



Universidad Autónoma  
de Baja California

"2024, año de los pueblos yumanos, pueblos originarios y de las personas afromexicanas"

## FACULTAD DE ARTES

Oficio núm. 010/2024-1

**DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE**  
Rector de la UABC  
Presente:

En atención al oficio circular No. 010/2024-1 emitido por la Secretaría General, pongo a su consideración incluir en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Universitario la propuesta del Consejo Técnico de la Facultad de Artes de **Modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas a Licenciatura en Artes Visuales.**

Se anexa Acta de Consejo Técnico y proyecto de modificación en versión digital en memoria USB.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
30 ENE 2024  
**DESPACHADO**  
FACULTAD DE ARTES

**ATENTAMENTE**  
Mexicali, Baja California, a 30 de enero de 2024  
**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"**  
DIRECTOR

  
**MTR. SALVADOR LEÓN GURIDI**



Universidad Autónoma  
de Baja California

30 ENE 2024

**RECTORÍA**  
**RECIBIDO**

C.c.p. Dr. Joaquín Caso Niebla .- Secretario General.  
C.c.p. Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel .- Vicerrector Campus Mexicali  
C.c.p. Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez .- Vicerrectora Campus Tijuana  
C.c.p. Dra. Lus Mercedes López Acuña .- Vicerrectora Campus Ensenada  
C.c.p. Archivo  
SLG/ncam.



FACULTAD DE ARTES

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES, REALIZADA VÍA TELECONFERENCIA EN LAS CIUDADES DE ENSENADA, MEXICALI Y TIJUANA EL MARTES 23 DE ENERO DE 2024 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET.

En las ciudades de Ensenada, Mexicali y Tijuana, siendo las 12:00 horas del día 23 de enero de 2024, a través de la plataforma Google Meet, se reúne el Consejo Técnico de la Facultad de Artes a fin de celebrar sesión convocada con la anticipación que exige la normativa vigente, dirigida por SALVADOR LEÓN GURIDI en calidad de Presidente y actuando como Secretaria CRISTINA CONDE FELIX.

Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, saluda y agradece la presencia de las y los miembros del H. Consejo Técnico, declarando apertura en cumplimiento del punto uno del orden del día, siendo las 12:12 horas. En desahogo del punto dos, solicita a la Consejera Secretaria el pase lista de las consejeras y consejeros que asisten a la sesión. Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, realiza el pase de lista: Salvador León Guridi. Presente; Alejandro Francisco Espinoza Galindo. Presente; Angélica Basilia Madrid Navarro. Presente; Jessica Janeth Avilés Zúñiga. Presente; Ana Cristina Rodríguez Hernández. Presente; Christian Moisés Zúñiga Méndez. Presente; Lídice Alejandra Figueroa Lewis. Presente; Dalia Mariela Echavarría Roldán. Presente; Karla Vianney Gutiérrez Pérez. Presente; Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez. Presente; Adnán Márquez Borbón. Presente; Fernando Sainz Moreno. Presente; Ricardo Rodríguez Quintero. Presente. A continuación, consejeras y consejeros suplentes: Cristina Conde Felix. Presente; Armando Navarro Suárez. Presente; Juan Ramón Agúndez Vargas. Presente; Angel Noa Ridaura Trujillo. Presente; Fernanda Medellín Cásarez...; Vannia Graciela Cárdenas Guzmán...; José Joel Vences Fernández. Presente; Michel Edith Ortiz Guzmán. Presente; Ramón Alejandro Villares Jiménez. Presente; Fernando Francisco Núñez Martínez. Presente; José Mauricio Prieto Astudillo. Presente; Ivanna Flores Katzenstain. Presente; María Cristina García Flores. Presente. Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, informa que con la asistencia de 13 consejeras y consejeros con derecho a voto, existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo tanto, los acuerdos tendrán validez legal con fundamento en el Artículo 164 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. En desahogo del punto tres, solicita a la Consejera Secretaria dé lectura al orden del día establecido en la convocatoria correspondiente. Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, da lectura al ORDEN DEL DÍA: 1. Apertura de la sesión; 2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 3. Lectura y aprobación del Orden del día; 4. Presentación de la Propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en artes plásticas a Licenciatura en artes visuales; 5. Presentación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes 2023-2027; 6. Clausura de la sesión. Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, pregunta si hay alguna intervención y, no habiendo, solicita a la Consejera Secretaria someta a votación el orden del día. Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes, solicita que las consejeras y consejeros que estén a favor de aprobar el orden del día, manifiesten su aprobación levantando la mano. Que las

Vertical handwritten notes on the left margin, including names like 'Noa R.T.', 'Susana', and 'Lucy'.

Ricardo R.D.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



consejeras y consejeros que estén en contra, lo manifiesten levantando la mano, así como las abstenciones. Se aprueba el orden del día por unanimidad.-----

**Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, en desahogo del **punto cuatro** del orden del día, con fundamento en el Artículo 161 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, solicita el acuerdo por consenso para que se permita el ingreso de la Dra. Carla Alejandra García Cárdenas, Mtro. Héctor Manuel Bázaca López y Mtro. Juan Gerardo Méndez Martínez, a fin de que presenten la **Propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en artes plásticas a Licenciatura en artes visuales**. Se autoriza el ingreso a la sala y se realiza la presentación ejecutiva: **Héctor Manuel Bázaca López, Coordinador de la Lic. en artes plásticas Campus Mexicali**, saluda y agradece al H. Consejo Técnico. Inicia la presentación describiendo el proceso de modificación del plan de estudios en un lapso de dos años de trabajo, producto del cual resulta la propuesta que incluye el cambio de denominación del programa educativo. Se refiere al documento en extenso que se compartió con la convocatoria para mencionar las evaluaciones internas y externas que sustentan la propuesta. **Juan Gerardo Méndez Martínez, Coordinador de la Lic. en artes plásticas Campus Ensenada**, presenta el mapa curricular y las principales diferencias de la propuesta con el plan de estudios vigente por etapas de formación y áreas de conocimiento. Puntualiza el nombre de las asignaturas y contenidos, especificando sus abordamientos epistemológicos. Así mismo, explica que se integran contenidos de práctica de campo como experiencias de intervención en la comunidad, se da apertura al uso de la tecnología y continuidad al área de teoría e historia del arte. Además, indica las unidades de aprendizaje integradoras que fortalecen la creación artística. **Christian Moisés Zúñiga Méndez, Coordinador de la Lic. en artes plásticas Campus Tijuana**, presenta el perfil de ingreso del programa, señalando conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como las competencias profesionales que integran el perfil de egreso y el campo de desarrollo profesional de las y los futuros egresados. A continuación, realiza la descripción del plan de estudios: distribución de créditos y unidades de aprendizaje por etapa de formación y por área de conocimiento. Al concluir, agradece la atención de las personas presentes. **Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, pregunta si hay alguna intervención del consejo. **Lídice Alejandra Figueroa Lewis, Consejera Propietaria**, comenta sobre el perfil de egreso, notando que no se describe en las competencias profesionales el área de educación. **Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez, Consejero Propietario**, coincide con la participación anterior en virtud de que hay egresados que se dedican a la docencia. **Angel Noa Ridaura Trujillo, Consejero Suplente**, comenta que le gustan las materias nuevas que se presentan en la malla curricular, que encuentra similitudes con el programa de Lic. en diseño gráfico, aunque le gustaría un mayor porcentaje de asignaturas de gestión cultural. **José Joel Vences Fernández, Consejero Suplente**, comenta que le parecen pocas asignaturas del área de educación y de gestión cultural, por lo que recomienda que se aprovechen los espacios de la optatividad mediante la tutoría, para que los estudiantes cursen un mayor número de asignaturas de esas áreas dando forma al perfil de egreso que cada uno requiera. **Lídice Alejandra Figueroa Lewis, Consejera Propietaria**, aclara que son tres materias vinculadas al área de educación ubicadas en el área de teoría e historia del arte, y considera que se debe especificar en el perfil de egreso que hay actividades que tienen que ver con

*Handwritten signature*

*Noa R.T.*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Ricardo S.O.*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



la educación. Juan Ramón Agúndez Vargas, **Consejero Suplente**, comenta que las materias sí están en la propuesta, pero en el perfil no está especificado y reconoce que es complicado definir qué tanto se va a abarcar porque, si bien hay algún aspecto de docencia, no piensa que sea lo principal a lo que está enfocada la licenciatura que es la creación, entendiéndolo que algunos egresados trabajen en docencia. Entiende que no se puede abarcar todo en una licenciatura, refiriéndose por ejemplo a la investigación, pero coincide en que la descripción de los perfiles se puede aclarar. **Héctor Manuel Bázaca López, Coordinador de la Lic. en artes plásticas Campus Mexicali**, agradece y se manifiesta en disposición de atender las observaciones. Comenta que durante los trabajos de diseño se discutieron los contenidos de docencia como parte del perfil de egreso, concluyendo en el trabajo colegiado en integrarlos en el área de historia y teoría del arte. **Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez, Consejero Propietario**, recomienda pensar en la presentación de la propuesta ante la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, ya que seguramente se plantearán ahí los mismos cuestionamientos y se debe argumentar en ese momento. **Karla Vianney Gutiérrez Pérez, Consejera Propietaria**, comenta que es importante, ya que con estas materias hay oportunidad para la educación en el arte, así como en la escultura. **José Mauricio Prieto Astudillo, Consejero Propietario**, pregunta si hubo un diagnóstico en la parte de docencia para este plan de estudios. **Carla Alejandra García Cárdenas, PTC de la Lic. en artes plásticas Campus Tijuana**, responde que sí hubo diagnóstico externo e interno. Considera que tal vez lo que falta es explicar con mayor claridad la inclusión de las asignaturas que no se eliminaron, sino que se integraron en el área de teoría del arte. **Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez, Consejero Propietario**, reitera la necesidad de fortalecer el documento y la presentación solventando las áreas de oportunidad que se han señalado. **Angel Noa Ridaura Trujillo, Consejero Suplente**, comenta que, en lo particular, difiere con la nomenclatura de artes visuales y preferiría que sea artes plásticas. **Karla Vianney Gutiérrez Pérez, Consejera Propietaria**, comenta que le gustaría que la materia de Arte Sonoro quedara como optativa. **Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, agradece las observaciones del consejo al equipo disciplinar y, no habiendo más intervenciones, solicita a la Consejera Secretaria someta a votación la propuesta de modificación del Plan de estudios de la Licenciatura en artes plásticas a Licenciatura en artes visuales. **Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, solicita que las consejeras y consejeros que estén a favor de aprobar la propuesta de modificación del Plan de estudios de la Licenciatura en artes plásticas a Licenciatura en artes visuales, manifiesten su aprobación levantando la mano. Que las consejeras y consejeros que estén en contra, lo manifiesten levantando la mano, así como las abstenciones. Se aprueba la propuesta de modificación con 12 votos a favor y 1 voto en contra.

**Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, en desahogo del **punto cinco** del orden del día, con base en el Artículo 161, fracción VIII, del Estatuto General de la UABC que a la letra dice: "ARTÍCULO 161. Los consejos técnicos de las unidades académicas tendrán las siguientes atribuciones: ...VIII. Conocer el plan de desarrollo de su unidad académica", presenta el Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes para el periodo 2023-2027, puntualizando que se ha construido con la participación de la comunidad estudiantil y académica, así como del personal administrativo. Explica que se trata de una propuesta elaborada a partir de un diagnóstico del estado que guarda la unidad

Noa R.T.  
 Juan Ramón Agúndez Vargas  
 Salvador León Guridi  
 Cristina Conde Felix  
 Karla Vianney Gutiérrez Pérez

Ricardo R. O.

Ángel Noa Ridaura Trujillo  
 Carla Alejandra García Cárdenas  
 José Mauricio Prieto Astudillo

Héctor Manuel Bázaca López  
 Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez  
 Karla Vianney Gutiérrez Pérez  
 Ángel Noa Ridaura Trujillo  
 Salvador León Guridi  
 Cristina Conde Felix



académica, así como de un ejercicio colectivo de análisis del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 a fin de orientar los esfuerzos de la unidad académica para coadyuvar en el cumplimiento de la misión de la UABC y participar en logro de la visión institucional hacia 2040. Acto seguido, presenta la MISIÓN DE LA FACULTAD DE ARTES: "Contribuir al desarrollo de la cultura y bienestar de la sociedad bajacaliforniana, la nación y el planeta, a través de la formación integral de profesionales de las diversas disciplinas artísticas, comprometidos con la inclusión social y el desarrollo sostenible; producir y difundir obra artística; así como generar y divulgar conocimiento en torno a las artes." Así como la VISIÓN DE LA FACULTAD DE ARTES: "En 2040, la Facultad de Artes es una unidad académica innovadora con reconocimiento nacional, transfronterizo e internacional, por la calidad de sus programas para la formación profesional, de posgrado y a lo largo de la vida; su producción artística y académica, así como por el impacto de estas actividades en la concepción y desarrollo de la vida cultural de Baja California." Posteriormente, se apoya en proyección de pantalla señalando en las diapositivas compartidas y refiriéndose al documento en extenso que se hizo llegar con la convocatoria a la sesión, cada una de las estrategias y líneas de acción ordenadas con base en las cinco prioridades institucionales, así como el plan de ejecución de las mismas por ciclo escolar y los indicadores macro que se buscan alcanzar al término del periodo. Al concluir, agradece la atención y solicita los comentarios del consejo. **Christian Moisés Zúñiga Méndez, Consejero Propietario**, comenta el caso de la Sala de Artes "Álvaro Blancarte", donde se tiene un acuerdo para que sea facilitada a la Facultad de Artes por parte de la Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, pero en el último ciclo no se pudo utilizar por agenda propia de la sala que ya no se administra desde la unidad académica. **Fernando Sainz Moreno, Consejero Propietario**, comenta el caso de un proyecto de vinculación que no se logró concretar debido a la ubicación geográfica de la unidad receptora, de la persona responsable de la supervisión y del campus de adscripción del estudiante, solicitando apoyo para que se pueda realizar el proyecto. **Alejandro Francisco Espinoza Galindo, Consejero Propietario**, comentó que una tarea pendiente y un trabajo muy difícil, pero que nos conviene mucho, es generar convenios que incrementen la oferta de movilidad nacional e internacional. **Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, agradece los comentarios, se compromete a dar el seguimiento correspondiente a cada caso e incluir en la entrega-recepción del cargo de la dirección en los campus Ensenada y Tijuana, aquellos pendientes que corresponden a cada localidad. Sobre el tema de los convenios de cooperación internacional, coincidió con el interés y mencionó que ya se trabaja desde la Rectoría y con el apoyo de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica en convenios con instituciones extranjeras para alcanzar las metas programadas en materia de internacionalización. Acto seguido, no habiendo más intervenciones, agradece la valiosa colaboración de todas y todos los consejeros para, en desahogo del **punto seis** y último del orden del día, declarar la clausura de la sesión siendo las 13:37 horas del día martes 23 de enero de 2024.----- Clausura de la sesión del Consejo Técnico. Doy fe, Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.-----

Salvador León Guridi  
 Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

*"2024, año de los pueblos yumanos, pueblos originarios y  
de las personas afromexicanas"*

## Licenciatura en Artes Visuales

Propuesta de modificación del plan de estudios y cambio de denominación que presentan la Facultad de Artes, Mexicali; la Facultad de Artes, Ensenada; y la Facultad de Artes, Tijuana.



Mexicali, Baja California, México. Febrero de 2024.



**Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2011-2 y  
cambio de denominación de Licenciado en Artes Plásticas a  
Licenciatura en Artes Visuales.**

Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Ensenada; y Facultad de  
Artes, Tijuana.





## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

### DIRECTORIO

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**

Rector

**Dr. Joaquín Caso Niebla**

Secretario General

**Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel**

Vicerrector campus Mexicali

**Dra. Haydeé Gómez Llanos Juárez**

Vicerrectora campus Tijuana

**Dra. Lus Mercedes López Acuña**

Vicerrectora campus Ensenada

**Dra. Yessica Espinosa Díaz**

Coordinadora General de Formación Profesional

**Mtro. Salvador León Guridi**

Director de la Facultad de Artes

**Dr. Antelmo Castro López**

Jefe del Departamento de Diseño Curricular





## PROYECTO DE MODIFICACIÓN

### Coordinador

Mtro. José Ángel Meza Leyva

### Comité responsable

Mtra. Cristina Conde Felix  
Mtro. Héctor Manuel Bazaca López  
Mtro. Francisco Alejandro Espinoza Galindo  
Mtra. Lizbeth Muñoz Bravo  
Dra. Carla Alejandra García Cárdenas  
Dr. Christian Moisés Zúñiga Méndez  
Mtra. Denisse Zúñiga Gómez  
Dr. Jorge Luis Osiris Fernández Arias  
Lic. Claudia García Villa  
Dr. Heriberto Martínez Yopez  
Dr. Carlos Martín Sámano Morales  
Mtro. Juan Gerardo Méndez Martínez  
Dr. Pedro Manuel Mota García  
Dr. Christian Alejandro Amaya Parra

### Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Dr. Antelmo Castro López  
Mtra. Grisell Ariadna García Galeana

### Diseño de programas de unidad de aprendizaje

#### Facultad de Artes, Mexicali

Adrián Pereda Vidal  
Aida Araceli Larrañaga Fu  
Alejandrina Nuñez Estrada  
Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Ana Gabriela Badilla Kanagui  
Ángel Meza Leyva  
Axel Eduardo Núñez Morales  
Cesar Rubén Castro Figueroa



Demian Eduardo Carmona Villafaña  
Héctor Manuel Bazaca Lopez  
José Ángel Meza Leyva  
Juan Ramón Agúndez Vargas  
Karina Venegas Rojas  
Luis Felipe López Pérez  
Luz Yaneli Montiel Berumen  
Mario Javier Bogarin Quintana  
Martha Patricia Medellín Martínez  
Marycarmen De Montserrat Arroyo Macias  
Rosa Herlinda Beltrán Pedrín  
Sergio Rommel Alfonso Guzmán  
Teruaki Yamaguchi

### **Facultad de Artes, Ensenada**

Adnan Márquez Borbón  
Carlos Martin Samano Morales  
Christian Alejandro Amaya Parra  
Claudia González Arce  
Cristina Fernández Bremer  
Ernesto Zúñiga Benítez  
Fabián Eduardo Coronado Villarreal  
Francisco Javier Buelna Ramírez  
Gabriela Cruz Vásquez  
Gustavo Alonso Romero Robles  
Jonathan David López Rodríguez  
José Mauricio Prieto Astudillo  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Luz Elena Pomar Jiménez  
María Antonieta Rodríguez  
Miguel Tamayo López  
Patricia Romero Coria  
Pedro Manuel Mota García  
Rosario Martínez Gutiérrez  
Teresa Díaz de Cossio Sánchez  
Yadira Cruz Sandoval

### **Facultad de Artes, Tijuana**

Alfredo González Reynoso  
Azucena Castañón Puga  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carmelita Olea Sanches  
Chantal Peñalosa Navarro  
Christian Moisés Zúñiga Méndez  
Eduardo Yael González Tamayo  
Elba Rhoads Ríos  
Gilberto Terrazas Gaxiola  
Heriberto Martínez Yépez  
Isaí García Lomelí  
Jhosell Rosell Castro  
Jorge Luis Osiris Fernández Arias

José Roberto Jiménez Rosique  
Juan Manuel Aguilar Freeman  
Julka Djuretic  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Lídice Alejandra Figueroa Lewis  
Manuel Ramírez González  
María del Carmen Alcántara Ibarra  
María Teresa Ruiz Acuña  
Mariana Anabel Bello Zavala  
Mariana Zavala Bello  
Mayra Huerta Jiménez  
Myrna Aleyda Acuña Flores  
Nelly Lucia Delgado Barraza  
Paulina Verónica Alejandra Bahena Rincón  
Rosa Elba Rhoads Ríos  
Yolanda Saucedo Monroy

### **Asesoría en el diseño de programas de unidad de aprendizaje**

Lic. Grisell Ariadna García Galeana  
Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas  
Lic. Araceli Domínguez Chávez  
Mtra. Lizeth Stephanya Cano Lares  
Mtra. Brianda Guadalupe García Guerrero  
Mtra. Itzel Ashanty Moreno Heras  
Mtra. Raquel Arlete Rosas Cisneros  
Dr. Issac Aviña Camacho  
Dr. Antelmo Castro López



# Índice

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción.....   | 9  |
| 2. Justificación.....  | 11 |
| 2.1. Fundamentación social.....  | 12 |
| 2.2. Fundamentación de la profesión.....   | 24 |
| 2.3. Fundamentación institucional .....  | 32 |
| 3. Filosofía educativa.....  | 56 |
| 3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California .....                                      | 56 |
| 3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California .....                                       | 60 |
| 3.3. Misión y visión de la Facultad de Artes.....  | 61 |
| 3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo Licenciatura en Artes Visuales .....                    | 61 |
| 4. Descripción de la propuesta .....   | 63 |
| 4.1. Etapas de formación.....  | 63 |
| 4.1.1. Etapa básica.....   | 63 |
| 4.1.2. Etapa disciplinaria .....   | 64 |
| 4.1.3. Etapa terminal .....  | 65 |
| 4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación..... | 66 |
| 4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias.....   | 67 |
| 4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas.....  | 67 |
| 4.2.3. Otros cursos optativos.....   | 68 |
| 4.2.4. Estudios independientes .....   | 68 |
| 4.2.5. Ayudantía docente .....   | 69 |
| 4.2.6. Ayudantía de investigación.....   | 70 |
| 4.2.7. Ejercicio investigativo .....   | 71 |
| 4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación .....  | 72 |
| 4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC) .....   | 73 |
| 4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas .....  | 76 |
| 4.2.11. Prácticas profesionales.....   | 77 |
| 4.2.12. Programa de emprendedores universitarios .....   | 79 |
| 4.2.13. Actividades para la formación en valores.....  | 79 |
| 4.2.14. Cursos intersemestrales .....  | 80 |

|  |      |
|--|------|
| 4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil .....  | 81   |
| 4.2.16. Servicio social comunitario y profesional.....                                     | 83   |
| 4.2.17. Lengua extranjera .....  | 85   |
| 4.3. Titulación .....  | 86   |
| 4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación .....                                   | 91   |
| 4.4.1. Difusión del programa educativo .....   | 91   |
| 4.4.2. Descripción de la planta académica .....  | 92   |
| 4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica ..... | 100  |
| 4.4.4. Descripción de la estructura organizacional .....                                   | 109  |
| 4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica.....                                  | 113  |
| 5. Plan de estudios .....  | 116  |
| 5.1. Perfil de ingreso.....  | 116  |
| 5.2. Perfil de egreso .....  | 118  |
| 5.3. Campo profesional .....   | 119  |
| 5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación.....           | 120  |
| 5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento .....        | 124  |
| 5.6. Mapa curricular de la Licenciatura en Artes Visuales.....                             | 127  |
| 5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios .....                                   | 128  |
| 5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje.....   | 129  |
| 5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje.....                                     | 135  |
| 6. Descripción del sistema de evaluación.....  | 138  |
| 6.1. Evaluación del plan de estudios .....   | 138  |
| 6.2. Evaluación del aprendizaje.....   | 139  |
| 6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje .....  | 140  |
| 7. Revisión externa .....  | 142  |
| 8. Referencias.....  | 154  |
| 9. Anexos.....   | 159  |
| 9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos.....  | 159  |
| 9.2. Anexo 2. Actas de Consejos Técnicos.....  | 203  |
| 9.3. Anexo 3. Examen de habilidades disciplinario .....                                    | 207  |
| 9.4. Anexo 4. Programas de unidades de aprendizaje.....                                    | 219  |
| 9.5. Anexo 5. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo. ....         | 1049 |



# 1. Introducción

La incursión de las artes visuales en la enseñanza universitaria surge de la necesidad de contar con profesionales de alto nivel, con un rango amplio de competencias, capaz de satisfacer las necesidades de propuestas creativas, lo mismo que de recursos humanos, tanto en los sectores público como privado.

El campo de estudio de las Artes Visuales está integrado por una serie de perfiles vinculados con los distintos momentos del proceso de creación de obras de esta naturaleza: investigación, creación, historia y teoría del arte, enseñanza del arte y gestión cultural, mismos que, a su vez, se dividen en procesos y competencias específicas relativas a formatos, soportes, medios, acciones, lenguajes artísticos y discursos tan diversos como las necesidades humanas de expresión, interacción y comunicación social.

La importancia de una Licenciatura en Artes Visuales radica en la necesidad de contar con un espacio de formación sólida para los futuros profesionales de la creación artística; competentes y actualizados técnica y tecnológicamente, conscientes y capaces de hacer uso estratégico y significativo de los lenguajes propios de este campo, con una base histórica, metodológica y conceptual que les permita comprender y producir discursos pertinentes y efectivos, acordes con las necesidades de su tiempo, y con una formación en valores que les provea de una conciencia crítica y sensible hacia su entorno.

El actual programa educativo Licenciado en Artes Plásticas se ofrece en la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, campus Mexicali, Tijuana y Ensenada, por lo que su espacio de acción inmediata, en el ámbito de la frontera norte del país, lo ubica en una situación geográficamente estratégica, al estar en contacto con distintas formas de aproximación al trabajo creativo en su campo, lo mismo desde la visión de la industria más consolidada, hasta el ámbito de la producción independiente y con amplias posibilidades de impacto regional, nacional e internacional.

La presente modificación al plan de estudios de Licenciado en Artes plásticas a Licenciatura en Artes Visuales surge de la experiencia docente, de investigación y creación artística, lograda desde su creación en el año 2003; de las transformaciones sociales, tecnológicas y de comunicación que han modificado globalmente las formas de

comprender la vida humana, el reconocimiento de las más diversas manifestaciones culturales, las posibilidades ilimitadas de las nuevas tecnologías y el profundo impacto de nuestras relaciones con el medio ambiente.

Por otro lado, la evaluación interna y externa realizada al programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas, obedece al compromiso de la Universidad Autónoma de Baja California de brindar una educación de calidad centrada en la responsabilidad y el compromiso social, con el fin de generar recursos humanos que podrán desempeñarse cabalmente en el ámbito tanto público como privado.

Este documento se compone de siete grandes apartados. En el primero, se plantea la justificación de la propuesta en sus términos generales. En el segundo apartado, se plantea la justificación de la propuesta de modificación del plan de estudios 2003-2, a partir de la evaluación externa e interna del programa educativo. El tercer apartado contiene el sustento filosófico-educativo desde la perspectiva del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018), además de la misión, la visión y los objetivos del programa educativo. El cuarto apartado detalla las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, los requerimientos y mecanismos de implementación, el sistema de tutorías, así como la planta académica, la infraestructura, materiales y equipo, y la organización académica, necesarias para operar el nuevo plan de estudios. En el quinto apartado se describe el plan de estudios donde se indica el perfil de ingreso, el perfil de egreso, el campo profesional, las características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, el mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, la equivalencia y la tipología de las unidades de aprendizaje. El sexto apartado define el sistema de evaluación tanto del plan de estudios como del aprendizaje. En el séptimo apartado se integran las expresiones que emitieron expertos pares después de un proceso de revisión de la propuesta. Al final, se incluyen los anexos con los formatos metodológicos (anexo 1), actas del Consejo Técnico (anexo 2), el examen de habilidades disciplinario (anexo 3), los programas de unidades de aprendizaje (anexo 4) y estudio de evaluación externa e interna (anexo 5).



## 2. Justificación

El programa educativo Licenciado en Artes Plásticas se oferta desde el período 2003-2 y tuvo una modificación en el periodo 2011-2. Con más de 10 años de operación de su último plan de estudios fue necesario valorar objetivamente tanto sus logros como sus áreas de oportunidad, considerando la naturaleza de los cambios que se han suscitado en la profesión, así como el surgimiento o aparición de situaciones novedosas que exigen revisar su oferta y operatividad. Con esta propuesta se atienden e incorporan políticas de nuestra Universidad, en el sentido de integrar cabalmente planteamientos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 relacionados con la actualización permanente de los programas educativos y su pertinencia colectiva (UABC, 2019).

La propuesta tiene su punto de partida en la evaluación externa e interna del programa educativo (anexo 4), las cuales permitieron proponer una serie de ajustes y cambios al mismo que, en lo fundamental, garantizan su viabilidad de presente y futuro como oferta educativa de calidad y compromiso social. En ese tenor, subrayamos que los estudios realizados para sustentar la siguiente propuesta se basaron en la metodología establecida por la Universidad Autónoma de Baja California (Serna y Castro, 2018), lo que favoreció ampliamente la incorporación expedita de una serie de procedimientos y análisis mediante los cuales sustentamos el argumento de que resulta pertinente modificar el plan de estudios.

Es evidente que, a lo largo de estos años, la propuesta formativa de este programa educativo ha sido valiosa, aportando beneficios importantes para el fortalecimiento cultural del estado de Baja California. Sin embargo, lo cierto es que se deben considerar aspectos que en su momento no se tomaron en cuenta por diversos motivos y que, a la luz de los tiempos actuales, resultan fundamentales para determinar su vigencia o actualidad. Por ende, el plan de estudios reclama una modificación en cuanto a la estructura curricular e incluso un cambio de denominación que tome en cuenta variables de la prospectiva profesional y que, en el mejor de los casos, contribuya a la consecución de una educación más sólida en el estudiantado, por lo que se propone el cambio de nombre del programa educativo a Licenciatura en Artes Visuales.

A partir de las reuniones de trabajo colegiado se identificó una inexactitud en la nomenclatura del programa educativo. Afirmar que se estudian únicamente las artes plásticas a través de los cuales se materializa una creación artística, implica asumir que la enseñanza comienza y termina con los procedimientos técnicos y tecnológicos del discurso y representación artística. Lo que se busca precisar es nuestro interés por todo el proceso creativo, desde la concepción original de una idea, hasta los procesos finales de representación, distribución y recepción de la pieza artística.

Durante los 20 años de existencia del programa se ha privilegiado la creación como el motor fundamental del perfil de egreso de esta licenciatura. Son estas búsquedas estéticas y expresivas las que lo ubican como un perfil pertinente dentro de la oferta de la Facultad de Artes.

En el título propuesto se enfatizan además dos momentos que pueden ser fácilmente visualizados en el mapa curricular: (1) el aprendizaje de aquellos lenguajes que definen lo visual como un discurso creativo, y las lógicas que vinculan secuencialmente los distintos procesos de conceptualización, identificación de medios, soportes, acciones y representaciones, la experimentación, la creación y la distribución de la pieza artística; (2) una mayor precisión en el objeto de estudio del programa, lo que favorecerá su identificación por parte de los aspirantes a ingresar en el mismo, su reconocimiento en los ámbitos creativo, académico y la ubicación de los egresados dentro del campo de la creación artística en el arte actual, toda vez que las Artes Visuales integran las diversas disciplinas de las artes plásticas de su plan de estudios 2011-2.

Cabe señalar que la presente propuesta cuenta con unidades de aprendizaje tanto para abordar las artes plásticas como los medios contemporáneos para la producción de obra artística.

A continuación, presentamos la síntesis de los resultados de la evaluación externa e interna del programa educativo que convalidan la necesidad de su modificación.

## **2.1. Fundamentación social**

Para realizar la presente fundamentación, se llevó a cabo una investigación documental basada en la consulta de fuentes secundarias, tales como planes de desarrollo institucional, estatal y nacional; investigaciones sociales y documentos estadísticos de



organismos internacionales y nacionales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras. De esta manera, se estructuró el análisis de las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales y nacionales que este programa educativo atiende o busca atender, así como la prospección de las mismas. Para el logro de este objetivo, de manera específica, se identificó el contexto geográfico, demográfico, social, cultural, económico y político en el cual se inscribe el programa.

### **Necesidades y problemáticas sociales que debe atender el egresado.**

En México, la práctica del arte se ha concebido como un ejercicio formal, lo que en su concepto no facilita la comprensión, apreciación, y disfrute del arte en la actualidad. Sin embargo, la importancia del arte radica en su dimensión ideológica, utilidad educativa o informativa y no solamente de las sensaciones que pueden suscitarse ante un objeto o mercancía artística. El arte es mucho más que esto, es un complejo y amplio fenómeno sociocultural. Es decir, es una realidad más compleja que el simple objeto, ya que está vinculado a su realidad histórica y constituido por mecanismos de producción ligados al proceso de globalización (Mejía, 2011).

Al respecto, el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 se menciona que el desarrollo y crecimiento en las actividades relacionadas con la cultura se enfrenta al problema de la centralización y la dificultad de poder cubrir las necesidades de la comunidad en las diversas localidades y regiones de México, misma que requiere impulsar la riqueza creativa de sus habitantes, que se traduzca en desarrollo para beneficio de la sociedad (Gobierno de México, 2020). Esto implica el reto de ampliar y diversificar los canales de expresión a la creatividad de la población desde edad temprana, al desarrollo de sus potencialidades, al conocimiento y aprecio del patrimonio y las diversas manifestaciones culturales nacionales e internacionales, y, al mismo tiempo, de consolidar programas que abarquen desde la formación de profesionales y gestores culturales independientes hasta la de personas creadoras y académicas de alto nivel.

A pesar de la existencia de un importante número de carreras artísticas de licenciatura a nivel nacional e internacional, hay que señalar la falta de reconocimiento de

las artes que prevalece en comparación con otras carreras universitarias tradicionales como la economía, medicina, derecho, entre otras. Lo que por consecuencia impacta significativamente en el desarrollo de estos programas de estudio y en el desempeño profesional. Con base en esto, las instituciones de educación superior deben flexibilizar el proceso educativo haciéndolo más versátil y adecuado a las necesidades y exigencias, inquietudes y problemáticas de los diferentes campos profesionales en el campo de las artes. Dar la oportunidad a los estudiantes de que, de acuerdo a su proyecto, diseñen el camino de aprendizaje, diversificando los perfiles de egreso y elaborando nuevas estrategias didácticas, con base en la heterogeneidad existente; lograr una adaptación congruente entre el currículo formal y el currículo vivido (Moss, 2013).

Un gran reto para las IES es cómo mantener el equilibrio entre lo artístico y lo académico. Como lo señala Moss (2013), los procesos creativos y la preparación técnica, así como las bases teóricas correspondientes deben ser una unidad indisoluble y un cuerpo de conocimiento sensible e intelectual sólido en la formación académica de todo profesional de las artes. Sin embargo, no hay que olvidar que en las artes la técnica es un medio y no un fin en sí mismo.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024, el desarrollo artístico cultural debe compartir una responsabilidad con los diferentes órganos de gobierno, sociedad y artistas, en el diseño y ejecución de una política consensuada con un compromiso de inclusión de las diferentes tradiciones, usos y costumbres, producto de la diversidad pluricultural que se presenta en esta zona geográfica, dada la migración social y el flujo fronterizo (Gobierno de Baja California, 2020). Ante las problemáticas que se presentan, incluyendo la desigualdad, la ruptura del tejido social y la violencia, la cultura se convierte en una herramienta de transformación (Gobierno de México, 2020).

### **Mercado laboral de la profesión**

En nuestro estado se desarrollan, entre otras actividades, el teatro, la danza, literatura, artes plásticas y visuales (Centro Estatal de las Artes [CEART], 2019). Para ello, se dispone de centros culturales como los Centros Estatales de las Artes y el Instituto de Cultura de Baja California; además, con el Instituto Municipal de Arte y Cultura en

Mexicali, el Centro Cultural Tijuana y el Instituto Municipal de Arte y Cultura en Tijuana, el Centro Cultural Tecate, el Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano en Ensenada y, en Playas de Rosarito, el Instituto de Arte y Cultura (secretaría de Turismo del Estado de Baja California [SECTURBC], s.f.). Asimismo, se cuenta con diversos recintos culturales, museos, bibliotecas, teatros y cines, que albergan y difunden las tradiciones locales, nacionales e internacionales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017). En este sentido, la UABC promueve la formación de públicos para el arte, la ciencia y las humanidades; impulsa y reconoce los talentos artísticos y culturales en la comunidad universitaria y organiza diversos eventos artísticos y culturales (UABC, 2019a; 2019b).

El mercado laboral de los licenciados en Artes Plásticas, va más allá de sitios tradicionales como centros culturales, galerías y museos, hoy en día su campo ocupacional se ha expandido a agencias de publicidad, productoras de contenido visual, escuelas o academias de arte en distintas disciplinas, niveles o grados de especialidad, en espacios escolarizados o no formales, además del trabajo comunitario e investigativo o como creadores independientes. Esto debido a que, en el ejercicio de la profesión, la imaginación es una herramienta importante, característica que otorga un plus al desempeño profesional de este perfil (Rodríguez, 2009).

De acuerdo con lo establecido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM), para 2022, el sector cultural aportó al Producto Interno Bruto (PIB) nacional un total de 815 902 millones de pesos, equivalente al 2.9% del PIB nacional. De este monto, las artes visuales y plásticas contribuyeron con el 3.6%. Respecto al 2021, el sector cultural tuvo un crecimiento del 12%, muy por encima del crecimiento del PIB nacional, de un 3.8%. En este mismo periodo, las artes visuales y plásticas tuvieron un crecimiento del 37.5%. En 2022, las actividades económicas del sector Cultura generaron 1 494 745 puestos de trabajo, lo que equivale a 3.6 % del total nacional. Asimismo, se observó un incremento de 2.5 % en dicho año, lo que representa un aumento de 36 725 puestos con respecto a 2021.

Para el segundo trimestre de 2023, el Observatorio Laboral del Sistema Nacional para el Empleo, en su apartado de estadísticas de carreras profesionales por áreas, reporta para las áreas de Artes, Bellas Artes y Diseño, un total de 171,311 profesionistas



ocupados. Esto equivale al 1.5% del total de profesionistas ocupados para el mismo periodo. (Observatorio Laboral, 2023) Se reporta también, para el mismo periodo, que las profesiones de Bellas Artes y de Diseño ocupan el segundo y tercer lugar de trabajadores por cuenta propia, 33.7% y 35.9%. (Observatorio Laboral, 2023) Al respecto, Daza et al. (2019) señala que el 75% de los pintores y escultores son trabajadores por cuenta propia, frente a otras actividades, como los dibujantes, son trabajadores asalariados o subordinados. Para el campo del arte en general, señalan que hay una tasa de empleo asalariado o subordinado del 55%, si bien uno de los riesgos del campo son los contratos informales o la subocupación.

### **Expresiones de los empleadores**

Con el propósito de tener un acercamiento en cuanto a las necesidades y oportunidades que los empleadores puedan describir, desde su experiencia en el mercado laboral en la región, se realizó una investigación empírica utilizando la técnica de encuesta por medio de la aplicación de un cuestionario. El instrumento se difundió y respondió con ayuda de la aplicación *Google forms*, mismo que permitió el diseño, aplicación y recolección de la información. Los reactivos se enfocaron en las características que se consideran deseables para el campo de trabajo, los conocimientos técnicos, conceptuales, actitudinales, así como las necesidades futuras de los centros de trabajo.

Los empleadores son parte fundamental en el estudio del mercado laboral del plan de estudio, por lo que se seleccionaron centros de trabajo con una muestra no probabilística por conveniencia, buscando identificar empleadores de los sectores público, privado y social. Para la selección, se utilizó como criterios que los centros de trabajo, además de pertenecer a diversos sectores, contaran con departamento o área relacionada con el perfil profesional de estudio, que se ubicaran en la región y que integraran entre sus puestos de trabajo a egresados del programa educativo Licenciado en Artes Plásticas de la UABC. Con estas características se pudo contactar a 25 centros de trabajo de los cuales 44% (11) pertenecen al sector público, 40% (10) al sector privado y el 6% (4) al social.

El análisis de mercado laboral arroja, en opinión de los empleadores, que el egresado del programa educativo Licenciado en Artes Plásticas podrá desempeñar sus

actividades como productor de obra, como docente en el arte, en la formación de públicos, en la organización de agencias o instituciones culturales, ejerciendo la crítica y curaduría de arte, así como asesor y consultor en la realización de proyectos artísticos en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional en los sectores público, privado y como profesionista independiente (UABC, 2010a).

Los criterios en que basan los empleadores su contratación, tomando en cuenta la valoración de totalmente y mucho, el 92% (23) considera mayormente el desempeño en la entrevista y el perfil actitudinal, un 60% (15) señala la experiencia laboral, el 52% (13) coinciden con los criterios de buena presentación, prestigio de la UABC y contar con recomendaciones. Con menos porcentaje se encuentra, con 48% (12) contar con título profesional y con reconocimientos el 44% (11).

Respecto a la opinión que los empleadores tienen de la formación profesional, de acuerdo al desempeño de los egresados, se observa, que el 48% (12) considera que los egresados tienen un desempeño bueno, un 44% (11) señalan un desempeño excelente y un 8% (2) un desempeño regular. El 76% (19) de los empleadores consideran que la formación profesional de los LAP corresponde a los requerimientos actuales que demandan las empresas o instituciones. Un 24% (76) considera que no corresponde.

Respecto a los conocimientos que los empleadores reconocen que les han apoyado a los egresados en su ejercicio profesional, destacan, con el criterio de *totalmente* importante y *mucho*, las áreas de Gestión cultural con un 88% (22), con 84% (21) Historia y teoría del arte, con 80% (20) Producción de obra y con 68% (17) se encuentran el área de Docencia.

Se observa que la mayor proporción de los empleadores de egresados pertenece al sector público, en empresas o instituciones del giro de servicios. Entre las características que destacan, respecto a criterios de contratación, son el perfil actitudinal y el desempeño en las entrevistas, respecto a ello el 92% de los empleadores consideran que los egresados tienen un *excelente* y *buen* desempeño profesional, por lo que se considera positiva la opinión sobre la formación profesional de los egresados.

## **Demandas laborales expresadas por empleadores**

En este apartado se presentan las demandas laborales expresadas por los empleadores quienes numeraron de mayor a menor importancia, siendo uno (1) muy importante y tres (3) poco importante, los principales aspectos que consideran deben reforzarse en la formación académica de los estudiantes. Los resultados como muy importantes: con el 60% (15) los conocimientos prácticos y el emprendimiento, con el 56% (14) el liderazgo y ser propositivos, con un 48% (12) pensamiento crítico y, con menos porcentaje de muy importante, la formación en valores con 36% (9).

Los empleadores expresaron, con base en el sector y giro de la empresa o institución, como otras necesidades actuales y futuras que requieren en el egresado: “adaptación a las exigencias actuales en cuanto a la producción y gestión de obra artística” y “aplicación de alternativas y difusión efectiva tecnológica para el desarrollo de la plástica en línea”, “prácticas y conocimiento pedagógico”, “trabajo interdisciplinario y multidisciplinario”, “experiencia en investigación y gestión”, “gestores culturales y docentes” y “actualización constante y ejercicio crítico en la gestión cultural y mercadotecnia del arte”.

## **Requerimientos para el mercado laboral**

De acuerdo con los resultados de la encuesta, las habilidades que los empleadores reconocen como totalmente importantes y mucho en el ejercicio profesional del Licenciado en Artes Plásticas son: coordinación, planeación, organización, gestión y manejo de nuevas tecnologías con el 100% (25) cada una, con un 96% (24) la comunicación y con un 84% (21) las habilidades de dirección, investigación y administración.

En relación con el fortalecimiento de las habilidades, se mencionan como relevantes las siguientes expresiones de los empleadores: es necesario la “profesionalización del artista”, “gestión y acompañamiento académico” e “investigación, me refiero a la que ocurre dentro del estudio, con materiales, conceptos, formas de trabajar, etc. y no necesariamente una basada en el método científico”. Se solicitó a los empleadores señalaran las actitudes y valores que reconocen apoyarán a los egresados en su ejercicio profesional, a lo que consideraron, con el criterio de valor totalmente



importante, con el 96% (24) el respeto, con el 92% (23) la responsabilidad y la ética, con el 88% (22) la creatividad, el humanismo y el compromiso, con el 80% (20) trabajo en equipo, disciplina, la honestidad y empatía. Con menos porcentaje se encuentra la innovación con 76% (19), la solidaridad con 72% (18) y con 52% (13) disponibilidad para el cambio. Los empleadores consideran además importante fortalecer la humildad, dedicación, autoestima, tolerancia y la toma de decisión.

### **Recomendaciones de los empleadores para mejorar el plan de estudios**

Las recomendaciones emitidas para mejorar el plan de estudios son las siguientes:

- Incluir o ampliar en el plan de estudios contenidos temáticos sobre: museografía, curaduría y ventas, educación financiera, filosofía del arte, informática en las artes, investigación y comunicación oral y escrita; así como habilidades de lectura y escritura, de cómo hablar en público, trabajo en equipo.
- Fortalecer el dominio de otro idioma.
- Fortalecer la práctica y conocimiento pedagógico.
- Fomentar desde el plan de estudios los valores y actitudes de humildad, autoestima, tolerancia y dedicación.
- Fortalecer las acciones para apoyar a los estudiantes en el tránsito a la vida profesional, esto debido a que los empleadores consideran como principales características en la contratación Licenciados en Artes Plásticas, el perfil actitudinal y el desempeño en la entrevista.

### **Expresiones de los egresados**

Para la obtención de los datos e información se realizó un estudio empírico a través de la técnica de encuesta y un cuestionario como instrumento que integró reactivos de opción múltiple, escalas de satisfacción y preguntas abiertas donde los participantes se expresaron con mayor libertad sobre la situación sociodemográfica, formación profesional, desarrollo y ejercicio profesional, satisfacción de la formación recibida, el impacto de las diversas modalidades de aprendizaje en la formación del egresado y

recomendaciones al perfil de egreso del programa educativo, entre otros. Su aplicación se realizó a través de la herramienta *Google Forms*.

Para el estudio se consideró realizar un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los criterios para la selección del grupo fue que estuviera representado por hombres y mujeres, que pertenecieran a diversas generaciones y edades, así como que, en su mayoría, estuvieran trabajando en el ámbito de su profesión. Participaron 114 egresados de un total de 296 correspondientes a 9 generaciones de los periodos 2015-2 al 2019-2. Siendo 40 de la Facultad de Artes, Mexicali (FAM), 50 de la Facultad de Artes, Tijuana (FAET) y 24 de la Facultad de Artes, Ensenada (FAEE). El 73% (83) de los egresados están satisfechos con la formación recibida, el 17% (20) dice estar muy satisfecho, mientras que el 10% (11) asegura estar poco satisfecho. Por unidad académica, con el criterio de muy satisfecho y satisfecho, los resultados fueron 98% (39) en Mexicali, 92% (22) en Ensenada y 84% (42) en Tijuana.

Para el estudio de egresados del programa educativo, la mayor proporción en el rango de edad de 26 a 30 años con 47% (54: 23 de la FAM, 22 de la FAET y nueve de la FAEE), con el 28% (32: 17 de la FAET, ocho de la FAM y siete de la FAEE) en el rango de 20 a 25 años, con el 14% (16: siete de la FAET, cinco de la FAM y cuatro en la FAEE) de 31 a 35 años, de más de 40 años el 7% (8: cuatro de la FAM, tres de la FAET y uno de la FAEE) y de 36 a 40 años de edad el 4% (4: tres de la FAEE y uno de la FAET).

En cuanto al género se observa, que el 73% (83), del total de egresados participantes en el estudio, pertenecen al femenino (35 de la FAET, 29 de la FAM y 19 de la FAEE), mientras que el 27%(31) al masculino (15 de la FAET, 11 de la FAM y cinco de la FAEE). De igual forma se identifica que el estado civil de los egresos se presenta de la siguiente manera: el 78% (89) son solteros (41 de la FAET, 33 de la FAM y 15 de la FAEE), el 14% (16) casados (seis de la FAM, cinco de la FAET y cinco de la FAEE), el 5% (6) viven en unión libre (cuatro de la FAET y dos de la FAEE) y el 3% (3) son divorciados (dos de la FAEE y uno de la FAM).

En general los egresados reconocen, con el criterio de valor totalmente y mucho, que los conocimientos que más les han apoyado en su ejercicio profesional son los del área de Producción de obra con el 93% (106); seguidos de Historia y teoría del arte con

82% (93), Docencia con 70% (80) y, con menos proporción, señalan los conocimientos Gestión cultural 48% (55).

La opinión, por unidad académica, sobre los conocimientos que los egresados reconocen que les han apoyado en su ejercicio profesional. En el área de Producción de obra coincide los egresados con el porcentaje más alto en las tres unidades académicas: 96% (24) en la FAEE, 94% (47) en la FAET y 90% (36) en la FAM; en Historia y teoría del arte: FAEE 96% (23), la FAET 82% (41) y la FAM 73% (29) y en Docencia: la FAM 78% (31), la FAEE 67% (16) y la FAET 66% (33). El área de Gestión cultural es la que presenta un menor porcentaje en las tres unidades académicas, siendo la FAM en la que manifiestan un porcentaje menor (40%) en comparación a la FAEE (46%) y la FAET (54%).

Los participantes en el estudio consideran, en general, la mayoría de las habilidades desarrolladas en su formación como importantes en su desempeño profesional. En los resultados se presentan, las principales habilidades consideradas como totalmente y mucho de utilidad en el ejercicio de su profesión, entre los 114 participantes, corresponde a organización con una representación del 88% (100) del total; enseguida, se menciona la planeación por el 87% (99); además, se observa en alta consideración la investigación por el 86% (98) y la comunicación con 84% (96). Otras habilidades destacadas son: con el 75% (85) coordinación, evaluación con el 74% (84), manejo de nuevas tecnologías con 68% (77), administración con 61% (69) y gestión 60% (68). Con menos porcentaje de utilidad se encuentran dirección y consultoría con una representación del 59% (67) y 52% (59), respectivamente.

En relación con los conocimientos teóricos y prácticos, obtenidos en su formación profesional, utilizando los niveles de valoración de excelentes, buenos, regulares y malos, se observa que la opinión del total de los egresados participes en el estudio, la opinión más recurrente en conocimientos teóricos corresponde a la de buenos con el 59% (67), seguida por la de excelentes con 31% (36), 9% (10) regulares y solo el 1% (1) como malos. Por unidad académica, con el criterio de excelentes y buenos, los resultados fueron 96% (23) en la FAEE, 90% (45) en la FAET y en la FAM 88% (35). La opinión sobre los conocimientos prácticos coincide, el 61% (69) de los egresados considera que son buenos, el 28% (32) que son excelentes y el 11% (13) regulares. Por unidad



académica, con el criterio de excelentes y buenos, los resultados fueron 93% (37) en la FAM, 88% (21) en la FAEE y en la FAET 86% (43).

Se cuestionó a los egresados respecto a su situación laboral. Así, a los 114 participantes en el estudio, considerando que egresaron en periodos distintos, se pidió que comentaran cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentaron para encontrar su primer empleo como Licenciado en Artes Plásticas. El 43% (49) coincide en que fue la falta de oportunidades laborales (19 de la FAET, 17 de la FAM y 13 de la FAEE), mientras que el 14% (16) señala que no hubo dificultad alguna (nueve de la FAET, cuatro de la FAEE y tres de la FAM), el 10.5% (12) comentó que el problema que tuvieron consistió en la falta de experiencia (seis de la FAET, cuatro de la FAM y dos de la FAEE), para otro 10.5% fue la falta de título (seis de la FAET, cinco de la FAM y uno de la FAEE) y para el 1% (1) fue el dominio de un segundo idioma (FAET), principalmente el inglés. El restante 21% (24) indicó no haber buscado trabajo (diez de la FAET, diez de la FAM y cuatro de la FAEE).

Al cuestionar a los egresados sobre, si la formación académica que recibieron corresponde a los requerimientos actuales de la demanda del mercado laboral, un mayor porcentaje 51% (58) indica que la carrera no responde a las demandas del campo ocupacional (30 de la FAET, 15 de la FAM y 13 de la FAEE), en tanto que el 49% (56) opina que sí corresponde (25 de la FAM, 20 de la FAET y 11 de la FAEE). Con respecto a los participantes en el estudio por unidad académica, el 63% de los egresados de la FAM opinan que su formación satisface los requerimientos del mercado laboral, mientras que los porcentajes de la FAEE (46%) y FAET (40%) son bajos.

Respecto a las actitudes y valores que los egresados reconocen le han apoyado en su ejercicio profesional, con los criterios de valor de totalmente y mucho, la mayor proporción se concentra, con el 96% (110), en el pensamiento crítico, con 95.6% (109) la creatividad, con 94% (107) respeto, con 93% (106) responsabilidad y compromiso, con 92% (105) disciplina y empatía, con 91% (104) propositivo y humanismo, con 90% (103) honestidad, con 89% (102) solidaridad, con 86% (98) ética, con 83% (95) disponibilidad para el cambio, con 81% (92) trabajo en equipo y actitud innovadora. Con menos porcentaje señalaron con 75% (85) emprendedor y con 73% (83) liderazgo. Resulta importante destacar que, todas las actitudes y valores enlistados tienen una alta

valoración, lo que indica un apego importante al fomento de estos aspectos en el programa educativo.

### **Recomendaciones de los egresados para mejorar el plan de estudios**

Los egresados de las tres unidades académicas coinciden al valorar como muy importantes conocimientos del área de administración, digitalización y nuevas tecnologías, relaciones públicas, crítica y análisis del arte y restauración del arte, como las más recurrentes. Al respecto encontramos las siguientes expresiones:

- *“Filosofía del arte y estética, porque es la base conceptual y teórica de la crítica”.*
- *“Es importante tener materias como investigación de arte o en ciertas clases direccionar a los alumnos a lugares donde puedan realizar sus investigaciones a través de fuentes confiables”.*
- *“Curaduría, indispensable en la formación del arte, hubiera sido importante llevar una asignatura referente a la administración, comercio o mercadotecnia del arte para saber gestionar el dinero con el arte”.*
- *“Conocimientos sobre cómo comercializar el producto; mercadotecnia y negocios, porque es importante saber monetizar las habilidades adquiridas para empezar a recibir ingresos económicos”.*
- *“Enfatizar en cómo vender y moverse en el mercado laboral como creador de obra”.*
- *“Auto-gestión y estrategias de negocios y curaduría son conocimientos sumamente importantes en el campo laboral que se impartieron muy poco o nada”.*
- *“No es conocimiento, pero si hace falta encarecidamente un proceso de especialización, el alumno debería egresar con un adiestramiento más enfocado en el área de interés”.*

## **2.2. Fundamentación de la profesión**

El principal objetivo del análisis disciplinar fue identificar las tendencias actuales y futuras, así como la evolución de las artes plásticas y visuales en su campo de acción, con la intención de actualizar un plan de estudios que aporten nuevos recursos para la aplicación del conocimiento profesional al egresado a nivel regional, nacional e internacional.

Para este análisis se recurrió a diversas fuentes de información como artículos científicos, documentos académicos, reportes institucionales a nivel nacional e internacional, lo cual permitió identificar claramente las reflexiones y tendencias actuales sobre las artes plásticas y disciplinas afines, así como aquellos avances tecnológicos del campo. También se realizó una comparativa de programas educativos para visualizar las prospectivas y tendencias nacionales e internacionales de los planes de estudio de artes plásticas o visuales.

### **Entorno de la profesión**

Christensen (2010) describió que el arte es una posibilidad de transformación en lo individual de quien hace arte que puede transformar a las personas que lo ven, por lo tanto, el arte puede cambiar la sociedad. Vio en la educación una extensión del proceso artístico: se trata del campo creativo más importante para la transformación de la cultura, una manera de contribuir a la conformación de una estructura social. En el entorno profesional en México,

“la educación artística, en su sentido más amplio, contempla contenidos y aprendizajes que permiten a los que se educan en dicha área desarrollar competencias materiales y culturales, a partir de experiencias significativas dentro del orden de un marco formativo, promoviendo el desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad para fortalecer la construcción del pensamiento artístico así como una visión y criterio estético para el proceso de ideas, pensamientos y proyectos, que colaboren en la ampliación y diversidad de la expresión de una o varias comunidades” (Morales, 2015, s.r.)

Lo anterior plantea un reto para la profesionalización del arte en un contexto fronterizo. A nivel local, Baja California es un área de oportunidad en el desarrollo del campo del arte debido a la relación sociopolítica binacional entre México y Estados Unidos. La Facultad de Artes de Mexicali y Tijuana cuentan con ubicaciones estratégicas,



mientras que la extensión Ensenada cuenta con una de las ciudades con mayor afluencia turística en el Estado. Esto supone la proliferación de artistas visuales, así como en un mercado del arte, para ello se requiere considerar ¿cómo potenciar a los estudiantes a través del programa educativo a cumplir con todo aquello que hoy en día es considerado exitoso en el campo de las artes plásticas y visuales, tales como menciona Bently (2015):

- Producir obra artística que sea considerada universalmente resonante.
- Tener identidad clara, tanto artística como culturalmente.
- Tener el apoyo y la promoción de curadores influyentes.
- Exponer en lugares y con artistas de renombre.
- Participar en bienales destacadas de alto nivel y reconocimiento.
- Ser publicado en escritos críticos que aborden las artes y a los artistas.
- Ser representado por galerías de arte.
- Conformar parte de colecciones individuales e institucionales que por asociación fortalezcan la reputación de los artistas.

Potenciar los conocimientos descritos por Bently es un reto. Los estudios prospectivos muestran la importancia de una educación artística formal seguida de la necesidad de la gestión como herramienta de proyección de la producción artística; a su vez la importancia de críticos y académicos especializados en las artes en la región que contribuirán en la conformación del contexto artístico.

### **Avances tecnológicos de la profesión**

La educación universitaria ha respondido a las necesidades específicas de su tiempo y contexto, actualmente los principales avances tecnológicos en el campo de las artes plásticas y visuales se relacionan con el perfeccionamiento de las herramientas digitales en rubros como la manipulación de materiales, la producción de imágenes y la circulación de contenidos a través de distintas plataformas digitales. Estos elementos inciden en dos campos principales:

- a. Uso de nuevas tecnologías; impresoras de gran formato, impresoras 3D, escáner, cámaras digitales, smartphone, tabletas, herramientas asistidas por computadora y software para la producción y edición de imágenes, así como de otros soportes digitales. Es importante mencionar que se trata de medios y soportes digitales en

confluencia para la mejora de la producción artística. El uso de nuevas tecnologías, herramientas y materiales generan nuevos campos de aplicación y una tendencia interdisciplinaria.

- b. El campo artístico en internet; la difusión de redes sociales ha transformado las escenas de arte y son ahora la principal plataforma de difusión, el campo regional no es una excepción ante esta dominante tendencia mundial. Durante la contingencia sanitaria por COVID-19 se fortaleció aún más el empleo de la tecnología traspasando toda actividad artística y cultural a redes sociales y plataformas digitales.

### **Campos de acción de la profesión y sus prácticas**

La UABC respondiendo a la demanda de la comunidad artística de Baja California, de contar con opciones para la profesionalización de sus actividades, crea en 2003 la Escuela de Artes, hoy Facultad, y con ella el programa educativo Licenciado en Artes Plásticas. En su campo de acción profesional se desempeña a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional, en actividades profesionales del sector público, privado y social (UABC, 2010). Hoy en día es importante remarcar el resurgimiento del arte fronterizo, derivado del nuevo panorama geopolítico que estableció Estados Unidos, el tema bilateral y lo fronterizo volvieron a colocarse al centro de la educación artística y académica, si bien ninguna tendencia es definitiva es necesario mantener el vínculo con el contexto fronterizo.

El campo artístico-académico regional tiene varios componentes:

- El campo artístico independiente. La mayor actividad artística de las nuevas generaciones se concentra en actividades en espacios independientes y virtuales esparcidos por el estado, principalmente en Mexicali, Tijuana y Ensenada.
- El campo artístico institucional en Baja California. Baja California es el único estado que cuenta con cinco Centros Estatales de las Artes, uno por municipio. Así también cuenta con la principal institución cultural del noroeste de México, el Centro Cultural Tijuana. Cada municipio tiene además institutos municipales de arte y cultura, así como casas de cultura en algunos municipios.

- El campo académico sobre Artes en Baja California. En el sector académico contamos con las principales instituciones de estudio de las artes y la cultura en el noroeste de México; una de ellas el Colegio de la Frontera Norte (a través de su Departamento de Estudios Culturales), así como el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la UABC. También se cuentan con instituciones de nivel superior, públicas y privadas, encaminadas a la formación de artistas plásticos y/o visuales, lo que diversifica la oferta académica y el ámbito de influencia del profesional de las artes visuales o plásticas.
- La intervención sociocultural o mediación artística como campo interdisciplinario para la promoción del campo social a través de la aplicación de distintos modelos y herramientas de intervención comunitaria donde el arte tiene un papel protagónico. Esta área adquiere relevancia por la ubicación geográfica de Tijuana, situada en un punto de confluencia de diferentes dinámicas sociales, culturales y económicas que requieren de una atención integral, no solo desde la perspectiva del arte sino desde varias disciplinas como la salud y los derechos humanos. Por otro lado, las políticas públicas impulsadas por el gobierno federal, y replicadas a nivel estatal y municipal, utilizan el arte como una herramienta para su implementación.
- Bienales de arte, de acuerdo al especialista Terry Smith (2016), las bienales son la estructura más importante para anunciar o evidenciar cambios en el panorama del arte contemporáneo, en Baja California las bienales, trienales y ferias de arte constituyen una plataforma de importancia internacional. En ese sentido, es necesario incrementar el vínculo entre la formación y los canales propios de plataformas de este tipo, tal como la relación con los discursos y prácticas curatoriales como detonante de procesos creativos, así como en las prácticas teóricas, escriturales y orales para interactuar con los curadores y lo curatorial.

Hoy en día, la tendencia de las artes plásticas se inclina hacia los nuevos medios tecnológicos de producción, manipulación, circulación y experimentación, salvaguardando en todo momento las tradiciones disciplinares, entendiendo estas como el fundamento principal de la producción artística, académica y cultural. Dado el contexto actual, se concluye que el programa educativo ofertado por la UABC debe responder y considerar

los avances de la ciencia y la tecnología, pues requiere de profesionistas dispuestos a trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios que contribuyan a la generación de arte y conocimiento gestionando las áreas de oportunidad de su contexto regional, nacional y binacional.

### **Análisis comparativo de programas educativos**

Se realizó un análisis comparativo con cinco programas educativos de instituciones de educación superior nacionales, mismas que fueron seleccionados por contar con reconocimiento como programas de calidad y por estar afiliados a la ANUIES (2020). En el ámbito internacional, se realizó una comparación con seis programas educativos seleccionados por su afinidad con el programa educativo LAP de la UABC.

Los criterios de comparación fueron: nomenclatura, objetivos, perfil de ingreso, perfil de egreso, duración y créditos, malla curricular o acentuaciones. En el ámbito nacional fue seleccionado el programa educativo Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y de la Universidad Autónoma de Sonora (UNISON). Se seleccionaron también la licenciatura en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", y la licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México. La primera es un referente para el diseño del plan de estudios vigente en la UABC, y el segundo es el referente nacional para planes de estudio en Artes Plásticas y/o visuales. Asimismo, se seleccionaron los programas educativos internacionales de la Licenciatura en Artes (con mención en Artes Visuales) de la Universidad de Chile (UCH) de la Universidad el Bosque de Colombia (UNBOSQUE), Licenciatura en Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) en España, la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), el plan de estudios de Visual Artes de la Universidad de California de Los Ángeles (UCLA) y el programa de Arte del California Institute of the Arts (CALARTS), los dos últimos como referentes en el contexto binacional.

Sobre el análisis comparativo de los programas educativos iguales o afines al de LAP de la UABC, podemos concluir que existen claras diferencias y semejanzas con los programas nacionales e internacionales. Entre las diferencias existentes se mencionan:

A nivel internacional los nombres de los programas educativos, con excepción del programa de Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Universidad Nacional de Colombia, el resto tienen denominación diferente al de la UABC. Referente al número de créditos y de unidades de aprendizaje, no existen coincidencias entre los programas educativos. Respecto al porcentaje de optatividad, no existe coincidencia con los programas analizados ya que el porcentaje es menor que el de LAP de la UABC a excepción del programa de la Universidad Politécnica de Valencia donde el porcentaje de créditos optativos es del 42.5% y de la Universidad Nacional de Colombia con el 38.7%. Es relevante mencionar que al igual que el programa educativo de la UABC, la licenciatura de la Universidad Politécnica de Valencia hace referencia a proyectos en educación.

A diferencia de las universidades nacionales, incluyendo el programa educativo de la UABC, con excepción de la Universidad de Chile, tres de los programas internacionales (UBOSQUE, UPV Y UNAL), en el último semestre elaboran su tesis o trabajo de grado. En tanto que los programas en Estados Unidos (UCLA y CALARTS) evalúan el desarrollo de un proyecto artístico individual.

De los programas educativos analizados, incluyendo el de la UABC, en relación al servicio social, solo en la UAdeC y la UNISON es curricular. En relación al idioma extranjero, de los programas educativos analizados, incluyendo el de la UABC, únicamente tres IES tienen integrado al currículo el idioma inglés como asignatura obligatoria, aunque difieren en el número de cursos: UCHILE, nueve unidades de aprendizaje; UAdeC, cinco y UDLAP, tres.

También se encuentra diferencia en la estructura y redacción del perfil de egreso, ya que, en los programas educativos analizados y en algunos casos, integran acciones sobre lo que sabe hacer el egresado. Por el contrario, el perfil de egreso del programa educativo LAP de la UABC está integrado por una breve descripción del profesionista, reflejando las características de su desempeño profesional, así como las competencias que dan respuesta a las necesidades del sector artístico, cultural y social.



Entre las semejanzas o similitudes se encontraron que a nivel nacional las instituciones educativas abordadas coinciden con el nombre del programa educativo de la UABC. Referente al tiempo para cursar la licenciatura, cinco de los diez programas analizados coinciden con la UABC, con ocho periodos escolares, el resto son de mayor duración. Los requisitos de ingreso, en su mayoría, además de la documentación requerida, aplican un examen de admisión o selección.

Finalmente, por otro lado, en lo general, hay coincidencia entre el perfil de egreso de los programas educativos nacionales e internacionales y el de LAP de la UABC, existe interés en formar profesionales competentes para actuar en lo que para cada institución educativa son las principales necesidades sociales en el campo de las artes plásticas y visuales.

### **Referentes nacionales e internacionales**

Para la realización del presente apartado, fueron consultados los requerimientos de organismos acreditadores nacionales e internacionales, equiparables a los nacionales, de modo que fuera posible identificar las competencias, contenidos de dominio y prácticas de la profesión que señalan o recomiendan para la profesión. Fue considerada, a nivel nacional, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA) y los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES). En el ámbito internacional se consideró el Libro blanco de los Títulos de Grado en Bellas Artes/Diseño/Restauración de la Asociación Nacional de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), organismo autónomo creado en España, adscrito al Ministerio de Universidades, mismo que establece competencias pertinentes para un egresado en Artes Plásticas.

Los CIEES es un organismo dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos de tipo superior de todos los niveles (CIEES, 2021b). Su proceso de acreditación, considera la evaluación a través de una serie de categorías, criterios, indicadores o estándares aplicados para la acreditación de los programas educativos, pero no conocimientos, habilidades, actitudes y valores que definen la profesión del programa educativo. Los criterios relacionados a la categoría de plan de estudios del documento Ejes, categorías e indicadores para la evaluación de programas educativos

presenciales 2018 de CIEES son: mapa curricular, descripción de asignaturas, difusión del plan de estudios, etapas, procesos y requisitos que deben seguir y cumplir los estudiantes para culminar el programa educativo (CIEES, 2018).

El programa educativo Licenciado en Artes Plásticas de la UABC se encuentra acreditado, en las tres unidades académicas en las que se oferta, por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA), organismo avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, 2020). En este estudio se consideran las sugerencias y recomendaciones establecidas en los informes de evaluación de la FAM y de la FAET. Entre estas recomendaciones se encuentran, para la actualización o modificación del plan de estudios: crear un comité encargado de generar y dar seguimiento a la evaluación y actualización del plan de estudios, fortalecer áreas de acentuación y ofrecer una mayor cantidad de optativas, homologar los programas de las unidades de aprendizaje,

A nivel internacional, la Asociación Nacional de Escuelas de Arte y Diseño (NASAD) establece estándares nacionales para títulos universitarios y de posgrado. Su proceso de acreditación se centra en dos aspectos principales: la calidad educativa, a partir de los estándares reconocidos a nivel nacional (Estados Unidos de América) y desarrollados por la asociación, tomando en cuenta los objetivos de la institución y su idoneidad para la misma; y una revisión a la probidad institucional, evaluando si la institución está proporcionando los servicios educativos que promociona al público, y si sigue sus propios procedimientos operativos establecidos. (NASAD, 2019).

Sobre este apartado, se concluye que los organismos de acreditación antes descritos permiten a las instituciones de educación superior obtener reconocimiento oficial y legítimo respecto a la calidad de los procesos que sustentan su labor educativa. Sirven como referente para guiar y retroalimentar las acciones que garanticen un aprendizaje y actualización permanente de calidad de sus profesionistas. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) adquieren un fuerte compromiso de calidad y mejora continua, lo que garantiza a la sociedad contar con capital humano eficiente en la gestión del conocimiento y en la contribución para el desarrollo, toma de decisiones y solución de problemas de nuestra sociedad.

Respecto a la Asociación Nacional de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), se destacan 49 competencias asociadas a un título de Grado en Bellas Artes/Diseño/Restauración, mismas que pueden asociarse a diferentes perfiles profesionales de la profesión, particularmente la producción, el conocimiento de la historia y la teoría y la gestión de los proyectos artísticos; habilidades asociadas con la creatividad, la investigación y la comunicación oral y escrita; y actitudes relacionadas con la autocrítica y la disposición para el trabajo individual y colectivo.

## **2.3. Fundamentación institucional**

### **Evaluación del currículo**

Este apartado presenta la evaluación del currículo de Licenciado en Artes Plásticas, Plan de estudios 2011-2, que se oferta en los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada con la intención de encontrar áreas de oportunidad fundamentando su modificación.

Fueron consultadas diversas fuentes de información como el plan de estudios 2011-2 de LAP, el *Modelo Educativo de la UABC*, el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* y *Estatuto Escolar de la UABC*, además de las observaciones realizadas al programa educativo por el CAESA y el CIEES. Para determinar las mejoras que deben realizarse al mapa curricular, se efectuaron reuniones de trabajo con directivos y profesores del programa educativo. El análisis y ordenamiento de información se efectuó por medio de la técnica de análisis de contenido con base en dos categorías: modelo educativo y plan de estudios y actividades para la formación integral.

La investigación empírica se realizó a través de la técnica de encuesta. Se aplicaron cuestionarios digitales, dirigido a profesores y estudiantes del programa educativo LAP con reactivos de opción múltiple, párrafo y cuadrícula de varias opciones. Dentro de los aspectos considerados para obtener la opinión de los participantes se encuentran: las mejoras que deben realizarse al mapa curricular, identificar el grado de cumplimiento de los programas de las unidades de aprendizaje y la suficiencia, funcionalidad y actualización de la infraestructura y el equipamiento para utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones; así como, identificar las actividades que favorecen la formación integral, determinar el grado de promoción de la enseñanza

aprendizaje de lenguas extranjeras e identificar el grado de eficiencia y efectividad de los apoyos a los estudiantes. Una vez realizadas estas actividades, se llevó a cabo la descripción del análisis de datos a través de tablas y figuras.

La muestra se calculó con base en la población y se utilizó una fórmula para muestras finitas con el 95% de confianza, con un margen de error del 5%, siendo el cálculo de la muestra 28 profesores del programa educativo LAP de la FAM, 21 de la FAEE y 35 de la FAET. Habiéndose obtenido la respuesta del 100% (22) en la FAEE, en la FAM 93% (28) de 30 y en la FAET el 90% (35) de 39, por lo que se trabajó con el total de las encuestas. Por género, participaron en la FAM el 68% (19) hombres y 32% (9) mujeres, mientras que en la FAET el 57% (20) pertenecen al género femenino y el 43% (15) al masculino, en la FAEE el 55% (12) son hombres y el 45% (10) mujeres.

Respecto a los alumnos, respondieron al llenado del cuestionario en la FAM el 72% (97) de 135, en la FAET el 53% (179) de 335 y en la FAEE el 79% (104) de 132, siendo el cálculo de la muestra requerida de 100 alumnos para la FAM, 179 para la FAET y 98 para la FAEE, por lo que se trabajó con el total de las encuestas. En relación con la etapa de formación de los estudiantes:

- En la FAEE el 11% (11) corresponde a la etapa básica, el 44% (46) a la disciplinaria, el 28% (29) a la etapa terminal y el 17% (18) manifestó desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAM el 24% (23) corresponde a la etapa básica, el 36% (35) a la disciplinaria y el 34% (33) a la etapa terminal y 6% (6) desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAET el 29% (52) se encuentra en la etapa básica, el 38% (68) a la disciplinaria, 29% (52) a la etapa terminal. y el 4% (7) declaran desconocer la etapa en la que se encuentran.

## ***Modelo educativo y plan de estudios***

### ***Plan de estudios***

El plan de estudios de LAP 2011-2 consta de un total de 333 créditos, distribuidos en tres etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal); un programa de prácticas

profesionales con valor en créditos y servicio social dividido en dos etapas: servicio social comunitario (SSC) y servicio social profesional (SSP). Las etapas de formación están conformadas por 42 unidades de aprendizaje obligatorias y práctica profesional que representa el 79.6% (265) de los créditos, y 11 asignaturas optativas y proyecto de vinculación con el 20.4% (68) de flexibilidad, con relación al total de unidades de aprendizaje, cumpliendo con los criterios recomendados por la institución (UABC, 2010a).

A continuación, se describen la distribución de créditos por etapas de formación del plan de estudios del programa educativo LAP 2011-2:

- Etapa básica: con 62 créditos obligatorios y 12 créditos optativos.
- Etapa disciplinaria: con 141 créditos obligatorios y 18 créditos optativos.
- Etapa terminal: con 47 créditos obligatorios y 36 créditos optativos. Prácticas profesionales 15 créditos obligatorios y dos optativos por proyectos de vinculación.

### ***Mapa curricular***

Con el fin de identificar las mejoras que puedan realizarse al mapa curricular, se llevaron a cabo reuniones de trabajo colegiadas en los tres campus. En dichas reuniones se evaluó la idoneidad de la distribución, seriación y carga de las unidades de aprendizaje, así como la congruencia vertical y horizontal, entre otros aspectos. Como resultado de dicha reunión se presentan las siguientes recomendaciones:

- En la FAM se propone la seriación de las unidades de aprendizaje disciplinarias, debido a que el avance en las técnicas requiere de competencias comprobables.

En lo que corresponde a la FAET las reuniones se realizaron por academias obteniendo los siguientes resultados:

Artes visuales y medios audiovisuales:

- En la unidad de aprendizaje de Herramientas Informáticas para el Aprendizaje, se deben separar los contenidos e integrarlos a otras asignaturas, orientándola hacia la creación artística.
- La competencia de la asignatura de Fotografía es obsoleta. Puede ser dividida en dos, una donde se aborde los aspectos técnicos, el uso del equipo fotográfico, de



iluminación, etc. y, otra donde se aborde, a mayor profundidad, el estudio de la imagen como la asignatura de Seminario de Lenguaje Fotográfico y Discurso Visual, entre otras.

- Es recomendable replantearse las necesidades de la carrera de artes plásticas para estructurar una introducción al video más acorde a los intereses y recursos disponibles de nuestros alumnos.
- La asignatura de Espacio y Acción es la única de carácter obligatorio con enfoque en el tema del arte de acción o performance. Por lo que se proponen dos opciones: a) Continuar con solo una asignatura obligatoria de performance en todo el plan de estudios, siempre y cuando se fortalezcan los contenidos en otras unidades de aprendizaje, como Historia del Arte y otras que se enfoquen en arte actual (instalación, intervención, arte público, etc.). b) Crear al menos otra asignatura para la historia del arte de performance y asegurarnos de que existan unidades de aprendizaje con enfoque en arte actual, en las que se refuerce el análisis y conocimiento del elemento de la acción como una tendencia en el arte contemporáneo.
- Discursos fotográficos es una asignatura preferentemente práctica, eso implica que le faltan horas de teoría para que la asignatura tenga un peso curricular con la carga académica. Se requiere modificar el programa para que tenga seriación y se revise con qué línea de otras asignaturas está integrada.
- El programa de la asignatura de Video responde solo a una actividad práctica y no refleja la discusión teórica de la unidad de aprendizaje (de tres textos bibliográficos dos son manuales de edición). Por lo anterior, se recomienda ampliar la bibliografía y definir con mayor claridad los contenidos temáticos.
- La asignatura de Espacio y Acción está definida como teórica por lo que, a la hora de incluir la práctica el tiempo y los contenidos se reducen. Por lo anterior, se propone tener una asignatura para la teoría y otra para la práctica. Las prácticas en este caso, por ser una materia obligatoria, deben manejarse en un nivel muy básico de análisis y exploración del elemento de acción, así como con un enfoque amplio del término performance, ya que no todos los alumnos estarán dispuestos a trabajar con su propio cuerpo.

- Las asignaturas de Video y Video experimental, ambas de etapa disciplinaria, aunque son optativas, funcionan mejor seriadas, de este modo la primera podría enfocarse en los fundamentos cinematográficos y la segunda en la creación y desarrollo de un discurso artístico propio y evitaría la repetición de contenidos.
- La asignatura de Espacio y acción, ubicada en etapa disciplinaria, es la única de carácter obligatorio en toda la licenciatura, con enfoque en arte de acción o performance. Se proponen dos opciones: a) Crear otra unidad de aprendizaje con enfoque en la historia del arte de performance, la cual se tome de forma obligatoria antes de Espacio y acción. b) Incluir, en el área de conocimiento de Historia y Teoría del Arte, unidades de aprendizaje que se enfoquen en la historia del arte de performance.
- El tema del espacio como elemento de composición visual debe verse antes de cursar la asignatura de Espacio y Acción, ya que no se pueden concentrar tantos temas en un solo curso. De esta forma, en la asignatura de Espacio y Acción se podría reforzar el tema enfocándose al arte actual.
- La asignatura de Estudios de performance (optativa), requieren que los alumnos hayan cursado la unidad de aprendizaje de Historia del arte occidental, especialmente vanguardias artísticas, por lo que esta unidad de aprendizaje no debe ofertarse para alumnos de etapa básica, solo para aquellos que estén finalizando la etapa disciplinaria o en etapa terminal. Se sugiere que los alumnos solo puedan cursar la optativa de Estudios de performance, después de haber cursado la de Espacio y Acción.
- Se propone que, solo después de haber cursado la asignatura de Espacio y Acción se puedan elegir alguna de las optativas de performance, pero no tomar más de una en un mismo periodo escolar.
- Redefinir la carga horaria de las unidades de aprendizaje teóricas y prácticas por ciclo.
- Las asignaturas de performance deben ubicarse idealmente al final de la etapa disciplinaria o dentro de la etapa terminal. El orden que se propone para las tres unidades de aprendizaje de performance es: 1) Espacio y Acción, 2) Performance y 3) Estudios de Performance. Asimismo, Se propone una reestructuración de las

tres unidades de aprendizaje, así como el nombre de las mismas ya que son demasiado amplios como temas, por lo que se hace necesario delimitar más los títulos de las mismas, ya que resulta difícil intentar abarcar o agotar temas tan amplios como Espacio y Acción, Performance y Estudios de performance en un solo periodo escolar.

### **Dibujo y pintura:**

- Dividir la asignatura de Introducción a la Disciplina centrándose en aspectos básicos de composición y construcción de la imagen, reforzando la teoría y práctica del dibujo.
- Hay temas que no se cubren en las asignaturas obligatorias, por lo que se propone abrir optativas para reforzar competencias bidimensionales (dibujo y pintura). Generar optativas que relacionen el uso de tecnologías con la producción de imágenes, especialmente en el área de la ilustración digital, por ejemplo: Documentación y Curaduría en mapa curricular y Museografía Digital.
- Revisar las competencias, contenidos y prácticas de las unidades de aprendizaje del primer ciclo escolar para que exista una adecuada coordinación de estos elementos, evitando así la duplicación o ausencia de temas.
- Revisar el sentido horizontal de modo que no haya duplicación ni desfase de contenidos.
- Actualizar competencias y contenidos temáticos de los programas de las unidades de aprendizaje de esta área.
- Adecuar los nombres de las asignaturas a sus contenidos para evitar ambigüedades.
- Agregar bibliografía editada a partir del siglo XXI.
- La unidad de aprendizaje de Color y Pintura repite contenidos de la asignatura de Introducción a la disciplina, también aborda contenidos que se repiten en otras asignaturas de tercer periodo escolar. Asimismo, se requiere modificar su competencia. De esta misma unidad de aprendizaje, se sugiere separar los temas de acrílico y óleo en dos asignaturas.
- La asignatura de Dibujo Relacional corresponde a una corriente estética, no tanto a una disciplina, así como a temas relacionados con la gráfica expandida por lo que

se propone fusionar las unidades de aprendizaje de Dibujo Relacional y Dibujo Concepto.

- Las asignaturas del área de Producción de Obra requieren abordar contenidos teóricos, por lo que se considera necesaria la asignación de horas teóricas a dichas unidades de aprendizaje.
- Adecuar los nombres de las asignaturas a sus contenidos para evitar ambigüedades.
- Fusionar, previa evaluación, algunas asignaturas que duplican contenido, como Taller de Experimentación Bidimensional y Proyectos Artísticos Bidimensionales, Dibujo Relacional y Dibujo Concepto.
- Las asignaturas de Dibujo Gestual y Representación Pictórica deben ubicarse en distinto ciclo escolar, primero Dibujo Gestual y posteriormente Representación Pictórica.

#### **Gráfica:**

- Establecer prerequisites para cursar las asignaturas con el fin de que los alumnos cuenten con las bases necesarias que se ofrecen en unidades de aprendizaje de ciclos escolares previos.
- Integrar la unidad de aprendizaje optativa de Serigrafía como obligatoria. Esto implica revisar si el equipo e infraestructura cubren estas necesidades.
- Las asignaturas de producción de obra requieren abordar contenidos teóricos por lo que se propone la incorporación de una hora de teoría a los cursos.
- Redistribución de contenidos y competencias en asignaturas progresivas, para evitar la repetición de contenidos, así como valorar la pertinencia de los mismos.
- Existen temas que no se cubren en las asignaturas obligatorias por lo que se propone incorporar optativas como Gráfica Contemporánea, Taller de Experimentación Gráfica y Taller de Producción Gráfica, con temas relativos a contenidos digitales y procesos de venta.
- Revisar los contenidos de las asignaturas teóricas para que sean complementarios a las asignaturas del periodo escolar.

- Evaluar la pertinencia de contenidos temáticos en los programas de las unidades de aprendizaje para suprimirlos, incorporarlos a otras asignaturas u ofrecerlos como materias optativas.
- Reorganizar las asignaturas de manera que se cubran gradualmente las técnicas, la producción, la experimentación, la difusión y distribución.

### **Escultura:**

- Ofertar la asignatura de Modelado desde el segundo periodo escolar, así como una optativa sobre las técnicas de moldes (Técnicas de reproducción tridimensional)
- Ofertar en cuarto periodo escolar la asignatura de Taller de Experimentación Tridimensional.
- Incorporar horas teóricas a las asignaturas prácticas.
- Existe una debilidad en la práctica del dibujo para desarrollar bocetos para el trabajo tridimensional, por lo que se propone incorporar contenidos de perspectiva isométrica, para el modelado y escalas, así como el dibujo para la preparación de bocetos (se debe atender desde las asignaturas de dibujo).
- Revisar los contenidos en las diferentes asignaturas para evaluar secuencias y distribución de contenidos en las asignaturas.
- Separar competencias y contenidos de la asignatura de Materiales Tridimensionales en otras unidades de aprendizaje, dando prioridad al modelado (técnicas de reproducción tridimensional). Asimismo, integrar contenidos digitales a esta unidad de aprendizaje o generar una optativa.
- Debido a que la asignatura de Cerámica (optativa de etapa básica) actualmente no alcanza a cubrir los contenidos básicos de la disciplina se propone ofertar una segunda optativa de cerámica.
- Incorporar una asignatura optativa de Técnicas de Modelado Digital y Reproducción Digital y de Técnica de Reproducción por Moldes y de joyería.
- Las asignaturas teóricas deben abordar los contenidos disciplinares ya que existen contenidos teóricos y de historia del arte ausentes.
- Enfocar la asignatura de Técnicas Alternativas en Escultura para preparación de moldes, o generar una unidad de aprendizaje optativa u obligatoria específica para este tema.



- Incorporar buenas prácticas ambientales en los programas de las unidades de aprendizaje (manejo de desechos, residuos o herramientas), así como el reglamento de talleres.
- Establecer claridad de evidencias de desempeño y competencia en todas asignaturas.

### **Gestión y Educación**

- Incorporar asignaturas obligatorias u optativas que fortalezcan el perfil de la docencia de las artes, dado que la docencia es uno de los principales campos de trabajo, por ejemplo: unidad de aprendizaje terminal de proyectos de educación, sobre educación artística a distancia, temas de arte y género, evaluación en educación artística, comunicación, proyectos sociales, planeación docente, difusión, precios, derechos de autor y propiedad intelectual, distribución y venta de obra (mercadotecnia del arte e imagen corporativa en las artes), políticas culturales (conocimiento transversal) inclusión, feminismo y necesidades educativas especiales; así como el contexto regional.
- Revisar, coordinar y organizar contenidos de Docencia y Gestión, para evitar la repetición de contenidos en asignaturas obligatorias y optativas.
- El título de la asignatura de Gestión Cultural no corresponde con el contenido ni con la competencia, por lo que es necesario modificar la asignatura.
- Existe duplicidad de contenidos de la asignatura de Arte y Cultura en otras unidades de aprendizaje.
- Se debe actualizar el contenido temático de la unidad de aprendizaje de Arte y Cultura, ya que la gestión cultural es una práctica transversal de la práctica artística y se aborda hasta las etapas disciplinarias y terminal, por lo que es necesario incorporar contenidos de gestión cultural (planeaciones y presupuestos) en primer periodo escolar.

### **Historia y Teoría del Arte:**

- Definir la competencia de esta área de conocimiento. En la actualidad es a nivel de divulgación, lo que se considera impropio para una licenciatura. Una vez

actualizada la competencia, coordinar el trabajo de las unidades de aprendizaje asegurando que esta se logre en los estudiantes.

- Revisar y asegurar que cada una de las asignaturas cuenten con competencia correspondiente al área de Historia y Teoría del Arte y que los materiales de lectura, estrategias y herramientas didácticas, así como las evidencias de desempeño estén alineadas a esa competencia.
- Ordenar el aprendizaje de las técnicas analíticas en sus dos ámbitos: la capacidad de explicación oral y la capacidad de escritura analítica. Ambas deben asociarse a la capacidad conceptual para enlazar información e ideas hacia su transmisión (en el campo laboral-escolar) e innovación (en el campo de la investigación y publicación).
- Revisar las competencias de las asignaturas de etapa básica, se consideran muy avanzadas, por ejemplo, la de Técnicas y Procesos de Investigación.
- Se propone ubicar la asignatura de Procesos Creativos como Taller de Creatividad Artística en el área de conocimiento de Producción de Obra.
- Definir contenidos temáticos y fuentes de información en los programas de las unidades de aprendizaje.
- Vincular las evidencias de desempeño con las competencias definidas en los programas de las unidades de aprendizaje.
- En etapa básica existe exceso de asignaturas y una carga insuficiente en etapa disciplinaria y terminal. Se propone realizar una redistribución de asignaturas por etapa y área de conocimiento.
- Se propone ubicar la asignatura de Procesos Creativos como Taller de Creatividad Artística en el área de conocimiento de Producción de Obra.
- Se sugiere cambiar el nombre de la asignatura de Contextualización de occidente, por ejemplo, Historia del Arte Antiguo y Medieval.
- Cambiar el nombre a la asignatura de Laboratorio de lectura por Taller de lectura analítica.
- Se sugiere cambiar el nombre de la asignatura de Paradigmas del Arte, por ejemplo, Estética o Estética Antigua y Medieval.

- El nombre de la asignatura de Historia del Arte Occidental es muy amplio, se sugiere cambiarlo por Historia del Arte Moderno, siendo continuidad de la asignatura propuesta como Historia del Arte Antiguo y Medieval.
- Se sugiere eliminar la asignatura de Ética debido a que ciertos contenidos temáticos son abordados en otras unidades de aprendizaje. La ética profesional que debe seguir un artista y académico del arte se puede integrar en otras asignaturas como Técnicas y Procesos de Investigación y Taller de Crítica del Arte, entre otros.
- El contenido temático de la asignatura de Técnicas y Procesos de Investigación se valora muy avanzado para los estudiantes del segundo periodo escolar por lo que se sugiere cambiarlo por un Taller de Ensayo Analítico. Además, se considera una asignatura aislada, en ninguno de los ciclos escolares posteriores se prosigue la investigación académica, por lo que se propone seriación con asignaturas como Talleres de Escritura, Análisis de Imagen y Crítica de Arte
- Se sugiere separar los contenidos de la asignatura de Artes: Siglos XX y XXI en dos unidades de aprendizaje, una del siglo XX y otra del siglo XXI, ya que esta última cuenta ya con dos décadas de nuevas corrientes artísticas, plataformas y teorías del arte. Además, de definir en cada una de estas las evidencias de desempeño y las fuentes de información correspondientes.
- Se sugiere cambiar el nombre de la asignatura de Arte latinoamericano por Historia del arte en las Américas e incluir contenidos temáticos correspondientes a Brasil y Estados Unidos.
- A partir del tercer periodo escolar se sugiere incluir más unidades de aprendizaje sobre el área de conocimiento de Historia y Teoría del Arte.
- Se sugiere cambiar la asignatura de Críticas Hermenéuticas del Arte por Estética Moderna, donde se encuentran la gran mayoría de las críticas del arte de índole hermenéutica, considerando, también, estéticas no-hermenéuticas modernas que actualmente no se incluyen en ninguna asignatura del plan de estudios vigente.
- Cambiar el nombre de la asignatura de Críticas Sociales del Arte por Sociología del Arte y actualizar el contenido temático.

- Cambiar el nombre de la asignatura de Taller de Crítica del Arte por Taller de Escritura de Crítica de Arte y ubicarla en el séptimo ciclo escolar.
- Incluir un Taller de Escritura Científica dando continuidad al Taller de Escritura de Crítica del Arte.
- Asimismo, se sugiere modificar la cuarta competencia del perfil de egreso actual, “Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética” (UABC, 2010, p. 70 ) por: Producir textos críticos y científicos acerca de las artes plásticas a través de la innovación de la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística para educar a la comunidad y participar profesionalmente en la vida académica nacional e internacional.
  - Por parte de la FAEE, se proponen las siguientes mejoras:
    - Identificar aquellas asignaturas que pueden estar seriadas y proponerlas como tal para dar continuidad al eje horizontal.
    - Estructurar las asignaturas de manera vertical por bloques, para lograr objetivos en común.
    - Consideramos de manera general que la distribución de las asignaturas por área es suficiente, pero se requiere una reestructuración que permita su función en bloques verticales y horizontales en todo el mapa curricular en función de reforzar una especialización disciplinaria.

### ***Programas de unidades de aprendizaje (PUA).***

Las 42 unidades de aprendizaje obligatorias del programa educativo LAP se agrupan en cuatro áreas de conocimiento:

- Producción de Obra con 23 unidades de aprendizaje (55%).
- Docencia con tres unidades de aprendizaje (7%),
- Historia y Teoría del Arte con 13 unidades de aprendizaje (31%).
- Gestión Cultural con tres unidades de aprendizaje (7%).

La distribución de unidades de aprendizaje por etapa de formación es de la siguiente manera: etapa básica, 11 obligatorias y dos optativas; etapa disciplinaria, 23 obligatorias y tres optativas y, en etapa terminal, ocho obligatorias y seis optativas, además de las prácticas profesionales (obligatorias) y proyecto de vinculación (optativo). El plan de estudios cuenta con ocho unidades de aprendizaje integradoras: una en etapa disciplinaria y siete en etapa terminal.

- **Facultad de Artes, Mexicali.** En opinión de sus profesores queda de manifiesto que el 60% (25) de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorios deben ser revisados en toda su estructura. De manera específica, el 93% (39) deben ser revisados en contenido temático y perfil docente, el 90% (38) en referencias, el 81% (34) en evidencias de desempeño, el 79% (33) en su propósito y estructura de las prácticas, el 76% (32) en competencias y criterios de evaluación y el 69% (29) en método de trabajo.
- **Facultad de Artes, extensión Tijuana.** Con base a la opinión de los profesores, el 67% (28) de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorios deben ser revisados en toda su estructura. De manera específica, el 85% (36) deben ser revisados en contenido temático, el 83% (35) estructura de las prácticas, el 81% (34) en referencias y criterios de evaluación, el 79% (33) en competencias y evidencias de desempeño, el 76% (32) en su propósito, el 69% (29) el método de trabajo y el perfil docente.
- **Facultad de Artes, extensión Ensenada.** Los profesores consideran que el 57% (24) de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorios que deben ser revisados en toda su estructura. De manera específica, el 86% (36) deben ser revisados en los criterios de evaluación, el 83% (35) en evidencias de desempeño, el 79% (33) en competencias, contenido temático y referencias, el 76% (32) en su propósito y estructura de las prácticas, el 74% (31) el método de trabajo y el 62% (26) perfil docente.

En resumen, del total de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorias, en opinión de los profesores y autoridades de los tres campus, el 93% (39) requieren ser actualizados en toda su estructura. Además, el 100% deberán actualizarse



en el formato institucional (UABC, 2019), e incorporar el perfil del docente que habrá de impartir cada unidad de aprendizaje.

### ***Opinión de profesores.***

En este apartado se realizó la consulta sobre plan de estudios, considerando particularmente la opinión de los docentes, ya que son ellos quienes tienen la visión integral del programa educativo. Se les cuestionó sobre la idoneidad en la distribución y seriación de las unidades de aprendizaje en el mapa curricular, la congruencia y suficiencia de horas teóricas y prácticas, y de la secuencia horizontal y vertical de los contenidos de las unidades de aprendizaje, entre otros aspectos.

De acuerdo con la escala de valoración de *totalmente*, *mucha*, *poca*, *nada* y *no sé*, el 75% de los docentes de la FAM, el 42.8% de la FAET y el 41% de la FAEE expresan que existe *totalmente* y *mucha* idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el mapa curricular. Sobre la congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas, consideran que es *totalmente* y *mucha* el 75% de la FAM, 68.5% de la FAEE y el 60% de la FAET, mientras que el mismo aspecto, pero referido a las asignaturas prácticas el 78.5% de la FAM, el 74.3% de la FAET y el 59% de la FAEE opinan que *totalmente* y *mucho* son congruentes y suficientes.

Sobre los aspectos del plan de estudios, distribución, seriación, congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas los profesores de la FAM se muestran satisfechos, mientras que los profesores de la FAET y FAEE en lo que se refiere a la idoneidad en la distribución y seriación de las unidades de aprendizaje existe menor nivel de aceptación, por lo que se sugiere poner especial atención en los trabajos de modificación o actualización del plan de estudios.

Los resultados de la opinión de los profesores referente a las mejoras que sugieren al mapa curricular, considerando las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho*, los resultados son los siguientes:

- En seriación, el 65.7% (23) de los profesores de la FAET, el 63.6% (14) de la FAEE y el 53.5 % (15) de la FAM consideran deben hacerse mejoras.

- En asignaturas obligatorias, el 60% (21) de los profesores de la FAET, el 56.5% (13) de la FAEE y el 53.6% (15) de la FAM manifiestan que se requieren modificaciones.
- En asignaturas optativas, el 73% (16) de la FAEE, el 68.5% (24) en la FAET y el 64.3% (18) de la FAM proponen cambios.
- En la organización y distribución de asignaturas, el 70.5% (25), de los profesores de la FAET, el 68% (15) de la FAEE y el 64.3% (18) de la FAM sugieren modificaciones.
- En la relación vertical y horizontal, el 72.8% (16) de la FAEE, el 62.9% (22) de la FAET y el 60.7% (17) de la FAM plantearon deber hacerse cambio.
- En créditos, en la FAET el 57.1% (20) de los profesores, el 41% (9) en la FAEE y el 28.5% (8) de la FAM refieren que debe de hacerse cambios.

Con base en lo anterior, se concluye que existe idoneidad de las unidades de aprendizaje. Sin embargo, se han detectado áreas de oportunidad que deben realizarse al mapa curricular entre las que destacan: seriación, asignaturas obligatorias y créditos. En relación con los programas de unidades de aprendizaje, existen también oportunidades de mejora en lo que se refiere a la actualización de los contenidos y a las referencias de información. Resulta con un mayor grado de satisfacción la congruencia entre el nombre y el contenido de las unidades de aprendizaje, la contribución de estas a la formación profesional y en cuanto a que las prácticas o tareas que realizan en las unidades de aprendizaje, implican la solución de problemas.

**Opinión de estudiantes.** Se muestran los resultados, considerando las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho*, respecto al nivel de importancia que reconocen los estudiantes en las áreas de conocimiento que los apoyarán en su ejercicio profesional.

El 93.8% de los alumnos de la FAM, el 87.5% de la FAET y, con el mismo porcentaje, los de la FAEE consideran que los conocimientos del área de Producción de obra les apoyarán en su ejercicio profesional; seguida del área de Historia y teoría del arte con el 80.4% de la FAM y de la FAET y con el 84.6% los de la FAEE y, el área de Gestión cultural con 80.4% la FAM, 82.2% la FAET y FAEE 76%. Con menos porcentaje consideran el área de Docencia con 77.7% de la FAET, 77% de la FAEE y 72% FAM.

Adicionalmente, existen comentarios, que son recurrentes por parte de los estudiantes de las tres unidades académicas, sobre la necesidad de incorporar dentro de su formación conocimientos relacionados con la mercadotecnia de arte para la comercialización y lanzamiento de sus productos, así como técnicas y estudios orientados a aumentar la demanda de los mismos dentro del mercado en el ámbito de las artes. Entre las expresiones de los estudiantes se encontraron las siguientes: “una educación financiera enfocada a la autogestión de emprender proyectos, obra y materiales”, “educación financiera, economía, alto grado de importancia”, “mercadotecnia es importante”, “economía del arte, extremadamente importante”, “compra y venta”, “como venderlos, ya sea como marca, producto”, “cómo ponerle precio a la obra que generemos” y “economía o mercado artístico, creo que sería algo bastante útil”, entre otras.

Otro comentario recurrente en las tres unidades académicas es la necesidad de fortalecer el área de la docencia ya que será un ámbito importante dentro de su quehacer profesional y consideran que con solo tres asignaturas en el plan de estudio resulta insuficiente para la profesionalización de la docencia en el arte. Y como podemos ver en los resultados. El área que tiene una menor valoración por parte de los estudiantes de las tres unidades académicas es la de la docencia. Al respecto se mencionan las siguientes expresiones: “Educación práctica, faltan clases que enseñen los fundamentos, perspectiva anatomía, composición, etcétera”.

Los resultados de la evaluación de los estudiantes relacionados con los conocimientos teóricos y prácticos, donde las opciones de respuesta son excelente, bueno, regular y malo, se muestra en la Tabla 37. El 60.8% de los alumnos encuestados de la FAM, evaluaron como buenos los conocimientos teóricos obtenidos y 16.5% como excelentes, lo que se traduce en 77.4% (75) de satisfacción. En cuanto a los conocimientos prácticos, el 54.6% los evalúa como buenos y un 21.6% excelentes, lo que refleja un 76.2% (74) de satisfacción.

Los alumnos encuestados de la FAET evaluaron los conocimientos teóricos obtenidos como buenos un 57% y 21.8% como excelentes, lo que refleja un 78.8% (141) de satisfacción. Los conocimientos prácticos los evalúan como buenos el 50.3% y excelentes el 27.9%, lo que se traduce en un 78.2% (140) de satisfacción.

En la FAEE los alumnos evalúan los conocimientos teóricos obtenidos como buenos un 63.5% y 19.2% como excelentes lo que refleja un 82.7% (86) de satisfacción. Los conocimientos prácticos los valoran como buenos el 59.6% y excelentes el 17.3% lo que se traduce en un 76.9% (80) de satisfacción.

En este rubro, los estudiantes consideran importante fortalecer o incluir en el programa educativo, contenidos temáticos relacionados con investigación, arte digital, evaluación de obras y mantenimiento, museología, acuarela, crítica del arte, tatuaje y ética.

Con base en la información contenida, los resultados muestran un mayor nivel de satisfacción, del total de los alumnos participantes en el estudio (380), en los conocimientos teóricos al obtenerse el 79.7% (302), mientras que el promedio referido al nivel de satisfacción de los conocimientos prácticos fue de 77.3% (294). Por lo que podemos concluir que, en términos generales, existe un buen nivel de aceptación en los alumnos sobre los conocimientos teóricos y prácticos recibidos en el programa educativo.

## **Conclusiones**

El programa educativo Licenciado en Artes Plásticas ha atendido las necesidades de la sociedad al generar en sus egresados competencias que ayudan en la resolución de áreas de oportunidad en los ámbitos estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión, sin embargo, las demandas del campo disciplinar han evolucionado y con ello sus necesidades laborales.

El arte es, y ha sido, un complejo y amplio fenómeno sociocultural. Es decir, es una realidad más compleja que el simple objeto, ya que está vinculado a su realidad histórica y constituido por mecanismos de producción ligados al proceso de globalización (Mejía, 2011). Un gran reto para las Instituciones de Educación Superior es como mantener el equilibrio entre lo artístico y lo académico. Como lo señala Moss (2013), los procesos creativos y la preparación técnica, así como las bases teóricas correspondientes deben ser una unidad indisoluble y un cuerpo de conocimiento sensible e intelectual sólido en la formación académica de todo profesional de las artes. Sin embargo, no hay que olvidar que, en las artes, la técnica es un medio y no un fin en sí mismo.

La cultura como un derecho fundamental, da sentido a la vida comunitaria, ya que es fuente de vínculos con los valores históricos, culturales y sociales que hacen posible y fortalecen la cohesión social. Por ello, se ha tomado en consideración y analizado la información obtenida de los instrumentos de evaluación para la actualización del plan de estudios, sin embargo, es importante mencionar que parte de la profesionalización de las artes es salvaguardar las tradiciones y cultura de las disciplinas propias del campo disciplinar sin excluir los avances tecnológicos, sociales ni económicos. Como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual menciona que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten (Organización Naciones Unidas, 2018).

El Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 (Gob Méx, 2020) contribuye al cumplimiento de los compromisos adoptados por México en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente en la meta 4.7 plantea diversos objetivos que pretenden diversificar los modelos educativos en arte y cultura, y fortalecer los vínculos entre la formación y la creación, la investigación y la docencia así como entre las necesidades comunitarias y la creación de ofertas formativas-participativas que respondan a sus realidades.

Para realizar el análisis, de la información obtenida en las encuestas se ordenó de forma que se hiciera posible la identificación de las condiciones del mercado laboral del campo del Licenciado en Artes Plásticas, en comparación con la situación, necesidades y áreas de oportunidad sobre la práctica profesional.

- El estudio realizado muestra la pertinencia del programa educativo sobre las necesidades y problemáticas sociales. Sin embargo, las necesidades socioeconómicas han evolucionado, por lo que debe valorarse la modificación con base a las nuevas tendencias de las disciplinas, a los avances tecnológicos y científicos, teniendo como objetivo formar, de manera integral, profesionistas en las artes competentes para atender las necesidades y problemáticas del sector.
- En opinión de los estudiantes, deben reforzarse las siguientes áreas de conocimiento, en el siguiente orden de importancia: administración (Gestión cultural, economía del arte, mercadotecnia, comercio, emprendimiento costos y

finanzas), digitalización y nuevas tecnologías, relaciones públicas, crítica, análisis del arte, curaduría y restauración del arte. Otras áreas mencionadas son filosofía del arte, estética, metodología de la investigación y arte-terapia. También se menciona la necesidad de un proceso de especialización donde el alumno pueda egresar con un adiestramiento más enfocado en su área de interés. También se sugiere ubicar las materias de docencia como optativas.

- El 73% (83) de los egresados están *satisfechos* con la formación recibida, el 17% (20) dice estar *muy satisfecho*, mientras que el 10% (11) asegura estar *poco satisfecho*. En cuanto a la evaluación de los egresados de los conocimientos teóricos corresponde a la de *buenos* con el 59% (67), seguida por la de *excelentes* con 31% (36), 9% (10) *regulares* y solo el 1% (1) como malos. Sobre los conocimientos prácticos coinciden el 61% (69) de los egresados que son *buenos*, el 28% (32) que son *excelentes* y el 11% (13) *regulares*. En general los egresados reconocen, con el criterio de valor *totalmente y mucho*, que los conocimientos que más les han apoyado en su ejercicio profesional son los del área de Producción de obra con el 93% (106); seguidos de Historia y teoría del arte con 82% (93), Docencia con 70% (80) y, con menos proporción, señalan los conocimientos Gestión cultural 48% (55).
- El perfil de egreso, en términos de competencias, muestra pertinencia con las necesidades y problemáticas sociales. No obstante, es importante actualizarlo respecto a los cambios sociales, económicos y tecnológicos, con competencias que integren habilidades, aptitudes, actitudes, destrezas y valores que garanticen el éxito de su desempeño profesional.
- Tomando como base la opinión de empleadores, los principales requerimientos que deben ser atendidas para que el perfil profesional del LAP responda a las necesidades del mercado laboral, las cuales son temas como conocimientos sobre investigación, filosofía del arte, comunicación oral y escrita, museografía, curaduría, ventas, educación financiera, informática en las artes y gestión cultural. Se debe hacer énfasis en competencias como la formación técnica, la competencia laboral, la actitud emprendedora e innovadora, el dominio de otro idioma, la aptitud para el trabajo en equipo y la iniciativa en resolución de problemas. Por su parte,

los egresados opinan que deben reforzarse los conocimientos de crítica, análisis del arte, restauración del arte, administración, relaciones públicas, pues son temas que favorecen su inserción en el mercado laboral.

- La Facultad de Artes, con el propósito de mantener la acreditación del programa educativo LAP, en los tres campus donde se oferta, ha dado seguimiento a las recomendaciones del CAESA, por lo que se propone considerar las sugerencias y recomendaciones realizadas por este organismo en la última evaluación, como es: tomar en cuenta la relación contenido-tiempo de las asignaturas con el fin de lograr en los estudiantes las competencias propuestas, fortalecer las áreas de acentuación y ofrecer una mayor cantidad de optativas, entre otras.
- En relación con las competencias planteadas en el programa educativo LAP 2011-2 continúan siendo vigentes y congruentes con los requerimientos actuales de la profesión, pero se requiere la redefinición del perfil de egreso derivada de la perspectiva de la profesión y de la información resultante del diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral de los diferentes sectores del campo laboral. Además, de considerar que el 51% de los egresados opina que la formación académica recibida no corresponde a los requerimientos actuales de la profesión.
- En lo referido a la distribución de las unidades de aprendizaje, resultado de la revisión de profesores y directivos de las tres unidades académicas, se determinó la necesidad de llevar a cabo un análisis integral y profundo considerando la fusión, eliminación de algunas unidades de aprendizaje y la reubicación de otras, así como definir la ubicación de las que se requieran incorporar. De manera general, los cambios posibles, en cuanto pertinencia del programa educativo, a sugerencia de los académicos son: distribución y seriación de las asignaturas, carga de unidades de aprendizaje por ciclo, número de asignaturas por tema y congruencia vertical y horizontal. Es importante señalar que, el 42% de los profesores opina que no existe idoneidad en la distribución y seriación de unidades de aprendizaje, el 61% considera que deben hacerse mejoras en cuanto a la seriación y el 68% en lo relacionado a la organización y distribución de las asignaturas.



- Se muestra que existe congruencia y suficiencia en cuanto a la carga académica teórica y práctica, aunque se hace evidente la necesidad de realizar una revisión general de la carga horario y redefinir las horas teóricas y prácticas que permita el logro de las competencias de las etapas de formación del programa educativo, así como considerar la creación de unidades de aprendizaje obligatorias u optativas que refuercen los perfiles de egreso, particularmente en Historia y Teoría del Arte y Docencia.
- El plan de estudios del programa educativo LAP muestra en su estructura una distribución coherente y pertinente entre las unidades de aprendizaje, los propósitos y competencias de las mismas en congruencia con las etapas de formación (relación vertical), áreas de conocimiento de Producción de obra, Historia y Teoría del Arte, Docencia y Gestión Cultural (relación horizontal) establecidas en el programa, lo que se hace evidente en el logro de las competencias definidas por etapa de formación y estas en las del perfil de egreso. Sin embargo, los profesores (64.7%) están de acuerdo en que necesitan hacerse mejoras al mapa curricular, en cuanto a la relación horizontal y vertical.
- El programa educativo plantea que, para el logro de las competencias profesionales del LAP, es requisito de egreso que el alumno acredite una lengua extranjera (de preferencia el inglés) en el nivel intermedio de comprensión y lectura de textos especializados, mismo que corresponde al tercer nivel del programa de lenguas extranjeras de la UABC. Para el cumplimiento de lo anterior, cada una de las tres unidades académicas llevan a cabo una serie de acciones orientadas al aprendizaje de un segundo idioma, aunque se considera que no son suficientes para el dominio de un segundo idioma y para su posterior aplicación en su profesión. Esto debido a que, el 88% de los empleadores, es uno de los aspectos que deben fortalecerse en la formación de los egresados.
- Desde la perspectiva de los profesores y autoridades, como resultado de las reuniones efectuadas para identificar mejoras en los PUA, considerando el análisis de las tres unidades académicas, en el 93% de los programas de unidades de aprendizaje obligatorias deben modificarse las competencias generales, el 98% requieren ser modificadas o actualizadas en los contenidos, el 93% de los PUA

obligatorios deben ser modificados en cuanto a la metodología de trabajo, en el 98% los criterios de evaluación y en el 95% las evidencias de desempeño, lo que seguramente aumentará considerando los cambios que se realicen de acuerdo con la actualización de competencias, contenidos, referencias y evidencias de desempeño.

Se concluye que frente al avance de la ciencia y la tecnología, se requiere profesionales del arte que contribuyan, no solo a la apropiación sino, también a la generación de conocimiento a través de la creación e investigación en el área, dispuestos a trabajar en equipos transdisciplinarios y multidisciplinarios que favorezcan, como lo señalan los empleadores y egresados a la aplicación de alternativas y difusión tecnológica para el desarrollo de las artes plásticas y visuales, así como abordar nuevas estrategias tecnológicas. Fundamentadas en el dominio y destreza de las disciplinas artísticas tradicionales, como una disposición a la experimentación para la generación de proyectos artísticos y culturales que se ajusten a los marcos políticos y programas públicos con proyección regional, nacional e internacional.

Es importante mencionar que Baja California, hoy en día es considerado un *clúster* creativo el cual cuenta con proyección nacional, binacional y por ende internacional, es necesario tener presente la importancia de la ubicación geográfica de nuestra Facultad ya que de esto dependerá en gran medida la prospectiva de la profesionalización de las artes en la región y su influencia en el campo nacional e internacional. Es importante para la UABC asumir primeramente su identidad regional para así lograr insertarse en el campo laboral y profesional a nivel global.

Por lo anterior, se hace evidente la necesidad de considerar una modificación curricular al programa educativo Licenciado en Artes Plásticas 2011-2 para que sea pertinente a las necesidades y problemáticas sociales vigentes y emergentes, contribuyendo así al desarrollo social y económico de una manera incluyente. No obstante, resulta conveniente tomar en consideración todas las sugerencias realizadas por los actores involucrados en el estudio, ya que de esto depende el éxito del programa educativo y por ende de los egresados. Asimismo, la Facultad de Artes y sus extensiones debe fortalecer vínculos con la sociedad, para poder mantener los estándares de calidad y sobre todo aportar al desarrollo social.

Los resultados de la evaluación externa e interna del programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas sugieren cambios en competencias del perfil de egreso, actualización del plan de estudios acorde a los avances científicos y tecnológicos de la profesión, cambios en el mapa curricular (distribución y seriación de asignaturas), así como actualización de competencias, contenidos temáticos, referencias bibliográficas, metodología de trabajo, evidencias de desempeño e inclusión del perfil docente en los PUA.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que el programa educativo vigente carece de objetivo, misión y visión, por lo que se requiere integrar estos elementos como parte de la filosofía educativa del mismo. Por todo lo anterior, se propone realizar la modificación curricular del programa.

Las principales diferencias entre el Plan de Estudios 2011-2 y la propuesta del nuevo plan, se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. *Principales diferencias curriculares entre el Plan 2011-2 y la nueva propuesta*

| Plan 2011-2   | Plan 2024-2   |
|---|---|
| <b>Etapa básica</b>   |   |
| La etapa básica comprendía el primer y segundo semestre.  | La etapa básica se extendió a los 3 primeros semestres.   |
| No incluía asignaturas que promovieron el conocimiento de la administración y gestión cultural. | Se integra la asignatura administración del arte.   |
| Las asignaturas fundamentales del arte eran mínimas y sus contenidos eran abiertos, generales.  | Las asignaturas que conforman las bases del arte se incrementaron y se focalizó el contenido al desarrollo específico de esas competencias sin dispersar contenidos.                        |
| <b>Etapa disciplinaria</b>  |   |
| Solo se integraba una asignatura integradora de competencias.                                   | Inicia la integración de conocimientos del área de la producción artística, teoría e historia del arte y la gestión cultural con la inclusión de talleres integradores dentro del programa. |
| Se enfocaba en asignaturas disciplinares propias de las artes plásticas.                        | Se consolida la integración del Área de las Artes Visuales con una poética contemporánea.<br>Se enfoca en el arte actual.   |
| Posibilitaba solo 3 espacios para asignaturas optativas.  | Se incrementa a cuatro los espacios de asignaturas optativas.   |
| Los nombres de las asignaturas generaban incertidumbre por la apertura de sus                   | Se puntualiza el nombre de las asignaturas y contenidos a la especificidad de sus   |

| Plan 2011-2   | Plan 2024-2   |
|---|---|
| perspectivas.   | abordamientos epistémicos y ontológicos.  |
| No se acentuaba la integración en la creación artística a través de asignaturas integradoras.   | Se acentúan y refuerzan los procesos de integración y experimentación a través de los talleres disciplinares de integración.  |
| <b>Etapa terminal</b>   |   |
| Se ofertaba solo una asignatura que fomentaba la creación artística.  | Se fortalece la creación artística, a través de dos talleres de producción de obra que permite abordar los proyectos finales en dos periodos.                               |
| Se centraba en prácticas tradicionales de las artes plásticas.  | Se integran asignaturas de las artes visuales como arte sonoro, medios digitales para la producción y curaduría.  |
| Se concentraba en unidades de aprendizaje tradicionales de la gestión del arte.   | Se fortalece el área de gestión cultural a través de la curaduría como forma de complementar la gestión de proyectos artísticos.  |
| Las asignaturas de docencia en las artes promovían prácticas mínimas en campo.  | Se fortalece el área de docencia de las artes integrando prácticas de campo como experiencia de intervención en la comunidad,   |
| El área de conocimiento de teoría e historia del arte no contemplaba todos los periodos de historia del arte, y la teoría estaba organizada de manera temática. | Se abarcan todos los periodos de la historia del arte y las teorías se revisan de una manera diacrónica, tanto desde la estética como en la teoría del arte contemporáneas. |

**Fuente:** Elaboración propia.

## 3. Filosofía educativa

### 3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento (UABC, 2018).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2018b).

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico; así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2018b).

El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2018).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2018).

Asimismo, bajo una perspectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2018):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua

formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.

4. La administración busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo, que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2018):

- a. Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b. Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c. Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d. Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con

mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2018b).

El rol docente es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional, que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral<sup>1</sup>. El docente que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a. Valorar el plan de estudios, mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b. Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.
- c. Analizar el Modelo Educativo, por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos, para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a un docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d. Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar, a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad, para propiciar a los alumnos experiencias de

---

<sup>1</sup> La Universidad, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente procura la habilitación de los docentes en el Modelo Educativo de la UABC que incluye la mediación pedagógica y diseño de instrumentos de evaluación.



aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.

- e. Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación, mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
- f. Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2017), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria, para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad en los alumnos y otros entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
- g. Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional, mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

### **3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California**

#### **Misión**

Contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible, al bienestar de la sociedad bajacaliforniana, la nación y del planeta, a través de la formación integral de profesionistas, de investigadoras, investigadores y ciudadanía comprometida con una cultura democrática; así como a la generación y difusión de la cultura, del conocimiento y de las tecnologías. (UABC, 2023, p. 20).

## **Visión 2040**

La UABC es una universidad líder e innovadora con reconocimiento a nivel nacional y global por ser un agente transformador de progreso social que contribuye a la realización plena del ser humano, al desarrollo incluyente y sostenible, a la profundización de la democracia y a la justicia social a través de la formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida, y de sus avances científicos, tecnológicos y culturales. (UABC, 2023, p. 21).

### **3.3. Misión y visión de la Facultad de Artes**

#### **Misión**

Formar de manera integral profesionales del arte, creativos e innovadores, comprometidos con la inclusión social y el desarrollo sustentable; producir obra artística y generar conocimiento en torno al arte; así como difundir y divulgar sus resultados. (Facultad de Artes, 2019, p.33).

#### **Visión**

En 2030, la Facultad de Artes es una unidad académica reconocida en los ámbitos nacional, transfronterizo e internacional por la calidad de sus programas educativos, su producción artística y académica, así como por el impacto de estas actividades en la concepción y desarrollo de la vida cultural de la región. (Facultad de Artes, 2019, p.33).

### **3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo Licenciatura en Artes Visuales**

En congruencia con las políticas educativas de la Universidad Autónoma de Baja California y de la misión y visión de la Facultad de Artes, el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales tiene como fin formar profesionistas en las artes de un alto nivel académico, altamente competentes y con responsabilidad social.

#### **Misión**

Formar profesionales de las Artes Visuales enfocados en la práctica artística con énfasis en las áreas de producción de obra, en la historia y teoría de las artes,

educación artística, gestión, mercado del arte y curaduría comprometidos con las diversidades.

## **Visión**

En el año 2033, el programa educativo de Licenciatura en Artes Visuales es reconocido por su calidad, con una planta docente en constante actualización profesional y que se vincula con centros educativos y el sector artístico de los ámbitos regional, nacional e internacional, brindando a sus estudiantes y egresados oportunidades de desarrollo en los campos académico y laboral.

## **Objetivos del programa educativo**

### *Objetivo general*

Formar profesionales que diseñen, desarrollen y realicen proyectos en el campo de las Artes Visuales que contribuyan al desarrollo humano y los distintos ámbitos de las artes a nivel regional, nacional e internacional. Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

### **Objetivos específicos:**

1. Formar profesionales competentes para la producción de obra artística, relacionando las artes plásticas con las artes visuales.
2. Formar profesionales competentes para generar productos académicos críticos sobre las artes visuales, fundamentados en la teoría e historia del arte.
3. Formar profesionales competentes para desarrollar proyectos artísticos, aplicando conocimientos y habilidades de gestión y curaduría.

## 4. Descripción de la propuesta

El programa educativo Licenciatura en Artes Visuales tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo, consiste en la formación sólida en las áreas de Producción Artística, Teoría e Historia del Arte, y Gestión Cultural, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

### 4.1. Etapas de formación

El plan de estudios está compuesto de tres etapas de formación, donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias de la Licenciatura en Artes Visuales, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo con la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

#### 4.1.1. Etapa básica

La etapa de formación básica incluye los tres primeros periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 18 unidades de aprendizaje obligatorias y 2 optativas que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las artes con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante. En esta etapa, el estudiante deberá completar 104 créditos obligatorios y 12 optativos.

El primer periodo de la etapa básica se compone de seis unidades de aprendizaje obligatorias comunes, con un total de 35 créditos que comparten los cinco programas educativos de la Facultad de Artes: Licenciado en Artes Visuales, Licenciado en Danza, Licenciatura en Animación Digital y Efectos Visuales, Licenciatura en Artes

Cinematográficas y Producción Audiovisual, Licenciado en Música y Licenciado en Teatro.

Desde esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC.

### ***Competencia de la etapa básica***

Aplicar los conceptos y medios de las artes visuales, a través de la identificación de los elementos que componen su lenguaje y la relación de la producción artística con sus referentes teóricos e históricos para desarrollar habilidades en el manejo de materiales y herramientas visuales, con una visión global, compromiso social y profesional.

### **4.1.2. Etapa disciplinaria**

En la etapa disciplinaria, el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión orientados a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende contenidos del programa y el nivel de conocimiento más complejo, desarrollándose en 3 períodos intermedios. Esta etapa se compone de 21 unidades de aprendizaje: 17 obligatorias y 4 optativas, dividiendo sus créditos en 98 créditos obligatorios y 24 optativos.

En esta etapa, el estudiante, habiendo acreditado el servicio social comunitario o primera etapa, podrá iniciar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y concluirlo en la etapa terminal de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Servicio Social vigente.

### ***Competencia de la etapa disciplinaria***

Crear un cuerpo de obra en las Artes Visuales mediante la experimentación e incorporación de medios y tecnologías, y la vinculación con la estética, la teoría y la

historia del arte con el fin de desarrollar un discurso artístico propio, con actitud crítica y propositiva.

#### **4.1.3. Etapa terminal**

La etapa terminal se establece en los últimos dos periodos del programa educativo, donde se refuerzan los conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en el perfil profesional requiere, en la solución de problemas o generación de alternativas.

La etapa se compone de 9 unidades de aprendizaje obligatorias y 5 unidades de aprendizaje optativas con un total de 81 créditos, de los cuales 51 son obligatorios y 30 son optativos, además de 10 créditos obligatorios de las Prácticas Profesionales que el estudiante debe realizar cuando haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios correspondiente, según lo establecido en el Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales vigente de la UABC. En esta etapa, el alumno podrá realizar hasta dos proyectos de vinculación con valor en créditos con un mínimo de dos créditos optativos cada uno.

##### *Competencia de la etapa terminal*

Desarrollar proyectos de producción de obra, gestión y contenidos de artes visuales, a través de un discurso artístico, técnico y conceptual propio, para insertarse en los campos del arte actual y contribuir al patrimonio cultural de la región atendiendo las necesidades de los sectores público y privado con honestidad, libertad y compromiso social.

## **4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación**

De acuerdo a los fines planteados en el Modelo Educativo (UABC, 2018), en el Estatuto Escolar (UABC, 2021) y en la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010) se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas *Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos*, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- a. Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- b. La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- c. La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las unidades académicas, estas modalidades de aprendizaje permitirán al alumno inscrito en el programa educativo, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán registrar como parte de su carga académica hasta dos modalidades por periodo, siempre y cuando sean diferentes, y se cuente con la autorización del Tutor Académico en un plan de carga académica pertinente al área de interés del alumno, oportuna en función de que se cuenten con los conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el apropiado desarrollo de las actividades, que el buen rendimiento del alumno le asegure no poner en riesgo su aprovechamiento, y que lo permita el Estatuto Escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades distintas cuyas características y alcances se

definen a continuación.

#### **4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias**

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Artes Visuales que han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso, por lo tanto, las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (UABC, 2018a). Para este programa educativo, se integran 44 unidades de aprendizaje obligatorias, de las que el estudiante obtendrá 253 créditos de los 329 que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan 9 unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es integrar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios, estas son: Vanguardias y Arte Contemporáneo, Taller de Integración I, Mercadotecnia del Arte, Teorías del Arte Siglo XXI, Taller de Integración II, Prácticas Artísticas en Educación, Crítica del Arte, Proyectos de Producción de Obra I, Gestión de Proyectos Artísticos y Proyectos de Producción de Obra II.

#### **4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas**

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir 66 créditos optativos, que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al estudiante fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2018b).



En esta propuesta del plan de estudios, se han colocado 11 espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a 11 unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal.

#### **4.2.3. Otros cursos optativos**

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2018b). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa.

Estos cursos optativos se deberán registrar ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, según la etapa en la que se ofertará la unidad de aprendizaje de manera homologada entre las unidades académicas.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, de manera conjunta, los subdirectores de las unidades académicas integrarán un Comité Evaluador formado por un docente del área de cada unidad académica, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

#### **4.2.4. Estudios independientes**

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo, previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2018b).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno repruebe, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y dos estudios independientes máximo a lo largo de su trayectoria escolar y a partir de haber cubierto el 60% de los créditos del plan de estudios, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

#### **4.2.5. Ayudantía docente**

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios. Las responsabilidades y acciones asignadas al alumno participante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor, sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2018b).

El estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La

actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

El alumno tendrá derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por período, y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía. Esta modalidad se podrá realizar a partir de la etapa disciplinaria.

La unidad académica solicitará su registro en el Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de su unidad regional, previa evaluación y en su caso aprobación del Comité Evaluador. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

#### **4.2.6. Ayudantía de investigación**

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, la organización y calendarización de su propio trabajo, entre otras, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la Universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de

carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2018b).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva evaluación y en su caso aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base a los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

#### **4.2.7. Ejercicio investigativo**

Esta actividad tiene como finalidad brindar al estudiante experiencias de aprendizaje que fomenten la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2018b) que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, quien fungirá el papel de asesor. En esta modalidad, el alumno es el principal

actor que debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos ejercicios investigativos a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por cada uno. Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

#### **4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación**

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2018b).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación previa evaluación y en su aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador; será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

#### **4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)**

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2018a).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de las Unidades Académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un Profesor de Tiempo Completo o Medio Tiempo, y un profesionalista de la unidad receptora (UABC, 2018b).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al currículo. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC.

La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

a) En los PVVC se podrán registrar alumnos que hayan cubierto el total de créditos

obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.

- b) El alumno podrá cursar PVVC durante su etapa terminal.
- c) Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.
- d) El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria del campus correspondiente.
- e) Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del responsable del Programa Educativo y el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la unidad académica.
- f) El responsable de programa educativo designará a un Profesor de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g) La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones del supervisor de la unidad receptora, del profesor responsable y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h) Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.
- i) Los Profesores de Tiempo Completo podrán ser responsables de un máximo cinco PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsable a más de un profesor. Los Profesores de Medio Tiempo podrán ser responsables de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo.
- j) Será recomendable que se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.

Los alumnos regulares que cumplan satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:

- a) Que en su desempeño de los últimos 2 periodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.

- b) Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.
- c) Será preferible aquellos PVVC de nivel III como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 2. *Características de los niveles de los PVVC*

| Nivel | Rango en créditos* | Rango en horas por semestre** | Número de asignaturas asociadas | Prácticas Profesionales | Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas |
|-------|--------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------|--|
| I     | 10-15              | 160-240                       | Variable                        | No aplica               | Variable   |
| II    | 16-20              | 256-320                       | Variable                        | Opcional                | Variable   |
| III   | 21-30              | 336-480                       | Variable                        | Opcional                | Variable   |

\*No incluye los 2 créditos del PVVC.

\*\*Calcular el número de créditos por 16 semanas.

A continuación, se presentan dos ejemplos de PVVC para el programa educativo Licenciatura en Artes Visuales.

**Nombre del Proyecto:** Proyecto de Diseminación Cultural en Espacios Museísticos

**Descripción:** Proponer, establecer y operar actividades relacionadas con los perfiles de egreso del programa de licenciatura en artes visuales, como convocatorias, exhibiciones de arte, gestión de recursos y eventos académicos que permitan a los potenciales a egresar un acercamiento al campo profesional artístico interdisciplinario.

**Competencia General del Proyecto:** Operar actividades museísticas por medio de la creación de propuestas de gestión de espacios y recursos materiales para organizar exposiciones y eventos de difusión y divulgación artística, con una actitud ética e incluyente.

**Duración:** 4 meses.

Tabla 3. *PVVC: Proyecto de Diseminación Cultural en Espacios Museísticos*

| Modalidades de Aprendizaje:                                     | Créditos | Carácter    |
|---|----------|-------------|
| Unidad de Aprendizaje:<br>Museología                            | 6        | Optativo    |
| Unidad de Aprendizaje:<br>Curaduría                             | 6        | Obligatorio |
| PVVC: Proyecto de Diseminación Cultural en Espacios Museísticos | 2        | Optativo    |
| Total:  | 14       |             |

Fuente: sifpvu.uabc.mx



**Nombre del Proyecto:** Proyecto de galería innovadora y promoción artística.

**Descripción:** Diseñar, gestionar y operar actividades relacionadas con los perfiles de egreso del programa de licenciado en artes visuales como exhibiciones de arte, divulgación artística y eventos académicos que permitan a las y los potenciales a egresar un acercamiento al campo profesional artístico, con enfoque multi e interdisciplinario.

**Competencia General del Proyecto:** Operar actividades museográficas por medio de la creación de propuestas de gestión de espacios y recursos materiales para organizar exposiciones y eventos de difusión y divulgación artística con una actitud propositiva, ética e incluyente.

**Duración:** 4 meses.

Tabla 4. *PVVC: Proyecto de galería innovadora y promoción artística.*

| Modalidades de Aprendizaje:                                | Créditos | Carácter    |
|--|----------|-------------|
| Unidad de Aprendizaje:<br>Museografía                      | 6        | Optativo    |
| Unidad de Aprendizaje:<br>Gestión de Proyectos Artísticos  | 6        | Obligatorio |
| Práctica profesional                                       | 10       | Obligatorio |
| PVVC: Proyecto de galería innovadora y promoción artística | 2        |             |
| Total:   | 24       |             |

Fuente: sifpvu.uabc.mx

#### 4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2018b).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las unidades académicas de adscripción u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2018). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la

presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada ocho actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades al Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web<sup>2</sup> de la Coordinación General de Formación Profesional.

#### **4.2.11. Prácticas profesionales**

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2004). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2018b). Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social. Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se

---

<sup>2</sup> [http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos\\_y\\_Criterios\\_de\\_Operacion.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf)

establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde el estudiante deberá cubrir 320 horas en un periodo escolar.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje. En todos los casos, el Comité Evaluador deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos:

- **Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
- **Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;
- **Evaluación:** Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y
- **Acreditación:** Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de la unidad académica, a través del Comité Revisor o el Responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que, durante el proceso de *Supervisión y Evaluación*, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente

establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que se realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de *Acreditación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

#### **4.2.12. Programa de emprendedores universitarios**

Está integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2018b). La línea de conocimiento Gestión Cultural del plan de estudios incluye cuatro asignaturas obligatorias que brindan herramientas y habilidades para la autonomía de los alumnos en el tema de emprendimiento, estas son: Administración del Arte, Mercadotecnia del Arte, Curaduría, y Gestión de Proyectos Artísticos; además los estudiantes podrán cursar la asignatura optativa Emprendedores Artísticos.

#### **4.2.13. Actividades para la formación en valores**

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2018b), donde se busca la promoción de los valores

fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2017).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2018b). Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes. Para el programa educativo de Licenciatura en Artes Visuales se implementan las siguientes actividades relacionadas a la promoción y formación de valores:

1. Semana de salud y valor-arte
2. Semana de equidad de género
3. Apoyando la ecología de mi entorno
4. Apoyo a brigadas comunitarias de la Escuela de Artes
5. Curso Atención plena a la creatividad

#### **4.2.14. Cursos intersemestrales**

En las unidades académicas, estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2018b).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo, y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral.

Estos cursos son autofinanciables y están sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

#### **4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil**

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2018b).

La movilidad e intercambio estudiantil es la posibilidad que tienen los alumnos de las unidades académicas, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intrauniversitaria es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que permite el estudiante curse las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad interuniversitaria, se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios, los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica de la UABC<sup>3</sup>. En las tablas 5 y 6 se muestran algunas universidades con las que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes de Licenciatura en Artes Visuales.

Tabla 5. *Universidades de países extranjeros con las que la Facultad de Artes mantiene convenios para movilidad*

| País           | Universidad                                      |
|----------------|--|
| España         | Universidad Rey Juan Carlos                      |
|                | Universidad Politécnica de Valencia              |
|                | Universidad de Sevilla                           |
|                | Universidad de Burgos                            |
| Corea del Sur  | Sogang University                                |
| Colombia       | Pontificia Universidad Javeriana                 |
|                | Universidad Nacional de Colombia                 |
|                | Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia |
| Portugal       | Instituto de Arte, Design E Empresa-Uni (IADE)   |
| Perú           | Universidad Nacional Mayor de San Marcos         |
| Chile          | Universidad de Santiago de Chile                 |
| Argentina      | Universidad de Buenos Aires (UBA)                |
|                | Universidad Nacional de Villa María              |
|                | Universidad Juan Agustín Maza                    |
| Alemania       | Universidad Passau                               |
| Estados Unidos | San Diego State University                       |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica de la UABC.

Tabla 6. *Universidades de México con las que la Facultad de Artes mantiene convenios para movilidad*

| Estado           | Institución/Universidad                   |
|------------------|---|
| Jalisco          | Universidad de Guadalajara                |
| Estado de México | Universidad Autónoma del Estado de México |
| Sonora           | Universidad de Sonora, Hermosillo         |

<sup>3</sup> <http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/>

| Estado           | Institución/Universidad                 |
|------------------|---|
| Ciudad de México | Universidad Nacional Autónoma de México |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica de la UABC.

#### **4.2.16. Servicio social comunitario y profesional**

La UABC, con fundamento en el Reglamento de Servicio Social vigente, indica como requisito a los estudiantes de licenciatura realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en lo anterior, las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias públicas y externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Como se indica en el Reglamento de Servicio Social, los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.



Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrá obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de las unidades académicas, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente.

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas. Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social.

Es requisito que, durante el proceso de *Supervisión y Evaluación*, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de *Acreditación y Liberación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta

modalidad de aprendizaje.

#### **4.2.17. Lengua extranjera**

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación de todo alumno y fue confirmado por los estudios diagnósticos, donde se identificó, por parte de empleadores y egresados del programa educativo particular, necesidad de dominio del inglés. Por ser el inglés la lengua dominante en el desarrollo científico y tecnológico de la profesión se vuelve indispensable para los estudiantes en las actividades asociadas a su aprendizaje en sus etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional demanda interacción del egresado en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018b).

Por lo anterior, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios en el programa educativo de Licenciatura en Artes Visuales acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Quedar asignado al menos en el 4to nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.
- b. Constancia de haber obtenido por lo menos el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, o su equivalente, con una vigencia no mayor a dos años.
- c. La acreditación del examen de egreso de la lengua extranjera, que se aplica en la Facultad de Idiomas de la UABC.
- d. Estancias internacionales autorizadas por la Unidad Académica, con duración mínima de tres meses en un país con lengua oficial distinta al español.
- e. Haber acreditado estudios formales bilingües o en lengua extranjera en instituciones educativas en México o en el extranjero, donde presente certificados de estudios de medio superior o superior.
- f. Acreditar los cursos hasta el nivel 4 impartidos por la Facultad de Idiomas de la UABC.

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente, dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la Facultad de Idiomas de la UABC.

### **4.3. Titulación**

La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa educativo deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales vigente, cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar vigente.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así, las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar, que a continuación se enlistan:

- Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 90.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso.
- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar tesis profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis o

supuesto, según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por la unidad académica.

- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

#### *Modalidades para las que exige examen profesional*

- I. Una tesis, individual o colectiva: es un trabajo escrito de investigación que tiene como premisa la búsqueda de información para comprobar o refutar algún tópico dentro del área y campo de estudio de la disciplina utilizando un método científico de investigación.
- II. Un informe o memoria de la prestación del servicio social obligatorio: consiste en la presentación de un documento que describe las actividades realizadas como servicio social profesional en la organización o institución receptora. El propósito de esta modalidad es que el egresado analice las actividades que realizó y haga una aportación, sustentada en su perfil de egreso, a la institución que le dio la oportunidad de prestar sus servicios en alguna de sus áreas que la componen con respecto a sus procedimientos, funciones, áreas, actividades, etcétera.
- III. La producción de una unidad audiovisual: en esta modalidad, se expone un tema, problemática o caso de interés, a través de formatos audiovisuales. Esta modalidad se apoya de estudios y análisis mostrando a través de evidencia empírica captada en imágenes y sonidos.

#### *Modalidades para las que no se exige examen profesional*

- I. Realización de estudios de posgrado
- II. Titulación por promedio general de calificaciones
- III. Programa educativo de buena calidad

- IV. Acreditar un curso, seminario, laboratorio o taller
- V. Ejercicio o práctica profesional

### **Modalidades de titulación específicas para la Licenciatura en Artes Visuales:**

La Facultad de Artes, considerando la particularidad de las licenciaturas que oferta y de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California, presenta las siguientes modalidades de titulación específicas para las licenciaturas que ofrece: La Licenciatura en Artes Visuales, además de las opciones de titulación ofertadas en el Estatuto Escolar oferta las siguientes opciones:

**a. Producción de obra:** Consiste en la realización, montaje y presentación de obra plástica. Por obra plástica entendemos el resultado del ejercicio de las distintas disciplinas ejecutadas durante el desarrollo de la carrera, sustentadas por un cuerpo teórico, técnico, artístico y estético determinado (dibujo, pintura, grabado, escultura, cerámica, instalación, video). Esta modalidad de titulación tiene por objetivo: Determinar el criterio profesional del sustentante en su labor individual, como creador en las artes plásticas y su integración a los procesos de concepción, producción y difusión de obras.

Para la realización de esta modalidad de titulación el alumno se deberá sujetar a las siguientes disposiciones:

- El examen profesional que consiste en la producción, montaje, presentación y sustentación de obra plástica, tendrá lugar ante un jurado previamente designado por la coordinación de titulación.
- La unidad académica asignará a un asesor del proyecto, quien ofrecerá apoyo y orientación en el desarrollo del proyecto por escrito, así como durante en el proceso de producción.
- El documento escrito del proyecto deberá contener todos los elementos establecidos para su presentación, mismos que se indicarán más adelante.

- El alumno deberá considerar en su proyecto el espacio para su presentación pública, a partir de un proyecto de exhibición y difusión de la obra; dicho espacio se gestionará en conjunto con el coordinador de titulación.
- Una vez aprobada la modalidad de titulación, el alumno tendrá doce meses para terminar su proyecto y presentar su examen profesional, a partir de su registro.
- Adicionalmente a la producción de obra y como parte fundamental para su proyección, el alumno deberá presentar a la coordinación un documento escrito que desarrolle y sustente su propuesta plástica y cuya extensión mínima será de cinco cuartillas. Este documento se denominará “Declaración de artista” y servirá como antecedente del trabajo que se presentará y difundirá como parte de su examen de grado, esta declaración se integrará en la justificación del proyecto.
- El examen de grado se realizará en el espacio asignado para el montaje de la obra ante los miembros del jurado previamente asignados por la coordinación; y se presentará veinticuatro horas después de la presentación pública de la obra, sugiriendo la presencia del coordinador de titulación y el asesor del proyecto. Asimismo, el estudiante, rendirá a los asistentes una exposición oral a través de una visita guiada.
- Para dicho examen, el alumno desarrollará su proyecto de producción de obra, y éste deberá contar con los siguientes requisitos:

#### I. Datos generales. Introducción

- a. Descripción formal del proyecto a realizar
- b. Descripción técnica
- c. Producto final

#### II. Objetivos:

- a. Teórico-conceptuales
- b. Socioculturales
- c. Artísticos

#### III. Justificación/Declaración del artista

- a. En torno al discurso plástico del creador
- b. En torno a las posibilidades discursivas de la obra

c. En torno a la proyección del creador

IV. Necesidades:

a. Materiales

b. De investigación

V. Fundamentación: (Marco teórico-conceptual del proyecto).

VI. Proyecto museográfico y de difusión.

VII. Fuente de información y bibliografía.

**b. Investigación para las artes.** Esta modalidad de titulación se orienta a promover el análisis sistemático y metodológico de la producción artística, ya sea de un determinado período, de un estilo o de una tendencia emergente, o a partir de una valoración de significados en torno a la obra de un artista en un contexto determinado: social, cultural, política o ideológicamente. A partir de las anteriores consideraciones, la investigación para las artes que puede realizar el alumno como modalidad de titulación, deberá ir encaminada a cumplir con alguna de las tareas siguientes:

1. El análisis de obras de arte, partiendo de un modelo metodológico específico, y que nazca de un ejercicio realizado en conjunto con un asesor de investigación.
2. La medición del rendimiento de los conocimientos artísticos producidos recientemente dentro o fuera de su localidad.
3. La difusión, a partir de dicha investigación, de la pluralidad artística en los ámbitos local, estatal y nacional.
4. La producción de conocimiento, a partir de textos que manejen modelos críticos en torno a la producción de obra plástica.

El alumno que opte por esta modalidad deberá cubrir los siguientes aspectos:

- Tener un promedio general final de 80 (ochenta).
- Hacer una Investigación para las Artes que consista en el desarrollo de un discurso de análisis y estudio sobre arte, siguiendo un modelo y metodología determinada, enfocado bajo líneas socio-históricas, culturales y/o de sentido,

que contribuyan al desarrollo y fomento de la investigación para esta área de conocimiento.

- Una vez registrada la modalidad de titulación, el alumno tendrá un periodo de doce (12) meses para presentar su tesis de grado.
- El alumno tiene la modalidad de apoyarse en asesores externos que contribuyan al desarrollo de la investigación, mismos que serán notificados de manera formal por la coordinación de titulación y que pueden pertenecer a otras áreas académicas o ámbitos de acción, a nivel local, nacional o internacional.
- El examen de grado por presentación de Investigación para las Artes se realizará ante un comité evaluador, conformado por tres miembros de la planta docente de la Licenciatura en Artes Visuales, previamente asignados por la coordinación de titulación.
- El alumno deberá entregar a la coordinación de titulación cuatro copias de su investigación, bajo los aspectos formales de fondo y forma que la UABC establece para la presentación de trabajos para la obtención de grado. La coordinación de titulación entregará las copias correspondientes a tres lectores revisores.
- El jurado tendrá un lapso de 30 días para revisar el documento. La fecha del examen se establecerá hasta que los tres lectores hayan otorgado los votos de calidad del documento presentado.
- En el examen profesional, el alumno realizará una exposición de su trabajo en un tiempo de una hora máximo, en que desarrollará los principales puntos de su investigación apoyado de los medios y el equipo que el sustentante crea convenientes. Al finalizar dicha exposición, el comité evaluador tendrá oportunidad de hacer preguntas en relación con su exposición.

#### **4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación**

##### **4.4.1. Difusión del programa educativo**

En la unidad académica, se cuenta con un responsable de difusión quien realiza la divulgación y la promoción de las diversas actividades que se llevan a cabo al interior



de las unidades académicas o de la institución. En ese sentido, la difusión del programa educativo se llevará a cabo mediante diferentes mecanismos, tales como la página web oficial de la Facultad de Artes, redacción, edición y/o publicación de notas de divulgación de la ciencia por distintos medios, tales como la Gaceta Universitaria<sup>4</sup>, periódicos de circulación local; elaboración de diversos recursos audiovisuales compartidos en los diferentes medios y actividades como: Expo UABC, Festival Universitario de Artes, Visitas programadas a Preparatorias, Videos Promocionales y folletos del programa de estudios, boletines informativos; visitas y reuniones con empleadores privados y gubernamentales, y egresados.

#### 4.4.2. Descripción de la planta académica

##### Facultad de Artes, Mexicali

La planta académica de la Facultad de Artes que atiende el programa educativo está conformada por 16 docentes, de los cuales 8 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 8 son Técnicos Académicos adscritos al programa; la participación de profesores de asignatura es variable en cada ciclo escolar, y la participación de ellos en el periodo escolar 2023-2 es de 12 profesores de asignatura. Las características de la planta académica se muestran en las tablas 7 y 8.

Tabla 7. *Grado y número de profesores en la Facultad de Artes, Mexicali.*

| Grado        | Cantidad |
|--------------|----------|
| Doctorado    | 4        |
| Maestría     | 11       |
| Licenciatura | 1        |
| Total        | 16       |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. *Perfil de la planta docente de tiempo completo*

| No. Empleado | Nombre                      | Licenciatura y posgrado que ha cursado | Institución de egreso del último grado  |
|--------------|-----------------------------|--|---|
| 13836        | Castro Figueroa Cesar Rubén | Maestría en Artes                      | Universidad Autónoma de Baja California |

<sup>4</sup> <http://gaceta.uabc.edu.mx>

| No. Empleado | Nombre                                | Licenciatura y posgrado que ha cursado                          | Institución de egreso del último grado  |
|--------------|---------------------------------------|---|---|
| 21765        | Arroyo Macías Marycarmen de Monserrat | Maestría en Artes   | Universidad de Guanajuato               |
| 21768        | Bogarin Quintana Mario Javier         | Doctorado en Ciencias Sociales                                  | Colegio de Michoacán                    |
| 19831        | Espinoza Galindo Alejandro Francisco  | Maestría en Artes   | Universidad de Chile                    |
| 23609        | Yamaguchi Teruaki                     | Maestría en Artes   | Universidad Autónoma de México          |
| 23609        | Medellín Martínez Martha Patricia     | Doctorado en Artes  | Universidad Autónoma de México          |
| 11347        | Alfonso Guzmán Sergio Rommel          | Maestría en Docencia  | Universidad Autónoma de Baja California |
| 15606        | Meza Leyva José Ángel                 | Maestría en Docencia y Organización Académica                   | Universidad Autónoma de Baja California |
| 18037        | Badilla Kanagui Ana Gabriela          | Licenciatura en Artes Plásticas                                 | Universidad Autónoma de Baja California |
| 19912        | Carmona Villafañá Demian Eduardo      | Maestría en Docencia  | Universidad Autónoma de Baja California |
| 20042        | Beltrán Pedrin Rosa Herlinda          | Maestría en Educación Sustentable                               | Universidad Pedagógica Nacional         |
| 24513        | Pérez Cota Marco Antonio              | Maestría en Diseño Digital Estratégico<br>Maestría en Pedagogía | Universidad Iberoamericana UEEP         |
| 25412        | Bazaca López Héctor Manuel            | Maestría en Artes   | Universidad Autónoma de Baja California |
| 25718        | Pereda Vidal Adrián                   | Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño                   | Universidad Autónoma de Baja California |
| 25962        | Larrañaga Fu Aida Araceli             | Maestría en Artes   | Universidad Autónoma de Baja California |
| 26445        | Montiel Berumen Luz Yaneli            | Maestría en Artes   | Universidad Autónoma de Baja California |

Fuente: Elaboración propia.

### ***Cuerpos académicos***

Se cuenta con dos cuerpos académicos (CA) en formación: Imagen y Creación; y Teorías Generales del Arte y Desarrollo de Proyectos.

1. El CA de Imagen y Creación está consolidado con el número de registro UABC-CA-231 y tiene como objetivo “Desarrollar la investigación-creación, en procesos de producción que involucren la realización de objetos artísticos, con el fin de interpretar los procesos reflexivo-metodológicos que engloba el arte contemporáneo”. Su línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) se enfoca en la producción de obra con calidad de factura y discurso artístico coherente.

Miembros:

- Dr. Jhosell Rosell Castro
- Dra. Martha Patricia Medellín Martínez
- Mtro. Teruaki Yamaguchi

2. El CA de Teorías Generales del Arte y Desarrollo de Proyectos se encuentra en consolidación con el número de registro UABC-CA-212 y tiene como objetivo la sistematización y sustentación del proceso creativo desde su concepción como objeto de análisis mediante metodología proyectual para su ordenamiento lógico en categorías teóricas clásicas y contemporáneas que adscriban a las obras, artistas, teóricos y planteamientos analizados dentro de una escuela, tendencia o influencia del campo del arte dotada de un sentido coherente y apoyar todas aquellas acciones que llevan a la construcción de saberes desde el arte. Su LGAC se enfoca a las Teorías generales del arte y desarrollo de proyectos.

Miembros:

- Dr. Mario Javier Bogarín Quintana
- Dr. Heriberto Martínez Yépez
- Dr. Christian Moisés Zuñiga Méndez

### **Facultad de Artes, Tijuana.**

La planta académica de la Facultad de Artes que atiende el programa educativo está conformada por 44 profesores, de los cuales siete son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa, siete son Técnicos Académicos, tres son Técnicos Académicos de Medio Tiempo y 27 son profesores de Asignatura. De los PTC, el 28.5% (2) cuenta con “reconocimiento a candidato” SNI y el 14.2% (1) con nivel 1. La totalidad de los PTC cuenta con perfil Prodep. Las características de la planta

académica se muestran en las tablas 9 y 10.

Tabla 9. *Grado y número de profesores en la Facultad de Artes, Tijuana.*

| Grado        | Cantidad |
|--------------|----------|
| Doctorado    | 8        |
| Maestría     | 20       |
| Licenciatura | 16       |
| Total        | 44       |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. *Perfil de la planta docente de tiempo completo*

| No. Empleado | Nombre                          | Licenciatura y posgrado que ha cursado  | Institución de egreso del último grado       |
|--------------|---------------------------------|---|--|
| 26772        | Briseño Chiñas Laura Etel       | Maestría en Artes Visuales, especialidad Grabado. FAD/UNAM<br>Licenciatura en Artes Visuales, Universidad de Guanajuato   | Universidad Nacional Autónoma de México      |
| 25810        | García Cárdenas Carla Alejandra | Doctora en Educación por el Centro de Estudios Universitarios Xochicalco CEUX, Maestría en Artes, Universidad Autónoma de Baja California<br>Licenciatura en Artes Plásticas, Universidad Autónoma de Baja California       | Centro de Estudios Universitarios Xochicalco |
| 22347        | Huerta Jiménez Mayra            | Doctorado en Artes Visuales e Intermedia. Universidad Politécnica de Valencia<br>Maestría en Artes Visuales e Intermedia. Universidad Politécnica de Valencia<br>Licenciatura en Artes Plásticas. Universidad de Guanajuato | Universidad Politécnica de Valencia          |
| 18428        | Martínez Yépez Heriberto        | Doctorado en lenguas y literaturas hispánicas con énfasis en Teoría Crítica, Universidad de California, Berkeley<br>Maestría en psicoterapia  | Universidad de California, Berkeley          |

| No. Empleado | Nombre                            | Licenciatura y posgrado que ha cursado  | Institución de egreso del último grado  |
|--------------|-----------------------------------|---|---|
|              |                                   | gestalt, Instituto de Terapia Gestalt Región Occidente<br>Licenciatura en Filosofía, Universidad Autónoma de Baja California  |   |
| 23647        | Rosell Castro Jhosell             | Doctor en Ciencias de las Artes, Instituto de las Artes (ISA)<br>Máster en Educación por el Arte y Animación Sociocultural. Instituto de las Artes (ISA)<br>Licenciado en Educación Artística, Especialidad Artes Plásticas. Instituto Pedagógico Enrique José Varona | Instituto de las Artes                  |
| 22075        | Zúñiga Méndez Christian Moisés    | Doctor en Historia del Arte Centro de Cultura Casa Lamm<br>Maestro en Geografía Humana, Centro de Estudios en Geografía Humana del Colegio de Michoacán Licenciado en Comunicación, Universidad Autónoma de Baja California   | Centro de Cultura Casa Lamm             |
| 26051        | Fernández Arias Jorge Luis Osiris | Doctorado en arte: producción e investigación, Facultad de Bellas artes de la Universidad Politécnica de Valencia<br>Maestría en Artes, Universidad Autónoma de Baja California<br>Licenciatura en Artes Plásticas, Universidad Autónoma de Baja California           | Universidad Politécnica de Valencia     |
| 19949        | Ramírez González Manuel           | Maestría en Artes, Facultad de Artes Universidad Autónoma de Baja California  | Universidad Autónoma de Baja California |

| No. Empleado | Nombre                                   | Licenciatura y posgrado que ha cursado   | Institución de egreso del último grado   |
|--------------|--|--|--|
|              |  | Licenciatura en Artes Plásticas, Facultad de Artes Universidad Autónoma de Baja California<br>Licenciatura en Danza Folklórica, Escuela de la Danza Mexicana                               |  |
| 25083        | Ruiz Acuña María Teresa                  | Maestría en Artes, Facultad de Artes, Universidad Autónoma de Baja California<br>Licenciatura en Artes Plásticas, Universidad Autónoma de Baja California                                  | Universidad Autónoma de Baja California  |
| 30629        | Acuña Flores Myrna Aleyda                | Maestría en Artes, Facultad de Artes, Universidad Autónoma de Baja California<br>Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Baja California | Universidad Autónoma de Baja California  |
| 19849        | Aguilar Freeman Juan Manuel              | Arquitecto, Universidad Veracruzana  | Universidad Veracruzana                  |
| 26834        | Alcántara Ibarra María del Carmen        | Maestría en comunicación e identidad corporativa, Universidad Internacional de la Rioja<br>Licenciatura en Comunicación, Universidad Autónoma de Baja California                           | Universidad Internacional de la Rioja    |
| 30196        | Bahena Rincón Paulina Alejandra Verónica | Maestría en Cultura Escrita, Centro de Estudios de Posgrado Sor Juana, Licenciatura en Artes Visuales, Escuela Superior de Artes Visuales  | Centro de Estudios de Posgrado Sor Juana |
| 20810        | Bravo Valle Carmen Eunice                | Maestría en Docencia, Universidad Autónoma de Baja California<br>Licenciatura en   | Universidad Autónoma de Baja California  |

| No. Empleado | Nombre                       | Licenciatura y posgrado que ha cursado  | Institución de egreso del último grado  |
|--------------|------------------------------|---|---|
|              |                              | Comunicación Universidad Autónoma de Baja California  |   |
| 19795        | Jiménez Rosique José Roberto | Doctorado en Pedagogía Crítica y Educación Popular, Instituto McLaren, Fundación Peter McLaren<br>Maestría en Docencia, Universidad Autónoma de Baja California<br>Médico Cirujano, Universidad Veracruzana | Instituto McLaren                       |
| 19794        | Garzón Masabó Luis Juan      | Licenciatura en Artes Plásticas   | Instituto Superior de Artes             |
| 22756        | Gómez Herrera Esmeralda      | Licenciatura en Comunicación  | Universidad Autónoma de Baja California |

Fuente: Elaboración propia.

### ***Cuerpos académicos***

1. El CA de Imagen y Creación está consolidado con el número de registro UABC-CA-231 y tiene como objetivo “Desarrollar la investigación-creación, en procesos de producción que involucren la realización de objetos artísticos, con el fin de interpretar los procesos reflexivo-metodológicos que engloba el arte contemporáneo”. Su línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) se enfoca en la producción de obra con calidad de factura y discurso artístico coherente

Miembros:

- Dr. Rosell Castro Jhosell
- Mtro. Yamaguchi Teruaki
- Dr. Medellín Martínez Martha Patricia

2. El cuerpo académico Teorías Generales del Arte y Desarrollo de Proyectos (UABC-CA-212), órgano colegiado reconocido por PRODEP, se encuentra en Formación, y responde a la LGAC Teorías Generales del Arte y Desarrollo de Proyectos.

Miembros:

- Dr. Heriberto Martínez Yépez

- Dr. Bogarín Quintana Mario Javier
- Dr. Christian Moisés Zuñiga Méndez

### Facultad de Artes, Ensenada

La planta académica de la Facultad de Artes que atiende el programa educativo está conformada por 24 profesores, de los cuales cuatro son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa, uno es Técnico Académico de tiempo completo (TATC), diecinueve son Profesores de Asignatura. De los PTC, el 100% (4) cuenta con perfil deseable. Las características de la planta académica se muestran en las tablas 11 y 12.

Tabla 11. *Grado y número de profesores en la Facultad de Artes, Ensenada.*

| Grado        | Cantidad |
|--------------|----------|
| Doctorado    | 5        |
| Maestría     | 9        |
| Licenciatura | 10       |
| Total        | 24       |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. *Perfil de la planta docente de tiempo completo*

| No. Empleado | Nombre                          | Licenciatura y posgrado que ha cursado   | Institución de egreso del último grado               |
|--------------|---------------------------------|--|--|
| 21769        | Méndez Martínez Juan Gerardo    | Licenciado en Artes Plásticas<br>Maestro en Artes                                | Universidad Autónoma de Baja California              |
| 22722        | Mota García Pedro Manuel        | Licenciado en Artes<br>Doctor en Educación                                       | Centro de Estudios Universitarios de Baja California |
| 24031        | Amaya Parra Christian Alejandro | Licenciado en Administración de Empresas<br>Doctor en Educación                  | Centro de Estudios Universitarios de Baja California |
| 26207        | Márquez Borbón Adnan            | Master of Arts In Music<br>Doctor Of Philosophy                                  | The Queen University Of Belfast, R.U                 |
| 26056        | Cruz Vázquez Gabriela           | Licenciada en Letras<br>Maestra en Educación<br>Doctorado en Educación Artística | Universidad Federal de Brasil                        |

Fuente: Elaboración propia.



### **Cuerpos académicos**

La Facultad de Artes específicamente el Programa de Licenciado en Artes Plásticas del campus Ensenada cuenta con un cuerpo recientemente obtuvo su segundo periodo de vigencia con Clave UABC-CA-281 y grado de consolidación en formación. El cuerpo académico “Arte, Tecnología y Sociedad Contemporánea”, UABC-CA-281 es un órgano colegiado reconocido por PRODEP, y responde a la LGAC homónima que tiene como objetivo desarrollar investigación en el área de la tecnología aplicada al arte, sin embargo, existe el espacio de oportunidad de desarrollar investigación en el área de docencia de las artes.

Miembros:

- Mtro. Juan Gerardo Méndez Martínez
- Dr. Pedro Manuel Mota García
- Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez

Colaboradores:

- Dr. Christian Alejandro Amaya Parra

#### **4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica**

La unidad académica cuenta con la infraestructura, materiales y equipo necesario para la operación del programa educativo, como se muestra en las tablas 13, 14 y 15.

Tabla 13. *Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la Facultad de Artes, Tijuana*

| <b>Descripción</b> | <b>Capacidad</b> | <b>Equipo con el que se cuenta</b>   | <b>Cantidad</b> |
|--------------------|------------------|--|-----------------|
| Aulas teóricas     | 30               | Mesabancos, sillas para mesabanco, pizarrón, escritorio, ventiladores y pantallas para proyección.   | 8               |
| Taller de cómputo  | 21               | Mesa para computadoras, equipo de cómputo, sillas, pizarrón y escritorio para maestro.<br>Computadoras: 21<br>Software Instalado:<br>Windows 11<br>Adobe reader<br>Google chrome<br>Processing 4 | 1               |

| Descripción                                    | Capacidad | Equipo con el que se cuenta  | Cantidad |
|--|-----------|--|----------|
|  |           | Impresora 3D   |          |
| Taller de edición                              | 20        | Mesa para computadoras, equipos MAC, sillas, pizarrón y escritorio para maestro.<br>Computadoras: 19<br>Software Instalado:<br>Mac Os<br>Scanner 3D            | 1        |
| Taller de grabado                              | 25        | 2 tórculos, 1 equipo de electrólisis, 3 racas para secado, 1 lavaojos, 1 gabinete para planos, 1 motor para grabado en metal, tarja y 1 extractor de aire.     | 1        |
| Taller de serigrafía                           | 25        | Pulpo de 4 brazos, 5 mesas con bisagras mariposa, 1 tórculo, 2 cajas de luz, 1 cama de exposición, 1 hidrolavadora, un cuarto oscuro y 1 extractor de aire.    | 1        |
| Taller de dibujo                               | 30        | Base circular para modelo, cuarto camerino para modelo, cuarto para materiales, armario, pizarrón y pantalla.  | 1        |
| Taller de pintura                              | 25        | Extractor de aire, 17 caballetes, 1 racas para secado, ventanales y pizarrón   | 1        |
| Salón 11B                                      | 30        | Mesas, bancos, restiradores.   | 1        |
| Salón 12B                                      | 20        | Mamparas y bases escultóricas para exposiciones.   | 1        |
| Taller de escultura                            |           | 1 pizarrón, 2 compresores, 1 cepillo eléctrico para madera, 2 soldadoras, 1 sierra de mesa, 4 mesas con prensa, 1 sierra angular, 1 sierra de cinta, 3 tarjas. | 1        |
| Taller de escultura:<br>Cubículo para profesor |           | 2 escritorios, 3 sillas, 2 locker's, 2 equipo de cómputo.  | 1        |
| Taller de escultura:<br>Sanitario              |           | 1 sanitaria, 1 lavabo  | 1        |
| Taller de escultura:<br>Taller de cerámica     |           | Mesas de trabajo, bancos, tarja, rack para materiales y pizarrón.  | 1        |
| Taller de escultura:<br>Baño                   |           |  | 1        |
| Taller de escultura:<br>Cuarto de hornos       |           | Tres hornos para cerámica  | 1        |
| Taller de escultura:                           |           | Tres Escritorios, una cocineta, una  | 1        |

| Descripción   | Capacidad | Equipo con el que se cuenta   | Cantidad |
|---|-----------|---|----------|
| Bodega de herramientas                              |           | computadora y equipo de grabación con cuatro cámaras  |          |
| Taller de escultura: Mezzanine (taller de Cerámica) |           | 10 mesabancos, 4 mesas, 2 estanterías.  | 1        |
| Taller de escultura: Área húmeda                    |           | 18 caballetes para modelar dos tarjas, gabinetes y estantería   | 1        |
| Taller de escultura: Área madera                    |           | 8 mesas de madera, 4 mesas metálicas con prensa y estantería  | 1        |
| Taller de escultura: Área metal                     |           | 2 mesas de metal para soldar, 2 mesas de madera y estantería  | 1        |
| Cubículos Maestros                                  |           | Escritorio, silla, sillas para atención a alumnos, computadoras, impresoras, teléfono, archivero, abanico, conectividad y copiadora compartida.   | 12       |
| Sala de juntas para profesores                      | 8         | Mesa, sillas, computadora para videoconferencias, teléfono, conectividad inalámbrica, televisor y modem.  | 1        |
| Almacén material de oficina                         |           | Estantes para resguardo de papelería.   | 1        |
| Site  |           | Equipo de aire acondicionado, equipo switch, equipo router, servidores, iluminación y regulador.  | 2        |
| Oficina Subdirector                                 |           | Escritorio, silla, silla para atención de alumnos/personal docente, computadora de escritorio, impresora, teléfono.   | 1        |
| Recepción   |           | Módulo para secretarías, 2 equipos de cómputo, 2 impresoras, archivero, acceso a internet. (Resguardo de laptops, proyectores, tabletas, cámaras digitales para préstamo durante clases.) | 1        |
| Cocina  |           | Alacena con fregadero, refrigerador, portagarrafón.   | 1        |
| Área de archivo                                     |           | Libreros, copiadora, locker para insumos de cafetería.  | 1        |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la Facultad de Artes, Mexicali

| Descripción                  | Capacidad       | Equipo con el que se cuenta   | Cantidad |
|------------------------------|-----------------|---|----------|
| Aulas                        | Min 20; Max 25  | Mesas de seminario, sillas acolchonadas, pizarrón, computadora, conexión a ethernet y wifi  | 4        |
| Sala de cine                 | 100             | Butacas, 2 proyector de video y Pantalla, conexión inalámbrica a internet, computadora, bocinas   | 1        |
| Laboratorio                  | 25              | Laboratorio 3:<br>25 instalaciones de paquetería Adobe Creative Cloud (Incluye: Photoshop, Illustrator, Audition, After FX, Premier, etc.)  | 1        |
| Sala de proyectos artísticos | 50              | 1 videoprojector, conexión multimedia, conexión eléctrica, iluminación led regulable, 15 mamparas de 91 x 182 cm, paredes de bastidor de madera, lockers, mesa plegable, herramienta para montaje   |          |
| Taller de Grabado            | 25              | 6 mesas de trabajo, 2 mesas de entintado, 2 mesas de secado, 2 tarjas de agua, 1 tanque de electrólisis, 1 filtro de aire de microporo, 25 bancos, 2 tórculos de mediano formato, 2 estantes de papel, 3 racks de secado de papel, 1 pizarrón, 1 estante cerrado para materiales, 1 regadera de seguridad | 1        |
| Taller de Gráfica            | Min. 10 Máx. 25 | 6 mesas de trabajo, 2 racks de secado de papel, 2 estantes de papel, 1 pizarrón, 1 estante cerrado para materiales  | 1        |
| Taller de Pintura            | 25              | 5 mesas de trabajo, 1 pizarrón, 19 bancos, 28 sillas plegables, 20 caballetes de base cuadrada, 10 caballetes en escuadra, 2 filtros de aire de microporo, 1 tarja de agua, 1 estante cerrado para materiales   | 1        |
| Taller de Dibujo             | 25              | 25 restiradores, 25 bancos, 1 base circular para modelo, 1 pizarrón, 1 estante cerrado para materiales, 1 pizarrón, 2 mamparas divisorias   | 1        |
| Taller de cerámica           | 20              | 6 mesas de trabajo, 20 sillas, 17 bancos, 4 tornos eléctricos, 1 tórculo para prácticas, 9 estantes abiertos, 3 estantes cerrados, 1 base para  | 1        |

| Descripción           | Capacidad       | Equipo con el que se cuenta   | Cantidad |
|-----------------------|-----------------|---|----------|
|                       |                 | secado, 1 mesa isla con espacio para almacenaje, 1 horno eléctrico para alta temperatura, 1 horno eléctrico para vidrio baja temperatura, 1 tarja con filtro para sedimento de sólidos, 1 cubículo para esmaltado con extractor, 1 pizarrón, 2 muebles perimetrales con área de almacenaje, 2 extractores de aire   |          |
| Taller de Escultura A | 25              | 9 mesas de trabajo, 25 bancos, 3 mesa para soldar, 1 compresor con tubería de aire distribuida alrededor del taller, 1 almacén de herramientas, 2 estantes cerrados, 1 regadera de seguridad, 2 extractores portátiles, 1 sierra de banco, 1 taladro de banco, 1 sierra radial, 1 máquina para soldar (electrodo), 1 máquina para soldar (mic), área para depositar residuos, 1 revoladora de cemento | 1        |
| Taller de escultura B | Min. 10 Máx. 15 | 5 mesas de trabajo, 15 bancos, 3 estantes abiertos, 1 tarja doble con filtro para sólidos, 8 lockers, 1 portacooler, área de residuos, horno Raku, 1 tarja de agua, 1 tanque de gas estacionario, 1 estante de malla de metal abierto   | 1        |
| Cuarto Oscuro         | Min. 9 Máx. 18  | 9 cubículos, 9 ampliadoras fotográficas, 2 mesas con superficie fenólica, 1 tarja de agua, 2 estantes cerrados para materiales, 1 filtro de aire de microporo   | 1        |
| Estudio de foto       | 10              | Rollos para diorama, 2 mamparas divisorias  | 1        |
| Cubículos docentes    | 3               | Escritorio, silla, equipo de cómputo, librero, pizarrón   | 11       |
| Sala de juntas A      | 8               | 1 videoprojector, 1 mesa de juntas, 8 sillas, 1 pantalla para proyector, 1 frigobar   | 1        |
| Sala de juntas B      | 12              | 1 librero, pantalla para proyector, mesa con conexión eléctrica, 1 videoprojector, pizarrón, 12 sillas  | 1        |
| Sala de maestros      | 6               | 3 sillones, 1 frigobar, 1 impresora   | 1        |
| Biblioteca            |                 | 4040 libros<br>152 CD<br>374 DVD<br>267 referencias<br>Tesis 53   | 1        |

| Descripción                     | Capacidad | Equipo con el que se cuenta  | Cantidad |
|---------------------------------|-----------|--|----------|
|                                 |           | Videos 24<br>Copiadora<br>Sala de lectura<br>Estantería para ejemplares<br>Área de búsqueda<br>Espacio de trabajo<br>Sala de lectura   |          |
| Almacén de equipo para préstamo | 5         | 1 taladro rotomartillo alámbrico, 1 taladro inalámbrico, 1 set de iluminación de tres lámparas led regulables, 7 cámaras DSLR, 3 tripies, 20 restiradores de aluminio plegables, 15 restiradores de madera, pintura acrílica, materiales para pintura, 1 laptop, 2 extensiones eléctricas, 2 videoproyectores. | 1        |

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en la Facultad de Artes, Ensenada

| Descripción                     | Capacidad      | Equipo con el que se cuenta  | Cantidad |
|---------------------------------|----------------|--|----------|
| Aulas                           | Min 25; Max 30 | El Programa Educativo cuenta con: cinco aulas grupales, para las clases teórico presenciales con capacidad de 140 alumnos simultáneamente, abastecidas con el siguiente equipamiento; pintarrón, video proyector, mesabancos.      | 5        |
| Taller disciplinario "Dibujo"   | Min 10; Max 25 | El Programa Educativo cuenta con: Siete talleres disciplinarios, equipados con todos los requerimientos para el buen funcionamiento y desarrollo del programa educativo, en la disciplina de Dibujo, con capacidad de 25 alumnos.  | 1        |
| Taller disciplinario "Grabado"  | Min 10; Max 25 | El Programa Educativo cuenta con: Siete talleres disciplinarios, equipados con todos los requerimientos para el buen funcionamiento y desarrollo del programa educativo, en la disciplina de Grabado, con capacidad de 25 alumnos. | 1        |
| Taller disciplinario "Cerámica" | Min 10; Max 25 | El Programa Educativo cuenta con: Siete talleres disciplinarios, equipados con todos los requerimientos para el buen funcionamiento y desarrollo del programa educativo, en la disciplina de Cerámica, con capacidad de 25         | 1        |

| Descripción                                | Capacidad      | Equipo con el que se cuenta   | Cantidad |
|--|----------------|---|----------|
|  |                | alumnos.  |          |
| Taller disciplinario "Pintura"             | Min 10; Max 25 | El Programa Educativo cuenta con: Siete talleres disciplinarios, equipados con todos los requerimientos para el buen funcionamiento y desarrollo del programa educativo, en la disciplina de Pintura, con capacidad de 25 alumnos.  | 1        |
| Taller disciplinario "Escultura"           | Min 10; Max 25 | El Programa Educativo cuenta con: Siete talleres disciplinarios, equipados con todos los requerimientos para el buen funcionamiento y desarrollo del programa educativo, en la disciplina de Escultura, con capacidad de 25 alumnos.  | 1        |
| Laboratorio de Cómputo                     | Min 10; Max 18 | El Programa Educativo cuenta con: el Laboratorio de cómputo, equipado con: 18 computadoras, conexión a la red, video proyector, equipo de sonido e Impresora, 18 instalaciones de paquetería Adobe Creative Cloud (Incluye: Photoshop, Illustrator, Audition, After FX, Premier, etc).  | 1        |
| Laboratorio Experimental                   | Min 6; Max 12  | Cuenta con 12 computadoras Mac Apple, conexión a la red y video proyector. 12 instalaciones de paquetería Adobe Creative Cloud (Incluye: Photoshop, Illustrator, Audition, After FX, Premier, etc).   | 1        |
| Sala de Ensayo "Dr. Ernesto Rosas Montoya" | 80             | Con la capacidad para atender simultáneamente a más 80 alumnos en actividades como conferencias, la sala está equipada con las condiciones idóneas de una sala de orquesta: cuenta con la iluminación requerida, aislamiento, aire acondicionado para el mantenimiento de los instrumentos, duela, alfombra, concha acústica, practicables, atriles, sillas, 2 pianos de cola y su almacén de resguardo de equipo. Dicho espacio sirve en ocasiones como sala de conferencia o clases maestras, contando la facultad con equipo de sonido, cañón proyector de 5000 lumias y pantalla para proyecciones. | 1        |
| Caja Negra o Sala de teatro                | 50             | Caja Negra o Sala de teatro para la presentación de performance y proyección de películas, con la   | 1        |

| Descripción        | Capacidad | Equipo con el que se cuenta  | Cantidad |
|--------------------|-----------|--|----------|
|                    |           | capacidad para un promedio de 50 alumnos.  |          |
| Sala de danza      | 50        | Para la presentación de las diferentes expresiones artísticas.   | 1        |
| Sala de Juntas     | 15        | Mesa de trabajo, 1 PC con monitor, cañón, proyector  | 1        |
| Cubículos Maestros | 4         | Los cubículos utilizados por los profesores de tiempo completo del programa educativo cuentan con equipo de cómputo, impresoras, acceso a internet, teléfono, escritorio, silla y librero, lo cuales permiten el desarrollo de actividades académicas, artísticas, tutorías, asesorías, clases individuales e investigación. | 5        |

Fuente: Elaboración propia.

### ***Biblioteca***

El servicio de biblioteca se encuentra normado por el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC. En su capítulo segundo, se detallan los lineamientos en cuanto a préstamos a domicilio e intercambio entre las diversas bibliotecas.

El programa educativo tiene acceso a todo el Sistema Bibliotecario, sin importar la unidad académica o municipio al que está adscrito; al igual que todo su catálogo de servicio que la propia biblioteca ofrece, como: visitas guiadas, catálogo en línea, préstamo de material bibliográfico, internet inalámbrico, buzón nocturno, salas de lectura y cursos de capacitación. Los horarios de atención de la biblioteca están sujetos al horario estudiantil de cada unidad académica, al igual que los servicios que se ofrecen.

Todos los campus cuentan con una Biblioteca Central. Algunas unidades académicas cuentan, dentro de sus instalaciones, con una biblioteca específica para las áreas del conocimiento y por ende los estudiantes del programa educativo de Licenciatura en Artes Visuales tienen acceso a ella y a la Biblioteca Central a través de su credencial vigente como estudiantes de la UABC. Una herramienta adicional de consulta a la bibliografía es la biblioteca virtual con la que cuenta la UABC, donde los jóvenes estudiantes acceden a través de internet y lo pueden hacer desde la comodidad de sus hogares.



Cuenta con un catálogo en línea que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición. Estos datos son necesarios para confirmar si es el recurso que necesita, dónde puede localizarlo físicamente y si está disponible para su préstamo. Esta consulta la pueden hacer desde cualquier computadora con acceso a internet en <http://biblioteca.uabc.mx>.

En la biblioteca o centro de información se cuenta con la mayoría de las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de asignatura. También existen convenios con instituciones tanto nacionales como Internacionales que dan facilidad de uso a investigadores, maestros y alumnos de la Licenciatura Artes Visuales; se mantiene estrecha comunicación y contacto, auxiliando para satisfacer las necesidades de los usuarios (maestros y estudiantes).

La UABC está suscrita a una serie de recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) de CONACYT, entre los cuales se encuentran los siguientes:

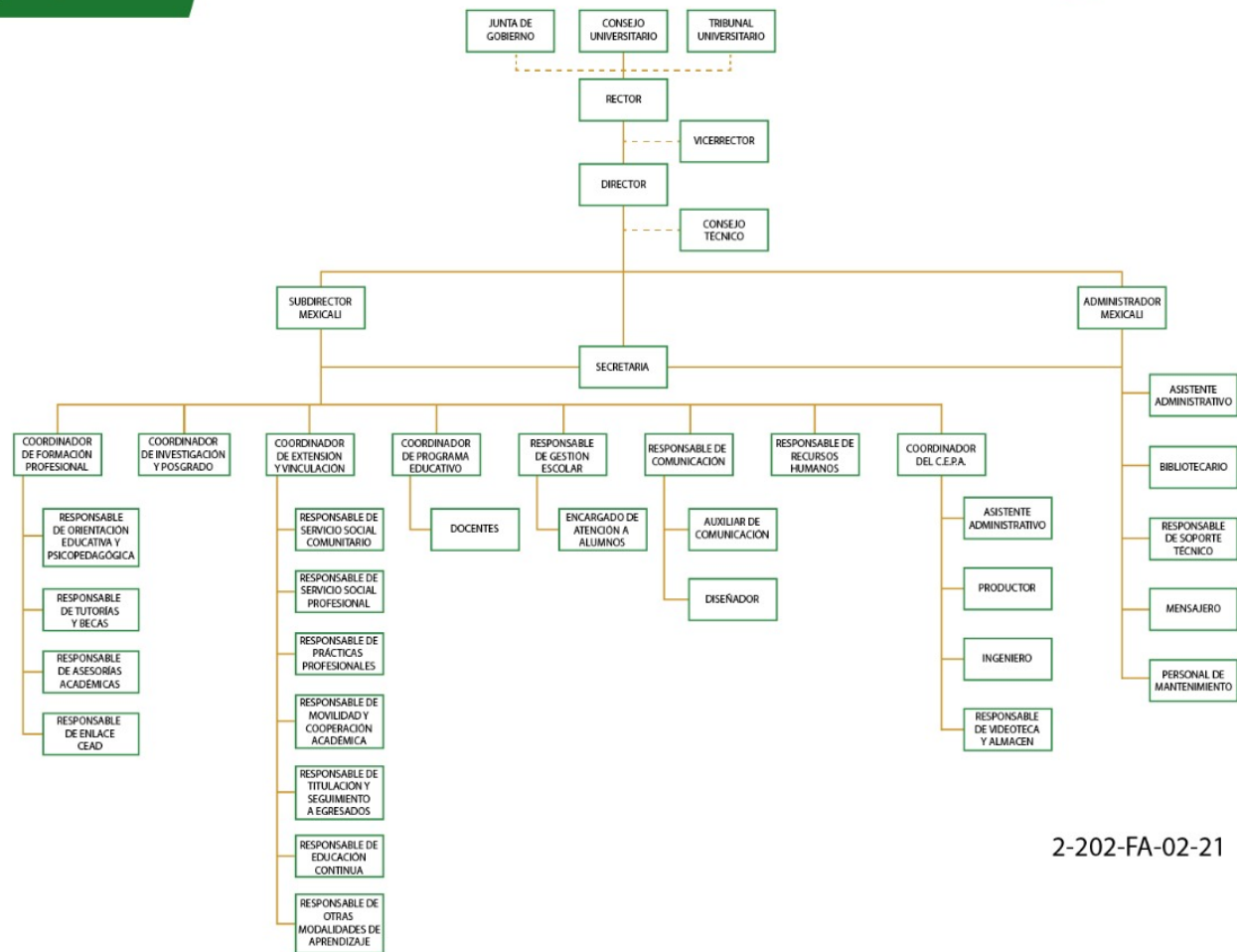
- Annual Reviews a nonprofit scientific Publisher
- BioOne Research Evolved
- Cambridge University Press
- EBSCO Host
- Gale Cengage Learning
- IEEE/IET Electronic Library
- Oxford University Press
- ProQuest
- Proceedings of the National Academy of Sciences
- Wiley

En los servicios de Biblioteca para los usuarios del programa educativo Licenciatura en Artes Visuales, se cuenta con un volumen acorde a las necesidades del programa. La disponibilidad e idoneidad de la bibliografía es pertinente para las asignaturas. El funcionamiento de la biblioteca cumple con los estándares de atención a los usuarios, además de contar con los procedimientos difundidos y formales para consulta y préstamo del acervo. La biblioteca ofrece cursos y talleres de capacitación

de forma periódica para el manejo eficiente de las bases de datos digitales del catálogo cimarrón y demás servicios que ofrece. Se cuenta con ciertos requerimientos que cumplen con la atención para personas con necesidades especiales. La satisfacción de los usuarios es aceptable respecto a los servicios de la biblioteca.

#### **4.4.4. Descripción de la estructura organizacional**

En la presente propuesta, se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicios de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos. Que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación, se integra la estructura organizacional de la unidad académica donde opera el programa educativo.



2-202-FA-02-21

Figura 1. Organigrama de la Facultad de Artes, Mexicali<sup>5</sup>. Fuente: administración de la Facultad.

<sup>5</sup> La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <https://www.facultaddeartesuabc.com/estructura-organizacional/>



## Estructura Organizacional Facultad de Artes Ensenada

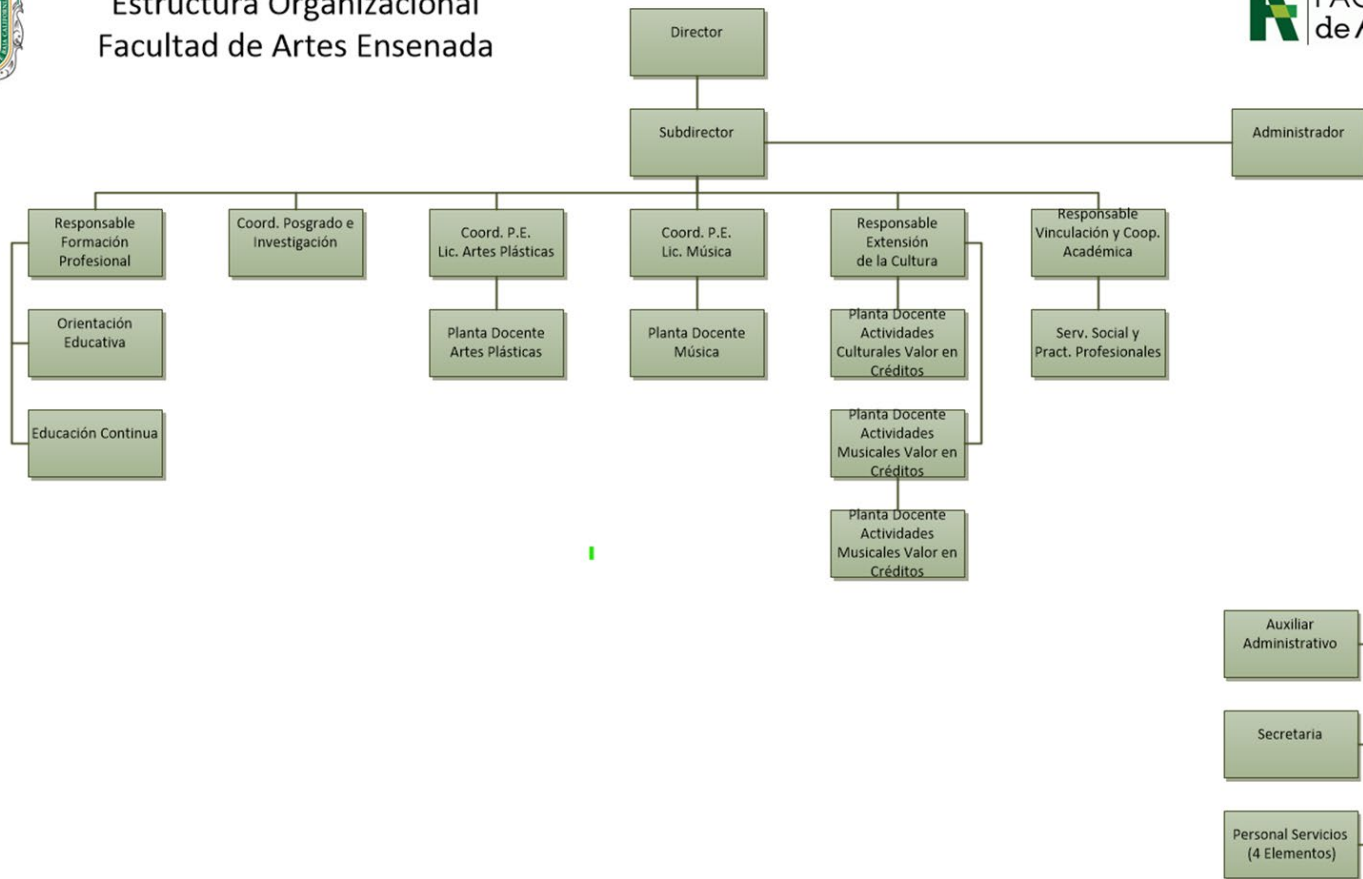
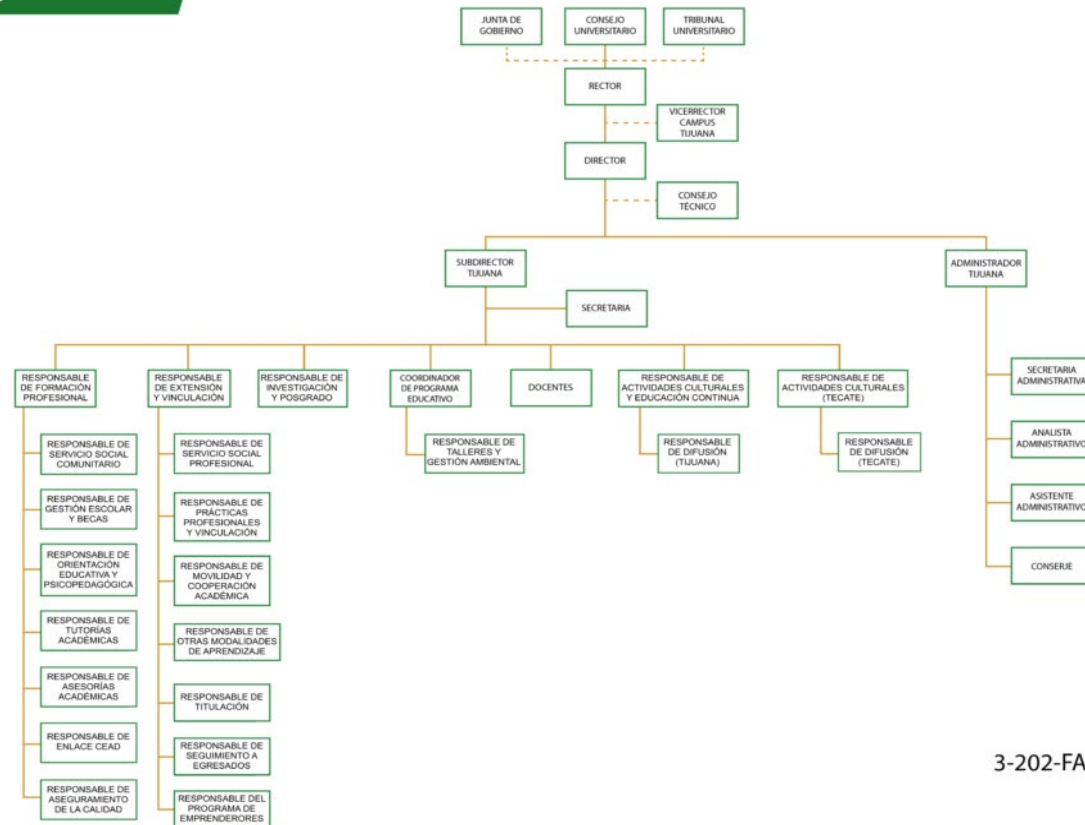


Figura 2. Organigrama de la Facultad de Artes, Ensenada<sup>6</sup>. Fuente: administración de la Facultad.

<sup>6</sup> La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <https://www.facultaddeartesuabc.com/estructura-organizacional/>



3-202-FA-03-22

Figura 3. Organigrama de la Facultad de Artes, Tijuana<sup>7</sup>. Fuente: administración de la Facultad

<sup>7</sup> La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <https://www.facultaddeartesuabc.com/estructura-organizacional/>

#### **4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica**

El propósito general de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor, el Programa de Tutorías Académicas en las unidades académicas responde a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, la subdirección se apoya de la Coordinación de Formación Profesional, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo de la situación que se presente. En relación con el número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 15 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, cada unidad académica proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación básica coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el responsable del Programa de Tutorías Académicas, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar, incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: la primera, en la segunda semana del periodo escolar; la segunda, en la mitad del periodo; la tercera, en la parte final de semestre; y la cuarta, en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción, los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de *ajustes*. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Profesional de la unidad académica realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Según los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC, a cada generación del programa educativo se le asignará un tutor. Su función es asesorar a los estudiantes del programa educativo durante su trayectoria académica a través de la orientación y asesoría para que estén informados de temas de interés vital para el desarrollo y culminación de su proyecto académico.

### **Mecanismos de operación de la tutoría académica**

- a. *Proceso de asignación de tutores.* Al inicio de cada periodo escolar, cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número de estudiantes, a quienes atenderá hasta su egreso. La Subdirección de cada unidad académica efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para solicitar dicho cambio.

- b. *Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados.* El responsable de tutoría de la unidad académica correspondiente será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.
- c. *Programación de sesiones de tutoría académica.* El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar es cuatro: durante el periodo de reinscripciones, en la segunda semana del periodo escolar, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.
- d. *Difusión.* El responsable de tutorías, con apoyo de la coordinación del área de Difusión de cada unidad académica, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.
- e. *Seguimiento y evaluación.* Al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría. El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda. El Departamento de Formación Básica del campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas.



## 5. Plan de estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

### 5.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al programa educativo Licenciatura en Artes Visuales<sup>8</sup> deberá poseer las siguientes características:

#### Conocimientos en las áreas de:

- Artes plásticas y visuales.
- Herramientas básicas para la representación bidimensional y tridimensional.
- Fundamentos del lenguaje visual.
- Interés por la literatura.
- Conocimientos generales de redacción.
- Interés por la historia del arte.

#### Habilidades para:

- Representación y creación de formas bidimensionales y tridimensionales.
- Capacidad de abstracción y análisis.
- Comprensión lectora.
- Comunicación oral y escrita.
- Creatividad visual.
- Manejo básico de herramientas para la creación gráfica y plástica.
- Pensamiento crítico.

---

<sup>8</sup> El aspirante al programa educativo deberá presentar y aprobar el Examen de habilidades disciplinario (Anexo 3) aunado a las evaluaciones institucionales para el ingreso.

**Actitudes:**

- Curiosidad artística e intelectual.
- Afición por la lectura y las artes en general.
- Aprecio a los valores artísticos y culturales.
- Sensibilidad hacia los fenómenos y problemas sociales de su entorno.
- Tolerancia y respeto por la diversidad.
- Disposición para adquirir conocimiento.
- Para el trabajo en equipo.
- Crítica constructiva.

**Valores:**

- Responsabilidad.
- Compromiso social.
- Respeto por la diversidad.
- Libertad.
- Perseverancia.
- Solidaridad.
- Respeto al medio ambiente.
- Honestidad.
- Respeto al derecho de autor.

## 5.2. Perfil de egreso

Quien egrese del programa educativo Licenciatura en Artes Visuales es un profesionista crítico, libre y creativo, capaz de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético, aplicando conocimientos de producción, gestión y teoría e historia del arte adaptándose a los paradigmas contemporáneos del campo, así como a los nuevos entornos digitales y exigencias del mercado global, contribuyendo al patrimonio cultural, siendo competente para:

1. Producir obra artística, relacionando las disciplinas de las artes plásticas y las artes visuales, para reforzar la producción de obra y contribuir al patrimonio cultural, participando en los distintos campos del arte actual, con calidad estética y actitud crítica.
2. Desarrollar conocimientos sobre las artes visuales, mediante la generación de productos escritos, orales y audiovisuales, fundamentados en metodologías de la historia y teoría de las artes, así como de la educación artística, para divulgar, comunicar conocimiento y dirigir procesos de enseñanza aprendizaje con sentido crítico y responsabilidad.
3. Desarrollar proyectos artísticos, aplicando conocimientos y habilidades de gestión y curaduría, para atender las necesidades sociales, del mercado del arte, así como los diferentes ámbitos de las artes visuales, con profesionalismo y respeto a la diversidad.

### **5.3. Campo profesional**

Quien egrese del programa educativo de Licenciatura en Artes Visuales podrá desempeñarse en los siguientes sectores y áreas:

#### **Sector público:**

- Instituciones gubernamentales relacionadas con la cultura.
- Instituciones educativas de nivel básico, media y superior.
- Institutos o centros de investigación vinculados con estudios artísticos y culturales.
- Organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la sociedad civil y grupos sin fines de lucro.

#### **Sector privado:**

- Instituciones educativas de nivel básico, media y superior.
- Museos, galerías y otros organismos.
- Instituciones centradas en el fomento a la cultura.
- Industrias creativas.
- Institutos o centros de investigación vinculados con estudios artísticos y culturales.
- Agencias culturales y otros agentes del sector civil centrados en la promoción de las artes visuales.

#### **Como profesional independiente:**

- Artista independiente.
- Curaduría y crítica del arte.
- Tallerista y docente.
- Desarrollo, consultoría y/o asesoría de proyectos en artes visuales.
- Gestión cultural.
- Colectivos y compañías de arte y cultura.
- Promoción cultural y fomento de las artes visuales.
- Museografía.

#### 5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

**Unidad académica:** Facultad de Artes, Mexicali  
 Facultad de Artes, Ensenada  
 Facultad de Artes, Tijuana  
**Programa educativo:** Licenciatura en Artes Visuales  
**Grado académico:** Licenciatura  
**Plan de estudio** 2024-2

| Clave*                                 | Nombre de la unidad de aprendizaje           | HC | HL | HT | HPC | HE | CR | RQ** |
|--|--|----|----|----|-----|----|----|------|
| <b>Etapa Básica Obligatoria</b>        |  |    |    |    |     |    |    |      |
| 32086                                  | Ética  | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 32087                                  | Introducción al Pensamiento occidental       | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 32088                                  | Lectura y Redacción                          | –  | –  | 04 | –   | –  | 04 |      |
| 32089                                  | Paradigmas del Arte                          | 02 | –  | 01 | –   | 02 | 05 |      |
| 32090                                  | Herramientas para la Búsqueda de Información | –  | –  | 04 | –   | –  | 04 |      |
| 32091                                  | Introducción a la Disciplina                 | 01 | –  | 08 | –   | 01 | 10 |      |
| 7                                      | Arte Antiguo y Medieval                      | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 8                                      | Fundamentos del Dibujo                       | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 9                                      | Fundamentos de la Pintura                    | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 10                                     | Cerámica y Modelado                          | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 11                                     | Fotografía                                   | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |      |
| 12                                     | Estética                                     | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 13                                     | Arte Moderno                                 | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 14                                     | Dibujo del Natural                           | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 8    |
| 15                                     | Pintura al Óleo                              | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 9    |
| 16                                     | Técnicas Escultóricas                        | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 10   |
| 17                                     | Postproducción Fotográfica                   | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 | 11   |
| 18                                     | Administración del Arte                      | 02 | –  | 01 | –   | 02 | 05 |      |
|  | Optativa                                     |    |    |    |     |    | Vr |      |
|  | Optativa                                     |    |    |    |     |    | Vr |      |
| <b>Etapa Disciplinaria Obligatoria</b> |  |    |    |    |     |    |    |      |
| 19                                     | Vanguardias y Arte Contemporáneo             | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 20                                     | Dibujo Actual                                | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 14   |
| 21                                     | Pintura Actual                               | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 15   |
| 22                                     | Escultura Actual                             | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 16   |

| Clave*                            | Nombre de la unidad de aprendizaje        | HC | HL | HT | HPC | HE | CR | RQ** |
|-----------------------------------|---|----|----|----|-----|----|----|------|
| 23                                | Fundamentos del Grabado y la Obra Gráfica | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 24                                | Escritura para las Artes                  | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |      |
| 25                                | Métodos de Investigación en el Arte       | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 26                                | Taller de Integración I                   | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 27                                | Educación Artística Visual                | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 28                                | Video                                     | 01 | 03 | –  | –   | 01 | 05 |      |
| 29                                | Fundamentos del Hecograbado               | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 23   |
| 30                                | Teorías del Arte Siglo XIX y XX           | 02 | –  | 02 | –   | 03 | 06 |      |
| 31                                | Taller de Integración II                  | 01 | –  | 04 | –   | –  | 06 | 26   |
| 32                                | Didáctica de las Artes Visuales           | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 33                                | Espacio y Acción                          | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |      |
| 34                                | Lenguajes Gráficos Contemporáneos         | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 29   |
| 35                                | Mercadotecnia del Arte                    | 02 | –  | 01 | –   | 02 | 05 |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
| <b>Etapa Terminal Obligatoria</b> |   |    |    |    |     |    |    |      |
| 36                                | Teorías del Arte Siglo XXI                | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 | 30   |
| 37                                | Proyectos de Producción de Obra I         | –  | –  | 06 | –   | –  | 06 | 31   |
| 38                                | Prácticas Artísticas en Educación         | –  | –  | 02 | 02  | –  | 04 |      |
| 39                                | Arte Sonoro                               | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |      |
| 40                                | Medios Digitales para la Producción       | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |      |
| 41                                | Curaduría                                 | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 42                                | Crítica del Arte                          | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 | 36   |
| 43                                | Proyectos de Producción de Obra II        | –  | –  | 08 | –   | –  | 08 | 37   |
| 44                                | Gestión de Proyectos Artísticos           | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 | 41   |
| 45                                | Prácticas Profesionales                   | –  | –  | –  | 10  | –  | 10 |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |
|                                   | Optativa                                  |    |    |    |     |    | Vr |      |

| Clave*                               | Nombre de la unidad de aprendizaje          | HC | HL | HT | HPC | HE | CR | RQ** |
|--------------------------------------|---|----|----|----|-----|----|----|------|
| <b>Etapa Básica Optativas</b>        |   |    |    |    |     |    |    |      |
| 46                                   | Cerámica Avanzada                           | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 47                                   | Dibujo Anatómico                            | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 48                                   | Serigrafía                                  | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 49                                   | Historia del Arte Latinoamericano           | 03 | –  | –  | –   | 03 | 06 |      |
| 50                                   | Historia del Arte Contemporáneo en México   | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 51                                   | Conservación y Restauración Preventiva      | 01 | -  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 52                                   | Inglés I                                    | 03 | –  | –  | –   | 03 | 06 |      |
| <b>Etapa Disciplinaria optativas</b> |   |    |    |    |     |    |    |      |
| 53                                   | Procesos Alternativos de Fotografía         | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 54                                   | Animación                                   | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 55                                   | Ilustración                                 | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 56                                   | Escultura e Impresión 3D                    | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 57                                   | Litografía                                  | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 58                                   | Performance                                 | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 59                                   | Historia de las Artes Visuales del Noroeste | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 60                                   | Arte y Género                               | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 61                                   | Psicología del Arte                         | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 62                                   | Sociología del Arte                         | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 63                                   | Emprendedores Artísticos                    | 02 | –  | 02 | –   | 02 | 06 |      |
| 64                                   | Inglés II                                   | 03 | –  | –  | –   | 03 | 06 |      |
| <b>Etapa Terminal Optativa</b>       |   |    |    |    |     |    |    |      |
| 65                                   | Arte textil                                 | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 66                                   | Taller de Arte Público                      | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 67                                   | TIC y Artes Mediales                        | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |      |
| 68                                   | Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos      | 02 | –  | 01 | 01  | 02 | 06 |      |
| 69                                   | Prácticas Emergentes en las Artes Visuales  | 02 | –  | -- | 02  | 02 | 06 |      |

\*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

\*\* Nomenclatura:

HC: Horas Clase

HL: Horas Laboratorio

HT: Horas Taller  
HPC: Horas Prácticas de Campo  
HE: Horas Extra clase  
CR: Créditos  
RQ: Requisitos.  
Vr. Variable



## 5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

**Unidad académica:** Facultad de Artes, Mexicali  
 Facultad de Artes, Ensenada  
 Facultad de Artes, Tijuana

**Programa educativo:** Licenciatura en Artes Visuales

**Grado académico:** Licenciatura

**Plan de estudio** 2024-2

| Área de conocimiento: Producción Artística |   |    |    |    |     |    |    |    |
|--|---|----|----|----|-----|----|----|----|
| Clave                                      | Nombre de la unidad de aprendizaje        | HC | HL | HT | HPC | HE | CR | RQ |
| 32086                                      | Introducción a la Disciplina              | 01 | –  | 08 | –   | 01 | 10 |    |
| 8  | Fundamentos del Dibujo                    | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |    |
| 9  | Fundamentos de la Pintura                 | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |    |
| 10   | Cerámica y Modelado                       | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |    |
| 11   | Fotografía                                | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |    |
| 14   | Dibujo del Natural                        | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 8  |
| 15   | Pintura al Óleo                           | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 9  |
| 16   | Técnicas Escultóricas                     | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 10 |
| 17   | Postproducción Fotográfica                | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 | 11 |
| 20   | Dibujo Actual                             | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 14 |
| 21   | Pintura Actual                            | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 15 |
| 22   | Escultura Actual                          | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 16 |
| 23   | Fundamentos del Grabado y la Obra Gráfica | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |    |
| 26   | Taller de Integración I                   | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 |    |
| 28   | Video                                     | 01 | 03 | -- | –   | 01 | 05 |    |
| 29   | Fundamentos del Huecograbado              | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 23 |
| 31   | Taller de Integración II                  | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 26 |
| 33   | Espacio y Acción                          | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |    |
| 34   | Lenguajes Gráficos Contemporáneos         | 01 | –  | 04 | –   | 01 | 06 | 29 |
| 37   | Proyectos de Producción de Obra I         | –  | –  | 06 | –   | –  | 06 | 31 |
| 39   | Arte Sonoro                               | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |    |
| 40   | Medios Digitales para la Producción       | 01 | –  | 03 | –   | 01 | 05 |    |

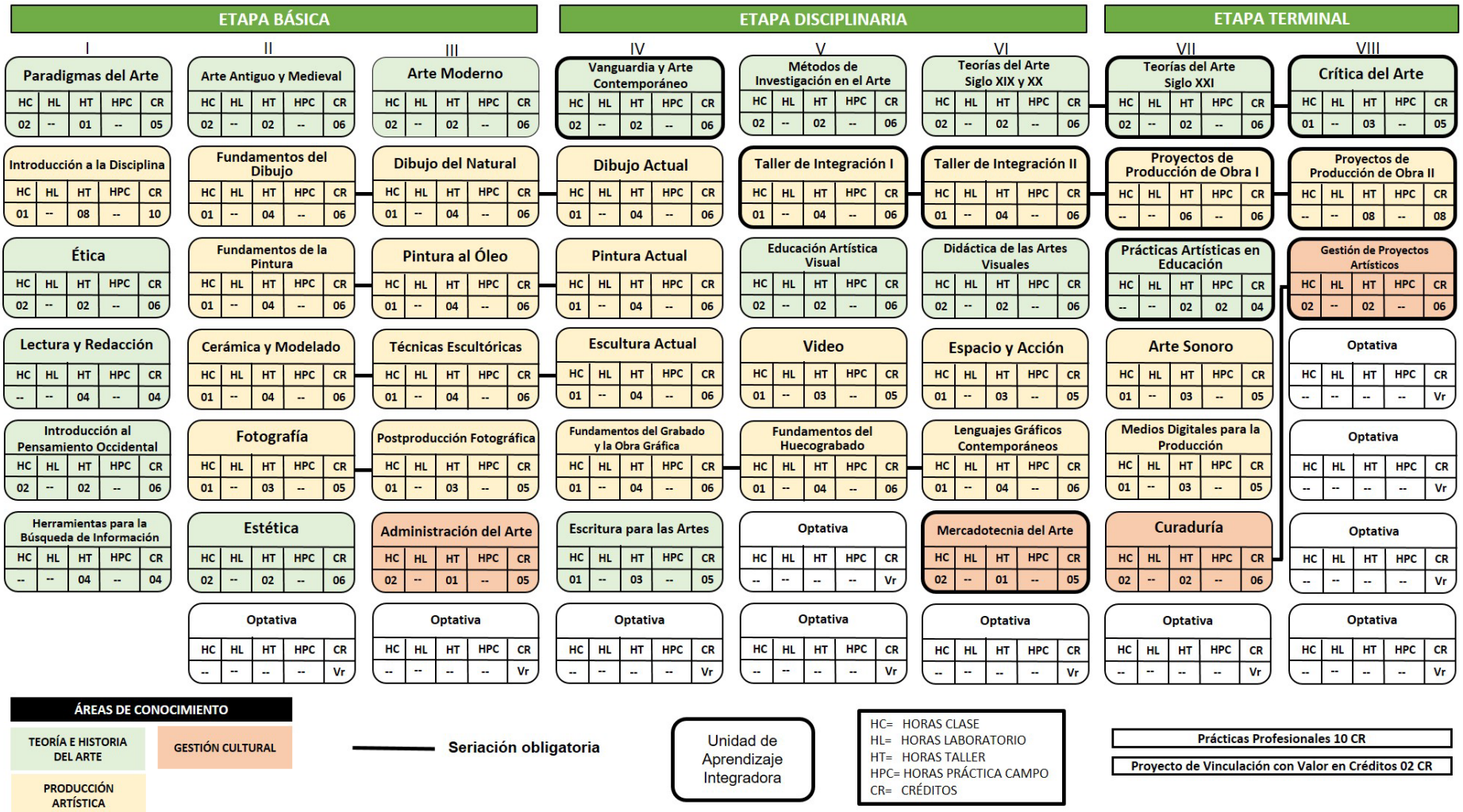
|  |                                     |    |   |    |   |    |    |    |
|--|-------------------------------------|----|---|----|---|----|----|----|
| 43                                       | Proyectos de Producción de Obra II  | –  | – | 08 | – | –  | 08 | 37 |
| <b>Unidades de Aprendizaje Optativas</b> |                                     |    |   |    |   |    |    |    |
| 46                                       | Cerámica Avanzada                   | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 47                                       | Dibujo Anatómico                    | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 48                                       | Serigrafía                          | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 53                                       | Procesos Alternativos de Fotografía | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 54                                       | Animación                           | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 55                                       | Ilustración                         | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 56                                       | Escultura e Impresión 3D            | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 57                                       | Litografía                          | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 58                                       | Performance                         | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 65                                       | Arte Textil                         | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 66                                       | Taller de Arte Público              | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |
| 67                                       | TIC y Artes Mediales                | 01 | – | 04 | – | 01 | 06 |    |

| <b>Área de conocimiento: Teoría e Historia del Arte</b> |   |           |           |           |            |           |           |           |
|---|---|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Clave</b>  | <b>Nombre de la unidad de aprendizaje</b>       | <b>HC</b> | <b>HL</b> | <b>HT</b> | <b>HPC</b> | <b>HE</b> | <b>CR</b> | <b>RQ</b> |
| 32086   | Ética   | 02        | --        | 02        | --         | 02        | 06        |           |
| 32087   | Introducción al Pensamiento Occidental          | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 32088   | Lectura y Redacción                             | –         | –         | 04        | –          | –         | 04        |           |
| 32089   | Paradigmas del Arte                             | 02        | –         | 01        | –          | 02        | 05        |           |
| 32090   | Herramientas para la Búsqueda de la Información | –         | –         | 04        | –          | –         | 04        |           |
| 7   | Arte Antigo y Medieval                          | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 12  | Estética  | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 13  | Arte Moderno                                    | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 19  | Vanguardias y Arte Contemporáneo                | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 24  | Escritura para las Artes                        | 01        | –         | 03        | –          | 01        | 05        |           |
| 25  | Métodos de Investigación en el Arte             | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 27  | Educación Artística Visual                      | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 30  | Teorías del Arte Siglo XIX y                    | 02        | –         | 02        | –          | 03        | 06        |           |

|  |  |    |    |    |    |    |    |    |
|--|--|----|----|----|----|----|----|----|
|  | XX   |    |    |    |    |    |    |    |
| 32                                       | Didáctica de las Artes Visuales            | 02 | –  | 02 | –  | 02 | 06 |    |
| 36                                       | Teorías del Arte Siglo XXI                 | 02 | –  | 02 | –  | 02 | 06 | 30 |
| 38                                       | Prácticas Artísticas en Educación          | –  | –  | 02 | 02 | –  | 04 |    |
| 42                                       | Crítica de Arte                            | 01 | –  | 03 | –  | 01 | 05 | 36 |
| <b>Unidades de Aprendizaje Optativas</b> |  |    |    |    |    |    |    |    |
| 49                                       | Historia del Arte Latinoamericano          | 03 | –  | –  | –  | 03 | 06 |    |
| 50                                       | Historia del Arte Contemporáneo en México  | 02 | –  | 02 | –  | 02 | 06 |    |
| 62                                       | Sociología del Arte                        | 02 | -- | 02 | -- | 02 | 06 |    |
| 68                                       | Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos     | 02 | -- | 01 | 01 | 02 | 06 |    |
| 69                                       | Prácticas Emergentes en las Artes Visuales | 02 | -- | -- | 02 | 02 | 06 |    |

| <b>Área de conocimiento: Gestión Cultural</b> |   |           |           |           |            |           |           |           |
|---|---|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Clave</b>                                  | <b>Nombre de la unidad de aprendizaje</b> | <b>HC</b> | <b>HL</b> | <b>HT</b> | <b>HPC</b> | <b>HE</b> | <b>CR</b> | <b>RQ</b> |
| 18  | Administración del Arte                   | 02        | –         | 01        | –          | 02        | 05        |           |
| 35  | Mercadotecnia del Arte                    | 02        | –         | 01        | –          | 02        | 05        |           |
| 41  | Curaduría                                 | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 44  | Gestión de Proyectos Artísticos           | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        | 41        |
| <b>Unidades de Aprendizaje Optativas</b>      |   |           |           |           |            |           |           |           |
| 51  | Conservación y Restauración Preventiva    | 01        | –         | 04        | –          | 01        | 06        |           |
| 52  | Inglés I                                  | 03        | –         | –         | –          | 03        | 06        |           |
| 63  | Emprendedores Artísticos                  | 02        | –         | 02        | –          | 02        | 06        |           |
| 64  | Inglés II                                 | 03        | –         | –         | –          | 03        | 06        |           |

## 5.6. Mapa curricular de la Licenciatura en Artes Visuales



## 5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios

### Distribución de créditos por etapa de formación

| <b>Etapas</b>           | <b>Obligatorios</b> | <b>Optativos</b> | <b>Total</b> | <b>Porcentajes</b> |
|-------------------------|---------------------|------------------|--------------|--------------------|
| Básica                  | 104                 | 12               | <b>116</b>   | 35.26%             |
| Disciplinaria           | 98                  | 24               | <b>122</b>   | 37.08%             |
| Terminal*               | 51                  | 30               | <b>81</b>    | 24.62%             |
| Prácticas profesionales | 10                  | –                | <b>10</b>    | 3.04%              |
| <b>Total</b>            | <b>263</b>          | <b>66</b>        | <b>329</b>   | <b>100%</b>        |
| <b>Porcentajes</b>      | 79.94%              | 20.06%           | <b>100%</b>  |                    |

\*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

### Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

| <b>Área</b>                | <b>Básica</b> | <b>Disciplinaria</b> | <b>Terminal</b> | <b>Total</b> | <b>%</b> |
|----------------------------|---------------|----------------------|-----------------|--------------|----------|
| Producción Artística       | 56            | 58                   | 24              | <b>138</b>   | 54.55%   |
| Teoría e Historia del Arte | 43            | 35                   | 15              | <b>93</b>    | 36.76%   |
| Gestión Cultural           | 5             | 5                    | 12              | <b>22</b>    | 8.69%    |
| <b>Total</b>               | <b>104</b>    | <b>98</b>            | <b>51</b>       | <b>253</b>   | 100%     |
| <b>Porcentajes</b>         | 41.11%        | 38.73%               | 20.16%          | 100%         |          |

### Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

| <b>Etapa</b>  | <b>Obligatorias</b> | <b>Optativas</b> | <b>Total</b> |
|---------------|---------------------|------------------|--------------|
| Básica        | 18                  | 2                | <b>20</b>    |
| Disciplinaria | 17                  | 4                | <b>21</b>    |
| Terminal      | 9                   | 5                | <b>14</b>    |
| <b>Total</b>  | <b>44</b>           | <b>11</b>        | <b>55</b>    |

\*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 24 unidades de aprendizaje optativas.

## 5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje

**Unidad académica:** Facultad de Artes, Mexicali  
 Facultad de Artes, Ensenada  
 Facultad de Artes, Tijuana  
**Programa educativo:** Licenciatura en Artes Visuales  
**Grado académico:** Licenciatura  
**Plan de estudio** 2024-2

| Clave                                  | Nombre de la unidad de aprendizaje                          | Tipo | Observaciones |
|--|---|------|---------------|
| <b><i>Etapa Básica Obligatoria</i></b> |   |      |               |
| 32086                                  | Ética   | 3    |               |
|  | Taller de Ética   | 2    |               |
| 38087                                  | Introducción al Pensamiento Occidental                      | 3    |               |
|  | Taller de Introducción al Pensamiento Occidental            | 2    |               |
| 32088                                  | Lectura y Redacción   | --   | No tiene HC   |
|  | Taller de Lectura y Redacción                               | 2    |               |
| 32089                                  | Paradigmas del Arte   | 3    |               |
|  | Taller de Paradigmas del Arte                               | 2    |               |
| 32090                                  | Herramientas para la Búsqueda de Información                | --   | No tiene HC   |
|  | Laboratorio de Herramientas para la Búsqueda de Información | 2    |               |
| 32091                                  | Introducción a la Disciplina                                | 3    |               |
|  | Taller de Introducción a la Disciplina                      | 2    |               |
| 7                                      | Arte Antiguo y Medieval                                     | 3    |               |
|  | Taller de Arte Antiguo y Medieval                           | 2    |               |
| 8                                      | Fundamentos del Dibujo                                      | 3    |               |
|  | Taller de Fundamentos del Dibujo                            | 2    |               |
| 9                                      | Fundamentos de la Pintura                                   | 3    |               |
|  | Taller de Fundamentos de la Pintura                         | 2    |               |
| 10                                     | Cerámica y Modelado   | 3    |               |
|  | Taller de Cerámica y Modelado                               | 2    |               |
| 11                                     | Fotografía  | 3    |               |
|  | Taller de Fotografía  | 2    |               |
| 12                                     | Estética  | 3    |               |
|  | Taller de Estética  | 2    |               |
| 13                                     | Arte Moderno  | 3    |               |
|  | Taller de Arte Moderno                                      | 2    |               |
| 14                                     | Dibujo del Natural  | 3    |               |
|  | Taller de Dibujo del Natural                                | 2    |               |

| Clave                                  | Nombre de la unidad de aprendizaje                  | Tipo | Observaciones |
|--|---|------|---------------|
| 15                                     | Pintura al Óleo                                     | 3    |               |
|  | Taller de Pintura al Óleo                           | 2    |               |
| 16                                     | Técnicas Escultóricas                               | 3    |               |
|  | Taller de Técnicas Escultóricas                     | 2    |               |
| 17                                     | Postproducción Fotográfica                          | 3    |               |
|  | Taller de Postproducción Fotográfica                | 2    |               |
| 18                                     | Administración del Arte                             | 3    |               |
|  | Taller de Administración del Arte                   | 2    |               |
| <b>Etapa Disciplinaria Obligatoria</b> |   |      |               |
| 19                                     | Vanguardias y Arte Contemporáneo                    | 3    |               |
|  | Taller de Vanguardias y Arte Contemporáneo          | 2    |               |
| 20                                     | Dibujo Actual                                       | 3    |               |
|  | Taller de Dibujo Actual                             | 3    |               |
| 21                                     | Pintura Actual                                      | 3    |               |
|  | Taller de Pintura Actual                            | 2    |               |
| 22                                     | Escultura Actual                                    | 3    |               |
|  | Taller de Escultura Actual                          | 2    |               |
| 23                                     | Fundamentos del Grabado y la Obra Gráfica           | 3    |               |
|  | Taller de Fundamentos del Grabado y la Obra Gráfica | 2    |               |
| 24                                     | Escritura para las Artes                            | 3    |               |
|  | Taller de Escritura para las Artes                  | 2    |               |
| 25                                     | Métodos de Investigación en el Arte                 | 3    |               |
|  | Taller de Métodos de Investigación en el Arte       | 2    |               |
| 26                                     | Taller de Integración I                             | 3    |               |
|  | Taller de Integración I                             | 2    |               |
| 27                                     | Educación Artística Visual                          | 3    |               |
|  | Taller de Educación Artística Visual                | 3    |               |
| 28                                     | Video   | 3    |               |
|  | Laboratorio de Video                                | 2    |               |
| 29                                     | Fundamentos del Hecograbado                         | 3    |               |
|  | Taller de Fundamentos del Hecograbado               | 2    |               |
| 30                                     | Teorías del Arte Siglo XIX y XX                     | 3    |               |
|  | Taller de Teorías del Arte Siglo XIX y XX           | 2    |               |
| 31                                     | Taller de Integración II                            | 3    |               |
|  | Taller de Integración II                            | 2    |               |
| 32                                     | Didáctica de las Artes Visuales                     | 3    |               |
|  | Taller de Didáctica de las Artes Visuales           | 2    |               |



| Clave | Nombre de la unidad de aprendizaje                      | Tipo | Observaciones |
|-------|---|------|---------------|
| 33    | Espacio y Acción  | 3    |               |
|       | Taller de Espacio y Acción                              | 2    |               |
| 34    | Lenguajes Gráficos Contemporáneos                       | 3    |               |
|       | Taller de Lenguajes Gráficos Contemporáneos             | 2    |               |
| 35    | Mercadotecnia del Arte                                  | 3    |               |
|       | Taller de Mercadotecnia del Arte                        | 2    |               |
|       | <b>Etapa Terminal Obligatoria</b>                       |      |               |
| 36    | Teorías del Arte Siglo XXI                              | 3    |               |
|       | Taller de Teorías del Arte Siglo XXI                    | 2    |               |
| 37    | Proyectos de Producción de Obra I                       | --   | No tiene HC   |
|       | Taller de Proyectos de Producción de Obra I             | 2    |               |
| 38    | Prácticas Artísticas en Educación                       | --   | No tiene HC   |
|       | Taller de Prácticas Artísticas en Educación             | 2    |               |
|       | Prácticas de campo de Prácticas Artísticas en Educación | 1    |               |
| 39    | Arte Sonoro   | 3    |               |
|       | Taller de Arte Sonoro                                   | 2    |               |
| 40    | Medios Digitales para la Producción                     | 3    |               |
|       | Taller de Medios Digitales para la Producción           | 2    |               |
| 41    | Curaduría   | 3    |               |
|       | Taller de Curaduría                                     | 2    |               |
| 42    | Crítica de Arte   | 3    |               |
|       | Taller de Crítica de Arte                               | 2    |               |
| 43    | Proyectos de Producción de Obra II                      | 3    |               |
|       | Taller de Proyectos de Producción de Obra II            | 2    |               |
| 44    | Gestión de Proyectos Artísticos                         | 3    |               |
|       | Taller de Gestión de Proyectos Artísticos               | 2    |               |
|       | <b>Etapa Básica Optativa</b>                            |      |               |
| 46    | Cerámica Avanzada                                       | 3    |               |
|       | Taller de Cerámica Avanzada                             | 2    |               |
| 47    | Dibujo Anatómico  | 3    |               |
|       | Taller de Dibujo Anatómico                              | 2    |               |
| 48    | Serigrafía  | 3    |               |
|       | Taller de Serigrafía                                    | 2    |               |
| 49    | Historia del Arte Latinoamericano                       | 3    |               |
|       | Taller de Historia del Arte Latinoamericano             | 2    |               |
| 50    | Historia del Arte Contemporáneo en México               | 3    |               |



| Clave                                       | Nombre de la unidad de aprendizaje                  | Tipo | Observaciones |
|---|---|------|---------------|
|   | Taller de Historia del Arte Contemporáneo en México | 2    |               |
| 51  | Conservación y Restauración Preventiva              | 3    |               |
|   | Taller de Conservación y Restauración Preventiva    | 2    |               |
| 52  | Inglés  | 3    | No tiene HT   |
| <b><i>Etapa Disciplinaria Optativas</i></b> |   |      |               |
| 53  | Procesos Alternativos de Fotografía                 | 3    |               |
|   | Taller de Procesos Alternativos de Fotografía       | 2    |               |
| 54  | Animación   | 3    |               |
|   | Taller de Animación                                 | 2    |               |
| 55  | Ilustración   | 3    |               |
|   | Taller de Ilustración                               | 2    |               |
| 56  | Escultura e Impresión 3D                            | 3    |               |
|   | Taller de Escultura e Impresión 3D                  | 2    |               |
| 57  | Litografía  | 3    |               |
|   | Taller de Litografía                                | 2    |               |
| 58  | Performance   | 3    |               |
|   | Taller de Performance                               | 2    |               |
| 59  | Historia de las Artes Visuales del Noroeste         | 3    |               |
|   | Taller de las Artes Visuales del Noroeste           | 2    |               |
| 60  | Arte y Género                                       | 3    |               |
|   | Taller de Arte y Género                             | 2    |               |
| 61  | Psicología del Arte                                 | 3    |               |
|   | Taller de Psicología del Arte                       | 2    |               |
| 62  | Sociología del Arte                                 | 3    |               |
|   | Taller de Sociología del Arte                       | 2    |               |
| 63  | Emprendedores Artísticos                            | 3    |               |
|   | Taller de Emprendedores Artísticos                  | 2    |               |
| 64  | Inglés II   | 3    | No tiene HC   |
| <b><i>Etapa Terminal Optativa</i></b>       |   |      |               |
| 65  | Arte Textil   | 3    |               |
|   | Taller de Arte Textil                               | 2    |               |
| 66  | Taller de Arte Público                              | 3    |               |
|   | Taller de Arte Público                              | 2    |               |

| Clave | Nombre de la unidad de aprendizaje                              | Tipo | Observaciones |
|-------|---|------|---------------|
| 67    | TIC y Artes Mediales  | 3    |               |
|       | Taller de TIC y Artes Mediales                                  | 2    |               |
| 68    | Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos                          | 3    |               |
|       | Taller de Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos                | 2    |               |
|       | Prácticas de Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos             | 1    |               |
| 69    | Prácticas Emergentes en las Artes Visuales                      | 3    |               |
|       | Práctica de campo de Prácticas Emergentes en las Artes Visuales | 1    |               |

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en cómo ésta se desarrolla de acuerdo a sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo.

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos de límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Así mismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es: Rango normal = 6 a 10 alumnos

- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para la supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.
- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral: Rango normal = 24 a 40 alumnos

## 5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje

**Unidad académica:** Facultad de Artes, Mexicali  
 Facultad de Artes, Ensenada  
 Facultad de Artes, Tijuana  
**Programa educativo:** Licenciatura en Artes Visuales  
**Grado académico:** Licenciatura  
**Plan de estudio** 2024-2

| Clave | Unidad de aprendizaje<br>2024-2               | Clave | Unidad de aprendizaje<br>Plan 2011-2     |
|-------|---|-------|--|
|       | <b><i>Etapa Básica Obligatoria</i></b>        |       |  |
| 32086 | Ética   | 13964 | Ética                                    |
| 38087 | Introducción al Pensamiento occidental        | 13958 | Contextualización de Occidente           |
| 32088 | Lectura y Redacción                           | 13959 | Laboratorio de Lectura                   |
| 32089 | Paradigmas del Arte                           | 13960 | Paradigmas del Arte                      |
| 32090 | Herramientas para la Búsqueda de Información  | 13965 | Técnicas y Procesos de Investigación     |
| 32091 | Introducción a la Disciplina                  | 13962 | Introducción a la Disciplina             |
| 7     | Arte Antiguo y Medieval                       | --    | Sin equivalencia                         |
| 8     | Fundamentos del Dibujo                        | 13967 | Observación y Representación             |
| 9     | Fundamentos de la Pintura                     | 13966 | Color y Pintura                          |
| 10    | Cerámica y Modelado                           | 13969 | Materiales Tridimensionales              |
| 11    | Fotografía                                    | 13973 | Fotografía                               |
| 12    | Estética                                      | 13980 | Críticas Hermenéuticas del Arte          |
| 13    | Arte Moderno                                  | 13963 | Historia del Arte Occidental             |
| 14    | Dibujo del Natural                            | 13972 | Dibujo Gestual                           |
| 15    | Pintura al Óleo                               | 13970 | Representación Pictórica                 |
| 16    | Técnicas Escultóricas                         | 13975 | Representación en la Escultura           |
| 17    | Postproducción Fotográfica                    | 13979 | Discursos Fotográficos                   |
| 18    | Administración del Arte                       | 16297 | Estrategias de Negocios para el Arte     |
|       | <b><i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i></b> |       |  |
| 19    | Vanguardias y Arte Contemporáneo              | 13968 | Artes: Siglos XX y XXI                   |
| 20    | Dibujo Actual                                 | 13990 | Dibujo Concepto                          |
| 21    | Pintura Actual                                | 13976 | Pintura y Concepto                       |
| 22    | Escultura Actual                              | 13987 | Taller de Experimentación Tridimensional |

| Clave                              | Unidad de aprendizaje<br>2024-2           | Clave | Unidad de aprendizaje<br>Plan 2011-2    |
|------------------------------------|---|-------|---|
| 23                                 | Fundamentos del Grabado y la Obra gráfica | 13971 | Materiales Gráficos                     |
| 24                                 | Escritura para las Artes                  | 17914 | Redacción Avanzada Aplicada a las Artes |
| 25                                 | Métodos de Investigación en el Arte       | --    | Sin equivalencia                        |
| 26                                 | Taller de Integración I                   | --    | Sin equivalencia                        |
| 27                                 | Educación Artística Visual                | 13981 | Arte y Educación                        |
| 28                                 | Video                                     | 14021 | Video                                   |
| 29                                 | Fundamentos del Hecograbado               | 13971 | Materiales Gráficos                     |
| 30                                 | Teorías del Arte Siglo XIX y XX           | --    | Sin equivalencia                        |
| 31                                 | Taller de Integración II                  | --    | Sin equivalencia                        |
| 32                                 | Didáctica de las Artes Visuales           | 13986 | Didáctica Aplicada al Arte              |
| 33                                 | Espacio y Acción                          | 13982 | Espacio y Acción                        |
| 34                                 | Lenguajes Gráficos Contemporáneos         | 13977 | Lenguajes Gráficos                      |
| 35                                 | Mercadotecnia del Arte                    | 14036 | Mercadotecnia                           |
| <b>Etapa Terminal Obligatorias</b> |   |       |   |
| 36                                 | Teorías del Arte Siglo XXI                | --    | Sin equivalencia                        |
| 37                                 | Proyectos de Producción de Obra I         | 13997 | Clínica de Producción                   |
| 38                                 | Prácticas Artísticas en Educación         | 13992 | Prácticas en Educación Artística        |
| 39                                 | Arte Sonoro                               | 22482 | Arte Sonoro                             |
| 40                                 | Medios digitales para la producción       | 17081 | Medios Digitales para las Artes         |
| 41                                 | Curaduría                                 | 20286 | Seminario de Curaduría                  |
| 42                                 | Crítica del Arte                          | 13996 | Taller de Crítica de Arte               |
| 43                                 | Proyectos de Producción de Obra II        | 13997 | Clínica de Producción                   |
| 44                                 | Gestión de Proyectos Artísticos           | 13994 | Elaboración de Proyectos Culturales     |
| <b>Etapa Básica Optativas</b>      |   |       |   |
| 46                                 | Cerámica Avanzada                         | 42906 | Cerámica Intermedia                     |
| 47                                 | Dibujo Anatómico                          | --    | Sin equivalencia                        |
| 48                                 | Serigrafía                                | 14014 | Serigrafía                              |
| 49                                 | Historia del Arte Latinoamericano         | 13974 | Arte Latinoamericano                    |
| 50                                 | Historia del Arte Contemporáneo en México | 28312 | Arte en México a partir de la Ruptura   |
| 51                                 | Conservación y Restauración Preventiva    | 5605  | Conservación y Restauración             |
| 52                                 | Inglés I                                  | --    | Sin equivalencia                        |

| Clave | Unidad de aprendizaje<br>2024-2             | Clave | Unidad de aprendizaje<br>Plan 2011-2                 |
|-------|---|-------|--|
|       | <b><i>Etapa Disciplinaria Optativas</i></b> |       |  |
| 53    | Procesos Alternativos de Fotografía         | --    | Sin equivalencia                                     |
| 54    | Animación                                   | 21489 | Animación Digital                                    |
| 55    | Ilustración                                 | 14016 | Ilustración  |
| 56    | Escultura e Impresión 3D                    | 30309 | Escultura e Impresión 3D                             |
| 57    | Litografía                                  | 19431 | Litografía   |
| 58    | Performance                                 | 10299 | Performance  |
| 59    | Historia de las Artes Visuales del Noroeste | --    | Sin equivalencia                                     |
| 60    | Arte y Género                               | 33627 | Arte y Género  |
| 61    | Psicología del Arte                         | --    | Sin equivalencia                                     |
| 62    | Sociología del Arte                         | --    | Sin equivalencia                                     |
| 63    | Emprendedores Artísticos                    | 39223 | Emprendedores Artísticos                             |
| 64    | Inglés II                                   | --    | Sin equivalencia                                     |
|       | <b><i>Etapa Terminal Optativa</i></b>       |       |  |
| 65    | Arte textil                                 | 44548 | Bordado y Arte Actual                                |
| 66    | Taller de Arte Público                      | 12240 | Arte Público   |
| 67    | TIC y Artes Mediales                        | --    | Sin equivalencia                                     |
| 68    | Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos      | 28311 | Estrategias Pedagógicas para la Educación en el Arte |
| 69    | Prácticas Emergentes en las Artes Visuales  | --    | Sin equivalencia                                     |

## 6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta, se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones con la sociedad.

### 6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo a la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

En el programa educativo de Licenciatura en Artes Visuales se realizará una evaluación de seguimiento después de dos años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de dos años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo. con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

## 6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2018), la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a la:

- a. Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
- b. Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico, y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, los tipos de exámenes, las evaluaciones institucionales, los procedimientos y formalidades de la evaluación, la revisión de los exámenes y la asistencia a clases. Así, la evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo con el perfil de egreso en el campo profesional del Licenciatura en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.



La evaluación en las unidades de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar, de acuerdo con sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes. Es importante precisar que, en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

### **6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje**

Las evaluaciones colegiadas se apegan a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar vigente, mismas que permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios, para ello, las evaluaciones se referirán a las competencias de (a) una unidad de aprendizaje, (b) un conjunto de unidades de aprendizaje, (c) la etapa de formación Básica, Disciplinaria o Terminal, (d) o de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el alumno y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

Las evaluaciones colegiadas se instrumentarán desde el interior de la Universidad, o externamente cuando se opte por evaluaciones expresamente elaboradas por entidades externas especializadas. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de aprendizaje, para reorientar permanentemente la actividad hacia el dominio de competencias.

La evaluación colegiada del aprendizaje es la estrategia fundamental para evaluar integralmente el éxito de la implementación del programa educativo. Representa un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son evaluaciones colegiadas del aprendizaje:

- a. Los exámenes departamentales
- b. Los exámenes de trayecto

- c. Los exámenes de egreso
- d. Los exámenes que las unidades académicas determinen pertinentes para el logro de los propósitos enunciados en este apartado

## 7. Revisión externa



Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, Méx. 19 de enero de 2024

**Mtro. Salvador León Gurudi**  
Director de la Facultad de Artes.  
Universidad Autónoma de Baja California  
P R E S E N T E

A través de este medio, me permito enviarle las:

**Observaciones sobre la solicitud de evaluación de la propuesta de modificación del programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California.**

En primera instancia considero que es una propuesta valiosa que concretiza la experiencia y el trabajo colegiado de la comunidad académica de la Facultad de Artes.

Por otro lado, la propuesta atiende las principales problemáticas del anterior plan de Artes Plásticas registradas en los documentos de evaluación, realizada con la participación de alumnos y profesores, principalmente. Así mismo considero que este proyecto plantea una interesante manera de atender de manera particular las necesidades de formación profesional en artes en el contexto estatal y al mismo tiempo ser una interesante propuesta que cuenta con los elementos para competir con la oferta educativa del ámbito nacional.

**De manera particular se destaca lo siguiente:**

-La consideración de la importancia de la investigación en el ámbito de las artes, en particular en su relación con la creación artística, lo cual demanda metodologías y estrategias específicas no dependientes de otras disciplinas, lo cual, además, es una tendencia y práctica generalizada en la propia producción artística contemporánea, así como en los consiguientes espacios de legalización, difusión y promoción de las artes.

Esto se ha llevado a cabo a través de la atención de asignaturas de varias áreas, como las de investigación en el arte, talleres de producción artística basados en

la investigación-creación, las asignaturas de taller de integración, y las de escritura para las artes.

-La atención de áreas del conocimiento imprescindibles para la vinculación profesional de los artistas que tienen que ver con la inclusión y fortalecimiento de asignaturas de las áreas de mercadotecnia, administración, gestión cultural, etc., e, inclusive, la curaduría como forma de complementar la gestión de proyectos artísticos. Se destaca, de manera particular, la atención al área de docencia de las artes.

**Así mismo, se sugiere se atiendan las siguientes observaciones:**

-Considero que es necesario la revisión de la conceptualización y justificación del término **Artes Visuales**. Si bien este término aparece en varios apartados (justificación, diferencias entre el plan 2011 y el actual, el perfil de egreso, etc.) resulta ambiguo su uso, por lo que se requiere una definición clara que precise sus límites y apertura, ya que es uno de los principales cambios en relación al plan anterior y fundamenta el mismo diseño del plan.

Se sigue haciendo la distinción entre artes visuales y artes plásticas, que en lugar de integrarlos, los separa, lo que debilita justamente la nueva denominación del programa.

En este sentido sugiero que la justificación y conceptualización del nuevo nombre, considere el criterio generalizado en la mayoría de instituciones, de que las artes visuales incluyen a las artes plásticas, no son distintas, y su principal función es generar producciones artísticas con un **discurso contemporáneo**, sean hechas con medios tradicionales-manuales o con medios tecnológicos más recientes. Así, el término **Artes Visuales** implica una postura contemporánea de las artes, independientemente de los medios empleados, tradicionales o no, por lo que incluye: la pintura, el dibujo, la gráfica, la fotografía, el video, las artes no objetuales (performance, instalación, intervención, etc.), así como cualquier hibridación entre éstas.

Justamente el cambio necesario que se hace de la denominación de artes plásticas a visuales es para desasociar al primero con una concepción errónea de tener una función convencional (a veces hasta artesanal, en un sentido peyorativo).

-Aunque el diseño del plan de estudios y la organización de las áreas, etapas y las asignaturas me parecen adecuados, sugiero que se tome en cuenta la inclusión -en la etapa básica- de una asignatura específica que sirva para tener las herramientas digitales fundamentales para crear y editar imágenes, necesarias para la comprensión de las distintas funciones de los medios digitales en el ámbito de las artes, no solamente para la creación sino que son imprescindibles en distintas

asignaturas relacionadas con la vinculación profesional (diseño, difusión promoción, etc.); si bien en la currícula aparece la asignatura **Medios digitales para la producción**, ubicada en la etapa terminal obligatoria, considero importante incluir una asignatura en la etapa básica, al mismo nivel que la pintura, el dibujo y la escultura.

ATENTAMENTE



**Dr. en Artes José Luis Vera Jiménez**  
Profesor investigador de Tiempo Completo  
Facultad de Artes  
Universidad Autónoma del Estado de México

Monterrey, Nuevo León  
Enero / 2024

**Mtro. Salvador León Guridi**  
**Director de la Facultad de Artes UABC**  
**PRESENTE.-**


Estimado Mtro. Salvador, en respuesta a la invitación recibida sobre la evaluación para la actualización del PE de la Facultad de Artes UABC, le informo los siguientes comentarios:

- Aspectos laborales: Las recomendaciones de los procesos de empleadores, análisis de egresados, revisión social, no considera a profundidad el índice de deserción de por lo menos 3 generaciones del PE a actualizar, las cuales pudieran derivar a los aspectos de expectativa laboral principalmente de los estudiantes ante el PE.
- Aspectos Comparativos: la revisión del PE en comparación con otros PEs, con respecto a la currícula, puede ampliarse con otras Universidades fronterizas.
- Aspectos Laborales: La oferta de casas de la cultura y la distribución de la misma en BC pudiera impactar con vínculos laborales de mayor impacto, generación de cursos, o contenidos para maximizar la oferta laboral para la población estudiantil. Implementar programas de prácticas para empresas afines y/o con generación de áreas disciplinares o transdisciplinares como tecnología, mercadotecnia, redes sociales, creación de contenidos, multimedia entre otros.
- Diferencias curriculares de la Tabla 1 (pg 53): Etapa Básica: Integrar no sólo administración, sino mercadotecnia, información básica financiera, patrocinios, becas y financiamientos (desarrollo de proyectos culturales) Etapa terminal: mediación y/o metodología de la enseñanza del arte.

Observaciones al perfil de egreso: puntualizar las nuevas tecnologías, mediación, sería importante tomar en cuenta otras asignaturas que puntualicen el desarrollo de competencias académicas para la docencia, impartición de talleres, formación básica magisterial, además de asignaturas de ilustración digital o optativas en otros PE de la misma UABC.

Agradezco la oportunidad de esta revisión, quedo al pendiente para mayores comentarios.

Atentamente



Dra. Jessica Celeste  
Flores Torres Facultad de  
Artes Visuales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ARTES VISUALES

Praga y Trieste 4600, Fracc. Las Torres Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64930, A.P.2771  
(81) 1340-4000

Monterrey, N.L., a 28 de noviembre de 2023.

**Mtro. Salvador León Guridi**  
Director de la Facultad de Artes  
de la Universidad Autónoma de Baja California  
P r e s e n t e.-

En respuesta a su invitación para participar como evaluador externo de la propuesta de modificación del Programa de Estudios de la Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California (Oficio número 621/2023-2), le comunico lo siguiente:

En primer lugar, aprovecho la ocasión para expresar a usted el aprecio y cercanía que me vinculan con toda la comunidad académica de la Facultad de Artes de la UABC. Por otra parte, quiero hacer patente mi gratitud por considerarme para esta importante tarea y por confiar en mi persona como evaluador externo. También es para mí importante reconocer el valor y la responsabilidad académica de llevar a cabo un proceso de actualización de plan de estudios, que sin duda redundará en la mejora de los perfiles de egreso de sus estudiantes y de la sociedad en general.

Dicho lo anterior expongo mis consideraciones con relación a la propuesta de modificación del Programa de Estudios de la Licenciatura en Artes Visuales:

1. Entiendo como uno de los valores más importantes de esta propuesta la forma sistemática, contextualizada, participativa e informada de construirla.
2. Considero un acierto el cambio de nombre del programa al coincidir plenamente con lo expresado en el documento, que cito a continuación:

“El cambio implica también una mayor precisión en el objeto de estudio del programa, lo que favorecerá su identificación por parte de los aspirantes a ingresar en el mismo, su reconocimiento en los ámbitos

creativo, académico y la ubicación de los egresados dentro del campo de la creación artística en el arte actual.” (p.8)

3. En la página 9 del documento se expresa lo siguiente:

“...la importancia del arte radica en su dimensión ideológica, utilidad educativa o informativa y solamente de las sensaciones que pueden suscitarse ante un objeto o mercancía artística” (p. 9)

- Y pudiera ser que el párrafo debiera ser de la siguiente forma:

...la importancia del arte radica en su dimensión ideológica, utilidad educativa o informativa y **NO** solamente de las sensaciones que pueden suscitarse ante un objeto o mercancía artística.

4. Parece haber redundancia en los párrafos citados a continuación:

“La asignatura de Espacio y Acción es la única de carácter obligatorio con enfoque en el tema del arte de acción o performance. Por lo que se proponen dos opciones: a) Continuar con solo una asignatura obligatoria de performance en todo el plan de estudios, siempre y cuando se fortalezcan los contenidos en otras unidades de aprendizaje, como Historia del Arte y otras que se enfoquen en arte actual (instalación, intervención, arte público, etc.). b) Crear al menos otra asignatura para la historia del arte de performance y asegurarnos de que existan unidades de aprendizaje con enfoque en arte actual, en las que se refuerce el análisis y conocimiento del elemento de la acción como una tendencia en el arte contemporáneo.” (p. 33)

“La asignatura de Espacio y acción, ubicada en etapa disciplinaria, es la única de carácter obligatorio en toda la licenciatura, con enfoque en arte de acción o performance. Se proponen dos opciones: a) Crear otra unidad de aprendizaje con enfoque en la historia del arte de



performance, la cual se tome de forma obligatoria antes de Espacio y acción. b) Incluir, en el área de conocimiento de Historia y Teoría del Arte, unidades de aprendizaje que se enfoquen en la historia del arte de performance.” (p. 34)

5. Con relación a lo expresado en el siguiente párrafo, echo en falta la mención de la docencia del arte:

“El programa educativo Licenciatura en Artes Visuales tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo, consiste en la formación sólida en las áreas de Producción Artística, Teoría e Historia del Arte, y Gestión Cultural, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.” (p. 62)

6. Destaco positivamente algunos de los rasgos del Plan Nuevo que derivaron de los estudios hechos a diferentes grupos relacionados con el programa:

- La integración de asignaturas de Administración del Arte (p. 53)
- El énfasis en el Arte Actual (p. 53)
- El fortalecimiento de la Creación Artística (p. 54)
- El fortalecimiento del área de la Docencia de las Artes. (p. 54)

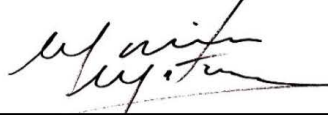
7. Mención importante merecen también los fundamentos que definen al Modelo Educativo de la UABC: sus atributos esenciales, sus principios orientadores y los rasgos constructivistas que incorpora. Reconozco también como sumamente valiosa la definición que este Modelo Educativo hace sobre el Rol de la Docencia (pp. 56, 57 y 58)

En general considero que esta propuesta de actualización del Plan de Estudios es valiosa y pertinente, que está planteada con rigor técnico y con conocimiento teórico y práctico de los diferentes elementos que conforman el quehacer profesional de las artes. Así mismo, estimo que este programa renovará el importante trabajo que se ha venido haciendo en la Facultad de Artes de la UABC para el desarrollo del campo de las artes visuales, tanto en la región como en el país.

No me resta más que felicitar a todos quienes han participado en la elaboración de este proyecto académico y hacerles llegar mi más sincero reconocimiento.

**Atentamente. -**

**“Por la calidad en la enseñanza de las Artes”**



---

**Dr. Mario Alberto Méndez Ramírez**  
**Presidente**

En la tabla 16 se integran observaciones de los pares externos relacionadas con el plan de estudios y la atención dentro de la propuesta de modificación curricular.

Tabla 16. *Atención de observaciones de pares externos*

| Observaciones  | Atención o justificación   |
|--|--|
| <b>Universidad Autónoma del Estado de México</b>   |  |
| <p>Considero que es necesario la revisión de la conceptualización y justificación del término Artes Visuales. Si bien este término aparece en varios apartados (justificación, diferencias entre el plan 2011 y el actual, el perfil de egreso, etc.) resulta ambiguo su uso, por lo que se requiere una definición clara que precise sus límites y apertura, ya que es uno de los principales cambios en relación al plan anterior y fundamenta el mismo diseño del plan.</p>   | <p>Atendida.<br/>Se ajustó la redacción en la justificación:</p> <p style="padding-left: 40px;">En el título propuesto se enfatizan además dos momentos que pueden ser fácilmente visualizados en el mapa curricular: por un lado, el aprendizaje de aquellos lenguajes que definen lo visual como un discurso creativo, y las lógicas que vinculan secuencialmente los distintos procesos de conceptualización, identificación de medios, soportes, acciones y representaciones, la experimentación, la creación y la distribución de la pieza artística.</p> <p style="padding-left: 40px;">El cambio implica también una mayor precisión en el objeto de estudio del programa, lo que favorecerá su identificación por parte de los aspirantes a ingresar en el mismo, su reconocimiento en los ámbitos creativo, académico y la ubicación de los egresados dentro del campo de la creación artística en el arte actual, toda vez que las Artes Visuales integran las diversas disciplinas de las artes plásticas.</p> <p style="padding-left: 40px;">Cabe señalar que la presente propuesta cuenta con unidades de aprendizaje tanto para abordar las artes plásticas como los medios contemporáneos para la producción de obra artística.</p> <p>p.10</p> |
| <p>-Aunque el diseño del plan de estudios y la organización de las áreas, etapas y las asignaturas me parecen adecuados, sugiero que se tome en cuenta la inclusión -en la etapa básica- de una asignatura específica que sirva para tener las herramientas digitales fundamentales para crear y editar imágenes, necesarias para la comprensión de las distintas funciones de los medios digitales en el ámbito de las artes, no solamente para la creación sino que son imprescindibles en distintas asignaturas relacionadas con la vinculación profesional (diseño, difusión promoción, etc.); si bien en la currícula aparece la asignatura Medios digitales para la producción, ubicada en la etapa terminal obligatoria, considero importante incluir una asignatura en la etapa básica, al</p> | <p>Las herramientas digitales se encuentran integradas a los procesos de producción desde la unidad de aprendizaje Introducción a la disciplina. Cada una de las etapas de formación considera el uso de las herramientas digitales para el desarrollo de obra, incorporándolas en los procesos de producción.</p>   |

| Observaciones   | Atención o justificación   |
|---|--|
| mismo nivel que la pintura, el dibujo y la escultura.   |  |
| <b>Universidad Autónoma de Nuevo León Dra. Flores</b>   |  |
| <p>Aspectos Laborales: La oferta de casas de la cultura y la distribución de la misma en BC pudiera impactar con vínculos laborales de mayor impacto, generación de cursos, o contenidos para maximizar la oferta laboral para la población estudiantil. Implementar programas de prácticas para empresas afines y/o con generación de áreas disciplinares o transdisciplinares como tecnología, mercadotecnia, redes sociales, creación de contenidos, multimedia entre otros.</p> | <p>Atendida.</p> <p>La unidad académica fortalecerá los vínculos y convenio de colaboración con instituciones culturales y otras de interés a partir de tres programas institucionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC). Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2018a).</li> <li>2. Prácticas profesionales. Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde el estudiante deberá cubrir 320 horas en un periodo escolar</li> <li>3. Programas de Servicio social profesional. Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo</li> </ol> |
| <p>Diferencias curriculares de la Tabla 1 (p. 53): Etapa Básica: Integrar no sólo administración, sino mercadotecnia, información básica financiera, patrocinios, becas y financiamientos</p>   | <p>En la unidad de aprendizaje obligatoria Administración del Arte, se contemplan contenidos vinculados a la gestión de recursos y finanzas. Se diseñará como curso optativo de etapa básica la unidad de aprendizaje Mercado del Arte</p>   |

| Observaciones  | Atención o justificación   |
|--|--|
| <p>(desarrollo de proyectos culturales)<br/>Etapa terminal: mediación y/o metodología de la enseñanza del arte.</p>  | <p>En la Etapa Terminal, se fortalece el área de docencia de las artes integrando prácticas de campo como experiencia de intervención en la comunidad</p> <p>Así mismo, se integran las unidades de aprendizaje optativas: Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos y Prácticas Emergentes en las Artes Visuales</p>   |
| <p>Observaciones al perfil de egreso: puntualizar las nuevas tecnologías, mediación, sería importante tomar en cuenta otras asignaturas que puntualicen el desarrollo de competencias académicas para la docencia, impartición de talleres, formación básica magisterial, además de asignaturas de ilustración digital o optativas en otros PE de la misma UABC.</p>   | <p>Las unidades de aprendizaje del área de conocimiento Teoría e Historia del Arte brindan herramientas pedagógicas, por ejemplo, Educación Artística Visual, Didáctica de las Artes Visuales y Prácticas Artísticas en Educación.</p> <p>Las unidades de aprendizaje vinculadas al área digital se encuentran en las materias de: Ilustración, Animación, Escultura e Impresión 3D así como las unidades de aprendizaje obligatorias TIC y Artes Mediales y Medios Digitales para la Producción</p>   |
| <b>CAESA</b>   |  |
| <p>3. En la página 9 del documento se expresa lo siguiente: "...la importancia del arte radica en su dimensión ideológica, utilidad educativa o informativa y solamente de las sensaciones que pueden suscitarse ante un objeto o mercancía artística" (p. 9) Y pudiera ser que el párrafo debiera ser de la siguiente forma: ...la importancia del arte radica en su dimensión ideológica, utilidad educativa o informativa y <b>NO</b> solamente de las sensaciones que pueden suscitarse ante un objeto o mercancía artística</p> | <p>Atendida</p> <p>Se ajustó la redacción del párrafo:</p> <p><b>Necesidades y problemáticas sociales que debe atender el egresado.</b></p> <p>En México la práctica del arte, se ha concebido como un ejercicio formal, lo que en su concepto no facilita la comprensión, apreciación, y disfrute del arte en la actualidad. Sin embargo, la importancia del arte radica en su dimensión ideológica, utilidad educativa o informativa y no solamente de las sensaciones que pueden suscitarse ante un objeto o mercancía artística. El arte es mucho más que esto, es un complejo y amplio fenómeno sociocultural. Es decir, es una realidad más compleja que el simple objeto, ya que está vinculado a su realidad histórica y constituido por mecanismos de producción ligados al proceso de globalización (Mejía, 2011).</p> <p>p.11</p> |
| <p>4. Parece haber redundancia en los párrafos citados a continuación en la página 33 y 34:<br/>"La asignatura de Espacio y Acción es la única de carácter obligatorio con enfoque en el tema del arte de acción</p>   | <p>Estos textos fueron extraídos de las minutas de academia, donde se dialogó sobre esta materia y por lo tanto no se somete la redacción a ningún tipo de intervención.</p>   |

| Observaciones   | Atención o justificación  |
|---|---|
| <p>o performance. Por lo que se proponen dos opciones: a) Continuar con solo una asignatura obligatoria de performance en todo el plan de estudios, siempre y cuando se fortalezcan los contenidos en otras unidades de aprendizaje, como Historia del Arte y otras que se enfoquen en arte actual (instalación, intervención, arte público, etc.). b) Crear al menos otra asignatura para la historia del arte de performance y asegurarnos de que existan unidades de aprendizaje con enfoque en arte actual, en las que se refuerce el análisis y conocimiento del elemento de la acción como una tendencia en el arte contemporáneo.” (p. 33)</p> |   |
| <p>5. Con relación a lo expresado en el siguiente párrafo, echo en falta la mención de la docencia del arte: “El programa educativo Licenciatura en Artes Visuales tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo, consiste en la formación sólida en las áreas de Producción Artística, Teoría e Historia del Arte, y Gestión Cultural, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.” (p. 62)</p>   | <p>Las unidades de aprendizaje del área de conocimiento Teoría e Historia del Arte brindan herramientas pedagógicas, por ejemplo, Educación Artística Visual, Didáctica de las Artes Visuales y Prácticas Artísticas en Educación, contenidos que aportan a la práctica docente vinculada a las artes visuales.</p> |

Fuente: Elaboración propia.

## 8. Referencias

- Asociación Nacional de Escuelas de Arte y Diseño. (2019). *NASAD National Association of Schools of Art and Design*. <https://nasad.arts-accredit.org/about/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2020). *Anuario Estadístico de Educación Superior – Licenciatura*. ANUIES. <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2013). *Licenciatura en Artes Plásticas*. <https://www.buap.mx/content/oferta-educativa-por-orden-alfabetico>
- Bently Studer, P. T. (2015). *Art Market Studies (Master)*. University of Zurich.
- Burgos, B. y López, K. (2010). La situación del mercado laboral de profesionistas. *Revista de Educación Superior*, 39 (4)156, 19-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60418907002>
- California Institute of the Arts. (2022). *Bachelor in Arts*. <https://art.calarts.edu/programs/art>
- Centro Estatal de las Artes (CEART). (2019). *Centro Estatal de las Artes (CEART) - Mexicali*. <https://www.mexicoescultura.com/recinto/66166/centro-estatal-de-las-artes-ceart-mexicali.html>.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018). *Ejes, categorías e indicadores para la evaluación de programas educativos presenciales 2018*. <https://www.ciees.edu.mx/normateca/pdf/ejes-categorias-e-indicadores-programas-educativos-presenciales-2018.pdf>
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. (2020). *Organismos acreditadores*. <https://www.copaes.org/organismos.html>
- Daza, G. *et al.* (2019). Los artistas y sus condiciones de trabajo. Una aproximación a su situación en México. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 7 (21), 69-89. <https://www.redalyc.org/journal/4576/457662072005/html/>

- Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda". (2021). *Licenciatura en Artes Visuales*.  
[https://www.esmeralda.edu.mx/\\_files/ugd/d50bce\\_1fcf6b4061d74c1399e6124f2d24b26c.pdf](https://www.esmeralda.edu.mx/_files/ugd/d50bce_1fcf6b4061d74c1399e6124f2d24b26c.pdf)
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes. (2019). *Informe de evaluación con fines de acreditación [Archivo PDF]*. Documento de uso interno.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2019). *Proyecciones de la Población de México y de las entidades federativas, 2016-2050*.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487402/02\\_BCN.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487402/02_BCN.pdf)
- Gobierno de México. (2020). *Programas sectoriales 2020-2024. Programa sectorial de Cultura 2020-2024*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/sectoriales.php#gsc.tab=0>
- Gobierno del Estado de Baja California. (2020). *Plan Estatal de Desarrollo 2020 - 2024*.  
[http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas/Plan\\_Estatal\\_de\\_Desarrollo\\_de\\_Baja\\_California\\_2020-2024.pdf](http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas/Plan_Estatal_de_Desarrollo_de_Baja_California_2020-2024.pdf)
- INEGI, Comunicado de prensa no. 665, Cuenta satélite de la cultura de México (CSCM) 2022, 17 de noviembre de 2023, url:  
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CSCM/CSCM2022.pdf>
- Instituto de Cultura de Baja California (ICBC). (2019). *Transición de la Administración Pública - Informe Ejecutivo*. Instituto de Cultura de Baja California.  
<http://www.icbc.gob.mx/doctos/2019/ICBC>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta de Consumo Cultural de México 2017*.  
[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/encc/2012/ENCCUM2017.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/encc/2012/ENCCUM2017.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017*.  
[https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/BCN\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/BCN_ANUARIO_PDF.pdf)



- Mejía, I. (2011). El Arte frente a las problemáticas sociales. *Escritos sobre Arte*.  
<https://sites.google.com/site/contemporaryartcriticism/home/escritos-sobre-arte/el-arte-frente-a-las--problematicas-sociales-1>
- Morales, T. (2015, agosto). Rumbo al IV conversatorio Arte Contemporáneo y relación pedagógica. *GASTV*. <https://gastv.mx/rumbo-al-iv-conversatorio-arte-contemporaneo-y-relacion-pedagogica-3/>
- Moss, L. (2013). *Retos en la educación de las artes*.  
<https://www.uv.mx/artes/academico/retosartes/>
- Observatorio Laboral. (2023b). *Tendencias del Empleo Profesional Segundo trimestre 2023*.  
[https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias\\_empleo.html](https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html)
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Artículo 27: Derecho a la vida cultural, artística y científica*. <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447531>
- Rodríguez, F. (2009). El campo laboral que emerge para los egresados de Arte. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/noticia/el-campo-laboral-que-emerge-para-los-egresados-de-arte/>
- Secretaría de Turismo de Baja California. (s.f.). *Arte y Cultura – Baja California*.  
<https://bajanorte.com/arte-y-cultura/>
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. UABC.  
[http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia\\_con\\_ficha.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2010). *Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*.  
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/c15.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2004). *Reglamento General para las Prácticas Profesionales*.

<http://www.uabc.mx/vinculacion/docs/REGLAMENTO-Practicas-Profesionales.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California. (2018). *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California*. Autor. [http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia\\_con\\_ficha.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2019a). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Autor. [http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI\\_2019-2023.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2019b). *Informe de actividades 2019*. Autor.. [http://www.uabc.mx/planeacion/informe/informe2019/Informe-de actividades-2019.pd](http://www.uabc.mx/planeacion/informe/informe2019/Informe-de_actividades-2019.pd)

Universidad Autónoma de Baja California. (2019c). *Plan de desarrollo de la Facultad de Artes 2019-2023*. Autor. <http://www.facultaddeartesuabc.com/wp-content/uploads/2021/04/Plan-de-Desarrollo-de-la-Facultad-de-Artes-2019-2023.pdf>

Universidad Autónoma de Coahuila. (2021). *Licenciatura en Artes Plásticas*. Autor. <http://www.uadec.mx/eap/>

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2017). *Licenciatura en Artes Plásticas*. Autor. [http://sau.uas.edu.mx/licenciatura/Artes\\_Plasticas.htm](http://sau.uas.edu.mx/licenciatura/Artes_Plasticas.htm)

Universidad Autónoma de Sonora. (2019). *Licenciatura en Artes Plásticas*. Autor. <https://ofertaeducativa.unison.mx/division-de-humanidades-y-bellas-artes/licenciatura-en-artes-plasticas/>

Universidad de California en Los Ángeles. (2022). *Bachelor in Arts*. <https://www.art.ucla.edu/undergraduate-studies/>

Universidad de Chile. (2019). *Carreras de pregrado. Artes Visuales*. <http://www.artes.uchile.cl/>

Universidad de las Américas Puebla. (2017). *Licenciatura en Artes Plásticas*. <https://www.udlap.mx/ofertaacademica/Default.aspx?cveCarrera=LAP>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2021). *Licenciatura en Artes Visuales*.  
<https://fad.unam.mx/oferta-academica/licenciaturas/artes-visuales/>

Universidad Nacional Autónoma de México. (s/f). *Plan de estudios de la licenciatura en Artes Visuales*. <http://oferta.unam.mx/planestudios/artvis-plan-de-estudios14.pdf>

Usla, H. (20 de noviembre de 2019). Cultura aporta en México el 3.2% al PIB nacional: INEGI. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/cultura-aporta-en-mexico-el-3-2- al-pib-nacional-inegi/>

## 9. Anexos

### 9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
Departamento de Diseño Curricular

#### **Anexo 1. Formatos metodológicos para la modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciado en Artes Plásticas a Licenciatura en Artes Visuales**

##### **FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

| <b>Problemáticas</b>  | <b>Competencia profesional</b>  | <b>Ámbitos</b>  |
|---|---|---|
| La comunidad artística tiene la necesidad de producir obras de artes visuales que le permitan incorporarse a los diferentes ámbitos del mercado del arte y del arte contemporáneo.  | 1. Producir obra artística, integrando las disciplinas y medios de las artes visuales, para participar en los distintos campos del arte contemporáneo y contribuir al patrimonio cultural, con calidad estética y actitud crítica.  | Sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional. |
| La comunidad artística de Baja California tiene la necesidad de desarrollar conocimientos artísticos, históricos, teóricos y didácticos para la escritura, investigación y divulgación del conocimiento, ser talleristas o profesores; así como tener la capacidad proyectual académica para solicitar su ingreso a posgrados y convocatorias artísticas. | 2. Desarrollar conocimientos sobre las artes visuales, mediante la generación de productos escritos, orales y audiovisuales, fundamentados en metodologías de la historia y teoría de las artes, así como de la educación artística, para divulgar, comunicar conocimiento y dirigir procesos de enseñanza aprendizaje con sentido crítico y responsabilidad. | Sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional. |

| Problemáticas  | Competencia profesional   | Ámbitos   |
|--|---|---|
| La comunidad artística tiene la necesidad de actualizar los conocimientos y habilidades para el desarrollo de proyectos artísticos que atiendan las necesidades sociales, las demandas del mercado del arte, y los diferentes ámbitos de las artes visuales. | 3. Desarrollar proyectos artísticos, aplicando conocimientos y habilidades de gestión y curaduría, para atender las necesidades sociales, del mercado del arte, así como los diferentes ámbitos de las artes visuales, con profesionalismo y respeto a la diversidad. | Sector público o privado, a nivel regional, nacional e internacional. |

\*Añadir o quitar renglones de acuerdo a la determinación de competencias.

**FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL**

| Competencia profesional  | Competencias específicas   |
|--|--|
| <p>1. Producir obra artística, integrando las disciplinas y medios de las artes visuales, para participar en los distintos campos del arte contemporáneo y contribuir al patrimonio cultural, con calidad estética y actitud crítica.</p>  | <p>1.1 Aplicar las técnicas fundamentales de las artes visuales, a partir de sus medios, materiales, herramientas y la revisión de antecedentes históricos para la producción de obra, con autenticidad, autonomía y respeto al medio ambiente.</p> <p>1.2 Crear obra artística en diversas disciplinas, mediante la experimentación e incorporación de medios y tecnologías, para construir un cuerpo de obra que le permita insertarse en los distintos campos del arte actual, con identidad artística y actitud innovadora.</p> <p>1.3 Desarrollar proyectos de producción de obra, sustentados en lenguajes y teorías contemporáneas de las artes visuales, para establecer un discurso artístico, técnico y conceptual propio, que le permita insertarse en los campos del arte actual y contribuir al patrimonio cultural, con actitud crítica que promueva el respeto a la diversidad.</p>   |
| <p>2. Desarrollar conocimientos sobre las artes visuales, mediante la generación de productos escritos, orales y audiovisuales, fundamentados en metodologías de la historia y teoría de las artes, así como de la educación artística, para divulgar, comunicar conocimiento y dirigir procesos de enseñanza aprendizaje con sentido crítico y responsabilidad.</p> | <p>2.1 Analizar conceptos y obras propios de la historia del arte, la estética y la teoría del arte, mediante el estudio de fuentes documentales para desarrollar habilidades reflexivas, analíticas y críticas, con respeto a la diversidad de ideas.</p> <p>2.2 Vincular la estética, teoría e historia del arte a partir del análisis de los contextos actuales de las artes visuales, para fortalecer el discurso artístico propio, con actitud crítica y propositiva.</p> <p>2.3 Generar productos escritos, orales y audiovisuales fundamentados en la historia, la estética y la teoría del arte, para documentar, transmitir y divulgar el conocimiento sobre las artes visuales y la obra propia, con actitud reflexiva y propositiva.</p> <p>2.4 Desarrollar contenidos sobre las artes visuales, para su implementación en los distintos contextos de aprendizaje de las artes, con apoyo de herramientas escritas, orales y audiovisuales, mediante estrategias y recursos artísticos didácticos, con pertinencia y empatía.</p> |
| <p>3. Desarrollar proyectos artísticos, aplicando conocimientos y habilidades de gestión y curaduría,</p>  | <p>3.1 Identificar los ámbitos de acción del campo actual de las artes con los que interactúa el artista visual, mediante el análisis de los procesos administrativos, para vincular y gestionar proyectos artísticos, con responsabilidad y actitud innovadora.</p>   |

| Competencia profesional  | Competencias específicas   |
|--|--|
| para atender las necesidades sociales, del mercado del arte, así como los diferentes ámbitos de las artes visuales, con profesionalismo y respeto a la diversidad. | 3.2 Desarrollar proyectos de artes visuales, mediante la aplicación de herramientas propias de la gestión y la curaduría del arte, adaptándolas a las necesidades particulares del contexto, con el fin de atender a las problemáticas sociales y de mercado, con respeto a la diversidad y ética profesional. |

\*Añadir o quitar renglones de acuerdo a la determinación de competencias.

### FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

**Competencia profesional 1:** Producir obra artística, integrando las disciplinas y medios de las artes visuales, para participar en los distintos campos del arte contemporáneo y contribuir al patrimonio cultural, con calidad estética y actitud crítica.

| Competencias específicas   | Evidencias de aprendizaje   |
|--|---|
| <p>1.1 Aplicar las técnicas fundamentales de las artes visuales, a partir de sus medios, materiales, herramientas y la revisión de antecedentes históricos para la producción de obra, con autenticidad, autonomía y respeto al medio ambiente.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Serie de obras bidimensionales y tridimensionales que reflejen dominio de los medios, materiales y herramientas propias de las artes visuales.</li> <li>• Bitácora que muestre el proceso de producción de obra bidimensional y/o tridimensional, documentando los medios, materiales utilizados, así como los antecedentes históricos revisados.</li> <li>• Discurso oral y escrito que documente los referentes teóricos y de historia del arte pertinentes a su proceso de producción de obra.</li> </ul> |
| <p>1.2 Crear obra artística en diversas disciplinas, mediante la experimentación e incorporación de medios y tecnologías, para construir un cuerpo de obra que le permita insertarse en los distintos campos del arte actual, con identidad artística y actitud innovadora.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de serie de obra a partir de la experimentación e incorporación de diversos medios y tecnologías.</li> <li>• Bitácora que evidencie los procesos de producción propuestos a partir de la experimentación y en función de una línea discursiva propia que demuestre el uso de medios y tecnologías.</li> <li>• Portafolio que refleje la identidad artística a través del registro formal del cuerpo de obra.</li> <li>• Declaración de artista que refleje su identidad como creador.</li> </ul>  |
| <p>1.3 Desarrollar proyectos de producción de obra, sustentados en lenguajes y teorías contemporáneas de las artes visuales, para establecer un discurso artístico, técnico y conceptual propio, que le permita insertarse en los campos del arte actual y contribuir al patrimonio cultural, con actitud crítica que promueva el respeto a la diversidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto escrito de producción de obra sustentado en lenguajes y teorías contemporáneas de las artes visuales, que se someta a convocatorias propias del campo del arte actual.</li> <li>• Exhibición individual del cuerpo de obra que demuestre una producción profesional de arte actual.</li> </ul>  |



\*Añadir o quitar renglones de acuerdo a la determinación de competencias.

**Competencia profesional 2:** Desarrollar conocimientos sobre las artes visuales, mediante la generación de productos escritos, orales y audiovisuales, fundamentados en metodologías de la historia y teoría de las artes, así como de la educación artística, para divulgar, comunicar conocimiento y dirigir procesos de enseñanza aprendizaje con sentido crítico y responsabilidad.

| Competencias específicas   | Evidencias de aprendizaje   |
|--|---|
| <p>2.1 Analizar conceptos y obras propios de la historia del arte, la estética y la teoría del arte, mediante el estudio de fuentes documentales para desarrollar habilidades reflexivas, analíticas y críticas, con respeto a la diversidad de ideas.</p>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Texto analítico de una fuente documental (audiovisual o escrita) sobre las artes.</li> <li>● Ensayos breves y medianos que demuestren dominio de conceptos y obras propios de la historia del arte, la estética y la teoría del arte, basados en el estudio de fuentes documentales.</li> </ul>  |
| <p>2.2 Vincular la estética, teoría e historia del arte a partir del análisis de los contextos actuales de las artes visuales, para fortalecer el discurso artístico propio, con actitud crítica y propositiva.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Discurso oral y escrito que documente los referentes teóricos y de historia del arte pertinentes a su proceso de producción de obra.</li> <li>● Declaración de artista que refleje su identidad como creador.</li> </ul>   |
| <p>2.3 Generar productos escritos fundamentados en la historia, la estética y la teoría del arte, para documentar, transmitir y divulgar el conocimiento sobre las artes visuales y la obra propia, con actitud reflexiva y propositiva.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Textos informativos que tengan como propósito la divulgación de la obra artística.</li> <li>● Textos de crítica de arte fundamentados en la historia, la estética y la teoría del arte.</li> <li>● Texto analíticos y argumentativos que le permitan insertarse en el campo académico de las artes.</li> </ul>                         |
| <p>2.4 Desarrollar contenidos sobre las artes visuales, para su implementación en los distintos contextos de aprendizaje de las artes, con apoyo de herramientas escritas, orales y audiovisuales, mediante estrategias y recursos artísticos didácticos, con pertinencia y empatía.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planeación didáctica adecuada a las capacidades creadoras del desarrollo humano o nivel educativo pertinente.</li> <li>● Material didáctico sobre las artes elaborado con apoyo de herramientas tecnológicas y audiovisuales.</li> <li>● Práctica de microenseñanza basada en una planeación didáctica acerca de las artes.</li> </ul> |

**Competencia profesional 3:** Desarrollar proyectos artísticos, aplicando conocimientos y habilidades de gestión y curaduría, para atender las necesidades sociales, del mercado del arte, así como los diferentes ámbitos de las artes visuales, con profesionalismo y respeto a la diversidad.

| Competencias específicas  | Evidencias de aprendizaje   |
|---|---|
| <p>3.1 Identificar los ámbitos de acción del campo actual de las artes con los que interactúa el artista visual, mediante el análisis de los procesos administrativos, para vincular y gestionar proyectos artísticos, con responsabilidad y actitud innovadora.</p>  | <p>Elaboración de un diagnóstico que identifique los ámbitos de acción y procesos administrativos pertinentes a un proyecto artístico, de acuerdo a su naturaleza.</p> <p>Propuesta escrita para la vinculación y gestión de proyectos artísticos en distintos ámbitos, acompañada del análisis de los procesos y documentos técnicos y administrativos correspondientes.</p> |
| <p>3.2 Desarrollar proyectos de artes visuales, mediante la aplicación de herramientas propias de la gestión y la curaduría del arte, adaptándolas a las necesidades particulares del contexto, con el fin de atender a las problemáticas sociales y de mercado, con respeto a la diversidad y ética profesional.</p> | <p>Implementación de un proyecto de desarrollo artístico con base en un diagnóstico previo para atender las necesidades de producción, promoción y creación de públicos en las áreas de las artes visuales.</p> <p>Plan de desarrollo de negocios relacionado al mercado del arte en ámbito de la educación o gestión cultural.</p>   |

**FORMATO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES.**

**Competencia profesional 1:** Producir obra artística, integrando las disciplinas y medios de las artes visuales, para participar en los distintos campos del arte contemporáneo y contribuir al patrimonio cultural, con calidad estética y actitud crítica.

| Competencias específicas   | Conocimientos  | Habilidades  | Actitudes y Valores   |
|--|--|--|---|
| 1.1 Aplicar las técnicas fundamentales de las artes visuales, a partir de sus medios, materiales, herramientas y la revisión de antecedentes históricos para la producción de obra, con autenticidad, autonomía y respeto al medio ambiente. | Punto, línea, plano, textura, mancha, control, accidente, forma, figura, proporción, sombra, punto de fuga, composición, espacio positivo, espacio negativo, contraste, saturación, gestualidad, figuración, representación, interpretación, estudio, boceto, grafito, carboncillo, sanguina, tinta, papeles, soportes, formatos, pigmentos, color, profundidad, valoración, colores primarios, colores secundarios, colores complementarios, círculo cromático, pastel seco, pastel graso, acuarela, acrílico, óleo, canvas, diluyentes, aglutinantes, imprimatura, yeso, barro, modelado, desbaste, cerámica, esmaltes, tallado, molde, ensamble, vaciado, madera, metal, piedras, soldadura, resinas, herramientas eléctricas, grabado en relieve, huecograbado, procesos plano gráficos, estarcido, monotipo, xilografía, linóleo, aguatinta, aguafuerte, electrólisis, barniz | Manejo de equipo eléctrico<br>Manejo de herramientas de corte<br>Manejo de herramientas tecnológicas<br>Manejo de herramientas y materiales para el dibujo<br>Manejo de herramientas y materiales para el grabado<br>Manejo de herramientas y materiales para la pintura<br>Manejo de herramientas y materiales para la fotografía<br>Manejo de herramientas y materiales para la escultura<br>Análisis de la información<br>Manejo de residuos peligrosos<br>Uso y manejo de equipo de protección<br>Manejo de procesos sustentables de bajo impacto ambiental<br>Lectura y redacción<br>Pensamiento analítico<br>Comprensión lectora<br>Trabajo en equipo<br>Organización y documentación de información | Disciplinado<br>Responsable<br>Tolerante<br>Respeto a la diversidad<br>Proactivo<br>Colaborador<br>Participativo<br>Propositivo<br>Creativo<br>Con respeto al medio ambiente<br>Ética profesional |

| Competencias específicas | Conocimientos  | Habilidades | Actitudes y Valores |
|--------------------------|--|-------------|---------------------|
|                          | <p>blando, barniz duro, punta seca, piedra litográfica, tórculo, prensa litográfica, láminas litográficas, zinc, cobre, lámina negra, lápiz litográfico, touche, encuadre, equipo de protección, procesos sustentables, cámara oscura, sobreexposición, subexposición, barrido, doble exposición, historia del grabado, historia de la pintura, historia del dibujo, historia de la escultura, historia de la fotografía, teoría del dibujo, gráfica, bidimensionalidad, tridimensionalidad, teoría de la luz, teoría del color, teoría de la composición, tono, matiz, intensidad del color, familias de colores, color local, armonía de colores, colores neutros, aguadas, esgrafiado, puntillismo, veladura, pincel seco, restregado, difuminado, retrato, paisaje, naturaleza muerta, figura humana, perspectiva, matriz, estampa, serie, seriación, tiraje, original múltiple, gofrado, tintas de aceite, tintas de agua, estampa a color, taller de grabado, obra gráfica, edición, placa perdida, chine colle, Hayter, camafeo, separación de color, plantillas, lámina de polyester, gubia,</p> |             |                     |

| Competencias específicas  | Conocimientos  | Habilidades  | Actitudes y Valores   |
|---|--|--|---|
|   | <p>exlibris, vanguardias, <b>impresionismo</b>, <b>realismo</b>, Elementos de relación, elementos de dirección, espacio, gravedad, significado, función, tiro, centro de interés, direccionalidad, ley de contraste, ley de simetría, ley del horizonte, reglas de los tercios, regla de los impares, ley de la mirada o aire, ley de la simplificación, limitación de enfoque, ley de unidad, ley de contraste o conflicto, ley de resalte o subordinación, ley de ritmo y equilibrio, variedad o interés, unidad de orden estético, graneado, borriquete, nivelado, goma arábiga, resina, prensa litográfica, esponja celulosa, carpeta gráfica, manejo de software para búsqueda de información, procesos creativos</p> |  |   |
| <p>1.2 Crear obra artística en diversas disciplinas, mediante la experimentación e incorporación de medios y tecnologías, para construir un cuerpo de obra que le permita insertarse en los distintos campos del arte actual, con identidad artística y actitud innovadora.</p> | <p>video, sonido, espacio, ambiente, teoría del espacio, modelado digital, pictórico, gráfico, dibujístico, escultórico, lenguajes visuales, materiales y soportes alternativos tridimensionales, materiales y soportes alternativos bidimensionales, medios digitales, medios electrónicos,</p>   | <p>Manejo de software</p> <p>Manejo de equipo audiovisual</p> <p>Investigación y experimentación con materiales y soportes alternativos</p> <p>Investigación y</p> | <p>Disciplinado</p> <p>Responsable</p> <p>Tolerante</p> <p>Respeto a la diversidad</p> <p>Proactivo</p> <p>Colaborador</p> <p>Participativo</p> <p>Propositivo</p> <p>Creativo</p> <p>Con respeto al medio ambiente</p> |

| Competencias específicas | Conocimientos  | Habilidades   | Actitudes y Valores                       |
|--------------------------|--|---|---|
|                          | abstracción, virtualidad, pintura digital, dibujo digital, software especializado, edición de imagen, edición de video, edición de sonido, campo expandido, arte relacional, arte conceptual, performance, instalación, happening, arte objeto, body art, net art, deriva, accionismo, videoarte, arte sonoro, libro de artista, collage, ensamble. arte correo, Medios, Interdisciplina, Intermediación (intermedium), Remediación, Ambientes, espacios lúdicos, Neográfica, copy art, electrografía, gráfica digital, analógico, digital, virtual, escultura sonora, arte minimal, vanguardias, arte procesual, antiforma, land art, activismo, arte povera, escultura social, fotorrealismo, pintura matérica, neoexpresionismo, transvanguardia, fluxus, apropiacionismo, graffiti, simulación, posapropiacionismo, videoarte, arte mexicano contemporáneo, pop art, action painting, combinados, merz, décollage, collage, manifestaciones plásticas y visuales contemporáneas locales, in site, estandartes, transfer, | experimentación con tecnología actual<br>Investigación y experimentación con el cuerpo<br>Exploración del entorno<br>Manejo de equipo eléctrico<br>Manejo de herramientas tecnológicas<br>Manejo de técnicas y conceptos del dibujo<br>Manejo de técnicas y conceptos del grabado<br>Manejo de técnicas y conceptos de la pintura<br>Manejo de técnicas y conceptos de la fotografía<br>Manejo de técnicas y conceptos de la escultura<br>Análisis de la información<br>Manejo de residuos peligrosos<br>Uso y manejo de equipo de protección | Ética profesional<br>Innovador<br>Crítico |

| Competencias específicas   | Conocimientos   | Habilidades  | Actitudes y Valores  |
|--|---|--|--|
|  | <p>poesía visual, mix media, serigrafía, cianotipia, RGB, CMYK, pixel, Imagen digital, profundidad de pixel, profundidad y temperatura, canales de color, cámara digital, profundidad de campo, distancia focal, zoom óptico, zoom digital, control de luz, obturador, exposición. Color luz, software de edición de imagen, balance de blancos, Inmaterialidad, bitácora de producción, portafolio de obra, experimentación, exploración, modelado digital, escultura en 3D, impresión 3D, interdisciplina, Murales, Monumento, Antimonumento,</p> | <p>Manejo de procesos sustentables de bajo impacto ambiental</p> <p>Pensamiento analítico</p> <p>Comprensión lectora</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Organización y documentación de procesos de producción</p>  |  |
| <p>1.3 Desarrollar proyectos de producción de obra, sustentados en lenguajes y teorías contemporáneas de las artes visuales, para establecer un discurso artístico, técnico y conceptual propio, que le permita insertarse en los campos del arte actual y contribuir al patrimonio cultural, con actitud crítica que promueva el respeto a la diversidad.</p> | <p>Punto, línea, plano, textura, mancha, control, accidente, forma, figura, proporción, sombra, punto de fuga, composición, espacio positivo, espacio negativo, contraste, saturación, gestualidad, figuración, representación, interpretación, estudio, boceto, grafito, carboncillo, sanguina, tinta, papeles, soportes, formatos, pigmentos, color, profundidad, valoración, colores primarios, colores secundarios, colores complementarios, círculo cromático, pastel seco,</p>  | <p>Manejo y compatibilidad de materiales, soportes y herramientas para la producción</p> <p>Manejo y compatibilidad de materiales, soportes y herramientas para el trabajo de campo</p> <p>Manejo de nuevas tecnologías</p> <p>Coordinación, planeación, organización de la producción</p> | <p>Disciplinado</p> <p>Responsable</p> <p>Tolerante</p> <p>Respeto a la diversidad</p> <p>Proactivo</p> <p>Colaborador</p> <p>Participativo</p> <p>Propositivo</p> <p>Creativo</p> <p>Con respeto al medio ambiente</p> <p>Ética profesional</p> <p>Innovador</p> <p>Crítico</p> |

| Competencias específicas | Conocimientos   | Habilidades  | Actitudes y Valores |
|--------------------------|---|--|---------------------|
|                          | <p>pastel graso, acuarela, acrílico, óleo, canvas, diluyentes, aglutinantes, imprimatura, yeso, barro, modelado, desbaste, cerámica, esmaltes, tallado, molde, ensamble, vaciado, madera, metal, piedras, soldadura, resinas, herramientas eléctricas, grabado en relieve, huecograbado, procesos plano gráficos, estarcido, monotipo, xilografía, linóleo, aguatinta, aguafuerte, electrólisis, barniz blando, barniz duro, punta seca, piedra litográfica, tórculo, prensa litográfica, láminas litográficas, zinc, cobre, lámina negra, lápiz litográfico, touche, encuadre, equipo de protección, procesos sustentables, cámara oscura, sobreexposición, subexposición, barrido, doble exposición, historia del grabado, historia de la pintura, historia del dibujo, historia de la escultura, historia de la fotografía, teoría del dibujo, gráfica, bidimensionalidad, tridimensionalidad, teoría de la luz, teoría del color, teoría de la composición, tono, matiz, intensidad del color, familias de colores, color local, armonía de colores, colores neutros,</p> | <p>artística</p> <p>Manejo de software</p> <p>Manejo de equipo audiovisual</p> <p>Producción con materiales y soportes alternativos</p> <p>Producción con el cuerpo</p> <p>Producción en el entorno</p> <p>Manejo de equipo eléctrico</p> <p>Integración de herramientas tecnológicas</p> <p>Integración de técnicas y conceptos dibujísticos</p> <p>Integración de técnicas y conceptos pictóricos</p> <p>Integración de técnicas y conceptos escultóricos</p> <p>Integración de técnicas y conceptos gráficos</p> <p>Integración de técnicas y conceptos fotográficos</p> <p>Integración de técnicas y conceptos audiovisuales</p> |                     |



| Competencias específicas | Conocimientos  | Habilidades  | Actitudes y Valores |
|--------------------------|--|--|---------------------|
|                          | aguadas, esgrafiado, puntillismo, veladura, pincel seco, restregado, difuminado, retrato, paisaje, naturaleza muerta, figura humana, perspectiva, matriz, estampa, serie, seriación, tiraje, original múltiple, gofrado, tintas de aceite, tintas de agua, estampa a color, taller de grabado, obra gráfica, edición, placa perdida, chine colle, Hayter, camafeo, separación de color, plantillas, lámina de polyester, gubia, exlibris, vanguardias, impresionismo, realismo, Elementos de relación, elementos de dirección, espacio, gravedad, significado, función, tiro, centro de interés, direccionalidad, ley de contraste, ley de simetría, ley del horizonte, reglas de los tercios, regla de los impares, ley de la mirada o aire, ley de la simplificación, limitación de enfoque, ley de unidad, ley de contraste o conflicto, ley de resalte o subordinación, ley de ritmo y equilibrio, variedad o interés, unidad de orden estético, graneado, borriquete, nivelado, goma arábica, resina, prensa litográfica, esponja celulosa, | Integración de técnicas y conceptos digitales<br>Investigación y análisis de la información<br>Manejo de residuos peligrosos<br>Uso y manejo de equipo de protección<br>Manejo de procesos sustentables de bajo impacto ambiental<br>Pensamiento analítico<br>Comprensión lectora<br>Trabajo en equipo<br>Organización y documentación de procesos de producción<br>Organización y documentación de obra<br>Comunicación del discurso<br>Elaboración de textos específicos para la producción artística. |                     |

| Competencias específicas | Conocimientos  | Habilidades | Actitudes y Valores |
|--------------------------|--|-------------|---------------------|
|                          | carpeta gráfica, manejo de software para búsqueda de información, procesos creativos, lenguajes audiovisuales, video, sonido, espacio, ambiente, teoría del espacio, modelado digital, pictórico, gráfico, dibujístico, escultórico, lenguajes visuales, materiales y soportes alternativos tridimensionales, materiales y soportes alternativos bidimensionales, medios digitales, medios electrónicos, abstracción, virtualidad, pintura digital, dibujo digital, software especializado, edición de imagen, edición de video, edición de sonido, campo expandido, arte relacional, arte conceptual, performance, instalación, happening, arte objeto, body art, net art, deriva, accionismo, videoarte, arte sonoro, libro de artista, collage, ensamble. arte correo, Medios, Interdisciplina, Intermediación (intermedium), Remediación, Ambientes, espacios lúdicos, neográfica, copy art, |             |                     |

| Competencias específicas | Conocimientos   | Habilidades | Actitudes y Valores |
|--------------------------|---|-------------|---------------------|
|                          | <p>electrografía, gráfica digital, analógico, digital, virtual, escultura sonora, arte minimal, vanguardias, arte procesual, antiforma, land art, activismo, arte povera, escultura social, fotorrealismo, pintura matérica, neoexpresionismo, transvanguardia, fluxus, apropiacionismo, graffiti, simulación, posapropiacionismo, videoarte, arte mexicano contemporáneo, pop art, action painting, combinados, merz, décollage, collage, manifestaciones plásticas y visuales contemporáneas locales, in site, estandartes, transfer, poesía visual, mix media, serigrafía, cianotipia, RGB, CMYK, pixel, Imagen digital, profundidad de pixel, profundidad y temperatura, canales de color, cámara digital, profundidad de campo, distancia focal, zoom óptico, zoom digital, control de luz, obturador, exposición. Color luz, software de edición de imagen,</p> |             |                     |

| Competencias específicas | Conocimientos  | Habilidades | Actitudes y Valores |
|--------------------------|--|-------------|---------------------|
|                          | <p>balance de blancos, Inmaterialidad, bitácora de producción, portafolio de obra, experimentación, exploración, modelado digital, escultura en 3D, impresión 3D, interdisciplina, Murales, Monumento, Antimonumento, Producción personal, Comisión, Exposición, Serie de obras, Obra colectiva, conservación y restauración, Intervención comunitaria, Activismo, discurso visual.</p> <p>Textos y dispositivos artísticos: archivo y documentación, catálogo, proyecto de producción, texto de sala.</p> |             |                     |

**Competencia profesional 2:** Desarrollar conocimientos sobre las artes visuales, mediante la generación de productos escritos, orales y audiovisuales, fundamentados en metodologías de la historia y teoría de las artes, así como de la educación artística, para divulgar, comunicar conocimiento y dirigir procesos de enseñanza aprendizaje con sentido crítico y responsabilidad.

| Competencias específicas   | Conocimientos  | Habilidades  | Actitudes y Valores  |
|--|--|--|--|
| <p>2.1 Analizar conceptos y obras propios de la historia del arte, la estética y la teoría del arte, mediante el estudio de fuentes documentales para desarrollar habilidades reflexivas, analíticas y críticas, con respeto a la diversidad de ideas.</p> | <p>Técnicas de lectoescritura, Técnicas de investigación documental, y redacción básica de textos universitarios. Arte Antiguo, Clasicismo, Arte Medieval, Arte Moderno, Arte Contemporáneo, Arte Actual, Impresionismo, Postimpresionismo, Expresionismo, Abstracción, Constructivismo, Escuela de París, Bauhaus, Realismo Socialista, Neorrealismo Italiano, Realismo americano, Expresionismo abstracto, Pop art, Arte povera, cubismo, futurismo, dadaísmo, constructivismo, el suprematismo, neoplasticismo Historia del Arte Mexicano (arte prehispánico o arte indígena antiguo, arte de la independencia, Plástica del siglo XIX, muralismo, escuela mexicana de Pintura, generación de la ruptura, arte contemporáneo en México Historia del Arte Latinoamericano, Arte Conceptual, Hiperrealismo, Arte y Espacio (Dada, Deriva, Situacionismo, Land Art), Arte Público, Arte y Cuerpo, Estética Relacional, Arte Procesual,</p> | <p>Pensamiento analítico y crítico.<br/>Comprensión lectora, redacción, creatividad, expresión oral y escrita.</p> <p>Manejo de técnicas de investigación documental, y redacción básica de textos universitarios.</p> <p>Búsqueda y manejo de fuentes documentales (texto y audiovisual, análogo y digital).</p> <p>Manejo de bases de datos, repositorios y buscadores electrónicos para la búsqueda, selección y crítica de las fuentes.</p> <p>Elaboración de reportes de lectura y comentarios de textos.</p> <p>Relación de los movimientos, escuelas, corrientes, artistas y obras con el contexto social y</p> | <p>Disciplinado<br/>Pensamiento analítico y crítico<br/>Responsable<br/>Tolerante<br/>Humanismo<br/>Respeto a la diversidad<br/>Proactivo<br/>Colaborador<br/>Participativo<br/>Propositivo<br/>Creativo<br/>Empatía con el medio ambiente y el entorno social<br/>Ética profesional</p> |

| Competencias específicas  | Conocimientos  | Habilidades  | Actitudes y Valores  |
|---|--|--|--|
|   | <p>Movimientos artísticos latinoamericanos. Arte, forma, creatividad, mimesis, poesis, experiencia estética, belleza libre, belleza adherente, apariencia, imitación, arte bello, signo, obra de arte, experiencia, expresión, contenido, valores estéticos, juicio estético, crítica de arte, juicio de gusto, las artes, modernidad, vanguardia, imagen.</p>   | <p>geográfico en que se presentan.</p>   |  |
| <p>2.2 Vincular la estética, teoría e historia del arte a partir del análisis de los contextos actuales de las artes visuales, para fortalecer el discurso artístico propio, con actitud crítica y propositiva.</p> | <p>Técnicas de investigación documental, y redacción de textos universitarios, Paradigmas estéticos clásicos, modernos y contemporáneos, Teorías de la cultura, Teorías contemporáneas del arte, Teorías posmodernistas, Arte y psique, Teorías feministas y decoloniales, Estudios culturales, Estudios Visuales, Digital Media Studies, Métodos de análisis basados en la semiótica, la hermenéutica y la sociología del Arte, Análisis del discurso, Método iconográfico, identidad, crítico, curador, comisario, globalización, mercado del arte, mainstream, exposición, bienal, multicultural, atlas mnemosyne, arte povera, arte conceptual, arte político, activismo, feminismo, arte público, crítica latinoamericana, identidad,</p> | <p>Pensamiento autocrítico</p> <p>Pensamiento analítico y crítico.</p> <p>Comprensión lectora, redacción, creatividad, expresión oral y escrita.</p> <p>Análisis y síntesis de información.</p> <p>Manejo de técnicas de investigación documental, y redacción básica de textos universitarios.</p> <p>Búsqueda y manejo de fuentes documentales (texto y audiovisual, análogo y digital).</p> | <p>Disciplinado</p> <p>Pensamiento analítico y crítico</p> <p>Responsable</p> <p>Tolerante</p> <p>Humanismo</p> <p>Respeto a la diversidad</p> <p>Proactivo</p> <p>Colaborador</p> <p>Participativo</p> <p>Propositivo</p> <p>Creativo</p> <p>Empatía con el medio ambiente y el entorno social</p> <p>Ética profesional</p> |

| Competencias específicas  | Conocimientos  | Habilidades   | Actitudes y Valores   |
|---|--|---|---|
|   | <p>deriva, situacionismo, globalización, mercado del arte, mainstream, multidisciplina, interdisciplina, transdisciplina, exposición, bienal, multicultural, posmoderno, hibridación, aura, reproductibilidad, campo expandido, relacional, museo, galería, espacio de exposición, estética generativa, arte mexicano, muralismo, estridentismo, grabado mexicano, ruptura, movimiento del 68, taller de la gráfica popular, escuelas al aire libre, arte conceptual en México, neomexicanismo, Los grupos, surrealismo en México, arte contemporáneo mexicano, artistas regionales (Baja California), InSite, estandartes, Arte Chicano, Arte Fronterizo.</p> | <p>Manejo de bases de datos, repositorios y buscadores electrónicos para la búsqueda, selección y crítica de las fuentes.</p> <p>Elaboración de reportes de comentarios de textos y ensayos breves.</p> <p>Desarrollo de presentaciones orales con apoyo audiovisual.</p> <p>Investigación y análisis del entorno.</p> <p>Relación e integración de las teorías, movimientos, escuelas, corrientes, autores, artistas y obras con el contexto propio.</p> |   |
| <p>2.3 Generar productos escritos, fundamentados en la historia, la estética y la teoría del arte, para documentar, transmitir y divulgar el conocimiento sobre las artes visuales y la obra propia, con actitud reflexiva y propositiva.</p> | <p>Teoría de la crítica de arte e Historiografía del arte. Técnicas de recopilación y análisis de información especializada en el campo de las artes visuales. Técnicas de investigación documental, y redacción de textos especializados de las artes visuales. Géneros periodísticos: nota, boletín, semblanza, reseña, entrevista, crónica. Géneros</p>   | <p>Elaboración de textos informativos.</p> <p>Elaboración de textos literarios para la crítica de arte.</p> <p>Elaboración de textos específicos para la producción artística.</p> <p>Elaboración de textos académicos</p>  | <p>Disciplinado<br/>Pensamiento analítico y crítico<br/>Responsable<br/>Tolerante<br/>Humanismo<br/>Respeto a la diversidad<br/>Proactivo<br/>Colaborador<br/>Participativo<br/>Propositivo</p> |

| Competencias específicas | Conocimientos   | Habilidades | Actitudes y Valores   |
|--------------------------|---|-------------|---|
|                          | <p>literarios: ensayo, crítica, columna, entrevista, crónica</p> <p>Textos y dispositivos artísticos: archivo y documentación, catálogo, proyecto de producción, texto de sala</p> <p>Texto académico o analítico: ensayo largo, ponencia, anteproyecto. Arte Antiguo, Clasicismo, Arte Medieval, Arte Moderno, Arte Contemporáneo, Arte Actual, Impresionismo, Postimpresionismo, Expresionismo, Abstracción, Constructivismo, Escuela de París, Bauhaus, Realismo Socialista, Neorrealismo Italiano, Realismo americano, Expresionismo abstracto, Pop art, Arte povera, cubismo, futurismo, dadaísmo, constructivismo, el suprematismo, neoplasticismo</p> <p>Historia del Arte Mexicano (arte prehispánico o arte indígena antiguo, arte de la independencia, Plástica del siglo XIX, muralismo, escuela mexicana de Pintura, generación de la ruptura, arte contemporáneo en México</p> <p>Historia del Arte Latinoamericano,</p> |             | <p>Creativo</p> <p>Empatía con el medio ambiente y el entorno social</p> <p>Ética profesional</p> <p>Autónomo</p> |



| Competencias específicas | Conocimientos   | Habilidades | Actitudes y Valores |
|--------------------------|---|-------------|---------------------|
|                          | <p>Arte Conceptual, Hiperrealismo, Arte y Espacio (Dada, Deriva, Situacionismo, Land Art), Arte Público, Arte y Cuerpo, Estética Relacional, Arte Procesual, Movimientos artísticos latinoamericanos, arte, forma, creatividad, mimesis, poesis, experiencia estética, belleza libre, belleza adherente, apariencia, imitación, arte bello, signo, obra de arte, experiencia, expresión, contenido, valores estéticos, juicio estético, crítica de arte, juicio de gusto, las artes, modernidad, vanguardia, imagen. Paradigmas estéticos clásicos, modernos y contemporáneos, Teorías de la cultura, Teorías contemporáneas del arte, Teorías posmodernistas, Arte y psique, Teorías feministas y decoloniales, Estudios culturales</p> <p>Estudios Visuales, Digital Media Studies, Métodos de análisis basados en la semiótica, la hermenéutica y la sociología del Arte, Análisis del discurso, Método iconográfico, Crítica latinoamericana, identidad, crítico, curador, comisario, globalización, mercado del arte, mainstream, exposición, bienal, multicultural, atlas mnemosyne, arte povera,</p> |             |                     |

| Competencias específicas   | Conocimientos  | Habilidades  | Actitudes y Valores  |
|--|--|--|--|
|  | <p>arte conceptual, arte político, activismo, feminismo, arte público, crítica latinoamericana, identidad, deriva, situacionismo, globalización, mercado del arte, mainstream, multidisciplina, interdisciplina, transdisciplina, exposición, bienal, multicultural, posmoderno, hibridación, aura, reproductibilidad, campo expandido, relacional, museo, galería, espacio de exposición, estética generativa, arte mexicano, muralismo, estridentismo, grabado mexicano, ruptura, movimiento del 68, taller de la gráfica popular, escuelas al aire libre, arte conceptual en México, neomexicanismo, Los grupos, surrealismo en México, arte contemporáneo mexicano, artistas regionales (Baja California), InSite, estandartes, Arte Chicano, Arte Fronterizo.</p> |  |  |
| <p>2.4 Desarrollar contenidos sobre las artes visuales, para su implementación en los distintos contextos de aprendizaje de las artes, con apoyo de herramientas escritas, orales y audiovisuales, mediante estrategias y recursos artísticos didácticos, con pertinencia y empatía.</p> | <p>Arte comunitario, Didáctica artística, Interdisciplina en la educación Artística;(Arte y Desarrollo Humano Enseñanza del Arte en nivel Básico; Historia de la Educación Artística; Arte y Educación Especial; Arteterapia; Arte y Educación del Adulto; Teorías, Modelos y Paradigmas</p>   | <p>Identificación del campo de desarrollo</p> <p>Uso y manejo de las TIC</p> <p>Comprensión lectora, redacción, expresión oral y escrita.</p> <p>Generación de contenido</p> | <p>Propositivo</p> <p>Crítico</p> <p>Autocrítico</p> <p>Creatividad</p> <p>Orden</p> <p>Organización</p> <p>Tolerante y respetuoso con las ideas de los demás.</p> <p>Comprometidos con la</p> |

| Competencias específicas | Conocimientos  | Habilidades  | Actitudes y Valores   |
|--------------------------|--|--|---|
|                          | <p>de la educación artística; Prácticas Emergentes de la educación artística; Planeación en la Educación Artística; Estrategias Didácticas y Pedagógicas en el Arte; Identificación de Necesidades educativas en las Artes; Diseño de Proyectos de Intervención Educativa a través del Arte; TIC para el Desarrollo de Estrategias de Aprendizaje, Educación Artística en México; Función de las Artes en el Desarrollo Humano y Educativo, Educación Artística y Políticas Públicas; Arte y currículo en Educación Pública, Planeación Didáctica en las artes; Movimientos Artísticos y Artistas para la Enseñanza del Arte; Equidad-Diversidad y Género en la enseñanza del arte; Formación artística en Marcos Formales e Informales en Educación; Arte y Modelos de Enseñanza; Evaluación de las Artes.</p> <p>Modelos de Aprendizaje (de enseñanza) en las artes; Educación Artística; Aprendizaje Profesional en las Artes; Teorías del Aprendizaje, Organización de Lenguajes Artísticos (de contenidos y metodológicos);</p> | <p>audiovisual</p> <p>Generación de recursos didácticos</p> <p>Aplicación de recursos didácticos</p> <p>Formar pensamientos críticos con respeto a la diversidad y equidad de género.</p> <p>Indagar en materiales y contenidos de artistas creadoras.</p> <p>Búsqueda y manejo de materiales y contenidos para la educación.</p> <p>Promover el trabajo comunitario a través del arte.</p> <p>Propiciar la búsqueda de referentes artísticos, académicos que argumenten la toma de decisiones en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Transitar de la individualidad a lo social</p> | <p>sociedad y su contexto.</p> <p>Curiosidad e interés por el uso de nuevas tecnologías.</p> <p>Con respeto a la diversidad y la equidad.</p> <p>Humanista.</p> |

| Competencias específicas | Conocimientos  | Habilidades   | Actitudes y Valores |
|--------------------------|--|---|---------------------|
|                          | <p>Etapas de Desarrollo en el Aprendizaje de las Artes), Capacidades Creadoras; Arte y Conocimiento; Evaluación en las Artes; Estrategias de Aprendizaje en las Artes; Educación Artística en Europa y Estados Unidos; Educación en el Arte Posmoderno; Modernidad y Posmodernidad en Educación Artística; Teoría y Práctica en Educación Artística; Fundamentos y Aspectos Curriculares y Didácticos en la Educación Artística; Educación Visual y Estética; Historia de la Educación Artística; Conceptos y teorías en la enseñanza de las artes visuales y plásticas; Educación del Arte en la Posmodernidad; Categorías del Gusto a lo Estético como Forma de Aprendizaje (Enseñanza); Fundamentos Metodológicos en la educación artística; Formación de Profesores de Arte; Políticas Educativas y Educación Artística; Recursos y Tecnologías de la Educación Artística; Educación Artística y Cultura Contemporánea; Debates sobre el Perfil de los Educadores (generalistas, especialistas y artistas); Influencia del</p> | <p>del fenómeno artístico.</p> <p>Indagar, explorar, y experimentar diferentes formas, métodos y estrategias de aprendizaje adecuadas a individuos, grupos y comunidades de aprendizaje.</p> <p>Fomentar discusiones críticas en torno a procesos de enseñanza aprendizaje.</p> |                     |

| Competencias específicas | Conocimientos   | Habilidades | Actitudes y Valores |
|--------------------------|---|-------------|---------------------|
|                          | <p> pensamiento moderno-Posmoderno en Educación Artística; Prácticas Emergentes en la Educación Artística; Pedagogías Basadas en las Artes; Qué y Cómo Enseñar Arte; (R. Arheim-Eisner); Procesos de Desarrollo Gráfico en Niveles Madurativos; Finalidad y sentido del arte en la escuela; El Arte Actual y la Ausencia de canon; Planteamientos para Reformar la Educación Artística en la Escuela, Criterios Metodológicos y Estrategias para Enseñar Arte en la Escuela; Competencias en el Conocimiento y Práctica de las artes; Multiculturalidad, Enseñanza del Arte Contemporáneo; Arte y Pedagogías Decoloniales; Crítica en la enseñanza de las artes. </p> |             |                     |

**Competencia profesional 3:** Desarrollar proyectos artísticos, aplicando conocimientos y habilidades de gestión y curaduría, para atender las necesidades sociales, del mercado del arte, así como los diferentes ámbitos de las artes visuales, con profesionalismo y respeto a la diversidad.

| Competencias específicas   | Conocimientos  | Habilidades   | Actitudes y Valores   |
|--|--|---|---|
| <p>3.1 Identificar los ámbitos de acción del campo actual de las artes con los que interactúa el artista visual, mediante el análisis de los procesos administrativos, para vincular y gestionar proyectos artísticos, con responsabilidad y actitud innovadora.</p> | <p>Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, Herramientas tecnológicas y de comunicación, Técnicas de lectura y redacción, textos y dispositivos artísticos: archivo y documentación, catálogo, proyecto de producción, texto de sala, Portafolio de obra, Curriculum, Convenio, contrato, oficio de solicitud, Anteproyecto, solicitud de beca, documento de registro a convocatoria o carpeta de proyecto. Fundamentos de la administración, Elementos de administración, Características de la administración, Proceso administrativo, Empresas y organizaciones culturales y artísticas, Tipos de Planeación, Investigación, Matriz FODA, Objetivos, Estrategias Políticas culturales, Principios de Organización, Etapas, Reorganización, Etapas de Dirección, Proceso, Sistema de evaluación, Características de evaluación, Factores que comprenden la dirección de proyectos de gestión artística, Evaluación y su periodicidad,</p> | <p>Manejo de recursos humanos, materiales y financieros.<br/>Elaboración de proyectos culturales.<br/>Manejo de herramientas tecnológicas y de comunicación.<br/>Expresión clara de manera escrita y oral del proyecto.<br/>Análisis de problemáticas y/o áreas de oportunidad.<br/>Desarrollo de negocios y/o emprendimientos artísticos.<br/>Identificación de prioridades<br/>Pensamiento crítico<br/>Comprensión<br/>Objetividad<br/>Planeación</p> | <p>Responsabilidad<br/>Empatía<br/>Actitud emprendedora<br/>Liderazgo<br/>Honestidad<br/>Creatividad<br/>Analítico<br/>Crítico<br/>Reflexivo<br/>Objetivo<br/>Eficaz<br/>Iniciativa<br/>Asertivo<br/>Participativo<br/>Productivo<br/>Ética</p> |

| Competencias específicas  | Conocimientos   | Habilidades  | Actitudes y Valores  |
|---|---|--|--|
|   | <p>Relaciones públicas con los sectores privados y públicos, Recursos y finanzas, Dirección de negocios, Promoción, Plan estratégico, Políticas Culturales, Gestión Cultural, Museología, Museografía, Mercadotecnia, Economía del arte, Difusión y Gestión Cultural, Plan y ruta de medios, Diseño y Elaboración de Proyectos, Obra, Artista, Curador, Museógrafo, Espacio, Espectador, Público, Cultura, tradición, Arte, Artesanía, Patrimonio cultural, Galería, Museo, Colección, Espacio expositivo, convocatoria, Bienal, Beca artística, Residencia artística, adquisición, embalaje, transporte, instancia pública, instancia privada, Instituto de cultura, casa de cultura, Tipologías de instituciones culturales, Fundación, Educación pública, Asociación civil, derechos de autor (moral y patrimonial), diversificación del derecho de autor, patente, valuación, autogestión</p> | <p>Estructura<br/>Emprendedor<br/>Estrategias de mercado<br/>Persuasión<br/>Trabajo en equipo<br/>Investigación<br/>Comunicación oral y escrita<br/>Manejo de fuentes de información</p> | <p>Tolerancia<br/>Propositivo<br/>Respeto a la diversidad Profesional<br/>Autocrítica<br/>Disposición al trabajo en equipo</p> |
| <p>3.2 Desarrollar proyectos de artes visuales, mediante la aplicación de herramientas propias de la gestión y la curaduría del arte, adaptándolas a las necesidades particulares del contexto, con el fin de</p> | <p>Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, Herramientas tecnológicas y de comunicación, Técnicas de lectura y redacción, Textos y</p>   | <p>Planeación y elaboración de actividades del proyecto cultural.<br/>Organización y ejecución de la actividad artística</p>   | <p>Honestidad<br/>Organización</p>   |

| Competencias específicas   | Conocimientos   | Habilidades  | Actitudes y Valores  |
|--|---|--|--|
| <p>atender a las problemáticas sociales y de mercado, con respeto a la diversidad y ética profesional.</p> | <p>dispositivos artísticos: archivo y documentación, catálogo, proyecto de producción, texto de sala, Portafolio de obra, Curriculum, Convenio, contrato, oficio de solicitud, Anteproyecto, solicitud de beca, documento de registro a convocatoria o carpeta de proyecto, Modelos de negocios, Proyectos sociales de arte y cultura, Metodología del plan de trabajo, Propuesta de negocio, Modelos de negocios Canvas, Segmentos de clientes, Propuesta de valor, Canales, Relaciones con clientes, Fuente de ingresos, Actividades clave, Recursos clave, Asociaciones clave, Estructura de costos, Políticas culturales, Difusión y Gestión Cultural, Mercadotecnia, Diseño y Realización de Proyectos artísticos, Economía del arte, Procedimientos de Protocolo de Investigación. Curaduría, Museografía, Valuador, espacios independientes para la exposición de obra, guion museográfico, proyecto curatorial.</p> | <p>Gestión de proyectos culturales.</p> <p>Detección de áreas de oportunidad.</p> <p>Recolección de datos.</p> <p>Capacidad de solución de problemas</p> <p>Optimización de rendimiento de negocios</p> <p>Trabajo en equipo y colaboración.</p> <p>Manejo de herramientas tecnológicas y de comunicación.</p> <p>Pensamiento crítico</p> <p>Comprensión</p> <p>Objetividad</p> <p>Planeación</p> <p>Estructura</p> <p>Concentración</p> <p>Organización</p> | <p>Creatividad</p> <p>Compromiso</p> <p>Disciplina</p> <p>Analítico</p> <p>Critico</p> <p>Reflexivo</p> <p>Objetivo</p> <p>Eficacia</p> <p>Iniciativa</p> <p>Asertivo</p> <p>Empático</p> <p>Responsable</p> <p>Tolerancia</p> <p>Participación política</p> <p>Trabajo colaborativo</p> <p>Respeto a la diversidad</p> <p>Profesional</p> |



| Competencias específicas | Conocimientos | Habilidades   | Actitudes y Valores                      |
|--------------------------|---------------|---|--|
|                          |               | Planeación<br>Logística<br>Habilidades para las relaciones públicas | Autocrítico<br>Emprendedora<br>Proactivo |

### FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

**Competencia profesional 1:** Producir obra artística, relacionando las disciplinas de las artes plásticas y las artes visuales, para reforzar la producción de obra y contribuir al patrimonio cultural, participando en los distintos campos del arte actual, con calidad estética y actitud crítica.

| Competencia específica  | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora | Etapas de formación | Área de conocimiento |
|---|--|-----------------------------------|---------------------|----------------------|
| 1.1 Aplicar las técnicas fundamentales de las artes visuales, a partir de sus medios, materiales, herramientas y la revisión de antecedentes históricos para la producción de obra, con autenticidad, autonomía y respeto al medio ambiente | -Introducción a la disciplina<br>-Dibujo:<br>-Fundamentos del dibujo<br>-Dibujo al natural<br>-Dibujo actual<br>-Pintura:<br>-Fundamentos de la pintura<br>- Pintura al óleo<br>- Pintura actual<br>-Escultura:<br>-Cerámica y modelado<br>-Técnicas escultóricas<br>-Escultura actual<br>-Gráfica:<br>-Grabado en relieve<br>- Huecograbado | Taller de integración disciplinar | Disciplinaria (5to) | Producción de obra   |

| Competencia específica  | Conjunto de unidades de aprendizaje   | Unidad de aprendizaje integradora          | Etapa de formación    | Área de conocimiento      |
|---|---|--|-----------------------|---------------------------|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> </ul>  |  |                       |                           |
| <p>1.2 Crear obra artística en diversas disciplinas, mediante la experimentación e incorporación de medios y tecnologías, para construir un cuerpo de obra que le permita insertarse en los distintos campos del arte actual, con identidad artística y actitud innovadora.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo:</li> <li>-Fundamentos del dibujo</li> <li>-Dibujo al natural</li> <li>-Dibujo actual</li> <li>-Pintura:</li> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> <li>-Escultura:</li> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> <li>-Gráfica:</li> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Arte sonoro</li> </ul> | <p>Taller de creación interdisciplinar</p> | <p>Terminal (7to)</p> | <p>Producción de obra</p> |

| Competencia específica  | Conjunto de unidades de aprendizaje   | Unidad de aprendizaje integradora | Etapa de formación | Área de conocimiento |
|---|---|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
|   | -Medios digitales para la producción  |                                   |                    |                      |
| 1.3 Desarrollar proyectos de producción de obra, sustentados en lenguajes y teorías contemporáneas de las artes visuales, para establecer un discurso artístico, técnico y conceptual propio, que le permita insertarse en los campos del arte actual y contribuir al patrimonio cultural, con actitud crítica que promueva el respeto a la diversidad. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Taller de creación interdisciplinar</li> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentos del dibujo</li> <li>-Dibujo al natural</li> <li>-Dibujo actual</li> </ul> </li> <li>-Pintura: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> </ul> </li> <li>-Escultura: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> </ul> </li> <li>-Gráfica: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Arte sonoro</li> </ul> </li> </ul> | Proyectos de producción de obra   | Terminal (8vo)     | Producción de obra   |

| Competencia específica | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora | Etapa de formación | Área de conocimiento |
|------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Medios digitales para la producción</li> <li>-Ética</li> <li>-Paradigmas del Arte</li> <li>-Lectura y Redacción</li> <li>-Introducción al pensamiento Occidental</li> <li>-Herramientas para la Búsqueda de información</li> <li>-Estética</li> <li>-Arte Antiguo y Medieval</li> <li>-Arte Moderno</li> <li>-Vanguardias y Arte Contemporáneo</li> <li>-Teorías del arte siglos XIX y XX</li> <li>-Teorías del arte siglo XXI</li> <li>-Crítica de arte</li> <li>-Escritura para las artes</li> <li>-Métodos de investigación en el arte</li> <li>-Educación artística visual</li> <li>-Didáctica de las artes visuales</li> <li>-Prácticas artísticas en la educación</li> </ul> |                                   |                    |                      |

**Competencia profesional 2:** Generar productos académicos críticos sobre las artes visuales, fundamentados en la teoría e historia del arte, para documentar, transmitir y divulgar el conocimiento, fomentando la apreciación de la producción artística, participando profesionalmente en la vida académica y el aprendizaje, con respeto a la pluralidad de pensamiento.

| Competencia específica   | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora   | Etapas de formación               | Área de conocimiento     |
|--|--|---|-----------------------------------|--------------------------|
| <p>2.1 Analizar conceptos y obras propios de la historia del arte, la estética y la teoría del arte, mediante el estudio de fuentes documentales para desarrollar habilidades reflexivas, analíticas y críticas, con respeto a la diversidad de ideas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Taller de creación interdisciplinar</li> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo:</li> <li>-Fundamentos del dibujo</li> <li>-Dibujo al natural</li> <li>-Dibujo actual</li> <li>-Pintura:</li> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> <li>-Escultura:</li> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> <li>-Gráfica:</li> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vanguardias y Arte Contemporáneo</li> </ul> | <p>Disciplinaria semestre 4to</p> | <p>Historia y teoría</p> |

| Competencia específica  | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora  | Etapa de formación    | Área de conocimiento              |
|---|--|------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Arte sonoro</li> <li>-Medios digitales para la producción</li> <li>-Ética</li> <li>-Paradigmas del Arte</li> <li>-Lectura y Redacción</li> <li>-Introducción al pensamiento Occidental</li> <li>-Herramientas para la Búsqueda de información</li> <li>-Estética</li> <li>-Arte Antiguo y Medieval</li> <li>-Arte Moderno</li> <li>-Escritura para las artes</li> </ul> |                                    |                       |                                   |
| <p>2.2 Vincular la estética, teoría e historia del arte a partir del análisis de los contextos actuales de las artes visuales, para fortalecer el discurso artístico propio, con actitud crítica y propositiva.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vanguardias y Arte Contemporáneo</li> <li>-Taller de creación interdisciplinar</li> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo:</li> <li>-Fundamentos del dibujo</li> <li>-Dibujo al natural</li> </ul>  | <p>-Teorías del arte Siglo XXI</p> | <p>Terminal (7mo)</p> | <p>Teoría e historia del arte</p> |

| Competencia específica | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora | Etapa de formación | Área de conocimiento |
|------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dibujo actual</li> <li>-Pintura:</li> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> <li>-Escultura:</li> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> <li>-Gráfica:</li> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Arte sonoro</li> <li>-Medios digitales para la producción</li> <li>-Ética</li> <li>-Paradigmas del Arte</li> <li>-Lectura y Redacción</li> <li>-Introducción al pensamiento Occidental</li> <li>-Herramientas para la Búsqueda de información</li> <li>-Estética</li> </ul> |                                   |                    |                      |

| Competencia específica   | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora                                  | Etapa de formación | Área de conocimiento       |
|--|--|--|--------------------|----------------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Arte Antiguo y Medieval</li> <li>-Arte Moderno</li> <li>-Escritura para las artes</li> <li>-Métodos de investigación en el arte</li> <li>Teorías del arte siglos XIX y XX</li> </ul>   |  |                    |                            |
| <p>2.3 Generar productos escritos fundamentados en la historia, la estética y la teoría del arte, para documentar, transmitir y divulgar el conocimiento sobre las artes visuales y la obra propia, con actitud reflexiva y propositiva.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vanguardias y Arte Contemporáneo</li> <li>-Taller de creación interdisciplinar</li> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo:</li> <li>-Fundamentos del dibujo</li> <li>-Dibujo al natural</li> <li>-Dibujo actual</li> <li>-Pintura:</li> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> <li>-Escultura:</li> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> <li>-Gráfica:</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crítica de Arte</li> </ul> | Terminal 8vo       | Teoría e historia del arte |



| Competencia específica | Conjunto de unidades de aprendizaje   | Unidad de aprendizaje integradora | Etapa de formación | Área de conocimiento |
|------------------------|---|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Arte sonoro</li> <li>-Medios digitales para la producción</li> <li>-Ética</li> <li>-Paradigmas del Arte</li> <li>-Lectura y Redacción</li> <li>-Introducción al pensamiento Occidental</li> <li>-Herramientas para la Búsqueda de información</li> <li>-Estética</li> <li>-Arte Antiguo y Medieval</li> <li>-Arte Moderno</li> <li>-Escritura para las artes</li> <li>-Métodos de investigación en el arte</li> <li>-Teorías del arte siglos XIX y XX</li> <li>-Teorías del arte siglo XXI</li> </ul> |                                   |                    |                      |

| Competencia específica   | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora         | Etapa de formación | Área de conocimiento              |
|--|--|---|--------------------|-----------------------------------|
| <p>2.4 Desarrollar contenidos sobre las artes visuales, para su implementación en los distintos contextos de aprendizaje de las artes, con apoyo de herramientas escritas, orales y audiovisuales, mediante estrategias y recursos artísticos didácticos, con pertinencia y empatía.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Vanguardias y Arte Contemporáneo</li> <li>-Taller de creación interdisciplinar</li> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo:</li> <li>-Fundamentos del dibujo</li> <li>-Dibujo al natural</li> <li>-Dibujo actual</li> <li>-Pintura:</li> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> <li>-Escultura:</li> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> <li>-Gráfica:</li> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Arte sonoro</li> </ul> | <p>-Prácticas artísticas en Educación</p> | <p>Terminal 7</p>  | <p>Teoría e historia del arte</p> |

| Competencia específica | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora | Etapa de formación | Área de conocimiento |
|------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Medios digitales para la producción</li> <li>-Ética</li> <li>-Paradigmas del Arte</li> <li>-Lectura y Redacción</li> <li>-Introducción al pensamiento Occidental</li> <li>-Herramientas para la Búsqueda de información</li> <li>-Estética</li> <li>-Arte Antiguo y Medieval</li> <li>-Arte Moderno</li> <li>-Escritura para las artes</li> <li>-Métodos de investigación en el arte</li> <li>-Teorías del arte siglos XIX y XX</li> <li>-Teorías del arte siglo XXI</li> <li>-Educación artística visual</li> <li>-Didáctica de las artes visuales</li> </ul> |                                   |                    |                      |

**Competencia profesional 3:** Desarrollar proyectos artísticos, aplicando conocimientos y habilidades de gestión y curaduría, para atender las necesidades sociales, del mercado del arte, así como los diferentes ámbitos de las artes visuales, con profesionalismo y respeto a la diversidad.

| Competencia específica   | Conjunto de unidades de aprendizaje   | Unidad de aprendizaje integradora  | Etapa de formación                   | Área de conocimiento |
|--|---|--|--------------------------------------|----------------------|
| <p>3.1 Identificar los ámbitos de acción del campo actual de las artes con los que interactúa el artista visual, mediante el análisis de los procesos administrativos, para vincular y gestionar proyectos artísticos, con responsabilidad y actitud innovadora.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Administración del arte</li> <li>-Vanguardias y Arte Contemporáneo</li> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo:</li> <li>-Fundamentos del dibujo</li> <li>-Dibujo al natural</li> <li>-Dibujo actual</li> <li>-Pintura:</li> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> <li>-Escultura:</li> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> <li>-Gráfica:</li> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mercadotecnia del arte</li> </ul> | <p>Disciplinaria (6to. semestre)</p> | <p>Gestión</p>       |

| Competencia específica  | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora       | Etapa de formación              | Área de conocimiento |
|---|--|---|---------------------------------|----------------------|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Ética</li> <li>-Paradigmas del Arte</li> <li>-Lectura y Redacción</li> <li>-Introducción al pensamiento Occidental</li> <li>-Herramientas para la Búsqueda de información</li> <li>-Estética</li> <li>-Arte Antiguo y Medieval</li> <li>-Arte Moderno</li> <li>-Escritura para las artes</li> <li>-Métodos de investigación en el arte</li> <li>Teorías del arte siglos XIX y XX</li> </ul> |   |                                 |                      |
| <p>3.2 Desarrollar proyectos de artes visuales, mediante la aplicación de herramientas propias de la gestión y la curaduría del arte, adaptándolas a las necesidades particulares del contexto, con el fin de atender a las problemáticas sociales y de mercado, con respeto a la diversidad y ética profesional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mercadotecnia del arte</li> <li>-Curaduría</li> <li>-Vanguardias y Arte Contemporáneo</li> <li>-Taller de creación interdisciplinar</li> <li>-Taller de integración disciplinar</li> <li>-Introducción a la disciplina</li> <li>-Dibujo:</li> <li>-Fundamentos del dibujo</li> </ul>   | <p>-Gestión de proyectos artísticos</p> | <p>Terminal (8vo. Semestre)</p> | <p>Gestión</p>       |

| Competencia específica | Conjunto de unidades de aprendizaje   | Unidad de aprendizaje integradora | Etapa de formación | Área de conocimiento |
|------------------------|---|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dibujo al natural</li> <li>-Dibujo actual</li> <li>-Pintura:</li> <li>-Fundamentos de la pintura</li> <li>- Pintura al óleo</li> <li>- Pintura actual</li> <li>-Escultura:</li> <li>-Cerámica y modelado</li> <li>-Técnicas escultóricas</li> <li>-Escultura actual</li> <li>-Gráfica:</li> <li>-Grabado en relieve</li> <li>- Huecograbado</li> <li>-Gráfica</li> <li>-Fotografía</li> <li>-Postproducción fotográfica</li> <li>-Video</li> <li>-Arte conceptual</li> <li>-Espacio y acción</li> <li>-Arte sonoro</li> <li>-Medios digitales para la producción</li> <li>-Ética</li> <li>-Paradigmas del Arte</li> <li>-Lectura y Redacción</li> <li>-Introducción al pensamiento Occidental</li> <li>-Herramientas para la Búsqueda de información</li> </ul> |                                   |                    |                      |

| Competencia específica | Conjunto de unidades de aprendizaje  | Unidad de aprendizaje integradora | Etapa de formación | Área de conocimiento |
|------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
|                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estética</li> <li>-Arte Antiguo y Medieval</li> <li>-Arte Moderno</li> <li>-Escritura para las artes</li> <li>-Métodos de investigación en el arte</li> <li>Teorías del arte siglos XIX y XX</li> <li>-Teorías del arte siglo XXI</li> <li>-Educación artística visual</li> <li>-Didáctica de las artes visuales</li> <li>-Prácticas artísticas en la educación</li> </ul> |                                   |                    |                      |

## 9.2. Anexo 2. Actas de Consejos Técnicos

Página 1 de 4

### FACULTAD DE ARTES

#### ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES, REALIZADA VÍA TELECONFERENCIA EN LAS CIUDADES DE ENSENADA, MEXICALI Y TIJUANA EL MARTES 23 DE ENERO DE 2024 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET.

En las ciudades de Ensenada, Mexicali y Tijuana, siendo las 12:00 horas del día 23 de enero de 2024, a través de la plataforma Google Meet, se reúne el Consejo Técnico de la Facultad de Artes a fin de celebrar sesión convocada con la anticipación que exige la normativa vigente, dirigida por SALVADOR LEÓN GURIDI en calidad de Presidente y actuando como Secretaria CRISTINA CONDE FELIX.-----

**Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, saluda y agradece la presencia de las y los miembros del H. Consejo Técnico, declarando apertura en cumplimiento del **punto uno** del orden del día, siendo las 12:12 horas. En desahogo del **punto dos**, solicita a la Consejera Secretaria el pase lista de las consejeras y consejeros que asisten a la sesión. **Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, realiza el pase de lista: Salvador León Guridi. Presente; Alejandro Francisco Espinoza Galindo. Presente; Angélica Basilia Madrid Navarro. Presente; Jessica Janeth Avilés Zúñiga. Presente; Ana Cristina Rodríguez Hernández. Presente; Christian Moisés Zúñiga Méndez. Presente; Lidice Alejandra Figueroa Lewis. Presente; Dalia Mariela Echavarría Roldán. Presente; Karla Vianney Gutiérrez Pérez. Presente; Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez. Presente; Adnán Márquez Borbón. Presente; Fernando Sainz Moreno. Presente; Ricardo Rodríguez Quintero. Presente. A continuación, consejeras y consejeros suplentes: Cristina Conde Felix. Presente; Armando Navarro Suárez. Presente; Juan Ramón Agúndez Vargas. Presente; Angel Noa Ridaura Trujillo. Presente; Fernanda Medellín Cásarez...; Vannia Graciela Cárdenas Guzmán...; José Joel Vences Fernández. Presente; Michel Edith Ortiz Guzmán. Presente; Ramón Alejandro Villares Jiménez. Presente; Fernando Francisco Núñez Martínez. Presente; José Mauricio Prieto Astudillo. Presente; Ivanna Flores Katzenstain. Presente; María Cristina García Flores. Presente. **Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, informa que con la asistencia de 13 consejeras y consejeros con derecho a voto, existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo tanto, los acuerdos tendrán validez legal con fundamento en el Artículo 164 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California. En desahogo del **punto tres**, solicita a la Consejera Secretaria dé lectura al orden del día establecido en la convocatoria correspondiente. **Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, da lectura al ORDEN DEL DÍA: 1. Apertura de la sesión; 2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 3. Lectura y aprobación del Orden del día; 4. Presentación de la **Propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en artes plásticas a Licenciatura en artes visuales**; 5. Presentación del **Plan de Desarrollo de la Facultad de Artes 2023-2027**; 6. Clausura de la sesión.----

----- **Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, pregunta si hay alguna intervención y, no habiendo, solicita a la Consejera Secretaria someta a votación el orden del día. **Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, solicita que las consejeras y consejeros que estén a favor de aprobar el orden del día, manifiesten su aprobación levantando la mano. Que las

AR Juan José Juárez  
Cristina Conde Felix  
Ricardo Rodríguez  
Noel R.T.  
Guridi

Ricardo R.O.  
Cristina Conde Felix  
Juan Ramón Agúndez Vargas  
Fernanda Medellín Cásarez

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like "Guridi", "Conde Felix", and "Agúndez Vargas".



consejeras y consejeros que estén en contra, lo manifiesten levantando la mano, así como las abstenciones. Se aprueba el orden del día por unanimidad.-----

**Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, en desahogo del **punto cuatro** del orden del día, con fundamento en el Artículo 161 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, solicita el acuerdo por consenso para que se permita el ingreso de la Dra. Carla Alejandra García Cárdenas, Mtro. Héctor Manuel Bázaca López y Mtro. Juan Gerardo Méndez Martínez, a fin de que presenten la **Propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en artes plásticas a Licenciatura en artes visuales**. Se autoriza el ingreso a la sala y se realiza la presentación ejecutiva: **Héctor Manuel Bázaca López, Coordinador de la Lic. en artes plásticas Campus Mexicali**, saluda y agradece al H. Consejo Técnico. Inicia la presentación describiendo el proceso de modificación del plan de estudios en un lapso de dos años de trabajo, producto del cual resulta la propuesta que incluye el cambio de denominación del programa educativo. Se refiere al documento en extenso que se compartió con la convocatoria para mencionar las evaluaciones internas y externas que sustentan la propuesta. **Juan Gerardo Méndez Martínez, Coordinador de la Lic. en artes plásticas Campus Ensenada**, presenta el mapa curricular y las principales diferencias de la propuesta con el plan de estudios vigente por etapas de formación y áreas de conocimiento. Puntualiza el nombre de las asignaturas y contenidos, especificando sus abordamientos epistemológicos. Así mismo, explica que se integran contenidos de práctica de campo como experiencias de intervención en la comunidad, se da apertura al uso de la tecnología y continuidad al área de teoría e historia del arte. Además, indica las unidades de aprendizaje integradoras que fortalecen la creación artística. **Christian Moisés Zúñiga Méndez, Coordinador de la Lic. en artes plásticas Campus Tijuana**, presenta el perfil de ingreso del programa, señalando conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como las competencias profesionales que integran el perfil de egreso y el campo de desarrollo profesional de las y los futuros egresados. A continuación, realiza la descripción del plan de estudios: distribución de créditos y unidades de aprendizaje por etapa de formación y por área de conocimiento. Al concluir, agradece la atención de las personas presentes. **Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, pregunta si hay alguna intervención del consejo. **Lídice Alejandra Figueroa Lewis, Consejera Propietaria**, comenta sobre el perfil de egreso, notando que no se describe en las competencias profesionales el área de educación. **Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez, Consejero Propietario**, coincide con la participación anterior en virtud de que hay egresados que se dedican a la docencia. **Angel Noa Ridaura Trujillo, Consejera Suplente**, comenta que le gustan las materias nuevas que se presentan en la malla curricular, que encuentra similitudes con el programa de Lic. en diseño gráfico, aunque le gustaría un mayor porcentaje de asignaturas de gestión cultural. **José Joel Vences Fernández, Consejero Suplente**, comenta que le parecen pocas asignaturas del área de educación y de gestión cultural, por lo que recomienda que se aprovechen los espacios de la optatividad mediante la tutoría, para que los estudiantes cursen un mayor número de asignaturas de esas áreas dando forma al perfil de egreso que cada uno requiera. **Lídice Alejandra Figueroa Lewis, Consejera Propietaria**, aclara que son tres materias vinculadas al área de educación ubicadas en el área de teoría e historia del arte, y considera que se debe especificar en el perfil de egreso que hay actividades que tienen que ver con

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*Ricardo R. Q.*

*Uru Figueroa*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*







académica, así como de un ejercicio colectivo de análisis del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 a fin de orientar los esfuerzos de la unidad académica para coadyuvar en el cumplimiento de la misión de la UABC y participar en logro de la visión institucional hacia 2040. Acto seguido, presenta la MISIÓN DE LA FACULTAD DE ARTES: "Contribuir al desarrollo de la cultura y bienestar de la sociedad bajacaliforniana, la nación y el planeta, a través de la formación integral de profesionales de las diversas disciplinas artísticas, comprometidos con la inclusión social y el desarrollo sostenible; producir y difundir obra artística; así como generar y divulgar conocimiento en torno a las artes." Así como la VISIÓN DE LA FACULTAD DE ARTES: "En 2040, la Facultad de Artes es una unidad académica innovadora con reconocimiento nacional, transfronterizo e internacional, por la calidad de sus programas para la formación profesional, de posgrado y a lo largo de la vida; su producción artística y académica, así como por el impacto de estas actividades en la concepción y desarrollo de la vida cultural de Baja California." Posteriormente, se apoya en proyección de pantalla señalando en las diapositivas compartidas y refiriéndose al documento en extenso que se hizo llegar con la convocatoria a la sesión, cada una de las estrategias y líneas de acción ordenadas con base en las cinco prioridades institucionales, así como el plan de ejecución de las mismas por ciclo escolar y los indicadores macro que se buscan alcanzar al término del periodo. Al concluir, agradece la atención y solicita los comentarios del consejo. **Christian Moisés Zúñiga Méndez, Consejero Propietario**, comenta el caso de la Sala de Artes "Álvaro Blancarte", donde se tiene un acuerdo para que sea facilitada a la Facultad de Artes por parte de la Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, pero en el último ciclo no se pudo utilizar por agenda propia de la sala que ya no se administra desde la unidad académica. **Fernando Sainz Moreno, Consejero Propietario**, comenta el caso de un proyecto de vinculación que no se logró concretar debido a la ubicación geográfica de la unidad receptora, de la persona responsable de la supervisión y del campus de adscripción del estudiante, solicitando apoyo para que se pueda realizar el proyecto. **Alejandro Francisco Espinoza Galindo, Consejero Propietario**, comentó que una tarea pendiente y un trabajo muy difícil, pero que nos conviene mucho, es generar convenios que incrementen la oferta de movilidad nacional e internacional. **Salvador León Guridi, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes**, agradece los comentarios, se compromete a dar el seguimiento correspondiente a cada caso e incluir en la entrega-recepción del cargo de la dirección en los campus Ensenada y Tijuana, aquellos pendientes que corresponden a cada localidad. Sobre el tema de los convenios de cooperación internacional, coincidió con el interés y mencionó que ya se trabaja desde la Rectoría y con el apoyo de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica en convenios con instituciones extranjeras para alcanzar las metas programadas en materia de internacionalización. Acto seguido, no habiendo más intervenciones, agradece la valiosa colaboración de todas y todos los consejeros para, en desahogo del **punto seis** y último del orden del día, declarar la clausura de la sesión siendo las 13:37 horas del día martes 23 de enero de 2024.----- Clausura de la sesión del Consejo Técnico. Doy fe, Cristina Conde Felix, Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.-----

Salvador León Guridi  
 Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Artes

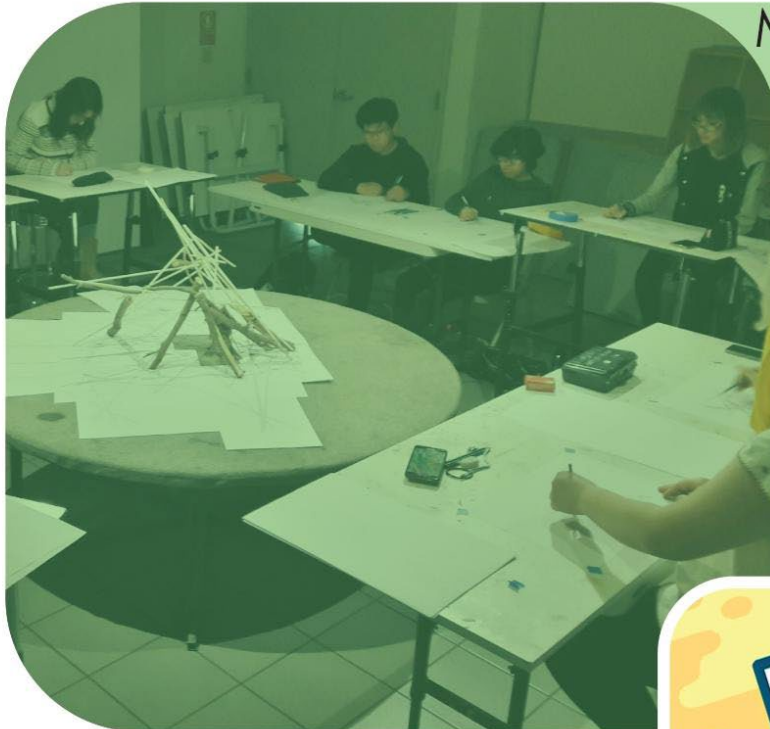
*Handwritten signatures and notes in blue ink:*

- Top left: *Mr. Juanita Jardon*
- Top right: *Ricardo R.A.*
- Left side (vertical): *NOA R.T.*, *repositor*, *Amay*, *A-E*
- Right side (vertical): *Fredd*, *Uru-Fernesa*
- Bottom: *Amir*, *Francisco*, *Salvador*, *CS*, *10/1*

### 9.3. Anexo 3. Examen de habilidades disciplinario



FACULTAD  
de ARTES



Mexicali



# Examen de Habilidades para ingresar a la Licenciatura en Artes Plásticas 2023



ANIVERSARIO

## 1. CARTA DE INTENCIÓN

### Instrucciones

En un documento de no más de dos cuartillas (una cuartilla es una página tamaño carta) en Word a doble espacio, tipografía Arial a 11 puntos, explica las razones que te motivan a estudiar la licenciatura en Artes Plásticas, tus intereses artísticos y tus experiencias personales.

En esta carta puedes hablar de lo que te ha llevado elegir las Artes Plásticas como carrera universitaria, así como las experiencias previas que has tenido en talleres, maestros o cualquier tipo de acercamiento previo al arte. Finalmente, puedes hablar de tus intereses personales y del futuro que buscas como profesional en las artes.

La carta debe de indicar en la parte superior los siguientes datos: a) Nombre completo (iniciando con apellidos), b) Número de ficha UABC, c) Correo electrónico, y d) Número telefónico.

## 2. PORTAFOLIO DE OBRA

Crea un portafolio digital que contenga de 5 a 10 imágenes de piezas elaboradas por el aspirante, con tema y disciplina libre, por ejemplo: dibujo, fotografía, escultura, ilustración, pintura, mural, collage, mix media, etcétera.

\*Se recomienda que las piezas que se incluyan en el portafolio sean lo más recientes posibles. Sin embargo, si consideras que tienes trabajos relevantes realizados con más de un año de anterioridad, los puedes incluir.

El tamaño de las imágenes debe tener una resolución mínima de 200 dpi.

Cada imagen debe venir acompañada de una ficha técnica con la siguiente información:

- a) Título
- b) Técnica y materiales utilizados
- c) Medidas
- d) Año de realización
- e) En caso de ilustración digital, incluir el software que se utilizó.

En caso de haber participado en exposiciones, cursos o bienales, incluir las imágenes probatorias como anexos al final de este documento.





### 3. COMPRENSIÓN LECTORA

#### Instrucciones

Realiza un resumen de la siguiente lectura.

Lee el texto *Noción general del arte* de Paul Valery, las veces que consideres necesario.  
Anota las ideas principales y busca el significado de las palabras que desconozcas.

Lectura.

*Noción general del arte*

Paul Valery

Texto aparecido en el número 266 de la *Nouvelle Revue Française*, 1 de noviembre de 1935, pp. 683-693. Reproducido en: *Ouvres*, tomo I, Bibliothèque de la Pléiade, Paris: Gallimard, 1957, pp. 1404-1412.

I.- La palabra *Arte* significó primeramente manera de hacer, y sólo eso. Esta acepción ilimitada ha desaparecido del uso.

II.- A continuación, el término se redujo hasta designar la manera de hacer en todos los aspectos de la acción voluntaria, o instituida por la voluntad, cuando esta manera supone, bien preparación en el agente, bien educación, o bien, al menos, una atención especial, y cuando el resultado esperado puede alcanzarse por más de una manera de operar. Se dice que la Medicina es un arte, y se dice lo mismo de la Montería, la Equitación, la conducta en la vida o un razonamiento. Hay un arte de andar, un arte de respirar: hasta callarse puede ser un arte.

Como las distintas maneras de operar que tienden al mismo fin no tienen, en general, la misma eficacia ni la misma economía, y además no están por igual al alcance de un ejecutante dado, la noción de calidad o valor de la manera de hacer se introduce con naturalidad en el sentido de la palabra que nos ocupa. Se dice: el *Arte* de Tiziano.

Ahora bien, este lenguaje confunde dos características atribuidas al autor de la acción: una es su aptitud única e innata, su propiedad personal e intransmisible; otra, su «saber», su adquisición de experiencia expresable y transmisible. Si esta distinción puede aplicarse en alguna medida, se concluye que todo arte puede aprenderse pero no todo el arte. No obstante, la confusión entre ambas es casi inevitable. Es más fácil enunciarlas que discernirlas en la observación de cada caso particular. Toda adquisición presupone alguna disposición para aprender, mientras que la aptitud más intensa, la más marcada en una persona, puede permanecer sin efectos o sin valor para los demás (y aún ignorada por su mismo poseedor) si no la despiertan las circunstancias exteriores o un medio favorable, o si no la alimentan los recursos de la cultura.

En resumen, el *Arte* es, en este sentido, la calidad de la manera de hacer (cualquiera que sea su objeto) que supone la diversidad de maneras de operar y, por lo tanto, de resultados, consecuencias ambas de la diversidad de agentes.



III.- A esta noción del Arte hay que agregar en la actualidad nuevas consideraciones que expliquen cómo llega a designar la producción y el goce de un determinado abánico de obras. Se distingue en la actualidad entre la obra del arte, que puede ser una fabricación o una manera de operar de cualquier especie y finalidad, y la obra de arte, cuyas características esenciales trataremos de investigar. Se trata de responder a la pregunta: «¿En qué reconocemos que un objeto es una obra de arte o que un sistema de actos se lleva a cabo en vista al arte?»

IV.- La característica más evidente de una obra de arte puede llamarse inutilidad, a condición de que tengamos en cuenta las precisiones siguientes:

La mayoría de las impresiones y percepciones que recibimos de los sentidos carecen de relevancia alguna para el funcionamiento de los mecanismos esenciales para la conservación de la vida. Aportan a veces algunas trastornos o variaciones de régimen, ya sea a causa de su intensidad, ya sea para movernos o conmovernos a título de signos. Sin embargo, es fácil constatar que sólo una parte notablemente débil e infinitamente pequeña de los innumerables estímulos sensoriales que nos asaltan a cada instante es necesaria o utilizable para nuestra existencia puramente fisiológica. El ojo de un perro ve los astros, pero el animal no extrae ninguna consecuencia de la visión: la anula de inmediato. El oído de este mismo perro percibe un ruido que lo endereza y lo inquieta; pero su ser solamente absorbe del ruido lo que necesita para sustituirlo por una acción inmediata y totalmente determinada. No se detiene en la percepción.

Del mismo modo, la mayor parte de nuestras sensaciones son inútiles en relación con nuestras funciones esenciales, y las que nos sirven para alguna cosa son meramente transitivas y convertidas enseguida en representaciones, decisiones o actos.

V.- Por otra parte, la consideración de nuestros actos posibles nos lleva a juxtaponer a la idea de inutilidad precisada más arriba, la de arbitrariedad (si no a conjugarlas ambas). Así como recibimos más percepciones de las necesarias, también las combinaciones de nuestros órganos motores y sus acciones son excesivas para nuestras necesidades, hablando en términos estrictos. Podemos dibujar un círculo, jugar con los músculos del rostro, caminar con ritmo, etcétera. En particular, podemos disponer nuestras fuerzas para modelar una materia cualquiera con independencia de toda intención práctica y desechar o abandonar de inmediato el objeto que hicimos. Tanto la realización como el abandono del objeto en cuestión resultan por idéntico nulos a efecto de nuestras necesidades vitales.



VI.- Dicho esto, podría ponerse en correspondencia cada individuo con una considerable dominio de su existencia, el conjunto de sus «sensaciones inútiles» y sus «actos arbitrarios». La invención del Arte consistió en tratar de conferir a las primeras una especie de utilidad y a las otras una especie de necesidad.

Sin embargo, esta utilidad y esta necesidad no poseen en absoluto ni la evidencia ni la universalidad de la utilidad y la necesidad vitales de las que se habló más arriba. Cada persona las siente según su naturaleza y las juzga o dispone de ellas de modo soberano.

VII.- Entre nuestras impresiones inútiles, a veces ocurre que algunas se imponen y nos mueven a desear que se prolonguen y se renueven. También tienden a veces a hacernos esperar otras sensaciones del mismo orden que satisfagan así una especie de necesidad creada por ellas mismas.

La vista, el tacto, el olfato, el oído, el movimiento, nos inducen de vez en cuando a demorarnos en el sentir, a obrar para acrecentar las impresiones en intensidad o duración. Semejante acción que tiene la sensibilidad como origen y fin, guiada en la elección de medios por la misma sensibilidad, se distingue con claridad de las acciones de orden práctico. Estas últimas responden, en efecto, a necesidades o impulsos que se agotan en la propia satisfacción.

La sensación de hambre cesa en el hombre saciado y las imágenes que ilustraban esta necesidad se desvanecen. La sensibilidad exclusiva que nos interesa es totalmente distinta: la satisfacción hace renacer el deseo; la respuesta regenera la demanda; la posesión engendra un apetito creciente de la cosa poseída: en una palabra, la sensación exalta su expectativa y la reproduce sin que ningún fin claro, ningún límite cierto, ninguna acción resolutive, pueda abolir directamente semejante efecto de estimulación recíproca.

Organizar un sistema de cosas sensibles que detente esta propiedad, he ahí lo esencial del problema del Arte; condición necesaria, aunque muy lejos de ser suficiente.

VIII.- Para arrojar luz sobre su importancia, conviene insistir en el punto precedente y apoyarse sobre un fenómeno particular: el de la sensibilidad retiniana. A partir de una fuerte impresión, la retina responde al color que produjo la impresión con una emisión «subjetiva» de otro color, llamado complementario del primero y determinado en su totalidad por éste, el cual cede a su vez a una recuperación del primero y así sucesivamente. Esta especie de oscilación sería indefinida en el tiempo si el agotamiento del órgano no le pusiera fin. El fenómeno muestra que la sensibilidad local puede comportarse como productora aislada de impresiones sucesivas y simétricas, cada una de las cuales parece generar necesariamente su «antídoto». Ahora bien, por una parte, esta propiedad local no desempeña papel alguno en la «visión útil» (al contrario, podría turbarla). La «visión útil» sólo retiene de la impresión lo que pueda necesitar para hacer pensar en otra cosa, suscitar una «idea» o provocar un acto. Por otra parte, la correspondencia uniforme de colores por parejas de complementarios define un sistema de relaciones, puesto que un color virtual responde a cada color presente, una sustitución definida a cada sensación con color. Sin embargo, tales relaciones y otras parecidas no desempeñan ningún papel en la «visión útil», aunque sí uno muy importante en esta organización de las cosas sensibles y esta tentativa de atribuir una especie de utilidad o necesidad secundarias a impresiones sin valor vital, que hemos venido considerando como fundamentales para la noción de Arte.



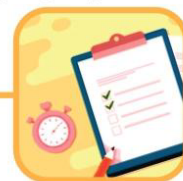


IX.- Si pasamos de esta propiedad elemental de la retina excitada a las propiedades motoras de los miembros del cuerpo, en particular de los más móviles, y si observamos las posibilidades de movimientos y esfuerzos independientes de toda utilidad, encontramos que existe dentro del conjunto de tales posibilidades una infinidad de asociaciones entre sensaciones táctiles y musculares, en las cuales se da la condición de correspondencia recíproca, de recuperación o prolongación indefinida, de la que hemos hablado. Tocar un objeto no es más que buscar con la mano cierto orden de contactos; si, al reconocer el objeto o no hacerlo (por otra parte, desechando aquello que sabemos de él por el espíritu), nos sentimos comprometidos o inducidos a continuar nuestra maniobra envolvente por tiempo indefinido iremos perdiendo poco a poco el sentimiento de lo arbitrario de nuestro acto y aparecerá el de la necesidad de repetirlo. Semejante necesidad de recomenzar el movimiento y perfeccionar el conocimiento local del objeto significa que su forma es más apropiada que otra para mantener nuestra acción. Esta forma favorable se opone a todas las demás formas posibles, puesto que nos tienta a seguir con un intercambio singular de sensaciones motrices, de contactos y presiones, las cuales, gracias a la misma forma, se convierten en complementarias las unas de las otras, como si las presiones y los desplazamientos se llamaran entre sí. Si intentamos a continuación modelar en una materia apropiada una forma que satisfaga la misma condición, haremos una obra de arte. Todo eso podrá expresarse groseramente hablando de «sensibilidad creadora»; pero no es más que un término ambicioso, que promete más de lo que da.

X.- En resumen, existe una actividad desechable de inmediato por el individuo cuando se la reduce a lo concerniente a su conservación. Además, se opone a la actividad intelectual estricta, dado que consiste en desarrollar sensaciones que tienden a repetirse o prolongarse allí donde el intelecto tiende a eliminarlas o dejarlas atrás (como tiende a abolir la sustancia auditiva y la estructura de un discurso para penetrar su sentido).

XI.- Sin embargo, esta actividad, por otra parte, se opone ella en sí y por sí al ocio vacío. La sensibilidad, que es su principio y su fin, tiene horror al vacío. Reacciona al instante contra la escasez de estímulos. Cada vez que a un hombre se le impone un intervalo sin ocupación o preocupación, se opera en él un cambio de estado marcado por una suerte de emisión que tiende a reestablecer el equilibrio de los intercambios entre la potencia y el acto de la sensibilidad. Trazar una decoración en una superficie demasiado despojada o cantar en medio de un silencio opresivo son respuestas, complementos que compensan la ausencia de estímulos (como si tal ausencia, que expresamos como mera negación, actuara positivamente en nosotros).

En ello puede sorprenderse el germen mismo de la producción de la obra de arte. La conocemos en sí por el rasgo de que ninguna «idea» que pueda despertar en nosotros, ningún acto que nos sugiera, la termina o la agota: resulta de respirar el perfume de una flor que armonice con el olfato; no se puede terminar con este perfume cuyo goce reanima la necesidad; no hay recuerdo, ni del pensamiento ni de la acción, que aniquile su efecto y nos libere exactamente de su poder. Ahí está lo que persigue quien quiere hacer una obra de arte.



XII.- Este análisis de hechos elementales y esenciales en materia de arte lleva a una profunda modificación de la noción vulgar de sensibilidad. Bajo este nombre se agrupan facultades puramente receptoras o transitivas, pero hemos reconocido que hay que atribuirle también virtudes productivas. Por esta razón hemos insistido en los complementarios. Si alguien ignorara el color verde por no haberlo visto jamás, bastaría con que se fijara durante un rato un objeto rojo para obtener de por sí la sensación hasta entonces desconocida.

También vimos que la sensibilidad no se limita a responder, sino que le acontece que ella misma pregunta y responde. Todo eso no se limita a las sensaciones. Si se observa con atención la producción, los efectos, las curiosas sustituciones cíclicas de imágenes mentales, se descubren las mismas relaciones de contraste, simetría y, sobre todo, el mismo régimen de sustitución indefinida que hemos observado en los dominios de la sensibilidad especializada. Tales formaciones pueden ser complejas, desarrollarse extensamente, reproducir la apariencia de las contingencias de la vida exterior, combinarse a veces con exigencias de la vida práctica; no participan por ello menos de las modalidades descritas al tratar la sensación pura. En particular, su característica consiste en la necesidad de volver a ver, volver a entender, experimentar indefinidamente. El amante de la forma acaricia sin hartarse la pieza de bronce o piedra que halaga su sentido del tacto. El amante de la música repite o canturrea la melodía que lo sedujo. El niño exige que vuelvan a contarle el mismo cuento y reclama: ¡Otra vez!

XIII.- De tales propiedades elementales, la industria del hombre ha obtenido aplicaciones prodigiosas. La cantidad de obras de arte producidas a lo largo de las épocas, la diversidad de medios, la variedad de tipos de estos instrumentos de la vida sensorial y afectiva, son cosas maravillosas para reflexionar. Sin embargo, este inmenso desarrollo ha sido posible por el concurso de aquellas facultades en los actos de las cuales la sensibilidad sólo desempeña un papel secundario. Aquellos de nuestros poderes que no son inútiles, sino que son útiles o indispensables para nuestra existencia, han sido cultivados por el hombre, que los ha vuelto más poderosos y precisos. El Arte ha sabido aprovechar estas ventajas y las diversas técnicas creadas por las necesidades de la vida práctica han prestado herramientas y procedimientos al artista. Por otra parte, el intelecto y sus vías abstractas (la lógica, los métodos, las clasificaciones, el análisis de los hechos y la crítica, opuestos a veces a la sensibilidad porque persiguen, al contrario de ésta, un límite, una finalidad determinada -fórmula, definición, ley y tienden a agotar o reemplazar por signos convencionales toda la experiencia sensible) aportaron al Arte el cúmulo (más o menos feliz) del pensamiento recomenzado y reconstruido,

constituido en operaciones distintas y conscientes, rico en notaciones y en formas de una generalidad y potencia admirables. Esta intervención, entre otros efectos, ha dado nacimiento a la Estética (o, más bien, a las Estéticas), la cual, al considerar el Arte como problema del conocimiento, ha intentado reducirlo a ideas. Con independencia de la Estética propiamente dicha, que pertenece a los filósofos y los sabios, el papel del intelecto en el Arte merecería un profundo estudio que nos limitamos aquí a señalar. Nos basta con aludir a las innumerables «teorías», escuelas y doctrinas creadas o seguidas por tantos artistas modernos, y a las disputas infinitas que agitan a los eternos e idénticos personajes de esta comedia del Arte: la Naturaleza, la Tradición, lo Nuevo, el Estilo, lo Verdadero, lo Bello, etc.





El Arte, considerado en la época actual como actividad, ha tenido que someterse a las condiciones de la vida general de la época. Ha adquirido rango en la economía universal. La producción y el consumo de obras de arte no son ya independientes entre sí. Tienden a organizarse. La carrera del artista vuelve a ser lo que fue en tiempos en que se lo consideraba un técnico, es decir, una profesión reconocida. En muchos países el Estado intenta administrar las artes; toma a su cargo la conservación de las obras. Las «animas» como puede. Bajo algunos regímenes políticos, intenta asociarlas con su acción de persuasión, imitando lo que practicaron todas las religiones en todos los tiempos. El Arte ha recibido de la legislación un estatuto que define la propiedad de las obras y las condiciones para ejercerla, y que consagra la paradoja de limitar la duración de un derecho más fundado que muchos otros que la ley eterniza. El Arte tiene su prensa, su política interior y exterior, sus escuelas, sus mercados y sus bolsas de valores; e incluso sus grandes bancos de depósito, donde van a acumularse los enormes capitales producidos por la «sensibilidad creadora» a lo largo de los siglos: museos, bibliotecas, etcétera.

Se coloca así al lado de la Industria utilitaria. Por otra parte, las asombrosas y numerosas modificaciones técnicas, que convierten en imposible todo tipo de previsión en algún orden, afectarán necesariamente cada vez más los destinos del Arte mismo, creando medios inéditos

de ejercicio de la sensibilidad. La invención de la Fotografía y el Cinematógrafo ya han transformado nuestra noción de las artes plásticas. No es imposible que el análisis de las sensaciones, sumamente sutil, que anuncian algunos modos de observación o grabación (como el oscilógrafo catódico) conduzca a imaginar procedimientos de acción sobre los sentidos, al lado de los cuales la música misma, incluso la de las «ondas», parecerá complicada por su maquinismo y obsoleta en sus propósitos. Entre el «fotón» y la «célula nerviosa» pueden establecerse sorprendentes relaciones.

Sin embargo, algunos índices hacen temer que el crecimiento de la intensidad y la precisión, y el estado de permanente desorden en las percepciones y los espíritus, originadas por las poderosas novedades que han transformado la vida del hombre, vuelvan cada vez más obtusa su sensibilidad y menos aguda su inteligencia.

#### INDICACIONES PARA EL EJERCICIO DE COMPRENSIÓN LECTORA.

Una vez realizada la lectura con atención, redacta un texto en tu computadora respondiendo a los siguientes puntos:

- Realiza un escrito de 400 a 500 palabras que demuestre tu comprensión de la lectura en tipografía Times New Roman 11 con uno y medio espacio interlineado, de acuerdo a lo siguiente: 1. Resumen de la lectura; 2. Interpretación de las ideas expuestas en la lectura.
- Para evaluar la comprensión lectora se tomarán en cuenta los siguientes elementos: 1. Congruencia y calidad en la redacción, 2. Ortografía y, 3. Relación de ideas propias con las expuestas en la lectura.
- Realiza una interpretación gráfica a color de la lectura. El abordaje del tema como la utilización de técnicas, medios y herramientas es totalmente libre.



### **Envío de documentos.**

Convierte todos tus archivos e imágenes a PDF para crear **un solo documento** (puedes unirlos en un solo archivo en sitios de Internet como: <https://www.ilovepdf.com/es>).

Nombra tu archivo con tus dos apellidos, número de ficha y la extensión “.PDF”.  
(Ejemplo: MONTALVOGONZALEZ\_000000.PDF).

### **Los documentos que debes integrar para su envío son:**

- a) Carátula (portada) con tu nombre completo, número de ficha, correo electrónico y teléfono de contacto.
- b) Carta de intención
- c) Portafolio de imágenes
- d) Prueba de comprensión lectora (texto y redacción)
- e) Interpretación gráfica de la lectura.

La fecha límite para presentar la documentación en formato digital es el **Domingo 14 de mayo hasta las 23:59 horas.**

Envía tu documento PDF a la cuenta de correo [artesplasticas.famxl@uabc.edu.mx](mailto:artesplasticas.famxl@uabc.edu.mx) con el siguiente asunto: EXAMEN DE HABILIDADES + NÚMERO DE FICHA.

Una vez recibido tu archivo, confirmaremos la recepción del documento como respuesta más tardar al 16 de mayo.



## Segunda etapa del Examen de Habilidades.

- EJERCICIO DE DIBUJO
- ENTREVISTA

Esta etapa se realizará de manera presencial y se llevará a cabo el viernes **18 de mayo a las 10:00 horas** en las instalaciones de la Facultad de Artes (dirección: Av. José Antonio Torres, Ex-Ejido Coahuila). Ya no estamos en Av. Reforma.

\*Los aspirantes deberán de presentarse al examen con un mínimo de 15 minutos de anticipación con su ficha para aplicación del examen de ingreso a la UABC e identificación oficial vigente con fotografía (INE, Licencia de conducir o similar).

\*Los aspirantes pueden traer sus propios materiales de dibujo para la realización del ejercicio, si no es así, a la hora del Examen se les facilitará un lápiz y borrador.

La fecha y hora señalada para la aplicación del examen es inamovible y no habrá prórroga en caso de inasistencia, por lo que es importante estar al pendiente de las notificaciones al respecto.

### FECHAS IMPORTANTES:

**14 de mayo.**

(Entrega de documentación en PDF al correo [artesplasticas.famxl@uabc.edu.mx](mailto:artesplasticas.famxl@uabc.edu.mx))

**18 de mayo.**

(Aplicación del EXAMEN DE HABILIDADES a las 10:00 hrs, en el Taller de dibujo de la Facultad de Artes, dirección: s/n, C.P. 21380, Av. José Antonio Torres, Ex-Ejido Coahuila)

En caso de dudas o comentarios enviar correo electrónico a [manuel.bazaca@uabc.edu.mx](mailto:manuel.bazaca@uabc.edu.mx)

Mexicali, Baja California a abril de 2023



## EJERCICIO TRIDIMENSIONAL PARA NUEVO INGRESO

### Ensamble

#### Objetivo:

Interpretar una imagen bidimensional en formato tridimensional para demostrar su manejo del lenguaje visual y el uso del volúmen, comunicando ideas y experiencias propias.

#### Habilidades que se evalúan:

1. *Volumen.*
2. *Observación y representación.*
3. *Integración de materiales en la composición.*

#### Indicaciones/proceso:

*Se muestran tres imágenes frente al grupo, posteriormente el alumno elige y analiza una de ellas para trasladarla a un formato tridimensional a través de la utilización de tres materiales blandos.*

#### Materiales:

*Papel bond, aluminio y plastilina.*

#### Rúbrica:

| Categoría                           | 6 puntos  | 4 puntos  | 0 puntos  |
|-------------------------------------|---|---|---|
| <b>Volumen</b>                      | El estudiante logra trasladar la imagen a un objeto tridimensional creando volumen de a través del juego consciente de la luz y con amplio detalle. | El estudiante traslada la imagen a un objeto tridimensional con poco juego del volumen. | El estudiante no logra dar volumen a la imagen. |
| <b>Observación y representación</b> | El estudiante logra representar la imagen en  | El estudiante logra la representación de la   | El estudiante no logra la representación de la  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | un objeto escultórico de manera coherente utilizando las cualidades principales de la forma.   | imagen en un objeto escultórico, pero no utiliza todas las cualidades que la forma presenta. | imagen en un objeto escultórico.   |
| <b>Integración de los materiales en la composición</b> | El estudiante aplica e integra de manera consciente y coherente cada material en la construcción de la forma tridimensional con gran habilidad.<br>Cuida los detalles de la presentación en el tiempo establecido. | El estudiante aplica algunos materiales en la construcción de la forma tridimensional.       | El estudiante no integra de manera consciente la gama de materiales en la construcción de la forma tridimensional. |



9.4. Anexo 4. Programas de unidades de aprendizaje.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA  
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

1. **Unidad Académica:** Facultad de Artes, Extensión Tijuana
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética
5. **Clave:** 32086
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



**Equipo de diseño de PUA**

Rosa H. Beltrán Pedrín  
Emma Guadalupe Bejarle Pano  
Pedro Manuel Mota García  
Miguel Lozano Cháirez

**Fecha:** 25 de enero de 2018

**Firma**

**Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)**

Claudia García Villa  
Salvador León Guridi  
Carlos Martín Sámano Morales

**Firma**



## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso busca sensibilizar a los estudiantes respecto a las implicaciones éticas de su desempeño artístico, vinculándolo con su entorno social, se basa en la necesidad de generar un ambiente crítico y reflexivo, tiene el propósito de ampliar el sistema de valores con el fin de entender la relación existente entre los fundamentos de la ética y la acción artística.

La unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio, se encuentra ubicada en la etapa básica de formación de los programas de Licenciatura en Artes plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

## III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Valorar el hecho artístico desde una visión ética, a partir de la investigación, reflexión teórica y contextual, para comprender los proyectos de vida y expresión artística individuales como hechos con impacto humano y social, con una actitud crítica y de respeto hacia el otro.

## IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Redacta un manifiesto ético como artista que explique su postura frente a los problemas humanos y planetarios que enfrentamos en la actualidad. Escrito con extensión libre, carátula institucional y bibliografía consultada.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Diferencias entre ética y moral

**Competencia:**

Comprender los conceptos básicos de ética y sociedad, para reflexionar sobre su importancia como disciplina reguladora de los actos humanos, por medio de la discusión de situaciones y estudios de caso distintivos, de forma crítica y reflexiva.

**Contenido:****Duración:** 5 horas

- 1.1 Introducción a la ética
  - 1.1.1 Definición de ética
  - 1.1.2 Objeto de estudio de la ética
- 1.2 Método y problema de estudio de la ética
  - 1.2.1 Ejemplos históricos y contemporáneos
  - 1.2.2 Ética y libertad
  - 1.2.3 Intuición, emotividad e imaginación

## UNIDAD II. ¿Quién es el hombre social?

### **Competencia:**

Construir la noción de ethos, a través de la revisión histórica del desarrollo de las sociedades humanas, para discutir las nociones fundamentales del hombre en sociedad en foros de debate, de forma crítica y colaborativa.

### **Contenido:**

- 2.1 Persistencias biológicas
- 2.2 Cauces antropológicos
- 2.3 Origen histórico
- 2.4 Nexos sociales
- 2.5 Estado artístico
- 2.6 Pulsiones inconscientes

**Duración:** 7 horas

### UNIDAD III. Objetividad, conocimiento y arte

**Competencia:**

Relacionar la ética con otras disciplinas, para valorar su aporte en cada contexto, , contrastando sus similitudes y diferencias, con actitud crítica y reflexiva.

**Contenido:**

- 3.1 Ética, estética y contexto
- 3.2 El arte como acción
- 3.3 Acción moral y estética
- 3.4 Acción comunitaria y estética
- 3.5 Ideología, consumo y valores

**Duración:** 7 horas

## UNIDAD IV. Pragmática estética

### **Competencia:**

Interpretar el arte como una forma de acción social, a través del análisis de las teorías y proyectos, para involucrar al artista como un agente transformador del entorno y su producción artística, con una visión crítica, responsable y creativa.

### **Contenido:**

- 4.1 Ética, estética y contexto
- 4.2 El arte como acción
- 4.3 Acción moral y estética
- 4.4 Acción comunitaria y estética
- 4.5 Ideología, consumo y valores

**Duración:** 8 horas

## UNIDAD V. El artista y la ética

### **Competencia:**

Identificar los valores relacionados con la profesión artística, a través del análisis colectivo de los derechos humanos y su impacto social y ecológico, para aplicarlos en su campo laboral y determinar su importancia, con actitud crítica y tolerancia frente a distintos sistemas axiológicos.

### **Contenido:**

**Duración:** 5 horas

- 5.1 Declaración universal de los Derechos Humanos de la ONU
- 5.2 Impacto social y ecológico de las obras y acciones del artista
- 5.3 Debates sobre casos polémicos del mundo del arte desde la óptica de la ética.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No. de Práctica  | Competencia   | Descripción  | Material de Apoyo   | Duración |
|------------------|---|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |   |  |   |          |
| 1                | Exponer los conceptos de ética, estética y moral, a través del análisis de lecturas y estudio de casos, para manejar el civismo dentro de una escala personal e identificar las características diferenciadoras, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.   | Realizar lectura sobre introducción a la ética. Entre el grupo analizan la lectura y posteriormente con base a la información realizan la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de los casos. | Programa de lecturas.<br>Presentación en power point.<br>Estudio de caso. | 3 horas  |
| 2                | Exponer los conceptos fundamentales de la ética, entorno a las diferentes problemáticas del campo de estudio de la ética, mediante lecturas y la técnica comunidad de cuestionamiento, para manejar los conceptos fundamentales dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia. | Realizar lectura sobre la problemática del estudio de la ética del programa de lecturas y comentar en clase.   | Programa de lecturas.<br>Presentación en power point.<br>Estudio de caso. | 3 horas  |
| 3                | Discutir sobre los fundamentos epistemológicos de la ética, mediante la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de los casos, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, de forma crítica y respetuosa  | Realizar lectura sobre los fundamentos epistemológicos de la ética y comentar en clase.  | Programa de lecturas.<br>Presentación en power point.<br>Estudio de caso. | 3 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |   |  |   |          |
|                  | Exponer sobre los fundamentos de  | Realizar lectura sobre los   | Programa de lecturas y estudios   | 2 horas  |

|                   |   |   |   |         |
|-------------------|---|---|---|---------|
| 4                 | la antropología filosófica, a través del análisis de lecturas y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia  | fundamentos de la antropología filosófica y comentar en clase.  | de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.                                 |         |
| 5                 | Exponer las características distintivas de la noción de ethos, a través del análisis de lecturas y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.  | Realizar lectura sobre la noción de ethos y comentar en clase.  | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales. | 2 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |   |   |   |         |
| 6                 | Exponer los principios epistemológicos de la filosofía del conocimiento, mediante la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de los casos, para identificar las características diferenciadoras de la filosofía epistémica, con una actitud participativa de respeto y tolerancia. | Realizar lectura sobre los principios epistemológicos de la filosofía del conocimiento y comentar en clase. | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales. | 2 horas |
| 7                 | Comparar la semiótica y filosofía, a través del análisis de lecturas en torno a la pragmática filosófica y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal y conocer las características diferenciadoras, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.    | Realizar lectura sobre semiótica y filosofía y comentar en clase.   | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales. | 2 horas |
|                   | Exponer las características diferenciadoras de los conceptos  | Realizar lectura sobre ética y estética y comentar en clase.  | Programa de lecturas y estudios de caso.  | 2 horas |



|                  |  |   |  |         |
|------------------|--|---|--|---------|
| 8                | de ética y estética, a través del análisis de lectura y estudio de caso, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud participativa de respeto y tolerancia.  |   | Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.  |         |
| <b>UNIDAD IV</b> |  |   |  |         |
| 9                | Describir las características distintivas de la pragmática estética, a través de la técnica comunidad de cuestionamiento, para identificar su impacto en el trabajo artístico individual y colectivo, con una actitud participativa de respeto y tolerancia. | Realizar lectura sobre los prolegómenos de la pragmática estética y comentar en clase.              | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.<br>Materiales artísticos para la intervención  | 2 horas |
| 10               | Exponer los puntos fundamentales de la ética y de la estética, mediante lecturas y análisis de casos, con la finalidad de entender la acción comunitaria como un trabajo inherente del artista, con una actitud de compromiso y tolerancia.                  | Realizar lectura sobre los fundamentos de ética, estética y acción comunitaria y comentar en clase. | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.<br>Materiales artísticos para la intervención. | 2 horas |
| 11               | Identificar la relación entre ideología, consumo y valores, a partir del análisis de problemáticas vigentes, para manejar los conceptos dentro de una escala personal, con una actitud de compromiso, respeto y tolerancia.                                  | Realizar lectura sobre ideología, consumo y valores y comentar en clase.                            | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.  | 2 horas |
| <b>UNIDAD V</b>  |  |   |  |         |
| 12               | Exponer los puntos esenciales de la declaración de Derechos Humanos, mediante la técnica comunidad de cuestionamiento,   | Realizar lectura sobre la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU y comentar en clase.        | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.  | 2 horas |

|    |   |   |   |         |
|----|---|---|---|---------|
|    | para fundamentar de manera congruente su propio manifiesto artístico, con una actitud de respeto y tolerancia.  |   |   |         |
| 13 | Integrar acciones comunitarias específicas en su manifiesto, a través de la técnica comunidad de cuestionamiento y el análisis de casos, con la finalidad de dar solución estética a una problemática social determinada, con una actitud participativa de respeto y tolerancia | Realizar lectura sobre ecología, acción comunitaria y arte y comentar en clase. | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.<br>Materiales artísticos para la intervención.  | 2 horas |
| 14 | Integrar una acción artística, mediante los fundamentos pragmáticos y filosóficos, con la finalidad de realizar su obra en consideración al impacto social y ecológico, con una actitud de compromiso y respeto   | Realizar los estudios de caso polémicos y analizar en clase.                    | Programa de lecturas y estudios de caso.<br>Presentación en power point.<br>Apoyos audiovisuales.<br>Materiales artísticos para la intervención.<br>Carpeta artística para el manifiesto. | 3 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):** Las sesiones se estructurarán en tres grandes momentos:

Exposición de los tópicos fundamentales de cada unidad

Selección crítica de lecturas en clase Agenda de cuestionamiento y debate sobre los tópicos expuestos en clase

**Estrategia de aprendizaje (alumno):** Para cada sesión, el alumno debe haber leído con antelación el material seleccionado para cada sesión. Deberá presentar en cada sesión, 5 preguntas fundamentales que se incluirán en la agenda de cuestionamiento. Al término del debate, en plenaria, se elaborará un mapa conceptual que incluya los puntos críticos de conocimiento. El estudiante participe de forma asertiva, crítica y constante en las sesiones. La puntualidad y la asistencia son consideradas como elementos de desempeño relevantes.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|   |      |
|---|------|
| -Participación en clase con un fundamento apropiado de las temáticas abordadas (preguntas para debate en clase)....                           | 30%  |
| -Mapas conceptuales y reportes de lectura.....  | 30%  |
| -Evidencia de desempeño.....<br>(Manifiesto ético como artista que explique su postura frente a los problemas humanos y planetarios actuales) | 40%  |
| <b>Total</b> .....  | 100% |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Abrams, J y Zweig.C (1997). <i>Encuentro con la sombra</i>. Madrid: Ed. Kairós. [clásica]</p> <p>Chalmers F. (2003). <i>Arte, Educación y Diversidad Cultural</i>. Barcelona. Paidós. [clásica]</p> <p>González. J. (1997) <i>Ética y Libertad</i>. México: FCE y UNAM. [clásica]</p> <p>King, E.A y Levin, G. (2006). <i>Ethics and the Visual Arts</i>. Allworth Press: Nueva York. [clásica]</p> <p>Neuman, E (1974). <i>Art and the creative Unconscious</i>. Nueva York: Princeton University Press. [clásica]</p> <p><b>Referencias electrónicas</b></p> <p>González, J. (2013). <i>Curso Ética y naturaleza humana</i>. Disponible en: <a href="http://www.filos.unam.mx/2013/04/grandes-maestros-juliana-gonzalez/">www.filos.unam.mx/2013/04/grandes-maestros-juliana-gonzalez/</a></p> | <p>Dussel, E. (2016). <i>14 tesis de ética: hacia la esencia del pensamiento crítico</i>. México: Editorial Trotta.</p> <p>Foucault, M. (1999). <i>Estética, ética y hermenéutica</i>. Barcelona: Paidós. [clásica]</p> <p>Hirsh Adler, A.; López Zavala, R. (2014). <i>Ética profesional en la educación superior: finalidades, estrategias y desafíos de formación</i>. México: Universidad Autónoma de Sinaloa. [clásica]</p> <p>Maffesoli, M. (2007). <i>En el crisol de las apariencias: para una ética de la estética</i>. México: Siglo XXI. [clásica]</p> <p>SEP-Anuies (2003). <i>Ética, responsabilidad social y transparencia</i>. México: Anuies. [clásica]</p> <p>Wittgenstein, L. (2007). <i>Conferencia sobre ética; lecciones sobre estética</i>. Folio: Barcelona. [clásica]</p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura en Artes y/o Humanidades, de preferencia con experiencia en docencia mínima de tres años. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Extensión Tijuana

**2. Programa Educativo:** Licenciatura en Danza, Licenciatura en Música, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Medios Audiovisuales

**3. Plan de Estudios:** 2018-2

**4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción al Pensamiento Occidental\_

**5. Clave:** 32087

**6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

**7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica

**8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria

**9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**REGISTRADO**  
04 MAY 2018  
**REGISTRADO**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN BÁSICA




**Equipo de diseño de PUA**

Raúl Fernando Linares Borboa  
Francisco Alberto Núñez Tapia  
Denisse Zúñiga Gómez

Firma  
  
  


**Vo.Bo. del subdirector de la Unidad Académica**      Firma

Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales  
Salvador León Guridi

**Fecha:** 25 de enero de 2018

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta asignatura es propiciar en el alumno una visión crítica de su entorno sociohistórico que le permita desarrollar habilidades de interacción con el mismo e integrarlas en el ámbito de las Artes. La unidad de aprendizaje tiene carácter obligatorio, se imparte en la etapa básica y forma parte de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

## **III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Comprender las bases filosóficas, sociales e históricas del pensamiento occidental como sustento de distintas disciplinas artísticas, a través del análisis y discusión de diversos materiales escritos y audiovisuales, para desarrollar una visión crítica de su contexto, con actitud propositiva y tolerante.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO**

Elabora un ensayo final en el cual se desarrolla una visión integradora de los contenidos comprendidos en el curso, vinculando las bases del desarrollo y manifestaciones del pensamiento occidental con su realidad contextual como estudiante de una disciplina artística contemporánea. Se entrega en formato vía electrónico, con portada institucional, conclusiones y bibliografía consultada.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Oriente y Occidente en la historia**

**Competencia:**

Conocer diversos estadios y formas de desarrollo de algunas sociedades de la Edad Antigua a la Edad Media, por medio de una revisión crítica de textos de carácter histórico vinculados a estos períodos, para identificar el contexto sociocultural que caracterizó sus manifestaciones artísticas, con una actitud crítica y propositiva.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Del politeísmo al teocentrismo.
  - 1.1.1. Pensamiento mágico.
  - 1.1.2. Rito y mito en la cosmogonía antigua.
  - 1.1.3. La invención de las instituciones.
- 1.2. Del Nomadismo al surgimiento de la Ciudad-Estado.
  - 1.2.1. La agricultura y el nacimiento del territorio.
  - 1.2.2. La polis occidental.
- 1.3. Del Esclavismo al feudalismo.
  - 1.3.1. Transformaciones en la organización social.
  - 1.3.2. Condiciones de existencia del artesanado medieval.
- 1.4. De la oralidad a la escritura.
  - 1.4.1. Oralidad primaria e intersubjetividad.
  - 1.4.2. Grafolecto y consolidación del poder escrito.



## UNIDAD II. Del humanismo al imperio de la razón

### Competencia:

Comprender la forma en que el paradigma humanista y el pensamiento ilustrado suscitaron nuevas formas de organización social en el mundo occidental, a través de la revisión de materiales escritos y audiovisuales relativos a los periodos renacentista e ilustrado, para analizar las transformaciones en las prácticas y discursos artísticos de la época, con actitud crítica y reflexiva.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Antropocentrismo.
  - 2.1.1. El Renacimiento como Humanismo.
  - 2.1.2. Resurgimiento del paradigma grecolatino.
- 2.2. Consolidación del Estado-Nación.
  - 2.2.1. Reconfiguración de los estados nacionales en Europa.
- 2.3. El milagro de la imprenta
  - 2.3.1. La invención de la opinión pública.
  - 2.3.2. Enciclopedismo y razón pura.
- 2.4. Del manierismo al mercantilismo.
  - 2.4.1. El nuevo mercado del Arte.
  - 2.4.2. Surgimiento y consolidación de la Academia.

## UNIDAD III. Auge y declive de la modernidad

### Competencia:

Analizar las transformaciones en los paradigmas de la modernidad y su impacto en la sociedad occidental a través de la revisión de manifiestos históricos y otros materiales biblio-hemerográficos, para comprender las nuevas manifestaciones artísticas surgidas durante la primera mitad del siglo XX y sus formas de pensamiento, con una actitud de apertura y empatía.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 3.1. Positivismo y pensamiento científico.
  - 3.1.1. Consolidación del método científico.
  - 3.1.2. El paradigma de la modernidad.
- 3.2. Revolución industrial
  - 3.2.1. De la manufactura a la fábrica.
  - 3.2.2. La clase obrera y los realismos.
- 3.3. Un fantasma recorre Europa.
  - 3.3.1. Marx y Engles en el pensamiento occidental.
  - 3.3.2. Darwin, Pasteur, Freud, Breton: nuevos paradigmas.
- 3.4. Redistribución geográfica y belicismo.
  - 3.4.1. Oligarquías y expansionismo.
  - 3.4.2. Independencia y revolución civil.
  - 3.4.3. Guerras Mundiales, guerras totales.

## UNIDAD IV. Globalización y nuevas ciudadanías

### Competencia:

Expresar las transformaciones en el pensamiento occidental durante la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI, a partir de la utilización de diversas categorías explicativas de lo sociocultural, para comprender la forma en que estos paradigmas inciden en las prácticas y discursos artísticos contemporáneos, de forma asertiva y propositiva.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Postguerra y redefinición identitaria.
  - 4.1.1. Guerra fría y nuevas tensiones mundiales.
  - 4.1.2. Existencialismos, feminismos y otras luchas.
- 4.2. Posmodernidad y nuevos desencantos.
  - 4.2.1. Teoría de la estructuración y Tercera vía.
  - 4.2.2. Posmodernidad, Modernidad líquida.
- 4.3. Aldea global y mundialización.
  - 4.3.1. No lugares, Comunidades imaginadas.
  - 4.3.2. El paradigma de lo Glocal.
- 4.4. Cultura y cibercultur@.
  - 4.4.1. Kybernetes y otras formas de control.
  - 4.4.2. Ciudadanías digitales.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

| No. de Práctica | Competencia   | Descripción  | Material de Apoyo  | Duración |
|-----------------|---|--|--|----------|
| Unidad I        |   |  |  |          |
| 1               | Elaborar una monografía mural sobre el paradigma humanista y el pensamiento ilustrado, a través de la organización de la información y los elementos visuales, para generar un debate, con una actitud responsable y tolerante.                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organiza la información sobre el paradigma humanista y el pensamiento ilustrado.</li> <li>2. Recolecta imágenes que puedan servir para sintetizar la información</li> <li>3. Integra la información en una monografía con elementos visuales y redacción adecuada donde se verifique la capacidad de síntesis y búsqueda de la información, así como la elección de imágenes y materiales para concluir colectivamente lo aprendido en clase.</li> </ol> | Imágenes.<br>Proyector.<br>Rotafolios.<br>Tijeras.<br>Pegamento.   | 4 horas  |
| 2               | Diseñar una pieza artística colectiva, a través de una disciplina artística y opinión crítica, para encontrar la relación que existe entre el arte y los contextos sociohistóricos que la rodean, con una actitud de respeto y responsabilidad. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionan en equipo la disciplina artística con la que hará un proyecto de arte (danza, teatro, artes plásticas, medio audiovisual, música)</li> <li>2. Diseñan su proyecto de arte</li> <li>3. Expresan su opinión y crítica respecto de los proyectos realizados planteando la relación que tiene el arte y su tiempo.</li> </ol>  | Los materiales incluidos en los proyectos grupales de los alumnos. | 4 horas  |
| 3               | Debatir acerca de un tema específico, mediante la investigación y reflexión de este,  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elige uno de los temas de investigación revisados en clase.</li> </ol>   | Papel.<br>Lápices.<br>Computadoras.                                | 4 horas  |

|                  |  |  |  |         |
|------------------|--|--|--|---------|
|                  | para fomentar la creación de un escenario de opinión crítica que genere conclusiones, con una actitud de confianza y respeto.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Organiza un debate grupal del mismo</li> <li>Genera un espacio de opinión crítica que derive en conclusiones</li> </ol>   |  |         |
| 4                | Exponer conclusiones grupales sobre una temática específica, a través de la creación de piezas sencillas bidimensionales o tridimensionales y redacción de cédulas de información, para generar la explicación de un suceso histórico, con una actitud empática y solidaria. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa las conclusiones grupales de un tema y redacción cedulas de información.</li> <li>Elabora piezas sencillas bidimensionales o tridimensionales a partir de las conclusiones</li> <li>Expone oralmente el suceso histórico apoyándose en las piezas elaboradas.</li> </ol>       | Materiales que los alumnos soliciten para su proyecto. | 4 horas |
| <b>Unidad II</b> |  |  |  |         |
| 5                | Redactar un ensayo en formato digital, a partir de información pertinente, reflexiones y opiniones críticas previas, para socializar el conocimiento, con una actitud responsable y ética.   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Organiza información de un tema visto en clase para demostrar la capacidad de síntesis y de búsqueda de la información,</li> <li>Genera reflexiones y opiniones críticas previas a la redacción del ensayo final.</li> </ol>  | Computadoras.<br>Red inalámbrica.                      | 4 horas |
| 6                | Redactar un artículo de opinión acerca de un tema específico, a través de conclusiones previas del mismo, con el fin de reflexionar acerca de la relación del arte y los contextos sociohistóricos y culturales, con una actitud crítica y respetuosa.                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>Redacta un artículo de opinión en el que se refleje la relación de los productos artísticos (encontrar ejemplos desde su disciplina) con los devenires sociohistóricos y culturales vistos en clase.</li> <li>Procura la divulgación del artículo en redes o por internet.</li> </ol> | Computadoras.<br>Red inalámbrica.                      | 4 horas |

|   |   |  |  |                |
|---|---|--|--|----------------|
| 7 | <p>Crear una pieza artística donde se concluya un concepto específico, a través de materiales diversos e información recabada, con el fin de reflexionar teóricamente los distintos contextos sociohistóricos alrededor de las disciplinas artísticas, con una actitud crítica y responsable.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crea individualmente una pieza artística que permita concretar un concepto visto en clase, de tal manera que sirva de apoyo para la reflexión y a la generación de opiniones críticas.</li> <li>2. Exponer la pieza frente al grupo</li> </ol> | <p>Material diverso que los alumnos consideren para su práctica.</p> | <p>4 horas</p> |
| 8 | <p>Presentar avances del ensayo final, a través de la exposición oral y apoyo visual, con el fin de recabar una conclusión grupal que aporte a las opiniones críticas individuales, con una actitud responsable y ética.</p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expone su ensayo final o lo lee para ser discutido al interior del grupo</li> <li>2. Participa en debate con el fin de generar entre todos aportaciones importantes y pertinentes al documento.</li> </ol>                                     | <p>Computadora.<br/>Proyector.</p>                                   | <p>4 horas</p> |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El método de trabajo consiste en exposición por parte del profesor y lecturas adecuadas a los contenidos de unidad, se realizarán dos reportes escritos que consisten, en resumen, reflexiones y opiniones críticas de manera colectiva e individual, así como actividades prácticas que lleven a propiciar el discurso del alumno para concluir en un ensayo final crítico reflexivo.

### **Estrategias de enseñanza (docente)**

Las estrategias de enseñanza que el docente utilizará son la técnica expositiva, debates, lecturas de artículos y ejercicios prácticos en clase con la intención de hacer reflexionar y concluir opiniones críticas de los alumnos, dicha estrategia permitirá construir paso a paso la competencia de manera pertinente y con mejores resultados.

### **Estrategias de aprendizaje (alumno)**

Las estrategias de aprendizaje por parte del alumno consisten en trabajo en equipo, investigación fuera y dentro de las clases, reportes de lectura y ensayos lo que permitirá construir el conocimiento de manera colectiva y la oportunidad de debatir las ideas y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| - Reportes de lectura.....    | 40%         |
| - Prácticas.....              | 20%         |
| - Evidencia de desempeño..... | 40%         |
| (Ensayo final)                |             |
| <b>Total.....</b>             | <b>100%</b> |



## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Bauman, Z. (2015). <i>Modernidad líquida</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Blanche-Benveniste, C. (2005). <i>Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura</i>. Sevilla: Gedisa. [clásica]</p> <p>Bloch, M. (1989). <i>La transición del esclavismo al feudalismo</i>. Madrid, Akal. [clásica]</p> <p>Curiel, G. (2007). <i>Orientes-occidentales: el arte y la mirada del otro</i>. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas. [clásica]</p> <p>Eagleton, T. (2005). <i>Ideología. Una introducción</i>. Madrid: Paidós. [clásica]</p> <p>Foucault, M. (2015). <i>Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Gallico, C. (1999). <i>La época del humanismo y del renacimiento</i>. Edición española coordinada y revisada por Andrés Ruiz Tarazon. Madrid: México; Turner; CONACULTA. [clásica]</p> <p>Giménez, G. (2015). <i>Estudios sobre la cultura y las identidades sociales</i>. México, ITESO.</p> <p>González Sánchez, J. A. (2007). <i>Entre cultura(s) y cibercultur@(s). Incursiones y otros derroteros no lineales</i>. México, Universidad Iberoamericana. [clásica]</p> | <p>Acevedo, E. (2004). <i>Hacia otra historia del arte en México</i>. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. [clásica]</p> <p>Colorado, Arturo. (2013). <i>Del arte rupestre al digital: nueva introducción a la historia de la pintura</i>. Madrid. Síntesis.</p> <p>O'Connor, D.J. (1980) <i>Historia crítica de la filosofía occidental</i>. Barcelona. Paidós. [clásica]</p> <p>Rathbone, D; González-Iglesias González-Torreclavero, David. (2010). <i>Civilizaciones del mundo antiguo: gobierno y sociedad, arquitectura y religión, alimentación, trabajo y ocio, comercio, vestuario, tecnología y artes de la guerra</i>. Barcelona. Blumes. [clásica]</p> <p>Sloterdijk, P. (2017). <i>Esferas I</i>. Barcelona, Siruela. [clásica]</p> <p>Vida, Gregorio. (comp.) (2012). <i>Actores sociales y gobiernos ante las crisis</i>. México. Porrúa. [clásica]</p> <p><b>Referencias electronicas</b></p> <p>Alozno González, R. M.; Zermeño Flores, A. I. (2017). <i>La teoría fundamentada como alternativa reflexiva para conocer a los actores y sus prácticas en el entorno de la Web 2.0. Estudios sobre las culturas contemporáneas</i>, No. Extra 4, 2017, pp. 11-28. Recuperado en <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6200607">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6200607</a>.</p> <p>Avenell, S. (2017). <i>Globality through Local Eyes. Transnational Japan in the Global Environmental Movement</i>. E. U., University of Hawaii, pp. 177-210. Recuperado en <a href="http://www.jstor.org/stable/j.ctt1wn0qwk.11">http://www.jstor.org/stable/j.ctt1wn0qwk.11</a>.</p> |

Cambiasso, M. (2015). *Consideraciones sobre la teoría de la estructuración de Anthony Giddens*. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, vol. 15, no. 3. 2015, pp. 217-232. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5252304>.

Von Fritz, Kurt; Rev. Maurer, Armand; Levi, Albert W.; Stroll, Avrum; Wolin, Richard. «*Western philosophy*». Encyclopædia Britannica Online

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje deberá poseer Licenciatura y preferentemente el grado de Maestría en Historia, Sociología, Estudios Socioculturales o disciplinas afines. Asimismo, de preferencia con experiencia docente y en el campo de la investigación en Ciencias Sociales, tener una actitud asertiva y abierta al intercambio de ideas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

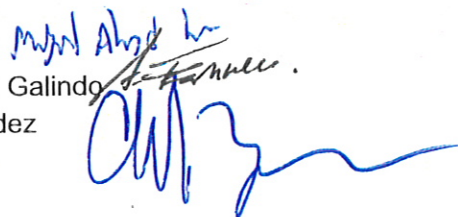
## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad Artes Mexicali, Facultad de Artes Extensión Tijuana y Faculta de Artes Extensión Ensenada.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Teatro
- 3. Plan de Estudios:** 2018-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lectura y Redacción
- 5. Clave:** 32088
- 6. HC:** 00 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 04
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



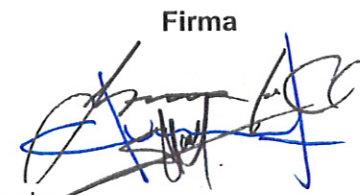
Equipo de diseño de PUA

Miguel Ángel Lozano Chairez  
Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Christian Moisés Zúñiga Méndez

Firma  


Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)

Salvador León Guridi – Subdirector Mexicali  
Claudia García Villa – Subdirectora Tijuana  
Carlos Sámano Morales – Subdirector Ensenada

Firma  


Fecha: 30 de enero de 2018

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso busca desarrollar en los estudiantes competencias generales en procesos de comprensión de lectura y escritura como herramientas esenciales para su formación profesional y académica. La unidad de aprendizaje tiene un carácter obligatorio, se encuentra ubicado en la etapa básica de formación, y forma parte de los programas de licenciatura en Artes plásticas, Música, Danza, Teatro y Medios audiovisuales de la Facultad de Artes

## III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar habilidades de lecto-escritura, a través de la revisión comprensiva de textos y de la realización de ejercicios de redacción, con el fin de mejorar las capacidades de verbalización escrita, con actitud crítica y reflexiva.

## IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Ensayo de dos cuartillas sobre un tema relacionado con las disciplinas artísticas, manejando adecuadamente la estructura y componentes de la argumentación escrita, de acuerdo a la rúbrica de la unidad de aprendizaje.

Carpeta de evidencias que incluye reportes de lectura, ejercicios de dominio ortográfico, redacción de textos informativos y argumentativos, y materiales de exposición desarrollados durante el curso.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### Contenido

1. La lectura y sus procesos
2. Técnicas de lectoescritura
3. Tipos de texto
4. Redacción de textos académicos

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No. de Práctica | Competencia   | Descripción  | Material de Apoyo   | Duración |
|-----------------|---|--|---------------------|----------|
| UNIDAD I        | <b>La lectura y sus procesos</b>  |  |                     |          |
| 1               | Realizar un recuento sobre las principales experiencias de lectura y de consumo cultural en general para reflexionar sobre la relación personal sobre la lectura como un fenómeno cultural y una experiencia personal, con apertura a la diversidad cultural.                         | Aproximación personal a la práctica de la lectura: Mi consumo cultural | Material de lectura | 2 horas  |
| 2               | Analizar los aspectos generales sobre la lectura a través de la revisión de un texto pertinente al tema con el objeto de adquirir conciencia del papel que cumple la lectura en los ámbitos académico, profesional y cotidiano, con disposición a la reflexión y discusión colectiva. | La lectura y sus procesos  | Cañón y PC          | 2 horas  |
| 3               | Identificar estrategias para mejorar las habilidades de lectura a través de la revisión de autores pertinentes al tema, con el objeto de tener una mejor comprensión de los diferentes tipos de textos, con disposición para mejorar las competencias comunicativas.                  | Estrategias para mejorar las competencias lectoras                     | Cañón y PC          | 2 horas  |
| 4               | Identificar los elementos que intervienen y afectan el proceso de lectura, con el objeto de tener una mayor claridad de las fortalezas y debilidades del alumno en cuanto al proceso lector, a través de la revisión de materiales teóricos y la                                      | Disfunciones de la lectura   | Cañón y PC          | 2 horas  |

|                   |  |   |                                 |         |
|-------------------|--|---|---------------------------------|---------|
|                   | realización de ejercicios prácticos, con disposición al trabajo.   |   |                                 |         |
| <b>UNIDAD II</b>  | <b>Técnicas de lectoescritura</b>  |   |                                 |         |
| 5                 | Identificar e ilustrar los principales elementos que componen a un libro mediante un ejercicio descriptivo con la finalidad de familiarizarse con el vehículo tradicional de la lectura, con una actitud creativa. | Las partes de un libro  | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 6                 | Identificar los principales elementos de una biblioteca y su normativa mediante un ejercicio descriptivo con la finalidad de familiarizarse con este espacio.  | Visita a la biblioteca  | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 7                 | Realizar diferentes ejercicios descriptivos, de acuerdo a las indicaciones del docente, a fin de estimular las competencias de lectoescritura.   | Ejercicios de descripción                                       | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| <b>UNIDAD III</b> | <b>Tipos de texto</b>  |   |                                 |         |
| 8                 | Dibujar ilustraciones acuerdo a las descripciones contenidas en un texto literario a efectos de estimular aptitudes de descripción y análisis al momento de leer un texto literario.                               | Ejercicios de descripción: Cartas a Theo de Vincent Van Gogh.   | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 9                 | Identificar las figuras retóricas utilizadas en un texto poético para estimular las competencias de lectoescritura.  | Ejercicios de descripción: Ausencia de Joaquín de Pablo Neruda. | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 10                | Redactar texto narrativo partiendo de una película muda, a fin de estimular las competencias de lectoescritura.  | Ejercicios de narración: Viaje a la luna de Georges Méliès.     | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |

|                  |  |   |                                 |         |
|------------------|--|---|---------------------------------|---------|
| 11               | Redactar texto narrativo acorde a los elementos que componen los textos literarios, a fin de estimular las competencias de lectoescritura  | Narración: Redacción de un cuento   | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 12               | Redactar una réplica al texto argumentativo proporcionado por el docente, presentando datos y opiniones, a fin de estimular las competencias de lectoescritura                                   | Textos argumentativos: Del pincel al pixel                                | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 13               | Redactar una reseña de una exposición de arte en la localidad para estimular las competencias de lectoescritura.   | Textos informativos: Redacción de una reseña.                             | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 14               | Redactar un reporte de lectura a fin de condensar las ideas más importantes de un libro y expresar una opinión personal con respecto al texto para estimular las competencias de lectoescritura. | Textos informativos: Siete días en el mundo del arte, de Sarah Thornthon. | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| <b>Unidad IV</b> | <b>Redacción de textos académicos</b>  |   |                                 |         |
| 15               | Desarrollar un cuadro que clasifique los diferentes signos de puntuación, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.   | Los signos de puntuación  | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 16               | Elaborar un esquema que clasifique las diferentes partes de la oración y sus partes, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.  | La oración y sus partes   | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 17               | Elaborar un cuadro comparativo de los distintos tipos de oración a fin de reforzar competencias básicas de redacción.  | Tipos de oración  | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |
| 18               | Desarrollar un análisis sintáctico del texto literario proporcionado   | Ejercicios de análisis sintáctico: "El almohadón de plumas"               | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas |



|    |   |   |                                 |          |
|----|---|---|---------------------------------|----------|
|    | por el docente, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.  |   |                                 |          |
| 19 | Desarrollar un análisis sintáctico de una canción o poema proporcionado por el docente, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.  | Análisis sintáctico de un poema o canción                                   | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas  |
| 20 | Desarrollar ejercicios de ampliación del grupo nominal mediante ejercicios planteados por el docente, a fin de reforzar competencias básicas de redacción.  | Ampliación del grupo nominal: oración de cien palabras                      | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas  |
| 21 | Redactar un texto apoyándose en los conectores de la lengua a fin de desarrollar aptitudes para la redacción de textos académicos.  | Conectores de la lengua: cadáver exquisito                                  | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas  |
| 22 | Redactar un texto académico apegado a lineamientos de estructura, citación y que combine párrafos descriptivos y narrativas a fin de desarrollar aptitudes para la redacción de textos académicos.      | Redacción de un texto académico   | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas  |
| 23 | Corregir un texto académico apegándose a los criterios del estilo llano de la escritura, para incrementar su legibilidad y desarrollar aptitudes para la redacción de textos académicos.                | Corrección de estilo de un texto académico propio escrito con anterioridad. | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas  |
| 24 | Redactar texto que combine la descripción, la argumentación y la narración, de acuerdo a los pasos presentados por el docente, a fin de desarrollar estrategias para la redacción de textos académicos. | Texto argumentativo: Texto Express  | Material de lectura, cañón y PC | 2 horas  |
| 25 | Redactar un texto académico   | Actividad Final   | Material de lectura y PC        | 16 horas |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p>apegado a lineamientos de extensión y estructura a fin de demostrar aptitudes para la redacción de textos académicos.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente)**

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, el rol del docente es el de un facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje. El docente se encargará de la selección de textos, del diseño de los ejercicios y del asesoramiento de los alumnos a lo largo de las prácticas estipuladas en el apartado VI de este Programa de Unidad de Aprendizaje.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno)**

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, a desarrollarse en un taller o laboratorio, los alumnos desarrollarán ejercicios o responderán cuestionarios a partir de una explicación teórica metodológica por parte del docente, y del material didáctico que este proporcione. Los ejercicios están descritos en el apartado VI de este Programa de Unidad de Aprendizaje. Cada ejercicio está diseñado de acuerdo a las competencias de cada unidad y de la competencia general del curso.

Los ejercicios y cuestionarios se integrarán en una carpeta de evidencias que permitirá la evaluación del alumno.

Al final del curso, los alumnos pondrán en práctica los conocimientos adquiridos mediante la redacción de un texto argumentativo que cumpla con los requisitos estipulados en la rúbrica del apartado VIII de este Programa de Unidad de Aprendizaje.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- 80% de trabajos desarrollados durante el semestre, integrados en la carpeta de evidencias.
- 20% Ensayo final, de acuerdo a rúbrica integrada en el programa de unidad de aprendizaje

Esta unidad de aprendizaje se regirá por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas- taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

| <b>Rúbrica ensayo</b>  |           |
|--|-----------|
| <b>Estructura</b>  |           |
| El alumno plantea adecuadamente una estructura con introducción, desarrollo y conclusión.                | Excelente |
| El alumno plantea deficiente una estructura con introducción, desarrollo y conclusión.                   | Regular   |
| El alumno no logra plantear una estructura.  | Malo      |
| <b>Manejo de fuentes</b>   |           |
| El alumno combinó dos o más fuentes apropiadas para el tema, con una citación de acuerdo al formato APA. | Excelente |
| El alumno utilizó una fuente apropiada para el tema, con una citación de acuerdo al formato APA.         | Regular   |
| El alumno no utilizó fuentes apropiadas para el tema ni una citación de acuerdo al formato APA.          | Malo      |
| <b>Ortografía y sintaxis</b>   |           |
| No presenta errores ortográficos y la redacción permite una lectura fluida. Hay                          | Excelente |

|  |         |  |
|--|---------|--|
| manejo adecuado de la ampliación del grupo nominal, conectores, párrafos descriptivos, argumentativos y narrativos.  |         |  |
| Hay errores ortográficos que no afectan el desarrollo del texto y la redacción permite una lectura fluida. Hay un predominio de oraciones sencillas y párrafos argumentativos, con manejo de conectores. | Regular |  |
| Los errores ortográficos y la redacción interfieren con la lectura del texto. Las ideas no están separadas en párrafos. Ausencia evidente de conectores.   | Malo    |  |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Adler, M. J. (1984). <i>Cómo leer un libro: una guía clásica para mejorar la lectura</i>. México, D.F.: Instituto Politécnico Nacional. [Clásica].</p> <p>American Psychological Association. (2014). <i>Manual de publicaciones de la American Psychological Association</i>. México: El Manual Moderno.</p> <p>Arce, Enrique (2006). La exposición oral: imperativo para los nuevos graduados, en revista Innovación Educativa No. 33, septiembre-octubre de 2006, México: IPN, pp. 25-32. [Clásica].</p> <p>Argudín, Y.; Luna, M. (2006). <i>Aprender a pensar leyendo bien</i>. Barcelona, Editorial Paidós. [Clásica].</p> <p>Cassany, D. (1996). <i>Describir el escribir: como se aprende a escribir</i>. Barcelona; Buenos Aires; Mexico: Paidos Iberica. [Clásica].</p> <p>Cassany, D. (2012). <i>Taller de textos: Leer, escribir y comentar en el aula</i>. Grupo Planeta.</p> <p>Cassany, D. (2013). <i>Afilas el lapicero. Guía de redacción para profesionales</i>. Madrid: Editorial Anagrama.</p> <p>Cassany, D. (2014). <i>La cocina de la escritura</i> (Vigésima tercera edición). Barcelona: Ed. Anagrama.</p> <p>Cohen, Sandro (2010) Cuaderno de ejercicios prácticos de redacción sin dolor, México: Planeta. [Clásica].</p> <p>Cohen, Sandro (2011) <i>Guía esencial para resolver dudas de uso y estilo</i>. México: Planeta. [Clásica].</p> <p>Crema, Phyllis y Rea, Mary (2000) <i>Escribir en la universidad</i>, Barcelona: Editorial Gedisa. [Clásica].</p> <p>Font, C. (2007). <i>Cómo escribir sobre una lectura: guía práctica para redactar informes editoriales y reseñas literarias</i>. Barcelona: Alba Editorial. [Clásica].</p> <p>Fraginière, J. P. (1996). <i>Así se escribe una monografía</i>. México: FCE. [Clásica].</p> | <p>Eco, Umberto (1999). <i>Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo</i>. Barcelona: Lumen. [Clásica].</p> <p>Diez Asención (Coord.) (2000). <i>El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista</i>. Barcelona: Graó. [Clásica].</p> <p>Grijelmo Alex (2014) <i>La gramática descomplicada</i>, España: Taurus</p> <p>Real Academia Española (Ed.). (2010). <i>Nueva gramática de la lengua española: manual</i>. Madrid: Espasa. [Clásica].</p> <p>Real Academia Española (Ed.). (2012). <i>Ortografía básica de la lengua española</i>. Barcelona: Espasa.</p> <p>Vivaldi, G.M. (2000). <i>Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo</i>. México, Editorial Paraninfo. [Clásica].</p> |

Juárez María y Martínez, Guadalupe (Coord.) (2007) *El quehacer de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*. México: UNAM. [Clásica].

Martos, Eloy y Rosing, Alberto (2009) *Prácticas de lectura y escritura*, Brasil: Universidade de Passo Fundo. [Clásica].

Pimienta, Julio (2012) *Estrategias de enseñanza – aprendizaje. Docencia basada en competencias*, México: Pearson Educación

Serafini, M.T. (2008). *Cómo se escribe*. Barcelona, Editorial Paidós. [Clásica].

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de esta asignatura debe poseer un título de Licenciatura en Letras, Comunicación, Filosofía o afines, de preferencia con posgrado en Literatura. De preferencia, con experiencia laboral de dos años. . además, debe ser responsable, proactivo, creativo y crítico.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA  
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Artes, Extensión Tijuana

2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Danza, Licenciatura en Música, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Medios Audiovisuales

3. **Plan de Estudios:** 2018-2

4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Paradigmas del Arte

5. **Clave:** 32089

6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 01 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05

7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica

8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria

9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



**Equipo de diseño de PUA**

Luz María Mendoza Vega  
Víctor Isordia Cervantes  
Marycarmen Arroyo Macías

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names listed to the left.

**Firma**

**Vo.Bo. del subdirector de la Unidad Académica**

Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales  
Salvador León Guridi

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names listed to the left.

**Fecha:** 30 de enero de 2018

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Este curso permite al estudiante desarrollar una visión general del fenómeno del Arte, identificando conceptos relativos a la expresión artística en diversos modelos de pensamiento occidental. La unidad de aprendizaje tiene carácter obligatorio, se imparte en la etapa básica y forma parte de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

## **III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Contrastar diversos paradigmas artísticos, mediante el análisis y revisión de conceptos fundamentales, para desarrollar una visión general del fenómeno del arte, de manera crítica y respetuosa.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO**

Realiza una pieza o producto creativo acompañado de un texto argumentativo sobre la problemática de su contexto particular actual y prospectivo en el ámbito artístico valiéndose de las herramientas teórico- histórico propuestas en el curso.



## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Arte, cultura y vida.

**Competencia:**

Explicar el vínculo entre las diferentes formas de representación con el origen de las sociedades y la historia de la conciencia humana, a través de la identificación de los elementos de un imaginario constituido en la obra artística, para considerar su inclusión en los contextos contemporáneos, con un sentido de apertura y respeto a la diversidad cultural.

**Contenido:****Duración:** 8 horas**Modos de Representación**

- 1.1 Paradigma
- 1.2 Cultura
- 1.3 Introducción al arte prehistórico
  - 1.3.1 Surgimiento del mito
  - 1.3.2 Naturaleza del símbolo
  - 1.3.3 Rito y culto

## UNIDAD II. Arte, representación e ilusión

### Competencia:

Explicar el paradigma estético grecolatino, a través del análisis de las funciones de mimesis, belleza, técnica y autoría, para comprender su influencia con respecto a las concepciones del arte en Occidente, con un sentido crítico y actitud reflexiva.

### Contenido

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Introducción al mundo grecolatino – Concepción estética de la tradición occidental
- 2.2. Mimesis
- 2.3. Belleza
- 2.4. Técnica
- 2.5. Autoría

## UNIDAD III. Del artesano al artista

### **Competencia:**

Analizar la evolución del paradigma estético, a través del análisis de las relaciones entre historia, estética, ciencia y religión, para explicar su desarrollo y crisis, con un sentido innovador e integrador.

### **Contenido**

**Duración:** 8 horas

#### 3.1 El Artesano

##### 3.1.1 La edad media

3.2 El surgimiento del artista y el mecenas en el renacimiento.

3.3 El surgimiento de las academias

3.4 Categorías estéticas.

3.5 Modos de representación en la modernidad.

3.6 La práctica artística y su compromiso social.

## UNIDAD IV. Aportaciones de las vanguardias al pensamiento artístico occidental

### **Competencia:**

Conocer las aportaciones de las vanguardias occidentales al pensamiento de la concepción del arte actual, a través del estudio de los principales conceptos de subjetividad, interdisciplina y vanguardias, con la finalidad de expandir su visión de las manifestaciones artísticas, de forma reflexiva y creativa.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 4.1 La subjetividad
- 4.2 Interdisciplinariedad
- 4.3 Nuevos simbolismos

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. La unidad de aprendizaje se llevará a cabo gracias a las discusiones grupales y participaciones de los alumnos.

### **Estrategia de enseñanza (docente)**

La participación del docente será de facilitador del conocimiento

- Preguntas guiadas
- Discusión e intercambio de opiniones entre alumnos e instructor

### **Estrategia de aprendizaje (alumno)**

El aprendizaje de los alumnos será con tendencia constructivista, donde serán agentes activos en su proceso de formación, desarrollando reportes de lectura, análisis y exposiciones que les permitirán adentrarse en las distintas temáticas.

- Lecturas fuera de clase
- Lluvia de ideas
- Lecturas de comprensión
- Investigación documental
- Exposición individual
- Visionado de películas y documentales

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Reportes de lectura..... 10%
- Entrega de ensayo al término de cada unidad ..... 20%
- Participación activa y congruente con la discusión de la sesión...10%
- Actividad Grupal de presentación de proyectos..... 20%
- Evidencia de desempeño.....40%  
(Producto creativo acompañado de un texto argumentativo sobre  
la problemática de su contexto particular actual y prospectivo en el ámbito artístico)
- Total**.....100%

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

| No. de Práctica  | Competencia   | Descripción   | Material de Apoyo   | Duración |
|------------------|---|---|---|----------|
| <b>Unidad I</b>  |   |   |   |          |
| 1                | Identificar conceptos e ideas clave en un texto, por medio de la creación de relaciones entre ellos, con la finalidad de aportar a su bagaje cultural un marco de contextualización de las diversas manifestaciones artísticas, de manera crítica.                              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza lecturas del Material de Lectura.</li> <li>2. Identifica los conceptos e ideas claves.</li> <li>3. Realiza una presentación de power poin o prezi para apoyar su exposición</li> </ol>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material de Lectura</li> <li>-Cañón/ Laptop</li> <li>-Presentación del tema (Prezi / PPT)/ Video documental.</li> <li>-Hojas blancas</li> </ul> | 8 horas  |
| <b>Unidad II</b> |   |   |   |          |
| 2                | Elaborar un proyecto de creación, considerando su relación con alguno de los diversos conjuntos estéticos: interdisciplina y subjetividad, teniendo como finalidad la presentación de un producto o pieza artística con respaldo o marco de investigación, de manera reflexiva. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elabora una pieza artística</li> <li>2. Documenta la realización de esta a través de un registro fotográfico.</li> <li>3. Realiza una presentación de power poin o prezi para apoyar su exposición</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Material de Lectura</li> <li>-Cañón/ Laptop</li> <li>-Presentación del tema (Prezi / PPT)/ Video documental.</li> <li>-Hojas blancas</li> </ul> | 8 horas  |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Eco, U. (2013). <i>Historia de la Belleza</i>. China: Debolsillo</p> <p>Farthing, S. (2010). <i>Arte, toda la historia</i>. Londres: Blume.[clásica]</p> <p>Gombrich, E. (2012). <i>La Historia del Arte</i>. London: Phaidon. Madrid: Guadarrama/Punto Omega. [clásica]</p> <p>Llauradó, J. (2011). <i>Genealogías del arte contemporáneo</i>. Madrid: Akal. [clásica]</p> <p>Ruhrberg, K., &amp; Walther, I. F. (2001). <i>Arte del siglo XX</i>. Köln: Taschen. [clásica]</p> <p>Shiler, L. (2004). <i>La invención del arte una historia cultural</i>. Barcelona: Paidos Iberica. [clásica]</p> <p>Sánchez, J. (2002). <i>Dramaturgias de la imagen. Colección monografías</i>, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. [clásica]</p> <p><b>Referencias electrónicas</b></p> <p>Dugal, M., (2002) “<i>Le corps dans l'art contemporain</i>” en <i>Arcothème. Contexte deréalisation: UQÀM, cours EDU 7492, les TIC dans l'enseignement</i> [En línea] [clásica]</p> <p>Sierra, J. (2008). <i>Estudios sobre teatro medieval</i>. Publicaciones de la Universitat de Valencia. Disponible en:<br/>URL: <a href="http://parnaseo.uv.es/Editorial/Parnaseo9/Misteri.pdf">http://parnaseo.uv.es/Editorial/Parnaseo9/Misteri.pdf</a>[clásica]</p> | <p>De Azúa, F. (2002). <i>Diccionario de las Artes</i>. Barcelona: Anagrama. [clásica]</p> <p>Eagleton T. (2006). <i>La Estética como ideología</i>. Madrid: Trotta. [clásica]</p> <p>Gombrich, E. H. (2008). <i>Arte e Ilusión</i>. Londres: Phaidón Press. [clásica]</p> <p>Jackson, S. (2010) <i>Historia universal civilización de occidente, Tomo 1</i>. México: Cengage Learning. [clásica]</p> <p>Ortiz, A. y Piqueras M. J. (2003). <i>La Pintura en el cine. Cuestiones de representación visual</i>. España: Paidós. [clásica]</p> <p>Schama, S. (2006). <i>El poder del arte</i>. Barcelona: Crítica. [clásica]</p> <p><b>Referencias electrónicas</b></p> <p>Bayer, R. (1980) <i>Historia de la estética</i>. México: Fondo de Cultura Económica. Disponible en:<br/><a href="http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/ma_del_carmen_rossett_e/wp-content/uploads/2013/08/73007731-Raymond-Bayer-Historia-de-la-Estetica.pdf">http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/ma_del_carmen_rossett_e/wp-content/uploads/2013/08/73007731-Raymond-Bayer-Historia-de-la-Estetica.pdf</a> [clásica]</p> <p>Cimaomo, Gabriel José María, (2007)<br/><a href="http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/Arte/M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20la%20acci%C3%B3n%20art%C3%ADstica.pdf">http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/Arte/M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20la%20acci%C3%B3n%20art%C3%ADstica.pdf</a> .[clásica]</p> <p>Hauser, A. (1998). <i>Historia social de la Literatura y el arte</i>. Recuperado de: <a href="http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Hauser-Arnold-Historia-Social-de-la-literatura-y-el-arte.pdf">http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Hauser-Arnold-Historia-Social-de-la-literatura-y-el-arte.pdf</a> [clásica]</p> |



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura en Artes Plásticas, Teatro, Música, Medios Audiovisuales o Danza, preferentemente con Maestría en Artes. De preferencia, con experiencia docente y con amplios conocimientos en la Historia y Filosofía del Arte de dos años. Debe ser un profesor activo, reflexivo y propositivo.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

1. **Unidad Académica:** Facultad de Mexicali, Facultad de Artes Extensión Tijuana y Faculta de Artes Extensión Ensenada.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Teatro
3. **Plan de Estudios:** 2018-2
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Herramientas para la Búsqueda de Información
5. **Clave:** 32090
6. **HC:** 00 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 04
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Ángel Meza Leyva  
Álvaro G. Díaz Rodríguez

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)**

Carlos Martín Sámano Morales  
Claudia García Villa  
Salvador León Guridi

Firma

Fecha: 25 de enero de 2018

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Introducir al alumno al conocimiento de la búsqueda de la información y crear un razonamiento crítico conceptual a partir del análisis, comparación, e indagación de los orígenes, causas y consecuencias de fenómenos e ideas, para extrapolarlos al arte, a partir de la búsqueda de información en distintas fuentes, apoyado por los diversos métodos y herramientas de investigación que logren fortalecer el discurso.

En esta asignatura el alumno explorará las herramientas de investigación que apoyarán su proceso de aprendizaje a lo largo de su formación, haciendo énfasis en los procedimientos que le permiten adquirir, generar e intercambiar conocimientos desde las metodologías que ofrecen dichas herramientas, manifestándose en la elaboración de un espacio para la fundamentación de sus ideas.

La unidad de aprendizaje tiene carácter obligatorio, se imparte en la etapa básica y forma parte de los Programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

## **III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Elaborar trabajos académicos, a través de la utilización de herramientas y la búsqueda de fuentes y documentos informativos, empleados en la investigación, para sustentar trabajos académicos con actitud crítica y ética.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO**

Realiza un anteproyecto de investigación de formato digital con carátula institucional, con letra Arial 12 a espacio y medio, índice, introducción, marco teórico, conclusiones y referencias consultadas.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### **Contenido:**

1. Investigación en las Artes
2. Integración y Procesamiento de la Información
3. Búsqueda de Fuentes Referenciales

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No. de Práctica   | Competencia  | Descripción  | Material de Apoyo   | Duración |
|-------------------|--|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>   |  |  |   |          |
| 1                 | Obtener material visual y sonoro, a través de las visitas físicas y virtuales a museos, galerías, conciertos u obras de teatro, para relacionar los elementos básicos de un tema de investigación con responsabilidad y ética. | Realiza visitas en línea a galerías, Museos, Hemerotecas, bibliotecas, repositorios, videotecas para obtener materiales visuales y sonoros de apoyo al tema de investigación   | Laptop<br>Computadoras<br>Red de internet<br>Laboratorio de computación o informática   | 15 horas |
| <b>UNIDAD II</b>  |  |  |   |          |
| 2                 | Procesar la información en torno al tema de interés, a través de experimentar los elementos de la percepción y la imaginación, para representar simbólicamente sus experiencias con responsabilidad y pertinencia.             | Realiza ejercicios de observación y/o integración a comunidades, grupos o espacios con la finalidad de obtener de manera primaria las sensaciones, emociones y pensamientos que amplíen o enriquezcan las percepciones e imaginación del creador para representarlas simbólicamente utilizando herramientas que permitan procesar la información en torno al tema de interés | Cámaras fotográficas, de video, diarios de campo, notas, dibujos, computadoras  | 15 horas |
| 3                 | Redactar ideas a manera de textos, utilizando como base las diferentes maneras de citación de tipo cualitativo y cuantitativo, para organizar la información, con responsabilidad y pertinencia.                               | Redacta ideas a manera de textos utilizando como base las diferentes maneras de citación procesando y organizando información en bases de datos de tipo cualitativo o cuantitativo   | Textos del investigador<br>Computadoras<br>Software especializado (Exceel, spss, google formularios, access)<br>Categorías de información<br>Variables de investigación<br>Laboratorio de informática | 15 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |  |  |   |          |
| 4                 | Integrar las herramientas tecnológicas, a través de la   | Elaborar textos utilizando las diversas formas de citación e   | Textos académicos<br>Herramientas tecnológicas  |          |

|  |  |  |  |          |
|--|--|--|--|----------|
|  | escritura de textos, para darles estructura y organización a sus ideas, con responsabilidad y pertinencia. | integrarlas en herramientas tecnológicas dándole estructura y organización | (Mendeley, Endnote, Zotero)<br>Computadoras<br>Laptops | 19 horas |
|--|--|--|--|----------|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente)**

Esta unidad de aprendizaje el profesor promoverá la utilización de metodologías mixtas (cualitativas y/o cuantitativas), acorde a cada caso de investigación, para contextualizar la información, instando acudir a fuentes de información bibliográfica, hemerográfica, videográfica o por internet; se fomentará el análisis crítico y reflexivo en el aula, mediante interrogantes acerca de su área para generar la curiosidad e interés por la búsqueda de información y argumentación de sus participaciones. Se utilizará la investigación de campo como forma de obtención de información directa a través de instrumentos elaborados ad-hoc y se realizarán ejercicios y prácticas de campo en cada método de investigación señalado en la segunda unidad.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno)**

Se promoverá y se fortalecerá la sustentación de ideas de los temas de investigación que proponga el alumno a través de la búsqueda de información en fuentes de información académicas orientando y reorientando el aprendizaje mediante tutorías grupales (por equipo) dentro y fuera de clase en el último mes de clases, mismas que podrán ser presenciales o a través de plataformas informáticas.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|  |             |
|--|-------------|
| -Tareas (Ensayos, reportes/lecturas Críticas) .....                              | 20%         |
| -1er examen parcial.....   | 10%         |
| -2do examen parcial.....   | 10%         |
| -Realización de técnicas de investigación (Etnografía, Inv. Acción, Semiótica).. | 20%         |
| -Presentación de avances de proyecto de investigación por equipo.....            | 10%         |
| -Evidencia de desempeño.....   | 30%         |
| (Anteproyecto de Investigación)  |             |
| <b>Total</b> .....   | <b>100%</b> |

### Evaluación:

- Propuesta original o innovadora
- Coherencia de ideas en redacción de ideas, pensamientos
- Correcta ortografía al escribir
- No se aceptarán trabajos copiados de Internet.
- La no acreditación de fuentes se considera plagio y automáticamente **reprobación de la asignatura**
- No se aceptarán citas textuales o parafraseadas mayores a 80 palabras.
- Los trabajos deberán ser entregados en día y horas señaladas, no se aceptaran entregas después de la fecha acordada.
- La entrega del trabajo solo implica un porcentaje de la calificación. El total se calculara considerando además la ortografía, originalidad de ideas, método o técnica bien aplicada.
- Tiempo de tolerancia:15 min

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Angrosino, Michael. (2012). <i>Etnografía y observación participante en investigación cualitativa</i>. Ediciones Morata. Madrid. [clásica]</p> <p>APA. (2015). <i>Manual de publicaciones de la APA: Guía de entrenamiento para el estudiante</i>. Editorial El Manual Moderno</p> <p>Macleod, Katy Holdridge L. (2006). <i>Thinking through Art. Reflections on Art as Research</i>. Routledge. [clásica]</p> <p>Scharff R. C. and Dusek V. (Eds) (2014). <i>Philosophy of Technology, The Technological Condition: An Anthology (Second Edition)</i>.</p> <p>Schmelkes, C. (1998). <i>Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación, 2da. Edición</i>, Oxford, México. [clásica]</p> <p><b>Referencias electronicas</b></p> <p>Andrews. S.; Nelson R. (2003). <i>Practice as Research: regulations, protocols and guidelines, (including Draft 'best practice' guidelines on PaR PhDs and 'Ten Steps to a 'Perfect' PaR PhD)</i>. PALATINE. <a href="http://www.lancs.ac.uk/palatine/dev-awards/parreport.htm">http://www.lancs.ac.uk/palatine/dev-awards/parreport.htm</a>. [clásica]</p> <p>The Mendeley Support Team. Getting Started with Mendeley [Internet]. Mendeley Desktop. 2017 ;1-16. [8 dic 2017] Disponible en: <a href="http://www.mendeley.com">http://www.mendeley.com</a></p> <p>Kozinetz R. (2015). <i>Netnography: redifined (Second Edition)</i>; SAGE, Los Angeles.</p> | <p>Corbetta, P. (2007). <i>Metodología y técnicas de investigación social</i>. España: Mc Graw Hill. [clásica]</p> <p>Chalmers, A. F.(2008). <i>¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos</i>. España.: Siglo XXI Editores. ( 26va Edición) [clásica]</p> <p>De Gialdano, V. (2007). <i>Estrategias de investigación cualitativa</i>. Argentina: Editorial Gedisa. [clásica]</p> <p>Elliot, J. (1997). <i>La investigación acción en educación</i>. Madrid: Ediciones Morata. Reimpresión. [clásica]</p> <p>Foucault, M. (1999). <i>Estética, Ética y hermenéutica</i>. Buenos Argentina: Editorial Paidós América. (de todas es ediciones en castellano. [clásica]</p> <p>García R. (2006). <i>Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria</i>. España: Gedisa Editorial. [clásica]</p> <p>Hammersley, M. y Atkinson, P. (1983). <i>Etnografía, métodos de investigación</i>. España: Paidós. [clásica]</p> <p>Hernández S, R. (2003). <i>Metodología de la investigación</i>. México: Mc Graw Hill. [clásica]</p> <p>Pozo, J. I; Gómez C., M. A. (1998). <i>Aprender y enseñar ciencia: Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico</i>. Madrid: Ediciones Morata. S. L. [clásica]</p> <p>Rodríguez G., Gil J. y García J. (1996). <i>Metodología de la investigación cualitativa</i>. España: Ediciones Aljibe.</p> |



Sandin, E. (2003) *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Mc Graw Hill. [clásica]

Tamayo, T. M. (2004). *El proceso de la investigación científica: Evaluación y administración de proyectos de investigación*. 4ta edición. México: Limusa. [clásica]

**Referencias electrónicas**

Galindo A. (1997). *La intuición en la investigación científica*. Recuperado de: [clásica]  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/article/view/11583>

**X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente de esta asignatura debe poseer una Licenciatura en Artes y/o humanidades o área afín, de preferencia con experiencia en procesos de investigación académica y con tres años de experiencia como docente. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA  
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Extensión Tijuana
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Medios Audiovisuales, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Música.
- 3. Plan de Estudios:** 2018-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Disciplina
- 5. Clave:** 32091
- 6. HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 08 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 10
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Jorge Alfredo Martínez Martínez  
Jhosell Rosell Castro, Liset Marrero Coto  
Pedro Emmanuel Vega Peraza  
Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez

Fecha: 08 de febrero de 2017

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de  
Unidad(es) Académica(s)

Carlos Martín Sámano Morales  
Claudia García Villa  
Salvador León Guridi

Firma

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Propiciar el acercamiento del estudiante a la formación de las disciplinas artísticas. El curso aborda los fundamentos teóricos y técnicos de las artes, que permitan reconocer las posibilidades expresivas de las disciplinas y lenguajes artísticos.

La unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio, se encuentra ubicada en la etapa básica de formación, y forma parte de los programas de Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Música, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro y Licenciatura en Medios Audiovisuales de la Facultad de Artes.

## **III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Identificar los fundamentos teóricos y técnicos de las disciplinas artísticas, mediante la revisión de literatura y realización de prácticas básicas, para distinguir las posibilidades expresivas de los lenguajes artísticos, con actitud crítica y respetuosa.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO**

Presentación de proyecto grupal en el que se apliquen y se integren el uso adecuado de las herramientas, materiales, soportes y técnicas a partir del énfasis en la disciplina artística que cursa.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Introducción a la Expresión Artística

**Competencia:**

Explicar conceptos generales del Arte, a través del análisis de materiales bibliográficos y audiovisuales, para reconocer el fenómeno del Arte, con respeto, apertura y pensamiento crítico.

**Contenido:**

- 1.1 Noción general de arte
  - 1.1.1 Qué es el Arte
  - 1.1.2 La importancia de las artes
  - 1.1.3 Tiene una función el Arte
- 1.2 La experiencia estética

**Duración:** 6 horas

## UNIDAD II. Disciplinas Artísticas Contemporáneas

### **Competencia:**

Reconocer las disciplinas artísticas, a través de la revisión de sus elementos formales, en materiales bibliográficos y audiovisuales, para ubicarlas en el contexto artístico contemporáneo, con actitud de colaboración y apertura.

### **Contenido:**

- 2.1 Artes visuales
- 2.2 Artes audiovisuales
- 2.3 Artes escénicas

**Duración:** 6 horas

### UNIDAD III. Prácticas vinculadas a las Disciplinas Artísticas

**Competencia:**

Identificar los principios técnicos de las disciplinas artísticas, a través de la realización de ejercicios prácticos básicos, para adquirir hábitos, habilidades, conocimientos de la performatividad y creatividad artística, de manera puntual y responsable.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

3.1 Principios técnicos y herramientas para la ejecuciónn.

3.1.1 Herramientas

3.1.2 Materiales

3.1.3 Técnicas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

| No. de Práctica | Competencia   | Descripción de la práctica  | Material de Apoyo  | Duración |
|-----------------|---|---|--|----------|
| 1               | <p>Manejar las diversas herramientas de las disciplinas artísticas aprendidas en la unidad II, tanto tradicionales como de nueva aparición a partir de su aplicación y análisis en ejercicios prácticos con el propósito de que pueda crear una obra artística, y facilitar su elaboración sea cual sea su concepto o propuesta artística, con actitud responsable y proactiva.</p> | <p><b>Artes Plásticas</b></p> <p><b>Dibujo</b><br/>Realizar ejercicios de composición, encuadre, a partir del manejo de la luz, aplicada en la creación de una imagen fija.</p> <p><b>Pintura</b><br/>Realizar ejercicios de composición, encuadre, a partir del manejo del color</p> <p><b>Escultura</b><br/>Realizar ejercicios de composición, modelado, uso de las manos.</p> <p><b>Grabado</b><br/>Realizar ejercicios de composición, de hueco grabado,</p> | <p>Lápices<br/>Pinceles Formas: Pincel taponador, Pincel de abanico, Lengua de gato, Paletina, Pincel espatulado, Pincel de punta redonda, Pincel abombado, Pincel de sumie y Espátulas<br/>Gubias<br/>Cúter</p> | 8 horas. |
| 2               |   | <p><b>Música</b></p> <p>Ejercicios donde se propicie el uso de la voz en sincronía con el uso del cuerpo y sus posibilidades expresivas.</p> <p>Ejercicios donde se propicie el uso y disposición del cuerpo en sincronía con sus compañeros.</p>   | <p>Salón de orquesta o música de cámara, piano, atriles, instrumento musical para cada uno de los alumnos.</p>   | 8 horas. |

|   |   |   |          |
|---|---|---|----------|
|   |   |   |          |
| 3 | <p><b>Danza</b><br/>Ejercicios donde se propicie el uso y disposición del cuerpo en sincronía con sus compañeros.</p>   | <p>Salón de clases con dimensiones mínimas de 13 x 12 x 4.80 m con piso de duela y espejos en paredes, equipo de audio, ropa de trabajo: leotardo y mallas, zapatillas de media punta, botas y zapatos de tacón</p>   | 8 horas. |
| 4 | <p><b>Teatro</b><br/>Ejercicios donde se propicie el uso de la voz en sincronía con el uso del cuerpo y sus posibilidades expresivas.</p>   | <p>Música grabada, tambores y/o varas.</p>  | 8 horas. |
| 5 | <p><b>Medios Audiovisuales</b><br/><b>Construcción de cámara oscura</b></p> <p>Recortar un rectángulo de 2 x 2 cm. al centro de la tapa de una caja de zapatos hermética al paso de luz. Recortar una placa de aluminio de 3 x 3 cm. y cubrir con ella el orificio de la caja utilizando cinta adhesiva color negro. Perforar un orificio al centro de la placa de aluminio utilizando un alfiler. Lijar los bordes que genera el alfiler en la placa de aluminio.</p> <p>Recortar un rectángulo de 5 x 7 cm. al centro de la base de la caja. Cubrir este rectángulo</p> | <p>1 caja de zapatos<br/>1 pliego de papel albanene<br/>1 lata de aluminio vacía<br/>1 alfiler<br/>1 rollo de cinta aislante color negro<br/>1 frasco de tempera negra mate y 1 brocha de 3 pulgadas (o aerosol negro)<br/>1 paquete de papel fotosensible de 5 x 7 pulgadas<br/>1 hoja de lija<br/>1 mt. de tela negra (no porosa)<br/>Tijeras</p> | 3 horas. |



|  |  |  |  |                 |
|--|--|--|--|-----------------|
|  |  | <p>por la parte interna con una hoja de papel albanene de 6 x 8 cm. Esta pantalla fungirá como visor.</p> <p>Observar a través de la pantalla dejando libre el paso de luz a través del orificio en la placa de aluminio y cubriendo el resto de la caja con tela negra para impedir el acceso de luz a su interior.</p> <p>Realizar excursión fotográfica en los patios del campus experimentando con diferentes condiciones de iluminación natural la proyección de imágenes invertidas en la pantalla de la cámara.</p> <p><b>Construcción de zootropo</b></p> <p>Cortar 3 círculos (uno de cartón y dos de cartulina negra o foami). Hacer la forma de tambor del zoótropo. A esta tira hay que hacerle una pestaña para poder pegarlo al círculo de cartón. Una vez que tenemos todas las tiras con las marcas, podemos cortar las ventanas con un cutter. Con silicón caliente o pegamento pegar a la base de cartón uno de los círculos</p> | <p>2 Cartulina o 3 Foamy.<br/> 1 Cutter<br/> 1 hoja de Papel bond.<br/> 5 pistolas de silicon<br/> 1 caja de silicon<br/> Pegamento blanco<br/> 1 bolsa de palos de brochetas.</p> | <p>3 horas.</p> |
|--|--|--|--|-----------------|

|  |  |   |   |                 |
|--|--|---|---|-----------------|
|  |  | <p>negros.</p> <p>Pegar la tira con las pestañas a la base, doblándolas para dejarlas adheridas a la parte de abajo. Para que estas pestañas no se vean se termina pegando el segundo círculo de cartulina negra.</p> <p>Formar el sistema para que el zoótropo gire y dibujar una acción secuencial que se coloca al interior del tambor. Una vez listos los dibujos, juntar los bordes con un poco de pegamento, y poner el disco dentro del tambor, sin pegar para que se puedan intercambiar y tener diferentes animaciones.</p> <p><b>Visionado de secuencias cinematográficas para identificar los elementos y técnicas del lenguaje audiovisual como base para la narración audiovisual.</b></p> <p>Visionar secuencias cinematográficas en la sala de cine donde se identifiquen los siguientes elementos y técnicas del lenguaje audiovisual como base para la</p> | <p>6 Películas<br/>1 Proyector<br/>1 Pantalla</p> | <p>4 horas.</p> |
|--|--|---|---|-----------------|

|  |  |  |  |                                 |
|--|--|--|--|---------------------------------|
|  |  | <p>narración audiovisual: El plano, el encuadre, movimientos de cámara, el uso de la luz, el sonido, objetivos, angulaciones de cámara y guión.</p> <p><b>Construcción de visores</b></p> <p>En equipos de tres recortan cartulinas de forma rectangular en distintos tamaños (Angulo estrecho y Angulo normal y abierto) para construir visores</p> <p><b>ESCUCHA ACUSMÁTICA (de oídos "ciegos")</b></p> <p>Los alumnos forman parejas para realizar de forma alternada un recorrido con los ojos vendados por diversos ambientes acústicos. El alumno que funge como lazarillo debe conducir a su compañero sin informarle dónde se encuentra o hacia donde se dirige, cuidando en todo momento su integridad física. Deben realizarse al menos 4 estaciones en las que el sujeto vendado tenga oportunidad de escuchar con detenimiento el ambiente sonoro del espacio en el que se encuentra. Se invierten los</p> | <p>3 cartulinas<br/>Tijeras.<br/>Pegamento</p> <p>Vendas o pañuelos.</p> | <p>3 horas.</p> <p>3 horas.</p> |
|--|--|--|--|---------------------------------|

|   |   |  |   |           |
|---|---|--|---|-----------|
|   |   | roles y se repite el ejercicio. Una vez concluidos los recorridos, se reúne al grupo para compartir la experiencia y describir los elementos sonoros que se logró identificar en cada estación, las situaciones que ocurrían en esos espacios y, eventualmente, la ubicación espacial de las estaciones realizadas.  |   |           |
| 6 | Experimentar con los diversos materiales y soportes de las disciplinas artísticas, a partir de su aplicación y análisis en ejercicios prácticos para proporcionar los elementos básicos en la construcción de una adecuada estructura formal y acompañada de las principales posturas artísticas y técnicas propias de cada una de las disciplinas con actitud responsable y proactiva. | <b>Artes plásticas</b><br>Dibujo<br>Realizar ejercicios en los que experimente con las propiedades de los materiales<br>Pintura<br>Realizar ejercicios en los que experimente con las propiedades de los materiales pictóricos.<br>Grabado<br>Realizar ejercicios en los que experimente con las propiedades de los materiales<br>Escultura<br>Modelado abducción y sustracción. | Sanguinia<br>Carboncillo<br>Grafito<br>Carboncillo<br>Papeles (bond, Canson, albanene, Carbón, amarillo, negro, etc)<br>pigmentos, aglutinantes, disolventes y diluyentes.<br>Tintas<br>Papel (Canson, Guarro, Arches, etc)<br>Pasta Das y Barro<br>Molde de Yeso | 8 horas.  |
| 7 |   | <b>Música</b><br>Ejercicios donde se propicie la experimentación con el uso de materiales como improvisaciones <b>con objetos escénicos y el uso de luces.</b>   | Salón de orquesta o música de cámara, piano, atriles, instrumento musical para cada uno de los alumnos.   | 8 horas.. |
| 8 |   | <b>Danza</b><br>Ejercicios donde se propicie la  | Salón de clases con dimensiones mínimas de 13 x   | 8 horas.. |

|    |   |  |          |
|----|---|--|----------|
|    | experimentación con el uso de materiales como improvisaciones <b>con objetos escénicos y el uso de luces.</b>   | 12 x 4.80 m con piso de duela y espejos en paredes, equipo de audio, ropa de trabajo: leotardo y mallas, zapatillas de media punta, botas y zapatos de tacón |          |
| 9  | <b>Teatro</b><br>Ejercicios donde se propicie la experimentación con el uso de materiales como <b>objetos de detonación: una silla, una luz, una escalera para la construcción de historias.</b>  | Música grabada, tambores y/o varas.<br>Objetos varios: silla, luz, escalera, tela, etc.  | 8 horas. |
| 10 | <b>Medios Audiovisuales</b><br><b>Conocer la cámara y sus partes</b><br><br>Formar equipos de 5 estudiantes en donde se identifiquen y se manipulen cada una de las partes de la cámara y sus aditamentos a través de su armado. Así mismo los equipos identificarán los diferentes soportes de cámara a través del armado de tripie para instalar la cámara sobre el soporte. Así también identificarán los objetivos a través de su manipulación e instalación en la cámara todo esto con el objetivo de conocer y comprender su uso.<br><br>Formar equipos de 5 en | Cámara<br>Soportes de cámara<br>Objetivos  | 2 horas. |

|    |   |  |   |                                  |
|----|---|--|---|----------------------------------|
|    |   | <p>donde se identifiquen y se manipulen lámparas y sus periféricos a través de su armado de cada uno de los integrantes del equipo para conocer y comprender su uso.</p> <p>Formar equipos de 5 en donde se identifiquen y se manipulen grabadora de sonido, micrófonos direccionales omnidireccionales y condensadores</p> <p>A través de su armado de grabadora de sonido e instalación de micrófonos y grabación de sonido incidental en diferentes espacios, para conocer y comprender su uso.</p> | <p>Kits de Lámparas<br/>Guantes</p> <p>Grabadoras de sonido<br/>Micrófonos<br/>Caña</p> | <p>3 horas..</p> <p>3 horas.</p> |
| 11 | <p>Aplicar diversas técnicas de las disciplinas artísticas, a partir de ejercicios grupales de manejo de las herramientas y materiales para comprender su uso correcto con actitud responsable y proactiva.</p> | <p><b>Artes plásticas</b><br/>Dibujo<br/>Realizar ejercicios básicos de las técnicas carboncillo, dibujo a lápiz, sanguíneos y pastel<br/>Pintura<br/>Realizar ejercicios básicos de las técnicas de acuarela y acrílico<br/>Grabado<br/>Realizar ejercicios básicos de técnicas relieve, hueco y plano.<br/>Escultura<br/>Realizar ejercicios básicos de técnicas de abducción y</p>  | <p>Carboncillo, lápiz, sanguíneos y pastel.<br/>Acuarela y acrílico</p>                 | <p>8 horas..</p>                 |

|    |  |   |  |          |
|----|--|---|--|----------|
|    |  | <p>sustracción de distintos materiales.<br/>Realizar ejercicios de técnica de moldeo.</p>   |  |          |
| 12 |  | <p><b>Música</b><br/>Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrollen los pasos de la técnica vivencial (método o sistema) de las acciones físicas.</p> <p>Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrolle la memoria sensorial y emotiva</p> | Salón de orquesta o música de cámara, piano, atriles, instrumento musical para cada uno de los alumnos.  | 8 horas. |
| 13 |  | <p><b>Danza</b><br/>Ejercicios donde se propicie el trabajo grupal con el uso de materiales con la aplicación de la técnica de zapateado.</p>   | Salón de clases con dimensiones mínimas de 13 x 12 x 4.80 m con piso de duela y espejos en paredes, equipo de audio, ropa de trabajo: leotardo y mallas, zapatillas de media punta, botas y zapatos de tacón | 8 horas. |
| 14 |  | <p><b>Teatro</b><br/>Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrollen los pasos de la técnica vivencial (método o sistema) de las acciones físicas.</p> <p>Ejercicios escénicos por parejas o grupales donde se desarrolle la memoria sensorial y emotiva</p> | Música grabada, tambores y/o varas.<br>Objetos varios para escenografía.   | 8 horas. |

|    |  |   |   |          |
|----|--|---|---|----------|
| 15 |  | <p><b>Medios Audiovisuales</b><br/> <b>La yuxtaposición de imágenes</b></p> <p>Se forman equipos de cinco estudiantes, se dividen para realizar cámara e iluminación. Un integrante se pone delante de cámara sin ninguna expresión se realiza un plano cerrado (Close up)</p> <p>En locación los equipos graban un plato con comida sobre una mesa, un féretro y a una niña que juega con un oso de peluche.</p> <p>En un software básico de edición se unen las tomas. Primero al hombre o mujer sin expresión seguido de la imagen del plato con comida, y así sucesivamente con los demás planos que se grabaron, el féretro y la niña que juega.</p> <p>Se visualiza y se comparten puntos de vista sobre los diferentes sentidos de las imágenes.</p> | <p>Cámara<br/> Soporte de cámara<br/> Lámpara<br/> Software básico de edición<br/> Plato de comida y mesa<br/> Niña y oso de peluche<br/> Féretro</p> | 8 horas. |
|----|--|---|---|----------|



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente)**

Para la elaboración de los ejercicios el docente capacitará al alumno sobre el uso de los instrumentos de trabajo y de otros materiales de apoyo que pueda requerir durante el proceso, así como especificar las características a evaluar. El docente revisará constantemente los resultados de los alumnos y corregirá pertinentemente los errores o emitirá sugerencias de solución de problemas en los ejercicios.

Promoverá la utilización de medios audiovisuales de apoyo, con el fin de enriquecer la lección teórica práctica.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno)**

Será responsable de acatar las normas de seguridad del laboratorio, de manera preventiva y para su correcto funcionamiento, también será responsable de sus materiales personales para trabajar en clase y en el horario correspondiente.

Generará una bitácora que contiene bocetos, procesos y anotaciones de las clases, para recordar los procesos según el caso.

Mantener una actitud comprometida y respetuosa con el profesor, sus compañeros y con el medio ambiente durante su estancia en el laboratorio de cómputo.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario deberá sujetarse a los artículos 70 y 71 del Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

### **Criterios de evaluación**

|  |      |
|--|------|
| Trabajo en clase.....                          | 40%  |
| Carpeta o bitácora.....                        | 20%  |
| Presentación del trabajo artístico grupal..... | 30%  |
| Disposición para el trabajo.....               | 10%  |
| Total.....                                     | 100% |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Brown. B. (2008). <i>Cinematografía teoría y práctica</i>. España: EDICIONES OMEGA. [clásica]</p> <p>Fiz, S. (1986). <i>Del arte objetual al arte de concepto. Epilogo sobre la sensibilidad "posmoderna"</i>. España. Ed. Akal. [clásica]</p> <p>Francisco, J., (1996). <i>Introducción general al arte: arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas</i>. Madrid, España: Istmo[clásica]</p> <p>Franklin, E. (2007) <i>Acondicionamiento físico para danza</i>. Editorial Paidotribo. [clásica]</p> <p>Franklin, Erick (1996). <i>Dance Imagery for Technique and Performance</i>. Human Kinetics[clásica]</p> <p>García, N. (2009). <i>Culturas híbridas</i>. México: Ed. de Bolsillo[clásica]</p> <p>Guash, A. (2002). <i>El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural</i>. España: Alianza editorial. [clásica]</p> <p>Giorgis, A., (2006), <i>Comprender el arte: y entender su lenguaje</i>. España: Susaeta ediciones[clásica]</p> <p>Goodman, N. (2010). <i>Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos</i>. España: Paidós. [clásica]</p> <p>Gonzalez, H. M.; Rodríguez O. J. G. (2004). <i>Bases metodológicas referenciales. Técnica de la Danza Clásica. Nivel Elemental</i>. México: CONACULTA [clásica]</p> <p>Gubern, R. (1986). <i>La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea</i>. Barcelona: Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>Instituto de Arte de la Imagen (2016). <i>La Bases del dibujo, y espacio</i>. Badalona, España: Parramon.</p> <p>Instituto de Arte de la Imagen (2016). <i>La línea y la mancha, Badalona</i>. España: Parramon.</p> <p>Instituto de Arte de la Imagen (2016). <i>Guía completa de Dibujo</i>. Badalona, España: Parramon.</p> | <p>Erkert, J.. (2003) <i>Harnessing the wind, the art of teaching modern dance</i>. Human Kinetics [clásica]</p> <p>Conceptos básicos de la danza folclórica<br/> <a href="http://xavgom.blogspot.mx/2008/01/conceptos-bsicos-danzas-folktricas.html">http://xavgom.blogspot.mx/2008/01/conceptos-bsicos-danzas-folktricas.html</a></p> <p>Escribiendo danza folclórica mexicana. Resultados de un proyecto de investigación-acción de prácticas letradas en la danza.<br/> <a href="http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones_articulo4.pdf">http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones_articulo4.pdf</a></p> <p>Holovatuck, J. (2009). <i>Manual de juegos y ejercicios teatrales</i>. Argentina: Editorial ATUEL[clásica]</p> <p>Juanes, J. (2010). <i>Territorios del arte contemporáneo</i>. México: Ed. Itaca. [clásica]</p> <p>Fernandez. F., Martínez J. (1999). <i>Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual</i>. España: Ediciones Paidós [clásica]</p> <p>Korsakov, Rimsky (1992) <i>Tratado práctico de armonía</i>. Buenos Aires: Editorial Recordi.</p> <p>Palma Athos. (1945) <i>Tratado Completo de la armonía</i>. Buenos Aires: Editorial Ricordi.</p> <p>Riemmann, Hugo. (1947) <i>Armonía y modulación</i>. México; Editorial Nacional.</p> <p>Schoenberg, Arnold. (1974). <i>Armonía</i>. Madrid: Editorial Real Musical Teoría. music theory Web. <a href="http://www.teoria.com">http://www.teoria.com</a></p> |

- Instituto de Arte de la Imagen (2016). La luz y la sombra en el Dibujo. Badalona, España: Parramon.
- Jiménez, S. (1990). *El evangelio de Stanislavsky*. México: Col. Escenología. [clásica]
- Joseph V. M. (2012) *Las cinco claves de la cinematografía*. México: Ediciones CUEC UNAM.
- Midgley, B.,(1993) Guía completa de escultura, modelado y cerámica: técnicas y materiales. España: AKAL. [clásica]
- Miranda, Antonio. (2002) *Manual básico para la enseñanza de la danza tradicional mexicana*. México: CONACULTA-FONCA.[clásica]
- Morriña, O., (1982), *Ver y comprender las artes plásticas*. La Habana, Cuba: Gente Nueva. [clásica]
- Pearsall, R., (2002) *Introducción al dibujo*. Madrid España: agata. [clásica]
- Stanislavsky, C. (1994). *Ética y disciplina*. México: Col. Escenología . [clásica]
- Stanislavsky, C. (2002). *Un actor se prepara*. México: Editorial Diana. [clásica]
- Varios. (2016) Más de 200 técnicas, concejos y lecciones de Dibujo, Editorial Blume

### Referencias electrónicas

- Esquina, A., Delgado, E., Sekerci, L. and Rodríguez, G. (2010). *Escribiendo danza folclórica mexicana Resultados de un proyecto de investigación-acción de prácticas letradas en la danza*. Revista Interamericana de Educación de Adultos.[http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones\\_articulo4.pdf](http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2010-1/exploraciones_articulo4.pdf)
- S/A. (03 de mayo de 2018). Conceptos básicos de la danza folclórica. Recuperado de:  
<http://xavgom.blogspot.mx/2008/01/conceptos-bsicos-danzas-folkloricas.html>

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente de este curso debe contar con un título de Licenciatura en Artes o área afín, de preferencia con un mínimo de dos años de experiencia en la práctica artística y docente en el área. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Arte Antiguo y Medieval
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Jorge Luis Osiris Fernández Arias  
Mara Arroyo Rodríguez  
Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Patricia Romero Coria

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje tiene como propósito enmarcar los fundamentos de la producción artística y cultural visual en el periodo comprendido entre la antigüedad y el medievo, su utilidad es construir una visión panorámica del desarrollo de las formas artísticas en el mundo grecorromano hasta el medioevo tardío.

Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Comparar los aspectos del arte antiguo y medieval por medio de sus cualidades formales y discursivas para explicar los procesos artísticos con base en su contexto, de manera proactiva y con ética profesional.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Explicación escrita con enfoque académico de los procesos artísticos con base en su contexto e implicaciones estéticas. Las características de esta evidencia estarán definidas en el encuadre propuesto por cada docente en el semestre.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Antigüedad**

**Competencia:**

Examinar el desarrollo del arte y la cultura visual en la prehistoria, con énfasis en los intercambios entre África, Asia y Europa a partir de la caracterización y delimitación de las prácticas estéticas que definen las diversas ideas de arte para conocer las relaciones de las diversas formaciones artísticas, con actitud crítica y proactiva.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Caracterización y delimitación del concepto de antigüedad
- 1.2. Arte en la prehistoria
- 1.3. Imperios: mesopotamia y Egipto



## UNIDAD II. El mundo grecorromano

### **Competencia:**

Examinar la evolución del arte y la cultura visual en el mundo grecorromano con énfasis en los intercambios entre África, Asia y Europa a partir de la caracterización y delimitación de las prácticas estéticas que definen las diversas ideas de arte para identificar las relaciones de las diversas formaciones artísticas, con actitud colaborativa y responsable.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

#### 2.1. Grecia

2.1.1. Antecedentes del arte griego

2.1.2. El arte griego en la época clásica

2.1.3. Periodo Helenístico y el orientalismo

#### 2.2. Roma

2.2.1. El arte romano hasta la época de Augusto

### UNIDAD III. Arte cristiano

**Competencia:**

Analizar los procesos formativos del arte y la cultura visual durante el periodo bizantino y paleocristiano acentuando sus implicaciones y efectos políticos, históricos y estéticos a partir del reconocimiento de los contextos que las definen para conocer las relaciones de las diversas formaciones artísticas, con actitud crítica y respetuosa.

**Contenido:**

- 3.1. Arte paleocristiano
- 3.2. Arte bizantino

**Duración:** 8 horas

## UNIDAD IV. El arte en la edad media

### **Competencia:**

Analizar los procesos formativos del arte y la cultura visual durante la edad media acentuando sus implicaciones y efectos políticos, históricos y estéticos a partir del reconocimiento de los contextos que las definen para conocer las relaciones de las diversas formaciones artísticas, con actitud colaborativa y proactiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Arte prerrománico
  - 4.1.1. Arte románico
  - 4.1.2. Arte Gótico

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica                    | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|--|---|--|----------|
| <b>UNIDAD III</b> |  |   |  |          |
| 1                 | Apreciación del arte y escritura         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atienda las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. La persona a cargo del grupo muestra las características y ejemplos de análisis escrito de obras de arte.</li> <li>3. El alumnado ejercita la escritura académica básica a través de ejercicios de reflexión sobre los aspectos formales y discursivos de arte visto en el curso.</li> <li>4. El alumnado comparte sus textos entre sí y con la persona a cargo del grupo</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno u otro soporte para procesar textos</li> <li>• Materiales para escribir</li> </ul> | 16 horas |
| <b>UNIDAD IV</b>  |  |   |  |          |
| 2                 | Apreciación del arte y comunicación oral | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atienda las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. La persona a cargo del grupo presenta los requerimientos para las presentaciones-exposiciones orales sobre asuntos particulares en obras de arte.</li> <li>3. El alumnado elabora un guión textual para su presentación oral</li> <li>4. Estudiantes y docente comparten sus reflexiones como ejercicio del habla como soporte para la reflexión académica.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno u otro soporte para procesar textos</li> <li>• Materiales para escribir</li> </ul> | 16 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Ensayos
- Resúmenes
- Monografías

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Explicación escrita en formato académico... 50%
- Reportes de lectura parciales..... 30%
- Participación en clase con un fundamento apropiado de las temáticas abordadas, con claridad y congruencia en la exposición.....20%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Clark, T. (2020). <i>Heaven on Earth: Painting and the Life to Come</i>. Thames and Hudson</p> <p>Kessler, H. (2022). <i>La experiencia del arte medieval</i>. Akal</p> <p>Roob, A. (2014). <i>The hermeneutic Museum. Alchemy and mysticism</i>. Taschen. [clásica]</p> <p>Warburg, A (2005). <i>El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del renacimiento italiano</i>. Madrid. Alianza Editorial. [clásica]</p> <p>Woodford,S. (2021). <i>Arte Griego y Romano</i>. Blume</p> | <p>Eco, U. (2012). <i>Arte y belleza en la estética medieval</i>. Debolsillo [clásica]</p> <p>Gombrich, E. (2007). <i>Historia del arte</i>. Editorial Océano de México. [clásica]</p> <p>Scuola Normale Superiore. (2012, diciembre 10). Chiara Franceschini, Gods &amp; Myths in the Warburg Institute IconographicDatabase [video]<br/><a href="https://www.youtube.com/watch?v=Rd6tCl_FXtE">https://www.youtube.com/watch?v=Rd6tCl_FXtE</a></p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Doctorado o maestría en artes plásticas, historia o área afín. Perfil preferentemente con experiencia docente, así como actitud propositiva y responsable.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fundamentos del Dibujo
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Héctor Manuel Bázaca López  
Ana Gabriela Badilla Kanagui  
Manuel Ramírez González  
Pedro Manuel Mota García

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar los conocimientos teóricos y prácticos del dibujo, relacionados al lenguaje visual, el gesto, la composición, y la representación de la forma necesarios para que el estudiantado desarrolle una comprensión espacial bidimensional.

La unidad de aprendizaje de Fundamentos del Dibujo pertenece a la etapa básica, es de carácter obligatoria, pertenece al área de conocimiento de Producción y no se requieren requisitos previos para ser cursada.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Implementar métodos y herramientas de dibujo, a través del ejercicio y la comprensión de técnicas, medios y soportes, para el desarrollo de conocimientos fundamentales de la disciplina del dibujo artístico, con actitud sistemática y creativa.

## IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Carpeta de evidencias que integre:

- Bitácora que integre los dibujos, ejercicios y notas realizados durante el periodo del curso
- Proyecto final del curso, en formato A2 con calidad de factura, que demuestre los conocimientos adquiridos sobre el control del trazo, la composición y la representación de la forma

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Elementos del lenguaje visual**

**Competencia:**

Distinguir los elementos del lenguaje visual, a partir del estudio de la forma, figura, proporción, escala, masa y volumen, para comprender el espacio desde su representación en el plano bidimensional, con orden y actitud reflexiva

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1 Forma y figura
- 1.2 Proporción y escala
- 1.3 Masa y volumen

## UNIDAD II. La figura como gesto

**Competencia:**

Analizar el objeto, a través de la exploración de herramientas y medios en su interpretación, para el desarrollo de la gestualidad en el dibujo, con disciplina y creatividad

**Contenido:**

- 2.1 Trazo gestual
- 2.2 Movimiento
- 2.3 Síntesis

**Duración:** 4 horas

### UNIDAD III. Composición y equilibrio

**Competencia:**

Analizar los principios del lenguaje visual, a través de la exploración de los elementos compositivos, así como su estudio en el dibujo, para comprender las características de una correcta distribución del peso visual, con disciplina y actitud proactiva.

**Contenido:**

- 3.1 Tipos de composición
- 3.2 Balance simétrico y asimétrico

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD IV. Representación de la forma en el espacio

### **Competencia:**

Estudiar la representación de la forma en el espacio, a través de la observación e interpretación de los elementos de referencia, con la finalidad de identificar las principales soluciones para su registro, con actitud analítica y visión espacial.

### **Contenido:**

- 4.1 Geometrización
- 4.2 Perspectiva

**Duración:** 4 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|-----------------------|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                       |  |  |          |
| 1               | Forma y figura        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identifica los elementos de forma y figura</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> </ul> | 5 horas  |
| 2               | Proporción y escala   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identifica los principios de proporción y escala</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> </ul> | 12 horas |
| 3               | Masa y volumen        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> </ul>                                | 5 horas  |

|                  |               |   |   |         |
|------------------|---------------|---|---|---------|
|                  |               | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Identifica las características y cualidades en la masa y volumen</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Borrador de migajón</li> </ul>   |         |
| <b>UNIDAD II</b> |               |   |   |         |
| 4                | Trazo gestual | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identifica las cualidades y características del trazo gestual</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, craft</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Barra de grafito</li> </ul> | 5 horas |
| 5                | Movimiento    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identifica los principios del movimiento</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, craft</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● carboncillo</li> <li>● exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Barra de grafito</li> </ul> | 5 horas |



|                   |                                |   |   |         |
|-------------------|--------------------------------|---|---|---------|
|                   |                                | necesario<br>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias   |   |         |
| 6                 | Síntesis                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identifica los principios y cualidades de la síntesis</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, craft</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Barra de grafito</li> <li>● Tinta</li> </ul>                                    | 5 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                |   |   |         |
| 7                 | Tipos de composición           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identifica los elementos de compositivos del conjunto</li> <li>4. Realiza ejercicios de exploración y estudio de las distintas composiciones con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, kraft, canson, entre otros</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B, 4B y 6B)</li> <li>● Barra de carboncillo</li> <li>● Barra de grafito</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Tiento</li> </ul> | 5 horas |
| 8                 | Balance simétrico y asimétrico | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, kraft, canson, etcétera</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B,</li> </ul>  | 5 horas |

|                  |                |   |   |          |
|------------------|----------------|---|---|----------|
|                  |                | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identifica los elementos de balance de la composición</li> <li>4. Realiza ejercicios de exploración y estudio del balance en distintos tipos de composición con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>   | <p>4B y 6B)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Carboncillo</li> <li>● Grafito</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Tiento</li> </ul>   |          |
| <b>UNIDAD IV</b> |                |   |   |          |
| 9                | Geometrización | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente.</li> <li>3. Identifica y compara los elementos del modelo, con formas geométricas.</li> <li>4. Realiza ejercicios de interpretación geométrica de las formas, con el material requerido.</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bitácora</li> <li>● Papel marquilla</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Lápices de colores</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Borrador de migajón</li> </ul> | 5 horas  |
| 10               | Perspectiva    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bitácora</li> <li>● Papel marquilla</li> <li>● Lapicero 0.5</li> <li>● Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> </ul>   | 12 horas |

|  |  |   |   |  |
|--|--|---|---|--|
|  |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Identifica los elementos de la perspectiva paralela.</li> <li>4. Realiza ejercicios de perspectiva a un punto de fuga, con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Regla T</li> <li>● Transportador</li> </ul> |  |
|--|--|---|---|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Modelado
- Ejercicios prácticos
- Foros de retroalimentación
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Observación
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Reportes de lectura
- Ejercicios de aplicación de las técnicas en taller
- Bitácora
- Carpeta de evidencias

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|  |             |
|--|-------------|
| - Evaluaciones parciales.....              | 40%         |
| - Carpeta de evidencias:                   |             |
| Bitácora.....                              | 20%         |
| Proyecto final en formato A2.....          | 20%         |
| - Reportes de lectura e investigación..... | 10%         |
| - Participación en clase y taller.....     | 10%         |
| <b>Total.....</b>                          | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Alatríste, J., &amp; Vera, J. L. (2020). <i>El dibujo actual en México</i>. Universidad Nacional Autónoma de México</p> <p>Arnheim, R. (1985). <i>Arte y percepción visual</i>. [clásica]</p> <p>Ching, F. D., &amp; Juroszek, S. P. (2012). <i>Dibujo y proyecto</i>. Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>Gómez, J. (2006). <i>Las lecciones del dibujo</i>. Ediciones Cátedra. España. [clásica]</p> <p>González Casanova, J. M. (2009). <i>Gramática del dibujo en 100 lecciones</i>. Editorial Alianza. Primera Edición, México. [clásica]</p> <p>Maynard, P. (2005). <i>Drawing distinctions: the varieties of graphic expression</i>. Cornell University Press. [clásica]</p> <p>Micklewright, K., &amp; Pérez, C. E. S. (2006). <i>Dibujo: perfeccionar el lenguaje de la expresión visual</i>. Blume. [clásica]</p> <p>Nancy, J. (2013). <i>The pleasure in drawing</i>. Fordham University Press. [clásica]</p> <p>Nicolaides, K. (2022). <i>The Natural Way to Draw: A Working Plan for Art Study</i>. Morison Press.</p> | <p>Maslen, M., &amp; Southern, J. (2014). <i>Drawing projects: An exploration of the language of drawing</i>. Black Dog Publishing. [clásica]</p> <p>Price, M. (Ed.). (2013). <i>Vitamin D2: new perspectives in drawing</i>. Phaidon Press Limited. [clásica]</p> <p>Peter, M. (2021). <i>Vitamin D3: Today's best in contemporary drawing</i>. Phaidon Press.</p> <p>New Masters Academy (2015). (Non Nude) Daily Life Drawing Session Figure Reference Images #1 in Ultra HD 4K [video en línea].<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mNNSwITdPIM&amp;list=PL7EWYwaF6E-FZ8JiBlz2tF1DQUCw-GCmn&amp;ab_channel=NewMastersAcademy">https://www.youtube.com/watch?v=mNNSwITdPIM&amp;list=PL7EWYwaF6E-FZ8JiBlz2tF1DQUCw-GCmn&amp;ab_channel=NewMastersAcademy</a> [Recuperado 13 de febrero 2023]</p> <p>Art21. (2023). Repositorio educativo de videos sobre dibujo. <a href="https://art21.org/medium/drawing/">https://art21.org/medium/drawing/</a> [Recuperado 13 de febrero 2023]</p> <p>Simon, H. (Ed.). (2001). <i>Bridgman's complete guide to drawing from life</i>. Sterling Publishing Company.<br/> <a href="https://issuu.com/asanti/docs/bridgman_s_complete_guide_to_drawing_from_life">https://issuu.com/asanti/docs/bridgman_s_complete_guide_to_drawing_from_life</a></p> |

## X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura en artes visuales, preferentemente posgrado en artes visuales o afín, con experiencia previa en el taller de dibujo o pintura, además de contar con producción actual en la disciplina. Experiencia docente de mínimo dos años. Ser una persona proactiva, sistemática, comprometida con el aprendizaje significativo de sus estudiantes.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fundamentos de la Pintura
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Juan Gerardo Méndez Martínez  
Jhosell Rosell Castro  
Aida Araceli Larrañaga Fu  
Cesar Ruben Castro Figueroa  
Luz Elena Pomar Jiménez  
Juan Luis Garzon Masabo

#### Aprobado por la subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Karla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de la unidad de aprendizaje de Fundamentos de la Pintura, permite que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades básicas en esta disciplina, para comprender su lenguaje e importancia y evolución dentro de las artes plásticas y visuales, haciendo uso de sus herramientas, materiales y soportes. Esta asignatura se imparte en la etapa de formación básica, es de carácter obligatoria y corresponde al área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar las técnicas pictóricas por medio de los fundamentos, principios, elementos de composición, materiales y herramientas para comprender la correcta elaboración de un producto pictórico, de forma organizada, analítica y responsable con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Presentación de un producto pictórico que integre el empleo de una técnica aplicada en clase.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos teóricos de la pintura**

**Competencia:**

Comprender la disciplina pictórica por medio del estudio y análisis bibliográfico y audiovisual de sus principios, historia y teoría para explicar el lenguaje pictórico con una actitud analítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración: 8 horas**

- 1.1. Origen, historia y función de la pintura dentro del arte
- 1.2. Principios y elementos básicos del lenguaje visual en la disciplina
  - 1.2.1. Pigmentos
  - 1.2.2. Aglutinantes
  - 1.2.3. Medios
  - 1.2.4. Soportes
- 1.3. Teoría del color en la pintura
  - 1.3.1. Iluminación
    - 1.3.1.1. Esfera
  - 1.3.2. Círculo cromático
    - 1.3.2.1. Colores primarios, secundarios y terciarios
    - 1.3.2.2. Colores complementarios y análogos
    - 1.3.2.3. Colores fríos y cálidos
    - 1.3.2.4. Tono y matiz

## UNIDAD II. Técnicas de acuarela, temple y encausto

### **Competencia:**

Emplear técnicas de acuarela, temple y encausto por medio de ejercicios de análisis, manipulación y experimentación de materiales y herramientas para su correcta aplicación y entendimiento de sus posibilidades pictóricas, con una actitud creativa y analítica.

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 2.1. Antecedentes, materiales y herramientas en acuarela
- 2.2. Aplicación de técnicas en acuarela
  - 2.2.1. Paisaje
- 2.3. Antecedentes, materiales y herramientas en temple
- 2.4. Aplicación de técnicas en temple
  - 2.4.1. Bodegón o naturaleza muerta
- 2.5. Antecedentes, materiales y herramientas para la pintura de encausto
- 2.6. Aplicación de técnicas de encausto

### UNIDAD III. Acrílico

**Competencia:**

Emplear técnicas de acrílico por medio de ejercicios de análisis, manipulación y experimentación de materiales y herramientas para su correcta aplicación y entendimiento de sus posibilidades pictóricas, con una actitud creativa y analítica.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

3.1. Antecedentes, materiales y herramientas para la pintura acrílica

3.2. Aplicación de técnicas de acrílica

3.2.1. Autorretrato

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica          | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|--------------------------------|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |                                |   |  |          |
| 1                | Teoría del color en la pintura | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza ejercicios de teoría del color esfera y círculo cromático y registro en bitácora</li> <li>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo audiovisual</li> <li>● Material audiovisual en impresos y video</li> <li>● Soporte para pintar</li> <li>● Pinturas</li> <li>● Pinceles</li> <li>● Godete o paleta para pintar</li> <li>● Diluyentes</li> <li>● Equipo de limpieza</li> <li>● Mesas / caballetes</li> </ul>                                     | 10 horas |
| <b>UNIDAD II</b> |                                |   |  |          |
| 2                | Acuarela                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza ejercicios de aplicación con técnicas de acuarela y registro en bitácora.</li> <li>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo audiovisual</li> <li>● Material audiovisual en impresos y video</li> <li>● Papel para acuarela</li> <li>● Soporte y cinta para tensar papel</li> <li>● Acuarelas</li> <li>● Pinceles, Brochas y esponjas</li> <li>● Recipientes para agua</li> <li>● Equipo de limpieza</li> <li>● Mesas de trabajo</li> </ul> | 10 horas |
| 3                | Temple                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo audiovisual</li> <li>● Material audiovisual en</li> </ul>  | 10 horas |

|                   |          |   |  |          |
|-------------------|----------|---|--|----------|
|                   |          | <p>desarrollo de la práctica.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza un ejercicio de aplicación de técnica al temple y registro en bitácora.</li> <li>Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>   | <p>impresos y video</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte rígido para pintar</li> <li>Imprimatura</li> <li>Pigmentos</li> <li>Aglutinantes</li> <li>Pinceles</li> <li>Godete o paleta para pintar</li> <li>Diluyentes</li> <li>Equipo de limpieza</li> <li>Mesas de trabajo</li> </ul>  |          |
| 4                 | Encausto | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>Realiza un ejercicio de aplicación de técnica al encausto y registro en bitácora.</li> <li>Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo audiovisual</li> <li>Material audiovisual en impresos y video</li> <li>Soporte de madera para pintar</li> <li>Imprimatura</li> <li>Pigmentos</li> <li>Cera</li> <li>Pinceles, brochas y espátulas</li> <li>Godete o paleta para pintar</li> <li>Parrilla eléctrica</li> <li>Recipientes de aluminio o metal</li> <li>Equipo de limpieza</li> <li>Mesas / caballetes</li> </ul> | 10 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |          |   |  |          |
| 5                 | Acrílico | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>Realiza ejercicios de aplicación de técnicas con acrílico y registro en</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo audiovisual</li> <li>Material audiovisual en impresos y video</li> <li>Soporte para pintar</li> <li>Pintura acrílica</li> <li>Pinceles, brochas,</li> </ul>  | 10 horas |

|   |                               |   |   |          |
|---|-------------------------------|---|---|----------|
|   |                               | <p>bitácora.</p> <p>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</p>   | <p>espátulas y esponjas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Godete o paleta para pintar</li> <li>● Recipientes para agua</li> <li>● Equipo de limpieza</li> <li>● Mesas / caballetes</li> </ul>  |          |
| 6 | Realización de obra pictórica | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Define la técnica a utilizar.</li> <li>3. Realiza la obra y registra en bitácora.</li> <li>4. Presenta la obra pictórica.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Soporte para pintar</li> <li>● Pintura</li> <li>● Pinceles, Brochas, Espátulas, Esponjas</li> <li>● Godete o paleta para pintar</li> <li>● Diluyentes</li> <li>● Aglutinantes</li> <li>● Equipo de limpieza</li> <li>● Mesas / caballetes</li> </ul> | 14 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Retroalimentación individual y grupal
- Ejercicios prácticos

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo en equipo
- Bitácora de registro
- Solución de problemas
- Exposiciones
- Ejercicios prácticos
- Reportes de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Presentación de un producto pictórico.....50%  
*Porcentajes de la presentación de producto pictórico:*
    - (Producto pictórico).....40%
    - (Presentación oral del producto pictórico).....10%
  - Bitácora de los registros de los ejercicios realizados en el taller.....40%
  - 
  - Actividades colaborativas durante el taller (actitudes y valores).....10%
- Total.....100%**



## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Artolotta, M. C. (2017). <i>Teoría del color en el arte contemporáneo. Su vinculación con la teoría y el material</i>.<br/><a href="http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei">http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei</a></p> <p>Bridle, B., &amp; Gardner, A. (2016). <i>Artist's Painting Techniques</i>. DK Publishing.</p> <p>Edison, D. (2009). <i>El color en la pintura: composición y elementos visuales: mezcla de pintura: técnicas: temas y contenidos de las obras</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Fernández, M. I. (2022). <i>La técnica de la pintura contemporánea ¿una cuestión de género?</i> Valencia: Hipatia press.</p> <p>Hornung, D. (2012). <i>Color: a workshop for artist and designers</i>. (L. K. Publishing, Ed.)</p> <p>Roig, G. M. (2020). <i>Manual completo de materiales y técnicas de pintura y dibujo</i>. Paidotribo.</p> <p>Simblet, S. (2020). <i>Anatomy for the artist</i>, DK Publishing. Dorling Kindersley Ed.</p> <p>Staff, C. (2021). <i>Painting, history and meaning: sites of time</i>. (I. Books, Ed.)</p> <p>Tappenden, C. (2016). <i>Acuarela práctica: materiales, técnicas y proyectos</i>. Gustavo Gili.</p> | <p>Beckett, W. (1995). <i>Historia de la pintura</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Dondis, D. A. (2007). <i>La sintaxis de la imagen.: Gustavi Gili Diseño</i>. [clásica].</p> <p>Mayer, R. (1993). <i>Materiales y técnicas del arte</i>. Hermann Blume. [clásica].</p> <p>Michux, H. (2018). <i>Escritos sobre pintura</i>. Vaso Roto.</p> <p>Palet, A. (2002). <i>Tratado de pintura: color, pigmentos y ensayo</i>. Universidad de Barcelona. [clásica].</p> <p>Roque, G. (2003). <i>El color en el arte mexicano</i>. UNAM. [clásica].</p> <p>Taboada, J. A. (2015). <i>De la teoría de los colores de Goethe a la interacción del color de Albers</i>.<br/><a href="http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/3703">http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/3703</a></p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Fundamentos de la Pintura debe contar con un Título de Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Pintura, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser creativo, emprendedor, tolerante y respetuoso de cualquier ideología, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Cerámica y Modelado
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño

Claudia González Arce  
Aida Araceli Larrañaga Fu

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de septiembre de 2023

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Brindar conocimientos sobre los principios de la escultura y la cerámica, su diferenciación, características, técnicas básicas, y usos que permitan a las y los estudiantes la construcción y producción de proyectos artísticos de manera interdisciplinaria. Se encuentra en la etapa básica con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Emplear el lenguaje visual escultórico que comprende volumen, espacio, textura, composición y procesos vinculados con la cerámica, mediante la revisión histórica y la experimentación de las técnicas básicas con modelado y vaciado en arcilla, para generar un producto escultórico y fundamentar la creación artística tradicional o contemporánea; con actitud creativa, responsable y disciplinada.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Realizar una pieza cerámica en técnicas mixtas y una pieza de vaciado en molde de yeso.  
Bitácora elaborada a partir de la descripción detallada de todo proceso de exploración durante el trabajado en clase.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Recorrido histórico en la construcción de las formas en la escultura y la cerámica

#### Competencia:

Relacionar las disciplinas de escultura y cerámica a través de sus antecedentes, características y técnicas con la finalidad de conocer sus procesos que puedan permitir un lenguaje escultórico a partir de la cerámica con actitud optimista y comprometida.

#### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 1.1 Qué es la escultura.
  - 1.1.1 Características de la escultura
  - 1.1.2 Antecedentes de la escultura
  - 1.1.3 Técnicas de la escultura
  - 1.1.4 Función y usos de la escultura
- 1.2 Qué es la cerámica.
  - 1.2.1 Características en la cerámica.
  - 1.2.2 Antecedentes en la cerámica.
  - 1.2.3 Técnicas en la cerámica.
  - 1.2.4 Función y usos en la cerámica.
  - 1.2.5 Tipos de cerámica.
- 1.3 Escultura en Cerámica.
  - 1.3.1 Cerámica contemporánea.
  - 1.3.2 Referentes artísticos.

## UNIDAD II. Planeación del taller y preparación de la arcilla

### Competencia:

Manipular la arcilla para la elaboración y preparación de la materia de trabajo, tomando en consideración el uso adecuado del espacio, respetando las reglas de seguridad y de higiene dentro del taller, con disciplina y actitud de interés.

### Contenido:

**Duración:** 1 horas

- 2.1 Distribución, seguridad e higiene en el taller.
- 2.2 Amasado y preparación del barro.
- 2.3 Conceptos básicos de la cerámica.

### UNIDAD III. Valores visuales tridimensionales y procesos para la construcción de piezas cerámicas

**Competencia:**

Construir piezas cerámicas a partir de técnicas básicas y elementos escultóricos, con la finalidad de generar procesos de cocción y esmaltado con actitud de experimentación, creatividad y compromiso.

**Contenido:****Duración:** 2 horas

- 3.1 Valores visuales.
  - 3.1.1 Textura.
  - 3.1.2 Volumen.
  - 3.1.3 Composición tridimensional.
- 3.2 Técnicas de modelado en pellizco.
- 3.3 Técnicas en modelado con cordón.
- 3.4 Técnicas en modelado con placa.
- 3.5 Técnicas mixtas.
- 3.6 Proceso de quema o primera cocción.
- 3.7 Esmaltado de piezas y segunda cocción.

## UNIDAD IV. Elaboración de moldes

### Competencia:

Construir un molde de yeso a partir de una pieza geométrica y su vaciado en arcilla con el propósito de generar un resultado escultórico con actitud responsable y de compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 1 horas

- 4.1 Elaboración de un molde de yeso, partiendo de una figura básica geométrica.
- 4.2 Realización del vaciado de arcilla por molde de yeso.
- 4.3 Quema de pieza por vaciado.



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica            | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|----------------------------------|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |                                  |  |  |          |
| 1                | ¿Qué es la escultura?            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza una exposición, abordando los temas solicitados.</li> <li>3. Recibe retroalimentación grupal y docente.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios digitales</li> <li>• Proyector</li> </ul>  | 3 horas  |
| 2                | ¿Qué es la cerámica?             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza una exposición, abordando los temas solicitados.</li> <li>3. Recibe retroalimentación grupal y docente.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios digitales</li> <li>• Proyector</li> </ul>  | 3 horas  |
| 3                | Escultura en cerámica.           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza una presentación a partir de la investigación de referentes artísticos que trabajan escultura en cerámica</li> <li>3. Recibe retroalimentación grupal y docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios digitales</li> <li>• Proyector</li> </ul>  | 3 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |                                  |  |  |          |
| 4                | Amasado y preparación del barro. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza el ejercicio de amasado, establecido por su</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arcilla.</li> <li>• Tabla de madera.</li> <li>• Agua.</li> </ul> <p>Contenedores de almacenamiento.</p> | 2 horas  |

|                   |                                   |   |   |         |
|-------------------|-----------------------------------|---|---|---------|
|                   |                                   | docente.<br>3. Recibe retroalimentación grupal y docente.   |   |         |
| <b>UNIDAD III</b> |                                   |   |   |         |
| 6                 | Valores visuales tridimensionales | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza el ejercicio de elaboración de una pieza geométrica, a partir de las indicaciones de su docente.</li> <li>3. Recibe retroalimentación grupal y docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arcilla fría.</li> <li>• Tabla de madera.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Herramientas para modelado.</li> </ul>   | 3 horas |
| 7                 | Técnicas de modelado en pellizco. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza una esfera a partir de la unión de dos elementos por pellizco.</li> <li>3. Recibe retroalimentación de su docente.</li> </ol>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arcilla.</li> <li>• Tabla de madera.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Herramientas para modelado.</li> <li>• Elementos varios.</li> <li>• Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul> | 7 horas |
| 8                 | Técnicas de modelado en cordón.   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza un cilindro a partir de la unión de cordones.</li> <li>3. Recibe retroalimentación de su docente.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arcilla.</li> <li>• Tabla de madera.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Herramientas para modelado.</li> <li>• Elementos varios.</li> <li>• Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul> | 7 horas |
| 9                 | Técnicas de modelado en placa.    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza un cubo a partir de composición por placas.</li> <li>3. Recibe retroalimentación de su docente.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arcilla.</li> <li>• Tabla de madera.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Herramientas para modelado.</li> <li>• Elementos varios.</li> <li>• Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul> | 7 horas |

|                  |                                       |   |   |         |
|------------------|---------------------------------------|---|---|---------|
| 10               | Técnicas Mixtas.                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza una pieza utilizando las técnicas anteriores.</li> <li>3. Recibe retroalimentación grupal y de su docente.</li> </ol>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arcilla.</li> <li>• Tabla de madera.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Herramientas para modelado.</li> <li>• Elementos varios.</li> <li>• Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul>                                   | 7 horas |
| 11               | Esmaltado de piezas.                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza el esmaltado de las piezas con primera cocción, para una segunda quema.</li> <li>3. Recibe retroalimentación de su docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Piezas en primera cocción.</li> <li>• Esmaltes cerámicos.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Recipientes varios.</li> <li>• Pinceles.</li> <li>• Elementos varios.</li> <li>• Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul> | 7 horas |
| <b>UNIDAD IV</b> |                                       |   |   |         |
| 12               | Elaboración de moldes.                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza un molde de yeso a partir del cubo realizado por técnica de placa.</li> <li>3. Recibe retroalimentación de su docente.</li> </ol>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Yeso.</li> <li>• Cubo de arcilla.</li> <li>• Agua.</li> <li>• Recipientes.</li> <li>• Elementos varios.</li> <li>•</li> </ul>  | 7 horas |
| 13               | Vaciado de arcilla por molde de yeso. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por su docente.</li> <li>2. Realiza un vaciado con arcilla, con el molde elaborado en yeso.</li> <li>3. Recibe retroalimentación de su docente.</li> </ol>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Molde de yeso.</li> <li>• Barbotina..</li> <li>• Agua.</li> <li>• Recipientes.</li> <li>• Elementos varios.</li> </ul>   | 8 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Aprendizaje basado en proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada
- Retroalimentaciones grupales

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación individual
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Metas autoimpuestas
- Capacidad de solucionar problemas
- Autoeficiencia

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|  |             |
|--|-------------|
| - Evaluaciones parciales.....          | 10%         |
| - Prácticas de taller.....             | 20%         |
| - Pieza cerámica de técnica mixta..... | 25%         |
| - Pieza vaciada de molde de yeso.....  | 25%         |
| - Bitácora de clases.....              | 20%         |
| <b>Total.....</b>                      | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Atkin, J. (2022). <i>250 secretos, consejos y técnicas para hacer cerámica. Un manual imprescindible para la alfarería</i>. Kerkdriel, Países Bajos. Libero.</p> <p>Bravo, S, L. (2019). Escultura y Género. <i>Alternativas en psicología</i>, 42, 133-151. <a href="https://alternativas.me/attachments/article/208/Escultura%20y%20G%C3%A9nero.pdf">https://alternativas.me/attachments/article/208/Escultura%20y%20G%C3%A9nero.pdf</a></p> <p>DK. (2019). Complete pottery techniques. <i>Design, form, throw, decorate, and more, with workshops from professional makers</i>.</p> <p>Hatch, M. (2016). <i>Cómo decorar superficies cerámicas. Nuevas técnicas de dibujo, pintura, reserva, incrustación y estampación</i>. Editorial GG, Colección GGDIY.</p> <p>Mattison, S. (2004). <i>Guía completa del ceramista: Herramientas, materiales y técnicas</i>. Blume.</p> <p>Read, H. (1998). <i>Escultura moderna</i> (Vicens, A, Trad.). (Obra original publicada en 1964) Ediciones Destino. [clásica]</p> <p>Ros, M. (2017). <i>Cerámica artística, las técnicas para trabajar la cerámica con oficio y arte</i>. Parramon Creative Contents.</p> <p>Taylor, Louisa. (2022). <i>The ceramics bible</i>. Chronicle Books LLC</p> | <p>Córdova, C. (2022). <i>Mastering Sculpture: The Figure in Clay: A Guide to Capturing the Human Form for Ceramic Artists</i>. Quarry Books.</p> <p>Flynn, T. (2002). <i>El cuerpo en la escultura</i> (Balsinde, I, Trad.). (Obra original publicada en 1998). Akal Bellas Artes. [clásica]</p> <p>Paris, M, et al. (2009). <i>Procedimientos y materiales en la obra escultórica</i>. Akal Bellas Artes. [clásica]</p> <p>Paris, M. et al. (2006). <i>Conceptos fundamentales del Lenguaje Escultórico</i>. Akal Bellas Artes. [clásica]</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina, y mostrar trayectoria comprobable como artista independiente. Deberá ser una persona creativa, tolerante, respetuosa a la diversidad de ideas y fomentar el trabajo individual y en equipo, así como generar una evaluación constante mediante la observación a sus estudiantes.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fotografía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Mayra Huerta Jiménez  
Mariana Anabel Bello Zavala  
Francisco Javier Buelna Ramírez  
Rosa Herlinda Beltrán Pedrín

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla A. García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La fotografía es el arte y técnica para producir imágenes a través del manejo de materiales fotosensibles que pueden ser químicos o digitales. El interés del programa de unidad de aprendizaje Fotografía es definir y conocer su tecnología básica, lenguaje y características para la producción de imágenes a partir de la exploración del entorno inmediato, fomentando el interés por descubrirlo y manifestarse a través de este medio. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y corresponde al área de Producción, está ligada a la unidad de aprendizaje obligatoria Postproducción fotográfica y a la unidad de aprendizaje optativa, Procesos alternativos fotográficos.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Emplear los conceptos y procedimientos básicos de la fotografía, mediante la utilización de los medios, técnicas y aplicaciones esenciales, para desarrollar un lenguaje visual propio dentro de la disciplina, con actitud crítica y analítica.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega una carpeta con los ejercicios fotográficos, donde muestre el entendimiento del uso de la luz a través del equipo fotográfico en diferentes escenas que construya integrando las teorías vistas en la unidad de aprendizaje.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Manejo de dispositivos fotográficos.**

**Competencia:**

Explorar los diferentes dispositivos fotográficos y sus mecanismos a través de la revisión de los mismos, para la captura de la imagen, con creatividad y disciplina.

**Contenido:**

- 1.1. Conceptos básicos de la fotografía y antecedentes históricos
- 1.2. Evolución de la cámara fotográfica
- 1.3. Cámaras DSLR y Mirrorless
- 1.4. Dispositivos fotográficos: celulares inteligentes con cámaras fotográficas.
- 1.5. Revisión y conocimiento de accesorios para los dispositivos móviles.
- 1.6. Lentes, aspectos de óptica y revisión del propio equipo fotográfico

**Duración:** 3 horas

## UNIDAD II. Teorías básicas para el desarrollo de la imagen fotográfica.

### Competencia:

Integrar las diferentes teorías básicas de la luz y el color, a través de su aplicación práctica, para el desarrollo de sus fotografías, la con actitud proactiva y participativa.

### Contenido:

- 2.1. Teoría de la luz
- 2.2. Teoría del color

**Duración:** 2 horas

### UNIDAD III. Conceptos de composición fotográfica.

**Competencia:**

Analizar los conceptos básicos de la composición, a través de la manipulación práctica fotográfica, para una acertada disposición de elementos que construyen la imagen con una actitud autocrítica.

**Contenido:**

- 3.1. ¿Qué es la composición fotográfica?
- 3.2. Reglas de la composición fotográfica: Regla de los tercios. Ley de la mirada. Ley del Horizonte.
- 3.3. Técnicas de composición fotográfica: Encuadre. Planos. Puntos de vista. Perspectiva
- 3.4. Elementos de la composición fotográfica: Líneas. Color. Textura

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD IV. Revisión del estudio fotográfico.

### Competencia:

Identificar los elementos que componen el estudio fotográfico, a través de prácticas que exploren las diferentes técnicas de iluminación artificial, para ampliar las posibilidades de la captura fotográfica con disciplina y de forma colaborativa.

### Contenido:

- 4.1. Luz artificial discontinua y continua
- 4.2. Ciclorama
- 4.3. Lámparas de estudio
- 4.4. Exposímetro
- 4.5. Accesorios para iluminación: filtros, difusores, flash y reflectores
- 4.6. Esquemas de iluminación
- 4.7. Prácticas de retrato y de producto (obra y/o objetos comerciales)

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD V. Revisión de fotografía con luz natural.

### Competencia:

Aplicar los conocimientos básicos para la realización de fotografías que exploran la luz natural, a través del reconocimiento en diferentes contextos lumínicos, que le permita el desarrollo de una escena fotográfica y entender el sentido de la luz, con actitud crítica y reflexiva.

### Contenido:

**Duración:** 3 horas

- 5.1. Esquemas de iluminación renacentistas (Vermeer, Caravaggio, entre otros).
- 5.2. Materiales difusores de la naturaleza (nubes, árboles, agua, etc.)
- 5.3. Revisión de los accesorios como el flash, reflectores en el exterior.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica            | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|----------------------------------|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                                  |  |   |          |
| 1               | Línea de tiempo de la fotografía | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller</li> <li>2. Clasifica los eventos más relevantes en la historia de la fotografía, destacando evoluciones de técnicas y dispositivos.</li> <li>3. Elige el medio en el que realizará la línea de tiempo (sitio web o en físico).</li> <li>4. Construye una línea de tiempo destacando técnicas, nombres y dispositivos</li> <li>5. Comparte su trabajo con el resto del grupo y se comparan.</li> <li>6. Entrega al docente para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de citación y editor de texto.</li> <li>● Recursos bibliográficos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Beaumont, N. (2002). "Historia de la fotografía". Edit. G. Gili. Barcelona [Clásica]</li> <li>○ Johnson, S. W., Rice, M. y William, C. (2012). A History of Photography. From 1839 to the present. The George Eastman House Collection. Los Angeles -Taschen. [clásica]</li> <li>○ Hackin J. (2013). Fotografía. Toda la historia. Barcelona: Blume [clásica]</li> <li>○ Newhall, B. (2002). Historia de la fotografía. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A. [clásica]</li> </ul> </li> </ul> | 3 horas  |
| 2               | Cámaras y accesorios             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller</li> <li>2. Identifica los tipos de</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipos fotográficos (cámara personal).</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de citación y editor</li> </ul>   | 3 horas  |

|   |                    |  |  |         |
|---|--------------------|--|--|---------|
|   |                    | <p>cámaras por medio de su investigación propia e información dada por el docente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Registra la información en un formato digital dado por el docente, incluyendo información de diferentes tipos de referencias.</li> <li>4. Examina sus diferencias, similitudes y usos.</li> <li>5. Entrega el formato al docente para su evaluación.</li> </ol>   | <p>de texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos bibliográficos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manuales de sus equipos fotográficos.</li> </ul> </li> </ul>   |         |
| 3 | Tipos de objetivos | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la orientación del docente para generar una serie de retratos variando la distancia focal.</li> <li>2. Analiza el concepto de profundidad de campo y los factores que la determina ( apertura de diafragma, distancia focal y distancia de la cámara con el objeto a fotografiar)</li> <li>3. Analiza diversas fotografías de diferentes autores identificando la óptica de cada una.</li> <li>4. Elige a un sujeto y lo coloca separado de un fondo.</li> <li>5. El estudiante se coloca a ciertos metros de distancia del sujeto.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipos fotográficos (cámara personal).</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Recursos bibliográficos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Manuales de sus equipos fotográficos.</li> <li>○ Freeman, M. (2000) <b>Guía completa de fotografía</b>. Barcelona:Editorial Leopold Blume. [clásica]</li> <li>○ Long, B. (2007). Complete Digital Photography (4th ed.) Boston: Massachusetts - Charles River Media. [clásica]</li> </ul> </li> </ul> | 4 horas |



|                       |                              |  |  |         |
|-----------------------|------------------------------|--|--|---------|
|                       |                              | <p>6. Captura un mínimo de 6 fotografías del sujeto modificando la distancia focal.</p> <p>7. Captura otras 6 fotografías del sujeto modificando la distancia focal a la par que se acerca al sujeto.</p> <p>8. Identifica el valor de la distancia focal, a qué tipo de objetivo corresponde y visualmente cómo se ve la imagen, variando el tipo de lente que se utiliza.</p> <p>9. Entrega las 12 fotografías digitales al docente. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</p> |  |         |
| <b>UNIDA<br/>D II</b> |                              |  |  |         |
| 4                     | Calidad y direcciones de luz | <p>1. Atienda el ejercicio guiado por parte del docente.</p> <p>2. Clasifica los tipos de luz y sus propiedades.</p> <p>3. Construye una caja de luz.</p> <p>4. Captura una serie de fotografías de un objeto con diferentes tipos de luz, cambiando la dirección de luz y su calidad.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipos fotográficos (cámara, objetivos).</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Caja de luz</li> <li>● lámparas</li> <li>● conexiones</li> <li>● extensiones</li> <li>● Recursos bibliográficos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bustos, A. (2015). Taller de Composición e Iluminación de estudio (manual). Barcelona.</li> </ul> </li> </ul> | 3 horas |

|   |                      |  |   |         |
|---|----------------------|--|---|---------|
|   |                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Contrasta sus resultados con el resto de la clase.</li> <li>6. Explica el cambio que tuvo la luz y cómo afectó al objeto.</li> <li>7. Entrega las fotografías digitales al docente en un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</li> </ol>  | <p><a href="https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/ILUMINACION-PROFESIONAL-EL-ESTUDIO.pdf">https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/ILUMINACION-PROFESIONAL-EL-ESTUDIO.pdf</a> [clásica]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid. <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></li> <li>○ Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid. <a href="https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf">https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf</a></li> </ul> |         |
| 5 | Psicología del color | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller</li> <li>2. Selecciona una fotografía de un fotógrafo reconocido que trabaja con color.</li> <li>3. Analiza la fotografía y llena un formato dado por el docente sobre las características del color y su mensaje connotativo.</li> <li>4. Selecciona un color.</li> <li>5. Genera una serie de fotografías con este color y sus complementarios.</li> <li>6. Manipula las características del color (luz y saturación) desde su equipo fotográfico.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipos fotográficos (cámara, objetivos).</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Formato de la práctica</li> <li>● Recursos bibliográficos: Freeman, M. (2023) Freeman on color and tone: The ultimate photography masterclass. Ilex Press</li> </ul>   | 2 horas |

|                   |  |  |  |         |
|-------------------|--|--|--|---------|
|                   |  | <p>7. Explica las decisiones que hizo para generar las fotografías.</p> <p>8. Entregar fotografías digitales que muestren la aplicación de los colores complementarios. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</p>  |  |         |
| <b>UNIDAD III</b> |  |  |  |         |
| 6                 | Reglas de la composición fotográfica: Regla de los tercios. Ley de la mirada. Ley del Horizonte. | <p>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller</p> <p>2. Realiza una serie de fotografías aplicando las diferentes reglas de composición: Regla de los tercios utilizando cada uno de los puntos de oro en el mismo encuadre, ley del horizonte en alto y horizonte bajo y ley de la mirada.</p> <p>3. Entrega fotografías digitales que muestren la aplicación de las leyes de composición. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del docente.</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Recursos bibliográficos:<br/>Freeman, M. (2000) Guía completa de fotografía. Barcelona:Editorial Leopold Blume. [clásica]<br/>Hedgecoe, J. (1997). Nueva fotografía básica. Barcelona: Grupo Editorial Ceac, S.A. [clásica]<br/>Tenllado, F. J. (2015). Elementos de la fotografía. Composición y Sintaxis en Fotografía. Argentina – Umbrella.[clásica]</li> </ul> | 4 horas |

|   |   |  |   |         |
|---|---|--|---|---------|
| 7 | Técnicas de composición fotográfica: Encuadre. Planos. Puntos de vista. Perspectiva | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías aplicando los diferentes planos sobre un mismo objeto o sujeto.</li> <li>3. Realiza una serie de fotografías aplicando los diferentes tipos de vista (picado, contrapicado, frontal, cenital, nadir)</li> <li>4. Realiza una serie de fotografías aplicando el manejo de la perspectiva dentro de la imagen.</li> <li>5. Entrega fotografías digitales que muestren la aplicación de las técnicas de composición. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del docente.</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Recursos bibliográficos:<br/>Freeman, M. (2007). The Photographer's eye. Composition and Design for Better Digital Photos. Focal Press. England - The Ilex Press [clásica]<br/>Freeman, P. (2004). Photography and the Art and Seeing. A visual perception workshop for film and digital photography. Canada- Key Porter Books. [clásica]</li> </ul> | 4 horas |
| 8 | Elementos de la composición fotográfica: Líneas, Textura y Ritmo.                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías aplicando los elementos de la composición: líneas (horizontales, verticales, diagonales, convergentes, curvas, la</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del docente.</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>Recursos bibliográficos:<br/>Freeman, M. (2000) Guía completa de fotografía. Barcelona:Editorial Leopold Blume. [clásica]<br/>Hedgecoe, J. (1997). Nueva fotografía básica. Barcelona: Grupo Editorial Ceac, S.A. [clásica]<br/>Tenllado, F. J. (2015).</li> </ul>   | 4 horas |

|                  |  |  |  |         |
|------------------|--|--|--|---------|
|                  |  | <p>S), textura y ritmo (uniforme, alterno, creciente, decreciente, radial)</p> <p>3. Entrega fotografías digitales que muestren la aplicación de los elementos de composición. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes</p>  | <p>Elementos de la fotografía. Composición y Sintaxis en Fotografía. Argentina – Umbrella.[clásica]</p>  |         |
| <b>UNIDAD IV</b> |  |  |  |         |
| 9                | <p>Luz artificial discontinua y continua<br/>Ciclorama<br/>Lámparas de estudio<br/>Exposímetro</p> | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Realiza una serie de fotografías utilizando las diferentes fuentes de iluminación para apreciar sus propiedades en cuanto a color e intensidad sobre el motivo a fotografiar:</p> <p>a) una imagen de retrato utilizando fuente de luz continua.</p> <p>b) la misma imagen de retrato utilizando una fuente de iluminación discontinua (flash)</p> <p>c) una serie de fotografías (4 como mínimo) utilizando diferentes fuentes de iluminación, las fotografías deben ser</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tripie</li> <li>● Cámara fotográfica,</li> <li>● Equipo de iluminación,</li> <li>● Lámparas de diferentes características</li> <li>● Exposímetro</li> <li>● Extensiones</li> <li>● Objetos para la toma fotográfica</li> <li>● Cuaderno para notas</li> <li>● Recursos Bibliográficos:</li> <li>● Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid.<br/><a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></li> <li>● Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid.<br/><a href="https://eltaburete.files.wordpress">https://eltaburete.files.wordpress</a></li> </ul> | 6 horas |

|    |  |   |   |         |
|----|--|---|---|---------|
|    |  | del mismo motivo y en el mismo encuadre.<br>3. Entregar práctica en carpeta digital para evaluación y retroalimentación.  | ess.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf   |         |
| 10 | Accesorios para iluminación: filtros, difusores, flash y reflectores | 1. Atiende las indicaciones del docente<br>2. Realiza una serie de fotografías utilizando cada uno de los lados del reflector, así como de difusores, en diferentes planos:<br>a) Fotografía en <i>full shot, médium shot</i> y <i>close up</i> con reflector dorado<br>b) Fotografía en <i>full shot, médium shot</i> y <i>close up</i> con reflector plateado<br>c) Fotografía en <i>full shot, médium shot</i> y <i>close up</i> con reflector blanco<br>d) Fotografía en <i>full shot, médium shot</i> y <i>close up</i> con difusor<br>3. Entregar práctica en carpeta para evaluación y retroalimentación | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cámara</li> <li>● Tripie</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Reflectores 5 en 1</li> <li>● Recursos Bibliográficos:</li> </ul> <p>Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid. <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></p> <p>Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid. <a href="https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf">https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf</a></p> | 6 horas |

|    |  |   |   |         |
|----|--|---|---|---------|
| 11 | Esquemas de iluminación:<br>prácticas de retrato | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Realiza una serie de fotografías de retrato utilizando el esquema básico de iluminación de 4 puntos. Una fotografía utilizando cada uno de ellos uno por uno, para ir colocando cada una de ellas se debe usar el exposímetro:</p> <p>a) Luz principal</p> <p>b) Luz principal y luz de relleno</p> <p>c) Luz principal, luz de relleno y luz de separación (de efecto)</p> <p>d) Luz principal, luz de relleno, luz de separación y luz de fondo.</p> <p>3. Entregar práctica en carpeta para evaluación y retroalimentación con los valores de F utilizados en cada una de las fuentes de iluminación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tripie</li> <li>● Cámara fotográfica,</li> <li>● Equipo de iluminación,</li> <li>● Reflectores</li> <li>● Extensiones</li> <li>● Exposímetro</li> <li>● Cuaderno para notas</li> <li>● Recursos Bibliográficos:</li> </ul> <p>Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid. <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></p> <p>Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid. <a href="https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf">https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf</a></p> | 8 horas |
|----|--|---|---|---------|

|                 |  |  |   |         |
|-----------------|--|--|---|---------|
| 12              | Prácticas de producto (obra y/o objetos comerciales)                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías de producto utilizando esquemas de iluminación. Se debe variar la composición del encuadre para presentar el producto, así como las direcciones de la luz se debe usar el exposímetro. Trabajar las propuestas con calidad de luz dura y con calidad de luz suave. 12 fotografías.</li> <li>3. Entrega las 12 fotografías digitales al docente en carpeta para evaluación y retroalimentación con los valores de F (diafragma) utilizados en cada una de las fuentes de iluminación y el esquema de iluminación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tripie</li> <li>• Cámara fotográfica,</li> <li>• Equipo de iluminación,</li> <li>• Reflectores</li> <li>• Exposímetro</li> <li>• Extensiones</li> <li>• Productos para la toma fotográfica</li> <li>• Cuaderno para notas</li> <li>• Recursos Bibliográficos:</li> </ul> <p>Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid. <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></p> <p>Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid. <a href="https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf">https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf</a></p> | 8 horas |
| <b>UNIDAD V</b> |  |  |   |         |
| 13              | Esquemas de iluminación renacentistas (Vermeer, Caravaggio entre otros). | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de retratos o bodegones revisando el esquema de iluminación renacentista. Utilizando la ventana de una habitación que permita conocer el</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tripie</li> <li>• Cámara fotográfica,</li> <li>• Equipo de iluminación,</li> <li>• Reflectores</li> <li>• Extensiones</li> <li>• Exposímetro</li> <li>• Cuaderno para notas</li> <li>• Recursos Bibliográficos:</li> </ul>   | 3 horas |



|    |   |   |   |         |
|----|---|---|---|---------|
|    |   | <p>concepto del claroscuro.</p> <p>3. Entrega fotografías digitales que muestren la aplicación de los distintos esquemas de iluminación natural. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes</p>   | <p>Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid.<br/> <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></p> <p>Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid.<br/> <a href="https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf">https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf</a></p>   |         |
| 14 | Materiales difusores de la naturaleza (nubes, árboles, agua etc.) | <p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Realiza una serie de retratos o bodegones revisando los materiales difusores de la naturaleza. Variando el tipo de situación, por ejemplo bajo la sombra de un árbol o en un día nublado.</p> <p>3. Entrega fotografías digitales que muestren la aplicación de los distintos esquemas de iluminación natural. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tripie</li> <li>● Cámara fotográfica,</li> <li>● Equipo de iluminación,</li> <li>● Reflectores</li> <li>● Extensiones</li> <li>● Exposímetro</li> <li>● Cuaderno para notas</li> <li>● Recursos Bibliográficos:</li> </ul> <p>Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid.<br/> <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></p> <p>Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid.<br/> <a href="https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf">https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf</a></p> | 3 horas |
| 15 | Revisión de los accesorios como el flash en el exterior.          | <p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Realiza una serie de</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tripie</li> <li>● Cámara fotográfica,</li> </ul>   | 3 horas |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | <p>retratos o bodegones donde se utilicen las unidades de flash internas o externas, para rellenar escenas con alto contraste.</p> <p>3. Entrega fotografías digitales que muestren la aplicación de los distintos esquemas con flash integrado o externo. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Equipo de iluminación,</li> <li>● Reflectores</li> <li>● Extensiones</li> <li>● Exposímetro</li> <li>● Cuaderno para notas</li> <li>● Recursos Bibliográficos:</li> </ul> <p>Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid. <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></p> <p>Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio. Madrid. <a href="https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf">https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf</a></p> |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de enseñanza para la facilitación del aprendizaje de los contenidos de las unidades temáticas y del desarrollo de las prácticas, por ejemplo:

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de aprendizaje que permitan al alumno el análisis, comprensión y aplicación de los contenidos declarados en las unidades temáticas, por ejemplo:

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos, entre otras.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Exámenes parciales..... 30%
- Participación en clase.....10%
- Carpeta de ejercicios ..... 60%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Beaumont, N. (2002). "Historia de la fotografía". Edit. G. Gili. Barcelona [Clásica]</p> <p>Bonnici, P. (2000). Diseño con fotografías. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. ISBN:970-10-2468-0 [clásica]</p> <p>Bustos, A. (2015). Taller de Composición e Iluminación de estudio (manual). Barcelona.<br/> <a href="https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/ILUMINACION-PROFESIONAL-EL-ESTUDIO.pdf">https://www.uv.mx/personal/lenunez/files/2013/06/ILUMINACION-PROFESIONAL-EL-ESTUDIO.pdf</a> [clásica]</p> <p>Díaz-Bouergeot, E. (2018). Fotografía publicitaria: el poder de la imagen. Editorial Anaya Multimedia.</p> <p>Freeman, M. (2000) Guía completa de fotografía. Barcelona:Editorial Leopold Blume. [clásica]</p> <p>Gonzaga, L (2019) Aprender a Iluminar en fotografía. Madrid.<br/> <a href="https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html">https://www.aprenderailuminar.com/2011/09/libro-ebook-pdf-aprender-iluminar.html</a></p> <p>González, L. (2005) "Definir fotografía" (capítulo) en Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes? España: Editorial Gustavo Gili, S.A. [clásica]</p> <p>King, J. (2020). Digital photography for dummies. Editorial John Wiley &amp; sons, inc.</p> <p>Hackin J. (2013). Fotografía. Toda la historia. Barcelona: Blume [clásica]</p> <p>Hedgecoe, J. (1997). Nueva fotografía básica. Barcelona: Grupo Editorial Ceac, S.A. [clásica]</p> <p>Lister, M. (1997). La imagen fotográfica en la cultura digital. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. [clásica]</p> <p>Newhall, B. (2002). Historia de la fotografía. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A. [clásica]</p> <p>Picaudé, V. (2004). La confusión de los géneros en fotografía. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A. [clásica]</p> <p>Sánchez-Gil, E. (2011). Iluminación de retrato en estudio.</p> | <p>Freeman, M. (2007). The Photographer's eye. Composition and Design for Better Digital Photos. Focal Press. England - The Ilex Press [clásica]</p> <p>Freeman, P. (2004). Photography and the Art and Seeing. A visual perception workshop for film and digital photography. Canada- Key Porter Books. [clásica]</p> <p>Fundación Pedro Meyer. (2020). Zonezero, sitio de proyectos y fotógrafos contemporáneos. <a href="https://zonezero.com/es/">https://zonezero.com/es/</a></p> <p>Jeffrey, I (1997). The Photography Book. The 500 photographers. New York: Phaidon Press Limited.[clásica]</p> <p>Johnson, S. W., Rice, M. y William, C. (2012). A History of Photography. From 1839 to the present. The George Eastman House Collection. Los Angeles -Taschen. [clásica]</p> <p>Kelly, T. (2008). The photographers. New York: National Geographic Society.<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mAXjQANwXac">https://www.youtube.com/watch?v=mAXjQANwXac</a> [clásica]</p> <p>Long, B. (2007). Complete Digital Photography (4th ed.) Boston: Massachusetts - Charles River Media. [clásica]</p> <p>Nikon International. Manuales del usuario. Centros de Descargas. <a href="https://downloadcenter.nikonimglib.com/es/index.html">https://downloadcenter.nikonimglib.com/es/index.html</a></p> <p>O' Brien, M. y Sibley N. (1995). The Photographic Eye. Learning to see with a camera. Worcester, Massachusetts USA: Davis Publication Inc. Re [clásica]</p> <p>Tomang. (2010). The Complete Photographer. New York - Dorling Kindersley Limited [clásica]</p> <p>Weston, N (2004). Photographers of Genius at The Getty. Los Angeles: The J. Paul Getty Museum. [clásica]</p> <p>Silber, M. (2020). Advancing your photography: secrets to make to making photographs that you and others will love. Editorial Mango.</p> |

Madrid.

[https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion\\_v4.pdf](https://eltaburete.files.wordpress.com/2011/10/libroiluminacion_v4.pdf)

Tenllado, F. J. (2015). Elementos de la fotografía. Composición y Sintaxis en Fotografía. Argentina – Umbrella.[clásica]

Freeman, M. (2023) Freeman on color and tone: The ultimate photography masterclass

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Fotografía debe contar con título de Licenciado Artes Plásticas o su equivalente, con conocimientos avanzados en fotografía; preferentemente con estudios de posgrado y experiencia mínima de dos años en la docencia universitaria, proactivo, analítico y que fomente el estudio de las artes plásticas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estética
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Heriberto Martínez Yépez  
Mario Javier Bogarín Quintana  
Alfredo González Reynoso  
Gabriela Cruz Vázquez  
Adnan Márquez Borbón

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar al alumno los fundamentos teóricos para entender el devenir histórico y conceptual de la Estética para desarrollar un discurso analítico que pueda servir para los procesos intelectuales de la discusión de la teoría de las artes, y el estado del arte actual. Se ubica en la etapa básica del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Examinar las ideas protagónicas de la Filosofía acerca del arte, mediante la revisión selecta de pensadores de distintas épocas, para desarrollar un panorama conceptual de la Estética desde sus fundamentos griegos hasta sus debates contemporáneos, con atención y pluralidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Reportes de lectura en distintos formatos y ensayo comparativo, reflejando las habilidades de análisis, crítica y síntesis de ideas del alumno, así como de claridad de redacción dentro del texto presentado.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Estética antigua y medieval**

**Competencia:**

Identificar los principales temas y conceptos de la Estética antigua y medieval, mediante revisión de filosofía griega, helenística y medieval, para desarrollar una cartografía de las ideas, con atención y pluralidad.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Introducción a la Filosofía y sus ramas
  - 1.1.1 Definición y origen de la Filosofía
  - 1.1.2 Las ramas de la Filosofía
  - 1.1.3 Definiciones de Estética como rama de la Filosofía
  - 1.1.4 Panorama de las distintas etapas de la Filosofía
- 1.2 Estética griega
  - 1.2.1 Las ideas de Platón sobre el arte en *La República*
  - 1.2.2 Las ideas de Platón sobre el arte en otros *Diálogos*
  - 1.2.3 Los temas y conceptos de Aristóteles en la *Poética*
- 1.3 Ideas estéticas en el Medievo
  - 1.3.1 Las ideas estéticas en la *Eneídas* de Plotino
  - 1.3.2 La Estética griega en el mundo latino
  - 1.3.3 Temas y discusiones estéticas en Longino
  - 1.3.4 Ideas estéticas en la teología. Hildegarda de Bingen y otros
- 1.4 Recepción de la Estética griega y medieval
  - 1.4.1 Recepción de las ideas estéticas de Platón en el Medievo y Modernidad
  - 1.4.2 Recepción de las ideas estéticas de Aristóteles en el Medievo y Modernidad
  - 1.4.3 Recepción de la Estética medieval en la Modernidad

## UNIDAD II. Estética moderna

### Competencia:

Analizar los conceptos rectores de la Estética durante la Modernidad, mediante revisión de los filósofos protagónicos de los siglos XV al XIX, para desarrollar esquemas analíticos de temáticas, corrientes y líneas de reflexión estética, con atención y pluralidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Transición hacia el pensamiento moderno

- 2.1.1 Características de la Filosofía moderna
- 2.1.2 Introducción a los distintas corrientes de la Filosofía moderna
- 2.1.3 El proyecto moderno de la Estética como ciencia
- 2.1.4 Relación entre Estética, Hermenéutica y Crítica modernas

#### 2.2 La Estética en el idealismo y romanticismo alemán

- 2.1.1 Definición histórica y conceptual del movimiento Romántico
- 2.1.3 Relación teórica entre Ilustración y Romanticismo
- 2.1.4 Las ideas de la Estética en Immanuel Kant: de *Lo bello y lo sublime* a sus tres *Críticas*
- 2.1.5 Las ideas de la Estética en distintas obras de Schelling
- 2.1.6 La *Estética* de Hegel

#### 2.3 Estética y Escuela de la Sospecha

- 2.3.1 Las ideas acerca de las artes en distintas fuentes de Karl Marx
- 2.3.2 La teoría del arte en *El origen de la tragedia* de Friedrich Nietzsche
- 2.3.3 El concepto de Escuela de la Sospecha y el nuevo giro de la Estética
- 2.3.4 El diálogo de Sigmund Freud con la Estética y el arte

#### 2.4 La recepción de la Estética idealista y romántica

- 2.4.1 La presencia de la Estética alemana en otros pensadores del siglo XIX
- 2.4.2 Ejemplos de la recepción de la Estética decimonónica en los siglos XX y XXI

## UNIDAD III. Estética y Post-modernidad

### Competencia:

Interpretar la revolución teórica de la Estética a lo largo del siglo XX, a través de la comparación entre las nuevas ideas sobre el arte por parte de los principales teóricos de este periodo, para ampliar la historia intelectual del pensamiento filosófico sobre el arte, con atención y pluralidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 3.1 Crisis y crítica de la Estética en el siglo XX
  - 3.1.1 La crítica marxista a las ideas sobre el arte de otras corrientes
  - 3.1.2 La crítica de Ludwig Wittgenstein y su posición ante el arte y la Estética
  - 3.1.3 La Estética ante otras formas teóricas de entender al arte
- 3.2 La Estética en la Hermenéutica y la Teoría Crítica
  - 3.2.1 Introducción a las ideas de Martin Heidegger acerca del arte
  - 3.2.2 El concepto de Teoría Crítica y su relación con el arte
  - 3.2.3 Las principales ideas acerca del arte en la Escuela de Frankfurt
  - 3.2.4 El desarrollo de la Estética y Hermenéutica en H. G. Gadamer
- 3.3 La Estética en el estructuralismo y post-estructuralismo
  - 3.3.1 Introducción a la temática, protagonistas y características teóricas del Estructuralismo y Post-Estructuralismo
  - 3.3.2 Estética y Semiología: de Roland Barthes a Julia Kristeva
  - 3.3.3 Algunas ideas del arte en obras de Michel Foucault
  - 3.3.4 Introducción a la relación entre arte, Estética y desconstrucción en Jacques Derrida
- 3.4 El discurso estético en la Postmodernidad
  - 3.4.1 El concepto histórico de Post-Modernidad y el Post-Modernismo como ismo
  - 3.4.2 El lugar del arte y la Estética en *La condición posmoderna* y otros escritos de J. F. Lyotard
  - 3.4.3 La Estética y *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío* de Fredric Jameson
  - 3.4.4 Algunas ideas en distintos escritos de Gilles Deleuze acerca del arte

## UNIDAD IV. Estética contemporánea

### Competencia:

Englobar la trayectoria completa de la Estética desde sus orígenes hasta la actualidad, por medio de la identificación de las fuentes filosóficas acerca del arte surgidas en el siglo XXI, para tener una imagen cabal de la historia de la Filosofía acerca del arte, con atención y pluralidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 4.1 Feminismo, giro decolonial y Estética

##### 4.1.1 Introducción a temática y protagonistas del feminismo

##### 4.1.1.1 La revolución del concepto de género en la teoría del arte

##### 4.1.1.2 Ideas de Judith Butler relacionadas con lo artístico

##### 4.1.1.3 Las ideas sobre el arte en los debates del post-colonialismo al giro decolonial

##### 4.1.1.4 La Estética de Enrique Dussel y otras fuentes decoloniales

#### 4.2 La Estética en la Filosofía francesa del siglo XXI

##### 4.2.1 Panorama de la filosofía francesa contemporánea: temáticas y protagonistas

##### 4.2.1 Alain Badiou: arte e inestética

##### 4.2.3 Ideas del arte en J. Rancière y J. L. Nancy

#### 4.3 El realismo especulativo y la Estética

##### 4.3.4 El nuevo realismo y el arte en Maurizio Ferraris

##### 4.3.1 Introducción al Realismo Especulativo

##### 4.3.2 Las ideas del arte en Quentin Meillassoux, Graham Harman y Markus Gabriel

#### 4.4 Debates actuales de la Estética

##### 4.4.1 Otras fuentes de discusión de la Estética de los 2000's

##### 4.4.2 Otras fuentes de discusión de la Estética en los 2010's

##### 4.4.3 Otras fuentes de discusión de la Estética en los 2020's

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.                     | Nombre de la Práctica   | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------------|---|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>         |   |   |  |          |
| 1                       | Técnicas de lectura filosófica  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo identificar ideas filosóficas en un texto (fuente primaria)</li> <li>2. Participa en práctica de lectura individual y grupal (usando un texto de Estética antigua).</li> <li>3. Participa en mesa redonda para evaluar de manera colaborativa el uso correcto de las técnicas de análisis.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 2 horas  |
| 2                       | Técnicas de paráfrasis y síntesis teórica   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo parafrasear y sintetizar ideas filosóficas.</li> <li>2. Redacta paráfrasis y síntesis teórica de un texto de Estética medieval breve o mediano.</li> <li>3. Retroalimenta colectivamente las redacciones de otros compañeros.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 2 horas  |
| 3                       | Identificación de principales temas y conceptos de la Estética antigua y medieval | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor sobre temáticas de la Estética antigua y medieval.</li> <li>2. Trabaja en equipo para analizar una temática específica.</li> <li>3. Presenta texto individual de resumen sobre dicha temática.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 4 horas  |
| <b>UNIDAD II</b>        |   |   |  |          |
| <b>Estética moderna</b> |   |   |  |          |
| 4                       | Técnicas de cita y comentario analítico   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor sobre cómo citar un</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 4 horas  |

|                   |   |   |  |         |
|-------------------|---|---|--|---------|
|                   |   | <p>texto filosófico y cómo comentarlo analíticamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Lee texto de Estética moderna para elegir citas de ideas principales.</li> <li>3. Escribe un breve texto en el que analiza tales citas elegidas y lo entrega al profesor para su evaluación.</li> </ol>   |  |         |
| 5                 | Análisis de conceptos rectores de la Estética moderna | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor sobre cómo comparar ideas de distintos filósofos modernos acerca del arte.</li> <li>2. Lee dos textos breves o medianos para localizar ideas principales.</li> <li>3. Redacta un ensayo breve en que trazan las similitudes y diferencias entre las ideas de ambos filósofos.</li> <li>4. Entrega el ensayo al profesor para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 4 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |   |   |  |         |

|                  |  |  |  |         |
|------------------|--|--|--|---------|
| 6                | Comparación entre ideas divergentes                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo comparar un texto de un filósofo moderno y otro de filosofía del siglo XX.</li> <li>2. Lee dos textos breves o medianos para localizar ideas principales.</li> <li>3. Redacta un ensayo breve en que trazan las similitudes y diferencias entre las ideas de ambos filósofos.</li> <li>4. Entrega el ensayo al profesor para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 4 horas |
| 7                | Comprensión de la revolución de la Estética del siglo XX | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo explicar las divergencias de filósofos del siglo XX respecto a la Estética clásica.</li> <li>2. Elabora borrador de ensayo breve en que compara un filósofo moderno y un filósofo post-moderno.</li> <li>3. Entrega el ensayo al profesor para su evaluación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 4 horas |
| <b>UNIDAD IV</b> |  |  |  |         |
| 8                | Discusión del estado actual de la Estética               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo seleccionar y relacionar problemáticas, fuentes e ideas actuales de Estética.</li> <li>2. Prepara un borrador de presentación sobre los cambios conceptuales y temáticos en la Estética del</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 4 horas |

|   |  |   |  |         |
|---|--|---|--|---------|
|   |  | <p>siglo XXI.</p> <p>3. Envía el borrador de presentación al profesor para su retroalimentación.</p>  |  |         |
| 9 | Englobar la trayectoria completa de la Estética desde sus orígenes hasta la actualidad | <p>1. Atiende las orientaciones del profesor sobre cómo realizar la presentación final a partir de un texto de Estética reciente (2000s-2020's).</p> <p>2. Realiza su presentación y recibe retroalimentación.</p> <p>3. Elabora la versión definitiva de su ensayo final del semestre basándose en la retroalimentación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Fotocopias</li> </ul> | 4 horas |



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):** Explicación de historia e ideas de Estética y explicación de técnicas para comentarlas de modo oral y escrito. Durante sus propias horas de clase y horas de taller, el profesor ejemplifica cómo realizar estas prácticas. En las horas de taller, las explica técnicamente para que las termine de asimilar el alumno y luego ejercitarlas. Se aplicará:

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Discusión guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

**Estrategia de aprendizaje (alumno):** Con atención (emocional y lógica) y apertura a la pluralidad (de ideas y contextos), el alumno asimilará los contenidos del curso y realizará las prácticas de taller para aprender estas técnicas iniciales de comprensión y producción teórica breve. Se aplicará:

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Ensayos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Primer examen escrito.....10%
- Segundo examen escrito.....10%
- Reportes de lectura en distintos formatos.....30%
- Presentación individual final.....30%
- Ensayo comparativo (final).....20%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Adorno, T. y Horkheimer, M. (2018). La industria cultural. Ilustración como engaño de masas. En <i>Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos</i> (pp.165-212). Trotta.</p> <p>Aristóteles (2018). <i>Poética</i>. Gredos.</p> <p>Badiou, A. (2009). <i>Pequeño manual de inestética</i>. Prometeo. [clásica].</p> <p>Badiou, A. (2019). <i>Algunas observaciones a propósito de Marcel Duchamp</i>. Brumaria.</p> <p>Badiou, A. (2020). <i>Una descripción sin lugar. Políticas del arte contemporáneo</i>. Meier Ramírez.</p> <p>Barthes, R. (2021). Elementos de semiología. En <i>La aventura semiológica</i> (pp. 17-84). Paidós.</p> <p>Benjamin, W. (2020). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. En <i>Iluminaciones</i> (pp. 195-223). Taurus.</p> <p>Bourriaud, N. (2007). <i>Estética relacional</i>. Adriana Hidalgo editora. [clásica].</p> <p>Bourriaud, N. (2020). <i>Inclusiones: Estética del capitaloceno</i>. Adriana Hidalgo editora.</p> <p>Butler, J. (2019). <i>Bodies that matter</i>. Routledge.</p> <p>De Bingen, H. (2003). <i>Sinfonía de la armonía de las revelaciones celestiales</i>. Trotta. [clásica].</p> <p>Deleuze, G. (1989). <i>El pliegue. Leibniz y el Barroco</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Deleuze, G. (2016). <i>Pintura. El concepto de diagrama</i>. Cactus. [clásica].</p> <p>Deleuze, G. (2016). <i>Francis Bacon. Lógica de la sensación</i>. Arena.</p> | <p>Eco, U. (2020). <i>Arte y belleza en la estética medieval</i>. Debolsillo.</p> <p>González, A. (2020). Arte y realidad. Enseñar estética luego del giro realista en la filosofía. En <i>Aprendiendo filosofía en el siglo XXI</i> (pp. 81-103). Universidad Autónoma de Baja California.</p> <p>Sánchez, A. (2005). <i>Las ideas estéticas de Marx</i>. Siglo XXI. [clásica].</p> |

Derrida, J. (2010). *La verdad en pintura*. Paidós. [clásica].

Dussel, E. (2020). Siete hipótesis para una estética de la liberación. En *Siete ensayos de filosofía de la liberación* (pp. 137-171). Trotta.

Eagleton, T. (2011). *The Ideology of the Aesthetic*. Blackwell Publishing [clásica].

Foster, H. (2017). *Malos nuevos tiempos: Arte, crítica, emergencia*. Akal. [clásica].

Foucault, M. (2015). *La pintura de Manet*. Fondo de Cultura Económica. [clásica].

Foucault, M. (2019). Las meninas. En *Las palabras y las cosas* (pp. 21-34). Siglo XXI.

Freud, S. (2021). *Psicoanálisis del arte*. Alianza.

Gabriel, M. (2020). *El poder del arte*. Roneo.

Gabriel, M. (2022). *Ficciones*. Universidad de San Martín.

Gadamer, H. G. (2006). El juego del arte. En *Estética y hermenéutica* (pp. 129-138). Tecnos. [clásica].

Harman, G. (2007). Aesthetics as First Philosophy: Levinas and the Non-Human. *Naked Punch*, (9), 21-30. [clásica].

Harman, G. (2021). *Art & Objectcs*. Polity Press.

Hegel, G.W.F. (2005). *Filosofía del arte o estética*. Abada. [clásica].

Hegel, G.W.F. (2007). *Lecciones sobre la estética*. Akal. [clásica].

Heidegger, M. (2012). *Arte y poesía*. Fondo de Cultura Económica. [clásica].

Jameson, F. (2015). *Postmodernism or the Cultural Logic of Late Capitalism*. Duke University Press. [clásica].

Jameson, F. (2019). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Manantial.

Kant, I. (2007). *Crítica del juicio*. Tecnos. [clásica].

Kristeva, J. (2002). La palabra, el diálogo y la novela. En *Semiótica, 1*, (pp. 187- 225). Fundamentos. [clásica].

Kristeva, J. (2020). Sobre la abyección. En *Poderes de la perversión* (pp. 7-45). Siglo XXI.

Longino. (2022). *Acerca de lo sublime*. Alianza.

Liotard, J.F. (2017). *La posmodernidad (explicada a niños)*. Gedisa. [clásica].

Liotard, J.F. (2019). *La condición posmoderna*. Cátedra. [clásica].

Marx, K. (1975). *Cuestiones de arte y literatura*. Península. [clásica].

Meillassoux, Q. (2020). *Metafísica y ficción extracientífica*. Roneo.

Meillassoux, Q. (2022). *El número y la sirena: Desciframiento de Un golpe de dados de Mallarmé*. Cielo Eléctrico.

Nietzsche, F. (2022). *Ilusión y verdad del arte*. Casimiro.

Platón. (2019). En *Diálogos I. Apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hippias Menor, Hippias Mayor, Laques, Protágoras* (pp. 243-270). Gredos.

Platón. (2020). Libro X. En *Diálogos IV. República* (pp. 457-497). Gredos.

Plotino. (2013). *Sobre la belleza*. Olañeta. [clásica].

Rancière, J. (2011). *El malestar en la estética*. Capital Intelectual. [clásica].

Rancière, J. (2013). *El espectador emancipado*. Manantial. [clásica].

Rancière, J. (2019). *Disenso. Ensayos sobre estética y política*. Fondo de Cultura Económica.

Schelling, F.W.J. (2006). *Filosofía del arte*. Tecnos. [clásica].

Tatarkiewicz, W. (2004). *Historia de la Estética* (tres volúmenes). Akal. [clásica].

Valverde, J.M. (2011). *Breve historia y antología de la estética*.  
Ariel. [clásica].

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje deberá contar una formación de licenciatura en Filosofía, Historia intelectual o área afín, así como haber obtenido grados de Maestría y/o Doctorado en áreas relacionadas. Deberá ser autor de libros, artículos o capítulos sobre la teoría del arte, la historia de las ideas o crítica de diversas artes, así como demostrar experiencia docente en asignaturas relacionadas a la filosofía del arte. Demostrar ética y compromiso al desarrollo intelectual del alumno.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Arte Moderno
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Christian Moisés Zúñiga Méndez  
Jorge Luis Osiris Fernández Arias  
Adrián Pereda Vidal

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje tiene el propósito de establecer los fundamentos históricos, sociales y estéticos que permitan desarrollar una visión del arte moderno desde sus orígenes occidentales hasta nuestros días, por medio del análisis de las distintas formas, técnicas, saberes y tecnologías que fueron abriéndose camino en la conformación de una manera moderna de concebir la práctica artística, sobre la base de la subjetividad y el reflejo de la obra en torno a su tiempo. Este conjunto de conocimientos contribuye a la alfabetización visual de las y los estudiantes, estableciendo relaciones, diferencias y afinidades entre los distintos periodos en la historia del arte.

La unidad de aprendizaje pertenece a la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar las fundamentaciones técnicas, tecnológicas, estilísticas, ideológicas y sociales que sustentaron a la historia del arte occidental de la era moderna, por medio del estudio de documentos y reproducciones digitales de obras, para identificar los paradigmas históricos que influyeron en la evolución de las artes visuales, y distinguir las obras y propuestas con base en su contexto, de manera proactiva, con ética profesional y perspectiva de género.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Ensayo analítico sobre la obra de un artista, el desarrollo de una técnica o el surgimiento de un movimiento, basándose en fuentes documentales (audiovisuales o escritas) sobre las artes. Su extensión deberá ser no menor de tres cuartillas y contener el establecimiento del argumento analítico que desarrolle el estudiante, así como el marco bibliográfico desde el cual desarrollará su texto.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. El Renacimiento**

**Competencia:**

Identificar las fases de la progresión histórica del arte durante el periodo renacentista, por medio del análisis de la evolución de sus formas de representación y composición del espacio pictórico-escultórico, para reconocer su trascendencia en el desarrollo de la visión moderna de la práctica artística, con actitud reflexiva y sentido de proporción histórica.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Contexto histórico, sociopolítico y cultural del periodo renacentista
  - 1.1.1. Fases de progresión histórica
    - 1.1.1.1. Quattrocento
    - 1.1.1.2. Cinquecento
    - 1.1.1.3. Alto Renacimiento: La Escuela de Roma y la Escuela de Venecia.
    - 1.1.1.4. Manierismo
    - 1.1.1.5. Renacimiento en el norte de Europa

## UNIDAD II. El Barroco

### **Competencia:**

Contrastar los contextos históricos, sociales y políticos que influyeron en el periodo Barroco, por medio del análisis de la evolución del estilo y la subjetividad, para reconocer su trascendencia en el desarrollo de la visión moderna de la práctica artística, con actitud reflexiva y respeto a la diversidad de ideas.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Contexto histórico, sociopolítico y cultural del periodo Barroco

- 2.1.1 Características del estilo barroco
- 2.1.2 El Barroco en los países católicos
- 2.1.3 El Barroco en los países protestantes
- 2.1.4 El Barroco y el sincretismo colonial

### UNIDAD III. El arte durante la Ilustración

**Competencia:**

Distinguir las cualidades estéticas del arte Rococó y su transición hacia el arte Neoclásico, por medio del análisis del contexto histórico, social y político que dieron como resultado las transformaciones generadas por la era de la Ilustración, para reconocer su trascendencia en el desarrollo de la visión moderna de la práctica artística, con actitud reflexiva, crítica y con respeto a la diversidad de ideas.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

3.1 Contexto histórico, sociopolítico y cultural del arte en el siglo XVIII

3.1.1 Rococó: arte cortesano

3.1.2 Neoclasicismo: vuelta al racionalismo y el ideario de la Ilustración.

## UNIDAD IV. El siglo XIX. Inicios de la autonomía de las artes

### **Competencia:**

Analizar las maneras como la Revolución Industrial influyó en las estéticas del siglo XIX y en la transformación del rol social del artista, mediante la identificación de los procesos de ruptura de las artes con los esquemas compositivos clásicos tradicionales, para reconocer los antecedentes formativos del arte moderno en el siglo XX, con actitud reflexiva y sentido de proporción histórica.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 4.1 Contexto histórico, sociopolítico y cultural del arte en el siglo XIX
  - 4.1.1 La Revolución Industrial
  - 4.1.2 Los inicios del historicismo
  - 4.1.3 La vida moderna: urbanismo, ciencia, técnica y tecnología
- 4.2 El Romanticismo y la herencia de los Prerrafaelitas
- 4.3 Realismo y Naturalismo
- 4.4 Academicismo y ruptura
  - 4.4.1 El impresionismo

## UNIDAD V. De la autonomía de las artes a la crisis de la representación

### Competencia:

Analizar las prácticas artísticas de inicios del siglo XX, mediante la identificación de diferentes estrategias de ruptura con los esquemas del siglo XIX, para identificar la influencia de estos movimientos en la producción artística de los siglos XX y XXI, con actitud reflexiva y sentido de proporción histórica.

### Contenido:

**Duración:** 7 horas

#### 5.1 Contexto histórico, sociopolítico y cultural del arte en el periodo entre siglos

5.1.1 La crisis de la representación

5.1.2 El arte como expresión del espíritu

5.1.3 Poéticas del arte moderno

#### 5.2.1 El postimpresionismo

#### 5.2.2 La llegada de los *ismos* en el arte

5.2.2.1 Fauvismo

5.2.2.2 Expresionismo

5.2.2.3 Cubismo

5.2.2.4 Abstraccionismo

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica                            | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|--|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |  |  |  |          |
| 1               | Análisis contextual del periodo renacentista.    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Con los materiales proporcionados por el docente identifica los principales aspectos históricos, sociopolíticos y culturales del periodo.</li> <li>3. Participa en la discusión grupal guiada por el docente.</li> <li>4. Entrega al docente un texto analítico donde presenta conclusiones sobre la investigación y discusión grupal.</li> </ol>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material didáctico</li> <li>● Internet</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> </ul> | 2 horas  |
| 2               | Análisis de obra: artistas del norte de Europa.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Recolecta documentalmente las reproducciones digitales de obras de Jan Van Eyck, El Bosco y Brueghel</li> <li>3. Expone organizadamente en equipos para realizar ejercicio de análisis: técnicas, estilos, temas, formas compositivas.</li> <li>4. Discute de manera grupal los resultados.</li> <li>5. Entrega al docente su análisis de obra.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material didáctico</li> <li>● Internet</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> </ul> | 3 horas  |
| 3               | Estudio comparativo: Quattrocento y Cinquecento. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Recolecta documentalmente</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Internet</li> <li>● Computadora</li> <li>● Recursos bibliográficos y</li> </ul>           | 3 horas  |

|                  |   |   |  |         |
|------------------|---|---|--|---------|
|                  |   | <p>las reproducciones digitales de obras de ambos periodos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Expone organizadamente en equipos para realizar ejercicio de comparación: técnicas, estilos, temas, formas compositivas.</li> <li>4. Discute de manera grupal los resultados.</li> <li>5. Entrega al docente su estudio comparativo.</li> </ol>   | <p>electrónicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cañón</li> </ul>  |         |
| <b>UNIDAD II</b> |   |   |  |         |
| 4                | Análisis contextual del Barroco                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Con los materiales proporcionados por el docente identifica los principales aspectos históricos, sociopolíticos y culturales del periodo.</li> <li>3. Participa en la discusión grupal guiada por el docente.</li> <li>4. Entrega al docente un texto analítico donde presenta conclusiones sobre la investigación y discusión grupal.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material didáctico</li> <li>● Internet</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> </ul> | 4 horas |
| 5                | Análisis de obra: Rubens, Rembrandt y Velázquez | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Recolecta documentalmente las reproducciones digitales de obras de Pedro Pablo Rubens, Diego de Velázquez y Rembrandt.</li> <li>3. Expone organizadamente en equipos para realizar ejercicio de análisis: técnicas, estilos, temas, formas compositivas.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material didáctico</li> <li>● Internet</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> </ul> | 4 horas |



|                   |  |   |  |         |
|-------------------|--|---|--|---------|
|                   |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Discute de manera grupal los resultados.</li> <li>Entrega al docente su análisis de obra.</li> </ol>   |  |         |
| <b>UNIDAD III</b> |  |   |  |         |
| 6                 | Análisis contextual de la Ilustración  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>Con los materiales proporcionados por el docente identifica los principales aspectos históricos, sociopolíticos y culturales del periodo.</li> <li>Participa en la discusión grupal guiada por el docente.</li> <li>Entrega al docente un texto analítico donde presenta conclusiones sobre la investigación y discusión grupal.</li> </ol>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material didáctico</li> <li>Internet</li> <li>Computadora</li> <li>Cañón</li> </ul> | 2 horas |
| 7                 | Análisis de obra: Antonio Cánova, Jacques Louis David, Watteau, Fragonard, Francisco de Goya | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>Recolecta documentalmente reproducciones digitales de obras de Antonio Cánova, Jacques Louis David, Watteau, Fragonard, Goya</li> <li>Expone organizadamente en equipos para realizar ejercicio de análisis: técnicas, estilos, temas, formas compositivas.</li> <li>Discute de manera grupal los resultados.</li> <li>Entrega al docente su análisis de obra.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material didáctico</li> <li>Internet</li> <li>Computadora</li> <li>Cañón</li> </ul> | 3 horas |
| 8                 | Estudio comparativo: Neoclásico y Rococó   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material didáctico</li> <li>Internet</li> </ul>                                     | 3 horas |

|                  |  |   |  |         |
|------------------|--|---|--|---------|
|                  |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Recolecta documentalmente las reproducciones digitales de obras de ambos periodos.</li> <li>3. Expone organizadamente en equipos para realizar ejercicio de comparación: técnicas, estilos, temas, formas compositivas.</li> <li>4. Discute de manera grupal los resultados.</li> <li>5. Entrega al docente su estudio comparativo.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> </ul>   |         |
| <b>UNIDAD IV</b> |  |   |  |         |
| 9                | Análisis contextual de las primeras vanguardias                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Con los materiales proporcionados por el docente identifica los principales aspectos históricos, sociopolíticos y culturales del periodo.</li> <li>3. Participa en la discusión grupal guiada por el docente.</li> <li>4. Entrega al docente un texto analítico donde presenta conclusiones sobre la investigación y discusión grupal.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material didáctico</li> <li>● Internet</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> </ul> | 4 horas |
| 10               | Estudio comparativo: Fauvismo, cubismo, expresionismo y abstraccionismo. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Recolecta documentalmente las reproducciones digitales de obras de ambos periodos.</li> <li>3. Expone organizadamente en equipos para realizar ejercicio de comparación: técnicas, estilos, temas, formas compositivas.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material didáctico</li> <li>● Internet</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> </ul> | 4 horas |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | <ol style="list-style-type: none"><li>4. Discute de manera grupal los resultados.</li><li>5. Entrega al docente su estudio comparativo.</li></ol> |  |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Técnica expositiva
- Debates
- Fomenta la participación activa
- Retroalimenta de manera oportuna

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Recorridos virtuales en museos
- Visualización de recursos audiovisuales
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Ensayos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|   |             |
|---|-------------|
| - Participación activa en clase.....              | 10 %        |
| - Prácticas de taller.....                        | 20 %        |
| - Entrega de resúmenes o apuntes de lecturas..... | 10 %        |
| - Evaluaciones parciales.....                     | 20 %        |
| - Ensayo analítico de una obra.....               | 40 %        |
| <b>Total.....</b>                                 | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Argan, G. (1996). <i>Renacimiento y Barroco I. De Giotto a Leonardo Da Vinci</i>. España: Akal. [clásica]</p> <p>Argan, G. (1996). <i>Renacimiento y Barroco II. De Miguel Ángel a Tiépolo</i>. España: Akal. [clásica]</p> <p>Cothren, M, y Alleva, A. (2021). <i>Methods and theories of Art History, Connecticut</i>. USA: Lawrence King Ed.</p> <p>Elkins, J. (2019) <i>What Painting Is</i>. (2 Ed). USA: Routledge Ed.</p> <p>Gombrich, E. (2008). <i>Historia del arte</i>. Phaidon. [clásica]</p> <p>Graw, I. (2019). <i>The Love of Painting: Genealogy of a Success Medium</i>. Sternberg Press</p> <p>Juanes, J. (2010). <i>Territorios del Arte Contemporáneo</i>. Ed Itaca. México. [clásica]</p> <p>Warburg, A. (2005). <i>El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del Renacimiento Europeo</i>. [clásica]</p> <p>Wundram, M. (2017). <i>Renacimiento, Alemania</i>: España. Ed. Taschen. [clásica]</p> | <p>Báez, R. (2016). <i>En contexto público, “¿Qué significa interpretar una imagen?”</i> (Conferencia). Colombia, Contexto público, Banco de la República.</p> <p>Bataille, G (2002). <i>Las lágrimas de eros</i>. España: Tusquets Editores. [clásica]</p> <p>Eco, U. (2013). <i>Historia de la Belleza</i>. México: Penguin Random House [clásica]</p> <p>Eco, U. (2012). <i>Historia de la fealdad</i>. México: Penguin Random House [clásica]</p> <p>Focault, M. (1989). <i>Las palabras y las cosas</i>. Buenos Aires: Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Preziosi, D. (2009). <i>The art of art history</i>. USA: Oxford Press USA. [clásica]</p> <p>Tatarkiewicz, W. (2017). <i>Historia de seis ideas - arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética</i>. España: Tecnos</p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Artes Plásticas o Visuales, preferentemente con estudios de posgrado en Historia del Arte, Ciencias Sociales o áreas afines y dos años de experiencia docente. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Dibujo del Natural
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Fundamentos del Dibujo

#### Equipo de diseño de PUA

Luz Yaneli Montiel Berumen  
Ernesto Zúñiga Benítez  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Manuel Ramírez González  
Héctor Manuel Bazaca López  
Pedro Manuel Mota García

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Dibujo Natural aborda el estudio teórico y práctico de las estrategias de representación del entorno desde una perspectiva naturalista, que le permite al estudiante perfeccionar la habilidad de observación y representación bidimensional de objetos animados e inanimados dispuestos en diferentes contextos y escenarios. Esta asignatura es de carácter obligatorio de la etapa básica y contribuye al área de conocimiento de Producción. Para cursarla es necesario acreditar Fundamentos del Dibujo

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Implementar estrategias del dibujo mediante el proceso de observación del entorno natural y a través del empleo de soportes y herramientas propias de la disciplina, con la finalidad de resolver e interpretar modelos tridimensionales en el plano bidimensional, con actitud creativa y propositiva.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Elabora y entrega bitácora que integre dibujos, ejercicios y apuntes realizados durante el curso.
- Carpeta que contenga prácticas artísticas y comisiones realizadas en formato A2 (40x60cm) como medidas mínimas, que contenga calidad en la factura y que demuestre los conocimientos adquiridos.



## UNIDAD I. Objetos

**Competencia:**

Recrear la tridimensionalidad de objetos orgánicos e inorgánicos a partir de la observación y estudio de sus motivos para resolver imágenes en planos bidimensionales, con creatividad.

**Contenido:****Duración:** 5 horas

- 1.1. Estudio de objetos orgánicos
- 1.2. Estudio de objetos inorgánicos
- 1.3. Estudio de objetos en interiores y exteriores
- 1.4. Encaje y encuadre

## UNIDAD II. Figura humana

### **Competencia:**

Recrear la tridimensionalidad de la figura humana a partir de la observación y su estudio para reconocer la proporción, volumen y movimiento al resolver imágenes en planos bidimensionales, con profesionalismo.

### **Contenido:**

- 2.1. Proporción
- 2.2. Silueta y simetría
- 2.3. Volumen y masa
- 2.4. Escorzo
- 2.5. Línea de acción y movimiento

**Duración:** 5 horas

### UNIDAD III. Paisaje

**Competencia:**

Recrear la tridimensionalidad de paisajes y entornos públicos y privados a partir de la observación y su estudio para resolver imágenes en planos bidimensionales, con objetividad.

**Contenido:**

- 3.1. Perspectiva y planos
- 3.2. Atmósfera
- 3.3. Paisaje público y privado

**Duración:** 6 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica              | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|------------------------------------|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                                    |   |   |          |
| 1               | Estudio del objeto                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Observa los objetos que coloca el profesor al frente de la clase.</li> <li>3. Por cada objeto analiza su forma, volúmen, proporción, distancia y texturas.</li> <li>4. Recrea los objetos en planos bidimensionales.</li> <li>5. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Objetos</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 4 horas  |
| 2               | Composición en interior y exterior | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Observa los motivos que presenta el profesor.</li> <li>3. Por cada motivo analiza su forma, volúmen, proporción, distancia y texturas.</li> <li>4. Recrea los motivos en planos bidimensionales.</li> <li>5. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> </ol>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Objetos</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 4 horas  |
| 3               | Encaje y encuadre                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Analizar los motivos que presenta el profesor.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Objetos</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> </ul>   | 5 horas  |

|                  |                           |   |   |         |
|------------------|---------------------------|---|---|---------|
|                  |                           | <p>3. Por cada motivo analiza su forma, volúmen, proporción, distancia y texturas.</p> <p>4. Ajusta las características observadas de los motivos a formato A2 o bitácora.</p> <p>5. Recrea imágenes bidimensionales considerando elementos de la composición visual.</p> <p>6. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>7. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul>  |         |
| <b>UNIDAD II</b> |                           |   |   |         |
| 4                | Análisis de la proporción | <p>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</p> <p>2. Observa la figura humana que presenta el profesor.</p> <p>3. Determina y aplica un método de proporción antropométrica.</p> <p>4. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</p> <p>5. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo vivo</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 4 horas |

|   |                                 |  |   |         |
|---|---------------------------------|--|---|---------|
| 5 | Estudio del volúmen             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Observa la figura humana que presenta el profesor.</li> <li>3. Analiza su modelo referencial para discernir su volumen y proporción.</li> <li>4. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</li> <li>5. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> </ol>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo vivo</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 5 horas |
| 6 | Escorzo                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Observa la figura humana que presenta el profesor.</li> <li>3. Analiza su modelo referencial para resolver la forma dispuesta en perspectiva.</li> <li>4. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</li> <li>5. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo vivo</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 6 horas |
| 7 | Gestualidad de la figura humana | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Observa la figura humana que presenta el profesor.</li> <li>3. Analiza su modelo referencial para representar la forma acentuando la expresividad del cuerpo.</li> <li>4. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo vivo</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 5 horas |

|                   |                             |  |   |         |
|-------------------|-----------------------------|--|---|---------|
|                   |                             | <p>5. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p>  |   |         |
| 8                 | Figura humana en movimiento | <p>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</p> <p>2. Observa la figura humana que presenta el profesor.</p> <p>3. Analiza su modelo referencial para representar la forma acentuando la evocación del movimiento.</p> <p>4. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</p> <p>5. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo vivo</li> <li>● Equipo de sonido</li> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 5 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                             |  |   |         |
| 9                 | Estudio de la perspectiva   | <p>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</p> <p>2. Observa el espacio para construir la sensación de profundidad por medio de la perspectiva.</p> <p>3. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</p> <p>4. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>5. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul>  | 7 horas |
| 10                | Composición por planos      | <p>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</p> <p>2. Reconoce en el espacio los</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> </ul>  | 6 horas |

|    |                       |  |  |         |
|----|-----------------------|--|--|---------|
|    |                       | <p>elementos para disponer diferentes planos dentro del espacio compositivo.</p> <p>3. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</p> <p>4. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>5. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul>   |         |
| 11 | Atmósfera y ambientes | <p>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</p> <p>2. Observa el espacio para construir la sensación de diversos ambientes y atmósferas.</p> <p>3. Recrea la imagen en un plano bidimensional.</p> <p>4. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>5. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 6 horas |
| 12 | Estudio del paisaje   | <p>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</p> <p>2. Observa y propone representaciones de paisajes públicos y privados atendiendo la noción de perspectiva, ambiente, atmósfera y planos.</p> <p>3. Recrea imágenes en un plano bidimensional.</p> <p>4. Socializa los dibujos ante el grupo para recibir retroalimentación.</p> <p>5. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material de dibujo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Mesas de dibujo</li> <li>● Iluminación</li> </ul> | 7 horas |



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Método de proyectos
- Ejercicios prácticos
- Aprendizaje basado en problemas

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Exposiciones
- Visitas a campo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| - Participación en clase ..... | 10%         |
| - Bitácora .....               | 40%         |
| - Carpeta de dibujos .....     | 50%         |
| <b>Total</b> .....             | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Birch, H. (2018). <i>Dibujo del natural: trucos y técnicas de artistas contemporáneos</i>. Gustavo Gili.</p> <p>Gómez, J. (2011). <i>El manual de dibujo: estrategias de su enseñanza en el siglo XX</i>. Cátedra. [Clásico]</p> <p>Nicolaidis, K. (2022). <i>The Natural Way to Draw: A Working Plan for Art Study</i>. Morison Press.</p> <p>Simblet, S. (2002). <i>Anatomía para el artista</i>. Blume. [Clásico]</p> <p>Stevens, I. (2008). <i>The human figure: a source book for artists and designers</i>. Pepin Press. [Clásico]</p> | <p>Careri, F. (2013). <i>Walkscapes, El andar como práctica estética</i>. Gustavo Gili. [Clásico]</p> <p>Cormand, M. (2019). <i>Explorando el hiperrealismo: técnicas de dibujo y pintura</i>. Promopress..</p> <p>Rissler, A. (2019). <i>Dibujo creativo: 100 trucos para desarrollar tu talento</i>. Hoaki.</p> <p>Micklewright, K. (2006). <i>Dibujo: perfeccionar el lenguaje de la expresión visual</i>. Blume. [Clásico]</p> <p>Drawing &amp; Painting - <i>The Virtual Instructor (12 may 2015), Two Point Perspective</i>, [Archivo de video]. Youtube.<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=1Fcbk_K5qWA">https://www.youtube.com/watch?v=1Fcbk_K5qWA</a></p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer Licenciatura en Artes Plásticas o Visuales o posgrado en artes visuales o afín, con experiencia en el manejo de prácticas docentes en el área de taller de dibujo o pintura, además de contar producción actual en la disciplina, que promueva el desarrollo profesional en los estudiantes, con aptitudes éticas y colaborativas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Pintura al Óleo
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Fundamentos de la Pintura

#### Equipo de diseño de PUA

Juan Gerardo Méndez Martínez  
Ana Gabriela Badilla Kanagui  
Aida Araceli Larrañaga Fu  
Jhosell Rosell Castro  
Jonathan David López Rodríguez  
Rosa Elba Rhoads Rios

#### Aprobado por la Subdirección de las Unidades Académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje tiene como propósito brindar los antecedentes históricos y técnicas de pintura al óleo, para que el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades básicas en esta técnica pictórica para su correcta aplicación.

Se ubica en la etapa básica, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción. Para cursarla es necesario acreditar Fundamentos de la Pintura.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar técnicas de pintura al óleo por medio de la exploración, uso de materiales y herramientas en el estudio de la figura humana para la correcta elaboración de un producto artístico en la disciplina de Pintura, de manera organizada, analítica y responsable con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega una obra pictórica realizada con el empleo de una técnica de pintura al óleo a partir del conocimiento de la figura humana.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de la pintura al óleo**

**Competencia:**

Distinguir las técnicas de pintura al óleo por medio de la revisión de sus principios e historia, así como de la experimentación con sus materiales básicos en el estudio de la figura humana, para comprender sus posibilidades plásticas y su importancia dentro de la pintura y el arte, con una actitud analítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Origen, historia y evolución desde la Edad Media y hasta la actualidad
- 1.2. Materiales y herramientas para el trabajo con pintura al óleo
- 1.3. Aplicación de técnicas con pasteles al óleo
- 1.4. El estudio de la figura humana

## UNIDAD II. Técnicas alla prima, grisalla y veladuras a través de la representación de la figura humana

### Competencia:

Emplear las técnicas de óleo alla prima, grisalla y veladuras a través de ejercicios de representación de la figura humana para lograr su correcta aplicación y entendimiento de sus posibilidades pictóricas, con una actitud creativa y analítica.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 2.1. Antecedentes, materiales y herramientas para la técnica Alla Prima
- 2.2. Aplicación de técnicas Alla Prima
- 2.3. Antecedentes, materiales y herramientas para la técnica de Grisalla
- 2.4. Aplicación de la técnica de Grisalla
- 2.5. Antecedentes, materiales y herramientas para elaborar veladuras
- 2.6. Aplicación de técnicas con veladuras



### UNIDAD III. Impasto y pincel seco a través de la representación de la figura humana

**Competencia:**

Emplear las técnicas de óleo al impasto y pincel seco a través de ejercicios de retrato para lograr su correcta aplicación y entendimiento sobre sus posibilidades pictóricas, con una actitud creativa y analítica.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 3.1. Antecedentes, materiales y herramientas para la técnica al impasto
- 3.2. Aplicación de técnicas al impasto
- 3.3. Antecedentes, materiales y herramientas para pincel seco
- 3.4. Aplicación de técnicas con pincel seco
- 3.5. El retrato como género en las artes

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                       | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|---|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |   |  |  |          |
| 1                | Aplicación de técnicas con pasteles al óleo | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza ejercicios de aplicación con pasteles al óleo y registro en bitácora.</li> <li>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo audiovisual</li> <li>• Material audiovisual en impresos y video</li> <li>• Soporte para pintar</li> <li>• Pasteles al óleo</li> <li>• Diluyentes</li> <li>• Equipo de limpieza</li> <li>• Mesas / caballetes</li> </ul>  | 9 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |   |  |  |          |
| 2                | Aplicación de técnica Alla Prima            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza un ejercicio de aplicación de pintura al óleo alla prima, manipulando y experimentando con materiales, herramientas y soporte adecuados para representar la figura humana y registro en bitácora.</li> <li>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo audiovisual</li> <li>• Material audiovisual en impresos y video</li> <li>• Soporte para pintar</li> <li>• Pinturas al óleo</li> <li>• Pinceles</li> <li>• Godete o paleta para pintar</li> <li>• Diluyentes</li> <li>• Equipo de limpieza</li> <li>• Mesas / caballetes</li> </ul> | 9 horas  |
| 3                | Aplicación de la técnica de grisalla        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza un ejercicio de aplicación con técnica de grisalla y registro en bitácora.</li> <li>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo audiovisual</li> <li>• Material audiovisual en impresos y video</li> <li>• Soporte para pintar</li> <li>• Pinturas al óleo</li> <li>• Pinceles</li> <li>• Godete o paleta para pintar</li> <li>• Diluyentes</li> <li>• Equipo de limpieza</li> </ul>                               | 9 horas  |

|                   |                                       |  |  |         |
|-------------------|---------------------------------------|--|--|---------|
|                   |                                       |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas / caballetes</li> </ul>   |         |
| 4                 | Aplicación de técnica con veladuras   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza un ejercicio de aplicación de pintura al óleo con veladuras, manipulando y experimentando con materiales, herramientas y soportes adecuados para representar la figura humana y registro en bitácora.</li> <li>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo audiovisual</li> <li>• Material audiovisual en impresos y video</li> <li>• Soporte para pintar</li> <li>• Pinturas al óleo</li> <li>• Pinceles</li> <li>• Godete o paleta para pintar</li> <li>• Diluyentes</li> <li>• Equipo de limpieza</li> <li>• Mesas / caballetes</li> </ul> | 9 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                       |  |  |         |
| 5                 | Aplicación de técnica al impasto      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza un ejercicio de aplicación de pintura al óleo al impasto, manipulando y experimentando con materiales, herramientas y soporte adecuados para crear un retrato y registro en bitácora.</li> <li>3. Entrega de ejercicios y retroalimentación por parte del docente.</li> </ol>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo audiovisual</li> <li>• Material audiovisual en impresos y video</li> <li>• Soporte para pintar</li> <li>• Pinturas al óleo</li> <li>• Pinceles</li> <li>• Godete o paleta para pintar</li> <li>• Diluyentes</li> <li>• Equipo de limpieza</li> <li>• Mesas / caballetes</li> </ul> | 9 horas |
| 6                 | Aplicación de técnica con pincel seco | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Realiza un ejercicio de aplicación de pintura al óleo con pincel seco, manipulando y experimentando con materiales, herramientas y soporte adecuados para crear un autorretrato y registro en bitácora.</li> <li>3. Entrega de ejercicios y</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo audiovisual</li> <li>• Material audiovisual en impresos y video</li> <li>• Soporte para pintar</li> <li>• Pinturas al óleo</li> <li>• Pinceles</li> <li>• Godete o paleta para pintar</li> <li>• Diluyentes</li> <li>• Equipo de limpieza</li> </ul>                               | 9 horas |

|   |                               |   |  |          |
|---|-------------------------------|---|--|----------|
|   |                               | retroalimentación por parte del docente.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas / caballetes</li> </ul>   |          |
| 7 | Elaboración de obra pictórica | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Define la técnica a utilizar.</li> <li>3. Realiza la obra y registra en bitácora.</li> <li>4. Presenta la obra pictórica.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte para pintar</li> <li>• Pinturas al óleo</li> <li>• Pinceles</li> <li>• Godete o paleta para pintar</li> <li>• Diluyentes</li> <li>• Equipo de limpieza</li> <li>• Mesas / caballetes</li> </ul> | 10 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Retroalimentación individual y grupal
- Ejercicio prácticos

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo en equipo
- Bitácora de registro
- Solución de problemas
- Exposiciones
- Ejercicio prácticos
- Reportes de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Presentación de una obra pictórica:
  - Producto pictórico.....40%
  - Presentación oral del producto pictórico.....10%
- Bitácora de los registros de los ejercicios realizados en el taller...40%
- Actividades colaborativas durante el taller (actitudes y valores)...10%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Bridle, B., &amp; Gardner, A. (2016). <i>Artist's Painting Techniques</i>. Publishing. [clásica].</p> <p>De Jesus, A. (2021). <i>Fundamentos de la pintura al óleo</i>. Primedia E-launch LLC.</p> <p>Fernández, M. (2022). <i>La técnica de la pintura contemporánea ¿una cuestión de género?</i>. Hipatia press.</p> <p>Galton, J. (2009). <i>Enciclopedia de técnicas de pintura al óleo</i>. Acanto. [clásica].</p> <p>Hampton, A. (2005). <i>Pintura al óleo</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Hornung, D. (2012). <i>Color: a workshop for artist and designers</i>. L. K. Publishing, Ed. [clásica].</p> <p>Pérez-Villares, N. (2017). <i>Modelo de superficies de respuesta para la limpieza de pintura al óleo: Influencia del barniz, del envejecimiento de la naturaleza de los pigmentos y de la composición del limpiador</i>. <a href="https://digibug.ugr.es/handle/10481/47712">https://digibug.ugr.es/handle/10481/47712</a> [clásica].</p> <p>Roig, G. (2020). <i>Manual completo de materiales y técnicas de pintura y dibujo</i>. Paidotribo.</p> <p>Roig, G. M. (2010). <i>Pintura al óleo</i>. Parramón. [clásica].</p> <p>Simblet, S. (2020). <i>Anatomy for the artist</i>, DK Publishing. Dorling Kindersley Ed.</p> <p>Tappenden, C. (2016). <i>Pintura al pastel práctica: materiales, técnicas y proyectos</i>. Gustavo Gili. [clásica].</p> | <p>Bartolotta, M. C. (2017). <i>Teoría del color en el arte contemporáneo. Su vinculación con la teoría y el material</i>. Obtenido de Papel Cosido: <a href="http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei">http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei</a></p> <p>Beckett, W. (1995). <i>Historia de la pintura</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Edison, D. (2009). <i>El color en la pintura: composición y elementos visuales: mezcla de pintura: técnicas: temas y contenidos de las obras</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Mayer, R. (1993). <i>Materiales y técnicas del arte</i>. Hermann Blume. [clásica].</p> <p>Michux, H. (2018). <i>Escritos sobre pintura</i>. Vaso Roto.</p> <p>Palet, A. (2002). <i>Tratado de pintura: color, pigmentos y ensayo</i>. Universidad de Barcelona. [clásica].</p> <p>Roque, G. (2003). <i>El color en el arte mexicano</i>. UNAM. [clásica].</p> <p>Staff, C. (2021). <i>Painting, history and meaning: sites of time</i>. (I. Books, Ed.) Bristol, UK.</p> <p>Taboada, J. (2015). <i>De la teoría de los colores de Goethe a la interacción del color de Albers</i>. <a href="http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/3703">http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/3703</a> [clásica].</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Pintura, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser una persona creativo, emprendedor, tolerante y respetuoso de cualquier ideología, analítico y que fomente el trabajo en equipo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Técnicas Escultóricas
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Cerámica y Modelado

#### Equipo de diseño de PUA

Julka Djuretic  
Azucena Castañón Puga  
César Rubén Castro Figueroa  
Teruaki Yamaguchi

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es proporcionar las bases para aplicar las técnicas escultóricas de sustracción. Esto permitirá al estudiantado adquirir habilidades en el manejo de diferentes materiales y herramientas para desarrollar su propio lenguaje visual y crear productos escultóricos. Se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Producción.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar técnicas escultóricas de sustracción, mediante el lenguaje visual tridimensional y el empleo de herramientas especializadas, para desarrollar productos escultóricos en diferentes materiales, con creatividad, responsabilidad ambiental y trabajo colaborativo

## IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

- Tres esculturas que cuenten con la aplicación de las técnicas de sustracción; desarrolladas en varias opciones de materiales como cemento, yeso, madera, piedra u otros.
- Bitácora, en la que se describirán las actividades para la realización del producto final, la cual incluirá bocetos, descripciones, reflexiones, observaciones y fotografías de los procedimientos.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Técnica de sustracción**

**Competencia:**

Distinguir los aspectos generales de la técnica de sustracción, mediante la revisión de sus antecedentes, protocolo de seguridad, herramientas, técnicas y procesos, para comprender sus aplicaciones en diferentes materiales, con actitud analítica y reflexiva

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1. Protocolo de seguridad
  - 1.1.1. Espacio de trabajo
  - 1.1.2. Cuidado de la integridad física
  - 1.1.3. Manejo de equipos y maquinaria
- 1.2. Revisión histórica de la técnica de sustracción
- 1.3. Herramientas y materiales
- 1.4. Técnicas y procesos

## UNIDAD II. Materiales blandos

### Competencia:

Elaborar un producto escultórico en materiales blandos, mediante la identificación y empleo de las herramientas, técnicas y procesos sustractivos, para desarrollar y enriquecer su lenguaje visual tridimensional, con orden y creatividad

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 2.1. Materiales blandos (ceras, espumas sintéticas, jabón, etc.)
- 2.2. Selección de material en relación a la intención de la obra
- 2.3. Herramientas
- 2.4. Técnicas y procesos
- 2.5. Acabado

### UNIDAD III. Material duro: cemento o piedra

**Competencia:**

Elaborar un producto escultórico en materiales duros, mediante la identificación y empleo de las herramientas, técnicas y procesos sustractivos, para desarrollar y enriquecer su lenguaje visual tridimensional, con orden y creatividad

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 3.1. Herramientas y materiales
- 3.2. Escultura monumental como propuesta para sustracción en cemento 3
- 3.2. Boceto y maqueta
- 3.3. Definición de material y el formato en relación a la intención de la obra
- 3.4. Técnicas y procesos
- 3.5. Acabado
- 3.6. Fotomontaje de la propuesta en el espacio

## UNIDAD IV. Materiales orgánicos: madera u otros materiales

### Competencia:

Elaborar un producto escultórico en materiales orgánicos, mediante la identificación y empleo de las herramientas, técnicas y procesos sustractivos, para desarrollar y enriquecer su lenguaje visual tridimensional, con orden y creatividad

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 4.1. Herramientas y materiales
- 4.2. Boceto y maqueta
- 4.3. Definición de material y el formato en relación a la intención de la obra
- 4.4. Técnicas y procesos
- 4.5. Acabado

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica  | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|--|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |  |  |   |          |
| 1                | Ejercicio diagnóstico  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Presta atención al proceso de sustracción en material blando realizado por docente</li> <li>3. Identifica las herramientas utilizadas</li> <li>4. Emplea un material blando (jabón, cera, entre otros) y realiza una pieza siguiendo el procedimiento demostrado</li> <li>5. Recibe retroalimentación</li> <li>6. Limpia y ordena su espacio de trabajo de acuerdo al protocolo</li> </ol>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material blando (jabón, cera, entre otros)</li> <li>• Espatula lecron</li> <li>• Estiques</li> </ul> | 8 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |  |  |   |          |
| 2                | Producto escultórico en material blando a partir de una temática específica semestral seleccionada por cada estudiante | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Realiza dibujo y boceto tridimensional (maqueta) de su producto</li> <li>3. Selecciona el material blando con el que trabajará su producto escultórico en función de su intención artística: cera, jabón, maseca, chocolate, crayolas, entre otros.</li> <li>4. Identifica las herramientas, técnicas y procesos sustractivos que requerirá.</li> <li>5. Elabora una escultura en el</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material blando (jabón, cera, entre otros)</li> <li>• Espatula lecron</li> <li>• Estiques</li> </ul> | 16 horas |

|                   |  |  |   |          |
|-------------------|--|--|---|----------|
|                   |  | <p>material blando seleccionado empleando la técnica sustractiva.</p> <p>6. Experimenta propuesta museográfica.</p> <p>7. Presenta en plenaria la bitácora del proceso de elaboración de su pieza e investigación previa sobre su temática.</p> <p>8. Recibe retroalimentación de sus pares y docente</p>  |   |          |
| <b>UNIDAD III</b> |  |  |   |          |
| 3                 | Producto escultórico en material duro a partir de una temática específica semestral seleccionada por cada estudiante | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Realiza dibujo y boceto tridimensional (maqueta) de su producto</li> <li>3. Selecciona el material duro con el que trabajará su producto escultórico en función de su intención artística: cemento, piedra, entre otros.</li> <li>4. Identifica las herramientas, técnicas y procesos sustractivos que requerirá.</li> <li>5. Elabora una escultura en el material duro seleccionado empleando la técnica sustractiva.</li> <li>6. Experimenta propuesta museográfica con fotomontaje.</li> <li>7. Presenta en plenaria la bitácora del proceso de elaboración de su pieza e investigación previa sobre su</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espátula</li> <li>• Hoja de segueta</li> <li>• Cinceles</li> <li>• Marros</li> <li>• Lijas</li> <li>• Herramientas Neumáticas</li> <li>• Esmeriles</li> <li>• Herramientas electromecánicas</li> </ul> | 18 horas |



|                  |  |   |  |          |
|------------------|--|---|--|----------|
|                  |  | temática.<br>8. Recibe retroalimentación de sus pares y docente   |  |          |
| <b>UNIDAD IV</b> |  |   |  |          |
| 4                | Producto escultórico en material orgánico a partir de una temática específica semestral seleccionada por cada estudiante | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Realiza dibujo y boceto tridimensional (maqueta) de su producto</li> <li>3. Selecciona el material orgánico con el que trabajará su producto escultórico en función de su intención artística: maderas de diferente tipo</li> <li>4. Identifica las herramientas, técnicas y procesos sustractivos que requerirá.</li> <li>5. Elabora una escultura en el material orgánico seleccionado empleando la técnica sustractiva.</li> <li>6. Experimenta propuesta museográfica.</li> <li>7. Presenta en plenaria la bitácora del proceso de elaboración de su pieza e investigación previa sobre su temática.</li> <li>8. Recibe retroalimentación de sus pares y docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gubias para madera</li> <li>• Marro de madera</li> <li>• Lijas</li> <li>• Esmeril</li> <li>• Dremmel</li> <li>• Disco para esmeril con lijadoras</li> <li>• Tintas</li> <li>• Esmaltes</li> <li>• Aceites</li> <li>• Ceras</li> </ul> | 22 horas |



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase se debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudia.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Presentación de piezas
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Selección de temática para sus obras
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Bocetos
- Maquetas
- Trabajo con diversos materiales y herramientas de acuerdo al protocolo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- 1ra evaluación parcial..... 30%  
Bitácora de actividades  
1 escultura de material blando con técnicas de sustracción
- 2da evaluación parcial.....30%  
Bitácora de actividades  
1 escultura de material duro con técnicas de sustracción
- 3a evaluación parcial.....30%  
Bitácora de actividades  
1 esculturas con material orgánico con técnicas de sustracción
- Trabajo en equipo y limpieza.....10%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Blanch, E, Consuelo de la Cuadra y Matia, P. (2006). <i>Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico</i>. Akal. [clásica].</p> <p>Cami y Santamera. (2005). <i>La Talla: Escultura en Madera</i>. Parramón Ediciones. [clásica].</p> <p>Cami y Santamera. (2005). <i>Escultura en piedra</i>. Parramón Ediciones. [clásica].</p> <p>Collins, J. (2007). <i>Sculpture Today</i>. Phaidon Press. [clásica].</p> <p>Conaculta. (2001). <i>Escultura Mexicana: de la academia a la instalación</i>. CONACULTA e INBA. [clásica].</p> <p>Duby, G (Ed.). (2006). <i>Sculpture: from antiquity to the present day</i>. TASCHEN. [clásica].</p> <p>Gayford, M. y Gormley, A. (2020) <i>Shaping the World: Sculpture from Prehistory to Now</i>. Thames and Hudson.</p> <p>Plowman, J (2003). <i>The manual of sculpting techniques</i>. A &amp; C Black Publishers. [clásica].</p> <p>Read. H. (1998). <i>Escultura moderna</i> (Vicens, A, Trad.). (Obra original publicada en 1964) Ediciones Destino. [clásica].</p> | <p>Bravo, S, L. (2019). Escultura y Género. <i>Alternativas en psicología</i>, 42, 133-151. <a href="https://alternativas.me/attachments/article/208/Escultura%20y%20G%C3%A9nero.pdf">https://alternativas.me/attachments/article/208/Escultura%20y%20G%C3%A9nero.pdf</a> [clásica].</p> <p>Ibero, R. (1997). <i>Constantin Brancusi</i>. Ediciones Polígrafa. [clásica].</p> <p>Letamendia, C. (1998). <i>Chillida 1948-1998</i>. Museo de Reina Sofía. [clásica].</p> <p>Lewison, J. (2007). <i>Henry Moor</i>. Taschen. [clásica].</p> |

## X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Escultura, al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Tener conocimiento del manejo de máquinas y herramientas. Ser una persona creativa, emprendedora, analítica, empática y respetuosa de cualquier ideología. Que promueva la originalidad y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Postproducción Fotográfica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Fotografía

#### Equipo de diseño de PUA

María Teresa Ruiz Acuña  
Rosa Herlinda Beltrán Pedrín  
Francisco Javier Buelna Ramírez  
Mayra Huerta Jiménez

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Karla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de la unidad de aprendizaje de Postproducción Fotográfica es que permita a los estudiantes la capacidad de captar y manipular imágenes a través del uso de herramientas y softwares de edición aplicando distintas técnicas de montaje digital para una dirección creativa en el desarrollo de propuesta visual. Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio, pertenece a la etapa básica y corresponde al área de conocimiento de Producción. Se recomienda haber cursado unidad de aprendizaje de Fotografía

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar productos fotográficos, utilizando herramientas y softwares de edición, a través de la comprensión del lenguaje visual, para la manipulación de imágenes que cumplan con los requerimientos técnicos de la impresión o la web, que genere una visión crítica de su contexto de forma creativa y ordenada.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Portafolio de evidencias que integre ejercicios de manipulación digital y fotografía impresa.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Teoría de la imagen**

**Competencia:**

Comprender la evolución de la imagen digital a través de la identificación de sus características para la gestión de archivos y manipulación con una actitud crítica.

**Contenido:**

- 1.1. La imagen vs la fotografía.
- 1.2. ¿Qué es lo digital? Laboratorio digital
- 1.3. Estilo, género, medio y técnica
- 1.4. Nociones básicas de fotografía digital
- 1.5. Aprender a editar y los precursores de la fotografía digital
- 1.6. Organización y gestión del archivo

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD II. Manipulación de imágenes fotográficas

### **Competencia:**

Manipular fotografías a través del uso de programas especializados de edición valorando los aspectos de composición, estéticos para la modificación de imágenes con una actitud ética y autocrítica.

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 2.1. Espacio de trabajo digital: equipo (computadoras, Photoshop, pantallas.)
- 2.2. Procesado básico de la imagen
  - 2.2.1 Manejo de capas de edición, recorte, filtros, clonación de imágenes.
- 2.3. Fundamentos de la manipulación de la imagen (tono, saturación, escala de grises, etc.)
- 2.4. Fotografía a color: (color y armonía)
- 2.2. Fotografía a Blanco y Negro
- 2.3. HDR
- 2.4. Fotografía 360

### UNIDAD III. Impresión fotográfica digital

**Competencia:**

Transformar archivos fotográficos a través del reconocimiento de los materiales disponibles en su entorno para que puedan ser impresos sobre distintos soportes con una disposición autogestiva y creativa.

**Contenido:**

- 3.1. Imágenes digitales (resolución, pixeles y formatos)
- 3.2. Impresoras análogas e impresoras digitales
- 3.3. Papeles fotográficos
- 3.4. Papeles alternativos
- 3.5. Soportes rígidos
- 3.6. Soportes blandos

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD IV. Desarrollo de imágenes fotográficas

### **Competencia:**

Construir fotografías a través del uso de las técnicas de captura, edición y experimentación para la manipulación de imágenes que construyan una propuesta narrativa con una actitud ética y autocrítica.

### **Contenido:**

- 4.1. Tomas fotográficas, digitalizaciones o selección de imágenes
- 4.2. Manipulación de imagen
- 4.2. Experimentación de medios de impresión
- 4.3. Serie de imágenes del tema impresas

**Duración:** 4 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                 | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|---------------------------------------|--|--|----------|
| <b>UNIDAD II</b> |                                       |  |  |          |
| 1                | Manipulación de imágenes fotográficas | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán gestionadas en una aplicación o programa de edición, para entender el uso de las capas, así como las herramientas que permitan corregir o manipular una imagen digital.</li> <li>3. Entrega fotografías digitales que cumplan con los requerimientos técnicos vistos en clase. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul>                   | 4 horas  |
| 2                | Procesamiento básico de la imagen     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán preparadas en tamaño,</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Cámara</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas  |

|   |                           |   |  |         |
|---|---------------------------|---|--|---------|
|   |                           | <p>resolución y espacio de color en un programa de edición de imágenes digitales.</p> <p>3. Entrega fotografías digitales que cumplan con los requerimientos técnicos vistos en clase. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes</p>   |  |         |
| 3 | Fotografía blanco y negro | <p>1. Atiende las indicaciones del docente.</p> <p>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán gestionadas en una aplicación o programa de edición, para el manejo de filtros para convertir una fotografía en blanco y negro.</p> <p>3. Entrega fotografías digitales que cumplan con los requerimientos técnicos vistos en clase. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Cámara</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas |

|   |                |  |  |         |
|---|----------------|--|--|---------|
| 4 | Fotografía HDR | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán gestionadas en una aplicación o programa de edición, para el manejo y captura de imágenes en HDR.</li> <li>3. Entrega fotografías digitales que cumplan con los requerimientos técnicos vistos en clase. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Cámara</li> <li>• Internet.</li> <li>• Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas |
| 5 | Fotografía 360 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán gestionadas en una aplicación o programa de edición, para el manejo y captura de imágenes en 360.</li> <li>3. Entrega fotografías digitales que cumplan con los requerimientos técnicos vistos en clase. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Cámara</li> <li>• Internet.</li> <li>• Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas |

|                   |                               |   |  |         |
|-------------------|-------------------------------|---|--|---------|
|                   |                               | con pie de foto debajo de las imágenes.   |  |         |
| <b>UNIDAD III</b> |                               |   |  |         |
| 6                 | Impresión fotográfica digital | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán preparadas en tamaño, resolución y espacio de color en un programa de edición de imágenes digitales.</li> <li>3. Entrega fotografías digitales que cumplan con los requerimientos técnicos vistos en clase. En un archivo Power Point o PDF cada fotografía clasificada y con pie de foto debajo de las imágenes.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Cámara</li> <li>• Internet.</li> <li>• Software de edición de imágenes</li> </ul>   | 2 horas |
| 7                 | Clorotipia                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán preparadas para su impresión sobre un acetato y poder obtener un negativo para realizar una clorotipia</li> <li>3. Entrega de una clorotipia</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Cámara</li> <li>• Papel de algodón</li> <li>• Clorofila</li> <li>• acetato</li> <li>• serie de fotografías digitales o digitalizadas</li> <li>• Internet.</li> <li>• Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas |



|   |  |  |  |         |
|---|--|--|--|---------|
|   |  | (impresión realizada a partir de clorofila que se hace por contacto con el papel emulsionado con jugos vegetales) realizada sobre papel de algodón en formato 8x10 pulgadas.   |  |         |
| 8 | Impresión en soportes blandos o rígidos. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán preparadas para su impresión en un soporte rígido o blando como el lienzo o la sublimación sobre soportes rígidos.</li> <li>3. Entrega fotografías impresas sobre alguno de los soportes propuestos que cumplan con los requerimientos de formato y resolución establecidos en clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Lienzo</li> <li>● Cámara</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas |

|    |   |  |   |         |
|----|---|--|---|---------|
| 9  | Impresión de Fotografías sobre soportes no tradicionales. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán preparadas para su impresión en un soporte no tradicional como: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Tipos de soportes</li> <li>b) Explorar la impresión en sistema CMYK con distintos tipos de papel</li> <li>c) Explorar la impresión sobre soportes rígidos a partir de los sistemas de plotter en gran formato.</li> </ol> </li> <li>3. Entregar una impresión en alguno de los soportes mencionados en clase que cumpla con el tamaño asignado por el maestro.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Serie de fotografías digitalizadas</li> <li>● Sistemas de impresión CMYK - Plotter</li> <li>● Distintos tipos de papel para impresión</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Cámara</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas |
| 10 | Transferencia de fotografías                              |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Serie de fotografías digitalizadas</li> <li>● Goma blanca</li> <li>● Selladores</li> <li>● Sistema Plotter</li> <li>● Computadora.</li> <li>● Cámara</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul>                            | 4 horas |

|                  |                                     |   |  |         |
|------------------|-------------------------------------|---|--|---------|
|                  |                                     | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Realiza una serie de fotografías digitales o digitalizadas que serán preparadas para realizar una transferencia sobre algún soporte rígido.</p> <p>a) Corrección de color y virado en espejo para la transferencia</p> <p>b) Revisión de los medios químicos para transferir imágenes, goma blanca, selladores o modificadores de acrílico</p> <p>c) Explorar la impresión sobre soportes rígidos a partir de los sistemas de plotter en gran formato.</p> <p>3. Entrega una transferencia fotográfica de una imagen preparada en postproducción sobre un soporte rígido elegido en clase.</p> |  |         |
| <b>UNIDAD IV</b> |                                     |   |  |         |
| 11               | Desarrollo de imágenes fotográficas | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Realiza una serie de fotografías digitales que serán preparadas para manipular con las distintas técnicas exploradas en la clase.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Cámara</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul> | 4 horas |

|    |                                     |   |  |         |
|----|-------------------------------------|---|--|---------|
|    |                                     | 3. Entrega fotografías impresas sobre alguno de los soportes propuestos que cumplan con los requerimientos de formato y resolución establecidos en clase.   |  |         |
| 12 | Desarrollo de una serie fotográfica | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Realiza una serie de fotografías digitales que serán preparadas para la experimentación con diferentes medios de impresión</li> <li>3. Entrega fotografías impresas sobre alguno de los soportes propuestos que cumplan con los requerimientos de formato y resolución establecidos en clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Cámara</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de edición de imágenes</li> </ul> | 6 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a sitios profesionales de impresión y /o manipulación de imágenes
- Organizadores gráficos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

Portafolio de evidencia que integre los siguientes elementos.....60 %

-Ejercicios de manipulación digital.....40%

-Fotografía impresa.....20%

- Exámenes parciales.....30%

- Participación en clase.....10%

**Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Adobe. (2023) <i>Photoshop Tutorials</i>.<br/> <a href="https://helpx.adobe.com/photoshop/tutorials.html">https://helpx.adobe.com/photoshop/tutorials.html</a></p> <p>Álvarez, N. (2021). <i>Aprender Photoshop: con 100 ejercicios prácticos</i>. Editorial Alfaomega.</p> <p>Arranz, D. (2018). <i>Domina el retoque con Photoshop</i>. JdeJ Editores.</p> <p>King, J. (2020). <i>Digital photography for dummies</i>. John Wiley &amp; sons, INC.</p> <p>Schewe, J. (2018). <i>El Negativo Digital: Procesamiento De Imágenes Raw En Lightroom, Camera Raw Y Photoshop</i>. Anaya Multimedia.</p> <p>Mellado, J. M. (2018) <i>Lightroom Revolution</i>: Anaya Multimedia.</p> | <p>Bañuelos, J. y Castellanos, V. (2018). <i>Lo fotográfico: entre analógico y digital</i>. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) de México y por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México. <a href="https://www.designisfels.net/wp-content/uploads/2021/05/i28.pdf">https://www.designisfels.net/wp-content/uploads/2021/05/i28.pdf</a></p> <p>Coviella. C., Coviella, J. M. y Coviella, M. A. . (2005) <i>Fotografía digital y photoshop</i>. Alfaomega. [Clásica]</p> <p>Freeman M. (2009). 101 consejos de fotografía digital. Los secretos de los mejores fotógrafos del mundo. <a href="#">101 consejos fotografía digital by Editorial Blume - Issuu</a>.</p> <p>Lister, M. Compilador (1995). <i>La imagen fotográfica en la cultura digital</i>. Editorial Paidós. [Clásica]</p> <p>Macleod, S. (2009) <i>Postproducción del blanco y negro</i>. Editorial Blume [Clásica]</p> <p>Macleod, S. (2009). <i>Postproducción del color</i>. Blume. [Clásica]</p> <p>Malpas, P. (2009). <i>Captar el Color</i>. Blume [Clásica]</p> <p>Meehan, L. (2004). <i>Creación de imágenes digitales : guía visual para fotógrafos</i>. Blume [Clásica]</p> <p>Meehan, L. (2005) <i>La edición digital : de la imagen fotográfica</i>. Blume [Clásica]</p> <p>Meyer, P. (1995). <i>Verdades y Ficciones</i>. Aperture Foundation, Inc. Italia [Clásica]</p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Postproducción Fotográfica debe contar con título de Licenciado en Comunicación, Ciencia de la Comunicación, Arte, Diseño o afín. Contar con experiencia docente mínimo 3 años. Manejo de softwares de edición y producción de imagen fotográfica, Conocimientos de fotografía. Manejo de cámara digital profesional y básica. Ser proactivo, analítico y que fomente el aprendizaje cooperativo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Administración del Arte
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Myrna Aleyda Acuña Flores  
Carmelita Olea Sanches  
Carlos Martin Samano Morales  
Christian Alejandro Amaya Parra  
Sergio Rommel Alfonso Guzmán

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La asignatura de Administración del Arte tiene como objetivo lograr que el estudiante sea analítico y conozca la situación del proceso administrativo del arte, así como el comportamiento de las instituciones artísticas con la finalidad de manejar las diferentes herramientas administrativas y tecnológicas que le permitirá solucionar situaciones que enfrente en su actividad artística. Es una unidad de aprendizaje de la etapa básica, cuyo propósito es proporcionar al estudiante una visión integral del proceso administrativo del arte, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar los fundamentos de la administración del arte, a partir de la investigación, reflexión teórica y contextual; de las bases conceptuales en materia de administración y gestión del arte, para construir escenarios favorables en la toma de decisiones de su campo profesional en las artes, con interés, ética y responsabilidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Proyecto artístico donde se aplique el proceso de administración del arte de acuerdo al sistema cultural mexicano.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Introducción a la Administración de Instituciones Artísticas y Planificación Estratégica en Instituciones Artísticas

**Competencia:**

Identificar los orígenes e importancia de la administración de instituciones artísticas y la planeación estratégica a través del estudio de los diferentes elementos que componen la administración artística, para comprender el entorno de la organización; con ética, honestidad y responsabilidad social.

**Contenido:****Duración:** 6 horas

- 1.1 Definición de instituciones artísticas
- 1.2 Diferencias entre galerías, museos, salas y espacios independientes
- 1.3 Funciones y responsabilidades de los administradores de instituciones artísticas
- 1.4 Desafíos específicos de la administración de instituciones artísticas
- 1.5 Análisis de entorno en instituciones artísticas
- 1.6 Planificación estratégica en instituciones artísticas
  - 1.6.1 Misión y visión de instituciones artísticas
  - 1.6.2 Objetivos estratégicos y operativos de instituciones artísticas

## UNIDAD II. Áreas funcionales de las instituciones artísticas

### **Competencia:**

Reconocer la estructura de una institución artística, mediante la identificación de sus áreas funcionales, para implementar estrategias de gestión, finanzas y marketing de forma eficaz; con voluntad, disposición y compromiso.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Gestión de Recursos Humanos en instituciones artísticas
  - 2.1.1 Selección y contratación de personal en instituciones artísticas
  - 2.1.2 Capacitación y desarrollo profesional en instituciones artísticas
- 2.2 Finanzas en instituciones artísticas
  - 2.2.1 Planificación y presupuesto en instituciones artísticas
  - 2.2.2 Gestión de ingresos y egresos en instituciones artísticas
- 2.3 Marketing y Comunicación en instituciones artísticas
  - 2.3.1 Identidad corporativa y branding en instituciones artísticas
  - 2.3.2 Investigación de mercado en instituciones artísticas

### UNIDAD III. Derecho y propiedad intelectual en el arte y la cultura

**Competencia:**

Identificar las diferentes legislaciones que regulan la administración del arte, a través del análisis de la normatividad nacional y local con la finalidad de proteger los productos u obras que se generen, con responsabilidad y ética profesional.

**Contenido:****Duración:** 6 horas

- 3.1 Derechos de autor y propiedad intelectual en instituciones artísticas
- 3.2 Legislación cultural en instituciones artísticas
- 3.3 Contratos y acuerdos en la industria del arte en instituciones artísticas
- 3.4 Protección y conservación del patrimonio cultural en instituciones artísticas

## **UNIDAD IV. Gestión de Exposiciones en Instituciones Artísticas y Tendencias y desafíos en la administración de instituciones artísticas**

### **Competencia:**

Planear exposiciones artísticas, mediante la gestión de espacios y la implementación de estrategias relativas al proceso administrativo, con la finalidad de crear un perfil consciente en el entorno que se desarrolla; con ética profesional y honestidad.

### **Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 4.1 Diseño y planificación de exposiciones en instituciones artísticas
- 4.2 Ejecución y control de exposiciones en instituciones artísticas y Evaluación y cierre de exposiciones en instituciones artísticas
- 4.3 Innovación y tecnología en la gestión de instituciones artísticas
- 4.4 Sustentabilidad y responsabilidad social en la industria cultural y Globalización y diversidad cultural en la gestión de instituciones artísticas
- 4.5 Nuevos modelos de gestión de instituciones artísticas.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica  | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|--|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>   |  |   |  |          |
| 1                 | Introducción a la administración de instituciones artísticas | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica.</li> <li>2. Realiza búsqueda de información sobre instituciones o espacios artísticos.</li> <li>3. Selecciona dos casos de estudio en el que identifica similitudes y diferencias.</li> <li>4. Comparte un breve análisis en clase.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos bibliográficos y electrónicos</li> <li>● Cañón</li> <li>● Computadora</li> <li>● Internet</li> </ul> | 2 horas  |
| <b>UNIDAD II</b>  |  |   |  |          |
| 2                 | Áreas funcionales de las instituciones artísticas            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica.</li> <li>2. Investiga sobre instituciones artísticas del país.</li> <li>3. Identifica las áreas funcionales, que conforman la organización.</li> <li>4. Analiza y evalúa la información obtenida de la institución artística.</li> <li>5. Realiza un informe final con los hallazgos obtenidos, para compartirlos con el grupo.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos bibliográficos y electrónicos</li> <li>● Cañón</li> <li>● Computadora</li> <li>● Internet</li> </ul> | 2 horas  |
| <b>UNIDAD III</b> |  |   |  |          |
| 3                 | Propiedad intelectual  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza lectura al Art. 13 de la Ley Federal del Derecho de Autor.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Internet</li> <li>● Formulario RPDA-01 y formatos anexos</li> <li>● Computadora</li> </ul>                    | 3 horas  |

|                  |                         |   |   |         |
|------------------|-------------------------|---|---|---------|
|                  |                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ingresa a la página <a href="http://www.indautor.gob.mx">www.indautor.gob.mx</a>.</li> <li>3. Descarga formulario RPDA-01, y formatos anexos para registro de obra.</li> <li>4. Tiene a la mano los datos de la obra que desea registrar.</li> <li>5. Imprime hoja de ayuda para pago del registro de obra.</li> <li>6. Llena los formularios correspondientes para el registro de obra.</li> <li>7. Envía documentación a las oficinas de INDAUTOR.</li> <li>8. Espera respuesta dentro de un periodo de 14 días hábiles.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Normatividad nacional y local relacionada con la propiedad intelectual.</li> </ul>   |         |
| <b>UNIDAD IV</b> |                         |   |   |         |
| 4                | Gestión de exposiciones | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En equipo, elabora un programa de exposición en el que gestionen los espacios para las muestras artísticas.</li> <li>2. Buscan espacio para la exposición: galería de arte, un espacio público, espacio alternativo.</li> <li>3. Seleccionan obras de arte de acuerdo al tipo de exposición colectiva o individual.</li> <li>4. Planifican el presupuesto: que incluya gastos de espacio, montaje de obras, promoción, catering impresión de material promocional y otros gastos relacionados.</li> <li>5. Planean la logística: incluyendo generar los permisos, la fecha y la duración de la exposición,</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Espacio para exposición</li> <li>● Obras de arte</li> <li>● Computadora</li> <li>● Internet</li> <li>● Software de diseño</li> <li>● Cámara</li> </ul> | 9 horas |



|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | <p>horarios de apertura, seguridad, transporte de las obras y montaje de las obras de arte.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Crean una estrategia de marketing para promocionar la exposición (invitaciones, publicidad en redes sociales, comunicados de prensa y colaboraciones con medios de comunicación y blogs de arte).</li><li>6. Archivan y documentan a través de fotografías, videos y reseñas escritas.</li></ol> |  |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Promover la participación activa
- Ejercicios prácticos de investigación individual o colectiva
- Proyectos de gestión del arte
- Promover la participación en convocatorias y actividades
- Asignación de lecturas y documentos relativos a la clase
- Retroalimenta de manera oportuna

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Exposiciones
- Visualización de recursos audiovisuales
- Revisión de normatividad nacional y local sobre propiedad intelectual
- Participar en eventos relacionados con la materia durante el periodo escolar y exponer sus puntos de vista
- Exposición y entrega del proyecto final
- Prácticas de taller
- Participación activa
- Trabajo en equipo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Proyecto artístico..... 40%
- Tareas y actividades..... 10%
- Prácticas de taller..... 10%
- Evaluaciones parciales..... 40%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Caves, R. E. (2000). <i>Creative Industries: Contracts Between Art and Commerce</i>. Harvard University Press. [clásica]</p> <p>Giménez, G. (2021). <i>Teoría y análisis de la cultura</i>. Guadalajara: ITESO.</p> <p>Diario Oficial de la Federación (2023). <i>Ley Federal del Derecho de Autor</i>. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4907028&amp;fecha=24/12/1996#gsc.tab=0">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4907028&amp;fecha=24/12/1996#gsc.tab=0</a></p> <p>Diario Oficial de la Federación. (2023). <i>Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial</i>. <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI_010720.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPI_010720.pdf</a></p> <p>Redondo, A. (2018). <i>Industrias culturales y economía creativa en Latinoamérica: desarrollo económico y social en la región</i>. Colombia: Uniagustiniana.</p> <p>Sánchez, R. (2018). <i>Tópicos de la cultura y conocimiento jurídico del siglo XXI</i>. Estados Unidos: DYKINSON.</p> | <p>Adams, T., &amp; Hussein, T. (2019). <i>The Nonprofit Leadership Transition and Development Guide: Proven Paths for Leaders and Organizations</i>. Editorial.</p> <p>Aguilar, A. L., &amp; Pacheco, A. (2020). Organizaciones Culturales de la Sociedad Civil: Modelos de gestión cultural y administrativa. <i>Estudios sobre las Culturas Contemporáneas</i>, XXV(50), 49-74.</p> <p>Plasencia, J. A., Marrero, F., &amp; Nicado, M. (2023). Metodología para contribuir a la sostenibilidad desde el proceso de dirección estratégica. <i>Ciencias Administrativas</i>, (21).</p> <p>García, R., Lucero, M. D., &amp; Ribbert, E. E. (2023). La gestión del desempeño en la empresa familiar. <i>Ciencias Administrativas</i>, (21), 2-11. <a href="https://doi.org/10.24215/23143738e109">https://doi.org/10.24215/23143738e109</a></p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de esta asignatura debe poseer Licenciatura en Artes Plásticas o Administración con posgrado en área administrativa o área afín; de preferencia con experiencia en docencia mínima de tres años. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Vanguardias y Arte Contemporáneo
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Adrián Pereda Vidal  
Heriberto M. Yépez  
Patricia Romero Coria  
Pedro Manuel Mota García  
Roberto Rosique

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje tiene como finalidad establecer las bases conceptuales, ideológicas y estéticas detrás de los movimientos de vanguardia en las artes en el siglo XX, mismos que conforman los fundamentos para la contemporaneidad de las artes, elementos que ayudan al estudiante a enriquecer su comprensión sobre los medios y estrategias que asumen las artes visuales en nuestros tiempos. Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Historia y Teoría.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar los distintos contextos históricos, políticos y estéticos que sentaron las bases para la conformación de las vanguardias artísticas en el siglo XX, por medio de la lectura e interpretación de textos fundacionales y documentaciones históricas, así como por las comparaciones entre las distintas aproximaciones al objeto del arte de finales de siglo, para distinguir la naturaleza de la producción contemporánea de arte, con un sentido de proporción histórica, con inclusividad y perspectiva de género.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega ensayo analítico sobre la obra de un artista, el desarrollo de una técnica o el surgimiento de un movimiento, basándose en fuentes documentales (audiovisuales o escritas) sobre las artes. Su extensión deberá ser no menor de tres cuartillas y deberá contener el establecimiento del argumento analítico que desarrolle el estudiante, así como el marco bibliográfico desde el cual desarrollará su texto.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Las vanguardias históricas**

**Competencia:**

Identificar los elementos que definen a una vanguardia artística bajo la categoría de histórica, por medio de la revisión y análisis de los documentos que conforman sus respectivas visiones de la práctica artística, así como los contextos sociales, políticos y estéticos que las propiciaron, para reconocer a través de sus obras su valor y trascendencia, con actitud reflexiva, crítica y de apertura hacia la diversidad de ideas.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

1. ¿Qué es una “vanguardia histórica”?
  - 1.1 El movimiento colectivo, las nociones rupturistas y la escritura de manifiestos
    - 1.1.1 Futurismo
    - 1.1.2 Dada
    - 1.1.3 Surrealismo

## UNIDAD II. Posvanguardias y el arte de la posguerra

### Competencia:

Contrastar los eventos históricos que animaron al arte de las vanguardias con aquellos generados por las posvanguardias, por medio del análisis de las estrategias de la práctica artística en el periodo de la posguerra, animadas por la interdisciplinariedad, las experiencias colectivas, el juego, la experimentación y los estatutos críticos de la cultura y la sociedad, para reconocer la trascendencia que tuvieron las obras y los movimientos en la evolución de las artes del periodo, con actitud crítica y respeto a la diversidad de formulaciones en torno a las artes visuales.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Conversiones estéticas y políticas en el arte después de la Segunda Guerra Mundial
- 2.2 Los inicios de la interdisciplinariedad formal: El eje Duchamp, Cage y Rauschenberg
- 2.3 *Lettrisme*
- 2.4 Situacionismo
- 2.5 Fluxus



### UNIDAD III. Cuerpo, acciones y territorios. Del arte de performance al *Land art*

**Competencia:**

Analizar las maneras como el cuerpo, el espacio y la acción participativa de la espectaduría tuvieron lugar en las prácticas artísticas durante la segunda mitad del siglo XX, por medio de una comparación entre distintas prácticas de arte de performance, el uso del espacio y la geografía así como las prácticas de colaboración entre artistas y espectadores, para aportar un marco de referencia sobre las prácticas expandidas en las artes visuales, con actitud crítica y respeto a la diversidad de formulaciones en torno a las artes visuales.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1 La (re)invención del espectador: del *Happening* al Arte acción
- 3.2 El arte de performance como arte vivo
- 3.3 Nociones sobre la obra expandida en el *Land Art*
- 3.4 Prácticas dialógicas y colaborativas

## UNIDAD IV. Arte y Lenguaje. Los conceptualismos y la experimentación verbo-voco-visual

### **Competencia:**

Analizar los fundamentos filosóficos que problematizan al lenguaje y al objeto de arte, como sustento para la obra conceptual y visual-textual, mediante el estudio de los principales preceptos filosófico-estéticos que influyeron en el desarrollo de estas líneas de creación artística durante la segunda mitad del siglo XX, con actitud crítica y reflexiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

4.1 La desmaterialización del objeto de arte

4.2 El arte como idea

4.3 Trayectorias de la obra intermedial, de la poesía visual y sonora al concretismo visual-textual

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                     | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|---|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |   |   |   |          |
| 1                | Estudio comparativo sobre los manifiestos | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza lecturas previas de los manifiestos de las vanguardias históricas (Futurismo, Dada, Surrealismo)</li> <li>3. Organiza en equipos una mesa de discusión en el que se analicen a) el sustento estético detrás de cada manifiesto; b) la relevancia de sus preceptos en la producción artística actual.</li> <li>4. Elabora como ejercicio práctico la escritura de un manifiesto colectivo.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Textos (manifiestos)</li> </ul>   | 8 hrs.   |
| <b>UNIDAD II</b> |   |   |   |          |
| 2                | Escritura de partituras                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Investiga sobre la forma de las partituras instruccionales para la realización de performances</li> <li>3. Una parte del grupo escribirá una serie de partituras para performance;</li> <li>4. Desarrollar en clase el montaje de un recital de performances a partir de las partituras escritas.</li> <li>5. Entrega de registro fotográfico</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Textos (partituras)</li> <li>• Cámara fotográfica</li> <li>• Cámara de video</li> <li>• Equipo de audio para experimentación sonora (opcional)</li> <li>• Recolección de objetos e indumentaria utilizados para el desarrollo del performance.</li> </ul> | 8 hrs.   |

|                   |                               |   |   |        |
|-------------------|-------------------------------|---|---|--------|
|                   |                               | y/o audiovisual de performances, así como entrega de las partituras escritas.   |   |        |
| <b>UNIDAD III</b> |                               |   |   |        |
| 3                 | Pieza de arte acción          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Diseñar colectivamente una pieza de arte acción, realizable en el espacio público;</li> <li>3. Dividir al grupo en equipos para asignación de tareas;</li> <li>4. Realización de pieza de arte acción en el espacio público;</li> <li>5. Entrega de registro fotográfico y/o audiovisual de pieza de arte acción.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Guión/directrices para pieza de arte acción</li> <li>• Cámara fotográfica</li> <li>• Cámara de video</li> <li>• Equipo de audio para experimentación sonora (opcional)</li> <li>• Adquisición de materiales para realización de pieza (folletines, tarjetas, indumentaria uniforme, etc.)</li> <li>• Gestión de permisos</li> </ul> | 8 hrs. |
| <b>UNIDAD IV</b>  |                               |   |   |        |
| 4                 | Elaboración de producto final | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Presentar el primer borrador del ensayo final para su discusión en clase;</li> <li>3. Desarrollar una dinámica de revisión colectiva de los ensayos elaborados por las / los estudiantes.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet (archivos en Drive)</li> <li>• Texto impreso</li> </ul>  | 8 hrs. |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de enseñanza para la facilitación del aprendizaje de los contenidos de las unidades temáticas y del desarrollo de las prácticas, por ejemplo:

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de aprendizaje que permitan al alumno el análisis, comprensión y aplicación de los contenidos declarados en las unidades temáticas, por ejemplo:

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Ensayos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                                      |             |
|--------------------------------------|-------------|
| - Participación activa en clase      | 10 %        |
| - Realización de prácticas           | 20%         |
| - Entrega de evidencias de prácticas | 10%         |
| - Evaluaciones parciales             | 20 %        |
| - Ensayo final                       | 40 %        |
| <b>Total.....</b>                    | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>BÜRGER, PETER. (2000) <i>Teoría de la vanguardia</i>. (3ª. ed). Barcelona, España. Ed. Península. [clásico]<br/>                     Recuperado en: <a href="https://iedimagen.files.wordpress.com/2012/01/burger-peter-teorc3ada-de-la-vanguardia.pdf">https://iedimagen.files.wordpress.com/2012/01/burger-peter-teorc3ada-de-la-vanguardia.pdf</a></p> <p>HOKPINS, DAVID. (2017) <i>After Modern Art 1945-2017</i>. Oxford, Inglaterra. Ed. Oxford History of Art. [clásico]</p> <p>NIETO A. VICTOR, ANTIGUEDAD MARÍA DOLORES, TUSELL G. GENOVEVA. (2016) <i>El siglo XX. La vanguardia fragmentada</i>. Ed. Universitaria Ramón Areces Castellano. [clásico]</p> <p>KUSPIT, DONALD. (2006) <i>El fin del arte</i>. México. Ediciones Akal. [clásico]</p> <p>CRUZ SÁNCHEZ, PEDRO ALBERTO. (2022) <i>Arte y performance. Una historia desde las vanguardias hasta la actualidad</i>. México. Ediciones Akal.</p> <p>GIUNTA, ANDREA. (2020) <i>Contra el canon. El arte contemporáneo en un mundo sin centro</i>. México. Siglo XXI editores.</p> <p>KRAUSS, ROSALIND E. (2002) <i>Pasajes de la escultura moderna</i>. México. Ed. Akal [clásico]</p> | <p>WALTER BENJAMIN. (2010) <i>Ensayos escogidos</i>. Buenos Aires, Argentina. Ed. El cuenco de plata. [clásico]</p> <p>BRETON, ANDRE. (1924) <i>Primer Manifiesto surrealista</i>. [clásico]<br/>                     Recuperado de: <a href="https://omduart.files.wordpress.com/2016/08/breton-andre-primer-manifiesto-surrealista.pdf">https://omduart.files.wordpress.com/2016/08/breton-andre-primer-manifiesto-surrealista.pdf</a></p> <p>DEBORD, GUY (1960). <i>Situacionista</i>. [clásico]<br/> <a href="https://solicitud210.files.wordpress.com/2018/08/internacional-situacionista-vol-1-manifiesto-situacionista.pdf">https://solicitud210.files.wordpress.com/2018/08/internacional-situacionista-vol-1-manifiesto-situacionista.pdf</a></p> <p>GREENBERG, CLEMENT. (2002) <i>Arte y cultura. Ensayos críticos</i>. Ed. Paidós. [clásico]</p> <p>MACIUNAS, GEORGE. (1965) <i>Fluxmanifesto</i>. [clásico]<br/>                     Recuperado de: <a href="https://wiki.ead.pucv.cl/images/4/4a/Encargo_2_Cata_Gonzalez_DYCC.pdf">https://wiki.ead.pucv.cl/images/4/4a/Encargo_2_Cata_Gonzalez_DYCC.pdf</a></p> <p>MARINETTI, FILIPPO TOMASO. (1909) <i>Manifiesto Futurista</i>. [clásico]<br/>                     Recuperado de: <a href="https://arteydisegno.files.wordpress.com/2010/02/manifiesto-futurista-1909.pdf">https://arteydisegno.files.wordpress.com/2010/02/manifiesto-futurista-1909.pdf</a></p> <p>TRISTAN TZARA. (1918) <i>Manifiesto Dada</i>. [clásico] Recuperado de: <a href="https://arteydisegno.files.wordpress.com/2010/02/manifiesto-dadaista-1918.pdf">https://arteydisegno.files.wordpress.com/2010/02/manifiesto-dadaista-1918.pdf</a></p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Vanguardias y Arte debe contar con estudios de licenciatura o posgrado en Artes Plásticas o Visuales, Historia del arte, Teoría crítica o afín, con experiencia docente en las áreas de historia y teoría del arte, historia, teoría de la cultura o áreas afines de las humanidades.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Dibujo Actual
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Dibujo del Natural

#### Equipo de diseño de PUA

Héctor Manuel Bázaca López  
Luz Yaneli Montiel Berumen  
Luis Juan Garzón Masabo  
Manuel Ramírez González  
Ernesto Zúñiga Benitez  
Elena Pomar Jiménez

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cardenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 08 de septiembre de 2023

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de la unidad de aprendizaje Dibujo Actual es desarrollar en el alumno las estrategias y herramientas vigentes de la categoría, para ampliar la noción del dibujo como sistema de reflexión y forma de pensamiento por medio del desarrollo de propuestas dibujísticas multi e interdisciplinarias. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar propuestas dibujísticas, mediante la exploración de estrategias y herramientas actuales, con la finalidad de representar ideas y conceptos, con actitud crítica e innovadora con respeto a la diversidad y sensibilidad frente al entorno.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elaboración y entrega de un registro de datos en bitácora que integre dibujos, ejercicios y apuntes realizados durante el curso.

Elaboración y entrega de una carpeta análoga y digital que contenga prácticas artísticas y proyectos realizados durante las sesiones, calidad en la factura y el registro, que evidencien los conocimientos adquiridos.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Particularidades y estrategia en el dibujo contemporáneo**

**Competencia:**

Identificar los antecedentes de la categoría de dibujo de mediados del siglo XX a la actualidad, por medio del análisis de obra y procesos artísticos desde los elementos de materia, espacio y tiempo, para la exploración de diversas estrategias y propuestas discursivas, con actitud reflexiva y crítica.

**Contenido:**

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Dibujo y materia
- 1.3 Dibujo y espacio
- 1.4 Dibujo y tiempo

**Duración:** 5 horas

## UNIDAD II. Cuerpo como espacio y herramienta de dibujo

### Competencia:

Explorar la noción de cuerpo como medio en el dibujo, a través de la realización de prácticas dibujísticas que aborden el cuerpo como soporte, percepción y acción, para emplear su sentido en la producción de propuestas contemporáneas, con respeto, actitud creativa y colaborativa.

### Contenido:

**Duración:** 5 horas

- 2.1 El cuerpo físico: como soporte
- 2.2 El cuerpo y su percepción: la experiencia
- 2.3 El cuerpo y su acción: dibujó - acción

### UNIDAD III. Intervención en el espacio público

**Competencia:**

Desarrollar una propuesta de dibujo en espacio específico, a través de la aplicación de recursos digitales y estrategias visuales basadas en las nociones del dibujo expandido, para la generación de obra y discurso, con actitud crítica y respeto a la diversidad.

**Contenido:**

- 3.1 Recursos digitales en el dibujo
- 3.2 La intervención
- 3.3 Lo expandido

**Duración:** 6 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|-----------------------|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                       |   |   |          |
| 1               | Dibujo y materia      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Analiza los antecedentes artísticos.</li> <li>3. Desarrolla la representación del concepto según las indicaciones del docente.</li> <li>4. Diseña una propuesta propia.</li> <li>5. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>7. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>● Grafito, carboncillo, tinta, entre otros.</li> <li>● Goma para borrar</li> <li>● Tape</li> <li>● Hilo</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 8 horas  |
| 2               | Dibujo y espacio      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Analiza los antecedentes artísticos.</li> <li>3. Desarrolla la representación del concepto según las indicaciones del docente.</li> <li>4. Diseña una propuesta propia.</li> <li>5. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>7. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>● Grafito, carboncillo, tinta, entre otros.</li> <li>● Goma para borrar</li> <li>● Tape</li> <li>● Hilo</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 8 horas  |
| 3               | Dibujo y tiempo       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Analiza los antecedentes</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>● Grafito, carboncillo, tinta, entre</li> </ul>  | 8 horas  |

|                  |   |   |   |         |
|------------------|---|---|---|---------|
|                  |   | <p>artísticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla la representación del concepto según las indicaciones del docente.</li> <li>Diseña una propuesta propia.</li> <li>Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  | <p>otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Goma para borrar</li> <li>Tape</li> <li>Hilo</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul>  |         |
| <b>UNIDAD II</b> |   |   |   |         |
| 4                | El cuerpo físico: como soporte            | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>Determina las estrategias gráficas y visuales pertinentes (formato, dimensiones, materiales y contenidos).</li> <li>Realiza la práctica utilizando el cuerpo como soporte y atendiendo los lineamientos dados por el profesor.</li> <li>Socializa los dibujos y evidencias de su práctica ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>Entrega la práctica y el registro al profesor para su evaluación.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>Grafito, carboncillo, tinta, entre otros.</li> <li>Goma para borrar</li> <li>Tape</li> <li>Hilo</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul> | 8 horas |
| 5                | El cuerpo y su percepción: la experiencia | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>Determina las estrategias gráficas y visuales pertinentes (formato, dimensiones, materiales y contenidos).</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>Grafito, carboncillo, tinta, entre otros.</li> <li>Goma para borrar</li> <li>Tape</li> </ul>   | 8 horas |

|                   |  |   |   |         |
|-------------------|--|---|---|---------|
|                   |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza la práctica priorizando la experiencia y atendiendo los lineamientos dados por el profesor.</li> <li>Socializa los dibujos y evidencias de su práctica ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>Entrega la práctica y el registro al profesor para su evaluación.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Hilo</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul>  |         |
| 6                 | El cuerpo y su acción: dibujo - acción | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>Determina las estrategias gráficas y visuales pertinentes (formato, dimensiones, materiales y contenidos).</li> <li>Realiza la práctica priorizando la acción dibujística y atendiendo los lineamientos dados por el profesor.</li> <li>Socializa los dibujos y evidencias de su práctica ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>Entrega la práctica y el registro al profesor para su evaluación.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>Grafito, carboncillo, tinta, entre otros.</li> <li>Goma para borrar</li> <li>Tape</li> <li>Hilo</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul> | 8 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |  |   |   |         |
| 6                 | Recursos digitales en el dibujo        | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>Analiza los antecedentes artísticos.</li> <li>Desarrolla el ejercicio según las indicaciones del docente.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> <li>Tableta de dibujo</li> <li>Bocinas</li> <li>Impresora 3d</li> </ul>  | 8 horas |



|   |                 |   |   |         |
|---|-----------------|---|---|---------|
|   |                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Diseña una propuesta propia.</li> <li>5. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>7. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  |   |         |
| 7 | La intervención | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Analiza los antecedentes artísticos.</li> <li>3. Desarrolla el ejercicio según las indicaciones del docente.</li> <li>4. Diseña una propuesta propia.</li> <li>5. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>7. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>● Grafito, carboncillo, tinta, entre otros.</li> <li>● Goma para borrar</li> <li>● Tape</li> <li>● Hilo</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 8 horas |
| 8 | Lo expandido    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones y orientaciones del profesor.</li> <li>2. Analiza los antecedentes artísticos.</li> <li>3. Desarrolla el ejercicio según las indicaciones del docente.</li> <li>4. Diseña una propuesta propia.</li> <li>5. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>7. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel kraft, canson, marquilla, entre otros.</li> <li>● Grafito, carboncillo, tinta, entre otros.</li> <li>● Goma para borrar</li> <li>● Tape</li> <li>● Hilo</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 8 horas |

Nota: a partir de la tercera unidad, el alumno integrará sus evidencias a una carpeta análoga y digital que contenga prácticas artísticas y proyectos realizados durante las sesiones, calidad en la factura y el registro, que evidencien los conocimientos adquiridos.

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se proponen:

- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Foro de discusión
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada, entre otras.

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se proponen:

- Investigación documental
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Ejercicios prácticos
- Cuadros comparativos, entre otras.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                                      |             |
|--------------------------------------|-------------|
| - Exámenes parciales.....            | 30%         |
| - Registro de datos en bitácora..... | 20%         |
| - Carpeta análoga y digital.....     | 20%         |
| - Propuesta final.....               | 30%         |
| <b>Total.....</b>                    | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Alatraste, J. &amp; Vera, J.L. <i>El dibujo actual en México</i>. Universidad Autónoma del Estado de México. <a href="http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109580/Dibujo%20actual%20en%20Me%cc%81xico_electro%cc%81nico_ISBN.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109580/Dibujo%20actual%20en%20Me%cc%81xico_electro%cc%81nico_ISBN.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Arnheim, R. (2007). <i>Arte y percepción visual</i>. Alianza editorial. [Clásico]</p> <p>Berger, J. (2014). <i>Sobre el dibujo</i>. Gustavo Gili. [Clásico].</p> <p>Brambilla, D. (2020). <i>Dibujo de la Figura humana. Gestos, posturas y movimientos</i> (2ª ed.). Promopress.</p> <p>Cabezas, L., Castro, F., Jiménez, J., Ruiz, A., Franquesa, X., García, D., Isern, J. Lledó, G., Moure, G., Núñez, M., Pardo, J., Rabazas, A., Ramos, M., Salas, R. (2006). <i>Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo</i>. Catedra Ediciones. [Clásico].</p> <p>Cabrera, G (s.f.). <i>El potencial subversivo del dibujo</i>. <a href="https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/4389/1/El%20potencial%20subversivo%20del%20dibujo_Otros%20Logos_Cabrera%20Gustavo.pdf">https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/4389/1/El%20potencial%20subversivo%20del%20dibujo_Otros%20Logos_Cabrera%20Gustavo.pdf</a></p> <p>González, J. M. (2009). <i>Gramática del dibujo en 100 lecciones</i>. Editorial Alianza. [Clásico].</p> <p>Peter, M. (2021). <i>Vitamin D3: Today's best in contemporary drawing</i>. Phaidon Press.</p> <p>Sale, T., &amp; Betti, C. (2007). <i>Drawing: A contemporary approach</i>. Cengage Learning. [Clásico].</p> | <p>Butler, C. H., De Zegher, C., &amp; de Zegher, M. C. (2010). <i>On line: Drawing through the twentieth century</i>. The Museum of Modern Art. [Clásica].</p> <p>Hoptman, L. J. (2002). <i>Drawing now: Eight propositions</i>. The Museum of Modern Art. [Clásica.]</p> <p>Taylor, A. <i>Drawing Research Network</i>. <a href="https://blog.lboro.ac.uk/tracey/wp-content/uploads/sites/44/2021/10/Taylor-DRN-Drawing_Matters_2021.pdf">https://blog.lboro.ac.uk/tracey/wp-content/uploads/sites/44/2021/10/Taylor-DRN-Drawing_Matters_2021.pdf</a></p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer licenciatura o posgrado en artes visuales, con experiencia previa en el área de dibujo, además de contar con producción actual en la categoría, que promueva la comunicación del discurso y el respeto a la diversidad. Debe ser creativo, proactivo, crítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Pintura Actual
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Pintura al Óleo

#### Equipo de diseño de PUA

Juan Gerardo Méndez Martínez

Aida Araceli Larrañaga Fu

Jhosell Rosell Castro

Luz Elena Pomar Jiménez

Marycarmen De Montserrat Arroyo Macias

Elba Rhoads Ríos

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix

Carla Alejandra García Cárdenas

Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Pintura actual tiene como objetivo que el alumnado desarrolle un proyecto pictórico, para enriquecer su lenguaje visual dentro de la pintura, experimentando técnicas, materiales acordes a un discurso artístico. Esta asignatura es obligatoria, corresponde a la etapa disciplinaria y forma parte del área de conocimiento de Producción. Para cursarla es necesario acreditar Pintura al Óleo

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear un proyecto pictórico fundamentado, por medio de un discurso artístico y de la aplicación, experimentación de sus técnicas, materiales y soportes para enriquecer su lenguaje visual con una actitud analítica y crítica.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Proyecto pictórico bajo un discurso de interés particular en donde se muestre la experimentación y manejo de las diferentes técnicas de pintura propuestas, así como el uso de las herramientas y materiales propios para su desarrollo.
- Declaración de artista/*Art Statement* y bitácora que muestre el proceso de exploración y producción, documentando los medios y materiales utilizados, así como los antecedentes históricos revisados.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Desarrollo del discurso**

**Competencia:**

Estructurar un proyecto escrito por medio de un discurso individual que proponga una relación entre contenido y forma para la producción de obra pictórica con una actitud creativa y propositiva.

**Contenido:**

- 1.1 Contenido
- 1.2 Forma
- 1.3 Relación contenido/forma
- 1.3 Declaración de artista

**Duración:** 10 horas



## UNIDAD II. Creación de obra pictórica

**Competencia:**

Crear una serie de obras pictóricas a través de la aplicación correcta de técnicas, materiales y soportes acordes a su discurso individual para desarrollar un lenguaje visual en la pintura, con una actitud creativa y ética.

**Contenido:**

- 2.1 Definición de “lo pictórico”
- 2.2 Construcción y composición de imágenes
- 2.3 Elección de técnicas, materiales y soportes
- 2.4 Producción

**Duración:** 6 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                  | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|--|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |  |  |   |          |
| 1                | Proyecto escrito                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Elabora un texto coherente donde plantea su concepto, intereses y propuesta técnica como proyecto de producción de obra pictórica</li> <li>3. Realiza bitácora con las observaciones pertinentes.</li> </ol>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Material audiovisual en impresos y video</li> <li>● Textos de apoyo</li> <li>● Cualquier cantidad de medios que le permitan generar archivos fotográficos, audiovisuales y escritura.</li> </ul>             | 5 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |  |  |   |          |
| 2                | Construcción y composición de imágenes | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la construcción de imágenes finales.</li> <li>2. Elabora bocetos donde muestre las posibilidades de composición de la imagen y la relación entre contenido y forma.</li> <li>3. Realiza bitácora con el proceso de cada sesión.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Soportes</li> <li>● materiales para pintar</li> <li>● herramientas para pintar.</li> <li>● Cualquier cantidad de medios que le permitan generar archivos fotográficos, audiovisuales y escritura.</li> </ul> | 10 horas |

|   |                    |   |   |          |
|---|--------------------|---|---|----------|
| 3 | Producción de obra | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para el desarrollo de la producción pictórica final.</li> <li>2. Elabora una serie de representaciones pictóricas bajo un discurso establecido.</li> <li>3. Realiza bitácora con el proceso realizado durante cada sesión.</li> <li>4. Presenta la obra pictórica.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Soportes</li> <li>● materiales para pintar</li> <li>● herramientas para pintar.</li> <li>● Cualquier cantidad de medios que le permitan generar archivos fotográficos, audiovisuales y escritura.</li> </ul> | 49 horas |
|---|--------------------|---|---|----------|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Retroalimentación individual y grupal
- Ejercicio prácticos

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo en equipo
- Bitácora de registro
- Solución de problemas
- Exposiciones
- Ejercicio prácticos
- Reportes de lectura

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Presentación de una serie de obras pictórica:
  - Productos pictóricos.....50%
  - Declaración de artista.....15%
- Bitácora de registro del proceso de producción.....25%
- Actividades colaborativas durante el taller (actitudes y valores).....10%
- Total.....100%**

**Nota: la evidencia de aprendizaje debe reflejarse en este apartado y tener un porcentaje considerado en la calificación total.**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Abts, T. (2002). <i>Vitamin P: new perspectives in painting</i>. Phaidon. [clásica].</p> <p>Bienal de Pintura Rufino Tamayo. (2012). <i>CONACULTA: Fundación Olga y Rufino Tamayo, A.C.,.</i> [clásica].</p> <p>Bridle, B., &amp; Gardner, A. (2016). <i>Artist's Painting Techniques</i>. DK Publishing. [clásica].</p> <p>Derrida, J. (2001). <i>La verdad en pintura</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Fernández, M. I. (2022). La técnica de la pintura contemporánea ¿una cuestión de género? Hipatia press.</p> <p>Godfrey, T. (2010). <i>La pintura hoy.: Phaidon</i>. [clásica].</p> <p>Hornung, D. (2012). <i>Color: a workshop for artist and designers</i>. (L. K. Publishing, Ed.) [clásica].<br/><a href="https://art21.com/">https://art21.com/</a>. (s.f.).</p> <p>Roig, G. M. (2020). <i>Manual completo de materiales y técnicas de pintura y dibujo</i>. Paidotribo.</p> <p>Simblet, S. (2020). <i>Anatomy for the artist</i>, DK Publishing. Dorling Kindersley Ed.</p> | <p>Bartolotta, M. C. (2017). <i>Teoría del color en el arte contemporáneo. Su vinculación con la teoría y el material</i>.<br/><a href="http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei">http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei</a></p> <p>Beckett, W. (1995). <i>Historia de la pintura</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Edison, D. (2009). <i>El color en la pintura: composición y elementos visuales: mezcla de pintura: técnicas: temas y contenidos de las obras</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Mayer, R. (1993). <i>Materiales y técnicas del arte</i>. Hermann Blume. [clásica].</p> <p>Michux, H. (2018). <i>Escritos sobre pintura</i>. Vaso Roto.[clásica].</p> <p>Palet, A. (2002). <i>Tratado de pintura: color, pigmentos y ensayo</i>. Universidad de Barcelona. [clásica].</p> <p>Roque, G. (2003). <i>El color en el arte mexicano</i>. México, D.F.: UNAM. [clásica].</p> <p>Staff, C. (2021). <i>Painting, history and meaning: sites of time</i>. (I. Books, Ed.) Bristol, UK.</p> <p>Taboada, J. A. (2015). <i>De la teoría de los colores de Goethe a la interacción del color de Albers</i>. [clásica]<br/><a href="http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/3703">http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/3703</a></p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Pintura actual debe contar con un Título de Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Pintura, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser creativo, emprendedor, tolerante y respetuoso de cualquier ideología, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escultura Actual
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Técnicas Escultóricas

#### Equipo de diseño de PUA

Julka Djuretic  
Paulina Verónica Alejandra Bahena Rincón  
César Rubén Castro Figueroa  
Teruaki Yamaguchi

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es proporcionar las bases para aplicar las técnicas escultóricas del ensamble. Esto permitirá al estudiantado adquirir habilidades en el manejo de diferentes materiales y herramientas para desarrollar su propio lenguaje visual y crear productos escultóricos actuales. Se imparte en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Producción.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar el lenguaje visual escultórico tridimensional e identificar las propuestas de la escultura actual, a través de la práctica y experimentación del ensamble, para generar un producto escultórico contemporáneo, de manera organizada, analítica y responsable con el medio ambiente.

## IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

- Serie de tres esculturas elaboradas por medio de la aplicación de las técnicas de construcción del ensamble, desarrolladas en varias opciones de materiales: duros, blandos y efímeros.
- Bitácora en la que se describen los procesos para la realización del producto final. Incluye: bocetos, descripciones, reflexiones, observaciones y fotografías de los procedimientos.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Revisión histórica de escultura del siglo XX y XXI**

**Competencia:**

Analizar los antecedentes históricos de la escultura del siglo XX y XXI, a partir de la revisión de las corrientes artísticas, para fundamentar proyectos escultóricos, con actitud reflexiva y crítica

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1. Constructivismo
- 1.2. DADA
- 1.3. Arte objeto
- 1.4. Surrealismo
- 1.5. Minimalismo
- 1.6. Arte Povera



## UNIDAD II. Técnica de ensamble: materiales blandos

### Competencia:

Analizar la técnica de ensamble, a partir del estudio de sus antecedentes y procesos, para aplicarla en el desarrollo de un proyecto escultórico actual con materiales blandos basado en una temática definida, con orden y creatividad

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Desarrollo de proyecto escultórico a partir de una temática
- 2.3. Aplicación del ensamble en escultura con materiales blandos
  - 2.3.1. Telas, papel, cartón, esponja, entre otros.

### UNIDAD III. Técnica de ensamble: materiales duros

**Competencia:**

Aplicar la técnica del ensamble en materiales duros, mediante la identificación del proceso y características del material, para desarrollar un proyecto escultórico actual con materiales duros basado en una temática definida, con orden y creatividad

**Contenido:****Duración:** 4 horas

3.1. Aplicación del ensamble en escultura con materiales duros

3.1.1. Metal, madera, acrílicos, entre otros.

## UNIDAD IV. Técnica de ensamble: materiales efímeros

### **Competencia:**

Aplicar la técnica del ensamble en materiales efímeros, mediante la identificación del proceso y características del material, para desarrollar un proyecto escultórico actual con materiales duros basado en una temática definida, con orden y creatividad

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 4.1. Aplicación del ensamble en escultura con materiales efímeros
  - 4.1.1 Orgánicos

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica  | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|--|--|--|----------|
| <b>UNIDAD II</b>  |  |  |  |          |
| 1                 | Producto escultórico en material blando a partir de una temática específica semestral seleccionada por cada estudiante | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Realiza dibujo y boceto tridimensional (maqueta) de su producto</li> <li>3. Selecciona el material blando con el que trabajará su producto escultórico en función de su intención artística: telas, papel, cartón, esponja, entre otros.</li> <li>4. Identifica las herramientas, técnicas y procesos de ensambles que requerirá.</li> <li>5. Elabora una escultura en el material blando seleccionado empleando la técnica de ensamble.</li> <li>6. Experimenta propuesta museográfica.</li> <li>7. Presenta en plenaria la bitácora del proceso de elaboración de su pieza e investigación previa sobre su temática.</li> <li>8. Recibe retroalimentación de sus pares y docente</li> <li>9. Limpia y ordena su espacio de trabajo de acuerdo al protocolo</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales blandos</li> <li>• Herramientas manuales: Cutter, tijeras, pegamentos, agujas, hilo, entre otros.</li> <li>• Herramientas eléctricas.</li> </ul> | 22 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |  |  |  |          |

|                  |   |   |  |          |
|------------------|---|---|--|----------|
| 2                | Producto escultórico en material blando a partir de una temática específica semestral seleccionada por cada estudiante  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Realiza dibujo y boceto tridimensional (maqueta) de su producto</li> <li>3. Selecciona el material duro con el que trabajará su producto escultórico en función de su intención artística: metal, madera, acrílico, entre otros.</li> <li>4. Identifica las herramientas, técnicas y procesos de ensamble que requerirá.</li> <li>5. Elabora una escultura en el material duro seleccionado empleando la técnica de ensamble.</li> <li>6. Experimenta propuesta museográfica con fotomontaje.</li> <li>7. Presenta en plenaria la bitácora del proceso de elaboración de su pieza e investigación previa sobre su temática.</li> <li>8. Recibe retroalimentación de sus pares y docente</li> <li>9. Limpia y ordena su espacio de trabajo de acuerdo al protocolo</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales duros</li> <li>• Herramientas manuales</li> <li>• Herramientas eléctricas</li> </ul>     | 21 horas |
| <b>UNIDAD IV</b> |   |   |  |          |
| 3                | Producto escultórico en material efímero a partir de una temática específica semestral seleccionada por cada estudiante | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Realiza dibujo y boceto tridimensional (maqueta) de su producto</li> <li>3. Selecciona el material efímero</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales orgánicos</li> <li>• Herramientas manuales</li> <li>• Herramientas eléctricas</li> </ul> | 21 horas |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>con el que trabajará su producto escultórico en función de su intención artística: orgánicos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Identifica las herramientas, técnicas y procesos de ensamble que requerirá.</li> <li>5. Elabora una escultura en el material efímero seleccionado empleando la técnica de ensamble.</li> <li>6. Experimenta propuesta museográfica.</li> <li>7. Presenta en plenaria la bitácora del proceso de elaboración de su pieza e investigación previa sobre su temática.</li> <li>8. Recibe retroalimentación de sus pares y docente</li> <li>9. Limpia y ordena su espacio de trabajo de acuerdo al protocolo</li> </ol> |  |  |
|--|--|--|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase se debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudia.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Presentación de piezas
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Selección de temática para sus obras
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Bocetos
- Maquetas
- Trabajo con diversos materiales y herramientas de acuerdo al protocolo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- 1ra evaluación parcial..... 30%  
Bitácora de actividades  
1 escultura de material blando con técnicas de ensamble
  - 2da evaluación parcial.....30%  
Bitácora de actividades  
1 escultura de material duro con técnicas de ensamble
  - 3a evaluación parcial.....30%  
Bitácora de actividades  
1 esculturas con material orgánico con técnicas de ensamble
  - Trabajo en equipo y limpieza.....10%
- Total.....100%**



## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Blanch, E, Consuelo de la Cuadra y Matia, P. (2006). <i>Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico</i>. Akal. [clásica].</p> <p>Collins, J. (2007). <i>Sculpture Today</i>. Phaidon Press. [clásica].</p> <p>Ellegood, A. (2009). <i>Vitamin 3-D: New perspectives in sculpture and installation</i>. Phaidon. [clásica]</p> <p>Estevez, P. (2012). <i>El ensamblaje escultórico: análisis y tipologías objetuales en el Arte Contemporáneo Mexicano</i>. Universidad Nacional Autónoma de México [clásica]</p> <p>Krauss, R. (). <i>La escultura en el campo extendido</i>. <a href="#">Rosalind Krauss La Escultura en El Campo Extendido - [PDF Document] (vdocuments.net)</a></p> <p>Manco, T. (2012). <i>Raw+Material=Art</i>. UK. Tames &amp; Hudson. [clásica]</p> <p>Marchán, F, S. (1986). <i>Del arte objetual al arte de concepto: Epílogo sobre la sensibilidad "posmoderna"</i>. Akal. [clásica]</p> <p>Ortega, E. (2019). Escultura expandida. <a href="#">(PDF) Escultura expandida (researchgate.net)</a></p> | <p>Bravo, S, L. (2019). Escultura y Género. <i>Alternativas en psicología</i>, 42, 133-151. <a href="https://alternativas.me/attachments/article/208/Escultura%20y%20G%C3%A9nero.pdf">https://alternativas.me/attachments/article/208/Escultura%20y%20G%C3%A9nero.pdf</a> [clásica].</p> <p>Ríos, D. (). Escultura contemporánea: de la piedra a los pixeles y viceversa. [Anti]Materia (<a href="https://anti-materia.org/escultura-contemporanea">https://anti-materia.org/escultura-contemporanea</a>)</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Escultura, al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Tener conocimiento del manejo de máquinas y herramientas. Ser una persona creativa, emprendedora, analítica, empática y respetuosa de cualquier ideología. Que promueva la originalidad y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Fundamentos del Grabado y la Obra Gráfica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Carla Alejandra García Cárdenas  
Martha Patricia Medellín Martínez  
Luz Yaneli Montiel Berumen  
Ernesto Zúñiga Benítez  
Manuel Ramírez González

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de la unidad de aprendizaje es introducir a los fundamentos del grabado y la obra gráfica, e impulsar el desarrollo artístico del alumnado; a través de la aplicación de técnicas de grabado en relieve para la realización de obra a través de ejercicios prácticos y teóricos.

Esta asignatura se ubica en la etapa disciplinaria, con carácter obligatoria y corresponde al área de producción de obra.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Generar estampas, a través de la aplicación de técnicas de grabado en relieve y sus lenguajes gráficos, para la producción de un cuerpo de obra gráfica de manera disciplinada y respetuosa con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Elaboración y entrega de carpeta gráfica que contenga edición de estampas empleando las técnicas de xilografía, linografía, placa perdida y técnicas alternativas. A su vez deberá presentar una bitácora que muestre el proceso de exploración, documentando los medios y materiales utilizados, así como los antecedentes históricos revisados, aunado a esto el estudiantado entregará un archivo digital en formato pdf que contenga las imágenes y fichas técnicas de las obras realizadas en el curso.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos del grabado y la obra gráfica**

**Competencia:**

Distinguir los conceptos fundamentales del grabado y la obra gráfica a través de la revisión histórica y disciplinaria así como la identificación de materiales con la finalidad de conocer las técnicas para el desarrollo de un lenguaje artístico personal, con actitud reflexiva y crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 5 horas

- 1.1. Introducción a los sistemas de estampación
  - 1.1.1. China, Japón y Europa
- 1.2. Historia del grabado en México
  - 1.2.1. Manifestaciones en la modernidad
  - 1.2.2. Manifestaciones en lo contemporáneo
- 1.3. El taller de grabado y estampación
- 1.4. El papel, la edición y conservación de la obra gráfica

## UNIDAD II. El grabado en relieve

### Competencia:

Explorar los distintos procesos y lenguajes gráficos del grabado en relieve a partir de la aplicación de sus técnicas para la producción de obra gráfica, con disciplina y limpieza.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 2.1. El lenguaje gráfico de la técnica xilográfica
  - 2.1.1. Elaboración de bocetos
  - 2.1.2. Generación de placa
  - 2.1.3. Impresión de tiraje
- 2.2. El lenguaje gráfico de la técnica linográfica
  - 2.1.1. Elaboración de bocetos
  - 2.1.2. Generación de placa
  - 2.1.3. Impresión de tiraje
- 2.3. Técnica de Placa perdida
  - 2.1.1. Elaboración de bocetos
  - 2.1.2. Generación de placa
  - 2.1.3. Impresión de tiraje

### UNIDAD III. Técnicas alternativas del grabado en relieve

**Competencia:**

Explorar los distintos procesos y lenguajes gráficos del grabado alternativas a partir de la aplicación de sus técnicas para la producción de obra gráfica, con disciplina y limpieza.

**Contenido:****Duración:** 5 horas

- 3.1. Revisión de Técnicas y lenguajes alternativos
  - 3.1.1. Camafeo
  - 3.1.2. Collagrafía
  - 3.1.3. China collé
  - 3.1.4. Gofrado
  - 3.1.5. Mixografía
- 3.2. Elaboración de boceto
- 3.3. Generación de placa y registro
- 3.4. Impresión

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica           | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|---------------------------------|--|---|----------|
| <b>UNIDAD II</b> |                                 |  |   |          |
| 1                | Generación de placa xilográfica | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Transfiere el dibujo a la placa de madera.</li> <li>4. Desbasta la placa utilizando el material adecuado.</li> <li>5. Presenta sus resultados al docente.</li> <li>6. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (placa) madera</li> <li>● Gubias</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 6 horas  |
| 2                | Impresión de placa xilográfica  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente para la preparación del taller para impresión.</li> <li>2. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>3. Prepara un registro para indicar la posición de la placa y la matriz durante el proceso de impresión.</li> <li>4. Prepara su estación de entintado e impresión.</li> <li>5. Entinta la placa con el debido material</li> <li>6. Utiliza el tórculo para la impresión de estampas.</li> <li>7. Atiende la limpieza del taller y su área de trabajo, una vez concluida su impresión.</li> <li>8. Presenta sus resultados frente a sus compañeros.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel para impresión</li> <li>● Tinta</li> <li>● Rodillo</li> <li>● Tórculo</li> <li>● Equipo de protección</li> </ul>   | 6 horas  |



|   |                                |  |   |         |
|---|--------------------------------|--|---|---------|
|   |                                | 9. Integra la evidencia a la bitácora de clase.  |   |         |
| 3 | Generación de placa Linografía | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Transfiere el dibujo a la placa de linóleo.</li> <li>4. Desbasta la placa utilizando el material adecuado.</li> <li>5. Presenta sus resultados al docente.</li> <li>6. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (placa) linóleo</li> <li>● Gubias</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul>          | 6 horas |
| 4 | Generación de Placa Perdida    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos en base a la separación de color, según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Transfiere el dibujo a la placa de madera.</li> <li>4. Desbasta la placa gradualmente por color, utilizando el material y la herramienta adecuada adecuada, entre cada zona de color.</li> <li>5. Presenta sus resultados al docente.</li> <li>6. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (placa) linóleo o madera</li> <li>● Gubias</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 6 horas |
| 5 | Impresión de Placa Perdida     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente para la preparación del taller para impresión.</li> <li>2. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel para impresión</li> <li>● Tinta</li> <li>● Rodillo</li> <li>● Tórculo</li> <li>● Equipo de protección</li> </ul>   | 6 horas |

|                   |                            |   |   |         |
|-------------------|----------------------------|---|---|---------|
|                   |                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Preparan un registro para indicar la posición de la placa y la matriz durante el proceso de impresión.</li> <li>4. Prepara su estación de entintado e impresión.</li> <li>5. Entinta la placa con el debido material por zonas de color.</li> <li>6. Utiliza el tórculo para la impresión de estampas.</li> </ol>   |   |         |
| <b>UNIDAD III</b> |                            |   |   |         |
| 6                 | Impresión placa linografía | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente para la preparación del taller para impresión.</li> <li>2. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>3. Prepara un registro para indicar la posición de la placa y la matriz durante el proceso de impresión.</li> <li>4. Prepara su estación de entintado e impresión.</li> <li>5. Entinta la placa con la tinta adecuada.</li> <li>6. Utiliza el tórculo para la impresión de estampas.</li> <li>7. Atiende la limpieza del taller y su área de trabajo, una vez concluida su impresión.</li> <li>8. Presenta sus resultados frente a sus compañeros.</li> <li>9. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel para impresión</li> <li>● Tinta</li> <li>● Rodillo</li> <li>● Tórculo</li> <li>● Equipo de protección</li> </ul> | 6 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                            |   |   |         |
| 7                 | Técnica Camafeo            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente para la preparación de su matriz de acuerdo a la</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (placa)</li> </ul>  | 6 horas |

|   |                     |   |   |         |
|---|---------------------|---|---|---------|
|   |                     | <p>técnica.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Prepara su matriz con los materiales indicados por el docente.</li> <li>Genera bocetos y los transfiere a su matriz.</li> <li>Prepara el taller para impresión.</li> <li>Prepara su estación de entintado.</li> <li>Procede a realizar el proceso de impresión.</li> <li>Presenta sus resultados frente a grupo.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tintas</li> <li>Tórculo</li> <li>Equipo de protección</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul>   |         |
| 8 | Técnica Collagrafia | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones del docente para la preparación de su matriz de acuerdo a la técnica.</li> <li>Prepara su matriz con los materiales indicados por el docente.</li> <li>Genera bocetos y los transfiere a su matriz.</li> <li>Prepara el taller para impresión.</li> <li>Prepara su estación de entintado.</li> <li>Procede a realizar el proceso de impresión.</li> <li>Presenta resultados frente a grupo.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel</li> <li>Lápiz</li> <li>Matriz (placa)</li> <li>Tintas</li> <li>Tórculo</li> <li>Equipo de protección</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul> | 5 horas |
| 9 | Técnica China Collé | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones del docente para la preparación de su matriz de acuerdo a la</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel</li> <li>Lápiz</li> <li>Matriz (placa)</li> </ul>  | 5 horas |

|    |                    |   |   |         |
|----|--------------------|---|---|---------|
|    |                    | <p>técnica.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Prepara su matriz con los materiales indicados por el docente.</li> <li>Genera bocetos y los transfiere a su matriz.</li> <li>Prepara el taller para impresión.</li> <li>Prepara su estación de entintado.</li> <li>Procede a realizar el proceso de impresión.</li> <li>Presenta resultados frente a grupo.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tintas</li> <li>Tórculo</li> <li>Equipo de protección</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul>   |         |
| 10 | Técnica Gofrado    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones del docente para la preparación de su matriz de acuerdo a la técnica.</li> <li>Prepara su matriz con los materiales indicados por el docente.</li> <li>Genera bocetos y los transfiere a su matriz.</li> <li>Prepara el taller para impresión.</li> <li>Prepara su estación de entintado.</li> <li>Procede a realizar el proceso de impresión.</li> <li>Presenta resultados frente a grupo.</li> <li>Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel</li> <li>Lápiz</li> <li>Matriz (placa)</li> <li>Tintas</li> <li>Tórculo</li> <li>Equipo de protección</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de computo</li> </ul> | 6 horas |
| 11 | Técnica mixografía | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones del docente para la preparación de su matriz de acuerdo a la</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel</li> <li>Lápiz</li> <li>Matriz (placa)</li> </ul>  | 6 horas |

|  |  |   |   |  |
|--|--|---|---|--|
|  |  | <p>técnica.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Prepara su matriz con los materiales indicados por el docente.</li> <li>3. Genera bocetos y los transfiere a su matriz.</li> <li>4. Prepara el taller para impresión.</li> <li>5. Prepara su estación de entintado.</li> <li>6. Procede a realizar el proceso de impresión.</li> <li>7. Presenta resultados frente a grupo.</li> <li>8. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tintas</li> <li>● Tórculo</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> |  |
|--|--|---|---|--|

*Nota: el desarrollo de la totalidad de las prácticas queda a consideración de los materiales disponibles, y el tiempo para la elaboración de cada técnica.*

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Ejercicios prácticos

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo dentro del taller
- Bitácora de registro
- Presentación de resultados
- Ejercicio prácticos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas de taller.....20%
- Carpeta gráfica.....50%
- Bitácora.....30%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Chamberlain, W. (1988). <i>Manual de grabado en madera y técnicas afines</i>. Hermann Blume. [clásica]</p> <p>De La Cruz, G. (2018). Técnicas de grabado: Xilografía, punta seca y aguafuerte. <i>Revista de Investigación en Arte y Diseño</i>, 2(2), 25-38.</p> <p>Foster, J. (2015). <i>Papel y tinta: un catálogo de técnicas, métodos y materiales para imprimir</i>. Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>García, H. (2012). <i>Gráfica contemporánea: del elogio de la materia a la gráfica intangible</i>. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. [clásica]</p> <p>Griffiths, A. (1996). <i>Prints and Printmaking: An Introduction to the History and Techniques</i>. University of California Press. [clásica]</p> <p>López, P. (2019). <i>Grabado en relieve: Técnicas y aplicaciones contemporáneas</i>. Ediciones Gráficas.</p> <p>Moro, J. (2008). <i>Un ensayo sobre grabado: a principios del siglo XXI</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Pérez, R. (2018). <i>El grabado en México: Historia, técnicas y artistas destacados</i>. Ediciones Culturales.</p> <p>Westheim, P. (1954). <i>El grabado en madera</i>. FCE. [clásica]</p> | <p>Garone, M. y Medellín, M. (2022). <i>Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas regionales. Volumen Norte</i>. Universidad Autónoma de Aguascalientes.</p> <p>Graver, M. (2011). <i>Printmaking handbook, Non Toxic Printmaking</i>. A&amp;C Black Publishers. [clásica]</p> <p>Johansson, K. (2010). <i>Manual de producción gráfica</i>, Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>Martínez, J. (2008). <i>Un ensayo sobre grabado (a principios del siglo XXI)</i>. ENAP, UNAM. [clásica]</p> <p>Rooney, A. (2015). <i>Contemporary American Print Makers</i>. Schiffer Publishing. [clásica]</p> <p>Torres, F. (Investigador) y, Navarro, R. (Editor) (2016). <i>La Gráfica Mexicana, breve historia</i>. [video]<br/> <a href="https://www.youtube.com/channel/UCZPm7xa3HhrUKPMS-vcEr7A">https://www.youtube.com/channel/UCZPm7xa3HhrUKPMS-vcEr7A</a></p> <p>Salaman, M. (2010). <i>The Art of the Woodcut: Masterworks from the 1920s</i>. Dover Publications. [clásica]</p> <p>Zúñiga, D. (2018). <i>Técnicas mixtas en el grabado: Exploración creativa en la obra gráfica</i>. Ediciones de Arte Contemporáneo.</p> |



## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Gráfica, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser creativo, emprendedor, tolerante y respetuoso de cualquier ideología, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escritura para las Artes
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Christian Zúñiga Méndez  
Adnan Márquez Borbón  
Gabriela Cruz Vásquez  
Heriberto Martínez Yépez

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Escritura para las artes pertenece a la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria y no se requieren requisitos previos para ser cursada. El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar los conocimientos teóricos y prácticos, relacionados a la redacción, género y estilo, necesarios para desarrollar una escritura orientada a la investigación y divulgación de las artes, ya que su utilidad es desarrollar habilidades para la escritura de textos de diversos géneros, ya sean informativos, divulgativos, periodísticos o de crítica, que contribuyan al desarrollo del arte.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar habilidades para la escritura de textos informativos y ensayísticos acerca del arte, mediante la planeación documental, la redacción y la revisión del escrito, para la divulgación del arte, con lógica y veracidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Redacta y entrega uno o dos textos informativos para la divulgación de la obra artística que demuestren el dominio del estilo y géneros adecuados.  
Redacta y entrega uno o dos ensayos breves y/o medianos que demuestren dominio de las habilidades de escritura, argumentación y persuasión para plantear conceptos propios de la historia del arte, la estética y la teoría del arte, basados en el estudio y organización de fuentes documentales.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Principios de redacción**

**Competencia:**

Aplicar las unidades del lenguaje, y su orden sintáctico, a través de ejercicios y prácticas, para desarrollar prácticas que le permitan construir textos de diversos géneros, ya sea informativos, divulgativos, periodísticos o de crítica, en el arte, con actitud lógica y crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 5 horas

Unidad 1. Principios de redacción

1.1. La oración y sus partes

    1.1.1. Tipos de oración

1.2. Párrafos

1.3. Conectores de la lengua

1.4. Descripción, narración, exposición y argumentación

1.5. Tropos retóricos

## UNIDAD II. Ensayo como herramienta de reflexión y discusión

### **Competencia:**

Aplicar las fases necesarias para estructurar un ensayo, desde el borrador hasta la redacción final, con argumentación sólida y persuasión, a través de la documentación, el análisis y los ejercicios de planeación, para desarrollar habilidades de escritura de textos para la disciplina del arte.

### **Contenido:**

**Duración:** 6 horas

Unidad 2. Ensayo como herramienta de reflexión y discusión

- 2.1. Tipologías del ensayo
- 2.2. Elección de tema
- 2.3. Documentación
- 2.4. Citación y plagio
- 2.5. Planeación (organización de las ideas y esquematización)
- 2.6. Estructura argumentativa
- 2.7. Revisión de estilo

### UNIDAD III. Géneros periodísticos como herramienta de divulgación

**Competencia:**

Aplicar las características y elementos de los diferentes géneros periodísticos a textos escritos sobre arte, a través del análisis y reflexión de ejemplos de textos periodísticos, para preparar textos de divulgación sobre arte con calidad de publicación, con actitud crítica y respetuosa.

**Contenido:****Duración:** 5 horas

Unidad 3. Géneros periodísticos como herramienta de divulgación

- 3.1. Nota informativa
- 3.2. Entrevista
- 3.3. Crónica
- 3.4. Géneros de opinión

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|-----------------------|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                       |   |   |          |
| 1               | El enunciado completo | <p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacta un par de párrafos coherentes mediante enunciados con sujeto y predicado.</li> <li>2. Practica el enunciado completo breve (un renglón) y extenso (hasta dos renglones).</li> </ol> <p>El profesor o profesora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instruye a los alumnos sobre el uso correcto de la coma y el punto y seguido.</li> <li>2. Muestra un ejemplo del enunciado completo para contrastarlo con los problemas de escribir con enunciados incompletos.</li> <li>3. Escribe individualmente su propio par de párrafos con un tema informativo asignado simple. El ejercicio puede tener como tema la explicación del alumno acerca de un video o texto visto en clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Recursos bibliográficos (capítulos de libros, artículos, manuales de apoyo, textos breves de ejemplos).</li> <li>• Lista de conectores lógicos.</li> </ul> | 5 horas  |
| 2               | El párrafo coherente  | <p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacta tres párrafos en donde cada enunciado completo agregue información al anterior.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Recursos bibliográficos</li> </ul>   | 6 horas  |

|                   |  |   |   |         |
|-------------------|--|---|---|---------|
|                   |  | <p>El profesor o profesora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muestra ejemplos escritos y hace ejercicios espontáneos grupales.</li> <li>2. Solicita a los alumnos que, individualmente, hagan su propio juego de tres párrafos coherentes con información adicional, enunciado por enunciado.</li> </ol>   | <p>(capítulos de libros, artículos, manuales de apoyo, textos breves de ejemplos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de conectores lógicos.</li> </ul>   |         |
| 3                 | Uso adecuado de los conectores lógicos | <p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Practica con los conectores lógicos en la escritura, individualmente.</li> </ol> <p>El profesor o profesora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsa la práctica continua de enunciados completos y párrafos coherentes.</li> <li>2. Prevé listas (impresas o digitales) con los conectores lógicos, así como ejemplos, a los estudiantes.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Recursos bibliográficos (capítulos de libros, artículos, manuales de apoyo, textos breves de ejemplos).</li> <li>• Lista de conectores lógicos.</li> </ul> | 5 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |  |   |   |         |
| 4                 | Escritura de una nota informativa      | <p>El profesor o profesora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explica las partes y propósitos de una nota periodística.</li> <li>2. Organiza, al menos, dos ejercicios de redacción de nota informativa para que los alumnos los realicen.</li> <li>3. Provee a los estudiantes de</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Recursos bibliográficos (capítulos de libros, artículos, manuales de apoyo, textos breves de ejemplos).</li> <li>• Lista de conectores lógicos.</li> </ul> | 4 horas |



|   |                         |   |  |         |
|---|-------------------------|---|--|---------|
|   |                         | <p>un video o texto breve donde se presente la información sobre un hecho.</p> <p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organiza y convierte la información del hecho en una nota periodística inteligente, completa y bien organizada.</li> </ol>   |  |         |
| 5 | Escritura de entrevista | <p>El profesor:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Provee a los estudiantes de buenas entrevistas de figuras artísticas internacionales.</li> <li>2. Plantea un cuestionario breve para que los estudiantes practiquen la redacción de respuestas.</li> <li>3. Divide a los estudiantes en parejas para que mutuamente sean entrevistador y entrevistado.</li> </ol> <p><i>Nota: El ejercicio puede tomar la forma de artista, crítico o curador imaginados, no necesariamente biográficos, para que alumnos usen, adicionalmente, otras capacidades de escritura.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Recursos bibliográficos (capítulos de libros, artículos, manuales de apoyo, textos breves de ejemplos).</li> <li>• Lista de conectores lógicos.</li> <li>• Cuestionario impreso.</li> </ul> | 4 horas |
| 6 | Escritura de la crónica | <p>El profesor:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Provee fotocopias a los estudiantes o proyecta un ejemplo de crónica.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>   | 4 horas |

|   |                         |  |  |         |
|---|-------------------------|--|--|---------|
|   |                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Explica las partes y recursos retóricos de la crónica.</li> <li>3. Resalta la importancia de los valores de respeto, lógica y completud de la expresión verbal.</li> </ol> <p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacta una crónica individualmente.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos bibliográficos (capítulos de libros, artículos, manuales de apoyo, textos breves de ejemplos).</li> <li>• Lista de conectores lógicos.</li> <li>• Fotocopias de ejemplos.</li> </ul>   |         |
| 7 | Escritura de la columna | <p>El profesor:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explica los géneros de opinión (profesional).</li> <li>2. Provee de tres ejemplos a los estudiantes, de columnas notorias, escritas por especialistas reconocidos.</li> <li>3. Utiliza la columna de alrededor de 3000 teclazos como medida estándar.</li> <li>4. Explica cómo, para poder escribir una columna, hay que informarse con múltiples fuentes (divergentes) sobre algún hecho ocurrido, alguna polémica o problemática concreta recientes, antes de escribir su columna de opinión (profesional).</li> <li>5. Enfatiza que la columna debe informar al lector y simultáneamente establecer la opinión profesional del columnista.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Recursos bibliográficos (capítulos de libros, artículos, manuales de apoyo, textos breves de ejemplos).</li> <li>• Lista de conectores lógicos.</li> <li>• Fotocopias de ejemplos.</li> </ul> | 4 horas |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>El estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escribe una columna de opinión, buscando que tenga la forma y fondo de una columna publicable en un medio reconocido.</li> </ol> |  |  |
|--|--|--|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Mostrar y contrastar ejemplos de textos escritos para fomentar la discusión grupal.
- Proveer de fuentes bibliográficas y materiales técnicos para fomentar la lectura y revisión documental.
- Organizar ejercicios de escritura individuales y grupales para activar el trabajo colaborativo.

**Estrategia de aprendizaje (alumno/a):**

- Organización de fuentes documentales.
- Redacción de textos de diversos géneros.
- Revisión de escritos de manera individual y grupal.
- Exposiciones grupales sobre la planeación, la redacción y los tipos de textos para las artes.

**Habilidades a desarrollar:**

1. Manejo de técnicas de investigación documental, y redacción básica de textos universitarios.
2. Elaboración de textos informativos y de divulgación del arte.
3. Elaboración de textos ensayísticos para la crítica de arte.
4. Desarrollo de habilidades de argumentación y persuasión a través de ejercicios.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Participación de calidad y activa 10%
- Exposición en equipos 10%
- Ejercicios de planeación e investigación documental 20%
- Ejercicios de redacción y escritura 20%
- Dos textos informativos para la divulgación de la obra artística con calidad de publicación 20%
- Dos ensayos breves y/o medianos sobre artes con calidad de publicación 20%
- **Total: 100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Cassany, D. (2018). <i>La cocina de la escritura</i>. Anagrama.</p> <p>Embury, G., Minichiello, M. y Giménez D. (2018). <i>Reportaje ilustrado del dibujo al periodismo: fundamentos, técnicas y recursos</i>. Gustavo Gili.</p> <p>Serafini, M. T. (2019). <i>Cómo redactar un tema</i>. Paidós.</p> <p>Zemach, D. (2019). <i>Writing Paragraphs</i>. <a href="#">Hueber Verlag</a>.</p> | <p>Aguirre, M., Maldonado, C., Peña, C., y Rider, C. (2015) <i>Cómo leer y escribir en la universidad</i>. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. [clásica].</p> <p>Albarrán, C. (2013). <i>Cómo escriben los que escriben. La cocina del escritor</i>, CFE-ITAM. [clásica].</p> <p>Bajtín, M. (1982). <i>Estética de la creación verbal</i>. Siglo veintiuno editores. [clásica].</p> <p>Creme, P. y Lea, M.R. (2017). <i>Escribir en la universidad</i>. Gedisa. [clásica].</p> <p>D'Alleva, A. (2020). <i>How to write Art History. The fundamentals of Art History</i>. Laurence King Publishing.</p> <p>Chávez, P. (2015). <i>Redacción avanzada. Un enfoque lingüístico</i>. Pearson.[clásica].</p> <p>Greenberg, K., Rondinone, P. y Lambert, J. 1994. <i>The advancing writer</i>. Harper Collins College. [clásica].</p> <p>Hamburger, A. (2017). <i>Escribir para objetivar el saber: cómo producir artículos, libros, reseñas, textos y ensayos: orientaciones para profesores universitarios</i>. [clásica].</p> <p>Kohan, S. (2017). <i>Cómo escribir con éxito en cada profesión: artículos, ensayos, informes, textos para internet</i>. Alba.</p> <p>Foucault, M. (1969). <i>Qué es un autor</i>. Ediciones literales.[clásica].<br/> <a href="https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/47317/11837-29541-1-PB.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/47317/11837-29541-1-PB.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Galindo, C. Galindo, M. y Torres-Michúa, A. (1997). <i>Manual de redacción e investigación</i>. Grijalbo. [clásica].</p> <p>Ramonet, I. (2017). <i>La explosión del periodismo: internet pone en jaque a los medios tradicionales</i>. Capital Intelectual. [clásica].</p> <p>Sánchez, A. (2000). <i>Redacción avanzada</i>. Thomson. [clásica].</p> <p><b>Electrónicas:</b><br/>           American Psychological Association. (2020). <i>Guías Normas APA</i> (7th ed.). <a href="https://doi.org/10.1037/0000165-000">https://doi.org/10.1037/0000165-000</a></p> |

|  |   |
|--|---|
|  | Anguiano, M., Huerta, J., Ibarra, J., y Almazán, K. (2014). <i>Manual Básico para la Escritura de Ensayos</i> . Fundación SM México.<br><a href="https://ideamex.com.mx/sites/default/files/pdf/manual_basico_para_escritura.pdf">https://ideamex.com.mx/sites/default/files/pdf/manual_basico_para_escritura.pdf</a> |
|--|---|

|                              |
|------------------------------|
| <b>X. PERFIL DEL DOCENTE</b> |
|------------------------------|

|   |
|---|
| <p>El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Escritura para las artes debe contar con título de Licenciado en Literatura o Lingüística, Periodismo, Comunicación, Artes; posgrado en Literatura o Lingüística, Comunicación, Humanidades, Escritura, Artes, o área afín con producción académica, periodística y/o literaria y dos años de experiencia docente. Ser honesto, empático, contar con curiosidad intelectual y fomentar la pluralidad.</p> |
|---|



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos de Investigación en el Arte
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Mario Javier Bogarín Quintana  
Christian Moisés Zúñiga  
Jorge Luis Osiris Fernández Arias

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Karla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar al alumno los fundamentos metodológicos para entender y utilizar los enfoques y herramientas pertinentes investigación en el arte. Se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Generar productos escritos, a través de la revisión de métodos de investigación, enfoques y análisis de semiótica, iconología y teoría crítica contemporánea en torno a la obra en la historia, la estética y la teoría del arte, para documentar, transmitir y divulgar el conocimiento sobre las artes visuales, con actitud reflexiva y propositiva.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Texto académico en que se analice, mediante un método de investigación en las artes, un tema de interés del estudiante, redactado de manera clara y formal con calidad de escritura, utilizando citas y referencias

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Antecedentes de los métodos de investigación**

**Competencia:**

Comprender los principios básicos de la metodología de la investigación por medio del estudio del método científico de investigación en las artes para la identificar las bases teórico-metodológico en las obras de arte con validez epistemológica, destreza intelectual y pluralismo de ideas.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. ¿Qué es teoría?
- 1.2. ¿Qué es método?
- 1.3. ¿Qué es la historia del arte?
- 1.4. Filosofía de la historia del arte como ciencia y literatura
- 1.5. Líneas de investigación en las artes visuales

## UNIDAD II. Referentes teóricos

**Competencia:**

Construir un objeto de estudio proveniente de las artes visuales, mediante los enfoques de interpretación usuales en el último siglo, para elaborar preguntas de investigación, con iniciativa y validez epistemológica.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 2.1. Enfoques teóricos y disciplinares
- 2.2. Desarrollo histórico de los movimientos teóricos
- 2.3. Iconología
- 2.4. Teoría crítica
- 2.5. Semiótica
- 2.6. Elaboración de preguntas de investigación

### UNIDAD III. Métodos de análisis en semiótica, iconología y teoría crítica contemporánea

**Competencia:**

Analizar propuestas de los enfoques analíticos que se han sumado en el último medio siglo, mediante la revisión de propuestas, aplicaciones y protagonistas en el arte, para completar las posibilidades metodológicas para historizar analíticamente al arte, con diversidad de ideas y flexibilidad intelectual

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1. Teoría crítica contemporánea: estudios visuales y estudios culturales
- 3.2. Estudios decoloniales- poscoloniales
- 3.3. Estudios de género
- 3.4. Feminismo (s)

## UNIDAD IV. Planteamientos académicos desde las historias y teorías de las artes

### **Competencia:**

Elaborar un ensayo académico, mediante el uso de un enfoque metodológico para desarrollar un producto escrito con objeto de estudio proveniente de las artes visuales, con validez lógica, pertinencia y ética profesional.

### **Contenido:**

- 4.1. Ensayo académico como forma
- 4.2. Discurso teórico
- 4.3. Teoría y perspectiva personal
- 4.4. Método y objeto de estudio
- 4.5. Desarrollo de propuesta de análisis científico

**Duración:** 8 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica         | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|-------------------------------|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                               |   |   |          |
| 1               | Identificar qué es una Teoría | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las características de una teoría.</li> <li>2. Lee analíticamente textos eminentemente teóricos.</li> <li>3. Identifica la capacidad explicativa de tales textos teóricos a través de sus objetos, conceptos, argumentos y evidencias.</li> <li>4. Discute estas características grupalmente.</li> <li>5. Recibe retroalimentación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas  |
| 2               | Identificar qué es un método  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las características de un método en las ciencias humanas y sociales que estudian al arte.</li> <li>2. Lee analíticamente textos donde se utiliza un método específico usual para objetos de estudio provenientes de las artes visuales.</li> <li>3. Identifica los pasajes y formas en que el método guía a esas investigaciones y textos.</li> <li>4. Discute grupalmente.</li> <li>5. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas  |

|                  |   |   |   |         |
|------------------|---|---|---|---------|
| 3                | Las características de la Historia del arte como disciplina | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de los rasgos disciplinarios de la Historia del Arte.</li> <li>2. Consulta fuentes clásicas de la Historia del Arte.</li> <li>3. Identifica sus paradigmas, características, usanzas y modalidades.</li> <li>4. Discute grupalmente.</li> <li>5. Recibe retroalimentación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| 4                | Líneas de investigación en las artes visuales               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las líneas usuales de investigación de objetos provenientes de las artes visuales.</li> <li>2. Selecciona (tentativamente) una línea de investigación y elabora un ejercicio de planteamiento de dicha línea a un objeto de estudio proveniente de las artes visuales.</li> <li>3. Presenta individualmente su planteamiento.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| <b>UNIDAD II</b> |   |   |   |         |
| 5                | El método iconológico                                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las bases y aplicaciones del método iconológico.</li> <li>2. Realiza un ejercicio para utilizar el método</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |

|   |   |   |   |         |
|---|---|---|---|---------|
|   |   | <p>iconológico en una imagen artística clásica o moderna.</p> <p>3. Presenta individualmente su ejercicio.</p> <p>4. Recibe retroalimentación.</p>  |   |         |
| 6 | El método de la Teoría Crítica            | <p>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las bases y aplicaciones del método de la Teoría Crítica.</p> <p>2. Realiza un ejercicio para utilizar la Teoría Crítica en una imagen artística moderna o contemporánea.</p> <p>3. Presenta individualmente su ejercicio.</p> <p>4. Recibe retroalimentación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| 7 | El método semiótico                       | <p>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las bases y aplicaciones del método semiótico.</p> <p>2. Realiza un ejercicio para utilizar el método semiótico en una imagen artística moderna o contemporánea.</p> <p>3. Presenta individualmente su ejercicio.</p> <p>4. Recibe retroalimentación.</p>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| 8 | Elaboración de preguntas de investigación | <p>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la elaboración de preguntas pertinentes de investigación.</p> <p>2. Plantea preguntas tentativas de investigación.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |



| UNIDAD<br>III |   |   |   |         |
|---------------|---|---|---|---------|
| 9             | Estudios visuales y estudios culturales | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las bases y aplicaciones de la metodología de los Estudios Visuales y Estudios Culturales.</li> <li>2. Realiza un ejercicio para utilizar esta metodología en imágenes artísticas clásicas, modernas o contemporáneas.</li> <li>3. Presenta individualmente su ejercicio.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| 10            | Estudios decoloniales-poscoloniales     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las bases y aplicaciones de la metodología de los estudios decoloniales-poscoloniales.</li> <li>2. Realiza un ejercicio para utilizar esta metodología en imágenes artísticas clásicas, modernas o contemporáneas.</li> <li>3. Presenta individualmente su ejercicio.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| 11            | Estudios de género                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de las bases y aplicaciones de la metodología de los estudios de Género.</li> <li>2. Realiza un ejercicio para utilizar esta metodología en</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |

|                  |                          |  |   |         |
|------------------|--------------------------|--|---|---------|
|                  |                          | <p>imágenes artísticas clásicas, modernas o contemporáneas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Presenta individualmente su ejercicio.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol>  |   |         |
| 12               | Feminismo (s)            | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones del profesor acerca de las bases y aplicaciones de la metodología de los Feminismo(s).</li> <li>Realiza un ejercicio para utilizar esta metodología en imágenes artísticas clásicas, modernas o contemporáneas.</li> <li>Presenta individualmente su ejercicio.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mesas de trabajo</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora en aula</li> <li>Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| <b>UNIDAD IV</b> |                          |  |   |         |
| 13               | El ensayo académico      | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones del profesor acerca de las características de un ensayo académico.</li> <li>Realiza un esquema de ensayo académico con objeto de estudio proveniente de las artes visuales.</li> <li>Presenta individualmente su esquema de ensayo académico.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mesas de trabajo</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora en aula</li> <li>Acceso a Internet</li> </ul> | 2 horas |
| 14               | Aplicación del método de | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mesas de trabajo</li> </ul>  | 6 horas |

|  |               |   |   |  |
|--|---------------|---|---|--|
|  | investigación | <p>del profesor acerca de aplicación de un método de investigación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Realiza esquema o borrador del planteamiento de investigación utilizando un método específico con el objeto de estudio antes elegido.</li> <li>3. Presenta su propuesta.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora en aula</li> <li>• Acceso a Internet</li> </ul> |  |
|--|---------------|---|---|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):** Explicación de metodología de investigación con objetos de estudio provenientes de las artes visuales. Durante sus horas de clase y horas de taller, el profesor explica los conceptos y ejemplifica cómo se han utilizado estas metodologías. En las horas de taller, las explica técnicamente para que las termine de asimilar el alumno y luego ejercitarlas. Se aplicará:

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Discusión guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):** Con atención (emocional y lógica) y apertura a la pluralidad (de ideas y contextos), el estudiante asimilará los contenidos del curso y realizará las prácticas de taller para aprender estas técnicas de investigación. Se aplicará:

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Ensayos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas de taller..... 30%
- Exámenes parciales.....30%
- Ensayo final (producto académico).... 40%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Berger J. (2016). <i>Modos de ver</i>, Gustavo. Gili [clásica]</p> <p>Calderón García, N. y Hernández y Hernández, F. (2019). <i>La investigación artística. Un espacio de conocimiento disruptivo en las artes y en la universidad</i>. Octaedro.</p> <p>D'Alleva, A. (2012). <i>Methods and Theories in Art History</i>. Laurence King Publishing [clásica]</p> <p>D'Alleva, A. (2003). <i>Look! The fundamentals of Art History</i>. Pearson College [clásica]</p> <p>Dondis, D. (2017). <i>La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual</i>, Trad. Justo G. Beramendi, (2da ed.). Gustavo Gili [clásica]</p> <p>García J. (2011). "La hermenéutica y las artes visuales", en <i>Imaginario Visual. Investigación, arte, cultura</i>, año I, núm. 2 [clásica]</p> <p>Hamon, P. (1991). <i>Introducción al análisis de lo descriptivo</i>. Edicial [clásica]</p> <p>Hatt M. (2006). <i>Art history: A critical introduction to its methods</i>. Manchester University Press [clásica]</p> <p>Kulterman U. (1996.) <i>Historia de la historia del arte. El camino de una ciencia</i>, Akal [clásica]</p> <p>Mitchell, W. (1986). <i>Iconology. Image, Text, Ideology</i>. The University of Chicago Press [clásica]</p> <p>Mitchell, W. (1986) <i>La ciencia de la imagen. Iconología, cultura visual y estética de los medios</i>. Akal [clásica]</p> | <p>Borgdorff, H. (2010). El debate sobre la investigación en las artes. <i>Cairon: revista deficiencias de la danza</i>, 13, 25-46. [clásica]</p> <p>Cabana-Bezpálov, E. (2020). El paradigma de la investigación en artes. ¿debate o realidad? <i>Index, Revista de arte contemporáneo</i>, (9), 122-128.</p> <p>Daza -Cuartas, S. L. (2009). <i>Investigación-creación un acercamiento a la investigación en las artes</i>. Horizontes Pedagógicos, 11(1). [clásica]</p> <p>Marín-Viadel, R. (Ed) (2006). <i>Investigación en educación artística. Temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de la artes y culturas visuales</i>. Universidad de Granada. [clásica]</p> |

- Mitchell, W. (2004) *What Do Pictures Want? The Lives and Loves of Images*. The University of Chicago Press [clásica]
- Panosfky, E. (2005) *El significado en las artes visuales*. Alianza Editorial [clásica]
- Ranciere, J. (2011) *El destino de las imágenes*. Prometeo Libros [clásica]
- Rose, G. (2002), *Visual Methodologies. An introduction to the interpretation of visual materials*. Sage Publications [clásica]
- Sontag, S. (1996) *Contra la interpretación*. Alfaguara [clásica]
- Thuillier, J. (2014). *Teoría general de la historia del Arte*. Fondo de la cultura económica. [clásica]

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Métodos de Investigación en el Arte debe contar con grado académico de Licenciado en Artes Plásticas o Visuales preferentemente con estudios de posgrado en Teoría e Historia del Arte, ser autor de artículos, libros o capítulos sobre teoría del arte, historia de las ideas o crítica de diversas artes. Contar con experiencia docente, con actitud para fomentar el trabajo en equipo, el respeto a la diversidad de ideas, al pensamiento crítico e innovador.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Taller de Integración I
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 01 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Dibujo Actual

#### Equipo de diseño

Héctor Manuel Bazaca López  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Marycarmen de Montserrat Arroyo Macías  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Pedro Manuel Mota García  
Juan Gerardo Méndez Martínez

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Identificar el propio proceso creativo y conocer diversas metodologías en la creación artística que permitan al estudiantado estructurar su discurso para la ejecución de obras. Se ubica en la etapa disciplinar con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción. Para cursarla es necesario acreditar Dibujo Actual

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Producir obras artísticas, a través de la documentación y experimentación de materiales, herramientas y técnicas, para reconocer las posibilidades metodológicas y formales como creador con actitud crítica y respeto a la diversidad.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega obra que contenga calidad en la factura acompañada de un portafolio con bocetos, dibujos, ejercicios y apuntes realizados durante el semestre que demuestren los conocimientos adquiridos.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Procesos Creativos**

**Competencia:**

Analizar los aspectos discursivos y formales que componen a una obra artística por medio de la revisión de procesos creativos de artistas actuales para el reconocimiento del propio proceso creativo y metodologías de trabajo utilizadas con actitud asertiva y respeto al contexto cultural.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Discurso, tema, concepto, medio, forma y disciplina
- 1.2 Revisión de procesos creativos de artistas
- 1.3 Identificar el propio proceso creativo y metodologías de trabajo utilizadas (temas, problemáticas y lenguajes recurrentes)

## UNIDAD II. Propuesta artística

### Competencia:

Organizar ideas, materiales y técnicas a partir de la experimentación plástica y/o visual con la finalidad de establecer el propio plan de creación artística con capacidad para aprender por cuenta propia y para la toma de decisiones.

### Contenido:

- 2.1. Estructuración de ideas y propuesta
- 2.2. Posibilidades técnicas y estrategias de producción
- 2.3. Experimentación

**Duración:** 4 horas

### UNIDAD III. Producción de piezas

**Competencia:**

Producir piezas artísticas por medio del seguimiento del propio plan de creación artística con el propósito de integrar elementos discursivos y formales de manera congruente, reflexiva y crítica

**Contenido:**

- 3.1. Realización de piezas artísticas.
- 3.2. Elaboración de texto argumentativo

**Duración:** 4 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica  | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|--|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |  |   |   |          |
| 1               | Estudio cartográfico de los conceptos: discurso, tema, concepto, medio, forma y disciplina | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Analiza los conceptos de discurso, tema, concepto, medio, forma y disciplina.</li> <li>3. Identifica posibles conexiones, diferencias y relaciones entre conceptos.</li> <li>4. Representa en un estudio cartográfico dichas conexiones, diferencias y relaciones.</li> <li>5. Presenta ante el grupo y explica.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo.</li> <li>• Materiales para estudio cartográfico.</li> </ul> | 5 horas  |
| 2               | Presentación de procesos creativos de artistas   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Estudia comparativamente artistas contemporáneos en sus procesos.</li> <li>3. Realiza una presentación sobre él o la artista elegida ahondando en aspectos formales y discursivos.</li> <li>4. Presenta para evaluación</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo.</li> </ul>  | 5 horas  |
| 3               | Presentación del propio proceso creativo y metodologías de trabajo                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Estudia y delimita su proceso creativo y metodologías de trabajo.</li> <li>3. Realiza una presentación sobre su obra ahondando en aspectos formales y discursivos.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo.</li> </ul>  | 5 horas  |

|                   |                                       |   |  |          |
|-------------------|---------------------------------------|---|--|----------|
|                   |                                       | 4. Presenta ante el grupo y explica.  |  |          |
| <b>UNIDAD II</b>  |                                       |   |  |          |
| 4                 | Presentación de propuesta de creación | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseña un plan de trabajo donde especifique aspectos formales y discursivos de su obra.</li> <li>2. Presenta para su retroalimentación y evaluación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo.</li> <li>• Materiales</li> </ul>                                     | 5 horas  |
| 5                 | Experimentación                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bocetaje y composición de las piezas a realizar.</li> <li>2. Busca alternativas de materiales y técnicas.</li> <li>3. Presenta conclusiones sobre aspectos formales y técnicos.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo.</li> <li>• Materiales y herramientas para experimentación</li> </ul> | 14 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                       |   |  |          |
| 6                 | Producción de piezas                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza obra artística</li> <li>2. Busca adecuaciones acordes a su discurso y proceso creativo.</li> <li>3. Presenta para su retroalimentación</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo.</li> <li>• Materiales y herramientas</li> </ul>                      | 25 horas |
| 7                 | Presentación de proyecto final        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende indicaciones de la práctica</li> <li>2. Analiza el texto argumentativo</li> <li>3. Diseña la presentación donde se muestre obra artística y discurso.</li> <li>4. Presenta para su retroalimentación y evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo.</li> <li>• Dispositivo fotográfico</li> </ul>                        | 5 horas  |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Estrategias grupales
- Trabajo colaborativo
- Retroalimentación
- Foros de discusión

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo
- Procesos autodidáctas
- Prácticas de taller
- Uso de tecnologías
- Foros de discusión
- Técnica expositiva
- Estudio de campo



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Esta unidad de aprendizaje se registrará por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

### **Criterios de evaluación**

|   |             |
|---|-------------|
| - Evaluaciones parciales.....                               | 40%         |
| - Prácticas de taller.....                                  | 10%         |
| - Presentación final (proceso, obra final y discurso) ..... | 50%         |
| <b>Total</b> .....  | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Avital, T. (2019). Arte vs. No-Arte: Arte fuera de la mente. Vernon Press.</p> <p>Canales, J. &amp; Larí, F. (2002). Rincón.Gramática de la imagen bidimensional. Perú: Universidad de Lima Fondo de Desarrollo Editorial [Clásica]<br/> <a href="https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/17098/a93276-F06690.PDF?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/17098/a93276-F06690.PDF?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Goodman, N. (2010). Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos. Paidós. [Clásica]</p> <p>Guasch, A. (2000). Los manifiestos del arte posmoderno. Akal. [Clásica]</p> <p>Krauss, R. (2011). Under blue cup. The MIT Press [Clásica]</p> <p>Lippard, L.R. (2004). Seis años: la desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972. Akal. [Clásica]</p> | <p>Chilvers, I. &amp; Graves-Smith, J. (2009). Dictionary of modern and contemporary art. Oxford University Press.[clásica]<br/> <a href="https://www.pdfdrive.com/a-dictionary-of-modern-and-contemporary-art-d167197297.html">https://www.pdfdrive.com/a-dictionary-of-modern-and-contemporary-art-d167197297.html</a></p> <p>Debroise, y Medina, C. (2007). La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México. 1968-1997. Universidad Nacional Autónoma de México. [Clásica]<br/> <a href="https://www.academia.edu/42255444/La_era_de_la_discrepancia_Arte_y_cultura_visual_en_m%C3%A9xico_1968_1997">https://www.academia.edu/42255444/La_era_de_la_discrepancia_Arte_y_cultura_visual_en_m%C3%A9xico_1968_1997</a></p> <p>Perícola, G., (2018). Artista y la mirada del otro. El. Una aproximación en tres tiempos. Editorial Brujas.</p> <p>Popper, F. (1989). Arte, acción y participación. El artista y la creatividad de hoy. Akal. [Clásica]</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en artes plásticas o visuales, preferentemente con posgrado en artes visuales, con experiencia en el manejo de prácticas docentes en el área de producción, además de desempeñarse en el campo de la producción artística, que promueva el desarrollo profesional en el alumnado, con actitud ética y colaborativa.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Artística Visual
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

José Ángel Meza Leyva  
Alejandrina Núñez Estrada  
Lídice Alejandra Figueroa  
Carla A. García Cárdenas  
Gabriela Cruz Vásquez  
Elena Luz Pomar Jiménez

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Reflexionar sobre la enseñanza de las artes, por medio del análisis de teorías y prácticas disciplinarias contemporáneas que le permitan al alumno acercarse a las diferentes perspectivas en el campo de la educación artística, posibilitando el reconocimiento de las necesidades y diferencias culturales, étnicas y de género.

La unidad de aprendizaje de Educación Artística Visual es una asignatura obligatoria, se ofrece en el quinto semestre de la Licenciatura en Artes Plásticas y es antecedente conveniente de la unidad de aprendizaje de Didáctica de las Artes Visuales.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar las bases de la educación, la educación artística visual y sus tendencias actuales, considerando las diversas comunidades y sus necesidades socioculturales, para integrar y aplicar los diferentes elementos pedagógicos y del arte en el área profesional de la docencia, de forma crítica y empática.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Realizar una visita de observación y análisis de la educación artística en una escuela para elaborar una propuesta teórica de mejora (que incluya objetivos, metodologías, espacios físicos, papel del docente y de los estudiantes), a partir de la valoración del plan de estudio y el contexto de esa escuela, con base en las corrientes, perspectivas y modelos de enseñanza en las artes.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de la Educación**

**Competencia:**

Analizar las teorías generales de la educación, a través de discusiones y exposiciones, para inferir y desarrollar una postura crítica con respecto a la relación entre educación y arte, así como sobre la enseñanza de las artes, con respeto y apertura.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Qué es la pedagogía
- 1.2. Qué es la educación
- 1.3. Teorías básicas de la educación
  - 1.3.1. Escuela Tradicional
  - 1.3.2. Escuela Nueva
  - 1.3.3. Teorías del aprendizaje
- 1.4. Bases teóricas de la relación Educación y Arte

## UNIDAD II. Orígenes e historia de la Educación Artística

### Competencia:

Distinguir las perspectivas históricas de la educación artística en América Latina y México y sus finalidades de enseñanza aprendizaje en los diferentes niveles educativos, mediante lecturas e investigación documental, para enriquecer un posicionamiento teórico sobre la enseñanza de las artes en el contexto actual, con actitud crítica y propositiva.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Noción de Educación Artística
  - 2.1.1. Naturaleza, finalidad y propósitos
- 2.2. Historia de la Educación Artística
  - 2.2.1. La Educación Artística en América Latina
  - 2.2.2. La Educación Artística en México
  - 2.2.3. La institucionalización de la Educación Artística
    - 2.2.3.1. Niveles básico, medio y superior
- 2.3. Perspectivas actuales de la Educación Artística

### UNIDAD III. Teorías, corrientes y modelos de la Educación Artística Visual

**Competencia:**

Analizar la naturaleza del lenguaje y pensamiento visual, a través de las teorías y modelos de la educación artística, para proponer alternativas de mejora en ese campo, con empatía, ética y apertura.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1. El lenguaje visual
  - 3.1.1. Enseñanza del lenguaje visual
  - 3.1.2. La imagen (imaginación como visualidad)
- 3.2. Teorías y corrientes de la Educación Artística Visual
  - 3.2.1. Teorías expresivas
  - 3.2.2. Teorías cognitivas
  - 3.2.3. Teorías posmodernas
- 3.3. Modelos de enseñanza de la Educación Artística Visual
  - 3.3.1. Modelo logocentrista
  - 3.3.2. Modelo expresionista
  - 3.3.3. Modelo filolingüista



## UNIDAD IV. Otra época, otras poéticas de la Educación Artística Visual

### Competencia:

Analizar los discursos y teorías críticas actuales en la educación artística, integrando perspectivas de inclusión, género, decolonialidad y el espacio museístico como herramientas educativas, para integrar la diversidad e interculturalidad en la enseñanza de las artes de manera crítica y respetuosa.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Diálogo entre las artes y otras disciplinas
- 4.2. Educación artística e inclusión
- 4.3. Arte en la comunidad
- 4.4. Diversidad cultural en la educación artística (interculturalidad en las artes)
- 4.5. Enseñanza de las artes con perspectiva de género
- 4.6. Arte y educación decolonial
- 4.7. Educación artística y medios alternativos de enseñanza
  - 4.7.1. Dilemas del arte-educación como mediación cultural
  - 4.7.2. El museo como ente educativo
  - 4.7.3. Ciber cultura y educación artística
  - 4.7.4. Arte y Redes
  - 4.7.5. Arte-Ciencia: el taller como laboratorio interdisciplinario

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.                         | Nombre de la Práctica   | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración            |
|-----------------------------|---|---|--|---------------------|
| UNIDADES<br>I, II, III y IV |   |   |  |                     |
| <b>1</b>                    | <p>Elaboración de una propuesta teórica de mejora de la educación artística en una escuela.</p> <p><i>(Esta práctica englobará todas las unidades del curso).</i></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valora un plan de estudios de educación artística operacionalizado en una escuela.</li> <li>2. Analiza el contexto de la escuela (región, ciudad, comunidad o barrio) para contrastarlo con los fines de la educación artística.</li> <li>3. Realiza una visita de observación y análisis de la educación artística en la escuela con el fin de elaborar una propuesta teórica de mejora.</li> <li>4. Describe el papel del docente con respecto al plan de estudios, la escuela y el contexto.</li> <li>5. Describe el papel de los alumnos con respecto al plan de estudios, la escuela y el contexto.</li> <li>6. Define los objetivos o propósitos de la propuesta teórica de mejora.</li> <li>7. Establece una metodología para esa propuesta teórica de mejora en la escuela.</li> <li>8. Diseña las condiciones ideales del espacio físico para la enseñanza de las artes en una escuela.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Bitácora de observación</li> <li>• Bitácora artística</li> <li>• Lápices y bolígrafos</li> <li>• Cámara fotográfica</li> <li>• Grabadora de voz</li> <li>• Cartas de permiso</li> <li>• Recursos bibliográficos (libros, revistas, capítulos de libros, artículos, manuales, etc.).</li> </ul> | 32 horas<br>totales |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>9. Entrega propuesta al docente para su retroalimentación o evaluación.</p> <p>10. Realiza una segunda visita para entregar la propuesta teórica de mejora.</p> |  |  |
|--|--|--|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Fomentar la discusión a través de lluvia de ideas y debates.
- Activar el trabajo colaborativo.

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Participación en actividades diversas como son: dramatizaciones, exposiciones y elaboración de mapas mentales y conceptuales, debates, discusiones.
- Realizar una visita de observación y análisis de la educación artística en una escuela para elaborar una propuesta teórica de mejora (que incluya objetivos, metodologías, espacios físicos, papel del docente y de los estudiantes), a partir de la valoración del plan de estudio y el contexto de esa escuela, con base en las corrientes, perspectivas y modelos de enseñanza en las artes.

**Habilidades que se desarrollarán en el curso:**

1. Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la educación artística.
2. Revisar las principales teorías y corrientes de la educación en general.
3. Analizar las teorías y perspectivas de la educación artística visual.
4. Diferenciar e incorporar metodologías de aprendizaje de la práctica artística en el área profesional de la docencia.
5. Discutir acerca de los temas y medios alternativos actuales en el aprendizaje de las artes y/o artes visuales.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **- Criterios de evaluación**

- Participación de calidad y activa .....17.5%
- Lectura de comprensión y análisis..... 17.5%
- Investigación documental .....17.5%
- Exposición en equipos ..... 17.5%
- Trabajo final..... 30%
- Total: .....100%

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Acaso, M. y Megias, C. (2017). <i>Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Camnitzer, L (2017). <i>Ni arte ni educación. Una experiencia en la que lo pedagógico vértebra lo artístico</i>. Editorial Grupo de educación de Matadero. [clásica].</p> <p>Guash, A. M. (2021). <i>Derivas: Ensayos críticos sobre arte y pensamiento</i>. Akal.</p> <p>Mae Barbosa, A. (2022). <i>Arte/Educación: Textos seleccionados</i>. CLACSO.</p> <p>Sotelo, G. y Domínguez, M. P. (2017). <i>Metodologías para la enseñanza del arte: Una reflexión inconclusa</i>. IIESCA-Universidad Veracruzana. [clásica].</p> <p><b>Clásicas:</b></p> <p>Acaso, M. (2009). <i>El lenguaje visual</i>. Paidós Ibérica. [clásica].</p> <p>Acaso, M. (2010). <i>La educación artística no son manualidades: Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual</i>. Los Libros de la Catarata. [clásica].</p> <p>Acaso, M. (2011). <i>Didáctica de las artes y la cultura visual</i>. Akal.</p> <p>Arheim, R. (1993). <i>Consideraciones sobre la educación artística</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Arheim, R. (1998). <i>El pensamiento Visual</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Cuellar, J. y Effio, M. S. (2010). <i>Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media</i>. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. [clásica].</p> <p>Efland, A (2003). <i>La educación en el arte posmoderno</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Eisner, E. (1987). <i>Procesos cognitivos y currículum: Una base para decidir qué enseñar en el arte</i>. Ediciones Martínez</p> | <p>Prada, J. (2019). <i>Otro Tiempo para el arte: Cuestiones y comentarios sobre el arte actual</i>. Sendema.</p> <p>Raquiman, P. y Zamorano, M. (2017). Didáctica de las Artes Visuales: Una aproximación desde sus enfoques de enseñanza. <i>Revista Estudios Pedagógicos</i>, XLIII, 439-456. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. [clásica].</p> <p>Sarle, P., Ivaldi, E. y Hernández, L. (2021). <i>Arte, educación y primera infancia</i>. OEI.</p> <p><b>Electrónicas:</b></p> <p>Mernick, A. (2021). Critical Arts Pedagogy: Nurturing Critical Consciousness and Self-Actualization Through Art Education. <i>Art Education</i>, 74 (5), p.19-24. Recuperado de: <a href="https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00043125.2021.1928468?scroll=top&amp;needAccess=true">https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00043125.2021.1928468?scroll=top&amp;needAccess=true</a></p> <p>Overby, A., Janelle, C. y Quenzer, B. (2022). Reimagining Art Education: Moving Toward Culturally Sustaining Pedagogies in the Arts with Funds of Knowledge and Lived Experiences. <i>Art Education</i>, 75 (1), p.20-25. Recuperado de: <a href="https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00043125.2021.1984759?src">https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00043125.2021.1984759?src</a></p> <p>Pscitelli, A. (2018). <i>Elliot Eisner: 15 principios para diseñar una buena escuela</i>. Recuperado de: <a href="https://www.filosofitis.com.ar/2018/05/24/elliot-eisner-15-principios-para-disenar-una-buena-escuela">https://www.filosofitis.com.ar/2018/05/24/elliot-eisner-15-principios-para-disenar-una-buena-escuela</a></p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>Roca. [clásica].</p> <p>Eisner, E. (2004). El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Paidós. [clásica].</p> <p>Gardner, H. (1997). <i>Arte, Mente y cerebro: Una aproximación cognitiva a la creatividad</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Gardner, H. (1990). <i>Educación Artística y Desarrollo Humano</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>González Fulle, B. (2015). <i>Herramientas para la educación artística</i>. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. [clásica].</p> <p>Rojas Duran, P. (2016). <i>Por qué enseñar arte y cómo hacerlo. Caja de herramientas para la educación artística (Cuaderno 2)</i>. Consejo Nacional de la Cultura de las Artes. [clásica].</p> <p>Roser, C. y Fontal, O. (2010). <i>Cómo enseñar arte en la escuela</i>. Síntesis. [clásica].</p> <p>Saura, A. (2015). <i>Las TIC en educación artística, plástica y visual</i>. MAD. [clásica].</p> | <p>SEP. (2017). <i>Aprendizajes clave para la Educación integral</i>. Recuperado de: <a href="https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/ARTES.pdf">https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/ARTES.pdf</a></p> |
|--|--|

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Educación artística visual debe contar con grado académico de Licenciado en Educación, Educación artística, Pedagogía, Artes, Artes Plásticas, Artes Visuales, Bellas Artes, Ciencias de la educación o área afín; posgrado en Educación, Educación artística, Artes, Artes Plásticas, Artes Visuales, Bellas Artes, Investigación artística, con experiencia en la docencia de las artes y producción académica en educación artística. Que el docente posea responsabilidad, empatía, respeto, disciplina, vocación profesional, tolerancia, apertura y ética

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Video
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 00 HL: 03 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Mayra Huerta Jiménez  
Axel Eduardo Núñez Morales  
Eduardo Yael González Tamayo

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de la unidad de aprendizaje de nombre Video, es que el alumno desarrolle las bases teóricas de la imagen y habilidades para el uso de diversas técnicas del registro de la imagen en movimiento, para producir una obra audiovisual que le permita establecer un discurso artístico propio. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Realizar obra audiovisual, mediante la reflexión teórica de la imagen y el uso de diversas técnicas del registro de la imagen en movimiento, para contribuir a su discurso artístico desde una perspectiva contemporánea en el arte. con creatividad y disciplina.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Crear una pieza audiovisual sustentada en un discurso artístico viable y pertinente.  
Además, entregar un portafolio de evidencias con los ejercicios audiovisuales realizados durante el curso.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Antecedentes históricos y teóricos de la imagen en movimiento**

**Competencia:**

Distinguir los antecedentes históricos y teóricos de la imagen en movimiento, a partir de la exploración de materiales audiovisuales, para adquirir las bases del desarrollo del video como arte, con actitud reflexiva.

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1. Dispositivos de la imagen en movimiento (Etienne-Jules Marey y Eadweard Muybridge);
  - 1.1.1 El cinematógrafo (Hermanos Lumière, George Méliès)
- 1.2. Definición del término video
- 1.3. Apropiación del sentido del video en el arte (futurismo, dadaísmo y fluxus)
- 1.4. Cine experimental. Precursores del video en México
  - 1.4.1. Revisión de producción audiovisual: Maya Deren, Stan Brakage, Paola Wies, Andrea Di Castro, Rafael Corkidi entre otros.
- 1.5. Imagen movimiento e imagen tiempo (Deleuze)
- 1.6. Relación de la imagen: cinematografía, fotografía y video

## UNIDAD II. Conceptos básicos de la imagen y el sonido

### Competencia:

Aplicar los conocimientos básicos de la imagen y el sonido para realizar video, a través de los procesos de producción y los géneros más accesibles para su realización, para reconocer la importancia del video como herramienta de expresión artística, con actitud reflexiva, crítica y responsable.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

#### 2.1. Introducción al lenguaje cinematográfico

2.1.1 Planos

2.1.2 Ángulos

2.1.3 Movimiento de cámara

#### 2.2 Conceptos básicos del sonido

2.2.1 Tipos de micrófonos

2.2.2 Calidad del sonido

2.2.3 Diálogos

2.2.4 Efectos de sonido

2.2.5 Atmósferas sonoras

2.2.6 Música

2.2.7 Edición y mezcla de sonido

2.2.8 Formatos de audio

#### 2.3. Elementos de la narrativa audiovisual

2.3.1. Personaje

2.3.2. Tiempo-espacio

2.3.3. Construcción de la narrativa

### UNIDAD III. El uso del video como medio artístico.

**Competencia:**

Analizar el uso del video como medio artístico, a través de la revisión de los diversos géneros con los que se emplea este medio, para contribuir al discurso artístico desde una perspectiva contemporánea, con una actitud proactiva y colaborativa.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 3.1 El videoarte y las nuevas tecnologías
- 3.2 Video experimental. La exploración de nuevas formas de narrativa
- 3.3 El videoarte y la subjetividad en el video experimental
- 3.4 Video instalación: Definición, características
- 3.5 Registro de procesos artísticos
- 3.6 Video performance

## UNIDAD IV. Técnicas y herramientas para la producción de video.

### Competencia:

Integrar de manera efectiva las técnicas y herramientas para la producción audiovisual, a través de la planificación y aplicación de técnicas de grabación y edición de video, para generar un discurso artístico propio, con una actitud responsable, crítica y responsable.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 4.1 Preproducción y planificación de la obra audiovisual (storyboard, guión técnico)
- 4.2 Técnicas de grabación de imagen y sonido
- 4.3 Edición de video
- 4.4 Postproducción y finalización de la obra audiovisual

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO

| No.             | Nombre de la Práctica  | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|--|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |  |  |  |          |
| 1               | Línea del tiempo sobre los dispositivos audiovisuales.                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de laboratorio.</li> <li>2. Clasifica los eventos más relevantes en la historia del video, destacando evoluciones de técnicas y dispositivos.</li> <li>3. Elige el medio en el que realizará la línea de tiempo (sitio web o en físico).</li> <li>4. Construye una línea de tiempo destacando técnicas, nombres y dispositivos.</li> <li>5. Comparte su trabajo con el resto del grupo y se comparan.</li> <li>6. Entrega la evidencia al docente para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de citación y editor de texto.</li> </ul> | 3 horas  |
| 2               | Diferencias entre cine y video   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de laboratorio.</li> <li>2. Identifica las cuestiones técnicas y mediativas a través de una investigación propia e información dada por el docente.</li> <li>3. Entrega la evidencia al docente para su evaluación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de citación y editor de texto.</li> </ul> | 3 horas  |
| 3               | Desarrollar un mapa conceptual: Imagen movimiento e imagen tiempo de Deleuze | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de laboratorio.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Internet.</li> <li>● Software de citación y editor</li> </ul>           | 3 horas  |

|                  |                          |  |   |         |
|------------------|--------------------------|--|---|---------|
|                  |                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Identifica por medio de películas los conceptos de la imagen movimiento e imagen tiempo.</li> <li>3. Elige el medio en el que realizará el mapa conceptual (sitio web o en físico).</li> <li>4. Comparte su trabajo con el resto del grupo y se comparan.</li> <li>5. Entrega al docente para su evaluación.</li> </ol>  | de texto  |         |
| <b>UNIDAD II</b> |                          |  |   |         |
| 4                | El plano cinematográfico | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica</li> <li>2. Graba los diversos planos componen el lenguaje cinematográfico manteniendo la composición, iluminación, equilibrio y estabilidad en cada imagen registrada. -Cada plano debe responder a una idea narrativa clara en su contenido y forma.<br/>-Cada plano debe tener una duración de 10 segundos en pantalla con un rótulo que identifique el nombre del plano.</li> <li>3. Integra todos los clips en una carpeta de Google Drive.</li> <li>4. Entrega la evidencia al profesor para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cámara de video</li> <li>● Tripié</li> <li>● Computadora</li> <li>● Software de edición de video</li> <li>● Proyector</li> </ul> | 3 horas |
| 5                | Ángulos de cámara        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica.</li> <li>2. Graba los diversos ángulos de</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cámara de video</li> <li>● Tripié</li> <li>● Computadora</li> <li>● Software de edición de video</li> </ul>                      | 3 horas |

|   |                      |  |  |         |
|---|----------------------|--|--|---------|
|   |                      | <p>cámara que componen el lenguaje cinematográfico manteniendo la composición, iluminación, equilibrio y estabilidad en cada imagen registrada. -Cada ángulo debe tener una duración de 10 segundos en pantalla con un rótulo que identifique el nombre del ángulo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Integra todos los clips en una carpeta de Google Drive.</li> <li>Entrega la evidencia al profesor para su evaluación.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector</li> </ul>  |         |
| 6 | Movimiento de cámara | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica.</li> <li>Graba los diversos movimientos de cámara que componen el lenguaje cinematográfico manteniendo la composición, iluminación, equilibrio y estabilidad en cada imagen registrada. -Cada movimiento de cámara debe tener una duración de 10 segundos en pantalla con un rótulo que identifique el nombre del movimiento</li> <li>Integra todos los clips en una carpeta de Google Drive.</li> <li>Entrega la evidencia al profesor para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara de video</li> <li>Tripié</li> <li>Computadora</li> <li>Software de edición de video</li> <li>Proyector</li> </ul>    | 3 horas |
| 7 | Tipos de micrófonos  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica.</li> <li>Formar equipos</li> <li>Identifica los diferentes tipos</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Micrófonos</li> <li>Dispositivo de grabación de audio</li> <li>Computadora</li> <li>Software de edición de audio</li> </ul> | 3 horas |

|                   |                                       |   |   |         |
|-------------------|---------------------------------------|---|---|---------|
|                   |                                       | <p>de micrófonos.</p> <p>4. Realiza una grabación de prueba para comprobar sus especificaciones.</p> <p>5. Entrega las diferentes grabaciones.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitor(es) de referencia</li> <li>-</li> </ul>  |         |
| 8                 | Grabación de sonidos ambientales      | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Sal a un entorno natural o urbano y lleva contigo un dispositivo de grabación de sonido, como un grabador de campo o un teléfono móvil con una aplicación de grabación de audio.</p> <p>3. Registra una serie de sonidos ambientales, como el canto de pájaros, el fluir de un río, el tráfico en la ciudad o cualquier otro sonido interesante que encuentres.</p> <p>4. Utiliza un software de edición de audio para crear una composición sonora que combine y mezcle estos sonidos.</p> <p>5. Experimenta con la duración, la secuencia y los efectos para crear una experiencia auditiva única.</p> <p>6. Entrega la pieza sonora al docente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de grabación de audio</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software de edición de audio</li> <li>• Monitor(es) de referencia</li> </ul> | 3 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                       |   |   |         |
| 9                 | El videoarte y las nuevas tecnologías | <p>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica.</p> <p>2. Revisa los diferentes géneros</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de grabación de audio</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software de edición de audio</li> </ul>                                      | 3 horas |



|    |   |  |   |         |
|----|---|--|---|---------|
|    |   | <p>del video arte.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Elige uno para el ejercicio práctico</li> <li>4. Comparte el trabajo con el resto del grupo.</li> <li>5. Entrega el ejercicio audiovisual que puede tener entre un minuto hasta cinco minutos como máximo.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitor(es) de referencia</li> </ul>   |         |
| 10 | El videoarte y la subjetividad en el video experimental | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica.</li> <li>2. Revisa los diferentes artistas que han aportado al medio.</li> <li>3. Elige uno para el ejercicio de análisis sobre los artistas que elija para su investigación.</li> <li>4. Entrega como una presentación para exponer sus hallazgos que compartirá frente al grupo.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de grabación de audio</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software de edición de audio</li> <li>• Monitor(es) de referencia</li> </ul> | 3 horas |
| 11 | Video instalación/ Video performance.                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Revisa las diferencias entre ambos géneros.</li> <li>3. Desarrolla un ejercicio práctico.</li> <li>4. Comparte con el resto del grupo.</li> </ol> <p>Entrega el ejercicio audiovisual que puede tener entre un minuto hasta cinco como máximo.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de grabación de audio</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software de edición de audio</li> <li>• Monitor(es) de referencia</li> </ul> | 3 horas |

|                  |  |  |   |         |
|------------------|--|--|---|---------|
| 12               | Documentación de obra y procesos artísticos. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Se propone que trabajen por equipos con los compañeros.</li> <li>3. Seleccionan qué proceso u obra registran en audiovisual.</li> <li>4. Entregan el ejercicio audiovisual que puede tener entre dos minutos hasta cinco como máximo de duración.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de grabación de audio</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software de edición de audio</li> <li>• Monitor(es) de referencia</li> </ul> | 3 horas |
| <b>UNIDAD IV</b> |  |  |   |         |
| 13               | Preproducción                                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza los pasos para la elección del audiovisual como proyecto.</li> <li>3. Entrega el story board y el guión técnico para su revisión.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de grabación de audio</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software de edición de audio</li> <li>• Monitor(es) de referencia</li> </ul> | 2 horas |
| 14               | Grabación y edición.                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Desarrolla el proyecto para la grabación, atendiendo sus indicaciones.</li> <li>3. Muestra avances de la grabación al resto del grupo.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de grabación de audio</li> <li>• Computadora</li> <li>• Software de edición de audio</li> <li>• Monitor(es) de referencia</li> </ul> | 4 horas |

|    |  |  |  |         |
|----|--|--|--|---------|
| 15 | Postproducción y finalización de la obra audiovisual | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li><li>2. Muestra al resto del grupo los resultados.</li><li>3. Entrega la pieza audiovisual que puede tener entre dos y ocho minutos como máximo.</li></ol> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Dispositivo de grabación de audio</li><li>• Computadora</li><li>• Software de edición de audio</li><li>• Monitor(es) de referencia</li></ul> | 6 horas |
|----|--|--|--|---------|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se proponen:

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Instrucción guiada, entre otras.

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se proponen:

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Organizadores gráficos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|  |             |
|--|-------------|
| - Pieza audiovisual .....                      | 60%         |
| - Proceso de la pieza audiovisuales (40%)      |             |
| - Portafolio de evidencias audiovisuales (20%) |             |
| - Exámenes parciales.....                      | 30%         |
| - Participación en clase.....                  | 10%         |
| <b>Total.....</b>                              | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Adobe. (2023). <i>Guía del usuario de Adobe Premiere Pro</i>. <a href="https://helpx.adobe.com/mx/premiere-pro/user-guide.html">https://helpx.adobe.com/mx/premiere-pro/user-guide.html</a></p> <p>Blackmagic Design. (2023). <i>Training - DaVinci Resolve</i>. <a href="https://www.blackmagicdesign.com/mx/products/davinci/resolve/training">https://www.blackmagicdesign.com/mx/products/davinci/resolve/training</a></p> <p>Chion, M. (1993). <i>La audiovisión: Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido</i>. Paidós.</p> <p>Lyver, D. (2020). <i>Principios básicos del sonido para video</i>. Editorial Gedisa.</p> | <p>Aceves Sepulveda, G. (2023). <i>Encounters in Video Art in Latin America</i>. Getty Research Institute.</p> <p>Bonet, E. (1980). <i>En torno al Video</i>. Editorial Gustavo Gili. Editorial Gustavo Gili. [clásica].</p> <p>Bordwell, D. y Thompson, K. (2008). <i>Film art: An introduction</i>. McGraw-Hill. [clásica].</p> <p>Dancyger, K. (2013). <i>The technique of film and video editing: History, theory, and practice</i>. CRC Press.</p> <p>Dancyger, K. (2015). <i>Técnicas de edición en cine y video</i>. México, Editorial Gedisa.</p> <p>Darley, A. (2002). <i>Cultura visual digital: espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Deleuze, G. (1984). <i>La imagen-movimiento</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Deleuze, G. (1987). <i>La imagen-tiempo</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Gabrielle Jennings. (2015). <i>Abstract Video: The Moving Image in Contemporary Art</i>. University of California Press. [clásica].</p> <p>Michael Z. Newman. (2014). <i>Video Revolutions: On the History of a Medium</i>. Columbia University Press. [clásica].</p> <p>Millerson, G. (1998). <i>Cómo utilizar la cámara de vídeo</i>. Gedisa. [clásica].</p> |

Muñoz, G. T. (2010). *Tan cerca de Hollywood: Cine, televisión y video en Baja California*. Editorial UABC. [clásica].

Rees, A. L. (2011). *A History of Experimental Film and Video: From the Canonical Avant-Garde to Contemporary*. British Practice. [clásica].

Schenk, S. y Long, B. (2012). *Manual de cine digital*. Anaya Multimedia. [clásica].

Wilkie, B. (2000). *Manual de efectos especiales para televisión y video*. Gedisa Editorial. [clásica].

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente debe poseer Licenciatura en Artes Plásticas, Artes Visuales, Humanidades, Artes Cinematográficas y Audiovisuales, contar de preferencia con experiencia en docencia mínima de tres años. Además, debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social mediante su actuación docente.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Fundamentos del Hecograbado
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Fundamentos del Grabado y la Obra Gráfica

#### Equipo de diseño

Martha Patricia Medellín Martínez  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Luz Yaneli Montiel Berumen  
Ernesto Zúñiga Benitez  
Manuel Ramírez González

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es brindar los fundamentos del huecograbado para que las y los estudiantes puedan aplicarlo en la producción de estampas. Pertenece a la etapa disciplinaria con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción. Para cursarla debe acreditar Fundamentos del Grabado y la Obra Gráfica

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Producir obra gráfica a través de la aplicación de técnicas de grabado en hueco y sus lenguajes, para generar una serie de obras de manera disciplinada y respetuosa con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega una carpeta gráfica que contenga la edición de estampas empleando las técnicas exploradas en clase, así como una bitácora que muestre el proceso de exploración, documentando los antecedentes históricos, los medios y materiales utilizados. Además, se entrega un archivo digital en formato PDF que contenga las imágenes y fichas técnicas de las obras realizadas en el curso.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Antecedentes históricos**

**Competencia:**

Analizar la historia del huecograbado y la evolución de sus procesos técnicos mediante el estudio de la representación gráfica en distintas culturas para diferenciar las cualidades de las técnicas con sentido crítico y aprecio por la cultura.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Historia del huecograbado
- 1.2 El huecograbado en México
- 1.3 Huecograbado contemporáneo
  - 1.3.1 Grabado no tóxico
- 1.4 Mordentes, matrices, tintas y soportes
- 1.5 Tipos de entintado

## UNIDAD II. Técnicas directas

### Competencia:

Realizar ejercicios en técnicas directas mediante el uso de materiales, herramientas propias de la técnica para obtener una matriz con cualidades particulares y una serie de estampas con actitud creativa y disciplinada.

### Contenido:

- 2.1 Punta seca
- 2.2 Buril

**Duración:** 4 horas

### UNIDAD III. Técnicas indirectas

**Competencia:**

Realizar ejercicios de técnicas indirectas mediante el uso de materiales, herramientas propias de la técnica para comprender las distintas técnicas y obtener una matriz con cualidades particulares, así como una serie de estampas, con actitud creativa y respeto al medio ambiente.

**Contenido:**

- 3.1 Electrólisis
- 3.2 Aguafuerte
- 3.3 Aguatinta
- 3.4 Barniz blando
- 3.5 Transfer

**Duración:** 4 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica          | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|--------------------------------|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>   |                                |  |  |          |
| 1                 | Generalidades del huecograbado | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Identifica mordentes, matrices, tintas y soportes, tipos de entintado</li> <li>3. Experimenta con materiales, matrices, tintas y soportes</li> </ol>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados a la disciplina</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul>  | 8 horas  |
| <b>UNIDAD II</b>  |                                |  |  |          |
| 2                 | Técnica Punta seca             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Prepara la matriz</li> <li>3. Transfiere el boceto</li> <li>4. Incide la matriz</li> <li>5. Aplica técnicas de entintado</li> <li>6. Estampa y obtiene resultados</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Puntas para incidir</li> <li>• Matriz</li> <li>• Tintas y soportes</li> <li>• Tórculo</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Equipo de protección</li> </ul>     | 8 horas  |
| 3                 | Técnica Buril                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Prepara la matriz</li> <li>3. Transfiere el boceto</li> <li>4. Incide la matriz</li> <li>5. Aplica técnicas de entintado</li> <li>6. Estampa y obtiene resultados</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Buriles</li> <li>• Matriz de cobre o zinc</li> <li>• Tintas y soportes</li> <li>• Tórculo</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Equipo de protección</li> </ul> | 8 horas  |
| <b>UNIDAD III</b> |                                |  |  |          |
| 4                 | Proceso electrolítico          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Comprende el manejo del tanque de inmersión</li> <li>3. Prepara su propia solución salina</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Fuente de poder</li> <li>• Tanque de inmersión</li> <li>• Solución Salina</li> <li>• Herramientas para</li> </ul>  | 8 horas  |

|   |                       |  |  |         |
|---|-----------------------|--|--|---------|
|   |                       | 4. Comprende el manejo de la fuente de poder   | <p>electricista</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de protección</li> </ul>   |         |
| 5 | Técnica Aguafuerte    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Prepara la matriz</li> <li>3. Transfiere el boceto</li> <li>4. Aplica el mordente</li> <li>5. Aplica técnicas de entintado</li> <li>6. Estampa y obtiene resultados</li> </ol>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Puntas para incidir</li> <li>• Matriz</li> <li>• Mordente</li> <li>• Tintas y soportes</li> <li>• Tórculo</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Equipo de protección</li> </ul> | 8 horas |
| 6 | Técnica Aguatinta     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Prepara la matriz</li> <li>3. Transfiere el boceto</li> <li>4. Aplica el mordente</li> <li>5. Aplica técnicas de entintado</li> <li>6. Estampa y obtiene resultados</li> </ol>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Puntas para incidir</li> <li>• Matriz</li> <li>• Mordente</li> <li>• Tintas y soportes</li> <li>• Tórculo</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Equipo de protección</li> </ul> | 8 horas |
| 7 | Técnica Barniz blando | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Prepara la matriz</li> <li>3. Aplica barniz suave</li> <li>4. Transfiere el boceto</li> <li>5. Aplica el mordente</li> <li>6. Aplica técnicas de entintado</li> <li>7. Estampa y obtiene resultados</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Puntas para incidir</li> <li>• Matriz</li> <li>• Mordente</li> <li>• Tintas y soportes</li> <li>• Tórculo</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Equipo de protección</li> </ul> | 8 horas |
| 8 | Técnica Transfer      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Prepara la matriz</li> <li>3. Transfiere la imagen</li> <li>4. Bloquea la matriz</li> <li>5. Aplica el mordente</li> <li>6. Aplica técnicas de entintado</li> <li>7. Estampa y obtiene resultados</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Puntas para incidir</li> <li>• Matriz</li> <li>• Tintas y soportes</li> <li>• Tórculo</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Equipo de protección</li> </ul>                     | 8 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Ejercicios prácticos

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo dentro del taller
- Bitácora de registro
- Presentación de resultados
- Ejercicios prácticos



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas de taller.....20%
- Carpeta gráfica.....50%
- Bitácora.....30%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Alcalá, J. R. (1992). <i>Procedimientos de transferencia en la creación artística</i>. Ed. Diputación de Pontevedra. [Clásica]</p> <p>Crujera, A, (2014). <i>Appendix B -Practical Safety Issues Related to using Sodium Chloride Electrolytes for Electro-etching,</i> [Clásica]<br/> <a href="https://www.en.crujera.com/publications/articles/the-basis-of-electro-etchin/appendix-b---practical.html">https://www.en.crujera.com/publications/articles/the-basis-of-electro-etchin/appendix-b---practical.html</a></p> <p>D'Arcy Hughes, A., Vernon-Morris, H., &amp; Ossés Torró, C. (2010). <i>La impresión como arte: calcografía, relieve, litografía, serigrafía, monotipo: técnicas tradicionales y contemporáneas</i>. Blume. [Clásica]</p> <p>Dawson, J. (2000). <i>Guía completa de grabado e impresión, técnicas y materiales</i>. Blume. [Clásica]</p> <p>De la Rosa, M. (2007). <i>Grabado calcográfico: conservación y restauración de matrices</i>. Síntesis. [Clásica]</p> <p>Figueras, E. (2004). <i>El grabado no tóxico: nuevos procedimientos y materiales</i>. Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona. [Clásica]</p> <p>Green,C.(2019). A Short History of Electro Etching and Photography, nontoxicprint,<br/> <a href="https://www.nontoxicprint.com/historyofelectroetching.htm">https://www.nontoxicprint.com/historyofelectroetching.htm</a></p> <p>Pogue, D. (2012). <i>Printmaking Revolution</i>. Watson-Guptill Publications. [Clásica]</p> <p>Sánchez, A. B. (2011). <i>Estampa y el grabado Mexicanos, La tradición e identidad cultural</i>. Uam-Universidad Autónoma Metropolitana. [Clásica]</p> | <p>García, H. M. (2012). <i>Gráfica contemporánea: del elogio de la materia a la gráfica intangible</i>. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. [clásica]</p> <p>Moro, J. M. (2008). <i>Un ensayo sobre grabado: a principios del siglo XXI</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Musacchio, H. (2007). <i>El Taller De Gráfica Popular</i>. Fondo de Cultura Económica. [Clásica]</p> <p>Pelzer-Montada, E. (2018). <i>Perspectives on Contemporary Printmaking, Critical Writing since 1986</i>. Manchester University Press.</p> <p>Salazar, A. (1978). <i>Historia de las Artes Gráficas</i>. Ediciones Económicas. [Clásica]</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Gráfica, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser una persona creativa, emprendedora, tolerante y respetuosa de cualquier ideología, analítica y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías del Arte Siglos XIX y XX
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Mario Javier Bogarín Quintana  
Jorge Luis Osiris Fernández Arias  
Pedro Manuel Mota García  
Alejandro Espinoza Galindo  
Heriberto Martínez Yépez

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje tiene como propósito enmarcar los fundamentos de las teorías en el siglo XX-XXI, su utilidad es construir una visión panorámica del desarrollo de las teorías que explican o dan cuenta de la producción artística y cultura visual en un marco cronológico determinado.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar obra de arte por medio de la revisión de los principales autores, sus teorías y métodos en historia del arte para explicar las diversas relaciones entre la obra, el artista y el contexto, con actitud crítica e incluyente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Reportes de lectura y ensayo analítico basado en algunas de las teorías presentadas en el curso

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de teoría de las formas simbólicas-estéticas**

**Competencia:**

Estudiar la teoría iconológica para explicar las diversas relaciones entre la obra, el artista y el contexto, por medio del análisis categorial desde la obra del Círculo de Hamburgo a la historia del arte, con actitud crítica e incluyente.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Entre historia cultural y la ciencia sin nombre
- 1.2. El ritual de la serpiente
- 1.3. Atlas Mnemosyne
- 1.4. Iconología
- 1.5. Análisis de las formas y estilos artísticos
- 1.6. Teoría de las formas simbólicas
- 1.7. El concepto de ninfa
- 1.8. El concepto de energía
- 1.9. Etapa tardía del Círculo de Hamburgo

## UNIDAD II. Teoría crítica y filosofía de la imagen en Alemania (bildwissenschaft)

### Competencia:

Analizar obras de arte por medio de la teoría crítica para explicar las diversas relaciones entre la obra, el artista y el contexto, con actitud crítica e incluyente.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Obra de arte y mundo
- 2.2. El ser de la imagen
- 2.3. El autor como productor
- 2.4. El aura en la obra de arte y el ejercicio de traducción
- 2.5. Constelaciones y pasajes
- 2.6. Entre teoría y praxis
- 2.7. El ensayo como forma
- 2.8. Dialéctica de la ilustración

### UNIDAD III. Teoría e historia del arte estructuralista / postestructuralista

**Competencia:**

Analizar obras de arte por medio de la teoría estructuralista y postestructuralista para explicar las diversas relaciones entre la obra, el artista y el contexto, con actitud propositiva y reflexiva.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1. Transparencia y campo (Sontag)
- 3.2. Concepto de belleza y fealdad (Eco)
- 3.3. El dispositivo (Agamben)
- 3.4. Punctum y studium (Barthes)
- 3.5. Lo real (Foster)
- 3.6. Hiperrealidad y simulacro (Baudrillard)
- 3.7. El autor y el discurso (Foucault)
- 3.8. La lógica de la velocidad y el modelo de guerra (Virilio)



## UNIDAD IV. Teoría e historia del arte en latinoamérica

### Competencia:

Analizar obra de arte por medio de la teoría crítica latinoamericana y sus conexiones internacionales para explicar las diversas relaciones entre la obra, el artista y el contexto, con actitud respetuosa y responsable.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Paul Maltby
- 4.2. Celeste Olalquiaga
- 4.3. Vilem Flusser
- 4.4. Teoría crítica en el Caribe: discusiones en torno al territorio, cuerpo e imagen.
- 4.5. El círculo de Hamburgo en Latinoamérica
- 4.6. Teoría Queer
- 4.7. Performatividad de género
- 4.8. Historia del arte marxista

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                       | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|---|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |   |   |   |          |
| 1                | Atlas y Warburg                             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones docentes sobre la forma de trabajar de Warburg con imágenes y tablas.</li> <li>2. Realiza ejercicio individual o grupal.</li> <li>3. Recibe retroalimentación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul> | 3 horas  |
| 2                | Iconología                                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones docentes sobre el método iconológico.</li> <li>2. Realiza ejercicio iconológico individual o grupal.</li> <li>3. Recibe retroalimentación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul> | 3 horas  |
| 3                | Análisis de formas y estilos artísticos     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones docentes sobre cómo analizar formas y estilos artísticos.</li> <li>2. Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>3. Recibe retroalimentación.</li> </ol>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul> | 2 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |   |   |   |          |
| 4                | Teoría crítica: análisis de Walter Benjamin | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones docentes sobre cómo analizar obras usando conceptos y modos analíticos de Walter Benjamin.</li> <li>2. Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>3. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul> | 3 horas  |
| 5                | Teoría crítica: análisis de Theodor Adorno  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones docentes sobre cómo analizar obras usando conceptos y modos analíticos de Theodor Adorno.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> </ul>  | 3 horas  |

|                   |  |   |   |         |
|-------------------|--|---|---|---------|
|                   |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Imágenes o video</li> <li>Cuaderno de notas</li> </ul>   |         |
| <b>UNIDAD III</b> |  |   |   |         |
| 6                 | Primer ejercicio de análisis de discurso visual  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende instrucciones docentes sobre cómo utilizar ideas de Sontag, Eco o Agamben para analizar discursos visuales.</li> <li>Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop y proyector</li> <li>Dispositivos electrónicos</li> <li>Acceso a internet</li> <li>Fragmentos de textos</li> <li>Imágenes o video</li> <li>Cuaderno de notas</li> </ul> | 3 horas |
| 7                 | Segundo ejercicio de análisis de discurso visual | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende instrucciones docentes sobre cómo utilizar ideas de Barthes, Foster o Baudrillard para analizar discursos visuales.</li> <li>Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop y proyector</li> <li>Dispositivos electrónicos</li> <li>Acceso a internet</li> <li>Fragmentos de textos</li> <li>Imágenes o video</li> <li>Cuaderno de notas</li> </ul> | 3 horas |
| 8                 | Tercer ejercicio de análisis de discurso visual  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende instrucciones docentes sobre cómo analizar discursos visuales a través de las ideas de Foucault o Virilio.</li> <li>Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop y proyector</li> <li>Dispositivos electrónicos</li> <li>Acceso a internet</li> <li>Fragmentos de textos</li> <li>Imágenes o video</li> <li>Cuaderno de notas</li> </ul> | 3 horas |
| <b>UNIDAD IV</b>  |  |   |   |         |
| 9                 | Teoría del arte en Sur global                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende instrucciones docentes sobre cómo analizar discursos visuales a través de las ideas de teóricas o teóricos de Sudamérica y el Caribe.</li> <li>Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop y proyector</li> <li>Dispositivos electrónicos</li> <li>Acceso a internet</li> <li>Fragmentos de textos</li> <li>Imágenes o video</li> <li>Cuaderno de notas</li> </ul> | 4 horas |

|    |                            |   |   |         |
|----|----------------------------|---|---|---------|
| 10 | Análisis de género y arte  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones docentes sobre cómo analizar discursos visuales a través de las ideas de Foucault o Virilio.</li> <li>2. Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>3. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul> | 4 horas |
| 11 | Historia marxista del arte | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones docentes sobre cómo pensar la historia del arte de modo marxista.</li> <li>2. Realiza ejercicio de análisis formal individual o grupal.</li> <li>3. Recibe retroalimentación.</li> </ol>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul> | 3 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Exposición guiada de los temas
- Foro de debate y análisis

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Reportes de lectura
- Ensayo analítico final

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Ensayo final.....50%
- Reportes de lectura parciales.....30%
- Participación en clase con un fundamento apropiado de las temáticas abordadas, con claridad y congruencia en la exposición.....20%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| Adorno, T. (2004). <i>Teoría estética</i> . Akal. [clásica]  | Cothren, M. (2021). <i>Methods and Theories of Art History</i> . Laurence King.   |
| Baudrillard, J. (1997). <i>Cultura y simulacro</i> . Kairós. [clásica].<br><a href="https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-la-republica/estetica-general/cultura-y-simulacro-jean-baudrillard-texto-completo-pdf/22658293">https://www.studocu.com/latam/document/universidad-de-la-republica/estetica-general/cultura-y-simulacro-jean-baudrillard-texto-completo-pdf/22658293</a> | Dickie, G. (2005). <i>El círculo del arte: una teoría del arte</i> . Ed. Paidós. [clásica]                                  |
| Benjamin, W. (2018). <i>Iluminaciones</i> . Taurus.  | Foucault, M. (2016). <i>El orden del discurso</i> . Ed. Tusquets. [clásica]   |
| Cassirer, E. (2000). <i>Filosofía de las formas simbólicas</i> . FCE. [clásica]  | Hernández, M. (2020). <i>El arte a contratiempo: historia, obsolescencia, estéticas migratorias</i> . Ed. Akal.             |
| Eco, U. (2006). <i>Apocalípticos e integrados</i> . Tusquets. [clásica]  | Pochat, G. (2008). <i>Historia de la estética y la teoría del arte: de la antigüedad al siglo XIX</i> . Ed. Akal. [clásica] |
| Flusser, V. (1994). <i>Los gestos</i> . Herder. [clásica]  | Preziosi, D. (2009). <i>The Art of Art History: A Critical Anthology</i> . Oxford University Press. [clásica]               |
| Foucault, M. (2001). <i>La arqueología del saber</i> . Siglo XXI, [clásica]  |   |
| Glissant, E. (2006). <i>Tratado del todo mundo</i> . El cobre.[clásica]  |   |
| Maltby, P. (2002). <i>The visionary moment: a postmodern critique</i> . State University of New York Press. [clásica]  |   |
| Olalquiaga, C. (2014). <i>Megalópolis</i> . Metales Pesados, Santiago. [clásica]   |   |
| Heidegger, M. (2011). <i>Arte y poesía</i> . FCE. [clásica]  |   |
| Smith, T. (2019). <i>Art to come: Histories of contemporary art</i> . Duke University Press.   |   |
| Sontag, S. (2020). <i>Contra la interpretación</i> . DeBolsillo. [clásica]   |   |

Virilio, P. (2020). *Art and fear and art as far as the eye can see*. Bloomsbury Publishing.

Warburg, A. (2005). *El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del Renacimiento europeo*. Alianza editores. [clásica]

Wood, C. (2019). *A History of Art History*. Princeton University Press.

#### **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en el campo de las humanidades, preferentemente con experiencia docente, con posgrado en teoría, historia del arte o área afín, así como actitud propositiva y responsable.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Taller de Integración II
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Taller de Integración I

#### Equipo de diseño

Marycarmen De Montserrat Arroyo Macias  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Héctor Manuel Bazaca Lopez  
Pedro Manuel Mota García  
Carla García Cárdenas

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear obra artística donde las y los estudiantes delimiten los conceptos y lenguajes visuales que sean congruentes con sus planteamientos discursivos para perfilar un cuerpo de obra propia. Se encuentra en la etapa disciplinar, con carácter obligatorio, forma parte del área de conocimiento de Producción y tiene cómo requisito haber cursado y aprobado satisfactoriamente la unidad de aprendizaje de Taller de Integración I.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Producir obra artística a través de la integración de conceptos y lenguajes visuales, para perfilar el propio quehacer artístico de manera reflexiva y crítica.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Produce y entrega un cuerpo de obra con calidad de factura acompañado de un texto argumentativo que integra los conceptos y lenguajes visuales utilizados, así como una bitácora de trabajo donde demuestre el proceso realizado.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Estrategias del arte actual**

**Competencia:**

Implementar estrategias discursivas del arte a partir de planteamientos contemporáneos para consolidar una propuesta de producción con capacidad de análisis, síntesis y evaluación.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Estética y poiesis como paradigmas de producción artística
- 1.2 Campos expandidos
- 1.3 Desmaterialización del objeto de arte, arte como idea

## UNIDAD II. Propuesta de producción

### Competencia:

Diseñar una propuesta de producción a partir de conceptos y lenguajes del campo del arte con la finalidad de crear un cuerpo de obra con actitud autocrítica y de toma de decisiones.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 2.1 Cartografías de reconocimiento de conceptos y lenguajes visuales en las ideas creativas.
- 2.2. Identificación de posibles estrategias de creación
  - 2.2.1. Conceptos
  - 2.2.2. Lenguajes
- 2.3. Propuesta de producción
  - 2.3.1 Planeación de ruta de trabajo
  - 2.3.2 Cronograma de actividades

### UNIDAD III. Producción de obra

**Competencia:**

Realizar el proceso de producción de obra a partir de la ejecución de un plan de trabajo personalizado con el propósito de consolidar la propia identidad artística con capacidad para la determinación de soluciones y alternativas.

**Contenido:****Duración:** 2 horas

- 3.1 Inicio de actividades de producción
  - 3.1.1 Visitas de campo
  - 3.1.2 Experimentación
  - 3.1.3 Bocetaje
- 3.2. Proceso de producción
- 3.3. Registro del proceso (bitácora)
- 3.4. Propuestas de montaje

## UNIDAD IV. Presentación de proyecto

### Competencia:

Evaluar los resultados de una producción de obra a través de la elaboración del texto argumentativo y exhibición de obra con la finalidad de desarrollar una autocrítica con actitud objetiva y asertiva.

### Contenido:

- 4.1. Elaboración de texto argumentativo
- 4.2. Exhibición de obra

**Duración:** 2 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica         | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|-------------------------------|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |                               |  |   |          |
| 1                | Foro de discusión             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Analiza los conceptos de estética, poiesis, campos expandidos y desmaterialización del objeto de arte</li> <li>3. Identifica posibles conexiones, diferencias y relaciones entre conceptos</li> <li>4. Presenta ante el grupo y explica</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales</li> </ul> | 4 horas  |
| 2                | Exploración de paradigma      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Explora a través de un ejercicio práctico la desmaterialización del objeto de arte, la estética, la poiética y/o el campo expandido a partir de sus propias inquietudes</li> <li>3. Analiza resultados</li> <li>4. Presenta ante el grupo</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales</li> </ul> | 4 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |                               |  |   |          |
| 4                | Cartografía de reconocimiento | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Identifica conceptos, lenguajes, elementos visuales y/o cualquier referencia que pueda sumar a su proceso creativo.</li> <li>3. Analiza relaciones entre los</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales</li> </ul> | 8 horas  |

|                   |                       |  |  |          |
|-------------------|-----------------------|--|--|----------|
|                   |                       | <p>elementos que integran su cartografía</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Planea ruta de trabajo</li> <li>5. Realiza cronograma de actividades</li> <li>6. Analiza resultados</li> <li>7. Presenta ante el grupo</li> </ol>   |  |          |
| <b>UNIDAD III</b> |                       |  |  |          |
| 5                 | Proceso de producción | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Realiza bocetaje</li> <li>3. Realiza experimentación</li> <li>4. Realiza visitas de campo</li> <li>5. Realiza proceso de producción</li> <li>6. Registra el proceso para creación de bitácora</li> <li>7. Analiza resultados</li> <li>8. Presenta ante el grupo y atiende observaciones</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales</li> </ul>  | 26 horas |
| 6                 | Bitácora              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Ordena el material de registro compilado</li> <li>3. Crea una bitácora física y/o digital</li> <li>4. Presenta ante el grupo y atiende observaciones</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales</li> </ul>  | 4 horas  |
| 7                 | Propuestas de montaje | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica.</li> <li>2. Registra fotográfica y/o audiovisualmente su obra.</li> <li>3. Diseña una propuesta de montaje</li> <li>4. Presenta ante el grupo y atiende observaciones</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales</li> <li>• Equipo fotográfico y/o cámara de video.</li> </ul> | 8 horas  |



| UNIDAD<br>IV |                                  |  |   |          |
|--------------|----------------------------------|--|---|----------|
| 8            | Texto argumentativo y exhibición | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Integra observaciones, experiencias y resultados en un texto argumentativo</li> <li>3. Presenta el texto de forma escrita.</li> <li>4. Realiza montaje de obra</li> <li>5. Realiza exhibición de obra</li> <li>6. Presenta ante el grupo.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales</li> </ul> | 10 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Estrategias grupales
- Trabajo colaborativo
- Retroalimentación
- Foros de discusión

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo
- Procesos autodidáctas
- Prácticas de taller
- Uso de tecnologías
- Foros de discusión
- Técnica expositiva
- Estudio de campo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Esta unidad de aprendizaje se registrará por el Artículo 23 del Reglamento Interno de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California

ARTÍCULO 23. En unidades de aprendizaje predominantemente prácticas, cuyas horas-taller o laboratorio sean superiores en cantidad a sus horas-clase, cuando el resultado de la evaluación ordinaria no sea aprobatorio, el alumno deberá inscribirse nuevamente en la misma unidad de aprendizaje. En caso de no acreditarse por segunda ocasión, sólo podrá hacerlo mediante el examen de regularización en la modalidad de evaluación permanente, con base en los lineamientos que para tal fin emita el director.

### Criterios de evaluación

|                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| - Evaluaciones parciales..... | 10%         |
| - Producción de obra.....     | 50%         |
| - Bitácora.....               | 10%         |
| - Montaje y exhibición.....   | 30%         |
| <b>Total.....</b>             | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Goodman, N. (2010). <i>Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Guasch, A. (2000). <i>Los manifiestos del arte posmoderno</i>. Akal. [Clásica]</p> <p>Krauss, R. (2011). <i>Under blue cup</i>. The MIT Press [Clásica]</p> <p>Lauzirika, A. &amp; Rodríguez, N. (coord). (2022). (Meta) Cartografiando los territorios del arte contemporáneo en <i>AusArt</i>. 10(2). <a href="https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/issue/view/1942">https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/issue/view/1942</a></p> <p>Lippard, L.R. (2004). <i>Seis años: la desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972</i>. Akal. [Clásica]</p> <p>López Cuenca, R. (2015). <i>Mapa de Valencia Polivalencias</i>. Facultad de Bellas Artes. Universidad Politécnica de Valencia. <a href="https://mapadevalencia.lopezcuenca.com/">https://mapadevalencia.lopezcuenca.com/</a></p> | <p>Costello, D. &amp; Vickery, J. (coord). (2007). <i>Art: Key contemporary Thinkers</i>. Berg Publishers. [Clásica]</p> <p>Perícola, G., (2018). <i>Artista y la mirada del otro, El. Una aproximación en tres tiempos</i>. Editorial Brujas.</p> <p>Toscano, J. (coord.) (2008). Diálogos intertextuales. <i>Revista Nerivela</i>. Número 1. <a href="https://issuu.com/jvotoscano/docs/nerivela_1_publicacion">https://issuu.com/jvotoscano/docs/nerivela_1_publicacion</a><br/><a href="https://drive.google.com/file/d/14tIKpl-_m929VU3k630VMI9OCiZlv4Qo/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/14tIKpl-_m929VU3k630VMI9OCiZlv4Qo/view?usp=sharing</a></p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en artes plásticas o visuales, preferentemente con posgrado en artes visuales, con experiencia en el manejo de prácticas docentes en el área de producción, además de desempeñarse en el campo de la producción artística, que promueva el desarrollo profesional en el alumnado, con actitud ética y colaborativa.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Didáctica de las Artes Visuales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Sergio Rommel Alfonso Guzmán  
Yadira Cruz Sandoval  
Lídice Figueroa Lewis  
Ángel Meza Leyva  
Mauricio Prieto Astudillo  
Elena Pomar Jiménez  
Jhosell Rosell Castro

#### Aprobado por la subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix Carlos  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de esta asignatura es la revisión de los modelos en educación artística, las teorías del desarrollo y los elementos que permiten la implementación de procesos educativos en el área, se compartirán herramientas teórico-metodológicas que fundamentan el diseño de programas de unidad de aprendizaje y planes de clase en el área de la educación artística de forma pertinente a través de una serie de ejercicios en donde se evidencien las competencias adquiridas respondiendo a las necesidades de formación presentes en espacios educativos diversos; de manera específica proporciona elementos al estudiantado para desarrollarse como docente en el campo de las Artes.

Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio y pertenece a la etapa disciplinaria. Se encuentra vinculada al área de Teoría e Historia, por lo que apoya directamente al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Artes Plásticas.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la contextualización, aplicación de teorías y modelos educativos en el área de las artes visuales, así como de herramientas de planificación, con la finalidad de coadyuvar en la mejora de la práctica docente, con actitud crítica y comprometida.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

1. Portafolio que incluye la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de las artes visuales, herramientas de planificación, material didáctico, instrumentos de evaluación del aprendizaje esperado, así como las evidencias fotográficas del trabajo de los participantes del ejercicio práctico en una exposición frente al grupo.
2. Mapa conceptual que aborde aspectos relacionados con el proceso de metacognición en la enseñanza y aprendizaje de las artes visuales.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**Unidad I. La didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje**

**Competencia:**

Establecer las bases de diseño y planeación del proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de las fases, modelos didácticos e incorporación de la tecnología, para fundamentar su aplicación en la práctica docente, con pensamiento crítico y analítico.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1 Importancia de la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 1.2 Conceptos de las estrategias didácticas y los recursos didácticos.
- 1.3 Fases elementales: planeación, implementación y evaluación.
- 1.4 Los recursos pedagógicos fundamentales en el proceso de planificación de la enseñanza y del aprendizaje.
- 1.5 El modelo didáctico y su relación con el modelo educativo y pedagógico.
- 1.6 Modelos de planeación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - 1.6.1 Modelo por objetivos.
  - 1.6.2 Modelo por competencias
- 1.7 La didáctica y la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- 1.8 La didáctica en el marco de la ecología del aprendizaje: didácticas a partir de los recursos, de los ambientes o de los componentes cognitivos.



## UNIDAD II. La didáctica y el modelo de enseñanza-aprendizaje en las artes visuales.

### Competencia:

Valorar las teorías y modelos de la enseñanza-aprendizaje en las artes visuales, mediante la problematización de los contextos, para incorporarlos en la planeación de la práctica docente, de manera creativa y documentada

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1 El papel de la didáctica en la educación de las artes visuales.
  - 2.1.1 Desarrollo humano y estadios de aprendizaje de las artes.
  - 2.1.2 La currícula escolar.
- 2.2 Las artes visuales en los tres niveles educativos en México.
- 2.3 Teorías del Aprendizaje en las artes visuales.
- 2.4 Modelos de enseñanza en las artes visuales:
  - 2.4.1 Modelo tradicional o de enseñanza técnica
  - 2.4.2 Modelo de enseñanza centrado en el desarrollo de la expresividad
  - 2.4.3 Modelo de enseñanza centrado en el desarrollo de la creatividad
  - 2.4.4 Modelo de enseñanza centrado en el desarrollo del pensamiento crítico.
- 2.5 El aprendizaje del arte post pandemia.
- 2.6 Didáctica e interdisciplinariedad.

### UNIDAD III. El proceso de planificación y práctica de la enseñanza y del aprendizaje en las artes visuales.

**Competencia:**

Planificar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de las artes visuales, mediante la elaboración de sus herramientas, material didáctico, instrumentos de evaluación del aprendizaje esperado, así como la selección de estrategias innovadoras, para aplicarlos en un ejercicio de práctica docente, con organización, habilidades comunicativas y colaborativas

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 Planeación de procesos de enseñanza aprendizaje de lenguajes propios de las artes visuales.
  - 3.1.2 Propósito general
  - 3.1.3 Objetivos o competencias generales y evidencias de aprendizaje.
    - 3.1.3.1 Unidades temáticas.
    - 3.1.2.2 Metodologías de trabajo.
    - 3.1.2.3 Formas y criterios de evaluación.
    - 3.1.2.4 Fuentes de Información.
- 3.2 La praxis del proceso de enseñanza-aprendizaje en las artes visuales.
  - 3.2.1 El salón de clases.
  - 3.2.2 El aula virtual.
  - 3.2.3 El aula expandida.
  - 3.2.4 En la comunidad.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica         | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-------------------|-------------------------------|---|---|----------|
| <b>UNIDAD II</b>  |                               |   |   |          |
| 1                 | Microenseñanza                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica</li> <li>2. Prepara el tema, estrategias y materiales que requerirá para dar su lección.</li> <li>3. Gestiona recursos y materiales</li> <li>4. Aplica estrategias de aprendizaje a pares del grupo.</li> <li>5. Evalúa su práctica de enseñanza a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de clase</li> <li>● Salón o taller de práctica</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> <li>● Materiales didácticos</li> </ul>                              | 16 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                               |   |   |          |
| 2                 | Ejercicio de práctica docente | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Selecciona un grupo distinto al propio para realizar la práctica.</li> <li>3. Prepara el tema, estrategias y materiales que requerirá para dar su lección.</li> <li>4. Gestiona recursos y materiales</li> <li>5. Aplica estrategias de aprendizaje a los participantes y registra fotográficamente el proceso considerando el consentimiento informado.</li> <li>6. Retroalimenta su práctica de enseñanza a través de los</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de clase</li> <li>● Salón o taller de práctica</li> <li>● Computadora</li> <li>● Cañón</li> <li>● Materiales didácticos</li> <li>● Grupos de trabajo</li> </ul> | 16 horas |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | resultados de la aplicación de un instrumento de evaluación por parte de los participantes de la experiencia educativa. |  |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase se debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Organizadores gráficos
- Ensayos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos, entre otras.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Evaluaciones parciales:
  - Mapa conceptual..... 10%
  - Planeaciones didácticas.....10%
  - Actividades extraclase.....05%
- Portafolio..... 20%
- Ejercicio de práctica docente..... 20%
- Microenseñanza..... 20%
- Exposición.....15%
  
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Acaso, M. (2019). <i>Pedagogías invisibles: El espacio del aula como discurso</i>. Editorial Los libros de la Catarata.</p> <p>Acaso, M. (2022). <i>Soberanía visual: Una guía para la autogestión de las imágenes</i>. Editorial Paidós.</p> <p>Dewey, J. (1978). <i>Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación</i>. EDICIONES MORATA. S. L. Tercera edición (1998) Mejía Lequerica, 12. 28004 - Madrid. [clásica]</p> <p>González., B. (2015). <i>Herramientas para la educación artística</i>. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Chile. [clásica]</p> <p>Guash, A. M. (2021). <i>Derivas: Ensayos críticos sobre arte y pensamiento</i>. Editorial Akal.</p> <p>Mae, A. (2022). <i>Arte/Educación: Textos seleccionados</i>. CLACSO.</p> <p>Sarle, P., Ivaldi, E., y Hernández, L. (2021). <i>Arte, Educación y Primera Infancia: Sentidos y experiencias</i>. Editorial OEI.</p> | <p>Bohórquez, R. (2021). <i>¿Qué significa educar en el mundo de hoy?</i> Editorial JOTAMAR S. A.S.</p> <p>Boulton, A. (2019). Artistic Inquiry in Art Teacher Education: Provoking Intuition Through a Montage of Memory in And of Place. <i>Canadian Review of Art Education</i>, 46(2). <a href="https://crae.mcgill.ca/article/view/83/158">https://crae.mcgill.ca/article/view/83/158</a></p> <p>Burset, S. (2021). La didáctica de las artes plásticas: entre lo visual, lo visible y lo invisible. <i>Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas</i>. : <a href="https://doi.org/10.1344/did.2017.2.105-118">https://doi.org/10.1344/did.2017.2.105-118</a></p> <p>Cassany, D. (2021). <i>El arte de dar clase (Según un lingüista)</i>. ANAGRAMA.</p> <p>Kukkonen, T. and B. Bolden. (December 2022). Nurturing Creativity in The Visual Arts Classroom Understanding Teacher Strategies Through Amabile's Componential Theory. <i>Canadian Review of Art Education</i>, 49(1). <a href="https://doi.org/10.26443/crae.v49i1.166">https://doi.org/10.26443/crae.v49i1.166</a></p> <p>López, F. (2020). <i>El currículo y la Educación en el Siglo XXI. La preparación del Futuro y el Enfoque por Competencias</i>. Editorial Narcea.</p> <p>MacDonald, A. J., Baguley, M., y Kerby, M. C. (November 2017). Collaboration as Metaphoric Construct and Guiding Practice in Art Making and Teaching. <i>Studies in Art Education: A Journal of Issues and Research</i>, 58(4), 312-324 <a href="https://doi.org/10.1080/00393541.2017.1368290">https://doi.org/10.1080/00393541.2017.1368290</a></p> <p>Prada, J. M. (2019). <i>Otro Tiempo para el arte: Cuestiones y comentarios sobre el arte actual</i>. (2a ed.). Sendema</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Editorial.</p> <p>Sotelo, G. y Domínguez, M. (Junio 2017). <i>Metodologías para la enseñanza del Arte: Una reflexión inconclusa</i>. Universidad Veracruzana. [clásica]<br/> <a href="https://www.uv.mx/iiesca/files/2017/10/02CA201701.pdf">https://www.uv.mx/iiesca/files/2017/10/02CA201701.pdf</a></p> <p>Eisner, E. (1987). <i>Procesos cognitivos y currículum: Una base para decidir qué enseñar en el arte</i>. Ediciones Martínez Roca. [clásica]</p> |
|--|---|

#### **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en Artes Plásticas preferentemente con maestría en educación; o Licenciatura en Educación Artística; o Licenciatura en Educación o Pedagogía con posgrado en la enseñanza de las artes; con al menos dos años de experiencia docente o afines. Ser una persona organizada, proactiva, creativa, problematizadora de las situaciones del contexto y comprometida con el aprendizaje significativo de sus estudiantes.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Espacio y Acción
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Héctor Manuel Bázaca López  
Paulina Bahena Rincón  
Isaí García Lomelí  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Rosario Martínez Gutiérrez  
**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje tiene como finalidad el desarrollo de prácticas artísticas denominadas como expandidas, y que tienen como esencia para su realización el uso del espacio, el tiempo, el cuerpo y el movimiento. De naturaleza interdisciplinaria, participativa y multimedia, por medio de ejercicios y experimentos realizados en tiempo real, las y los estudiantes conocen y valoran el rendimiento estético y significativo de las y los estudiantes comprenden y valoran el rendimiento estético y discursivo de los medios implicados en el uso de la acción, tales como los happenings, las acciones de arte y el arte participativo, entre otros. Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Explorar las posibilidades de las diversas disciplinas artísticas que se sustentan en el manejo del espacio y el movimiento, a través de la realización de ejercicios que dan paso a la generación de piezas colectivas, para la consolidación de un discurso creativo propio, con actitud propositiva e incluyente.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Realización y presentación de una pieza colectiva que explore una o algunas de las disciplinas que indagan en el uso del espacio y la acción, que incluye su registro documental (texto, audio, fotografía, video) y un texto explicativo en donde se esbozan las características de la pieza.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. La noción del espacio**

**Competencia:**

Descubrir los distintos espacios que constituyen el campo de acción para la realización de obras performáticas, por medio del análisis de sus características y significados sociales, históricos, políticos, estéticos y corporales, para su posterior aplicación en trabajos de intervención, con actitud reflexiva, crítica y con respeto a los límites y alcances de los espacios que habitamos.

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1 El espacio en tanto experiencia perceptual
- 1.2 Distintas clasificaciones de espacios
  - 1.2.1 El “espacio vital”
  - 1.2.2 Espacios públicos y privados
  - 1.2.3 Espacios institucionalizados
  - 1.2.4 Espacios de flujos, líneas e intercambios (la ciudad, los trazos urbanos, las plazas comerciales)

## UNIDAD II. Las nociones de tiempo y movimiento

### Competencia:

Distinguir las nociones del tiempo que se han reflexionado desde el campo de la fenomenología, por medio del análisis de sus conceptos centrales, para modelar prácticas performáticas donde estén implicados el tiempo y su manejo en el espacio, con actitud reflexiva y propositiva.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 2.1 Linealidad y circularidad
- 2.2 El tiempo como flujo y el tiempo como permanencia
- 2.3 Tiempo y movimiento
- 2.4 Tiempo y *duración* (Bergson)
- 2.5 Tiempo e instante (Bachelard)
- 2.6 El arte acción y el performance como artes *temporales*

### UNIDAD III. Nociones sobre el cuerpo .

**Competencia:**

Contrastar las distintas nociones del cuerpo que se han estudiado desde los campos de la sociología, la antropología y la teoría crítica, por medio del análisis sobre la centralidad del sujeto en la vida contemporánea, para interpretar las maneras como la experiencia de vida personal es de utilidad para el desarrollo de prácticas performáticas centradas en el cuerpo, con reflexividad autocrítica y un sentido de proporción histórica.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

3.1 ¿Qué es un cuerpo?

3.2 El cuerpo humano en la visión occidental: sujeto, objeto, ciudadano, pueblo, masa, multitud

3.3 Cuerpo y performatividad

3.4 El cuerpo en acción extemporánea: las derivas y la constitución de las líneas de deseo a partir de la indeterminación, el azar, el juego y el ejercicio de lo intuitivo.

## UNIDAD IV. Marco general de las artes temporales

### **Competencia:**

Analizar las distintas variaciones de piezas artísticas en donde están implicados el espacio, la acción y los cuerpos, por medio de la distinción de sus cualidades, alcances y límites expresivos y significativos, para desarrollar proyectos artísticos asociados a estas disciplinas, con respeto y actitud crítica.

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 4.1 La naturaleza de los *Happenings*
- 4.2 El arte-acción
- 4.3 El performance instruccional
- 4.4 El arte con el cuerpo
- 4.5 El arte participativo
- 4.6 El arte relacional
- 4.7 El *artivismo*

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica     | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|---------------------------|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |                           |   |   |          |
| 1                | Estudios sobre el espacio | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes.</li> <li>3. Diseña una propuesta propia.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lecturas asignadas</li> <li>● Computadora</li> <li>● Internet</li> <li>● Gestiones de espacios</li> <li>● Materiales de registro (foto, video, escritura)</li> </ul> | 12 horas |
| <b>UNIDAD II</b> |                           |   |   |          |
| 2                | Estudios sobre el tiempo  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes.</li> <li>3. Diseña una propuesta propia.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lecturas asignadas</li> <li>● Computadora</li> <li>● Internet</li> <li>● Gestiones de espacios</li> <li>● Materiales de registro (foto, video, escritura)</li> </ul> | 12 horas |

|                   |   |   |   |          |
|-------------------|---|---|---|----------|
|                   |   |   |   |          |
| <b>UNIDAD III</b> |   |   |   |          |
| 3                 | Estudios sobre el cuerpo                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes.</li> <li>3. Diseña una propuesta propia.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas asignadas</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Gestiones de espacios</li> <li>• Materiales de registro (foto, video, escritura)</li> </ul> | 12 horas |
| <b>UNIDAD IV</b>  |   |   |   |          |
| 4                 | Concepción, diseño y elaboración de pieza artística | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes.</li> <li>3. Diseña una propuesta propia.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lecturas asignadas</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Gestiones de espacios</li> <li>• Materiales de registro (foto, video, escritura)</li> </ul> | 12 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de enseñanza para la facilitación del aprendizaje de los contenidos de las unidades temáticas y del desarrollo de las prácticas, por ejemplo:

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de aprendizaje que permitan al alumno el análisis, comprensión y aplicación de los contenidos declarados en las unidades temáticas, por ejemplo:

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Bitácora
- Glosa de lecturas



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|                                      |             |
|--------------------------------------|-------------|
| - Elaboración de glosas              | 10 %        |
| - Entrega de evidencias de prácticas | 10 %        |
| - Evaluaciones parciales             | 30 %        |
| - Proyecto final:                    |             |
| Realización de pieza                 | 20 %        |
| Registro                             | 20 %        |
| Texto explicativo                    | 10 %        |
| <b>Total.....</b>                    | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>AUSTIN, JOHN L. (2018) <i>Cómo hacer cosas con palabras</i> (3ª. ed). Barcelona, España. Ed. Paidós. [clásico]</p> <p>BACHELARD, GASTON. (2002) <i>La intuición del instante</i>. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. [clásico]</p> <p>BERGSON, HENRI. (2017) <i>Historia de la idea del tiempo</i> (1ª. ed). Barcelona, España- Ed. Paidós. [clásico]</p> <p>BISHOP, CLAIRE. (2016) <i>Infiernos artificiales. Arte participativo y políticas de la espectaduría</i>. Ed. Taller de ediciones económicas.</p> <p>BISHOP, CLAIRE (2006) <i>Participation. (Documents of contemporary art)</i>. Massachussets, Estados Unidos. MIT Press. [clásico]</p> <p>DOHERTY, CLAIRE (2009) <i>Situation. (Documents of contemporary art)</i>. Massachussets, Estados Unidos. MIT Press.</p> <p>DUVIGNAU, JEAN. (1982) <i>El juego por el juego</i>. México. Ed. Fondo de Cultura Económica [clásico] Recuperado de <a href="https://dokumen.tips/download/link/jean-duvignaud-el-juego-del-juego-558b0c1fdb6e1.html">https://dokumen.tips/download/link/jean-duvignaud-el-juego-del-juego-558b0c1fdb6e1.html</a></p> <p>PHELAN, PEGGY. (1993) <i>Unmarked. The Politics of Performance</i>. Estados Unidos. Ed. Routledge. [clásico]</p> | <p>FISCHER, ERIKA. (2011) <i>La estética de lo performativo</i>. Madrid, España. Abada editores. [clásico]</p> <p>FOUCAULT, MICHEL. (1999) <i>Estética, ética y hermenéutica</i>. Paidós, 1999 [clásico]</p> <p>NANCY, JEAN LUC. (2003) <i>Corpus</i>. Ed. Arena Libros. [clásico]</p> <p>TAYLOR, DIANA, FUENTES, MICAELA. <i>Estudios avanzados de performance</i>. México Ed. Fondo de Cultura Económica. [clásico] Recuperado en: <a href="https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Performance_Butler.pdf">https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Performance_Butler.pdf</a></p> |

#### **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Espacio y Acción debe contar con estudios de licenciatura o posgrado en Artes Visuales, Historia del arte, Teoría crítica, con experiencia docente en talleres de arte participativo y/o performance, además de contar con producción artística vinculada a estas disciplinas. Debe ser creativo, proactivo, crítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lenguajes Gráficos Contemporáneos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Fundamentos del Huecograbado

### Equipo de diseño de PUA

Martha Patricia Medellín Martínez  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Luz Yaneli Montiel Berumen

### Aprobado por la subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Karla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Lenguajes Gráficos Contemporáneos permite que los estudiantes adquieran las herramientas para aplicar tecnologías y técnicas para desarrollar su producción de obra gráfica. La asignatura se imparte en la etapa disciplinaria, es de carácter obligatoria y pertenece al área de conocimiento de Producción. Para cursarla es necesario acreditar la asignatura Fundamentos del Hecograbado

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear obra gráfica a través de la aplicación de tecnología, técnicas y lenguajes contemporáneos para la producción de un cuerpo de obra de manera creativa, propositiva y respetuosa con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

- Elabora y entrega de obra gráfica creada bajo las técnicas analizadas y experimentadas.
- Elabora y entrega bitácora que muestre el proceso de exploración, documentando los medios y materiales utilizados, así como los antecedentes históricos revisados que integre un archivo digital en formato PDF que contenga las imágenes y fichas técnicas de las obras realizadas en el curso.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos a la producción de obra gráfica contemporánea**

**Competencia:**

Distinguir las particularidades en la producción gráfica contemporánea, mediante la revisión de sus antecedentes conceptuales y técnicos, para la comprensión y aplicación correcta de los términos por parte del estudiantado, con una actitud crítica y respetuosa.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1. Distinciones conceptuales y técnicas
  - 1.1.1. El grabado, la gráfica y la obra gráfica
  - 1.1.2. Procesos mecánicos, químicos y digitales
  - 1.1.3. Lo análogo y lo digital
- 1.2. Transición a las manifestaciones digitales
  - 1.2.1. Gráfica de computador (G. Nees/Max Bense)
  - 1.2.2. Medios electrónicos
  - 1.2.3. Arte digital
  - 1.2.4. El espacio tridimensional como soporte
- 1.3. Manifestaciones históricas de la gráfica contemporánea en México
  - 1.3.1. Neográfica
  - 1.3.2. Grupos
  - 1.3.3. Gráfica actual

## UNIDAD II. Revisión de técnicas y medios contemporáneos

### Competencia:

Producir obra, a través de la revisión de las técnicas y medios contemporáneos, para aplicar el medio y el soporte adecuado para su producto, de manera ordenada, respetuosa y responsable con el medio ambiente.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 2.1. Cyanotipia y antotipia
- 2.2. Fotograbado
- 2.3. Electrografía / Copy Art
  - 2.3.1. Procesos directos
  - 2.3.2. Erosiones del signo gráfico
  - 2.3.3. Retintados
- 2.4. Transferencias
- 2.5. Collages
- 2.6. Sellos
  - 2.6.1. Procesos de estampado con sellos
    - 2.6.1.1. Planos
    - 2.6.1.2. Cilíndricos
- 2.7. Gráfica digital
  - 2.7.1. Imagen Virtual
  - 2.7.2. Pixel / Resolución
  - 2.7.3. RGB / CMYK
- 2.8. Producción de obra

### UNIDAD III. Producción alternativa de obra gráfica

**Competencia:**

Crear un producto de obra gráfica, mediante la aplicación de un medio alternativo, para la construcción de un lenguaje gráfico propio con una actitud de compromiso, respeto y con responsabilidad con el medio ambiente.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 3.1 . Libro de artista/ Libro Arte/ fanzine
- 3.2 . Instalaciones gráficas
  - 3.2.1. Recursos tecnológicos: luz y sonido
- 3.3. Gráfica mural
  - 3.3.1. Estencil
  - 3.3.2. Pegas
  - 3.3.3. Grafitti



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|-----------------------|--|---|----------|
| <b>UNIDAD II</b> |                       |  |   |          |
| 1                | Producción de obra    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Aplicación de la técnica y medio sobre el soporte elegido.</li> <li>4. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> <li>5. Presenta sus resultados al docente y recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (si se requiere)</li> <li>● Herramientas</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 9 horas  |
| 2                | Producción de obra    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Aplicación de la técnica y medio sobre el soporte elegido.</li> <li>4. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> <li>5. Presenta sus resultados al docente y recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (si se requiere)</li> <li>● Herramientas</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 10 horas |
| 3                | Producción de obra    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Aplicación de la técnica y medio sobre el soporte elegido.</li> <li>4. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (si se requiere)</li> <li>● Herramientas</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 10 horas |

|                   |                |  |   |          |
|-------------------|----------------|--|---|----------|
|                   |                | 5. Presenta sus resultados al docente y recibe retroalimentación.  |   |          |
| <b>UNIDAD III</b> |                |  |   |          |
| 4                 | Proyecto final | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Aplicación de la técnica y medio sobre el soporte elegido.</li> <li>4. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> <li>5. Presenta sus resultados al docente y recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel</li> <li>● Lápiz</li> <li>● Matriz (si se requiere)</li> <li>● Herramientas</li> <li>● Equipo de protección</li> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de computo</li> </ul> | 35 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada.
- Retroalimentación docente.

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo dentro del taller
- Bitácora de clases
- Presentación de resultados
- Ejercicios prácticos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                                    |             |
|------------------------------------|-------------|
| - Prácticas de taller.....         | 20%         |
| - Obra gráfica.....                | 50%         |
| - Bitácora y registro digital..... | 30%         |
| <b>Total.....</b>                  | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Carrión, U., Agius, J. J., y Yépez, H. (2016). <i>El arte nuevo de hacer libros</i>. Ediciones Tumbona. [Clásica]</p> <p>D'Arcy, A. y Vernon-Morris, H. (2010). <i>La impresión como arte: calcografía, relieve, litografía, serigrafía, monotipo: técnicas tradicionales y contemporáneas</i>, Barcelona: Blume. [clásica]</p> <p>Elliott, P., Gowrley, F., y Etgar, Y. (2019). <i>Cut and Paste</i>. National Galleries of Scotland.</p> <p>Fernández, C. (2010) <i>Arte urbano y apropiación simbólica del espacio: La práctica de las propas y pegas en Mexicali</i>, México: UABC. Obtenido de <a href="https://anuario.coneicc.org.mx/index.php/anuarioconeicc/article/view/340/264">https://anuario.coneicc.org.mx/index.php/anuarioconeicc/article/view/340/264</a></p> <p>García, H. M. (2012). <i>Gráfica contemporánea: del elogio de la materia a la gráfica intangible</i>. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. [clásica]</p> <p>Garone, M. y Medellín, M. P. (2022). <i>Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas regionales. Volumen Norte</i>. Universidad Autónoma de Aguascalientes.</p> <p>Llopis, C. M. (2017). <i>La originalidad en la cultura de la copia</i>. Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.</p> <p>Moro, J. M. (2008). <i>Un ensayo sobre grabado: a principios del siglo XXI</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Tala, A. (2009). <i>Installations and Experimental Printmaking</i>. A&amp;C Black. [Clásica]</p> | <p>Alcalá, J. R. y Canales, F. J. (1986). <i>Copy art, la fotocopia como soporte expresivo</i>. Ed. Diputación de Alicante. [Clásica]</p> <p>Blanco, A. (2014). <i>Poesía visual</i>. Conaculta, Dirección General de Publicaciones. [Clásica]</p> <p>Carrión, U., Agius, J. J., &amp; Yépez, H. (2013). <i>El arte correo y el gran monstruo</i>. Tumbona Ediciones. [Clásica]</p> <p>Krauss, R. (2011), <i>Under blue cup</i>. The MIT Press [Clásica]</p> <p>Rooney, A. (2015). <i>Contemporary American Print Makers</i>, Schiffer Publishing. [Clásico]</p> <p>Torres, F. (2016). <i>La Gráfica Mexicana, breve historia</i>. Obtenido de Youtube: <a href="https://www.youtube.com/channel/UCZPm7xa3HhrUKPMS-vcEr7A">https://www.youtube.com/channel/UCZPm7xa3HhrUKPMS-vcEr7A</a></p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Lenguajes Gráficos Contemporáneos debe contar con un título Licenciatura o Maestría, de preferencia Doctorado en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Gráfica, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser creativo, emprendedor, tolerante y respetuoso de cualquier ideología, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Mercadotecnia del Arte
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 01 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

María del Carmen Alcántara Ibarra  
Myrna Aleyda Acuña Flores  
Carlos Martín Sámano Morales  
Christian Amaya Parra

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Mercadotecnia del Arte tiene como objetivo brindar las herramientas y conocimientos necesarios para comprender, planear y diseñar estrategias de marketing, con la finalidad de adaptarlas al contexto artístico. Es una unidad de aprendizaje cuyo propósito es proporcionar a los estudiantes una visión integral para la promoción y comercialización de productos artísticos; se imparte en la etapa disciplinaria es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar el plan estratégico de mercadotecnia, considerando a los consumidores culturales de acuerdo a las necesidades del mercado del arte, con la finalidad de satisfacerlas adecuadamente, con responsabilidad y ética social.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega plan de mercadotecnia de proyectos artísticos en donde se aplique la planeación estratégica, la mezcla de mercadotecnia y que incluya un programa de actividades en el mercado del arte para satisfacer las necesidades del consumidor.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la Mercadotecnia del arte**

**Competencia:**

Comprender la evolución histórica de la Mercadotecnia del arte, identificando sus principales conceptos, teorías y prácticas, para distinguir las estrategias de marketing en el contexto artístico actual, con una mente crítica y reflexiva.

**Contenido:**

**Duración:** 5 horas

- 1.1. Entorno y componentes del mercado del arte
- 1.2. Prospección del mercado del arte actual
- 1.3. Oferta y demanda de bienes artísticos
- 1.4. Administración y mercado del arte
  - 1.4.1 Definición de mercadotecnia y mercado del arte
  - 1.4.2 Tipos de mercadotecnia

## UNIDAD II. Administración de Mercadotecnia del arte

### Competencia:

Distinguir los Modelos de la Mercadotecnia, mediante la organización, dirección y control de un plan de marketing, para generar estrategias de promoción y comercialización de proyectos y productos artísticos; con liderazgo, trabajo en equipo y compromiso.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1. Modelos de la mercadotecnia
- 2.2. Ética en la mercadotecnia
- 2.3. Administración de la mercadotecnia
  - 2.3.1. Planeación de mercadotecnia
  - 2.3.2. Organización de mercadotecnia
  - 2.3.3. Dirección de mercadotecnia
  - 2.3.4. Control de mercadotecnia

### UNIDAD III. Plan estratégico de mercadotecnia

**Competencia:**

Aplicar los principios y técnicas de la mercadotecnia en el contexto del arte, al analizar su situación en el mercado mediante la identificación de ventajas y áreas de oportunidad, para planificar, organizar y dirigir un plan de marketing con habilidades de trabajo en equipo, liderazgo y actitud proactiva.

**Contenido:****Duración:** 17 horas

- 3.1. Concepto del plan estratégico de mercadotecnia
- 3.2. Elementos de un plan estratégico de mercadotecnia
  - 3.2.1. Definir misión de la empresa
  - 3.2.2. Análisis situacional: FODA (fortalezas-oportunidades-debilidades-amenazas)
  - 3.2.3. Identificación de la ventaja competitiva
    - 3.2.3.1. Identificación de alternativas estratégicas
    - 3.2.3.2. Análisis de oportunidades de mercado: matriz de portafolio y matriz de atractivo de mercado
- 3.3. Implementación, evaluación, control del plan de mercadotecnia

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica                                       | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|---|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |   |   |   |          |
| 1               | Identificación del proyecto a desarrollar.                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>2. El estudiante realiza una lluvia de ideas con el grupo para identificar ideas viables a desarrollar.</li> <li>3. El estudiante comparte sus ideas al grupo para retroalimentación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul>   | 1 hora   |
| 2               | Descripción del producto o servicio artístico a desarrollar | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>2. El estudiante realiza un documento que concentre los datos generales de la organización o marca.</li> <li>3. Entrega la actividad en una carpeta digital.</li> <li>4. El estudiante presenta ante el grupo para retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rubrica:</li> </ul> <p>-Nombre de la organización o marca<br/>                     -Breve descripción de su producto o servicio artístico<br/>                     -Redactar borrador de la misión de su producto o servicio artístico (propósito, razón o motivación de su trabajo; cómo se hará, el proceso; qué es el producto o proyecto<br/>                     -Establecer 3 objetivos del proyecto<br/>                     -Señalar su posible audiencia / público</p> | 1 hora   |

| UNIDAD<br>III |  |  |   |         |
|---------------|--|--|---|---------|
| 3             | Definición de objetivos y estrategias de marketing   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>2. El estudiante realiza un documento que concentre tres objetivos y estrategias del plan de marketing a desarrollar.</li> <li>3. Entrega la actividad en una carpeta digital.</li> <li>4. El estudiante presenta ante el grupo para retroalimentación.</li> </ol>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul>   | 2 horas |
| 4             | Identificación de la competencia directa e indirecta | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>2. El estudiante busca información sobre marcas u organizaciones similares a lo que ofrece</li> <li>3. Selecciona 5 para realizar un cuadro comparativo.</li> <li>4. Entrega la actividad en una carpeta digital.</li> <li>5. El estudiante presenta ante el grupo para retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios del producto o servicio</li> <li>- Solución / producto o servicio</li> <li>- Propuesta de valor única</li> <li>- Precio</li> <li>- Opinión del mercado</li> <li>- Otras características</li> </ul> </li> </ul> | 3 horas |
| 5             | Análisis de la situación                             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza una investigación del mercado para identificar oportunidades y amenazas</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalezas</li> <li>- Oportunidades</li> <li>- Debilidades</li> </ul> </li> </ul>   | 3 horas |

|   |  |   |  |         |
|---|--|---|--|---------|
|   |  | <p>del entorno.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Entrega la actividad en una carpeta digital.</li> <li>El estudiante presenta ante el grupo para retroalimentación.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amenazas</li> </ul>   |         |
| 6 | Marketing Mix                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>Diseñan su estrategia de marketing una vez diagnosticadas las necesidades.</li> <li>El estudiante presenta ante el grupo para retroalimentación.</li> <li>Realiza las observaciones e integra a carpeta.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Producto</li> <li>-Precio</li> <li>-Plaza</li> <li>-Distribución</li> </ul> </li> </ul>   | 2 horas |
| 7 | Presentación de estrategias de marketing | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>El estudiante establece 3 estrategias de marketing a desarrollo</li> <li>El estudiante presenta al grupo para retroalimentación.</li> <li>Realiza las observaciones e integra a carpeta.</li> </ol>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo SMART (específico, medible, alcanzable, realista y tiempo)</li> <li>- Estrategia de marketing</li> <li>- Táctica</li> </ul> </li> </ul> | 2 horas |
| 8 | Plan de trabajo                          | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>El estudiante realiza plan de trabajo para implementar las estrategias de marketing para lograr sus objetivos.</li> <li>El estudiante presenta al grupo.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma</li> </ul> </li> </ul>  | 1 horas |

|   |   |  |   |        |
|---|---|--|---|--------|
|   |   | 4. Integra su plan de trabajo a la carpeta.  |   |        |
| 9 | Integración y presentación de resumen ejecutivo del plan estratégico de marketing | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica de taller.</li> <li>2. Integra el plan estratégico de marketing</li> <li>3. Presenta al docente el resumen ejecutivo</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 1 hora |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de enseñanza para la facilitación del aprendizaje de los contenidos de las unidades temáticas y del desarrollo de las prácticas, por ejemplo:

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de aprendizaje que permitan al alumno el análisis, comprensión y aplicación de los contenidos declarados en las unidades temáticas, por ejemplo:

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Rúbricas



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Exámenes parciales ..... 30%
- Prácticas ..... 30%
- Plan de mercadotecnia ..... 40%

**Total**.....100%

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Danel, P. (2021). <i>Fundamentos de mercadotecnia</i>. Trillas.</p> <p>Dotras, A. (2020). <i>Social media: herramientas y estrategias empresariales</i>. Ra-Ma.</p> <p>Rhine, A. (2020). <i>Marketing the Arts: An Introduction</i>. Rowman &amp; Littlefield.</p> <p>Setiawan, Kotler, P., &amp; Kartajaya, H. (2021). <i>Marketing 5.0</i>. LID Editorial.</p> <p>Sommer, P. (2022). <i>Mercadotecnia en medios sociales (marketing digital)</i>. TM. Mittelstädt.</p> | <p>Culbert, F., y Cuadrado, M. (2010). <i>Marketing de las Artes y la Cultura</i>. Ariel. [clásica]</p> <p>Kotler P. y Armstrong G. (2016). <i>Marketing</i>. Pearson Educación. [clásica]</p> <p><b>Referencias electrónicas</b></p> <p>Cedeño, M. A., &amp; Rodríguez, G. B. (2022). Herramientas de educación imaginativa en la generación de ideas de negocios innovadoras. <i>ECA Sinergia</i>, 13(1), 139-148. <a href="https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i1.4068">https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i1.4068</a></p> <p>Cuellar, M. D., Azuela, J. I., &amp; Morales Ramírez, D. (2022). Influencia del marketing con causa sobre la actitud hacia la marca y la intención de compra. <i>Paradigma económico. Revista de economía regional y sectorial</i>, 14(1), 207-231.</p> <p>Demuner-Flores, M. D. R., Delgado-Cruz, A., &amp; Vargas-Martínez, E. E. (2022). Innovación y rendimiento: relación mediada por la orientación al aprendizaje y al mercado en empresas mexicanas. <i>Estudios Gerenciales</i>, 38(162), 82-94. <a href="https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.162.4706">https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.162.4706</a></p> |

#### **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Mercadotecnia del Arte debe poseer Licenciatura o posgrado en artes plásticas, artes visuales, mercadotecnia, comunicación o administración de empresas, con experiencia en docencia mínima de dos años. Debe ser una persona responsable y que muestre compromiso social que incida a los alumnos a atender necesidades existentes y a resolver problemáticas en la comunidad.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías del Arte Siglo XXI
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Teorías del Arte Siglo XIX y XX

#### Equipo de diseño de PUA

Alfredo González Reynoso  
Heriberto Martínez Yépez  
Adrián Pereda Vidal

#### Aprobado por la subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Karla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar al estudiante un panorama actualizado de la teoría del arte para ofrecer herramientas de análisis de los fenómenos artísticos contemporáneos. Se recomienda que los estudiantes tengan habilidades de lectura y comprensión auditiva en el idioma inglés. La asignatura se imparte en la etapa terminal, es de carácter obligatoria y forma parte del área de conocimiento Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Construir un panorama de las principales teorías contemporáneas del arte, a través de la revisión de ideas y corrientes de la discusión teórica en el siglo XXI, con el fin de ofrecer herramientas actualizadas para el análisis de los fenómenos estéticos, con espíritu crítico y compromiso intelectual.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Ensayo panorámico que refleje las habilidades de análisis, crítica y síntesis de ideas y corrientes de la discusión teórica en el siglo XXI, así como de claridad de pensamiento y redacción dentro del texto presentado.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Teoría crítica y tendencias artísticas en el siglo XXI**

**Competencia:**

Comprender los cambios de la teoría del arte entre el fin del siglo XX e inicios del siglo XXI, mediante la revisión de la Teoría Crítica, para identificar las tendencias artísticas contemporáneas en relación con el pensamiento teórico mundial, con actitud de pertinencia y apertura a la diversidad de ideas.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Tendencias artísticas en el siglo XXI
- 1.2. Teorías neo/posmarxistas del arte
  - 1.2.1. Slavoj Žižek
  - 1.2.2. Mark Fisher
  - 1.2.3. Franco “Bifo” Berardi
  - 1.2.4. Maurizio Lazzarato
  - 1.2.5. Otras teorías neo/posmarxistas
- 1.3. Teorías poscoloniales/decoloniales del arte
  - 1.3.1. Edward Said
  - 1.3.2. Gayatri Spivak
  - 1.3.3. Enrique Dussel
  - 1.3.4. Otras teorías poscoloniales/decoloniales
- 1.4. Teorías feministas del arte
  - 1.4.1. Laura Mulvey
  - 1.4.2. Judith Butler
  - 1.4.3. Helen Hester
  - 1.4.4. Otras teorías feministas

## UNIDAD II. Debates contemporáneos en filosofía del arte

### Competencia:

Analizar los debates actuales en Filosofía del arte, mediante una cartografía de las tendencias, polémicas y protagonistas de la teoría del arte a inicios del siglo XXI, para identificar las discusiones en la teoría contemporánea en relación con la producción artística, con pluralidad y diálogo.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. La filosofía del arte ante el giro visual
  - 2.1.1. José Luis Brea
  - 2.1.2. George Didi-Huberman
  - 2.1.3. Hito Steyerl
  - 2.1.4. Otras filosofías del arte ante el giro visual
- 2.2. Crítica y desconstrucción de la estética
  - 2.2.1. Jean-Louis Schaeffer
  - 2.2.2. Alain Badiou
  - 2.2.3. Byung-Chul Han
  - 2.2.4. Otras críticas y desconstrucciones de la estética
- 2.3. Rearticulaciones entre estética y política
  - 2.3.1. Nicolas Bourriaud
  - 2.3.2. Jacques Rancière
  - 2.3.3. Otras rearticulaciones entre estética y política
- 2.4. La filosofía del arte en la época del capitalismo tardío
  - 2.4.1. Fredric Jameson
  - 2.4.2. Giorgio Agamben
  - 2.4.3. Otras filosofías del arte en la época del capitalismo tardío

## UNIDAD III. Nuevos realismos y materialismos

### Competencia:

Examinar las principales ideas sobre el arte generadas por el giro realista y materialista en la filosofía contemporánea, mediante una cartografía de sus protagonistas y sus principales problemáticas, para tener una imagen cabal de esta relevante corriente filosófica internacional, con actitud reflexiva y flexibilidad de pensamiento.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 3.1. El arte y el nuevo materialismo
  - 3.1.1. Manuel DeLanda
  - 3.1.2. Karen Barad
  - 3.1.3. Jane Bennett
  - 3.1.4. Jussi Parikka
  - 3.1.5. Otras teorías del nuevo materialismo
- 3.2. El arte y el realismo especulativo
  - 3.2.1. Quentin Meillassoux
  - 3.2.2. Graham Harman
  - 3.2.3. Otras teorías del realismo especulativo
- 3.3. El arte y la ontología orientada a objetos
  - 3.3.1. Graham Harman
  - 3.3.2. Levi Bryant
  - 3.3.3. Timothy Morton
  - 3.3.4. Otras ontologías orientadas a objetos
- 3.4. El arte y el nuevo realismo
  - 3.4.1. Markus Gabriel
  - 3.4.2. Maurizio Ferraris
  - 3.4.3. Otras teorías del nuevo realismo



## UNIDAD IV. El arte ante las crisis del siglo XXI

### Competencia:

Debatir sobre las nuevas problemáticas en el mundo del arte, mediante el análisis de la teoría producida en las décadas del 2010's y 2020's, para relacionarlas con las crisis mundiales a las que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI, con creatividad y respeto de ideas.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Estética y ecología
  - 4.1.1. Bruno Latour
  - 4.1.2. Timothy Morton
  - 4.1.3. Otras relaciones entre estética y ecología
- 4.2. Críticas al antropoceno
  - 4.2.1. Andreas Malm
  - 4.2.2. Donna Haraway
  - 4.2.3. Rosi Braidotti
  - 4.2.4. Otras críticas al antropoceno
- 4.3. El arte en tiempos pandémicos
- 4.4. Nuevas problemáticas del siglo XXI

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                        | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|--|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |  |  |  |          |
| 1                | Lecto-escritura analítica                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</li> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> <li>● Reporte de lectura</li> </ul> | 4 horas  |
| 2                | Ejemplificación de concepto teórico del arte | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>2. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>3. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Dispositivos electrónicos</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Imágenes o video</li> <li>● Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |  |  |  |          |
| 3                | Lecto-escritura analítica                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> </ul>                               | 4 horas  |

|                   |  |  |  |         |
|-------------------|--|--|--|---------|
|                   |  | <p>su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reporte de lectura</li> </ul>   |         |
| 4                 | Ejemplificación de concepto teórico del arte | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>2. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>3. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Dispositivos electrónicos</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Imágenes o video</li> <li>● Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |  |  |  |         |
| 5                 | Lecto-escritura analítica                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</li> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> <li>● Reporte de lectura</li> </ul> | 4 horas |
| 6                 | Ejemplificación de concepto teórico del arte | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>2. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>3. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Dispositivos electrónicos</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Imágenes o video</li> <li>● Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas |

| UNIDAD<br>IV |  |  |  |         |
|--------------|--|--|--|---------|
| 7            | Lecto-escritura analítica                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</li> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> <li>● Reporte de lectura</li> </ul> | 4 horas |
| 8            | Ejemplificación de concepto teórico del arte | <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>6. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>7. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> <li>8. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Dispositivos electrónicos</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fragmentos de textos</li> <li>● Imágenes o video</li> <li>● Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas |

}

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Instrucción guiada durante el taller
- Retroalimentación

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Ensayos
- Resúmenes
- Debates

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Portafolio de evidencias del taller:
  - *Tareas*.....20%
  - *Ejercicios durante el taller*.....20%
- Exámenes parciales..... 20%
- Ensayo panorámico.....40%
  
- Total**.....100%

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Agamben, G. (2019). <i>Creación y anarquía. La obra de arte en la época de la religión capitalista</i>. Adriana Hidalgo.</p> <p>Badiou, A. (2009). <i>Pequeño manual de inestética</i>. Prometeo.</p> <p>Barad, K. (2007). <i>Meeting the Universe Halfway. Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning</i>. Duke University Press. [clásica].</p> <p>Bennett, J. (2022). <i>Materia vibrante: Una ecología política de las cosas</i>. Caja Negra.</p> <p>Beradri, F. (2014). Poesía y finanzas. En <i>La sublevación</i> (pp. 167-207). Surplus. [clásica].</p> <p>Bourriaud, N. (2007). La forma relacional. En <i>Estética relacional</i> (pp. 9-26). Adriana Hidalgo. [clásica].</p> <p>Braidotti, R. (2022). Descentrando al <i>Ánthropos</i>: el ecofeminismo revisitado. En <i>Feminismo posthumano</i> (pp. 85-122). Gedisa.</p> <p>Brea, J. L. (2010). <i>Las tres eras de la imagen: imagen-materia, film, e-image</i>. Akal. [clásica].</p> <p>Butler, J. (2019). El género en llamas: cuestiones de apropiación y subversión. En <i>Cuerpos que importan</i> (pp. 179-203). Paidós.</p> <p>DeLanda, M. (2011). Viviendo al borde del caos. IX SITAC: <i>Teoría y Práctica de la Catástrofe</i>. <a href="http://www.bbaa.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/de_landa003.pdf">www.bbaa.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/de_landa003.pdf</a> [clásica].</p> <p>Didi-Huberman, G. (2015). <i>Ante el tiempo: Historia del arte y anacronismo de las imágenes</i>. Adriana Hidalgo. [clásica].</p> <p>Dussel, E. (2020). Siete hipótesis para una estética de la</p> | <p>Avanessian, A. (2019). <i>Poética especulativa. Reflexiones preliminares</i>. En Avanessian, A. (ed.), <i>Realismo especulativo</i> (pp. 27-37). Materia Oscura.</p> <p>Badiou, A. (2019). <i>Algunas observaciones a propósito de Marcel Duchamp</i>. Brumaria.</p> <p>Badiou, A. (2020). <i>Una descripción sin lugar. Políticas del arte contemporáneo</i>. Meier Ramírez.</p> <p>Berardi, F. (2012). <i>El alma y el trabajo</i>. Elefanta. [clásica].</p> <p>Bourriaud, N. (2020). La obra de arte en el calentamiento global. En <i>Inclusiones: Estética del capitaloceno</i> (pp. 25-83). Adriana Hidalgo.</p> <p>Butler, J. (2010). La tortura y la ética de la fotografía: pensar con Sontag. En <i>Marcos de guerra: Las vidas lloradas</i> (pp. 95-144). Paidós. [clásica].</p> <p>DeLanda, M. (2018). <i>Mil años de historia no lineal: Una deconstrucción de la noción occidental de progreso y de la temporalidad</i>. Gedisa.</p> <p>DeLanda, M. (2021). <i>Teoría de los ensamblajes y complejidad social</i>. Tinta Limón.</p> <p>Dussel, E. (2021). Hacia una estética de la liberación. ¿Qué es la belleza? <i>Revista de la Universidad de México</i> (871), 110-114.</p> <p>Fisher, M. (2018). <i>Lo raro y lo espeluznante</i>. Alpha Decay.</p> <p>Fisher, M. (2022). <i>Constructos flatline. Materialismo gótico y teoría-ficción cibernética</i>. Caja Negra.</p> <p>Gabriel, M. (2016). El sentido del arte. En <i>Por qué no existe el mundo</i> (pp. 197-220). Océano. [clásica].</p> |

|   |   |
|---|---|
| <p>liberación. En <i>Siete ensayos de filosofía de la liberación</i> (pp. 137-171). Trotta.</p> <p>Ferraris, M. (2013). <i>Manifiesto del nuevo realismo</i>. Biblioteca Nueva. [clásica].</p> <p>Fisher, M. (2016). <i>Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?</i> Caja Negra. [clásica].</p> <p>Gabriel, M. (2020). <i>El poder del arte</i>. Roneo.</p> <p>Han, Byung-Chul (2017). Zhenji: Original. En <i>Shanzhai: El arte de la falsificación y la deconstrucción en China</i> (pp. 19-42). Caja Negra. [clásica].</p> <p>Haraway, D. (2019). Pensamiento tentacular: Antropoceno, Capitaloceno, Chthuluceno. En <i>Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno</i> (pp. 59-98). Consonni.</p> <p>Harman, G. (2021). <i>Arte y objetos</i>. Enclave de Libros.</p> <p>Hester, H. (2018). <i>Xenofeminismo: Tecnologías de género y políticas de reproducción</i>. Caja Negra.</p> <p>Jameson, F. (2019). <i>El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998</i>. Manantial.</p> <p>Latour, B. (2012). Esperando a Gaia. Componer el mundo común mediante las artes y la política. <i>Cuadernos de Otra Parte: Revista de Letras y Artes</i> (26), 67-76. [clásica].</p> <p>Lazzarato, M. (2020). <i>Signos y máquinas: El capitalismo y la producción de subjetividad</i>. Enclave de Libros.</p> <p>Malm, A. y Hornborg A. (2020). ¿La geología de la especie humana? Una crítica al discurso del Antropoceno. <i>Simbiología. Prácticas Artísticas en un Planeta en Emergencia</i>.<br/><a href="https://simbiologia.cck.gob.ar/publicaciones/la-geologia-de-la-especie-humana-una-critica-al-discurso-del-antropoceno-por-andreas-malm-y-alf-hornborg/">https://simbiologia.cck.gob.ar/publicaciones/la-geologia-de-la-especie-humana-una-critica-al-discurso-del-antropoceno-por-andreas-malm-y-alf-hornborg/</a></p> <p>Meillassoux, Q. (2020). <i>Metafísica y ficción extracientífica</i>.</p> | <p>Gabriel, M. (2022). <i>Ficciones</i>. Universidad de San Martín.</p> <p>Jameson, F. (2015). <i>Posmodernismo: La lógica cultural del capitalismo avanzado</i> (tres volúmenes). La Marca. [clásica].</p> <p>Jameson, F. (2020). <i>Postmodernism, or the Cultural Logic of Late Capitalism</i>. Duke University Press.</p> <p>Latour, B. (2021). <i>¿Dónde estoy? Una guía para habitar el planeta</i>. Taurus.</p> <p>Meillassoux, Q. (2018). Tiempo sin devenir. En <i>Hiper-Caos</i> (pp. 23-50). Holobionte.</p> <p>Meillassoux, Q. (2022). <i>El número y la sirena. Desciframiento de Un golpe de dados de Mallarmé</i>. Cielo Eléctrico.</p> <p>Mulvey, L. (2019). <i>Afterimages: On cinema, Women and Changing Times</i>. Reaktion Books.</p> <p>Ramírez, M. T. (coord.) (2016). <i>El nuevo realismo. La filosofía del siglo XXI</i>. Siglo XXI / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.</p> <p>Rancière, J. (2010). <i>El espectador emancipado</i>. Manantial. [clásica].</p> <p>Rancière, J. (2011). La estética como política. En <i>El malestar en la estética</i> (pp. 27-58). Capital Intelectual. [clásica].</p> <p>Said, E. (2019). <i>Culture and Imperialism</i>. Vintage.</p> <p>Spivak, G. C. (2014). <i>Una educación estética en la era de la globalización</i>. Siglo XXI. clásica].</p> <p>Žižek, S. (2022). <i>Lacrimae rerum: Ensayos sobre cine moderno y ciberespacio</i>. Debate.</p> |
|---|---|



Roneo.

Morton, T. (2018). El fin del mundo. En *Hiperobjetos: Filosofía y ecología después del fin del mundo* (pp. 171-226). Adriana Hidalgo.

Mulvey, L. (2009). *Visual and Other Pleasures*. Palgrave MacMillan. [clásica].

Parikka, J. (2021). *Una geología de los medios*. Caja Negra.

Rancière, J. (2019). Las paradojas del arte político. En *Disenso: Ensayos sobre estética y política* (pp. 174-194). Fondo de Cultura Económica.

Said, E. (2019). *Orientalism*. Vintage.

Schaeffer, J. M. (2018). *Adiós a la estética*. Antonio Machado Libros.

Spivak, G. C. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39. 297-364.

Steyerl, H. (2014). En defensa de la imagen pobre. En *Los condenados de la pantalla* (pp. 33-48). Caja Negra. [clásica].

Žižek, S. (2007). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI. [clásica].

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Teorías del arte XXI deberá contar con grado académico de Licenciado en Artes Plásticas o Visuales. De preferencia con Maestría o Doctorado en Filosofía, Teoría Crítica o área afín. Contar con experiencia en el área de docencia. Contar con autorías de libros, artículos o capítulos sobre teoría del arte, filosofía contemporánea o crítica de diversas artes.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Proyectos de Producción de Obra I
- 5. Clave:**
- 6. HC: 00 HT: 06 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 00 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Integración II

#### Equipo de diseño de PUA

Marycarmen de Montserrat Arroyo Macias  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Héctor Manuel Bazaca Lopez  
Pedro Manuel Mota García  
Carla Alejandra García Cárdenas

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje Proyectos de Producción de Obra I, tiene como finalidad diseñar un proyecto artístico que considere la producción de una serie de obras interrelacionadas por una metodología propia de trabajo, un discurso y lenguajes claros de manera congruente. Fomenta la capacidad de planificación y el pensamiento crítico-reflexivo en el diseño de proyectos artísticos, con creatividad y trabajo en equipo; así como la habilidad en el manejo de materiales, medios y herramientas diversas. Se encuentra en la etapa terminal, con carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar un proyecto artístico, a través de un proceso metodológico que integre lenguajes, conceptos y argumentaciones, con la finalidad de formalizar el discurso visual y proceso creativo de forma crítica y propositiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Proyecto artístico que incluya el planteamiento por escrito, bitácora de trabajo, procesos de experimentación y piezas a escala que integren los lenguajes, conceptos y argumentación de su propuesta.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### Contenido:

#### **UNIDAD I. Desarrollo del Anteproyecto**

- 1.1 Reconocimiento de conceptos y lenguajes visuales en las ideas creativas.
- 1.2 Identificación de posibles estrategias de creación
  - 1.2.1. Conceptos
  - 1.2.2. Lenguajes
  - 1.2.3. Medios y estrategias.
- 1.3 Propuesta de producción
  - 1.3.1 Planeación de ruta de trabajo
  - 1.3.2 Cronograma de actividades.

#### **UNIDAD II. Experimentación y análisis**

- 2.1 Estudio del proyecto
  - 2.1.1 Apuntes y bocetaje
  - 2.1.2 Trabajo de campo
  - 2.1.3 Exploración y experimentación
- 2.2. Análisis del proceso de producción
- 2.3. Registro del proceso (bitácora)
- 2.4. Propuesta de producción de obra

#### **UNIDAD III. Realización de Anteproyecto**

- 3.1. Elaboración de texto argumentativo
- 3.2. Elaboración de maquetas y prototipos.
- 3.3. Revisión y ajustes de anteproyecto
- 3.4. Presentación colegiada de propuesta.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica         | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|-------------------------------|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                               |  |  |          |
| 1               | Cartografía de reconocimiento | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica.</li> <li>2. Identifica conceptos, lenguajes, elementos visuales y/o cualquier referencia que pueda sumar a su proceso creativo.</li> <li>3. Analiza relaciones entre los elementos que integran su cartografía.</li> <li>4. Planea ruta de trabajo.</li> <li>5. Realiza cronograma de actividades.</li> <li>6. Analiza los resultados obtenidos.</li> <li>7. Presentar ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> </ul> | 6 horas  |
| 2               | Definición de proyecto        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica.</li> <li>2. Organiza documentación y apartados del proyecto.</li> <li>3. Analiza posibles rutas de elaboración de obra.</li> <li>4. Desarrolla apartados del proyecto.</li> <li>5. Presenta proyecto por escrito para evaluación y observaciones.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> </ul> | 18 horas |
| 3               | Bitácora Fase 1               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza el registro pormenorizado de los elementos abordados durante la primera unidad en una</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> </ul> | 2 horas  |

|                   |                                    |  |  |          |
|-------------------|------------------------------------|--|--|----------|
|                   |                                    | bitácora física y digital específica para el proyecto: anotaciones, dibujos, imágenes, diagramas, mapas conceptuales, entre otros.   |  |          |
| <b>UNIDAD II</b>  |                                    |  |  |          |
| 4                 | Propuesta de producción de obra    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica.</li> <li>2. Boceta imágenes de la propuesta visual.</li> <li>3. Experimenta con diversos medios, herramientas y materiales.</li> <li>4. Realiza visitas de campo en caso de ser necesario.</li> <li>5. Analiza su posible proceso de producción.</li> <li>6. Registra el proceso de su propuesta de producción para creación de bitácora.</li> <li>7. Analiza resultados.</li> <li>8. Presenta ante el grupo su propuesta de producción de obra y atiende observaciones.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> </ul> | 24 horas |
| 5                 | Bitácora Fase 2                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Ordena el material de registro compilado</li> <li>3. Registra los resultados en una bitácora física y digital</li> <li>4. Presenta ante el grupo y atiende observaciones</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> </ul> | 2 horas  |
| <b>UNIDAD III</b> |                                    |  |  |          |
| 6                 | Elaboración de texto argumentativo | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones para la práctica</li> <li>2. Adecúa y corrige su proyecto inicial para profundizar y</li> </ol>   |  | 14 horas |

|   |                                       |  |  |          |
|---|---------------------------------------|--|--|----------|
|   |                                       | <p>consolidar su discurso.</p> <p>3. Presenta el texto en una versión preliminar.</p> <p>4. Recibe observaciones por parte del docente.</p>  |  |          |
| 7 | Maquetas, prototipos y proyecto final | <p>1. Atiende las indicaciones para la práctica</p> <p>2. Diseña maquetas o prototipos de la obra que forma parte del proyecto.</p> <p>3. Realiza maquetas o prototipos a escala de la serie de obras.</p> <p>4. Presenta la versión final de su proyecto incluyendo las nuevas reflexiones generadas a partir de los prototipos o maquetas realizadas, incluyendo posibilidades de montaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> </ul> | 24 horas |
| 8 | Presentación colegiada de propuesta.  | <p>1. Atiende las indicaciones para la práctica</p> <p>2. Diseña presentación de proyecto</p> <p>3. Presenta ante un comité conformado por representantes de la Academia de producción.</p> <p>4. Recibe retroalimentación por parte del comité académico.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> </ul> | 6 horas  |



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada
- Retroalimentación

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Bitácora
- Glosa de lecturas
- Procesos autodidactas
- Prácticas de taller

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Al ser una asignatura inherentemente práctica, cuando el resultado no sea aprobatorio el alumno se deberá inscribir nuevamente en la misma unidad de aprendizaje, según lo establecido en el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| - Elaboración de bitácoras.....     | 10 % |
| - Entrega de evidencias de avance.. | 10 % |
| - Proyecto escrito.....             | 20%  |
| - Maquetas y prototipos.....        | 10%  |
| - Presentación final.....           | 50%  |
| Total.....                          | 100% |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Art21. (2023). <i>Repositorio educativo de videos sobre arte en el siglo 21</i>. <a href="https://art21.org">https://art21.org</a></p> <p>Barry, S. (2016). <i>Vitamin P3: New Perspectives in Painting</i>. Phaidon. [clásica]</p> <p>Callac, S. (2019). <i>Vitamin C: Clay+ Ceramic in Contemporary Art</i>. Phaidon</p> <p>Elderton, L., &amp; Morrill, R. (2019). <i>Vitamin T: Threads &amp; Textiles in Contemporary Art</i>. Phaidon.</p> <p>Goodman, N. (2010). <i>Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Guasch, A. (2000). <i>Los manifiestos del arte posmoderno</i>. Akal. [clásica]</p> <p>Krauss, R. (2011). <i>Under blue cup</i>. The MIT Press [clásica]</p> <p>Lauzirika, A. &amp; Rodríguez, N. (coord). (2022). (Meta) Cartografiando los territorios del arte contemporáneo. <i>AusArt</i>, 10(2). <a href="https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/issue/view/1942">https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/issue/view/1942</a></p> <p>Lippard, L.R. (2004). <i>Seis años: la desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972</i>. AKAL. [clásica]</p> <p>López, R. (2015). <i>Mapa de Valencia Polivalencias</i>. Facultad de Bellas Artes. Universidad Politécnica de Valencia. <a href="https://mapadevalencia.lopezcuenca.com/">https://mapadevalencia.lopezcuenca.com/</a> [clásica]</p> <p>Peter, M. (2021). <i>Vitamin D3: Today's best in contemporary drawing</i>. Phaidon Press.</p> <p>Rebentisch, J. (2021). <i>Teorías del arte contemporáneo</i>. Publicacions de la Universitat de Valencia.</p> | <p>Bolt, B. (2010). <i>Art beyond representation: the performative power of the image</i>. I.B. Tauris. [clásica]</p> <p>Costello, D. &amp; Vickery, J. (coord). (2007). <i>Art: Key contemporary Thinkers</i>. Berg Publishers. [clásica]</p> <p>Perícola, G. (2018). <i>Artista y la mirada del otro, El. Una aproximación en tres tiempos</i>. Editorial Brujas. [clásica]</p> <p>Toscano, J. (coord.) (2008). Diálogos intertextuales. <i>Revista Nerivela</i>, Número 1. <a href="https://issuu.com/jvotoscano/docs/nerivela_1_publicacion">https://issuu.com/jvotoscano/docs/nerivela_1_publicacion</a> [clásica]</p> <p>rses in universe. (2023). <a href="https://universes.art/es/">https://universes.art/es/</a></p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer Licenciatura en Artes Visuales, Artes Plásticas o afines, con posgrado en Artes Visuales, con experiencia en producción de obra y proyectos artísticos; habilidades en asesoría de proyectos de artes visuales; manejo de prácticas docentes en áreas inter, multi y transdisciplinarias, que promueva el desarrollo profesional en los estudiantes, con aptitudes éticas y colaborativas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Arte Sonoro
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Adnan Márquez Borbón  
Fabián Eduardo Coronado Villarreal  
Héctor Bazaca López  
Alejandro Francisco Espinoza Galindo

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de la unidad de aprendizaje es aportar al alumnado los fundamentos conceptuales y prácticos necesarios para comprender el medio del sonido como elemento discursivo de las artes y emprender la producción artística de proyectos basados en el sonido. Se ubica en la etapa terminal, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar obras sonoras mediante la aplicación de sus metodologías y herramientas para proporcionar una perspectiva interdisciplinaria de las artes visuales, con creatividad y actitud propositiva

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Desarrollo de obra sonora con eficiencia, destreza técnica/artística y organización en su ejecución.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Historia y contextos del arte sonoro**

**Competencia:**

Examinar los conceptos fundamentales del arte sonoro en el contexto de las vanguardias del arte mediante la revisión histórica documental y el análisis de obras para establecer un marco conceptual de la disciplina, con actitud crítica y reflexiva.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Desarrollo histórico y transdisciplinario del arte sonoro
  - 1.1.1. Las vanguardias artísticas del siglo XX
- 1.2. Conceptualizando el sonido y/en el arte
- 1.3. Silencio y ruido
- 1.4. La audio-visión

## UNIDAD II. La materialidad del sonido: escucha, registro y producción

### Competencia:

Analizar el concepto de la escucha en diversos contextos a través de la distinción de sus cualidades y el desarrollo de habilidades auditivas críticas para explorar la relación entre el sonido y el entorno por medio del registro, con actitud ética y reflexiva.

### Contenido:

**Duración:** 4 horas

- 2.1. Sonido, naturaleza y sociedad
  - 2.1.1. La escucha, sus modos y políticas
  - 2.1.2. Escucha profunda
- 2.2. Fonografía y acústica
  - 2.2.1. Registro del objeto sonoro
  - 2.2.2. Paisaje sonoro y grabaciones de campo



## UNIDAD III. El sonido y sus espacios

### **Competencia:**

Contrastar los entornos en los cuales se presenta el fenómeno sonoro mediante el reconocimiento del espacio y sus agentes según sus cualidades sonoras y visuales para explorar las distintas potencialidades del sonido en distintos medios, con actitud colaborativa y proactiva.

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 3.1. Objetos sonantes
  - 3.1.1. Escultura sonora
- 3.2. Espacios acústicos
  - 3.2.1. Performance sonora
  - 3.2.2. El cuerpo sonoro y poético
  - 3.2.3. Instalación
- 3.3. Espacios virtuales
  - 3.3.1. Sonificación de datos
  - 3.3.2. Realidades aumentadas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica        | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|------------------------------|--|--|----------|
| <b>UNIDAD II</b> |                              |  |  |          |
| 1                | Ejercicios de escucha activa | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza el ejercicio exploratorio.</li> <li>3. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>4. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>5. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> <li>● Reporte de lectura</li> </ul> | 3 horas  |
| 2                | Escucha acusmática           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza el ejercicio exploratorio.</li> <li>3. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>4. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>5. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> </ul>                               | 3 horas  |
| 3                | Escucha profunda             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza el ejercicio exploratorio de manera colaborativa.</li> <li>3. Presenta los resultados ante el grupo para su discusión.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> </ul>                               | 3 horas  |

|                   |                                 |   |  |         |
|-------------------|---------------------------------|---|--|---------|
|                   |                                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>5. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  |  |         |
| 4                 | Registro fonográfico del sonido | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Elige sus herramientas y planifica sus métodos y procesos de registro.</li> <li>3. Realiza el ejercicio exploratorio.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> <li>● Componentes electrónicos</li> </ul> | 6 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                 |   |  |         |
| 5                 | Laptop acústica                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza búsqueda de materiales.</li> <li>3. Realiza el ejercicio exploratorio.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> <li>● Herramientas manuales</li> </ul>    | 6 horas |

|   |                     |   |   |          |
|---|---------------------|---|---|----------|
| 6 | Escultura sonora    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Planifica su obra y entrega documento descriptivo y fundamentado de la pieza a realizar.</li> <li>3. Desarrolla y documenta la pieza.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> <li>● Componentes electrónicos</li> <li>● Herramientas manuales</li> </ul> | 9 horas  |
| 7 | Performance         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Planifica su obra y entrega documento descriptivo y fundamentado de la pieza a realizar.</li> <li>3. Desarrolla y documenta la pieza.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> <li>● Bitácora</li> </ul>  | 6 horas  |
| 8 | Instalación in-situ | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Planifica su obra y entrega</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop y proyector</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Cuaderno de notas</li> </ul>  | 12 horas |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | <p>documento descriptivo y fundamentado de la pieza a realizar.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Desarrolla y documenta la pieza.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bitácora</li> </ul> |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Mesas de discusión
- Instrucción guiada

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Reportes de lectura
- Bitácora de trabajo

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Reportes de lectura .....10%
- Bitácora:
  - Prácticas de taller.....10%
  - Tareas.....10%
- Participación .....10%
- Exámenes parciales.....30%
- Proyecto (obra sonora) .....30%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Cano, R. (2013). Arte sonoro: procesos emergentes y construcción de paradigmas. En <i>Música, ciencia y pensamiento en España e Iberoamérica durante el siglo XX</i> (pp. 207-225). Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. [clásica].</p> <p>Chion, M. (2019). <i>Audio-vision: sound on screen</i>. Columbia University Press.</p> <p>Gómez, J. (2021). <i>La liberación del sonido: Las artes sonoras y su campo expandido</i>. Ars Sonorus Ediciones.</p> <p>Holmes, T. (2022). <i>Sound Art: Concepts and Practices</i>. Routledge.</p> <p>Kahn, D. (2006). The Arts of Sound Art and Music. <i>The Iowa Review Web</i>, 8(1): Special issue on Sound Art, ed. Ben Basan. [clásica].</p> <p>Licht, A. (2009). Sound Art: Origins, development and ambiguities. <i>Organised Sound</i>, 14(1), 3-10. [clásica].</p> <p>Molina, M. (2008). El Arte Sonoro. <i>ITAMAR Revista De Investigación Musical: Territorios Para El Arte</i>, (1), pp.213 – 234. [clásica].</p> <p>Neuhaus, M. (2000). Sound art? In <i>Volume: Bed of Sound</i>, New York: P.S. 1 Contemporary Art Center. [clásica].</p> <p>Oliveros, P. (2005). <i>Deep listening: A composer's sound practice</i>. IUniverse. [clásica].</p> <p>Rocha Iturbide, M. (2006). El arte sonoro en América Latina. <i>Contrastes: Revista Cultural</i>. 45:43-49. [clásica].</p> | <p>Quintero, A. (2018). <i>Guía Grabación de Campo</i>. Ars Sonorus Ediciones.</p> <p>Caines, R. (2019). Resonant pedagogies: Exclusion/Inclusion in teaching improvisation and sound art in communities and classrooms. <i>Contemporary Music Review</i>, 38(5), 490-503.</p> <p>Cobussen, M. (2022). <i>Engaging with everyday sounds</i>. Open Book Publishers.</p> <p>Cox, C. (2009). Sound art and the sonic unconscious. <i>Organised Sound</i>, 14(1), 19-26. [clásica].</p> <p>Filimowicz, M. (2015). The Mobile Augmented Soundscape: Defining an Emerged Genre. <i>Hz</i>, (20). Retrieved April 20, 2023, from <a href="http://www.hz-journal.org/n20/filimowicz.html">http://www.hz-journal.org/n20/filimowicz.html</a> [clásica]</p> <p>Gaver, W. W. (1993). How do we hear in the world? Explorations in ecological acoustics. <i>Ecological psychology</i>, 5(4), 285-313. [clásica].</p> <p>Gallagher, M., Prior, J., Needham, M., &amp; Holmes, R. (2017). Listening differently: A pedagogy for expanded listening. <i>British Educational Research Journal</i>, 43(6), 1246-1265. [clásica].</p> <p>Hermann, T., Hunt, A., and Neuhoff, J. G. (2011). <i>The sonification handbook (Vol. 1)</i>. Logos Verlag. [clásica].</p> <p>Johnstone, R. (2015). Busking the digital highway: the aesthetics of the exabyte. <i>Knowledge Cultures</i>, 3(3), 93-93. [clásica].</p> <p>Meireles, M. (2018). Extended Phonography: Experiencing place</p> |



|   |   |
|---|---|
| <p>Schafer, R. M. (2005). <i>Hacia una educación sonora</i>. Conaculta/Radio Educación. [clásica].</p> <p>Sozio, J. Á. (2001). Yo oigo, tú oyes, él oyes..., una investigación acerca de las definiciones del "sonido". <i>Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical</i>, 1(002). <a href="http://www.ejournal.unam.mx/cem/vol01-02/cem02105.pdf">http://www.ejournal.unam.mx/cem/vol01-02/cem02105.pdf</a> [clásica]</p> | <p>through sound, a multi-sensorial approach. <i>Organised Sound</i>, 23(1), 101-111.</p> <p>Ouzounian, G., &amp; Lappin, S. A. (2014). Soundspace: a manifesto. <i>Architecture and Culture</i>, 2(3), 305-316. [clásica].</p> <p>Voegelin, S. (2012). Ethics of listening. <i>Journal of Sonic Studies</i>, 2(1). [clásica].</p> <p>Westerkamp, H. (2002). Linking soundscape composition and acoustic ecology. <i>Organised Sound</i>, 7(1), 51-56. [clásica].</p> |
|---|---|

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en Arte, Música o preferentemente poseer un posgrado en artes visuales, artes sónicas o áreas afines. Tener experiencia práctica en el diseño de proyectos sonoros y/o autor de textos relacionados con el tema. Demostrar excelencia académica, competencia profesional e interés por la actualización constante de sus conocimientos. Fomentar la formación de habilidades de colaboración, de investigación y pensamiento crítico, así como de destreza práctica y conceptual.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Medios Digitales para la Producción
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 03 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Marycarmen de Montserrat Arroyo Macías  
Adrián Pereda Vidal  
Marytere Ruiz A  
María del Carmen Alcántara Ibarra  
Gustavo Alonso Romero Robles  
Teresa Díaz de Cossio Sánchez

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje proporciona al alumno el marco histórico y teórico sobre los medios digitales así como el uso de herramientas tecnológicas emergentes para la producción artística con la finalidad de incorporarse en el contexto cultural actual. Se ubica en la etapa terminal, es de carácter obligatorio y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear obra artística a través del uso de medios y dispositivos tecnológicos así como la consideración de fundamentos teórico-históricos con la finalidad de complejizar y diversificar sus estrategias de producción de manera colaborativa, crítica y creativa.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Creación de una pieza artística que integre herramientas digitales comprendidas durante el curso, así como la entrega de una carpeta digital que concentre los ejercicios realizados en clase.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Reflexión teórico histórica de los medios digitales**

**Competencia:**

Analizar la teoría e historia de los medios digitales mediante la revisión de su evolución en el campo del arte con la finalidad de generar un contexto que fundamente la relación entre el uso de tecnologías y su producción artística de manera reflexiva y con atención a lo que sucede en el ámbito del campo del arte actual.

**Contenido:**

**Duración:** 12 horas

- 1.1. Arte cinético
- 1.2. Video arte
  - 1.2.1. Sociedad postindustrial e imagen globalizada
  - 1.2.2. Apropiación de la imagen
- 1.3. Arte electrónico
- 1.4. Arte por medio de la computadora
  - 1.4.1. Realidad virtual y realidad aumentada
  - 1.4.2. El hipertexto, multimedia e hipermedia
  - 1.4.3. El papel del usuario, conexión, redes e interactividad
- 1.5. Teoría crítica de la imagen
  - 1.5.1. Posmodernidad
  - 1.5.2. Imagen en la contemporaneidad

## UNIDAD II. Medios, estrategias y dispositivos digitales

### Competencia:

Implementar herramientas tecnológicas para la producción artística a través de la exploración de medios de captura, procesamiento de imagen e interactividad con la finalidad de crear obra artística de manera exploratoria y con actitud proactiva.

### Contenido:

**Duración:** 2 horas

- 2.1. Estrategias de captura y gráfica digital
  - 2.1.1. Dispositivos de captura (cámara fotográfica, celular, reloj inteligente, escáner, entre otros)
  - 2.1.2. Softwares de edición
- 2.2. La computadora como generadora de imagen
  - 2.2.1. Animación
  - 2.2.2. Programación
  - 2.2.3. Videojuegos
- 2.3. Puentes de procesualidad, participación e interacción entre la red y la fisicalidad
  - 2.3.1. Net art
  - 2.3.2. Realidad virtual
  - 2.3.3. Realidad aumentada
  - 2.3.4. Inteligencia artificial

### UNIDAD III. Creación de obra en medios digitales

**Competencia:**

Producir obra artística acorde a una planeación, selección y aplicación de recursos digitales pertinentes con la finalidad de integrarse en el campo actual del arte y los nuevos medios de manera innovadora y respetuosa con los derechos de autor.

**Contenido:****Duración:** 2 horas

- 3.1. Descripción y análisis del concepto
- 3.2. Descripción y análisis del proceso creativo
  - 3.2.1. Relación entre medio y concepto
  - 3.2.2. Documentación y análisis de la producción artística

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica                         | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|---|--|--|----------|
| <b>UNIDAD II</b>  |   |  |  |          |
| 1                 | Captura y edición de imagen                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para la elaboración de la práctica.</li> <li>2. Elige un dispositivo de captura.</li> <li>3. Aplica software de edición.</li> <li>4. Presenta ejercicio para retroalimentación y evaluación.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Dispositivos de captura (escáner, cámara digital)</li> <li>• Software de edición</li> </ul> | 8 horas  |
| 2                 | Generación de imagen por medio de computadora | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para la elaboración de la práctica.</li> <li>2. Elige un medio para exploración de imagen (animación, programación o videojuego)</li> <li>3. Realiza ejercicio exploratorio.</li> <li>4. Presenta ejercicio para retroalimentación y evaluación.</li> </ol>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Software de animación</li> </ul>  | 12 horas |
| 3                 | Interactividad, procesos y participación      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para la elaboración de la práctica.</li> <li>2. Elige un medio de exploración digital (net art, realidad virtual, realidad aumentada o inteligencia artificial).</li> <li>3. Realiza un ejercicio exploratorio.</li> <li>4. Presenta ejercicio para retroalimentación y evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> <li>• Software de animación</li> </ul>  | 12 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |   |  |  |          |
| 4                 | Realización de una pieza artística            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del docente para la elaboración de la práctica.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet</li> </ul>   | 16 horas |



|  |  |   |   |  |
|--|--|---|---|--|
|  |  | <ol style="list-style-type: none"><li>2. Entrega un documento que concentra la descripción y fundamentación de la pieza a desarrollar.</li><li>3. Desarrolla la pieza artística mediante la utilización de los medios digitales revisados en el contenido del curso.</li><li>4. Presenta ante el grupo la pieza y la carpeta digital.</li></ol> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Dispositivos de captura (escáner, cámara digital)</li><li>• Software de animación</li></ul> |  |
|--|--|---|---|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Organizadores gráficos
- Resúmenes
- Cuadros comparativos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| - Prácticas de taller.....     | 40%         |
| - Evaluaciones parciales ..... | 20%         |
| - Pieza artística .....        | 30%         |
| - Carpeta .....                | 10%         |
| <b>Total.....</b>              | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Benjamin, W. (2003). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Ítaca. <a href="https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin_Walter_La_obra_de_arte_en_la_epoca_de_su_reproductibilidad_tecnica.pdf">https://monoskop.org/images/9/99/Benjamin_Walter_La_obra_de_arte_en_la_epoca_de_su_reproductibilidad_tecnica.pdf</a> [clásica]</p> <p>García, M. &amp; García, F. (2009). Teorías sobre el hipertexto. <i>Admira</i>. 1(1). pp.142-159. <a href="https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/76104/b08024_6ab57b2bb632483eae4439236a089d4d.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/76104/b08024_6ab57b2bb632483eae4439236a089d4d.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a> [clásica]</p> <p>Miranda, A. (2020). Inteligencia artificial demasiado humana (aún): arte y tecnología. <i>Revista digital Universitaria</i>. 21 (1), 1-8. <a href="https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v21_n1_a7.pdf">https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v21_n1_a7.pdf</a></p> <p>Papich, A. (2019). Arte de los nuevos medios. Un cambio de paradigma en la concepción del arte. Tesis de grado. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. <a href="https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/v21_n1_a7.pdf">Arte de Los Nuevos Medios. Un cambio de paradigma en la concepción del Arte (uchile.cl)</a></p> <p>Quevedo, L; Peres,A; Orensanz, L &amp; Camacho, P. (2023). Libro blanco. De la interrelación entre arte, ciencia, tecnología y sociedad en España. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P. <a href="https://www.fecyt.es/es/system/files/publications/attachments/2023/06/aa_libro_blancoActs_fecyt_2023pdf">https://www.fecyt.es/es/system/files/publications/attachments/2023/06/aa_libro_blancoActs_fecyt_2023pdf</a></p> | <p>Alsina González, Pau. (2011) Arte, ciencia y tecnología. Editorial UOC.[clásica]</p> <p>Groys, B. (2010). <i>Going Public</i>. Sternberg Press.</p> <p>Gubern, R. (1996). Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto. Anagrama. <a href="https://visualelbolson.files.wordpress.com/2014/03/texto-1_libro_gubern-roman-del-bisonte-a-la-realidad-virtual.pdf">https://visualelbolson.files.wordpress.com/2014/03/texto-1_libro_gubern-roman-del-bisonte-a-la-realidad-virtual.pdf</a> [clásica]</p> <p>Landow, G. (1992) Hipertexto, La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. Paidós [clásica]</p> <p>Monreal Ramírez, J. F. (2020). Máquinas para descomponer la mirada: estudios sobre la historia de las artes electrónicas y digitales en México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma, División de Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Riboulet, C. (2013). Sobre el arte de los nuevos medios. <i>Calle14: revista de investigación en el campo del arte</i>, 7(10),136-143. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279029204009">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279029204009</a> [clásica]</p> <p>San Cornelio, G., Alberich, J., Alsina, P., Pages, R., &amp; Roing, A. (2010). <i>Exploraciones Creativas. Prácticas artísticas y culturales de los nuevos medios</i>. UOC. [clásica]</p> <p>Steyerl, H. (2013). <i>The Wretched of the Screen</i>. Sternberg Press.</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en Artes Plásticas o Visuales, o área afín. Preferentemente que cuente con posgrado en artes visuales, o área afín. Contar con experiencia docente. Preferentemente que cuente con un cuerpo de producción artística con medios digitales. Que promueva el desarrollo profesional en los estudiantes, con aptitudes éticas y colaborativas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes Mexicali, Facultad de Artes, Extensión Tijuana, Facultad de Artes, Extensión Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Curaduría
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Myrna Aleyda Acuña Flores  
Alejandro Espinoza Galindo  
Adrián Pereda Vidal  
Miguel Tamayo López

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de la unidad de aprendizaje Curaduría, es que las y los estudiantes desarrollen y ejecuten proyectos curatoriales, partiendo del concepto y temática a abordar, lo cual contribuye a la profesionalización de las prácticas curatoriales de egresados de la Licenciatura en Artes Visuales. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar proyectos curatoriales partiendo del concepto y temática a abordar, mediante el estudio del campo de acción de las artes visuales a nivel nacional e internacional, para gestionar exposiciones, con una visión crítica y propositiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Proyecto de exhibición artística en espacios físicos o plataformas virtuales con carpeta curatorial.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Bases conceptuales**

**Competencia:**

Distinguir las bases conceptuales de la curaduría, a partir de la revisión de textos y documentos audiovisuales de la actividad curatorial, para establecer un marco referencial al postular proyectos curatoriales, con una actitud crítica, reflexiva y con respeto a la diversidad de opiniones.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

1. 1 Breve historia de la curaduría
  - 1.1.1 Historiografía de exposiciones clave
- 1.2 La práctica curatorial
  - 1.2.1 El rol del curador
  - 1.2.2 Perspectivas curatoriales
- 1.3 Desarrollos Curatoriales:
  - 1.3.1 Exhibición de obras por procesos de selección
  - 1.3.2 Exhibición de colecciones, archivos, acervos históricos y obras de adquisición.
  - 1.3.3 Exhibición de obra performática y multimedia
  - 1.3.4 Curaduría en otros contextos y espacios: bienales, salones, ferias
- 1.4 Nuevos formatos, espacios y plataformas: físicas, virtuales



## UNIDAD II. Conceptos centrales para el trabajo curatorial

### **Competencia:**

Analizar los conceptos centrales que fundamentan las propuestas curatoriales, a partir de la revisión de textos y documentos audiovisuales de la actividad curatorial, para establecer un marco conceptual al postular proyectos de exhibición artística, con una actitud crítica, reflexiva y con respeto a la diversidad de opiniones.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Creación del concepto curatorial
- 2.2. Marco conceptual
- 2.3. Principios rectores de la exhibición: objetos, entornos, experiencias
- 2.4. Diseño de una exposición
- 2.5. Diálogos entre curaduría y trabajo museográfico
  - 2.5.1. Límites y alcances de cada uno de los actores en la dinámica de una exhibición

### UNIDAD III. Diseño de un proyecto curatorial

**Competencia:**

Desarrollar un proyecto curatorial con temática sustentada en marco referencial y conceptual, mediante la gestión de una exhibición artística, para insertarla en la programación de algún espacio o institución artística de la región, con una actitud crítica, reflexiva y con perspectiva de inclusión.

**Contenido:****Duración:** 16 horas**3.1 Elementos de una exposición****3.1.1** Articulación del concepto curatorial**3.1.2** Fundamentos centrales: históricos, conceptuales, temáticos, formales**3.2 Protocolos de gestión****3.2.1** Estrategias para la selección, comisión y/o acopio de obra**3.2.2** Colaboraciones**3.2.2.1** Artistas-curadores**3.2.2.2** Curadores-instituciones**3.3 Financiamiento****3.3.1** Becas, fondos públicos y privados, fideicomisos, estancias**3.4 Requerimientos técnicos****3.4.1** Cédulas, especificaciones de montaje, condiciones técnicas del espacio

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.                   | Nombre de la Práctica             | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------------|-----------------------------------|---|--|----------|
| <b>UNIDA<br/>D I</b>  |                                   |   |  |          |
| 1                     | Marco referencial de la propuesta | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Revisa y analiza el material definido por el profesor.</li> <li>3. Anota sus observaciones, dudas y comentarios sobre el material revisado.</li> <li>4. Elabora un marco referencial para sustentar su proyecto curatorial, con el apoyo de referencias textuales y visuales.</li> <li>5. Presenta su propuesta en clase.</li> <li>6. Recibe retroalimentación del profesor y la incorpora a su documento.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Textos y material audiovisual de referencia</li> <li>● Cañón de proyección</li> </ul> | 6 horas  |
| <b>UNIDA<br/>D II</b> |                                   |   |  |          |
| 2                     | Marco conceptual de la propuesta  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Revisa y analiza el material definido por el profesor.</li> <li>3. Anota sus observaciones, dudas y comentarios sobre el material revisado.</li> <li>4. Elabora un marco conceptual para sustentar su proyecto curatorial, con el apoyo de</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Textos y material audiovisual de referencia</li> <li>● Cañón de proyección</li> </ul> | 6 horas  |

|                   |  |  |   |          |
|-------------------|--|--|---|----------|
|                   |  | <p>referencias textuales y visuales.</p> <p>5. Presenta su propuesta en clase.</p> <p>6. Recibe retroalimentación del profesor y la incorpora a su documento.</p>  |   |          |
| <b>UNIDAD III</b> |  |  |   |          |
| 3                 | Desarrollo, montaje y evaluación de proyecto de exhibición | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Realiza documento de anteproyecto.</li> <li>3. Selecciona y solicita la obra.</li> <li>4. Gestiona la exhibición.</li> <li>5. Documenta la exhibición y compone un archivo de la misma.</li> <li>6. Realiza presentación de diapositivas de resultados.</li> <li>7. Entrega y expone ante el grupo los resultados de la exhibición.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Selección de obra</li> <li>● Herramienta y material para montaje</li> <li>● Cámara fotográfica y/o videográfica</li> <li>● Computadora</li> <li>● Acceso a internet</li> </ul> | 20 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo de campo
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|  |             |
|--|-------------|
| - Actividades y tareas .....                                 | 30%         |
| - Evaluaciones parciales (prácticas de taller #1 y #2) ..... | 20%         |
| - Proyecto final (práctica de taller #3).....                | 50%         |
| <b>Total</b> .....   | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Balzer, D. (2014). <i>Curacionismo: cómo la curaduría se apoderó del mundo del arte (y de todo lo demás)</i> / traducción de, Florence Baranger-Bedel - Buenos Aires, Argentina: La marca editores [clásica].</p> <p>Obrist, H. (2009). <i>A Brief History of Curating</i>. JRP Ringier. [clásica].</p> <p>Smith, T. (2021). <i>Curating the Complex and the Open Strike</i>. Sternberg Press.</p> | <p>Altshuler, B. (2013). <i>Biennials and Beyond: Exhibitions that Made Art History 1962 - 2002</i>. Phaidon. [clásica].</p> <p>O'Neill, P., Wilson, M. (2014). <i>Curating Research</i>. Open Editions. [clásica].</p> <p>Thomas, C. (2002). <i>The Edge of Everything: Reflections on Curatorial Practice</i>. Banff Centre Press. [clásica].</p> <p>UABC-Facultad de Artes (s.f.). <i>Catálogos de las Bienales de Arte de la Universidad Autónoma de Baja California (1996-2011)</i>. [clásica].</p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Curaduría deberá contar con grado académico de licenciatura en Artes Plásticas, Historia del Arte, Curaduría, o área afín. Preferentemente contará con posgrado en Estudios Curatoriales, Artes, Teoría e Historia del arte o áreas afines. Cuenta con experiencia en la práctica curatorial y/o gestión de proyectos artísticos. Debe ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Proyectos de Producción de obra II
- 5. Clave:**
- 6. HC: 00 HT: 08 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 00 CR: 08**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Proyectos de Producción de Obra I

#### Equipo de diseño de PUA

Marycarmen de Montserrat Arroyo Macias  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Héctor Manuel Bazaca López  
Pedro Manuel Mota García  
Carla Alejandra García Cárdenas

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje Proyectos de producción de Obra II tiene como finalidad ejecutar un proyecto artístico conformado por una serie de obras interrelacionadas por una metodología propia de trabajo, un discurso y lenguajes claros de manera congruente. Fomenta la capacidad de ejecución y el pensamiento crítico-reflexivo en el desarrollo de proyectos artísticos, con creatividad y en resolución de problemas; así como la habilidad en el manejo de materiales, medios y herramientas diversas. Se encuentra en la etapa terminal, con carácter obligatorio, tiene como requisito haber acreditado la asignatura de Proyectos de producción I y forma parte del área de conocimiento de producción

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Producir obra, a partir de una propuesta de creación que integre lenguajes, medios y conceptos, para argumentar y formalizar su discurso visual de forma crítica y propositiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Producción y presentación de una serie de piezas que integren lenguajes, medios y conceptos basados en el desarrollo de una propuesta concreta. Presentación de un documento por escrito del proyecto. La entrega de una bitácora de trabajo que muestre la documentación de la realización de las piezas. Un portafolio de obra del proyecto editado para su publicación digital.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### Contenido:

#### **UNIDAD 1. Revisión de anteproyecto**

- 1.1 Revisión y adecuación de anteproyecto.
- 1.2 Valoración de prototipos, maquetas y bocetos
- 1.3 Ajustes a proyecto.

#### **UNIDAD 2. Realización de proyecto**

- 2.1. Proceso de producción
- 2.2. Registro del proceso (bitácora)
- 2.3. Corrección y actualización de texto argumentativo

#### **UNIDAD 3. Montaje y difusión**

- 3.1. Registro de obra
- 3.2. Discusión de proyecto ante grupo colegiado
- 3.3 Montaje y difusión de proyecto
- 3.4 Presentación de obra en espacio expositivo

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica        | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|------------------------------|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |                              |   |  |          |
| 1                | Reestructuración de proyecto | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Revisa y atiende la adecuación del anteproyecto de Proyectos de Producción de obra I</li> <li>3. Adecua prototipos, maquetas y bocetos</li> <li>4. Realiza ajustes de conceptos y bocetos para comenzar la producción</li> <li>5. Presenta proyecto corregido para ser evaluado</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> <li>● Internet</li> </ul>                                   | 16 horas |
| <b>UNIDAD II</b> |                              |   |  |          |
| 2                | Producción de obra           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Produce obra</li> <li>3. Registra el proceso para creación de bitácora</li> <li>4. Analiza resultados</li> <li>5. Presenta ante el grupo obra y bitácora para ser evaluado y atiende observaciones</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales para producir</li> <li>● Internet</li> <li>● Bitácora</li> </ul> | 56 horas |
| 3                | Texto argumentativo          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Revisa y atiende la adecuación del texto argumentativo, para lograr</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Equipo de cómputo</li> <li>● Materiales</li> <li>● Internet</li> </ul>                                   | 16 horas |

|                   |  |  |  |          |
|-------------------|--|--|--|----------|
|                   |  | <p>congruencia entre obra y concepto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Entrega texto por escrito</li> <li>Presenta ante el grupo colegiado para ser evaluado y atiende observaciones.</li> </ol>   |  |          |
| <b>UNIDAD III</b> |  |  |  |          |
| 4                 | Registro de obra                           | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica</li> <li>Registra la obra con los medios adecuados</li> <li>Entrega el registro a modo de portafolio físico o digital.</li> <li>Presenta ante el grupo para ser evaluado y atiende observaciones.</li> </ol>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cualquier cantidad de medios que le permitan generar archivos fotográficos, audiovisuales y escritura.</li> </ul> | 24 horas |
| 5                 | Discusión de proyecto ante grupo colegiado | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica</li> <li>Presenta ante grupo colegiado</li> <li>Atiende observaciones</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector</li> <li>Equipo de cómputo</li> <li>Internet</li> <li>Bitácora</li> </ul>                               | 8 horas  |
| 6                 | Presentación de obra en espacio expositivo | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica</li> <li>Gestiona un espacio para exhibir</li> <li>Lleva a cabo el montaje de la obra</li> <li>Realiza difusión y promoción del evento mediante distintos medios de comunicación</li> <li>Presenta resultados para ser evaluado</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio para exponer</li> <li>Materiales de montaje</li> <li>Equipo de computo</li> <li>Internet</li> </ul>       | 8 horas  |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada
- Retroalimentación

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Producción de obra
- Bitácora
- Glosa de lecturas
- Procesos autodidactas

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Al ser una asignatura inherentemente práctica, cuando el resultado no sea aprobatorio el alumno se deberá inscribir nuevamente en la misma unidad de aprendizaje, según lo establecido en el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Elaboración de bitácora..... 20 %
- Entrega de evidencias de avance.. 10 %
- Proyecto escrito..... 20%
- Presentación final..... 50%

**Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Goodman, N. (2010), Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos, Madrid:Paidós. [Clásica]</p> <p>Guasch, A. (2000). Los manifiestos del arte posmoderno, Madrid: Akal. [Clásica]</p> <p>Krauss, R. (2011), Under blue cup, Cambridge, Massachusetts: The MIT Press [Clásica]</p> <p>Lauzirika, A. &amp; Rodríguez, N. (coord). (2022). (Meta) Cartografiando los territorios del arte contemporáneo en AusArt. 10(2).<br/> <a href="https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/issue/view/1942">https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/issue/view/1942</a></p> <p>Lippard, L.R. (2004), Seis años: la desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972. Madrid: AKAL.[Clásica]</p> <p>López Cuenca, R. (2015) Mapa de Valencia Polivalencias. Facultad de Bellas Artes. Universidad Politécnica de Valencia. <a href="https://mapadevalencia.lopezcuenca.com/">https://mapadevalencia.lopezcuenca.com/</a> [Clásica]</p> <p>Rebentisch, J. (2021). Teorías del arte contemporáneo. Publicacions de la Universitat de Valencia. Valencia.</p> | <p>Bolt, B. (2010). Art beyond representation: the performative power of the image. I.B. Tauris. London. [Clásica]</p> <p>Costello, D. &amp; Vickery, J. (coord).(2007). Art: Key contemporary Thinkers. Berg Publishers. [Clásica]</p> <p>Perícola, G., (2018), Artista y la mirada del otro, El. Una aproximación en tres tiempos, Argentina: Editorial Brujas.</p> <p>Toscano, J. (coord.) (2008).Diálogos intertextuales. Revista Nerivela. Número 1.<br/> <a href="https://issuu.com/jvotoscano/docs/nerivela_1_publicacion">https://issuu.com/jvotoscano/docs/nerivela_1_publicacion</a><br/> <a href="https://drive.google.com/file/d/14tIKpl_m929VU3k630VMl9OCiZlv4Qo/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/14tIKpl_m929VU3k630VMl9OCiZlv4Qo/view?usp=sharing</a> [Clásica]</p> <p>Universes in universe. (2023). <a href="https://universes.art/es/">https://universes.art/es/</a></p> |



## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta esta unidad de aprendizaje de Proyectos de Producción de Obra II debe poseer posgrado en artes visuales, con experiencia en producción de obra y proyectos artísticos; habilidades en asesoría de proyectos de artes visuales; manejo de prácticas docentes en áreas inter, multi y transdisciplinarias, que promueva el desarrollo profesional en los estudiantes, con aptitudes éticas y colaborativas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Gestión de Proyectos Artísticos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Curaduría

#### Equipo de diseño de PUA

María del Carmen Alcántara Ibarra  
Myrna Aleyda Acuña Flores

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje de nombre Gestión de Proyectos Artísticos es que el alumno plantee sus ideas de manera clara para desarrollar proyectos, y que éstos puedan insertarse en instituciones y espacios del campo del arte, así como participar en convocatorias en las que demuestren sus competencias en el área. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal del plan de estudios, es de carácter obligatorio y pertenece al área de conocimiento de Gestión. Para cursarla se debe acreditar Curaduría

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar proyectos artísticos, a través del desarrollo metodológico de sus partes, para la redacción de propuestas pertinentes que faciliten la ejecución de los mismos, con actitud innovadora, ética y responsabilidad.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Elaborar y presentar un proyecto artístico que contenga: introducción, justificación, objetivo general, objetivos específicos, metas, plan de trabajo, cronograma, elaboración de presupuesto y resultados esperados.
- Presentar presencialmente su proyecto de manera ejecutiva con material audiovisual.
- Elaborar y presentar una propuesta de inserción del proyecto artístico final.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Introducción a la elaboración de proyectos**

**Competencia:**

Contrastar la estructura de un proyecto artístico de uno cultural, al identificar sus diferencias, contenidos básicos y finalidad, para generar propuestas viables en el contexto actual, con actitud crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. El proyecto cultural
- 1.2. El proyecto artístico
- 1.3. Diferencias entre el proyecto artístico y el proyecto cultural
- 1.4. Estructura del proyecto artístico
  - 1.4.1. Orden y contenidos básicos del proyecto artístico
- 1.5. Origen
- 1.6. Antecedentes

## UNIDAD II. Delimitación del contenido del proyecto artístico

### Competencia:

Realizar diagnóstico del contexto actual, al identificar una problemática o necesidad en el campo del arte, para argumentar una propuesta viable de solución al desarrollar el proyecto artístico, así como plantear objetivos y metas, con compromiso y empatía.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1. Estado del arte
- 2.2. Diagnóstico de la propuesta en el contexto actual
- 2.3. Justificación de la propuesta artística
- 2.4. Finalidad del proyecto artístico
  - 2.4.1. Objetivo general
  - 2.4.2. Objetivos específicos
  - 2.4.3. Planteamiento de metas

### UNIDAD III. Planeación del proyecto artístico

**Competencia:**

Preparar el plan de trabajo del proyecto artístico, para su ejecución, integrando una programación de actividades que contemple los recursos necesarios y resultados esperados que impacten directamente en el campo de las artes, con actitud innovadora.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1. Plan de trabajo / Metodología
- 3.2. Cronograma de actividades
- 3.3. Elaboración de presupuesto
- 3.4. Resultados esperados / Productos
- 3.5. Propuesta de difusión
- 3.6. Contribución del proyecto artístico
- 3.7. Plan de actividades paralelas (retribución)

## UNIDAD IV. Inserción del proyecto artístico

### Competencia:

Proponer el proyecto artístico desarrollado, participando en convocatorias y espacios de exhibición para insertarse en el campo de las artes a nivel profesional, así como comprender su impacto y relevancia, con actitud de colaboración y respeto.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Convocatorias
  - 4.1.1. Becas
  - 4.1.2. Residencias artísticas
  - 4.1.3. Bienales
- 4.2. Espacios de exhibición
  - 4.2.1. Instituciones públicas
  - 4.2.2. Galerías
  - 4.2.3. Eventos en espacios públicos
  - 4.2.4. Plataformas virtuales

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica                               | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|---|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |   |   |  |          |
| 1               | Primer sondeo de proyectos artísticos a desarrollar | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Realiza el brainstorming del proyecto a desarrollar.</li> <li>3. Entrega un diagrama mediante Google Classroom.</li> <li>4. Presenta al grupo sus ideas para recibir coevaluación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul>  | 2 horas  |
| 2               | El primer esbozo<br>Discusión y coevaluación        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Comparte sus ideas del proyecto a desarrollar al grupo para recibir coevaluación.</li> <li>3. Realiza los ajustes y entrega la actividad mediante Classroom.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul>  | 2 horas  |
| 3               | Diagnóstico   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Realiza búsqueda de información para identificar un problema o necesidad a atender.</li> <li>3. Redacta un párrafo en el que señala el contexto del problema o necesidad detectada.</li> <li>4. Presenta diagnóstico frente a grupo para recibir coevaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad o problema</li> <li>- Causa</li> <li>- Contexto del proyecto: condiciones políticas, sociales, económicas, culturales o personales.</li> </ul> </li> </ul> | 3 horas  |



| UNIDAD II  |  |  |  |         |
|------------|--|--|--|---------|
| 4          | Borrador de propuesta del proyecto artístico   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Redacta la propuesta de proyecto artístico en un documento.</li> <li>3. Entrega la actividad mediante Google Classroom.</li> <li>4. Presenta propuesta del proyecto al grupo para recibir coevaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Antecedentes / Resumen</li> <li>– Justificación</li> <li>– Objetivo general</li> <li>– Objetivos específicos (3)</li> <li>– Metas (3)</li> </ul> </li> </ul> | 4 horas |
| UNIDAD III |  |  |  |         |
| 5          | Borrador de metodología  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Redacta propuesta de metodología a utilizar en el proyecto artístico a desarrollar.</li> <li>3. Entrega la actividad mediante Classroom.</li> <li>4. Presenta al grupo para recibir coevaluación.</li> </ol>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul>  | 2 horas |
| 6          | Borrador de cronograma   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Redacta propuesta de cronograma a utilizar en el proyecto artístico a desarrollar.</li> <li>3. Entrega la actividad mediante Classroom.</li> <li>4. Presenta al grupo para recibir coevaluación.</li> </ol>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul>  | 2 horas |
| 7          | Borrador de resultados esperados, contribución, retribución y propuesta de difusión del proyecto artístico | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Redacta propuesta de plan de</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul>  | 5 horas |

|                  |  |  |   |         |
|------------------|--|--|---|---------|
|                  |  | <p>difusión que se aplicará en el proyecto artístico a desarrollar.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Entrega la actividad mediante Classroom.</li> <li>Presenta al grupo para recibir coevaluación.</li> </ol>   |   |         |
| 8                | Integración y presentación de proyecto artístico | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>Concentra en un documento la propuesta de proyecto artístico.</li> <li>Entrega la actividad mediante Classroom.</li> <li>Presenta el proyecto artístico finalizado al docente.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop</li> <li>Cañón</li> <li>Internet</li> </ul>   | 4 horas |
| <b>UNIDAD IV</b> |  |  |   |         |
| 9                | Concentrado de convocatorias                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>El estudiante realiza búsqueda de convocatorias a nivel estatal, nacional e internacional.</li> <li>El estudiante selecciona las convocatorias y concentra la información en una tabla.</li> <li>Entrega la actividad mediante Classroom.</li> <li>El estudiante presenta la tabla al grupo para compartir su hallazgo.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Internet</li> <li>Laptop</li> <li>Cañón</li> <li>Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha de apertura</li> <li>Nombre de la convocatoria</li> <li>Tipo (estatal, nacional, internacional)</li> <li>Origen (lugar, institución o espacio que convoca)</li> <li>Estímulo o premio</li> <li>Requisitos</li> <li>Formato y especificaciones</li> <li>Fecha de cierre</li> <li>Enlace a convocatoria o registro de participante</li> </ul> </li> </ul> | 2 horas |
| 10               | Propuesta de inserción del proyecto artístico    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>El estudiante realiza el registro</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Internet</li> <li>Laptop</li> </ul>  | 4 horas |

|    |               |   |  |         |
|----|---------------|---|--|---------|
|    |               | <p>de participación a tres convocatorias de su interés.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. El estudiante captura pantalla de los registros como evidencia.</li> <li>4. Entrega la actividad mediante Classroom.</li> </ol>   |  |         |
| 11 | Análisis FODA | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor para realizar la práctica.</li> <li>2. Realiza una revisión de videos: Análisis FODA.</li> <li>3. Realiza una tabla que concentre un análisis FODA del proyecto artístico.</li> <li>4. El estudiante diseña una diapositiva sobre su análisis FODA y la presenta al grupo para recibir coevaluación.</li> <li>5. Entrega la actividad mediante Classroom.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Internet</li> <li>● Laptop</li> <li>● Rúbrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalezas</li> <li>-Oportunidades</li> <li>-Debilidades</li> <li>-Amenazas</li> </ul> </li> </ul> | 2 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Estudios de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Resumen
- Síntesis
- Técnica expositiva
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo
- Uso de TIC
- Coevaluación

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|   |             |
|---|-------------|
| - Proyecto artístico por escrito.....               | 10%         |
| - Presentación de proyecto artístico.....           | 5%          |
| - Propuesta de inserción de proyecto artístico..... | 10%         |
| - Resto de prácticas de taller.....                 | 5%          |
| - Actividades teóricas .....                        | 5%          |
| - 1 <sup>er</sup> Parcial .....                     | 30%         |
| - 2 <sup>o</sup> Parcial .....                      | 35%         |
| <b>Total.....</b>                                   | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Davidson, J. P. (2001). <i>Gestión de proyectos</i>. Prentice Hall. [clásica].</p> <p>Garriga, A. (2019). <i>Guía práctica en gestión de proyectos: Aprende a aplicar las técnicas de gestión de proyectos a proyectos reales</i>. Editorial Albert Garriga.</p> <p>Secretaría de la Cultura; Sistema de apoyos a la creación y proyectos culturales; Instituto de cultura de Baja California (2023). <i>Convocatoria PECDA 2023 Baja California Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico</i>.<br/> <a href="https://www.cultura.gob.mx/recursos/convocatorias/202305/pecda_bc_2023.pdf">https://www.cultura.gob.mx/recursos/convocatorias/202305/pecda_bc_2023.pdf</a></p> | <p>Ander-Egg, E. y Aguilar, M. (1996). <i>Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales</i>. Lumen/Humanitas. [clásica].</p> <p>Hinojosa, A. (2017). <i>Historia de las políticas culturales en México. Una visión de la gestión cultural en México</i>. Editorial Académica Española. [clásica].</p> <p>Kozarkiewicz, A., &amp; Kabalska, A. (2017). <i>Management of creative projects: Challenges and paradoxes</i>.<br/> <a href="https://pmworldlibrary.net/wp-content/uploads/2017/07/pmwj60-Jul2017-Kozarkiewicz-Kabalska-management-of-creative-projects-second-edition.pdf">https://pmworldlibrary.net/wp-content/uploads/2017/07/pmwj60-Jul2017-Kozarkiewicz-Kabalska-management-of-creative-projects-second-edition.pdf</a></p> <p>Leiva, F. (2009). <i>Guía para la gestión de proyectos culturales</i>. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.<br/> <a href="http://portalescenico.mx/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20Proyectos%20Culturales.pdf">http://portalescenico.mx/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20Proyectos%20Culturales.pdf</a></p> <p>Rojas, G. M., Roel, P., Sandoval, G., Cervantes, E., Luz, H., &amp; Parra, A. G. (2021). <i>Proyectos artísticos de vinculación comunitaria y de arteterapias para grupos vulnerables en modalidades no convencionales</i>.<br/> <a href="https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-sociales/PROYECTOS%20ART%C3%8DSTICOS-FINAL%20-%20MAYO.pdf">https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-sociales/PROYECTOS%20ART%C3%8DSTICOS-FINAL%20-%20MAYO.pdf</a></p> <p>Roselló D. (2017). <i>Diseño y evaluación de proyectos culturales. De la idea a la acción</i>. España: Editorial Ariel. [clásica].</p> <p>Rubio, M. A. (2014). <i>Gestión estratégica del diseño para proyectos culturales</i>. España: Editorial Académica Española.</p> |

<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/58204>

Vinculación Cultura. (2016). *Guía para la elaboración de un proyecto para participar en el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)*.  
[https://vinculacion.cultura.gob.mx/docs\\_2016/Dis-Guia\\_elaborar\\_proyecto\\_03\\_2016.pdf](https://vinculacion.cultura.gob.mx/docs_2016/Dis-Guia_elaborar_proyecto_03_2016.pdf)

#### X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Gestión de Proyectos Artísticos deberá contar con título académico de Licenciado en Artes Plásticas, preferentemente poseer maestría en Artes y conocimientos especializados en la gestión de proyectos artísticos. Con experiencia de un año en la impartición de clases frente al grupo. Debe ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Cerámica Avanzada
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Aida Araceli Larrañaga Fu  
Azucena Castañón Puga  
Claudia González Arce  
Karina Venegas Rojas  
Paulina Alejandra Bahena

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Cerámica Avanzada, es que el alumno haga uso de las diversas técnicas cerámicas a partir de la implementación de pastas pigmentadas, torno y la aplicación de técnicas decorativas, permitiendo la construcción de un proyecto cerámico individual. Esta unidad de aprendizaje se encuentra en la etapa básica, es de carácter optativo y forma parte del área de Producción.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Emplear técnicas de construcción en arcilla, a partir de la exploración y la elaboración de diversos ejercicios, partiendo por el uso de los materiales y herramientas característicos de la disciplina, para la elaboración de diversas piezas cerámicas, con una actitud disciplinada y responsable con el medio ambiente.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

-Proyecto individual que evidencie los conocimientos adquiridos a partir de los ejercicios realizados en clase. El proyecto final será compuesto por 3 piezas con un mínimo 30cm, así como de un documento que aporte el sustento teórico.  
-Bitácoras de registro, esta evidencia deberá contar con una descripción detallada de todo proceso de exploración trabajado en clase.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Preparación, uso y manejo de pastas pigmentadas**

**Competencia:**

Construir una serie de piezas cerámicas, a partir de la revisión de las bases teóricas, para la pigmentación de pastas, con la finalidad de experimentar el material, con una actitud creativa y de compromiso.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1. Preparación de pasta pigmentada por porcentajes.
- 1.2. Nerikomi.
  - 1.2.1. Orígenes.
  - 1.2.2. Tipos.
    - 1.2.2.1 Dirigido.
    - 1.2.2.2 marmoleado.
    - 1.2.2.3 incrustación.

## UNIDAD II. Introducción al torno cerámico

### Competencia:

Modelar en torno una serie de piezas de arcilla, a partir del amasado y centrado de pella sobre torno, con el propósito de lograr el levantamiento, torneado y esmaltado adecuado, con actitud comprometida, disciplinada y responsable.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

#### 2.1. Características del torno.

2.1.1. Amasado

2.1.2. Centrado

2.1.3. Levantamiento de pieza

#### 2.2. Avance en el torno cerámico.

2.2.1. Retorneado.

2.2.2. Perfilado de base y boca de la pieza

2.2.3. Pigmentación de pieza sobre el torno

### UNIDAD III. Aplicación de técnicas decorativas

**Competencia:**

Emplear técnicas decorativas en cerámica, a partir de posibilidades de impresión en crudo, haciendo uso de los materiales y herramientas, para la construcción de piezas diversas, con una actitud de experimentación, creatividad y compromiso.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

## 3.1. Tipos.

3.1.1. Impresión de Textura por presión.

3.1.2. Impresión de imágenes con impresión láser y fotocopia.

3.1.3. Impresión de imagen a mano alzada.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                      | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|--|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |  |   |   |          |
| 1                | Nerikomi: Preparación de pasta pigmentada. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>2. Investiga los orígenes y tipos de Nerikomi.</li> <li>3. Realiza el ejercicio de Nerikomi dirigido por pigmentación de arcilla.</li> <li>4. Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso de la técnica implementada.</li> <li>5. Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación de investigación.</li> <li>● Proyector y equipo de computo.</li> <li>● Arcilla.</li> <li>● Pigmentos.</li> <li>● Tabla de madera.</li> <li>● Agua.</li> <li>● Herramientas para modelado.</li> <li>● Elementos varios.</li> <li>● Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul> | 6 horas  |
| 2                | Nerikomi por marmoleado e incrustación.    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>2. Realiza el ejercicio de Nerikomi dirigido por marmoleado e incrustación.</li> <li>3. Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso de la técnica implementada.</li> <li>4. Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arcilla.</li> <li>● Pigmentos.</li> <li>● Tabla de madera.</li> <li>● Agua.</li> <li>● Herramientas para modelado.</li> <li>● Elementos varios.</li> <li>● Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul>   | 6 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |  |   |   |          |
| 3                | Amasado y centrado                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>2. Practica el amasado y</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arcilla.</li> <li>● Torno</li> <li>● Tabla de madera.</li> </ul>   | 6 horas  |

|                   |                                   |  |  |         |
|-------------------|-----------------------------------|--|--|---------|
|                   |                                   | <p>centrado de pella sobre torno.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso de la técnica implementada.</li> <li>Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Agua.</li> <li>Herramientas para modelado.</li> <li>Elementos varios.</li> <li>Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul>  |         |
| 4                 | Levantamiento de piezas           | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>Realiza el levantamiento de piezas sobre torno.</li> <li>Integra en la bitácora, el proceso de la actividad aplicada.</li> <li>Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Arcilla.</li> <li>Torno</li> <li>Tabla de madera.</li> <li>Agua.</li> <li>Herramientas para modelado.</li> <li>Elementos varios.</li> <li>Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul> | 6 horas |
| 5                 | Retorneado y pigmentado de piezas | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>Ejecuta el retorneado y pigmentado de piezas sobre torno.</li> <li>Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso empleado.</li> <li>Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Arcilla.</li> <li>Esmaltes</li> <li>Torno</li> <li>Agua.</li> <li>Herramientas para modelado.</li> <li>Elementos varios.</li> <li>Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul>         | 6 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                   |  |  |         |
| 6                 | Impresión de textura por presión. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>Diseña una pieza cerámica a partir de las texturas varias por presión.</li> <li>Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso de construcción de</li> </ol>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Arcilla.</li> <li>Torno</li> <li>Agua.</li> <li>Herramientas para modelado.</li> <li>Elementos de textura varios.</li> <li>Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul>                | 6 horas |

|    |  |  |  |          |
|----|--|--|--|----------|
|    |  | una pieza. Recibe retroalimentación del docente.   |  |          |
| 7  | Impresión de imágenes con impresión láser y fotocopia. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>2. Diseña una pieza cerámica a partir de la implementación de fotocopia por impresión láser.</li> <li>3. Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso de construcción de una pieza.</li> <li>4. Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arcilla.</li> <li>● Esmaltes</li> <li>● Fotocopias</li> <li>● Torno</li> <li>● Agua.</li> <li>● Herramientas para modelado.</li> <li>● Elementos varios.</li> <li>● Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul> | 6 horas  |
| 8  | Impresión de imagen a mano alzada.                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>2. Diseña una pieza cerámica a partir de la impresión de imagen a mano alzada.</li> <li>3. Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso de construcción de una pieza.</li> <li>4. Recibe retroalimentación del docente.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arcilla.</li> <li>● Esmaltes</li> <li>● Torno</li> <li>● Agua.</li> <li>● Herramientas para modelado.</li> <li>● Elementos varios.</li> <li>● Horno eléctrico para cerámica.</li> </ul>                       | 6 horas  |
| 9  | Propuesta escrita y bocetos de proyecto final.         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>2. Diseña tres piezas cerámicas, a partir de las técnicas aplicadas en clase.</li> <li>3. Recibe retroalimentación del docente y del grupo.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tema libre</li> <li>● Material diverso para bocetar.</li> </ul>   | 6 horas  |
| 10 | Construcción de serie cerámica.                        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la información proporcionada por el docente.</li> <li>2. Construye la serie de piezas de cerámica.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Arcilla.</li> <li>● Esmaltes</li> <li>● Torno</li> <li>● Agua.</li> </ul>   | 10 horas |



|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | <ol style="list-style-type: none"><li>3. Realiza el llenado de su bitácora, evidenciando el proceso de construcción de piezas finales.</li><li>4. Recibe retroalimentación del docente.</li><li>5. Presenta el resultado final.</li></ol> | <ul style="list-style-type: none"><li>● Herramientas para modelado.</li><li>● Elementos varios.</li><li>● Horno eléctrico para cerámica.</li></ul> |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Aprendizaje basado en proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada
- Retroalimentaciones grupales

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación individual
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Metas autoimpuestas
- Capacidad de solucionar problemas
- Autoeficiencia

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|   |             |
|---|-------------|
| -Proyecto individual (3 piezas cerámicas).....    | 50%         |
| -Proyecto final escrito.....                      | 20%         |
| -Actividades en clase y extraclase (Teoría).....  | 5%          |
| -Prácticas de taller (Bitácoras de registro)..... | 25%         |
| <b>Total</b> .....                                | <b>100%</b> |

Nota: La construcción de piezas por unidades se consideran evaluaciones parciales.

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Atkin, J. (2022). <i>250 secretos, consejos y técnicas para hacer cerámica. Un manual imprescindible para la alfarería</i>. Libero.</p> <p>Chavarria, J. (2014) <i>Torno</i>. Parramón. [clásica].</p> <p>DK. (2019). <i>Complete pottery techniques. Design, form, throw, decorate, and more, with workshops from professional makers</i>. DK.</p> <p>Glenn C. Nelson/ Richard Burkett, (2002), <i>Ceramics a potter's handbook</i> (6<sup>a</sup> ed.). [clásica].</p> <p>Hatch, M. (2016). <i>Cómo decorar superficies cerámicas. Nuevas técnicas de dibujo, pintura, reserva, incrustación y estampación</i>. Editorial GG. [clásica].</p> <p>Mattison, S. (2004). <i>Guía completa del ceramista: Herramientas, materiales y técnicas</i>. Blume. [clásica].</p> <p>Ros, M. (2017). <i>Cerámica artística, las técnicas para trabajar la cerámica con oficio y arte</i>. Parramon Creative Contents. [clásica].</p> <p>Scott, P. (2002). <i>Ceramics and print</i> (2<sup>d</sup> ed.). Ed. A &amp; C Black. [clásica].</p> <p>Taylor, L. (2022) <i>The ceramics bible</i>. Chronicle Books LLC.</p> | <p>Azul Cobalto-Cerámica. (2021- 2 de marzo). <i>Transferencia de imagen fotográfica con fotocopias</i>.<br/> <a href="https://www.facebook.com/somosazulcobalto/videos/transferencia-de-imagen-fotogr%C3%A1fica-con-fotocopias/357282075341237/?__so__=permalink&amp;__rv__=related_videos">https://www.facebook.com/somosazulcobalto/videos/transferencia-de-imagen-fotogr%C3%A1fica-con-fotocopias/357282075341237/?__so__=permalink&amp;__rv__=related_videos</a></p> <p>Cerámica I y II FDA UNLP. (2020, 14 septiembre). <i>Técnicas de impresión sobre cerámica</i>.<br/>           [Vídeo]. YouTube.<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=4rR_1gfTPeo">https://www.youtube.com/watch?v=4rR_1gfTPeo</a></p> <p>González, S. (2022). <i>Tissue Transfer, decora tu cerámica con bonitos patrones de color</i>. Marphil Tienda Cerámica.<br/> <a href="https://www.marphil.com/tissue-transfer-decora-tu-ceramica-con-bonitos-patrones-de-color/">https://www.marphil.com/tissue-transfer-decora-tu-ceramica-con-bonitos-patrones-de-color/</a></p> <p>Olio, G. (s.f.). <i>Transferencias directas de fotocopias</i>.<br/> <a href="http://www.gracielaolio.com.ar/textos%20web/transferencia.htm">http://www.gracielaolio.com.ar/textos%20web/transferencia.htm</a></p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Cerámica Avanzada, debe contar con un Título de Licenciatura en Artes Plásticas / Visuales o área afín, con deseable posgrado en el área, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina, y mostrar trayectoria como artista independiente. Deberá ser creativo, tolerante, respetuoso y fomentar el trabajo individual y en equipo, así como generar una evaluación constante mediante la observación a los estudiantes.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Dibujo Anatómico
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Luz Yaneli Montiel Berumen  
Ana Gabriela Badilla Kanagui

#### Aprobado por la subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de esta asignatura es aportar los conocimientos teóricos, prácticos y técnicos referentes al dibujo anatómico. Su utilidad reside en que le permite al estudiantado desarrollar habilidades en la aplicación de los métodos y técnicas que le permitirán crear representaciones de la figura humana.

Se imparte en la etapa básica con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento Producción.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar cánones, métodos y técnicas de dibujo anatómico, a través del estudio de la figura humana en la historia del arte, así como del uso de herramientas y materiales de dibujo, para aplicarlos en el desarrollo de representaciones de la anatomía humana, con destreza y respeto a la diversidad.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Carpeta de evidencias que integre:

- Bitácora que integre los dibujos, ejercicios y notas realizados durante el periodo del curso
- Proyecto final de dibujo de figura humana mediante el uso de los métodos y técnicas de anatomía, modelado y gestualidad.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Anatomía**

**Competencia:**

Examinar la anatomía humana, mediante el análisis de su representación y función en la historia del arte, sus herramientas, técnicas, así como el sistema óseo y muscular, para desarrollar habilidades en el dibujo del cuerpo humano, con disciplina y actitud respetuosa.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Análisis sobre la representación y función de la figura humana en la historia del arte
  - 1.1.1 Herramientas y técnicas para la representación de la figura humana.
- 1.2 Canon
- 1.3 Sistema óseo
- 1.4 Sistema muscular



## UNIDAD II. Modelado

**Competencia:**

Emplear técnicas y métodos del dibujo anatómico, a partir de la observación y estudio del modelo, para comprender el volumen y profundidad dentro de la representación, con actitud analítica y propositiva.

**Contenido:****Duración:** 5 horas

- 2.1 Estructura lineal
- 2.2 Volumen
  - 2.2.1 Geometrización
  - 2.2.2 Valor tonal
- 2.3 Escorzo

### UNIDAD III. Gestualidad

**Competencia:**

Aplicar las técnicas, herramientas y métodos de expresividad en la representación del cuerpo, a partir de la simplificación de formas, color y estudio del movimiento, para el desarrollo de un proyecto de figura humana gestual, con disciplina, creatividad y originalidad.

**Contenido:****Duración:** 5 horas

- 3.1 Estudio del cuerpo en movimiento
- 3.2 Gestualidad
- 3.3 El color en la anatomía humana
- 3.4 Síntesis/Estilización de la figura humana/anatomía creativa
- 3.5 Ropaje
- 3.6 Aplicación del estudio del dibujo anatómico a un proyecto personal.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|-----------------------|---|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                       |   |   |          |
| 1               | Canon                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Identificar los distintos cánones de la figura humana a través de la historia del arte.</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, craft</li> <li>● Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Barra de grafito</li> <li>● Lápices de colores</li> <li>● Pastel (seco y oleoso)</li> <li>● Técnicas húmedas</li> <li>● Proyector</li> <li>● Computadora</li> </ul> | 5 horas  |
| 2               | Sistema oseo          | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>3. Estudia la estructura del sistema óseo de la figura humana.</li> <li>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, craft</li> <li>● Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Barra de grafito</li> <li>● Lápices de colores</li> <li>● Pastel (seco y oleoso)</li> <li>● Técnicas húmedas</li> <li>● Proyector</li> <li>● Computadora</li> </ul> | 5 horas  |
| 3               | Sistema muscular      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, craft</li> </ul>   | 5 horas  |

|                  |         |  |   |         |
|------------------|---------|--|---|---------|
|                  |         | <p>docentes para el desarrollo de la práctica</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>Estudia la estructura del sistema muscular de la figura humana.</li> <li>Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>Carboncillo</li> <li>Exacto</li> <li>Borrador de migajón</li> <li>Barra de grafito</li> <li>Lápices de colores</li> <li>Pastel (seco y oleoso)</li> <li>Técnicas húmedas</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> </ul>                            |         |
| <b>UNIDAD II</b> |         |  |   |         |
| 4                | Volumen | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>Estudia el volumen en la figura humana a partir de la representación lineal, geometrización y valor tonal.</li> <li>Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond, craft</li> <li>Lapices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>Carboncillo</li> <li>Exacto</li> <li>Borrador de migajón</li> <li>Barra de grafito</li> <li>Lápices de colores</li> <li>Pastel (seco y oleoso)</li> <li>Técnicas húmedas</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> </ul> | 6 horas |
| 5                | Escorzo | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond, craft</li> <li>Lápices graduados (H, HB, 2B</li> </ul>   | 5 horas |

|                   |                                  |   |   |         |
|-------------------|----------------------------------|---|---|---------|
|                   |                                  | <p>la práctica</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>Estudia la figura humana en perspectiva.</li> <li>Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>   | <p>y 4B)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carboncillo</li> <li>Exacto</li> <li>Borrador de migajón</li> <li>Barra de grafito</li> <li>Lápices de colores</li> <li>Pastel (seco y oleoso)</li> <li>Técnicas húmedas</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> </ul>   |         |
| <b>UNIDAD III</b> |                                  |   |   |         |
| 6                 | Estudio del cuerpo en movimiento | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>Estudia la figura humana en movimiento.</li> <li>Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond, craft</li> <li>Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>Carboncillo</li> <li>Exacto</li> <li>Borrador de migajón</li> <li>Barra de grafito</li> <li>Lápices de colores</li> <li>Pastel (seco y oleoso)</li> <li>Técnicas húmedas</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> </ul> | 5 horas |
| 7                 | Gestualidad                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>Explora distintos métodos y técnicas del dibujo para la representación creativa y</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond, craft</li> <li>Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>Carboncillo</li> <li>Exacto</li> <li>Borrador de migajón</li> <li>Barra de grafito</li> <li>Lápices de colores</li> </ul>   | 5 horas |

|   |   |   |   |         |
|---|---|---|---|---------|
|   |   | <p>gestual de la figura humana.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Pastel (seco y oleoso)</li> <li>Técnicas húmedas</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> </ul>  |         |
| 8 | El color en la anatomía humana                              | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>Explora distintas repercusiones expresivas del color para la representación creativa y gestual de la figura humana.</li> <li>Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</li> <li>Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</li> <li>Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond, craft</li> <li>Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>Carboncillo</li> <li>Exacto</li> <li>Borrador de migajón</li> <li>Barra de grafito</li> <li>Lápices de colores</li> <li>Pastel (seco y oleoso)</li> <li>Técnicas húmedas</li> <li>Proyector</li> <li>Computadora</li> </ul> | 5 horas |
| 9 | Síntesis/Estilización de la figura humana/anatomía creativa | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</li> <li>Analiza los referentes visuales presentados por su docente</li> <li>Aplicación de estrategias de simplificación y estilización en la representación creativa y gestual de la figura humana.</li> <li>Realiza ejercicios de aplicación con el material</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Papel bond, craft</li> <li>Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>Carboncillo</li> <li>Exacto</li> <li>Borrador de migajón</li> <li>Barra de grafito</li> <li>Lápices de colores</li> <li>Pastel (seco y oleoso)</li> <li>Técnicas húmedas</li> <li>Proyector</li> </ul>                      | 5 horas |

|    |                |   |   |          |
|----|----------------|---|---|----------|
|    |                | <p>requerido</p> <p>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</p> <p>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> </ul>   |          |
| 10 | Ropaje         | <p>1. Atiende las orientaciones docentes para el desarrollo de la práctica</p> <p>2. Analiza los referentes visuales presentados por su docente</p> <p>3. Aplicación de estrategias de interpretación de los elementos complementarios del modelo (vestimenta), para la representación creativa y gestual de la figura humana.</p> <p>4. Realiza ejercicios de aplicación con el material requerido</p> <p>5. Recibe retroalimentación docente y corrige de ser necesario</p> <p>6. Integra los ejercicios a la carpeta de evidencias</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Papel bond, craft</li> <li>● Lápices graduados (H, HB, 2B y 4B)</li> <li>● Carboncillo</li> <li>● Exacto</li> <li>● Borrador de migajón</li> <li>● Barra de grafito</li> <li>● Lápices de colores</li> <li>● Pastel (seco y oleoso)</li> <li>● Técnicas húmedas</li> <li>● Proyector</li> <li>● Computadora</li> </ul> | 5 horas  |
| 11 | Proyecto final | <p>1. Elaboración y entrega de un proyecto final de dibujo de figura humana mediante el uso de los métodos y técnicas de anatomía, modelado y gestualidad.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Materiales de dibujo a elegir por el estudiantado</li> </ul>   | 13 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase se debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Foros
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Exposiciones
- Bitácora
- Ejercicios de aplicación



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|  |             |
|--|-------------|
| - Evaluaciones parciales.....          | 50%         |
| - Prácticas de taller.....             | 10%         |
| - Bitácora.....                        | 10%         |
| - Participación y entrega puntual..... | 10%         |
| - Proyecto final.....                  | 20%         |
| <b>Total.....</b>                      | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Simblet S. (2017). <i>Anatomía para el artista</i>. BLUME Ediciones. [clásica]</p> <p>Gombrich, E. H. (1998). <i>Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica</i>. Debate. [clásica].</p> <p>González Casanova Almoina, J. y Rodríguez Romero, R. (2008). <i>Gramática del dibujo en 100 lecciones</i>. González Casanova Almoina, José Miguel</p> <p>Simblet S. &amp; Davis J. (2018). <i>Anatomía para el artista</i>. Blume.</p> <p>Osti, R. y Thompson, D. (2021). <i>Dynamic Human Anatomy: An Artist's Guide to Structure, Gesture, and the Figure in Motion</i>. Monacelli Press</p> <p>Amin J., Bharaj R., Pickard, C. &amp; Clift, K. (2020). <i>Anatomy for artists: a visual guide to the human form</i>. 3DTotal Publishing.</p> | <p>Rodríguez I. (2010). El retrato contemporáneo, del Realismo a la pérdida del rostro. <i>Revista de Estética y Arte Contemporáneo</i>, (2), 46-57.<br/> <a href="https://www.academia.edu/5666347/El_retrato_contempor%C3%A1neo_Del_realismo_a_la_p%C3%A9rdida_del_rostro">https://www.academia.edu/5666347/El_retrato_contempor%C3%A1neo_Del_realismo_a_la_p%C3%A9rdida_del_rostro</a><br/>                     [clásica]</p> <p>Schiele, E., Kallir, J. &amp; Vartanian, I. (2004). <i>Egon schiele: drawings and watercolors</i>. Thames &amp; Hudson. [clásica]</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en artes visuales, preferentemente posgrado en artes visuales o afín, con experiencia previa en el taller de dibujo o pintura, además de contar con producción actual en la disciplina. Experiencia docente de mínimo dos años. Ser una persona proactiva, sistemática, comprometida con el aprendizaje significativo de sus estudiantes.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Serigrafía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Gilberto Terrazas Gaxiola  
Martha Patricia Medellín Martínez  
Ernesto Zúñiga Benitez  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Luz Yaneli Montiel Berumen  
Manuel Ramírez González

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Ramos  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad es que el alumnado desarrolle el dominio de la serigrafía artística, mediante la aplicación de sus técnicas para la producción de estampas y un cuerpo de obra. Pertenece a la etapa básica con carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear obra gráfica, a través de la aplicación de procesos básicos de serigrafía, para la producción de un cuerpo de obra de manera creativa, propositiva y respetuosa con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

- Carpeta de obra gráfica creada bajo las técnicas desarrolladas durante el semestre.
- Bitácora que muestre el proceso de trabajo documentado, así como las técnicas y materiales utilizados.
- Archivo digital en formato pdf que contenga las imágenes y fichas técnicas de las obras realizadas en el curso.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. FUNDAMENTOS DE LA SERIGRAFÍA**

**Competencia:**

Distinguir las técnicas serigráficas dentro del contexto de las artes gráficas utilizadas a través de la historia, por medio del análisis de sus antecedentes, con la finalidad de establecer las bases para el desarrollo sensitivo, creativo y de valoración, con responsabilidad y pensamiento reflexivo.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Origen y desarrollo de la serigrafía.
- 1.2 Materiales básicos y principales fases de este proceso de impresión.
  - 1.2.1 El marco y la seda
  - 1.2.2 El esténcil
    - 1.2.2.1 Directo
    - 1.2.2.2 Indirecto
    - 1.2.2.3 Emulsiones
    - 1.2.2.4 Películas fotosensibles.
  - 1.2.3 El rasero (squeegee)
  - 1.2.4 Preparación de todos los elementos.

## UNIDAD II. PREPARACIÓN DEL ORIGINAL Y EL POSITIVO

### **Competencia:**

Examinar los distintos procesos de preparación del original y el positivo, mediante la revisión y aplicación de las técnicas y materiales, para la impresión de estampas, con orden, disciplina y limpieza

### **Contenido:**

**Duración:** 5 horas

- 2.1 Preparación manual, fotomecánica y digital.
- 2.2 Separación de color.
- 2.3 Revelado.
  - 2.3.1 El positivo y sus materiales
  - 2.3.2 El emulsionado de mallas y tiempos de insolación (revelado)
  - 2.3.3 Lavado de mallas (destape) y registro para impresión.
- 2.4 Preparación de los colores y soportes
- 2.5 Impresión en mesa o pulpo serigráfico y curado final.

## UNIDAD III. Procesos de impresión a color

### Competencia:

Aplicar los procesos de impresión a color y sus técnicas, mediante el análisis de la separación y selección del color, para valorar las posibilidades visuales del medio dentro de una obra gráfica, con disciplina, creatividad y responsabilidad con el medio ambiente.

### Contenido:

**Duración:** 5 horas

- 3. 1 Sobre los materiales
  - 3.1.1 Tipos de tintas.
  - 3.1.2 Tamaño, tiraje, corte y preparación.
  - 3.1.3 Solventes, seguridad y limpieza.
  - 3.1.4 Registro.
  - 3.1.5 Soportes
    - 3.1.5.1 Tradicionales
    - 3.1.5.2 Alternativos
- 3.2 Preparación de la imagen
  - 3.2.1 Diseño de la imagen.
  - 3.2.2 Separación o selección de los colores
    - 3.2.2.1 Análogo
    - 3.2.2.2 Digital
  - 3.2.3 Impresión de los positivos, emulsionado de las mallas, insolado y lavado.
  - 3.2.4 Registro e impresión
- 3.3 La producción de ediciones serigráficas limitadas
  - 3.3.1 Nomenclatura
  - 3.3.2 Preservación de la estampa serigráfica



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica  | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|--|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |  |  |  |          |
| 1                | Preimpresión   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Valora la revisión y discusión previa sobre plantigrafía y la investigación sobre medios y soportes adecuados para obra de artistas.</li> <li>3. Propone un proyecto susceptible de ser plasmado</li> <li>4. Identifica las características y dimensiones del mismo.</li> <li>5. Elabora bitácora<br/>Presenta una serie de bocetos y recibe retroalimentación</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de dibujo</li> <li>• Mesa de luz</li> <li>• proyector</li> <li>• materiales de dibujo</li> <li>• Papel vegetal</li> </ul>   | 6 horas  |
| 2                | Materiales básicos y preparación del entorno gráfico y procesos de impresión | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Valora la revisión y discusión previa sobre medios (tintas y solventes) y soportes adecuados para el proyecto serigráfico.</li> <li>3. Selecciona el boceto a trabajar.</li> <li>4. Experimenta con procesos de bloqueo gráfico para la impresión.</li> <li>5. Elabora bitácora</li> <li>6. Presenta resultados y recibe retroalimentación.</li> </ol>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de dibujo</li> <li>• Mesa de luz</li> <li>• Tablero de corte</li> <li>• acetatos</li> <li>• Tintas</li> <li>• Raseros</li> <li>• Espátulas</li> <li>• Mesa de Luz</li> <li>• Mesa de insolación</li> <li>• Mallas para serigrafía</li> <li>• Mesa de impresión</li> </ul> | 6 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |  |  |  |          |

|                   |   |   |   |          |
|-------------------|---|---|---|----------|
| 3                 | Preparación del original, separación de color e impresión de positivos positivos. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Preparación de positivos de manera análoga y digital a partir de proyectos aprobados por el profesor.</li> <li>3. Elabora bitácora</li> <li>4. Presenta resultados y recibe retroalimentación.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa de dibujo</li> <li>• Tablero de corte acetatos</li> <li>• Tintas</li> <li>• Raseros</li> <li>• Espátulas</li> <li>• Mesa de luz</li> <li>• Mesa de insolación</li> <li>• Mallas para serigrafía</li> <li>• Mesa de impresión</li> <li>• Pulpo serigráfico</li> <li>• Mesa de luz</li> </ul>               | 6 horas  |
| 4                 | Emulsionado y revelado  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Prepara la emulsión</li> <li>3. Sensibiliza las mallas</li> <li>4. Revela las mallas</li> <li>5. Realiza registro e impresión.</li> <li>6. Limpia y recupera la malla.</li> <li>7. Elabora bitácora</li> <li>8. Presenta resultados y recibe retroalimentación.</li> </ol>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa de dibujo</li> <li>• Tablero de corte</li> <li>• Mallas para serigrafía</li> <li>• Mesa de luz</li> <li>• Emulsión</li> <li>• Tintas</li> <li>• Hidrolavadora</li> <li>• Material para limpieza de la malla</li> <li>• Pulpo</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Raseros</li> <li>• Espátulas</li> </ul> | 6 horas  |
| <b>UNIDAD III</b> |   |   |   |          |
| 5                 | Producción de obra  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones docentes para la realización de la práctica.</li> <li>2. Prepara la emulsión</li> <li>3. Sensibiliza las mallas</li> <li>4. Revela las mallas</li> <li>5. Realiza registro e impresión.</li> <li>6. Imprime edición</li> <li>7. Preserva la pieza (curado)</li> <li>8. Limpia y recupera la malla.</li> <li>9. Registra nomenclatura</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa de dibujo</li> <li>• Tablero de corte</li> <li>• Mallas para serigrafía</li> <li>• Mesa de luz</li> <li>• Emulsión</li> <li>• Tintas</li> <li>• Hidrolavadora</li> <li>• Material para limpieza de la malla</li> <li>• Pulpo</li> </ul>   | 40 horas |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | 10. Elabora bitácora<br>11. Presenta resultados y recibe retroalimentación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rack de secado</li> <li>• Raseros</li> <li>• Espátulas</li> </ul> |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Ejercicios prácticos

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo dentro del taller
- Bitácora de registro
- Presentación de resultados
- Ejercicios prácticos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Evaluaciones parciales:  
Prácticas de taller.....20%
- Carpeta gráfica.....50%
- Bitácora.....30%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Cossu, M. (2015). <i>La serigrafía: un completo manual de herramientas, técnicas y ejemplos de artistas internacionales</i>. Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>Elliott, P., Gowrley, F., &amp; Etgar, Y. (2019). <i>Cut and Paste</i>. National Galleries of Scotland.</p> <p>García, H. M. (2012). <i>Gráfica contemporánea: del elogio de la materia a la gráfica intangible</i>. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. [clásica]</p> <p>Garone, M. y Medellín, M. P. (2022). <i>Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas regionales. Volumen Norte</i>. Universidad Autónoma de Aguascalientes.</p> <p>Green, C. (2019). <i>A Short History of Electro Etching and Photography, nontoxicprint</i>. Art &amp; Science <a href="https://www.nontoxicprint.com/historyofelectroetching.htm">https://www.nontoxicprint.com/historyofelectroetching.htm</a></p> <p>Jarrín, T. (2017). <i>Serigrafía: la guía definitiva para trabajar en el estudio / Print Club London</i>. Blume. [clásica]</p> <p>Komurki, J. (2017). <i>Maestros de la serigrafía: técnicas y secretos de los mejores artistas internacionales de la impresión serigráfica</i>. Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>Magallanes, A. R. (2021). <i>Estampación serigráfica: Antecedentes de la serigrafía</i>. ReiDoCrea.</p> <p>Tala, A. (2009). <i>Installations and Experimental Printmaking</i>. A&amp;C Black. [Clásica]</p> | <p>D'Arcy, A. y Vernon-Morris, H. (2010). <i>La impresión como arte: calcografía, relieve, litografía, serigrafía, monotipo: técnicas tradicionales y contemporáneas</i>. Blume. [clásica]</p> <p>Fernández, C. (2010). Arte urbano y apropiación simbólica del espacio: La práctica de las propas y pegas en Mexicali. <i>Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC</i>, (XVII), 81-98. <a href="https://doi.org/10.38056/2010aiccXVII340">https://doi.org/10.38056/2010aiccXVII340</a> [clásica]</p> <p>Graver, M. (2011). <i>Printmaking handbook, Non Toxic Printmaking</i>. A&amp;C Black Publishers. [clásica]</p> <p>Krauss, R. (2011), <i>Under blue cup</i>, Cambridge, Massachusetts: The MIT Press [clásica]</p> <p>Lesur, L. (2013). <i>Manual de serigrafía: una guía paso a paso</i>. Trillas. [clásica]</p> <p>Méndez, J. G. (2023). La gráfica expandida en México, el espacio tridimensional como posibilidad de soporte para la obra gráfica. En Á. G. Díaz, <i>El espacio en el arte. Cinco atisbos amórficos</i> (págs. 109 - 133). Universidad Autónoma de Baja California</p> <p>Pelzer-Montada, E. (2018) <i>Perspectives on Contemporary Printmaking, Critical Writing since 1986</i>, Manchester University Press.</p> <p>Rooney, A. (2015). <i>Contemporary American Print Makers</i>, Schiffer Publishing. [Clásico]</p> <p>Tala, A. (2009). <i>Installations and Experimental Printmaking</i>. A&amp;C Black. [Clásica]</p> <p>Torres, F. (2016). <i>La Gráfica Mexicana, breve historia</i>. [video en línea] Obtenido de Youtube: <a href="https://www.youtube.com/channel/UCZPm7xa3HhrUKPMS-vcEr7A">https://www.youtube.com/channel/UCZPm7xa3HhrUKPMS-vcEr7A</a> [clásica]</p> |

## X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales y/o con especialidad en Gráfica, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser una persona creativa, emprendedora, tolerante y respetuosa de cualquier ideología, analítica y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Arte Latinoamericano
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Jorge Luis Osiris Fernández Arias  
José Roberto Jiménez Rosique  
Marycarmen de Montserrat Arroyo Macías  
Patricia Romero Coria  
María Antonieta Rodríguez

#### Aprobado por Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La unidad de aprendizaje de Historia del Arte Latinoamericano tiene como finalidad complementar el estudio de la Historia del Arte, con énfasis en el desarrollo de las prácticas artísticas en Latinoamérica. Por medio de investigaciones documentales, estudios de obras, movimientos y artistas, las y los estudiantes tendrán una visión en torno a la complejidad de fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales que han influido en la producción artística de estos territorios. Esta asignatura se imparte en la etapa de formación básica, es de carácter optativa y pertenece al área de conocimiento de Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar las dinámicas, contingencias y sucesos que han determinado el desarrollo histórico del arte latinoamericano, por medio de un análisis de las cosmovisiones, sincretismos, rupturas, crisis, conflictos y obras de arte, para conformar un marco histórico, teórico y conceptual sobre la experiencia latinoamericana, con un sentido de perspectiva correspondiente a cada periodo y respeto a la diversidad de visiones en torno a la cultura en Latinoamérica.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Monografía que integre una exposición audiovisual, centrada en algunos de los periodos, estilos, obras y/o artistas latinoamericanos estudiados en la unidad de aprendizaje.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Arte precolombino. Una visión conjunta**

**Competencia:**

Comparar las historias fundacionales de las civilizaciones que conformaron comunidades originarias de Latinoamérica, por medio de un estudio documental de sus presencias geográficas, organizaciones sociales, cosmovisiones particulares, y las obras que sirven como huella o vestigio de sus presencias, para identificar la diversidad de culturas y comunidades que antecedieron a la colonia, con actitud reflexiva, crítica y respeto a la diversidad de ideas.

**Contenido:**

**Duración:** 9 horas

- 1.1. Mapa de las civilizaciones en el continente americano previo a la colonización y su relación con las culturas circundantes:
  - 1.1.1. Pueblos originarios de América del Norte
  - 1.1.2. Pueblos originarios de Mesoamérica
  - 1.1.3. Pueblos originarios de Centroamérica
  - 1.1.4. Pueblos originarios de América del Sur
  
- 1.2. Obras, cosmovisiones e imaginarios latinoamericanos previos a la colonización
  - 1.2.1. Pinturas
  - 1.2.2. Murales y códices
  - 1.2.3. Arquitectura y vida cotidiana
  - 1.2.4. Los imaginarios y cosmovisiones de las culturas prehispánicas

## UNIDAD II. Arte colonial. Sincretismos e intersecciones

### **Competencia:**

Examinar los rasgos característicos que dieron forma a las prácticas simbólicas suscitados por los sincretismos novohispanos, por medio del análisis de materiales documentales de época, obras de arte y artefactos con atributos estéticos, así como textos y estudios actuales, para identificar perspectivas en torno a estos periodos históricos, con actitud reflexiva e incluyente.

### **Contenido:**

**Duración:** 9 horas

- 2.1. Guerra de imágenes: la conquista militar en México
- 2.2. La segunda conquista: representaciones de la evangelización en el arte colonial
- 2.3. El barroco novohispano: pintura arquitectura y literatura

### **UNIDAD III. Imaginar naciones. El arte latinoamericano durante las independencias**

**Competencia:**

Establecer las líneas de asociación entre las formas de representación y producción estética en Europa de los siglos XVIII y XIX, con aquellas que surgieron en el arte latinoamericano de la época, por medio del análisis del arte, la literatura y el pensamiento de México posterior a su independencia, para examinar los estilos, las técnicas y los modelos intelectuales heredados del continente europeo, con actitud reflexiva y crítica.

**Contenido:****Duración:** 9 horas

- 3.1. La presencia del academicismo europeo en el arte latinoamericano
- 3.2. El romanticismo europeo y la pintura paisajista en México
- 3.3. Arte, literatura y pensamiento durante el Porfiriato

## UNIDAD IV: Modernismo y Latinoamérica

### Competencia

Distinguir los rasgos característicos de la modernidad en el arte latinoamericano, a partir de un análisis documental de los movimientos sociales y políticos suscitados en el continente y que dieron pie a una producción estética fundada en las nociones de progreso y revolución, para observar las relaciones dinámicas y conflictivas entre historia social y arte, con sensibilidad hacia la complejidad de los fenómenos históricos y respeto a los procesos socioculturales de cada contexto.

### Contenido

**Duración:** 9 horas

- 4.1. El arte social en el periodo prerrevolucionario en México
- 4.2. La Escuela Mexicana de Pintura y el realismo social
- 4.3. El Taller de Gráfica Popular
- 4.4. Breve historia de las vanguardias en Latinoamérica:
  - 4.4.1. El Surrealismo en México y Chile
  - 4.4.2. Concretismo Argentino
  - 4.4.3. El constructivismo Uruguayo
  - 4.4.4. El NEOconcretismo Brasileño

## **UNIDAD V: Política, revuelta y experiencia. El arte latinoamericano en la era contemporánea**

### **Competencia**

Analizar el impacto e influencia de los procesos históricos, sociales y artísticos en el arte contemporáneo de Latinoamérica, por medio de la revisión histórico-documental de algunos de los principales movimientos, colectivos y tendencias formales de las artes visuales de los últimos sesenta años, para establecer una línea crítica sobre el rendimiento y trascendencia de la producción artística contemporánea, con apertura al diálogo y respeto a la diversidad de ideas.

### **Contenido**

**Duración:** 12 horas

- 5.1. El movimiento rupturista en México
- 5.2. Lygia Clark, Hélio Oiticica. Cruces entre abstracción geométrica y concretismos poéticos
- 5.3. Arte conceptual y política en Latinoamérica
- 5.4. Cruces radicales entre Teatro, Danza y performance. La experiencia latinoamericana
- 5.5. Arte, resistencia y colectividad, 1960-1980.
  - 5.5.1. Colectivos en México
  - 5.5.2. Colectivos en Sudamérica
- 5.6 Territorios contemporáneos en el arte latinoamericano:
  - 5.6.1. Neoconceptualismo en México, los Noventa
  - 5.6.2. Arte, territorio y comunidad
  - 5.6.3. Arte y tecnología
  - 5.6.4. Corporalidades, feminismos
  - 5.6.5. Objetos, sitio y procesos

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Herramientas digitales
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Retroalimentación

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Ensayos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|  |             |
|--|-------------|
| - Participación activa en clase.....                     | 15%         |
| - Tareas.....  | 15%         |
| - Evaluaciones parciales.....                            | 20 %        |
| - Monografía que integre una exposición audiovisual..... | 50%         |
| <b>Total.....</b>  | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Ades, Dawn, Guy, Bret L. y Loomis C. Stanton. (1993). Yale University Press.</p> <p>Castedo, L. (1988) <i>Historia del arte Iberoamericano</i>. Alianza Editorial. [Clásica].</p> <p>Fernández, M. (1990) <i>Artifícios del Barroco. México y Puebla en el siglo XVII</i>. UNAM. [Clásica].</p> <p>Fernández, J. (1990). <i>Estética del arte mexicano</i>. UNAM. [Clásica].</p> <p>Giunta, A. (2020). <i>Contra el canon. El arte contemporáneo en un mundo sin centro</i>. Siglo XXI.</p> <p>Goldman, S. (2008). <i>Perspectivas artísticas del continente americano: arte y cambio social en América Latina y Estados Unidos</i>. INBA. [Clásica].</p> <p>Kelley, B y Kester, G. (2017). <i>Collective Situations Readings in Contemporary Latin American Art, 1995 –2010</i> Duke University Press Books.[Clásica].</p> <p>Manrique, J. A. (2000). <i>Una visión del arte y de la historia</i>. UNAM. [Clásica].</p> <p>Universidad Nacional Autónoma de México.(2023). <i>Revista Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM</i>.<br/> <a href="http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie">http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie</a></p> <p>Pérez, H. y Skinfill, B. (Eds.) (2002). <i>Esplendor y ocaso de la</i></p> | <p>Albarracín, L. (2013). “Arte y política. El caso del “Tucumán arde”” (1968-1969). <i>Nuestra América</i>, 1 (1).<br/> <a href="https://www.redalyc.org/pdf/5519/551956257006.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/5519/551956257006.pdf</a><br/>           [Clásica].</p> <p>Bermudez, J. (1994) <i>Gráfica e identidad nacional</i>. UAM. [Clásica].</p> <p>Camnitzer, L. (2008). <i>Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano</i>. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo. [Clásica].</p> <p>Debroise, y Medina, C. (2007). <i>La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México. 1968-1997</i>. Universidad Nacional Autónoma de México. [Clásica].</p> |



*cultura simbólica*. Zamora: El Colegio de Michoacán. [Clásica].

Rubiano, G. (2001). *Art of Latin America*. 1981-2000. Ed. Interamerican Development Bank. [Clásica].

Skinfill, B. y Gómez - Bravo, E. (Eds.) (2002). *Las dimensiones del arte emblemático*. Zamora: El Colegio de Michoacán. [Clásica].

Traba, M. (1994). *Art of Latin America*. Johns Hopkins University. [Clásica].

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en Artes Plásticas o Visuales, posgrado en Teoría e Historia del Arte, con experiencia en docencia en Historia del Arte y con conocimientos sobre el desarrollo histórico del arte en Latinoamérica, así como habilidades para generar una visión conjunta del arte producido en dicho continente.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Historia del Arte Contemporáneo en México
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño

Heriberto Martínez Yépez  
Chantal Peñalosa Navarro  
Christian Moisés Zúñiga Méndez  
Mario Bogarín Quintana  
Alfredo González Reynoso

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar a las y los estudiantes la información y metodología historiográfica de la historia del arte contemporáneo en México, para escribir analíticamente sobre las tendencias del pasado y presente del arte contemporáneo en México de modo informado y argumentado. Se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar la historia del arte contemporáneo en México, a través de una investigación y revisión pormenorizada de sus periodos, geografías, obras y trayectorias colectivas e individuales, para construir una cartografía y cronología que permita entender al arte contemporáneo como críticos, artistas y curadores emergentes, con pluralidad cultural y destreza intelectual.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Ensayo histórico-analítico de tipo profesional, de 10 a 12 cuartillas de extensión, acompañado de presentación visual (que debe ser al menos 10-15 diapositivas, predominantemente visuales, para comentar oralmente durante 15 a 30 minutos). Debe demostrar que ha realizado una investigación en fuentes especializadas y explica información histórica y teórica, así como analiza obras de arte específicas, de artistas contemporáneos mexicanos.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Gestación del arte contemporáneo en México (1950's-1960's)**

**Competencia:**

Examinar los periodos, protagonistas y procesos principales de la Historia del arte en México dirigido a su relación con el arte contemporáneo internacional, mediante revisión de fuentes historiográficas y teóricas especializadas, para desarrollar una cronología de obras, figuras e ideas, con atención y pluralidad.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Introducción a la Historia del arte mexicano: periodos, protagonistas y rasgos
- 1.2 Introducción al contexto histórico en México de Lázaro Cárdenas a la actualidad. Hechos y procesos cruciales en relación al arte contemporáneo
- 1.3 Introducción al concepto de arte contemporáneo (internacional) y su relación histórica y formal con la escena mexicana a mediados de siglo
- 1.4 Antecedentes del arte contemporáneo: La Generación de la Ruptura (1950's-1960's)
- 1.5 Protagonistas de la Contracultura en México: ideas, obras, polémicas, manifiestos e intervenciones de José Luis Cuevas, Alexandro Jodorowsky, Juan José Gurrola
- 1.6 La cultura visual de la contracultura en México y 1968

## UNIDAD II. De Los Grupos al Neomexicanismo (1970's-1980's)

### Competencia:

Analizar los movimientos del arte contemporáneo mexicano de los años setenta y ochenta, mediante revisión de los artistas protagónicos nacionalmente y su relación con el arte contemporáneo y posmodernismo mundial, para desarrollar cartografías de grupos, individuos, espacios artísticos, con atención y pluralidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Introducción al contexto histórico de México 1970's-1980's
- 2.2 El posmodernismo en el contexto mexicano y latinoamericano
- 2.3 Los Grupos de los 1970's: Proceso Pentágono, Taller de Arte e Ideología, Germinal, La Perra Brava, Grupo Suma, entre otros
- 2.4 Rasgos del conceptualismo y la interdisciplina en México
- 2.5 Las trayectorias y disciplinas artísticas de Felipe Ehrenberg y Ulises Carrión
- 2.6 El Neomexicanismo de los 1980's

### UNIDAD III. Escenas del arte contemporáneo mexicano (1990's-2010's)

**Competencia:**

Examinar la renovación finisecular del arte contemporáneo en México y su auge a principios del siglo XXI, a través del seguimiento de las principales obras, artistas y geografías culturales de estas dos décadas, para crear un panorama de esta transición de siglos y consolidación de la escena artística dominante y alternativa, con atención y pluralidad.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1 Introducción al contexto histórico de México (1990's-2010's)
- 3.2 Escenas y espacios del arte contemporáneo en Ciudad de México en los 1990's: Temístocles 44, La Panadería y otros espacios
- 3.3 La trayectoria y obra de Teresa Margolles y Gabriel Orozco (1990's-2010's)
- 3.4 El arte fronterizo en el Noroeste de México (1990's-2010's)
- 3.5 Otras escenas del arte contemporáneo: Oaxaca, Guadalajara, Monterrey y otras escenas artísticas

## UNIDAD IV. Temas selectos del arte contemporáneo del siglo XXI

### Competencia:

Establecer una perspectiva del más reciente arte contemporáneo en México, por medio de reunir la información previa de la Historia del Arte nacional con las últimas tendencias y temas selectos de la escena cultural y artística de la última década, para tener un panorama del estado de los movimientos artísticos en el presente, con atención y pluralidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1 Revisión feminista y de género de la Historia del arte contemporáneo
- 4.2 Reevaluación del canon del arte contemporáneo en México: Helen Escobedo, Marcos Kurtycz, Melquíades Herrera, Maris Bustamante, Mónica Mayer, Pola Weiss, Francis Alÿs y otras figuras.
- 4.3 Protagonistas y debates de la Crítica y la Curaduría de Arte Contemporáneo en México
- 4.4 Instituciones, Programas, Museos, Galerías, Escuelas del Arte, Simposios, Revistas, Webs y Redes del Arte Contemporáneo en México en el Siglo XXI
- 4.5 Estado actual del Arte Contemporáneo en México: 2020 en adelante



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica                           | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|---|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |   |  |  |          |
| 1               | Cronología histórica de México                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca de los periodos históricos de México.</li> <li>2. Integra visualmente los datos recopilados haciendo una línea del tiempo individual.</li> <li>3. Compara su línea del tiempo con la de compañeros y la mejora.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Mesas de trabajo colectivo</li> </ul> | 1 hora   |
| 2               | Periodización de la Historia del Arte en México | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca de los periodos de la Historia del Arte mexicano.</li> <li>2. Cruza esta cronología de la Historia del arte mexicano con la línea del tiempo de eventos históricos, para enlazar ambas cronologías.</li> <li>3. Discute colectivamente la relación del devenir artístico con la del devenir social.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Mesas de trabajo colectivo</li> </ul> | 1 hora   |
| 3               | Concepto profesional de arte contemporáneo      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca del debate sobre el concepto de arte contemporáneo.</li> <li>2. Lee analíticamente fragmentos de textos teóricos sobre el concepto de arte contemporáneo.</li> <li>3. Escribe individualmente una definición de arte contemporáneo que le permite enlazar los procesos en México con los del resto del mundo.</li> <li>4. Presenta en clase algunas de estas definiciones.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Mesas de trabajo colectivo</li> </ul> | 4 horas  |

| UNIDAD<br>II  |   |   |  |         |
|---------------|---|---|--|---------|
| 4             | Canon ampliado del arte contemporáneo 1970-1980 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca de la cartografía del arte contemporáneo en México 1970-1980's.</li> <li>2. Construye una línea del tiempo de movimientos, grupos, exhibiciones, obras y artistas principales de 1970's y 1980's en México o por mexicanos en el extranjero.</li> <li>3. Redacta un escrito breve o mediano sobre las características del arte de este periodo.</li> <li>4. Presenta en clase algunas de estas líneas y textos.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>▪ Mesas de trabajo colectivo</li> </ul> | 4 horas |
|               | El posmodernismo mexicano                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca de cuáles son los textos indispensables sobre el concepto de "posmodernidad" y "posmodernismo".</li> <li>2. Lee los fragmentos clave de tales textos.</li> <li>3. Construye y escribe individualmente en clase una definición tan amplia como precisa de "lo posmoderno" y "lo posmodernista" que permite enlazar los procesos en México con los del resto del mundo del arte y la crítica del arte planetaria.</li> <li>4. Presenta su definición grupalmente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Mesas de trabajo colectivo</li> </ul> | 4 horas |
| UNIDAD<br>III |   |   |  |         |

|                  |   |   |  |          |
|------------------|---|---|--|----------|
| 5                | Esquema de presentaciones visuales                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca de los criterios de contenidos (visuales e informativos) y diseño en el uso de software para hacer presentaciones visuales de Historia del Arte, con temas a elegir o asignados.</li> <li>2. Realiza individualmente un borrador de presentación visual en clase.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Mesas de trabajo colectivo</li> </ul> | 3 horas  |
| 6                | El arte contemporáneo entre siglos: 1990's-2000's | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca de la cartografía del arte contemporáneo en México 1990-2000's.</li> <li>2. Construye una línea del tiempo de movimientos, grupos, exhibiciones, espacios, obras y artistas principales de 1990's y 2000's en México o por mexicanos en el extranjero.</li> <li>3. Escribe un texto breve o mediano sobre este periodo.</li> <li>4. Presenta en clase algunas de estas líneas y textos.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> <li>• Mesas de trabajo colectivo</li> </ul> | 3 horas  |
| <b>UNIDAD IV</b> |   |   |  |          |
| 9                | Presentaciones finales                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones acerca de los criterios y tiempos para realizar presentaciones individuales de artistas, obras o tópicos selectos sobre arte contemporáneo en México desde 2010 a la fecha.</li> <li>2. Realiza individualmente la presentación de acuerdo al calendario establecido.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• Computadora</li> </ul>                                       | 12 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

Explicación de la información, contenidos teóricos y metodologías para la historiografía y crítica del arte contemporáneo en México, en sus distintas fases, disciplinas y contextos. Durante las horas de clase y horas de taller, el profesor ejemplifica cómo realizar estas prácticas. En las horas de taller, las explica técnicamente para que las termine de asimilar cada estudiante y luego ejercitarlas. Se aplicará:

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Discusión guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC
- 

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

Con atención (emocional y lógica) y apertura a la pluralidad (de ideas y contextos), asimilará los contenidos del curso y realizará las prácticas de taller. Se aplicará:

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Ensayos
- Resúmenes
- Organizadores gráficos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|   |             |
|---|-------------|
| - Prácticas de taller (Ejercicios escritos en clase)..... | 20%         |
| - Participación reflexiva en clase.....                   | 20%         |
| - Presentación final.....                                 | 30%         |
| - Ensayo final.....                                       | 30%         |
| <b>Total</b> .....  | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Acha, Juan (2008). <i>Las culturas estéticas de América Latina</i>. Trillas. [Clásica]</p> <p>Aravena, Christian et al. (2019). <i>Arte Acción en México. Registros y residuos</i>. Universidad Nacional Autónoma de México y Museo Universitario de Arte Contemporáneo.</p> <p>Benítez, I. (2005). <i>Crónicas del paraíso, arte contemporáneo y sistema de arte en México</i>. Ephemera. [Clásica]</p> <p>Biesenbach, K. (2002). <i>Mexico City: An Exhibition about the Exchange Rates of Bodies and Values</i>. PS1-MoMA. [Clásica]</p> <p>Carroll, A. (2017). <i>Remex. Toward an Art History of the Nafta Era</i>, Austin, University of Texas Press.</p> <p>Debroise, O. (2018) <i>El arte de mostrar el arte mexicano. Ensayos sobre los usos y desusos del exotismo en tiempos de globalización</i>. Cubo Blanco.</p> <p>Debroise, Olivier (2006). <i>La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México 1968-1997</i>. Universidad Nacional Autónoma de México y Turner. [Clásica]</p> <p>Eder, Rita (2014). <i>Desafío a la estabilidad. Procesos artísticos en México 1952-1967</i>. Universidad Nacional Autónoma de México y Turner. [Clásica]</p> <p>Gallo, Rubén (2004). <i>New Tendencias in Mexican Art. The 1990s</i>. [Clásica]</p> <p>Henaro, Sol (2016). <i>Antes de la resaca... Una fracción de los noventa en la Colección del MUAC</i>. MUAC-UNAM. [Clásica]</p> <p>Hernández, E. y Miller I. (2013). <i>Sin límites. Arte contemporáneo en la Ciudad de México 2000-2010</i>. Editorial RM. [Clásica]</p> <p>Híjar Serrano, Alberto (2007). "Presentación" en <i>Frentes, coaliciones y talleres. Grupos visuales en México en el siglo XX</i>. Juan Pablos, CONACULTA, INBA, CENIDIAP. [Clásica]</p> <p>Híjar, Cristina (2008). <i>Siete grupos de artistas visuales de los setenta. Testimonios y documentos</i>. Conaculta e Instituto</p> | <p>Agustín, José (2017). <i>La contracultura en México. Edición de Aniversario</i>. DeBolsillo.</p> <p>Martínez, Carlos (2018). <i>Lo alternativo en el arte alternativo</i>. Generación.</p> <p>Mayer, Mónica y Víctor Lerma, archivo digital (1991-2016). <a href="https://www.elkit.pintomiraya.com/">https://www.elkit.pintomiraya.com/</a></p> <p>Medina, C., et al. (2009). <i>Teresa Margolles. ¿De qué otra cosa podríamos hablar?</i> Editorial RM. [Clásica]</p> <p>Mosquera, G., et al. (2012). <i>Crisiss... América Latina, arte y confrontación 1910–2010</i>. Conaculta, 2012 [Clásica]</p> <p>Okón, Y. (2004) <i>La Panadería</i>. México, Turner. [Clásica]</p> <p>Sánchez O., et al. (2005). <i>Eco: arte contemporáneo mexicano</i>. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. [Clásica]</p> <p>Sloane, P., et al. (2017). <i>Licenciado Verdad. Grupos y espacios en México, arte contemporáneo de los 90</i>. Editorial RM.</p> <p>Sariego A. (2020.) <i>Prácticas y Objetos cotidianos en el arte contemporáneo mexicano</i>. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>Tibol, Raquel (2002). <i>Gráficas y Neográficas en México</i>. Juan Pablos Editor. [Clásica]</p> <p>Villela, Pilar. (2001). <i>Discursos y arte alternativo en México en los noventa: Una aproximación crítica</i>. Tesis de licenciatura. UNAM. [Clásica]</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p>Nacional de Bellas Artes. [Clásica]</p> <p>Johnson, Kaytie (2015). <i>Strange Currencies: Art &amp; Action in Mexico City, 1990-2000</i>. The Galleries At Moore. [Clásica]</p> <p>Lozano, Luis Martín y María José Fernández (1999). <i>En los noventa: arte mexicano contemporáneo</i>. Institutos Culturales de México. [Clásica]</p> <p>Mayer, M. (2021). <i>Intimidades o no. Arte, vida y feminismo</i>. Editorial 17.</p> <p>Mayer, Mónica (2004). <i>Rosa Chillante. Mujeres y Performance en México</i>. Conaculta. [Clásica]</p> <p>Medina, Cuauhtémoc (2017). <i>Abuso mutuo: ensayos e intervenciones sobre arte postmexicano (1992-2013)</i>. Cubo Blanco A.C. y RM Editores. [Clásica]</p> <p>Montero, Daniel (2013). <i>El cubo de Rubik, arte mexicano en los años 90</i>. Fundación Jumex. [Clásica]</p> <p>Yépez, Heriberto (2017). <i>Mexiconceptual</i>. Taller de Ediciones Económicas y Satélite. [Clásica]</p> |  |
|--|--|

## X. PERFIL DOCENTE

Licenciatura en Artes o Humanidades, preferentemente con estudios de posgrado en Historia o Teoría de las Artes o Humanidades. Ser autor de libros, artículos o capítulos sobre crítica o historia del arte o las ideas. Debe tener disposición a la enseñanza con materiales audiovisuales, bibliografía especializada y actualización constante en la historia del arte contemporáneo en México y el mundo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Conservación y Restauración Preventiva
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Juan Manuel Aguilar Freeman  
Cesar Rubén Castro Figueroa

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de esta unidad de aprendizaje es que el estudiante obtenga los conocimientos teóricos/prácticos básicos como instrumento para abordar ejercicios sobre la conservación preventiva y restauración de bienes muebles que sume conocimiento para desarrollar habilidades en su proceso formativo profesional en la licenciatura de artes plásticas. Es de carácter optativa y pertenece al área de Gestión

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar el criterio básico para reconocer las características entre una correcta o incorrecta facturación o ejecución de obra, por medio de las diferentes técnicas de conservación preventiva, curativa y restauración de obra, para mejorar su área de conocimiento sobre la interdisciplinariedad en la conservación del patrimonio artístico y cultural, con una actitud colaborativa, creativa y responsable con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Elabora y entregará carpeta digital(bitácora) que contenga sus apuntes o notas de trabajo sobre la pieza /objeto a intervenir para restaurar/conservar. Los procesos, la organización y etapas de intervención. o las etapas de un objeto o serie que vaya a producir describiendo cada una de las etapas, cualidades y calidades para generar piezas estables de buena factura y con materiales compatibles.

Se incluirá la propuesta de guarda o embalaje sobre la o las piezas que contengan su ejercicio de práctica.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conceptos básicos en la restauración**

**Competencia:**

Aplicar criterios para la identificación del patrimonio cultural y artístico, a partir del análisis de los diferentes conceptos sobre configuración física de una obra artística, para normar criterios y decidir la mejor forma de producir sus obras en relación a materiales y soportes, con una actitud crítica, analítica y colaborativa.

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1 Patrimonio, Concepto: Universal, Colectivo y personal
- 1.2 Patrimonio a partir la visión del arte
- 1.3 Bienes muebles/ Bienes inmuebles
- 1.4 Patrimonio artístico /histórico
- 1.5 Patrimonio artístico /contemporáneo
- 1.6 Actualidad/ nuestro medio
- 1.7 Trabajo multidisciplinario e interdisciplinario
- 1.8 Campo laboral y de colaboración.

## UNIDAD II. Definición de Terminología/ diagnóstico y prevención

### Competencia:

Aplicar criterios para la identificación de la terminología especializada en conservación y restauración, a partir de la generación de los formatos de registro para el reconocimiento de los objetos, y así desarrollar un diagnóstico en los términos correctos en una intervención de conservación y restauración de obra, con iniciativa, responsable y creativa.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 2.1 Restauración
- 2.2 Conservación
- 2.3 Actividades Preliminares
- 2.4 Reconocimiento del estado del objeto
- 2.5 Registro del estado material presente de conservación del objeto
- 2.6 Registro del objeto (dimensiones/Materiales/concepto)
- 2.7 Reconocimiento de los materiales y sistemas que conforman objeto
- 2.8 Sistemas de sistemas que conforman un objeto/pieza.
- 2.9 Diseño, Ensamble y factura en objetos existentes (detener deterioro)
- 2.10 Diseño, ensamble y factura en objetos a realizar (prevención)

### UNIDAD III. Conservación preventiva

**Competencia:**

Aplicar criterios para la identificación de la terminología especializada en Conservación Preventiva y Curativa, a partir de la generación de los formatos de registro para el reconocimiento de los objetos y así desarrollar un diagnóstico en los términos correctos en una intervención de conservación y propuesta de cuidados de la obra, con iniciativa, responsable y creativa.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 3.1 Objetos tridimensionales
- 3.2 Reconocimiento de características, ensamble y técnicas
- 3.3 Criterios para diagnóstico
- 3.4 Establecimiento de metas
- 3.5 Plan básico para intervención

## Unidad IV: Papel

### **Competencia:**

Aplicar los criterios para que permita tomar decisiones apropiadas sobre los soportes de papel, por medio del estudio de los orígenes y evoluciones técnicas que existen; para identificar las características ideales en la selección de los diferentes tipos de papeles, con actitud analítica, creativa y con respeto al medio ambiente.

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 4.1 Soporte universal
- 4.2 Origen y evolución
- 4.3 características
- 4.4 Uso / actual en el arte
- 4.5 Cuidados/ Guardas /almacenamiento y exposición

## UNIDAD V. Obra de caballete

### **Competencia:**

Normar y aplicar los criterios necesarios para tomar decisiones convenientes en la planeación de obra de caballete y la conservación preventiva de piezas existentes por medio del análisis de sus elementos formales: marco, soporte, base de preparación, aplicación de pigmentos y barniz, al identificar las características ideales; con actitud analítica, creativa y con respeto al medio ambiente.

### **Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 5.1 Sistemas en armonía
- 5.2 Formatos/ características y refuerzos
- 5.3 Bastidor, Soporte, Base de preparación/capa pictórica/ capa de protección
- 5.4 Óleo/ acrílico/ mixta
- 5.5 Cuidados/ Guardas /almacenamiento y exposición
- 5.6 Embalaje y maneras de traslado

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica  | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|--|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |  |  |  |          |
| 1               | Patrimonio: artístico, histórico, natural /personal, colectivo universal y las artes en el campo de la restauración y conservación | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Reconoce, valora y expone sus expectativas sobre el curso.</li> <li>3. Valora el uso de la bitácora individual para seguimiento de aprendizaje del programa</li> <li>4. Distingue entre patrimonio artístico, histórico, natural /personal y colectivo universal.</li> <li>5. Resuelve el cuestionario diagnóstico sobre la conservación, restauración y patrimonio brindado por su docente.</li> <li>6. Acuerda con grupo y docente los temas a tratar durante el curso.</li> <li>7. Inspecciona y revisa diversos objetos con características: artísticas, convencionales junto con su docente</li> <li>8. Reconoce las maneras de registro y clasificación de un objeto.</li> <li>9. Realiza un recorrido por diversas instalaciones del campus para reconocer y aplicar el concepto de patrimonio.</li> <li>10. Deduce la intervención multidisciplinaria</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Archivo imágenes</li> <li>● Referentes en Power point</li> <li>● Videos de rescate y restauración del patrimonio artístico</li> <li>● Cuestionario impreso</li> <li>● Videos de rescate y restauración del patrimonio internet</li> <li>● Escultura Caballete</li> <li>● Gráfica</li> <li>● Textil</li> <li>● Escrituras de una propiedad</li> <li>● Contrato comodato</li> </ul> | 13 horas |



|                  |  |  |  |         |
|------------------|--|--|--|---------|
|                  |  | interdisciplinaria en la ejecución y conservación del patrimonio inmediato existente.  |  |         |
| <b>UNIDAD II</b> |  |  |  |         |
| 2                | Organización del campo previo a la intervención de un objeto | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende la instrucción del docente para generar un formato de registro general de objetos enfocado en lo multidisciplinario e interdisciplinaria.</li> <li>2. Realiza el registro de las características, dimensiones, materiales, concepto y uso de diversos objetos proporcionados por su docente</li> <li>3. Define y diferencia la restauración de la conservación.</li> <li>4. Ejecutará el registro de un objeto.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> <li>• Archivo imágenes</li> <li>• Referentes en Power point.</li> <li>• Cámara fotográfica</li> <li>• Formato de registro</li> <li>• Lupas diferentes tamaños</li> <li>• Flexo metro Escalimetro</li> <li>• Cinta métrica</li> <li>• Bitácora individual</li> </ul> | 5 horas |
| 3                | Estado de conservación del objeto                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A partir de la experiencia de reconocimiento, aplica la terminología previa a la intervención de un objeto.</li> <li>2. Identifica cada una acorde a restauración, conservación intervención, limpieza consolidación, reintegración.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía/ de la A a la Z de Ana Cavo.</li> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> <li>• Archivo imágenes</li> <li>• Cámara fotográfica</li> <li>• Bitácora individual</li> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> </ul>   | 4 horas |
| 4                | Conservación preventiva para la nueva producción artística.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Diseña su formato de registro acorde al objeto que refiera.</li> <li>4. Reconoce el estado de conservación y las posibles causas en su objeto de estudio.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivo imágenes</li> <li>• Referentes en Power point.</li> <li>• Formato/físico/digital</li> <li>• Para diseño, materiales y calidades</li> <li>• Bitácora individual</li> </ul>   | 8 horas |

|                   |   |  |   |         |
|-------------------|---|--|---|---------|
|                   |   | 5. Recibe asesoramiento docente durante este proceso.  |   |         |
| <b>UNIDAD III</b> |   |  |   |         |
| 5                 | Reconocimiento de objetos artísticos tridimensionales y bidimensionales por sus características Técnicas, soportes y formatos | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elige una pieza de formato pequeño de su autoría como objeto de análisis</li> <li>2. Examina sus características y ensamble</li> <li>3. Valora su estado de conservación actual aparente.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Lupas</li> <li>• Cintas para medir</li> <li>• Escalimetro</li> <li>• Bitácora individual</li> <li>• Formato de registro de daños</li> </ul>  | 4 horas |
| 6                 | Normas y criterio para realizar un diagnóstico  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza la pieza de su autoría seleccionada en la práctica anterior</li> <li>2. Valora el estado de conservación de su pieza a partir del registro de daños; el aspecto que dan al objeto y reconocer las posibles causas.</li> <li>3. El docente asesorará al estudiante durante este proceso.</li> </ol>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bitácora individual</li> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> <li>• Archivo imágenes</li> <li>• Referentes en Power point.</li> <li>• Formato de registro de daños</li> <li>• Mesas de trabajo</li> </ul>                                 | 4 horas |
| 7                 | Límites y metas de intervención elaboración de un plan básico emergente para detener o prevenir deterioro y daños             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propone la secuencia y el nivel de intervención sobre su pieza para prevenir o detener deterioros.</li> <li>2. Recibe asesoramiento docente durante este proceso</li> <li>3. Recibe retroalimentación interdisciplinaria de su grupo y propondrá cuidados específicos sobre el objeto de cada participante.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de trabajo</li> <li>• Lupas</li> <li>• Cintas para medir</li> <li>• Escalimetro</li> <li>• Formato de registro de daños</li> <li>• Brochas</li> <li>• Destornilladores</li> <li>• Trapos limpios</li> <li>• Bitácora individual</li> </ul> | 4 horas |
| <b>UNIDAD IV</b>  |   |  |   |         |
| 8                 | El papel como soporte universal   | 1. Atiende la presentación sobre   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul>   | 4 horas |

|                 |  |   |  |         |
|-----------------|--|---|--|---------|
|                 | Origen, historia y evolución.                | la historia, origen y evolución del papel.<br>2. Identifica en la misma las diferentes calidades y usos del papel, con prioridad en los soportes de piezas de arte.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector</li> <li>● Archivo imágenes</li> <li>● Referentes en Power point.</li> <li>● Videos internet Bitácora individual</li> </ul>       |         |
| 9               | Características y variedades                 | 1. Manipula las diversas calidades de papel en muestras y plantea su aplicación y uso de manera individual.<br>2. Atiende a los ejemplos proporcionados por su docente sobre el uso del papel como soporte y maneras de exponer en obra convencional.                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Archivo imágenes</li> <li>● Referentes en Power point</li> <li>● Bitácora individual</li> </ul> | 3 horas |
| 10              | Uso actual en el arte                        | 1. Distingue a partir de la presentación docente las maneras de organizar una colección en obra gráfica y la protección de la misma en guardas para archivo previo al enmarcado.<br>2. Realiza un ejercicio de limpieza superficial y guarda en celofán a manera de prevención de daños | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Archivo imágenes</li> <li>● Referentes en Power point</li> <li>● Bitácora individual</li> </ul> | 3 horas |
| <b>UNIDAD V</b> |  |   |  |         |
| 11              | Obra de caballete como un sistema en armonía | 1. Atiende la presentación sobre la obra de caballete<br>2. Identifica la misma como un sistema formado por cinco subsistemas Interrelacionados:<br>a) Bastidor<br>b) soporte<br>c) base de preparación<br>d) apa pictórica   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Piezas de caballete</li> <li>● Pinzas</li> <li>● Desarmador plano</li> <li>● Engrapadora</li> <li>● Mesas de trabajo</li> </ul>             | 4 horas |

|    |   |   |   |         |
|----|---|---|---|---------|
|    |   | <p>e) barniz de sellado/acabado.</p> <p>3. Realiza el registro del estado de conservación de la pieza en cada uno de sus elementos</p>  |   |         |
| 12 | Técnicas en piezas de caballete                         | <p>1. Desensambla una pieza de caballete que el docente proveerá.</p> <p>2. Recibe asesoramiento docente durante este proceso</p> <p>3. Reconoce el comportamiento de los materiales.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Piezas de caballete</li> <li>● Pinzas</li> <li>● Desarmador plano</li> <li>● Engrapadora</li> <li>● Mesas de trabajo</li> <li>● bitácora de trabajo</li> </ul>       | 4 horas |
| 13 | Exposición, maneras de traslado, embalaje y almacenado. | <p>1. Analiza los ejemplos en obra de caballete provistos por su docente</p> <p>2. Identifica las tres técnicas: óleo, acrílico y mixta</p> <p>3. Evalúa los factores de estabilidad y propone cuidados para su conservación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mesas de trabajo</li> <li>● Computadora</li> <li>● Proyector</li> <li>● Archivo imágenes</li> <li>● Referentes en Power point</li> <li>● Mesas de trabajo</li> </ul> | 4 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Técnica expositiva.
- Debates.
- Ejercicios prácticos.
- Instrucción guiada, entre otras.

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental.
- Estudio de caso.
- Trabajo en equipo.
- Exposiciones.
- Cuadros comparativos, entre otras.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Examen diagnostico 10 %
- Asistencia 40%
- Examen parcial 10%
- Participación 10%
- Bitácora o carpeta digital 30%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Calvo, A. (2003). <i>Conservación y restauración: materiales, técnicas y procedimientos: de la A a la Z</i>. Ediciones del Serbal [clásica]</p> <p>Mayer, R. (1991). <i>The Artist's Handbook of Materials and Techniques</i>. (5th ed.). Viking [clásica]</p> | <p>García, I. (2013). <i>La conservación preventiva de bienes culturales</i>. Alianza Editorial [clásica]</p> <p>Gonzales de Ubieta, M. (2012). <i>Conservación y restauración de materiales contemporáneos y nuevas tecnologías</i>. Editorial Síntesis [clásica]</p> <p>Rico Martínez, L., &amp; Martínez Cabetas, C. (2003). <i>Diccionario técnico Akal de conservación y restauración de bienes culturales</i>. Akal.<br/><a href="https://granatensis.ugr.es/discovery/fulldisplay?vid=34CUBA_UGR:VU1&amp;search_scope=MyInstitution&amp;tab=Granada&amp;docid=alma991005015629704990&amp;context=L&amp;adaptor=Local%20Search%20Engine&amp;offset=0">https://granatensis.ugr.es/discovery/fulldisplay?vid=34CUBA_UGR:VU1&amp;search_scope=MyInstitution&amp;tab=Granada&amp;docid=alma991005015629704990&amp;context=L&amp;adaptor=Local%20Search%20Engine&amp;offset=0</a> [clásica]</p> <p>Santos, S. (2017). <i>La conservación del arte contemporáneo: Criterios y metodologías de actuación en obras configuradas con nuevos materiales</i>. Editorial Trea [clásica]</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en carreras afines al arte, preferentemente posgrado. Experiencia necesaria en docencia de dos años, conocimientos y práctica en el campo de la conservación y restauración del patrimonio histórico y artístico en su proceso formativo y profesional; ser una persona responsable, dedicada y comprometida con su labor docente



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Inglés I
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño

Cristina Fernández Bremer  
Yolanda Saucedo Monroy

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito general de la unidad de aprendizaje es la enseñanza del inglés en un nivel básico alto, desarrollando la habilidad del estudiantado tanto para la comprensión auditiva y lectora como la habilidad para producir el idioma inglés de forma oral y escrita en situaciones de la vida diaria y académica. Se encuentra en la etapa básica con carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Gestión.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Interpretar y comunicar mensajes orales y escritos en el idioma inglés para obtener información relevante y satisfacer necesidades de carácter profesional y de la vida diaria, mediante la iniciativa y el uso eficaz de diversas estrategias comunicativas de manera colaborativa y respetuosa.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Representar diálogos sobre diversos temas de la vida cotidiana y profesional usando vocabulario y gramática adecuada trabajada en clase y con pronunciación comprensible, entregar el guion de dicho diálogo por escrito acompañado del portafolio de evidencias que contenga los trabajos realizados durante el semestre.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Conocerse**

**Competencia:**

Conjugar el verbo *to be* en el idioma inglés para elaborar oraciones, utilizando adjetivos, adverbios, sustantivos y vocabulario técnico, que permitan desarrollar conversaciones fluidas con otras personas e intercambiar información personal, en un ambiente de respeto y empatía.

**Contenido:**

**Duración:** 9 horas

- 1.1 Dar información personal
- 1.2 Obtener información personal
- 1.3 Presentar a alguien ante un grupo
- 1.4 Uso de posesivos
- 1.5 Uso del verbo "to be"
- 1.6 Uso de adjetivos
- 1.7 Identificar y describir personas
- 1.8 Uso de mayúsculas y puntuación.

## UNIDAD II. Trabajo y tiempo libre

### Competencia:

Producir oraciones en tiempo presente, utilizando adjetivos y adverbios en su composición, para interpretar un texto de una forma sencilla y comunicar adecuadamente en forma responsable y precisa.

### Contenido:

**Duración:** 9 horas

- 2.1 Verbos en presente simple.
- 2.2 Adverbios de frecuencia.
- 2.3 Hablar sobre sus actividades diarias.
- 2.4 Expresiones de tiempo.
- 2.5 Hablar sobre sus actividades de tiempo libre.
- 2.6 Describir sus actividades profesionales.

### UNIDAD III. Planear una salida a un evento

**Competencia:**

Aplicar adecuadamente el vocabulario y las estructuras gramaticales en situaciones relacionadas con eventos culturales, utilizando preposiciones y expresiones de tiempo, para demostrar comprensión auditiva y habilidades lingüísticas en un ambiente de respeto y empatía.

**Contenido:****Duración:** 7 horas

- 3.1 Expresar preferencias y gustos
- 3.2 Vocabulario sobre eventos culturales y entretenimiento
- 3.3 Invitar, aceptar y declinar una invitación
- 3.4 Preguntar e indicar cómo llegar a un lugar
- 3.5 Preposiciones de lugar y tiempo
- 3.6 Hacer planes para asistir a un evento
- 3.7 Pedir y dar la hora

## UNIDAD IV. Comida y restaurantes

### Competencia:

Aplicar adecuadamente los adjetivos calificativos en el idioma inglés, a través de la utilización de vocabularios de comida y restaurantes, para demostrar su comprensión y habilidades lingüísticas, así como para ampliar el vocabulario culinario y comunicar de manera más precisa en un restaurante en un ambiente de cooperación y respeto.

### Contenido:

**Duración:** 7 horas

- 4.1 Pedir y dar recomendaciones sobre comida y restaurantes
- 4.2 Ordenar comida de un menú
- 4.3 Discutir acerca de comida y salud.
- 4.4 Adjetivos para describir las cualidades de la comida.
- 4.5 Contables y no-contables
- 4.6 Uso de “there is” y “there are”
- 4.7 Uso de “how much”, “how many”. “some” y “any”

## UNIDAD V. De compras

### Competencia:

Describir en el idioma inglés escenarios de compras en tiendas de arte y ropa, aplicando de manera efectiva el vocabulario centrandose en el uso de los comparativos y superlativos para llevarlo a cabo en la vida cotidiana con respeto y empatía.

### Contenido:

**Duración:** 7 horas

- 5.1 Comprar.
- 5.2 Vocabulario sobre materiales relacionados a las artes plásticas y música.
- 5.3 Discutir la formalidad y ropa apropiada.
- 5.4 Pedir y dar una recomendación.
- 5.5 Comparativos y superlativos.
- 5.6 Comparar diferentes materiales de artes plásticas.
- 5.7 Discutir buenas ofertas.

## UNIDAD VI. De vacaciones

### Competencia:

Discutir sobre lugares para vacacionar e intercambiar experiencias de vacaciones pasadas por medio del uso del lenguaje adecuado en el idioma inglés en pasado simple con la finalidad de practicar el uso del tiempo del verbo con empatía y respeto.

### Contenido:

**Duración:** 9 horas

- 6.1 Discutir preferencias para vacacionar.
- 6.2 Adjetivos para describir viajes.
- 6.3 Preguntar y platicar sobre las vacaciones de alguien.
- 6.4 Uso del pasado simple.
- 6.5 Describir buenas y malas experiencias de viaje.



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Lecturas guiadas
- Foros de discusión
- Fomentar el diálogo y lectura

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo e individual
- Participar en foros de discusión y diálogos
- Lectura guiada
- Técnica expositiva

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|   |      |
|---|------|
| - Exámenes parciales (3) .....                          | 30%  |
| - Actividades extraclase (tareas) .....                 | 25%  |
| - Presentaciones (diálogos y exposiciones) .....        | 20%  |
| - Proyecto final (diálogo y carpeta de evidencias)..... | 25%  |
| <b>Total</b> .....                                      | 100% |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Bowen, T. Rogers, M. Taylore-Knowles, J. &amp; Taylore-Knowles, S. (2014). <i>Open Mind level 1: Teacher's book</i> ( 2nd Ed.). MacMillan Publishers. <a href="https://docer.com.ar/doc/xn00nee">https://docer.com.ar/doc/xn00nee</a> [clásica]</p> <p>Eales, F. &amp; Oakes, S. (2018). <i>American Speak Out Elementary: Student book</i> (2nd ed.). Pearson.</p> <p>Saslow, J. &amp; Ascher, A. (2015). <i>Top Notch Fundamentals</i> (3rd Ed.). Pearson. [clásica]</p> <p>Saslow, J. &amp; Ascher, A. (2015). <i>Top Notch 1</i> (3rd Ed.). Pearson. [clásica]</p> | <p>Adelson-Goldstein, J. &amp; Shapiro, N. (2016). <i>The New Oxford Picture Dictionary</i> (3rd Ed.). Oxford University Press. [clásica]</p> <p>Johannsen, K. (2007). <i>English for the Humanities</i>. Thomson. [clásica]</p> <p>Kozyrev, J.R. (2005). <i>Sound Bites: pronunciation activities</i>. Houghton Mifflin Company. [clásica]</p> <p>Oxeden, C. &amp; Latham-Koeing, C. (2019). <i>American English File 1</i> (3rd Ed.) Oxford University Press.</p> <p>Purdue University. (2010). <i>Purdue Online Writing Lab</i> <a href="http://owl.english.purdue.edu/owl">http://owl.english.purdue.edu/owl</a> [clásica]</p> <p>Richards, J. &amp; Hull, J. (2017). <i>New Interchange 1: Student's book</i>. (5th Ed.). Cambridge University Press.</p> <p>Soars, J. &amp; Soars, L. (2016). <i>American Headway 1</i> (3rd Ed.) Oxford University Press. <a href="https://www.academia.edu/50705607/american_headway_1_pdf_free">https://www.academia.edu/50705607/american_headway_1_pdf_free</a> [clásica]</p> <p>Soars, J. &amp; Soars, L. (2016). <i>American Headway Starter</i> (3rd Ed.) Oxford University Press. [clásica]</p> <p>UW-Madison Writing Center. (2009). <i>The Writing Center</i>. The University of Wisconsin Madison <a href="http://writing.wisc.edu/Handbook/index.html">http://writing.wisc.edu/Handbook/index.html</a> [clásica]</p> <p>Zaorob, M.L. &amp; Chin, E. (2001). <i>Games for Grammar Practice</i>. Cambridge University Press. [clásica]</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en docencia o afín con dominio del idioma inglés C1 como mínimo, con experiencia docente mínima de 3 años. Ser una persona proactiva, analítica y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Procesos Alternativos de Fotografía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Rosa Herlinda Beltrán Pedrín  
Myrna Aleyda Acuña Flores  
Mariana Zavala Bello  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Pedro Manuel Mota García  
Francisco Javier Buelna Ramírez

**Fecha:** 12 de enero de 2024

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El interés del programa de unidad de aprendizaje Procesos Alternativos de Fotografía tiene la finalidad de experimentar con distintas técnicas, soportes y medios para la producción de imágenes con diferentes características a las convencionales. Fomenta la exploración del lenguaje fotográfico y el trabajo colaborativo para desarrollar proyectos a través de otros medios de expresión de la imagen. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter optativo y corresponde al área de conocimiento Producción. Es recomendable haber cursado y aprobado las unidades de aprendizaje Fotografía y Postproducción Fotográfica.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Experimentar procesos alternativos de la fotografía a través de la aplicación de sus diversas técnicas para extender las herramientas del lenguaje visual-plástico dentro de la disciplina y elaborar una propuesta; con ética profesional, actitud crítica y analítica.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

- Bitácora con anotaciones y ejercicios fotográficos que contenga los distintos procesos alternativos.
- Tres impresiones realizadas con la experimentación de estas técnicas para exposición.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Procesos análogos**

**Competencia:**

Realizar una exploración de los diferentes procesos análogos, a través de la implementación de distintos soportes de impresión, para el registro de la imagen; con creatividad y disciplina.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1. Contexto histórico de los procesos fotográficos
- 1.2. Descripción de las emulsiones
- 1.3. Creación de negativos con albanene
- 1.4. Fotografía estenopeica
- 1.5. La película- Revelado
- 1.6. La impresión- Ampliación
- 1.7. Sistema de Zonas- Reservar
- 1.8. Efecto sabattier - Solarización
- 1.9. Blanqueo y Virado

## UNIDAD II. Procesos antiguos y digitalización

**Competencia:**

Ensamblar los procesos análogos y digitales, a través de la implementación de sus distintos procesos de producción, ampliación y edición para construir una propuesta visual; con creatividad y actitud crítica.

**Contenido:**

- 2.1. Chemigram- fotogramas
- 2.2. Emulsionar materiales
- 2.3. Van Dyke
- 2.4. Fotomontaje

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD III. Experimentación y composición

**Competencia:**

Distinguir las ventajas plásticas en la experimentación y composición, mediante la combinación de diferentes técnicas y soportes análogos-digitales, para la producción de proyectos fotográficos con responsabilidad, ética profesional y autocrítica.

**Contenido:**

- 3.1. Los alcances de la película instantánea
- 3.2. Combinación de técnicas
- 3.3. Conservación y cuidados

**Duración:** 2 horas



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica              | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|------------------------------------|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                                    |  |   |          |
| 1               | Creación de negativos con albanene | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente.</li> <li>2. Realiza negativos en papel albanene a través de la transferencia de una imagen ya impresa.</li> <li>3. Entrega práctica en trabajo para evaluación y retroalimentación.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fotografía impresa</li> <li>● Papel albanene</li> <li>● Lápiz</li> </ul>   | 2 horas  |
| 2               | Fotografía estenopeica             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Realiza la construcción de la cámara propuesta y efectuar la toma de retrato y paisaje en papel fotosensible. (recuérdese que debe manipularse en total oscuridad).</li> <li>3. Entrega fotografías obtenidas en una carpeta para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cámara estenopeica: caja de cartón pintada de negro por dentro, totalmente sellada, solo con un estenope para entrada de luz.</li> <li>● Papel Fotosensible</li> <li>● Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>● Una habitación oscura para montar papel en cámara estenopeica y revelar con agua corriente.</li> <li>● Referencias bibliográficas</li> </ul> | 8 horas  |
| 3               | La película- Revelado              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Dispara un rollo entero buscando situaciones de 3 iluminación y contraste distintas.</li> <li>3. Revela con una cuba-tanque, después de haberse adiestrado en la introducción</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cámara análoga</li> <li>● Rollo fotográfico.</li> <li>● Químicos D-76 y Fixer para su revelado</li> <li>● Tanques de revelado</li> <li>● Una habitación oscura para revelar con agua corriente.</li> </ul>   | 4 horas  |

|   |                                 |   |   |         |
|---|---------------------------------|---|---|---------|
|   |                                 | de la película en la espiral.<br>4. Expone en el aula el negativo obtenido para retroalimentación y evaluación.   |   |         |
| 4 | La impresión- Ampliación        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Después de las necesarias pruebas de tiras, un mismo negativo sobre papel fotosensible.</li> <li>3. Entrega fotografías obtenidas en una carpeta para su evaluación.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negativos</li> <li>• Ampliadora</li> <li>• Papel Fotosensible</li> <li>• Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>• Una habitación oscura para revelar con agua corriente y luz roja.</li> </ul> | 6 horas |
| 5 | Sistema de Zonas- Reservar      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Práctica en diferentes negativos reservas por «quemado» y por «tapado». Por ejemplo, hacer que en un rostro los ojos «brillen más» (queden más blancos). O que en un paisaje de cielo casi blanco aparezcan las nubes que sí se vislumbraban en el negativo.</li> <li>3. Entrega fotografías obtenidas en una carpeta para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negativos</li> <li>• Ampliadora</li> <li>• Papel Fotosensible</li> <li>• Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>• Una habitación oscura para revelar con agua corriente y luz roja.</li> </ul> | 4 horas |
| 6 | Efecto sabattier - Solarización | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Practica con diferentes negativos a la hora de la ampliación en bandeja con la imagen latente el efecto sabattier.</li> <li>3. Entrega fotografías obtenidas en una carpeta para su</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negativos</li> <li>• Ampliadora</li> <li>• Papel Fotosensible</li> <li>• Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>• Una habitación oscura para revelar con agua corriente y luz roja.</li> </ul> | 2 horas |

|                  |                       |   |  |         |
|------------------|-----------------------|---|--|---------|
|                  |                       | evaluación.   |  |         |
| 7                | Blanqueo y Virado     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Practica con diferentes fotografías ampliadas el proceso de virado.</li> <li>3. Entrega fotografías obtenidas en una carpeta para su evaluación.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Negativos</li> <li>● Ampliadora</li> <li>● Papel Fotosensible</li> <li>● Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>● Blanqueador</li> <li>● Toner para virar</li> <li>● Una habitación oscura para revelar con agua corriente y luz roja.</li> </ul>   | 4 horas |
| <b>UNIDAD II</b> |                       |   |  |         |
| 8                | Chemigram- fotogramas | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Realiza fotogramas: <ul style="list-style-type: none"> <li>● buscar familias de objetos con los que elaborar fotogramas podemos utilizar elementos propios de ese ámbito (cubiertos, vasos, tazas, etc.).</li> <li>● mover ligeramente nuestra composición durante la exposición a la luz</li> <li>● observar el desdibujamiento general producido. Otra posibilidad a poner en práctica consiste en realizar múltiples exposiciones, cambiando la composición o incluso los mismos objetos.</li> </ul> </li> <li>3. Entrega fotografías obtenidas en una carpeta para su</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Objetos sólidos y traslucidos</li> <li>● Papel Fotosensible</li> <li>● Una lámpara</li> <li>● Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>● Una habitación oscura para montar papel en cámara estenopeica y revelar con agua corriente y luz roja.</li> <li>● Referencias bibliográficas.</li> </ul> | 2 horas |

|    |                       | evaluación   |  |         |
|----|-----------------------|--|--|---------|
| 9  | Emulsionar materiales | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Experimenta con soportes distintos: emulsionar papel de periódico, tela, madera, una pared de yeso, etc. Si la superficie no es porosa seguramente será necesario gelatinizar a fondo para permitir luego el depósito de emulsión sin problemas de adherencia.</li> <li>3. Integra nuestras imágenes sobre papel, tela o madera en experiencias plásticas de mayor envergadura: objetos, esculturas, instalaciones, etc.</li> <li>4. Entrega fotografías obtenidas para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fotografías obtenidas</li> <li>● Materiales para emulsionar</li> <li>● Emulsiones</li> <li>● Una habitación oscura para montar papel en cámara estenopeica y revelar con agua corriente y luz roja.</li> <li>● Referencias bibliográficas</li> </ul>  | 2 horas |
| 10 | Van Dyke              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente</li> <li>2. Realiza Proceso Van Dyke con este procedimiento se obtienen imágenes de color marrón o sepia intenso. Tiene la ventaja de una gran rapidez de reacción a la luz (exposiciones a partir de 1 /2 minuto con sol de mediodía) y el inconveniente de que las pruebas pierden intensidad de tono al cabo de unos pocos años.</li> </ol> <p>Después de la exposición a la luz, sumérgase el papel en agua corriente durante unos 3</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Solución A: Citrato férrico amoniaco (verde ') .... 20 g<br/>Ácido cítrico o tartárico.. 5 g.</li> <li>● Agua destilada .. 50 cc</li> <li>● Solución B: Nitrato de plata. 5 g Agua destilada..... 20 cc</li> <li>● Gelatínese una hoja de papel con un pincel grueso, cuya misión será impedir que el sensibilizador penetre en la pasta del papel y reaccione produciendo manchas, y déjese secar. Para el emulsionado, a la luz de seguridad deben</li> </ul> | 4 horas |

|                   |                                       |  |  |         |
|-------------------|---------------------------------------|--|--|---------|
|                   |                                       | <p>minutos; aparece entonces una imagen amarillenta. Solución C: Hiposulfito sódico 15g. Agua destilada 1000 cc Finalmente se fija durante unos 5 minutos en la solución C, en cuyo proceso el tono amarillento pasa al marrón sepia definitivo; por último se efectúa un lavado en agua corriente de unos 20 minutos y se deja secar.</p> <p>3. Entrega fotografías obtenidas para su evaluación.</p>   | <p>mezclarse las soluciones A y B, añadiendo además 30 cc de agua destilada (guárdese después del uso en una botella opaca; esto regirá también para los procesos siguientes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución C: Hiposulfito Sódico 15g. Agua destilada 1000 cc</li> <li>• Referencias bibliográficas</li> </ul>                                      |         |
| 11                | Fotomontaje                           | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Realiza la elección del objeto y el acto de aislarlo de la naturaleza. La determinación del tema y de su encuadre. La delimitación del espacio fotográfico. Composición u ordenamiento de los elementos visuales. La elección de temas combinados cuya yuxtaposición no se daba en la realidad para desarrollar el fotomontaje.</p> <p>3. Entrega fotografías obtenidas para su evaluación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Negativos, fotografías seleccionadas</li> <li>• Papel Fotosensible</li> <li>• Ampliadora</li> <li>• Tijeras</li> <li>• Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>• Una habitación oscura para montar papel en cámara estenopeica y revelar con agua corriente y luz roja.</li> <li>• Referencias bibliográficas</li> </ul> | 8 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                       |  |  |         |
| 12                | Experimentar con película instantánea | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Realiza la experimentación para registro de imágenes apoyado en los soportes de la</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Película instantánea</li> </ul>   | 4 horas |

|    |                         |  |  |          |
|----|-------------------------|--|--|----------|
|    |                         | <p>película instantánea.</p> <p>3. Entrega fotografías obtenidas para su evaluación.</p>   |  |          |
| 13 | Desarrollo de proyectos | <p>1. Atiende las indicaciones del docente</p> <p>2. Realiza el desarrollo de su proyecto contemplando los procesos y técnicas alternativas de la fotografía que se abordaron durante el curso.</p> <p>3. Entrega de su proyecto impreso para su evaluación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Negativos, fotografías seleccionadas</li> <li>● Papel Fotosensible</li> <li>● Ampliadora</li> <li>● Químicos Dektol y Fixer para su revelado.</li> <li>● Una habitación oscura para montar papel en cámara estenopecica y revelar con agua corriente y luz roja.</li> </ul> | 14 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Solución de problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Técnica expositiva
- Captura de imagen
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de bitácoras

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|   |             |
|---|-------------|
| - Exámenes parciales.....   | 20%         |
| - Participación en clase.....   | 10%         |
| - Bitácoras de ejercicios fotográficos.....   | 40%         |
| - 3 impresiones realizadas con procesos alternativos para exposición (Proyecto final) ..... | 30%         |
| <b>Total.....</b>   | <b>100%</b> |



## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Antonini, M. et al. (2015). <i>Experimental Photography: A Handbook of Techniques</i>. Thames &amp; Hudson Ltd. [clásica]</p> <p>Cifuentes, A. (2019). <i>Fotografía actual. Expansiones, asincronías y promiscuidades</i>. Metal. <a href="https://www.academia.edu/50138804/Fotograf%C3%ADa_a_actual_Expansiones_asincron%C3%ADas_y_promiscuidades">https://www.academia.edu/50138804/Fotograf%C3%ADa_a_actual_Expansiones_asincron%C3%ADas_y_promiscuidades</a></p> <p>Dubois, P. (2019). <i>El acto fotográfico y otros ensayos</i>. La Marca. <a href="https://idoc.pub/documents/dubois-el-acto-fotograficopdf-9n0k7rd6m54v">https://idoc.pub/documents/dubois-el-acto-fotograficopdf-9n0k7rd6m54v</a></p> <p>Fabbri, M. (2012). <i>Anthotypes: Explore the darkroom in your garden and make photographs using plants</i>. Alternative Photography. [clásica]</p> <p>Fontcuberta, J. (1990). <i>Fotografía Conceptos y Procedimientos. Una propuesta metodológica</i>. Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>King, M. (2018). <i>Planet Earth, Cyanotype</i> [Fotografía]. <a href="https://www.konesh.space/home/cosmic-perspectives">https://www.konesh.space/home/cosmic-perspectives</a>. [clásica].</p> <p>Lombino, M. (2013). <i>The Polaroid Years: Instant Photography and experimentation</i>. Vassar College y Prestel Verlag. [clásica].</p> <p>Lynn G. (2014). <i>Fotografía: Manual de procesos alternativos</i>. ENAP. [clásica].</p> <p>Worobiec, T. y Spence, R. (2005). <i>Técnicas de arte en fotografía</i>. Blume. [clásica].</p> | <p>Carr, K.T. (1997). <i>Polaroid Transfers: a complete visual guide to creating image and emulsion transfers</i>: Amphoto Books. [clásica]</p> <p>Carr, K.T. (2002). <i>Polaroid Manipulations. A complete visual guide to creating SX-70, transfer and digital prints</i>. Amphoto Books. [clásica]</p> <p>Chikaoka, M. y Marín, A. (2002). <i>Cuadernos educativos. Fotografía estenopeica: prácticas y reflexiones</i>. CDF. <a href="https://issuu.com/cmdf/docs/cuaderno_estenopeica_issuu">https://issuu.com/cmdf/docs/cuaderno_estenopeica_issuu</a></p> <p>Más Arte Galería Taller (2019). <i>Taller de Chemigram Quito</i> [Fotografía]. Recuperado de Más Arte Galería Taller. <a href="http://+ArteGaleriaTaller(contemporaryand.com)">+Arte Galería Taller (contemporaryand.com)</a></p> <p>Razo, J. (2007). <i>Fotografía: Manual de procesos alternativos</i>. [clásica]. UAM Xochimilco.</p> <p>Rivadeneira, G. (2018). <i>Metodologías de enseñanza para las artes</i>. UArtes Ediciones.</p> <p>Rosset, C. (2008). <i>Fantasmagorías. Seguido de lo real, lo imaginario y lo ilusorio</i>. Abada editores. [clásica].</p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Procesos Alternativos Fotográficos debe contar con título de Licenciatura en Artes Plásticas o Visuales o carrera afín, con conocimientos avanzados en fotografía; preferentemente con estudios de posgrado y experiencia mínima de dos años en la docencia universitaria, proactivo, analítico y que fomente el estudio de las artes plásticas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Ilustración
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 01 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño

Delgado Barraza Nelly Lucia  
Ernesto Zúñiga Benítez  
María Teresa Ruiz Acuña

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Proporcionar a las y los estudiantes las habilidades esenciales para desarrollar ilustraciones análogas y digitales creativas y visualmente impactantes, a través de una combinación de teoría, práctica y proyectos prácticos, las y los participantes explorarán las técnicas fundamentales de la ilustración, desarrollarán su comprensión de las herramientas clave y cultivarán un estilo distintivo en sus obras. Se ubica en la etapa disciplinaria, con carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Desarrollar habilidades metodológicas y conceptuales a través de un proyecto de ilustración análoga y digital, con el propósito de conceptualizar, crear y comunicar visualmente una idea o un discurso con disciplina, responsabilidad y actitud propositiva.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Ejecución de proyectos originales, la aplicación competente de técnicas de dibujo y herramientas digitales y análogas, y la creación de un portafolio diverso.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Procesos Creativos**

**Competencia:**

Examinar los distintos procesos creativos desarrollados históricamente por medio del estudio de las habilidades técnicas y conceptuales clásicas y contemporáneas, con el fin de estructurar una visión general que permita identificar diferentes estilos y aproximaciones a esta disciplina, con actitud de apertura y respeto.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1 El papel de la ilustración
  - 1.1.1 Ilustradores clásicos
  - 1.1.2 Ilustradores contemporáneos
  - 1.1.3 La narrativa
  - 1.1.4 Estilos visuales que han marcado la historia
- 1.2 Definición de estilo
  - 1.2.1 Ilustración naturalista
  - 1.2.2 Ilustración realista
  - 1.2.3 Ilustración para niños
  - 1.2.4 Ilustración conceptual
  - 1.2.5 Definición de técnica
- 1.3 Investigación
  - 1.3.1 Cómo y dónde buscar referencias
  - 1.3.2 Referencias de estilo
  - 1.3.3 Referencias de color
  - 1.3.4 Referencias de acabado
  - 1.3.5 Referencias de artistas (estado del arte)
- 1.4 Lluvia de ideas para generar un concepto
  - 1.4.1 Temática
  - 1.4.2 Moodboard
- 1.5 Semiótica de la imagen
  - 1.5.1 Simbología
  - 1.5.2 Elementos simbólicos

## UNIDAD II. Pre-producción

### Competencia:

Estructurar la preparación de procesos para la creación de ilustraciones a través de la implementación de técnicas y métodos plásticos bidimensionales para la creación de ilustraciones con actitud analítica y propositiva.

### Contenido:

**Duración:** 2 horas

- 2.1 Propuestas para el concepto
  - 2.1.1 Composición
  - 2.1.2 Thumbnailing
  - 2.1.3 Diseño de personajes
- 2.2 Color
  - 2.2.1 Teoría del color
  - 2.2.2 Paletas de color
  - 2.2.3 Ambientación
- 2.3 Bocetaje
  - 2.3.1 Dibujo gestual
  - 2.3.2 Definición de formas
  - 2.3.3 Línea
  - 2.3.4 Limpieza del boceto
- 2.4 Estudios preliminares
  - 2.4.1 Estudio del color
  - 2.4.2 Estudio de la forma
  - 2.4.3 Estudio de la línea
  - 2.4.4 Formatos

## UNIDAD III. Producción de obra con técnicas tradicionales y digitales

### Competencia:

Crear un proyecto de ilustración en torno a un concepto, idea o narración, mediante la aplicación de los métodos y técnicas digitales y análogas aprendidas, con el fin de crear una serie de imágenes que acompañen o puedan ilustrar un concepto, discurso o narrativa, con creatividad y originalidad.

### Contenido:

**Duración:** 2 horas

#### 3.1 Definir trabajo de línea

3.1.1 Formas principales

3.1.3 Formas específicas

3.1.3 Detalles

3.1.4 Técnicas de representación gráfica

#### 3.2 Pintura

3.2.1 Fondeo y colores principales

3.2.2 Trabajo de claroscuro

3.2.3 Detalles

#### 3.3 Retroalimentación

3.3.1 Autoevaluación

3.3.2 Retroalimentación

## UNIDAD IV. Gestión de la obra

**Competencia:**

Gestionar integralmente una obra de ilustración, a través de la reproducción, comercialización y planificación a largo plazo del proyecto para la promoción y desarrollo del quehacer artístico, con una actitud proactiva y de excelencia.

**Contenido:**

- 4.1 Reproducción de la obra
- 4.2 Comercialización de la obra
- 4.3 Planeación de continuidad del proyecto

**Duración:** 2 horas



## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.      | Nombre de la Práctica         | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|----------|-------------------------------|---|--|----------|
| UNIDAD I |                               |   |  |          |
| 1        | <b>Definición de estilo</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explora diversas fuentes de inspiración como obras de arte, ilustraciones y fotografías.</li> <li>2. Crea una carpeta de referencia o un moodboard con imágenes que le llamen la atención y que representen el estilo que busca.</li> <li>3. Realiza pequeñas pruebas o bocetos experimentales para probar diferentes enfoques técnicos antes de comprometerse con la ilustración final.</li> <li>4. Comparte su obra con el grupo, buscando la retroalimentación para reflexionar sobre el proceso y resultado final</li> <li>5. Documenta su práctica en un portafolio digital y entrega a su docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Laptop</li> <li>• Tableta digital</li> <li>• Software de acceso libre</li> </ul> <p>Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta, etc.)</p> | 8 horas  |
| 2        | <b>Semiótica la de imagen</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elige una ilustración que le llame la atención. Puede ser una obra propia o de otro artista, se asegura de que sea rica en detalles y contenido simbólico.</li> <li>2. Identifica elementos visuales como colores, formas, personajes y objetos presentes.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Laptop</li> <li>• Tableta digital</li> <li>• Software de acceso libre</li> </ul> <p>Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta, etc.)</p> | 8 horas  |

|                  |                                    |   |  |         |
|------------------|------------------------------------|---|--|---------|
|                  |                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Realiza un desglose detallado de los elementos presentes en la ilustración. Anota cada objeto, personaje o detalle visual.</li> <li>4. Realiza un desglose detallado de los elementos presentes en la ilustración. Anota cada objeto, personaje o detalle visual.</li> <li>5. Analiza cómo la ilustración utiliza la semiótica para comunicar su mensaje y cómo ese mensaje puede ser recibido por diferentes audiencias.</li> <li>6. Resume sus hallazgos en un análisis escrito. Destaca los símbolos clave, su posible significado y cómo contribuyen al mensaje general de la ilustración.</li> <li>7. Documenta la práctica en un archivo digital y entrega a su docente.</li> </ol> |  |         |
| <b>UNIDAD II</b> |                                    |   |  |         |
| 3                | <b>Propuestas para el concepto</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elige un concepto o tema que lo inspire. Puede ser algo específico o más abstracto.</li> <li>2. Investiga elementos relacionados con tu concepto. Puedes recopilar referencias visuales, textuales o de cualquier otro tipo que te inspiren.</li> <li>3. Establece el mensaje o la historia que deseas transmitir</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Laptop</li> <li>• Tableta digital</li> <li>• Software de acceso libre</li> <li>• Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta, etc.)</li> </ul> | 8 horas |

|   |                                       |   |  |         |
|---|---------------------------------------|---|--|---------|
|   |                                       | <p>con tu ilustración.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Presenta y explica el concepto ante el grupo.</li> <li>Documenta la práctica en un archivo digital y entrega a su docente.</li> </ol>   |  |         |
| 4 | <b>Thumbnailing</b>                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>Crea pequeños thumbnails (bocetos a escala reducida) para explorar diversas ideas de composición de manera rápida. Se concentra en formas simples y disposiciones generales.</li> <li>Examina sus thumbnails y elige el que mejor se alinee con su visión y mensaje.</li> <li>Desarrolla una versión más detallada de la composición seleccionada. Agrega más detalles a los elementos clave.</li> <li>Prepara una versión final de su propuesta para el concepto. Puedes utilizar herramientas digitales para limpiar y mejorar sus bocetos.</li> <li>Presenta y explica su propuesta ante el grupo</li> <li>Documenta la práctica en un archivo digital y entrega a su docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cañón</li> <li>Laptop</li> <li>Tableta digital</li> <li>Software de acceso libre</li> <li>Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta, etc.)</li> </ul> | 8 horas |
| 5 | <b>Estudios preliminares de color</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Elige la ilustración sobre la cual realizará los estudios preliminares. Puede ser una de sus creaciones o una obra de otro artista.</li> <li>Investiga la teoría del color. Familiarízate con conceptos</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cañón</li> <li>Laptop</li> <li>Tableta digital</li> <li>Software de acceso libre</li> <li>Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta,</li> </ul>       | 8 horas |

|   |                                       |  |  |         |
|---|---------------------------------------|--|--|---------|
|   |                                       | <p>como el círculo cromático, la saturación y la armonía.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza un estudio detallado del color en su ilustración base. Analiza la paleta de colores utilizada y la relación entre ellos.</li> <li>Experimenta con diferentes paletas de colores. Crea versiones alternativas de su ilustración explorando diferentes esquemas cromáticos.</li> <li>Presenta y explica su ejercicio ante el grupo</li> <li>Documenta la práctica en un archivo digital y entrega al docente.</li> </ol>  | etc.)  |         |
| 6 | <b>Estudios preliminares de línea</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Elige la ilustración sobre la cual realizarás los estudios preliminares. Puede ser una de sus creaciones o una obra de otro artista.</li> <li>Realiza estudios específicos de líneas destacadas. Experimenta con diferentes estilos de líneas para ver cómo afectan la atmósfera de la ilustración.</li> <li>Experimenta con líneas de diferentes grosores. Prueba desde líneas delgadas y delicadas hasta líneas gruesas</li> <li>Analiza las formas presentes en la ilustración. Presta atención a las siluetas y contornos.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cañón</li> <li>Laptop</li> <li>Tableta digital</li> <li>Software de acceso libre</li> <li>Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta, etc.)</li> </ul> | 8 horas |

|                   |                           |   |  |         |
|-------------------|---------------------------|---|--|---------|
|                   |                           | <p>5. Explora técnicas clásicas como el "hatching" y el "cross-hatching".</p> <p>6. Presenta y explica su ejercicio ante el grupo.</p> <p>7. Documenta la práctica en un archivo digital y entrega al docente.</p> <p>7.</p>  |  |         |
| <b>UNIDAD III</b> |                           |   |  |         |
| 7                 | <b>Producción de obra</b> | <p>1. Establece el mensaje o la historia que deseas transmitir con su ilustración y realiza diferentes bocetos de posibles composiciones para su obra.</p> <p>2. Selecciona el boceto que mejor transmita el concepto de su obra.</p> <p>3. Desarrolla una versión más detallada del boceto seleccionado.</p> <p>4. Define las formas principales, formas específicas y detalles utilizando técnicas de línea que resalten la narrativa de su ilustración.</p> <p>5. Aplica colores principales, trabaja en el claroscuro y agrega detalles pintados para dar vida a su ilustración.</p> <p>6. Presenta y explica su trabajo ante el grupo.</p> <p>8. Documenta la práctica en un archivo digital y entrega al docente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Laptop</li> <li>• Tableta digital</li> <li>• Software de acceso libre</li> <li>• Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta, etc.)</li> </ul> | 8 horas |
| <b>UNIDAD</b>     |                           |   |  |         |

| IV |                           |  |  |         |
|----|---------------------------|--|--|---------|
| 8  | <b>Gestión de la obra</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define su audiencia objetivo.</li> <li>2. Identifica los recursos que necesitarás, ya sean materiales análogos o tecnológicos. Asegúrate de tener acceso a ellos durante todo el proyecto.</li> <li>3. Si es aplicable, calcula los costos asociados con la producción de su obra. Incluye materiales, herramientas, software, etc.</li> <li>4. Planifica cómo promocionar su obra. Esto puede incluir el uso de redes sociales, exhibiciones, colaboraciones, etc.</li> <li>5. Después de completar la obra, busca retroalimentación de colegas o audiencia. Analiza cómo puedes mejorar en futuros proyectos.</li> <li>9. Documenta la práctica en un archivo digital y entrega al docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañón</li> <li>• Laptop</li> <li>• Tableta digital</li> <li>• Software de acceso libre</li> <li>• Material artístico análogo (sketchbook, lápiz, acuarela, gouache, tinta, etc.)</li> </ul> | 8 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Aprendizaje basado en proyectos
- Instrucción guiada
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Técnica expositiva
- Investigación documental
- Uso de TIC
- Ejercicios prácticos
- Retroalimentación

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Asistencia y participación..... 15%
- Prácticas de taller ..... 40%
- Proyecto de Ilustración ..... 45%
- Total.....100%**



## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Choi, T. B. (2022). <i>Design your own Anime and Manga characters: Step-by-step lessons for creating and drawing unique characters - learn anatomy, poses, expressions, costumes, and more</i>. Rockport.</p> <p>Elena, D. E. M. (2017). Las características del mercado de trabajo y la construcción de redes sociales dentro de la ilustración gráfica. In M. E. C. Mandujano, J. M. Ochoa, &amp; M. C. G. Domínguez (Eds.), <i>La investigación universitaria y sus contribuciones en Mesoamérica</i> (pp. 133–142). CLACSO.<br/> <a href="https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx269.13">https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx269.13</a></p> <p>Gurney, J. (2010). <i>Colour and light: A guide for the realist painter</i>. Andrews McMeel Publishing. [Clásica]</p> <p>Loomis, A. (2006). <i>Ilustración Creadora</i>. Continente. [Clásica]</p> | <p>Dtotal.Com. (2017). <i>Digital Painting Techniques: Practical Techniques of Digital Art Masters</i>. Routledge.</p> <p>Guptill, A. L. (2014). <i>Rendering in pen and ink: The classic book on pen and ink techniques for artists, illustrators, architects, and designers</i>. Watson-Guptill Publications. [Clásica]</p> <p>ImagineFX. (2009). <i>Fantasy workshop: Mastering digital painting techniques</i>. Collins &amp; Brown. [Clásica]</p> <p>Jardí, E. (2012). <i>Pensar con imágenes</i>. GG. [Clásica]</p> <p>Kleon, A. (2020). <i>Roba como un artista: Las 10 cosas que nadie te ha dicho acerca de ser creativo / Steal Like an Artist: 10 Things Nobody Told You About Being Creative</i>. Penguin Random House Grupo Editorial.</p> <p>Lauricella, M. (2022). <i>Morpho: Clothing folds and creases: Anatomy for artists</i>. Rocky Nook.</p> <p>Bucci, M. (2018, marzo 29). <i>Light and shadow - 10 minutes to better painting - episode 6</i>.<br/> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=xcCJ2CU-bFw">https://www.youtube.com/watch?v=xcCJ2CU-bFw</a></p> <p>Schick, R. (2009). <i>Norman Rockwell: Behind the camera</i>. Little, Brown &amp; Company. [Clásica]</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista e ilustrador. Ser una persona creativa, emprendedora, tolerante y respetuosa de cualquier ideología, analítica y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escultura e Impresión 3D
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Teruaki Yamaguchi

Demian Eduardo Carmona Villafaña.

Marytere Ruiz Acuña

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix

Carla Alejandra García Cárdenas

Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El objetivo es conocer el medio de creación 3D en el *software* e impresora 3D, para la expresión artística plástica contemporánea, como parte de lenguaje visual escultórico y como complemento del modelado tradicional o creación conceptual. Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa terminal, es de carácter optativa y pertenece al área de producción. Se le proporcionará al alumno el conocimiento de los fundamentos prácticos básicos de la producción escultórica, mediante el modelado en “software” y la impresión 3D, en el marco de la expresión artística plástica contemporánea, logrando que el estudiante descubra otras posibilidades de creación plástica. Para llevar a cabo esta labor es necesario que parta de un conocimiento básico de las operaciones de creación, modificación e impresión de volúmenes utilizando la computadora e impresora 3D.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Crear esculturas con las características visuales y conceptuales del modelado, el escaneado y la impresión 3D en pequeño formato, a través del aprendizaje en el manejo de programas y aparatos, para el desarrollo artístico contemporáneo con actitud analítica y responsable.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Bitácora donde se describen los procesos de realización de esculturas e impresión 3D.
- Modelos impresos en 3D, realizados durante el curso.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I. Modelado e Impresión 3D dentro del contexto artístico contemporáneo

**Competencia:**

Identificar la técnica de modelado e impresión 3D a través del análisis del contexto artístico contemporáneo para analizar posibilidades de su aprovechamiento en la creación artística con actitud crítica y responsable.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 1.1. Nuevas tecnologías en el arte contemporáneo
  - 1.1.1. Arte cinético
  - 1.1.2. Video arte
  - 1.1.3. Arte sonoro
  - 1.1.5. Arte digital
  - 1.1.6. *Net art*
- 1.2. Antecedentes de las técnicas 3D en las artes visuales.

## UNIDAD II. Escultura Digital

### Competencia:

Practicar el lenguaje artístico escultórico dentro del programa 3D a través del ejercicio del modelado con herramientas del *software* realizando figura humana, para obtener el aprendizaje de las operaciones básicas y la percepción dimensional volumétrica dentro del sistema, con actitud proactiva y de apertura.

### Contenido:

**Duración:** 3 horas

- 2.1. Usos generales en las industrias
  - 2.1.1. Análisis comparativo de “Software” de modelado, escultura e impresoras 3D.
- 2.2. Principio básico de las operaciones del *software* de herramientas básicas 3D.
  - 2.2.1. Control general: Ubicación de las herramientas principales.
  - 2.2.2. *Brushes*: Pinceles para modificaciones básicas de la malla.
  - 2.2.3. *Global brushtools*
  - 2.2.4. *Sculpt mode*: Modo Objeto, Modo Escultura, Modo Edición
  - 2.2.5. Administración de escena.
  - 2.2.6. Ventanas de opciones de *sculpt mode*.
  - 2.2.7. Modo de pintura.
  - 2.2.8. Gestión de formatos: Opciones para guardar, exportar e importar.
- 2.3. Diseño de volúmenes ortogonales.
- 2.4. Modelado de la figura humana
  - 2.4.1. Relación con el lenguaje artístico escultórico.
  - 2.4.2. Obtención de referentes visuales para el modelado.
  - 2.4.3. Modelado.
  - 2.4.4. Pintado.

### UNIDAD III. Impresión 3D

**Competencia:**

Producir impresiones 3D de los ejercicios seleccionados, dando retoque y acabado físico, a través de la experimentación, para conocer los materiales y el manejo básico de la impresora 3D, obteniendo un resultado artístico, con actitud participativa y reflexiva.

**Contenido:**

- 3.1 Tipos de impresoras.
- 3.2 Filamentos y suministros.
- 3.3 Manejo de la impresora.
- 3.4 *Software* para laminado (*Slicer*).
- 3.5 Ejecución de la impresión.
- 3.6. Retoque.

**Duración:** 4 horas

## UNIDAD IV. Escáner y modificación del volumen 3D

### Competencia:

Realizar ensamblaje de volúmenes a través de ejercicios de experimentación, utilizando las operaciones en el *software* de escultura 3D para la expresión artística, a partir del escaneado 3D y la escultura, con actitud innovadora y analítica.

### Contenido:

**Duración:** 3 horas

- 4.1. Escáner 3D.
- 4.2. Ensamblaje y modelado 3D.
  - 4.2.1. Importación de la imagen 3D al *Software*.
  - 4.2.2. Modificación de la imagen escaneada.
  - 4.2.3. Ensamble y modelado en *Software*.
    - 4.2.3.1. Herramientas básicas de esculpido.
      1. *Zspheres* o similares (esqueleto base de esculpido).
      2. *Dynamesh*.
- 4.3. Retopología.
  - 4.3.1. Herramientas especializadas.
  - 4.3.2. *Alphas* (controlador de opacidad y profundidad).
  - 4.3.3. *Matcap* (aplicación de materiales).
  - 4.3.4. *Render* (imagen procesada).
  - 4.3.5. *Subtools*.



## UNIDAD V. PROYECTO

### Competencia:

Crear un proyecto escultórico a través del uso de las herramientas del modelado e impresión 3D en pequeño formato para el desarrollo artístico contemporáneo con actitud creativa y perseverante.

### Contenido:

**Duración:** 2 horas

- 5.1. Bocetos.
- 5.2. Justificación
- 5.3. Retroalimentación
- 5.5. Desarrollo
- 5.6. Acabado

Total: 64 horas en las prácticas.

| VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER |   |  |   |          |
|---|---|--|---|----------|
| No.                                       | Nombre de la Práctica                   | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
| UNIDAD II                                 | <b>Escultura Digital.</b>               |  |   |          |
| 1   | Herramientas básicas de <i>software</i> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observa la introducción presentada por el docente sobre las herramientas básicas del <i>software</i>.</li> <li>2. Inicia en el <i>software</i> y experimenta la función de las herramientas.</li> <li>3. Escala, rota y mueve elementos dentro de la escena.</li> <li>4. Explora las distintas formas de navegar en 3 planos.</li> <li>5. Navega entre los distintos modos dentro del <i>software</i>.</li> <li>6. Guarda el archivo y entrega el ejercicio para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Proyector.</li> <li>● Tableta para dibujar.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> </ul> | 2        |
| 2   | Modelado de un insecto.                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observa la introducción presentada por el docente sobre la composición del cuerpo de un insecto, como primer tema de práctica del modelado 3D.</li> <li>2. Realiza un análisis de los volúmenes para representar y el orden de creación conveniente.</li> <li>3. Inicia la aplicación de las herramientas apropiadas para generar los volúmenes</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Proyector.</li> <li>● Tableta para dibujar.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> </ul> | 3        |

|   |                               |  |   |   |
|---|-------------------------------|--|---|---|
|   |                               | <p>principales de esferas, cilindros y sus deformaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Define las proporciones finales y conexiones entre los elementos.</li> <li>Guarda el archivo y entrega el ejercicio.</li> </ol>   |   |   |
| 3 | Modelado 3D de rostro humano. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Observa la introducción presentada por el docente sobre la composición del rostro humano y su representación mediante herramientas del modelado 3D.</li> <li>Busca fotografías de referencia para la representación de un rostro.</li> <li>Inicia la aplicación de las herramientas indicadas para generar los volúmenes principales.</li> <li>Practica utilizando las herramientas de detallado de los rasgos del rostro humano.</li> <li>Guarda el archivo y entrega el ejercicio, para su evaluación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Proyector.</li> <li>● Tableta para dibujar.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> </ul> | 4 |
| 4 | Modelado 3D de cuerpo humano  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Observa la introducción presentada por el docente sobre la composición del cuerpo humano y su representación mediante herramientas del modelado 3D.</li> <li>Busca fotografías de</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Proyector.</li> <li>● Tableta para dibujar.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> </ul> | 7 |

|                   |              |   |  |   |
|-------------------|--------------|---|--|---|
|                   |              | <p>referencia para la representación de un cuerpo humano.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Inicia la aplicación de las herramientas apropiadas para generar los volúmenes principales.</li> <li>5. Practica utilizando las herramientas de detallado de los rasgos del cuerpo humano.</li> <li>6. Guarda el archivo y entrega el ejercicio, para su evaluación.</li> </ol> |  |   |
| <b>UNIDAD III</b> |              |   |  |   |
| 5                 | Laminado     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona una pieza para ser impresa.</li> <li>2. Analiza su estructura y realiza las modificaciones necesarias.</li> <li>3. Exporta el archivo del software de modela e importa al laminador.</li> <li>4. Coloca el modelo con las dimensiones y soportes necesarios.</li> <li>5. Ejecuta el laminado y exporta el archivo.</li> </ol>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Programa de laminado.</li> <li>● Proyector.</li> <li>● Tableta para dibujar.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> </ul> | 6 |
| 6                 | Impresión 3D | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prepara los insumos para la impresión.</li> <li>2. Calibra la impresora.</li> <li>3. Introduce el filamento en la impresora.</li> <li>4. Inicia la impresión.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Programa de laminado.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> <li>● Impresora 3D.</li> <li>● Filamento.</li> </ul>         | 6 |

|                  |                          |   |   |   |
|------------------|--------------------------|---|---|---|
|                  |                          |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria USB.</li> </ul>  |   |
| 7                | Acabado                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza las herramientas indicadas por el docente para modificar la pieza impresa.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas de escultura.</li> <li>• Pintura.</li> </ul>  | 4 |
| <b>UNIDAD IV</b> |                          |   |   |   |
| 8                | Escáner 3D               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elige un método de escaneo 3D.</li> <li>2. Escanea una pieza física y exporta el archivo.</li> <li>3. Coloca el archivo dentro del software de modelado 3D.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escaner 3D.</li> <li>• Computadora.</li> <li>• Programa 3D (Zbrush).</li> <li>• Proyector.</li> <li>• Tableta para dibujar.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Señal de internet.</li> </ul> | 4 |
| 9                | Modificación del volumen | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Importa el modelo escaneado al software 3D.</li> <li>2. Modifica el modelo con las herramientas indicadas por el docente.</li> <li>3. Modifica los materiales y la textura de la pieza.</li> <li>4. Configura el entorno.</li> <li>5. Genera la imagen procesada y entrega la actividad.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Programa 3D (Zbrush).</li> <li>• Proyector.</li> <li>• Tableta para dibujar.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Señal de internet.</li> </ul>                        | 8 |
| <b>UNIDAD V</b>  | <b>Proyecto.</b>         |   |   |   |
| 10               | Resumen discursivo.      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observa la introducción presentada por el docente sobre el estudio de casos de discursos artísticos relacionados a proyectos de impresión 3D.</li> <li>2. Elabora un resumen discursivo para el proyecto,</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Programa 3D.</li> <li>• Proyector.</li> <li>• Tableta para dibujar.</li> <li>• Pizarrón.</li> <li>• Plumones para pizarrón.</li> <li>• Señal de internet.</li> </ul>                                 | 1 |

|    |                                    |  |   |    |
|----|------------------------------------|--|---|----|
|    |                                    | <p>donde explica brevemente:</p> <p>A) El tema del proyecto.</p> <p>B) La postura del artista frente al tema.</p> <p>C) Los motivos del artista para abordar el tema.</p> <p>D) Los proyectos similares o relacionados que existen.</p> <p>E) La imagen esperada para la escultura.</p> <p>F) Las reacciones esperadas en los observadores.</p> <p>G) ¿Cómo el proyecto ayudará al artista, a nivel personal?</p> <p>3. Entrega su ejercicio para su evaluación.</p> |   |    |
| 11 | Imágenes de referencia.            | <p>1. Busca o produce imágenes de referencia para guiarse en el trazo inicial de su escultura virtual.</p> <p>2. Entrega su ejercicio para su evaluación.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Tableta para dibujar.</li> <li>● Señal de internet.</li> </ul>   | 2  |
| 12 | Modelado de la escultura digital.  | <p>1. Observa las recomendaciones del docente para el proceso de modelado de su proyecto final.</p> <p>2. Realiza el modelado de su escultura digital.</p> <p>3. Entrega los avances de su proyecto, para su evaluación.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Proyector.</li> <li>● Tableta para dibujar.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> </ul> | 11 |
| 13 | Impresión de la escultura digital. | <p>1. Observa las recomendaciones del docente para el proceso de impresión de su proyecto</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Programa 3D.</li> <li>● Programa de laminado.</li> </ul>   | 4  |

|    |                       |   |   |   |
|----|-----------------------|---|---|---|
|    |                       | <p>final.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Imprime las piezas en la impresora 3D para materializar el producto.</li> <li>3. Retoca el producto con las técnicas apropiadas para la intención de su proyecto.</li> <li>4. Presenta al docente los avances del proyecto, para su evaluación.</li> <li>5.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> <li>● Impresora 3D.</li> <li>● Filamento.</li> <li>● Memoria USB.</li> </ul>   |   |
| 14 | Muestra de proyectos. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observa las recomendaciones del docente para el montaje de la muestra de las esculturas.</li> <li>2. Elige un sitio para la muestra de productos de aprendizaje de la asignatura en el cierre del semestre.</li> <li>3. Gestiona el permiso para el uso del espacio.</li> <li>4. Realiza el montaje de su escultura para la muestra.</li> <li>5. Presenta su escultura frente a un público y el docente.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora.</li> <li>● Pizarrón.</li> <li>● Plumones para pizarrón.</li> <li>● Señal de internet.</li> <li>● Impresora de oficina.</li> <li>● <i>Foamboard.</i></li> <li>● <i>Cutter.</i></li> <li>● <i>Mounting tape.</i></li> </ul> | 2 |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso.
- Método de proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Técnica expositiva.
- Debates.
- Ejercicios prácticos.
- Instrucción guiada, entre otras.

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental.
- Estudio de caso.
- Trabajo en equipo.
- Exposiciones.
- Cuadros comparativos, entre otras.



## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|  |             |
|--|-------------|
| - Bitácora de ejercicios.....                              | 20%         |
| - Participación general.....                               | 10%         |
| - Carpeta digital de ejercicios y pruebas de impresión.... | 40%         |
| - Exposición del proyecto final .....                      | 30%         |
| <b>Total.....</b>  | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Berchon, M., &amp; Luyt, B. (2016). La impresión 3D: Guía definitiva para makers, diseñadores, Estudiantes, profesionales, Artistas y Manitas en general. Gustavo Gili. [Clásica]</p> <p>Collins, J. (2007). <i>Sculpture today</i>. Phaidon. [Clásica]</p> <p>Gómez González, S. (2020). Impresión 3D (2da ed.). España: Marcombo.</p> <p>Jorquera, A. (2019). Fabricación digital: Introducción al modelado e impresión 3D. Madrid: Secretaria del Ministerio de Educación, cultura y deporte.</p> <p>Longhi, G. (2015, August 13). <i>Sculpting Human Anatomy — From Clay to ZBrush</i>. <a href="https://www.gnomon.edu/community/events/sculpting-human-anatomy-from-clay-to-zbrush">https://www.gnomon.edu/community/events/sculpting-human-anatomy-from-clay-to-zbrush</a> [Clásica]</p> <p>Walther, Ingo F (2001). <i>Arte del Siglo XX</i>. España, Tachen GmbH. [Clásica]</p> | <p>Comenzando ZBrush. Pixologic<br/><a href="https://tideger.files.wordpress.com/2011/06/zbrush-guia-de-comienzo1.pdf">https://tideger.files.wordpress.com/2011/06/zbrush-guia-de-comienzo1.pdf</a></p> <p><i>Characters and Creatures</i> (2015 ed.). Editorial Publishing. [Clásica]</p> <p>Härkki, T., Seitamaa-Hakkarainen, P., Vartiainen, H., Saarinen, A., &amp; Hakkarainen, K. (2023). Non-linear maker pedagogy in Finnish craft education. <i>Techne Series - Research in Sloyd Education and Craft Science A</i>, 30(1), 1–17. <a href="https://doi.org/10.7577/TechneA.4998">https://doi.org/10.7577/TechneA.4998</a></p> <p>Legaspi, C. (2015). <i>Anatomy for 3D Artists: The Essential Guide for CG Professionals</i> (Ser. 2015). 3dtotal Publishing. [Clásica]</p> <p>Lundgren, A. (Ed.). (2016, October 17). <i>Using Color Zones In Portraits</i>. <a href="https://alvalyn.com/using-color-zones-portraits/">https://alvalyn.com/using-color-zones-portraits/</a> [Clásica]</p> <p>Papstein, K., Steiner, M., &amp; Aerni, M. (2014). ZBrush Pixologic (s.f.) <i>Welcome to Sculptris Versión 6</i>. <a href="http://www.asfa.k12.al.us/ourpages/auto/2016/8/10/39707495/Sculptris_Alpha6_Documentation.pdf">http://www.asfa.k12.al.us/ourpages/auto/2016/8/10/39707495/Sculptris_Alpha6_Documentation.pdf</a></p> <p>Soomro, S. A., Casakin, H., &amp; Georgiev, G. V. (2021). Sustainable Design and Prototyping Using Digital Fabrication Tools for Education. <i>Sustainability</i>, 13(3), 1196. MDPI AG. <a href="http://dx.doi.org/10.3390/su13031196">http://dx.doi.org/10.3390/su13031196</a></p> <p>Suero Montero, C., Voigt, C., &amp; Mäkitalo, K. (2020). From digital fabrication to meaningful creations: pedagogical perspectives. <i>In Educational Robotics in the Context of the Maker Movement</i> (pp. 69-82). Springer International Publishing.</p> <p>Zarins U y Kondrats, S (2014). <i>Anatomy for Sculptors, Understanding the Human Figure</i>. Exonicus LLC [Clásica]</p> |

## X. PERFIL DEL DOCENTE

Grado de Licenciatura o Posgrado en Artes plásticas, Visuales, Animación digital o afín; con una experiencia profesional comprobable en el campo de las artes visuales y con al menos 2 años con experiencia docente en el campo de la educación artística superior; un dominio en el manejo del lenguaje visual escultórico, habilidades de programas 3D y experiencia en el uso de la impresora 3D; con conocimiento básico de la escultura, que promueva la originalidad y la responsabilidad ética con la expresión visual.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Litografía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Carla Alejandra García Cárdenas  
Martha Patricia Medellín Martínez  
Juan Gerardo Méndez Martínez  
Ernesto Zuñiga Benítez

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de la unidad de aprendizaje es introducir a la práctica litográfica e impulsar el desarrollo artístico del estudiante; a través de la aplicación de técnicas de litografía para la generación de obra gráfica a través de ejercicios prácticos. Esta asignatura, se imparte en la etapa disciplinaria, es de carácter optativa y pertenece al área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear obra gráfica, a través de la aplicación de procesos básicos de litografía, para la producción de un cuerpo de obra de manera creativa, propositiva y respetuosa con el medio ambiente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Elaboración y entrega de Bitácora que muestre el proceso de trabajo documentado, así como las técnicas y materiales utilizados. A su vez deberá presentar una carpeta de obra gráfica creada bajo las técnicas desarrolladas durante el semestre, aunado a esto el estudiante presentará un archivo digital en formato pdf que contenga las imágenes y fichas técnicas de las obras realizadas en el curso.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Antecedentes de la litografía**

**Competencia:**

Distinguir los conceptos fundamentales de la litografía a través de la revisión histórica, disciplinaria y sus materiales con la finalidad de conocer las técnicas para el desarrollo de un lenguaje artístico personal, con actitud reflexiva y crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1. Antecedentes históricos
  - 1.1.1. La estampa planográfica del siglo XVIII al XIX
  - 1.1.2. Procesos litográficos en la historia de la industria editorial
  - 1.1.3. La litografía como proceso artístico contemporáneo.
- 1.2. El taller litográfico
  - 1.2.1. Manejo del equipo del taller
- 1.3. Conservación de la obra litográfica

## UNIDAD II. La piedra litográfica

### **Competencia:**

Explorar el proceso de preparación de matriz litográfica a través de la aplicación de sus técnicas para la producción de obra gráfica, con disciplina y limpieza.

### **Contenido:**

- 2.1. Características de la piedra litográfica
- 2.2. La prensa litográfica
  - 2.2.1. Uso de la prensa litográfica
- 2.3. Preparación de la piedra
  - 2.3.1. Graneado
  - 2.3.2. Dibujo y acidulación
  - 2.3.3. Lápices litográficos
  - 2.3.4. Tusche

**Duración:** 4 horas

### UNIDAD III. Procesos de estampación

**Competencia:**

Explorar el proceso de impresión litográfica a través de la aplicación de sus técnicas para la producción de obra gráfica, con disciplina y limpieza.

**Contenido:**

- 3.1. Papeles para impresión litográfica
- 3.2. Procesos de entintado
- 3.3. Impresión a dos o tres tintas

**Duración:** 4 horas



## UNIDAD IV. Procesos alternativos

**Competencia:**

Explorar los distintos procesos y lenguajes gráficos a partir de la aplicación de técnicas litográficas para la producción de obra gráfica, con disciplina y limpieza.

**Contenido:**

- 4.1. Lámina
- 4.2. Poliéster
- 4.3. Manera Negra
- 4.4. Material transfer

**Duración:** 4 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica              | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-------------------|------------------------------------|--|---|----------|
| <b>UNIDAD II</b>  |                                    |  |   |          |
| 1                 | Preparación de matriz litográfica. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>2. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>3. Graneado de piedra o preparación de lámina litográfica.</li> <li>4. Dibujo sobre la matriz.</li> <li>5. Acidulación de la matriz.</li> <li>6. Presenta sus resultados al docente.</li> <li>7. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Piedra y lámina litográfica</li> <li>• Ácido nítrico</li> <li>• Mesa de graneado</li> <li>• Borriquete</li> <li>• Polvo de sílice o carborundum</li> <li>• Lápices litográficos</li> <li>• Tousse</li> <li>• Regla niveladora</li> <li>• Talco</li> <li>• Goma arábica</li> <li>• Esponja</li> <li>• Trapo</li> <li>• Pipeta</li> <li>• Brocha de pelo</li> <li>• Barniz aditivo para fijar la imagen</li> </ul> | 20 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |                                    |  |   |          |
| 2                 | Proceso de impresión litográfica.  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente para la preparación del taller para impresión.</li> <li>2. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>3. Calibra la altura de la prensa y ajusta entrada, salida y tamaño del racero.</li> <li>4. Ajusta la presión del tórculo</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tórculo o prensa litográfica</li> <li>• Matriz litográfica</li> <li>• Rodillos</li> <li>• Tinta</li> <li>• Trapo</li> <li>• Esponja litográfica</li> <li>• Ácido nítrico</li> <li>• Goma arábica</li> <li>• Papel para impresión</li> <li>• Rack de secado</li> <li>• Papel revolución</li> </ul>  | 20 horas |

|                  |                      |  |   |          |
|------------------|----------------------|--|---|----------|
|                  |                      | <p>para la impresión de láminas litográficas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Registra maculatura</li> <li>6. Borra dibujo de la piedra o lámina</li> <li>7. Prepara su estación de entintado e impresión.</li> <li>8. Entinta la piedra o placa con el debido material</li> <li>9. Atiende la limpieza del taller y su área de trabajo, una vez concluida su impresión.</li> <li>10. Presenta sus resultados frente a sus compañeros.</li> <li>11. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atomizador</li> </ul>  |          |
| <b>UNIDAD IV</b> |                      |  |   |          |
| 3                | Proceso alternativo. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del docente para la preparación del taller para impresión.</li> <li>2. Atiende las instrucciones para la seguridad dentro del taller.</li> <li>3. Calibra la altura de la prensa y registro.</li> <li>4. Ajusta la presión del tórculo para la impresión de láminas litográficas.</li> <li>5. Registra maculatura</li> <li>6. Borra dibujo de la piedra o lámina</li> <li>7. Prepara su estación de entintado e impresión.</li> <li>8. Entinta la piedra o placa con el debido material</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Piedra y lámina litográfica</li> <li>• Ácido nítrico</li> <li>• Mesa de graneado</li> <li>• Borriquete</li> <li>• Polvo de sílice o carborundum</li> <li>• Lápices litográficos</li> <li>• Tousse</li> <li>• Regla niveladora</li> <li>• Talco</li> <li>• Goma arábica</li> <li>• Esponja</li> <li>• Trapo</li> <li>• Pipeta</li> <li>• Brocha de pelo</li> <li>• Barniz aditivo para fijar la imagen</li> <li>• Tórculo o prensa litográfica</li> <li>• Matriz litográfica</li> </ul> | 24 horas |

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  |  | <p>9. Atiende la limpieza del taller y su área de trabajo, una vez concluida su impresión.</p> <p>10. Presenta sus resultados frente a sus compañeros.</p> <p>11. Integra la evidencia a la bitácora de clase.</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Rodillos</li><li>• Tinta</li><li>• Trapo</li><li>• Esponja litográfica</li><li>• Ácido nítrico</li><li>• Goma arábica</li><li>• Papel para impresión</li><li>• Rack de secado</li><li>• Papel revolución</li><li>• Atomizador</li></ul> |  |
|--|--|--|---|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Ejercicios prácticos
- Retroalimentación individual y grupal

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo dentro del taller
- Bitácora de registro
- Presentación de resultados
- Ejercicio prácticos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

- Prácticas de taller.....20%
- Carpeta gráfica..... 50%
- Bitácora en físico y/o digital..... 30%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Alcalá, J. R. (1992). <i>Procedimientos de transferencia en la creación artística</i>. Ed. Diputación de Pontevedra. [Clásica]</p> <p>Antreasian, G. Z., y Adams, C. (1971). <i>The Tamarind book of lithography: art &amp; techniques</i>. Tamarind lithography workshop. [Clásica]</p> <p>D'Arcy Hughes, A., Vernon-Morris, H., y Ossés Torrón, C. (2010). <i>La impresión como arte: calcografía, relieve, litografía, serigrafía, monotipo: técnicas tradicionales y contemporáneas</i>. Blume, 2010. [Clásica]</p> <p>Dawson, J. (2000). <i>Guía completa de grabado e impresión, técnicas y materiales</i>. Blume. [Clásica]</p> <p>Durán, M. (2001). <i>Experimentación de técnicas contemporáneas de litografía y su aplicación a obra personal</i>. UNAM. [Clásica]</p> <p>Fugueras, E., y Pérez, I. (2004). <i>El grabado no tóxico: nuevos procedimientos y materiales</i>. [Clásica]</p> <p>Hernández, S.A. (2013). <i>La litografía en México: historia y técnicas</i>. <a href="https://repositorio.unam.mx/contenidos/48344">https://repositorio.unam.mx/contenidos/48344</a></p> <p>Vicary, R. (1993). <i>Manual de litografía</i> (Vol. 12). Ediciones AKAL. [Clásica]</p> | <p>Aguilar, A. (2007). Los inicios de la litografía en México: el periodo oscuro (1827-1837). <i>Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas</i>, XXIX, (90). 65-100.<br/><a href="https://repositorio.unam.mx/contenidos/8577">https://repositorio.unam.mx/contenidos/8577</a> [Clásica]</p> <p>Ching, F. D., Jurpszek, S.P., y Castan, S. (1999). <i>Dibujo y proyecto</i>. Editorial Gustavo Gili. [Clásica]</p> <p>Martínez- Moro, J. (1998). <i>Un ensayo sobre grabado</i>. Creática Ediciones. [clásica]</p> <p>RIAT-SERRA. (S.F). Red de Investigación en Arte y Tecnología - Serra). <i>Técnicas de grabado</i>. <a href="http://www.riat-serra.org/tecn_g_3.pdf">http://www.riat-serra.org/tecn_g_3.pdf</a></p> <p>Vlady, A. (2008). <i>La nueva estampa mexicana</i>. Cenidiap. [Clásica]</p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Litografía debe contar con un título de Licenciatura o Maestría en Artes Plásticas o Visuales, con especialidad en Gráfica, con al menos dos años de experiencia docente en la disciplina y demostrar trayectoria como artista independiente. Ser creativo, emprendedor, tolerante y respetuoso de cualquier ideología, analítico y que fomente el trabajo en equipo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Performance
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Juan Gerardo Méndez Martínez.  
María del Rosario Martínez Gutiérrez  
Marycarmen de Montserrat Arroyo Macías

#### Aprobado por la Subdirección de la unidad académica

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Esta unidad de aprendizaje tiene como finalidad el desarrollo de prácticas artísticas que abordan la noción del cuerpo en relación al uso del espacio, el tiempo y el movimiento. Así como diferenciar conceptos como el performance, performatividad y acción en relación con diversos espacios, como lo arquitectónico, naturales y artificiales; considerar en estas acciones lo procesual, participativo y multimedial. Por medio de ejercicios y experimentos realizados en tiempo real, las y los estudiantes comprenden y valoran el rendimiento estético y discursivo del cuerpo en el uso de la acción.

Se ubica en la etapa disciplinaria, es de carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Crear obra performática individual y colectiva a través de un discurso crítico y autocrítico que reflexione sobre las corporalidades, el espacio, el tiempo y el movimiento, así como la documentación de obra, con la finalidad de diversificar sus estrategias de creación artística con actitud propositiva e incluyente.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega portafolio digital que integre bitácora donde se muestran en formato audiovisual los diversos registros de los procesos y resultados de investigación, acciones individuales y colectivas. Así como un texto discursivo de las acciones realizadas.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Cómo llegar al performance**

**Competencia:**

Analizar las nociones teóricas sobre performance y conceptos circundantes como interdisciplina, experiencia, acción y performatividad a través del estudio de sus antecedentes históricos con la finalidad de crear las bases epistemológicas que le permitan sustentar futuros proyectos corporales de manera crítica y respetuosa.

**Contenido:**

**Duración:** 5 horas

- 1.1. Nociones centrales sobre el arte de performance
  - 1.1.1. La desmaterialización del proceso de creación y recepción en el arte. La obra como experiencia
  - 1.1.2. Líneas de intersección entre el performance y otras disciplinas de artes temporales
  - 1.1.3. Performance y experiencia
  - 1.1.4. El marco performático
- 1.2. Performance, arte y acción
  - 1.2.1. ¿Qué es una acción performática?
  - 1.2.2. Performance y performatividad. Distinciones epistemológicas

## UNIDAD II. Espacio, tiempo y movimiento

### Competencia:

Construir una noción de performance a partir de referentes teóricos para incorporar conocimientos sobre el cuerpo, el espectador, el espacio, el tiempo y dispositivos de provocación en su práctica artística de manera crítica.

### Contenido:

**Duración:** 5 horas

- 2.1. La construcción del espacio (Lefevbre)
  - 2.1.1. La acción, el cuerpo y el gesto como generadores de experiencias
  - 2.1.2. La inclusión del espectador en las acciones
  - 2.1.3. Espacios de provocación
    - 2.1.3.1. Arquitectónicos
    - 2.1.3.2. Espacios naturales
    - 2.1.3.3. Artificiales
  - 2.1.4. Dispositivos de provocación
    - 2.1.4.1. Objetos
    - 2.1.4.2. Uso de tecnologías
    - 2.1.4.3. Videoperformance
- 2.2. La improvisación como práctica performática a través del tiempo y movimiento
- 2.3. El performance de larga duración

## UNIDAD III. Herramientas, estrategias y metodologías para el diseño y/o creación de piezas de performance

### Competencia:

Analizar herramientas, estrategias y metodologías del performance por medio de la relación del cuerpo con el contexto y elementos discursivos en obras performáticas contemporáneas para integrarlos en sus propuestas individuales y/o colectivas de manera colaborativa.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 3.1. Performance y escritura: instrucciones, *scores* y/o notaciones gráficas
- 3.2. Piezas de performance multitudinario.
  - 3.2.1. Arte-acción participativo. Tácticas para su realización: manifiestos, proclamas y convocatorias públicas.
  - 3.2.2. Extensiones geográficas: piezas de performance a distancia
- 3.3. Exploraciones socio-corporales
  - 3.3.1. Interacciones en espacios urbanos
  - 3.3.2. Experimentos sociales
  - 3.3.3. Performance procesual

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica             | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|-----------------------------------|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |                                   |   |  |          |
| 1                | Ejercicio de conciencia corporal  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Realiza ejercicio corporal guiado</li> <li>3. Comparte experiencias grupales</li> <li>4. Registra individualmente su experiencia en bitácora.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 2 horas  |
| 2                | Práctica colaborativa explorativa | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno al performance, otras disciplinas de artes temporales y la performatividad.</li> <li>3. Diseña una propuesta en equipo</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro audiovisual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 2 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |                                   |   |  |          |
| 3                | Cuerpo, gesto, espectador         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> </ul>                     | 10 horas |

|   |  |  |  |          |
|---|--|--|--|----------|
|   |  | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno al cuerpo, el gesto y el espectador.</li> <li>3. Diseña una propuesta individual o en equipo.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro audiovisual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Internet</li> </ul>   |          |
| 4 | Espacios de provocación                        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes a espacios de provocación</li> <li>3. Diseña una propuesta individual o en equipo.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro audiovisual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 10 horas |
| 5 | Dispositivos de provocación y videoperformance | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 10 horas |

|                   |                           |  |  |          |
|-------------------|---------------------------|--|--|----------|
|                   |                           | <p>sobre los dispositivos de provocación y videoperformance.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Diseña una propuesta individual o en equipo.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro audiovisual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>   |  |          |
| <b>UNIDAD III</b> |                           |  |  |          |
| 6                 | Performance y Escritura   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y explora la relación del performance y las instrucciones, scores y/o notaciones gráficas.</li> <li>3. Diseña una propuesta performática individual o en equipo.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro audiovisual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 10 horas |
| 7                 | Participación / geografía | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 10 horas |



|   |                                |   |  |          |
|---|--------------------------------|---|--|----------|
|   |                                | <p>artísticos correspondientes en torno a la participación, el performance y las relaciones geográficas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Diseña una propuesta individual o en equipo.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro audiovisual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol>  |  |          |
| 8 | Exploraciones socio-corporales | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes a las implicaciones socio-corporales, lo urbano y procesual.</li> <li>3. Diseña una propuesta individual o en equipo.</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro audiovisual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bocinas</li> <li>● Laptop</li> <li>● Cañón</li> <li>● Internet</li> </ul> | 10 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente)**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Bitácora
- Glosa de lecturas
- Producción de obra

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|  |             |
|--|-------------|
| - Tareas.....  | 20%         |
| - Prácticas de taller.....   | 30%         |
| - Portafolio audiovisual (declaración de artista, registros de prácticas)..... | 50%         |
| <b>Total.....</b>  | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Alcázar, J. (2014). <i>Performance: un arte del yo: autobiografía, cuerpo e identidad</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Carlson, M. (2018). <i>Performance: a critical introduction</i>. Routledge.</p> <p>Cothren, M. (2021). <i>Methods and Theories of Art History</i>. Laurence King.</p> <p>Fischer Lichte, E. (2008). <i>The Transformative Power of Performance: A New Aesthetics</i>. Routledge. [clásica]</p> <p>Hernández, M. (2020). <i>El arte a contratiempo: historia, obsolescencia, estéticas migratorias</i>. Ed. Akal.</p> <p>Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Capitan Swing. <a href="https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf">https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf</a> [clásica]</p> <p>Mayer, M. (2016). <i>Mónica Mayer : sí tiene dudas... pregunte : una exposición retrocolectiva = Monica Mayer : when in doubt ... ask : a retrocollective exhibit</i>. UNAM. [clásica]</p> <p>Mayer, M. (2020). <i>Intimidades o no. Arte, vida y feminismo</i>. Diecisiete.</p> <p>Medellín, M. (2019). <i>Arte y género. Problemáticas actuales desde una visión multidisciplinaria</i>. UABC.</p> <p>Pelias, R. J. (2014). <i>Performance : An Alphabet of Performative Writing</i>. Walnut Creek, Routledge. [clásica]</p> <p>Phelan, P. (1993) <i>Unmarked. The Politics of Performance</i>. Ed. Routledge, [clásica]</p> | <p>Aguer, B (2019). Desplazamientos en torno a la corporalidad entre la ética de la liberación y la perspectiva descolonial. Ideas y Valores, 68 (169), 33-59 <a href="https://redalyc.org">DESPLAZAMIENTOS EN TORNO A LA CORPORALIDAD. ENTRE LA ÉTICA DE LA LIBERACIÓN Y LA PERSPECTIVA DESCOLONIAL (redalyc.org)</a></p> <p>Fiz, S. M. (2012). <i>Del arte objetual al arte de concepto</i>. Akal.</p> <p>Guasch, A. M. (2000). <i>El arte último del Siglo XX: del posminimalismo a lo multicultural</i>. Alianza Editorial.[clásica]</p> <p>Warr, T &amp; Jones A. (2006). <i>El cuerpo del artista</i>. Phaidon: [clásica]</p> |

Porkola, P. (Ed) (2017). *Performance Artists' Workbook. On teaching and learning performance art*. Ed. University of the Arts. [clásica]

Restrepo, E. & Rojas, A. (2010). Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Universidad del Cauca. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43099.pdf>  
[clásica]

Sontag, S. (2020). *Contra la interpretación*. DeBolsillo.

Schimmel, P. (2012). *Campos de acción: entre el performance y el objeto, 1949-1979*. Alias / Fusil. [clásica]

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura o posgrado en artes plásticas o visuales, con experiencia en el manejo de prácticas docentes en el área de interdisciplina, y/o trayectoria en el desarrollo individual de prácticas de performance o de arte participativo. Además de contar producción actual, que promueva el desarrollo profesional en los estudiantes, con aptitudes éticas y colaborativas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Arte y Género
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Martha Patricia Medellín Martínez.  
Paulina Bahena Rincón.

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es distinguir los conceptos básicos de los estudios de género, e impulsar el desarrollo artístico del alumnado; a través de la aplicación de técnicas artísticas para la realización de obra con perspectiva de género mediante una reflexión colectiva, crítica y responsable fundamentada en textos clásicos del área. Esta asignatura se ubica en la etapa básica, disciplinaria y terminal, con carácter optativo y corresponde al área de producción de obra.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar conceptos básicos de los estudios de género, identificados a través del análisis de la lectura de sus textos clásicos, y su relación con las manifestaciones artísticas del arte occidental; para la construcción de un posicionamiento artístico político, respetuoso, crítico y congruente.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

- Elabora y entrega reportes de lectura de los textos clásicos sobre los conceptos básicos de los estudios de género revisados en cada sesión.
- Elabora y entrega de portafolio digital en formato pdf que contenga las imágenes y fichas técnicas de las obras realizadas en el curso.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Nociones básicas de los estudios de género**

**Competencia:**

Distinguir las nociones básicas de los estudios de género, a través de la lectura de sus textos clásicos, para su correcta identificación en situaciones cotidianas, con una actitud de respeto, pensamiento crítico y empatía.

**Contenido:**

**Duración:** 14 horas

- 1.1 Sexo
- 1.2 Sexualidad
- 1.3 Género
  - 1.3.1 Performatividad de Género
- 1.4 Olas y principales aportaciones de los feminismos.
- 1.5 Identidades de Género
  - 1.5.1 Gay/Lesbiana
  - 1.5.2 Trans
  - 1.5.3 Queer
  - 1.5.4 Intersex
  - 1.5.5 Masculinidades

## UNIDAD II. Manifestaciones artísticas a partir del género y la revisión de sus paradigmas

### Competencia:

Distinguir las nociones básicas de los estudios de género, a través de la lectura de sus textos clásicos, para su correcta identificación en los paradigmas artísticos, con una actitud de respeto, pensamiento crítico y empatía.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 2.1 Noción del genio
- 2.2 Mujeres en el Arte
- 2.3 La representación del cuerpo histórico de las mujeres, hombres y otras identidades de género
- 2.4 El desnudo
- 2.5 Autorretrato
- 2.6 Arte feminista
- 2.7 Pospornografía

### UNIDAD III. Proyecto artístico con perspectiva de género

**Competencia:**

Creación de obra bidimensional con perspectiva de género, a través de la reflexión colectiva de las temáticas revisadas, para sustentar un discurso congruente en su obra, con una actitud respetuosa, crítica, reflexiva, empática y creativa.

**Contenido:****Duración:** 8 horas

- 3.1 Desarrollo del proyecto artístico con perspectiva de género
- 3.2 Selección de la noción de género a profundizar
- 3.3 Transversalidad
- 3.4 Selección de técnicas y materiales
- 3.5 Selección del formato de la presentación del producto final
- 3.6 Producción de obra

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.                    | Nombre de la Práctica                        | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------------|--|---|--|----------|
| <b>UNIDA<br/>D III</b> |  |   |  |          |
| 1                      | Producción de obra con perspectiva de género | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones para la dinámica.</li> <li>2. Selecciona la noción a desarrollar</li> <li>3. Desarrolla bocetos según las especificaciones de la técnica y material.</li> <li>4. Aplicación de la técnica y medio sobre el soporte elegido.</li> <li>5. Presenta sus resultados al docente y sus compañeros, para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Realiza correcciones.</li> <li>7. Integra la evidencia al portafolio digital.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos clásicos sobre perspectiva de género</li> <li>• Proyector</li> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Materiales: Soportes y herramientas disciplinarias</li> <li>• Referentes visuales (fotografías)</li> </ul> | 32 hrs   |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de enseñanza para la facilitación del aprendizaje de los contenidos de las unidades temáticas y del desarrollo de las prácticas, por ejemplo:

- Técnica expositiva
- Revisión de medios audiovisuales
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada
- Retroalimentación docente

**Estrategia de aprendizaje (alumno):**

De acuerdo al propósito y naturaleza de la asignatura, alcance de las competencias y evidencias de aprendizaje, se deben proponer en forma de lista con viñetas las estrategias de aprendizaje que permitan al alumno el análisis, comprensión y aplicación de los contenidos declarados en las unidades temáticas, por ejemplo:

- 
- Revisión y reflexión colectiva
- Reportes de lectura
- Ejercicios prácticos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|  |             |
|--|-------------|
| - Participación en clase .....             | 20%         |
| - Reportes de lectura .....                | 30%         |
| - Proyecto final y portafolio digital..... | 50%         |
| <b>Total.....</b>                          | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Aldrich, R. (2006). <i>Gays y lesbianas. Vida y Cultura, un legado universal</i>. Nerea. [clásica]</p> <p>Amorós, C. (2000). <i>Feminismo y filosofía</i>. Editorial Síntesis. [clásica]</p> <p>Butler, J. (1988). <i>Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista</i>. The Johns Hopkins University Press, Theatre Journal, Vol. 40, No. 4, pp. 519-531. [clásica]</p> <p>Chadwick, W. (1999). <i>Mujer, arte y sociedad</i>. Ediciones Destino. [clásica]</p> <p>Giménez, F. (2016). Pospornografía. En Moreno y Alcántara (Coord.), en <i>Conceptos Clave en los estudios de género, Volumen 1</i>. (pp. 247-262). CIEG/UNAM. [clásica]</p> <p>Giunta, A. (2019). <i>Feminismo y arte latinoamericano. Historias de artistas que emanciparon el cuerpo</i>. Siglo XXI Editores.</p> <p>Guasch, A. (2000). <i>El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural</i>. Editorial Alianza. [clásica]</p> <p>Gutierrez, S., Medellín, M. y Díaz, A. (2022). <i>Arte, Género y representación</i>. UABC/ UAQ.</p> <p>Federici, S. (2015). <i>Calibán y la bruja</i>. Tinta Limón. [clásica]</p> <p>Jasso, K. (2008). <i>Arte, tecnología y feminismo: nuevas figuraciones simbólicas</i>. Universidad</p> <p>Kennedy, J., Mallory, T., Szymanek, A. (2021) <i>Transnational Perspectives on Feminism and Art, 1960-1985</i>. Routledge</p> <p>Medellín, M. (2019). <i>Arte y Género. Problemáticas actuales desde una visión multidisciplinaria</i>. UABC.</p> <p>Nead, L. (1998). <i>El desnudo femenino. Arte, obscenidad y sexualidad</i>. Tecnos. [clásica]</p> <p>Richard, N. (2014). <i>Abismos temporales. Feminismos, Estéticas travestis y teoría queer. Metales pesados</i>.</p> <p>Ruido, M. (2000). <i>El ojo saturado de placer</i>.</p> | <p>Biblioteca feminista: <a href="https://bibliotecafeminista.com/category/arte/">https://bibliotecafeminista.com/category/arte/</a></p> <p>Deepwell, K. (1998). <i>Nueva crítica feminista de arte</i>. Cátedra.</p> <p>Guerrilla Girls. (1995). Recuperado de <a href="https://www.guerrillagirls.com/confessions_interview">https://www.guerrillagirls.com/confessions_interview</a> [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (2006). <i>La dominación masculina</i>. Editorial Anagrama. [clásica]</p> <p>Foucault, Michel. (2019). <i>Historia de la Sexualidad 4. Las Confesiones de la carne</i>. Ciudad de Siglo XXI editores.</p> <p>Le Breton, D. (2018). <i>La sociología del cuerpo</i>. Editorial Siruela. [clásica]</p> <p>Medellín, M. (2022). <i>Mujeres creadoras en la gráfica de Baja California</i>. En Garone, M. y Medellín, M. (Coord.), en <i>Historia del libro y cultura escrita en México. Perspectivas regionales. Volumen Norte</i>. (pp. 197-225). Universidad Autónoma de Aguascalientes.</p> <p>Rodríguez, F. (2007). <i>Cultura, homosexualidad y homofobia</i>. Vol. I/ Perspectivas Gays. Editorial Laertes. [clásica]</p> <p>Sabido, O. (2012). <i>El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño. Una perspectiva sociológica</i>. Sequitur/ Universidad Autónoma Metropolitana. [clásica]</p> <p>Wittig, M. (1992). <i>El pensamiento heterosexual</i>. Egales Editorial. [clásica]</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p><i>Sobrefragmentación, porno-evidencia y bricotecnología.</i><br/>Banda Aparte, Ediciones de la Mirada, número 18. pp.</p> <p>Serrano, A. (2000). <i>Mujeres en el arte.</i> Plaza &amp; Janes. [clásica]</p> <p>Weeks, J. (1998). <i>Sexualidad,</i> Paidós. [clásica]</p> <p>West, C. y Zimmerman, D. (1987) Doing Gender. <i>Gender and society,</i> Núm. 2, pp. 125-151. [clásica]</p> <p>Zamora, Lorena (2007) El imaginario femenino en el arte: Mónica Mayer, Rowena Morales y Carla Rippey. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas: CONACULTA: INBA [clásica]</p> |  |
|--|--|

#### X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Arte y género debe contar con un título de Licenciatura, maestría o doctorado en Artes Plásticas o Visuales, que cuente con cursos de especialización en género, producción artística y/o investigación relativa al tema. Ser creativo, respetuoso, analítico y que fomente el trabajo en equipo.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Psicología del Arte
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 02 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Heriberto Martínez Yépez  
Mario Javier Bogarín Quintana  
Christian Moisés Zúñiga Méndez  
Juan Ramón Agúndez Vargas  
Lídice Figueroa Lewis

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla A. García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar al alumno el conocimiento sobre la Psicología del arte como proceso histórico e intelectual, sus autorías, obras clásicas, paradigmas, temáticas, aplicaciones y problemáticas teóricas, metodológicas y clínicas. Se ubica en la etapa disciplinaria del plan de estudios, es de carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Aplicar los estudios de la Psicología del arte, a través de la revisión y análisis de sus principales tendencias, ideas y protagonistas, para construir un panorama de esta disciplina como ciencia humanística que se puede emplear en la comprensión histórica, interpretación analítica y como componente del proceso creativo en las artes visuales, con tolerancia e inteligencia emocional hacia la diversidad de ideas.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega reportes de lectura y participa en ejercicios grupales.

Elabora y entrega ensayo histórico-analíticos de tipo profesional, de 8 a 10 cuartillas de extensión. Debe demostrar que el estudiante ha realizado una investigación en fuentes de Psicología del arte, así como analiza obras o procesos artísticos.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos de la Psicología**

**Competencia:**

Analizar el surgimiento y desarrollo de las distintas ciencias ocupadas de la psique, mente o vida emocional, sana y patológica, mediante la revisión introductoria de la psicología en sus aspectos científico, médico, histórico y teórico, para trazar un panorama suficiente de las definiciones, historia, objetos de estudio y diferencias entre la Psicología, la Psiquiatría, el Psicoanálisis y las Psicoterapias, con pensamiento lógico y disposición a la multiplicidad de enfoques disciplinarios.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1 Introducción al concepto de Psicología
- 1.2 Recorrido fundamental a la Historia de la Psicología
- 1.3 Diferencias entre Psicología, Psiquiatría, Psicoanálisis y Psicoterapia
- 1.4 Corrientes actuales de la Psicología
- 1.5 Introducción al concepto de Psicología de arte

## UNIDAD II. La Psicología del arte del siglo XX

### Competencia:

Analizar las ideas principales de psicólogos mundiales representativos de distintas tendencias para entender psicológicamente el arte, mediante revisión de sus ideas principales, para desarrollar una cartografía intelectual sobre psicologías afines o divergentes, compatibles o en conflicto entre sí, con atención y pluralidad de ideas.

### Contenido:

**Duración:** 11 horas

- 2.1 El psicoanálisis del arte de Sigmund Freud
- 2.2 El psicoanálisis del arte de Carl Jung
- 2.3 La Psicología de la Percepción (Psicología Gestalt)
- 2.4 La Psicología del arte de Lev Semenovich Vigotsky
- 2.5 La Psicología del arte de Rudolf Arheim
- 2.6 Las ideas de Donald W. Winnicott sobre el arte
- 2.7 Las ideas de Jacques Lacan sobre la imagen y las artes

### UNIDAD III. La Psicología del arte reciente

**Competencia:**

Crear un panorama de la psicología del arte contemporánea a nivel internacional, por medio de la revisión de las últimas tendencias y temas selectos de la psicología de fines de siglo XX y principios de siglo XXI, para tener el cuadro completo de temas, problemas, métodos, aplicaciones y conceptos de esta disciplina teórica en relación con el arte, con atención y pluralidad.

**Contenido:****Duración:** 11 horas

- 3.1 Las teorías de Howard Gardner y su relación con las artes y la creatividad
- 3.2 El modelo cognitivo-conductual y las artes: de Aaron Beck al presente
- 3.3 Campo, protagonistas y tendencias principales del Arte-Terapia
- 3.4 Definición, protagonistas y teorías de la Neurociencia del arte
- 3.5 Temáticas, tendencias y debates de la Psicología del arte en el siglo XXI

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica               | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-----------------|-------------------------------------|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b> | <b>Introducción a la Psicología</b> |  |   |          |
| 1               | ABC de la Psicología                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de los fundamentos de la psicología como disciplina.</li> <li>2. Compara sus apuntes con los de compañeros y los mejora.</li> <li>3. Elabora tabla comparativa en donde integre la información teórica e histórica.</li> <li>4. Expone al grupo sus resultados para retroalimentación</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> <li>● espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs    |
| 2               | Psicología y Psiquiatría            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del profesor sobre los ejercicios diversos para asimilar diferencias entre psicología y psiquiatría.</li> <li>2. Diferencia la psicología de la psiquiatría mediante conceptos, casos y ejemplos.</li> <li>3. Elabora y entrega mapa conceptual sobre las diferencias entre psicología y psiquiatría.</li> </ol>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> <li>● espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs    |
| 3               | Nociones psicoanalíticas del arte   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del profesor sobre las nociones principales del psicoanálisis.</li> <li>2. Elabora una definición y esquema del psicoanálisis del arte.</li> <li>3. Realiza una aplicación (individual o colectiva) de</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> <li>● espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs    |

|                  |                                     |  |   |       |
|------------------|-------------------------------------|--|---|-------|
|                  |                                     | psicoanálisis de una imagen.<br>4. Comparte sus resultados y se retroalimenta de algunos de los ejercicios presentados por otros equipos o alumnos.  |   |       |
| 4                | ABC de la Psicología del arte       | 1. Atiende las instrucciones del profesor sobre los fundamentos de la Psicología del arte.<br>2. Elabora una definición y esquema de las distintas corrientes y aplicaciones de la Psicología del arte.<br>3. Comparte sus resultados y se retroalimenta de algunos de los esquemas presentados por otros equipos o alumnos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> <li>● espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |
| <b>UNIDAD II</b> | La Psicología del arte del siglo XX |  |   |       |
| 5                | Freud y Jung y el arte              | 1. Atiende las instrucciones del profesor sobre las diferencias de interpretación entre el modelo freudiano y el junguiano.<br>2. Elabora ejemplos contrastantes o complementarios de análisis de un proceso u obra artística según Freud y Jung.<br>3. Comparte sus resultados y se retroalimenta de algunos de los ejercicios presentados por otros equipos o alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> <li>● espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |
| 6                | Psicología Gestalt y arte           | 1. Atiende las instrucciones para comprender las leyes de la percepción y el análisis de   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> </ul>                               | 2 hrs |

|   |                                      |  |   |       |
|---|--------------------------------------|--|---|-------|
|   |                                      | <p>obras y procesos artísticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza ejercicios sugeridos por profesor o creados en equipos relativos a las leyes de la percepción según la psicología Gestalt.</li> <li>Comparte sus resultados y se retroalimenta de algunos de los ejercicios presentados por otros equipos o alumnos.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>espacio suficiente</li> </ul>  |       |
| 7 | Arte, educación y Vigotsky           | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones del profesor sobre los principales aportes de Vigotsky a la comprensión del arte.</li> <li>Elabora una definición y esquema de teoría y práctica de psicología del arte de Vigotsky.</li> <li>Comparte sus resultados y se retroalimenta de algunos de los ejercicios presentados por otros equipos o alumnos.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector,</li> <li>computadora,</li> <li>mesas de trabajo colectivo,</li> <li>espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |
| 8 | Psicología del arte de Rudolf Arheim | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende instrucciones y ejemplos del tipo de análisis de obras y procesos artísticos al modo de Arheim.</li> <li>Realiza ejercicios analíticos utilizando la perspectiva de Arnheim acerca de la psicología y las imágenes.</li> <li>Expone frente al grupo sus resultados para su retroalimentación.</li> </ol>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector,</li> <li>computadora,</li> <li>mesas de trabajo colectivo,</li> <li>espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |
| 9 | Winnicott y el arte                  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende la instrucción docente acerca las principales ideas de</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector,</li> <li>computadora,</li> </ul>  | 2 hrs |



|                   |   |  |   |       |
|-------------------|---|--|---|-------|
|                   |   | <p>Winnicott en torno a lo lúdico y lo artístico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elabora cuadro teórico-práctico para su uso en ejercicios analíticos y creativos.</li> <li>Recibe retroalimentación docente y grupal sobre su trabajo.</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>mesas de trabajo colectivo,</li> <li>espacio suficiente</li> </ul>   |       |
| 10                | Lacan y el arte                             | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende orientación sobre el modo en que algunas ideas de Lacan han servido para interpretar arte.</li> <li>Realiza ejercicios para asimilar y aplicar estos conceptos de modo crítico y creativo.</li> <li>Recibe retroalimentación sobre sus ejercicios..</li> </ol>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector,</li> <li>computadora,</li> <li>mesas de trabajo colectivo,</li> <li>espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |
| <b>UNIDAD III</b> | <b>La Psicología del arte reciente</b>      |  |   |       |
| 11                | Inteligencias múltiples y arte              | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende las instrucciones teóricas y prácticas sobre las inteligencias múltiples.</li> <li>Realiza ejercicios sobre la relación entre las distintas inteligencias y el arte.</li> <li>Muestra a sus compañeros y al docente sus resultados y recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector,</li> <li>computadora,</li> <li>mesas de trabajo colectivo,</li> <li>espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |
| 12                | El enfoque cognitivo-conductual y las artes | <ol style="list-style-type: none"> <li>Atiende orientación sobre los principales conceptos del enfoque cognitivo-conductual y su relación con la psicoterapia, el arte y la creatividad.</li> <li>Diseña ejercicios para entender la sintomatología y</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyector,</li> <li>computadora,</li> <li>mesas de trabajo colectivo,</li> <li>espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |

|    |   |  |   |       |
|----|---|--|---|-------|
|    |   | <p>trabajo terapéutico de la psicología cognitivo-conductual en relación con el arte.</p> <p>3. Recibe retroalimentación grupal y docente sobre su trabajo.</p>  |   |       |
| 13 | Arte-terapia                              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las instrucciones del profesor sobre distintos ejercicios posibles de arte-terapia.</li> <li>2. Realiza individualmente y en equipo algunos de esos ejercicios.</li> <li>3. Se retroalimenta de algunos de los ejercicios presentados por otros equipos o alumnos.</li> <li>4. Prepara una lista de ejercicios de arte-terapia que puede llevar a la práctica.</li> </ol>                                      | Proyector, computadora, mesas de trabajo colectivo, espacio suficiente  | 3 hrs |
| 14 | Neurociencia y arte                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones del profesor acerca de ejercicios para comprender los descubrimientos de la neurociencia acerca del arte.</li> <li>2. Plantea esquemas de la relación entre los descubrimientos recientes de la neurociencia y el arte.</li> <li>3. Compara sus esquemas con los de otros compañeros para completar su información.</li> <li>4. Expone sus resultados para recibir retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> <li>● espacio suficiente</li> </ul> | 3 hrs |
| 15 | Nuevas tendencias entre psicología y arte | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende instrucciones del profesor acerca de las nuevas orientaciones y aplicaciones en psicología del arte en siglo</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyector,</li> <li>● computadora,</li> <li>● mesas de trabajo colectivo,</li> <li>● espacio suficiente</li> </ul> | 2 hrs |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>XXI.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Plantea esquemas de la relación y aplicación entre estas tendencias recientes y el arte.</li><li>3. Compara sus esquemas con otros compañeros y completa su información.</li><li>4. Expone sus resultados para recibir retroalimentación.</li></ol> |  |  |
|--|--|--|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

**Estrategia de enseñanza (docente):** Explicación por parte del docente de la información, contenidos teóricos y metodologías para la Psicología del arte, en sus distintas fases, disciplinas y contextos. Durante las horas de clase y horas de taller, el profesor explica conceptos y contextos y ejemplifica cómo realizar las prácticas. En las horas de taller, las explica técnicamente para que las termine de asimilar el alumno y luego ejercitarlas. Se aplicará:

- Técnica expositiva
- Instrucción guiada
- Mesas redondas
- Discusión guiada
- Aprendizaje basado en problemas
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos
- Uso de TIC

**Estrategia de aprendizaje (alumno):** Con atención (emocional y lógica) y apertura a la pluralidad (de ideas y contextos), el alumno asimilará los contenidos del curso y realizará las prácticas de taller. Se aplicará:

- Investigación documental
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Ensayos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| --Participación en ejercicios en aula | 50%          |
| --Reportes de lectura                 | 20%          |
| --Examen escrito                      | 10%          |
| --Ensayo                              | 20% cada uno |
| <b>Total</b> .....                    | 100%         |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Arnheim, Rudolf (1979). <i>Arte y percepción visual: psicología de la visión creadora</i>. Alianza. [Clásica]</p> <p>Arnheim, Rudolf (1989). <i>Nuevos ensayos sobre psicología del arte</i>. Alianza. [Clásica]</p> <p>Arnheim, Rudolf (2002). <i>Arte y percepción visual: psicología del ojo creador</i>. Alianza. [Clásica]</p> <p>Botton, Alain y John Armstrong (2016). <i>Art as Therapy</i>. Phaidon. [Clásica]</p> <p>Chatterjee, Anjan (2015). <i>The Aesthetic Brain: How We Evolved to Desire Beauty and Enjoy Art</i>. Oxford University Press.</p> <p>Frances, Robert (2005). <i>Psicología del arte y de la estética</i>. Akal. [Clásica]</p> <p>Freud, Sigmund (2021). <i>Psicoanálisis del arte</i>. Alianza.</p> <p>Gardner, Howard (2021). <i>Inteligencias múltiples</i>. Paidós.</p> <p>Gardner, Howard (2009). <i>Mentes creativas: una anatomía de la creatividad</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Gombrich, Ernst, et al. (1983). <i>Arte, percepción y realidad</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Jung, Carl (2007). <i>Sobre el fenómeno del espíritu en el arte y en la ciencia</i>. Trotta. [Clásica]</p> <p>Lacan, Jacques (2019). <i>Escritos 1 y 2</i>. Siglo XXI Editores.</p> <p>McNiff, Shaun (2004). <i>Art Heals: How Creativity Cures the Soul</i>. Shambhala.</p> <p>Nahoul, Vanessa (2008). <i>Psicología psicoanalítica del arte</i>. Manual moderno. [Clásica]</p> <p>Parsons, Michael (2002). <i>Cómo entendemos el arte: una perspectiva cognitivo-evolutiva de la experiencia estética</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Vygotsky, Lev (2006). <i>Psicología del arte</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Vygotsky, Lev (2011). <i>La imaginación y el arte en la infancia: ensayo psicológico</i>. Ediciones Coyoacán. [Clásica]</p> <p>Winner, Ellen (2018). <i>How Art Works: A Psychological Exploration</i>. Oxford University Press.</p> <p>Winnicott, Donald (1993). <i>Realidad y juego</i>. Gedisa. [Clásica]</p> | <p>American Psychological Association. <a href="https://www.apa.org/">https://www.apa.org/</a></p> <p>Conde, Teresa de (2002). <i>Arte y psique</i>. Plaza Janés. [Clásica]</p> <p>Csikszentmihalyi, Mihaly (2008). <i>Flow: The Psychology of Optimal Experience</i>. Harper. [Clásica]</p> <p>Fischer, Ernst (1993). <i>La necesidad del arte</i>. Planeta. [Clásica]</p> <p>Heller, Eva (2004). <i>Psicología del color: como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón</i>. Editorial Gustavo Gili. [Clásica]</p> <p>Gross, A.G., (2019) 'Psychoanalytic Literary Criticism, PsyArt 21. <a href="#">3</a></p> <p>Rogers, Carl (1996). <i>El proceso de convertirse en persona</i>. Paidós. [Clásica]</p> <p>Rogers, Carl (1996). <i>Libertad y creatividad en la educación</i>. Paidós. [Clásica]</p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Psicología del arte debe contar con título de Licenciatura en Artes, Psicología o Humanidades, y posgrado preferente en Psicología o Humanidades, con experiencia profesional en el mundo de la teoría del arte. Que el docente posea los valores de empatía, compromiso, honestidad, integridad, respeto, humanismo, fortaleza y equilibrio emocional.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sociología del Arte
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

José Mauricio Prieto Astudillo  
Christian Moisés Zúñiga Méndez  
Alfredo González Reynoso  
Alejandro Francisco Espinoza Galindo  
Mario Javier Bogarin Quintana

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es aportar al estudiante un panorama actualizado de las teorías del arte en las ciencias sociales para ofrecer herramientas de análisis de los fenómenos artísticos contemporáneos. Se recomienda que los estudiantes tengan habilidades de lectura y comprensión auditiva en el idioma inglés, así como lectura crítica y análisis de textos teóricos en español. La asignatura se imparte en la etapa disciplinaria, es de carácter optativa y forma parte del área de conocimiento Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Contextualizar el campo artístico a través de la revisión de ideas y corrientes de la discusión teórica en la teoría crítica y las ciencias sociales, con el fin de ofrecer herramientas para el análisis social de los fenómenos estéticos, con espíritu crítico y compromiso intelectual.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Ensayo argumentativo que refleje las habilidades de análisis, crítica y síntesis de ideas y corrientes de la teoría crítica y las ciencias sociales, así como de claridad de pensamiento y redacción dentro del texto presentado.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Arte y crítica de la ideología**

**Competencia:**

Analizar al arte en relación con la base económica de la sociedad, a través de la revisión de la teoría crítica de la ideología, con el fin de comprender las complicidades y críticas que el arte ha generado a la estructura socioeconómica, con actitud crítica y reflexiva.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Teoría marxista del arte
  - 1.1.1. Arte y sensibilidad (*Manuscritos*)
  - 1.1.2. Estructura económica y superestructura ideológica (*Contribución*)
- 1.2. Teoría crítica del arte
  - 1.2.1. La escuela de Frankfurt
    - 1.2.1.1. La industria cultural (Adorno y Horkheimer)
    - 1.2.1.2. La reproductibilidad técnica y el autor como productor (Benjamin)
  - 1.2.3. La sociedad del espectáculo (Debord)
  - 1.2.4. La sociedad del consumo y de la moda (Baudrillard, Lipovetsky)
- 1.3. Crítica de la ideología en la modernidad
  - 1.3.1. Posmodernismo como lógica cultural del capitalismo (Jameson, Eagleton)
  - 1.3.2. Crítica de la ideología cínica (Žižek)
  - 1.3.3. La modernidad líquida (Bauman)
  - 1.3.4. La sobremodernidad (Augé)

## UNIDAD II. El campo artístico

### **Competencia:**

Examinar los elementos que componen al campo artístico, mediante la consideración de los distintos actores sociales, las dinámicas de reproducción social y las teorías de la comunicación, para identificar los procesos a través de los cuales el arte participa en la sociedad, con una actitud comprometida y responsable.

### **Contenido:**

**Duración:** 8 horas

#### 2.1. Teoría del campo artístico (Bourdieu)

- 2.1.1. El campo social estructurado-estructurante
- 2.1.2. La autonomía relativa, el capital y el habitus
- 2.1.3. Sociología de la percepción artística

#### 2.2. Sociología del arte y poder simbólico (García Canclini)

- 2.2.1. El sujeto artístico y la obra
- 2.2.2. El poder simbólico y la creatividad

#### 2.3. Sociología de los medios

- 2.3.1. De los medios a las mediaciones (Martín Barbero)
- 2.3.2. La teoría de la recepción (Rosas Mantecón)

### UNIDAD III. Sociología feminista y decolonial del arte

**Competencia:**

Evaluar las relaciones del arte con el patriarcado y el colonialismo, a través de la crítica de los roles de género, los estereotipos de raza y las teorías eurocéntricas en el arte, para desmontar las estructuras jerárquicas que se reproducen en el fenómeno estético, con disposición dialógica y respeto a la diferencia.

**Contenido:****Duración:** 8 horas**3.1. Teorías feministas del arte**

- 3.1.1. Arte y activismo (Lippard, Antivilo)
- 3.1.2. La performatividad de género (Butler)
- 3.1.3. La clase cultural y la gentrificación (Rosler)
- 3.1.4. El capitalismo gore y el transfeminismo (Valencia)
- 3.1.5. El xenofeminismo (Hester)
- 3.1.6. El feminismo posthumanista (Braidotti)

**3.2. Estudios poscoloniales y subalternos del arte**

- 3.2.1. El orientalismo y el imperialismo (Said)
- 3.2.2. La hegemonía y la subalternidad (Spivak)

**3.3. Sociologías decoloniales y el Sur global**

- 3.3.1. Sociología decolonial de la imagen (Rivera Cusicanqui)
- 3.3.2. Estética de la liberación (Dussel)

## UNIDAD IV. Tendencias actuales en la sociología del arte

### Competencia:

Contrastar perspectivas contemporáneas de la sociología del arte, a través de la revisión de nuevos debates sobre la estética y la política, el territorio, la imagen y el giro no-humano en las ciencias sociales, para complejizar y reconsiderar los conceptos clásicos en la teoría del arte, con actitud propositiva y reflexiva.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Nuevas relaciones teóricas entre estética y política
  - 4.1.1. El arte relacional (Bourriaud)
  - 4.1.2. El disenso (Rancière)
  - 4.1.3. Subjetividad, semiótica y capitalismo (Lazzarato)
- 4.2. Historia, etnografía y territorio
  - 4.2.1. El paisaje y el arte público (Maderuelo, Carreri)
  - 4.2.2. El archivo y la historia (Hernández Navarro)
  - 4.2.3. El artista como etnógrafo (Foster)
- 4.3. Estudios visuales contemporáneos
  - 4.3.1. La imagen pobre (Steyerl)
  - 4.3.2. Las tres eras de la imagen (Brea)
  - 4.3.3. La iconósfera (Fontcuberta)
  - 4.3.4. La iconología y la iconoclasia (Mitchell)
- 4.4. Giro no-humano en la sociología del arte
  - 4.4.1. Teoría del actor-red (Latour)
  - 4.4.2. Teoría de los ensamblajes (DeLanda)
  - 4.4.3. Teoría del antropoceno (Haraway, Parikka)
  - 4.4.4. Teoría ecológica del arte (Morton)

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.              | Nombre de la Práctica                         | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|------------------|---|--|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>  |   |  |  |          |
| 1                | Lecto-escritura analítica.                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</li> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Cuaderno de notas</li> <li>• Bitácora</li> <li>• Reporte de lectura</li> </ul> | 4 horas  |
| 2                | Ejemplificación de concepto teórico del arte. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>2. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>3. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas  |
| <b>UNIDAD II</b> |   |  |  |          |
| 3                | Lecto-escritura analítica.                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Cuaderno de notas</li> <li>• Bitácora</li> <li>• Reporte de lectura</li> </ul> | 4 horas  |

|                   |   |  |  |         |
|-------------------|---|--|--|---------|
|                   |   | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación</li> </ol>   |  |         |
| 4                 | Ejemplificación de concepto teórico del arte. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>2. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>3. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |   |  |  |         |
| 5                 | Lecto-escritura analítica.                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</li> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Cuaderno de notas</li> <li>• Bitácora</li> <li>• Reporte de lectura</li> </ul> | 4 horas |
| 6                 | Ejemplificación de concepto teórico del arte. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>2. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>3. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> </ol>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas |

|                  |   |  |  |         |
|------------------|---|--|--|---------|
|                  |   | 4. Recibe retroalimentación.   |  |         |
| <b>UNIDAD IV</b> |   |  |  |         |
| 7                | Lecto-escritura analítica.                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de la lectura analítica de textos teóricos.</li> <li>2. Redacta síntesis de ideas principales y relación con su bagaje o intereses intelectuales y artísticos.</li> <li>3. Discute grupalmente.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Cuaderno de notas</li> <li>• Bitácora</li> <li>• Reporte de lectura</li> </ul> | 4 horas |
| 8                | Ejemplificación de concepto teórico del arte. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las orientaciones del profesor acerca de cómo elegir y presentar un ejemplo pertinente a las teorías discutidas en clase previamente.</li> <li>2. Presenta individualmente el ejemplo.</li> <li>3. Discute colectivamente los ejemplos presentados.</li> <li>4. Recibe retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop y proyector</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Fragmentos de textos</li> <li>• Imágenes o video</li> <li>• Cuaderno de notas</li> </ul>        | 4 horas |



## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso.
- Método de proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Técnica expositiva.
- Debates.
- Ejercicios prácticos.
- Foros.
- Instrucción guiada, entre otras.
- Retroalimentación individual y grupal.

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental.
- Estudio de caso.
- Trabajo en equipo.
- Exposiciones.
- Organizadores gráficos.
- Ensayos.
- Reporte de lectura.

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Portafolio de evidencias del taller.....40%
  - Ejercicios durante el taller....(20%)
  - Reporte de lectura.....(20%)
- Evaluaciones parciales.....20%
- Ensayo argumentativo.....40%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias  |
|---|--|
| <p>Adorno, T. y Horkheimer, M. (2018). La industria cultural. Ilustración como engaño de masas. En <i>Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos</i> (pp.165-212). Trotta.</p> <p>Augé, M. (2017). <i>Los no lugares. Una antropología de la sobremodernidad</i>. Gedisa. [clásica]</p> <p>Bauman, Z. (2015). <i>Modernidad líquida</i>. Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Benjamín, W. (2020). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. En <i>Iluminaciones</i> (pp. 195-223). Taurus.</p> <p>Bourdieu, P. (2009). <i>Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario</i>. Anagrama. [clásica]</p> <p>Bourriaud, N. (2007). La forma relacional. En <i>Estética relacional</i> (pp. 9-26). Adriana Hidalgo. [clásica]</p> <p>Braidotti, R. (2022). <i>Posthuman Feminism</i>. Polity.</p> <p>Brea, J. L. (2010). <i>Las tres eras de la imagen: imagen-materia, film, e-image</i>. Akal. [clásica]</p> <p>Butler, J. (2010). La tortura y la ética de la fotografía: pensar con Sontag. En <i>Marcos de guerra: Las vidas lloradas</i> (pp. 95-144). Paidós. [clásica]</p> <p>Careri, F. (2017). <i>Walkscapes: walking as an aesthetic practice</i>. Culicidae Architectural Press. [clásica]</p> <p>Debord, G. (2014). <i>La sociedad del espectáculo</i>. La Marca Editorial. [clásica]</p> <p>DeLanda, M. (2011). Viviendo al borde del caos. <i>IX SITAC: Teoría y Práctica de la Catástrofe</i>. <a href="http://www.bbaa.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/de_landa003.pdf">www.bbaa.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/de_landa003.pdf</a></p> | <p>Antivilio, J. (2022) Trayectorias del pensamiento feminista en América Latina. UNAM</p> <p>Baudrillard, J. (1994). <i>Simulacra and Simulation</i>. University of Michigan Press. [clásica]</p> <p>Benjamín, W. (2020). El autor como productor. En <i>Iluminaciones</i> (pp. 101-118). Taurus. [clásica]</p> <p>Bourdieu, P. (2017). Pero ¿quién creó a los creadores? En <i>Cuestiones de sociología</i> (pp. 205-219). Akal. [clásica]</p> <p>Bourriaud, N. (2020). <i>Inclusiones: Estética del capitaloceno</i>. Adriana Hidalgo.</p> <p>Butler, J. (2019). El género en llamas: cuestiones de apropiación y subversión. En <i>Cuerpos que importan</i> (pp. 179-203). Paidós.</p> <p>DeLanda, M. (2018). <i>Mil años de historia no lineal: Una deconstrucción de la noción occidental de progreso y de la temporalidad</i>. Gedisa.</p> <p>DeLanda, M. (2021). <i>Teoría de los ensamblajes y complejidad social</i>. Tinta Limón.</p> <p>García-Canclini, N. (2012) <i>Culturas Híbridas</i>. Debolsillo</p> <p>Han, B. C. (2017). Zhenji: Original. En <i>Shanzhai: El arte de la falsificación y la deconstrucción en China</i> (pp. 19-42). Caja Negra. [clásica]</p> <p>Han, B. C. (2022). <i>La sociedad del cansancio</i>. Herder.</p> <p>Haraway, D. (2016). <i>A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century</i>. University of Minnesota Press. [clásica]</p> <p>Haraway, D. (2019). Pensamiento tentacular: Antropoceno, Capitaloceno, Chthuluceno. En <i>Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno</i> (pp. 59-98). Consonni.</p> |

Dussel, E. (2020). Siete hipótesis para una estética de la liberación. En *Siete ensayos de filosofía de la liberación* (pp. 137-171). Trotta.

Eagleton, T. (2011). *La estética como ideología*. Trotta. [clásica]

Fontcuberta, J. (2020). *La furia de las imágenes. Notas sobre la postfotografía*. Galaxia Gutenberg.

Foster, H. (2001). El artista como etnógrafo. En *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo* (pp. 175-207). Akal. [clásica]

García-Canclini, N. (1979). *La producción simbólica: Teoría y método en sociología del arte*. Siglo Veintiuno. [clásica]

Hernández-Navarro, M. A. (2012). *Materializar el pasado. El artista como historiador (benjaminiano)*. Micromegas. [clásica]

Jameson, F. (2019). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Manantial.

Lipovetsky, G. (2018). *El imperio de lo efímero: La moda y su destino en las sociedades modernas*. Anagrama. [clásica]

Lippard, L. R. (1976). *From the Center: feminist essays on women's art*. Studio.

Maderuelo, J. (ed.) (2009). *Arte público. Naturaleza y ciudad*. Fundación César Manrique. [clásica]

Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili.

Marx, K. (1975). *Cuestiones de arte y literatura*. Península. [clásica]

Mitchell, W. J. T. (2017). *¿Qué quieren las imágenes?* Sans Soleil Ediciones. [clásica]

Rancière, J. (2019). Las paradojas del arte político. En *Disenso: Ensayos sobre estética y política* (pp. 174-194).

[clásica]

Hester, H. (2018). *Xenofeminismo: Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Caja Negra.

Jameson, F. (2015). *Posmodernismo: La lógica cultural del capitalismo avanzado* (tres volúmenes). La Marca. [clásica]

Lazzarato, M. (2020). *Signos y máquinas: El capitalismo y la producción de subjetividad*. Enclave de Libros.

Latour, B. (2012). Esperando a Gaia. Componer el mundo común mediante las artes y la política. *Cuadernos de Otra Parte: Revista de Letras y Artes* (26), 67-76. [clásica]

Latour, B. (2021). *¿Dónde estoy? Una guía para habitar el planeta*. Taurus.

Liotard, J. F. (2017). *La posmodernidad (explicada a niños)*. Gedisa. [clásica]

Liotard, J. F. (2019). *La condición posmoderna*. Cátedra.

Morton, T. (2018). El fin del mundo. En *Hiperobjetos: Filosofía y ecología después del fin del mundo* (pp. 171-226). Adriana Hidalgo.

Parikka, J. (2021). *Una geología de los medios*. Caja Negra.

Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Manantial. [clásica]

Rancière, J. (2011). La estética como política. En *El malestar en la estética* (pp. 27-58). Capital Intelectual. [clásica]

Rosas Mantecón, A. (2017). *Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas*. Universidad Autónoma Metropolitana. [clásica]

Rosler, M. (2017). *Clase cultural. Arte y gentrificación*. Caja Negra. [clásica]

Said, E. (2019). *Cultura e imperialismo*. Debolsillo.

Sánchez Vázquez, A. (2005). *Las ideas estéticas de Marx*. Siglo Veintiuno. [clásica]

Spivak, G. C. (2014). *Una educación estética en la era de la*

|  |  |
|--|--|
| <p>Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Rivera-Cusicanqui, S. (2015). <i>Sociología de la imagen: Miradas ch'ixi desde la historia andina</i>. Tinta Limón. [clásica]</p> <p>Said, E. (2019). <i>Orientalismo</i>. Debolsillo. [clásica]</p> <p>Spivak, G. C. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? <i>Revista Colombiana de Antropología</i>, 39. 297-364. [clásica]</p> <p>Steyerl, H. (2009). In Defense of the Poor Image. En <i>E-Flux</i>, (7). <a href="https://www.e-flux.com/journal/10/61362/in-defense-of-the-poor-image/">https://www.e-flux.com/journal/10/61362/in-defense-of-the-poor-image/</a> [clásica]</p> <p>Žižek, S. (2007). <i>El sublime objeto de la ideología</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> | <p><i>globalización</i>. Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Valencia, S. (2020). <i>Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder</i>. Paidós.</p> <p>Žižek, S. (2022). <i>Lacrimae rerum: Ensayos sobre cine moderno y ciberespacio</i>. Debate.</p> |
|--|--|

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

El docente que imparta la unidad de aprendizaje de Sociología del Arte debe contar con grado académico de Licenciado en Artes Plásticas o Visuales preferentemente con estudios de posgrado en Teoría o Historia del Arte, ser autor de artículos, libros o capítulos sobre Sociología del Arte o Teoría Crítica del Arte. Contar con 2 años de experiencia docente, con actitud para fomentar el respeto a la diversidad de ideas, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Emprendedores Artísticos
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 02 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño

Myrna Aleyda Acuña Flores  
Carlos Martín Sámano Morales  
Christian Alejandro Amaya Parr  
Jorge Luis Osiris Fernández Arias

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Emprendedores Artísticos busca fortalecer el trabajo de las y los emprendedores, a través de herramientas y conocimientos para el manejo empresarial y la gestión de los proyectos de emprendimiento, identificando las oportunidades de negocio del producto o servicio, estructurando un plan de negocios que permita desarrollar propuestas de industrias culturales. Esta unidad de aprendizaje es de carácter optativo dirigida a la etapa disciplinaria y pertenece al área de conocimiento de Gestión.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Diseñar un plan de negocios con un enfoque artístico y cultural, a través de métodos y técnicas que aseguren el sostenimiento y desarrollo del proyecto emprendedor mediante el análisis del mercado cultural, para la creación de una empresa que fortalezca y fomente el desarrollo económico y una cultura emprendedora, con responsabilidad y ética profesional.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Desarrolla el diseño de un modelo de negocios que contenga el análisis estratégico de necesidades del mercado, análisis de costos, prototipo mínimo viable, análisis de protección del producto o servicio, elaboración de un sondeo de mercado y su análisis e interpretación y un pitch donde se observe el liderazgo del emprendimiento propuesto. Entrega por vía electrónica y presenta el modelo de negocio ante el grupo.



**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Iniciativa emprendedora artística**

**Competencia:**

Distinguir la cultura emprendedora, mediante el estudio de los conceptos básicos, para comprender su importancia y valorar la necesidad de ser emprendedor, actuando con sentido ético y responsabilidad social.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1 Qué es emprender y razones para hacerlo
- 1.2 Características del emprendedor
- 1.3 Tipos de emprendimiento
- 1.4 ¿Qué es una empresa cultural?
  - 1.4.1 Diferencias entre una empresa y una empresa cultural

## UNIDAD II. Modelos de Negocios

### Competencia:

Analizar los modelos de negocios para un proyecto emprendedor, a través del desarrollo de los mismos, con un enfoque de calidad, a fin de ubicarlo y vincularlo con el entorno, con responsabilidad, honestidad y humildad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

#### 2.1 Modelo de negocios Canvas

- 2.1.1 Segmento del mercado
- 2.1.2 Propuesta de valor
- 2.1.3 Canales de distribución
- 2.1.4 Relación con los clientes
- 2.1.5 Flujos de efectivo
- 2.1.6 Actividades claves
- 2.1.7 Recursos claves
- 2.1.8 Alianzas estratégicas
- 2.1.9 Estructura de costos

#### 2.2 Lean Canvas

- 2.2.1 Problema
- 2.2.2 Segmento de mercado
- 2.2.3 Propuesta de valor
- 2.2.4 Solución
- 2.2.5 Canales
- 2.2.6 Estructura de costos
- 2.2.7 Fuentes de ingresos
- 2.2.8 Métricas claves
- 2.2.9 Ventaja competitiva

## UNIDAD III. El Pitch

### Competencia:

Desarrollar el Pitch para integrarlo en un proyecto emprendedor, mediante el desarrollo del modelo de negocios, con sentido colaborativo, profesional y con responsabilidad en sus acciones.

### Contenido:

- 3.1. Introducción al PITCH
- 3.2 Consejos prácticos para presentar un PITCH
- 3.3 Presentación de PITCH

**Duración:** 8 horas

## UNIDAD IV. Propiedad Intelectual

### Competencia:

Presentar una obra obtenida de una idea de negocio, de un proyecto emprendedor, a fin de proporcionar información objetiva, veraz y oportuna para el registro de la misma ante las dependencias gubernamentales correspondientes, con responsabilidad.

### Contenido:

**Duración:** 8 horas

- 4.1. Indautor
- 4.2. Propiedad Intelectual
  - 4.2.1 Derechos de autor

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica                       | Procedimiento  | Recursos de Apoyo   | Duración |
|-------------------|---|--|---|----------|
| <b>UNIDAD I</b>   |   |  |   |          |
| 1                 | <b>Iniciativa emprendedora artística.</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza las características de la iniciativa emprendedora.</li> <li>2. Desarrolla una investigación documental sobre conceptos y ejemplos de la iniciativa emprendedora.</li> <li>3. Socializa las ideas sobre la iniciativa emprendedora, mediante el desarrollo de un video con una duración de 1 a 3 minutos</li> </ol>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet.</li> <li>• Recursos Bibliográficos.</li> <li>• Video Cámara</li> <li>• Proyector</li> </ul> | 2 horas  |
| <b>UNIDAD II</b>  |   |  |   |          |
| 2                 | <b>Modelos de Negocios.</b>                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se reúne en equipos.</li> <li>2. Investigan en distintas fuentes documentales los tipos de modelos de negocios.</li> <li>3. Identifica y selecciona el modelo de negocios que mejor se adapte a su idea de negocio.</li> <li>4. Desarrollan y presentan un modelo de negocios adaptado a las necesidades de su idea de negocio.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Recursos Bibliográficos.</li> <li>• Proyector.</li> </ul>                       | 12 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |   |  |   |          |
| 3                 | <b>Ejercitando tus Habilidades de Pitch</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se reúne en equipos</li> <li>2. Socializa y analiza las ideas sobre el pitch.</li> <li>3. Desarrolla el pitch, para el producto o servicio elegido</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Internet.</li> <li>• Recursos Bibliográficos.</li> </ul>  | 6 horas  |

|                  |                              |  |   |          |
|------------------|------------------------------|--|---|----------|
|                  |                              | <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Presenta frente al grupo el pitch, para el producto o servicio elegido</li> <li>5. Recibe retroalimentación por parte de los otros equipos del grupo.</li> </ol>   |   |          |
| <b>UNIDAD IV</b> |                              |  |   |          |
| 4                | <b>Propiedad Intelectual</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se reúne en equipos</li> <li>2. A través de estudios de caso, identificar las características registrales de los alcances de la protección jurídica de la propiedad intelectual relativos al producto y servicio seleccionado.</li> <li>3. Presenta y explica frente al grupo las diferencias y alcances de la protección jurídica relativos al producto y servicio seleccionado.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliográfico. Investigación del</li> <li>• Instituto Mexicano de la Protección</li> <li>• Industrial y la Ley de la Protección</li> <li>• Industrial</li> <li>• Computadora</li> <li>• Internet.</li> <li>• Recursos Bibliográficos.</li> </ul> | 12 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Aprendizaje basado en proyectos
- Instrucción guiada
- Discusión grupal
- Ejercicios prácticos

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Técnica expositiva
- Investigación documental
- Uso de TIC
- Ejercicios prácticos
- Retroalimentación
- Ensayos
- Plan de negocios
- Resumen
- Organizadores gráficos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Entrega de avances (uno por unidad)..... 40%
- Plan de negocios
  - Documento..... 30%
  - Presentación formal..... 30%
- Total.....100%**



## IX. REFERENCIAS

### Básicas

- Domínguez, G. (2019). Cómo entender y elaborar un plan de negocios sin ser especialista. Cengage Learning.
- Franklin, E. B. (2019). Introducción a la administración: evolución, aplicaciones y tendencias. Cengage Learning.
- Méndez, R. (2016). Formulación y evaluación de proyectos: enfoque para emprendedores (9ª. ed.). D.C. [clásica]
- Silberberg, P. (2019). The Ethical Entrepreneur: Succeeding in Business Without Selling Your Soul.  
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlymtfXzE2Nzkx0T1fX0F00?sid=01e9804b-39a0-4967-8e93-41a6e34c3959@sessionmgr101&vid=3&format=EK&rid=2> consultado 12 de enero de 2023

### Complementarias

- Danielson, R. (2015). The Social Entrepreneur: The Business of Changing the World.  
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlymtfXzExMDc4NDJfX0F00?sid=01e9804b-39a0-4967-8e93-41a6e34c3959@sessionmgr101&vid=4&format=EB&rid=5> consultado 12 de enero de 2023
- Bamford, C. (2019). Entrepreneurship: the ad, science, and process for success (3a. ed.). McGraw-Hill.

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en Artes Plásticas, preferentemente con Maestría en Administración de Empresas o afín. Además, deberá contar con experiencia docente que se adquiere a través de los cursos de formación docente, que le permita aplicar las estrategias didácticas necesarias para un aprendizaje significativo de sus estudiantes. Ser proactivo, analítico y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Inglés II
- 5. Clave:**
- 6. HC: 03 HT: 00 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 03 CR: 06**
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño

Cristina Fernández Bremer  
Yolanda Saucedo Monroy

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Claudia García Villa  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Brindar a las y los estudiantes una sólida base en la adquisición del idioma inglés, desarrollando habilidades de comunicación oral, escrita, auditiva y lectora. A través de actividades creativas y contextualizadas, se busca fomentar la confianza y fluidez en el uso del idioma, así como promover la apreciación y comprensión de la cultura angloparlante. Con la finalidad de capacitar a las y los estudiantes para interactuar y comunicarse efectivamente en situaciones reales y proporcionarles una herramienta valiosa para su desarrollo personal y profesional. Se ubica en la etapa disciplinar con carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Gestión.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Argumentar ideas de manera oral y escrita en idioma inglés para obtener y comunicar información relevante y satisfacer necesidades de tipo académico, laboral y personal, utilizando diversas estrategias y metodologías efectivas para el aprendizaje del idioma en un ambiente de respeto y empatía.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Estructurar diálogos donde se argumenten diversos temas de la vida cotidiana y profesional usando vocabulario y gramática adecuada trabajada en clase y con pronunciación comprensible, entregar una historieta de dicho diálogo por escrito acompañado del portafolio de evidencias que contenga los trabajos realizados durante el semestre.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Tiempos favoritos**

**Competencia:**

Describir actividades cotidianas relacionadas con las estaciones del año, meses y festividades usando adjetivos apropiados a través de la práctica activa y la expresión verbal, para fortalecer el vocabulario, la gramática y habilidades de comunicación en el idioma inglés con respeto y tolerancia.

**Contenido:**

**Duración:** 6 horas

- 1.1 Discutir sobre las estaciones del año de su preferencia y razones de ello.
- 1.2 Discutir sobre sus festividades favoritas.
- 1.3 Comentar sobre sus actividades cotidianas.
- 1.4 Usar adecuadamente adjetivos interrogativos para intercambiar información personal.
- 1.5 Usar adecuadamente adjetivos posesivos

## UNIDAD II. Conversación trivial

### Competencia:

Aplicar correctamente los tiempos del verbo en pasado, presente perfecto simple y presente perfecto progresivo utilizando el vocabulario adecuado, para comunicar en el idioma inglés y adquirir información sobre experiencias turísticas y de la vida cotidiana con empatía.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 2.1 Presentarse y presentar a alguien
- 2.2 Discutir actividades turísticas
- 2.3 Describir una experiencia interesante
- 2.4 Distinguir entre el uso adecuado del pasado simple, presente perfecto simple y presente perfecto progresivo.
- 2.5 Manejar adecuadamente expresiones de tiempo como “yet, already, ever, never, before, for y since”.

### UNIDAD III. Hospedaje en hotel

**Competencia:**

Describir dónde hospedarse, registrarse y solicitar algún servicio durante la estancia en un hotel, en el idioma inglés, mediante el uso de los verbos modales, para practicar el idioma inglés en el día a día con respeto y empatía.

**Contenido:****Duración:** 12 horas

- 3.1 Registrarse en un hotel.
- 3.2 Dejar y tomar un recado telefónico.
- 3.3 Solicitar algún servicio en un hotel.
- 3.4 Usar adecuadamente “will” y “be going to” para expresar acciones a futuro.
- 3.5 Usar adecuadamente “can” y “could” para expresar habilidad y hacer solicitudes.
- 3.6 Expresar obligaciones usando: “have to” and “must”.
- 3.7 Expresar sugerencias y dar consejos utilizando: “should”, “could”, y “had better”.
- 3.8 Diferenciar entre el uso de “don’t have to”, “mustn’t”, “can’t” y “shouldn’t”

## UNIDAD IV. Las Artes

### Competencia:

Describir obras de arte de manera precisa a partir del vocabulario adecuado en el idioma inglés que especifique tipos de materiales y del uso de adjetivos que las describan, para demostrar la comprensión y habilidades lingüísticas al describir características visuales, emocionales y temáticas de obras de arte en un ambiente de respeto y empatía.

### Contenido:

**Duración:** 6 horas

- 4.1 Recomendar museos.
- 4.2 Describir objetos de arte.
- 4.3 Discutir sobre talento artístico.
- 4.4 Discutir sobre artistas favoritos.



## UNIDAD V. Ética y Valores

### Competencia:

Relatar experiencias personales que demuestren valores éticos, actos de honestidad y amabilidad y reflexionar sobre su importancia en la vida cotidiana, a través de la narración de anécdotas y reflexiones personales en el idioma inglés demostrar la capacidad de relacionarlos con situaciones reales en un ambiente de empatía y respeto.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 5.1 Discutir valores y actos de honestidad y amabilidad.
- 5.2 Expresar predicciones basadas en hechos presentes (uso del condicional 0)
- 5.3 Expresar posibilidades reales (uso del primer condicional)
- 5.4 Discutir sobre situaciones hipotéticas (uso del segundo condicional)
- 5.5 Usar pronombres posesivos.
- 5.6 Relacionar una historia con su experiencia personal.

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Técnica expositiva
- Trabajo colaborativo
- Lecturas guiadas
- Foros de discusión
- Fomentar el diálogo y lectura

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Trabajo colaborativo e individual
- Participar en foros de discusión y diálogos
- Lectura guiada
- Técnica expositiva
- Argumentación
- Diseño y redacción de diálogos para historietas

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|  |             |
|--|-------------|
| - Exámenes parciales (3) .....   | 30%         |
| - Actividades extraclase (tareas) .....                                | 25%         |
| - Presentaciones (exposiciones y diálogos en video) .....              | 20%         |
| - Proyecto final ( diálogo, historieta y carpeta de evidencias). ..... | 25%         |
| <b>Total</b> .....   | <b>100%</b> |

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Eales, F. &amp; Oakes, S. (2017). <i>American SpeakOut Pre-Intermediate</i>. Pearson.</p> <p>Oxenden, C. &amp; Latham-Koeing, C. (2019). <i>American English File 3</i>. (3rd Ed.). Oxford University Press.</p> <p>Saslow, J. &amp; Ascher, A. (2015). <i>Top Notch 2</i> (3<sup>rd</sup> Ed.). Pearson.</p> | <p>Adelson-Goldstein, J. &amp; Shapiro, N. (2016). <i>The New Oxford Picture Dictionary</i> (3rd Ed.). Oxford University Press.</p> <p>Johannsen, K. (2007). <i>English for the Humanities</i>. Thompson.</p> <p>Kozyrev, J.R. (2005). <i>Sound Bites: pronunciation activities</i>. Houghton Mifflin Company.</p> <p>McWhorter, K. (2008). <i>Efficient and Flexible Reading</i>. Pearson.</p> <p>Purdue University. (2010). <i>Purdue Online Writing Lab, 2010</i><br/> <a href="http://owl.english.purdue.edu/owl">http://owl.english.purdue.edu/owl</a></p> <p>Richards, J. (2017). <i>New Interchange 2</i> (5<sup>th</sup> Ed.). Cambridge University Press.</p> <p>Soars, J. &amp; Soars, L. (2016). <i>American Headway 1</i> (3<sup>rd</sup> Ed.). Oxford University Press.<br/> <a href="https://www.academia.edu/50705607/american_headway_1_pdf_free">https://www.academia.edu/50705607/american_headway_1_pdf_free</a></p> <p>Soars, J. &amp; Soars, L. (2016). <i>American Headway 2</i> (3<sup>rd</sup> Ed.) Oxford University Press.<br/> <a href="https://www.academia.edu/50712922/American_Headway_2_Student_Book_third_Edition_pdf?sm=b">https://www.academia.edu/50712922/American_Headway_2_Student_Book_third_Edition_pdf?sm=b</a></p> <p>Soars, J. &amp; Soars, L. (2016). <i>American Headway 3</i>. (3<sup>rd</sup> Ed.). Oxford University Press.<br/> <a href="https://www.academia.edu/50713881/American_Headway_3_Student_Book_third_Edition_pdf?sm=b">https://www.academia.edu/50713881/American_Headway_3_Student_Book_third_Edition_pdf?sm=b</a></p> <p>Sukowsky-Faust, J. &amp; Johnston, S. (2002). <i>Step to Academic Reading 5. Between the Lines</i>. Thomson.</p> <p>UW-Madison Writing Center. (2009). <i>The Writing Center</i>, The University of Wisconsin Madison<br/> <a href="http://writing.wisc.edu/Handbook/index.html">http://writing.wisc.edu/Handbook/index.html</a></p> <p>Zaorob, M.L. &amp; Chin, E. (2001). <i>Games for Grammar Practice</i>. Cambridge University Press.</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en docencia o afín con dominio del idioma inglés C1 como mínimo, con experiencia docente mínima de 3 años. Ser una persona proactiva, analítica y que fomente el trabajo en equipo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Arte Textil
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 01 **HT:** 04 **HL:** 00 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Paulina Bahena Rincón  
Marycarmen de Montserrat Arroyo Macías  
Laura Etel Briseño Chiñas  
Luz Yaneli Montiel Berumen

#### Aprobado por la Subdirección de la unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

La finalidad de la unidad de aprendizaje es brindar los fundamentos, herramientas y materiales del arte textil. Lo que permite al estudiante experimentar con técnicas y estrategias textiles para desarrollar obra plástica visual.

Se ubica en la etapa terminal, es de carácter optativo y forma parte del área de conocimiento de Producción.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Producir obra textil a través del análisis, estudio y experimentación con herramientas, materiales y técnicas textiles para diversificar sus estrategias de producción de manera crítica e innovadora.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Elabora y entrega proyecto final que contenga: obra textil, texto argumentativo, bocetos gráficos, bitácora de procesos y maquetas sobre la producción generada.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Fundamentos del arte textil**

**Competencia:**

Analizar los fundamentos del arte textil global mediante la revisión y estudio de la historia textil, sus características, técnicas y estrategias de cada región para enriquecer su producción artística de manera respetuosa y crítica con la diversidad cultural.

**Contenido:**

**Duración:** 8 horas

- 1.1. Historia del textil
  - 1.1.1. Historia del textil Asiático
  - 1.1.2. Historia del textil Europeo
  - 1.1.3. Historia del textil Africano
  - 1.1.4. Historia del textil de Oceanía
  - 1.1.5. Historia del textil Americano
- 1.2. Técnicas y estrategias del textil
  - 1.2.1. Bordado
    - 1.2.1.1. Liso
    - 1.2.1.2. Realce
    - 1.2.1.3. Sobrepuesto
  - 1.2.2. Tejido
    - 1.2.2.1. Tejido plano
    - 1.2.2.2. Tejido de punto
    - 1.2.2.3. No tejidos
  - 1.2.3. Ensamblado
    - 1.2.3.1. Patchwork
    - 1.2.3.2. Quilting
- 1.3. Arte textil contemporáneo a nivel global.
  - 1.3.1. Escultórico
  - 1.3.2. Materiales y técnicas alternativas



## UNIDAD II. Materiales y herramientas textiles

### Competencia:

Distinguir los diversos tipos de fibras, teñidos y tecnologías sobre lo textil por medio de un estudio comparativo sobre el desarrollo del tejido con la finalidad de conocer los procesos y técnicas que le permitan generar un discurso y obra en torno a lo textil de manera reflexiva y consciente con el medio ambiente.

### Contenido:

**Duración:** 5 horas

- 2.1. Tipos de fibras
  - 2.1.1. Naturales
  - 2.1.2. Sintéticos
- 2.2. Teñido textil
  - 2.2.1. Naturales
  - 2.2.2. Sintéticos
- 2.3. Tecnología textil
  - 2.3.1. Procesos originarios: empleo del cuerpo y la naturaleza
  - 2.3.2. Procesos mecánicos: aro y aguja, telares
  - 2.3.3. Procesos industriales: maquinarias

### UNIDAD III. Proyectos textiles

**Competencia:**

Realizar un proyecto de obra textil por medio de técnicas, estrategias y herramientas acordes al discurso propuesto con la finalidad de desarrollar propuestas artísticas que expandan la noción de lo textil con actitud creativa y propositiva.

**Contenido:**

- 3.1. Bocetaje y maquetación
- 3.2. Elaboración de la propuesta
- 3.3. Presentación de obra textil

**Duración:** 3 horas

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.             | Nombre de la Práctica | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-----------------|-----------------------|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b> |                       |   |  |          |
| 1               | Bordado               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno al bordado liso, realce y sobrepuesto.</li> <li>3. Diseña una propuesta en individual</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro visual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados al ejercicio</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul> | 7 horas  |
| 2               | Tejido                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno al tejido plano, de punto y no tejidos.</li> <li>3. Diseña una propuesta en individual</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro visual de la práctica al profesor para su</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados al ejercicio</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul> | 7 horas  |

|   |                                    |  |  |         |
|---|------------------------------------|--|--|---------|
|   |                                    | <p>evaluación.</p> <p>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</p>  |  |         |
| 3 | Ensamblado                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno al ensamblado <i>patchwork</i> y <i>quilting</i>.</li> <li>3. Diseña una propuesta en individual</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro visual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados al ejercicio</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul> | 7 horas |
| 4 | Materiales y técnicas alternativas | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno a diversas técnicas y materiales alternativos de la contemporaneidad.</li> <li>3. Diseña una propuesta en individual</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro visual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> </ol>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados al ejercicio</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul> | 7 horas |

|                  |  |   |  |         |
|------------------|--|---|--|---------|
|                  |  | 6. Integra la evidencia en bitácora de clase.   |  |         |
| <b>UNIDAD II</b> |  |   |  |         |
| 5                | Textil fibra y teñido natural con tecnología corporal y/o mecánica | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno a fibras y teñidos naturales y tecnologías corporales y/o mecánicas.</li> <li>3. Diseña una propuesta en individual</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro visual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados al ejercicio</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul> | 7 horas |
| 6                | Textil fibra y teñido sintético con proceso industrial             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes a fibras y teñidos sintéticos con procesos industriales.</li> <li>3. Diseña una propuesta en individual</li> <li>4. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>5. Entrega el registro visual de la práctica al profesor para su</li> </ol>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados al ejercicio</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul> | 7 horas |

|                   |                |  |   |          |
|-------------------|----------------|--|---|----------|
|                   |                | evaluación.<br>6. Integra la evidencia en bitácora de clase.   |   |          |
| <b>UNIDAD III</b> |                |  |   |          |
| 7                 | Proyecto final | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de taller.</li> <li>2. Planea, boceta y maqueta proyecto individual.</li> <li>3. Experimenta materiales, técnicas y estrategias.</li> <li>4. Realiza obra textil</li> <li>5. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega el registro visual de la práctica al profesor para su evaluación.</li> <li>7. Integra la evidencia en bitácora de clase.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y equipo de cómputo</li> <li>• Materiales adecuados al proyecto</li> <li>• Material bibliográfico y audiovisual</li> </ul> | 22 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Bitácora
- Lecturas
- Producción de obra

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### **Criterios de acreditación**

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### **Criterios de evaluación**

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| - Tareas.....         | 20%         |
| - Prácticas.....      | 30%         |
| - Proyecto final..... | 50%         |
| <b>Total.....</b>     | <b>100%</b> |



## IX. REFERENCIAS

| Básicas   | Complementarias   |
|---|---|
| <p>Bastida, C., Cole, D., Sala, J. (2008). <i>Diseño textil contemporáneo</i>. Art Blume.[clásica]</p> <p>Cortese, J. &amp; Vila, F. (2022). <i>El textil como elemento constante en el arte de América Latina</i>. Universidad Nacional de la Plata.<br/> <a href="http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/148929/Documento_completo.-CORTESE-VINA.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/148929/Documento_completo.-CORTESE-VINA.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Farias, X. (2017). El tejido como envoltorio del cuerpo. Memorias para optar al grado de Licenciado en Artes Visuales, Mención en Escultura [Tesis Licenciatura]. Universidad Finis Terrae Facultad de Arte Escuela de Artes Visuales.<br/> <a href="https://repositorio.uft.cl/server/api/core/bitstreams/381a2983-5510-42ab-b9e5-1bf2741ad2cc/content">https://repositorio.uft.cl/server/api/core/bitstreams/381a2983-5510-42ab-b9e5-1bf2741ad2cc/content</a></p> <p>Gilson, J., Moffat, N. (2019). <i>Textiles, Community and Controversy : The Knitting Map</i>. Bloomsbury Visual.</p> <p>Lukovska, O., Kara-Vasylijeva, T. (2022). Mini textile art in Eastern Europe: historical survey. <i>Journal of Visual Art Practice</i>, 21(1), 25-45.<br/> <a href="https://libcon.rec.uabc.mx:6269/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&amp;sid=ff410b02-22ea-40fc-9a53-a2899ef7b347%40redis">https://libcon.rec.uabc.mx:6269/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&amp;sid=ff410b02-22ea-40fc-9a53-a2899ef7b347%40redis</a></p> <p>Noël, M.C., Cailloux, M., Miralles, O. (2015). <i>Diseño textil: actividad profesional, estudios de tendencias y desarrollo de proyectos</i>. Promopress.</p> <p>Udale, J. (2008). <i>Diseño textil : tejidos y técnicas (2ed.)</i>. Gustavo Gili.</p> | <p>Bahamón, A. (2004). <i>Transformar el espacio</i>. Instituto Monsa de Ediciones. [clásica]</p> <p>Brugnoli P., Sinclaire C., Hoces de la Guardia S. (2006). Awakhuni, Tejiendo la historia andina. Chile.<br/> <a href="http://www.precolombino.cl/biblioteca/awakhuni-tejiendo-la-historia-andina/">http://www.precolombino.cl/biblioteca/awakhuni-tejiendo-la-historia-andina/</a></p> <p>Clarke, S. (2011). <i>Diseño textil</i>. Blume. [clásica]</p> <p>Colina Tejada, L. de la, &amp; Chinchón Espino, A. (2012) . El empleo del textil en el arte : aproximaciones a una taxonomía. <i>Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea</i>, (24), 179-194. [clásica]<br/> <a href="https://revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/view/10264">https://revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/view/10264</a></p> <p>Hollen, N. &amp; Saddler, J. (2006). <i>Introducción a los textiles</i>. México: Limusa Noriega.[clásico]</p> <p>Vaughan, K. (2023). What is art for? A socially engaged collaboration in a time of pandemic en <i>Of socially engaged art in Québec: ethics and aesthetics of the useful</i>. Centre des arts actuels Skol. pp.193-207.</p> |

Sieben, R. (1972). African textiles and decorative arts. Museum of Modern Art New York. [clásica]  
[http://resources.metmuseum.org/resources/metpublications/pdf/The Essential Art of African Textiles Design Without End.pdf](http://resources.metmuseum.org/resources/metpublications/pdf/The_Essential_Art_of_African_Textiles_Design_Without_End.pdf)

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en artes plásticas o visuales o posgrado en artes visuales, con experiencia en el manejo de herramientas y materiales para elaboración de textil, además de contar producción actual en arte textil, que promueva el desarrollo profesional en los estudiantes, con aptitudes éticas y colaborativas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Taller de Arte Público
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HT: 04 HL: 00 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Adrián Pereda Vidal

**Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas**

Cristina Conde Félix

Carla Alejandra García Cárdenas

Carlos Martín Sámano Morales

Fecha: 12 de enero de 2024

## II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la unidad de aprendizaje Taller de Arte Público, es que las y los estudiantes desarrollen y ejecuten proyectos de arte en el espacio público, partiendo de una propuesta conceptual fundamentada en las particularidades del espacio público en que se presentará el proyecto, lo cual contribuye a la profesionalización de las prácticas artísticas de egresados de Licenciatura en Artes Visuales. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal del plan de estudios, es de carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Producción.

## III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar un proyecto de producción artística en el espacio público sustentada en perspectivas teóricas sobre la relación entre obra artística y su espacio de circulación, para producir obra artística en un espacio público específico, con actitud crítica que promueva el respeto a la diversidad.

## IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

Producción de obra artística en el espacio público sustentada en un análisis de la relación entre la obra artística y el espacio específico en que circulará.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Prácticas artísticas en el espacio público**

**Competencia:**

Identificar las características de los proyectos artísticos en el espacio público, mediante la revisión de propuestas teóricas y ejemplos de obras artísticas que abordan esta relación, para fundamentar proyectos de arte en el espacio público, con una actitud autocrítica, reflexiva y con respeto a la diversidad de opiniones.

**Contenido:**

**Duración:** 4 horas

- 1.1 La circulación del arte en espacios públicos y privados.
- 1.2 Especificidad de sitio en el arte.
- 1.3 Relación del arte con la arquitectura, urbanismo y el paisaje natural.
- 1.4 Ejemplos de artistas que abordan la producción artística en el espacio público
  - 1.4.1 Ejemplos en el contexto internacional, nacional y estatal.

## UNIDAD II. Gestión de proyectos artísticos en el espacio público

**Competencia:**

Comparar las diversas estrategias para abordar el diseño de proyectos artísticos en el espacio público, mediante la revisión de propuestas teóricas y metodológicas del arte en espacio público, para diseñar proyectos de arte en el espacio público, con una actitud analítica, propositiva e inclusiva.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 2.1 Diseño de proyectos artísticos en el espacio público
  - 2.1.1 Fuentes de financiamiento
  - 2.1.2 Procedimientos para obtención de permisos y apoyos
  - 2.1.3 Relación con instituciones
  - 2.1.4 Conformación de equipos de trabajo
  - 2.1.5 Sustento legal de intervención en el espacio público
- 2.2 Elaboración de propuestas para la realización de proyectos artísticos en el espacio público

### UNIDAD III. Desarrollo de proyecto artístico en el espacio público

**Competencia:**

Desarrollar proyectos de arte en el espacio público, mediante la aplicación de teorías y metodologías sobre arte en espacio público, para producir obra artística que dialogue con espacio público específico, con una actitud crítica, propositiva y respecto a la diversidad de opiniones.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

3.1 Producción de proyecto artístico en el espacio público

3.2 Documentación del proceso de producción de proyecto artístico en el espacio público



#### UNIDAD IV. Documentación y evaluación de proyectos artísticos en el espacio público

**Competencia:**

Desarrollar procesos de documentación y evaluación de arte en el espacio público, mediante la conformación de su carpeta de evidencias, para producir un documento que presente las diferentes etapas de la realización de un proyecto de arte en el espacio público, con una actitud reflexiva, analítica y autocrítica.

**Contenido:****Duración:** 4 horas

- 4.1 Documentación de proyectos artísticos en el espacio público
- 4.2 Elaboración de carpeta de proyectos artísticos en el espacio público
- 4.3 Evaluación de resultados de proyectos artísticos en el espacio público

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

| No.               | Nombre de la Práctica                                  | Procedimiento   | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|--|---|--|----------|
| <b>UNIDAD I</b>   |  |   |  |          |
| 1                 | Análisis de proyectos artísticos en el espacio público | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Revisa y analiza el material definido por el profesor.</li> <li>3. Anota sus observaciones, dudas y comentarios sobre el material revisado.</li> <li>4. Elabora una presentación de diapositivas en la que analiza obras artísticas en el espacio público, con el apoyo de referencias textuales y visuales.</li> <li>5. Expone su presentación en clase.</li> <li>6. Recibe retroalimentación del profesor y la incorpora.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Textos y material audiovisual de referencia</li> <li>• Cañón de proyección</li> </ul> | 12 horas |
| <b>UNIDAD II</b>  |  |   |  |          |
| 2                 | Diseño de proyecto artístico en espacio público        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Revisa y analiza el material definido por el profesor.</li> <li>3. Anota sus observaciones, dudas y comentarios sobre el material revisado.</li> <li>4. Elabora un documento para su presentación de diapositivas para presentar su diseño de propuesta de proyecto artístico en espacio público, con el apoyo de referencias textuales y visuales.</li> <li>5. Expone su presentación en clase.</li> <li>6. Recibe retroalimentación del profesor y la incorpora.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Textos y material audiovisual de referencia</li> <li>• Cañón de proyección</li> </ul> | 12 horas |
| <b>UNIDAD III</b> |  |   |  |          |
| 3                 | Desarrollo de proyecto artístico en espacio público    | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica.</li> </ol>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Acceso a internet</li> <li>• Textos y material audiovisual de</li> </ul>   | 28 horas |

|                  |   |   |  |          |
|------------------|---|---|--|----------|
|                  |   | <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Desarrolla un proyecto de producción artística en espacio público a partir del diseño de proyecto realizado previamente.</li> <li>3. Documenta el proceso de realización del proyecto.</li> <li>4. Realiza presentación de diapositivas en la que presenta el desarrollo del proyecto.</li> <li>5. Expone en clase su proyecto.</li> <li>6. Recibe retroalimentación del profesor y la incorpora.</li> </ol>  | <p>referencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cañón de proyección</li> <li>● Medios diversos para la producción de obra.</li> <li>● Cámara fotográfica y/o videográfica.</li> </ul> |          |
| <b>UNIDAD IV</b> |   |   |  |          |
| 4                | Documentación y evaluación de proyecto artístico en espacio público | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el desarrollo de la práctica.</li> <li>2. Revisa y analiza el material definido por el profesor.</li> <li>3. Anota sus observaciones, dudas y comentarios sobre el material revisado.</li> <li>4. Organiza la documentación del proceso de realización del proyecto.</li> <li>5. Realiza imágenes, textos y/o esquemas para evaluar su propio proyecto.</li> <li>6. Realiza presentación de diapositivas en la que presenta documentación y evaluación de su propio proyecto de producción.</li> <li>7. Expone en clase su proyecto.</li> <li>8. Recibe retroalimentación del profesor y la incorpora.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Computadora</li> <li>● Acceso a internet</li> <li>● Textos y material audiovisual de referencia</li> <li>● Cañón de proyección</li> </ul>               | 12 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

### **Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Ejercicios prácticos
- Instrucción guiada

### **Estrategia de aprendizaje (alumno):**

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| -Actividades y tareas .....    | 30%         |
| - Evaluaciones parciales ..... | 20%         |
| - Proyecto final .....         | 50%         |
| <b>Total.....</b>              | <b>100%</b> |

**IX. REFERENCIAS**

| <b>Básicas</b>   | <b>Complementarias</b>  |
|--|---|
| <p>Augé, M. (2010). <i>Los no lugares – espacios del anonimato</i>. Barcelona:Gedisa.[clásica]</p> <p>Bachelard, G. (2006). <i>La poética del espacio</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>Bourriaud, N. (1998) <i>La estética relacional</i>. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora. [clásica]</p> <p>Belenguer, M. C. y Melendo M. J. (2012). El presente de la estética relacional: hacia una crítica de la crítica. <i>Calle 14</i>, vol. 6, número 8, enero-junio de 2012, pp. 91-100 [clásica]</p> <p>Kwon, M. (2002). <i>One Place After Another: Site-specific Art and Locational Identity</i>. MIT Press. [clásica]</p> <p>Lippard, L. (1995) <i>Mirando alrededor: dónde estamos y dónde podríamos estar</i>. En 'Modos de Hacer'. ed. Universidad de Salamanca. [clásica]</p> <p>Lippard, L. (2004) <i>Seis Años: la desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972</i>. Akal. [clásica]</p> | <p>Hammonds, K. y Torreblanca, A. (2022). Kit Hammonds and Andrea Torreblanca in Conversation 2022. <i>INSITE Journal / Speech Acts</i>. <a href="https://insiteart.org/journal-speech-acts/viewpoint/kit-hammonds-andrea-torreblanca">https://insiteart.org/journal-speech-acts/viewpoint/kit-hammonds-andrea-torreblanca</a></p> <p>Krauss, R. (2002). <i>Pasajes de la escultura moderna</i>. Madrid: Akal. [clásica]</p> <p>Solá-Morales, I. (2000) <i>Territorios</i>. Barcelona: Gustavo Gili. [clásica]</p> <p>You, M. (2022). What Politics?, What Aesthetics? Reflections on Documenta Fifteen. <i>e-flux journal</i>, 131, Article 1. <a href="https://www.e-flux.com/journal/131/">https://www.e-flux.com/journal/131/</a></p> |

## **X. PERFIL DEL DOCENTE**

Licenciatura en artes plásticas o visuales, preferentemente con estudios de posgrado en artes y haber realizado proyectos de arte en el espacio público.  
Contar con un perfil responsable respecto a los procesos pedagógicos del arte y las implicaciones éticas y legales que puedan desprenderse de las propuestas artísticas en el espacio público.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la unidad de aprendizaje:** Arte y Pedagogía: Modelos Alternativos
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HT:** 01 **HL:** 00 **HPC:** 01 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de formación a la que pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la unidad de aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para cursar la unidad de aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño

Mauricio Prieto Astudillo  
Lídice Figueroa Lewis  
Marycarmen de Montserrat Arroyo Macías  
José Ángel Meza Leyva

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024



## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El alumnado analizará los constructos sociales que generaron las bases educativas tradicionales para transitar a modelos alternativos y bases epistemológicas sobre arte y pedagogía. Identificará las características de las comunidades consideradas vulnerables y sus necesidades. Será capaz de integrar dichos conocimientos para generar sus propias propuestas y estrategias de intervención comunitaria a partir del arte y la pedagogía, así como de la utilización de herramientas innovadoras y propositivas acorde a sus características y contexto específico. Se ubica en la etapa terminal, con carácter optativo y pertenece al área de conocimiento de Teoría e Historia.

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Proponer procesos artístico-pedagógicos en entornos y comunidades diversas a partir de la contextualización y adecuación de modelos y visiones alternativas de la enseñanza de las artes, para ser capaz de ser un mediador cultural en aspectos de resiliencia comunitaria, propiciar diálogos y nuevas perspectivas críticas en los entornos sociales con una actitud responsable y empática.

## **IV. EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE**

Realiza una práctica artístico-pedagógica contextualizada fundamentada en el análisis de textos y problemáticas de distintas comunidades de aprendizaje.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Arte y pedagogía: modelos alternativos**

**Competencia:**

Analiza diversos modelos y estrategias que enriquecen la relación entre arte y pedagogía a través de estudios de caso, marcos sociopolíticos y avances tecnológicos para crear un contexto y bases que permita complejizar y darle un propio significado a la práctica artístico-pedagógica de manera crítica y responsable.

**Contenido:**

**Duración:** 10 horas

- 1.1. Resiliencia a través del arte.
  - 1.1.1. El modelo de UNICEF para trabajar con comunidades vulnerables.
  - 1.1.2. Modelos provenientes del psicodrama, el teatro y el performance.
  - 1.1.3. Herramientas del arte feminista para desarrollar la resiliencia: el círculo de bordado y las cuentacuentos.
- 1.2. Procesos dialógicos: las aportaciones de Freire al trabajo comunitario en Educación artística.
  - 1.2.1. Pedagogías críticas latinoamericanas (Peter McClaren y la escuela como un ritual performático).
- 1.3. Pedagogías abiertas-Violeta Hemsy de Gainza (cubana)
- 1.4. El Modelo STEAM (Science, Technology, Engineering, Art, Mathematics), para el aprendizaje y la construcción de conocimiento interdisciplinario
- 1.5. Uso de tecnologías para el aprendizaje de las Artes.

## UNIDAD II. Fusionar lo artístico y lo pedagógico

### Competencia:

Deconstruir los conceptos de arte y educación tradicionales a través del análisis epistemológico y su desarrollo histórico en los siglos XX-XXI con la finalidad de pensar en una práctica fusionada descolonizada que permita generar conexiones entre estas áreas de conocimiento de manera propositiva y crítica.

### Contenido:

**Duración:** 12 horas

- 2.1. El sentido antropológico del arte (Arte como experiencia estética-John Dewey)
- 2.2. Influencia del arte conceptual latinoamericano
  - 2.2.1. Lo político, multidisciplinario, comunitario, colectivo y pedagógico
- 2.3. Diferenciar lo educativo de lo pedagógico
  - 2.3.1. Educación funcional
  - 2.3.1. Reflexionar sobre lo pedagógico.
- 2.4. La práctica pedagógica
  - 2.4.1. Momento activo (Van Manen)
  - 2.4.2. Su carácter situacional y singular
  - 2.4.3. Proceso creativo-dialógico
- 2.5. Práctica artística pedagógica
  - 2.5.1. Desaprender términos de arte y educación (Mónica Hoff y Luis Camnitzer)
  - 2.5.2. Su sentido desestabilizador (Maria Acaso, Rosario García Huidobro)
  - 2.5.3. La idea de desplegarse del artista docente (Pliege-Deleuze)

## UNIDAD III. Grupos vulnerables y educación artística

### Competencia:

Realizar un proyecto de intervención en comunidades vulnerables a partir del diseño de una propuesta artístico pedagógica para favorecer las relaciones y modos de convivencia de manera respetuosa y empática.

### Contenido:

**Duración:** 10 horas

- 3.1. Características y necesidades socioculturales de las comunidades LGBTQ+
  - 3.1.1. Las aportaciones de la Educación Artística para la inclusión y fortalecimiento de las Comunidades LGBTQ+
  - 3.1.2. Especificidades del trabajo en Educación Artística con comunidades LGBTQ+ migrantes.
- 3.2. Grupos vulnerables: conceptualización y necesidades.
  - 3.2.1. La función del artista como mediador en talleres de arte con niños, mujeres y grupos originarios.
  - 3.2.2. El caso de las mujeres que viven violencia: la contribución del Arte en el desarrollo de herramientas para mejorar sus vidas.
  - 3.2.3. El arte feminista como fundamento para el acompañamiento a mujeres vulnerables.
  - 3.2.4. Características de los pueblos originarios en Baja California, comunidades nativas y migrantes.
    - 3.2.4.1. La Educación Artística como vehículo para el fortalecimiento de los pueblos originarios.
- 3.3. Comunidades en procesos de reinserción social y Educación Artística.
  - 3.3.1. Personas que se encuentran en las cárceles y aquellos que han sido liberados.
  - 3.3.2. Personas que se encuentran en procesos de rehabilitación por adicción.
- 3.4. Personas de la tercera edad.
  - 3.4.1. El aprendizaje artístico para el desarrollo de: resiliencia, comunicación, socialización y calidad de vida en la tercera edad.
- 3.5. Grupos con necesidades educativas especiales: contribuciones del aprendizaje de las artes.
  - 3.5.1. El concepto de Discapacidad
  - 3.5.1. Autismo y Asperger,
  - 3.5.2. Debilidad visual y ceguera
  - 3.5.3. Sordera
  - 3.5.4. Movilidad

**VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER**

| No.               | Nombre de la Práctica                           | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|---|--|--|----------|
| <b>UNIDAD III</b> |   |  |  |          |
| 1                 | Diseño de propuesta de intervención comunitaria | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones de su docente para llevar el diseño de propuesta de intervención.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno al tipo de práctica elegida</li> <li>3. Diseña una propuesta.</li> <li>4. Presenta la propuesta ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bocinas</li> <li>• Laptop</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> </ul> | 16 horas |

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

| No.               | Nombre de la Práctica   | Procedimiento  | Recursos de Apoyo  | Duración |
|-------------------|---|--|--|----------|
| <b>UNIDAD III</b> |   |  |  |          |
| 1                 | <b>Diagnóstico</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo el diagnóstico de una comunidad vulnerable</li> <li>2. Selecciona el lugar donde realizará el diagnóstico</li> <li>3. Realiza diagnóstico</li> <li>4. Documenta audiovisualmente y de manera escrita su experiencia.</li> <li>5. Analiza los resultados para realizar una propuesta.</li> <li>6. Presenta resultados y recibe retroalimentación del grupo y docente.</li> </ol>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bocinas</li> <li>• Laptop</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> <li>• Seguro facultativo vigente</li> <li>• Constancia de la Facultad donde se informe del trabajo del alumno en la comunidad.</li> </ul>   | 6 horas  |
| 2                 | <b>Práctica de intervención comunitaria pedagógica artístico-</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiona espacios y logística para la práctica</li> <li>2. Difunde la actividad en la comunidad</li> <li>3. Realiza la práctica de intervención comunitaria.</li> <li>4. Documenta audiovisualmente y de manera escrita su experiencia.</li> <li>5. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> <li>6. Entrega un documento que integre diagnóstico, propuesta y resultados de intervención comunitaria.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bocinas</li> <li>• Laptop</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> <li>• Seguro facultativo vigente</li> <li>• Oficio de solicitud de la facultad para el espacio donde se realiza la práctica</li> <li>• Carta compromiso de aceptación del lugar donde se hace la práctica.</li> <li>• Materiales acordes al lugar donde se realice la práctica</li> </ul> | 10 horas |

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase cada docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Método de proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Ejercicios prácticos

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Visitas a campo
- Ensayos

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, cada estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

|  |             |
|--|-------------|
| - Tareas.....  | 10%         |
| - Diagnóstico .....  | 15%         |
| - Diseño de propuesta.....   | 15%         |
| - Documento de la intervención (diagnóstico, práctica, resultados y procesos)..... | 20%         |
| - Práctica de intervención.....  | 40%         |
| <b>Total</b> .....   | <b>100%</b> |



## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias  |
|--|--|
| <p>Acaso, M. (2013). <i>rEDUvolution. Hacer la revolución en la educación</i>. Paidós. [clásica]</p> <p>Camnitzer, L. (2008). <i>Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano</i>. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo. [clásica]</p> <p>Camnitzer, L &amp; Eastman, B. (2020). <i>One number is worth one word</i>. Sternberg Press.</p> <p>Carbonell Sebarroja, Jaume. (2018). <i>Pedagogías del Siglo XXI</i>. Octaedro Editorial.</p> <p>Dewey, J. (2008). <i>El arte como experiencia</i>. Paidós. [clásica].</p> <p>Ezequiel, Alfieri; C. Rébola; Suarez E. Elias. (2022). <i>Reinventarnos con Paulo Freire. Educación Popular, Pedagogías Críticas y Procesos Participativos</i>. CLACSO.</p> <p>Kelley, B. &amp; Zamora, R. (2017). <i>Talking to Action: Art, Pedagogy and Activism in the Americas</i>. The University of Chicago Press. [clásica]</p> <p>Prieto, M. &amp; Navarro, J.L. (2023). <i>Educación en el arte. Diálogos y reflexiones</i>. Galaxia Literaria. <a href="#">Educando en el Arte. Diálogos y Reflexiones, 2023. FASE AM. Edit. Univ. UABC.pdf - Google Drive</a></p> <p>Fischer, L., Moratalla, C. y Tur, R. (2021). <i>Despertar tu resiliencia. Aprender de mujeres con discapacidad intelectual</i>. Edit. Plena Inclusión.</p> <p>García-Huidobro, R. (2020). <i>Cruzar la mirada. Resignificar a las artes en la sociedad actual</i>. Universidad de Los Lagos y RIL Editores.</p> <p>Marín Díaz, Verónica; Jiménez Fanjul. (2019). <i>Las Didácticas Inclusivas</i>. Ediciones Octaedro, S. L.</p> <p>McClaren, P. (2021). <i>Reinvención de la Pedagogía</i></p> | <p>Álvarez-Gil, M. (2018). <i>Educación Artística-Visual en niños indígenas vulnerables. Una investigación cualitativa sobre su desarrollo artístico y curricular</i>. México: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vo. XLVIII(2), 229-264.<br/><a href="https://www.redalyc.org/journal/270/27057946011/">https://www.redalyc.org/journal/270/27057946011/</a></p> <p>Berlanga, B. (2014). <i>Fragmentos acerca del artilugio en la pedagogía del sujeto</i>. Universidad campesina indígena en red.<br/><a href="https://www.academia.edu/11795414/FRAGMENTOS_ACERCA_DEL_ARTILUGIO_EN_LA_PEDAGOG%C3%8DA_DEL_SUJETO">https://www.academia.edu/11795414/FRAGMENTOS_ACERCA_DEL_ARTILUGIO_EN_LA_PEDAGOG%C3%8DA_DEL_SUJETO</a></p> <p>Castellarin, M., &amp; Caamaño González, L. M. (2020). <i>Implicaciones de la educación artística en la salud, bienestar y calidad de vida de los adultos mayores. Una respuesta al envejecimiento activo</i>. <i>Tercio Creciente</i>, (17), 7–20. <a href="https://doi.org/10.17561/rtc.n17.1">https://doi.org/10.17561/rtc.n17.1</a></p> <p>Garcés, M. (2013). <i>Un mundo común</i>. España: Bellaterra. <a href="http://comunizar.com.ar/wp-content/uploads/Un_mundo_comun_Marina_Garces.pdf">http://comunizar.com.ar/wp-content/uploads/Un_mundo_comun_Marina_Garces.pdf</a></p> <p>Sema-Franco, J. (2022). <i>De la Pedagogía Queer a las Artes Visuales</i>. ITM. Institución Universitaria. <a href="https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/5734/JorgeAndres_SernaFranco_2022..pdf?sequence=2&amp;isAllowed=y">https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/5734/JorgeAndres_SernaFranco_2022..pdf?sequence=2&amp;isAllowed=y</a></p> <p>Serón-Torrecillas, F. y Murillo-Logorred, V. (2020). <i>Arte y Contemporáneo y STEAM en la formación de maestros de Educación Básica: Intersecciones Arte y Ciencia</i>. <i>AusArt Journal for Research in Art</i> 8(1), p. 65-76. En: <a href="https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/article/download/21462/19680">https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/article/download/21462/19680</a></p> |

*Crítica en tiempos de redes sociales y escenarios digitales.* Ediciones desde abajo.

Van Manen, M. (2010). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica.* Paidós Educador. [clásica].

Zamanillo Teresa (2019). Trabajo Social con Grupos y Pedagogía Ciudadana. Editorial Síntesis, S. A.

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en artes plásticas o artes visuales, preferentemente con Posgrado en Artes, Educación Artística, Educación o Artes visuales, con experiencia en el manejo de prácticas docentes y artísticas en comunidades complejas, además de contar con proyectos realizados previos al interior de comunidades, con actitudes éticas y colaborativas.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Artes, Mexicali; Facultad de Artes, Tijuana; y Facultad de Artes, Ensenada
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Artes Visuales
- 3. Plan de Estudios:** 2024-2
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Prácticas Emergentes en las Artes Visuales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HT: 00 HL: 00 HPC: 02 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

#### Equipo de diseño de PUA

Marycarmen de Montserrat Arroyo Macias  
Héctor Manuel Bazaca López  
José Ángel Meza Leyva

#### Aprobado por la Subdirección de las unidades académicas

Cristina Conde Félix  
Carla Alejandra García Cárdenas  
Carlos Martín Sámano Morales

**Fecha:** 12 de enero de 2024

## **II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

El propósito de esta unidad de aprendizaje es mostrar un panorama amplio de las posibilidades de desarrollo profesional que tendrá el egresado de las artes visuales para aplicar sus conocimientos y habilidades en campos que se desprenden e integran a disciplinas del área de las humanidades, de las ciencias sociales y aplicadas. Mostrará las distintas formas en que se podrá desempeñar el estudiante, flexibilizando las perspectivas tradicionales de empleabilidad y competencia del egresado.

Esta unidad de aprendizaje está ubicada en la etapa terminal con carácter optativo, dentro del área de conocimiento de Teoría e historia del Arte y apoya directamente el perfil de egreso de la creación artística, docencia y gestión cultural

## **III. COMPETENCIA GENERAL DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Analizar la diversificación del campo profesional de las artes visuales a partir de la integración de disciplinas educativas, psicológicas, sociológicas, científicas y tecnológicas para generar perfiles y prácticas profesionales que complejizan los conocimientos y habilidades dominantes hacia su propia disciplina con flexibilidad de pensamiento y crítica propositiva.

## **IV. EVIDENCIA DE APRENDIZAJE**

Elaborará un ensayo crítico documentado que analice el potencial del profesional en artes visuales, a partir de discusiones grupales, investigación de campo y de su experiencia práctica realizada en alguno de los campos emergentes, al margen o no explorados del campo del arte.

**V. DESARROLLO POR UNIDADES**  
**UNIDAD I. Diversificación de las disciplinas artísticas**

Estudiar la diversificación de las disciplinas artísticas, a partir del análisis de los fenómenos sociales, económicos e industriales que provocaron nuevos ordenamientos, marginación e integraciones entre el arte y otros campos disciplinarios para favorecer nuevas perspectivas de entendimiento y desarrollo global del arte de manera reflexiva y crítica.

**Contenido:**

**Duración:** 16 horas

- 1.1 Fenómenos que suscitaron la diversificación de las disciplinas artísticas
  - 1.1.1 Avances tecnológicos
  - 1.1.2 Enlaces o integraciones entre disciplinas (La Bauhaus)
  - 1.1.3 La presencia industrial de la cámara fotográfica, computadora e internet.
- 1.2 Problemáticas socioculturales
  - 1.2.1 Migración global
  - 1.2.2 Marginación
  - 1.2.3 Guerras
  - 1.2.4 Revoluciones educativas
    - 1.2.4.1 Revolución de octubre
    - 1.2.4.2 José Vasconcelos en México
    - 1.2.4.3 Paulo Freire en Brasil
- 1.3 Derivaciones en las artes (Black Mountain-Estados Unidos).
- 1.4 Ámbitos de desempeño de la actividad artística (Ana María Guasch)

## UNIDAD II. Áreas de conocimiento para el desarrollo de las artes visuales

### Competencia:

Distinguir las áreas de conocimiento en las que un profesional de las artes visuales puede desenvolverse a partir del análisis de prácticas emergentes y oportunidades laborales para potenciar el desarrollo del campo profesional de manera reflexiva, creativa y proactiva.

### Contenido:

**Duración:** 16 horas

#### 2.1 Arte y Humanidades

- 2.1.1 Animador, activista o mediador cultural.
- 2.1.2 Capacitación y actualización de profesores en artes (educación continua).
- 2.1.3 Diseño de arte.
- 2.1.4 Maquillaje para efectos especiales.
- 2.1.5 Escenografía Teatral.
- 2.1.6 Generador de contenidos para revistas de arte o animación
- 2.1.7 Arteterapia
- 2.1.8 Procesos pedagógicos y ambientes museográficos (Curador Pedagógico)
- 2.1.9 Evaluador de Programas de Arte.
- 2.1.10 Asesor de diseños de currículas escolares en artes en el Nivel Básico, Medio Superior y Superior
- 2.1.11 Diseño de programas de asignatura para otras disciplinas (Fotografía para Criminalística, Colorimetría para Procesos Estéticos.
- 2.1.12 Tatuaje para procesos estéticos corporales.

#### 2.2 Científicas

- 2.2.1 Bioarte
- 2.2.2 Diseño de prótesis (dentales, corporales).
- 2.2.3 Procesos creativos para la creación de esencias y perfumes.
- 2.2.4 Procesos creativos para la indumentaria.

#### 2.3 Tecnológicas

- 2.3.1 New media art.
- 2.3.2 Diseño de ambientes para videojuegos.
- 2.3.3 Diseño e invención de Procesos Cromáticos para Empresas y Comercial.
- 2.3.4 Diseño y procesos creativos para procesos industrializados.

## VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO

| No.              | Nombre de la Práctica   | Procedimiento   | Recursos de Apoyo   | Duración |
|------------------|---|---|---|----------|
| <b>UNIDAD II</b> |   |   |   |          |
| 1                | Conversatorio   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de campo</li> <li>2. Ubica posibles perfiles de participantes en el conversatorio</li> <li>3. Selecciona y acude con los posibles participantes en el conversatorio.</li> <li>4. Realiza carta invitación al ponente.</li> <li>5. Diseña un programa de conversatorio y prevé la logística del evento.</li> <li>6. Realiza difusión.</li> <li>7. Realiza conversatorio</li> </ol>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bocinas</li> <li>• Laptop</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> <li>• Seguro facultativo vigente</li> <li>• Oficio de solicitud de la facultad para invitado del conversatorio</li> <li>• Constancias para participantes.</li> </ul>   | 12 horas |
| 2                | Práctica emergente, al margen o no explorados del campo del arte. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atiende las indicaciones del docente para llevar a cabo la práctica de campo.</li> <li>2. Analiza y discute los antecedentes teóricos y artísticos correspondientes en torno al tipo de práctica elegida</li> <li>3. Selecciona el lugar donde realizará la práctica</li> <li>4. Diseña una propuesta</li> <li>5. Documenta audiovisualmente y de manera escrita su experiencia.</li> <li>6. Presenta los resultados ante el grupo para recibir retroalimentación.</li> </ol> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bocinas</li> <li>• Laptop</li> <li>• Cañón</li> <li>• Internet</li> <li>• Seguro facultativo vigente</li> <li>• Oficio de solicitud de la facultad para el espacio donde se realiza la práctica</li> <li>• Carta compromiso de aceptación del lugar donde se hace la práctica.</li> <li>• Materiales acorde al lugar donde se realice la práctica</li> </ul> | 20 horas |



|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  |  | 7. Elabora un ensayo crítico crítico documentado que analice el potencial del profesional en artes visuales, a partir de discusiones grupales, investigación de campo y de su experiencia práctica realizada en alguno de los campos emergentes, al margen o no explorados del campo del arte. (coloca en anexos todas las evidencias). |  |  |
|--|--|---|--|--|

## VII. MÉTODO DE TRABAJO

**Encuadre:** El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-estudiante.

**Estrategia de enseñanza (docente):**

- Estudio de caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Técnica expositiva
- Debates
- Foros, conferencias, conversatorios.
- Visitas a espacios de trabajo.

**Estrategia de aprendizaje (estudiante):**

- Investigación documental
- Estudio de caso
- Trabajo en equipo
- Exposiciones
- Visitas a campo
- Ensayos
- Resúmenes

## VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

### Criterios de acreditación

- Para tener derecho a examen ordinario y extraordinario, el estudiante debe cumplir con los porcentajes de asistencia que establece el Estatuto Escolar vigente.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

### Criterios de evaluación

- Tareas.....10%
- Participación.....10%
- Organización de conversatorio...20%
- Práctica de campo.....30%
- Ensayo crítico fundamentado....30%
- Total.....100%**

## IX. REFERENCIAS

| Básicas  | Complementarias   |
|--|---|
| <p>Acaso, M., y Megias, C. (2017). <i>Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación.</i> Editorial Paidós. [clásica]</p> <p>Acaso, M. (2011). <i>Didáctica de las artes y la cultura visual.</i> Ediciones Akal. [clásica].</p> <p>Crespo, J. L. (2012). <i>Discursos sobre arte digital.</i> Eumed.Net.</p> <p>Crespo, J. L. (2013). <i>Estéticas del Media Art.</i> Eumedet.Net.</p> <p>Guash, A. M. (2021). <i>Derivas: Ensayos críticos sobre arte y pensamiento.</i> Editorial Akal.</p> <p>La Ferla, J. (2009). <i>Arte, ciencia y tecnología.</i> Espacio Fundación Telefónica.</p> <p>Lago, S. (2012). <i>Ciberespacio y resistencias. Exploración en la cultura digital.</i> Hecktht Libros.</p> <p>Mae, A. (2022). <i>Arte/Educación: Textos seleccionados.</i> CLACSO.</p> <p>Olson, M. (2014) <i>Arte postinternet.</i> COCOOM Press.</p> <p>Prada, J. (2019). <i>Otro Tiempo para el arte: Cuestiones y comentarios sobre el arte actual.</i> (2a ed.). Sendema Editorial.</p> <p>Saura, Á. (2015). <i>Las TIC en educación artística, plástica y visual.</i> Editorial MAD S. L [clásica].</p> | <p>Briggs, A., Burke, P. (2002). <i>De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación.</i> Taurus Historia. [clásica].</p> <p>Levis, D. (2014). <i>Arte y computadoras. Del pigmento al bit.</i> Hipertextual.</p> <p>Maldonado, J. (2002). <i>Arte Transmedia. Algunos aspectos sobre la difusión y la transmaterialización de la obra de arte en el siglo XXI.</i> E-Limbo. (Clásico).</p> <p>Thompson, J. (1998). <i>Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación.</i> Paidós.[clásica].</p> |

## **X. PERFIL DOCENTE**

Licenciatura en Artes Plásticas preferentemente con maestría artes visuales, educación en las artes con perfil multidisciplinario; o Licenciatura en Educación Artística; o Licenciatura en Educación o Pedagogía con maestría con énfasis en la enseñanza de las artes; o afines. Con experiencia profesional y docente de mínimo 2 años. Ser una persona creativa, proactiva y comprometida con el desarrollo de sus estudiantes.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**Facultad de Artes**



**Evaluación externa e interna del programa educativo de**  
**Licenciado de Artes Plásticas 2011-2**

**Mexicali, Baja California, diciembre de 2021.**



## **Universidad Autónoma de Baja California**

**Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo**  
Rector

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**  
Secretario General

**Dra. Mónica Lacavex Berumen**  
Vicerrectora Campus Ensenada

**Dra. Gisela Montero Alpírez**  
Vicerrectora Campus Mexicali

**Mtra. Edith Montiel Ayala**  
Vicerrectora Campus Tijuana

**Mtro. Salvador León Guridi**  
Director de la Facultad de Artes

**Dr. Salvador Ponce Ceballos**  
Coordinador General de Formación Profesional

**Dr. Antelmo Castro López**  
Jefe del Departamento de Diseño Curricular

## COLABORADORES:

### Facultad de Artes, Mexicali

|  |  |
|--|--|
| Salvador León Guridi                   | Director   |
| Cristina Conde Félix                   | Subdirectora                                       |
| José Ángel Meza Leyva                  | Coordinador de Formación Profesional               |
| Raúl Fernando Linares Borboa           | Coordinación de investigación y posgrado           |
| Héctor Manuel Bazaca López             | Coordinador de Programa Educativo, Mexicali        |
| Adrián Pereda Vidal                    | Profesor de asignatura                             |
| Adrián Pereda Vidal                    | Profesor de asignatura                             |
| Aida Araceli Larrañaga Fu              | Profesor de tiempo completo                        |
| Alejandro Francisco Espinoza Galindo   | Profesor de tiempo completo                        |
| Ana Gabriela Badilla Kanagui           | Profesor de tiempo completo                        |
| Angélica Basilia Madrid Navarro        | Responsable de Prácticas profesionales             |
| Carlos Federico Rosales Guerrero       | Profesor de tiempo completo                        |
| Cesar Rubén Castro Figueroa            | Profesor de tiempo completo                        |
| Christian Valenzuela Ortega            | Profesor de tiempo completo                        |
| David Sinclair Govea Landeros          | Profesor de asignatura                             |
| Demian Eduardo Carmona Villafaña       | Profesor de tiempo completo                        |
| Edgar Joel Meraz Pérez                 | Profesor de tiempo completo                        |
| Eva Angelina Coronado Jaramillo        | Profesor de asignatura                             |
| Flor Angélica Torres Narváez           | Responsable de servicio social comunitario         |
| Héctor Manuel Lucero Velasco           | Profesor de asignatura                             |
| Iván Alberto Martínez Martínez         | Profesor de asignatura                             |
| Jesús Humberto Orozco Orozco           | Responsable de movilidad e intercambio             |
| Juan Ramón Agúndez Vargas              | Profesor de asignatura                             |
| Katery Mónica García Martínez          | Profesor de asignatura                             |
| Liliana Cueto Miranda                  | Profesor de asignatura                             |
| Lizabeth Muñoz Bravo                   | Responsable del seguimiento de Egreso y titulación |
| Luis Felipe López Pérez                | Responsable de servicio social profesional         |
| Luz Yaneli Montiel Berumen             | Profesor de tiempo completo                        |
| María Guadalupe Abrajan Castro         | Responsable de orientación educativa               |
| María Monserrat Gómez Ornelas          | Profesor de asignatura                             |
| Mario Javier Bogarín Quintana          | Profesor de tiempo completo                        |
| Martha Patricia Medellín Martínez      | Profesor de tiempo completo                        |
| Marycarmen de Montserrat Arroyo Macías | Profesor de tiempo completo                        |
| Ricardo Higuera González               | Responsable de tutorías y becas                    |
| Richard Alvarado                       | Profesor de asignatura                             |



|                   |                             |
|-------------------|-----------------------------|
| Salvador Amezola  | Profesor de asignatura      |
| Teruaki Yamaguchi | Profesor de tiempo completo |

### **Facultad de Artes Extensión Tijuana**

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| Claudia García Villa              | Subdirectora, Tijuana  |
| Fernanda Lee Arriaga              | Administradora   |
| Christian Zúñiga Méndez           | Coordinador de Programa Educativo, Tijuana                       |
| Alfredo González Reynoso          | Profesor de Asignatura   |
| Azucena Castañón Puga             | Profesor de Asignatura   |
| Carla Alejandra García Cárdenas   | Responsable de Formación Profesional                             |
| Carmelita Olea Sánchez            | Profesor de Asignatura   |
| Carmen Eunice Bravo Valle         | Técnicos Académicos  |
| Claudia Algara Godoy              | Profesor de Asignatura   |
| Denisse Zúñiga Gómez              | Coordinadora de la licenciatura en Teatro                        |
| Edna García Ramos                 | Profesor de Asignatura   |
| Eduardo González Tamayo           | Profesor de Asignatura   |
| Emma Guadalupe Bejarle Pano       | Responsable de Proyectos de Vinculación                          |
| Esmeralda Gómez Herrera           | Responsable de Servicio Social                                   |
| Heriberto Martínez Yépez          | Responsable de Asesoría Académica                                |
| Hortencia Ortiz Coyotl            | Secretarías Administrativas                                      |
| Jhosell Rosell Castro             | Responsable de Titulación  |
| Jorge Luis Osiris Fernández Arias | Responsable de Programa Emprendedores                            |
| José Roberto Jiménez Rosique      | Técnicos Académicos  |
| Juan Manuel Aguilar Freeman       | Responsable de Museografía                                       |
| Laura Etel Briseño Chiñas         | Responsable de Cooperación Internacional e Intercambio Académico |
| Lídice Alejandra Figueroa Lewis   | Profesor de Asignatura   |
| Luis Garzón Masabó                | Técnicos Académicos  |
| Manuel Cruz Palomares             | Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógico           |
| Manuel Ramírez González           | Responsable de Seguimiento a Egresados                           |
| María del Carmen Alcántara Ibarra | Responsable de Educación Continua                                |
| María del Carmen Pérez Talamantes | Profesor de Asignatura   |
| María Teresa Ruíz Acuña           | Responsable de Control Escolar                                   |
| Mario Cantú Toscano               | Responsable de Posgrado  |
| Martha Patricia Salazar Cíntora   | Profesor de Asignatura   |
| Mayra Huerta Jiménez              | Responsable de Programa de Tutorías                              |
| Myrna Aleyda Acuña Flores         | Responsable de Extensión y Vinculación                           |
| Nelly Lucía Delgado Barraza       | Profesor de Asignatura   |

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Paulina Bahena Rincón      | Responsable de Seguimiento a Egresados    |
| Pedro Emmanuel Vega Peraza | Responsable de Modalidades de Aprendizaje |
| Raquel Nava Reynoso        | Secretarías Administrativas               |
| Raúl Iduarte Frías         | Profesor de Asignatura                    |
| Roberto Ahuanta Chepe      | Asistente Administrativo                  |
| Rosa Elba Roadhs Ríos      | Profesor de Asignatura                    |
| Yolanda Saucedo Monroy     | Profesor de Asignatura                    |

### **Facultad de Artes Extensión Enseñada**

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Carlos Martín Sámano Morales         | Subdirector  |
| Cirilo Liera Murillo                 | Administrador  |
| Juan Gerardo Méndez Martínez         | Coordinador de Programa Educativo                          |
| Adnan Márquez Borbón                 | Profesor Investigador de Tiempo Completo                   |
| Adriana Ramírez Zepeda               | Profesor de Asignatura                                     |
| Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez        | Coordinador del Programa Educativo de Licenciado en Música |
| Christian Alejandro Amaya Parra      | Responsable de Formación Profesional                       |
| Cristina Fernández Bremer            | Profesor de Asignatura                                     |
| Diana María González Colmenero       | Profesor de Asignatura                                     |
| Ernesto Zúñiga Benítez               | Profesor de Asignatura                                     |
| Fabián Eduardo Coronado Villarreal   | Profesor de Asignatura                                     |
| Francisco Javier Buelna Ramírez      | Profesor de Asignatura                                     |
| Francisco Núñez Tapia                | Profesor de Asignatura                                     |
| Gabriela Cruz Vázquez                | Profesor de Tiempo Completo                                |
| Gustavo Alonso Romero Robles         | Profesor de Asignatura                                     |
| Ilse de los Santos                   | Profesor de Asignatura                                     |
| José Luis Morales Jurado             | Profesor de Asignatura                                     |
| Julio Ángeles Labra                  | Profesor de Asignatura                                     |
| Luz Elena Pomar                      | Profesor de Asignatura                                     |
| Manuel de Jesús Jacobo Heredia       | Responsable de Servicio Social Comunitario y Profesional   |
| María Antonieta Rodríguez Linares    | Profesor de Asignatura                                     |
| María del Rosario Martínez Gutiérrez | Profesor de Asignatura                                     |
| Mario Alberto de la Cruz Velázquez   | Coordinación de Eventos Culturales                         |
| Nancy Abril Hernández Álvarez        | Apoyo a Orientación Educativa y Psicopedagógica            |
| Patricia Eugenia Romero Coria        | Profesor de Asignatura                                     |
| Pedro Manuel Mota García             | Responsable de Movilidad y Cooperación Académica           |
| Yadira Citlali Cruz Sandoval         | Profesor de Asignatura                                     |

## Índice de Contenido

|   |            |
|---|------------|
| <b>Introducción.....</b>  | <b>15</b>  |
| <b>1. Evaluación Externa del Programa Educativo.....</b>  | <b>17</b>  |
| <b>1.1. Estudio de Pertinencia Social.....</b>  | <b>17</b>  |
| 1.1.1. Análisis de necesidades sociales.....  | 17         |
| 1.1.2. Análisis del mercado laboral.....  | 31         |
| 1.1.3. Estudio de egresados.....  | 46         |
| 1.1.4. Análisis de oferta y demanda.....  | 72         |
| <b>1.2. Estudio de Referentes.....</b>  | <b>79</b>  |
| 1.2.1. Análisis de la profesión y su prospectiva.....   | 79         |
| 1.2.2. Análisis comparativo de programas educativos.....  | 86         |
| 1.2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales.....                                   | 109        |
| <b>2. Evaluación Interna del Programa Educativo.....</b>  | <b>116</b> |
| <b>2.1. Evaluación de Fundamentos y Condiciones de Operación del Programa Educativo.....</b>      | <b>116</b> |
| 2.1.1. Propósitos del programa, misión y visión.....  | 117        |
| 2.1.2. Condiciones generales de operación del programa educativo.....                             | 122        |
| <b>2.2. Evaluación del Currículo.....</b>   | <b>132</b> |
| 2.2.1. Modelo educativo y plan de estudios.....   | 134        |
| 2.2.2. Actividades para la formación integral.....  | 159        |
| <b>2.3 Evaluación de la Trayectoria Escolar de los Estudiantes por el Programa Educativo.....</b> | <b>176</b> |
| 2.3.1. Proceso de ingreso al programa educativo.....  | 177        |
| 2.3.2. Indicadores de trayectoria escolar.....  | 179        |
| 2.3.3. Participación de los estudiantes en programas de apoyo.....                                | 187        |
| 2.3.4. Resultados de los estudiantes.....   | 203        |
| <b>2.4. Evaluación del Personal Académico, Infraestructura y Servicios.....</b>                   | <b>213</b> |
| 2.4.1. Personal académico.....  | 215        |
| 2.4.2. Infraestructura académica.....   | 238        |
| 2.4.3. Infraestructura física.....  | 250        |
| 2.4.4. Servicios de apoyo.....  | 257        |
| <b>Conclusiones.....</b>  | <b>276</b> |
| <b>Referencias.....</b>   | <b>284</b> |

## Índice de Tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Número de habitantes de Baja California por municipio. . . . .   | 19 |
| Tabla 2. Ordenamiento de los sectores económicos del SCIAN en México . . . . .  | 19 |
| Tabla 3. Características consideradas en la contratación.....   | 38 |
| Tabla 4. Conocimientos que han apoyado el ejercicio profesional de los egresados. ....  | 41 |
| Tabla 5. Habilidades que los empleadores reconocen importantes en el ejercicio profesional del LAP. ....                              | 41 |
| Tabla 6. Actitudes y valores que los empleadores reconocen importantes en el ejercicio profesional del LAP. ....                      | 42 |
| Tabla 7. Egresados participantes en el estudio, por unidad académica. ....  | 47 |
| Tabla 8. Edades de los egresados participantes en el estudio.....   | 48 |
| Tabla 9. Egresados participantes en el estudio por estado civil y unidad académica. ....  | 48 |
| Tabla 10. Egresados participantes en el estudio por lugar de residencia.....  | 49 |
| Tabla 11. Actitudes y valores considerados para mejorar el ejercicio profesional por nivel de importancia. ....                       | 55 |
| Tabla 12. Conocimientos que deberían incluirse o reforzarse en el programa educativo.....   | 57 |
| Tabla 13. Puesto que desempeñan los egresados.....  | 62 |
| Tabla 14. Perspectiva de los egresados respecto a la demanda del LAP en el mercado laboral actual y futuro por unidad académica. .... | 68 |
| Tabla 15. Lugares ofertados y matrícula en programas educativos afines o iguales. ....  | 73 |
| Tabla 16. Lugares ofertados y matrícula en programas educativos afines o iguales de la región noroeste de la ANUIES. ....             | 74 |
| Tabla 17. Oferta y demanda del programa educativo, por periodo de proceso de selección y campus.. ....                                | 76 |
| Tabla 18. Programas educativos seleccionados para el análisis comparativo. ....   | 87 |
| Tabla 19. Datos generales del programa educativo de LAP de la UABC.....   | 89 |

|  |                              |
|--|------------------------------|
| Tabla 20. Datos generales de los programas educativos nacionales considerados en el análisis comparativo.....        | 93                           |
| Tabla 21. Objetivos de los programas nacionales considerados en el análisis comparativo.....                         | 94                           |
| Tabla 22. Perfil de ingreso de los programas educativos nacionales considerados en el análisis comparativo. ....     | 96                           |
| Tabla 23. Perfil de egreso de los programas educativos nacionales considerados en el análisis comparativo. ....      | 98                           |
| Tabla 24. Datos generales de los programas educativos internacionales considerados en el estudio comparativo. ....   | Error! Bookmark not defined. |
| Tabla 25. Objetivos de los programas educativos internacionales considerados en el análisis comparativo. ....        | 148                          |
| Tabla 26. Perfil de ingreso de los programas educativos internacionales considerados en el análisis comparativo..... | 165                          |
| Tabla 27. Perfil de egreso de los programas educativos internacionales considerados en el análisis comparativo.....  | Error! Bookmark not defined. |
| Tabla 28. Matrícula de nuevo ingreso durante los últimos cinco años... Error!  | Error! Bookmark not defined. |
| Tabla 29. Opinión de los profesores sobre aspectos del plan de estudios. ....  | 170                          |
| Tabla 30. Programas de unidades de aprendizaje, por etapa de formación, que requieren ser modificados.....           | 180                          |
| Tabla 31. Unidades de aprendizaje que se imparten en modalidad en línea o semipresencial. ....                       | Error! Bookmark not defined. |
| Tabla 32. Unidades de aprendizaje que se imparten como actividades complementarias a la formación integral.....      | 184                          |
| Tabla 33. Opinión de los profesores sobre aspectos generales del mapa curricular.. ....                              | 185                          |
| Tabla 34. Mejoras que deben realizarse al mapa curricular.....   | Error! Bookmark not defined. |
| Tabla 35. Opinión de los profesores sobre aspectos de las asignaturas que imparten.....                              | Error! Bookmark not defined. |

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Tabla 36. Conocimientos que reconocen los alumnos les ayudarán en su ejercicio profesional .....                                      | Error! Bookmark not defined.        |
| Tabla 37. Porcentaje de evaluación realizada por los alumnos a los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos.....                  | 195                                 |
| Tabla 38. Porcentaje de opinión de los estudiantes sobre las actividades que contribuyen a su formación profesional. ....             | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| Tabla 39. Trayectoria escolar por cohorte generacional .....  | 203                                 |
| Tabla 40. Unidades de aprendizaje con mayor índice de probación y reprobación recurrente .....  | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| Tabla 41. Eficiencia terminal por cohorte. ....   | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| Tabla 42. Eficiencia de titulación (ET) con respecto al ingreso y egreso .....  | 185                                 |
| Tabla 43. Movilidad e intercambio académico de la FAM .....   | 192                                 |
| Tabla 44. Movilidad e intercambio académico de la FAET y alumnos recibidos en el programa educativo. ....                             | 193                                 |
| Tabla 45. Movilidad e intercambio académico de la FAEE y alumnos recibidos en el programa educativo. ....                             | 194                                 |
| Tabla 46. Convenios de cooperación académica nacional e internacional .....   | 195                                 |
| Tabla 47. Tutores por categoría. ....   | 198                                 |
| Tabla 48. Asignados, acreditados y liberados del servicio social universitario....  | 202                                 |
| Tabla 49. Opinión de los profesores sobre modalidades con valor en créditos que contribuyen a la formación profesional. ....          | 206                                 |
| Tabla 50. Opinión de los alumnos respecto a la importancia de su participación en programas de apoyo para su formación integral. .... | 235                                 |
| Tabla 51. Habilidades que los alumnos reconocen importantes en su ejercicio profesional. ....   | 238                                 |
| Tabla 52. Actitudes y valores que los alumnos reconocen importantes en su ejercicio profesional. ....                                 | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| Tabla 53. Planta académica por tipo de contratación.....  | 240                                 |
| Tabla 54. Planta académica por grado máximo de estudios. .  | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| Tabla 55. Participación de profesores de la FAM en eventos académicos de superación disciplinaria. ....            | 243                                 |
| Tabla 56. Participación de profesores de la FAET en eventos académicos de superación disciplinaria .....           | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |
| Tabla 57. Participación de profesores de la FAEE en eventos académicos de superación disciplinaria. ....           | 220                                 |
| Tabla 58. Participación de profesores de la FAM en actividades de habilitación didáctica .....                     | 222                                 |
| Tabla 59. Participación de profesores de la FAET en actividades de habilitación didáctica.....                     | 223                                 |
| Tabla 60. Participación de profesores de la FAEE en actividades de habilitación didáctica.....                     | 225                                 |
| Tabla 61. Relación de publicaciones académicas de la FAM.....  | 228                                 |
| Tabla 62. Relación de publicaciones académicas de la FAET.....   | 230                                 |
| Tabla 63. Relación de publicaciones académicas de la FAEE.....   | 232                                 |
| Tabla 64. Cuerpos o grupos colegiados.....   | 235                                 |
| Tabla 65. Cuerpos académicos del programa educativo de LAP .....   | 238                                 |
| Tabla 66. Laboratorios y talleres para la realización de prácticas y su mobiliario y equipamiento en la FAM .....  | 240                                 |
| Tabla 67. Laboratorios y talleres para la realización de prácticas y su mobiliario y equipamiento en la FAET ..... | 241                                 |
| Tabla 68. Laboratorios y talleres para la realización de prácticas y su mobiliario y equipamiento en la FAEE ..... | 242                                 |
| Tabla 69. Mejoras que requieren hacerse a la infraestructura para la operación del programa educativo .....        | 243                                 |
| Tabla 70. Recursos bibliográficos por unidad de aprendizaje del programa educativo .....                           | 245                                 |
| Tabla 71. Recursos electrónicos institucionales relativos a las artes .....  | 246                                 |
| Tabla 72. Recursos bibliográficos de la biblioteca que la FAM.....   | 247                                 |
| Tabla 73. Número de becas otorgadas a alumnos, por unidad académica.....   | 261                                 |

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 74. Porcentaje de satisfacción de los docentes en relación con aspectos de la vida académica .....                                 | 264 |
| Tabla 75. Porcentaje de satisfacción de los docentes respecto a la infraestructura académica .....                                       | 265 |
| Tabla 76. Porcentaje de satisfacción de los docentes respecto a la infraestructura física .....  | 267 |
| Tabla 77. Porcentaje de satisfacción de los estudiantes relacionado con aspectos del trabajo realizado por el personal académico .....   | 269 |
| Tabla 78. Porcentaje de satisfacción de los alumnos relacionado con los aspectos de la infraestructura académica .....                   | 270 |
| Tabla 79. Porcentaje de satisfacción de los alumnos relacionado con aspectos de infraestructura física .....                             | 271 |
| Tabla 80. Porcentaje de satisfacción de los alumnos referente a los programas de apoyo .....   | 273 |
| Tabla 81. Porcentaje de satisfacción de los alumnos referente a la atención recibida en los servicios de apoyo .....                     | 274 |
| Tabla 82. Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualización de programas educativos ..... | 280 |



## Índice de Figuras

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Sector al que pertenece la empresa o institución.....  | 35 |
| Figura 2. Giro de la empresa o institución.....  | 36 |
| Figura 3. Empresas o instituciones por ubicación geográfica .....  | 36 |
| Figura 4. Tipo de contratación del egresado en la empresa o institución .....  | 37 |
| Figura 5. Apreciación de la formación profesional de los egresados, por la empresa o institución.....  | 38 |
| Figura 6. Correspondencia de la formación profesional de los egresados por la empresa o institución.....                                       | 39 |
| Figura 7. Aspectos a reforzar en la formación de los egresados para su mejor desempeño profesional .....                                       | 39 |
| Figura 8. Egresados participantes en el estudio por género y unidad académica.   | 48 |
| Figura 9. Titulados del programa educativo por unidad académica.....   | 50 |
| Figura 10. Valoración de los egresados respecto a la formación recibida.....   | 50 |
| Figura 11. Evaluación realiza por los egresados a los conocimientos teóricos.....  | 51 |
| Figura 12. Evaluación realiza por los egresados a los conocimientos prácticos. ...   | 51 |
| Figura 13. Opinión de los egresados sobre los conocimientos que reconocen que les han apoyado en su ejercicio profesional .....                | 52 |
| Figura 14. Opinión sobre los conocimientos que reconocen los egresados les han apoyado en su ejercicio profesional, por unidad académica. .... | 53 |
| Figura 15. Habilidades consideradas para mejorar el ejercicio profesional por nivel de importancia.....  | 50 |
| Figura 16. Porcentaje sobre la contribución de las diversas modalidades de aprendizaje a la formación integral.....                            | 51 |
| Figura 17. Principales dificultades a las que se enfrentan los egresados para encontrar su primer empleo .....                                 | 52 |

|  |     |
|--|-----|
| Figura 18. Situación laboral de los egresados.....   | 60  |
| Figura 19. Sector laboral en el que se encuentran los egresados .....  | 60  |
| Figura 20. Tipo de contratación en el que se encuentran laborando los egresados... ..  | 61  |
| Figura 21. Ingreso mensual que perciben los egresados. ....  | 62  |
| Figura 22. Área del conocimiento en las que ejercen los egresados del programa educativo .....                               | 63  |
| Figura 23. Correspondencia que perciben los egresados entre su formación profesional y las demandas del mercado laboral..... | 64  |
| Figura 24. Aspectos que los egresados consideran deben reforzarse .....  | 65  |
| Figura 25. Áreas del conocimiento del programa educativo que los egresados consideran deben reforzarse .....                 | 65  |
| Figura 26. Características generales que los egresados consideran que deben reforzarse. ....                                 | 66  |
| Figura 27. Perspectiva de los egresados respecto a la demanda del LAP en el mercado laboral actual y futuro.....             | 68  |
| Figura 28. Oferta y demanda del programa educativo, por periodo de proceso de selección.....                                 | 76  |
| Figura 29. Evolución de la matrícula total durante los últimos cinco años. ....  | 122 |
| Figura 30. Organigrama de la Facultad de Artes, Campus Mexicali.....   | 124 |
| Figura 31. Organigrama de la Facultad de Artes, Extensión Tijuana.....   | 125 |
| Figura 32. Organigrama de la Facultad de Artes, Extensión Ensenada .....   | 126 |
| Figura 33. Grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la formación recibida.....                                    | 208 |

## **Anexos**

|  |     |
|--|-----|
| Anexo A. Cuestionario aplicado a empleadores de LAP egresados de la UABC.                                | 295 |
| Anexo B. Descripción de centros de trabajo donde se aplicó el cuestionario a<br>empleadores de LAP. .... | 296 |
| Anexo C. Cuestionario aplicado a egresados del programa educativo de LAP. .                              | 298 |
| Anexo D. Cuestionario aplicado a profesores adscritos al programa educativo de<br>LAP. ....              | 299 |
| Anexo E. Cuestionario aplicado a alumnos del programa educativo de LAP. ....                             | 300 |

## Introducción

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con el propósito de responder a la sociedad, en lo que corresponde a la formación de profesionistas que demanda, integra la política de Calidad y pertinencia de la oferta educativa, la cual señala la necesidad de asegurar que los programas educativos respondan a los requerimientos de formación tanto de los alumnos como de las demandas del entorno regional, nacional e internacional (UABC, 2019a).

Por lo anterior, basada en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura de la UABC*, se llevó a cabo la Evaluación Externa e Interna del Programa Educativo de Licenciado en Artes Plásticas 2011-2, que oferta la UABC en la Facultad de Artes, campus Mexicali, Tijuana y Ensenada; misma que tiene como propósito evaluar la pertinencia social de este programa educativo y analizar los referentes nacionales e internacionales; así como los fundamentos y condiciones de operación del mismo, el currículo, el tránsito de los estudiantes, el personal académico e infraestructura y servicios, a fin de fundamentar su modificación o actualización.

Para la evaluación se realizó una investigación documental y empírica, con la aplicación de encuestas a estudiantes, docentes, egresados y empleadores. Dentro de las etapas posteriores al levantamiento de información se encuentra lo referente al procesamiento de la misma.

La información se estructura en dos apartados. El primero, se refiere a la Evaluación externa del programa educativo integrado por el Estudio de pertinencia

social, mismo que contiene el análisis de necesidades sociales, análisis de mercado laboral, estudio de egresado y análisis de oferta y demanda; así como por el Estudio de referentes en el cual se describe el análisis de la profesión y su prospectiva, con el fin de estudiar la evolución de la profesión y sus campos de acción a nivel nacional e internacional; el análisis comparativo de programas educativos, para identificar las mejores prácticas en los programas educativos nacionales e internacionales de acuerdo con criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento y, por último, el análisis de organismos nacionales e internacionales donde se retoman consideraciones que organismos en estos ámbitos proponen a la profesión, permitiendo enriquecer el plan de estudios del programa educativo.

En el segundo apartado, Evaluación interna del programa educativo, se analizan los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, el currículo, la trayectoria escolar de los estudiantes, así como al personal académico, infraestructura y servicios, aspectos que permiten sustentar la modificación o actualización del programa educativo. Finalmente, se presentan las conclusiones, las referencias que dieron sustento teórico a esta evaluación y los anexos.

## **1. Evaluación Externa del Programa Educativo**

### **1.1. Estudio de Pertinencia Social**

#### ***1.1.1. Análisis de Necesidades Sociales***

##### **Objetivo.**

Determinar las necesidades y problemáticas sociales a nivel estatal, regional, nacional e internacional (actuales y futuras) que atenderá o atiende el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas (LAP) que se oferta en la Facultad de Artes, Mexicali (FAM) y sus extensiones en Tijuana (FAET) y Ensenada (FAEE).

##### **Método.**

Para la elaboración del presente estudio, se concretó una investigación documental en la cual se revisaron fuentes de información secundarias, como son organismos e instituciones nacionales e internacionales, entre ellas la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Centro Nacional de las Artes (CENART). De igual forma, en el ámbito estatal, se consultó información de la Secretaría de Turismo de Baja California (SECTURBC), el Centro Estatal de las Artes (CEART) y el Instituto de Cultura de Baja California (ICBC).

Asimismo, se consultó información disponible en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024*, *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UABC*, el *Programa Sectorial de Cultura 2020-2024*, e investigaciones recientes y documentos referentes. Para estructurar el análisis y ordenamiento de información de las necesidades y problemáticas sociales que el programa educativo de LAP busca atender en la entidad, en la región y en el ámbito nacional se acudió a la técnica de análisis de contenido, con base en tres categorías: contexto estatal, regional y nacional en el que se inscribe el programa educativo; necesidades y problemáticas sociales que atenderá o atiende el programa educativo y sus egresados y prospectiva de las necesidades y problemáticas sociales que atenderá o atiende el programa educativo y los egresados.

## **Resultados.**

**Contexto Estatal, Regional y Nacional en el que se Inscribe el Programa Educativo de Licenciado en Artes Plásticas.** México es un país situado en el hemisferio norte del continente americano, su superficie territorial es 1,965,375 km<sup>2</sup>. Los estados unidos mexicanos se dividen en ocho regiones naturales las cuales son Noroeste, Noreste, Suroeste, Centro norte, Occidente, Sureste, Oriente y Centro sur. La más grande de México es la región noroeste, integrada por seis estados federales como es Baja California, Baja California del Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora (D´México, 2019).

El estado de Baja California, pertenece a una región catalogada como estratégica, dada su situación geográfica, ubicada al noroeste de la república mexicana. Colinda al norte con los Estados Unidos lo que propicia el intercambio cultural, comercial, laboral, entre otras actividades; al sur con Baja California Sur, al este con el estado de Sonora y el golfo de California y al oeste con el océano pacífico, lo que brinda para México una puerta hacia países de la Cuenca del Pacífico como Japón, China, Filipinas y las Coreas. Esta entidad tiene una

superficie territorial de 73,517 km<sup>2</sup>, cantidad que representa el 3.8% del territorio nacional (INEGI, 2017; Gobierno del Estado de Baja California [GobBC], 2018).

En lo concerniente a la demografía, como se presenta en la Tabla 1, Baja California registra una población de 3,769,020 habitantes, de los cuales el 50.4% (1,900,589) son hombres y el 49.6% (1,868,431) son mujeres. Con respecto a los municipios más poblados destaca en primer lugar Tijuana con un 51% del total de los habitantes; en segundo Mexicali, capital del estado, con un 27.8% y tercero Ensenada con un 11.8%. Con menos población se encuentran San Quintín con el 3.1%, Playas de Rosarito con el 3.1% y Tecate 2.9% (INEGI, 2020a).

**Tabla 1**

*Número de habitantes de Baja California por municipio.*

| Municipio          | Habitantes | %    |
|--------------------|------------|------|
| Ensenada           | 443,807    | 11.8 |
| Mexicali           | 1,049,792  | 27.8 |
| Tecate             | 108,440    | 2.9  |
| Tijuana            | 1,922,523  | 51.0 |
| Playas de Rosarito | 126,890    | 3.4  |
| San Quintín        | 117,568    | 3.1  |

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020a).

Sobre las actividades económicas de nuestro país, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce, en la Tabla 2 se muestra la categorización de unidad económica del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), mismas que se clasifican en tres grandes sectores económicos: primario, secundario y terciario.

**Tabla 2**



## Ordenamiento de los sectores económicos del SCIAN en México

| Sectores             | Características generales  | Actividades económicas   | Criterios de orden  |
|----------------------|--|--|---|
| <b>Primario</b>      | Explotación de recursos naturales  | Agricultura  | En recursos de la naturaleza sí hay cierta manipulación, con uso de fertilizantes; el mejoramiento de las razas del ganado y la cría de peces en medios controlados                   |
|                      |  | Ganadería  |   |
|                      |  | Silvicultura   |   |
|                      |  | Caza y captura   |   |
|                      |  | Acuicultura y pesca  |   |
| <b>Secundario</b>    | Transformación de bienes   | Industria alimentaria  | Los insumos de este grupo de actividades pueden provenir de las actividades primarias, o de este mismo grupo, y sus productos se destinan a todos los sectores                        |
|                      |  | Industrias manufactureras  |   |
|                      |  | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final   |   |
|                      |  | Construcción   |   |
|                      |  | Minería  |   |
| <b>Terciario</b>     | Distribución de bienes   | Servicios de comercio  | Distribución de bienes que se produjeron en los grupos de actividades primarias y secundarias   |
|                      |  | Transportes  |   |
|                      |  | Correos  |   |
|                      |  | Almacenamiento   |   |
|                      | Operaciones con información  | Información en medios masivos ya sea en formato impreso, digital y otros   | Por la creciente importancia de la información para los negocios e individuos.  |
|                      | Operaciones con activos  | Servicios financieros y de seguros   | Consisten en invertir activos (dinero y bienes), de los que se obtienen beneficios al ponerlos a disposición del cliente, sin que éste se convierta en propietario de dichos activos. |
|                      |  | Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles  |   |
|                      | Servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal | Servicios profesionales, científicos y técnicos  | Mayormente van dirigidas a principalmente a negocios y tienen un impacto económico en ellos. Son actividades especializadas adquiridas como un servicio más.                          |
|                      |  | Corporativos   |   |
|                      |  | Servicios de apoyo a los negocios  |   |
|                      |  | Manejo de desechos   | Actividades que requieren conocimientos y especialización por parte del personal, y que su impacto repercute en el nivel educativo y salud de los individuos.                         |
|                      |  | Servicios de remediación   |   |
|                      |  | Servicios educativos   |   |
|                      | Servicios relacionados con la recreación   | Esparcimiento culturales, deportivos, y otros recreativos  | Se dirigen principalmente a las personas, aunque también dan servicio a los negocios.   |
|                      |  | Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas  |   |
| Servicios residuales | Otros servicios excepto actividades del Gobierno                                 | Se ofrecen indistintamente por el sector público o por el privado. Ejemplo: centros de verificación vehicular, salones y clínicas de belleza, panteones, servicios domésticos, estacionamientos, etcétera. |   |
| Gobierno             | Actividades del Gobierno y organismos internacionales y extraterritoriales       | Tareas de carácter normativo o regulador de todas las actividades de los sectores primario y secundario.   |   |

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2007).

Durante el tercer trimestre de 2020, los resultados del producto interno bruto (PIB), indican un aumento del 12.1% respecto al trimestre de abril-junio del mismo año. El PIB de las actividades primarias avanzó 8%, de las secundarias el 21.7% y las actividades terciarias el 8.8% (INEGI, 2020b).

Las actividades económicas que mayor presencia tiene en el PIB estatal (indicador que engloba la suma de toda la producción que se realiza en el país) son las secundarias (2.2%), seguidas por las terciarias con el 1.6% y, en menor medida, se encuentran las actividades primarias con el 1.4% (INEGI, 2020c). Las actividades relacionadas con el sector de la cultura, representó en 2018 el 3.2% del PIB nacional (Usla, 2019).

Ahora bien, durante el primer trimestre de año 2020, de acuerdo a INEGI (2020d), Baja California en el contexto laboral nacional se caracterizó por una población total de 3,711,772; de los cuales destaca una población menor de 15 años de 895,840; una población en edad de trabajar, o sea de 15 años a más, 2,815,932. De la población en edad de trabajar, observamos una población económicamente activa correspondiente a 1,726, 324. Presentándose la estructura por sexo del 39% mujeres y 61% hombre. En la población económicamente activa destacan 1, 687, 966 de ocupados y 38,358 desocupados. Asimismo, en el grupo de los ocupados encontramos la siguiente clasificación: 1,314,118 asalariados; 278,234 trabajadores por cuenta propia; 81,203 empleadores y 14,411 sin pago y otros.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, correspondiente al primer trimestre de 2020, realizada a 39 ciudades del país, incluidas Mexicali y Tijuana de nuestro estado, señala los siguientes indicadores laborales: la tasa de ocupación, población económicamente activa (PEA), para Tijuana fue del 98.4% y para Mexicali de 97.5%. La tasa de desocupación (porcentaje de PEA sin trabajar, disponible o buscando trabajo) para Tijuana fue de 1.6% y para Mexicali de 2.5%. Respecto a la tasa de subutilización de fuerza de trabajo (PEA y no PEA disponible), para Tijuana fue de 9.2%, mientras que para Mexicali fue de 16.8%. En lo que se refiere a la tasa de ocupación del sector terciario, Mexicali registra un 63.7%, de los cuales un 73%

se dedica a servicios y 27% al comercio. En este mismo sector, en Tijuana, se presenta el 60.4%, de los cuales un 69% se dedica a servicios y 31% al comercio (INEGI, 2020e).

Es importante mencionar que, como mayor generador de empleo en el país, Baja California ocupó el séptimo lugar con 32,213 nuevos puestos de trabajo formales; es decir, el 5% del total de los generados a nivel nacional en el periodo de enero a octubre 2019 (GobBC, 2020).

El *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* (PND), con el propósito de impulsar el desarrollo social, económico, cultural, político y educativo en México, establece en el eje general de Bienestar el objetivo de realizar acciones que permitan reducir la desigualdad social y territorial, desarrollando una política pública integral con énfasis en salud, nutrición, educación y cuidados, garantizando el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, así como una educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Con el fin de alcanzar este objetivo se propone, entre otras estrategias, la de revisar los planes y programas de estudio en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, para promover la educación artística, científica y tecnológica, entre otros aspectos (Cámara de Diputados, 2019).

En consecuencia, el *Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024* (PEDBC), presenta su política de Bienestar social con el objetivo de ampliar las oportunidades para lograr un mayor desarrollo humano y elevar la calidad de vida de los bajacalifornianos. En lo que se refiere a la educación, busca que esta sea incluyente, equitativa, pertinente y de excelencia, orientada al logro de un desarrollo humano integral de la población de Baja California. Asimismo, pretende atender la educación superior con estrategias de cobertura que garantice el derecho a este nivel educativo para contribuir al bienestar, la transformación y el mejoramiento de la sociedad, asegurando la inclusión y equidad. Destaca en esta política pública, como uno de sus ejes estratégicos, el punto 1.5 denominado *Cultura y Arte en Progreso*, mismo que tiene como objetivo “Contribuir a la aplicación, respeto y

protección de los Derechos Humanos culturales en Baja California mediante el fortalecimiento de nuestra identidad cultural” (GobBC, 2020, p. 89).

En Baja California, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, es de 9.7 años, lo que equivale casi al primer año en educación media superior. Al respecto, en el país es de 9.1 grados de escolaridad lo que significa un poco más de la secundaria concluida. Sobre el analfabetismo, en el estado, dos de cada 100 personas, de esta misma población, no sabe leer ni escribir, mientras que a nivel nacional es de seis de cada 100 habitantes (INEGI, 2015). En cuanto al porcentaje de rezado educativo en la entidad, en 2018, fue de 14%, mientras que a nivel nacional fue de 16.9% (CONEVAL, 2020).

En Baja California la cobertura de educación superior en 2019, en jóvenes de 18 a 22 años, fue de 37.7% en modalidad escolarizada, sin contar posgrados. En este mismo año la matrícula de licenciatura fue de 85,248 en instituciones educativas de sostenimiento público y 41,470 con particular (GobBC, 2020).

En este sentido, la Universidad Autónoma de Baja California en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023, congruente con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024, se compromete a brindar educación superior con altos estándares de calidad y pertinencia, implementando acciones para diversificar la oferta de programas de licenciatura en diferentes modalidades y áreas del conocimiento que contribuya al desarrollo regional y nacional; fortaleciendo la formación integral de sus alumnos, la planta académica y las relaciones con los sectores público, privado y social, con base en la divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como la cultura, las artes y las actividades deportivas; promoviendo, además, estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana (UABC, 2019a).

Referente a la cultura, considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, que abarca las artes, letras, modos de vida, maneras de vivir juntos, valores, tradiciones y creencias (UNESCO, 2001); en Baja California fue

creado el Centro de las Artes de Baja California en Mexicali con el propósito de elevar la calidad del ejercicio profesional en el campo de la creación, educación e investigación artística, mediante programas académicos y de difusión de alto nivel en los cuales participen creadores y especialistas de prestigio del ámbito estatal, nacional e internacional. Cabe mencionar, que este centro se ha convertido en un ícono de las artes en el cual sobresalen, además de las artes escénicas, las artes visuales (CENART, 2015).

En nuestro estado se desarrollan, entre otras actividades, el teatro, la danza, literatura, artes plásticas y visuales (CEART, 2019; ICBC, 2019). Para ello, se dispone de centros culturales como el Centro Estatal de las Artes y el Instituto de Cultura de Baja California; además, con el Centro Municipal de Arte y Cultura en Mexicali, el Centro Cultural Tijuana y Centro Municipal de Arte y Cultura en Tijuana, el Centro Cultural Tecate en Tecate, el Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano en Ensenada y, en Playas de Rosarito, el Instituto de Arte y Cultura (SECTURBC, s.f.). Asimismo, se cuenta con diversos recintos culturales, museos, bibliotecas, teatros y cines, que albergan y difunden las tradiciones locales, nacionales e internacionales (INEGI, 2017).

Entre las principales manifestaciones culturales en Baja California se encuentran fiestas tradicionales y celebraciones populares, danzas y bailes típicos y el arte en sus distintas expresiones. Considerado, este último, como una de las fortalezas de nuestro estado por los artistas que posee cuyas obras son exhibidas en los centros culturales más importantes de México (Murillo, 2020).

En este sentido, reconociendo la contribución de las actividades como el cine y la música, entre otras, y la diversidad de las expresiones culturales, la UABC promueve la formación de públicos para el arte, la ciencia y las humanidades; impulsa y reconoce los talentos artísticos y culturales en la comunidad universitaria y organizar diversos eventos artísticos y culturales (UABC, 2019a; 2019b).

**Necesidades y Problemáticas Sociales que Atenderá o Atiende el Programa Educativo y sus Egresados.**

En México la práctica del arte, se ha concebido como un ejercicio meramente formal, lo que en su concepto no facilita la comprensión, apreciación, y disfrute del arte en la actualidad. Sin embargo, la importancia del arte radica en su dimensión ideológica, utilidad educativa o informativa y solamente de las sensaciones que pueden suscitarse ante un objeto o mercancía artística. El arte es mucho más que esto, es un complejo y amplio fenómeno sociocultural. Es decir, es una realidad más compleja que el simple objeto, ya que está vinculado a su realidad histórica y constituido por mecanismos de producción ligadas al proceso de globalización (Mejía, 2011).

Al respecto, el *Programa Sectorial de Cultura 2020-2024* menciona que el desarrollo y crecimiento en las actividades relacionadas con la cultura se enfrenta al problema de la centralización y la dificultad de poder cubrir las necesidades de la comunidad en las diversas localidades y regiones del México, misma que requiere impulsar la riqueza creativa de sus habitantes, que se traduzca en desarrollo para beneficio de la sociedad (Gobierno de México [GobMéx], 2020).

Por otra parte, como consecuencia de la situación de salud presentada ante la pandemia de coronavirus, el mercado del arte se ha visto afectado severamente, las medidas tomadas por los gobiernos han provocado el aislamiento social y las actividades del arte y la cultura no son consideradas dentro de las necesidades básicas de la población (UNESCO, 2020).

Por lo anterior, es necesario impulsar las diversas manifestaciones culturales, con el propósito de motivar la elaboración de proyectos que vinculen el quehacer cultural local, regional y nacional (GobMéx, 2020).

En la actualidad, el Gobierno de México (2020), tiene el reto de ampliar y diversificar

los canales de expresión a la creatividad de la población desde edad temprana, al desarrollo de sus potencialidades, al conocimiento y aprecio del patrimonio y las diversas manifestaciones culturales nacionales e internacionales, y, al mismo tiempo, de consolidar programas que abarquen

desde la formación de profesionales y gestores culturales independientes hasta la de personas creadoras y académicas de alto nivel. (p. 8)

Considerando las problemáticas anteriores, el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas y sus egresados atienden lo que corresponde a su perfil, generando productos plástico visuales de manera multidisciplinaria, para insertarse en el campo profesional e intervenir a través de proyectos artísticos en la sociedad, encaminados al desarrollo socioemocional y cultural de los individuos; asimismo, está capacitado para desarrollar las siguientes competencias profesionales:

- Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte, con una actitud responsable.
- Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.
- Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora.
- Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética. (UABC, 2010a).

Se considera que tanto el programa educativo y el perfil profesional del Licenciado en Artes plásticas, que oferta la UABC, atiende las necesidades y problemáticas sociales. El programa educativo beneficia a la sociedad al generar en sus egresados competencias que ayudan en la solución de las problemáticas que se presentan en relación con su perfil profesional. El estudio realizado, muestra

pertinencia del programa educativo. Sin embargo, es necesario analizar las acciones establecidas y retroalimenta la formación académica, misma que debe valorarse en el contexto de la formación integral de los individuos.

### **Prospectiva de las Necesidades y Problemáticas Sociales que Atenderá o Atiende el Programa Educativo y los Egresados.**

La cultura como un derecho fundamental, da sentido a la vida comunitaria; ya que es fuente de vínculos con los valores históricos, culturales y sociales que hacen posible y fortalecen la cohesión social. Ofrece alternativas para el buen aprovechamiento del tiempo libre, sensibiliza para descubrir habilidades creativas ofreciendo diversas opciones de superación individual y colectiva. Como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (ONU, 2018, Artículo 27).

A la luz de lo anterior, se presenta el reto de diseñar estrategias que promuevan expresiones artísticas y culturales, la historia y las tradiciones de una manera incluyente. Por lo tanto, es necesario renovar los contenidos que conforman el cimiento de la mayor parte de nuestras actuales propuestas en programas de educación artística, en la formación de ciudadanos críticos que con su producción se vuelvan indispensables en la construcción de una nueva sociedad (Díaz, 2011).

Arte no significa solo elaborar objetos que sean concebidos como receptáculos para las emociones del autor y la apreciación sublime del espectador, debe ir más allá. Debe llevar a cabo proyectos artísticos que tengan innumerables posibilidades de investigación y expresión (Mejía, 2011). Aspecto de gran importancia que ha de ser incorporado por las instituciones educativas que cuentan con programas de estudios en el campo de las artes (Díaz, 2011).

A pesar de contar con un importante número de carreras artísticas de licenciatura a nivel nacional e internacional, hay que señalar la falta de reconocimiento que prevalece en comparación con otras carreras universitarias



tradicionales como la economía, medicina, derecho, entre otras. Lo que por consecuencia impacta significativamente en el desarrollo de estos programas de estudio y en el desempeño profesional. Con base en lo anterior, las instituciones de educación superior deben flexibilizar el proceso educativo haciéndolo más versátil y adecuado a las necesidades y exigencias, inquietudes y problemáticas de los diferentes campos profesionales en el campo de las artes. Dar la oportunidad a los estudiantes de que, de acuerdo a su proyecto, diseñen el camino de aprendizaje, diversificando los perfiles de egreso y elaborando nuevas estrategias didácticas, con base en la heterogeneidad existente; lograr una adaptación congruente entre el currículo formal y el currículo vivido (Moss. 2013).

Un gran reto para las IES es como mantener el equilibrio entre lo artístico y lo académico. Como lo señala Moss (2013), los procesos creativos y la preparación técnica, así como las bases teóricas correspondientes deben ser una unidad indisoluble y “un cuerpo de conocimiento sensible e intelectual sólido en la formación académica de todo profesional de las artes”. Sin embargo, no hay que olvidar que en las artes la técnica es un medio y no un fin como en sí mismo (párr. 19).

De lo anterior se debe destacar la necesidad de que las políticas públicas, específicamente las políticas culturales, contribuyan a construir y favorecer un entorno de respeto al derecho de acceso y participación en la vida cultural. De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024, el desarrollo artístico cultural debe compartir una responsabilidad con los diferentes órganos de gobierno, sociedad y artistas, en el diseño y ejecución de una política consensada con un compromiso de inclusión de las diferentes tradiciones, usos y costumbres, producto de la diversidad pluricultural que se presenta en esta zona geográfica, dada la migración social y el flujo fronterizo (GobBC, 2020).

Ante las problemáticas que se presenta, incluyendo la desigualdad, la ruptura del tejido social y la violencia, la cultura se convierte en una herramienta de transformación (GobMéx, 2020).

Por lo anterior, el *Programa sectorial de Cultura 2020-2024* (GobMéx, 2020) contribuyendo al cumplimiento de los compromisos adoptados por México en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente en la meta 4.7:

“asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible” (ONU, 2015, p.20)

se plantea los siguientes objetivos:

1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales.
2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad.
3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.
4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.
5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor.

6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos (GobMéx, 2020, p.12).

Con estas acciones este programa pretende diversificar los modelos educativos en arte y cultura, y fortalecer los vínculos entre la formación y la creación, la investigación y la docencia, así como entre las necesidades comunitarias y la creación de ofertas formativas-participativas que respondan a sus realidades.

Por su parte, el *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California*, en su política de Cultura y arte en progreso, se plantea como estrategia promover la cultura y el arte para la formación integral, con el fin, entre otras líneas de acción, de destacar el trabajo de los artistas del estado e impulsar la participación de la comunidad en la generación de proyectos. Además, de fomentar la capacitación artística y cultural y proporcionar a la comunidad servicios en las artes y cultura (GobBC, 2020).

Con base en el análisis aquí presentado, se considera que el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas, que oferta la UABC, es acorde en su planeación al contexto regional, nacional e internacional. Sin embargo, debe evolucionar de acuerdo a las necesidades, desafíos y cambios sociales, así como a las nuevas tendencias de la disciplina y a los avances del conocimiento y la tecnología; se debe valorar la modificación del programa educativo con el objetivo de formar, de manera integral, profesionistas competentes para atender las necesidades y problemáticas del sector.

### **1.1.2. Análisis del Mercado Laboral**

#### **Objetivo.**

Determinar las necesidades y problemáticas (actuales y futuras) del mercado laboral (estatal, regional, nacional y global) que atenderá o atiende el egresado del programa educativo de Licenciatura de Artes Plásticas (LAP) que se oferta en la FAM, FAET y FAEE.

#### **Método.**

Para el logro del objetivo planteado, se recurrió a la investigación documental en diversas fuentes y bases de datos, las cuales fueron seleccionadas desde su pertinencia, con respecto a la veracidad y actualidad para el estudio, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Mexicano de Competitividad y el Observatorio laboral.

De la misma forma, se realizó una búsqueda en Internet utilizando el *Google Académico*, considerando publicaciones relacionadas con la disciplina del LAP, a fin de integrar un panorama del mercado laboral en el que se inserta o insertará el egresado de este programa educativo.

Para realizar el análisis, la información obtenida se ordenó de forma que se hiciera posible la identificación de las condiciones del mercado laboral nacional del

campo del LAP, en comparación con la situación, necesidades y áreas de oportunidad sobre la práctica profesional.

Con el propósito de tener un acercamiento a información actual en cuanto a las necesidades y oportunidades que los empleadores puedan describir, desde su experiencia en el mercado laboral en la región, se realizó una investigación empírica utilizando la técnica de encuesta por medio de la aplicación de un cuestionario (ver Anexo A). El instrumento se difundió y respondió con ayuda de la aplicación *Google forms*, mismo que permitió el diseño, aplicación y recolección de información. Los reactivos se enfocaron en las características que se consideran deseables para el campo de trabajo, los conocimientos técnicos, conceptuales y actitudinales, así como las necesidades futuras de los centros de trabajo.

Los empleadores son parte fundamental en el estudio del mercado laboral del plan de estudio, por lo que se seleccionaron centros de trabajo con una muestra no probabilística por conveniencia, buscando identificar empleadores de los sectores público, privado y social. Para la selección, se utilizó como criterios que los centros de trabajo, además de pertenecer a diversos sectores, contaran con departamento o área relacionada con el perfil profesional en estudio, que se ubicaran en la región y que integraran entre sus puestos de trabajo a egresados del programa educativo de LAP de la UABC. Con estas características se pudo contactar a 25 centros de trabajo (ver Anexo B).

Para el análisis de los datos del cuestionario, se generó, de la plataforma utilizada, un reporte en Excel. De acuerdo con las preguntas, se agruparon los datos cuantitativos en porcentajes o frecuencias para elaborar las tablas o figuras y, en el caso de datos cualitativos, se incluyeron las expresiones de los participantes. El procedimiento permitió organizar y analizar el contenido de la información generada de las encuestas y elaborar las conclusiones.

## **Resultados.**

El egresado del programa educativo de LAP, podrá desempeñar sus actividades como productor de obra, como docente en el arte, en la formación de públicos, en la organización de agencias o instituciones culturales, ejerciendo la crítica y curaduría de arte, así como asesor y/o consultor en la realización de proyectos artísticos en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional en los sectores público, privado y como profesionista independiente (UABC, 2010a).

En el país se han incrementado los espacios para egresados en Bellas Artes, debido a que es considerado un profesional polivalente, pueden desempeñarse en todo tipo de empresas y acceder a puestos de toma de decisiones en lo relacionado a los contenidos creativos de los centros de trabajo (Ovalle, 2016).

En lo que corresponde a las actividades económicas de Servicios profesionales, científicos y técnicos, en el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE), se encuentra registrados, entre los establecimientos que se pueden considerar como empleadores potenciales de los LAP, un total de 7,120 Escuelas de Arte del sector privado, de los cuales corresponden 225 a Baja California (clave económica 611611), así como 1,550 Escuelas de Arte del sector público, incluyendo 18 en nuestro estado (clave económica 611612) (INEGI, 2020f).

Otros establecimientos, con clave económica 711, son los Servicios artísticos y culturales, y otros relacionados. En el ámbito nacional se encuentran registrados con la clave económica 711510 los Artistas, escritores y técnicos independientes con 1,199 establecimientos en el país y 16 en el estado. En este mismo rubro están registradas 1,783 unidades económicas como Museos, tanto públicos como privados (clave económica 71211), de los cuales corresponden 45 a Baja California (INEGI, 2020f).

El mercado laboral de los LAP, va más allá de sitios tradicionales como centros culturales, galerías y museos, hoy en día su campo ocupacional se ha expandido a agencias de publicidad, productoras de televisión y de diseño, y trabajo investigativo. Esto debido a que la profesión conlleva a trabajar mucho con la

imaginación, característica que otorga un plus al desempeño profesional de este perfil (Rodríguez, 2009).

El Observatorio Laboral (2021a), en su apartado de estadísticas de carreras profesionales por áreas, reporta el área de Artes, en lo que corresponde a profesiones afines a la de LAP como Bellas Artes y Diseño, con un promedio de 18,124 profesionistas ocupados, de los cuales el 29% son hombres y 71% mujeres, con ingreso promedio mensual de \$12,363.00 pesos.

En el mercado laboral en México, con base en el primer trimestre de 2021 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el 80% de los profesionistas ocupados en México son trabajadores subordinados y remunerados, 13.9% trabajan por cuenta propia y 6.1% son empleadores. Las áreas con mayor número de empleados subordinados y remunerados es Educación con el 93.2%. Es importante mencionar que, el área de Artes, con un 29.4%, cuenta con el mayor número de ocupados que laboran por cuenta propia (Observatorio laboral, 2021b).

Las actividades vinculadas con el sector de la cultura, en 2018, comparado con 2017, el número de puestos se elevaron en un 0.5%, siendo las actividades en artes visuales y plásticas las más dinámicas con un aumento del 8,1% en comparación con el año anterior (Usla, 2019).

Es preciso señalar que, el incremento del número de profesionistas que se incorporan al mercado laboral, debido al aumento de cobertura que han realizado las instituciones de educación superior, no ha sido equitativo a los niveles de crecimiento económico suficiente para la creación de fuentes de empleo. Esto, aunado a una serie de factores, ha provocado distorsiones en el mercado de trabajo de los egresados del nivel educativo superior (Burgos y López, 2010).

Por lo anterior, es que la situación del mercado laboral de profesionistas en México debiera llevar a replantear no solo la política económica, para promover mayor crecimiento de la producción y el empleo, sino también la política educativa nacional con el fin de promover que todos los esfuerzos por aumentar la cobertura en la educación superior estén estrechamente ligadas de forma efectiva a la pertinencia de las carreras, y que los planes y programas de estudio estén acordes

a los conocimientos y habilidades que la sociedad requiere de los futuros profesionistas (Burgos y López, 2010).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para mejorar los resultados y la relevancia en el mercado laboral del sistema de educación superior en México, considerando que la educación superior debe ser acorde a las necesidades cambiantes de la economía, realiza las siguientes recomendaciones a la Secretaría de Educación Pública (SEP):

- Alinear la educación superior con las necesidades cambiantes del mercado laboral.
- Ayudar a los estudiantes a tener éxito en ese nivel educativo y el mercado laboral.
- Coordinar el sistema de educación superior para mejorar los resultados y su relevancia en el mercado laboral (OCDE, 2019).

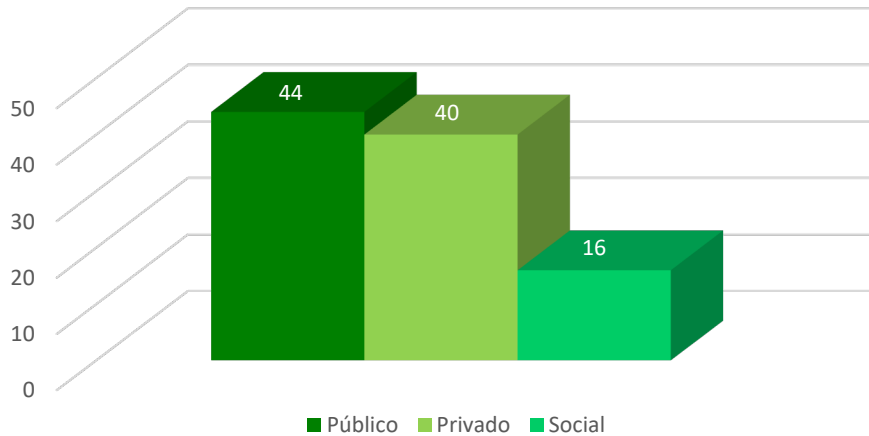
Considerando lo anterior, las perspectivas laborales de los egresados del programa educativo de LAP son positivas, ya que su formación les permite trabajar tanto en el sector público como privado, así como por cuenta propia en el ámbito local, estatal, regional, nacional e internacional; no obstante, es importante mantener actualizado el programa educativo respecto a los cambios sociales, económicos y tecnológicos, con competencias, habilidades, aptitudes, actitudes, destrezas y valores que garanticen el éxito de su desempeño profesional en apoyo a su inserción en el mercado laboral.

**Estudio empírico de empleadores.** El presente estudio se realizó a través de la participación de 25 centros de trabajo, en los que se encuentran laborando egresados del programa educativo de LAP, de las cuales el 44% (11) pertenecen al sector público, 40% (10) al privado y el 16% (4) al social (ver Figura 1).

### **Figura 1**



*Sector al que pertenece la empresa o institución.*

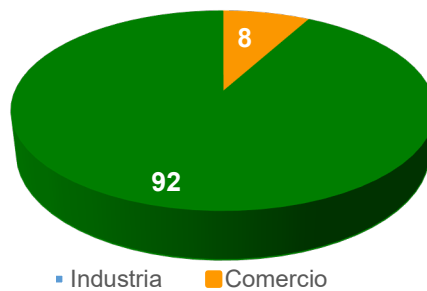


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

En lo referente al giro de la empresa o institución, como lo señala la Figura 2, destaca con un 92% (23) centros de trabajo del giro se Servicios (salud, educación y asesorías profesionales, entre otros), seguido del 8% (2) en el giro Comercio (compra-venta de bienes y productos).

**Figura 2**

*Giro de la empresa o institución.*



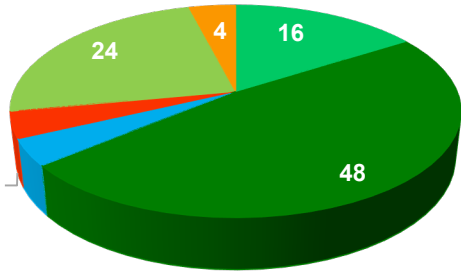
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

En la Figura 3 se observa la participación de las empresas o instituciones por ubicación geográfica: el 48% (12) se ubican en Mexicali, el 24% (6) en Tijuana, el 16% (4) en Ensenada y el 4% (1) en cada una de las ciudades de Playas de

Rosarito, y Tecate en Baja California; además de una (4%) empresa de la ciudad de Calexico, California (CA) de Estados Unidos.

**Figura 3**

*Empresas o instituciones por ubicación geográfica.*



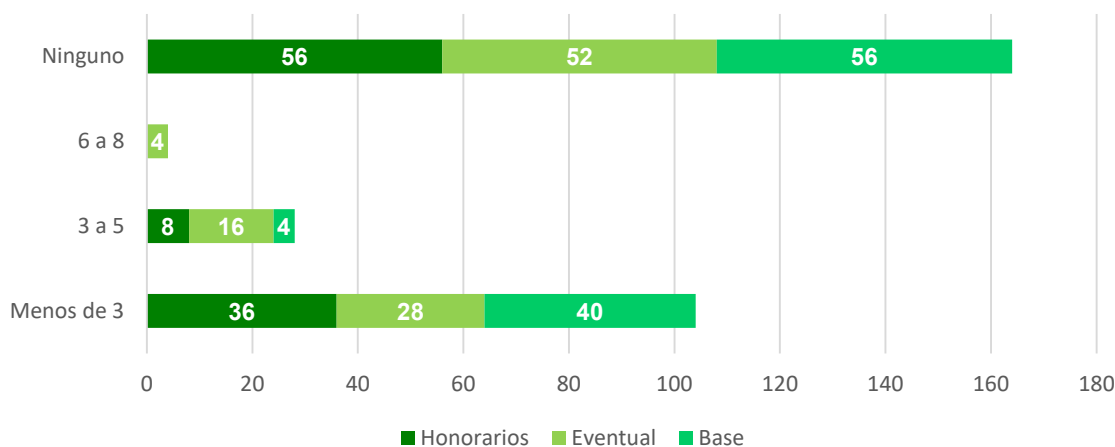
■ Ensenada ■ Mexicali ■ Playas de Rosarito ■ Tecate ■ Tijuana ■ Calexico CA

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

De acuerdo al tipo de servicios que prestan los egresados del programa educativo de LAP, en cuanto a su contratación de *base*, *eventual* y por *honorarios*, observamos, en la Figura 4, el siguiente comportamiento según los datos de la encuesta: menos de tres egresados, manifestó tener contratados con la categoría de *base* el 40% (10), por *honorarios* el 36% (9) y *eventuales* el 28% (7). De tres a cinco contratados, con la categoría de *eventual* 16% (4), por *honorarios* el 8% (2) y de *base* el 4% (1). De seis a ocho contratados, solo un (4%) empleador, cuenta con egresados con la categoría de *eventual*.

**Figura 4**

*Tipo de contratación del egresado en la empresa o institución.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

Como se aprecia en la Tabla 3, sobre los criterios en que basan los empleadores su contratación, tomando en cuenta la valoración de *totalmente* y *mucho*, el 92% (23) considera mayormente el desempeño en la entrevista y el perfil actitudinal, un 60% (15) señala la experiencia laboral, el 52% (13) coinciden con los criterios de buena presentación, prestigio de la UABC y contar con recomendaciones. Con menos porcentaje se encuentra, con 48% (12) contar con título profesional y con reconocimientos el 44% (11).

**Tabla 3**

*Características consideradas en la contratación.*

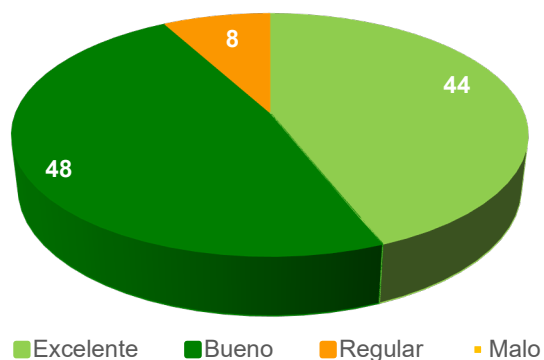
| Características   | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
|---|--------------|---------|--------|--------|
| Prestigio de la UABC                                    | 24           | 28      | 36     | 12     |
| Título profesional                                      | 24           | 24      | 28     | 24     |
| Experiencia laboral                                     | 16           | 44      | 32     | 8      |
| Desempeño de la entrevista                              | 44           | 48      | 4      | 4      |
| Buena presentación                                      | 20           | 32      | 36     | 12     |
| Perfil actitudinal                                      | 56           | 36      | 4      | 4      |
| Recomendación   | 16           | 36      | 36     | 12     |
| Reconocimientos (premios, mérito escolar, entre otros). | 12           | 32      | 40     | 16     |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

En lo que respecta a la opinión que los empleadores tienen de la formación profesional, de acuerdo al desempeño de los egresados, se observa, en la Figura 5, que el 48% (12) considera que los egresados tienen un desempeño bueno, un 44% (11) señalan un desempeño excelente y un 8% (2) un desempeño regular.

**Figura 5**

*Apreciación de la formación profesional de los egresados, por la empresa o institución.*

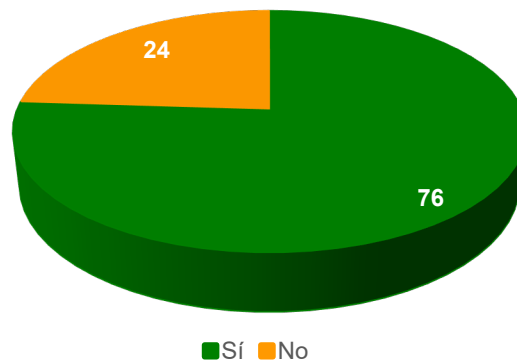


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

Como se observa en la Figura 6, el 76% (19) de los empleadores consideran que la formación profesional de los egresados de LAP corresponde a los requerimientos actuales que demandan la empresa o institución. Un 24% (76) considera que no corresponde.

**Figura 6**

*Correspondencia de la formación profesional de los egresados por la empresa o institución.*

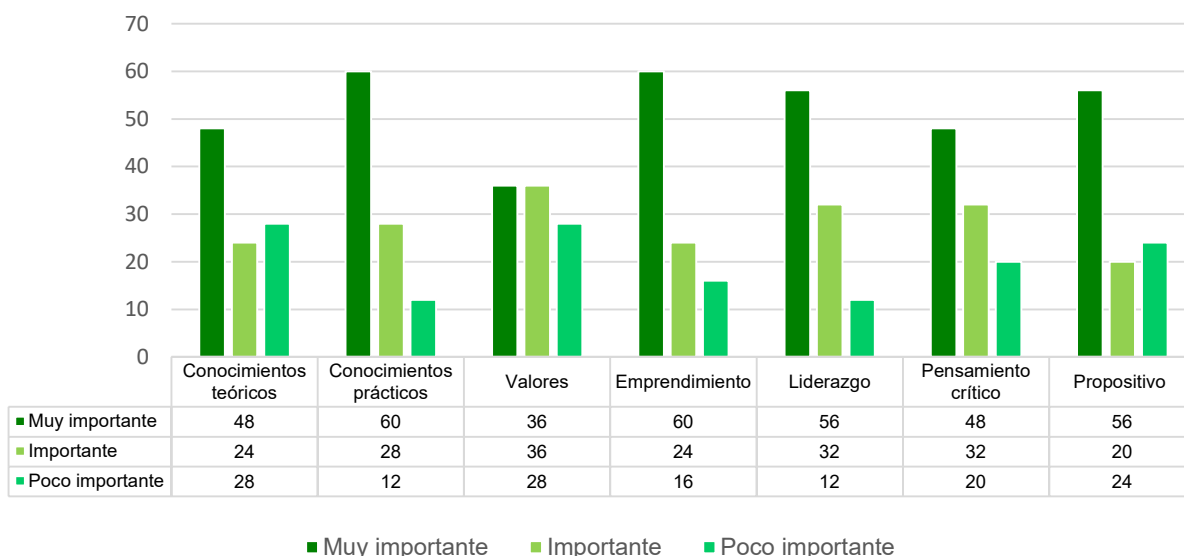


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

Para el mejor desempeño profesional de los LAP, se solicitó a los empleadores enumeraran de mayor a menor importancia, siendo uno (1) muy importante y tres (3) poco importante, los principales aspectos que consideran deben reforzarse en su formación académica. En la Figura 7 se observan los resultados como *muy importantes*: con el 60% (15) los conocimientos prácticos y el emprendimiento, con el 56% (14) el liderazgo y ser propositivos, con un 48% (12) pensamiento crítico y, con menos porcentaje de *muy importante*, la formación en valores con 36% (9).

**Figura 7**

*Aspectos a reforzar en la formación de los egresados para su mejor desempeño profesional.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

Otros aspectos que los empleadores de los egresados consideran deben fortalecerse en la formación del LAP son: conocimientos pedagógicos, de museografía, curaduría y ventas, educación financiera, filosofía del arte, informática en las artes, investigación y comunicación oral y escrita; así como habilidades de lectura y escritura, de cómo hablar en público, trabajo en equipo.

Asimismo, expresaron debe “inculcarse el compromiso con una práctica diaria de producción de estudio”, “desempeño frente a grupos en nivel secundaria (desarrollo de proyectos en adolescentes)”, “organización, que sepan ser responsables con sus tareas y obligaciones”, “habilidades de comunicación oral y escrita (tanto orientada específicamente a comunicar sus propias ideas como artistas como para desenvolverse en interacción interpersonal y procesos de comunicación con soporte en medios digitales)”..

Respecto a los conocimientos que los empleadores reconocen que les han apoyado a los egresados en su ejercicio profesional, destacan, con el criterio de *totalmente* importante y *mucho*, las áreas de Gestión cultural con un 88% (22), con

84% (21) Historia y teoría del arte, con 80% (20) Producción de obra y con 68% (17) se encuentran el área de Docencia (ver Tabla 4).

**Tabla 4**

*Conocimientos que han apoyado el ejercicio profesional de los egresados.*

| Área de conocimiento       | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
|----------------------------|--------------|---------|--------|--------|
| Producción de obra         | 48           | 32      | 20     | 0      |
| Docencia                   | 11           | 24      | 28     | 4      |
| Historia y teoría del arte | 40           | 44      | 16     | 0      |
| Gestión cultural           | 60           | 28      | 12     | 0      |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, reflejados en la Tabla 5, las habilidades que los empleadores reconocen como *totalmente* importantes y *mucho* en el ejercicio profesional del LAP son: coordinación, planeación, organización, gestión y manejo de nuevas tecnologías con el 100% (25) cada una, con un 96% (24) la comunicación y con un 84% (21) las habilidades de dirección, investigación y administración.

**Tabla 5**

*Habilidades que los empleadores consideran importantes en el ejercicio profesional del LAP.*

| Habilidades                  | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
|------------------------------|--------------|---------|--------|--------|
| Dirección                    | 36           | 48      | 12     | 4      |
| Coordinación                 | 64           | 36      | 0      | 0      |
| Planeación                   | 72           | 28      | 0      | 0      |
| Organización                 | 80           | 20      | 0      | 0      |
| Investigación                | 40           | 48      | 12     | 0      |
| Evaluación                   | 40           | 44      | 16     | 0      |
| Administración               | 40           | 48      | 12     | 0      |
| Gestión                      | 84           | 12      | 0      | 4      |
| Comunicación                 | 64           | 32      | 4      | 0      |
| Manejo de nuevas tecnologías | 64           | 36      | 0      | 0      |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.

En relación con las habilidades, se mencionan como relevantes las siguientes expresiones de los empleadores: es necesario la “profesionalización del artista”, “gestión y acompañamiento académico” y “investigación, me refiero a la que ocurre dentro del estudio, con materiales, conceptos, formas de trabajar, etc. y no necesariamente una basada en el método científico”.

Se pidió a los empleadores señalaran las actitudes y valores que reconocen apoyarán a los egresados en su ejercicio profesional (ver Tabla 6), a lo que consideraron, con el criterio de valor *totalmente* importante, con el 96% (24) el respeto, con el 92% (23) la responsabilidad y la ética, con el 88% (22) la creatividad, el humanismo y el compromiso, con el 80% (20) trabajo en equipo, disciplina, la honestidad y empatía. Con menos porcentaje se encuentra la innovación con 76% (19), la solidaridad con 72% (18) y con 52% (13) disponibilidad para el cambio.

**Tabla 6**

*Actitudes y valores que los empleadores reconocen importantes en el ejercicio profesional del LAP.*

| Actitudes y valores           | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
|-------------------------------|--------------|---------|--------|--------|
| Responsabilidad               | 92           | 8       | 0      | 0      |
| Trabajo en equipo             | 80           | 16      | 0      | 0      |
| Disponibilidad para el cambio | 52           | 48      | 0      | 0      |
| Creatividad                   | 88           | 12      | 0      | 0      |
| Disciplina                    | 80           | 16      | 4      | 0      |
| Ética                         | 92           | 8       | 0      | 0      |
| Honestidad                    | 80           | 20      | 0      | 0      |
| Solidaridad                   | 72           | 28      | 0      | 0      |
| Respeto                       | 96           | 4       | 0      | 0      |
| Humanismo                     | 88           | 12      | 0      | 0      |
| Compromiso                    | 88           | 12      | 0      | 0      |
| Innovación                    | 76           | 24      | 0      | 0      |
| Empatía                       | 80           | 20      | 0      | 0      |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a empleadores.



Sobre los valores y actitudes, los empleadores consideran importante fortalecer la humildad, dedicación, autoestima, tolerancia y la toma de decisión.

En lo que respecta a las necesidades actuales y futuras de los egresados, se solicitó a los empleadores que enumeraran de mayor a menor importancia, siendo uno (1) muy importante y tres (3) poco importante, las características que debe considerar la UABC en la formación de los LAP, destacan, con los criterios de valor de *totalmente* importante e *importante*, lo siguiente: el dominio de otro idioma y la aptitud para el trabajo en equipo con un 88% (22), iniciativa en resolución de problemas 84% (21), formación técnica, aspectos éticos y valores, creatividad, actitud emprendedora e innovadora y actitud positiva y propositiva con un 80% (20) y, finalmente, la competencia laboral con un 64% (16).

Los empleadores expresaron, con base en el sector y giro de la empresa o institución, como otras necesidades actuales y futuras que requieren en el egresado “adaptación a las exigencias actuales en cuanto a la producción y gestión de obra artística” y “aplicación de alternativas y difusión efectiva tecnológica para el desarrollo de la plástica en línea”, “prácticas y conocimiento pedagógico”, “trabajo interdisciplinario y multidisciplinario”, experiencia en investigación y gestión”, “gestores culturales y docentes” y “actualización constante y ejercicio crítico en la gestión cultural y mercadotecnia del arte”.

También, se les pregunto si en el futuro contratarían egresados de la carrera de LAP de la UABC, cuya respuesta fue positiva ya que el 100% (25) respondió de manera afirmativa.

En el apartado de comentarios del cuestionario uno de los empleadores sugirió “ampliar el periodo de prácticas profesionales, evitando también que se lleven a cabo en el último semestre”, asimismo, otro de los participantes recomendó “guiar a los estudiantes para descubrir que la asignatura de Artes en la educación básica es igualmente importante que las asignaturas de ciencias o literatura. Así al egresar tendrían más seguridad al integrarse al equipo de colegas docentes”.

Sobre el desempeño profesional de los egresados se incluyen las siguientes expresiones de empleadores: “hemos tenido una experiencia positiva con los egresados de la Facultad de Artes en términos de su preparación para la docencia, su actitud y pasión por el arte” y “el grado de experiencia con que han llegado es variado pero su actitud de apertura al aprendizaje fue apropiada”.

En resumen, se observa que la mayor proporción de los empleadores de egresados de LAP de la UABC pertenece al sector público, en empresas o instituciones del giro de servicios. Entre las características que destacan, respecto a los criterios de la contratación, son el perfil actitudinal y el desempeño en la entrevista. Con el criterio de excelente y bueno el 92% de los empleadores consideran que los egresados tienen un buen desempeño profesional, por lo que se considera positiva la opinión sobre la formación profesional de los egresados de este programa educativo.

Respectos a los aspectos que los empleadores consideran deben ser reforzados en la formación de los egresados destaca, los conocimientos prácticos y el emprendimiento. Reconociendo, que los conocimientos de las áreas, con excepción del área de Docencia, apoyan de manera importante el ejercicio profesional de los egresados.

Refiriéndose a las habilidades que los empleadores reconocen en los egresados destaca: coordinación, planeación, organización, gestión y manejo de nuevas tecnologías. Asimismo, los empleadores que fueron objetos de este estudio, distinguen en los egresados las actitudes y valores como el respeto, la responsabilidad, la ética, la creatividad, el humanismo y el compromiso.

Considerando las necesidades actuales y futuras de los egresados, los empleadores señalaron que la UABC, a través de sus respectivos programas educativos, debe tomar en cuenta, en la formación de los egresados, el dominio de otro idioma y la aptitud para el trabajo en equipo, así como la iniciativa en resolución de problemas.

Por lo anterior, con base en la opinión de los empleadores, se destacan las siguientes áreas de oportunidad para mejorar el programa educativo de Licenciatura en Artes Plásticas de la UABC:

- Incluir o ampliar en el plan de estudios contenidos temáticos sobre: museografía, curaduría y ventas, educación financiera, filosofía del arte, informática en las artes, investigación y comunicación oral y escrita; así como habilidades de lectura y escritura, de cómo hablar en público, trabajo en equipo.
- Fortalecer el dominio de otro idioma, práctica y conocimiento pedagógico.
- Fomentar desde el plan de estudios los valores y actitudes de humildad, autoestima, tolerancia y dedicación.
- Fortalecer las acciones para apoyar a los estudiantes en el tránsito a la vida profesional, esto debido a que los empleadores consideran como principales características en la contratación de LAP el perfil actitudinal y el desempeño en la entrevista.

### **1.1.3. Estudio de Egresados**

#### **Objetivo.**

Analizar las expresiones de los egresados de acuerdo con su desempeño en el mercado laboral con la finalidad de retroalimentar el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas que se oferta la Facultad de Artes en los campus Ensenada, Mexicali y Tijuana.

#### **Método.**

Para la obtención de los datos e información se realizó un estudio empírico a través de una encuesta de orden cuantitativo y cualitativo, donde los participantes expusieron sus opiniones sobre el nivel de satisfacción del programa educativo, así como de las oportunidades de mejora.

Para este fin, se elaboró un cuestionario (ver Anexo C) consistente en reactivos de opción múltiple, escalas de satisfacción y preguntas abiertas donde los participantes se expresaron con mayor libertad. El cuestionario se separó en diversas secciones que abordaban temáticas como la situación sociodemográfica, formación profesional, desarrollo y ejercicio profesional, satisfacción de la formación recibida, el impacto de las diversas modalidades de aprendizaje en la formación del egresado y recomendaciones al perfil de egreso del programa educativo, entre otros. Su aplicación se realizó a través de la herramienta *Google forms*.

Para el estudio se consideró realizar un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los criterios para la selección del grupo fue que estuviera representado por hombres y mujeres, que pertenecieran a diversas generaciones y edades; así como que, en su mayoría, estuvieran trabajando en el ámbito de su profesional. Participaron en el estudio 114 egresados de nueve generaciones, correspondientes a los periodos del 2015-2 al 2019-2. En la Tabla 7 se presenta el número de egresados que participaron en la encuesta, por periodo y unidad académica.

**Tabla 7***Egresados participantes en el estudio, por unidad académica.*

| Periodo       | FAM       | FAET      | FAEE      |
|---------------|-----------|-----------|-----------|
| 2012-1/2015-2 | 6         | 7         | 7         |
| 2012-2/2016-1 | 7         | 2         | 2         |
| 2013-1/2016-2 | 3         | 5         | 1         |
| 2013-2/2017-1 | 2         | 4         | 0         |
| 2014-1/2017-2 | 1         | 10        | 2         |
| 2014-2/2018-1 | 8         | 7         | 5         |
| 2015-1/2018-2 | 4         | 3         | 1         |
| 2015-2/2019-1 | 0         | 4         | 5         |
| 2016-1/2019-2 | 9         | 8         | 1         |
| <b>Total</b>  | <b>40</b> | <b>50</b> | <b>24</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a egresados.

Para el análisis de los datos del cuestionario se generó un reporte en Excel de la plataforma utilizada. De acuerdo con las preguntas, se agruparon los datos cuantitativos en porcentajes o frecuencias para elaborar tablas o figuras y, en el caso de datos cualitativos, se incluyeron las expresiones de los participantes. El procedimiento permitió organizar y analizar el contenido de la información generada de la encuesta y elaborar las conclusiones.

**Resultados.**

Para el estudio de egresados del programa educativo de LAP, como se muestra en la Tabla 8, la mayor proporción en el rango de edad de 26 a 30 años con 47% (54), con el 28% (32) en el rango de 20 a 25 años, con el 14% (16) de 31 a 35 años, de más de 40 años el 7% (8) y de 36 a 40 años de edad el 4% (4).

**Tabla 8**

*Edades de los egresados participantes en el estudio.*

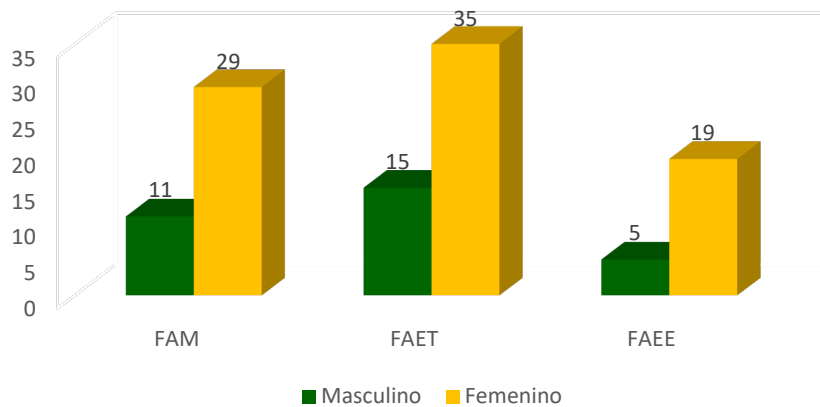
| Rango de edad  | FAM       | FAET      | FAEE      |
|----------------|-----------|-----------|-----------|
| 20 a 25 años   | 8         | 17        | 7         |
| 26 a 30 años   | 23        | 22        | 9         |
| 31 a 35 años   | 5         | 7         | 4         |
| 36 a 40 años   | 0         | 1         | 3         |
| Más de 40 años | 4         | 3         | 1         |
| <b>Total</b>   | <b>40</b> | <b>50</b> | <b>24</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a egresados.

En cuanto al género se observa, en la Figura 8, que el 73% (83), del total de egresados participantes en el estudio, pertenecen al femenino, mientras que el 27%(31) al masculino. De igual forma se identifica, en la Tabla 9, que el estado civil de los egresos se presenta de la siguiente manera: el 78% (89) son solteros, el 14%(16) casados, el 5% (6) viven en unión libre y el 3% (3) son divorciados.

**Figura 8**

*Egresados participantes en el estudio por género y unidad académica.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a egresados.

**Tabla 9***Egresados participantes en el estudio por estado civil y unidad académica.*

| Estado civil   | FAM       | FAET      | FAEE      |
|----------------|-----------|-----------|-----------|
| Casado (a)     | 6         | 5         | 5         |
| Soltero (a)    | 33        | 41        | 15        |
| Divorciado (a) | 1         | 0         | 2         |
| Unión libre    | 0         | 4         | 2         |
| <b>Total</b>   | <b>40</b> | <b>50</b> | <b>24</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a egresados.

En lo que se refiere al lugar de residencia de los egresados participantes en el estudio (ver Tabla 10), tenemos que, el 39% (44) radica en Tijuana, el 33% (38) en Mexicali, en Ensenada residen el 18% (21), el 4% en otros estados del país, el 3% (3) en Playas de Rosarito, el 2% (2) fuera del país y el 1% (1) en Tecate.

**Tabla 10***Egresados participantes en el estudio por lugar de residencia.*

| Lugar de residencia  | FAM       | FAET      | FAEE      |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|
| Mexicali             | 38        | 0         | 0         |
| Ensenada             | 0         | 21        | 0         |
| Tijuana              | 0         | 0         | 44        |
| Playas de Rosarito   | 0         | 0         | 3         |
| Tecate               | 0         | 0         | 1         |
| Otro estado del país | 2         | 2         | 1         |
| Fuera del país       | 0         | 1         | 1         |
| <b>Total</b>         | <b>40</b> | <b>50</b> | <b>24</b> |

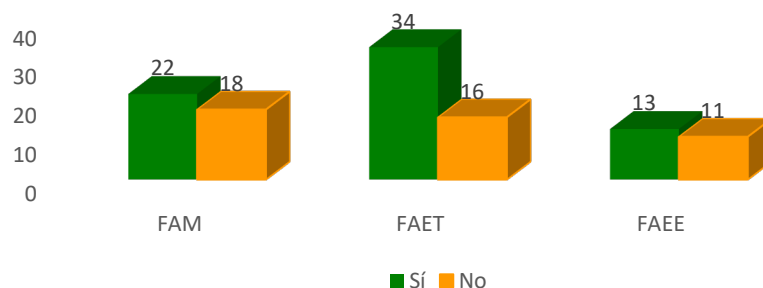
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a egresados.

Sobre el estatus de titulación, como se muestra en la Figura 9, del 100% de los egresados, objetos de este estudio, el 61% (69) cuenta con título profesional, mientras que un 39% (45) no se encuentran titulados. Por unidad académica, los

resultados fueron 68% (34) titulados en la FAET, 55% (22) en la FAM y 54% (13) en la FAEE.

**Figura 9**

*Titulados del programa educativo por unidad académica.*



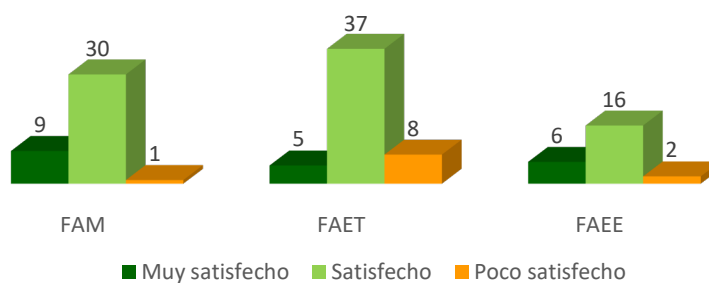
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a egresados.

En la Figura 10, refiere que el 73% (83) de los egresados están *satisfechos* con la formación recibida, el 17% (20) dice estar *muy satisfecho*, mientras que el 10% (11) asegura estar *poco satisfecho*.

Por unidad académica, con el criterio de *muy satisfecho* y *satisfecho*, los resultados fueron 98% (39) en la FAM, 92% (22) en la FAEE y 84% (42) en la FAET.

**Figura 10**

*Valoración de los egresados respecto a la formación recibida.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

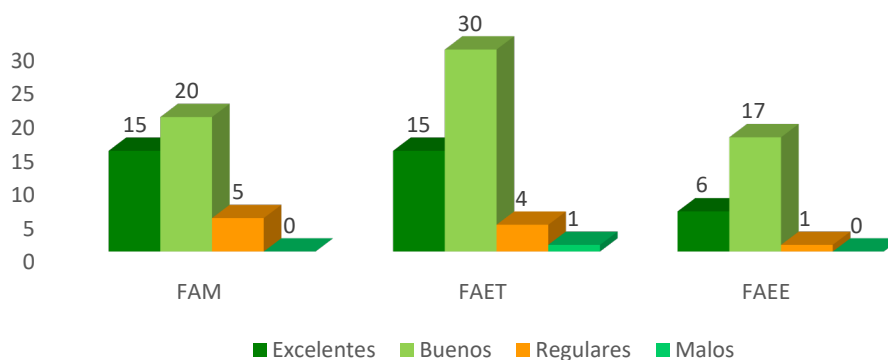


En relación con los conocimientos teóricos y prácticos, obtenidos en su formación profesional, utilizando los niveles de valoración de *excelentes*, *buenos*, *regulares* y *malos*, se observa, en la Figura 11, la opinión del total de los egresados participes en el estudio. La opinión más recurrente en conocimientos teóricos corresponde a la de *buenos* con el 59% (67), seguida por la de *excelentes* con 31% (36), 9% (10) *regulares* y solo el 1% (1) como malos. Por unidad académica, con el criterio de *excelentes* y *buenos*, los resultados fueron 96% (23) en la FAEE, 90% (45) en la FAET y en la FAM 88% (35).

En la Figura 12, la opinión sobre los conocimientos prácticos coincide el 61% (69) de los egresados que son *buenos*, el 28% (32) que son *excelentes* y el 11% (13) regulares. Por unidad académica, con el criterio de *excelentes* y *buenos*, los resultados fueron 93% (37) en la FAM, 88% (21) en la FAEE y en la FAET 86% (43).

**Figura 11**

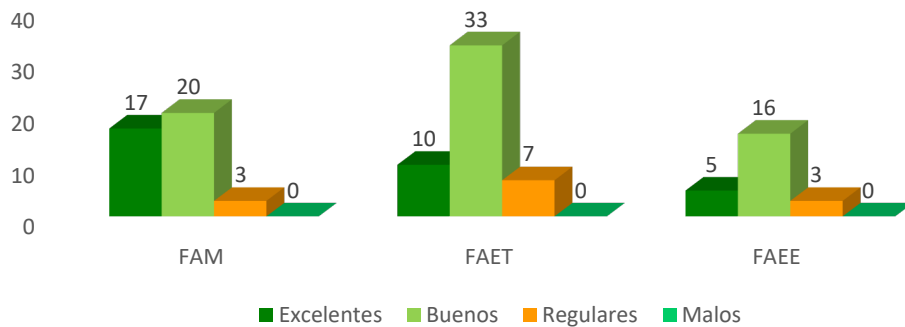
*Evaluación realizada por los egresados a los conocimientos teóricos.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

**Figura 12**

*Evaluación realizada por los egresados a los conocimientos prácticos.*

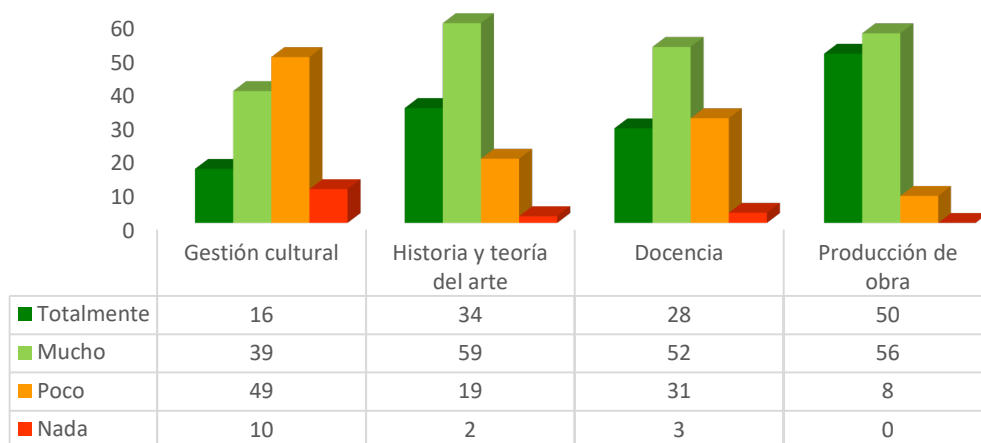


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

En general los egresados reconocen, con el criterio de valor *totalmente* y *mucho* (ver Figura 13), que los conocimientos que más les han apoyado en su ejercicio profesional son los del área de Producción de obra con el 93% (106); seguidos de Historia y teoría del arte con 82% (93), Docencia con 70% (80) y, con menos proporción, señalan los conocimientos Gestión cultural 48% (55).

**Figura 13**

*Opinión de los egresados sobre los conocimientos que reconocen que les han apoyado en su ejercicio profesional.*

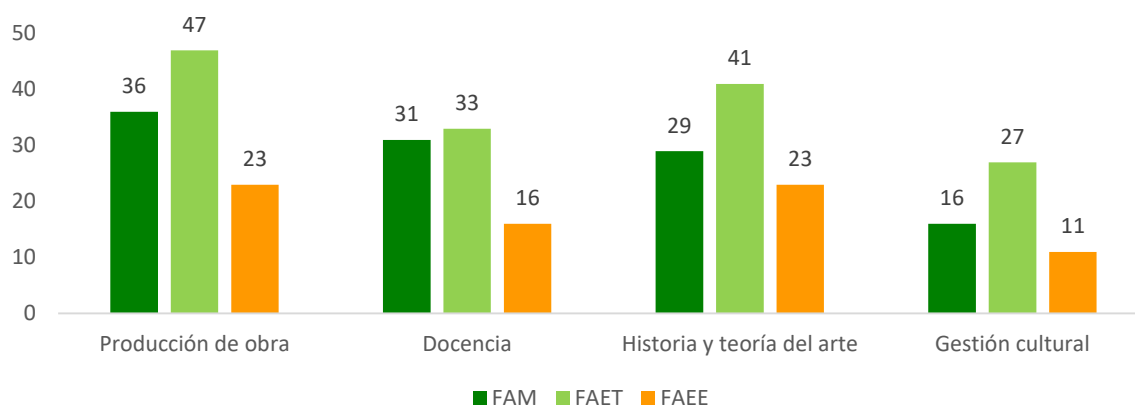


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

En la Figura 14 se presenta la opinión, por unidad académica, sobre los conocimientos que los egresados reconocen que les han apoyado en su ejercicio profesional. En el área de Producción de obra coincide los egresados con el porcentaje más alto en las tres unidades académicas: 96% (24) en la FAEE, 94% (47) en la FAET y 90% (36) en la FAM; en Historia y teoría del arte: FAEE 96% (23), la FAET 82% (41) y la FAM 73% (29) y en Docencia: la FAM 78% (31), la FAEE 67% (16) y la FAET 66% (33). El área de Gestión cultural es la que presenta un menor porcentaje en las tres unidades académicas, siendo la FAM en la que manifiestan un porcentaje menor (40%) en comparación a la FAEE (46%) y la FAET (54%).

**Figura 14**

*Opinión sobre los conocimientos que reconocen los egresados les han apoyado en su ejercicio profesional, por unidad académica.*



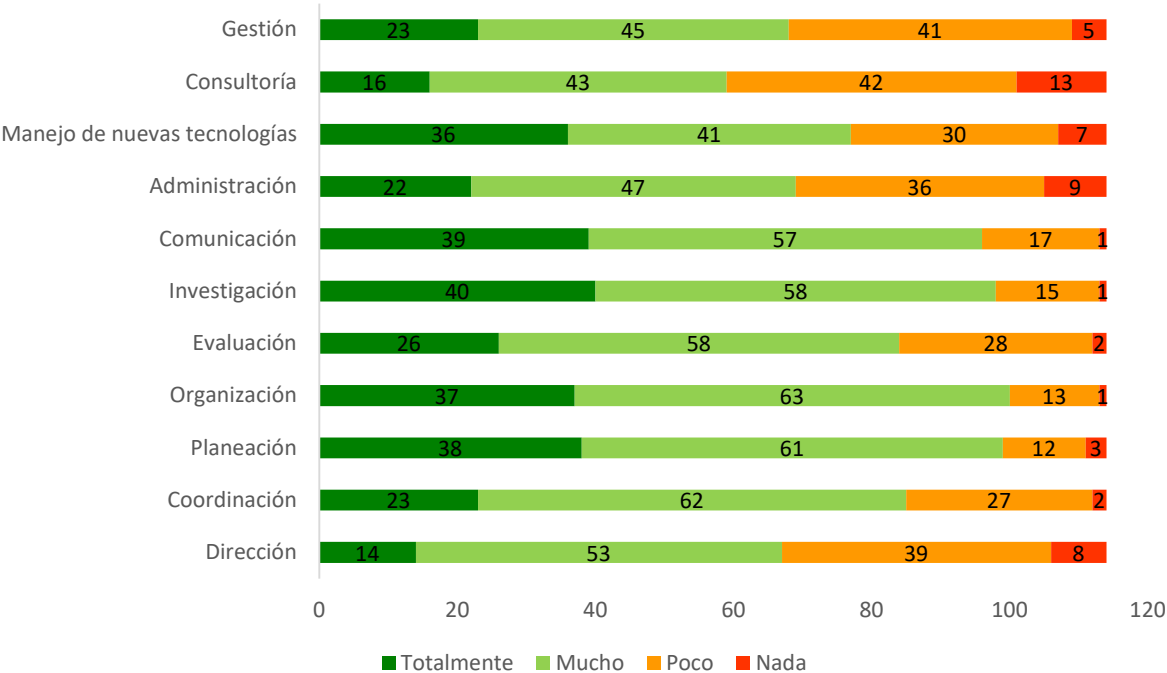
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

Al igual que en el caso de los conocimientos, los participantes en el estudio consideran, en general, la mayoría de las habilidades desarrolladas en su formación como importantes en su desempeño profesional. En los resultados que se presentan en la Figura 15, las principales habilidades consideradas como *totalmente* y *mucho* de utilidad en el ejercicio de su profesión, entre los 114 participantes, corresponde a organización con una representación del 88% (100) del total; enseguida, se

menciona la planeación por el 87% (99); además, se observa en alta consideración la investigación por el 86% (98) y la comunicación con 84% (96). Otras habilidades destacadas son: con el 75% (85) coordinación, evaluación con el 74% (84), manejo de nuevas tecnologías con 68% (77), administración con 61% (69) y gestión 60% (68). Con menos porcentaje de utilidad se encuentran dirección y consultoría con una representación del 59% (67) y 52% (59), respectivamente.

**Figura 15**

*Habilidades consideradas para mejorar el ejercicio profesional por nivel de importancia.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

De acuerdo a la Tabla 11, respecto a las actitudes y valores que los egresados reconocen le han apoyado en su ejercicio profesional, con los criterios de valor de *totalmente* y *mucho*, la mayor proporción se concentra, con el 96% (110), en el pensamiento crítico, con 95.6% (109) la creatividad, con 94% (107) respeto,

con 93% (106) responsabilidad y compromiso, con 92% (105) disciplina y empatía, con 91% (104) propositivo y humanismo, con 90% (103) honestidad, con 89% (102) solidaridad, con 86% (98) ética, con 83% (95) disponibilidad para el cambio, con 81% (92) trabajo en equipo y actitud innovadora. Con menos porcentaje señalaron con 75% (85) emprendedor y con 73% (83) liderazgo.

Resulta importante destacar que, todas las actitudes y valores enlistados tienen una alta valoración, lo que indica un apego importante al fomento de estos aspectos en el programa educativo.

**Tabla 11**

*Actitudes y valores considerados para mejorar el ejercicio profesional por nivel de importancia.*

| Actitud o valor               | Totalmente | Mucho | Poco | Nada |
|-------------------------------|------------|-------|------|------|
| Responsabilidad               | 61         | 45    | 8    | 0    |
| Trabajo en equipo             | 41         | 51    | 19   | 3    |
| Disponibilidad para el cambio | 46         | 59    | 9    | 0    |
| Creatividad                   | 73         | 36    | 5    | 0    |
| Pensamiento crítico           | 67         | 43    | 4    | 0    |
| Propositivo                   | 44         | 60    | 10   | 0    |
| Emprendedor                   | 36         | 49    | 23   | 6    |
| Liderazgo                     | 28         | 55    | 25   | 6    |
| Disciplina                    | 51         | 54    | 6    | 3    |
| Ética                         | 48         | 50    | 14   | 2    |
| Honestidad                    | 59         | 44    | 10   | 1    |
| Solidaridad                   | 50         | 52    | 11   | 1    |
| Respeto                       | 63         | 44    | 7    | 0    |
| Humanismo                     | 53         | 51    | 8    | 2    |
| Compromiso                    | 65         | 41    | 8    | 0    |
| Innovadora                    | 39         | 53    | 18   | 4    |
| Empatía                       | 52         | 53    | 8    | 1    |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

Como parte del cuestionario, se incluyeron espacios de opinión y sugerencias por apartado. En este sentido, los participantes del estudio mencionaron aquellos conocimientos que consideran deberían incluirse o reforzarse en el programa educativo para hacer más eficientes en el ejercicio de su profesión.

De esta manera, los egresados de las tres unidades académicas coinciden al valorar como *muy importantes* conocimientos del área de administración, digitalización y nuevas tecnologías, relaciones públicas, crítica y análisis del arte y restauración del arte, como las más recurrentes (ver Tabla 12). Al respecto encontramos las siguientes expresiones:

- “Curaduría, indispensable en la formación del arte, hubiera sido importante llevar una asignatura referente a la administración, comercio o mercadotecnia del arte para saber gestionar el dinero con el arte”.
- “Filosofía del arte y estética, porque es la base conceptual y teórica de la crítica”.
- “No es conocimiento, pero si hace falta encarecidamente un proceso de especialización, el alumno debería egresar con un adiestramiento más enfocado en el área de interés”.
- “Conocimientos sobre como comercializar el producto; mercadotecnia y negocios, porque es importante saber monetizar las habilidades adquiridas para empezar a recibir ingresos económicos”.
- “Enfatizar en cómo vender y moverse en el mercado laboral como creador de obra”.
- “Recuerdo haber llevado en segundo semestre Metodología de investigación, sin embargo, siento que no aprendí mucho de ello, creo que es importante tener otra materia específicamente como investigación de arte o en ciertas clases direccionar a los alumnos a lugares donde puedan realizar sus investigaciones a través de fuentes confiables”.

- “Auto-gestión y estrategias de negocios y curaduría son conocimientos sumamente importantes en el campo laboral que se impartieron muy poco o nada”.

**Tabla 12**

*Conocimientos que deberían incluirse o reforzarse en el programa educativo.*

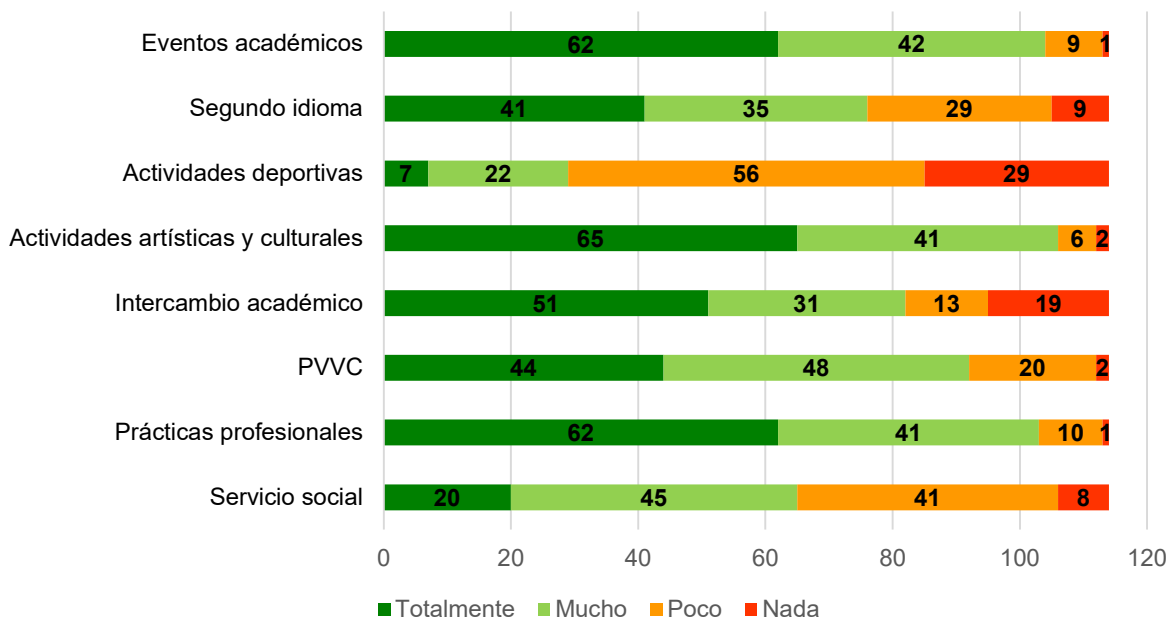
| Otros conocimientos mencionados   | FAM | FAET | FAEE | Total |
|---|-----|------|------|-------|
| Áreas administrativas (Gestión cultural, economía del arte, mercadotecnia, comercio, emprendimiento costos y finanzas). | 7   | 17   | 9    | 33    |
| Digitalización y nuevas tecnologías   | 2   | 6    | 1    | 9     |
| Relaciones públicas   | 1   | 5    | 0    | 6     |
| Crítica y análisis del arte   | 2   | 2    | 1    | 5     |
| Restauración de arte / Curaduría  | 1   | 3    | 0    | 4     |
| Investigación en arte   | 0   | 1    | 2    | 3     |
| Especializaciones   | 1   | 1    | 0    | 2     |
| Arte terapia  | 0   | 2    | 0    | 2     |
| Filosofía del arte  | 1   | 0    | 0    | 1     |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

También, se solicitó a los egresados que evaluaran las actividades académicas que fueron promovidas en el programa educativo en apoyo a su formación integral. Con el criterio de *totalmente* y *mucho* se observa, en la Figura 16, con mayor proporción, las artístico-culturales con 93% (106), 91% (104) eventos académicos, 90% (103) prácticas profesionales, seguidas por Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) con 81% (92), intercambio académico con 72% (82) y el manejo de un segundo idioma con 67% (76). Con menos porcentaje, se encuentran el servicio social universitario con 57% (65) y las actividades deportivas con 25% (29).

**Figura 16**

*Porcentaje sobre la contribución de las diversas modalidades de aprendizaje a la formación integral.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

En relación con la realización de estudios de posgrado, el 87.7% (100) de los egresados no han continuado realizando estudios de posgrado. No obstante, el 97.5% (111) señaló estar interesados en realizar este tipo de estudios (52% maestría, 21% especialidad o doctorado y 3.5% posdoctorado), mientras que, el 2.5% no desean seguir estudiando.

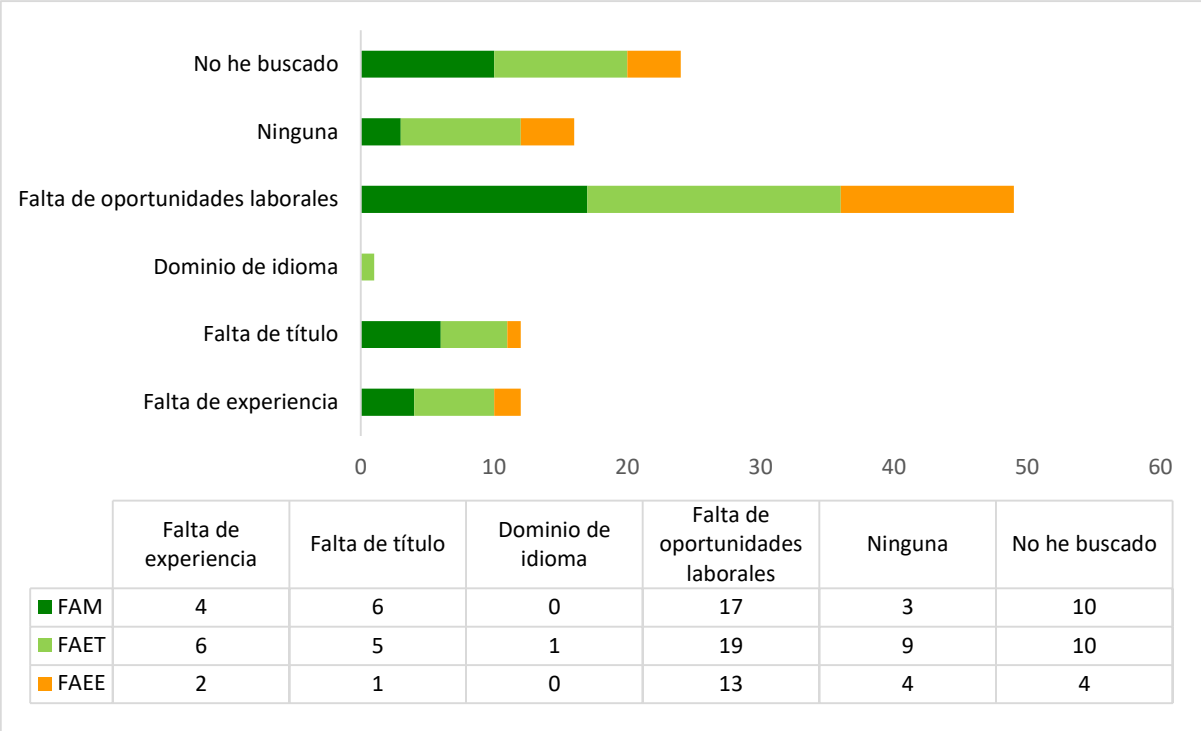
También, se cuestionó a los egresados respecto a su situación laboral. Así, a los 114 participantes en el estudio, considerando que egresaron en periodos distintos, se pidió que comentaran cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentaron para encontrar su primer empleo como Licenciado en Artes Plásticas. El 43% (49) coincide en que fue la falta de oportunidades laborales, mientras que el 14% (16) señala que no hubo dificultad alguna, el 10.5% (12) comentó que el problema que tuvieron consistió en la falta de experiencia, para otro 10.5% fue la



falta de título y para el 1% (1) fue el dominio de un segundo idioma, principalmente el inglés. El restante 21% (24) indicó no haber buscado trabajo (ver Figura 17).

**Figura 17**

*Principales dificultades a las que se enfrentan los egresados para encontrar su primer empleo.*



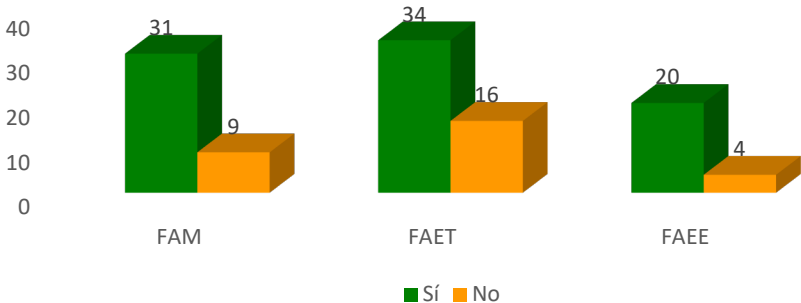
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

Por otra parte, se presenta la situación laboral de los 114 participantes en el estudio, encontrando que, en la actualidad, se encuentran trabajando el 75% (85), mientras que el 25% (29) restante señala no hacerlo (ver Figura 18). De los 30 egresados que no se encuentran trabajando siete indicaron que la razón principal es por situación personal, siete más por falta de oportunidades laborales, cuatro porque los puestos que ofertan no satisfacen sus necesidades profesionales, tres por falta de experiencia, tres más porque están estudiando un posgrado, uno porque

en los puestos que ofertan el sueldo es poco, y los cuatro restantes manifestaron no estar interesado en trabajar.

**Figura 18**

*Situación laboral de los egresados.*

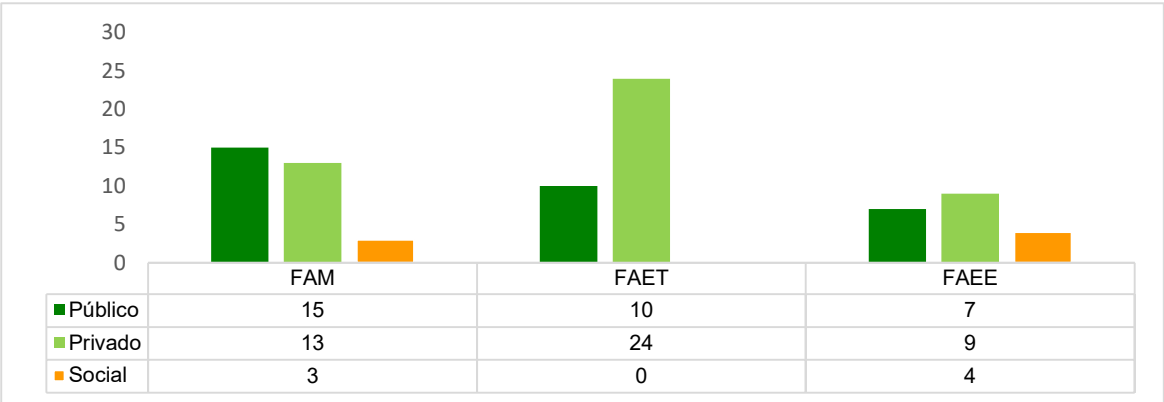


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

De los egresados que se encuentra laborando el 54% (46) trabajan en empresas o instituciones del sector privado, el 38% (32) en el público y el 8% (7) en el social (ver Figura 19). En relación con el giro, el 66% (56) labora en servicios, un 31% (26) se ubican en el giro comercial y el 3% (3) en el industrial.

**Figura 19**

*Sector laboral en el que se encuentran los egresados.*

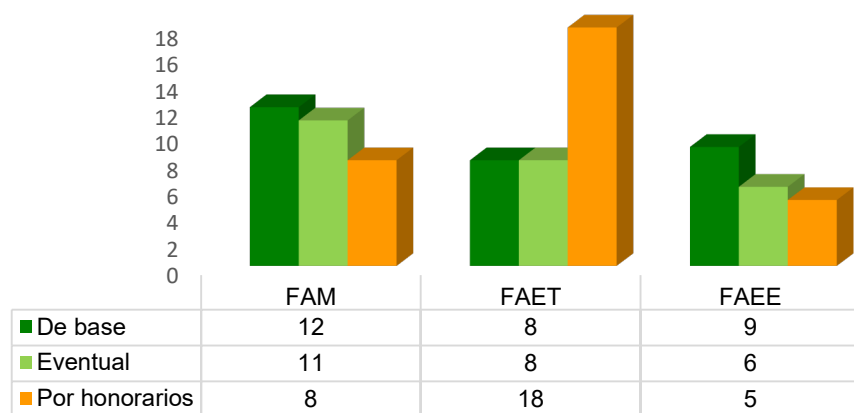


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

Sobre el tipo de contratación, como se señala en la Figura 20, el 36.5% (31) tienen trabajo bajo contrato por honorarios, el 34.1% (29) cuenta con contratación de base y el 29.4% (25) laboran como eventuales.

**Figura 20**

*Tipo de contratación en el que se encuentran laborando los egresados.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

El 59% (50) de los egresados que se encuentran trabajando aseguran, con el criterio de *mucho*, que la labor que desempeñan está relacionada con su carrera profesional, el 20% (17) considera que de manera *regular* está relacionada, un 3% (3) manifiesta que *poco*, en tanto, el 18% (15) señala que en *nada* su trabajo se relaciona con su perfil profesional.

En relación con el puesto que desempeñan los egresados, como se muestra en la Tabla 13, el 37.6% (32) lo hacen como docentes, el 19% (16) con el puesto de creador, como empleados el 17% (14), el 8% (7) manifiestan ser propietarios, el 5% (4) como promotor cultural, el 3% (3) tiene el puesto de productor y el 2% (2) es asesor técnico. Coinciden con el porcentaje de 1.2% (1) los puestos de consultor, museógrafo, diseñador gráfico y proyeccionista, uno más menciona que es independiente y otro no contestó.

**Tabla 13***Puesto que desempeñan los egresados.*

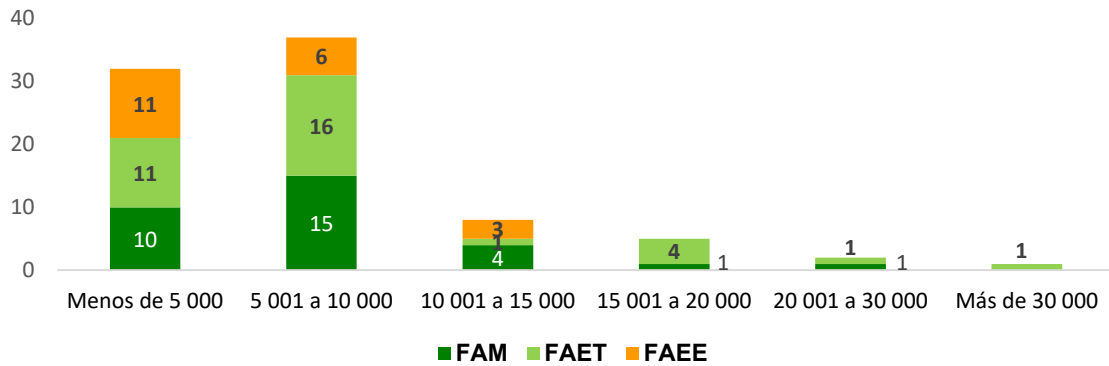
| Nombre del puesto          | FAM | FAET | FAEE | Total | %    |
|----------------------------|-----|------|------|-------|------|
| Docente                    | 13  | 13   | 6    | 32    | 37.6 |
| Creador                    | 4   | 8    | 4    | 16    | 19   |
| Empleado                   | 7   | 4    | 3    | 14    | 17   |
| Propietario                | 2   | 4    | 1    | 7     | 8    |
| Promotor cultural          | 1   | 0    | 3    | 4     | 5    |
| Productor                  | 0   | 3    | 0    | 3     | 3    |
| Asesor técnico             | 1   | 1    | 0    | 2     | 2    |
| Consultor                  | 1   | 0    | 0    | 1     | 1.2  |
| Punto creativo y logístico | 1   | 0    | 0    | 1     | 1.2  |
| Museógrafo                 | 1   | 0    | 0    | 1     | 1.2  |
| Diseño gráfico             | 0   | 0    | 1    | 1     | 1.2  |
| Proyeccionista             | 0   | 0    | 1    | 1     | 1.2  |
| Independiente              | 0   | 1    | 0    | 1     | 1.2  |
| No contestó                | 0   | 0    | 1    | 1     | 1.2  |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

Otro aspecto considerado en las encuestas realizadas a egresados, sobre su situación laboral, se refiere al sueldo percibido: el 43% (37) manifiesta percibir entre \$5,001.00 y \$10,000.00; el 38% (32) menos de \$5,000.00, mientras que el 19% (16) percibe arriba de los \$10,000.00 pesos: de \$10,001.00 a \$15,000.00, el 9% (8); de \$15,001.00 a \$20,000.00, el 6% (5); de \$20,001.00 a \$30,000.00 y más de \$30,000.00 el 4% (3), tal como se observa en la Figura 21.

**Figura 21**

*Ingreso mensual que perciben los egresados.*

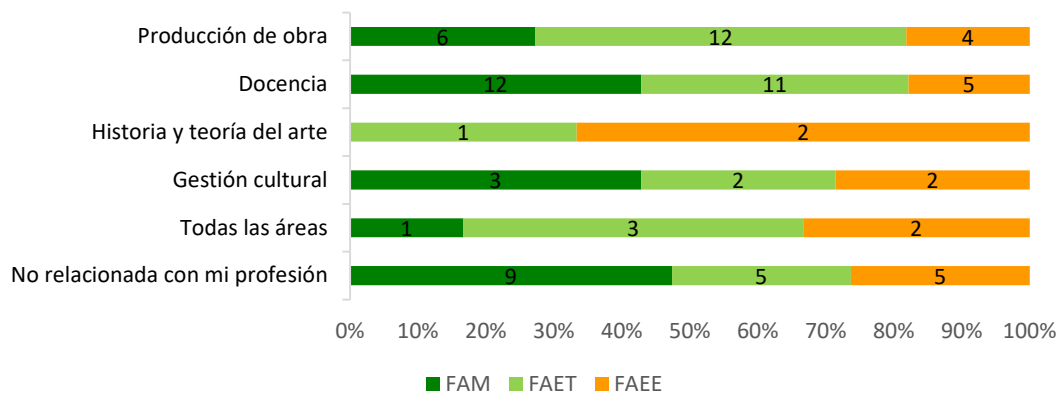


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

Respecto a las áreas de conocimiento en las se encuentran trabajando los egresados, se observan, en la Figura 22, que el 33% (28) menciona que su labor tiene relación con el área de Docencia, 26% (22) con la Producción de obra, 8.2% (7) en la de Gestión cultural, el 7% (6) manifiesta que en todas las áreas y el 3.5% (3) en la de Historia y teoría del arte. El 22.3% (19) menciona que no hay ninguna relación con su profesión.

**Figura 22**

*Área del conocimiento en las que ejercen los egresados del programa educativo.*



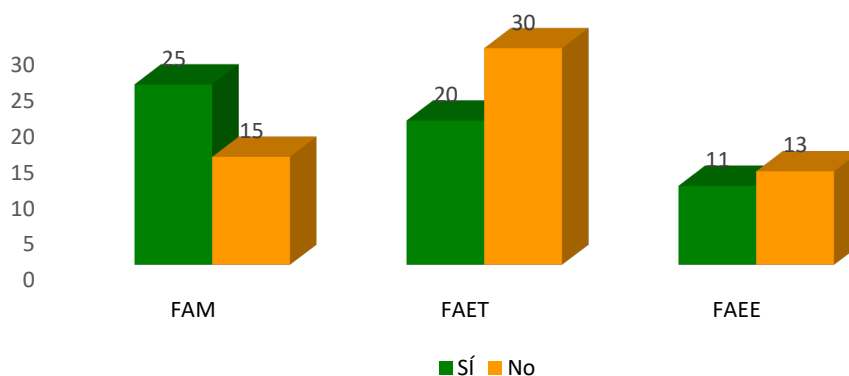
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

Al cuestionar a los egresados sobre, si la formación académica que recibieron corresponde a los requerimientos actuales de la demanda del mercado laboral, un mayor porcentaje 51% (58) indica que la carrera no responde a las demandas del campo ocupacional, en tanto que el 49% (56) opina que si corresponde (ver Figura 23).

Con respecto a los participantes en el estudio por unidad académica, el 63% de los egresados de la FAM opinan que su formación satisface los requerimientos del mercado laboral, mientras que los porcentajes de la FAEE (46%) y FAET (40%) son bajos.

**Figura 23**

*Correspondencia que perciben los egresados entre su formación profesional y las demandas del mercado laboral.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

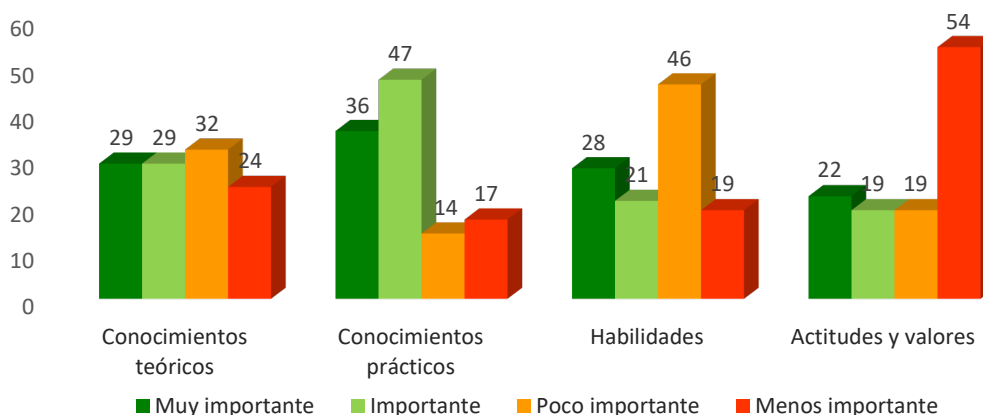
Además, de acuerdo con su experiencia laboral y las necesidades profesionales, se preguntó sobre aquellos aspectos y áreas específicas del conocimiento que requieren reforzarse.

En un primer momento, se evaluaron los conocimientos teóricos y prácticos, las habilidades y actitudes y valores en escala de importancia de *muy importante*,

*importante, poco importante y menos importante* como se muestra en la Figura 24. Sobresalen en los resultados, considerando al total de los participantes en el estudio (114), los conocimientos prácticos con el 73% (83) con el criterio *muy importante e importante*, así como los conocimientos teóricos con el 51% (58). Con menor importancia, con el criterio de *poco importante y menos importante* se encuentran las habilidades con 57% (65) y actitudes y valores con 64% (73).

**Figura 3**

*Aspectos que los egresados consideran deben reforzarse.*

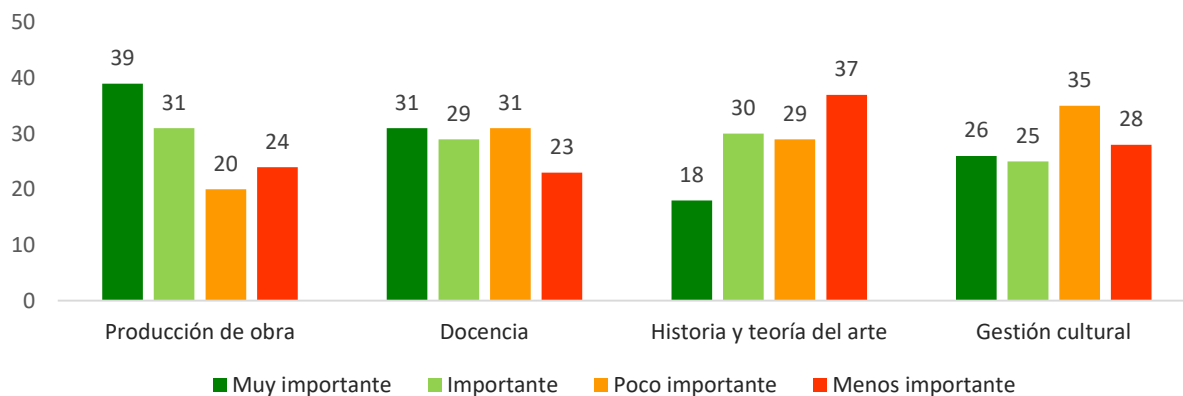


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

En relación con las dos áreas de conocimiento (ver Figura 25), que refieren deben reforzarse de manera prioritaria, señalan, con el 61% (70), Producción de obra, seguida de Docencia con el 53% (60).

**Figura 25**

*Áreas del conocimiento del programa educativo que los egresados consideran deben reforzarse.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

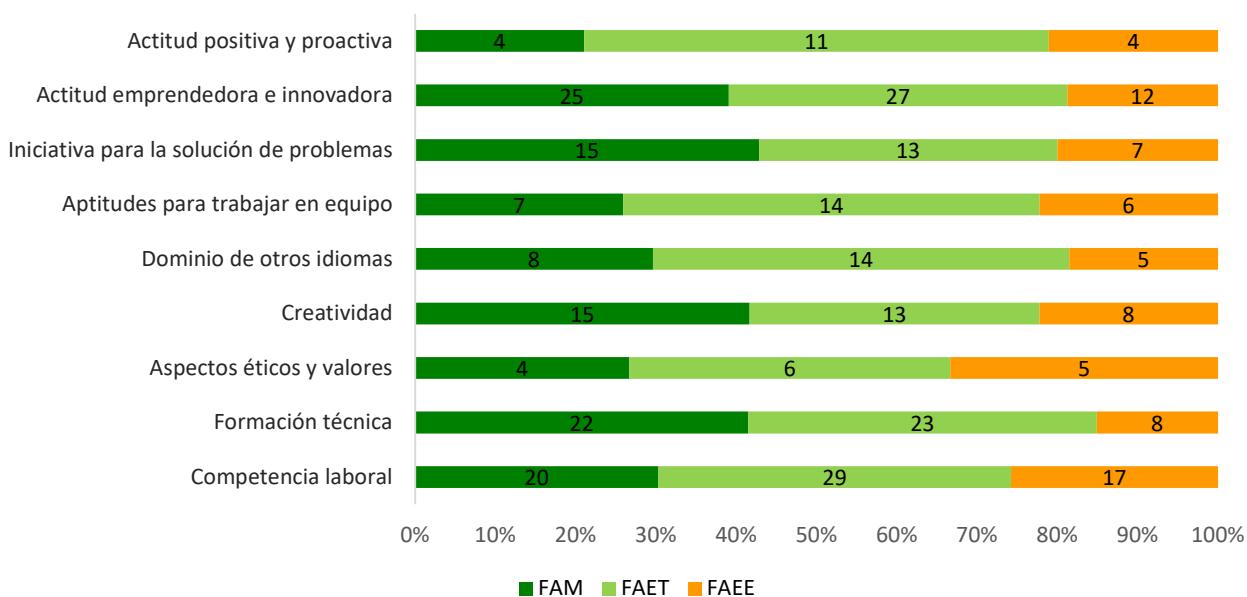
Además de los aspectos y disciplinas que requieren reforzarse, de manera conclusiva, se solicitó a los egresados seleccionaran, de entre una lista de características, las tres que consideran las más importantes que el programa educativo debe tomar en cuenta para la formación de los futuros egresados. Tal como se muestra en la Figura 26, de la lista de características propuestas, los participantes de las tres unidades académicas señalan la competencia laboral como la principal, al ser mencionada en 66 ocasiones, seguida de la actitud emprendedora e innovadora con 56 y, en un tercer momento, la formación técnica con 46.

En menor cantidad, se ubican la creatividad en 32 menciones, la iniciativa para la solución de problemas con 31, el dominio de otros idiomas y las aptitudes para el trabajo en equipo con 24 cada una. Finalmente, se mencionan en 17 ocasiones la actitud positiva y proactiva y, en un último momento, con 13 recurrencias, los aspectos éticos y valores.

**Figura 26**



*Características generales que los egresados consideran que deben reforzarse.*



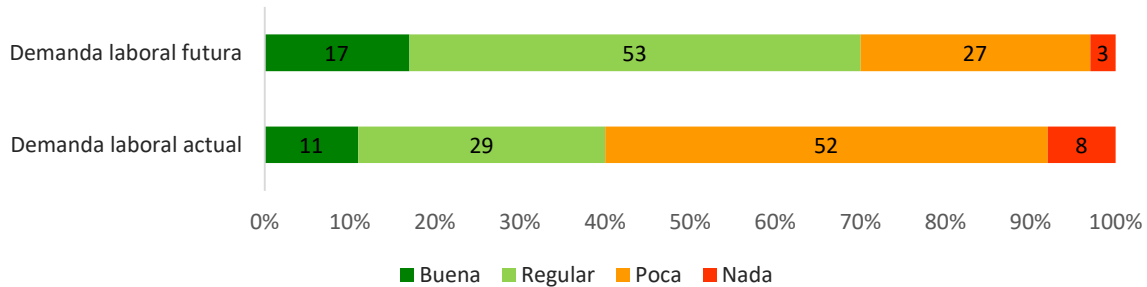
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados

Para finalizar, tomando en cuenta la experiencia profesional de los egresados, se les pidió que compartieran su perspectiva respecto a la demanda del LAP en el mercado laboral actual y futuro. Como se observa en la Figura 27, existe una visión positiva en la demanda laboral futura, considerando las opciones de *buena* y *regular* con el 70% (53% *regular* y 17% *buena*), mientras que la demanda actual la señalan, con los mismos criterios de valoración, con el 40% (29% *regular* y 11% *buena*).

En la Tabla 14 se presenta la información por unidad académica, donde con los criterios de valoración de *buena* y *regular*, la perspectiva respecto a la demanda actual, en las tres unidades académicas, es baja: 44% en la FAET, 37.5% en la FAM y 37% en la FAEE. Sin embargo, en relación con la perspectiva de la demanda futura los resultados son positivos, con los mismos criterios de valoración, en la FAET es del 80%, en la FAEE de 67% y en la FAM de 60%.

**Figura 27**

*Perspectiva de los egresados respecto a la demanda del LAP en el mercado laboral actual y futuro.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados.

**Tabla 14**

*Perspectiva de los egresados respecto a la demanda del LAP en el mercado laboral actual y futuro por unidad académica.*

| Unidad académica              | Buena % | Regular % | Poco % | Nada % |
|-------------------------------|---------|-----------|--------|--------|
| <b>Demanda laboral actual</b> |         |           |        |        |
| FAM                           | 15      | 22.5      | 57.5   | 5      |
| FAET                          | 12      | 32        | 48     | 8      |
| FAEE                          | 4       | 33        | 50     | 13     |
| <b>Demanda laboral futura</b> |         |           |        |        |
| FAM                           | 20      | 40        | 40     | 0      |
| FAET                          | 20      | 60        | 16     | 4      |
| FAEE                          | 4       | 63        | 29     | 4      |

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta realizada a egresados

En el apartado de comentarios del cuestionario, en lo que se refiera al plan de estudios, sugieren incluir aspectos relacionados con el campo social y ambiental, ampliar los conocimientos en el área de docencia, fortalecer la actitud emprendedora, definir áreas de especialización, entre otras. Entre las principales expresiones de los egresados encontramos las siguientes:

- “Creo que las herramientas que brindan en las artes son escasas”.

- “Considero de suma importancia introducir más aspectos relacionados al campo social y ambiental”.
- “Me agrada de la licenciatura aborde varios aspectos formativos, como producción, docencia, gestión cultural, pero es no se egresa muy especializado de alguna”.
- “La docencia es el área que mayor campo ocupa en la ciudad, y pienso que es ahí donde la UABC no están fuerte en la carrera, es muy por encima lo que se revisa”.
- “El programa actual está totalmente apuntado a la docencia y los alumnos interesados en producir de manera más contemporánea se ven un poco frenados. Se debe separar un poco más las dos maneras y dejar que el alumno elija, sin tener que tomar obligatoriamente asignaturas que no van acorde a lo que se busca”.
- “Creo que deberían discutirse más ampliamente las realidades del mercado laboral y las opciones profesionales más allá de la docencia. La docencia no es un camino viable para todos y las oportunidades laborales ahí no son particularmente tentadoras. Por lo que las materias de docencia deberían ser optativas”.
- “Creo que se debería incentivar más el desarrollo de las habilidades técnicas del alumno y ser más rigurosos en la evaluación de dichas habilidades”.
- “Considero que se debe dar una gran importancia a la gestión cultural, enfocándose en el emprendimiento de los alumnos. Creo que sería muy útil un taller, curso o materia optativa sobre costos, precios, etc.”.
- “Alinear la carrera a las necesidades y planes de la localidad y la región, a la problemática medioambiental y las nuevas tecnologías”.

En relación con el trabajo de los docentes, los egresados manifestaron lo siguiente:

- “Que los docentes se apeguen al plan de estudios y no improvisen”.

- “Creo que debería haber más rigor en la evaluación de los conocimientos teóricos”.
- “La licenciatura debe implementar nuevos planes de clase, teniendo en cuenta algunos temas como la docencia, la innovación y creación. Así como las relaciones directas con instituciones públicas o privadas. De este modo normalizar la práctica artística y que está llegué a más”.

Comentario general.

- “Considero que el programa de Artes Plásticas es muy bueno, mas no completo. A lo largo de mi formación en UABC vi al programa evolucionar y a muchos maestros también, sin embargo, es importante realizar más actualizaciones, pensando en escenarios muy diferentes al nuestro, exigiendo un poco más a los estudiantes en los niveles de formalidad de entrega y contenido de sus proyectos”.
- “Lo que más me ha ayudado en mi vida profesional y personal sobre la carrera es toda la parte práctica, el uso de herramientas y técnicas, considero que me hizo autosuficiente en muchos aspectos y me ha abierto puertas en diferentes oficios. Gracias”.

Analizada la información del estudio de egresados se concluye que, en lo general, el (90%) los egresados se encuentran satisfechos y muy satisfechos con respecto a la formación recibida y con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos en su trayecto por el programa educativo. También, consideran que los conocimientos teóricos (90%) y prácticos (89%) son *excelentes* y *buenos*. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad que se sugieren atender durante la modificación o actualización del programa educativo:

- Implementar un plan estratégico orientado a la necesidad de tomar acciones, más efectiva, buscando la titulación oportuna, considerando que el 10.5% de los egresados manifestó haber tenido dificultad para conseguir empleo por la falta de título.
- Reforzar las áreas de Producción de obra y Docencia.

- Incluir o ampliar conocimientos sobre el área de administración, digitalización y nuevas tecnologías, relaciones públicas, crítica y análisis del arte y restauración del arte, entre otros.
- Fortalecer en la formación de los futuros egresados la competencia laboral, la actitud emprendedora e innovadora y la formación técnica en la disciplina de las artes plásticas.
- Promover la relevancia que tiene el servicio social universitario y las actividades deportivas en la formación integral, así como el fomento de estas en los estudiantes.
- Fomentar, desde el programa educativo, la educación continua en los estudiantes, ya que, el 87.7% de los egresados manifestó no haber realizado estudios posteriores a la conclusión de licenciatura.
- Promover el emprendimiento ya que se identificó, en lo relacionado con el puesto que ocupan, que solo el 8% de los egresados señala ser propietario; además, el 22.3% manifiesta que la labor que desempeña no tiene relación con su profesión.
- Redefinir el perfil de egreso debido a que el 51% de los egresados considera que la formación académica recibida no corresponde a los requerimientos actuales del mercado laboral. Además, consideran con el 40% que la demanda actual de LAP es *regular y buena*.

#### **1.1.4. Análisis de Oferta y Demanda**

##### **Objetivo.**

Analizar la oferta de programas educativos afines o iguales al de Licenciado en Artes Plásticas, así como la demanda vocacional para cursar dicho programa.

##### **Método.**

Se realizó una investigación documental en el ámbito nacional, regional y estatal de programas iguales o afines al programa educativo de LAP ofertado por la UABC. Con el fin de analizar la oferta educativa y matrícula se consultó información de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y de Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas a esta asociación. Asimismo, se recabó información de programas educativos acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA) y por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). También, con el propósito de reunir información sobre la oferta y demanda del programa educativo de la UABC, se consideró información de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CSEGE) de la UABC de los procesos de selección de 2014-2015 al 2018-2019.

El análisis referido se realizó en primera instancia a nivel nacional y, posteriormente, el de la región noroeste (según la división de regiones de ANUIES), en la cual se ubica el programa de LAP que se ofrece en la UABC,

##### **Resultados.**

Con base en datos obtenidos del *Anuario Estadístico de Educación Superior* de la ANUIES (2020), durante el periodo 2019-2020, se reporta que se ofertaron, en 11 entidades federativas, 12 de programas educativos iguales o afines al de LAP en 12 instituciones de educación superior. Es importante señalar que, del 100% de las

IES, el 92% son de sostenimiento público y el 8% de sostenimiento particular. En este ciclo escolar, 2019-2020, se ofertaron un total de 581 espacios, 97% en IES públicas y 3% en particulares. En relación con la matrícula, en este mismo periodo, el registro fue de 2,443 alumnos, 97% en IES públicas y 3% en particulares (ver Tabla 15).

En relación con la denominación de los programas educativos, existe similitud en diez programas educativos ofertados con el nombre de Licenciado en Artes Plásticas y con una sola mención, dos programas educativos: Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica de la Universidad de Guadalajara y Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

En cuanto a la distribución de programas educativos por regiones de la ANUIES, el mayor número de programas afines se encuentra en la región Noroeste con cuatro, seguida de la Metropolitana, Centro-Occidente, Centro-Sur con dos; el resto de las regiones, Noroeste y Sur-Sureste, cuentan con una cada una. Cabe mencionar que el programa educativo de LAP de la UABC se ubica en la región Noroeste.

**Tabla 15**

*Lugares ofertados y matrícula en programas educativos afines o iguales.*

| Entidad federativa                  | Institución                                     | Programa educativo   | Oferta de espacios | Matrícula |
|-------------------------------------|---|--|--------------------|-----------|
| <b>IES de sostenimiento Público</b> |   |  |                    |           |
| Baja California                     | Universidad Autónoma de Baja California         | Licenciatura en Artes Plásticas                            | 117                | 606       |
| Chihuahua                           | Universidad Autónoma de Chihuahua               | Licenciatura en Artes Plásticas                            | 71                 | 205       |
| Ciudad de México                    | Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura | Licenciatura en Artes Plásticas                            | 0                  | 3         |
| Coahuila                            | Universidad Autónoma de Coahuila                | Licenciatura en Artes Plásticas                            | 35                 | 116       |
| Guanajuato                          | Universidad de Guanajuato                       | Licenciatura en Artes Plásticas                            | 0                  | 67        |
| Jalisco                             | Universidad de Guadalajara                      | Licenciatura en Artes Visuales para la expresión Plásticas | 91                 | 627       |
| México                              | Universidad Autónoma del Estado de México       | Licenciatura en Artes Plásticas                            | 60                 | 117       |

|  |  |  |     |       |
|--|--|--|-----|-------|
| Oaxaca                                 | Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca | Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales | 60  | 155   |
| Puebla                                 | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla    | Licenciatura en Artes Plásticas            | 75  | 284   |
| Sinaloa                                | Universidad Autónoma de Sinaloa              | Licenciatura en Artes Plásticas            | 30  | 54    |
| Sonora                                 | Universidad de Sonora                        | Licenciatura en Artes Plásticas            | 25  | 136   |
|  |  | Subtotal                                   | 564 | 2,370 |
| <b>IES de sostenimiento particular</b> |  |  |     |       |
| Puebla                                 | Universidad de la Américas                   | Licenciatura en Artes Plásticas            | 17  | 73    |
|  |  | Subtotal                                   | 17  | 73    |
|  |  | TOTAL                                      | 581 | 2443  |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ANUIES (2020).

En la región Noroeste, las IES que ofertan programas educativos iguales o afines al de LAP de la UABC son la Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Sonora con el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas, todas de sostenimiento público.

En los programas educativos de la región noroeste de la ANUIES, como se presenta en la Tabla 16, se ofertan 243 espacios para aspirantes, lo cual corresponde al 41.8% del total general de los programas a nivel nacional. Por su parte, la UABC oferta 117 lugares, lo que corresponde al 20.1% del total nacional y el 48.1% a nivel regional.

En relación con la matrícula, la región noroeste registra un total de 1,001 estudiantes, cantidad que representa el 41% del total a nivel nacional, mientras que la UABC registra una matrícula de 606, correspondiente al 24.8% del total nacional y un 60.5% del total regional.

### **Tabla 16**

*Lugares ofertados y matrícula en programas educativos afines o iguales de la región noroeste de la ANUIES.*



| Entidad federativa                  | Institución                             | Programa educativo              | Oferta de espacios | Matrícula |
|-------------------------------------|---|---------------------------------|--------------------|-----------|
| <b>IES de sostenimiento Público</b> |   |                                 |                    |           |
| Baja California                     | Universidad Autónoma de Baja California | Licenciatura en Artes Plásticas | 117                | 606       |
| Chihuahua                           | Universidad Autónoma de Chihuahua       | Licenciatura en Artes Plásticas | 71                 | 205       |
| Sinaloa                             | Universidad Autónoma de Sinaloa         | Licenciatura en Artes Plásticas | 30                 | 54        |
| Sonora                              | Universidad de Sonora                   | Licenciatura en Artes Plásticas | 25                 | 136       |
|                                     |   | TOTAL                           | 243                | 1001      |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ANUIES (2020).

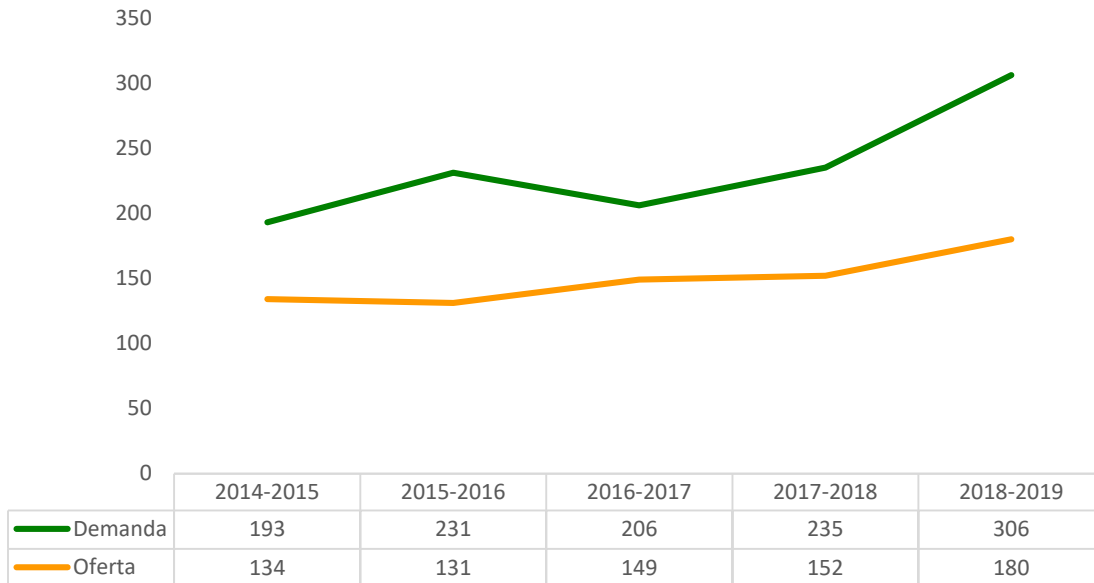
De los 12 programas educativos iguales o afines al perfil del LAP, en el ámbito nacional, se han identificado cuatro programas educativos con acreditación vigente: dos por parte del CAESA (UABC y Universidad de las Américas) y dos por los CIEES (Universidad Autónoma de Coahuila y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). En la zona noroeste de la ANUIES, solo el programa educativo de la UABC cuenta con acreditación vigente (CAESA, 2020a; CIEES, 2021a).

En Baja California, solo se oferta el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas en la Facultad de Arte, campus Ensenada, Mexicali y Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California.

De acuerdo al reporte de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, durante los últimos cinco procesos de selección de la UABC, la demanda estatal para ingresar al programa educativo de LAP ha ido en aumento, con excepción del 2016-2017 que disminuyó en un 13% en comparación con el periodo anterior. Sin embargo, de 2014-2015 al 2019-2020 tuvo un aumento del 58.5%. También, durante los mismos periodos de selección, la oferta general tuvo un aumento de espacios para alumnos de nuevo ingreso del 34%, con una ligera disminución en 2015-2016 (ver Figura 28).

**Figura 28**

*Oferta y demanda del programa educativo, por periodo de proceso de selección.*



Fuente: Elaboración propia con información de la CGSEGE-UABC.

En la Tabla 17 se indica el número de espacios que se oferta en cada uno de los campus en relación con la demanda al programa educativo de LAP. Se puede apreciar que, durante los procesos de selección mencionados, presentaron el examen de selección 1,171 aspirantes y fueron seleccionados 746 lo que representa el 64% del total de la demanda.

En el campus Ensenada, durante los últimos cinco años, han presentado el examen de selección 241 aspirantes, de los cuales fueron ingresaron 162 lo que representa el 67% del total de la demanda.

En Mexicali, durante el mismo periodo, la demanda fue de 256, mientras que la oferta fue de 171 espacios, por lo que ingresó el 67% de los aspirantes que presentaron el examen de selección.

Asimismo, en el campus Tijuana la demanda fue de 674 y la oferta de espacios fue de 413, por lo que fueron aceptado al 64% de los aspirantes que presentaron el examen de selección.

**Tabla 17**

*Oferta y demanda del programa educativo, por periodo de proceso de selección y campus.*

| Proceso de selección | Ensenada |                         |     | Mexicali |                         |     | Tijuana |                         |     | Total   |        |
|----------------------|----------|-------------------------|-----|----------|-------------------------|-----|---------|-------------------------|-----|---------|--------|
|                      | Demanda  | Oferta<br>Seleccionados |     | Demanda  | Oferta<br>Seleccionados |     | Demanda | Oferta<br>Seleccionados |     | Demanda | Oferta |
| 2014-2015            | 42       | 37                      | 88% | 43       | 25                      | 58% | 108     | 72                      | 67% | 193     | 134    |
| 2015-2016            | 50       | 26                      | 52% | 63       | 40                      | 63% | 118     | 65                      | 55% | 231     | 131    |
| 2016-2017            | 46       | 27                      | 59% | 39       | 24                      | 62% | 121     | 98                      | 81% | 206     | 149    |
| 2017-2018            | 46       | 32                      | 70% | 44       | 37                      | 84% | 145     | 83                      | 57% | 235     | 152    |
| 2018-2019            | 57       | 40                      | 70% | 67       | 45                      | 67% | 182     | 95                      | 52% | 306     | 180    |
| Total                | 241      | 162                     | 67% | 256      | 171                     | 67% | 674     | 413                     | 64% | 1,171   | 746    |

Fuente: Elaboración propia con información de la CGSEGE-UABC.

Con base en el análisis documental realizado sobre la oferta y demanda de programas educativos afines o iguales al de LAP de la UABC, se concluye que este, durante el periodo 2019/2020, en IES afiliadas a la ANUIES, tanto en el ámbito nacional como regional, es el programa que más espacios para ingresar a esta carrera oferta.

En relación con la matrícula, en el ámbito nacional, el programa educativo de LAP de la UABC se encuentra en el segundo lugar, después de la Universidad de Guanajuato, con mayor número de matrícula y el primero en la regional Noroeste.

Se destaca que, en Baja California, es la UABC la única IES que oferta este programa educativo. Como se observa a lo largo de este apartado el programa de LAP que oferta la UABC se encuentra posicionado como una de las opción más viables para los aspirantes, tanto en la región como en el estado, por la capacidad con la que cuenta para albergar a un mayor número de estudiantes que el resto de

los programas disponibles, según el registro de la ANUIES; además, se mantiene constante para sus tres campus como reporta la UABC, a través de la CGSEGE, y finalmente, este programa se encuentra entre los únicos cuatro con acreditación vigente que se ofertan en el país y el único en la región.

Por lo anterior, debido a la demanda de espacios para ingresar al programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas, se considera pertinente continuar con la oferta del programa educativo.

## **1.2. Estudio de Referentes**

El estudio de referentes se integra por tres tipos de análisis, los cuales están enfocados a fundamentar la modificación o actualización del programa educativo a través de evaluar la profesión y su prospectiva, de realizar una comparación de programas educativos y de revisar diversos organismos nacionales e internacionales que permitan enriquecer el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas.

### ***1.2.1. Análisis de la Profesión y su Prospectiva***

#### **Objetivo.**

Analizar la profesión, su evolución y sus campos de acción a nivel nacional e internacional con el fin de fundamentar la modificación o actualización del programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas 2011-2.

#### **Método.**

El análisis se llevó a cabo a través de una investigación documental. Se consultaron diversas fuentes de información, documentos y reportes institucionales, nacionales e internacionales. Asimismo, se analizaron artículos publicados por especialistas en revistas del área. Entre los criterios de selección de estas fuentes de información, se consideró la relevancia sobre el tema de estudios, la autenticidad de quienes los editan y su accesibilidad.

Con lo anterior, se generó un panorama de la situación actual y futura del programa educativo de LAP, lo cual permitió describir el entorno de la profesión y sus prácticas. De la misma manera, se realizó el análisis de las profesiones con las que el programa educativo de LAP comparte su profesión y la evolución de esta en el contexto regional, nacional e internacional. Esto se elaboró conforme al procedimiento establecido en la *Metodología de los estudios de fundamentación*

*para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura (UABC, 2018a).*

## **Resultados.**

Gracias a los avances sociales y tecnológicos, destacan tres disciplinas de las artes plásticas, que han nacido y desarrollado a través de la historia. Se consideran como las más representativas: la arquitectura, cuya función artística consiste en la construcción de edificios, que con el paso del tiempo conservan su esencia e identidad cultural de quienes los edifican; la pintura y dibujo representan una de las actividades más antiguas como medio de comunicación de la humanidad al utilizar superficies rocosas y lisas, así como pigmentos, para expresarse de manera gráfica, y la escultura que se refiere a las obras talladas y moldeadas, para representar diversas connotaciones del quehacer humano (Medrano, 2013). De esta manera, los seres humanos utilizamos el arte como una forma creativa de expresar, sentimientos, emociones y experiencias, así como lo que percibimos del mundo que nos rodea (Centro de Estudios Superiores Maranatha [CESUMA], 2021).

La enseñanza del arte surge, en los años 60, en el ámbito norteamericano no solo como experiencias artísticas sino como un conjunto organizado de conocimientos disciplinares con los cuales se pretende educar en las áreas de estética, la historia del arte, la crítica y la producción. Esta enseñanza adquiere su mayor desarrollo en los años 80 al extenderse en diferentes países, la cual se fue adaptando

“a las tendencias y características de la sociedad y de las nuevas concepciones de arte desembocan en las propuestas posmodernas donde se abordan cuestiones relativas a género, multiculturalidad, globalización, nuevas tecnologías y en donde se entiende el arte como construcción social, además de abordar la cultura visual como universo de significados. (Díaz, 2011, p. 167)

Hoy en día, debido al confinamiento ocasionado por el COVID-19, el mundo se ha volcado a consumir arte y cultura buscando calmar la ansiedad y liberar el estrés provocado por este. La población recurre a todas las disciplinas del arte, buscando ese efecto de relajación que produce la cultura en los seres humanos (UNESCO, 2020).

Cuando todo esto pase, serán muchos los aprendizajes que habrá dejado el Coronavirus en las sociedades, sin duda alguna, uno de ellos será el valor que representa el arte y la cultura en la sociedad, específicamente el aporte que brinda hacia la salud y el bienestar, aportes que muchas veces provienen de artistas con pocos ingresos y largas jornadas de trabajo, artesanos que tratan de plasmar en cuadros y/o artesanías el sentir de una cultura milenaria, así como emprendedores y creadores que están reinventándose a fin de subsistir durante esta crisis. (UNESCO, 2020, párr. 9)

Por ello, la Organización Mundial de la Salud ha convocado a los Gobiernos a establecer políticas que mejoren la colaboración entre los sectores sanitario y artístico; señala, el arte y la cultura beneficia seriamente la salud de la población, por ejemplo: la música ayuda a controlar el nivel de glucosa, hacer música mejora el sistema inmunitario y la gestión del estrés, bailar beneficia el cuerpo y la mente y las artes plásticas ayudan en los estados depresivos (Cereceda, 2020).

Lo anterior coincide con Lewandowski (2011, citado por EVE Museos+Innovación, 2021), quien señala que las actividades de las artes y culturales mejoran la calidad de vida, pero agrega que:

- Desempeñan un papel importante en la educación.
- Mantienen y mejoran la integración social.
- Generan identidad.
- Brindan entretenimiento.
- Apoyan el crecimiento económico.

En el desarrollo y evolución de las artes han sido importantes las aportaciones de la tecnología, la cual, además de potenciar las artes tradicionales y abrir la posibilidad a nuevas formas de expresión, se vincula con la difusión de las

mismas (CESUMA, 2021). Así podemos mencionar avances tecnológicos como el Internet, la fabricación digital, la nano y biotecnología y la realidad virtual, entre otros. El arte está adaptando tecnologías como la impresión de esculturas creadas digitalmente en tres dimensiones (Gever, 2012).

La biotecnología, como en muchos otros campos de la actividad humana, ha llevado al surgimiento de una nueva expresión artística denominada bioarte el cual se caracteriza por utilizar materiales orgánicos en la creación de obras artísticas, buscando concientizar sobre el cuidado del medio ambiente. Esta corriente artística, relacionado con las artes plásticas, aborda lo siguiente:

- Agar Art. Se refiere al arte creado con cultivo de microorganismos en placas de Petri, las cuales son utilizadas como lienzos. Son imágenes formadas por bacterias intervenidas biotecnológicamente con modificaciones genéticas, que develan paletas de colores imposibles en lienzos ínfimos.
- Modelado molecular. Arte que se construye sobre la base de biomoléculas, utiliza de la realidad lo que no es perceptible por los sentidos (principalmente por la vista), por lo que solo puede ser percibido por la microscopía electrónica, rayos X y el soporte computacional gráfico (Oulton, 2020).

Entre los principales avances tecnológicos en las artes se pueden mencionar:

- Pintura: medios digitales a partir de pantallas táctiles o tabletas de dibujo. Aditamentos multimedia que funcionan a través de interfases como la realidad aumentada (VR).
- Dibujo: medios digitales a partir de pantallas táctiles o tabletas de dibujo. Aditamentos multimedia que funcionan a través de interfases como la realidad aumentada (VR). Adaptación del espacio de dibujo a partir de instalaciones retráctiles de iluminación.
- Escultura: manejo del espacio tridimensional dentro y a través de interfases digitales, por medio del uso de la programación. También el modelado e impresión en 3D y equipos de termomoldeado.



- Multimedia: en los últimos cinco años se han ido fortaleciendo el uso de medios digitales como herramientas de creación y como plataformas o campos de producción artística, desde la divulgación, el uso de plataformas, la utilización de software para la edición de la imagen, el movimiento y el sonido (en el caso de la fotografía, el video y el arte sonoro) (FAM, 2020).

La UABC, respondiendo a la demanda de la comunidad artística de Baja California, de contar con opciones para la profesionalización de su actividad, crea en 2003, la Escuela de Artes, hoy Facultad, y con ella el programa educativo de la Licenciatura de Artes Plásticas. En su campo de acción profesional se desempeña a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional en actividades profesionales del sector público, privado y social. Como profesional independiente podrá realizar actividades de consultoría y asesoría de proyectos artísticos, asesoría en proyectos culturales, curaduría y crítica de arte, diseño e imagen cultural y promotor cultural, entre otras actividades. Además, en el sector público y privado puede realizar actividades de educación formal y no formal (UABC, 2010).

Se destaca que, en su desempeño profesional el LAP comparte su profesión con otros perfiles profesionales, lo que pone de manifiesto la necesidad de trabajar de forma multidisciplinaria, transdisciplinaria e interdisciplinaria. Entre estos perfiles profesionales mencionamos los siguientes:

- Licenciado en Artes Visuales. Es un profesional capacitado para comprender y asociar las bases teóricas y los procesos metodológicos para la creación-producción artística; dominar los conocimientos para el ejercicio de los procesos de indagación y de exploración-producción en proyectos individuales o colectivos; estructurar y proponer, crítica y creativamente, proyectos de investigación-producción, individuales o colectivos; coordinar y fundamentar proyectos y desarrollos artísticos; trabajar de forma colaborativa valorando, no solo su propia aportación sino la de sus compañeros; reflexionar y analizar sobre el entorno social y cultural para proponer soluciones a problemas de expresión visual; adoptar una actitud ética y responsable como operador del fenómeno del arte y la cultura dentro de la

dinámica y el cambio social; investigar y asumir su compromiso con la vida académica y el desarrollo del arte como factores de proyección y trascendencia en el campo profesional (Universidad Nacional Autónoma de México, 2021).

- Licenciado en Educación Artística. Profesional de la educación y del arte, con dominio suficiente de las cuatro principales manifestaciones del arte con acentuación en danza (danza, teatro, música, y pintura) relacionadas con la educación artística, y que promueve el aprendizaje del arte en diversos ámbitos de trabajo y en particular de la danza en sus distintas expresiones; capaz de trabajar en grupos interdisciplinarios, tanto en empresas como en organizaciones sin fines de lucro, educativas, culturales, entre otras (Escuela Superior de las Bellas Artes, 2015).
- Licenciado en Diseño Gráfico. Está capacitado con las competencias necesarias para ser experto en ver lo que otros no ven y prestar un servicio que responda a una necesidad definida de comunicación gráfica. Su constante observación y aprendizaje lo acreditan para anticiparse, percibir y estudiar un entorno al que irá dirigido el mensaje. El diseñador gráfico tiene la capacidad para formar parte en el desarrollo de proyectos de investigación interconectados con la historia y la teoría de la imagen, la comunicación o el progreso de proyectos empíricos de creación gráfica (UABC, 2020a).
- Licenciado en Fotografía. Profesional con conocimientos necesarios para desarrollarse como profesional en fotografía, video y medios audiovisuales, siendo capaz de desarrollar proyectos creativos, con un espíritu humanista acorde a su formación teórica axiológica y heurística (Universidad Veracruzana, 2007).
- Licenciado en Gestión y Desarrollo de las Artes. Profesionista capaz de desarrollar las artes escénicas en diversos contextos, así como en el educativo, social-comunitario y empresarial a través de la enseñanza, ejecución nivel básico, dirección, investigación, gestión de proyectos culturales y emprendimientos sostenibles, para desempeñarse en museos,

centros culturales, bibliotecas, casas de cultura, instituciones educativas públicas y privadas, medios de comunicación, colectivos, asociaciones civiles, empresas y de manera independiente (Instituto Tecnológico de Sonora, 2021).

Como resultado del análisis, se concluye que el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas ofertado por la UABC deberá de responder y considerar al creciente y acelerado avance de la ciencia y la tecnología, pues requiere formar profesionistas dispuestos a trabajar en equipos transdisciplinarios y multidisciplinarios, que contribuyan a través, no solo a la apropiación sino, también, a la generación de conocimiento, a la solución de problemáticas y satisfacción de necesidades de la sociedad. Además, de promotores del emprendimiento que se traduzca en la creación de proyectos de obras plásticas mediante el uso de nuevas técnicas, tecnologías y de la investigación de calidad académica en esta área, que sean capaces de crear, fomentar, promover y difundir el arte utilizando nuevas formas, plataformas y espacios de reflexión crítica para impulsar un arte que transforme las formas de concebir las realidades tan dinámicas e inciertas que actualmente se viven en la nueva normalidad.

### **1.2.2. Análisis comparativo de programas educativos**

#### **Objetivo.**

Realizar un análisis comparativo para identificar las mejores prácticas en programas educativos nacionales e internacionales, iguales o afines al programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas ofertado en la UABC, de acuerdo con criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento.

#### **Método.**

Mediante la consulta de programas educativos iguales o afines al programa educativo de LAP, en páginas oficiales de diferentes instituciones de educación superior (IES), se realizó un análisis comparativo que permitió identificar las prácticas y características principales para ser considerados en la modificación o actualización de este programa.

Para la realización de dicho análisis fueron seleccionados cinco programas educativos de instituciones de educación superior nacionales, mismas que fueron seleccionados por contar con reconocimiento como programas de calidad y por estar afiliados a la ANUIES (2020). En el ámbito internacional, se realizó una comparación con cinco programas educativos seleccionados por su afinidad con el programa educativo de LAP de la UABC. Al abordar cada uno de los programas educativos se consideraron, primeramente, sus datos generales como duración de los estudios, número de créditos y de asignaturas, los requisitos de ingreso complementarios a los de la institución y los ejes o áreas de conocimiento en que se concentran. Para continuar con el estudio se analizaron, además de los objetivos que persigue cada uno, el perfil de ingreso y el perfil de egreso que se constituirá desde el plan de estudio que propone cada IES; así como las particularidades que se pueden observar en relación con el programa educativo de LAP de la UABC.

Finalmente, se elaboraron conclusiones acerca de las similitudes y diferencias entre los programas educativos analizados.

## Resultados.

En el ámbito nacional fue seleccionado el programa educativo de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y de la Universidad Autónoma de Sonora (UNISON).

Asimismo, se seleccionaron los programas educativos internacionales de la Licenciatura en Artes (con mención en Artes Visuales) de la Universidad de Chile (UCH) y de la Universidad el Bosque de Colombia (UNBOSQUE), Licenciatura en Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) en España, Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (ASAC) y la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL).

En la Tabla 18 se muestra los datos de identificación de los programas educativos, nacionales e internacionales, seleccionadas para el estudio comparativo.

**Tabla 18**

*Programas educativos seleccionados para el análisis comparativo.*

| Programa educativo<br>Licenciatura     | IES   | Ubicación | Acreditación | Sitio web   |
|--|-------|-----------|--------------|---|
| <b>Programas educativos nacionales</b> |       |           |              |   |
| Artes Plásticas                        | UAdeC | Coahuila  | CIEES        | <a href="http://www.uadec.mx/eap/">http://www.uadec.mx/eap/</a>   |
| Artes Plásticas                        | BUAP  | Puebla    | CIEES        | <a href="https://www.buap.mx/content/oferta-educativa-por-orden-alfabetico">https://www.buap.mx/content/oferta-educativa-por-orden-alfabetico</a> |
| Artes Plásticas                        | UDLAP | Puebla    | CAESA        | <a href="https://www.udlap.mx/ofertaacademica/Default.aspx?cveCarrera=LAP">https://www.udlap.mx/ofertaacademica/Default.aspx?cveCarrera=LAP</a>   |

|   |          |           |  |   |
|---|----------|-----------|--|---|
| Artes Plásticas                             | UAS      | Sinaloa   | *IND                                   | <a href="http://sau.uas.edu.mx/licenciatura/Artes_Plasticas.htm">http://sau.uas.edu.mx/licenciatura/Artes_Plasticas.htm</a>   |
| Artes Plásticas                             | UNISON   | Sonora    | *IND                                   | <a href="https://ofertaeducativa.unison.mx/division-de-humanidades-y-bellas-artes/licenciatura-en-artes-plasticas/">https://ofertaeducativa.unison.mx/division-de-humanidades-y-bellas-artes/licenciatura-en-artes-plasticas/</a> |
| <b>Programas educativos internacionales</b> |          |           |  |   |
| Artes (con mención en Artes Visuales)       | UCH      | Chile     | *IND                                   | <a href="http://www.artes.uchile.cl/">http://www.artes.uchile.cl/</a>   |
| Artes Plásticas                             | UNBOSQUE | Colombia  | Consejo Nacional de Acreditación (CNA) | <a href="https://www.unbosque.edu.co/creacion-y-comunicacion/carrera/artes-plasticas">https://www.unbosque.edu.co/creacion-y-comunicacion/carrera/artes-plasticas</a>   |
| Bellas artes                                | UPV      | España    | *IND                                   | <a href="http://www.upv.es/entidades/BBAA/">http://www.upv.es/entidades/BBAA/</a>   |
| Artes Visuales                              | USAC     | Guatemala | *IND                                   | <a href="https://escuelasuperiordearte.usac.edu.gt/">https://escuelasuperiordearte.usac.edu.gt/</a>   |
| Artes Plásticas                             | UNC      | Colombia  | CNA                                    | <a href="http://artes.bogota.unal.edu.co/programas-academicos/pregrado/artes-plasticas/estructura">http://artes.bogota.unal.edu.co/programas-academicos/pregrado/artes-plasticas/estructura</a>                                   |

Nota: \* Información no disponible.

Fuente: Elaboración propia con base en información de las páginas web oficiales de IES y del CAESA (2020a) y CIEES (2021a).

A continuación, se presenta la descripción del programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas de la UABC y, posteriormente, lo correspondiente a los programas educativos iguales o afines en el ámbito nacionales e internacionales.

La Universidad Autónoma de Baja California oferta el programa educativo de LAP (ver Tabla 19) en el Facultad de Artes, Mexicali y sus extensiones en Tijuana y Ensenada. Este programa educativo consta de un total de 333 créditos (CR) (265 obligatorios, incluye las prácticas profesionales, y 68 optativos, incluyendo proyecto de vinculación). Cuenta con 53 unidades de aprendizaje (UA), 42 obligatorias y 11 optativas. El plan de estudios se cursa en ocho periodos escolares y está integrado por cuatro áreas de conocimiento: Producción de obra, Docencia, Historia y teoría del arte y Gestión cultural. Asimismo, cuenta con tres etapas de formación: básica que consta de 62 CR obligatorios y 12 optativos; disciplinaria con 141 CR obligatorios y 18 optativos y, finalmente, la etapa terminal con un total de 47 CR

obligatorios, 6 optativos, 15 por prácticas profesionales y dos por proyectos de vinculación. El plan de estudios presenta un porcentaje de optatividad del 20.7% (UABC, 2010a).

**Tabla 19**

*Datos generales del programa educativo de LAP de la UABC.*

| DATOS GENERALES                    |      |                      |     |   |   |  |
|------------------------------------|------|----------------------|-----|---|---|--|
| Programa educativo<br>Licenciatura | IES  | Duración             | CR  | UA  | Requisitos de ingreso   | Ejes o áreas de conocimiento   |
| Artes Plásticas                    | UABC | 8 periodos escolares | 333 | Total 53<br>42 Obligatorios<br>11 Optativos | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Examen Psicométrico</li> <li>▪ Examen de conocimiento</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Producción de obra</li> <li>▪ Docencia</li> <li>▪ Historia y teoría del arte</li> <li>▪ Gestión cultural</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia con base en información de UABC (2010a).

Además de los requisitos de ingreso propios de la institución (examen de conocimientos y examen psicométrico), el programa de LAP enlista las siguientes características en su perfil de ingreso.

- Interés por las manifestaciones visuales tanto artísticas (pintura, escultura y gráfica) como de otros campos (cine, video, comic, diseño y moda).
- Inquietud por el uso de herramientas, materiales y técnicas propias de las artes visuales.
- Poseer hábitos de estudio y disciplina para la realización de toda actividad formativa.
- Apreciación por la lectura.
- Deseo de comunicar a otros el aprecio por las manifestaciones visuales (UABC, 2010a).

Como se puede observar, el perfil de ingreso carece del desglose del mismo en conocimientos, habilidades, actitudes y valores como se establece en los lineamientos para este apartado en la *Guía metodológica para la creación y*

*modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010b).*

A continuación, se presenta el perfil de egreso:

El Licenciado en Artes Plásticas es el profesional preparado para generar productos plástico visuales de manera multidisciplinaria, para insertarse en el campo profesional e intervenir a través de proyectos artísticos en la sociedad, encaminados al desarrollo socioemocional y cultural de los individuos. Siendo capaz de:

- Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte, con una actitud responsable.
- Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.
- Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora.
- Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética (UABC, 2010a).

Respecto a los programas educativos nacionales iguales o similares al de LAP de la UABC, en la Tabla 20, se describen los que para el presente estudio fueron considerados.

El programa educativo de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Autónoma de Coahuila es un plan semiflexible se oferta en la modalidad presencial, tiene una duración de ocho semestres y cuenta con un total de 274 CR. El plan de



estudios está integrado por 57 asignaturas (43 obligatorias y 14 optativas). Las asignaturas están distribuidas en cinco áreas curriculares: Teoría del arte y enseñanza, Investigación en arte, Gestión del arte, Creación y Optativas. Como requisitos de ingreso se encuentran el examen de admisión. En el plan de estudios destaca la aprobación de cinco asignaturas de inglés (I al V), así como tres de investigación (Metodología de la Investigación, Investigación artística y Proyecto final o tesis (UAdeC, 2021). Este programa educativo tiene 59 créditos menos y cuatro unidades de aprendizaje más que el programa educativo de la UABC, además, su porcentaje de optatividad es de 24.5%.

En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se oferta el programa educativo de Licenciatura en Artes Plásticas en modalidad presencial. Está constituido por nueve periodos escolares con un total de 253 créditos (máximo) y 58 unidades de aprendizaje, siendo ocho de ellas optativas. El plan de estudios define dos ciclos de formación uno Básico y otro Formativo. Es de destacar que el plan de estudios integra el servicio social curricular (10 CR), así como dos asignaturas de Metodología de la Investigación y una de Marketing. Como requisitos de ingreso establece un examen de admisión (BUAP, 2013). En comparación con el programa educativo de la UABC cuenta con un periodo escolar más, 80 créditos menos y cinco unidades de aprendizaje más. El porcentaje de optatividad es de 13.8%.

La Licenciatura en Artes Plásticas que oferta la UDLAP es un programa educativo que tiene una duración de ocho periodos escolares con un total de 300 créditos y 50 asignaturas, 45 de las cuales tienen el carácter de obligatorias y cinco optativas, mismas que se encuentran distribuidas en cinco áreas: Educación general, Historia, teoría y pensamiento artístico, Metodología de la investigación, Ámbitos profesionales del artes y Producción plástica. Cabe mencionar que el plan de estudios integra tres asignaturas de lengua extranjera y una de Metodología artística. Como requisito de ingreso los aspirantes habrán de someterse al examen de admisión institucional (UADLP, 2012). En comparación con el programa educativo de la UABC tiene 33 créditos y tres unidades de aprendizaje menos. Cuenta con un porcentaje de optatividad del 10%.

La UAS oferta el programa de Licenciado en Artes plásticas, con orientación en Pintura, Escultura y Grabado. El plan de estudios se cursa en ocho semestres en donde se imparten, dependiendo de la orientación, el total de asignaturas, siendo para pintura 58 e igual número para grabado 58, mientras que para escultura son 64 con un total, sin indicar si cuentan con asignaturas optativas. El número de créditos es de 375. En comparación con el programa ofertado por la UABC, tienen la misma duración, pero mayor cantidad de créditos asignaturas y tres orientaciones. Como requisito de ingreso al programa educativo los aspirantes habrán de someterse al Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior II (EXANI) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) (UAS, 2017).

En la UNISON el programa educativo de la Licenciatura en Artes Plásticas cuenta con un total de 57 asignaturas de las cuales 53 son obligatorias (incluye servicio social y prácticas profesionales) y 4 optativas, que se abordan en un total de nueve semestres y se ubican en cinco áreas (Común, Básica, Profesionalizante, Integrador y Especializante), que suman un total de 395 créditos. Es de destacar que el plan de estudios integra el servicio social curricular (5 CR), así como una asignatura obligatoria de Actividades culturales y deportivas Para el ingreso al programa se evalúa a los aspirantes a través del EXANI II del CENEVAL (UNISON, 2019). Cuenta con un porcentaje de optatividad del 7%.

En el análisis realizado se puede constatar que de los planes de estudio analizados dos de ellos cuenta con una duración de nueve semestres (BUAP y UNISON) y los otros tres coinciden con el programa educativo de la UABC con ocho periodos escolares (UAdeC, UDLP y UAS). Asimismo, tres programas educativos (UAdeC, BUAP y UDLP) cuentan con menor número de CR que el de la UABC y los dos restantes con mayor número (UAS y UNISON). En relación con la cantidad de unidades de aprendizaje, el programa educativo con el mayor número es el de la UNISON (60 en promedio) y con menor la UDLAP (50), el promedio de asignaturas entre los programas analizados es de 56, cantidad que es mayor que las del programa educativo de la UABC (53). En relación con el porcentaje de optatividad

es la UAdeC el más alto (24.5), seguido de la UABC (20.7%). (BUAP, 2013; UNISON, 2019; UAdeC, 2021; UDLP, 2017; UAS, 2017 y UABC, 2010a).

**Tabla 20**

*Datos generales de los programas educativos nacionales considerados en el análisis comparativo.*

| DATOS GENERALES                 |       |                      |  |   |  |  |
|---------------------------------|-------|----------------------|--|---|--|--|
| Programa Educativo Licenciatura | IES   | Duración             | CR   | UA  | Requisitos de ingreso  | Ejes o áreas de acentuación o formación  |
| Artes Plásticas                 | UAdeC | 8 semestres          | 274  | Total 57<br>43 Obligatorias<br>14 Optativas | • Examen de admisión   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría del arte y la enseñanza</li> <li>• Investigación en arte</li> <li>• Gestión del arte</li> <li>• Creación</li> <li>• Optativas</li> </ul>   |
| Artes Plásticas                 | BUAP  | 9 Periodos escolares | Mínimo 237<br>Para obtención de título 253 | Total 56<br>48 Obligatorias<br>8 Optativas  | ▪ Prueba de admisión y diagnóstico   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo Básico <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación general universitaria</li> <li>- Producción de obra artística</li> <li>- Elementos teóricos disciplinares</li> <li>- Interdisciplinas</li> <li>- Elementos normativos y de gestión</li> </ul> </li> <li>• Ciclo Formativo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignaturas integradoras</li> <li>- Práctica profesional crítica</li> <li>- Producción de obra artística</li> <li>- Elementos teóricos disciplinares</li> <li>- Interdisciplinas</li> <li>- Elementos normativos y de gestión</li> <li>- Optativas disciplinares</li> </ul> </li> <li>• Optativas complementarias</li> </ul> |
| Artes Plásticas                 | UDLAP | 8 periodos           | 300  | Total 50<br>45 Obligatorias<br>5 Optativas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El examen de nuevo ingreso</li> <li>• Entrevista con un profesor</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación general</li> <li>• Historia, teoría y pensamiento artístico</li> <li>• Metodología e investigación artística</li> <li>• Ámbitos profesionales del arte</li> <li>• Producción plástica</li> </ul>  |

|                 |        |             |     |   |          |  |
|-----------------|--------|-------------|-----|---|----------|--|
| Artes Plásticas | UAS    | 8 semestres | 375 | Promedio 60<br>Escultura 64<br>Grabado 58<br>Pintura 58 | EXANI II | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escultura</li> <li>• Grabado</li> <li>• Pintura</li> </ul>  |
| Artes Plásticas | UNISON | 9 semestres | 395 | Total 57<br>Obligatorias 53<br>Optativas 4              | EXANI II | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Común</li> <li>▪ Básico</li> <li>▪ Profesionalizante</li> <li>▪ Integrador</li> <li>▪ Especializante</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia con base en información de las páginas web oficiales de las instituciones educativas.

Los objetivos de los programas educativos analizados (ver Tabla 21), en lo general coinciden en formar profesionales ejecutantes de las artes que sean capaces de desarrollarse en los campo de la creación en las artes plásticas (pintor, grabador, escultor), desempeñar una práctica profesional en el campo de su especialidad y orientar su actividad a contribuir al desarrollo integro de la comunidad a la que pertenece, donde dicho profesional cuente con los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas necesarias para realizar actividades artísticas a nivel profesional, con capacidades para aplicar teorías y técnicas relevantes a su práctica específica en donde además, algunos de ellos plantean la vinculación y el manejo de tecnología aplicadas al arte.

**Tabla 21**

*Objetivos de los programas nacionales considerados en el análisis comparativo.*

| Programa educativo Licenciatura | IES   | Objetivo(s)   |
|---------------------------------|-------|---|
| Artes Plásticas                 | UAdeC | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ *IND</li> </ul>  |
| Artes Plásticas                 | BUAP  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar profesionales del arte críticos y responsables, capaces de incidir en la transformación de la sociedad, a través de la producción plástica, cinematográfica y digital, además de la reflexión en torno a los fenómenos que vinculan el arte con la tecnología.</li> </ul> |
| Artes Plásticas                 | UDLAP | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar profesionales en el diseño y producción de obras y proyectos artísticos en múltiples formatos y soportes, aplicando modelos teóricos-metodológicos y recursos plásticos para el desarrollo de capacidades</li> </ul>  |

|                 |        |  |
|-----------------|--------|--|
|                 |        | reflexivas y expresivas que respondan a los paradigmas sociales de la época actual, y consoliden la relevancia del arte en el ámbito cultural público y privado.   |
| Artes Plásticas | UAS    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Formar profesionistas con una visión amplia sobre el panorama actual de las artes visuales; capaces de gestar, a través de la pintura, la escultura, la estampa, la fotografía y las expresiones alternativas, propuestas sólidas que atiendan las necesidades artísticas y estéticas de la sociedad sinaloense en particular, pero con la intención de que trasciendan en ámbitos nacionales e internacionales.</li> </ul> |
| Artes Plásticas | UNISON | <ul style="list-style-type: none"> <li>Formar profesionales de las artes plásticas capaces de desempeñarse en las funciones de creación, enseñanza, de contribuir a la formación de artistas plásticos y el conocimiento artístico, con el dominio de las herramientas suficientes para poder transmitir de manera adecuada sus conocimientos artísticos.</li> </ul>   |

Nota: \* Información no disponible.

Fuente: Elaboración propia con base en información de las diferentes páginas web de las instituciones educativas.

En cuanto al perfil de ingreso que se requiere en cada uno de los programas educativos analizados (ver Tabla 22), en lo general, existe coincidencia en los conocimientos previos necesarios, entre ellos la mayoría se refiere a los fundamentos de las ciencias naturales, sociales y humanas, así como de sus relaciones con la cultura, así como gusto por la cultura, interés por el desarrollo de las artes en distintos espacios de expresión y poseer potencial creativo. En relación con el idioma se plantea el conocer y dominar su lengua materna y tener interés por conocer otros idiomas y lenguajes, además de comprensión lectora de textos en español y lengua extranjera.

En comparación con el perfil de ingreso del programa educativo de LAP de la UABC, coincide en lo general, aunque es conveniente mencionar como se ha comentado, el nivel de precisión es general y no se describe, como lo establece la UABC en la *Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California* (2010), las características en conocimientos, habilidades, actitudes y valores, cosa que sí lo consideran la UAdeC y la BUAP, mientras que la UNISON lo hace con base a conocimientos, intereses, actitudes y aptitudes. Lo anterior hace más específico y claro los perfiles

de ingreso antes mencionados en comparación con el de la UABC (BUAP, 2013; UNISON, 2019; UAdeC, 2021 y UABC, 2010a).

**Tabla 22**

*Perfil de ingreso de los programas educativos nacionales considerados en el análisis comparativo.*

| Programa educativo<br>Licenciatura | IES   | Perfil de ingreso   |
|------------------------------------|-------|---|
| Artes Plásticas                    | UAdeC | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Posee nociones básicas económicas, políticas, sociales y culturales de su entorno, su país y el mundo.</li> <li>◦ Poseer conocimientos básicos del método científico en general.</li> <li>◦ Dominar algunas herramientas digitales y tecnológicas básicas.</li> <li>◦ Poseer un bagaje cultural y visual desde el cual desarrollará sus propuestas de arte.</li> </ul> </li> <li>• Habilidades               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Trabajar y experimentar con recursos conceptuales, expresivos y formales.</li> <li>◦ Analizar y sintetizar los problemas desde un pensamiento abstracto y disruptivo.</li> <li>◦ Tener destreza y precisión para el manejo de los recursos propios de la disciplina.</li> <li>◦ Dominar las herramientas de expresión oral y escrita.</li> <li>◦ Cuestionar situaciones y problemas de diversa índole usando su creatividad.</li> <li>◦ Expresarse y comunicarse usando los lenguajes artísticos.</li> <li>◦ Poseer un perfil autogestivo en el proceso de aprendizaje.</li> <li>◦ Tener interés y disposición para emprender proyectos de investigación e innovación en los ámbitos escolar y social.</li> <li>◦ Conocer y dominar su lengua materna y tener interés por conocer otros idiomas y lenguajes.</li> </ul> </li> <li>• Actitudes               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Mostrar curiosidad e interés por su entorno, buscando su transformación en beneficio de la sociedad.</li> <li>◦ Tener disposición para el trabajo colaborativo y en equipo para proponer soluciones de problemas diversos.</li> <li>◦ Asumir su compromiso con el desarrollo sostenible y sustentable.</li> <li>◦ Fomentar una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias de género, de ideas y prácticas sociales.</li> </ul> </li> </ul> |
| Artes Plásticas                    | BUAP  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Los fundamentos de las ciencias naturales, sociales y humanas, así como de sus relaciones con la cultura.</li> </ul> </li> </ul>  |

|                 |        |  |
|-----------------|--------|--|
|                 |        | <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Metodologías básicas de estudio e investigación.</li> <li>◦ El conocimiento sobre la realidad compleja, multidimensional interconectada a la realidad individual y social.</li> <li>◦ Conocimientos de multiculturalidad.</li> <li>◦ Aspectos generales de los medios de información y comunicación.</li> <li>◦ Conceptos de cultura, identidad colectiva, globalización.</li> <li>• Habilidades <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Hablar y escribir de manera clara, precisa y correcta en registro académico.</li> <li>◦ Comprensión lectora de textos en español y lengua extranjera.</li> <li>◦ Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>◦ Aprendizaje autónomo.</li> <li>◦ Capacidad de apreciación estética.</li> <li>◦ Desarrollo de su inteligencia emocional.</li> <li>◦ Capacidad para el manejo pacífico de conflictos.</li> <li>◦ Utilización de los medios de información.</li> </ul> </li> <li>• Actitudes y valores <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Capacidad de asombro ante la realidad interna y externa.</li> <li>◦ Apertura a las incertidumbres en el conocimiento.</li> <li>◦ Búsqueda permanente de su autoconocimiento.</li> <li>◦ Empatía, apertura al diálogo, comprensión y tolerancia hacia la diversidad cultural.</li> <li>◦ Participación en asuntos colectivos.</li> <li>◦ Independencia de criterio.</li> <li>◦ Aprecio y respeto por las expresiones artísticas de las diversas culturas.</li> <li>◦ Práctica de alguna disciplina deportiva o psicofísica (integración mente-cuerpo).</li> </ul> </li> </ul> |
| Artes Plásticas | UDLAP  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gusto por las expresiones artísticas culturales.</li> <li>• Interés por conocer cómo llegan las obras de arte a sitios como museos y galerías.</li> <li>• Convicción de trabajar por el bien común y el alcance del éxito.</li> <li>• Visión para cosechar logros a través del aprendizaje.</li> </ul>  |
| Artes Plásticas | UAS    | *IND   |
| Artes Plásticas | UNISON | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos de física, geometría, química, historia universal y nacional e historia del arte.</li> <li>• Intereses: artístico, humanista, técnico cultural, por las formas de expresión de la comunicación humana.</li> <li>• Aptitudes: en relaciones espaciales, concentración motora, afectividad, imaginación constructiva, atención dirigida, sociabilidad, creatividad.</li> <li>• Actitudes: conciencia y respeto al patrimonio cultural, por conocer y desarrollar habilidades y técnicas de diversa índole en pro del manejo comunicacional adecuado.</li> </ul>   |

Nota: \*IND Información no disponible.

Fuente: Elaboración propia con base en información de páginas web de las instituciones educativas.

Asimismo, se consideró en este estudio el perfil de egreso de cada uno de los programas educativos (ver Tabla 23), mismos que coinciden, en general, con el de la UABC, en que el egresado es un profesional que posee las competencias, habilidades y destrezas requeridas para el diseño, la creación, ejecución y gestión de productos plásticos de forma multi e interdisciplinaria en los diversos ámbitos y niveles correspondientes a los proyectos artísticos en la sociedad, encaminados al desarrollo emocional y cultural de la sociedad y de los individuos. Todo lo anterior fundamentado en conocimientos teóricos, tecnológicos y de investigación.

**Tabla 23**

*Perfil de egreso de los programas educativos nacionales considerados en el análisis comparativo.*

| Programa educativo<br>Licenciatura | IES   | Perfil de egreso   |
|------------------------------------|-------|--|
| Artes Plásticas                    | UAdeC | <p>Será un profesionista que cuestiona a través de un trabajo experimental, soluciones o alternativas viables, para la transformación de su entorno. El gesto y pensamiento artístico garantiza una aptitud a la invención, la creatividad, la innovación y la transmisión de saberes artísticos. Genera una oferta cultural desde la producción, gestión, investigación y enseñanza del arte a nivel profesional, lo que contribuye a mejorar la vida cultural de la sociedad.</p> <p>Será un profesional crítico, capaz de diseñar y gestionar proyectos multi e interdisciplinarios, fomentando el emprendimiento, el trabajo colaborativo, la innovación, la creatividad, sustentados en la teoría y la investigación. Conocer la estructura y funcionamiento de la sociedad es sin duda una exigencia para el futuro Licenciado en Arte, quien además deberá poseer los siguientes conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes para integrarse con éxito al mundo laboral:</p> <p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el lenguaje, la teoría -estética, semiótica, hermenéutica, retórica, heurística- y la historia del arte.</li> <li>• Comprender su entorno social, económico y cultural para desarrollar propuestas interdisciplinarias a través del trabajo colaborativo.</li> <li>• Analizar, comentar y documentar los problemas de su entorno y desarrollar propuestas artísticas y/o culturales adecuadas a partir de los procesos y métodos propios de la disciplina.</li> <li>• Alcanzar el nivel de conocimiento del idioma inglés según los parámetros de inglés curricular, lo que les permitirá tener las bases para comunicarse e integrarse profesionalmente al ámbito global.</li> </ul> <p>Capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptarse a los cambios sociales, económicos y tecnológicos relacionados a su disciplina.</li> </ul> |



|                 |       |  |
|-----------------|-------|--|
|                 |       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar los métodos, estrategias, procesos y herramientas accesibles que aporten a la propuesta artística.</li> <li>• Comprender nuevas teorías, tendencias y discursos del arte y la industria creativa.</li> <li>• Aprender idiomas que le permitan acceder a distintos mercados en el mundo.</li> </ul> <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordar problemas desde una investigación colaborativa y multidisciplinaria.</li> <li>• Articular propuestas para estimular el pensamiento colectivo y generar reflexiones en torno a problemáticas sociales.</li> <li>• Trabajar con equipos multidisciplinarios, relacionándose con ética y profesionalismo en su entorno social y de trabajo.</li> <li>• Argumentar sus propuestas desde la teoría y el análisis.</li> <li>• Dominar los procesos de creación, gestión e investigación en las artes.</li> <li>• Planificar, gestionar y administrar proyectos integrales de arte</li> <li>• Aplicar su sensibilidad estética en un entorno actual.</li> <li>• Integrarse al mercado, por medio del intercambio, flujo y comercialización del arte.</li> </ul> <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar interés por su entorno desde la perspectiva de la estética, sustentabilidad y responsabilidad.</li> <li>• Poseer iniciativa y liderazgo que le permita dirigir proyectos colaborativos.</li> <li>• Tener empatía por los problemas particulares de su sociedad y de las necesidades propias de su quehacer profesional, para las que ofrecerá una solución adecuada.</li> </ul> |
| Artes Plásticas | BUAP  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los egresados de esta carrera habrán desarrollado las capacidades necesarias para la creación de la obra artística, crítica estética, gestión cultural y la organización de eventos que promuevan su propia obra o la de quien se los solicite. Así como las habilidades para llevar a cabo actividades artísticas multidisciplinarias que incluyan a otras áreas del conocimiento.</li> </ul>  |
| Artes Plásticas | UDLAP | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia en la creación de proyectos y objetos artísticos de manera profesional mediante el dominio de los elementos materiales y procesos técnicos necesarios en un entorno de producción plástica de alto nivel para concretar aportaciones significativas al ámbito cultural.</li> <li>• Destreza en la aplicación adecuada de técnicas de representación multidimensionales con un amplio espectro de recursos plásticos-materiales y uso de herramientas en talleres profesionales para la creación de objetos artísticos de formatos diversos.</li> <li>• Conocimiento para desarrollar proyectos plásticos que respondan a las necesidades del entorno social y cultural mediante la reflexión e interacción en distintos contextos artísticos.</li> <li>• Capacidad para recomendar soluciones a problemas en colaboración con otros perfiles intelectuales y profesionistas del campo de la cultura y el arte mediante la aplicación de su capacidad creativa.</li> <li>• Experiencia en la preparación de la exhibición regular de sus proyectos mediante la integración de obras de acuerdo al contexto artístico para contribuir al ámbito profesional del arte contemporáneo.</li> </ul>  |
| Artes Plásticas | UAS   | El egresado es capaz de generar propuestas artísticas pertinentes en el campo de lo visual y en función del área de su preferencia y optando por la obra multidisciplinaria, conforme al tenor de la escena actual del arte; puede,  |

|                 |        |  |
|-----------------|--------|--|
|                 |        | además, diseñar e implementar programas y políticas con alcances culturales, así como difundir conceptos e ideas relacionadas con su horizonte profesional.  |
| Artes Plásticas | UNISON | Es un profesional creativo e innovador; con capacidad de comunicación a través de la práctica artística específica de su formación; productor de bienes artístico–culturales que sintetizan la teoría y la práctica en el área de las artes plásticas de su elección (pintura, grabado y escultura); hace uso adecuado de las herramientas y los materiales particulares de su especialización; posee un gran desarrollo sensitivo–intelectivo integral; posee una fuerte vinculación con su entorno social y es capaz de reflexionar sobre éste, interpretándolo y transformándolo artística y estéticamente. |

Fuente: Elaboración propia con base en información de páginas web de las instituciones educativas.

A continuación, en la Tabla 24, se presenta lo relacionado a los programas educativos internacionales:

En Chile, en la Universidad de Chile, se oferta el programa educativo de Licenciatura en Artes con mención en Artes Visuales. Tiene una duración de ocho semestres en los que se distribuyen 240 créditos y 54 unidades de aprendizaje, ubicadas en cuatro áreas de formación (Básica, especializada, transversal y complementaria). Destaca en este programa educativo la impartición de cuatro unidades de aprendizaje de Inglés (del I al IV). Para su ingreso se requiere examen de admisión el cual consta de tres pruebas (comprensión lectora, matemáticas y de historia y ciencias sociales) (UCH, 2019). En comparación con el programa educativo de la UABC, tiene 93 créditos menos y una unidad de aprendizaje más.

El programa educativo de Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad El Bosque de Colombia tiene una duración de ocho semestres con un total de 140 créditos y 61 unidades de aprendizaje (55 obligatorias y siete electivas) distribuidas en las áreas: Plásticas, Historia y teoría, Gestión y profundización y Electivas. El programa educativo se divide en dos ciclos: básico y profesional. Es importante mencionar que durante su trayectoria el alumno cursa una línea de asignaturas de Taller de Proyectos (del I al VI) que constituye el espacio de investigación-creación de las propuestas individuales de los estudiantes, mismo que culmina en la asignatura de Proyecto de Grado (I y II). Como requisitos de ingreso el aspirante debe presentar un portafolio de trabajos con una selección de máximo 10 trabajos,

los cuales pueden ser fotografías, pinturas, dibujos u otros proyectos de creación y una autobiografía creativa en un video donde describas quién es el aspirante, como ha sido su vida estudiantil y cuál es su proyecto de vida (UBOSQUE, 2020). En comparación con el programa educativo de la UABC, tiene 93 créditos menos y ocho unidades de aprendizaje más.

La Universidad Politécnica de Valencia de España oferta el programa de Licenciatura en Bellas Artes para formar profesionales en artes visuales y artistas plásticos. Consta de un total de 240 créditos distribuidos en 60 de formación básica, obligatorios 69, optativos 102 y nueve de Trabajo final de grado. En relación con el número de asignaturas, se cursan diez obligatorias, incluye Trabajo final de grado, con un total de 138 CR, el número de optativas es variable. Como requisito de ingreso deberá superar el procedimiento de admisión que establezca la sede de la universidad donde se desea iniciar estudios (UPV, 2020). En comparación con el programa educativo de la UABC, tiene 93 créditos menos, 32 asignaturas obligatorias menos y una optatividad del 42.5%.

El programa educativo de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene una duración de diez periodos académicos (semestres), con un total de 48 asignaturas, mismas que se encuentran distribuidas en tres ejes de formación (Básico, Profesional e Integrado). Destaca que el noveno semestre es exclusivo para la elaboración del Protocolo del proyecto de graduación y, en el último semestre, se realiza el Ejercicio profesional supervisado (prácticas profesionales) y la elaboración del trabajo de tesis. Es requisito de ingreso la presentación de una prueba de orientación vocacional, una prueba de destrezas y habilidades en dibujo, técnicas y creatividad, así como una prueba de lenguaje (USAC, 2020).

La Universidad Nacional de Colombia oferta el programa educativo de Licenciatura en Artes Pláticas, mismo que se cursa en 10 semestres, con un total de 166 CR distribuidos en 49 unidades de aprendizaje (30 obligatorios, 13 optativos y 6 selectivos) divididos en tres grupos: Fundamentos con 15 CR, Disciplinar con 117 CR y Libre de elección con 34 CR. En este programa educativo, destaca que el

décimo semestre es exclusivo para elaborar el Trabajo de grado. El proceso de selección de aspirantes a ingresar a esta carrera se realiza a través de un examen de admisión donde se consideran puntajes de matemáticas, lectura crítica, sociales y ciudadanos y ciencias naturales (UNAL, 2020). En comparación con el programa educativo de la UABC, cuenta con 167 CR y cuatro unidades de aprendizaje menos y con una optatividad de 38.7%.

**Tabla 24**

*Datos generales de los programas educativos internacionales considerados en el estudio comparativo.*

| DATOS GENERALES                       |          |              |      |  |   |   |
|---------------------------------------|----------|--------------|------|--|---|---|
| Programa Educativo Licenciatura       | IES      | Duración     | CR   | UA   | Requisitos de ingreso   | Ejes o áreas de acentuación o formación                                     |
| Artes (con mención en Artes Visuales) | UCH      | 8 semestres  | 240  | 54   | Examen de admisión:<br>• Prueba de comprensión lectora<br>• Prueba de matemática<br>• Prueba de historia y ciencias sociales. | •Básica<br>•Especializada<br>•Transversal<br>•Complementaria                |
| Artes Plásticas                       | UNBOSQUE | 8 semestres  | 140  | 61   | • Portafolio de trabajos (fotografías, pinturas, dibujos u otros proyectos de creación)<br>• Video con autobiografía creativa | •Plásticas<br>•Historia y teoría<br>•Gestión y profundización<br>•Electivas |
| Bellas Artes                          | UPV      | *IND         | 240  | 10 Obligatorias<br>Optativas variables                     | • Cumplir con el procedimiento de admisión.   | •Básica<br>•Obligatoria<br>•Optativa  |
| Artes Visuales                        | USAC     | 10 semestres | *IND | 48   | • Prueba de Orientación Vocacional<br>• Prueba de destreza y habilidades en dibujo, técnicas y creatividad.<br>• Lenguaje     | •Básico<br>•Profesional<br>•Integrado                                       |
| Artes Plásticas                       | UNAL     | 10 semestres | 166  | Total 49<br>30 Obligatorias<br>13 Optativas<br>6 Electivas | • Examen de admisión  | •Fundamentación<br>•Disciplinar o profesional<br>•Libre elección            |

Nota: \*IND Información no disponible.

Fuente: Elaboración propia con base en información de las páginas web oficiales de las instituciones educativas.

De la misma manera, en la Tabla 25, se presentan los objetivos de los programas educativos internacionales, los cuales coinciden y se refieren a la formación de profesionales que desde las diferentes áreas de formación buscan apropiarse de los marcos teóricos, técnicas, procedimientos y metodologías que permitirán reflexionar sobre la producción y la investigación artística.

**Tabla 25**

*Objetivos de los programas educativos internacionales considerados en el análisis comparativo.*

| Programa educativo<br>Licenciatura    | IES      | Objetivo(S)  |
|---------------------------------------|----------|--|
| Artes (con mención en Artes Visuales) | UCH      | Formar personas para formular propuestas de creación e investigación en las áreas de las artes visuales. Deberá poseer, además, un grado de autoría que le permita insertarse en la escena cultural local, con conocimientos actualizados de la disciplina y teoría de las artes, que le posibiliten autonomía en su desarrollo profesional, con capacidad crítica y reflexiva suficientes, para la gestión y producción de proyectos institucionales, docentes y particulares.  |
| Artes Plásticas                       | UNBOSQUE | Formar en la disciplina como herramienta que requiere el artista para su trabajo creativo.   |
| Bellas Artes                          | UPV      | Formar profesionales de las artes visuales y artistas plásticos. Con este fin desarrolla técnicas y procesos en los distintos ámbitos de la creación y proporciona al alumnado el conocimiento de manifestaciones artísticas, tanto clásicas como contemporáneas. Además de incentivar la creatividad del alumnado, tienen que implicar aspectos socializadores; la relación con el entorno es un elemento ineludible en la creación, y la inserción en el mundo laboral ha pasado a ser un punto clave en la formación de los últimos cursos del grado. |
| Artes Visuales                        | USAC     | *IND   |
| Artes Plásticas                       | UNAL     | Formar artistas con sentido integral. Por ello asume el reto de entender la complejidad de la vida diaria y el amplio espectro de la cultura y la sociedad contemporánea, mediante el ejercicio de investigación y creación para generar nuevos sentidos en el proceso de construcción simbólica de cara a las necesidades del país.   |

Nota: \*IND Información no disponible.

Fuente: Elaboración propia con base en información de páginas web de las instituciones educativas.

En lo que se refiere al perfil de ingreso, se presenta información de los diferentes programas educativos a excepción de la carrera de Artes de la Universidad de Chile y de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia, de debido a que no disponen de esa información en su página Web.

Como se puede observar en la Tabla 26, el programa educativo de la USAC (2020) es el único que establece de manera específica los requisitos de ingreso señalando condiciones cognitivas, actitudinales y motrices.

**Tabla 26**

*Perfil de ingreso de los programas educativos internacionales considerados en el análisis comparativo.*

| Programa educativo Licenciatura       | IES      | Perfil de Ingreso  |
|---------------------------------------|----------|--|
| Artes (con mención en Artes Visuales) | UCH      | *IND   |
| Artes Plásticas                       | UNBOSQUE | El aspirante deberá tener sensibilidad, destrezas manuales, interés por la cultura en diferentes manifestaciones, curiosidad, imaginación y creatividad; contar con alto sentido de compromiso y gusto por el trabajo autónomo y en equipo. También mostrar interés en desarrollar su potencial intelectual.   |
| Bellas Artes                          | UPV      | Se requiere una inclinación vocacional hacia el territorio de la creación visual en cualquiera de sus facetas, así como interés por la adquisición de conocimientos a través de métodos de aprendizaje muy creativos.  |
| Artes Visuales                        | USAC     | Se requiere la formulación de las competencias artísticas iniciales para garantizar su formación profesional universitaria.<br>Cognitivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los principios y criterios, éticos, científicos, estéticos en que se sustenta la obra artística.</li> <li>• Aplicar informaciones adecuadas a su arte como base de su formación profesional.</li> <li>• Reconocer definiciones y normas que lo ubiquen y lo contextualicen en el arte y la sociedad.</li> <li>• Revisar para apropiarse de los contenidos artísticos de su profesión.</li> <li>• Analizar elementos de la cultura en correspondencia con el arte.</li> </ul> Actitudinal: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en contacto (sensibilizado, familiarizado) con los principios espirituales éticos y estéticos que se manifiestan en el arte.</li> <li>• Valorar los componentes del contexto social y multicultural guatemalteco en la actividad (profesión, obra) artística.</li> <li>• Valorar el trabajo en grupo, demostrando tolerancia, respeto, justicia, equidad y coherencia.</li> <li>• Tomar conciencia de la necesidad de desarrollar su capacidad creadora.</li> <li>• Apremiar las obras artísticas con reconocimiento y deleite.</li> <li>• Expresar su sensibilidad artística.</li> <li>• Descubrir valores estéticos en la obra de arte para su gozo.</li> </ul> Motriz: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar hábitos de trabajo consciente en su ejecución artística.</li> <li>• Demostrar destrezas en las acciones individuales y colectivas del arte.</li> <li>• Hacer disciplinadamente rutinas y tareas básicas de su arte.</li> </ul> |
| Artes Plásticas                       | UNAL     | *IND   |

Nota: \*IND Información no disponible.

Fuente: Elaboración propia con base en información de páginas web de las instituciones educativas.

En relación con el perfil de egreso de los programas educativos internacionales (ver tabla 27), al igual que los programas educativos nacionales, coinciden en que el egresado cuenta con conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas que interactúan con el medio artístico y social, además de competente para generar productos plásticos visuales de manera multidisciplinaria, para insertarse en el campo profesional e intervenir a través de proyectos artísticos en la sociedad, encaminados al desarrollo socioemocional y cultural de los individuos con manejo de las técnicas, tecnologías y recursos materiales inherentes y a las artes plásticas.

**Tabla 27**

*Perfil de egreso de los programas educativos internacionales considerados en el análisis comparativo.*

| Programa educativo                    | IES      | Perfil de Egreso  |
|---------------------------------------|----------|---|
| Artes (con mención en Artes Visuales) | UCH      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla capacidades de observación, percepción, reflexión y análisis crítico, con manejo de las técnicas, tecnologías y recursos materiales inherentes y específicos a su área de interés disciplinar.</li> <li>• Demuestra una administración del lenguaje visual y las capacidades necesarias para la construcción de un discurso, al amparo de conocimientos históricos y teóricos pertinentes al nivel de Licenciatura, manifestando las aptitudes necesarias para presentar sus propuestas de creación con un grado de autoría que dé cuenta de una poética que lo singulariza.</li> <li>• Se espera que el egresado adquiera una postura ética y pluralista con una conciencia de la sociedad que le permita fortalecer su labor creativa, por medio de la generación de trabajo en red y de estrategias de autogestión e inserción, no solo en el medio artístico que le corresponde, sino que a partir de relaciones con otros campos o modelos del conocimiento, generando capital simbólico desde un punto de vista crítico y en permanente interacción con el medio artístico y social.</li> </ul> |
| Artes Plásticas                       | UNBOSQUE | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El egresado podrá desarrollar su trabajo profesional como artista donde los principales recursos serán plásticos (materiales, técnicas y medios), teóricos y de gestión que se hacen visibles en la producción, exhibición, circulación y comunicación del arte, para proyectarlo en los escenarios de las industrias creativas y culturales.</li> </ul>   |
| Bellas Artes                          | UPV      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El egresado está capacitado para el desempeño de las siguientes actividades:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Artística (artista plástico en todas las técnicas y medios creativos).</li> <li>◦ Creativo en el ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías (diseño web y multimedia).</li> <li>◦ Experto cultural, asesoría y dirección artísticas.</li> <li>◦ Actividades vinculadas a la industria de la cultura.</li> <li>◦ Docencia y educación artística.</li> <li>◦ Ilustrador de animación y cómic.</li> <li>◦ Editor artístico y de materiales de difusión de arte.</li> </ul> </li> </ul>  |

|                 |      |  |
|-----------------|------|--|
|                 |      | <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Diseñador de ambientes y exposiciones, montaje de exposiciones o instalaciones artísticas, proyectos escenográficos y diseño efímero.</li> <li>◦ Diseño específico para el sector de ocio y turismo, y para la construcción de parques temáticos.</li> <li>◦ Restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico.</li> </ul>   |
| Artes Visuales  | USAC | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El egresado desarrolla las competencias artísticas para el desempeño profesional óptimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Aplicar sus conocimientos tecnológicos en el desempeño profesional de su arte.</li> <li>◦ Aplicar la tecnología aprendida logrando una expresión propia.</li> <li>◦ Analizar principios, conceptos y teorías que fundamenten su arte y que coadyuve a plantear soluciones a la problemática del arte de la sociedad guatemalteca.</li> <li>◦ Sintetizar los conocimientos científicos en la creación artística.</li> <li>◦ Evaluar procesos de creación y ejecución según sus tareas y responsabilidades profesionales.</li> <li>◦ Evaluar paradigmas del arte para promover cambios integrales.</li> </ul> </li> </ul> |
| Artes Plásticas | UNAL | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artistas de calidad experimentadores e investigadores éticamente comprometidos en la teoría; la creación de sentido y de objetos, dibujos, pinturas, gráficas, fotografías, esculturas, videos, performances, trabajos interactivos y programas de extensión a la comunidad, signos que dan cuenta de una diversa producción artística que contribuye a la construcción de un saber cada vez más rico y complejo.</li> </ul>  |

Fuente: Elaboración propia con base en información de páginas web de las instituciones educativas.

Sobre el análisis comparativo de los programas educativos iguales o afines al de LAP de la UABC, podemos concluir que existen claras diferencias y semejanzas con los programas nacionales e internacionales.

Entre las diferencias existentes se mencionan:

- A nivel internacional los nombres de los programas educativos, con excepción del programa de Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Universidad Nacional de Colombia, el resto tienen denominación diferente al de la UABC.
- En el número de créditos y de unidades de aprendizaje, no existe coincidencias entre los programas educativos.
- Porcentaje de optatividad, no existe coincidencia con los programas analizados ya que el porcentaje es menor que el de LAP de la UABC a excepción del programa de la Universidad Politécnica de Valencia donde el porcentaje de créditos optativos es del 42.5% y de la Universidad Nacional de Colombia con el 38.7%. Es relevante mencionar que al igual que el



programa educativo de la UABC, la licenciatura de la Universidad Politécnica de Valencia hace referencia a proyectos en educación.

- A diferencia de las universidades nacionales, incluyendo el programa educativo de la UABC, con excepción de la Universidad de Chile, cuatro de los programas internacionales (UBOSQUE, UPV, USAC Y UNAL), en el último semestre elaboran su tesis o trabajo de grado.
- De los programas educativos analizados, incluyendo el de la UABC, en relación al servicio social, solo en la UAdeC y la UNISON es curricular.
- En relación al idioma extranjero, de los programas educativos analizados, incluyendo el de la UABC, únicamente tres IES tienen integrado al currículo el idioma inglés como asignatura obligatoria, aunque difieren en el número de cursos: UCHILE, nueve unidades de aprendizaje; UAdeC, cinco y UDLAP, tres.
- También, existe diferencia en la estructura y redacción del perfil de egreso, ya que, en los programas educativos analizados y en algunos casos, integran acciones sobre lo que sabe hacer el egresado. Por el contrario, el perfil de egreso del programa educativo de LAP de la UABC está integrado por una breve descripción del profesionista, reflejando las características de su desempeño profesional, así como las competencias que dan respuesta a las necesidades del sector artístico, cultural y social, es decir, describe, más que el qué debe saber el LAP, define el qué sabe hacer, el para qué, el cómo metodológico y el cómo axiológico.

Entre las semejanzas o similitudes se encontraron:

- A nivel nacional las instituciones educativas revisadas coinciden con el nombre del programa educativo de la UABC.
- Tiempo para cursar la licenciatura, cinco de los diez programas analizados coinciden con la UABC, con ocho periodos escolares, el resto son de mayor duración.

- Requisitos de ingreso, en su mayoría, además de la documentación requerida, aplican un examen de admisión o selección.

Por otro lado, en lo general, hay coincidencia entre el perfil de egreso de los programas educativos nacionales e internacionales y el de LAP de la UABC, existe interés en formar profesionales competentes para actuar en lo que para cada institución educativa son las principales necesidades sociales en el campo de las artes plásticas y visuales.

### **1.2.3. Análisis de organismos nacionales e internacionales**

#### **Objetivo.**

Analizar los referentes nacionales e internacionales que señalan competencias, contenidos de dominio y prácticas que deben cubrirse para apoyar a la actualización del programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas que oferta la UABC.

#### **Método.**

Para la realización del presente apartado, se llevó a cabo una investigación documental partiendo de fuentes digitales donde fueron consultados los requerimientos de organismos acreditadores nacionales e internacionales, de modo que fuera posible identificar las competencias, contenidos de dominio y prácticas de la profesión que señalan o recomiendan para la profesión. Fueron considerados a nivel nacional el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA), la Asociación Nacional de Escuelas de Arte y Diseño (NASAD, por sus siglas en inglés) y los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES). En el ámbito internacional, se consideró al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia.

Posterior a la revisión, se documentaron aspectos y requerimientos que deben ser considerarse en la modificación o actualización del programa educativo.

#### **Resultados.**

El programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas de la UABC se encuentra acreditado, en las tres unidades académicas en las que se oferta, por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA), organismo avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, 2020). El CAESA, se integra por instituciones de educación superior que tienen entre sus carreras aquellas enfocadas al arte, así como por miembros

honorarios de reconocida trayectoria. Este organismo tiene como misión contribuir al aseguramiento de la calidad y permanente mejora de los programas educativos en cualquiera de las disciplinas artísticas que ofrecen las instituciones de educación superior públicas y privadas de México, por medio de la evaluación y acreditación, así como llevar a cabo otras acciones que resulten en el beneficio de la formación artística profesional y el papel de las artes en la sociedad del conocimiento (CAESA, 2020b).

El proceso de acreditación de CAESA considera su evaluación a través de una serie de categorías y criterios que permiten valorar a agentes, actores, procesos y resultados de los programas académicos; las actividades sustantivas tales como la docencia, investigación y extensión; y las adjetivas como el apoyo y gestión administrativa. Este organismo establece un marco de referencia en lo que se refiere al diseño, desarrollo y evaluación del programa educativo, pero no establece los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que definen la profesión del programa educativo.

Después de realizado el análisis de las categorías y criterios del marco de referencia, aplicados al programa educativo de LAP, así como los resultados, respecto a la categoría de plan de estudios en la evaluación realizada por el CAESA, en este estudio se consideran las sugerencias y recomendaciones establecidas en los informes de evaluación de la FAM y de la FAET, mismas que se recomiendan sean tomadas en cuenta en las modificaciones o rediseños del plan de estudios:

Facultas de Artes, Mexicali:

- Sugerencias
  - Actualizar el plan de estudios siguiendo las normas de la UABC y el diagnóstico de necesidades sociales, económicas, políticas y de desarrollo cultural, local, regional y nacional, así como del avance de la disciplina en el mundo, así como las entrevistas a egresados, empleadores y expertos en el área.

- Establecer un consejo consultivo que brinde retroalimentación durante la actualización del plan de estudios y que permita vincular al programa con su contexto académico, científico, cultural y tecnológico a nivel regional, nacional e internacional.
- Tomar en cuenta la relación contenido-tiempo de las asignaturas con el fin de cumplir con el objetivo de cada una de ellas al finalizar el semestre. Una vez actualizado el plan de estudios, homologar los programas de las asignaturas de acuerdo con el formato institucional.
- Generar evidencias de las reuniones de academias y el trabajo realizado durante el proceso de actualización del plan de estudios.
- Contar con el registro de las reuniones de academia que den prueba del trabajo realizado para la actualización de los contenidos de las asignaturas (CAESA, 2019).
- Recomendaciones:
  - Para el rediseño curricular de lo que será el nuevo plan de estudios, fortalecer las áreas de acentuación y ofrecer una mayor cantidad de optativas que permitan al estudiante trazar su propia trayectoria académica y con ello realmente especializarse en la acentuación deseada.
  - Homologar todos los programas de las unidades de aprendizaje, asegurándose de que cuenten con todos los elementos establecidos por el CAESA, además del perfil del profesor que deberá impartir la asignatura, el responsable de la elaboración y la fecha de creación y última actualización.
  - Crear un comité encargado de generar y dar seguimiento a la evaluación y actualización del plan de estudios en el que participe la comunidad académica (CAESA, 2019).

Facultas de Artes, extensión Tijuana:

- Sugerencias:
  - Generar evidencias de las convocatorias para participar dentro de los procesos de revisión del plan de estudios, ya sea que efectivamente algunos profesores no hayan sido convocados o bien que lo fueron, pero por circunstancias personales no asistieron.
  - Conceptualizar en qué consiste una habilidad, un conocimiento, y una actitud y de forma diferenciada expresándolo dentro del documento del plan de estudios.
  - Las áreas de acentuación son pertinentes y quizá valdría la pena profundizarlas un poco más y ofrecer mayor cantidad de asignaturas que tratan conocimientos aún más específicos de estas acentuaciones, consideramos que esta mayor especificidad tendría que ocurrir al indicar las acentuaciones como optativas para que el alumno decida con base en su perspectiva profesional abordar alguna determinada acentuación. Al no ser obligatorias todas las materias quizás convendría una mayor precisión en los conocimientos de cada una.
  - Discutir en trabajo de academia la pertinencia de incluir en los programas de asignatura los perfiles específicos que deberá poseer el profesor encargado de impartir cada asignatura. Con base en una reflexión y acuerdo sobre ese dato en particular, proceder en consecuencia a trabajar en el sentido de la resolución de las academias.
  - Todo plan de estudios requiere un proceso continuo de evaluación con base en las intenciones metodológicas que lo formaron, por ello es importante que se genere un proyecto de evaluación de este programa educativo. Basado en el sesgo particular con que las academias lo propusieron, esta estrategia requiere cuidado y tiempo necesario para su implementación, pero será fundamental incluir a todos los sectores

implicados en él, tanto dentro de la institución como al contexto cultural en el cual se inserta (CAESA, 2018).

- Recomendaciones:
  - Introducir en todos los programas de asignatura el dato acerca del perfil del profesor que deberá impartir la unidad de aprendizaje en cuestión.
  - Generar una evaluación continua y documentada del plan de estudios, en la cual se incorpore a todos los actores tanto explícitos como implícitos de su implementación (CAESA, 2018).

Los CIEES es un organismo dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos de tipo superior de todos los niveles (CIEES, 2021b). Su proceso de acreditación, al igual que CAESA, considera la evaluación a través de una serie de categorías, criterios, indicadores o estándares aplicados para la acreditación de los programas educativos, pero no conocimientos, habilidades, actitudes y valores que definen la profesión del programa educativo. Los criterios relacionados a la categoría de plan de estudios del documento *Ejes, categorías e indicadores para la evaluación de programas educativos presenciales 2018* de CIEES son: mapa curricular, descripción de asignaturas, difusión del plan de estudios, etapas, procesos y requisitos que deben seguir y cumplir los estudiantes para culminar el programa educativo (CIEES, 2018).

A nivel internacional, la Asociación Nacional de Escuelas de Arte y Diseño (NASAD) establece estándares nacionales para títulos universitarios y de posgrado. Además, brinda asistencia a instituciones y personas dedicadas a actividades artísticas, académicas, educativas y otras relacionadas con el arte y el diseño. Su proceso de acreditación se centra en dos aspectos principales: la calidad educativa, a partir de los estándares reconocidos a nivel nacional (Estados Unidos de América) y desarrollados por la asociación, tomando en cuenta los objetivos de la institución y su idoneidad para la misma; y una revisión a la probidad institucional, evaluando si la institución está proporcionando los servicios educativos que promociona al público, y si sigue sus propios procedimientos operativos establecidos. Los

estándares de calidad que establece son: Propósitos de la institución y unidad de arte / diseño tamaño y alcance, Finanzas gobierno y administración, Facultad y personal instalaciones, equipo, tecnología, salud y seguridad, Biblioteca y recursos de aprendizaje, Reclutamiento, admisión-retención, mantenimiento de registros y asesoramiento, Materiales publicados y sitios web, Participación de la comunidad, Articulación con otras instituciones; Evaluación, planificación y proyecciones, Normas y procedimientos operativos para instituciones propietarias y, Normas y procedimientos operativos para los campus filiales, programas externos (NASAD, 2019).

El Consejo Nacional de Acreditación, con registro en Colombia, tiene como misión garantizar a la sociedad la calidad de las IES y sus programas educativos, que se integran a un sistema nacional de acreditación, cumplen con los requisitos en alta calidad y que a su vez realizan sus propósitos y objetivos en coherencia con su naturaleza jurídica, identidad y misión institucional. En relación con el programa educativo, son valorados los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo, entre otros aspectos (CNA, 2020).

Sobre este apartado, se concluye que los organismos de acreditación antes descritos permiten a las instituciones de educación superior obtener reconocimiento oficial y legítimo respecto a la calidad de los procesos que sustentan su labor educativa. Sirven como referente para guiar y retroalimentar las acciones que garanticen un aprendizaje y actualización permanente de calidad de sus profesionistas. En este sentido, las IES adquieren un fuerte compromiso de calidad y mejora continua, lo que garantiza a la sociedad de contar con capital humano eficiente en la gestión del conocimiento y en la contribución para el desarrollo, toma de decisiones y solución de problemas de nuestra sociedad. Sin embargo, se destaca que, los organismos analizados, tanto nacionales como internacionales, establecen estándares para la acreditación de los programas educativos, pero no señalan competencias o contenidos que definen la profesión del Licenciado en Artes Plásticas.



Con base en el análisis realizado, en apoyar a la actualización del programa educativo de LAP que oferta la UABC, se enuncian la siguiente área de oportunidad:

- Atender las recomendaciones realizadas por el CAESA con fines de acreditación, mismas que, para efectos de reacreditación, serán evidencias de haber atendido las sugerencias y recomendaciones hechas en su oportunidad a cada una de las unidades académicas que ofertan el Programa de Licenciado en Artes Plásticas en la UABC.

## 2. Evaluación Interna del Programa Educativo

### 2.1. Evaluación de fundamentos y condiciones de operación del programa educativo de la Licenciatura de Artes Plásticas.

#### **Objetivo.**

Evaluar los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo de LAP para sustentar su modificación o actualización según corresponda.

#### **Método.**

Con el objetivo de evaluar los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo de LAP, se llevó a cabo una investigación documental y una empírica, a través de las cuales se efectuó el análisis de la misión, visión, objetivos, perfil de ingreso, perfil de egreso, matrícula total y de nuevo ingreso, presupuesto, recursos y estructura organizacional para la operación del mismo.

Para el cumplimiento del objetivo, en la investigación documental, se consultaron fuentes de información como el plan de estudios de la LAP 2011-2, el Modelo educativo de la UABC, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UABC, el Plan de Desarrollo y el Manual de organización y procedimientos de la Facultad de Artes.

El análisis de información se realizó por medio de la técnica de análisis de contenido, tomando como base las categorías de propósitos del programa, misión y visión y condiciones generales de operación del programa conforme al procedimiento establecido en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura* (UABC, 2018a).

En la investigación empírica se utilizó la técnica de encuesta. Para recabar información se elaboró y aplicó un cuestionario digital, mediante la plataforma

*Google forms*, con reactivos de opción múltiple, párrafo y cuadrícula de opción múltiple. El instrumento se aplicó al personal docente adscrito al programa educativo de LAP (ver Anexo D), por medio del cual se obtuvo su opinión sobre aspectos como la coincidencia del perfil de ingreso con las características de los alumnos de nuevo ingreso, la pertinencia del perfil de egreso con las necesidades y problemáticas sociales y el logro de este en los egresados; además, se cuestionó sobre la pertinencia de las unidades de aprendizaje, las condiciones del personal académico y la estructura organizacional para la operación del programa educativo.

La muestra se calculó con base en la población y se utilizó una fórmula para muestras finitas con el 95% de confianza, con un margen de error del 5%, siendo el cálculo de la muestra 28 profesores del programa educativo de LAP de la FAM, 21 de la FAEE y 35 de la FAET. Habiéndose obtenido la respuesta del 100% (22) en la FAEE, en la FAM 93% (28) de 30 y en la FAET el 90% (35) de 39, por lo que se trabajó con el total de la población. Por género, participaron en la FAM el 68% (19) hombres y 32% (9) mujeres, mientras que en la FAET el 57% (20) pertenecen al género femenino y el 43% (15) al masculino, en la FAEE el 55% (12) son hombres y el 45% (10) mujeres.

Para el análisis de los datos del cuestionario se generó de la plataforma de *Google forms* un reporte en Excel, agrupando los datos cuantitativos en porcentajes o frecuencias para elaborar las tablas o figuras. Este procedimiento permitió organizar y analizar el contenido de la información emitida de la encuesta y elaborar las conclusiones.

## **Resultados.**

### **2.1.1. Propósitos del Programa, Misión y Visión.**

**Misión, Visión y Objetivos del Programa Educativo.** El programa educativo de LAP tiene como objetivo formar un profesional de las artes autónomo, crítico y propositivo, con conocimientos y habilidades para desarrollar proyectos de producción en las artes visuales y desempeñar actividades de crítica, docencia y

gestión con sentido ético y de responsabilidad social y con el entorno (UABC, 2010a).

Este programa educativo busca responder a las problemáticas que el entorno presenta, habilitando al futuro egresado para insertarse en el mercado laboral y, al mismo tiempo, cumplir con la política institucional de Calidad y pertinencia de la oferta educativa establecida en el Plan de Desarrollo Institucional de la UABC, mismo que establece la siguiente misión:

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país. (UABC, 2019a, p. 91)

Desprendida de la misión institucional, la Facultad de Artes establece como misión:

Formar de manera integral profesionales del arte, creativos e innovadores, comprometidos con la inclusión social y el desarrollo sustentable; producir obra artística y generar conocimiento en torno al arte; así como difundir y divulgar sus resultados. (UABC, 2019c, p.33)

En su visión la Facultad de Artes plantea que:

En 2030, la Facultad de Artes es una unidad académica reconocida en los ámbitos nacional, transfronterizo e internacional por la calidad de sus programas educativos, su producción artística y académica, así como por el impacto de estas actividades en la concepción y desarrollo de la vida cultural de la región. (UABC, 2019c, p.33)

Conviene señalar que, al momento de elaborar la *Propuesta de modificación de la Licenciatura en Artes Plásticas* vigente, la misión, visión y objetivos del

programa educativo no eran elementos requeridos por la UABC en la estructura del documento, motivo por el cual no fueron incluidos en la propuesta antes mencionado, sin embargo, las políticas institucionales y de la unidad académica fueron guía para elaborar el programa educativo vigente.

**Perfil de Ingreso.** Con el propósito de facilitar su permanencia, desarrollo y evolución en el campo de las artes, el aspirante a ingresar a la LAP deberá poseer las siguientes características:

- Interés por las manifestaciones visuales tanto artísticas (pintura, escultura y gráfica) como de otros campos (cine, video, comic, diseño y moda).
- Inquietud por el uso de herramientas, materiales y técnicas propias de las artes visuales.
- Poseer hábitos de estudio y disciplina para la realización de toda actividad formativa.
- Apreciación por la lectura.
- Deseo de comunicar a otros el aprecio por las manifestaciones visuales (UABC, 2010a).

Para evaluar el perfil de ingreso, institucionalmente, se realiza, un examen psicométrico el cual tiene como objetivo conocer el perfil del aspirante, brindar orientación educativa y crear estrategias de intervención acordes con las características y requerimientos de los estudiantes de nuevo ingreso. Este examen se integra de tres instrumentos: cuestionario de rasgos de personalidad, cuestionario de intereses vocacionales y programa de desarrollo integral de la persona (UABC, 2019d).

Además, institucionalmente, se efectúa el concurso de selección para ingreso a licenciatura, aplicando un examen de conocimientos que mide la capacidad que tienen los aspirantes para aplicar los conocimientos y habilidades que poseen y que serán requeridos para atender con éxito las demandas propias de su formación universitaria. En lo particular, este examen mide las habilidades de lectura, matemáticas y lengua escrita que poseen los aspirantes a ingresar a la universidad.

Resultado de lo anterior y del curso de inducción, la unidad académica obtiene información sobre las deficiencias en conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes de nuevo ingreso. Es importante mencionar que los recursos que se obtienen, resultado de ambos exámenes, es de gran utilidad para continuar contribuyendo con el desarrollo profesional y personal de los estudiantes, logrando identificar las habilidades, intereses y conocimientos generales de cada estudiante, además de identificar algunas características específicas que muestran la mayoría de los alumnos aceptados en el programa educativo de la LAP.

Resultado de la información anterior, se concluye que el perfil de ingreso del programa de LAP coincide con las características de los alumnos de nuevo ingreso. Sin embargo, se considera necesario enunciar por separado los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que caractericen al alumno con mayores aptitudes para un determinado campo de estudio, como se especifica en la *Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California* (UABC,2010b). Al respecto, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes observa lo siguiente:

El Perfil de Ingreso sí especifica los conocimientos, habilidades y actitudes que los aspirantes deben reunir para su ingreso al Programa Educativo, sin embargo, valdría la pena expresarlo de manera más clara separando y enumerando cada una de las categorías requeridas. (CAESA, 2018, p.16)

**Perfil de Egreso.** El Licenciado en Artes Plásticas es el profesional preparado para interactuar con otras disciplinas para generar productos plástico visuales a través del estudio comprensión y apropiación de visiones, gramáticas, técnicas y procesos del lenguaje y expresión del arte local, nacional e internacional en que se desarrolla, para insertarse en el campo profesional e intervenir a través de proyectos artísticos en la sociedad y comunidad encaminados al desarrollo socioemocional y cultural de los individuos considerando empáticamente sus necesidades y con respeto y apertura hacia lo multicultural; prácticas profesionales que se visualizarán a través de las siguientes competencias:

- Generar obras de calidad y congruencia discursiva, integrando materiales, herramientas y técnicas propias del quehacer de las artes visuales, para contribuir al desarrollo del campo profesional del arte, con una actitud responsable.
- Diseñar e implementar proyectos de educación en el arte a través de estrategias y métodos, que incidan en el desarrollo integral del individuo, con empatía y respeto a la diversidad.
- Diseñar y gestionar proyectos culturales fundamentados en el quehacer artístico contemporáneo a través de procedimientos metodológicos para contribuir en la dinámica sociocultural de la región con una actitud innovadora.
- Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética (UABC, 2010a).

Con base a lo anterior, se considera que el perfil de egreso del programa educativo de LAP es viable y pertinente, ya que el 77,7% de los egresados desarrolla actividades profesionales relacionadas con su profesión, atendiendo necesidades y problemáticas de los diferentes sectores sociales y productivos. Sin embargo, el 51% de ellos considera que el perfil profesional no responde a las demandas actuales del campo ocupacional.

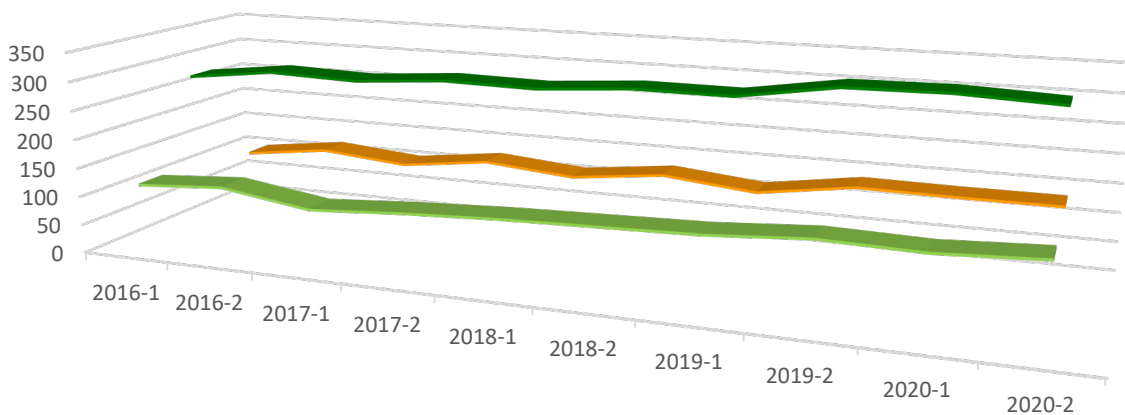
Asimismo, se ha encontrado un área de oportunidad para fortalecer el perfil de egreso, ya que en los procesos de retroalimentación con empleadores y egresados se detectó la necesidad de fortalecer los conocimientos prácticos, la actitud emprendedora, el dominio de otro idioma, la aptitud para trabajar en equipo y la iniciativa en la resolución de problemas.

### 2.1.2. Condiciones Generales de Operación del Programa Educativo.

**Matrícula Total y de Primer Ingreso.** Durante los últimos cinco años, la matrícula del programa educativo de LAP, basados en la Figura 29, se ha mantenido constante en cada uno de los campus. En el caso de la Facultad de Artes, campus Mexicali (FAM), ha mantenido un promedio de matrícula de 125 estudiantes por periodo escolar; la Facultad de Artes, extensión Tijuana (FAET), el promedio es de 307 alumnos y en la Facultad de Artes, extensión en Ensenada (FAEE), el promedio ha sido de 118, lo cual demuestra de manera definitiva que el interés por la carrera se mantiene constante y vigente.

**Figura 29**

*Evolución de la matrícula total durante los últimos cinco años.*



|      | 2016-1 | 2016-2 | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| FAM  | 116    | 126    | 103    | 113    | 120    | 124    | 128    | 139    | 135    | 143    |
| FAET | 277    | 295    | 290    | 301    | 298    | 309    | 308    | 333    | 335    | 328    |
| FAEE | 98     | 117    | 103    | 122    | 108    | 126    | 110    | 134    | 132    | 132    |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de UABC (2020b).

De la misma manera, la matrícula estudiantil de nuevo ingreso del programa educativo de LAP, durante los últimos cinco años, se ha mantenido estable. En FAM el promedio por ciclo escolar es de 21 estudiantes de nuevo ingreso, detectándose



en el periodo 2017-1 una ausencia de ingreso, mientras que en el campus Tijuana ha tenido un ingreso promedio de 44 nuevos alumnos y, en el caso de la Extensión en Ensenada. es conveniente aclarar que su ingreso es solamente en el segundo periodo de cada año, teniendo un ingreso anual promedio de 36 estudiantes. Como podemos observar en la Tabla 28, la demanda de espacios al programa se mantiene equilibrada en los tres campus, siendo la unidad Tijuana la de mayor ingreso por ciclo.

**Tabla 28**

*Matrícula de nuevo ingreso durante los últimos cinco años.*

| Unidad académica | 2016-1 | 2016-2 | 2017-1 | 2017-2 | 2018-1 | 2018-2 | 2019-1 | 2019-2 | 2020-1 | 2020-2 |
|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| FAM              | 15     | 22     | 0      | 20     | 22     | 26     | 18     | 24     | 16     | 29     |
| FAET             | 38     | 44     | 40     | 40     | 48     | 49     | 39     | 51     | 47     | 50     |
| FAEE             | 0      | 37     | 0      | 35     | 0      | 36     | 0      | 42     | 0      | 32     |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de UABC (2020b).

**Presupuesto / Recursos del Programa Educativo.** De conformidad con los lineamientos institucionales, la Facultad de Artes cuenta anualmente con un presupuesto autorizado por la Unidad de Presupuesto y Finanzas de la administración central de la UABC, mismo que es aprobado por el H. Consejo Universitario. Previo a la asignación de los recursos la Unidad de Presupuestos y Finanzas solicita a la unidad académica una programación del rubro de acuerdo a las metas consideradas en su plan de desarrollo, así como una distribución de los recursos para el año en curso. La partida correspondiente para cada campus (Ensenada, Mexicali y Tijuana) se determina en función de las necesidades específicas de cada uno.

Los recursos pueden integrarse por presupuesto ordinario, ingresos por cuotas específicas y apoyos extraordinarios. También, se cuenta con apoyos del Programas de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), convocatorias internas para proyectos de investigación, sorteos UABC, así como de diversas organizaciones

que apoyan la realización de eventos artísticos y culturales. Por su parte, la Facultad genera ingresos propios mediante la prestación de servicios profesionales, teatro, grupos representativos y cursos culturales.

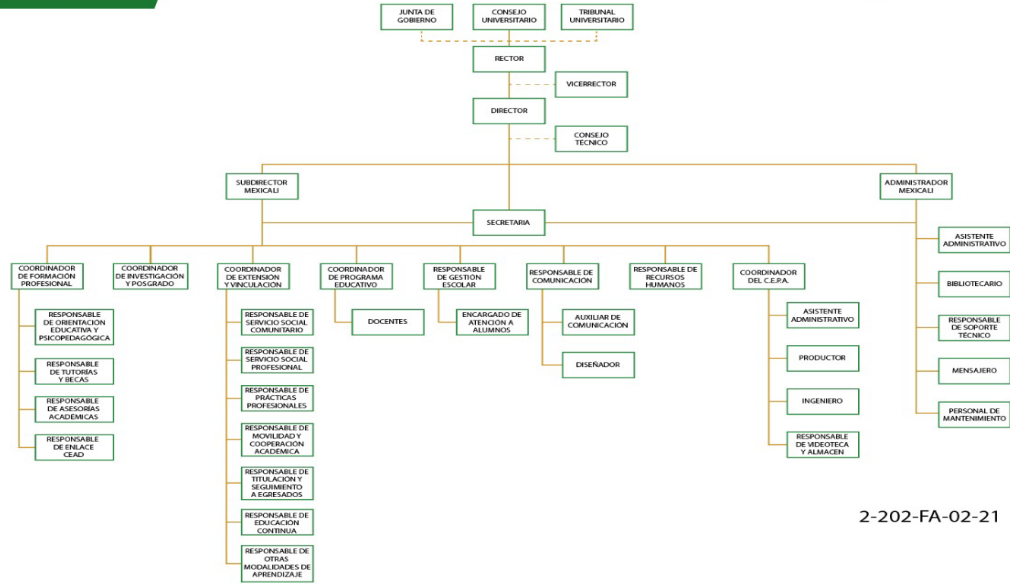
La transparencia en el manejo de los recursos financieros se realiza acorde al Reglamento para la transparencia y acceso a la información de la UABC, Capítulo I, Artículo 2, donde se establece que las unidades académicas deben proveer el acceso a la información, transparentar la gestión universitaria y favorecer la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y sociedad en general (UABC, 2017).

Por lo anterior, se considera que existe un sistema para la gestión del presupuesto adecuado para atender las necesidades de operación del programa, se cumple ampliamente en lo referido a los procedimientos y lineamientos de asignación del gasto y rendición de cuentas que permite funcionar de manera eficiente, eficaz y transparente.

***Estructura Organizacional para Operar el Programa Educativo.*** En su estructura organizacional, el programa educativo cuenta con el personal administrativo y de servicio, que permite la operación de los programas educativos que se ofertan en esta unidad académica. Por su situación geográfica, para el cumplimiento de las funciones, la dirección de la Facultad se apoya en tres subdirecciones y tres administraciones, ubicadas en los campus que ofertan el programa educativo de LAP. Además, cuenta con dos jefaturas de oficina: una en la extensión Tecate y otra en el Centro de Estudios y Producción Audiovisual, ubicado en la ciudad de Mexicali. En el organigrama de la Facultad de Artes, campus Mexicali, Facultad de Artes Extensión Tijuana y Facultad de Artes Extensión Ensenada se muestran los puestos y las relaciones que hay entre ellos ver figuras 30, 31 y 32.

### **Figura 30**

*Organigrama de la Facultad de Artes, Campus Mexicali.*

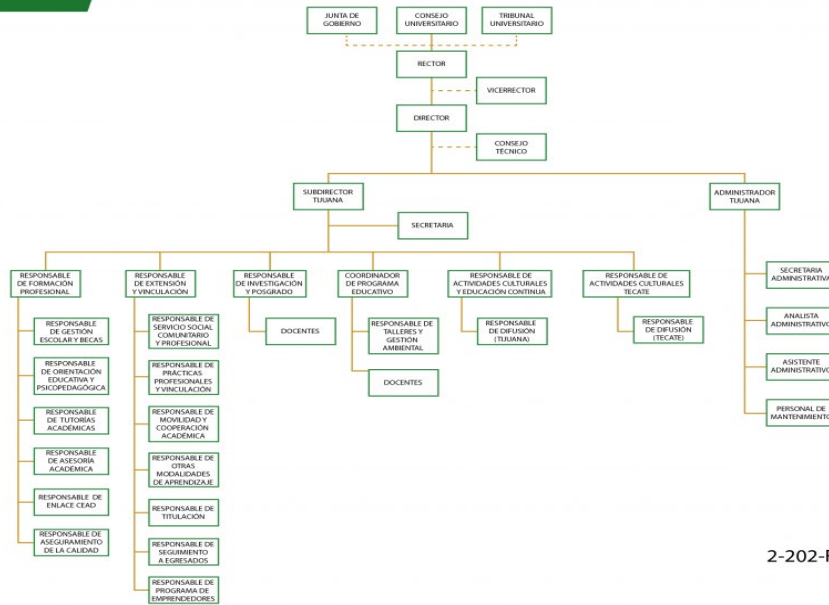


2-202-FA-02-21

Fuente: Tomado de página Web de la Facultad de Artes (UABC, 2021).

Figura 31

Organigrama de la Facultad de Artes, Extensión Tijuana.

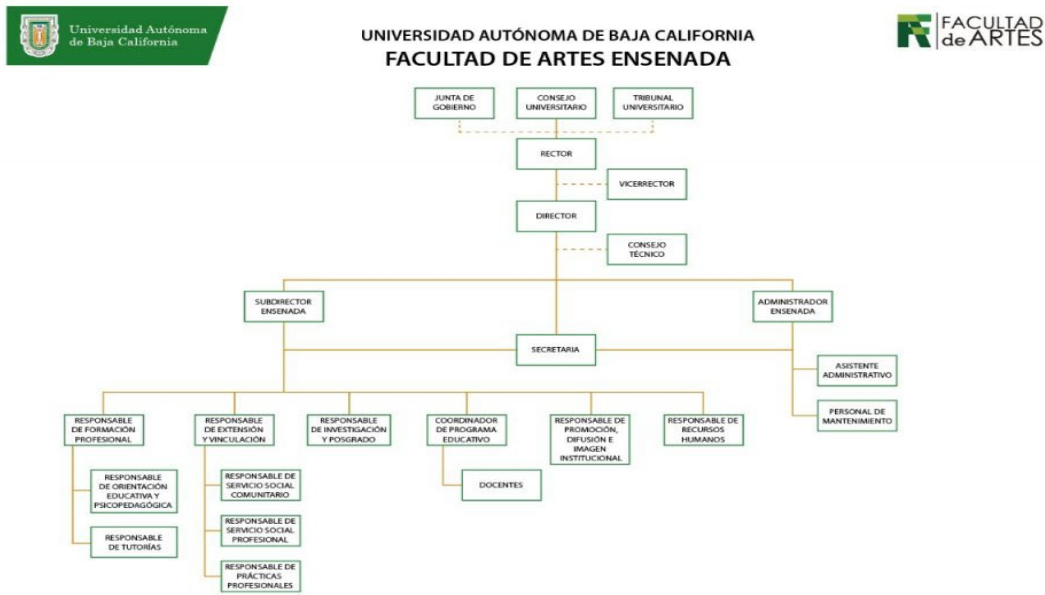


2-202-FA-03-21

Fuente: Tomado de página Web de la Facultad de Artes (UABC, 2021).

**Figura 32**

*Organigrama de la Facultad de Artes Extensión Enseñada.*



2-202-FA-02-21

Fuente: Tomado de página Web de la Facultad de Artes (UABC, 2021).

A continuación, con base en el *Manual de organización y procedimientos de la Facultad de Artes*, se describen las funciones genéricas de los puestos de autoridades y de servicio de apoyo a los alumnos:

- Director. Vigilar dentro de la Facultad de Artes el cumplimiento de la legislación universitaria, de los planes y programas educativos, y en general de todas aquellas disposiciones y acuerdos que normen la estructura y funcionamiento de la unidad académica, dictando las medidas conducentes para que se desarrollen las labores en forma adecuada y eficaz.
- Subdirector. Coordinar los esfuerzos del personal que tiene a su cargo para el cumplimiento de las tareas académicas, así como apoyar al director o sustituirlo en caso de ausencia para la vigilancia del

cumplimiento de la legislación universitaria, de los planes y programas educativos, y en general de todas aquellas disposiciones y acuerdos que normen la estructura y funcionamiento de la Facultad de Artes, dictando las medidas conducentes para que se desarrollen las labores en forma adecuada.

- Administrador. Administrar en forma eficiente los recursos financieros y materiales, así como realizar los trámites administrativos que se requieran para el mejor desarrollo de las actividades de la Facultad de Artes.
- Coordinador de Formación Básica. Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades de orientación educativa, tutoría, servicio social comunitario y de formación integral en atención a las necesidades de los alumnos de etapa básica, así como participar en la formulación, actualización permanente, evaluación y acreditación de los planes y programas de estudio de la Facultad de Artes.
- Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades académicas de las etapas disciplinaria y terminal de los programas educativos de la Facultad de Artes, la actualización de sus planes de estudio y la vinculación de la unidad académica con el entorno.
- Coordinador de Posgrado e Investigación. Coordinar, planear, organizar y evaluar la investigación científica y tecnológica, así como la oferta y actividades de los posgrados que se desarrollan en la Facultad de Artes.
- Coordinador de Programa Educativo. Coordinar las actividades académicas del programa educativo de licenciatura de su competencia ofertado por la Facultad de Artes, verificando el cumplimiento de los planes de estudio y el desarrollo adecuado y eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Responsable de Cooperación Internacional e Intercambio. Promover y dar seguimiento a los trámites derivados de la participación de los alumnos y docentes en los programas de movilidad estudiantil y académica.
- Responsable de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Organizar, coordinar y controlar el registro escolar, así como los servicios a estudiantes de la Facultad de Artes.
- Responsable de Planeación y Desarrollo. Apoyar a los directivos de la institución en las tareas de planeación de los servicios, de la infraestructura educativa y todas aquellas que contribuyan al fortalecimiento de la Facultad de Artes.
- Responsable de Promoción, Difusión e Imagen Institucional. Promover, organizar, registrar y difundir las actividades y eventos académicos, artísticos y sociales que se realizan en la Facultad de Artes.
- Responsable de Servicio Social Comunitario. Promover y dar seguimiento a las actividades de servicio social comunitario, verificar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la promoción de las actividades para evitar el rezago de los alumnos de la Facultad de Artes.
- Responsable de Tutorías. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de tutorías, verificando el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la promoción de las actividades para evitar el rezago de los alumnos de la Facultad de Artes.
- Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Atender las necesidades de los programas educativos en relación con la difusión de los programas educativos, la atención a alumnos de nuevo ingreso y la orientación psicopedagógica a alumnos y docentes.
- Responsable de Extensión Educativa y los Servicios. Programar y coordinar la realización de actividades de extensión de la Facultad de Artes para fomentar la difusión y los beneficios que aportan las

manifestaciones artístico-culturales hacia la comunidad estudiantil y en general.

- Responsable de Prácticas Profesionales. Promover y dar seguimiento a la realización de prácticas profesionales de los alumnos de la Facultad de Artes, proporcionando al estudiante la información y asesoría necesaria para que aplique los conocimientos adquiridos en ambientes laborales reales.
- Responsable de Servicio Social Profesional. Promover y dar seguimiento al cumplimiento del servicio social profesional de los alumnos de la Facultad de Artes, proporcionándoles la información y asesoría necesaria para que realicen el trámite, desarrollo y liberación de su servicio social profesional.
- Responsable de Educación Continua. Organizar y promover las actividades de educación continua (diplomados, seminarios, cursos, talleres y demás actividades) de la Facultad de Artes dirigidas a alumnos, egresados, profesionales del campo de las artes y público en general.
- Responsable de Titulación y Seguimiento de Egresados. Dar seguimiento a alumnos en proceso de titulación y a egresados de programas educativos de la Facultad de Artes.
- Encargado de Gestión de la Calidad de los Programas Educativos. Coordinar los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas educativos de la Facultad de Artes (UABC, 2015).

Con base en la información analizada se determina que, la estructura organizacional es pertinente para la operación del programa educativo y se encuentra actualizada con base a la reforma institucional (UABC, 2020c); no obstante, se considera necesario actualizar el manual de organización y procedimientos con base a la nueva estructura organizacional de la Facultad.

***Estudio Empírico de Profesores.*** En opinión de los profesores, de acuerdo con los resultados de la información obtenida de la encuesta (Tabla 29), del total de

docentes que participaron en el estudio manifestaron, considerando las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho*, conocer el plan de estudios (PE) de LAP el 95% (21) de la FAEE, el 93% (26) de la FAM y el 77% (27) de la FAET. Asimismo, el 82% (23) de la FAM, el 80% (28) de la FAET y el 45% (10) de la FAEE consideran que existe coincidencia del perfil de ingreso con las características de los alumnos aceptados en primer ingreso. Respecto a la pertinencia y viabilidad del perfil de egreso, en relación con el plan de estudios, coinciden con el 93% (26) los profesores de la FAM, en la FAET el 65% (23) y en la FAEE el 59% (13). Sobre si el perfil de egreso se logra en los egresados del programa educativo, en la FAM los profesores opinan que *totalmente* y *mucho* con un 57% (16), mientras que en la FAET fue el 49% (17) y en la FAEE resultó un 32% (7). En cuanto a, si considera que el perfil de egreso es pertinente de acuerdo a las necesidades y problemáticas sociales, considerando igualmente las anteriores opciones de respuesta, en la FAM están de acuerdo el 75% (21), en la FAET 48% (17) y en la FAEE 32% (7).

**Tabla 29**

*Opinión de los profesores sobre aspectos del plan de estudios.*

| Unidad académica  | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | No conozco PE/ perfil de ingreso/perfil de egreso |
|---|--------------|---------|--------|--------|---|
| <b>Conocen el plan de estudio</b>   |              |         |        |        |   |
| FAM   | 36           | 57      | 7      | 0      | 0   |
| FAET  | 34           | 43      | 23     | 0      | 0   |
| FAEE  | 36           | 59      | 5      | 0      | 0   |
| <b>Existe coincidencia del perfil de ingreso con las características de los alumnos aceptados en primer ingreso</b> |              |         |        |        |   |
| FAM   | 18           | 64      | 18     | 0      | 0   |
| FAET  | 6            | 74      | 17     | 0      | 3   |
| FAEE  | 13           | 32      | 50     | 0      | 5   |
| <b>El perfil de egreso es pertinente y viable en relación con el plan de estudios</b>                               |              |         |        |        |   |
| FAM   | 14           | 79      | 7      | -      | -   |
| FAET  | 11           | 54      | 29     | -      | 6   |
| FAEE  | 9            | 50      | 36     | -      | 5   |
| <b>El perfil de egreso se logra en los egresados</b>  |              |         |        |        |   |
| FAM   | 7            | 50      | 43     | -      | -   |
| FAET  | 9            | 40      | 45     | -      | 6   |
| FAEE  | 5            | 27      | 68     | -      | -   |
| <b>Pertinencia del perfil de egreso con las necesidades y problemáticas sociales</b>                                |              |         |        |        |   |
| FAM   | 21           | 54      | 21     | 4      | -   |
| FAET  | 14           | 34      | 43     | 3      | 6   |
| FAEE  | -            | 32      | 68     | -      | -   |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a profesores.



En cuanto a las condiciones generales de operación del programa educativo de LAP, se consultó a los profesores sobre la pertinencia y suficiencia del recurso humano (estructura organizacional) que permita el funcionamiento y cumplimiento de los propósitos establecidos dentro del programa educativo. Al respecto, considerando, los criterios de valoración de totalmente y mucho, en la FAM se obtuvo un 89% (25), mientras que en la FAET el resultado fue del 86% (30) y finalmente en la FAEE se obtuvo apenas un 65% (15).

Después de realizado el análisis de este apartado, sobre los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo de LAP, se presentan como oportunidades de mejora las siguientes:

- Definir e incorporar a la propuesta de modificación o actualización del programa educativo la misión, visión y objetivos particulares para el programa educativo de LAP congruentes con la misión y visión institucional y de la Facultad.
- En el perfil de ingreso se considera necesario enunciar por separado los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que caractericen al alumno con mayores aptitudes para un determinado campo de estudio.
- Actualizar el manual de organización y procedimientos con base a la estructura organizacional vigente

## **2.2. Evaluación del Currículo**

### **Objetivo.**

Evaluar el currículo genérico y específico del programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas 2011-2 para fundamentar su modificación o actualización.

### **Método.**

Se llevaron a cabo una investigación documental y otra empírica con la finalidad de analizar el plan de estudios del programa educativo de LAP, el mapa curricular, las unidades de aprendizaje y la tecnología educativa y de la información para el aprendizaje, así como las actividades complementarias para la formación integral y la enseñanza de lenguas extranjeras.

En la investigación documental, fueron consultadas diversas fuentes de información como el plan de estudios 2011-2 de LAP, el *Modelo Educativo de la UABC*, el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023* y *Estatuto Escolar de la UABC*, además de las observaciones realizadas al programa educativo por el CAESA y el CIEES. Para determinar las mejoras que deben realizarse al mapa curricular, se efectuaron reuniones de trabajo con directivos y profesores del programa educativo. El análisis y ordenamiento de información se efectuó por medio de la técnica de análisis de contenido con base en dos categorías: modelo educativo y plan de estudios y actividades para la formación integral.

La investigación empírica se realizó a través de la técnica de encuesta. Se aplicaron cuestionarios digitales, dirigido a profesores y estudiantes del programa educativo de LAP (ver Anexos D y E), con reactivos de opción múltiple, párrafo y cuadrícula de varias opciones. Dentro de los aspectos considerados para obtener la opinión de los participantes se encuentran: las mejoras que deben realizarse al mapa curricular, identificar el grado de cumplimiento de los programas de las unidades de aprendizaje y la suficiencia, funcionalidad y actualización de la

infraestructura y el equipamiento para utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones; así como, identificar las actividades que favorecen la formación integral, determinar el grado de promoción de la enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras e identificar el grado de eficiencia y efectividad de los apoyos a los estudiantes. Una vez realizadas estas actividades, se llevó a cabo la descripción del análisis de datos a través de tablas y figuras.

La muestra se calculó con base en la población y se utilizó una fórmula para muestras finitas con el 95% de confianza, con un margen de error del 5%, siendo el cálculo de la muestra 28 profesores del programa educativo de LAP de la FAM, 21 de la FAEE y 35 de la FAET. Habiéndose obtenido la respuesta del 100% (22) en la FAEE, en la FAM 93% (28) de 30 y en la FAET el 90% (35) de 39, por lo que se trabajó con el total de las encuestas. Por género, participaron en la FAM el 68% (19) hombres y 32% (9) mujeres, mientras que en la FAET el 57% (20) pertenecen al género femenino y el 43% (15) al masculino, en la FAEE el 55% (12) son hombres y el 45% (10) mujeres.

Con respecto a los alumnos, respondieron al llenado del cuestionario en la FAM el 72% (97) de 135, en la FAET el 53% (179) de 335 y en la FAEE el 79% (104) de 132, siendo el cálculo de la muestra requerida de 100 alumnos para la FAM, 179 para la FAET y 98 para la FAEE, por lo que se trabajó con el total de las encuestas. En relación con la etapa de formación de los estudiantes:

- En la FAEE el 11% (11) corresponde a la etapa básica, el 44% (46) a la disciplinaria, el 28% (29) a la etapa terminal y el 17% (18) manifestó desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAM el 24% (23) corresponde a la etapa básica, el 36% (35) a la disciplinaria y el 34% (33) a la etapa terminal y 6% (6) desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAET el 29% (52) se encuentra en la etapa básica, el 38% (68) a la disciplinaria, 29% (52) a la etapa terminal. y el 4% (7) declaran desconocer la etapa en la que se encuentran.

## **Resultados.**

### **2.2.1. Modelo Educativo y Plan de Estudios.**

**Plan de Estudios.** Las políticas institucionales, basadas en el *Modelo Educativo de la UABC*, se encuentran centradas en los principales actores del proceso educativo y en su apoyo administrativo, mismos que son guías en el programa educativo de LAP:

- El alumno es un ser capaz, proactivo y crítico, con pensamiento autónomo y alto sentido de responsabilidad social, corresponsable de su propio proceso de formación integral y profesional y es el centro de la atención de los esfuerzos institucionales.
- El currículo se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida; es flexible y está basado en un enfoque por competencias; busca la formación integral del alumno, así como una pertinente vinculación con los sectores social y productivo, que constituyen escenarios de aprendizaje reales.
- El docente es un facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, que está en continua formación para el desarrollo de las competencias necesarias para el mejoramiento de su quehacer académico. Forma parte de cuerpos colegiados que generan y aplican conocimientos orientados a la solución de los problemas del entorno y coadyuvan al desarrollo regional y nacional.
- La administración como función adjetiva es un apoyo a la consolidación del modelo educativo de la UABC, busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos que den respuesta a las necesidades de formación de los principales actores del proceso educativo.
- La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo

y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la Universidad (UABC, 2018b).

El plan de estudios de LAP fue diseñado con base en los lineamientos de este modelo educativo y apegado a la Guía metodológica para la creación y modificación de planes de estudios de la UABC. Por lo anterior, el plan de estudios está basado en competencias, con características flexibles, fundamentado en valores, con una visión humanista y constructivista, con tutorías académicas y aprendizaje centrado en el alumno. Asimismo, cuenta con un sistema de créditos que favorece la movilidad; considera, como parte de la formación integral, el desarrollo cultural, artístico, deportivo y el manejo de un segundo idioma, además de fomentar la vinculación a través del servicio social y la práctica profesional (UABC, 2010b).

El plan de estudios de LAP 2011-2 consta de un total de 333 créditos, distribuidos en tres etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal); un programa de prácticas profesionales con valor en créditos y servicio social dividido en dos etapas: servicio social comunitario (SSC) y servicio social profesional (SSP). Las etapas de formación están conformadas por 42 unidades de aprendizaje obligatorias y práctica profesional que representa el 79.6% (265) de los créditos, y 11 asignaturas optativas y proyecto de vinculación con el 20.4% (68) de flexibilidad, con relación al total de unidades de aprendizaje, cumpliendo con los criterios recomendados por la institución (UABC, 2010a).

A continuación, se describen la distribución de créditos por etapas de formación del plan de estudios del programa educativo de LAP 2011-2:

- Etapa básica: con 62 créditos obligatorios y 12 créditos optativos.
- Etapa disciplinaria: con 141 créditos obligatorios y 18 créditos optativos.
- Etapa terminal: con 47 créditos obligatorios y 36 créditos optativos. Prácticas profesionales 15 créditos obligatorios y dos optativos por proyectos de vinculación.

De acuerdo con la propuesta del plan de estudios del programa educativo de LAP 2011-2, coincide plenamente con el modelo educativo ya que ambos plantean la flexibilidad curricular, la estructura en tres etapas de formación, los programas de unidad de aprendizaje basados en competencias que el estudiante habrá de lograr; en la etapa terminal se establece como requisito la vinculación y extensión de los servicios a través de prácticas profesionales y servicio social profesional; se ofertan diversas modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, adicionalmente a las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas, como son los estudios independientes, ayudantía docente, ayudantía de investigación, ejercicio investigativo, proyectos de vinculación, actividades artísticas, deportivas, culturales, cursos intersemestrales, intercambio estudiantil e idioma extranjero.

Tomando como base la información obtenida y el análisis realizado a la misma, se puede concluir que la relación entre el plan de estudios de 2011-2 del programa educativo de LAP y el modelo educativo muestra evidencia de congruencia.

**Mapa Curricular.** Con el fin de identificar las mejoras que puedan realizarse al mapa curricular, se llevaron a cabo reuniones de trabajo colegiadas en los tres campus. En dichas reuniones se evaluó la idoneidad de la distribución, seriación y carga de las unidades de aprendizaje, así como la congruencia vertical y horizontal, entre otros aspectos. Como resultado de dicha reunión se presentan las siguientes recomendaciones:

En la FAM se propone la seriación de las unidades de aprendizaje disciplinarias, debido a que el avance en las técnicas requiere de competencias comprobables.

En lo que corresponde a la FAET las reuniones se realizaron por academias obteniendo los siguientes resultados:

- Artes visuales y medios audiovisuales:
  - Las asignaturas de Video y Video experimental, ambas de etapa disciplinaria, aunque son optativas, funcionarían mejor seriadas, de este

modo la primera podría enfocarse en los fundamentos cinematográficos y la segunda en la creación y desarrollo de un discurso artístico propio y evitaría la repetición de contenidos.

- La asignatura de Espacio y acción, ubicada en etapa disciplinaria, es la única de carácter obligatorio en toda la licenciatura, con enfoque en arte de acción o performance. Se proponen dos opciones: a) Crear otra unidad de aprendizaje con enfoque en la historia del arte de performance, la cual se tome de forma obligatoria antes de Espacio y acción. b) Incluir, en el área de conocimiento de Historia y teoría del arte, unidades de aprendizaje que se enfoquen en la historia del arte de performance.
- El tema del espacio como elemento de composición visual debe verse antes de cursar la asignatura de Espacio y acción, ya que no se pueden concentrar tantos temas en un solo curso. De esta forma, en la asignatura de Espacio y acción se podría reforzar el tema enfocándolo al arte actual.
- La asignatura de Estudios de performance (optativa), requieren que los alumnos hayan cursado la unidad de aprendizaje de Historia del arte occidental, especialmente vanguardias artísticas, por lo que esta unidad de aprendizaje no debe ofertarse para alumnos de etapa básica, solo para aquellos que estén finalizando la etapa disciplinaria o en etapa terminal. Se sugiere que los alumnos solo puedan cursar la optativa de Estudios de performance, después de haber cursado la de Espacio y acción.
- Se propone que, solo después de haber cursado la asignatura de Espacio y acción se puedan elegir alguna de las optativas de performance, pero no tomar más de una en un mismo periodo escolar.
- Redefinir la carga horaria de las unidades de aprendizaje teóricas y prácticas por ciclo.
- Las asignaturas de performance deben ubicarse idealmente al final de la etapa disciplinaria o dentro de la etapa terminal. El orden que se propone para las tres unidades de aprendizaje de performance es: 1) Espacio y

acción, 2) Performance y 3) Estudios de performance. Asimismo, Se propone una reestructuración de las tres unidades de aprendizaje, así como el nombre de las mismas ya que son demasiado amplios como temas, por lo que se hace necesario delimitar más los títulos de las mismas, ya que resulta difícil intentar abarcar o agotar temas tan amplios como Espacio y acción, Performance y Estudios de performance en un solo periodo escolar.

- Dibujo y pintura:
  - Se propone incorporar unidades de aprendizaje como mercado del arte y gestión y difusión que apoyen la formación de los alumnos para difundir, promocionar y gestionar lo que producen.
  - La asignatura de Dibujo relacional corresponde a una corriente estética, no tanto a una disciplina, así como a temas relacionados con la gráfica expandida por lo que se propone fusionar las unidades de aprendizaje de Dibujo relacional y Dibujo concepto.
  - Las asignaturas del área de Producción de obra requieren abordar contenidos teóricos, por lo que se considera necesaria la asignación de horas teóricas a dichas unidades de aprendizaje.
  - Adecuar los nombres de las asignaturas a sus contenidos para evitar ambigüedades.
  - Fusionar, previa evaluación, algunas asignaturas que duplican contenido, como Taller de experimentación bidimensional y Proyectos artísticos bidimensionales, Dibujo relacional y Dibujo concepto.
  - Las asignaturas de Dibujo gestual y Representación pictórica deben ubicarse en distinto ciclo escolar, primero Dibujo gestual y posteriormente Representación pictórica.
- Gráfica:



- Establecer prerrequisitos para cursar las asignaturas con el fin de que los alumnos cuenten con las bases necesarias que se ofrecen en unidades de aprendizaje de ciclos escolares previos.
- Integrar la unidad de aprendizaje optativa de Serigrafía como obligatoria. Esto implica revisar si el equipo e infraestructura cubren estas necesidades.
- Las asignaturas de Producción de obra requieren abordar contenidos teóricos por lo que se propone la incorporación de una hora de teoría a los cursos.
- Escultura:
  - Ofertar la asignatura de Modelado desde el segundo periodo escolar, así como una optativa sobre las técnicas de moldes (Técnicas de reproducción tridimensional)
  - Ofertar en cuarto periodo escolar la asignatura de Taller de experimentación tridimensional.
  - Incorporar horas teóricas a las asignaturas prácticas.
- Gestión y Educación.
  - Incorporar asignaturas obligatorias u optativas que fortalezcan el perfil de la docencia de las artes, dado que la docencia es uno de los principales campos de trabajo, por ejemplo: unidad de aprendizaje terminal de proyectos de educación, sobre educación artística a distancia, temas de arte y género, evaluación en educación artística, comunicación, proyectos sociales, planeación docente, difusión, precios, derechos de autor y propiedad intelectual, distribución y venta de obra (mercadotecnia del arte e imagen corporativa en las artes), políticas culturales (conocimiento transversal) inclusión, feminismo y necesidades educativas especiales; así como el contexto regional.
- Historia y teoría del arte.

- En etapa básica existe exceso de asignaturas y una carga insuficiente en etapa disciplinaria y terminal. Se propone realizar una redistribución de asignaturas por etapa y área de conocimiento.
- Se propone ubicarla la asignatura de Procesos creativos como Taller de creatividad artística en el área de conocimiento de Producción de obra.
- Se sugiere cambiar el nombre de la asignatura de Contextualización de occidente, por ejemplo, Historia del arte antiguo y medieval. PUA
- Cambiar el nombre a la asignatura de Laboratorio de lectura por Taller de lectura analítica.
- Se sugiere cambiar el nombre de la asignatura de Paradigmas del arte, por ejemplo, Estética o Estética antigua y medieval.
- El nombre de la asignatura de Historia del arte occidental es muy amplio, se sugiere cambiarlo por Historia del arte moderno, siendo continuidad de la asignatura propuesta como Historia del arte antiguo y medieval.
- Se sugiere eliminar la asignatura de Ética debido a que ciertos contenidos temáticos son abordados en otras unidades de aprendizaje. La ética profesional que debe seguir un artista y académico del arte se puede integrar en otras asignaturas como Técnicas y procesos de investigación y Taller de crítica del arte, entre otros.
- El contenido temático de la asignatura de Técnicas y procesos de investigación se valora muy avanzado para los estudiantes del segundo periodo escolar por lo que se sugiere cambiarlo por uno Taller de ensayo analítico. Además, se considera una asignatura aislada, en ninguno de los ciclos escolares posteriores se prosigue la investigación académica, por lo que se propone seriación con asignaturas como talleres de escritura, análisis de imagen y crítica de arte
- Se sugiere separar los contenidos de la asignatura de Artes: Siglos XX y XXI en dos unidades de aprendizaje, una del siglo XX y otra del siglo XXI, ya que esta última cuenta ya con dos décadas de nuevas corrientes

artísticas, plataformas y teorías del arte. Además, de definir en cada una de estas las evidencias de desempeño y las fuentes de información correspondientes.

- Se sugiere cambiar el nombre de la asignatura de Arte latinoamericano por Historia del arte en las Américas e incluir contenidos temáticos correspondientes a Brasil y Estados Unidos.
- A partir del tercer periodo escolar se sugiere incluir más unidades de aprendizaje sobre el área de conocimiento de Histórico y teoría del arte.
- Se sugiere cambiar la asignatura de Críticas hermenéuticas del arte por Estética moderna, donde se encuentran la gran mayoría de las críticas del arte de índole hermenéutica, considerando, también, estéticas no-hermenéuticas modernas que actualmente no se incluyen en ninguna asignatura del plan vigente de LAP.
- Cambiar el nombre de la asignatura de Críticas sociales del arte por Sociología del arte y actualizar el contenido temático.
- Cambiar el nombre de la asignatura de Taller de crítica del arte por Taller de escritura de crítica de arte y ubicarla en el séptimo ciclo escolar.
- Incluir un Taller de escritura científica dando continuidad al Taller de escritura de crítica del arte.

Asimismo, se sugiere modificar la cuarta competencia del perfil de egreso actual, "Producir discursos críticos acerca de las artes visuales a través de textos fundamentados en la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística en la comunidad, con actitud ética" (UABC, 2010, p. 70 ) por: Producir textos críticos y científicos acerca de las artes plásticas a través de la innovación de la teoría e historia del arte para divulgar el conocimiento y fomentar la apreciación de la producción artística para educar a la comunidad y participar profesionalmente en la vida académica nacional e internacional.

Por parte de la FAEE, se proponen las siguientes mejoras:

- Identificar aquellas asignaturas que pueden estar seriadas y proponerlas como tal para dar continuidad al eje horizontal.
- Estructurar las asignaturas de manera vertical por bloques, para lograr objetivos en común.
- Consideramos de manera general que la distribución de las asignaturas por área es suficiente, pero se requiere una reestructuración que permita su función en bloques verticales y horizontales en todo el mapa curricular en función de reforzar una especialización disciplinaria.

Como se puede observar existe un alto nivel de coincidencia en cuanto a las mejoras requeridas por el programa de LAP entre las que se pueden destacar los nombres de las unidades de aprendizaje, la ubicación dentro del mapa, la seriación y la carga horaria, entre otras.

**Programas de Unidades de Aprendizaje (PUA).** Las 42 unidades de aprendizaje obligatorias del programa educativo de LAP se agrupan en cuatro áreas de conocimiento:

- Producción de obre con 23 unidades de aprendizaje (55%).
- Docencia con tres unidades de aprendizaje (7%),
- Historia y teoría del arte con 13 unidades de aprendizaje (31%).
- Gestión cultural con tres unidades de aprendizaje (7%).

La distribución de unidades de aprendizaje por etapa de formación es de la siguiente manera: etapa básica, 11 obligatorias y dos optativas; etapa disciplinaria, 23 obligatorias y tres optativas y, en etapa terminal, ocho obligatorias y seis optativas, además de las prácticas profesionales (obligatorias) y proyecto de vinculación (optativo). El plan de estudios cuenta con ocho unidades de aprendizaje integradoras: una en etapa disciplinaria y siete en etapa terminal.

Resultado de la reunión de autoridades de la FAET y profesores del programa educativo, se muestran las sugerencias relacionadas con los programas de las unidades de aprendizaje, por academias:

- Artes visuales y medios audiovisuales:
  - En la unidad de aprendizaje de Herramientas informáticas para el aprendizaje, se deben separar los contenidos e integrarlos a otras asignaturas, orientándola hacia la creación artística.
  - La competencia de la asignatura de Fotografía es obsoleta. Puede ser dividida en dos, una donde se aborde los aspectos técnicos, el uso del equipo fotográfico, de iluminación, etc. y, otra donde se aborde, a mayor profundidad, el estudio de la imagen como la asignatura de Seminario de lenguaje fotográfico y Discurso Visual, entre otras.
  - Es recomendable replantearse las necesidades de la carrera de artes plásticas para estructurar una introducción al video más acorde a los intereses y recursos disponibles de nuestros alumnos.
  - La asignatura de Espacio y acción es la única de carácter obligatorio con enfoque en el tema del arte de acción o performance. Por lo que se proponen dos opciones: a) Continuar con solo una asignatura obligatoria de performance en todo el plan de estudios, siempre y cuando se fortalezcan los contenidos en otras unidades de aprendizaje, como Historia del arte y otras que se enfoquen en arte actual (instalación, intervención, arte público, etc.). b) Crear al menos otra asignatura para la historia del arte de performance y asegurarnos de que existan unidades de aprendizaje con enfoque en arte actual, en las que se refuerce el análisis y conocimiento del elemento de la acción como una tendencia en el arte contemporáneo.
  - Discursos fotográficos es una asignatura preferentemente práctica, eso implica que le faltan horas de teoría para que la asignatura tenga un peso curricular con la carga académica. Se requiere modificar el programa para que tenga seriación y se revise con qué línea de otras asignaturas está integrada.

- El programa de la asignatura de Video responde solo a una actividad práctica y no refleja la discusión teórica de la unidad de aprendizaje (de tres textos bibliográficos dos son manuales de edición). Por lo anterior, se recomienda ampliar la bibliografía y definir con mayor claridad los contenidos temáticos.
- La asignatura de Espacio y acción está definida como teórica por lo que, a la hora de incluir la práctica el tiempo y los contenidos se reducen. Por lo anterior, se propone tener una asignatura para la teoría y otra para la práctica. Las prácticas en este caso, por ser una materia obligatoria, deben manejarse en un nivel muy básico de análisis y exploración del elemento de acción, así como con un enfoque amplio del término performance, ya que no todos los alumnos estarán dispuestos a trabajar con su propio cuerpo.
- Dibujo y pintura:
  - Dividir la asignatura de Introducción a la disciplina centrándose en aspectos básicos de composición y construcción de la imagen, reforzando la teoría y práctica del dibujo.
  - Hay temas que no se cubren en las asignaturas obligatorias, por lo que se propone abrir optativas para reforzar competencias bidimensionales (dibujo y pintura). Generar optativas que relacionen el uso de tecnologías con la producción de imágenes, especialmente en el área de la ilustración digital, por ejemplo: Documentación y curaduría en mapa curricular y museografía digital.
  - Se propone incorporar unidades de aprendizaje como mercado del arte y gestión y difusión que apoyen la formación de los alumnos para difundir, promocionar y gestionar lo que producen.
  - Revisar las competencias, contenidos y prácticas de las unidades de aprendizaje del primer ciclo escolar para que exista una adecuada

coordinación de estos elementos, evitando así la duplicación o ausencia de temas.

- Revisar el sentido horizontal de modo que no haya duplicación ni desfase de contenidos.
- Actualizar competencias y contenidos temáticos de los programas de las unidades de aprendizaje de esta área.
- Adecuar los nombres de las asignaturas a sus contenidos para evitar ambigüedades.
- Agregar bibliografía editada a partir del siglo XXI.
- La unidad de aprendizaje de Color y pintura repite contenidos de la asignatura de Introducción a la disciplina, también aborda contenidos que se repiten en otras asignaturas de tercer periodo escolar. Asimismo, se requiere modificar su competencia. De esta misma unidad de aprendizaje, se sugiere separar los temas de acrílico y óleo en dos asignaturas.
- Gráfica:
  - Redistribución de contenidos y competencias en asignaturas progresivas, para evitar la repetición de contenidos, así como valorar la pertinencia de los mismos.
  - Existen temas que no se cubren en las asignaturas obligatorias por lo que se propone incorporar optativas como Gráfica contemporánea, Taller de experimentación gráfica y Taller de producción gráfica, con temas relativos a contenidos digitales y procesos de venta.
  - Revisar los contenidos de las asignaturas teóricas para que sean complementarios a las asignaturas del periodo escolar.
  - Evaluar la pertinencia de contenidos temáticos en los programas de las unidades de aprendizaje para suprimirlos, incorporarlos a otras asignaturas u ofrecerlos como materias optativas.

- Reorganizar las asignaturas de manera que se cubran gradualmente las técnicas, la producción, la experimentación, la difusión y distribución.
- Escultura:
  - Existe una debilidad en la práctica del dibujo para desarrollar bocetos para el trabajo tridimensional, por lo que se propone incorporar contenidos de perspectiva isométrica, para el modelado y escalas, así como el dibujo para la preparación de bocetos (se debe atender desde las asignaturas de dibujo).
  - Revisar los contenidos en las diferentes asignaturas para evaluar secuencias y distribución de contenidos en las asignaturas.
  - Separar competencias y contenidos de la asignatura de Materiales tridimensionales en otras unidades de aprendizaje, dando prioridad al modelado (técnicas de reproducción tridimensional). Asimismo, integrar contenidos digitales a esta unidad de aprendizaje o generar una optativa.
  - Debido a que la asignatura de Cerámica (optativa de etapa básica) actualmente no alcanza a cubrir los contenidos básicos de la disciplina se propone ofertar una segunda optativa de cerámica.
  - Incorporar una asignatura optativa de técnicas de modelado digital y reproducción digital y de técnica de reproducción por moldes y de joyería.
  - Las asignaturas teóricas deben abordar los contenidos disciplinares ya que existen contenidos teóricos y de historia del arte ausentes.
  - Enfocar la asignatura de Técnicas alternativas en escultura para preparación de moldes, o generar una unidad de aprendizaje optativa u obligatoria específica para este tema.
  - Incorporar buenas prácticas ambientales en los programas de las unidades de aprendizaje (manejo de desechos, residuos o herramientas), así como el reglamento de talleres.



- Establecer claridad de evidencias de desempeño y competencia en todas asignaturas
- Gestión y Educación.
  - Revisar, coordinar y organizar contenidos de docencia y gestión, para evitar la repetición de contenidos en asignaturas obligatorias y optativas.
  - El título de la asignatura de Gestión cultural no corresponde con el contenido ni con la competencia, por lo que es necesario modificar la asignatura.
  - Existe duplicidad de contenidos de la asignatura de Arte y cultura en otras unidades de aprendizaje.
  - Se debe actualizar el contenido temático de la unidad de aprendizaje de Arte y cultura, ya que la gestión cultural es una práctica transversal de la práctica artística y se aborda hasta las etapas disciplinarias y terminal, por lo que es necesario incorporar contenidos de gestión cultural (planeaciones y presupuestos) en primer periodo escolar.
- Historia y teoría del arte.
  - Definir la competencia de esta área de conocimiento. En la actualidad es a nivel de divulgación, lo que se considera impropio para una licenciatura. Una vez actualizada la competencia, coordinar el trabajo de las unidades de aprendizaje asegurando que esta se logre en los estudiantes.
  - Revisar y asegurar que cada una de las asignaturas cuenten con competencia correspondiente al área de Historia y teoría del arte y que los materiales de lectura, estrategias y herramientas didácticas, así como las evidencias de desempeño estén alineadas a esa competencia.
  - Ordenar el aprendizaje de las técnicas analíticas en sus dos ámbitos: la capacidad de explicación oral y la capacidad de escritura analítica. Ambas deben asociarse a la capacidad conceptual para enlazar información e

ideas hacia su transmisión (en el campo laboral-escolar) e innovación (en el campo de la investigación y publicación).

- Revisar las competencias de las asignaturas de etapa básica, se consideran muy avanzadas, por ejemplo, la de Técnicas y procesos de investigación.
- Se propone ubicarla la asignatura de Procesos creativos como Taller de creatividad artística en el área de conocimiento de Producción de obra.
- Definir contenidos temáticos y fuentes de información en los programas de las unidades de aprendizaje.
- Vincular las evidencias de desempeño con las competencias definidas en los programas de las unidades de aprendizaje.

En la Tabla 30 se muestran, por campus, los programas de las unidades de aprendizaje obligatorias que requieren ser modificadas en algunos de sus elementos, por lo que deberán someterse a revisión por las academias para el análisis y aplicación de modificaciones identificadas con base a una evaluación colegiada de los profesores de la Facultad en cada uno de sus campus.

- Facultad de Artes, Mexicali. En opinión de sus profesores queda de manifiesto que el 60% (25) de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorios deben ser revisados en toda su estructura. De manera específica, el 93% (39) deben ser revisados en contenido temático y perfil docente, el 90% (38) en referencias, el 81% (34) en evidencias de desempeño, el 79% (33) en su propósito y estructura de las prácticas, el 76% (32) en competencias y criterios de evaluación y el 69% (29) en método de trabajo.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana. Con base a la opinión de los profesores, el 67% (28) de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorios deben ser revisados en toda su estructura. De manera específica, el 85% (36) deben ser revisados en contenido temático, el 83% (35) estructura de las prácticas, el 81% (34) en referencias y criterios de

evaluación, el 79% (33) en competencias y evidencias de desempeño, el 76% (32) en su propósito, el 69% (29) el método de trabajo y el perfil docente.

- Facultad de Artes, extensión Ensenada. Los profesores consideran que el 57% (24) de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorios que deben ser revisados en toda su estructura. De manera específica, el 86% (36) deben ser revisados en los criterios de evaluación, el 83% (35) en evidencias de desempeño, el 79% (33) en competencias, contenido temático y referencias, el 76% (32) en su propósito y estructura de las prácticas, el 74% (31) el método de trabajo y el 62% (26) perfil docente.

**Tabla 30**

*Programas de unidades de aprendizaje, por etapa de formación, que requieren ser modificados.*

| Nombre del PUA  | Toda la estructura | Propósito | Competencias | Evidencia de desempeño | Contenido temático | Estructura práctica | Método de trabajo | Criterios de Evaluación | Referencias | Perfil docente |
|---|--------------------|-----------|--------------|------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|-------------|----------------|
| <b>Facultad de Artes, Mexicali</b>                                |                    |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| <b>Etapa Básica – Unidades de aprendizaje obligatorias</b>        |                    |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Procesos creativos  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Introducción a la disciplina                                      | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Contextualización de occidente                                    | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Paradigmas del arte   |                    |           |              |                        | X                  |                     |                   | X                       | X           | X              |
| Herramientas informáticas para el aprendizaje                     | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Laboratorio de lectura  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Color y pintura   | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Observación y representación                                      | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Historia del arte occidental                                      | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Técnicas y procesos de investigación                              | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Ética   | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| <b>Etapa Básica Unidades de Aprendizaje optativas</b>             |                    |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Cerámica  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Taller libre de pintura   | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Laboratorio de materiales y herramientas                          | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Introducción al pensamiento filosófico                            | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| <b>Etapa disciplinaria – Unidades de aprendizaje obligatorias</b> |                    |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Artes del siglo XX y XXI  |                    |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Materiales tridimensionales                                       |                    | X         | X            |                        | X                  | X                   | X                 | X                       | X           | X              |
| Representación pictórica  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Dibujo gestual  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Fotografía  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Materiales gráficos   |                    | X         | X            |                        | X                  | X                   |                   |                         | X           | X              |
| Arte latinoamericano  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Representación en escultura                                       |                    | X         |              |                        |                    |                     |                   |                         | X           | X              |
| Pintura y concepto  |                    |           |              | X                      | X                  |                     | X                 |                         | X           | X              |
| Lenguajes gráficos  |                    | X         |              |                        | X                  | X                   |                   | X                       | X           | X              |
| Dibujo bidimensional  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |
| Discursos fotográficos  | X                  |           |              |                        |                    |                     |                   |                         |             |                |

|  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Críticas hermenéuticas del arte                                |   |   |   | X | X | X |   |   |   | X |
| Arte y educación   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Espacio y acción   |   | X | X | X | X | X |   | X | X |   |
| Taller de exposición bidimensional                             |   |   |   | X | X | X |   |   | X | X |
| Dibujo relacional  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Críticas sociales del arte                                     |   |   |   | X | X | X |   |   |   | X |
| Didáctica aplicada al arte                                     | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de exposición tridimensional                            |   | X | X | X | X |   |   | X |   | X |
| Proyectos artísticos bidimensionales                           | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte y cultura   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Dibujo y concepto  |   |   | X | X | X |   |   |   | X |   |
| <b>Etapa disciplinaria – Unidades de aprendizaje optativas</b> |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Técnicas avanzadas en cerámica                                 |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |
| Ilustración  |   | X | X | X | X |   |   | X |   |   |
| Museografía  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Fotografía digital   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Escultura e impresión 3D                                       |   |   |   |   |   | X | X |   | X |   |
| Museología   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa terminal – Unidades de aprendizaje obligatorias</b>   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proyectos artísticos tridimensionales                          |   | X | X |   | X |   |   |   |   |   |
| Arte y tecnología  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Elaboración de proyectos culturales                            |   |   |   |   |   |   |   | X | X | X |
| Críticas semióticas del arte                                   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Prácticas en educación artística                               |   | X |   | X | X | X | X | X | X | X |
| Taller de crítica de arte                                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Clínica de producción  | X |   |   |   |   |   |   |   |   | X |
| Gestión cultural   |   |   | X | X | X |   |   | X | X | X |
| <b>Etapa terminal – Unidades de aprendizaje optativas</b>      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Antropología visual  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Seminario de arte y discapacidad                               | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte y género  |   | X | X |   | X |   |   |   |   |   |
| <b>Facultad de Artes, extensión Tijuana</b>                    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa Básica – Unidades de aprendizaje obligatorias</b>     |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Procesos creativos   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Contextualización de occidente                                 | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Laboratorio de lectura   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Paradigmas del arte  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Herramientas informáticas para el aprendizaje                  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Introducción a la disciplina                                   |   |   |   |   | X | X |   |   |   |   |
| Historia del arte occidental                                   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Ética  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Técnicas y procesos de investigación                           | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Color y pintura  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Observación y representación                                   |   |   | X | X | X | X |   | X |   |   |
| <b>Etapa Básica Unidades de Aprendizaje optativas</b>          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Laboratorio de materiales y herramientas                       |   |   |   | X |   |   |   |   |   |   |
| Cerámica   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller libre de pintura  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Materiales y herramienta para la creación de obra plástica     | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de arte secuencial                                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Introducción al arte secuencial                                | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de acuarela   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Animación digital  |   |   |   |   |   | X |   | X |   |   |
| Ilustración digital  |   |   |   |   |   | X |   | X |   |   |
| Educación artística y desarrollo humano                        | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerámica experimental   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Litografía  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa disciplinaria – Unidades de aprendizaje obligatorias</b> |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Artes: siglos XX y XXI  |   |   |   |   |   |   |   | X | X |   |
| Materiales tridimensionales                                       |   |   |   | X |   |   | X |   |   |   |
| Representación pictórica  |   | X | X |   |   | X | X | X | X |   |
| Materiales gráficos   |   |   |   |   |   | X | X |   | X |   |
| Dibujo gestual  |   |   | X | X |   |   |   |   | X |   |
| Fotografía  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte latinoamericano  |   | X | X |   |   | X |   |   |   | X |
| Representación en la escultura                                    |   |   |   | X |   |   | X |   |   |   |
| Pintura y concepto  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Lenguajes gráficos  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Dibujo dimensional  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Discursos fotográficos  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Críticas hermenéuticas del arte                                   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte y educación  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Espacio y acción  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de experimentación bidimensional                           | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Dibujo relacional   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Críticas sociales del arte  |   | X | X |   |   | X |   |   |   | X |
| Didáctica aplicada al arte  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de experimentación tridimensional                          | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proyectos artísticos bidimensionales                              | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte y cultura  |   |   |   | X | X |   |   | X | X |   |
| Dibujo concepto   |   |   |   |   |   |   | X |   |   | X |
| <b>Etapa disciplinaria – Unidades de aprendizaje optativas</b>    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Museografía   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Fotografía digital  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Serigrafía  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Video experimental  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Estudios de performance   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Serigrafía II   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Conservación y restauración                                       | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arteterapia   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte en la frontera   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Teoría y técnica de la transconstrucción                          | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Redacción avanzada aplicada a las artes                           | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Video   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa terminal – Unidades de aprendizaje obligatorias</b>      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Críticas semióticas del arte                                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Prácticas en educación artística                                  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proyectos artísticos tridimensionales                             | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Elaboración de proyectos culturales                               |   | X |   |   |   | X |   |   |   | X |
| Arte y tecnología   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de crítica de arte   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Clínica de producción   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Gestión cultural  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa terminal – Unidades de aprendizaje optativas</b>         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte terapia  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Educación artística y desarrollo humano                           |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |
| Antropología visual [antropología de la imagen]                   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Antropología social   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Seminario de investigación  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Iconografía   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Facultad de Artes, extensión Enseñada</b>                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa Básica – Unidades de aprendizaje obligatorias</b>        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Procesos creativos  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Contextualización de occidente                                    |   | X | X | X | X |   |   | X | X | X |
| Laboratorio de lectura  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Paradigmas del arte   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Herramientas informáticas para el aprendizaje                     | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Introducción a la disciplina                                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Historia del arte occidental                                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Ética   |   | X | X | X | X | X |   | X | X | X |
| Técnicas y procesos de investigación                              | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Color y pintura   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Observación y representación                                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa Básica Unidades de Aprendizaje optativas</b>             |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Cerámica  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Medios digitales para las artes                                   |   |   |   | X |   |   |   | X |   |   |
| Arte en el cine, el séptimo arte                                  |   |   |   | X |   | X | X | X | X | X |
| Artes para la comunidad   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte y desarrollo humano  |   |   |   | X | X | X | X | X | X |   |
| <b>Etapa disciplinaria – Unidades de aprendizaje obligatorias</b> |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Artes: siglos xx y xxi  |   | X |   |   |   | X |   |   |   | X |
| Materiales tridimensionales                                       | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Representación pictórica  |   | X | X | X |   | X | X | X |   |   |
| Materiales gráficos   |   |   | X |   |   | X | X | X | X |   |
| Dibujo gestual  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Fotografía  |   |   |   | X | X | X |   | X |   |   |
| Arte latinoamericano  |   |   |   | X |   |   |   |   |   | X |
| Representación en la escultura                                    | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Pintura y concepto  |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |
| Lenguajes gráficos  |   | X |   |   | X |   |   | X | X |   |
| Dibujo bidimensional  |   | X | X | X |   |   | X |   |   |   |
| Discursos fotográficos  |   |   | X | X |   |   |   | X |   |   |
| Críticas hermenéuticas del arte                                   |   |   |   | X | X | X | X | X | X |   |
| Arte y educación  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Espacio y acción  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de experimentación bidimensional                           | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Dibujo relacional   |   |   | X | X |   |   |   |   |   |   |
| Críticas sociales del arte  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Didáctica aplicada al arte  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de experimentación tridimensional                          | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proyectos artísticos bidimensionales                              |   |   |   |   |   | X |   | X |   |   |
| Arte y cultura  |   | X | X | X | X | X | X | X | X |   |
| Dibujo concepto   |   |   |   | X |   |   |   | X |   |   |
| <b>Etapa disciplinaria – Unidades de aprendizaje optativas</b>    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Dirección de proyectos, argumentación y análisis                  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Litografía  |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |
| Expresión gráfica social  |   |   |   | X |   |   | X | X |   |   |
| Serigrafía  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Fotografía digital  |   | X | X | X | X | X | X |   | X |   |
| Taller libre de pintura   |   |   | X | X |   |   |   |   |   | X |
| Narrativa gráfica   |   |   | X |   |   | X |   |   | X |   |
| Serigrafía  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Libros de artista   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte en México a partir de la ruptura                             |   |   |   |   | X |   |   |   | X |   |
| Ilustración digital mix media                                     |   |   |   | X |   |   |   |   | X |   |
| Seminario sobre la escuela de Frankfurt                           |   | X | X | X | X | X | X |   |   |   |
| Dirección de proyectos, argumentación y análisis                  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte sonoro   |   |   |   | X | X | X |   |   |   | X |
| Laboratorio de video  |   | X | X |   | X |   | X |   | X | X |
| Técnicas de audio para artistas visuales                          |   |   | X |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa terminal – Unidades de aprendizaje obligatorias</b>      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Críticas semióticas del arte                                      | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Prácticas en educación artística                                  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proyectos artísticos tridimensionales                             | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Elaboración de proyectos culturales                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte y tecnología   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Taller de crítica de arte                                 |   | X | X |   | X | X | X | X | X |   |
| Clínica de producción                                     | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Gestión cultural  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Etapa terminal – Unidades de aprendizaje optativas</b> |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Estrategias pedagógicas para la educación en las artes    |   | X | X | X | X |   |   | X | X |   |
| Taller de asesoría y apoyo a proyectos tridimensionales   |   |   |   |   |   | X | X |   |   |   |
| Feminismo descolonial en América latina                   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |   |
| Teoría de la imagen                                       |   |   | X | X | X | X | X | X | X |   |
| Dibujo aplicado   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Arte y restauración                                       |   |   |   | X | X | X | X | X | X | X |
| Museografía   | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Museología  |   | X |   |   |   |   |   | X | X | X |

Fuente: Elaboración propia con base en información sobre la opinión de los directivos y profesores del programa educativo.

En resumen, del total de los programas de las unidades de aprendizaje obligatorias, en opinión de los profesores y autoridades de los tres campus, el 93% (39) requieren ser actualizados en toda su estructura. Además, el 100% deberán actualizarse en el formato institucional (UABC, 2019e), e incorporar el perfil del docente que habrá de impartir cada unidad de aprendizaje.

Lo presentado en este apartado muestra la necesidad de una revisión profunda de cada uno de los programas de las unidades de aprendizaje y el diseño de las nuevas asignaturas, que en caso de una modificación curricular habrán de ser incorporadas, así como la fusión o la eliminación de otras del plan de estudios vigente.

**Tecnología Educativa y de la Información para el Aprendizaje.** La Universidad Autónoma de Baja California, dispone del sistema de red inalámbrica Cimarred, el cual proporciona servicio y soporte a los procesos de comunicación, aprendizaje, docencia e investigación que se desarrollan en el programa educativo.

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) y el Centro de Educación Abierta y a Distancia (CEAD) ofrecen una plataforma para la administración de cursos, promoción de la investigación, establecimiento de redes académicas y diseño de objetos de aprendizaje. En este sentido, el CEAD establece

y difunde los lineamientos para el diseño, preparación, registro y operación de unidades de aprendizaje en las modalidades semipresencial y a distancia a través de la plataforma de Blackboard; además, se tiene acceso a recursos como la plataforma Classroom de Google.

En la unidad académica se promueve el *Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL)*, ofertado por el CEAD conjuntamente con la FPIE y la Coordinación General de Formación Profesional, para ofrecer a la comunidad estudiantil las posibilidades de cursar, como parte de su carga académica, unidades de aprendizaje optativas en modalidad en línea, útiles para su formación profesional.

En relación con la infraestructura y el equipamiento tecnológico para el uso de las TIC, en apoyo a las actividades académicas de profesores y estudiantes, la Facultad de Artes, en lo general, cuenta con infraestructura y equipamiento para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): aulas equipadas con pantalla de plasma y proyector, computadoras, tabletas digitales y software. En la biblioteca se encuentran disponibles para consulta libros electrónicos, DVD, discos compactos y videos. Además de las plataformas educativas de Blackboard; Classroom de Google, se tiene acceso a plataformas de servicio y comunicación (*Google drive, Google sites, Google meet, Google chat. Zoom, Youtube, Facebook. Instagram y Dropbox*).

Entre los recursos documentales utilizados en las unidades de aprendizaje se encuentra material audiovisual como entrevistas, documentales, estudios de caso, recorridos virtuales y críticas de arte, los cuales están disponibles en la red de Internet por medio de plataformas públicas, plataformas de *streaming* y sitios oficiales de museos y galerías e instituciones públicas y privadas relacionadas con la disciplina.

En lo que se refiere a unidades de aprendizaje impartidas en modalidad semipresencial u no presencial, se hace oportuno comentar que a partir de 2020-1, con motivo de la pandemia (COVID-19), se implementó el Plan de continuidad académica (PCA), mismo que establece las condiciones que aseguren una



respuesta oportuna, eficiente y coordinada, ante situaciones de emergencia que obliguen a la universidad a cerrar sus puertas ante fenómenos de origen natural o humano (UABC, 2020d). Por lo anterior (ver Tabla 31), en la actualidad, se ofertan en línea las siguientes unidades de aprendizaje:

- Facultad de Artes, Mexicali. En la etapa básica se han ofertado un total de 11 asignaturas obligatorias y una optativa con un promedio de participación de 24 estudiantes; en la etapa disciplinaria 22 obligatorias con un promedio de participación de 15 estudiantes y ocho optativas con un promedio de seis alumnos y en etapa terminal se han impartido 11 unidades de aprendizaje, siete obligatorias y cuatro optativas, con una participación promedio para las primeras de 11 estudiantes y de 10 para las segundas.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana. En la etapa básica se han ofertado 11 unidades de aprendizaje obligatorias con un promedio de 60 estudiantes y ocho optativas con 15 alumnos, en promedio. En la misma modalidad en la etapa disciplinaria el 100% (22) de asignaturas obligatorias con un promedio de participación de 40 estudiantes y nueve optativas, en promedio, con 15 estudiantes. En la etapa terminal fueron impartidas nueve unidades de aprendizaje obligatorias con un promedio de participación de 15 alumnos por unidad de aprendizaje.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada. En la etapa básica se han ofertado un total de siete asignaturas obligatorias y una optativa con un promedio de participación de 35 estudiantes en las obligatorias y 15 en la optativa. En la etapa disciplinaria 15 han sido obligatorias, con un promedio de participación de 20 estudiantes, y tres optativas con siete estudiantes, en promedio. En lo correspondiente a la etapa terminal se han impartido siete unidades de aprendizaje, seis obligatorias y una optativa, con una participación promedio para las primeras de 15 estudiantes y de cinco para las segundas.

**Tabla 31**

*Unidades de aprendizaje que se imparten en modalidad en línea o semipresencial.*

| Unidad de aprendizaje                         | Etapa de formación | Obligatoria/ Optativa | Promedio de estudiantes que participan por ciclo |
|---|--------------------|-----------------------|--|
| <b>Facultad de Artes, Mexicali</b>            |                    |                       |  |
| Procesos creativos                            | Básica             | Obligatoria           | 31   |
| Contextualización de occidente                | Básica             | Obligatoria           | 39   |
| Laboratorio de lectura                        | Básica             | Obligatoria           | 29   |
| Paradigmas del arte                           | Básica             | Obligatoria           | 30   |
| Herramientas informáticas para el aprendizaje | Básica             | Obligatoria           | 32   |
| Introducción a la disciplina                  | Básica             | Obligatoria           | 30   |
| Historia del arte occidental                  | Básica             | Obligatoria           | 14   |
| Ética   | Básica             | Obligatoria           | 12   |
| Técnicas y procesos de investigación          | Básica             | Obligatoria           | 14   |
| Color y pintura                               | Básica             | Obligatoria           | 16   |
| Observación y representación                  | Básica             | Obligatoria           | 17   |
| Taller libre de pintura                       | Básica             | Optativa              | 20   |
| Artes: siglos XX y XXI                        | Disciplinaria      | Obligatoria           | 18   |
| Materiales tridimensionales                   | Disciplinaria      | Obligatoria           | 20   |
| Representación pictórica                      | Disciplinaria      | Obligatoria           | 21   |
| Materiales gráficos                           | Disciplinaria      | Obligatoria           | 20   |
| Dibujo gestual                                | Disciplinaria      | Obligatoria           | 25   |
| Fotografía                                    | Disciplinaria      | Obligatoria           | 24   |
| Arte latinoamericano                          | Disciplinaria      | Obligatoria           | 12   |
| Representación en la escultura                | Disciplinaria      | Obligatoria           | 9  |
| Pintura y concepto                            | Disciplinaria      | Obligatoria           | 11   |
| Lenguajes gráficos                            | Disciplinaria      | Obligatoria           | 11   |
| Dibujo dimensional                            | Disciplinaria      | Obligatoria           | 13   |
| Discursos fotográficos                        | Disciplinaria      | Obligatoria           | 7  |
| Criticas hermenéuticas del arte               | Disciplinaria      | Obligatoria           | 24   |
| Arte y educación                              | Disciplinaria      | Obligatoria           | 12   |
| Espacio y acción                              | Disciplinaria      | Obligatoria           | 12   |
| Taller de experimentación bidimensional       | Disciplinaria      | Obligatoria           | 12   |
| Dibujo relacional                             | Disciplinaria      | Obligatoria           | 15   |
| Críticas sociales del arte                    | Disciplinaria      | Obligatoria           | 25   |
| Taller de experimentación tridimensional      | Disciplinaria      | Obligatoria           | 7  |
| Proyectos artísticos bidimensionales          | Disciplinaria      | Obligatoria           | 10   |
| Arte y cultura                                | Disciplinaria      | Obligatoria           | 12   |
| Dibujo concepto                               | Disciplinaria      | Obligatoria           | 4  |
| Cerámica                                      | Disciplinaria      | Optativa              | 7  |
| Museología                                    | Disciplinaria      | Optativa              | 7  |
| Museografía                                   | Disciplinaria      | Optativa              | 5  |
| Ilustración                                   | Disciplinaria      | Optativa              | 18   |
| Video   | Disciplinaria      | Optativa              | 1  |
| Estudios culturales                           | Disciplinaria      | Optativa              | 2  |
| Técnicas avanzadas en cerámica                | Disciplinaria      | Optativa              | 2  |
| Escultura e impresión 3D                      | Disciplinaria      | Optativa              | 8  |
| Críticas semióticas del arte                  | Terminal           | Obligatoria           | 13   |
| Prácticas en educación artística              | Terminal           | Obligatoria           | 12   |
| Proyectos artísticos tridimensionales         | Terminal           | Obligatoria           | 13   |
| Elaboración de proyectos culturales           | Terminal           | Obligatoria           | 14   |
| Arte y tecnología                             | Terminal           | Obligatoria           | 14   |
| Taller de crítica de arte                     | Terminal           | Obligatoria           | 4  |

|   |             |               |    |
|---|-------------|---------------|----|
| Clínica de producción                         | Terminal    | Obligatoria   | 5  |
| Antropología visual                           | Terminal    | Optativa      | 17 |
| Investigación aplicada al arte                | Terminal    | Optativa      | 2  |
| Seminario de arte y discapacidad              | Terminal    | Optativa      | 8  |
| Arte y género                                 | Terminal    | Optativa      | 11 |
| <b>Facultad de Artes, extensión Tijuana</b>   |             |               |    |
| Procesos creativos                            | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Contextualización de occidente                | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Laboratorio de lectura                        | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Paradigmas del arte                           | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Herramientas informáticas para el aprendizaje | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Introducción a la disciplina                  | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Historia del arte occidental                  | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Ética   | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Técnicas y procesos de investigación          | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Color y pintura                               | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Observación y representación                  | Obligatoria | Básica        | 60 |
| Cerámica                                      | Optativa    | Básica        | 15 |
| Taller libre de pintura                       | Optativa    | Básica        | 15 |
| Materiales y herramientas                     | Optativa    | Básica        | 15 |
| Taller de arte secuencial                     | Optativa    | Básica        | 15 |
| Taller de acuarela                            | Optativa    | Básica        | 15 |
| Ilustración digital                           | Optativa    | Básica        | 15 |
| Animación digital                             | Optativa    | Básica        | 15 |
| Idiomas II                                    | Optativa    | Básica        | 15 |
| Artes: Siglo XX y XXI                         | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Materiales tridimensionales                   | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Representación pictórica                      | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Materiales gráficos                           | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Dibujo gestual                                | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Fotografía                                    | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Arte latinoamericano                          | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Representación en la escultura                | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Pintura y concepto                            | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Lenguajes gráficos                            | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Dibujo bidimensional                          | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Discursos fotográficos                        | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Críticas hermenéuticas del arte               | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Arte y educación                              | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Espacio y acción                              | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Taller de experimentación bidimensional       | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Dibujo relacional                             | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Críticas sociales del arte                    | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Didáctica aplicada al arte                    | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Taller de experimentación tridimensional      | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Proyectos artísticos bidimensionales          | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Arte y cultura                                | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Dibujo concepto                               | Obligatoria | Disciplinaria | 40 |
| Conservación y restauración                   | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Performance                                   | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Museografía                                   | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Fotografía digital                            | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Serigrafía                                    | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Video experimental                            | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Video   | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Antropología de la imagen                     | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Estrategias de negocios para el arte          | Optativa    | Disciplinaria | 15 |
| Elaboración de proyectos culturales           | Obligatoria | Terminal      | 30 |
| Críticas semióticas del arte                  | Obligatoria | Terminal      | 30 |

|  |               |             |    |
|--|---------------|-------------|----|
| Prácticas en educación artística             | Obligatoria   | Terminal    | 30 |
| Proyectos artísticos tridimensionales        | Obligatoria   | Terminal    | 30 |
| Elaboración de proyectos culturales          | Obligatoria   | Terminal    | 30 |
| Arte y tecnología                            | Obligatoria   | Terminal    | 30 |
| Taller de crítica de arte                    | Obligatoria   | Terminal    | 30 |
| Clínica de producción                        | Obligatoria   | Terminal    | 30 |
| Gestión cultural                             | Obligatoria   | Terminal    | 30 |
| Educación artística y desarrollo humano      | Optativa      | Terminal    | 15 |
| Seminario de Investigación                   | Optativa      | Terminal    | 15 |
| Iconografía                                  | Optativa      | Terminal    | 15 |
| Seminario de Investigación                   | Optativa      | Terminal    | 15 |
| <b>Facultad de Artes, extensión Ensenada</b> |               |             |    |
| Paradigmas del arte                          | Básica        | Obligatoria | 35 |
| Procesos creativos                           | Básica        | Obligatoria | 35 |
| Contextualización de occidente               | Básica        | Obligatoria | 35 |
| Paradigmas del arte                          | Básica        | Obligatoria | 35 |
| Introducción a la disciplina                 | Básica        | Obligatoria | 35 |
| Ética  | Básica        | Obligatoria | 35 |
| Laboratorio de lectura                       | Básica        | Obligatoria | 35 |
| Arte en el cine, el séptimo arte             | Básica        | Optativa    | 10 |
| Arte latinoamericano                         | Disciplinaria | Obligatoria | 25 |
| Artes: siglos XX y XXI                       | Disciplinaria | Obligatoria | 25 |
| Materiales tridimensionales                  | Disciplinaria | Obligatoria | 25 |
| Representación pictórica                     | Disciplinaria | Obligatoria | 25 |
| Materiales gráficos                          | Disciplinaria | Obligatoria | 25 |
| Dibujo gestual                               | Disciplinaria | Obligatoria | 25 |
| Fotografía                                   | Disciplinaria | Obligatoria | 25 |
| Arte y educación                             | Disciplinaria | Obligatoria | 20 |
| Taller de experimentación bidimensional      | Disciplinaria | Obligatoria | 20 |
| Dibujo relacional                            | Disciplinaria | Obligatoria | 20 |
| Críticas sociales del arte                   | Disciplinaria | Obligatoria | 15 |
| Arte y cultura                               | Disciplinaria | Obligatoria | 15 |
| Críticas hermenéuticas del arte              | Disciplinaria | Obligatoria | 20 |
| Didáctica aplicada al arte                   | Disciplinaria | Obligatoria | 15 |
| Espacio y acción                             | Disciplinaria | Obligatoria | 20 |
| Seminario de arte contemporáneo              | Disciplinaria | Optativa    | 5  |
| Arte y poesis                                | Disciplinaria | Optativa    | 10 |
| Arte contemporáneo en California             | Disciplinaria | Optativa    | 5  |
| Proyectos artísticos tridimensionales        | Terminal      | Obligatoria | 10 |
| Arte y tecnología                            | Terminal      | Obligatoria | 10 |
| Prácticas en educación artística             | Terminal      | Obligatoria | 12 |
| Críticas semióticas del arte                 | Terminal      | Obligatoria | 12 |
| Gestión cultural                             | Terminal      | Obligatoria | 15 |
| Elaboración de proyectos culturales          | Terminal      | Obligatoria | 20 |
| Museografía                                  | Terminal      | Optativa    | 5  |

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las unidades académicas.

Cabe mencionar que, las unidades de aprendizaje mencionadas anteriormente, se cursan en apego a los *Lineamientos y procedimientos para el diseño, preparación, registro, operación y seguimiento de unidades de aprendizaje en modalidad presencial apoyada en TICC* y a los *Lineamientos y procedimientos para el diseño, preparación, registro, operación y seguimiento de unidades de*

*aprendizaje en modalidades semipresencial y/o no presencial*, establecido para que el personal docente y administrativo, conozcan y adopten estos lineamientos, adecuándolos a las propias condiciones de operación, evaluación y normatividad interna (UABC, 2020e y 2020f).

### **2.2.2. Actividades para la Formación Integral**

**Actividades Complementarias para la Formación Integral.** La UABC en su modelo educativo concibe a la formación integral como un atributo medular al articular programas y servicios institucionales orientados a apoyar al alumno a lo largo de su formación profesional, mediante diversas estrategias que le permitan incorporarse y adaptarse al entorno escolar; resolver las problemáticas que se le presenten; tomar decisiones informadas en el ámbito académico y profesional; vincularse con su medio social, cultural y laboral, y fomentar su salud física y emocional (UABC, 2018b). En este aspecto, la Facultad de Artes ofrece a sus alumnos servicios de tutoría, asesoría académica y orientación educativa y psicopedagógica que contribuyen a la formación integral del estudiante

Para contribuir a la formación integral de los estudiantes se establece, en el Artículo 160 del *Estatuto escolar de la UABC*, que “los planes de estudios incluirán actividades para la formación integral, a través de formación en valores, deportiva, artística y cultural, con un valor de hasta seis créditos durante el transcurso de estudios” (UABC, 2018c, p. 16). Los alumnos del programa educativo de LAP pueden obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas, con un valor curricular de hasta tres créditos por curso y hasta seis cursos como máximo en la práctica de dichas actividades (UABC, 2010a).

Como apoyo a la formación profesional del estudiante a lo largo de su vida académica y basada en su modelo educativo, la UABC establece cinco ejes transversales con los cuales busca desarrollar habilidades, destrezas, valores y actitudes traducidas e integradas de manera holística en competencias profesionales; así como generar conocimiento expresado en productos académicos y actividades que se caractericen por su calidad, pertinencia, relevancia y

compromiso social; todo ello, con fundamento en valores éticos y universales de convivencia, prosperidad colectiva y solidaridad social (UABC, 2019a). A continuación, se describen los ejes básicos descritos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*:

- Tutoría académica. Desde su ingreso, todo estudiante cuenta con el servicio de tutoría académica, que consiste en el acompañamiento de un docente que asume la función de tutor, quien lo apoya durante su trayectoria académica y le brinda información para facilitar la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional.
- Cultura y deportes. Los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a cursos o actividades culturales, artísticas y deportivas, que pueden ser recreativas, formativas o competitivas, y realizarlas en diferentes unidades académicas, recibiendo créditos curriculares.
- Idioma extranjero. Los alumnos pueden incorporar idiomas extranjeros a través de cursos formales como parte de su plan de estudios, o bien en otras unidades académicas.
- Formación en valores. Permite la adquisición de conocimientos y el fomento de hábitos, valores y actitudes que además de definir su perfil profesional a través de una adecuada instrucción, promueven el desarrollo integral de cada estudiante para elegir, configurar y poner en marcha su propio proyecto de vida.
- Orientación educativa y psicopedagógica. La UABC contempla una serie de programas dirigidos a atender los diversos problemas que presenta el alumnado en su tránsito por la institución, como lo son la adaptación al ambiente universitario, el bajo desempeño escolar, los índices de reprobación y el rezago escolar (UABC, 2019a).

En la Facultad de Artes se han desarrollado, durante los últimos cinco años, una serie de actividades que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, entre los que se pueden mencionar los eventos anuales: *Jornadas de salud y valorarte*, con la participación promedio de 364 alumnos; el *Cine Club UABC* y el

*Foro/coloquio de arte y género*, con la participación aproximada de 225 alumnos por evento; *A-TAR*, muestra de cine estudiantil, con 220 asistentes en promedio; la *Semana de Aniversario*, con la asistencia de 330, así como pláticas de inclusión, de perspectiva de género y salud emocional en las cuales participan, en promedio, 215 personas. Además, se realizan los eventos denominados *Festival Internacional de Cine UABC* y *Entre Fronteras* dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general, los cuales cuentan, en promedio, con 3000 y 3250 asistentes respectivamente.

Adicionalmente para efectos de fomentar e impulsar el emprendimiento en los estudiantes, en la Facultad de Artes, además de realizar un taller sobre Emprendimiento Cultural, donde participaron alumnos y egresados, se promueve la participación de los estudiantes en la Expo Emprendedores, misma que es organizada cada año de manera institucional.

A continuación, en la Tabla 32, se describen las unidades de aprendizaje que se imparten como complemento a la formación disciplinaria y profesional que contribuyen a la formación integral del estudiante.

**Tabla 32**

*Unidades de aprendizaje que se imparten como actividades complementarias a la formación integral.*

| Nombre de unidad de aprendizaje    | No. créditos | Etapas de formación | Obligatoria/ Optativa | Promedio de alumnos por periodo |
|------------------------------------|--------------|---------------------|-----------------------|---------------------------------|
| <b>Facultad de Artes, Mexicali</b> |              |                     |                       |                                 |
| Desarrollo de la atención plena    | *IND         | Básica              | Optativa              | 3                               |
| Cerámica                           | 6            | Básica              | Optativa              | 8                               |
| Taller libre de pintura            | 7            | Básica              | Optativa              | 15                              |
| Técnicas avanzadas en cerámica     | 8            | Disciplinaria       | Optativa              | 5                               |
| Taller de pintura hiperrealista    | 6            | Disciplinaria       | Optativa              | 8                               |
| Ilustración                        | 6            | Disciplinaria       | Optativa              | 20                              |
| Fotografía digital                 | 5            | Disciplinaria       | Optativa              | 3                               |
| Escultura e impresión 3D           | 6            | Disciplinaria       | Optativa              | 8                               |
| Museología                         | 6            | Disciplinaria       | Optativa              | 6                               |
| Museografía                        | 9            | Disciplinaria       | Optativa              | 6                               |
| Antropología visual                | 7            | Terminal            | Optativa              | 18                              |
| Economía del arte                  | 6            | Terminal            | Optativa              | 3                               |
| Seminario de arte y discapacidad   | 5            | Terminal            | Optativa              | 7                               |

|  |   |                          |          |     |
|--|---|--------------------------|----------|-----|
| Arte y género  | 6 | Disciplinaria - Terminal | Optativa | 9   |
| **Actividades de formación integral                      | 1 | Tres etapas              | Optativo | 10  |
| <b>Facultad de Artes, extensión Tijuana</b>              |   |                          |          |     |
| Actividad Deportiva I                                    | 3 | Básica                   | Optativa | 3   |
| Actividad Cultural I                                     | 3 | Básica                   | Optativa | 0   |
| Actividad Cultural II                                    | 3 | Básica                   | Optativa | 1   |
| Actividades complementarias de formación integral        | 1 | Básica                   | Optativa | 26  |
| **Actividades complementarias de formación integral II   | 1 | Tres etapas              | Optativa | 410 |
| <b>Facultad de Artes, extensión Ensenada</b>             |   |                          |          |     |
| Arte en el cine, el séptimo arte.                        | 7 | Básica                   | Optativa | 10  |
| Ilustración digital mix media                            | 7 | Básica                   | Optativa | 12  |
| Cerámica   | 6 | Básica                   | Optativa | 8   |
| Narrativa gráfica  | 7 | Disciplinaria            | Optativa | 5   |
| Arte y desarrollo humano                                 | 6 | Disciplinaria            | Optativa | 10  |
| Arte en México a partir de la ruptura                    | 8 | Disciplinaria            | Optativa | 10  |
| Arte sonoro  | 5 | Disciplinaria            | Optativa | 2   |
| Dirección de proyectos, argumentación y análisis         | 6 | Disciplinaria            | Optativa | 5   |
| Litografía   | 6 | Disciplinaria            | Optativa | 5   |
| Serigrafía   | 6 | Disciplinaria            | Optativa | 7   |
| Dibujo aplicado  | 7 | Disciplinaria            | Optativa | 3   |
| Seminario de arte contemporáneo                          | 6 | Disciplinaria            | Optativa | 5   |
| Arte y poesía  | 6 | Disciplinaria            | Optativa | 10  |
| Arte contemporáneo en california                         | 8 | Disciplinaria            | Optativa | 5   |
| Medios digitales para las artes                          | 7 | Disciplinaria            | Optativa | 10  |
| Seminario de curaduría                                   | 8 | Terminal                 | Optativa | 5   |
| Laboratorio de video                                     | 6 | Terminal                 | Optativa | 5   |
| Experimentación lumínica                                 | 6 | Terminal                 | Optativa | 3   |
| Teoría de la imagen                                      | 6 | Terminal                 | Optativa | 5   |
| Estrategias pedagógicas para la educación en el arte     | 7 | Terminal                 | Optativa | 3   |
| Museografía  | 9 | Terminal                 | Optativa | 5   |
| Museología   | 6 | Terminal                 | Optativa | 5   |
| Actividad cultural I                                     | 3 | Tres etapas              | Optativa | 6   |
| Actividad cultural II                                    | 3 | Tres etapas              | Optativa | 4   |
| **Actividades complementarias a la formación integral I  | 1 | Tres etapas              | Optativa | 25  |
| **Actividades complementarias a la formación integral II | 1 | Tres etapas              | Optativa | 25  |

Notas: \* Información No Disponible.

\*\*Se acredita como asignatura, pero son actividades prácticas como eventos culturales, deportivos y de emprendedores. El crédito se otorga por medio de la acumulación de 8 asistencias a eventos. El registro se lleva en un carnet al cual se aplica un sello por cada evento

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Facultad de Artes.

**Enseñanza de Lenguas Extranjeras.** En el artículo 116 del *Estatuto Escolar*, se establece que el conocimiento de una lengua extranjera es parte



indispensable de la formación de todo alumno. Este requisito académico se entenderá implícito en todos los planes de estudios de la universidad. Además, los niveles de conocimiento del idioma extranjero, así como las etapas y las opciones para acreditarlo, serán resueltos por las unidades académicas (UABC, 2018c).

Para el logro de las competencias profesionales del LAP, es requisito de egreso que el alumno acredite una lengua extranjera (de preferencia el inglés) en el nivel intermedio de comprensión y lectura de textos especializados. Los créditos para la acreditación del idioma extranjero serán de hasta seis, los cuales se podrán registrar en la modalidad de otros cursos optativos en cualquier etapa del plan de estudios que curse el alumno (UABC, 2010a).

Para efectos de cumplir con el mencionado requisito, desde el ingreso al programa educativo, se informa al estudiante de esta disposición y se le motiva a ser evaluado en un examen de ubicación que ofrece de forma gratuita la Facultad de Idiomas de la UABC, exclusivamente, en primer periodo escolar. El alumno al conocer su nivel puede optar por cursar los niveles requeridos.

En apoyo a los estudiantes la Facultad de Artes pone a disposición de los alumnos las siguientes opciones para la acreditación del idioma extranjero:

- a) Examen digitalizado del idioma inglés. Es un examen que puede aplicarse a alumnos que se encuentran en intercambio y a estudiantes a partir del segundo periodo escolar. Mide las habilidades del idioma inglés referentes a comprensión auditiva, gramática y comprensión de la lectura.
- b) Examen para acreditar el idioma inglés (EXPAIL). Es un examen digitalizado, cuyo propósito es evaluar las habilidades del idioma con relación a la comprensión auditiva, gramática y comprensión de lectura. Se aplica a estudiantes potenciales a egresar que requieren del idioma extranjero para su titulación.
- c) Cursos APRUEBA. Es un curso intensivo de lengua extranjera que los egresados de una licenciatura pueden cursar para cubrirlo como requisito de titulación. Este curso intensivo, dependiendo de las solicitudes de los interesados, se programa tres veces en un periodo escolar.

- d) Curso de comprensión de lectura y escritura de inglés. Este examen evalúa la comprensión de textos a través de la aplicación de un examen basado en ítems de falso-verdadero y opción múltiple que se aplica en la comprensión de un texto de cultura general.
- e) Realización de exámenes para la certificación en lengua extranjera. Es un test de nivel lingüístico en lengua general para todos los hablantes no nativos que deseen, por razones profesionales, validar sus conocimientos en lengua extranjera de una manera rápida, sencilla y fiable. Es un examen estandarizado y calibrado diseñado por organismos internacionales de certificación y miembros de The Association of Language Testeurs in Europe (ALTE). Los lenguajes en que se pueden obtener certificación son el inglés, francés, italiano y portugués. Los exámenes con fines de certificación a los que puede acceder el alumno, egresado o profesional de alguna disciplina que ofrece la UABC son el TOEFL ITP, TOEFL iBT y el IELTS. Para obtener una certificación en el idioma extranjero, se debe obtener por lo menos 300 puntos en el examen TOEFL, para el caso del idioma inglés o su equivalente en el caso de otros idiomas.
- f) Reconocimiento de lengua extranjera cuando el alumno realiza estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español. Cuando un alumno realiza una estancia de intercambio en algún país donde se hable lengua extranjera tal como el inglés, francés, japonés, alemán o italiano, las habilidades de comunicación que demuestra al habitar y convivir con personas del país donde se encuentre, demuestra la competencia de dominio del idioma extranjero al realizar sus prácticas escolares y académicas. Presentar en su unidad académica, al finalizar su estancia académica, la boleta de calificaciones expedida por la universidad en la que realizó su estancia.
- g) Haber acreditado estudios formales en lengua extranjera en alguna otra institución, mismas que validará la Facultad de Idiomas de la UABC.

- h) Acreditar los cursos hasta el nivel tres impartidos por la Facultad de Idiomas de la UABC. Esta acreditación se obtiene cuando el alumno cursó y aprobó los diferentes niveles de cursos de inglés u otra lengua extranjera que ofrece la Facultad de Idiomas.

Adicionalmente, en la FAET se oferta dos unidades de aprendizaje optativas de idioma Inglés (Nivel I y Nivel II). Por su parte, la FAEE, a partir del periodo 2016-1, imparte la asignatura optativa de Inglés, para ello, se establece un horario específico como parte de la carga académica del octavo ciclo escolar.

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la unidad académica o la Facultad de Idiomas de la UABC.

Como conclusión en este apartado, considerando que se trata de un plan de estudios flexible, el estudiante tiene la posibilidad de obtener créditos optativos mediante otras modalidades que contribuyen a su formación integral. En relación con la enseñanza del idioma inglés, se cuenta con las condiciones de infraestructura, equipo y otros apoyos necesarios para cumplir con los requisitos institucionales y de aplicación en su profesión.

**Estudio Empírico de Profesores.** En este apartado se realizó la consulta sobre plan de estudios, considerando particularmente la opinión de los docentes, ya que son ellos quienes tiene la visión integral del programa educativo. Se les cuestionó sobre la idoneidad en la distribución y seriación de las unidades de aprendizaje en el mapa curricular, la congruencia y suficiencia de horas teóricas y prácticas, y de la secuencia horizontal y vertical de los contenidos de las unidades de aprendizaje, entre otros aspectos.

De acuerdo con la escala de valoración de *totalmente*, *mucha*, *poca*, *nada* y *no sé*, como se expresa en la Tabla 33, el 75% de los docentes de la FAM, el 42.8% de la FAET y el 41% de la FAEE expresan que existe *totalmente* y *mucha* idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el mapa curricular. Sobre la congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas, consideran que es *totalmente* y *mucha* el 75% de la FAM, 68.5% de la FAEE y el 60% de la FAET,

mientras que el mismo aspecto, pero referido a las asignaturas prácticas el 78.5% de la FAM, el 74.3% de la FAET y el 59% de la FAEE opinan que *totalmente* y *mucho* son congruentes y suficientes.

**Tabla 33**

*Opinión de los profesores sobre aspectos generales del mapa curricular.*

| Unidad académica   | Totalmente | Mucho | Poco | Nada | No se |
|--|------------|-------|------|------|-------|
| Porcentaje de profesores que opinan que existe idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el mapa curricular |            |       |      |      |       |
| FAM  | 10.7       | 64.3  | 25   | -    | -     |
| FAET   | 11.4       | 31.4  | 54.3 | -    | 2.9   |
| FAEE   | 9          | 32    | 54.5 | -    | 4.5   |
| Porcentaje de profesores que opinan que existe congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas                                 |            |       |      |      |       |
| FAM  | 14.3       | 60.7  | 17.9 | -    | 7.1   |
| FAET   | 11.4       | 48.6  | 28.6 | -    | 11.4  |
| FAEE   | 14         | 54.5  | 27   | -    | 4.5   |
| Porcentaje de profesores que opinan que existe congruencia y suficiencia de asignaturas prácticas                                |            |       |      |      |       |
| FAM  | 21.4       | 57.1  | 17.9 | -    | 3.6   |
| FAET   | 14.3       | 60    | 20   | -    | 5.7   |
| FAEE   | 9          | 50    | 32   | -    | 9     |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a profesores.

Sobre los aspectos del plan de estudios, distribución, seriación, congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas los profesores de la FAM se muestran satisfechos, mientras que los profesores de la FAET y FAEE en lo que se refiere a la idoneidad en la distribución y seriación de las unidades de aprendizaje existe menor nivel de aceptación, por lo que se sugiere poner especial atención en los trabajos de modificación o actualización del plan de estudios.

Los resultados de la opinión de los profesores referente a las mejoras que sugieren al mapa curricular, considerando las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho*, los resultados son los siguientes (ver Tabla 34):

- En seriación, el 65.7% (23) de los profesores de la FAET, el 63.6% (14) de la FAEE y el 53.5 % (15) de la FAM consideran deben hacerse mejoras.

- En asignaturas obligatorias, el 60% (21) de los profesores de la FAET, el 56.5% (13) de la FAEE y el 53.6% (15) de la FAM manifiestan que se requieren modificaciones.
- En asignaturas optativas, el 73% (16) de la FAEE, el 68.5% (24) en la FAET y el 64.3% (18) de la FAM proponen cambios.
- En la organización y distribución de asignaturas, el 70.5% (25), de los profesores de la FAET, el 68% (15) de la FAEE y el 64.3% (18) de la FAM sugieren modificaciones.
- En la relación vertical y horizontal, el 72.8% (16) de la FAEE, el 62.9% (22) de la FAET y el 60.7% (17) de la FAM plantearon deber hacerse cambio.
- En créditos, en la FAET el 57.1% (20) de los profesores, el 41% (9) en la FAEE y el 28.5% (8) de la FAM refieren que debe de hacerse cambios.

**Tabla 34**

*Mejoras que deben realizarse al mapa curricular.*

| Unidad académica                                  | Totalmente | Mucho | Poco | Nada | No sé |
|---|------------|-------|------|------|-------|
| <b>Seriación</b>                                  |            |       |      |      |       |
| FAM   | 21.4       | 32.1  | 39.4 | 7.1  | -     |
| FAET  | 17.1       | 48.6  | 20   | 5.7  | 8.6   |
| FAEE  | 22.7       | 40.9  | 36.4 | -    | -     |
| <b>Asignaturas obligatorias</b>                   |            |       |      |      |       |
| FAM   | 17.9       | 35.7  | 35.7 | 7.1  | 3.6   |
| FAET  | 22.9       | 37.1  | 25.7 | 8.6  | 5.7   |
| FAEE  | 27.3       | 31.8  | 36.4 | -    | 4.5   |
| <b>Asignaturas optativas</b>                      |            |       |      |      |       |
| FAM   | 21.4       | 42.9  | 35.7 | -    | -     |
| FAET  | 37.1       | 31.4  | 22.9 | 2.9  | 5.7   |
| FAEE  | 23         | 50    | 18   | 4.5  | 4.5   |
| <b>Organización y distribución de asignaturas</b> |            |       |      |      |       |
| FAM   | 14.3       | 50    | 32.1 | 3.6  | -     |
| FAET  | 28.6       | 42.9  | 17.1 | 5.7  | 5.7   |
| FAEE  | 36         | 32    | 32   | -    | -     |
| <b>Relación horizontal y vertical</b>             |            |       |      |      |       |
| FAM   | 21.4       | 39.3  | 32.1 | -    | 7.1   |
| FAET  | 28.6       | 34.3  | 17.1 | 8.6  | 11.4  |
| FAEE  | 36.4       | 36.4  | 27.2 | -    | -     |
| <b>Cantidad de créditos</b>                       |            |       |      |      |       |
| FAM   | 7.1        | 21.4  | 50   | 7.1  | 14.4  |
| FAET  | 22.8       | 34.3  | 28.6 | 5.7  | 8.6   |
| FAEE  | 9          | 32    | 45.5 | 4.5  | 9     |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a profesores.

En la Tabla 35 se presenta, con los criterios de valor de *totalmente* y *mucho*, la opinión de los profesores referida a los diferentes elementos que integran los PUA:

- En la congruencia entre el nombre y el contenido de la unidad de aprendizaje manifiestan estar de acuerdo el 71.4% (20) en la FAM, en la FAEE 63.6% (14) y en la FAET 57.2% (20).
- En cuanto a si consideran que las unidades de aprendizaje que imparten contribuyen a la formación profesional de sus alumnos, el 100% (22) de los profesores de la FAEE, el 96.4% (27) de la FAM y el 94.3% (33) de la FAET refiere estar de acuerdo.
- Respecto a si están de acuerdo en que los contenidos se encuentran actualizados, en la FAM el 64.3% (18) de los profesores declaran estar de acuerdo, el 54.3% (19) de la FAET y el 50% (11) de la FAEE.
- En relación con la actualización de las referencias de información (bibliografía), el 62.9% (22) de la FAET, el 41% (9) de la FAEE y el 35.7% (10) de la FAM considera se encuentra actualizada.
- En el cuestionamiento sobre si la realización de las prácticas o tareas que realizan en la asignatura que imparten implican la solución de problemas, respondieron estar de acuerdo, el 84.6% (22) en la FAM, el 80% (28) de la FAET y en la FAEE el 76.1% (16).
- Sobre la congruencia entre el propósito y la competencia planteada en el PUA, están de acuerdo el 78.5% (22) de la FAM, el 77.2% (27) de la FAET y 72.6% (16) en la FAEE.

### **Tabla 35**

*Opinión de los profesores sobre aspectos de las asignaturas que imparte.*

| Unidad académica  | Totalmente | Mucho | Poco | Nada | No aplica |
|---|------------|-------|------|------|-----------|
| <b>Congruencia entre el nombre y el contenido</b>                               |            |       |      |      |           |
| FAM   | 14.3       | 57.1  | 25   | 3.6  | -         |
| FAET  | 8.6        | 48.6  | 31.4 | 11.4 | -         |
| FAEE  | 13.6       | 50    | 32   | 4.4  | -         |
| <b>Contribuyen a la formación profesional de los alumnos</b>                    |            |       |      |      |           |
| FAM   | 57.1       | 39.3  | 3.6  | -    | -         |
| FAET  | 65.7       | 28.6  | 5.7  | -    | -         |
| FAEE  | 54.5       | 45.5  | -    | -    | -         |
| <b>Los contenidos del programa se encuentran actualizados</b>                   |            |       |      |      |           |
| FAM   | 14.3       | 50    | 32.1 | 3.6  | -         |
| FAET  | 20         | 34.3  | 37.1 | 8.6  | -         |
| FAEE  | 13.6       | 36.4  | 41   | 9    | -         |
| <b>Las referencias de información (bibliografía) se encuentran actualizadas</b> |            |       |      |      |           |
| FAM   | 7.1        | 28.6  | 57.1 | 7.2  | -         |
| FAET  | 17.1       | 45.8  | 31.4 | 5.7  | -         |
| FAEE  | -          | 41    | 50   | 9    | -         |
| <b>La realización de prácticas o tareas implican la solución de problemas</b>   |            |       |      |      |           |
| FAM   | 23.1       | 61.5  | 15.4 | -    | 7.1       |
| FAET  | 28.6       | 51.4  | 20   | -    | -         |
| FAEE  | 19         | 57.1  | 19   | 5    | 4.5       |
| <b>Congruencia entre el propósito y la competencia</b>                          |            |       |      |      |           |
| FAM   | 21.4       | 57.1  | 17.9 | 3.6  | -         |
| FAET  | 14.3       | 62.9  | 20   | 2.8  | -         |
| FAEE  | 13.6       | 59    | 23   | 4.4  | -         |

Nota: No aplica, se refiere al porcentaje del total de profesores encuestados que no incluyen prácticas que impliquen la solución de problemas, por lo que no es considerado en el porcentaje de satisfacción.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a profesores

Con base en lo anterior, se concluye que existe idoneidad de las unidades de aprendizaje. Sin embargo, se han detectado áreas de oportunidad que deben realizarse al mapa curricular entre las que destacan: seriación, asignaturas obligatorias y créditos. En relación con los programas de unidades de aprendizaje, existe también oportunidades de mejora en lo que se refiere a la actualización de los contenidos y a las referencias de información. Resulta con un mayor grado de satisfacción la congruencia entre el nombre y el contenido de las unidades de aprendizaje, la contribución de estas a la formación profesional y en cuanto a que las prácticas o tareas que realizan en las unidades de aprendizaje, implican la solución de problemas.

**Estudio Empírico de Estudiantes.** En la Tabla 36 se muestran los resultados, considerando las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho*, respecto al nivel de importancia que reconocen los estudiantes en las áreas de conocimiento que los apoyarán en su ejercicio profesional.

El 93.8% de los alumnos de la FAM, el 87.5% de la FAET y, con el mismo porcentaje, los de la FAEE consideran que los conocimientos del área de Producción de obra les apoyarán en su ejercicio profesional; seguida del área de Historia y teoría del arte con el 80.4% de la FAM y de la FAET y con el 84.6% los de la FAEE y, el área de Gestión cultural con 80.4% la FAM, 82.2% la FAET y FAEE 76%. Con menos porcentaje consideran el área de Docencia con 77.7% de la FAET, 77% de la FAEE y 72% FAM.

**Tabla 36**

*Conocimientos que reconocen los alumnos les apoyarán en su ejercicio profesional.*

| Área de conocimiento       | FAM         |       |      |      | FAET        |       |      |      | FAEE        |       |      |      |
|----------------------------|-------------|-------|------|------|-------------|-------|------|------|-------------|-------|------|------|
|                            | Total-mente | Mucho | Poco | Nada | Total-mente | Mucho | Poco | Nada | Total-mente | Mucho | Poco | Nada |
| Producción de obra         | 61.9        | 31.9  | 6.2  | -    | 59.2        | 34.6  | 6.2  | -    | 48.1        | 39.4  | 10.6 | 1.9  |
| Docencia                   | 26.8        | 45.4  | 24.7 | 3.1  | 27.4        | 50.3  | 21.2 | 1.1  | 26          | 51    | 18.3 | 4.7  |
| Historia y teoría del arte | 39.2        | 41.2  | 17.5 | 2.1  | 33          | 51.4  | 15.6 | -    | 36.5        | 48.1  | 14.4 | 1    |
| Gestión cultural           | 29.9        | 50.5  | 16.5 | 3.1  | 36.9        | 45.3  | 14.5 | 3.3  | 38.5        | 37.5  | 20.2 | 3.8  |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a estudiantes.

Adicionalmente, existen comentarios, que son recurrentes por parte de los estudiantes de las tres unidades académicas, sobre la necesidad de incorporar dentro de su formación conocimientos relacionados con la mercadotecnia de arte para la comercialización y lanzamiento de sus productos, así como técnicas y estudios orientados a aumentar la demanda de los mismos dentro del mercado en el ámbito de las artes. Entre las expresiones de los estudiantes se encontraron las siguientes: “Una educación financiera enfocada a la autogestión de emprender



proyectos, obra y materiales”, “Educación financiera, economía. Alto grado de importancia”, “mercadotecnia es importante”, “economía del arte, extremadamente importante”, “compra y venta”, “como vendernos, ya sea como marca, producto. Totalmente”. “cómo ponerle precio a la obra que generemos” y “economía o mercado artístico. Creo que sería algo bastante útil”, entre otras.

Otro comentario recurrente en las tres unidades académicas es la necesidad de fortalecer el área de la docencia ya que será un ámbito importante dentro de su quehacer profesional y consideran que con solo tres asignaturas en el plan de estudio resulta insuficiente para la profesionalización de la docencia en el arte. Y como podemos ver en los resultados el área que tiene una menor valoración por parte de los estudiantes de las tres unidades académicas es la de la docencia. Al respecto se mencionan las siguientes expresiones: “Educación práctica, faltan clases que enseñen los fundamentos, perspectiva anatomía, composición, etc. Hay clases que tocan esos temas de manera superficial. Clases dedicados a esos temas nos ayudarían a salir más preparados para una producción más satisfactoria” y “mayores opciones para la docencia”, entre otras.

Los resultados de la evaluación de los estudiantes relacionados con los conocimientos teóricos y prácticos, donde las opciones de respuesta son excelente, bueno, regular y malo, se muestra en la Tabla 37. El 60.8% de los alumnos encuestados de la FAM, evaluaron como buenos los conocimientos teóricos obtenidos y 16.5% como excelentes, lo que se traduce en 77.4% (75) de satisfacción. En cuanto a los conocimientos prácticos, el 54.6% los evalúa como buenos y un 21.6% excelentes, lo que refleja un 76.2% (74) de satisfacción.

Los alumnos encuestados de la FAET evaluaron los conocimientos teóricos obtenidos como buenos un 57% y 21.8% como excelentes, lo que refleja un 78.8% (141) de satisfacción. Los conocimientos prácticos los evalúan como buenos el 50.3% y excelentes el 27.9%, lo que se traduce en un 78.2% (140) de satisfacción.

En la FAEE los alumnos evalúan los conocimientos teóricos obtenidos como buenos un 63.5% y 19.2% como excelentes lo que refleja un 82.7% (86) de

satisfacción. Los conocimientos prácticos los valoran como buenos el 59.6% y excelentes el 17.3% lo que se traduce en un 76.9% (80) de satisfacción.

En este rubro, los estudiantes consideran importante fortalecer o incluir en el programa educativo, contenidos temáticos relacionados con investigación, arte digital, evaluación de obras y mantenimiento, museología, acuarela, crítica del arte, tatuaje y ética.

**Tabla 37**

*Porcentaje de evaluación realizada por los alumnos a los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos.*

| Conocimiento | FAM       |       |         |      | FAET      |       |         |      | FAEE      |       |         |      |
|--------------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|
|              | Excelente | Bueno | Regular | Malo | Excelente | Bueno | Regular | Malo | Excelente | Bueno | Regular | Malo |
| Teóricos     | 16.5      | 60.8  | 20.6    | 2.1  | 21.8      | 57    | 20.7    | 0.5  | 19.2      | 63.5  | 16.3    | 1    |
| Prácticos    | 21.6      | 54.6  | 19.6    | 4.2  | 27.9      | 50.3  | 19.6    | 2.2  | 17.3      | 59.6  | 17.3    | 5.8  |

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta a estudiantes.

Con base en la información contenida en la tabla anterior, los resultados muestran un mayor nivel de satisfacción, del total de los alumnos participantes en el estudio (380), en los conocimientos teóricos al obtenerse el 79.7% (302), mientras que el promedio referido al nivel de satisfacción de los conocimientos prácticos fue de 77.3% (294). Por lo que podemos concluir que, en términos generales, existe un buen nivel de aceptación en los alumnos sobre los conocimientos teóricos y prácticos recibidos en el programa educativo.

La Tabla 38 concentra la opinión de los estudiantes en cuanto a qué tan significativo para su formación integral son las actividades artísticas-culturales, deportivas, de emprendimiento y el segundo idioma. Con los criterios de valor de *totalmente* y *mucho*, los resultados indican lo siguiente:

- Las actividades artísticas y culturales los alumnos las consideran con el 94.4% en la FAET (169), en la FAEE 94.2% (98) y para la FAM el 89.7% (87).
- En las actividades deportivas, se presentan como resultados en la FAEE 42.3% (44) en la FAET 40.2% (72) y 34% (33) de los alumnos de la FAM.
- La actividad de emprendimiento es considerada en una proporción de 91.6% (164) por los alumnos de la FAET, el 87.5% (91) por los de la FAEE y el 84.5% (82) por los de la FAM.
- En lo referido al segundo idioma los resultados generados en la FAET fueron del 76.5% (137), en la FAM 72.2% (70) y, finalmente, en la FAEE 71.2% (74).

**Tabla 38**

Porcentaje de opinión de los estudiantes sobre actividades que contribuyen a su formación integral.

| Unidad académica                           | Totalmente | Mucho | Poco | Nada |
|--|------------|-------|------|------|
| <b>Actividades artísticas y culturales</b> |            |       |      |      |
| FAM  | 56.7       | 33    | 6.2  | 4.1  |
| FAET                                       | 67.6       | 26.8  | 5    | 0.6  |
| FAEE                                       | 59.6       | 34.6  | 2.9  | 2.9  |
| <b>Actividades deportivas</b>              |            |       |      |      |
| FAM  | 13.4       | 20.6  | 34   | 32   |
| FAET                                       | 15.1       | 25.1  | 45.8 | 14   |
| FAEE                                       | 12.5       | 29.8  | 43.3 | 14.4 |
| <b>Actividades de emprendimiento</b>       |            |       |      |      |
| FAM  | 42.2       | 42.3  | 12.4 | 3.1  |
| FAET                                       | 60.9       | 30.7  | 8.4  | -    |
| FAEE                                       | 59.6       | 27.9  | 10.6 | 1.9  |
| <b>Segundo idioma</b>                      |            |       |      |      |
| FAM  | 40.2       | 32    | 15.4 | 12.4 |
| FAET                                       | 41.3       | 35.2  | 19   | 4.5  |
| FAEE                                       | 32.7       | 38.5  | 19.2 | 9.6  |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta a estudiantes.

De acuerdo a la información analizada sobre las actividades para la formación integral, se concluye que, acorde al *Modelo Educativo de la UABC* y al PDI 2019-2023, en el programa educativo de LAP, se lleva a cabo la realización de

actividades artísticas, culturales y deportivas y de enseñanza de un segundo idioma orientadas a la formación integral de los estudiantes.

En lo referido a la formación integral el CAESA en su evaluación al programa educativo de LAP 2011-2 realizó las recomendaciones que a continuación se describen y que habrán de ser consideradas en caso de una actualización o modificación del plan de estudios:

- El deporte en tanto fenómeno cultural es susceptible de incluirse en proyectos de producción plástica de modo que, se sugiere localizar alumnos que previamente han adoptado la práctica deportiva y motivarlos a relacionar esas actividades con su formación, mediante proyectos de creación artística, recuperando la incidencia cultural que el deporte implica en nuestras sociedades contemporáneas (CAESA, 2018).
- De manera similar a la práctica deportiva, es posible abordar desde la creación plástica contemporánea, los paradigmas de una vida sana, para que en forma crítica sean abordados estos paradigmas sociales en los proyectos de creación de estudiantes y profesores, estas producciones artísticas podrían ofrecer perspectivas críticas sobre los conceptos de salud y enfermedad (CAESA, 2018).
- Promover el deporte al interior del programa educativo, así como suscitar la participación de los estudiantes en los equipos representativos de la UABC (CAESA, 2019).

Con base en la evaluación al currículo, la opinión del grupo colegiado del programa educativo y los resultados sobre la opinión de los profesores y estudiantes, se plantean las siguientes áreas de oportunidad:

- Modificar el perfil de egreso, así como especificar las competencias profesionales y específicas que apliquen.
- Modificar el mapa curricular para una mejor seriación, asignaturas obligatorias y optativas, congruencia o suficiencia de unidades de

aprendizaje teóricas y prácticas y organización y distribución de las mismas, así como la congruencia vertical y horizontal.

- Considerando que, en opinión de los profesores y autoridades de los tres campus, el 93% (39) de los programas de las unidades de aprendizaje requieren ser actualizados en toda su estructura, se sugiere someterlos a revisión para el análisis y aplicación de modificaciones identificadas.
- El 100% de los programas de las unidades de aprendizaje deberán actualizarse en el formato institucional e incorporar el perfil del docente.
- Valorar, para su inclusión en el plan de estudios, los contenidos temáticos sugeridos por los estudiantes, así como la de fortalecer el área de docencia.
- Fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos con el fin de elevar el nivel de aceptación de los alumnos.
- Promover entre los estudiantes la importancia de las actividades deportivas en su formación integral ya que, del total de alumnos participantes en el estudio (380), solo el 39% (149) considera son relevante en su formación.

### **2.3. Evaluación de la Trayectoria Escolar de los Estudiantes por el Programa Educativo.**

#### **Objetivo.**

Evaluar la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas con el fin de identificar fundamentos para modificar o actualizar dicho programa.

#### **Método.**

Con la finalidad de analizar el proceso de ingreso, trayectoria escolar, egreso y los resultados de los estudiantes en el programa educativo de LAP, se realizó una investigación documental y empírica.

En el estudio documental, se consultaron fuentes de información como el plan de estudios 2011-2 de LAP, procedimientos y reportes de estadísticas de programas y acciones de tutoría, movilidad estudiantil, prácticas profesionales, servicio social, orientación educativa y psicopedagógica, asesorías académicas, deserción, rezago y eficiencia terminal de egreso y titulación, entre otros. Para el análisis y ordenamiento de información se acudió a la técnica de análisis de contenido con base en cuatro categorías: proceso de ingreso al programa educativo, trayectoria escolar, participación de los estudiantes en los programas de apoyo y resultados de los estudiantes.

En el estudio empírico, se aplicó un cuestionario digital (ver Anexos D y E), con reactivos de opción múltiple, párrafo y cuadrícula de varias opciones, para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la contribución en la formación profesional de las actividades académicas (servicio social, prácticas profesionales y movilidad estudiantil). Además, a los alumnos se solicitó su opinión sobre los diversos programas de apoyo y servicios (tutorías, orientación educativa y psicopedagógica, asesorías académicas y eventos académicos). Posteriormente, se realizó la elaboración de tablas y figuras para la descripción del análisis de datos.

La muestra se calculó con base en la población y se utilizó una fórmula para muestras finitas con el 95% de confiabilidad, con un margen de error del 5%, siendo el cálculo de la muestra 28 profesores del programa educativo de LAP de la FAM, 21 de la FAEE y 35 de la FAET. Habiéndose obtenido la respuesta del 100% (22) en la FAEE, en la FAM 93% (28) de 30 y en la FAET el 90% (35) de 39, por lo que se trabajó con el total de la población. Por género, participaron en la FAM el 68% (19) hombres y 32% (9) mujeres, mientras que en la FAET el 57% (20) pertenecen al género femenino y el 43% (15) al masculino y en la FAEE el 55% (12) son hombres y el 45% (10) mujeres.

Con respecto a los alumnos, respondieron al llenado del cuestionario en la FAM el 72% (97) de 135, en la FAET el 53% (179) de 335 y en la FAEE el 79% (104) de 132, siendo el cálculo de la muestra requerida de 100 alumnos para la FAM, 179 para la FAET y 98 para la FAEE, por lo que se trabajó con el total de las encuestas. En relación con la etapa de formación de los estudiantes:

- En la FAEE el 11% (11) corresponde a la etapa básica,) el 44% (46) a la disciplinaria, el 28% (29) a la etapa terminal y el 17% (18) manifestó desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAM el 24% (23) corresponde a la etapa básica, el 36% (35) a la disciplinaria y el 34% (33) a la etapa terminal y 6 (6) desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAET el 29% (52) se encuentra en la etapa básica, el 38% (68) a la disciplinaria, 29% (52) a la etapa terminal. y el 4% (7) declaran desconocer la etapa en la que se encuentran.

## **Resultados.**

### ***2.3.1. Proceso de Ingreso al Programa Educativo.***

#### ***Estrategias de Difusión, Promoción y Orientación del Programa Educativo.***

Con el propósito de dar a conocer la oferta educativa de los programas que se imparten en la Facultad de Artes y sus extensiones en los campus de Ensenada y

Tijuana, se implementan diversas estrategias y acciones de difusión y promoción de los programas educativos dirigidas a los alumnos potenciales a egresar de la educación media superior. La información referente al programa educativo de LAP se publica y está disponible de manera abierta en la página web de la UABC, de las vicerrectorías, la Coordinación General de Formación profesional y la Facultad de Artes. Asimismo, el programa educativo se promueve a través de las siguientes acciones y portales:

- Convocatoria institucional de nuevo ingreso a la UABC. Para la Facultad de Artes se emite de manera anual: <http://admisiones.uabc.mx/>
- Portal de internet de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC: <http://cgsege.uabc.mx/web/csege1/convocatorias-para-aspirantes-a-ingresar1>
- La página web de la Facultad de Artes extensión Ensenada: <http://artes.ens.uabc.mx/licplastica.html>
- Facultad de Artes Mexicali en su página web: <http://www.uabc.mx/artes/artesplasticas.html>
- La Facultad Artes extensión Tijuana: <http://ww25.artes-uabc.info/index.php/programas-educativos/lic-en-artes-plasticas?subid1=20210304-2048-4617-aa5a-496635a220f0>
- Expo profesiones (Expo UABC). Se organiza anualmente, con el fin de ofrecer información sobre los programas educativos a los aspirantes a ingresar, procedentes de las diversas instituciones de nivel medio superior.
- Pláticas profesiográficas. Se imparten a estudiantes potenciales a egresar de nivel medio superior a través de los responsables de orientación educativa y psicopedagógica de las unidades académicas.
- Folletos. Sirven para brindar información más detallada sobre los programas educativos. Contienen la descripción del perfil de ingreso y de egreso. También, se mencionan los campos en donde se pueden desempeñar y las



asignaturas por etapas de formación. Estos folletos se pueden obtener en las unidades académicas en los tres campus o en diversos eventos donde la Facultad de Artes es invitada.

- Se participa en diferentes exposiciones que convocan algunas instituciones de educación pública como EXPO COBACH Vasconcelos, EXPO para preparatorias en San Felipe, EXPO COBACH Plantel Estación Coahuila y EXPO Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No.41, entre otros.
- También se promueve información sobre los programas educativos en eventos y dependencias institucionales, tales como brigadas comunitarias, Departamentos de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar y mediante la atención directa a personas que la soliciten de manera presencial y vía telefónica.
- Otros mecanismos de difusión y promoción de los programas educativos son los medios masivos de comunicación institucionales como la Gaceta Universitaria, Radio Universidad y el canal de televisión Imagen-UABC, así como en medios masivos de comunicación de la región.

Con base en la información anterior, se estiman adecuados y suficientes los mecanismos, acciones y estrategias para la difusión y promoción que se le da al programa educativo de LAP para el conocimiento de los alumnos potenciales a egresar de las instituciones de educación media superior, que conlleva a mantener la matrícula de primer ingreso.

### ***2.3.2. Indicadores de Trayectoria Escolar.***

***Control del Desempeño de los Estudiantes Dentro del Programa.*** Se realizó un estudio de trayectoria escolar sobre diez cohortes generacionales (Tabla 39).

- Facultad de Artes, Mexicali. Ingresaron 194 alumnos. El índice de deserción es de 39% (76), con una retención total del 18.5% (36) y un egreso total del 43% (83). A partir de la cohorte 2014-1/2017-2 se identifica una disminución considerable de la deserción y un aumento en la retención entre las cohortes

de 2013-2/2017-1 y 2014-1/2017-2, así como un aumento en el egreso entre estas mismas cohortes generacionales.

- Facultad de Artes, extensión Tijuana. Ingresaron 378 alumnos. El índice de deserción es de 28.6% (108), con una retención total del 18.7% (71) y un egreso total del 52.4% (198). A partir de la cohorte 2014-2/2018-1 se identifica una disminución considerable de la deserción y un aumento en la retención entre las cohortes de 2014-1/2017-2 y 2014-2/2018-1, así como un aumento en el egreso entre estas mismas cohortes generacionales.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada. Ingresaron 188 alumnos. El índice de deserción es de 46.3% (87), con una retención total del 13.3% (25) y un egreso total del 40.4% (76). A diferencia de las unidades académicas de Mexicali y Tijuana, en el campus Ensenada se ha mantenido la deserción, en promedio, de 12 alumnos por cohorte, sin embargo, la retención ha ido en aumento a partir de la cohorte 2014-2/2018-1.

**Tabla 39**

*Trayectoria escolar por cohorte generacional.*

| Periodo                                     | Ingreso    | Deserción<br>(bajas definitivas) | Retención<br>(alumnos activos y<br>bajas temporales) | Egreso    |
|---|------------|----------------------------------|--|-----------|
| <b>Facultad de Artes, Mexicali</b>          |            |                                  |  |           |
| 2011-2/2015-1                               | 20         | 9                                | 0  | 11        |
| 2012-1/2015-2                               | 22         | 12                               | 0  | 10        |
| 2012-2/2016-1                               | 26         | 16                               | 0  | 10        |
| 2013-1/2016-2                               | 22         | 19                               | 0  | 3         |
| 2013-2/2017-1                               | 25         | 17                               | 1  | 8         |
| 2014-1/2017-2                               | 25         | 1                                | 11   | 13        |
| 2014-2/2018-1                               | 25         | 2                                | 9  | 14        |
| 2015-1/2018-2                               | 0          | 0                                | 0  | 0         |
| 2015-2/2019-1                               | 16         | 0                                | 6  | 10        |
| 2016-1/2019-2                               | 13         | 0                                | 9  | 4         |
| <b>Total</b>                                | <b>194</b> | <b>76</b>                        | <b>36</b>  | <b>83</b> |
| <b>Facultad de Artes, extensión Tijuana</b> |            |                                  |  |           |
| 2011-2/2015-1                               | 31         | 10                               | 0  | 21        |
| 2012-1/2015-2                               | 21         | 13                               | 0  | 8         |
| 2012-2/2016-1                               | 38         | 15                               | 0  | 23        |
| 2013-1/2016-2                               | 58         | 22                               | 0  | 36        |
| 2013-2/2017-1                               | 42         | 11                               | 3  | 28        |
| 2014-1/2017-2                               | 33         | 16                               | 0  | 17        |
| 2014-2/2018-1                               | 42         | 6                                | 11   | 25        |
| 2015-1/2018-2                               | 36         | 3                                | 14   | 18        |

|  |            |            |           |            |
|--|------------|------------|-----------|------------|
| 2015-2/2019-1                                | 38         | 7          | 12        | 19         |
| 2016-1/2019-2                                | 39         | 5          | 31        | 3          |
| <b>Total</b>                                 | <b>378</b> | <b>108</b> | <b>71</b> | <b>198</b> |
| <b>Facultad de Artes, extensión Enseñada</b> |            |            |           |            |
| 2011-2/2015-1                                | 46         | 17         | 0         | 29         |
| 2012-1/2015-2                                | 0          | 0          | 0         | 0          |
| 2012-2/2016-1                                | 35         | 17         | 0         | 18         |
| 2013-1/2016-2                                | 0          | 0          | 0         | 0          |
| 2013-2/2017-1                                | 14         | 3          | 0         | 11         |
| 2014-1/2017-2                                | 20         | 12         | 2         | 6          |
| 2014-2/2018-1                                | 24         | 14         | 5         | 5          |
| 2015-1/2018-2                                | 23         | 9          | 7         | 7          |
| 2015-2/2019-1                                | 26         | 15         | 11        | 0          |
| 2016-1/2019-2                                | 0          | 0          | 0         | 0          |
| <b>Total</b>                                 | <b>188</b> | <b>87</b>  | <b>25</b> | <b>76</b>  |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

Como parte del control del desempeño de los estudiantes, dentro del programa educativo de LAP, fueron identificadas, en cada unidad académica, cinco unidades de aprendizaje con mayor índice de aprobación y reprobación en el plan de estudios (ver Tabla 40).

De las unidades de aprendizaje con mayor índice de aprobación nueve corresponden a la etapa de formación básica (ocho obligatorias y una optativa); tres obligatorias pertenecen a la etapa disciplinaria y tres a la etapa terminal (dos obligatorias y una optativa).

Asimismo, se identificaron, en cada unidad académica, cinco unidades de aprendizaje con mayor índice de reprobación. Seis obligatorias y una optativa en etapa básica, dos obligatorias en etapa disciplinaria y tres obligatorias y una optativa de etapa terminal.

Se puede observar que existe coincidencias en la unidad de aprendizaje de Ética entre la FAM y la FAEE, y la de Historia del arte occidental entre la FAEE y la FAET como asignaturas con altos índice de reprobación. Además, resulta contrastante que mientras que en una unidad académica una asignatura tiene altos índices de aprobación en otra tiene altos índices de reprobación, como es el caso de las unidades de aprendizaje de Observación y representación, Color y pintura y Técnicas y procesos de investigación. Lo anterior hace evidente que las causas de altos o bajos índice de aprobación y reprobación, no son atribuibles a la complejidad

del programa de la unidad de aprendizaje (PUA), por lo que se sugiere revisar factores como horarios en que se imparten las unidades de aprendizaje, los métodos de enseñanza, criterios y formas de evaluación y en general las formas en que son interpretados los diferentes elementos de los PUA por el personal académico.

**Tabla 40**

*Unidades de aprendizaje con mayor índice de aprobación y reprobación recurrente.*

| Etapa de formación   | FAM                            | FAEE  | FAET                                 |
|--|--------------------------------|---|--------------------------------------|
| <b>Unidades de aprendizaje con mayor índice de aprobación</b>  |                                |   |                                      |
| Básica obligatorias  | Procesos creativos             | Paradigmas del arte                           |                                      |
|  | Laboratorio de lectura         | Herramientas informáticas para el aprendizaje |                                      |
|  | Introducción a la disciplina   | Técnicas y procesos de investigación          |                                      |
|  | Color y pintura                |   |                                      |
|  | Observación y representación   |   |                                      |
| Básica optativa  |                                |   | Taller libre de pintura              |
| Disciplinaria obligatorias                                     |                                | Dibujo gestual                                | Dibujo dimensional                   |
|  |                                |   | Representación en la escultura       |
| Terminal obligatorias  |                                | Clínica de producción                         | Seminario de investigación           |
| Terminal optativas   |                                |   | Antropología de la imagen            |
| <b>Unidades de aprendizaje con mayor índice de reprobación</b> |                                |   |                                      |
| Básica obligatorias  | Contextualización de occidente | Historia del arte occidental                  | Historia del arte occidental         |
|  | Ética                          | Ética   | Observación y representación         |
|  |                                |   | Color y pintura                      |
|  |                                |   | Técnicas y procesos de investigación |
| Básica optativa  |                                | Arte en el cine, el séptimo arte              |                                      |
| Disciplinaria obligatorias                                     |                                | Arte y educación                              |                                      |
|  |                                | Arte latinoamericano                          |                                      |
| Terminal obligatorias  | Clínicas de producción         |   |                                      |
|  | Taller de crítica              |   |                                      |
|  | Pintura y concepto             |   |                                      |
| Terminal optativas   |                                |   | Taller de arte secuencial            |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

Dentro de las acciones que cada unidad académica reporta para disminuir los índices de reprobación y rezago se encuentra que, en la FAM, los casos especiales de reprobación son atendidos cuando el tutor o el profesor de asignatura canaliza los casos al área de Orientación Educativa y Psicopedagógica, misma que da seguimiento al alumno con el fin de mejorar su rendimiento académico. En esta área se evalúa la situación del alumno, para identificar si sus problemas escolares tienen origen en un apoyo psicopedagógico o son académicos. Cuando los estudiantes están en situación académica especial son canalizados a la opción de evaluación permanente; además, se le integra a un programa de asesorías, mismo que opera desde el periodo 2016-2. En este caso, los alumnos reciben asesorías y apoyo de un asesor para mejorar su rendimiento académico.

En la FAET, al igual que en la FAM, los alumnos identificados son canalizados al área de Orientación Educativa y Psicopedagógica, la cual lleva a cabo reuniones con las academias del programa a fin de discutir casos específicos y tomar decisiones. La Coordinación de Formación Básica de la Facultad de Artes, a partir del seguimiento de las evaluaciones parciales de los alumnos, hace un seguimiento de su desempeño escolar, centrándose en los alumnos con peligro de reprobación, a los que se hace un acompañamiento por parte de la subdirección, la coordinación del programa educativo, la Coordinación de Formación Básica, el tutor y los docentes en los que el alumno tiene baja calificación, esto con el fin de ayudarlos a mejorar su situación escolar.

Por su parte, la FAEE reporta dar seguimiento constante al desempeño de los estudiantes por medio de las tutorías.

***Eficiencia Terminal (ETC).*** “Se refiere al número de alumnos que ingresaron a una cohorte respecto de cuántos de ellos concluyen los créditos requeridos por el programa educativo” (UABC, 2018a, p.100). Debido a que la eficiencia terminal es dinámica, para efectos de este estudio, tomaremos por cohorte a los alumnos que han cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios, independientemente del número de semestres que se tardaron para concluir sus créditos.

En la Tabla 41 se presenta la eficiencia terminal, por cada una de las cohortes que han concluido los estudios de diez cohortes generacionales, indicando número de alumnos de nuevo ingreso, número de egresados y porcentaje de alumnos que han concluido los créditos de cada cohorte. La eficiencia terminal del programa educativo de que se oferta en la FAET es de 52.4%, en FAM es de 42.8% y en la FAEE es de 41.5%.

**Tabla 41**

*Eficiencia terminal por cohorte.*

| Periodo                                      | Ingreso    | Egreso     | % ETC       |
|--|------------|------------|-------------|
| <b>Facultad de Artes, Mexicali</b>           |            |            |             |
| 2011-2/2015-1                                | 20         | 11         | 55.0        |
| 2012-1/2015-2                                | 22         | 10         | 45.5        |
| 2012-2/2016-1                                | 26         | 10         | 38.5        |
| 2013-1/2016-2                                | 22         | 3          | 13.6        |
| 2013-2/2017-1                                | 25         | 8          | 32.0        |
| 2014-1/2017-2                                | 25         | 13         | 52.0        |
| 2014-2/2018-1                                | 25         | 14         | 56.0        |
| 2015-1/2018-2                                | 0          | 0          | 0.0         |
| 2015-2/2019-1                                | 16         | 10         | 62.5        |
| 2016-1/2019-2                                | 13         | 4          | 30.8        |
| <b>Total</b>                                 | <b>194</b> | <b>83</b>  | <b>42.8</b> |
| <b>Facultad de Artes, extensión Tijuana</b>  |            |            |             |
| 2011-2/2015-1                                | 31         | 21         | 67.7        |
| 2012-1/2015-2                                | 21         | 8          | 38.0        |
| 2012-2/2016-1                                | 38         | 23         | 60.5        |
| 2013-1/2016-2                                | 58         | 36         | 62.0        |
| 2013-2/2017-1                                | 42         | 28         | 66.7        |
| 2014-1/2017-2                                | 33         | 17         | 51.5        |
| 2014-2/2018-1                                | 42         | 25         | 59.5        |
| 2015-1/2018-2                                | 36         | 18         | 50.0        |
| 2015-2/2019-1                                | 38         | 19         | 50.0        |
| 2016-1/2019-2                                | 39         | 3          | 7.7         |
| <b>Total</b>                                 | <b>378</b> | <b>198</b> | <b>52.4</b> |
| <b>Facultad de Artes, extensión Ensenada</b> |            |            |             |
| 2011-2/2015-1                                | 46         | 29         | 63.0        |
| 2012-1/2015-2                                | 0          | 0          | 0.0         |
| 2012-2/2016-1                                | 35         | 18         | 51.4        |
| 2013-1/2016-2                                | 0          | 0          | 0.0         |
| 2013-2/2017-1                                | 14         | 11         | 78.6        |
| 2014-1/2017-2                                | 20         | 6          | 30.0        |
| 2014-2/2018-1                                | 24         | 5          | 20.8        |
| 2015-1/2018-2                                | 23         | 7          | 30.4        |
| 2015-2/2019-1                                | 26         | 0          | 0.0         |
| 2016-1/2019-2                                | 0          | 0          | 0.0         |
| <b>Total</b>                                 | <b>188</b> | <b>76</b>  | <b>41.5</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

De acuerdo con la evaluación para la acreditación realizada por CAESA, al programa de LAP, recomienda una eficiencia terminal por cohorte generacional en 70% (CAESA, 2018). Por lo anterior, se sugiere establecer estrategias y políticas académicas que permitan elevar los índices de eficiencia terminal por cohorte.

**Eficiencia en la Titulación (ET) u Obtención de Grado.** “se refiere a la proporción de alumnos que obtienen el título o grado” (UABC, 2018a, p. 100). Debido a que la eficiencia de titulación es dinámica y calculada en una fecha de corte específica, puede variar en los ciclos posteriores, conforme los alumnos van titulándose.

La eficiencia en la titulación con relación al ingreso y al egreso por cohortes, se observa en la Tabla 42. Se indica número de alumnos de nuevo ingreso, número de alumnos que han concluido sus créditos por cohorte, así como el número de titulados y la ET correspondiente. El análisis se realizó en diez cohortes generacionales, obteniendo los siguientes resultados:

- Facultad de Artes, Mexicali. Ingresaron un total de 194 alumnos, de los cuales han egresado 83 y se han titulado 23. La ET, con respecto al ingreso, representa el 11.9% y, en relación con el egreso, el 27.7%.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana. Ingresaron un total de 378 alumnos, de los cuales han egresado 198 y se han titulado 67. La ET, con respecto al ingreso, representa el 17.7% y, en relación con el egreso, el 33.8%.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada. Ingresaron un total de 188 alumnos, de los cuales han egresado 76 y se han titulado 40. La ET, con respecto al ingreso, representa el 21.3% y, en relación con el egreso, el 52.6%.

**Tabla 42**

*Eficiencia de titulación (ET) con respecto al ingreso y egreso.*

| Periodo | Ingreso | Egreso | Titulados | % ET con respecto al ingreso | % ET con respecto al egreso |
|---------|---------|--------|-----------|------------------------------|-----------------------------|
|---------|---------|--------|-----------|------------------------------|-----------------------------|

| Facultad de Artes, Mexicali           |            |            |           |             |             |
|---------------------------------------|------------|------------|-----------|-------------|-------------|
| 2011-2/2015-1                         | 20         | 11         | 6         | 30.0        | 54.5        |
| 2012-1/2015-2                         | 22         | 10         | 0         | 0.0         | 0.0         |
| 2012-2/2016-1                         | 26         | 10         | 7         | 26.9        | 70.0        |
| 2013-1/2016-2                         | 22         | 3          | 1         | 4.5         | 33.3        |
| 2013-2/2017-1                         | 25         | 8          | 0         | 0           | 0.0         |
| 2014-1/2017-2                         | 25         | 13         | 0         | 0           | 0.0         |
| 2014-2/2018-1                         | 25         | 14         | 8         | 32          | 57.0        |
| 2015-1/2018-2                         | 0          | 0          | 0         | 0.0         | 0.0         |
| 2015-2/2019-1                         | 16         | 10         | 1         | 6.3         | 10.0        |
| 2016-1/2019-2                         | 13         | 4          | 0         | 0           | 0.0         |
| <b>Total</b>                          | <b>194</b> | <b>83</b>  | <b>23</b> | <b>11.9</b> | <b>27.7</b> |
| Facultad de Artes, extensión Tijuana  |            |            |           |             |             |
| 2011-2/2015-1                         | 31         | 21         | 14        | 45.2        | 66.7        |
| 2012-1/2015-2                         | 21         | 8          | 0         | 0.0         | 0.0         |
| 2012-2/2016-1                         | 38         | 23         | 11        | 28.9        | 47.8        |
| 2013-1/2016-2                         | 58         | 36         | 14        | 24.1        | 38.9        |
| 2013-2/2017-1                         | 42         | 28         | 10        | 23.8        | 35.7        |
| 2014-1/2017-2                         | 33         | 17         | 8         | 24.2        | 47.1        |
| 2014-2/2018-1                         | 42         | 25         | 5         | 11.9        | 20.0        |
| 2015-1/2018-2                         | 36         | 18         | 2         | 5.5         | 11.1        |
| 2015-2/2019-1                         | 38         | 19         | 2         | 5.3         | 10.5        |
| 2016-1/2019-2                         | 39         | 3          | 1         | 2.6         | 33.3        |
| <b>Total</b>                          | <b>378</b> | <b>198</b> | <b>67</b> | <b>17.7</b> | <b>33.8</b> |
| Facultad de Artes, extensión Ensenada |            |            |           |             |             |
| 2011-2/2015-1                         | 46         | 29         | 19        | 41.3        | 65.5        |
| 2012-1/2015-2                         | 0          | 0          | 0         | 0.0         | 0.0         |
| 2012-2/2016-1                         | 35         | 18         | 10        | 28.6        | 55.6        |
| 2013-1/2016-2                         | 0          | 0          | 0         | 0.0         | 0.0         |
| 2013-2/2017-1                         | 14         | 11         | 7         | 50.5        | 63.6        |
| 2014-1/2017-2                         | 20         | 6          | 0         | 0.0         | 0.0         |
| 2014-2/2018-1                         | 24         | 5          | 2         | 8.3         | 40          |
| 2015-1/2018-2                         | 23         | 7          | 2         | 8.7         | 28.6        |
| 2015-2/2019-1                         | 26         | 0          | 0         | 0.0         | 0.0         |
| 2016-1/2019-2                         | 0          | 0          | 0         | 0.0         | 0.0         |
| <b>Total</b>                          | <b>188</b> | <b>76</b>  | <b>40</b> | <b>21.3</b> | <b>52.6</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

La Facultad de Artes para promover la titulación, en las tres unidades académicas, realiza una serie de acciones con el objetivo de incrementar la eficiencia en titulación, mismas que se mencionan a continuación:



- Se lleva a cabo un seguimiento constante al desempeño del alumnado por medio de las tutorías.
- Se imparte un taller o plática informativa a los alumnos potenciales a egresar sobre las diferentes modalidades de titulación y los trámites a realizar.
- Se brinda asesorías a los interesados en las distintas opciones de titulación.
- Mediante la página web oficial de la Facultad se proporciona información general sobre titulación.

Ante el bajo índice de eficiencia terminal por cohorte y de titulación el CAESA realiza las siguientes recomendaciones:

- Implementar un seguimiento de los alumnos que estén por concluir sus estudios y documentar cada fase de ese proceso (cantidad de créditos cubiertos, rezagos, asignaturas problemáticas, servicio social, prácticas profesionales, niveles de idiomas, etc.) para, con base en esta información, establecer estrategias y políticas académicas que permitan elevar los índices de titulación por lo menos al 70% por cohorte o por generación (CAESA, 2018).

Por lo anterior, es importante valorar la implementación de un plan estratégico orientado a la necesidad de tomar acciones, más efectiva, buscando elevar los índices de eficiencia terminal de egreso y titulación.

### **2.3.3. Participación de los Estudiantes en Programas de Apoyo**

**Programas de Asesoría Académica, Regularización y Acciones de Nivelación a los Estudiantes.** La Facultad de Artes, como estrategia que garantice el tránsito exitoso de los estudiantes en el programa educativo, ha implementado un programa de asesorías académicas. Este tiene como objetivo ofrecer un servicio de apoyo que beneficie el aprendizaje, a través de la implementación de un plan paralelo a las clases formales que contribuya a la comprensión de los contenidos relacionados con las asignaturas donde el alumno tenga dificultades, disminuyendo la posibilidad de la reprobación y/o deserción escolar.

En el programa se reconoce a cinco figuras principales para el desarrollo de su actividad: el alumno, el profesor-asesor, el alumno-asesor, el responsable del programa educativo y responsable del Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Para el desarrollo de este programa, el responsable del mismo, a inicio de cada periodo escolar, solicita de manera formal a los profesores los horarios disponibles para brindar la asesoría durante el semestre y emite dos convocatorias dirigidas a la comunidad estudiantil: una invitando a participar como alumno-asesor y otra a los interesados en recibir asesoría académica. Es requisito que los alumno-asesor sean estudiantes sobresalientes en las unidades de aprendizaje, mismos que deben estar supervisados por los académicos y registrados en el listado de alumnos asesores.

A continuación, se describe el procedimiento del programa de asesorías académicas de la Facultad de Artes:

- La asesoría académica podrá ser solicitada por los docentes, los tutores o por el alumno. Esta solicitud se realiza al responsable del programa, por medio del formato de solicitud de asesoría académica.
- De manera paralela, el responsable del programa remite la lista de los alumnos solicitantes al Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica, para la integración de un expediente individual y la identificación de necesidades especiales de apoyo.
- El responsable del programa revisa los horarios dispuestos por los asesores y coordina las fechas de cita con los alumnos solicitantes. Posteriormente, notifica al asesor los horarios acordados para impartir las sesiones.
- El estudiante solicitante firma de aceptación el formato de seguimiento de asesorías, donde se especifica el nombre de su asesor y las fechas de sus sesiones, comprometiéndose a cumplir con sus asistencias.
- Una vez concluidas las sesiones (máximo tres), el asesor anota en el formato de seguimiento las sugerencias que considere pertinentes para el estudiante y el responsable del programa.

- El responsable del programa retroalimenta al alumno de acuerdo con el reporte entregado por el asesor.
- El alumno evalúa los servicios del programa por medio de un cuestionario de satisfacción.
- Antes de concluir el periodo escolar, el responsable del Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica envía al responsable del programa un reporte de los casos atendidos.
- Al término del periodo escolar, el responsable del programa envía un reporte de las asesorías realizadas a la subdirección de la unidad académica y coordinaciones correspondientes de la unidad académica.

**Programas de inclusión.** Las estrategias y acciones de inclusión que se han llevado a cabo durante los periodos del 2016 al 2019 para favorecer el proceso de aprendizaje y adaptación de los estudiantes con necesidades educativas especiales son:

- Para los estudiantes con discapacidad auditiva:
  - Taller de introducción al lenguaje de señas mexicano.
  - Taller de sensibilización en educación especial.
  - Plática de educación y discapacidad auditiva.
  - Gestión, desde los primeros semestres, con Fundación UABC para una laptop y audífonos con un software especial (Dictation.io).
- Para los alumnos con el trastorno del espectro autista (TEA):
  - Talleres de escuela inclusiva para fortificar el conocimiento y las prácticas docentes en la atención educativa para los alumnos en condiciones especiales.
  - Plática de sensibilización en el autismo.
  - Taller de sensibilización para la educación especial para maestros.
  - Conferencia sobre Arte y Discapacidad.

- Taller de estrategias de inclusión con TEA (tres días) para docentes de la Facultad.
- Plática de TEA.
- Para los estudiantes que presentaron alguna condición emocional:
  - Plática de depresión y ansiedad en estudiantes.
  - Plática sobre estrategias de manejo de estrés.
  - Plática de ansiedad y técnicas de intervención.
  - Taller de danza terapia.
  - Taller de yoga.
  - Actividad deportiva.
  - Conferencia sobre Estrategias y hábitos de estudio en universitarios.
  - Plática de estrategias de estudio.
  - Plática de salud emocional.
  - Educación para la salud (módulos de detecciones, plática de educación sexual y de cáncer cervicouterino).

Por lo anterior, se concluye que la unidad académica ofrece a los alumnos, durante la trayectoria escolar, programas y servicios tanto de inclusión como de apoyo, sin embargo, no se cuenta con datos sobre los resultados de estos, por lo que se recomienda establecer mecanismos para evaluar el impacto de las acciones de inclusión y del programa de asesoría académicas para la disminución de los índices de reprobación y de otras acciones de regularización.

***Movilidad e Intercambio de Estudiantes.*** El intercambio estudiantil es la posibilidad que les otorga la universidad a los estudiantes de licenciatura para cursar unidades de aprendizaje, estancias de investigación y prácticas profesionales en instituciones de educación superior nacionales e internacionales, que puedan ser consideradas equivalentes a las que se encuentren incluidas dentro del plan de estudios en el que están inscritos (UABC, 2018c). Lo anterior, posibilita a los

estudiantes en la adquisición de nuevas competencias, capacidades profesionales y habilidades para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al mismo tiempo que fortalecen su seguridad, autosuficiencia, independencia y maduración personal y profesional.

La oferta de movilidad e intercambio estudiantil se da a conocer de manera institucional y oportuna a través de convocatorias que se promueven y difunden por diversos medios de comunicación, tanto en la UABC como de manera interna en las unidades académicas. Para poder participar en programas de intercambio estudiantil los alumnos tienen que cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad institucional:

- Ser propuesto por la unidad académica de procedencia.
- Contar con un promedio general de calificaciones mínimo de ochenta o su equivalente.
- Ser alumno regular al solicitar su participación al programa y al momento de incorporarse a su estancia de intercambio.
- Haber cubierto cincuenta por ciento del total de los créditos del plan de estudios en el que esté inscrito, al momento de presentar la solicitud respectiva.
- Solicitar su participación en un programa educativo, de buena calidad, con los que la universidad tenga convenio (UABC, 2018c).

Cuando los estudiantes deciden cursar asignaturas, en la modalidad de intercambio estudiantil, se realiza una solicitud ante el coordinador del programa educativo, quien determina la pertinencia curricular y autoriza o no las unidades de aprendizaje. Una vez que el estudiante aprueba las unidades de aprendizaje se lleva a cabo un proceso de revalidación para la acreditación de las unidades de aprendizaje.

La participación de los estudiantes en el programa de movilidad e intercambio, durante el periodo comprendido del ciclo 2015-2 al 2019-2, en el caso de la FAM, como se muestra en la Tabla 43, hubo una participación de 21

estudiantes de los cuales 12 participaron en ámbito nacional y nueve en el internacional (Argentina, Colombia, Chile y España). Durante este periodo la FAM no recibió alumnos de intercambio académico.

**Tabla 43**

*Movilidad e intercambio de estudiantes de la FAM.*

| Periodo                  | Alumnos | Institución                             | Ámbito        | País      |
|--------------------------|---------|---|---------------|-----------|
| <b>Alumnos de la FAM</b> |         |   |               |           |
| 2015-2                   | 1       | Universidad de Guadalajara              | Nacional      | México    |
| 2016-1                   | 2       | Universidad de Guadalajara              | Nacional      | México    |
| 2016-2                   | 1       | Universidad de Querétaro                | Nacional      | México    |
| 2017-1                   | 1       | Universidad de Vigo                     | Internacional | España    |
|                          | 1       | Pontificia Universidad Javeriana        | Internacional | Colombia  |
|                          | 1       | Universidad del Museo Social Argentino  | Internacional | Argentina |
|                          | 1       | Universidad Politécnica de Valencia     | Internacional | España    |
|                          | 2       | Universidad Nacional Autónoma de México | Nacional      | México    |
| 2017-2                   | 2       | Universidad de Vigo                     | Internacional | España    |
|                          | 1       | Universidad de Guadalajara              | Nacional      | México    |
| 2018-1                   | 1       | Universidad Autónoma de México          | Nacional      | México    |
| 2018-2                   | 1       | Universidad Autónoma de México          | Nacional      | México    |
| 2019-1                   | 1       | Universidad de Vigo                     | Internacional | España    |
|                          | 1       | Universidad de Granada                  | Internacional | España    |
|                          | 3       | Universidad de Guadalajara              | Nacional      | México    |
| 2019-2                   | 1       | Universidad Católica de Temuco.         | Internacional | Chile     |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAM.

De la FAET han participado, en el periodo comprendido de 2015-2 a 2019-2, 45 estudiantes han participado en movilidad e intercambio, de los cuales 25 fueron dentro del ámbito internacional en nueve países diferentes (España, Bélgica, Portugal, Chile, Estados Unidos, Cuba, Italia, Colombia y Canadá) y 20 más en instituciones nacionales. En lo referido a alumnos recibidos en intercambio, durante este periodo participaron un total de 11 estudiantes (nueve de instituciones nacionales y dos de internacionales) como se muestra en la Tabla 44.

**Tabla 44**

*Movilidad e intercambio de estudiantes de la FAET y alumnos recibidos en el programa educativo.*

| Periodo                              | Alumnos | Institución   | Ámbito        | País           |
|--------------------------------------|---------|---|---------------|----------------|
| <b>Alumnos de la FAET</b>            |         |   |               |                |
| 2015-2                               | 1       | Universidad de Sonora   | Nacional      | México         |
| 2016-1                               | 1       | Universidad Complutense de Madrid                                   | Internacional | España         |
|                                      | 1       | Centro de Arte Contemporáneo. WIELS                                 | Internacional | Bélgica        |
|                                      | 1       | IADE- Creative University   | Internacional | Portugal       |
|                                      | 1       | Universidad Nacional Autónoma de México                             | Nacional      | México         |
|                                      | 3       | Universidad Autónoma del Estado de Morelos                          | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad de Guadalajara  | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad Veracruzana   | Nacional      | México         |
| 2016-2                               | 1       | Universidad Autónoma Benito Juárez                                  | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad de Bio Bio  | Internacional | Chile          |
|                                      | 1       | Centro Cultural La Raza   | Internacional | Estados Unidos |
|                                      | 1       | Galería Faya Yamis  | Internacional | Cuba           |
|                                      | 1       | Taller de Litografía La Ceiba Gráfica                               | Nacional      | México         |
| 2017-1                               | 2       | Universidad Castilla de la Mancha                                   | Internacional | España         |
|                                      | 1       | Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de la Universidad de Alcalá | Internacional | España         |
|                                      | 1       | Museo Universitario de Ciencias y Artes                             | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Compañía Antares Danza Contemporánea                                | Nacional      | México         |
| 2017-2                               | 1       | Universidad Politécnica de Valencia                                 | Internacional | España         |
|                                      | 1       | Universidad de Guadalajara  | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Museo Nacional de la Acuarela Alfredo Guati Rojo                    | Nacional      | México         |
|                                      | 3       | Museo Internacional Dinámico de Arte Contemporáneo                  | Internacional | Italia         |
|                                      | 1       | San Diego Museum of Man   | Internacional | Estados Unidos |
| 2017-1                               | 4       | Universidad Nacional Autónoma de México                             | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Museo Universitario de Arte Contemporáneo                           | Nacional      | México         |
|                                      | 2       | Museum of Contemporary Art, San Diego                               | Internacional | Estados Unidos |
| 2018-2                               | 2       | Universidad del Bogotá Jorge Tadeo Lozano                           | Internacional | Colombia       |
|                                      | 2       | Museo Universitario de Arte Contemporáneo                           | Nacional      | México         |
| 2017-1                               | 1       | Galería Koffler   | Internacional | Canadá         |
|                                      | 1       | Galería Castelli Art Space  | Internacional | Estados Unidos |
|                                      | 1       | Universidad Nacional Autónoma de México                             | Nacional      | México         |
| 2019-2                               | 1       | Museo Universitario de Arte Contemporáneo                           | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad Castilla de La Mancha                                   | Internacional | España         |
|                                      | 1       | Centro Cultural de la Raza, San Diego                               | Internacional | Estados Unidos |
|                                      | 1       | University of California San Diego                                  | Internacional | Estados Unidos |
| <b>Alumnos recibidos por la FAET</b> |         |   |               |                |
| 2015-2                               | 1       | Universidad de Vigo   | Internacional | España         |
|                                      | 2       | Universidad Autónoma Metropolitana                                  | Nacional      | México         |
| 2016-2                               | 1       | Universidad Autónoma de Chiapas                                     | Nacional      | México         |
| 2018-1                               | 1       | Universidad Nacional Autónoma de México                             | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad Veracruzana   | Nacional      | México         |
| 2018-2                               | 1       | Universidad Autónoma de Aguascalientes                              | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad Autónoma Metropolitana                                  | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad Nacional Autónoma de México                             | Nacional      | México         |
|                                      | 1       | Universidad de Passau   | Internacional | Alemania       |
| 2019-2                               | 1       | Universidad Autónoma del Estado de Morelos                          | Nacional      | México         |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAET.

En la FAEE, participaron en el programa de movilidad e intercambio, durante el periodo comprendido del ciclo 2015-2 al 2019-2, un total de diez estudiantes, cinco en instituciones nacionales y cinco en internacionales (Brasil, España, Argentina y Colombia). En lo referido a alumnos recibidos en intercambio, durante este periodo asistieron cuatro estudiantes, todos pertenecientes a instituciones nacionales (Hidalgo, México, Tlaxcala y Puebla), como se muestra en la Tabla 45.

**Tabla 45**

*Movilidad e intercambio de estudiantes de la FAEE y alumnos recibidos en el programa educativo.*

| Periodo                              | Alumnos | Institución                                | Ámbito        | País      |
|--------------------------------------|---------|--|---------------|-----------|
| <b>Alumnos de la FAEE</b>            |         |  |               |           |
| 2015-2                               | 2       | Universidad Nacional Autónoma de México    | Nacional      | México    |
|                                      | 1       | Universidad de Brasilia                    | Internacional | Brasil    |
|                                      | 1       | Universidad Politécnica de Valencia        | Internacional | España    |
| 2017-1                               | 1       | Universidad de Guadalajara                 | Nacional      | México    |
|                                      | 1       | Universidad Autónoma de Yucatán            | Nacional      | México    |
| 2017-2                               | 1       | Universidad del Valle de Atemajac México   | Nacional      | México    |
| 2019-2                               | 2       | Universidad Nacional de Colombia           | Internacional | Colombia  |
|                                      | 1       | Universidad del Museo Social Argentino     | Internacional | Argentina |
| 2020-1                               | 1       | Universidad Nacional Autónoma de México    | Nacional      | México    |
|                                      | 1       | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  | Nacional      | México    |
| <b>Alumnos recibidos por la FAEE</b> |         |  |               |           |
| 2017-1                               | 1       | Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Nacional      | México    |
| 2017-2                               | 1       | Universidad Nacional Autónoma de México    | Nacional      | México    |
| 2018-1                               | 2       | Universidad Autónoma de Tlaxcala           | Nacional      | México    |
| 2020-1                               | 1       | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  | Nacional      | México    |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAEE.

Institucionalmente, como apoyo a las actividades de movilidad e intercambio académico, se cuenta con un total de 284 convenios de cooperación académica, 241 institucionales y 43 nacionales (UABC, 2020g). En la Tabla 46, se presentan los convenios con los que se han realizado actividades académicas durante los últimos cinco años.



**Tabla 46***Convenios de cooperación académica nacional e internacional.*

| Institución   | País           |
|---|----------------|
| Universidad de Guadalajara  | México         |
| Universidad Nacional Autónoma de México                             | México         |
| Universidad de Querétaro  | México         |
| Universidad Autónoma de Yucatán                                     | México         |
| Universidad del Valle de Atemajac México                            | México         |
| Benemérita Universidad Autónoma de Puebla                           | México         |
| Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo                          | México         |
| Universidad Autónoma de Tlaxcala                                    | México         |
| Universidad de Sonora   | México         |
| Universidad Autónoma del Estado de Morelos                          | México         |
| Universidad Veracruzana   | México         |
| Universidad Autónoma Benito Juárez                                  | México         |
| Universidad Autónoma Metropolitana                                  | México         |
| Universidad Autónoma de Chiapas                                     | México         |
| Universidad Autónoma de Aguascalientes                              | México         |
| Taller de Litografía La Ceiba Gráfica                               | México         |
| Museo Universitario de Ciencias y Artes                             | México         |
| Museo Nacional de la Acuarela Alfredo Guati Rojo                    | México         |
| Museo Universitario de Arte Contemporáneo                           | México         |
| Compañía Antares Danza Contemporánea                                | México         |
| Universidad de Passau   | Alemania       |
| Universidad del Museo Social Argentino                              | Argentina      |
| Centro de Arte Contemporáneo  | Bélgica        |
| Universidad de Brasilia   | Brasil         |
| Galería Koffler   | Canadá         |
| Universidad Católica de Temuco                                      | Chile          |
| Universidad de Bio Bio  | Chile          |
| Pontificia Universidad Javeriana                                    | Colombia       |
| Universidad Nacional de Colombia                                    | Colombia       |
| Universidad del Bogotá Jorge Tadeo Lozano                           | Colombia       |
| Galería Faya Yamis  | Cuba           |
| Universidad Politécnica de Valencia                                 | España         |
| Universidad de Granada  | España         |
| Universidad de Vigo   | España         |
| Universidad Complutense de Madrid                                   | España         |
| Universidad Castilla de la Mancha                                   | España         |
| Escuela Universitaria Cardenal Cisneros de la Universidad de Alcalá | España         |
| University of California San Diego                                  | Estados Unidos |
| Centro Cultural La Raza, San Diego                                  | Estados Unidos |
| Museum of Contemporary Art, San Diego                               | Estados Unidos |
| San Diego Museum of Man   | Estados Unidos |
| Galería Castelli Art Space  | Estados Unidos |
| Museo Internacional Dinámico de Arte Contemporáneo                  | Italia         |
| IADE- Creative University   | Portugal       |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

Como se muestra en la información anterior, se cuenta con convenios de colaboración con instituciones de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional, lo que permite a los estudiantes vivir nuevas experiencias que se reflejan en su formación profesional y posteriormente en su ejercicio profesional. No obstante, con base en la información presentada sobre la participación de los alumnos en actividades de intercambio académico, se considera que es prioritario diseñar estrategias e implementar acciones para promover la participación de los estudiantes en este tipo de actividades académicas que incentiven el interés y la participación de los alumnos y, posteriormente, compartir las experiencias exitosas con el resto de la comunidad estudiantil.

**Servicios de Tutoría.** Entre los programas de servicio a la comunidad estudiantil, establecidos en el *Estatuto escolar de la UABC*, se encuentran las tutorías de los alumnos (UABC, 2018c). Conforme al *Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Operación de las Tutorías Académicas*, la tutoría es un servicio que se ofrece a los estudiantes de manera individual o grupal, que le permite la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional, a través del acompañamiento de un tutor, respetando en todo momento la libertad en la toma de las decisiones de su trayectoria académica.

La tutoría académica tiene el propósito de “potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, a través de una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor” (UABC, 2012a, p. 1).

En la UABC, se cuenta con un Sistema Institucional de Tutorías (SIT), donde los tutores tienen acceso al historial del alumno, así como a información como alumnos activos, con baja temporal o definitiva, porcentaje de avance de servicio social y de dominio de un idioma extranjero.

Los procedimientos para la impartición de las tutorías se detallan en el *Manual para la operación del programa de tutorías* de la Facultad de Artes, donde se describen las modalidades de la tutoría académica, los tipos de tutor y los mecanismos de operación, entre otros aspectos (UABC, 2019f). También, el

programa establece, de manera obligatoria, el acompañamiento del tutor durante el proceso de reinscripción del alumno, lo que contribuye a mejorar el desempeño del alumno al orientarlo sobre los conocimientos previos de las asignaturas que le permita establecer una estrategia favorable en el diseño de la trayectoria del estudiante.

El tutor tiene las siguientes responsabilidades:

- Convocar a los tutorados, en cualquiera de las modalidades, a las sesiones establecidas por la unidad académica durante cada ciclo escolar, como mínimo.
- Establecer comunicación y obtener la información general del tutorado a fin de conocer su proyecto académico.
- Reconocer las necesidades específicas que le plantea el tutorado y orientarlo o canalizarlo considerando los servicios institucionales de apoyo académico.
- Consultar periódicamente el SIT para dar seguimiento al avance académico de sus tutorados.
- Motivar la toma de decisiones acertadas del tutorado para avanzar con éxito en su trayectoria académica y en su futura inserción laboral acorde con su proyecto profesional.
- Brindar información adicional sobre la estructura y organización del plan de estudios, normatividad universitaria pertinente, modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, servicios de apoyo académico y actividades extracurriculares.
- Habilitar las unidades de aprendizaje en el SIT para efectos de reinscripción, acorde con el avance del proyecto académico del tutorado y de la normatividad universitaria.
- Adquirir, permanentemente, la capacitación necesaria para ejercer la actividad tutorial (UABC, 2012a).

El programa educativo de LAP que se oferta en la FAM cuenta con 11 tutores, en la FAET con diez y la FAEE con seis. El número de alumnos asignados a cada uno de ellos varía de acuerdo a la carga de actividades, siendo el promedio 13 alumnos por tutor en la FAM, 22 en la FAEE y 34 en la FAET (ver Tabla 47).

**Tabla 47**

*Tutores por categoría académica.*

| No. Tutores | PTC | Medio tiempo | Técnico académico tiempo completo | Técnico académico medio tiempo | Profesor asignatura | Alumnos promedio por tutor |
|-------------|-----|--------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------|----------------------------|
| <b>FAM</b>  |     |              |                                   |                                |                     |                            |
| 11          | 6   | 0            | 4                                 | 1                              | 0                   | 13                         |
| <b>FAEE</b> |     |              |                                   |                                |                     |                            |
| 6           | 4   | 0            | 2*                                | 0                              | 0                   | 22                         |
| <b>FAET</b> |     |              |                                   |                                |                     |                            |
| 10          | 4   | 0            | 3                                 | 3                              | 0                   | 34                         |

Nota: \* El programa educativo de LAP cuenta con el apoyo de dos técnicos académicos del programa educativo de Licenciado en Música, los cuales atienden alumnos de ambos programas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

***Servicios de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Apoyo al Estudiante.*** Establecidos en el *Estatuto escolar de la UABC* (2018c), el servicio de orientación educativa y psicopedagógica, favorece el desempeño académico de los estudiantes en las distintas etapas de su formación profesional. Estos servicios se promueven en los ámbitos personal, escolar y profesional.

La atención a la comunidad estudiantil se brinda a través de la estimulación de las habilidades del pensamiento y la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio. Además, brinda orientación vocacional y atención a problemas personales (familiares y de salud). También, otorga información a través de diferentes medios, ya sea en periódicos murales, conferencias, cursos, talleres o asesoría individualizada.

El Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica se centra en los siguientes servicios:

- Orientación vocacional.
- Atención alumnos con situaciones emocionales.
- Técnicas de integración grupal.
- Motivación y técnicas de estudio.
- Estilo de aprendizaje.
- Educación sexual (prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH y embarazo durante los estudios).
- Estrategias para hábitos de estudio.
- Técnicas de manejo del estrés.
- Prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales.
- Orientación sobre depresión, suicidio, abuso sexual, bulimia, anorexia, ansiedad y agresión.
- Atención a docentes. Se busca la mejora del proceso enseñanza y aprendizaje apoyado en los conocimientos, principios y técnicas que se derivan de la pedagogía y la psicología, estos apoyos pueden ser: estimulación de habilidades del pensamiento en el aula, estrategias didácticas creativas, técnicas y dinámicas que favorecen el aprendizaje, formación de valores en el aula, elaboración de planes de clase, detección y atención de alumnos con necesidades educativas especiales.

Se considera que los estudiantes cuentan con el servicio y procedimientos eficientes de orientación educativa y psicopedagógica, necesarios para la resolución de los problemas que afronten durante su permanencia en el programa, y avanzar adecuadamente en cada etapa de su trayectoria escolar.

### ***Prácticas Profesionales, Estancias y Visitas en los Diversos Sectores.***

Esta modalidad de aprendizaje se define como aquellas actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento, y la vinculación con el entorno social y productivo. Mediante estas actividades se contribuye a la formación integral del estudiante al combinar las competencias

adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2004).

A nivel institucional, se cuenta con un *Reglamento general para la prestación de prácticas profesionales*, donde se establece la normatividad de esta modalidad de aprendizaje. La unidad receptora de las prácticas profesionales es una entidad del sector público, social o privado que participa en el desarrollo social o productivo del país o el extranjero y que obtenga el registro como tal, de la unidad académica correspondiente (UABC, 2004).

Las prácticas profesionales son de carácter obligatorio, con un valor curricular de 15 créditos, las cuales pueden ser iniciadas una vez cubierto el 70% de los créditos totales de la carrera y acreditado el servicio social comunitario. Las prácticas profesionales están integradas al proceso formativo del estudiante a fin de ofrecerle una mejor articulación entre la teoría y la práctica, así como un espacio propicio para que desarrolle y aplique las competencias inherentes al ejercicio de la profesión. Las unidades de aprendizaje de las etapas disciplinaria y terminal asociadas con la práctica profesional son las siguientes: Prácticas en educación artística, Proyectos artísticos tridimensionales, Elaboración de proyectos culturales, Arte y tecnología, Taller de crítica de arte, Clínica de producción y Gestión cultural (UABC, 2010a).

Del programa educativo de LAP, durante el periodo comprendido de 2015-2 a 2019-2, fueron asignados un total de 176 alumnos en la FAET y 57 en la FAM liberando, en ambas unidades académicas, al 100% de los asignados. En el caso de la FAEE se cuenta con información de periodo 2018 al 2019 en el cual asignó a nueve alumnos, mismos que fueron liberados.

**Servicio Social.** La UABC considera la disposición de que sus estudiantes realicen el Servicio Social Universitario (SSU) de acuerdo al *Reglamento de servicio social de la UABC*. En este ordenamiento jurídico, se concibe al SSU como el conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan, de manera obligatoria y temporal, los estudiantes en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad. El SSU tiene entre sus objetivos fortalecer en

la comunidad universitaria la conciencia de responsabilidad social, e impulsar el desarrollo sociocultural de la sociedad, por medio de la extensión de la ciencia, la tecnología y la cultura (UABC, 2007).

Los estudiantes realizan el SSU en dos etapas: la primera, denominada Servicio Social Comunitario (SSC), comprende el conjunto de actividades encaminadas al fortalecimiento de la formación valoral de los estudiantes, y no requieren de un perfil profesional determinado. Esta etapa se puede realizar desde el ingreso al programa educativo, y debe ser cubierto antes de tener el 40% de los créditos del plan de estudio. Para su acreditación deben realizarse un mínimo 300 horas. La segunda etapa, se denomina Servicio Social Profesional (SSP), se refiere al conjunto de actividades que realicen los alumnos tendientes a la aplicación de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores que hayan obtenido y desarrollado en el proceso de su formación universitaria. Esta etapa se puede iniciar al cumplir con el 60% de los créditos del programa educativo y considera como mínimo 480 horas para su liberación, las cuales estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y máximo dos años. El SSU es requisito para obtener el título profesional (UABC, 2007).

En la UABC, como una de las modalidades para la obtención de créditos, el SSU puede incorporarse a unidades de aprendizaje del programa educativo. De esta manera, si el alumno participa en un programa de SSU, con unidades de aprendizaje asociadas al currículo, al concluir dicho programa de servicio social, cumple con el requisito del SSU y obtiene los créditos de las unidades de aprendizaje correspondiente. Una vez satisfechas las condiciones establecidas en el programa respectivo, en el caso del SSC, se procede a la acreditación, en el SSP a la liberación.

Las unidades académicas, con base en la normatividad vigente en materia de servicio social y a los *Lineamientos y directrices específicos para regular el cabal cumplimiento del servicio social universitario* (UABC, 2019g), son responsable de la planeación, organización, evaluación y control del servicio social universitario del programa educativo que imparten. Para su administración, institucionalmente, se cuenta con el Sistema Integral de Servicio Social (SISS), además el alumno puede

tener acceso al catálogo de programas de servicio social. Los programas de servicio social deben ser propuestos por las unidades receptoras ante la unidad académica para su aprobación y registro correspondiente. El personal responsable del servicio social en las unidades académicas realiza y da seguimiento a las actividades de asignación, acreditación o liberación del servicio social que prestan los estudiantes.

La promoción del SSU, la realiza el responsable de esta área a través de talleres de introducción, pláticas o talleres sobre el uso de la plataforma del SISS; además de promoción a través de la página web de las unidades académicas y la orientación proporcionada por los tutores.

En apego a la normatividad institucional, en el programa educativo de LAP se establece que, si un alumno participa en un programa de SSP con unidades de aprendizaje asociadas a él, al concluir dicho programa, cubre el requisito del servicio social respectivo y obtiene los créditos de las unidades de aprendizaje asociadas al programa en cuestión. El servicio social ofrece la posibilidad de hacer esta actividad asociado al currículo en las unidades de aprendizaje de: Didáctica aplicada al arte, Proyectos artísticos bidimensionales, Prácticas en educación artística, Proyectos artísticos tridimensionales, Elaboración de proyectos culturales, Arte y tecnología, Taller de crítica de arte, Clínica de producción y Gestión cultural (UABC, 2010a).

El prestador, previa asignación, realiza actividades en una unidad receptora, bajo la inspección de un supervisor que verifique el cumplimiento de las metas y actividades propuestas en el programa. Una vez satisfechas las condiciones establecidas en el programa respectivo, en el caso del SSC, se procede a la acreditación, en el SSP a la liberación.

En la Tabla 48, referido a SSU, en el periodo comprendido de 2015-2 a 2019, en la FAM fueron asignados al SSC un total de 250 estudiantes y acreditados 354, mientras que al SSP se asignaron 83 y se liberaron 337. En la FAET fueron asignados al SSC 1,280 de los que fueron acreditados 1,255 y al SSP se asignaron 326 y fueron liberados 269. En la FAEE al SSC se asignaron 233 y se acreditaron 242, al SSP fueron asignados 77 y se liberaron 65 contaba. Cabe mencionar, que el proceso de liberación es dinámico, depende del comportamiento del estudiante,



por lo que en algunos años se adicionan prestadores de servicio que aún no concluyen su servicio y, en otros casos, los alumnos posponen su trámite, por lo que se podrá observar que no coinciden las cifras por año.

**Tabla 48**

*Asignados, acreditados y liberados del servicio social universitario.*

| Año         | Servicio social comunitario |             | Servicio social profesional |           |
|-------------|-----------------------------|-------------|-----------------------------|-----------|
|             | Asignados                   | Acreditados | Asignados                   | Liberados |
| <b>FAM</b>  |                             |             |                             |           |
| 2015-2      | 12                          | 71          | 17                          | 22        |
| 2016        | 44                          | 71          | 11                          | 125       |
| 2017        | 63                          | 71          | 14                          | 57        |
| 2018        | 38                          | 66          | 21                          | 72        |
| 2019        | 93                          | 75          | 20                          | 61        |
| Total       | 250                         | 354         | 83                          | 337       |
| <b>FAET</b> |                             |             |                             |           |
| 2015-2      | 167                         | 206         | 44                          | 26        |
| 2016        | 261                         | 228         | 68                          | 63        |
| 2017        | 281                         | 302         | 78                          | 66        |
| 2018        | 306                         | 267         | 58                          | 66        |
| 2019        | 265                         | 252         | 78                          | 48        |
| Total       | 1,280                       | 1,255       | 326                         | 269       |
| <b>FAEE</b> |                             |             |                             |           |
| 2015-2      | 7                           | 6           | 14                          | 13        |
| 2016        | 64                          | 76          | 13                          | 13        |
| 2017        | 52                          | 56          | 19                          | 13        |
| 2018        | 80                          | 76          | 15                          | 13        |
| 2019        | 30                          | 28          | 16                          | 13        |
| Total       | 233                         | 242         | 77                          | 65        |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

Con base en la información presentada, se aprecian resultados positivos y consistentes, tanto en la asignación como en la acreditación y liberación, por lo que se considera que existe una adecuada promoción del SSU.

#### **2.3.4. Resultados de los Estudiantes**

**Resultados en Exámenes de Egreso Externos a la Institución.** El examen de egreso es de carácter institucional y se aplica para identificar la medida en que los egresados cuentan con las competencias para el inicio del ejercicio profesional; conocer el nivel de efectividad de los programas educativos de licenciatura; contar

con información que apoye a la actualización o modificación de los planes del estudio, así como para la evaluación de la operación y conducción del programa educativo. Debido a que es requisito para obtener título profesional, todos los alumnos de licenciatura deberán presentar el examen de egreso en el último periodo escolar del plan de estudios (UABC, 2018c).

Para este fin, la UABC cuenta con un convenio con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) para la aplicación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), el cual se aplica a los alumnos potenciales a egresar. Sin embargo, el CENEVAL no cuenta aún con instrumento para evaluar a los egresados de los programas educativos en el campo de las artes plásticas. Por lo tanto, en la actualidad no se aplica ningún examen de egreso externo.

***Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones, nacionales e internacionales.*** Con el propósito de que los estudiantes demuestren la aplicación de las competencias que han logrado durante su formación profesional se promueve su participación en eventos académicos nacionales e internacionales. A continuación, se describe la participación de los alumnos en eventos académicos nacionales e internacionales durante el periodo 2015 al 2020:

- Facultad de Artes, Mexicali. Participaron un total de 23 alumnos en ocho eventos académicos, cinco nacionales y tres internacionales. Como resultado, por parte de la Secretaría de Cultura de Baja California, un alumno obtuvo como premio recursos económicos para la realización de un proyecto.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana. Anualmente en la unidad académica se realiza el Congreso Anual de Artes Plásticas con la participación aproximada de 300 alumnos. Aunado a lo anterior participaron un total de 92 alumnos en 16 eventos académicos, seis nacionales, cinco binacionales y cinco internacionales. En estos eventos no se contó con reconocimientos.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada. Participaron un total de 355 alumnos en 66 eventos académicos, 58 nacionales y ocho internacionales. Como

resultado, seis alumnos obtuvieron como premio una beca anual en el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) en la categoría jóvenes creadores: dos recibieron apoyo económico en el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) y cuatro recibieron mención honorífica en el XXI Bienal Plástica Baja California (concurso).

**Estudio Empírico de Profesores.** Con el propósito de verificar si los alumnos están logrando las competencias declaradas en el plan de estudios, se solicitó a los profesores del programa educativo de LAP su opinión sobre la pertinencia y viabilidad entre el perfil de egreso en relación con el plan de estudios. Con los criterios de valoración de *totalmente*, *mucho*, *poco* y *nada*, los resultados fueron los siguientes:

- Las respuestas de los profesores de la FAM coinciden el 78.6% (22) con el criterio de valoración de *mucho*, 14.3% (4) *totalmente* y *poco* 7.1% (2).
- En la FAET el 54.3% (19) opina que en *mucho* es viable y pertinente, 28.6% (10) que *poco*, 11.4%(4) *totalmente* y 5.7% (2), señalan no conocen el perfil de egreso.
- En la FAEE el resultado fue 50% (11) *mucho*, 36% (8) *poco*, *totalmente* 9% (2) y 5% (1) no conoce el perfil de egreso.

Considerando las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho* los profesores de la FAM muestran un elevado nivel de satisfacción con respecto a la contribución del plan de estudios para el logro del perfil de egreso de sus estudiantes (82.9%), mientras que en la FAET (68.4%) y la FAEE (59%) es menor.

En relación con las modalidades con valor en créditos, que consideran los docentes contribuyen a la formación profesional de los estudiantes, con las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho*, encontramos los siguientes resultados (ver Tabla 49):

- En la FAM, el 89% de los profesores opinan que las prácticas profesionales y los proyectos de vinculación contribuyen a la formación de los alumnos; el 86% las ayudantías docentes; las ayudantías de investigación, intercambio

académico y las actividades artísticas y culturales el 82%; la lengua extranjera el 78.6%, SSU el 75%; emprendedores el 72% y, finalmente, actividades deportivas solo el 47%.

- En la FAET, el 100% del personal docente considera que el intercambio académico contribuye a la formación profesional de los alumnos, el 94.3% la lengua extranjera, el 92% las prácticas profesionales, los proyectos de vinculación el 91%, las actividades artísticas y culturales 89%, emprendedores 82.8%, ayudantía de investigación y ayudantía docente 80%, el SSU 68% y las actividades deportivas 57.4%.
- En la FAEE, el 96% de los profesores consideran que los proyectos de vinculación contribuyen a la formación profesional de los alumnos; el 91% las prácticas profesionales, ayudantía de investigación, intercambio académico, las actividades artísticas y culturales y la lengua extranjera, el 86% las ayudantías docentes, el 77% emprendedores, el 68% SSU y las actividades deportivas 37%.

**Tabla 49**

*Opinión de los profesores sobre modalidades con valor en créditos que contribuyen a la formación profesional.*

| Modalidades con valor en créditos   | FAM          |         |        |        | FAET         |         |        |        | FAEE         |         |        |        |
|-------------------------------------|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|
|                                     | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
| Servicio social universitarios      | 46           | 29      | 25     | -      | 31           | 37      | 29     | 3      | 36           | 32      | 32     | -      |
| Prácticas profesionales             | 82           | 7       | 11     | -      | 69           | 23      | 8      | -      | 64           | 27      | 9      | -      |
| Ayudantía docente                   | 32           | 54      | 14     | -      | 37           | 43      | 17     | 3      | 59           | 27      | 14     | -      |
| Ayudantía de investigación          | 46           | 36      | 14     | 4      | 63           | 17      | 17     | 3      | 64           | 27      | 9      | -      |
| Proyectos de vinculación            | 64           | 25      | 11     | -      | 71           | 20      | 9      | -      | 64           | 32      | 4      | -      |
| Emprendedores                       | 26           | 46      | 18     | -      | 51.4         | 31.4    | 17.2   | -      | 36           | 41      | 23     | -      |
| Intercambio académico               | 57           | 25      | 14     | 4      | 74           | 26      | -      | -      | 82           | 9       | 4.5    | 4.5    |
| Actividades artísticas y culturales | 50           | 32      | 18     | -      | 63           | 26      | 11     | -      | 73           | 18      | 4.5    | 4.5    |
| Actividades deportivas              | 11           | 36      | 53     | -      | 26           | 31.4    | 31.4   | 11.2   | 14           | 23      | 45     | 18     |
| Lengua extranjera                   | 46.4         | 32.2    | 21.4   | -      | 62.9         | 31.4    | 5.7    | -      | 64           | 27      | 4.5    | 4.5    |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a profesores.

Con base en la opinión de los profesores las modalidades de aprendizaje con valor en créditos, consideradas en el programa educativo de LAP, contribuyen a la formación profesional de los alumnos. Sin embargo, las modalidades con menor porcentaje fueron, en las tres unidades académicas, el servicio social y las actividades deportivas.

**Estudio Empírico de Estudiantes.** Referente a la opinión de los estudiantes sobre la importancia de su participación en los programas de apoyo, tomando en cuenta las opciones de respuesta de *excelente* y *buena*, se presentan los siguientes resultados (ver Tabla 50):

- En la FAM los alumnos consideran importante su participación en el programa de tutorías el 80.4%, prácticas profesionales el 77.3%, asesorías académicas el 72.2%, orientación educativa y psicopedagógica el 68.1%, movilidad e intercambio académico el 63.9% y, con menos importancia la participación en eventos académicos el 58.8% y SSU 55.7%.
- En la FAET los alumnos consideran importante su participación en el programa de orientación educativa y psicopedagógica el 79.9%, participación en eventos académicos 73.7%, movilidad e intercambio académico el 71%, prácticas profesionales el 70.9%, programa de tutorías el 64.8%, asesorías académicas 63.2% y SSU 62%.
- En la FAEE los alumnos consideran importante su participación en el programa de prácticas profesionales el 77.9%, programa de tutorías el 75.9%, asesorías académicas y participación en eventos académicos el 73.1%, orientación educativa y psicopedagógica 69.3%, movilidad e intercambio académico 68.3% y SSU 67.3%.

#### **Tabla 50**

*Opinión de los alumnos respecto a la importancia de su participación en programas de apoyo para su formación integral.*

| Programas                               | FAM          |         |        |        | FAET         |         |        |        | FAEE         |         |        |        |
|---|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|
|   | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
| Asesorías académicas                    | 26.8         | 45.4    | 26.8   | 1      | 17.9         | 45.3    | 31.8   | 5      | 26           | 47.1    | 22.1   | 4.8    |
| Movilidad e intercambio académico       | 18.5         | 45.4    | 32     | 4.1    | 21           | 50      | 24     | 5      | 25           | 43.3    | 24     | 7.7    |
| Programa de tutorías                    | 34           | 46.4    | 15.5   | 4.1    | 21.8         | 43      | 30.2   | 5      | 34.6         | 41.3    | 16.4   | 7.7    |
| Orientación educativa y psicopedagógica | 28.9         | 39.2    | 23.7   | 8.2    | 30.7         | 49.2    | 17.9   | 2.2    | 26           | 43.3    | 25     | 5.7    |
| Prácticas Profesionales                 | 25.8         | 51.5    | 21.7   | 1      | 15.6         | 55.3    | 24.6   | 4.5    | 25           | 52.9    | 21.1   | 1      |
| SSU                                     | 16.5         | 39.2    | 38.1   | 6.2    | 19           | 43      | 28     | 10     | 26.9         | 40.4    | 25     | 7.7    |
| Apoyo para eventos académicos           | 20.6         | 38.2    | 34     | 7.2    | 22.3         | 51.4    | 22.9   | 3.4    | 26.9         | 46.2    | 18.3   | 8.6    |

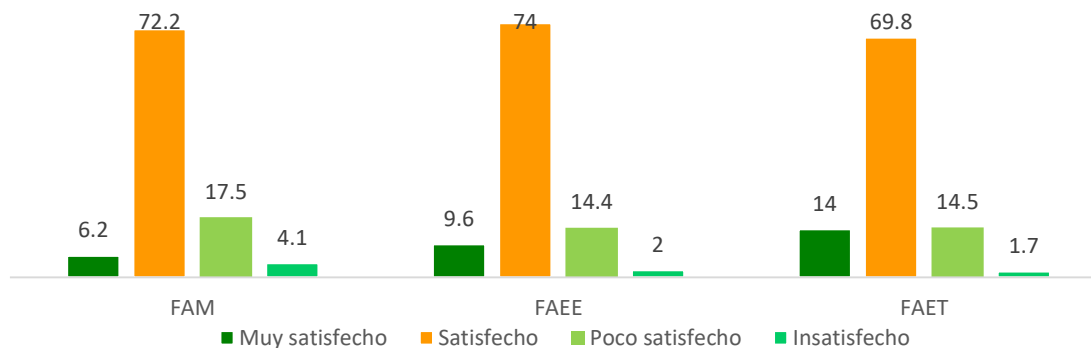
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a estudiantes.

Con base en lo anterior, se concluye que los alumnos de las tres unidades académicas, en lo general, consideran importante su participación en los diversos programas de apoyo a su formación profesional, sin embargo, coinciden, con menor porcentaje de importancia, su participación en el servicio social universitarios.

En cuanto al nivel de satisfacción de los estudiantes en relación con la formación recibida en el programa educativo de LAP, como se muestra en la Figura 33, considerando los criterios de valores de muy satisfecho y satisfecho, en la FAET se obtuvo un 83.8% de satisfacción, en la FAEE un 83.6% y, con menor porcentaje de satisfacción, la FAM con el 78.4%.

**Figura 33**

*Grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la formación recibida.*



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a estudiantes.

Para el ejercicio de su profesión los estudiantes valoran las habilidades que reconocen importantes para el desempeño de su profesión. Como se muestra en la Tabla 51, reportan su opinión considerando las opciones de *totalmente* importante y *mucho*:

- En la FAM, el 97% de los alumnos reconocen como importante para el desempeño de su profesión la habilidad de la organización, la planeación el 96.9%, el manejo de tecnologías el 91.7%, la comunicación oral y escrita el 88%, la gestión el 87.7%, la investigación y coordinación el 86.6%, la dirección el 83%, la evaluación el 81% y la administración 80%.
- Por su parte, en la FAEE, con el 93% de los alumnos reconocen como importante para el desempeño de su profesión a la planeación, la investigación el 92%, la organización el 91.3%, la coordinación el 90%, la comunicación oral y escrita el 87%, la gestión el 85%, con el 84% a la evaluación, administración y manejo de tecnologías y, finalmente, la dirección con el 81%.
- En el caso de la FAET, el 94% de los alumnos reconocen como importante para el desempeño de su profesión a la organización, la planeación el 93%, el manejo de tecnologías el 91%, la investigación el 90.6%, la gestión el 90%, la comunicación oral y escrita el 89%, la evaluación el 87%, la administración el 86%, la coordinación el 84% y la dirección el 81%.

**Tabla 51**

*Habilidades que los alumnos reconocen importantes en su ejercicio profesional.*

| Habilidades  | FAM          |         |        |        | FAET         |         |        |        | FAEE         |         |        |        |
|--------------|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|
|              | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
| Dirección    | 23           | 60      | 15     | 2      | 30           | 51      | 17     | 2      | 25           | 57      | 16     | 2      |
| Coordinación | 31           | 55.6    | 13.4   | -      | 33           | 51      | 14     | 2      | 30           | 60      | 10     | -      |
| Planeación   | 50.5         | 46.4    | 3.1    | -      | 57           | 36      | 5      | 2      | 43           | 50      | 7      | -      |

|                             |      |      |      |   |      |      |     |   |    |      |      |   |
|-----------------------------|------|------|------|---|------|------|-----|---|----|------|------|---|
| Organización                | 55   | 42   | 3    | - | 59   | 35   | 5   | 1 | 48 | 43.3 | 8.7  | - |
| Evaluación                  | 26   | 55   | 17   | 2 | 34   | 53   | 12  | 1 | 29 | 55   | 16   | - |
| Administración              | 35   | 45   | 18   | 2 | 39   | 47   | 12  | 2 | 28 | 56   | 16   | - |
| Comunicación oral y escrita | 53   | 35   | 11   | 1 | 55   | 34   | 10  | 1 | 51 | 36.5 | 11.5 | 1 |
| Investigación               | 48.5 | 38.1 | 12.4 | 1 | 45.3 | 45.3 | 8.4 | 1 | 51 | 41   | 8    | - |
| Manejo de tecnologías       | 53.6 | 38.1 | 8.3  | - | 59   | 32   | 8   | 1 | 51 | 33   | 15   | 1 |
| Gestión                     | 32   | 55.7 | 12.3 | - | 38   | 52   | 8   | 2 | 46 | 39   | 13   | 2 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a estudiantes.

Los resultados de la opinión de los estudiantes sobre las actitudes y valores, que consideran importantes para el ejercicio de su profesión, se reportan en la Tabla 52. Con los criterios de valor de *totalmente* y *mucho*, reportan:

- En la FAM, el 98% de los alumnos considera el valor de la responsabilidad importante para su ejercicio profesional, creatividad 97.83% (92), el 97% el respeto, el 96% disciplina y honestidad, el 95% empatía y creatividad, el 93% pensamiento crítico y solidaridad, el 91% ética y humanismo, el 89% propositivo, el 84% emprendedor y disponibilidad para el cambio, el 81% trabajo en equipo y el 77% liderazgo.
- En la FAET, el 95% de los alumnos considera el pensamiento crítico y el respeto importante para su ejercicio profesional, el 93% la creatividad, la disciplina, el humanismo y responsabilidad, el 92.3% la disponibilidad para el cambio, el 92% la honestidad, el 91% la solidaridad y empatía, el 90% la ética, el 89.4 trabajo en equipo, el 88% propositivo, el 87% emprendedor y el 83% liderazgo.
- En la FAEE, el 100% de los alumnos considera la creatividad importante para su ejercicio profesional, el 98% el respeto y pensamiento crítico, el 97% la disciplina y responsabilidad, el 96% la honestidad, solidaridad y ser propositivo, el 95% la ética, el 93% humanismo, el 92% disponibilidad para el cambio, el 91.7% emprendedor, el 91% empatía, el 88% trabajo en equipo, y liderazgo 87%.



**Tabla 52**

*Actitudes y valores que los alumnos reconocen importantes en su ejercicio profesional.*

| Actitudes y valores           | FAM          |         |        |        | FAET         |         |        |        | FAEE         |         |        |        |
|-------------------------------|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|--------------|---------|--------|--------|
|                               | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % | Totalmente % | Mucho % | Poco % | Nada % |
| Responsabilidad               | 67           | 31      | 1      | 1      | 68           | 25      | 6      | 1      | 75           | 22      | 3      | -      |
| Trabajo en equipo             | 38           | 43      | 18     | 1      | 37.5         | 51.9    | 6.7    | 3.9    | 47           | 41      | 11     | 1      |
| Disponibilidad para el cambio | 47.4         | 37.1    | 15.5   | -      | 51           | 41.3    | 6.7    | 1      | 51           | 41      | 7      | 1      |
| Creatividad                   | 73           | 22      | 4      | 1      | 67           | 26      | 4      | 2      | 80           | 20      | -      | -      |
| Pensamiento crítico           | 62           | 31      | 7      | -      | 67           | 28      | 3      | 1      | 70           | 28      | 2      | -      |
| Propositivo                   | 44           | 45      | 10     | 1      | 52           | 36      | 10     | 2      | 59           | 37      | 4      | -      |
| Emprendedor                   | 42.2         | 42.2    | 12.4   | 3.2    | 59           | 28      | 10     | 2      | 61           | 30.7    | 8.3    | -      |
| Liderazgo                     | 35           | 42      | 22     | 1      | 40           | 43      | 13     | 3      | 48           | 39      | 12     | 1      |
| Disciplina                    | 72           | 24      | 4      | -      | 71           | 22      | 6      | 1      | 73           | 24      | 3      | -      |
| Ética                         | 53           | 38      | 9      | -      | 59           | 31      | 10     | -      | 63           | 32      | 5      | -      |
| Honestidad                    | 61           | 35      | 3      | 1      | 61           | 31      | 6      | 2      | 70           | 26      | 4      | -      |
| Solidaridad                   | 58           | 35      | 7      | -      | 55           | 36      | 8      | 1      | 64           | 32      | 4      | -      |
| Respeto                       | 69           | 28      | 3      | -      | 69           | 26      | 5      | -      | 77           | 21      | 2      | -      |
| Empatía                       | 66           | 29      | 5      | -      | 69           | 22      | 9      | -      | 69           | 22      | 9      | -      |
| Humanismo                     | 69           | 22      | 7      | 2      | 71           | 22      | 6      | 1      | 71           | 22      | 6      | 1      |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a estudiantes.

Como resultado de la información contenida, en las tablas anteriores, se hace evidente la importancia que los estudiantes reconocen en las habilidades, actitudes y valores dentro de su formación profesional. Otras de las actitudes y valores que los estudiantes consideran deben ser integrarse al momento de la elaboración del perfil de egreso del programa educativo de LAP es compromiso, tolerancia, paciencia, resiliencia, proactividad, humildad y asertividad.

En este apartado sobre la evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa educativo de LAP se concluye que, han sido implementados diversos programas de apoyos y servicios al estudiante con el

propósito de que culminen con éxito su carrera profesional, mismos que cuentan con un nivel significativo de aprobación por parte de los alumnos. Este acompañamiento se ofrece en cada una de las etapas de formación con el objetivo de asegurar su ingreso, permanencia y conclusión de sus estudios. La UABC, para efectos de dar seguimiento al avance de los estudiantes desde su ingreso hasta el egreso, cuenta con normatividad y procedimientos establecidos como el programa de asesorías académicas, la orientación educativa y psicológica y las tutorías para combatir el rezago, la reprobación, la deserción y la promoción para la obtención del título profesional; sin embargo, se considera necesario el diseñar estrategias específicas para elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes.

Sobre el perfil del egresado, se concluye que el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas de la UABC cumple con el logro de lo señalado en el mismo, por lo que se considera que los mecanismo utilizados y establecidos dentro del plan de estudios resultan oportunos y pertinentes para el logro de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores expresados en las competencias de profesionales. Sin embargo, se requiere dar seguimiento a cada uno de los programas de apoyo y servicios para asegurar la conclusión exitosa del proceso de formación de los estudiantes.

Como oportunidades de mejora se mencionan las siguientes:

- Establecer estrategias y políticas académicas que permitan elevar los índices de eficiencia terminal por cohorte al 70%, como lo sugiere CAESA.
- Evaluar el programa de asesorías con el fin de detectar áreas de oportunidad en apoyo a mejorar los resultados de la trayectoria escolar.
- Con el fin de identificar las causas de altos o bajos índice de aprobación y reprobación, revisar factores como horarios en que se imparten las unidades de aprendizaje, los métodos de enseñanza, criterios y formas de evaluación y, en general, la manera en que son interpretados los diferentes elementos de los PUA por el personal académico.

- Gestionar la aplicación de un examen de egreso externo a la UABC que favorezca el proceso de modificación o actualización del programa educativo.
- Promover la participación de los alumnos en eventos académicos nacionales e internacionales en apoyo a su formación profesional.
- Diseñar estrategias e implementar acciones para promover la participación de los estudiantes en la movilidad e intercambio académicos de los estudiantes.
- Incorporar al perfil de egreso actitudes y valores como compromiso, tolerancia, paciencia, resiliencia, proactividad, humildad y asertividad.
- Fortalecer la difusión de la relevancia que tienen para el perfil de egreso del LAP las actividades deportivas y el servicio social universitario, a fin de que tanto los profesores como los estudiantes reconozcan la importancia que tienen estas acciones en la formación profesional.

## **2.4. Evaluación del Personal Académico, Infraestructura y Servicios**

### **Objetivo.**

Evaluar la suficiencia del personal académico, la infraestructura y los servicios que permiten operar el programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas, a fin de fundamentar su modificación o actualización.

### **Método.**

Con el fin de analizar la formación académica y experiencia profesional de los profesores, se realizó una investigación documental sobre la composición actual de la planta docente, superación disciplinaria, habilitación y producción académica, las formas de organización para el trabajo académico y las líneas de generación y aplicación del conocimiento. De igual manera, se realizó un análisis sobre la infraestructura académica del programa educativo que incluyó la revisión de reportes, informes y normas aplicables referente a aulas, laboratorios, talleres y biblioteca, así como espacios para profesores, para encuentros académicos y culturales; áreas deportivas, de recreación y convivencia, de conectividad y para el acceso a personas con necesidades especiales. También, se consultó información en la página electrónica de la Coordinación General de Posgrado e Investigación de la UABC, así como las observaciones realizadas al programa educativo de LAP por el organismo acreditador.

Asimismo, se llevó a cabo una investigación empírica en la cual se utilizó la técnica de encuesta, mediante la aplicación de cuestionarios digitales (ver Anexos D y E). Los instrumentos fueron aplicados a profesores y estudiantes con el fin de obtener su opinión sobre la infraestructura y servicios con la que cuenta la Facultad de Artes para la operación del programa educativo en cada campus.

La muestra se calculó con base en la población y se utilizó una fórmula para muestras finitas con el 95% de confianza, con un margen de error del 5%, siendo el cálculo de la muestra 28 profesores del programa educativo de LAP de la FAM, 21

de la FAEE y 35 de la FAET. Habiéndose obtenido la respuesta del 100% (22) en la FAEE, en la FAM 93% (28) de 30 y en la FAET el 90% (35) de 39, por lo que se trabajó con el total de la población. Por género, participaron en la FAM el 68% (19) hombres y 32% (9) mujeres, mientras que en la FAET el 57% (20) pertenecen al género femenino y el 43% (15) al masculino y en la FAEE el 55% (12) son hombres y el 45% (10) mujeres.

Con respecto a los alumnos, respondieron al llenado del cuestionario en la FAM el 72% (97) de 135, en la FAET el 53% (179) de 335 y en la FAEE el 79% (104) de 132, siendo el cálculo de la muestra requerida de 100 alumnos para la FAM, 179 para la FAET y 98 para la FAEE, por lo que se trabajó con el total de las encuestas. En relación con la etapa de formación de los estudiantes:

- En la FAEE el 11% (11) corresponde a la etapa básica,) el 44% (46) a la disciplinaria, el 28% (29) a la etapa terminal y el 17% (18) manifestó desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAM el 24% (23) corresponde a la etapa básica, el 36% (35) a la disciplinaria y el 34% (33) a la etapa terminal y 6 (6) desconocer la etapa en la que se encuentran.
- En la FAET el 29% (52) se encuentra en la etapa básica, el 38% (68) a la disciplinaria, 29% (52) a la etapa terminal. y el 4% (7) declaran desconocer la etapa en la que se encuentran.

Para la realización del análisis y organización de información se utilizó la técnica de análisis de contenido basada en cuatro categorías: personal académico, infraestructura académica, infraestructura física y servicios de apoyo.

## **Resultados.**

### **2.4.1. Personal Académico**

**Composición Actual del Cuerpo Docente.** Dentro de las funciones establecidas en el *Estatuto del personal académico de la UABC*, además de cumplir con las

funciones de impartir educación y realizar investigación, acorde a la función principal de la categoría de profesor, investigador, profesor-investigador o técnico académico (UABC, 2014), los profesores del programa educativo de LAP participan en actividades administrativas, en procesos de acreditación, programas de asesoría académicas y programas de tutoría; así como en la gestión de recursos, coordinaciones académicas y organización de eventos.

Entre otras obligaciones del personal académico, podemos mencionar las siguientes:

- Cumplir con los planes y programas de estudio e investigación bajo la dirección de las autoridades universitarias de su adscripción.
- Enriquecer y actualizar continuamente sus conocimientos, de preferencia en las áreas, campos o materia en que labore.
- Proporcionar los documentos y datos de curriculum vitae para la integración de su expediente.
- Asistir a los cursos de superación disciplinaria y habilitación académica que organice la universidad, y a los cuales haya sido comisionado (UABC, 2014).

Para la realización de las actividades académicas del programa educativo de LAP se cuenta con la siguiente planta académica (ver Tabla 53):

- En la FAM está integrada por 30 profesores de los cuales seis (20%) son de tiempo completo (PTC), siete (23%) técnicos académicos de tiempo completo, dos (7%) técnicos académicos de medio tiempo y 15 (50%) de asignatura.
- La FAET, tiene un total de 39 profesores de los cuales cuatro (10%) son PTC, cuatro (10%) son técnicos académicos de tiempo completo, tres (8%) son técnicos académicos de tiempo completo y los restantes 28 (72%) son profesores de asignatura.
- La FAEE cuenta con cuatro PTC de tiempo completo y 18 (82%) son profesores de asignatura.

**Tabla 53***Planta académica por tipo de contratación.*

| Personal académico                          | Contratación    | Cantidad  | Porcentaje |
|---|-----------------|-----------|------------|
| <b>Facultad de Artes Mexicali</b>           |                 |           |            |
| Profesor                                    | Asignatura      | 15        | 50         |
|   | Tiempo completo | 6         | 20         |
| Técnico académico                           | Medio tiempo    | 2         | 7          |
|   | Tiempo completo | 7         | 23         |
| <b>Total</b>                                |                 | <b>30</b> | <b>100</b> |
| <b>Facultad de Artes extensión Tijuana</b>  |                 |           |            |
| Profesor                                    | Asignatura      | 28        | 72         |
|   | Tiempo completo | 4         | 10         |
| Técnico académico                           | Medio tiempo    | 3         | 8          |
|   | Tiempo completo | 4         | 10         |
| <b>Total</b>                                |                 | <b>39</b> | <b>100</b> |
| <b>Facultad de Artes extensión Ensenada</b> |                 |           |            |
| Profesor                                    | Asignatura      | 18        | 82         |
|   | Tiempo completo | 4         | 18         |
| <b>Total</b>                                |                 | <b>22</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

El programa educativo de LAP ha estado operado, con la planta académica descrita en la tabla anterior, para cubrir los requerimientos del programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas, las competencias y contenidos en los PUA, sin embargo, es importante considerar la proporción de PTC/alumno, para el caso de la FAM de 1/22, para la FAET 1/82 y para la FAEE es de 1/26, cuando el deseable para programas educativos de tipo prácticos con formación muy individualizada, como es el caso del programa en estudio, es de 1/33 (ANUIES, 1996). En el caso de la FAET es necesario recomendar el incrementar el número de PTC, que permita contar con una carga docentes balanceada, para la realización de actividades de vinculación, gestión e investigación.

En relación con el grado máximo de estudios del personal académico del programa educativo de LAP (Tabla 54), cuentan con estudios de posgrado 24 (80%) de la FAM, 15 (68%) de la FAEE, y de la FAET 21 (54%).

**Tabla 54***Planta académica por grado máximo de estudios.*

| Grado máximo de estudio | FAM       |            | FAEE      |            | FAET      |            |
|-------------------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|
|                         | Cantidad  | %          | Cantidad  | %          | Cantidad  | %          |
| Licenciatura            | 6         | 20         | 7         | 32         | 18        | 46         |
| Maestría                | 20        | 67         | 12        | 54.5       | 15        | 39         |
| Doctorado               | 4         | 13         | 2         | 9          | 6         | 15         |
| Posdoctorado            | 0         | 0          | 1         | 4.5        | 0         | 0          |
| <b>Totales</b>          | <b>30</b> | <b>100</b> | <b>22</b> | <b>100</b> | <b>39</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

**Desarrollo Disciplinario y Habilitación Académica.** En apoyo a la superación disciplinaria y habilitación didáctica, en la Facultad de Artes, se promueven y se apoya la participación de su personal académico en cursos, congresos, conferencias, seminarios, tanto externos como internos a la institución; mismos que son difundidos por medio de material impreso, página web, correos electrónicos y redes sociales.

Durante el periodo comprendido de 2015 a 2020, en apoyo a la formación disciplinaria, 11 profesores de la FAM (ver Tabla 55) y 19 de la FAET realizaron estudios de posgrado. Asimismo, dos profesores de la FAET realizaron un Taller disciplinarios (ver Tabla 56). De la FAEE 45 profesores participaron en 42 eventos de superación universitaria (ver Tabla 57).

**Tabla 55***Participación de profesores de la FAM en actividades de superación disciplinaria.*

| Año  | Información general actividades de superación disciplinaria  | Ámbito        | No. profesores |
|------|--|---------------|----------------|
| 2016 | Doctorado en el Centro de Estudios e investigaciones Interdisciplinarios, Universidad Autónoma de Coahuila | Nacional      | 1              |
|      | Maestría en Artes, UABC, Mexicali, B.C.  | Institucional | 3              |
|      | Doctorado en Ciencias Sociales del Colegio de Michoacán  | Nacional      | 1              |
| 2018 | Doctorado en Artes y Diseño de la UNAM   | Nacional      | 2              |
|      | Maestría en Artes, UABC, Mexicali, B.C.  | Institucional | 1              |
| 2020 | Doctorado en Artes del INBA  | Nacional      | 3              |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAM.



**Tabla 56**

*Participación de profesores de la FAET en actividades de superación disciplinaria.*

| <b>Año</b>    | <b>Información general actividades</b>   | <b>Ámbito</b> | <b>No. profesores</b> |
|---------------|--|---------------|-----------------------|
| <b>2015-2</b> | Taller Gráfica contemporánea y vida cotidiana, Gobierno del Estado, Instituto de Cultura y Centro Estatal de las Artes, Centro Estatal de las Artes Ensenada, B.C. | Nacional      | 2                     |
|               | Doctorado en Artes visuales e intermedia, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.   | Internacional | 1                     |
|               | Maestría en Artes, Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, México  | Nacional      | 1                     |
|               | Doctorado en Historia del arte, Casa Lamm, Ciudad de México  | Nacional      | 1                     |
| <b>2016</b>   | Doctorado en Historia del arte, Casa Lamm, Ciudad de México  | Nacional      | 1                     |
|               | Doctorado en Artes visuales e intermedia, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España  | Internacional | 1                     |
|               | Doctorado en Ciencias de las Artes, Universidad de las Artes, Cuba   | Internacional | 1                     |
|               | Maestría en Estudios culturales, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México  | Nacional      | 1                     |
| <b>2017</b>   | Doctorado en Ciencias de las artes, Universidad de las Artes, Cuba   | Internacional | 1                     |
|               | Doctorado en Historia del arte, Casa Lamm, Ciudad de México  | Nacional      | 1                     |
|               | Doctorado en Educación, Instituto de estudios para la excelencia profesional IEXPRO, Chiapas, México   | Nacional      | 1                     |
|               | Maestría en Artes, Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, México  | Nacional      | 1                     |
| <b>2018</b>   | Doctorado en Historia del arte, Casa Lamm, Ciudad de México  | Nacional      | 1                     |
|               | Doctorado en Ciencias de las artes, Universidad de las Artes, Cuba   | Internacional | 1                     |
|               | Doctorado en Artes, INBAL, Ciudad de México, México  | Nacional      | 1                     |
| <b>2019</b>   | Doctorado en Historia del arte, Casa Lamm, Ciudad de México  | Nacional      | 1                     |
|               | Doctorado en Ciencias de las artes, Universidad de las Artes, Cuba   | Internacional | 1                     |
|               | Doctorado en Artes, INBAL, Ciudad de México, México  | Nacional      | 1                     |
| <b>2020-1</b> | Doctorado en Historia del arte, Casa Lamm, Ciudad de México  | Nacional      | 1                     |
|               | Doctorado en Artes, INBAL, Ciudad de México, México  | Nacional      | 1                     |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAET.

**Tabla 57**

*Participación de profesores de la FAEE en actividades de superación disciplinaria.*

| Año    | Información general actividades  | Ámbito        | No. profesores |
|--------|--|---------------|----------------|
| 2015-2 | Taller Gráfica contemporánea y vida cotidiana, Gobierno del Estado, Instituto de Cultura y Centro Estatal de las Artes, Centro Estatal de las Artes Ensenada, B.C. | Nacional      | 2              |
| 2016   | Taller <i>Me la rifo</i> , una exploración del arte corporal improvisado. Facultad de Artes de la UABC, Ensenada, B.C.   | Institucional | 1              |
|        | Linguagem e o processo de humanização na arte e na literatura. Facultad de Educación, Universidad Federal de Uberlândia, Brasil                                    | Internacional | 1              |
|        | Constituição da autoria em trabalhos científicos: formas de escrita e normas de formatação. Facultad de Educación, Universidad Federal de Uberlândia, Brasil       | Internacional | 1              |
|        | Elaboración de proyectos culturales, UABC, Ensenada, B.C.  | Institucional | 1              |
|        | Apreciación y análisis del arte. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)  | Nacional      | 1              |
|        | Seminario de políticas culturales, Sistema Educativo Nacional e Instituto de Cultura de Baja California, Centro Estatal de las Artes Ensenada, B.C.                | Nacional      | 1              |
|        | Curso de litografía y residencia artística, Centro de Artes de la Ceiba Gráfica, Coatepec, Veracruz  | Nacional      | 2              |
|        | El video como herramienta de creación sonora. Facultad de Artes, UABC, Ensenada. B.C.  | Institucional | 1              |
|        | Taller de creación de proyectos culturales de impacto social, Instituto de Cultura de Baja California y Centro Estatal de las Artes, Ensenada, B.C.                | Nacional      | 1              |
| 2017   | Los secretos del arte mexicano, Instituto de Cultura de Baja California y Secretaria de Cultura, Centro Estatal de las Artes Ensenada B.C.                         | Nacional      | 1              |
|        | Seminario de creatividad sonora, música en la mente. Instituto de Bellas Artes del Estado de Baja California. Mexicali. B.C.                                       | Nacional      | 1              |
|        | Diplomado en gestión cultural. Universidad de Guanajuato.  | Nacional      | 1              |
|        | Investigaciones artísticas en torno al doble (doppelganger), Fundación Museo Jumex, Ciudad de México   | Nacional      | 1              |
|        | Espacio, sitio, intervención. UABC, Ensenada, B.C.   | Institucional | 1              |
|        | Art Camp Inter-Art, Aiud, XXII edición del International Art-Camp, Rumanía   | Internacional | 1              |
|        | Seminario de mercadotecnia cultural, Instituto de Cultura de Baja California y Secretaria de Cultura, Centro Estatal de las Artes Ensenada B.C.                    | Nacional      | 1              |
|        | Programa permanente de producción de arte contemporáneo, Relaciones Inesperadas, Tijuana, B.C.   | Nacional      | 1              |
| 2018   | Documento y archivo. CECUT   | Nacional      | 1              |

|        |   |               |   |
|--------|---|---------------|---|
|        | Gender Diversity at NIME. International Conference on New Interfaces for Musical Expression   | Internacional | 1 |
|        | Asistencia a la XIII edición del International Art-Camp, Silver Land, Yasinia Ucrania   | Internacional | 1 |
|        | Presencia, persistencia, performatividad. CECUT   | Nacional      | 1 |
|        | Seminario de Procuración de Fondos en los Emprendimientos Culturales y/o Artísticos, Instituto de Cultura de Baja California y Secretaria de Cultura, Centro Estatal de las Artes Ensenada B.C. | Nacional      | 1 |
| 2019   | Taller de criterios plásticos en la construcción de la escena. Centro Estatal de las Artes de Ensenada  | Nacional      | 1 |
|        | Taller de filosofía del arte. Tele aula de CEARTE, Ensenada B.C.  | Nacional      | 1 |
|        | La pintura abstracta, tomando como sustento la fotografía, los Patrones de la Naturaleza y el color. CEARTE Ensenada, B.C.  | Nacional      | 1 |
|        | Asistencia a la XXIV edición del International Art-Camp en Aiud-Rumanía del 10 al 26 de Agosto.   | Internacional | 1 |
|        | Taller sobre fotografía de paisaje, Ensenada B.C.   | Nacional      | 1 |
|        | Teoría crítica, Periférica-Centro cultural Tijuana, B.C.  | Nacional      | 1 |
|        | Curso-Taller sobre la grana Cochinilla. Taller artístico Código Tonal, Oaxaca, Oaxaca.  | Nacional      | 1 |
|        | Taller de improvisación musical, dentro de la VI Semana Internacional de Improvisación. Facultad de Artes UABC, Ensenada.   | Institucional | 1 |
|        | Taller de herramientas interdisciplinarias para el canto contemporáneo. Centro Estatal de las Artes Ensenada  | Internacional | 1 |
|        | Mercadotecnia Cultural, Instituto de Cultura de Baja California y Secretaria de Cultura, Centro Estatal de las Artes Tijuana B.C.   | Nacional      | 1 |
|        | Taller de filosofía del arte, Instituto de Cultura de Baja California y Secretaria de Cultura, Centro Estatal de las Artes Ensenada B.C.  | Nacional      | 1 |
| 2020-1 | Taller de portafolio de artista, una herramienta indispensable, CEART Ensenada, B.C.  | Nacional      | 1 |
|        | 3D printing revolution., University of Illinois at Urbana-Champaign, Illinois (en línea)  | Internacional | 1 |
|        | Curso de introducción al arte sonoro. Universitat de Barcelona  | Internacional | 1 |
|        | Taller de portafolio de artista, una herramienta indispensable, CEART, Ensenada, B.C.   | Nacional      | 1 |
|        | ¿Qué es el arte contemporáneo? Museo Tamayo, curso en línea.  | Internacional | 1 |
|        | Arte y artistas, México siglo XX", Instituto Universitario para la Cultura y las Artes, Xalapa Veracruz (en línea)  | Nacional      | 1 |
|        | Taller de la idea a la pulsión creativa: sobre creatividad y autocrítica. Centro Estatal de las Artes de Ensenada, B.C.   | Nacional      | 1 |
|        | Taller de resistencias maquinices. Facultad de Artes de la UABC, Ensenada, B.C.   | Institucional | 2 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAEE.

En lo referido a la formación pedagógica, en el Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD) de la UABC, en el periodo comprendido de 2015 a 2019, los profesores de la FAM participaron en un total de 39 eventos de formación didáctica, mismos que se mencionan en la Tabla 58. En la FAET, el personal académico, participaron en 48 cursos del PFFDD y programas de posgrado de diferentes instituciones nacionales e internacionales, como se muestra en la Tabla 59. Asimismo, de la FAEE, los profesores participaron en 47 eventos de habilitación didáctica (ver Tabla 60).

**Tabla 58**

*Participación de profesores de la FAM en actividades de habilitación didáctica.*

| Año         | Información sobre las actividades de habilitación didáctica                 | Ámbito        | No. profesores |
|-------------|---|---------------|----------------|
| <b>2015</b> | Elaboración y publicación de artículos académicos                           | Institucional | 2              |
|             | Estrategias didácticas apoyadas en TICC                                     | Institucional | 3              |
|             | Conducción de curso en línea  | Institucional | 1              |
|             | Educación con enfoque en competencias                                       | Institucional | 1              |
|             | Elaboración y publicación de artículos académicos                           | Institucional | 1              |
|             | Google classroom  | Institucional | 1              |
| <b>2016</b> | Curso de inducción a la universidad   | Institucional | 1              |
|             | Educación y tecnologías   | Institucional | 1              |
|             | Blackboard para el trabajo en línea   | Institucional | 1              |
|             | Aplicaciones gratuitas de internet para la docencia                         | Institucional | 1              |
|             | Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con capacidades diferentes | Institucional | 2              |
|             | Elaboración y publicación de artículos académicos                           | Institucional | 2              |
|             | Elaboración de unidades de aprendizaje con enfoque en competencias          | Institucional | 1              |
|             | Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con capacidades diferentes | Institucional | 1              |
|             | Flipped classroom   | Institucional | 1              |
| <b>2017</b> | Diseño de estrategias didácticas  | Institucional | 2              |
|             | Google classroom  | Institucional | 1              |
|             | Blackboard para el trabajo en línea   | Institucional | 1              |

|             |   |               |   |
|-------------|---|---------------|---|
|             | Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con capacidades diferentes | Institucional | 1 |
|             | Planeación para la evaluación del aprendizaje                               | Institucional | 1 |
|             | Aplicaciones en la nube   | Institucional | 1 |
|             | Estrategias didácticas apoyadas en TICC                                     | Institucional | 1 |
| <b>2018</b> | Flipped classroom   | Institucional | 1 |
|             | Google classroom  | Institucional | 1 |
|             | Blackboard para el trabajo en línea   | Institucional | 5 |
|             | Conducción de curso en línea  | Institucional | 4 |
| <b>2019</b> | Emprendimiento social en la formación universitaria                         | Institucional | 1 |
|             | Diseño instruccional para cursos en línea                                   | Institucional | 1 |
|             | Taller de herramientas de evaluación en blackboard                          | Institucional | 1 |
|             | Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con capacidades diferentes | Institucional | 1 |
|             | Planeación para la evaluación del aprendizaje                               | Institucional | 1 |
|             | Blackboard para el trabajo en línea   | Institucional | 2 |
|             | Taller de herramientas de evaluación en blackboard                          | Institucional | 2 |
|             | Accesibilidad universal para entornos virtuales de aprendizaje              | Institucional | 1 |
|             | Conducción de curso en línea  | Institucional | 1 |
|             | Diseño instruccional para cursos en línea                                   | Institucional | 2 |
|             | Emprendimiento social en la formación universitaria                         | Institucional | 1 |
| 2020-1      | Aplicaciones gratuitas de internet para la docencia                         | Institucional | 2 |
|             | Estrategias de educación inclusiva en la educación superior                 | Estatal       | 6 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAM.

**Tabla 59**

*Participación de profesores de la FAET en actividades de habilitación didáctica.*

| Año    | Información general actividades  | Ámbito        | No. profesores |
|--------|--|---------------|----------------|
| 2015-2 | Blackboard para el trabajo en línea  | Institucional | 1              |
|        | Incorporación de valores al proceso de enseñanza aprendizaje   | Institucional | 2              |
|        | Psicología educativa I   | Institucional | 1              |
|        | PhD en Letras y lenguas hispánicas con énfasis en Teoría Crítica, Universidad de California Berkeley, Estados Unidos | Internacional | 1              |
|        | Doctorado en pedagogía crítica y educación popular, Instituto McLaren, Ensenada, México                              | Nacional      | 1              |
|        | Maestría en cultura escrita, Centro de Estudios de Posgrado Sor Juana, Tijuana, México.                              | Nacional      | 1              |

|  |  |               |   |
|--|--|---------------|---|
| 2016   | Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia  | Institucional | 1 |
|  | Blackboard para el trabajo en línea  | Institucional | 2 |
|  | Desarrollo de las inteligencias múltiples para la docencia   | Institucional | 2 |
|  | Elaboración de unidades de aprendizaje   | Institucional | 3 |
|  | Elaboración y publicación de artículos académicos  | Institucional | 2 |
|  | Estrategias didácticas apoyadas en tecnologías de información, comunicación y colaboración                           | Institucional | 1 |
|  | Psicología educativa   | Institucional | 1 |
|  | Diseño instruccional para cursos en línea  | Institucional | 1 |
|  | Google classroom: una herramienta de google para la docencia   | Institucional | 3 |
|  | PhD en Letras y lenguas hispánicas con énfasis en Teoría Crítica, Universidad de California Berkeley, Estados Unidos | Internacional | 1 |
|  | Doctorado en pedagogía crítica y educación popular, Instituto McLaren, Ensenada, México                              | Nacional      | 1 |
| Maestría en Cultura escrita, Centro de Estudios de Posgrado Sor Juana, Tijuana, México | Nacional   | 1             |   |
| 2017   | Elaboración de material pedagógico digital   | Institucional | 1 |
|  | Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con capacidades diferentes  | Institucional | 2 |
|  | Inducción a la Universidad   | Institucional | 1 |
|  | Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia  | Institucional | 1 |
|  | Competencias para la tutoría en UABC   | Institucional | 1 |
|  | Diseño de estrategias didácticas (en línea)  | Institucional | 1 |
|  | Elaboración de unidades de aprendizaje con enfoque por competencias  | Institucional | 4 |
|  | PhD en Letras y lenguas hispánicas con énfasis en Teoría Crítica, Universidad de California Berkeley, Estados Unidos | Internacional | 1 |
|  | Doctorado en pedagogía crítica y educación popular, Instituto McLaren, Ensenada, México                              | Nacional      | 1 |
|  | Maestría en Cultura Escrita, Centro de Estudios de Posgrado Sor Juana, Tijuana, México                               | Nacional      | 1 |
| Maestría en Educación, Universidad Autónoma de Baja California                         | Nacional   | 1             |   |
| 2018   | Maestría en Tecnología Educativa, Universidad de Mexicali, Tecate, México  | Nacional      | 1 |
|  | Doctorado en Educación, Instituto de estudios para la excelencia profesional IEXPRO, Chiapas, México                 | Nacional      | 1 |
|  | Maestría en Educación, Universidad Autónoma de Baja California   | Nacional      | 1 |
|  | Doctorado en Educación, Universidad Iberoamericana, Tijuana, B.C.  | Nacional      | 1 |
|  | PhD en Letras y lenguas hispánicas con énfasis en Teoría Crítica, Universidad de California Berkeley, Estados Unidos | Internacional | 1 |
| 2019   | Elaboración de material didáctico pedagógico digital en video  | Institucional | 1 |

|      |  |               |    |
|------|--|---------------|----|
|      | Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con capacidades diferentes                          | Institucional | 4  |
|      | Doctorado en Educación, Instituto de estudios para la excelencia profesional IEXPRO, Chiapas, México | Nacional      | 1  |
|      | Maestría en Tecnología Educativa, Universidad de Mexicali, Tecate, B.C.                              | Nacional      | 1  |
| 2020 | Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia  | Institucional | 2  |
|      | Blackboard para el trabajo en línea  | Institucional | 19 |
|      | Conducción de cursos en línea  | Institucional | 10 |
|      | Diseño de la planeación didáctica  | Institucional | 10 |
|      | Estrategias didácticas apoyadas en TICC  | Institucional | 2  |
|      | Gamificación   | Institucional | 1  |
|      | Prevención de violencia de género en el ámbito universitario   | Institucional | 1  |
|      | Taller de herramientas de evaluación en blackboard   | Institucional | 2  |
|      | Maestría en Educación, Universidad Autónoma de Baja California                                       | Nacional      | 1  |
|      | Maestría en Tecnología Educativa, Universidad de Mexicali, Tecate, México                            | Nacional      | 1  |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAET.

**Tabla 60**

*Participación de profesores de la FAEE en eventos o actividades de habilitación didáctica.*

| Año    | Información del curso de actividades de habilitación  | Ámbito        | No. profesores |
|--------|---|---------------|----------------|
| 2015-2 | Curso Evaluación de resultados de aprendizaje institucional. Universidad Xochicalco, Ensenada, B.C.   | Nacional      | 1              |
|        | Inducción a la Universidad, PFFDD, UABC Ensenada, B.C.  | Institucional | 1              |
|        | Diplomado en Competencias docentes, Sistema Educativo Estatal de Baja California y la Universidad Pedagógica Nacional, Centro Estatal de las Artes Ensenada, B.C. | Nacional      | 2              |
|        | Aplicaciones de productividad académica para dispositivos móviles. PFFDD, UABC  | Institucional | 1              |
|        | Taller de herramientas de evaluación en Blackboard. PFFDD, UABC   | Institucional | 1              |
|        | Diplomado en Competencias Docentes. Universidad Pedagógica Nacional Tijuana. Centro Estatal de las Artes de Ensenada. B.C   | Nacional      | 1              |
|        | Competencias docentes para la educación a distancia. PFFDD, UABC  | Institucional | 1              |
| 2016   | Blackboard para el trabajo en línea. PFFDD, UABC  | Institucional | 2              |
|        | Nivelación pedagógica en educación básica. Normal superior de Baja California Sur   | Nacional      | 1              |

|      |   |                             |   |
|------|---|-----------------------------|---|
|      | Seminario de Epistemologías y rupturas educativas, Centro de Enseñanza Técnica y Superior, CETYS Universidad Ensenada, B.C.   | Internacional               | 1 |
|      | Conducción de cursos en línea. PFFDD, UABC  | Institucional               | 2 |
|      | Diseño instruccional para cursos en línea. PFFDD, UABC  | Institucional               | 2 |
|      | Aplicaciones gratuitas de Internet para la docencia. PFFDD, UABC  | Institucional               | 1 |
| 2017 | Desarrollo de capacidades de investigación vinculada y colegiada. UABC, Ensenada, B.C.  | Institucional               | 1 |
|      | Competencias básicas para la docencia universitaria, UABC, Ensenada, B.C.   | Institucional               | 1 |
|      | Educación y tecnologías: modalidades alternativas. PFFDD, UABC  | Institucional               | 1 |
|      | Flipped classroom. PFFDD, UABC  | Institucional               | 1 |
|      | Estrategias didácticas apoyadas en TICC. PFFDD, UABC  | Institucional               | 1 |
|      | Inducción para docentes a nivel superior, educación de alta calidad. UABC, Ensenada B.C.  | Institucional               | 1 |
| 2018 | Blackboard para el trabajo en línea. UABC, Ensenada B.C.  | Institucional               | 1 |
|      | Diplomado semipresencial para el apoyo en la enseñanza de las artes en la Educación Básica, Centro Nacional de las Artes y Secretaría de Educación Pública. Centro Estatal de las Artes Tijuana. B.C. | Nacional                    | 1 |
|      | Diseño de reactivos. PFFDD, UABC  | Institucional               | 1 |
|      | Diseño de estrategias didácticas. PFFDD, UABC   | Institucional               | 1 |
|      | Diseño de rúbricas para la evaluación. PFFDD, UABC  | Institucional               | 1 |
|      | Curso Técnicas de Enseñanza. Universidad Xochicalco, Ensenada, B.C.   | Nacional                    | 1 |
|      | Taller de Técnicas Pedagógicas Creativas 2. Universidad Xochicalco, Ensenada. B.C.  | Nacional                    | 1 |
| 2019 | Flipped classroom: diseño instruccional para cursos semipresenciales". UABC, Ensenada, B.C.   | Institucional               | 1 |
|      | Diplomado Neurociencias de la creatividad y arte terapia, explorando el cerebro artista. Instituto de Neurociencias Aplicadas al Desarrollo- Chihuahua, Ciudad de Hidalgo del Parral                  | Nacional                    | 1 |
|      | Comprehensive Internationalization and the UABC system en el marco del Programa de Internacionalización en casa UABC  | Institucional Internacional | 1 |
|      | Art and activity. Interactive strategies for engaging with art, Museum of modern art, Nueva York (en línea)   | Internacional               | 1 |
|      | Gamificación. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C.   | Nacional                    | 1 |
|      | Blackboard para el trabajo en línea. PFFDD, UABC  | Institucional               | 1 |
|      | Competencias para la tutoría en UABC. UABC, Ensenada, B.C.  | Institucional               | 1 |
|      | Curso de Competencias Docentes. Universidad Vizcaya de las Américas, Ensenada, B.C.   | Nacional                    | 1 |



|        |  |               |   |
|--------|--|---------------|---|
| 2020-1 | Comprender las dimensiones interculturales en la cotidianidad un curso en línea desarrollado por la Universidad de los Andes y ofrecido a través de Coursera                     | Internacional | 1 |
|        | Taller Horizontes: Colaboración y autonomía para aprender. Colegio Grecia, Ensenada, B.C.  | Nacional      | 1 |
|        | Amco's Global Online Seminar. Taller enfocado a docentes que imparten clases en la nueva normalidad, Colegio Firenze, Colombia   | Internacional | 1 |
|        | The role of the educator. Best practices in online education. Santander IE Education, América latina (en línea)  | Internacional | 1 |
|        | Diseño instruccional para cursos en línea, UABC, Ensenada, B.C.  | Institucional | 2 |
|        | Curso Estrategias didácticas para trabajar con alumnos con capacidades diferentes. UABC, Ensenada. B.C.  | Institucional | 1 |
|        | Curso Programa de igualdad de género para la actualización docente 2020. Universidad Autónoma de Sinaloa. Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres | Nacional      | 1 |
|        | Curso Yo sé de género 8 Igualdad de género y educación. ONU Mujeres. UN Women Training Centre  | Internacional | 1 |
|        | Curso en línea Formato APA 7ma. edición intermedio y avanzado con Zotero. UABC   | Institucional | 1 |
|        | Curso Yo sé de género 1-2-3. Conceptos básicos de género y Promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU. ONU Mujeres. UN Women Training Centre                     | Internacional | 1 |
|        | Planeación para la evaluación del aprendizaje. PFFDD, UABC   | Institucional | 1 |
|        | Curso Blackboard para el trabajo en línea, UABC  | Institucional | 4 |
|        | Diseño de la planeación didáctica. OFFDD, UABC   | Institucional | 1 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAEE.

Dentro de este rubro, el CAESA (2019), para el aseguramiento de la calidad, sugiere impulsar la actividad académica y disciplinar de los maestros con el fin de mantener el alto nivel con el que cuenta la planta docente.

Con base a la información presentada, se concluye que el personal docente del programa educativo de LAP constituye una fortaleza, por lo que es de suma importancia mantener las políticas y los apoyos de actualización, indispensables para reforzar el conocimiento vigente y emergente dentro del área del arte.

**Producción Académica para el Programa.** Las publicaciones del personal académico de cada una de las tres unidades académicas han sido permanentes durante los últimos cinco años (2015-2/2020-1). En la FAM, durante este periodo, la producción académica ha sido de 18 publicaciones de las cuales 11 fueron en el

ámbito nacional y siete en el internacional (ver Tabla 61). El personal académico de la FAET tuvo participación en un total de 24 publicaciones, 13 fueron a nivel nacional y 11 internacional (ver Tabla 62). En la FAEE, se realizaron 33 publicaciones de las cuales 16 fueron a nivel nacionales y 17 internacional (ver Tabla 63).

**Tabla 61**

*Relación de publicaciones académicas de la FAM.*

| Año    | Referencia   | Ámbito        | No. profesores | No. Alumnos |
|--------|--|---------------|----------------|-------------|
| 2015-2 | Bogarín, Mario. Amae y exotismo como tópicos de la romantización de Japón en la novelística mexicana 1972-2009 - 甘えとメキシコの文学のロマンチックなテーマとして、日本の異国情緒1972-2009”, en Cuadernos CANELA, revista de la Confederación Académica Nipona, española y latinoamericana – Universidad de Nanzan – Universidad de Keio. ISSN: 1344-9109. Nagoya-Tokio, Japón. Edición 2015. Arbitrado. | Internacional | 1              | -           |
| 2016   | Bogarín, Mario. Renacimiento y extrañamiento: dos poéticas del exotismo mexicano de principios del siglo XX, en Indias/Indies, revista de la Universidad de Granada, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Granada-Madrid, España. Octubre de 2016. Arbitrado.  | Internacional | 1              | -           |
|        | Espinoza, Alejandro. Soportes y sentido del objeto-arte, en Societarts, revista de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, B.C. México. Septiembre-diciembre de 2016. Arbitrado. En coautoría con el Dr. Mario Bogarín.  | Nacional      | 2              | -           |
|        | Bogarín, Mario. Construcción y resignificación histórica del manga y el anime”, en Societarts, revista de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, B.C. México. Mayo-agosto de 2016. Arbitrado.   | Nacional      | 1              | -           |
|        | Espinoza, Alejandro. Ciertos métodos de la investigación-(trans)creación: La (etno)poética de Jerome Rothenberg, en Societarts, Revista de Artes y Humanidades. Universidad Autónoma de Baja California. ISSN pendiente. Mexicali, B.C. Enero-abril de 2016. Arbitrado. En coautoría con el Dr. Heriberto Yépez y el Dr. Mario Bogarín.                                  | Nacional      | 3              | -           |
|        | Espinoza, Alejandro. Los pinos salados: memoria de un ruina triste, Ed. Pinosalados, 2016.   | Nacional      | 1              | -           |
| 2017   | Espinoza, Alejandro (comp. y trad.). Cuadernos de eventos, acciones y performances. México,  |               | 1              |             |

|      |   |               |   |   |
|------|---|---------------|---|---|
|      | Bogarín, Mario. "El campo Otaku en Mexicali. Aproximaciones a la constitución de espacios y procesos de consumo urbano en la industria cultural japonesa", en Decumanus, revista de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Chihuahua, México., junio de 2017. Arbitrado.   | Nacional      | 1 | - |
|      | Bogarín, Mario. Kitsch: concepciones, transformación anecdótica y su proceso de formalización como aura del gusto popular. Una panorámica del gusto entrañable, en Observaciones filosóficas, revista de la Universidad Complutense de Madrid-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. ISSN: 0718-3712. Madrid, España – Valparaíso, Chile, junio-julio de 2017. Arbitrado. En coautoría con la Lic. Hiromi Hara. | Internacional | 1 | 1 |
|      | Bogarín, Mario. Presencia de los ausentes, en Revista de Literatura Mexicana Contemporánea, Universidad de Texas en El Paso. ISSN: 1405-2687. El Paso, E.U.A., junio-diciembre de 2017. Arbitrado.  | Internacional | 1 | - |
|      | Bogarín, Mario. Efrén Rebolledo y el viaje. Recursos y tópicos de una aproximación sociocultural mexicana a la visión japonesa del exotismo, en Argus-a, revista del Whittier College. ISSN: 1853-9904. Los Ángeles, E.U.A., abril de 2017. Arbitrado   | Internacional | 1 | - |
|      | Bogarín, Mario. El habitus: algunas nociones básicas, en Societarts, Revista de la Escuela de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California. Enero-abril de 2016. Arbitrado. En coautoría con el Mtro. Heriberto Yépez  | Nacional      | 2 | - |
|      | Bogarín, Mario. La estética exotista en el cine: aproximaciones al mensaje etnocentrista radicado en las propuestas multiculturales del cine occidental, en Pienso ensamblados y otras moviolas. Reflexiones interdisciplinarias en torno al fenómeno cinematográfico. Universidad Autónoma de Baja California. ISBN: 978-607-607-371-1. Mexicali, B.C., 2017. Arbitrado.   | Nacional      | 1 | - |
| 2018 | Arroyo Macías, Marycarmen. Ciudadanos del arte. La estética relacional en el arte público de la franja fronteriza Mexicali-Caléxico. Universidad Autónoma de Baja California.   | Nacional      | 1 | - |
|      | Bogarín, Mario. Poética del sentido de Andrés Ortiz Osés, en Margen al centro: nuevas vertientes de la poesía ibero/americana contemporánea, bajo la coordinación del Dr. Rogelio Guedea. Editorial Peter Lang. Berna, Suiza 2018. ISBN: 978-1-78707-766-9. Arbitrado.  | Internacional | 1 | - |
| 2019 | Bogarín, Mario. El otaku, un intento de descripción mediada por el consumo global de manga/anime, en Narrativas visuales: perspectivas y análisis desde Iberoamérica. Fundación Universitaria San Mateo – Universidad de Córdoba. Bogotá, Colombia. Arbitrado.  | Internacional | 1 | - |
|      | Medellín, Patricia. Capítulo Disidencia femenina: reflexión desde las representaciones de los cuerpos históricos, posesos y feministas de las mujeres en Occidente del libro en formación Arte, género y feminismos. Mexicali, UABC   | Nacional      | 4 | - |

|  |   |          |   |   |
|--|---|----------|---|---|
|  | Medellín, Patricia. Capítulo en coautoría Las mujeres en el mundo del arte: una reflexión a propósito de la obra de Vida Yovanovich del libro en edición Miradas feministas a la obra de Vida Yovanovich. Reflexiones sobre las mujeres en situaciones de encierro. | Nacional | 1 | - |
|--|---|----------|---|---|

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAM.

## Tabla 62

### Relación de publicaciones académicas de la FAET.

| Año    | Referencia  | Ámbito        | No. profesores                 | No. Alumnos |
|--------|---|---------------|--------------------------------|-------------|
| 2015-2 | Yamaguchi, Teruaki; Huerta Jiménez, Mayra; Rosell Castro, Jhosell (2015). Las plataformas como dispositivos para la investigación-creación. Real Virtual. II Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales  | Internacional | 3 (2 de Tijuana 1 de Mexicali) | -           |
|        | Martínez Yépez, H. Dictadura de la forma perfecta: crítica canónica, narrativa contemporánea y desautorización de lo narcoliterario en México, en Hispanic Journal (número dedicado a la Narcocultura), vol. 36, núm. 2, Otoño del 2015, Indiana University of Pennsylvania, 2015, pp. 87-105.  | Internacional | 1                              | -           |
|        | Martínez Yépez, H. Darle vuelo a las ilusiones la forma constelatoria en Juan Rulfo (y T. Adorno) en Pedro Páramo. 60 años, Víctor Jiménez (coord.), Fundación Juan Rulfo y Editorial RM, México, 2015, pp. 183-194.  | Nacional      | 1                              | -           |
|        | Martínez Yépez, H. Recordatorio del Zopilote Mojado: técnica y psicopolítica en Juan Rulfo, en 60 años de El Llano en llamas. Reflexiones académicas, Alberto Vital Díaz, María Esther Guzmán Gutiérrez, Stella Cuéllar (coords.), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2015, pp. 349-373.  | Nacional      | 1                              | -           |
|        | Martínez Yépez, H. The Dialectic of Romantic and Postromantic Ethopoetics (after Certain Hispano-American Visual Poetries) (traducido por Jen Hofer), en Active Romanticism. The Radical Impulse in Nineteenth-Century and Contemporary Poetic Practice, Julie Carr and Jeffrey C. Robinson (eds.), 2015, University of Alabama Press, Tuscaloosa, pp. 197-211. | Internacional | 1                              | -           |
| 2016   | Martínez Yépez, H. Productores mutantes: el arte fronterizo de Tijuana 1992-2014, en Terremoto. Contemporary Art in the Americas, núm. 6, Motton Books y Terremoto, México y Berlín, 2016, pp. 37-40. (Impresión de gran formato).  | Internacional | 1                              | -           |
|        | Martínez Yépez, H. Discontinuidades mexicanas de Ulises Carrión en Ulises Carrión. Querido Lector. No lea, Guy Schraenen (ed.), Museo Nacional Reina Sofía, Madrid, 2016, pp. 49-55.  | Internacional | 1                              | -           |

|      |   |               |   |   |
|------|---|---------------|---|---|
|      | Martínez Yépez, H. Cinco estrategias post-nacionales de Ulises Carrión, en Arte y parte, núm. 122, Heras (Cantabria), abril-mayo de 2016, pp. 12-33.  | Nacional      | 1 | - |
| 2017 | Huerta Jiménez, M. La furia de las imágenes. El Ornitorrinco Tachado. Revista de artes visuales, [S.l.], n. 5, p. 93-97, mayo 2017. ISSN 2448-6949.   | Nacional      | 1 | - |
|      | Huerta Jiménez, M. Formas transfronterizas en lo urbano. 925 Arte y Diseño. Revista de la Facultad de Artes y Diseño Plantel Taxco, Año 4, Edición 14. Mayo-octubre de 2017. ISSN 2395-98894  | Nacional      | 1 | - |
|      | Martínez Yépez, H. Hacia una teoría de la invisibilización en la literatura mexicana contemporánea, en Revista de Literatura Mexicana Contemporánea, Mario Bogarín y Heriberto M. Yépez (co-eds.), University of Texas, El Paso, vol. 24, núm. 72, 2017, pp. 13-19  | Internacional | 1 | - |
|      | Martínez Yépez, H. Pedro Páramo en náhuatl, en Pedro Páramo. Español-náhuatl, estudio. Edición Juan Rulfo, 2017, pp. 7-18   | Nacional      | 1 | - |
| 2018 | Huerta, Jiménez, M. La manipulación temporal en el lenguaje audiovisual de la frontera norte, a partir de la revisión de dos casos de estudio. Edición 10. Julio 2018. p 40-58  | Internacional | 1 | - |
|      | Martínez Yépez, H. Extradición y tecnopoética en Jesús Arellano, en El canto del gallo. Poelectrones, Jesús Arellano, Malpaís Ediciones, México, 2018, pp. 5-44.  | Nacional      | 1 | - |
|      | Martínez Yépez, H. Geopolíticas de la traducción: experimentalismos visuales (trilingües) en los 1970's en Amsterdam, en Margen al centro. Nuevas vertientes de la poesía iberoamericana contemporánea, Rogelio Guedea (ed.), editorial Peter Lang, Oxford, 2018, pp. 35-61   | Internacional | 1 | - |
|      | Martínez Yépez, H. Nuevas tijuanológicas: del hibridismo a las rudologías en la estética fronteriza, en Revista Iberoamericana (número especial después del Boom de los Estudios Fronterizos), Jugwon Park y Gerardo Gómez Michel (eds.), Vol. LXXXIV, núm. 265, Universidad de Pittsburgh, Pittsburgh, 2018, pp. 975-993 | Internacional | 1 | - |
|      | Martínez Yépez, H. La colonización de la voz. La literatura moderna, Nueva España, el náhuatl. Axolotl Ediciones, México, 2018. 80 páginas  | Nacional      | 1 | - |
|      | Huerta, Jiménez, M. Ética del cuidado y cultura de paz. Capítulo de libro. Universidad Iberoamericana. 1ra. Edición. Pág. 51  | Nacional      | 1 | - |
| 2019 | Medellín, M. P. Capítulo de libro. Arte y Género: problemáticas actuales desde una visión multidisciplinaria. Huerta, J. M; Rosell, C. J. Identidad, espacio y video en la práctica artística de tres mujeres en la frontera norte. Editorial UABC. 1ra. Edición. p123-142  | Nacional      | 1 | - |
|      | Martínez Yépez, H. La poética de Ulises Carrión, en Montones de Metáforas, Ulises Carrión, Malpaís Ediciones, México, 2019, pp. 5-40  | Nacional      | 1 | - |
| 2020 | Capítulo de libro. Calderón, N. Cocotle, B.J. (2020). ¿Indisciplinar la investigación artística? Metodologías en construcción y reconstrucción. Huerta, J.M. Entorno de resistencia y visibilidad, la tensión entre arte y estudio en   | Nacional      | 1 | - |

|  |               |   |   |
|--|---------------|---|---|
| un territorio binacional. pag.65-77. Universidad Veracruzana. ISBN 978-607-8761-10-4   |               |   |   |
| Huerta, J. M; Rosell, C.J. Talentos Artísticos: Valores de Baja California, una estrategia en la formación de las artes, en proceso de publicación. 925 Arte y Diseño. Revista de la Facultad de Artes y Diseño Plantel Taxco, Año 7, Edición 26. Mayo-Julio de 2020 | Nacional      | 2 | - |
| Huerta, Jiménez, M. Transgresiones. Una serie de audiovisuales que dialogan con el espacio fronterizo. Publicación en proceso. UFRGS, Brasil   | Internacional | 1 | - |
| Martínez Yépez, H. New TijuanoLogies. From Hybridity to Garbology in Border Aesthetics”, en Media Cultures in Latin America. Key Concepts and New Debates, en J. F. Salazar (eds.) y A. C. Pertierra, Routledge, Londres, 2020, pp. 33-50.                           | Internacional | 1 | - |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAET.

### Tabla 63

#### Relación de publicaciones académicas de la FAEE.

| Año    | Referencia   | Ámbito        | No. profesores | No. Alumnos |
|--------|--|---------------|----------------|-------------|
| 2015-2 | Méndez, Gerardo. No vendemos productos controlados, solo usamos drogas puras. En Catálogo de la Biennial. 2015. Ciudad Juárez – El paso. El paso Museum of Art en colaboración con CONACULTA. p.60-61  | Internacional | 1              | -           |
|        | Zúñiga, Ernesto. Objeto dibujo objeto. Coordinador: José Luis Vera. Fondo editorial Universidad Autónoma del Estado de México  | Nacional      | 1              | -           |
|        | Cruz, Gabriela; Aguirre, Lucía; Sánchez, Alejandra y Pou, Sergio. La escritura autobiográfica como recurso de reflexión crítica. Una intervención pedagógica con obreros de maquiladoras. Revista Perfiles Educativos UNAM. México, Distrito Federal. 2015; 37(149), 112-127   | Nacional      | 1              | -           |
|        | Cruz, Gabriela y Pastorello, Adriana. As contribuições da civilização egípcia na literatura e na educação: primeiras relações históricas entre texto verbal e texto não verbal [Las contribuciones de la civilización egípcia en la literatura y en la educación: primeras relaciones históricas entre texto verbal y texto no verbal]. Memoria del IV Congreso Internacional de Literatura Infantil y Juvenil: celebrando la lectura. São Paulo, Brasil. 2015. ISBN/ISSN: 978-85-69697-00-8 | Internacional | 1              | -           |
|        | Núñez Tapia, Francisco Alberto. Industria turística e inversión extranjera: clubes, compañías y hoteles en Ensenada, Baja California, 1924-1930, en Solís Hernández, Oliva, José Óscar Ávila Juárez y Alfonso Serna Jiménez (coords.) Empresa, empresarios e industrialización en las regiones de México, siglos XIX y XX. Universidad Autónoma de Querétaro, Editorial Universitaria, Colección Academia, Serie Nodos, Santiago de Querétaro, 2015  | Nacional      | 1              | -           |

|      |  |               |   |   |
|------|--|---------------|---|---|
|      | Márquez-Borbón, Adnan & Stapleton, Paul. Fourteen Years of NIME: The Value and Meaning of 'Community' in Interactive Music Research. In Proceedings of the International Conference on New Interfaces for Musical Expression. 2015.  | Internacional | 1 | - |
| 2016 | Díaz, Álvaro; Méndez, Gerardo y Mota, Pedro. Memoria del proyecto multidisciplinario, improvisación en vivo a cargo de Colectivo Interbord. SocietARTS No. 2 Vol. I (2016)   | Nacional      | 2 | - |
|      | Arias, Osiris. El momento post-fotográfico. México, Edomex: Revista indexada El ornitorrinco tachado, 2016   | Nacional      | 1 | - |
|      | De los Santos, Ilse S. Un Rulfo mío de mí, una reseña de Había mucha neblina o humo o no sé qué, de Cristina Rivera Garza. Revista Folios, publicación de discusión y análisis, (2016)   | Nacional      | 1 | - |
|      | Núñez Tapia, Francisco Alberto y Jesús Méndez Reyes, Minería en Baja California: The Cedros Island Mining & Milling Company, en Rodríguez López, Abel (compilador-editor), Sociedades Mineras en América Latina. Homenaje a Juan Luis Sariago Rodríguez, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, Tomo II, Chihuahua, Chihuahua, 2016 | Nacional      | 1 | - |
|      | Márquez-Borbón, Adnan. Perceptual Learning and the Emergence of Performer-Instrument Interactions with Digital Music Systems. 2016 Body of Knowledge: Embodied Cognition and the Arts Conference. University of California, Irvine. USA. 8 – 10 December   | Internacional | 1 | - |
| 2017 | Díaz, Álvaro; Méndez, Gerardo y Mota, Pedro. Sinergias entre lo virtual y lo físico. Una memoria del proyecto interdisciplinario INTERBORD a través de redes virtuales. En Memoria del VI Congreso Virtual Internacional Arte y Sociedad: Paradigmas Digitales, 44–47 ISBN-13: 978-84-17211-18-9, 2017   | Internacional | 2 | - |
|      | Zúñiga, Ernesto. "Theratos Urbe: la ciudad como monstruo". Tesis para obtener el grado de Maestría. Facultad de Artes, UABC.   | Institucional | 1 | - |
|      | Cruz, Gabriela y Pastorello, Adriana. As contribuições da civilização egípcia na literatura e na educação: primeiras relações históricas entre texto verbal e texto não verbal [Las contribuciones de la civilización egípcia en la literatura y en la educación: primeras relaciones históricas entre texto verbal y texto no verbal]. Revista Álabe. Almería, España. 2017; 16 (Julio-diciembre)                                 | Internacional | 1 | - |
|      | Cruz, Gabriela y Pastorello, Adriana. Universos do conhecimento. Reflexões sobre a investigação narrativa na educação [Universos del conocimiento. Reflexiones sobre la investigación narrativa en la educación]. Revista Portuguesa de Educação. Minho, Portugal. 2017; v. 30, n. 2, pp. 187-202  | Internacional | 1 | - |
|      | Núñez Tapia, Francisco Alberto. La industria del transporte marítimo y terrestre y el mercado fronterizo en el noroeste de la península de Baja California, 1882-1928, en Álvarez Palma, Ilse Angélica (coord.), Automotores y transporte público. Un acercamiento desde los estudios  | Nacional      | 1 | - |

|        |   |               |   |   |
|--------|---|---------------|---|---|
|        | históricos. El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec, Estado de México, 2017   |               |   |   |
|        | Coronado, Fabián. Facetas Vol. 1, obras originales para guitarra. Composición, ejecución, grabación y producción de audio. Sala Francisco Zarco de Ensenada. Agosto de 2017 – Agosto de 2018  | Nacional      | 1 | - |
|        | Márquez-Borbón, Adnan. & Stapleton, Paul. Fourteen Years of NIME: The Value and Meaning of Community in Interactive Music Research. In Jensenius, A., and Lyons, M., eds. A NIME Reader: Fifteen Years of New Interfaces for Musical Expression. Springer-Verlag. 2017  | Internacional | 1 | - |
| 2018   | Díaz, Álvaro. (Coordinador). Visiones Amorfas: Aproximaciones al arte desde el siglo XXI. México: Universidad Autónoma de Baja California. 2018.. ISBN: 978-607-607-505-0.  | Nacional      | 5 | - |
|        | Zúñiga, Ernesto. Colaborador como ilustrador de la Revista indexada El ornitorrinco tachado #7. Ed. UAEMex.   | Nacional      | 1 | - |
|        | Mota, Pedro. Breve reflexión para amar el ritual y el tiempo". Revista UABC 93 (2018) 14 – 32.  | Nacional      | 1 | - |
|        | Arias, Osiris. Sobre la Circulación de Fotografías en Redes Sociales y su Influencia en la Construcción de la Subjetividad Individual, Santiago, Chile. Revista indexada Noimagen, 2018   | Internacional | 1 | - |
|        | Márquez-Borbón, Adnan & Martínez Ávila, Juan Pablo. The Problem of DMI Adoption and Longevity: Envisioning a NIME Performance Pedagogy. In Proceedings of the International Conference on New Interfaces for Musical Expression.  | Internacional | 1 | - |
|        | Ramshaw, Sara, Mulholland, Seamus, & Márquez-Borbón, Adnan. Hydra: A Creative Training Tool for Critical Legal Advocacy and Ethics. Critical Studies in Improvisation / Études critiques en improvisation. Special Issue on Just Improvisation: Enriching child protection law through musical techniques, discourses and pedagogies. 2018. | Internacional | 1 | - |
| 2019   | González Colmenero, Diana M. Ciencia e innovación; Desempolvando Memorias, Activando Reflexiones: Video-Ensayo, No-ficción, Prácticas Audiovisuales. UABC   | Nacional      | 1 | - |
|        | Fernández Bremer, Cristina. La experiencia que nos da la vida en la enseñanza. La Huella del Coyote. Ensenada, BC.; 2019  | Nacional      | 1 | - |
|        | Núñez Tapia, Francisco Alberto. La presencia de buques de guerra y su impacto en la península de Baja California, siglos XIX-XX, en Tempus, revista en historia regional de la Universidad de Antioquia. Núm. 9, enero-junio 2019.  | Internacional | 1 | - |
| 2020-1 | Arias, Osiris. Archivo histórico y realidad aumentada. Estrategias tecnológicas para materializar el pasado. Buenos Aires, Argentina. Revista indexada Argus-A, 2020  | Internacional | 1 | - |
|        | Arias, Osiris. Devolver la mirada. Una conferencia performativa en cinco actos. Baja California, México.: Revista cultural Gramanimia, 2020   | Nacional      | 1 | - |



|  |               |   |   |
|--|---------------|---|---|
| Coronado, Fabián. Sonidos de Aislamiento/HOME. Grabación y producción de audio. Abril de 2020.   | Nacional      | 1 | - |
| Hayes, Lauren & Márquez-Borbón, Adnan. Nuanced and Interrelated Mediations and Exigencies (NIME): Addressing the Prevailing Political and Epistemological Crises. Computer Music Journal. Forthcoming  | Internacional | 1 | - |
| Márquez -Borbón, Adnan. Collaborative Learning with Interactive Music Systems. In Proceedings of the International Conference on New Interfaces for Musical Expression. 2020   | Internacional | 1 | - |
| Hayes, Lauren & Márquez -Borbón, Adnan. Nuanced and Interrelated Mediations and Exigencies (NIME): Addressing the Prevailing Political and Epistemological Crises. In Proceedings of the International Conference on New Interfaces for Musical Expression. 2020 | Internacional | 1 | - |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FAEE.

**Formas de Organización para el Trabajo Académico.** Con base en el *Estatuto del personal académico de la UABC*, los profesores tienen como derecho formar parte de diversos grupos colegiados (UABC, 2014). Para efectos de abordar asuntos relacionados con el plan de estudios, actualización de los programas de unidades de aprendizaje, docencia, estrategias de aprendizajes y de la formación integral de los estudiantes, el personal docente participa, además del Consejo Universitario y Consejo Técnico, en comisiones, comités y academias. En la Tabla 64 se señalan los cuerpos colegiados establecidos en la Facultad de Artes.

**Tabla 64**

*Cuerpos o grupos colegiados.*

| Nombre                | Actividades  | Integrantes   | Tipo de contratación  |
|-----------------------|--|---|---|
| Consejo Universitario | Es el máximo órgano de autoridad colegiada de la UABC. Tiene la atribución de expedir el estatuto reglamentario de la Ley Orgánica, y todas las normas y disposiciones generales relativas a la estructura, organización y funcionamiento técnico, académico y administrativo de la universidad. Los integrantes participan en el estudio, aprobación o impugnación de las propuestas realizadas por las autoridades o la comunidad universitaria referentes, entre otras, a la crear y en su caso modificar o suprimir las unidades académicas, así como los programas de estudios y sus planes correspondientes. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> <li>• Alumnos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• Técnico Académico Tiempo Completo (TATC)</li> </ul> |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| Consejo Técnico   | Es el órgano interno facultado para proponer, adicionar, evaluar y regular las actividades académicas y escolares. Su función principal, es estudiar, aprobar o impugnar las propuestas realizadas por las autoridades o la comunidad universitaria de la unidad académica en materia de normatividades, distribución y uso de presupuestos, modificación de planes de estudio, otorgamiento de reconocimientos y análisis de toma de decisiones estratégicas para la vida colegiada, académica y escolar. Los representantes del personal académico son designados por mayoría de votos en asamblea general.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> <li>• Alumnos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> </ul>                                     |
| Comisión Dictaminadora                                    | Es el órgano colegiado encargado de evaluar, dictaminar y resolver sobre la admisión y promoción del personal académico en los concursos de oposición y de méritos. Los representantes del personal académico son designados por mayoría de votos en asamblea general.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> </ul>                                     |
| Consejo de Vinculación                                    | Es la instancia académica de comunicación y orientación formal entre la universidad, la unidad académica y su entorno. Su objetivo es apoyar y asesorar en la realización de su misión y el cumplimiento de sus objetivos.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> <li>• Representantes del sectores social, público y privado, de egresados de la universidad y de colegios y asociaciones de profesionistas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> </ul>                                     |
| Comisión Académica  | Es el órgano colegiado encargado de evaluar, dictaminar y resolver sobre la solicitud del personal académico a su derecho de un año sabático por cada seis años de servicios ininterrumpidos, que consiste en separarse de sus labores durante un año, con goce de sueldo íntegro, para dedicarse a actividades que les permitan superarse académica y profesionalmente, realizando estudios de posgrado o investigaciones concretas orientadas fundamentalmente a las actividades académicas de sus áreas, campos o materias, y atendiendo las necesidades prioritarias de su principal centro de adscripción. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> </ul>                                     |
| Academias por área de conocimiento del programa educativo | Analizan, evalúan y proponen contenidos dominantes y emergentes que favorecen el desarrollo de la formación profesional de los alumnos en procesos continuos de revisión de contenidos; así como analizan y resuelven problemáticas académicas y escolares surgidas y generadas por la dinámica de comunidad universitaria.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores que imparten asignaturas por área.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> <li>• Profesores de asignatura</li> </ul> |
| Comité de protección civil                                | Está diseñado para proporcionar una respuesta inmediata y eficaz a situaciones de emergencia o contingencia que pudiesen presentarse. Tiene como propósito prevenir impactos a la salud humana, proteger las instalaciones, el medio ambiente y asegurar la restauración de las actividades de manera rápida y efectiva.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> </ul>   |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| Unidad interna de protección civil   | Es el órgano operativo, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las instalaciones e inmuebles de cada unidad académica, administrativa y de servicios ubicada en el campus; tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil; elaborar, implementar y coordinar el programa interno correspondiente. Tiene el propósito de prevenir, auxiliar y restablecer las condiciones de operación normal del inmueble, ante los posibles riesgos que se presenten en sus instalaciones, protegiendo la integridad física y salud de sus ocupantes, así como atender y minimizar los daños de las instalaciones y equipos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> <li>• Personal administrativo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> <li>• Personal administrativo</li> </ul> |
| Comité evaluador de materiales didácticos y recursos de apoyo a la enseñanza | Con el fin de homologar los criterios de diseño y registro de materiales didácticos elaborados por el personal docente, el comité recibe, analiza, valora y dictamina las diversas formas que los profesores utilizan para generar ambientes de aprendizaje en sus planeaciones didácticas.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> </ul>                                    |
| Comité de titulación   | Analiza, valora y dictamina los proyectos de titulación que se someten para obtención del grado.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> </ul>                                    |
| Comité de modalidades de aprendizaje   | Analizan, revisan y aplican los criterios que la normatividad vigente estipula para promover, fomentar y autorizar las diversas formas de aprendizaje que la UABC y la Facultad de Artes ofertan para alumnos y docentes.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC</li> <li>• TATC</li> </ul>                                    |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Facultad de Artes.

Además, la FAET cuenta con un Comité de Sala, el cual es de dictaminar las propuestas y proyectos artísticos de exhibición para dicho espacio, así como opinar y evaluar la pertinencia de los proyectos de exhibición e intervención artísticos que con el nombre de la Facultad de Artes se pretendan realizar.

Asimismo, en la FAEE se ha establecido un Comité de Exposiciones cuya función es tomar acuerdos para la agenda de eventos que se llevarán a cabo durante el transcurso de cada, así como la pertinencia de mostrar la obra que se someta a concurso para su exposición y bajo los estándares de calidad establecidos.

Con la información anterior, se identifica que se cuenta con organización para el trabajo académico, misma que permite el establecimiento y la definición de estrategias y acciones para la operación del programa educativo.

**Líneas de Generación, Aplicación del Conocimiento (LGAC) y su Transferencia al Programa.** El personal académico del programa educativo de LAP realiza actividades de investigación y generación del conocimiento a través de la integración de tres Cuerpos Académicos (CA), En formación (ver Tabla 65).

**Tabla 65**

*Cuerpos académicos del programa educativo de LAP.*

| Nombre   | Grado        | LGAC   | Responsable                   | Miembros   |
|--|--------------|--|-------------------------------|--|
| <b>FAM</b>   |              |  |                               |  |
| Teorías Generales del Arte y Desarrollo de Proyectos | En formación | Teorías generales del arte y desarrollo de proyectos                     | Mario Javier Bogarín Quintana | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alejandro Francisco Espinoza Galindo (Mexicali)</li> <li>• Heriberto Martínez Yépez (Tijuana)</li> </ul>  |
| <b>FAET</b>  |              |  |                               |  |
| Imagen y creación                                    | En formación | Producción de obra con calidad de factura y discurso artístico coherente | Jhosell Rosell Castro         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teruaki Yamaguchi</li> <li>• Martha Patricia Medellín Martínez</li> <li>• Mayra Huerta Jiménez</li> </ul> |
| <b>FAEE</b>  |              |  |                               |  |
| Arte, tecnología y sociedad contemporánea            | En formación | Arte, tecnología y sociedad  | Álvaro Gabriel Díaz Rodríguez | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan Gerardo Méndez Martínez</li> <li>• Pedro Manuel Mota García</li> <li>• Ara Ghukasyan</li> </ul>      |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la unidad académica y la Coordinación General de Investigación y Posgrado, UABC.

Con base en la información presentada, se concluye que la conformación de las plantas académicas de las tres unidades académicas, cuentan con personal docente con experiencia y consciente de la importancia de mantenerse actualizados, tanto en el ámbito docente como de la disciplina, competitivos y académicamente productivos para atender con calidad el programa educativo de LAP. En lo que se refiere a los cuerpos académicos, *en formación*, es importante pasen a *en consolidación*, para posteriormente, en un mediano plazo, pasar a ser cuerpos académicos *consolidados*. Asimismo, se sugiere diseñar estrategias e

implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la formación docente e incrementar la productividad científica y la publicación en revistas reconocidas como resultado de la investigación realizada, e incentivar entre los profesores proyectos de investigación donde interactúen alumnos de licenciatura.

#### **2.4.2. Infraestructura Académica**

**Aulas y Espacios para la Docencia y su Equipamiento.** Se considera que los espacios con los que cuenta cada una de las tres unidades académica son los requeridos y apropiados en cantidad, calidad, amplitud, seguridad, equipamiento, iluminación y ventilación requeridas para las funciones académicas del programa educativo vigente. A continuación, con base a lo reportado por las unidades académicas, se enlistan los espacios destinados para la función docente.

- Facultad de Artes, Mexicali. Se dispone de cinco aulas con una capacidad de 25 alumnos, mismas que se encuentran equipadas con escritorios, silla para profesor, mesabancos, proyector, conexión wifi. Asimismo, se cuenta de una sala tipo auditorio con butacas, mesa retráctil, pantalla de alta definición, sistema de sonido fijo, cuarto de control, conexiones multimedia, mesas plegables, sillas plegables, espacio sonorizado, con una capacidad para 60 alumnos.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana. Se cuenta con diez aulas clase con una capacidad de 30 alumnos cada una, equipadas con pizarrones, mesabancos, proyector y escritorio.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada. Se cuenta con cinco aulas clase con una capacidad de 25 alumnos cada una, equipadas con pizarrones, mesabancos y proyector (una de las aulas cuenta con TV de 40 pulgadas). También, se cuenta con dos salas: una de ensayos tipo auditorio para conferencias y eventos multidisciplinarios con capacidad de 150 personas, misma que se encuentra equipada con aire acondicionado, equipo de sonido, proyector y pantalla para proyecciones y, otra de teatro para la presentación

de performance y proyección de películas, con capacidad para 50 alumnos, aproximadamente.

**Laboratorios y Talleres Específicos para la Realización de Prácticas, y su Equipamiento.** Para efectos de complementar los elementos teóricos y prácticos enunciados en las unidades de aprendizaje, el programa educativo de cuenta con laboratorios y talleres para la realización de prácticas educativas, como se muestra en las Tablas 66, 67 y 68.

**Tabla 66**

*Laboratorios y talleres para la realización de prácticas y su mobiliario y equipamiento en la FAM.*

| Edificio | Área                      | Cantidad | Descripción de mobiliario y equipamiento  |
|----------|---------------------------|----------|---|
| A1       | Taller de grabado         | 1        | Tórculos para grabado sobre papel, estante cerrado para materiales, mesas de trabajo, mesas de entintado, área para secado de papel, tarja de agua corriente, máquina de electrólisis, extractores, pizarrón, bancas para alumnos, área para residuos tóxicos, área para lavado de ojos, regadera de seguridad aire acondicionado. Computadora, impresora y proyector.  |
|          | Taller de pintura         | 1        | Caballetes de madera, mesas de trabajo, paredes recubiertas con bastidores de madera a la medida, mueble para resguardo de pinturas, pizarrón, bancos, área de residuos tóxicos, área de lavado de ojos, regadera de seguridad y aire acondicionado. Computadora, proyector y bocinas.  |
|          | Laboratorio de fotografía | 1        | Amplificadoras, cubículos de trabajo, mesas para químicos, focos de seguridad, puerta de seguridad y pizarrón,  |
|          | Estudio de fotografía     | 1        | Ciclorama, espacio de trabajo, equipo de iluminación, cámara fotográfica DSLR y aire acondicionado.   |
| B1       | Taller de cerámica        | 1        | Pizarrón, mesas de trabajo, sillas para alumnos, silla para el profesor, escritorio, área de trabajo general, racks para resguardo de piezas, mueble para resguardo de materiales, área para horno de cerámica, horno para cerámica raku, tarja para agua corriente, tórculos para barro, área de secado, tornos para modelado, conexiones eléctricas generales y aire acondicionado.   |
| C1       | Taller de escultura       | 1        | Mesas de trabajo de madera, mesa de trabajo de metal, almacén de materiales y herramienta, pizarrón móvil, herramienta de corte, herramienta neumática, herramienta para trabajo con metal, revoladora para cemento, racks para resguardo de piezas en proceso, bancos para trabajo, tornos para modelado, tarjas de agua corriente, área de seguridad para lavado de ojos y regadera de seguridad, pantallas para área de soldadura, equipo de soldadura, herramienta de impacto, equipo de seguridad, iluminación eléctrica y natural y aire acondicionado. |
| B2       | Taller de dibujo          | 1        | Mesas de trabajo para los alumnos, bancos, silla para el profesor, escritorio, sistema de iluminación dirigida, pizarrón, paredes de madera para trabajo, mesas plegables para trabajo, anaqueles para  |

|    |                             |   |   |
|----|-----------------------------|---|---|
|    |                             |   | resguardo de materiales, caballetes metálicos desmontables, aire acondicionado. Proyector y bocinas.  |
| C2 | Taller de pintura           | 1 | Escritorio, silla para el profesor, bancos para estudiantes, mesas de trabajo, caballetes, estante para resguardo de materiales, paredes de madera para montaje de piezas, mueble para resguardo de bastidores, tarja para agua corriente, tabor, área de residuos peligrosos, conexión wifi, pizarrón, iluminación puntual, mesas plegables para trabajo aire acondicionado. |
|    | Laboratorio de impresión 3D | 1 | Equipos de cómputo, impresora 3D, pizarrón, sillas para los alumnos, mesas de trabajo, escritorio, silla para el profesor, pizarrón, proyector y aire acondicionado.  |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del FAM.

**Tabla 67**

*Laboratorios y talleres para la realización de prácticas y su mobiliario y equipamiento en la FAET.*

| Edificio | Área                         | Cantidad | Descripción de mobiliario y equipo  |
|----------|------------------------------|----------|---|
| 8A       | Taller de edición            | 1        | Mesas de trabajo, computadoras, sillas, pizarrón, escritorio y aire acondicionado.  |
|          | Laboratorio de cómputo       | 1        | Mesas de trabajo, computadoras, tabletas, cámaras digitales, sillas, pizarrón y escritorio.   |
|          | Taller de grabado            | 1        | Tórculos, secadoras, equipo de electrólisis, estante para secado, área para lavado de ojos, gabinete, motor para grabado en metal, tarja, ventilador industrial, mesas para entintado y para hidratar papel, esmeril de banco y extractor de aire.  |
|          | Taller de serigrafía         | 1        | Pulpo de cuatro brazos, cinco pares de bisagras, dos cajas de luz, cama de exposición, hidrolavadora, gabinete, horno secador, tina de lavado, pantalla, área de revelado, tintas y extractor de aire.  |
|          | Taller de pintura            | 1        | Extractor de aire, caballetes, estantes para secado, gabinetes, mueble con tarja, mueble para objetos, ventanales, pizarrón y pantalla.   |
|          | Taller de dibujo             | 1        | Estructura circular para modelado, tramoya con lámparas, cuarto camerino para modelo, cuarto para profesor, armario, caballetes de dibujo, tablas de dibujo, mueble con tarja, pizarrón y pantalla.   |
| 8B       | Laboratorio de investigación | 1        | Mamparas para exposiciones.   |
| 8C       | Taller de escultura          | 1        | Pizarrón, compresor, sierra de mesa, mesas de prensa, sierra estática, plantas de soldar, cortadoras de metal, serrucho de transmisión, cepillo para madera, esmeril, taladros, rotomartillos, cabina de extracción, pulidora, lijadoras, atornilladores eléctricos, secadoras, máquinas de coser, clavadoras neumáticas, engrapadoras neumáticas para madera y tela, sierra de cinta, herramientas, televisor, proyector, pantallas ventiladores industriales, computadora estantes. |
|          | Taller de cerámica           | 1        | Mesas de trabajo, horno parangón, horno pequeño, secadora, bancos, tarja, estante para materiales y pizarrón.   |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del FAET.

**Tabla 68**

*Laboratorios y talleres para la realización de prácticas y su mobiliario y equipamiento en la FAEE.*

| Edificio | Área                       | Cantidad | Descripción de mobiliario y equipamiento  |
|----------|----------------------------|----------|---|
| A        | Taller de diseño.          | 1        | Escritorio, silla, computadora, proyector de video, pantalla para proyección, equipo de sonido, restiradores, bancos, base para modelar figura humana, caballetes, tripiés para dibujo, pizarrón de acrílico y mesabancos.                  |
| B        | Taller de dibujo           | 1        | Bancos, tablas para dibujar, soportes para tabla de dibujo, base para modelar, figura humana, biombo, papelera, archivero, mesa, sillas, iluminación especial, pizarrón de acrílico y proyector de video.                                   |
|          | Taller de pintura          | 1        | Caballetes, bancos, mesas, archiveros grandes, estantes para pinturas de gran formato, tarjas para lavado de materiales, contenedor de residuos sólidos contaminados, proyector de video, pizarrón de acrílico, extractor de aire.          |
|          | Laboratorio de cómputo     | 1        | Computadoras, bancos, mesas, pizarrón de acrílico, proyector de video, aire acondicionado. Cubículo con escritorio, silla, archivero, computadora e impresora.  |
|          | Laboratorio de tecnologías | 1        | Computadoras, impresoras 3D, cortadora laser, cámaras de video, cámara fotográfica. Cubículos con mesas, computadora.   |
|          | Laboratorio de fotografía  | 1        | Mesabancos, proyector de video, escritorio, archivero, silla, pizarrón de acrílico y equipo de sonido.  |
|          | Taller de grabado          | 1        | Tórculos para grabado, prensa litográfica, piedras litográficas, estantes de secado, mesas, bancos, archiveros grandes, tarjas para lavado de equipo y material, mesa de graneado, extractor de aire, mesa de luz y pizarrones de acrílico. |
|          | Taller de escultura        | 1        | Mesas, bancos, pizarrón de acrílico, archiveros grandes, estantes de metal grandes, compresor de aire, taladro de banco, sierra de banco.   |
|          | Taller de cerámica         | 1        | Mesas, bancos, tornos para modelar barro, hornos, tanque de gas Y estantes de metal grandes.  |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del FAEE.

***Otras Instalaciones Fuera de la Sede (de acuerdo a la naturaleza del programa educativo).*** El programa educativo de LAP en los tres campus, cuentan con la infraestructura académica necesaria y suficiente para el desarrollo de competencias en situaciones reales, además la infraestructura se ha ido adaptando de manera paulatina para acondicionar los espacios a las necesidades de las actividades de los PUA, por lo que no requiere de instalaciones fuera de la unidad académica o de la universidad.



En lo general, las unidades académicas de Mexicali, Ensenada y Tijuana que ofertan el programa educativo de LAP, cuentan con la infraestructura académica necesaria para el desarrollo con calidad de las actividades docentes requeridas para formación de los estudiantes. Las aulas, laboratorios, talleres y demás espacios para la práctica pedagógica y de formación integral están acondicionados con espacios, equipo, mobiliario y características físicas para cada área, según correspondan. Sin embargo, en la Tabla 69 se enlistan las mejoras que requiere la infraestructura académica y el equipamiento para la operación del programa educativo.

**Tabla 69**

*Mejoras que requieren hacerse en la infraestructura para la operación del programa educativo.*

| Espacio                                     | Requerimientos   |
|---|--|
| <b>Facultad de Artes, Mexicali</b>          |  |
| Edificio:                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de nuevo edificio (actualmente se elabora proyecto) que incluya: aulas teóricas, laboratorio de cómputo, laboratorio de producción multimedia, laboratorio de fotografía, taller de dibujo, taller de pintura, taller de serigrafía, taller de escultura, taller de cerámica, biblioteca, sala de exhibición y cubículos docentes. Así como área administrativa, sala de juntas y sala de maestros.</li> </ul> |
| Equipo                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con una base de equipo audiovisual y de uso general para la producción plástica, pero debido a su uso constante de alumnos y profesores es necesario contar con un plan de seguimiento, actualización y mantenimiento de equipos.</li> </ul>  |
| <b>Facultad de Artes, extensión Tijuana</b> |  |
| Edificio 8A                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impermeabilización para conservación de los talleres de serigrafía y grabado, pintura interna (aulas, taller de grabado, taller de serigrafía, oficinas, pasillos y baños), polarizado esmerilado en los talleres ubicados en este edificio y habilitación de Internet inalámbrico en segundo y tercer piso.</li> </ul>   |
| 8C  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impermeabilización y pintura interna al taller de escultura</li> </ul>  |
| Taller de cómputo                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colocación de separadores como medida preventiva por COVID-19.</li> <li>• Adquisición de tres equipos de cómputo para el taller de cómputo, diez laptops HACER y tres proyectores EPSON para préstamo en clases.</li> <li>• Adquisición de un aire acondicionado para <i>Site</i> y otro para conservación de equipo.</li> </ul>  |
| Taller de escultura                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de lijadora, de pizarrones y de 25 bancos ajustables.</li> <li>• Pintura en mesas de taller, mesas de las aulas teóricas y armarios.</li> <li>• Señalización en piso.</li> </ul>  |

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un espacio para un compresor de aire.</li> <li>• Escalera tipo submarino para acciones de mantenimiento.</li> <li>• Adaptación del mezzanine como aula teórica.</li> <li>• Terminado del alerón norte del edificio.</li> <li>• Techar e iluminar el área externa del taller.</li> <li>• Instalación de tramoya en la parte superior de la zona central del taller.</li> <li>• Separar la iluminación por áreas.</li> <li>• Instalación de Internet.</li> </ul> |
| Taller de serigrafía                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de hidrolavadora, pulpo, horno y mesa de luz ultravioleta.</li> <li>• Reorganización de las áreas de trabajo, compra de</li> </ul>   |
| Taller de edición                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colocación de separadores como medida preventiva por COVID-19.</li> <li>• Adquisición de 15 licencias adobe, de licencia meraki, switch extreme networks, impresora 3D y escáner 3D.</li> <li>• Adquisición de dos equipos de aire acondicionado.</li> </ul>   |
| Taller de grabado                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colocación de separadores como medida preventiva por COVID-19.</li> <li>• Adquisición de mesa de trabajo, vidrio para mesa de trabajo, reemplazo de sillas y reorganización de las áreas de trabajo.</li> </ul>  |
| Taller de cerámica                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de pizarrones.</li> <li>• Adquisición de 25 bancos ajustables.</li> </ul>  |
| Taller de dibujo                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de tablas MDF.</li> <li>• Pintura interna.</li> </ul>  |
| Taller de pintura                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de caballetes.</li> <li>• Pintura interna.</li> </ul>  |
| Aulas teóricas                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de pizarrones.</li> <li>• Adquisición de 30 sillas escolares.</li> <li>• Polarizado negro.</li> </ul>  |
| Cubículos para profesores                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de sillas de oficina para los docentes.</li> <li>• Ampliación del número de cubículos para docentes.</li> </ul>  |
| Otras mejoras                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza, retiro de materiales, baja de equipo y mobiliario en mal estado ubicado en los talleres.</li> <li>• Adecuación de segundo piso de cursos culturales para prácticas museográficas y de almacenaje de obra.</li> </ul>   |
| <b>Facultad de Artes, extensión Ensenada</b> |   |
| Edificio                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción o adecuación de un espacio profesional para exposiciones.</li> </ul>  |
| Otras mejoras                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manuales de operatividad y mantenimiento para cada uno de los talleres, ya que eso permitiría un mejor resguardo y aprovechamiento de la maquinaria, herramienta y mobiliario de trabajo.</li> </ul>   |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las unidades académicas.

**Biblioteca.** El Sistema Bibliotecario de la UABC cuenta con el *Catálogo Cimarrón en línea* a través del cual se obtienen datos generales de los recursos de

información, necesarios para que el usuario confirme si se cuenta con el recurso que requiere, dónde puede localizarlo físicamente y si está disponible para su préstamo. Esta consulta se puede hacer desde cualquier computadora con acceso a Internet en <http://catalogocimarron.uabc.mx>.

La adquisición de recursos bibliográficos actualizados se realiza con el propósito de proveer a los profesores de nuevos materiales para el desempeño académico y docente, mismo que se encuentra en el acervo general de cada biblioteca, este material se cataloga y se pone a disposición de la comunidad universitaria a través del *Catálogo Cimarrón* (ver Tabla 70).

**Tabla 70**

*Recursos bibliográficos por unidad de aprendizaje del programa educativo.*

| Unidad de aprendizaje                | Títulos      |
|--------------------------------------|--------------|
| Procesos del arte                    | 24           |
| Contextualización de occidente       | 2            |
| Lectura                              | 776          |
| Paradigmas del arte                  | 229          |
| Herramientas de aprendizaje          | 2            |
| Introducción a la disciplina         | 90           |
| Historia del arte                    | 258          |
| Historia del arte occidental         | 6            |
| Ética                                | 665          |
| Técnicas y procesos de investigación | 151          |
| Color y pintura                      | 10           |
| Arte siglo XX                        | 309          |
| Arte siglo XXI                       | 93           |
| Representación pictórica             | 15           |
| Materiales tridimensionales          | 6            |
| Materiales gráficos                  | 8            |
| Dibujo                               | 136          |
| Fotografía                           | 354          |
| Arte latinoamericano                 | 12           |
| Escultura                            | 53           |
| Pintura                              | 215          |
| Lenguajes gráficos                   | 2            |
| Crítica del arte                     | 1            |
| Arte y educación                     | 212          |
| Espacio y acción                     | 4            |
| Didáctica del arte                   | 25           |
| Educación artística                  | 29           |
| Arte y tecnología                    | 32           |
| Gestión cultural                     | 130          |
| <b>Total</b>                         | <b>3,849</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Biblioteca Central, Tijuana.

La UABC, a través del Sistema Bibliotecario, está suscrita a recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, por medio del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a través del cual se pone a disposición de la comunidad universitaria, aproximadamente 29 bases de datos en diferentes disciplinas. A partir del periodo escolar 2015-1, la Biblioteca electrónica de UABC está constituida por un total de 8,287 títulos con más de 130,000 licencias de accesos. Asimismo, como apoyo al programa educativo se cuenta con un total de 2,207 recursos hemerográficos electrónicas.

En la Tabla 71 se enlistan los recursos electrónicos de los cuales nuestros estudiantes utilizan aquellos que se relacionan con las artes.

**Tabla 71**

*Recursos electrónicos institucionales relativos a las artes.*

| Editorial                           | Contenido   | Área de conocimiento |
|-------------------------------------|---|----------------------|
| Cambridge University Press Journals | Cambridge Online Complete Package Plataforma multidisciplinaria con acceso a 343 Journals Número de títulos del producto: 343 títulos Número de revistas con factor de impacto: 195 títulos Periodo cronológico del producto: Varía entre cada journal. La mayoría tiene acceso desde 1996. Acceso a retrospectivos: Sin restricciones. | Multidisciplinaria   |
| COPYLEAKS                           | Herramienta para autenticación y detección de plagio en textos académicos.  | Multidisciplinaria   |
| ELSEVIER Journals                   | Scopus Base de datos de resumen y citas de estudios revisados por la literatura de investigación con más de 20.500 títulos de más de 5.000 editores internacionales.  | Multidisciplinaria   |
| Scopus                              | Base de datos de resumen y citas de estudios revisados por la literatura de investigación con más de 20.500 títulos de más de 5.000 editores internacionales.   | Multidisciplinaria   |
| Oxford University Press Journals    | Es una colección multidisciplinaria de revistas en formato electrónico divididas en 5 grandes áreas temáticas dentro de las que se encuentra Artes y Humanidades con 70 títulos.  | Multidisciplinaria   |
| ProQuest Dissertations & Theses     | Disertaciones y tesis base de datos. Distribución Temática de ProQuest Dissertations and Theses • Artes, negocios, humanidades y C. Sociales • Humanidades • Ciencias de la conducta, físicos y naturales • 2.7 millones de citas de disertaciones y tesis desde 1637 a la fecha • Colección de 1.4 millones de disertaciones de texto  | Multidisciplinaria   |

|                  |   |                    |
|------------------|---|--------------------|
|                  | completo en formato PDF • +70,000 disertaciones y tesis en texto completo por asociaciones de publicación con 700 instituciones académicas de todo el mundo • Disertaciones Doctorales • Tesis de Maestría • Acceso ilimitado a copias digitales de instituciones propias y copias asequibles de otras. |                    |
| Springer Journal | Springerlink • Acceso continuo al contenido Contemporáneo de 1997 a la fecha con derecho a archivo electrónico institucional, con acceso también al contenido retrospectivo (fascículos publicados entre 1831 y 1996) Retrospectivos (OJA) • Títulos con derecho de acceso perpetuo (S. XIX y XX)       | Multidisciplinaria |
| JSTOR            | Base de datos que incluye colecciones de revistas JSTOR Arts and Sciences.  | Ciencias Sociales  |

Fuente: Elaboración propia con información de FAM.

En la Tabla 72 se enlistan los recursos bibliográficos con los que cuenta la biblioteca de la FAM, mismo que corresponde a los programas educativos que oferta.

**Tabla 72**

*Recursos bibliográficos de la biblioteca que la FAM.*

| Tipo de recurso  | Cantidad    |
|------------------|-------------|
| Casete           | 1           |
| CD               | 154         |
| Conjunto         | 66          |
| DVD              | 374         |
| Libro            | 4103        |
| Referencia       | 267         |
| Reserva absoluta | 1           |
| Tesis            | 58          |
| Video            | 24          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>5048</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la unidad académica.

En relación con el proceso de adquisición de recursos bibliográficos, se apega a los programas de las unidades de aprendizaje de los planes de estudios, basándose en los *Lineamientos de desarrollo de colecciones para la adquisición de material bibliográfico* de la Biblioteca Central de la UABC

Dentro de las recomendaciones del CAESA, referido a la biblioteca, se encuentran las siguientes:

- El acervo bibliográfico de la FAM no es suficiente para el funcionamiento académico adecuado para la LAP. Los títulos son insuficientes y no se cuenta con la totalidad de la bibliografía básica actualizada de los programas de asignatura. La infraestructura de la biblioteca no es idónea para el trabajo de investigación (CAESA, 2019).
- Gestionar con autoridades las estrategias para reforzar la adquisición de mayor acervo de información tanto bibliográfica como digital y de imágenes para la operación académica del programa educativo (CAESA, 2018).

**Espacios Destinados para Profesores.** Los PTC adscritos al programa educativo, para el desarrollo de su trabajo académico (investigación, tutorías y asesorías académicas, entre otras), con los siguientes espacios:

- Facultad de Artes, Mexicali. Cubículo personal con computadora, escritorio, silla, acceso a Internet y silla para atención a estudiantes. Además, los docentes, tienen acceso a diversos espacios como biblioteca, centro de cómputo y sala de juntas equipada con mesas, sillas, proyector, pantalla y conectividad inalámbrica. Asimismo, se dispone de un comedor con mesas, sillas, horno de microondas y cocineta.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana. Cubículo personal con escritorio, silla, sillas para atención alumnos, computadora, impresora, teléfono, archivero, abanico, conectividad y copiadora compartida. También, tienen acceso a sala de juntas con mesa, sillas, computadora para videoconferencias, teléfono, conectividad inalámbrica, televisión y modem. Asimismo, cuentan con una cocina equipada.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada. Cubículo personal con escritorio, silla, sillas para atención alumnos, computadora, impresora, teléfono, archivero y conectividad. También, tienen acceso a sala de juntas de la dirección con mesa, sillas, pizarrón, teléfono, conectividad y televisión.

Asimismo, cuentan con una sala de maestros con mesa de centro, sala rústica, computadora, horno de microondas, conectividad inalámbrica y porta garrafón.

**Espacios para Eventos Académicos y Culturales.** Como complemento a la formación integral de los estudiantes, se tienen espacios suficientes para realizar diversos eventos académicos y culturales, mismos que se mencionan a continuación:

- Facultad de Artes, Mexicali. Se cuenta con instalaciones tales como un teatro y una sala para exposiciones y medios. En el Teatro Universitario de la UABC, administrado por la Facultad de Artes, se presentan ceremonias y actos académicos, obras, conferencias, festivales, debates, entre otros; cuenta con 540 localidades fijas, escenario, dos camerinos con capacidad para 10 personas y equipados con sanitarios y regaderas, además de oficinas administrativas, una taquilla, vestíbulo, cafetería y sanitarios.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana. Cuenta con una explanada y jardines circundantes como áreas de descanso y en la que se desarrollan distintas actividades artísticas y culturales: presentaciones musicales y teatrales, festivales culturales y encuentros sociales, entre otros. Además, se tiene acceso al Teatro Universitario con capacidad para 426 personas y, en el Centro Comunitario, a una sala de arte (250 personas), una sala de lecturas (100) personas y una sala de actualización profesional (100 personas).
- Facultad de Artes, extensión Ensenada. La comunidad universitaria tiene acceso a: una sala de ensayos *Dr. Ernesto Rosas Montoya*, espacio multidisciplinario construido con las necesidades requeridas para un espacio de conciertos, como el aislamiento de sonido, iluminación específica, aire acondicionado con pantalla para proyección de video, equipo de sonido profesional; a la galería móvil para exposiciones (caja seca de tractocamión acondicionada con mamparas y bases para el montaje de obra) equipada con diez mamparas, cinco bases para montar esculturas, dos sillas y una mesa; Galerías alternativas para exposición de trabajo que se genera en los

talleres de la Facultad y por iniciativa propia de sus alumnos, así como de artistas locales; espacio denominado *El cuartito* para la muestra de video arte, cuenta con soporte para video proyector y tomacorrientes (capacidad dos personas); espacio para para exhibir obra bidimensional de pequeño formato llamado *El charco* se ubica en el ingreso al taller de grabado y es acondicionado con mamparas (capacidad de 30 personas; espacio denominado *La principal*, acondicionado para obra bidimensional de pequeño y mediano formato cuenta tomacorrientes y mobiliario para montar obra tridimensional (capacidad para 50 personas). Además de lo anterior, se cuenta con el Vestíbulo del Teatro Universitario acondicionado para el montaje de obra bidimensional de mediano formato y cuenta con la iluminación profesional y tomacorrientes (capacidad para 100 personas).

En general, se disponen de áreas adecuadas y suficientes que permiten la realización de actividades académicas y culturales consideradas en el programa educativo.

### **2.4.3. Infraestructura Física**

***Infraestructura Física del Lugar Donde se Imparte el Programa (áreas verdes, canchas, estacionamiento, sanitarios, edificios administrativos, —entre otros aspectos—)***. Como complemento a la actividad docente se cuentan con espacios administrativos destinados para brindar atención a la comunidad universitaria. Los profesores de tiempo completo tienen cubículos con equipo de cómputo e Internet para el desarrollo de su trabajo. Además, se dispone de módulos de sanitarios para hombres y mujeres, áreas verdes y de descanso las cuales son utilizados por la comunidad universitaria para actividades recreativas y de convivencia.

La Facultad de Artes, en sus tres campus, comparten instalaciones y servicios comunitarios como cafetería y estacionamientos con otras unidades académicas. En el caso de las cafeterías, se encuentran ubicadas en el centro comunitario y cuentan con mobiliario de comedor, sanitarios y conectividad



inalámbrica. Los estacionamientos están ubicados en lugares estratégicos, cuentan con cajones para personas con necesidades especiales.

**Seguridad de Personas y Bienes.** A nivel institucional, la seguridad y protección de estudiantes, personal docente, administrativo y de servicio, así como de visitantes, es una actividad corresponsable y participativa. Por lo anterior, fue elaborado el Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias (PPRE), como un instrumento para que se realicen las actividades en materia de protección civil. El PPRE se integró para cubrir riesgos de origen natural como sismos, temperaturas extremas, vientos intensos, precipitaciones torrenciales y tormentas eléctricas; así como riesgos de origen humano o tecnológico como pueden ser incendios y explosiones, fugas de gas inflamable, accidentes, enfermedades en general y epidemias, exposición a incendios externos, exposición a fugas y derrames de productos químicos, sabotaje, atentados y terrorismo y disturbios, enfrentamientos y actos violentos.

El PPRE, en cada unidad académica, tiene como alcance a estudiantes, visitantes, docentes o personal involucrado en el funcionamiento de los inmuebles. Este alcance comprende desde el momento de la notificación de una emergencia hasta el momento en que las condiciones que representen un riesgo para la seguridad de las personas, la integridad de las instalaciones y la protección del medio ambiente estén controladas. La estrategia de prevención, durante la ejecución de labores, se fundamenta en las siguientes acciones:

- Identificación y reconocimiento de tipos de riesgos.
- Reconocimiento de las zonas de mayor riesgo, vulnerabilidad y áreas críticas.
- Señalización preventiva de zonas estratégicas, en interior y exterior.
- Evaluaciones continuas como medidas preventivas.
- Planificación e implementación de acciones para la administración de riesgos.
- Entrenar al personal en lo referente a respuesta a emergencias.

- Evaluar regularmente la preparación y capacidad del personal para responder a emergencias generadas por los riesgos identificados.
- Procedimientos de evacuación en caso de accidentes y desastres, entre otros.
- Identificación, actualización y registro de contactos internos y externos.
- Comunicación y notificación oportuna, tanto de carácter interno como externo.

Para el cumplimiento de los objetivos del PPER, en cada unidad académica se cuenta con el Comité de Protección Civil, el cual tiene como propósito prevenir impactos a la salud humana, proteger las instalaciones, el medio ambiente y asegurar la restauración de las actividades de manera rápida y efectiva. Asimismo, se ha establecido la Unidad Interna de Protección Civil cuya finalidad es prevenir, auxiliar y restablecer las condiciones de operación normal del inmueble, ante los posibles riesgos que se presenten en sus instalaciones, protegiendo la integridad física y salud de sus ocupantes, así como atender y minimizar los daños de las instalaciones y equipos. Se realizan acciones como simulacros, capacitaciones y revisiones periódicas de infraestructura, revisión periódica de extintores y su conservación y señalamientos en las facultades en materia de seguridad e higiene.

Además, se cuenta con diferentes brigadas que apoyan en la realización de simulacros o en caso de alguna contingencia. Las brigadas con las que se cuenta son: evacuación, búsqueda y rescate; primeros auxilios; contra incendios; materiales peligrosos, mismas que conforman, junto con los directivos, el Comité interno de Protección Civil en cada unidad académica.

En cada uno de los edificios se ubican letreros que señalan rutas de evacuación y salidas de emergencia para ser utilizadas en caso de alguna contingencia. También se cuenta con extintores e hidrantes colocados de manera estratégica y de acuerdo con las necesidades específicas de cada área. Se tienen detectores de humo en las distintas áreas y también se cuenta con alarmas.

En cuanto a las acciones tendientes a la seguridad y vigilancia, se cuenta con guardias de seguridad, principalmente, en el acceso a estacionamientos. En el caso de la FAET se tiene un sistema de monitoreo en el edificio 8A para prevenir robos e inhibir el acceso a personas ajenas a la Facultad. Por su parte, la FAEE cuenta con su propio sistema de vigilancia interno, conformado por 28 cámaras de seguridad ubicadas de manera estratégica en todas las instalaciones, mismas se encuentran conectada a la red de seguridad de la Universidad.

Por otro lado, con el objetivo de asegurar la reducción del impacto ambiental en el desarrollo de las actividades, las unidades académicas participan en procesos de reciclaje de residuos peligrosos y no peligrosos (papel, cartón, aluminio, plásticos, cartuchos y pilas) con la finalidad de mejorar nuestro entorno y poder colaborar con otras organizaciones de nuestra comunidad que buscan el desarrollo social de la comunidad. Asimismo, se cuenta con un Plan de manejo integral de residuos peligrosos basado en la NOM-052-SEMARNAT-2005. Este programa establece los mecanismos de manejo en el envasado, identificación y almacenamiento temporal de los residuos peligrosos que se generan en las unidades académicas, hasta su disposición final. Además, se ha implementado el programa *Campus libre de humo* que promueve el no fumar dentro de las instalaciones.

Comprometida con su comunidad y el medio ambiente, la Facultad de Artes se encuentra certificada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Sobre las acciones orientadas a la promoción del auto cuidado de la salud, la FAM y cada una de las unidades académicas, se cuenta con el Centro Universitario de Promoción y Atención en Salud (CUPAS), ubicado en la unidad universitaria Mexicali. Este centro tiene como objetivo coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida, elevando los niveles de salud, a través de la promoción de la participación activa en el auto cuidado de la salud, mediante la adquisición de hábitos y estilos saludables. El CUPAS brinda servicios de monitoreo de signos vitales, vacunación, salud dental, salud mental y de primeros auxilios, entre otros,

sin costo para los usuarios. En la FAET, se promueve la participación de la comunidad universitaria en eventos como la *Feria de la salud*, organizada conjuntamente con otras unidades académicas, y la *Semana de Valores, salud y valorArte* con pláticas y talleres sobre salud y valores apegados a la comunidad de esta unidad académica. Por su parte, la FAEE promueve en su comunidad universitaria jornadas semanales de actividad física implementadas por la Facultad de Deportes. Esta actividad se promueve indistintamente en horas clase, durante cualquier día de la semana, interrumpiendo la actividad con el grupo en turno durante 10 minutos para que, con ayuda de instructores de deportes, se realicen ejercicios de soltura del cuerpo, de respiración y finalmente de activación física.

En lo referido a la protección de los datos personales, a nivel institucional, cada unidad académica se apega a los avisos de privacidad de la UABC, en los cuales se compromete a no transferir los datos personales de los titulares, salvo aquellas excepciones que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos académicos, médicos y científico, propios de la naturaleza de esta universidad, y demás que prevea la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la normatividad aplicable. Los avisos de privacidad de la UABC son:

- Aviso de privacidad académico para el conocimiento del alumnado, egresados, de los aspirantes a ingresar y del público en general.
- Aviso de privacidad de recursos humanos para el conocimiento de los empleados administrativos, planta docente e investigadores.
- Aviso de privacidad de quejas “No más” para el conocimiento de la comunidad universitaria.
- Aviso de privacidad para público en general para el conocimiento de aquellas personas externas a la comunidad universitaria.

Los datos personales que se recaban y se encuentran sujetos a tratamiento serán estipulados mediante un aviso de privacidad emitida por la escuela, facultad o instituto de la universidad. Para la protección de los datos personales se han

instrumentado medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico con el objeto de evitar pérdidas, mal uso o alteración de su información.

**Seguridad de Personas Discapacitadas.** La infraestructura física de la Facultad de Artes, en los tres campus, cuenta con instalaciones para brindar atención a personas con discapacidad con la finalidad de que puedan tener acceso a los diferentes espacios donde se ofrecen servicios académicos, culturales y recreativos, entre otros. Los espacios administrativos, aulas, laboratorios y demás espacios cuentan con rampas de acceso; asimismo, cuentan con los señalamientos correspondientes y se mantienen en condiciones adecuadas para su uso con seguridad. También, los estacionamientos cuentan con espacios para discapacitados, debidamente diseñados y señalizados, además, de contar con elevadores.

**Áreas Deportivas, de Recreación y Convivencia.** En cuanto a espacios para la realización de actividades deportivas en la FAM, cuenta con la cercanía de la unidad deportiva universitaria y un complejo acuático con alberca olímpica de la Facultad de Deportes, además de áreas verdes frente al edificios de aulas.

La comunidad de la FAET utiliza las instalaciones de la Facultad de Deportes Tijuana las cuales son suficientes y en perfectas condiciones de mantenimiento y seguridad; por otra parte, los estudiantes, profesores, y en general de todo el personal de la UABC, pueden hacer uso de las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento.

En la FAEE, para el desarrollo de actividades recreativas y de convivencia, son utilizados jardines y áreas verdes de la Facultad, así como la explanada del edificio B y la terraza del edificio A para actividades de acondicionamiento físico. En el gimnasio universitario del campus Ensenada se practican eventos deportivos como basquetbol y voleibol.

Se considera que las condiciones de estos espacios, en términos generales, son suficientes, adecuadas y funcionales para el desarrollo de actividades

deportivas, recreativas y de convivencia de la comunidad universitaria de las tres unidades académicas.

**Conectividad.** Para facilitar las actividades académicas, de investigación y administrativas, así como para el desarrollo de habilidades de los alumnos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, cada una de las unidades académicas de la UABC cuentan con acceso a Internet vía Wifi, a través del sistema de red inalámbrica de la UABC *CIMARRED*. Este servicio está disponible, para toda la comunidad universitaria, como una herramienta para la generación y apropiación del conocimiento. Además, cada una de las unidades académicas están equipadas con un laboratorio de cómputo para fortalecer el acceso a las tecnologías de información y la comunicación.

Con base en el análisis documental de este apartado, se concluye que existe suficiencia y funcionalidad de la infraestructura y equipamiento tecnológico. Los alumnos y profesores del programa educativo de LAP tienen a su disposición espacios para la docencia, prácticas, encuentros académicos culturales, deportivos, recreativos y de convivencia y para el desarrollo de actividades de apoyo, administrativas o comisiones. Se cuenta con acervo bibliográfico, equipo de cómputo, acceso a Internet y herramientas de apoyo en línea para favorecer el aprendizaje; así como, para brindar condiciones de continuidad académica y seguridad en casos de emergencias o contingencias.

En relación a la infraestructura, tanto académica como física, el CAESA a sugiere las siguientes recomendaciones:

- Facultad de Artes, Mexicali:
  - Gestionar con las autoridades correspondientes la posibilidad de mejorar la sala de cómputo o actualizar el equipo con el que se cuenta actualmente, de tal manera que sea funcional para las actividades del programa.
  - Instalar en cada uno de los talleres de la Facultad extinguidores, además de botiquines de primeros auxilios, los cuales deberán contar con el manual y materiales de curación según los posibles casos de emergencia,

considerando las situaciones potenciales de riesgo para estudiantes y profesores según las actividades de cada taller. Cada botiquín de primeros auxilios deberá colocarse en un lugar de fácil acceso, sin candado, sujeto a una revisión continua para garantizar que cuenta con el material de curación no caducado.

- Gestionar con las autoridades correspondientes la posibilidad de reparar o actualizar las máquinas que actualmente se encuentran fuera de servicio, así como otros equipos e instalaciones, como el laboratorio de impresión 3D con el que cuenta el programa, que permitan el desarrollo de habilidades, conocimientos y experimentación.
- Implementar un programa con brigadas de protección civil que ofrezcan capacitación a los miembros de servicios médicos, docentes, personal administrativo y alumnos.
- Con base en un diagnóstico del estado actual del equipamiento e instrumental existentes, elaborar los planes de mantenimiento preventivo, incluyendo los presupuestos que se requieran con la finalidad de que la Facultad prevenga la disponibilidad de recursos a corto, mediano y largo plazo (CAESA, 2019).
- Facultad de Artes, extensión Tijuana:
  - Contar, por lo menos, con el doble de títulos de libros de los que actualmente se cuenta para la atención del programa educativo de LAP, así como actualizar las bibliografías de los programas de asignatura y con esa información actualizar su acervo de información.
  - Contar con herramientas digitales suficientes para cubrir las necesidades de producción de arte visual digital (CAESA, 2018).

#### **2.4.4. Servicios de Apoyo**

**Administración Escolar.** Para efectos de brindar orientación y apoyo a la comunidad estudiantil en sus trámites de inscripción, reinscripción, altas, bajas, becas y titulación, entre otros, las unidades académicas, en su estructura

organizacional, cuenta con personal, entre otros puestos, responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica, de Servicio social y de Titulación que realiza las actividades relacionadas con el control escolar. También, se cuenta con tutores y personal administrativo que acompañan en sus trámites escolares a los alumnos durante su trayectoria dentro del programa educativo. Con base en las funciones establecidas, en cada uno de los manuales de funciones, el responsable de área elabora informes que ayudan a las autoridades a la tomar decisiones, y generar acciones relacionadas con deserción, índices de reprobación, rezago y titulación.

**Servicios Estudiantes.** Como parte de los apoyos a estudiantes, también se brinda asesoría sobre el programa de afiliación al seguro facultativo (IMSS), el cual permite que los estudiantes, que no cuentan con recursos suficientes para solicitar servicio médico privado, sean beneficiados con un sistema de seguridad social que les brinde atención de asistencia médica, maternidad, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria. De la misma manera, en caso de requerir atención urgente, debido a un accidente dentro de las instalaciones de la universidad, los estudiantes son apoyados con un seguro de gastos médicos mayores.

En la UABC, la orientación educativa es entendida como un proceso de intervención psicopedagógica que tiene como fin primordial dotar al alumno de las herramientas intelectuales, actitudinales, emocionales o valorativas que le permitan conocer y desarrollar formas de vida satisfactorias acordes con sus potencialidades humanas.

En la Facultad de Artes, como servicio a los estudiantes de las tres unidades académicas, existe el Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica, la cual brinda a los estudiantes una guía, cuyo propósito consiste en mejorar el desempeño escolar, así como aprovechar las oportunidades de formación que la universidad ofrece a través de su modelo educativo y planes de estudio. Además, mediante programas y acciones individuales y grupales propicia la estimulación de habilidades de pensamiento, el desarrollo de estrategias creativas de aprendizaje, y técnicas y dinámicas individuales que favorezcan el aprendizaje. A través de estos



programas, se atienden diversos problemas del alumnado, tales como el bajo desempeño escolar, la adaptación al ambiente universitario, los índices de reprobación y el abandono escolar. Su asesoría pedagógica se centra en los servicios de orientación vocacional, motivación y técnicas de estudio, estilo de aprendizaje y problemáticas que afectan el desempeño escolar.

**Becas Estudiantiles.** El sistema de becas de la UABC, establecido para beneficiar a los alumnos que se encuentren inscritos en alguno de los programas educativos, cuenta con diversas becas para atender necesidades específicas de los estudiantes. Entre ellas podemos mencionar la beca económica, alimenticia, de servicio social, ejercicio investigativo, prórroga de pago, intercambio estudiantil, artístico y deportivo (UABC, 2019h). La Facultad de Artes, en sus unidades académicas, con base en la normativa institucional difunde la información de becas durante cada periodo escolar, misma que es utilizada por los estudiantes para solicitar este apoyo a través del portal de alumnos.uabc.mx.

Con base en la disponibilidad de recursos y de acuerdo a la normatividad interna ofrece las siguientes modalidades de becas:

- Beca prórroga: consiste en la autorización para diferir el pago de cuotas de inscripción, reinscripción, colegiatura y cuotas específicas a cargo de los alumnos, para que estos pagos se efectúen dentro del mismo periodo escolar, en los plazos y condiciones establecidos en el convenio respectivo.
- Beca crédito: financiamiento que se podrá otorgar a los alumnos para la realización de sus estudios, quedando obligado el becario a restituir al fondo el monto de las aportaciones de que dispuso, en los términos establecidos en el convenio respectivo.
- Beca patrocinio: se constituye por donaciones o legados que se transfieren al fondo, para que la universidad los administre, observando en su caso, los criterios que para su otorgamiento hayan establecido los aportantes.

- Beca por promedio: se podrá otorgar para distinguir a los alumnos que hayan alcanzado los mejores promedios de calificación en cada periodo escolar, siempre que el promedio de calificaciones sea igual o superior a nueve.
- Mérito escolar: se otorga al alumno que se hizo merecedor al diploma al mérito escolar, de acuerdo con el Reglamento del reconocimiento al mérito universitario. Esta beca comprende aportaciones económicas para el pago total de cuotas de inscripción o reinscripción, colegiaturas y cuotas específicas, para la realización de estudios de posgrado o acreditación de idioma extranjero que ofrece la universidad.
- Beca de investigación: se otorga al alumno que participa como tesista o auxiliar en proyectos de investigación. Este tipo de beca comprende aportaciones periódicas que serán determinadas en el convenio de proyecto de investigación.
- Beca deportiva: podrá otorgarse al alumno que tenga una participación relevante como integrante de equipos deportivos que representen a la universidad en eventos locales, estatales, regionales, nacionales o internacionales. Las becas deportivas comprenden la aportación económica para el pago de las cuotas.
- Beca artística: se podrá otorgar al alumno por su destacada participación en actividades artísticas, representando a la universidad en eventos locales, estatales, regionales, nacionales o internacionales. Las becas artísticas comprenden la aportación económica para el pago de las cuotas.
- Beca compensación: se podrá otorgar al alumno que colabore en las unidades académicas, bibliotecas, laboratorios, talleres y demás instalaciones universitarias, auxiliando en actividades académicas o administrativas. Esta beca no podrá extenderse por más de dos ciclos escolares.
- Beca vinculación: consiste en aportaciones económicas que se podrán otorgar al alumno para la movilidad o intercambio académico, o para la

realización de prácticas profesionales o prestación del servicio social en programas de vinculación que desarrolla la universidad a través de convenios específicos con otras instituciones. El monto y la periodicidad de las aportaciones económicas se determinarán en los convenios de vinculación respectivos (UABC, 2019g).

De acuerdo con información de la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE) de la UABC, en los periodos comprendidos del 2015-2-1 al 2019-2, se han otorgado a estudiantes de la FAM 8701,547 becas lo que se traduce en un monto total de \$6,649,103.28 pesos, en la FAET un total de 1,083 becas con un monto de 5,650,865.73 y 793 en la FAEE con un monto de 2,405,803.75 (ver Tabla 73). Cabe aclarar que el número de beca corresponde al total de alumnos de los programas educativos que oferta cada unidad académica.

**Tabla 73**

*Número de becas otorgadas a alumnos, por unidad académica.*

| Periodo      | FAM          |                     | FAEE       |                     | FAET         |                     |
|--------------|--------------|---------------------|------------|---------------------|--------------|---------------------|
|              | Becas        | Monto               | Becas      | Monto               | Becas        | Monto               |
| 2015-2       | 196          | 956,993.41          | 66         | 412,929.00          | 151          | 1,185,948.00        |
| 2106-1       | 145          | 599,879.24          | 64         | \$ 248,415.72       | 131          | 528,124.5           |
| 2016-2       | 195          | 866,944.89          | 113        | 267,199.00          | 150          | 560,621.35          |
| 2017-1       | 324          | 1,434,352.52        | 66         | 257,416.03          | 105          | 760,801.16          |
| 2017-2       | 144          | 761,974.97          | 126        | 457,040.00          | 152          | 789,662.07          |
| 2018-1       | 140          | 506,837.66          | 76         | 250,173.00          | 119          | 619,161.46          |
| 2018-2       | 149          | 657,867.93          | 115        | 409,389.00          | 110          | 502,446.52          |
| 2019-1       | 142          | 516,662.32          | 70         | 246,651.00          | 111          | 556,629.67          |
| 2019-2       | 112          | 347,590.34          | 97         | 269,520.00          | 54           | 147,471.00          |
| <b>Total</b> | <b>1,547</b> | <b>6,649,103.28</b> | <b>793</b> | <b>2,405,803.75</b> | <b>1,083</b> | <b>5,650,865.73</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CGSEGE.

**Tránsito a la Vida Profesional.** Con el propósito de orientar a los alumnos para su inserción al ámbito profesional, las unidades académicas que ofertan el programa educativo de LAP promueven y difunden acciones y apoyos de programas institucionales como los que a continuación se describen:

- Bolsa de trabajo: en conjunto con la OCCMundial (Online Career Center). Este espacio presenta vacantes para que el estudiantado encuentre las unidades receptoras de servicio social, prácticas profesionales o bien un primer empleo, donde se muestra el curriculum vitae de los egresados a más de 30,000 empresas de todo el país ([https://uabc.occ.com.mx/Bolsa\\_Trabajo](https://uabc.occ.com.mx/Bolsa_Trabajo)).
- Cimarrones Emprendedores: Es un programa de incubación de negocios que, con la finalidad de proporcionarles a los estudiantes las herramientas necesarias para la generación de empresas competitivas, promueve el emprendimiento, brinda asesoría y capacitación a los emprendedores de las micro, pequeñas y medianas empresas de nueva creación (<http://www.uabc.mx/vinculacion/cimarronesemprendedores.php>).

Adicionalmente, al interior de las unidades académicas se promueven e implementan diversas acciones, entre las cuales encontramos:

- Convergencias. Es un evento anual con el objetivo de reunir a egresados de los diferentes programas de licenciatura para compartir experiencias laborales de formación profesional, formación de redes, conocimiento de trayectorias profesionales y actividades como seminarios, cursos y talleres de actualización.
- Asignaturas obligatorias y optativas. Se ofrecen unidades de aprendizaje enfocadas al conocimiento y desarrollo de habilidades para comprender e insertarse en el mercado laboral a través de procesos de enseñanza aprendizaje relacionados a Elaboración de Proyectos Culturales, Gestión Cultural, Economía del Arte, Mercadotecnia, Creación Artística, Industrias Culturales y Dirección de proyectos, argumentación y análisis.

- Diversos eventos como el Primer Simposio Internacional de Emprendedores en las Artes, Primer Encuentro de Industrias Creativas y Foro Internacional de Emprendedores Universitarios, entre otros.

Por lo descrito en este apartado, se concluye que se brindan diversos servicios de apoyo a los estudiantes que ayudan a cuidar la integridad de los alumnos, los cuales propician un mejor desempeño y la prevención de actitudes de riesgo y promover un estilo de vida saludable, entre otros.

**Estudio Empírico de Profesores.** En opinión del personal académico, sobre si consideran que el perfil de los docentes contratados es idóneo para impartir las asignaturas, considerando las opciones de respuesta de *totalmente* y *mucho*, están de acuerdo el 93% de la FAM, 91% de la FAEE y el 88% de la FAET.

Además, con el fin de conocer la satisfacción de los profesores, en relación con su vida académica, se solicitó valorar los aspectos que se presentan en la Tabla 74. Considerando las opciones de respuesta de *muy satisfactorio* y *satisfactorio* los resultados fueron los siguientes:

- Capacitación docente recibida por la UABC, la satisfacción de los profesores es favorable con un 85.7% en la FAM y 83% en la FAET, mientras que el nivel de satisfacción es bajo en la FAEE con un 45%.
- Capacitación para la superación universitaria, el nivel de satisfacción de los profesores de la FAM es del 74%, del 69% en la FAET, en tanto, en la FAEE es del 33.3%.
- Productividad académica, 80% en la FAEE, en la FAET 75% y en FAM 73%.
- Tiempo de dedicación a la investigación, 47% en la FAEE, 38% en la FAET y en FAM 28%.
- Participación en cuerpos académicos, 50% en la FAM, 47% en la FAET y 42% en la FAEE.
- Participación en grupos colegiados, 77% en la FAEE, 57.7% en la FAM y en FAET 41%.

- Insumos para el desarrollo de actividades docentes, 52% en la FAM, 47.7% en la FAEE y en FAET 36%.
- Suficiencia y actualización de acervo, 48% en la FAEE, 42.3% en la FAM y en FAET 28%.
- Apoyo a eventos académicos, 63% en la FAM, 57% en la FAEE y 45% en la FAET.

**Tabla 74**

*Porcentaje de satisfacción de los docentes en relación con aspectos de la vida académica.*

| Aspectos académicos                                | FAM               |               |                    |                    |           | FAET              |               |                    |                    |           | FAEE              |               |                    |                    |           |
|--|-------------------|---------------|--------------------|--------------------|-----------|-------------------|---------------|--------------------|--------------------|-----------|-------------------|---------------|--------------------|--------------------|-----------|
|  | Muy satisfactorio | Satisfactorio | Poco satisfactorio | Nada satisfactorio | No aplica | Muy satisfactorio | Satisfactorio | Poco satisfactorio | Nada satisfactorio | No aplica | Muy satisfactorio | Satisfactorio | Poco satisfactorio | Nada satisfactorio | No aplica |
| Capacitación docente recibida por la UABC          | 32.1              | 53.6          | 10.7               | 3.6                | -         | 17                | 66            | 11                 | 6                  | -         | 9                 | 36            | 50                 | 5                  | -         |
| Capacitación para la superación universitaria      | 22                | 52            | 26                 | -                  | 3.6       | 13                | 56            | 28                 | 3                  | 8.6       | 9.5               | 23.8          | 62                 | 4.7                | 4.5       |
| Productividad académica                            | 19                | 54            | 23                 | 4                  | 7.1       | 12.5              | 62.5          | 22                 | 3                  | 8.6       | 15                | 65            | 10                 | 10                 | 9         |
| Tiempo de dedicación a la investigación            | 9                 | 19            | 48                 | 24                 | 25        | 17                | 21            | 41                 | 21                 | 17        | 5                 | 42            | 37                 | 16                 | 14        |
| Participación en cuerpos académicos                | 4.5               | 45.5          | 32                 | 18                 | 21.4      | 18                | 29            | 39                 | 14                 | 20        | 5                 | 37            | 42                 | 16                 | 14        |
| Participación en grupos colegiados                 | 23.1              | 34.6          | 34.6               | 7.7                | 7.1       | 15.6              | 25            | 40.6               | 18.8               | 8.6       | 32                | 45            | 14                 | 9                  | -         |
| Insumos para el desarrollo de actividades docentes | 17                | 35            | 39                 | 9                  | 17.9      | 12                | 24            | 46                 | 18                 | 5.7       | 21.1              | 26.4          | 47.4               | 5.1                | 14        |
| Suficiencia y actualización de acervo              | 15.4              | 26.9          | 42.3               | 15.4               | 7.1       | 12.5              | 15.6          | 56.3               | 15.6               | 8.6       | 5                 | 43            | 43                 | 9                  | 4.5       |
| Apoyo a eventos académicos                         | 21                | 42            | 29                 | 8                  | 14.3      | 17                | 28            | 41                 | 14                 | 17.1      | 14                | 43            | 38                 | 5                  | 4.5       |

Nota: *No aplica*, se refiere al porcentaje del total de profesores encuestados que no han participado en las actividades o solicitado el apoyo, por lo que no es considerado en el porcentaje de satisfacción.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a profesores.

Con base en los resultados contenidos en la tabla anterior, existe un bajo nivel de satisfacción de los profesores, en relación con aspectos de su vida académica, destacando, con mayor aceptación para la unidad académica de Mexicali y Tijuana la capacitación docente recibida por la UABC, la capacitación

para la superación universitaria y la productividad académica, incluyendo en esta última a la unidad académica de Ensenada. También para la unidad de Ensenada la participación en grupos colegiados.

Sobre la infraestructura académica, considerando las respuestas de *excelente* y *bueno*, la opinión del personal académico del programa educativo de LAP se indica, en la Tabla 75, de la siguiente manera:

- Condiciones aulas, audiovisuales y sala de usos múltiples: 91% en la FAEE, 78% en la FAM, mientras que en la FAET es de 57%.
- Condiciones de biblioteca: 77% en la FAET, 71% en la FAM y 63.5% en la FAEE.
- Comodidad de mobiliario: 75% en la FAM y con menor porcentaje en la FAET (40%) y FAEE (40.8%).
- Equipo de cómputo: 70.4% en la FAM, 50% en la FAEE y 42% en la FAET.
- Condiciones de laboratorios y talleres: 70.5% en la FAEE, 69% en la FAM y 50% en la FAET.
- Otros espacios para la enseñanza: 65% en la FAET, 59% en la FAEE y 57% en la FAM.

**Tabla 75**

*Porcentaje de satisfacción de los docentes respecto a la infraestructura académica.*

| Aspectos de infraestructura académica                         | FAM       |       |         |      |           | FAET      |       |         |      |           | FAEE      |       |         |      |           |
|---|-----------|-------|---------|------|-----------|-----------|-------|---------|------|-----------|-----------|-------|---------|------|-----------|
|   | Excelente | Buena | Regular | Mala | No aplica | Excelente | Buena | Regular | Mala | No aplica | Excelente | Buena | Regular | Mala | No aplica |
| Condiciones de aulas, audiovisuales y salas de usos múltiples | 39        | 39    | 18      | 4    | -         | 8.5       | 48.5  | 37      | 6    | -         | 55        | 36    | 9       | -    | -         |
| Condiciones de biblioteca                                     | 39        | 32    | 25      | 4    | -         | 16        | 61    | 10      | 13   | 11        | 13.5      | 50    | 32      | 4.5  | -         |
| Comodidad del mobiliario                                      | 18        | 57    | 18      | 7    | -         | 6         | 48    | 37      | 9    | -         | 4.5       | 36.3  | 27.2    | 32   | -         |
| Equipo de cómputo   | 33.4      | 37    | 22.2    | 7.4  | 4         | -         | 42.4  | 39.4    | 18.2 | 6         | 18        | 32    | 45.5    | 4.5  | -         |

|  |    |    |    |    |   |    |    |    |    |    |     |      |      |   |    |
|--|----|----|----|----|---|----|----|----|----|----|-----|------|------|---|----|
| Condiciones de laboratorios y talleres | 31 | 38 | 31 | -  | 7 | 10 | 40 | 37 | 13 | 14 | -   | 70.5 | 23.5 | 6 | 23 |
| Otros espacios para la enseñanza       | 14 | 43 | 32 | 11 | - | 11 | 54 | 28 | 6  | -  | 4.5 | 54.5 | 32   | 9 | -  |

Nota: No aplica, se refiere al porcentaje del total de profesores encuestados que no conocen o no han utilizado la infraestructura académica, por lo que no es considerado en el porcentaje de satisfacción lo cual hace variar los valores absolutos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta a profesores.

Respecto a la satisfacción de los profesores en cuanto a la infraestructura académica, se sugiere implementar estrategias para elevar el índice de satisfacción, debido a que la mayoría de los aspectos son valorados con bajo porcentaje con el criterio de *excelente* y *bueno*.

Los resultados obtenidos en la encuesta a profesores sobre su opinión en relación con la infraestructura física para la operación del programa educativo (ver Tabla 76), con las opciones de respuesta de *excelente* y *bueno*, se pueden observar porcentajes relativamente bajos en varios de los aspectos.

- Limpieza de las instalaciones: 83% en la FAET, 82% en la FAM y 77.5% en la FAEE.
- Condiciones de sanitarios: 78.6% en la FAM. 66% en la FAET y 45.5% en la FAEE.
- Disponibilidad de agua potable: 85.7% en la FAM, 66% en la FAET y 63.5% en la FAEE.
- Espacios para la recreación: 47% en la FAET, 45% en la FAEE y 33% en la FAM.
- Instalaciones deportivas: 65% en la FAET, 55% en la FAM y 40% en la FAEE.
- Instalaciones para personas con necesidades especiales: 57% en la FAM, 44% en la FAET y 29% en la FAEE.
- Seguridad (protección civil): 89% en la FAM, 63% en la FAET y 54.5% en la FAEE.



- Seguridad (vigilancia): 71% en la FAM, 66% en la FAET y 55% en la FAEE.
- Seguridad en los alrededores de la Facultad: 91% en la FAET, 61% en la FAM y 59% en la FAEE.
- Cuidado del medio ambiente: 81% en la FAM, 71% en la FAET y 63.5% en la FAEE.
- Estacionamientos: 81% en la FAEE, 80% en la FAET y 75% en la FAM.
- Conectividad: 41% en la FAEE, 32% en la FAM y 29% en la FAET.
- Condiciones de áreas verdes: 83% en la FAET, 68% en la FAM y 68% en la FAEE.

**Tabla 76**

*Porcentaje de satisfacción de los docentes respecto a la infraestructura física.*

| Aspectos de infraestructura física   | FAM       |       |         |      |           | FAET      |       |         |      |           | FAEE      |       |         |      |           |
|--------------------------------------|-----------|-------|---------|------|-----------|-----------|-------|---------|------|-----------|-----------|-------|---------|------|-----------|
|                                      | Excelente | Buena | Regular | Mala | No aplica | Excelente | Buena | Regular | Mala | No aplica | Excelente | Buena | Regular | Mala | No aplica |
| Limpieza de instalaciones            | 32        | 50    | 18      | -    | -         | 29        | 54    | 14      | 3    | -         | 23        | 54.5  | 18      | 4.5  | -         |
| Condiciones de sanitarios            | 32.2      | 46.4  | 21.4    | -    | -         | 20        | 46    | 26      | 8    | -         | 4.5       | 41    | 54.5    | -    | -         |
| Disponibilidad de agua potable       | 46.4      | 39.3  | 14.3    | -    | -         | 26        | 40    | 28      | 6    | -         | 18        | 45.5  | 32      | 4.5  | -         |
| Espacios para la recreación          | 18        | 15    | 41      | 26   | 4         | 15        | 32    | 41      | 12   | 3         | 18        | 27    | 41      | 14   | -         |
| Instalaciones deportivas             | 25        | 30    | 25      | 20   | 29        | 4         | 61    | 23      | 12   | 26        |           | 40    | 20      | 40   | 36        |
| Instalaciones necesidades especiales | 15        | 42    | 35      | 8    | 7         | 3         | 41    | 44      | 12   | 9         |           | 29    | 33      | 38   | 4.5       |
| Seguridad (protección civil)         | 46        | 43    | 11      | -    | -         | 6         | 57    | 31      | 6    | -         | 4.5       | 50    | 32      | 13.5 | -         |
| Seguridad (vigilancia)               | 46        | 25    | 25      | 4    | -         | 3         | 63    | 28      | 6    | -         | 23        | 32    | 36      | 9    | -         |
| Seguridad alrededores de la facultad | 29        | 32    | 25      | 14   | -         | 68        | 23    | 9       | -    | -         | 9         | 50    | 23      | 18   | -         |
| Cuidado al medio ambiente            | 37        | 44    | 15      | 4    | 4         | 11        | 60    | 29      | -    | -         | 4.5       | 59    | 23      | 13.5 | -         |
| Estacionamiento                      | 50        | 25    | 21      | 4    | -         | 12        | 68    | 20      | -    | 3         | 33        | 48    | 14      | 5    | 4.5       |
| Conectividad                         | 11        | 21    | 43      | 25   | -         | 3         | 26    | 34      | 37   | -         | 18        | 23    | 41      | 18   |           |
| Condiciones áreas verdes             | 32        | 36    | 32      | -    | -         | 31        | 52    | 17      | -    | -         | 9         | 59    | 23      | 9    | -         |

Nota: No aplica, se refiere al porcentaje del total de profesores encuestados que no conocen o no han utilizado la infraestructura física, por lo que no es considerado en el porcentaje de satisfacción lo cual hace variar los valores absolutos.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las encuestas a profesores.

Con base en los resultados anteriores, la opinión de los profesores sobre las condiciones de infraestructura física se considera favorable en la FAM la mayoría de los aspectos, sin embargo, si tomamos en cuenta las opciones de respuesta de *regular* y *malo*, recibieron un porcentaje de 68% la conectividad, 67% espacios para la recreación. En la FAET, los aspectos que recibieron mayor porcentaje en las opciones de *regular* y *malo* fueron 71% conectividad, 56% instalaciones para personas con necesidades especiales y 53% instalaciones deportivas. En la FAEE, la mayoría de los aspectos fueron valorados con los porcentajes más altos en los criterios de valor de *regular* y *malo*: 71% instalaciones para personas con necesidades especiales, 60% instalaciones deportivas, 59% conectividad, 55% espacios para la recreación y 54.5% condiciones de sanitarios.

Por lo anterior, deberá ser considerada la opinión de los profesores y definir estrategias y acciones para mejorar las condiciones de la infraestructura física para la operación del programa educativo.

**Estudio Empírico de Estudiantes.** En relación con el grado de satisfacción de los estudiantes, respecto a lo relacionado con al trabajo realizado por los profesores, se obtuvieron resultados positivos en la mayoría de los aspectos sujetos a evaluación (ver Tabla 77). Con el criterio de respuesta de *muy satisfechos* y *satisfechos* la valoración de los estudiantes fue:

- Facultad de Artes, Mexicali: respeto al estudiante 88%, conocimiento que tienen sobre la unidad de aprendizaje que imparten y compromiso ético 87%, pensamiento crítico 83.5%, capacidad de liderazgo y evaluación objetiva 80%, claridad expositiva 75%, comunicación con el alumno 74%, métodos y técnicas 71%, atención fuera de clase 66% y manejo de tecnologías 65%.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana: conocimiento de la asignatura 94%, compromiso ético y pensamiento crítico 91%, respeto al estudiante 99%, capacidad de liderazgo 87%, evaluación objetiva 84%, claridad expositiva 84%, manejo de tecnologías y comunicación con el alumno 83%, métodos y técnicas 81% y atención fuera de clase 74%.

- Facultad de Artes, extensión Ensenada: compromiso ético 92%, conocimiento de la asignatura 89%, respeto al estudiante 86%, pensamiento crítico y evaluación objetiva 85%, capacidad de liderazgo 84%, claridad expositiva 83%, comunicación con el alumno 82%, métodos y técnicas 79%, manejo de tecnologías 77% y atención fuera de clase 73%.

**Tabla 77**

*Porcentaje de satisfacción de los estudiantes relacionado con aspectos del trabajo realizado por el personal académico.*

| Aspectos del trabajo realizado por los profesores | FAM               |               |                 |              | FAET              |               |                 |              | FAEE              |               |                 |              |
|---|-------------------|---------------|-----------------|--------------|-------------------|---------------|-----------------|--------------|-------------------|---------------|-----------------|--------------|
|   | Muy satisfactorio | Satisfactorio | Poco satisfecho | Insatisfecho | Muy satisfactorio | Satisfactorio | Poco satisfecho | Insatisfecho | Muy satisfactorio | Satisfactorio | Poco satisfecho | Insatisfecho |
| Conocimiento de la asignatura                     | 27                | 60            | 9               | 4            | 46                | 48            | 4               | 2            | 36                | 53            | 8               | 3            |
| Claridad expositiva                               | 18                | 57            | 21              | 4            | 33                | 51            | 13              | 3            | 28                | 55            | 13              | 4            |
| Métodos y técnicas                                | 18                | 53            | 23              | 6            | 36                | 45            | 16              | 3            | 31                | 48            | 16              | 5            |
| Atención fuera de clase                           | 19                | 47            | 26              | 8            | 28                | 46            | 22              | 4            | 28                | 45            | 23              | 4            |
| Manejo de tecnologías                             | 13                | 52            | 31              | 4            | 27                | 56            | 12              | 5            | 28                | 49            | 19              | 4            |
| Pensamiento crítico                               | 39.2              | 44.3          | 9.3             | 7.2          | 42                | 49            | 4               | 5            | 39                | 46            | 13              | 2            |
| Comunicación con el alumno                        | 28                | 46            | 20              | 6            | 35                | 48            | 14              | 3            | 33                | 49            | 13              | 5            |
| Compromiso ético                                  | 28                | 59            | 9               | 4            | 41                | 50            | 6               | 3            | 41                | 51            | 5               | 3            |
| Capacidad de liderazgo                            | 28                | 52            | 16              | 4            | 41                | 46            | 9               | 3            | 36                | 48            | 11              | 5            |
| Evaluación objetiva                               | 26                | 54            | 14              | 6            | 42                | 43            | 13              | 2            | 30                | 55            | 11              | 4            |
| Respeto al estudiante                             | 37                | 51            | 7               | 5            | 55                | 35            | 6               | 4            | 39                | 47            | 10              | 4            |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta a estudiantes.

Desprendido de los resultados presentados en la tabla anterior, los aspectos del trabajo de los profesores con los cuales los estudiantes están satisfechos son los conocimientos que tienen sobre la unidad de aprendizaje que imparten, el pensamiento crítico, compromiso ético y respeto al estudiante; sin embargo, se hace evidente la necesidad de promover y motivar mediante estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad docente, ya que métodos y técnicas, manejo de tecnologías y atención fuera de clase son aspectos que en opinión de los estudiantes reflejan como áreas de oportunidad para sus profesores. Por lo que

es evidente que la profesionalización docente es uno de los principales aspectos a atender dentro de este apartado.

En la Tabla 78 se hace referencia a las opiniones de las estudiantes sobre la infraestructura académica, considerando las opciones de respuesta de *excelente* y *buena*, se presentan los siguientes resultados:

- Facultad de Artes, Mexicali: condiciones de biblioteca 79%, condiciones de aulas, audiovisuales y salas de usos múltiples 77%, condiciones de laboratorio y talleres 75%, equipo de cómputo 67% y otros espacios para la enseñanza y comodidad del mobiliario 54%.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana: condiciones de biblioteca 88%, condiciones de aulas, audiovisuales y salas de usos múltiples y espacios para la enseñanza 76%, equipo de cómputo y condiciones de laboratorio y talleres 75% y condiciones de mobiliario 70%.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada: condiciones de biblioteca 87%, condiciones de laboratorio y talleres 79%, condiciones de aulas, audiovisuales y salas de usos múltiples y espacios para la enseñanza 77%, equipo de cómputo 72% y condiciones de talleres 64%.

**Tabla 78**

*Porcentaje de satisfacción de los alumnos relacionado con los aspectos de la infraestructura académica.*

| Aspectos de infraestructura académicos                        | FAM       |       |         |      | FAET      |       |         |      | FAEE      |       |         |      |
|---|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|
|   | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala |
| Condiciones de aulas, audiovisuales y salas de usos múltiples | 27        | 50    | 23      | -    | 36        | 40    | 20      | 4    | 23        | 54    | 14      | 9    |
| Condiciones de biblioteca                                     | 35        | 44    | 20      | 1    | 45        | 43    | 11      | 1    | 35        | 52    | 7       | 6    |
| Comodidad del mobiliario                                      | 18        | 36    | 40      | 6    | 33        | 37    | 27      | 3    | 19        | 45    | 26      | 10   |
| Equipo de cómputo   | 26        | 41    | 30      | 3    | 25        | 50    | 21      | 4    | 29        | 43    | 21      | 7    |
| Condiciones de laboratorios y talleres                        | 25        | 50    | 22      | 3    | 30        | 45    | 22      | 3    | 23        | 56    | 13      | 8    |
| Otros espacios para la enseñanza                              | 16        | 38    | 35      | 11   | 36        | 40    | 20      | 4    | 23        | 54    | 14      | 9    |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta a estudiantes.

En la Tabla 79 se muestra los resultados obtenidos sobre la percepción de los estudiantes en cuanto a la infraestructura física. Con los criterios de *excelente* y *buena* se reportan los siguientes resultados:

- Facultad de Artes, Mexicali: disponibilidad de agua potable 83.5%, limpieza de las instalaciones y condiciones de áreas verdes 80%, condiciones de sanitarios y seguridad (vigilancia) 78%, estacionamiento 77%, cuidado del medio ambiente y seguridad (protección civil) 71%, seguridad de alrededores de la unidad académica 69%, espacios para la recreación 62%, condiciones de instalaciones para personas con discapacidad y conectividad 60% y condiciones de instalaciones deportivas 58%.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana: limpieza de las instalaciones 86%, condiciones de áreas verdes 85%, cuidado del medio ambiente 80%, condiciones de instalaciones deportivas 76%, condiciones de sanitarios 75%, espacios para la recreación 72%, estacionamiento 71%, condiciones de instalaciones para personas con discapacidad 70, disponibilidad de agua potable y conectividad 68%, seguridad (protección civil) 66%, seguridad (vigilancia) 62% y seguridad de alrededores de la unidad académica 61%.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada: limpieza de las instalaciones 90%, condiciones de sanitarios y estacionamiento 85%, disponibilidad de agua potable 83%, condiciones áreas verdes 72%, seguridad (protección civil) 66%, seguridad (vigilancia), espacios para la recreación y conectividad 65%, cuidado del medio ambiente 64%, seguridad de alrededores de la Facultad 62%, condiciones de instalaciones deportivas 61% y finalmente condiciones de instalaciones de para personas con discapacidad 56.5%.

### **Tabla 79**

*Porcentaje de satisfacción de los alumnos relacionado con aspectos de infraestructura física.*

| Aspectos de infraestructura física   | FAM       |       |         |      | FAET      |       |         |      | FAEE      |       |         |      |
|--------------------------------------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|
|                                      | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala |
| Limpieza de instalaciones            | 33        | 47    | 19      | 1    | 45        | 41    | 12      | 2    | 40        | 50    | 6       | 4    |
| Condiciones de sanitarios            | 31        | 47    | 19      | 3    | 34        | 41    | 21      | 4    | 34        | 51    | 10      | 5    |
| Disponibilidad de agua potable       | 38.1      | 45.4  | 14.4    | 2.1  | 32        | 36    | 29      | 3    | 39        | 44    | 14      | 3    |
| Espacios para la recreación          | 29        | 33    | 26      | 12   | 35        | 37    | 23      | 5    | 20        | 45    | 25      | 10   |
| Instalaciones deportivas             | 20        | 38    | 34      | 8    | 30        | 46    | 22      | 2    | 15        | 46    | 29      | 10   |
| Instalaciones necesidades especiales | 21        | 39    | 33      | 7    | 26        | 44    | 26      | 4    | 12.5      | 44    | 31      | 12.5 |
| Seguridad (protección civil)         | 23        | 48    | 24      | 5    | 21        | 45    | 30      | 4    | 13        | 53    | 29      | 5    |
| Seguridad (vigilancia)               | 21        | 57    | 15      | 7    | 19        | 43    | 32      | 6    | 22        | 43    | 25      | 10   |
| Seguridad alrededores de la facultad | 26        | 43    | 25      | 6    | 17        | 44    | 32      | 7    | 18        | 44    | 26      | 12   |
| Cuidado al medio ambiente            | 31        | 40    | 24      | 5    | 39        | 41    | 19      | 1    | 25        | 39    | 26      | 10   |
| Conectividad                         | 22        | 38    | 29      | 11   | 27        | 41    | 27      | 5    | 21        | 44    | 26      | 9    |
| Estacionamiento                      | 34        | 43    | 20      | 3    | 29        | 42    | 26      | 3    | 36        | 49    | 11      | 4    |
| Condiciones áreas verdes             | 35        | 45    | 20      | -    | 46        | 39    | 15      | -    | 27        | 45    | 17      | 11   |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta a estudiantes.

A continuación, en la Tabla 80, se presentan los resultados sobre la opinión de los estudiantes en relación con la atención en los programas de apoyo. Considerando las opciones de respuesta de *excelente* y *buena*, los resultados son:

- Facultad de Artes, Mexicali: programa de tutorías 80.4%, prácticas profesionales 77%, becas 73%, asesorías académicas 72%, servicio social profesional 70%, orientación educativa y psicopedagógica 68%, servicio social comunitario 65%, movilidad e intercambio académico 64% y emprendedores 55.7%.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana: orientación educativa y psicopedagógica 80%, becas 74.8%, prácticas profesionales y movilidad e intercambio académico 71%, servicio social profesional 67.5%, programa de tutorías 65%, servicio social comunitario 64%, asesorías académicas 63% y emprendedores 60.4%.
- Facultad de Artes, extensión Ensenada: prácticas profesionales 78%, programa de tutorías 76%, servicio social profesional y becas 74%, asesorías académicas 73%, servicio social comunitario 72%, orientación educativa y

psicopedagógica 69%, movilidad e intercambio académico 68% y emprendedores 58%.

**Tabla 80**

*Porcentaje de satisfacción de los alumnos referente a los programas de apoyo.*

| Programas de apoyo                      | FAM       |       |         |      | FAET      |       |         |      | FAEE      |       |         |      |
|---|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|
|   | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala |
| Servicio social comunitario             | 18        | 47    | 32      | 3    | 17        | 47    | 33      | 3    | 25        | 47    | 23      | 5    |
| Servicio social profesional             | 23        | 47    | 27      | 3    | 14.5      | 53    | 28.5    | 4    | 23        | 51    | 25      | 1    |
| Prácticas profesionales                 | 26        | 51    | 22      | 1    | 16        | 55    | 25      | 4    | 25        | 53    | 21      | 1    |
| Emprendedores                           | 13.4      | 42.3  | 35      | 9.3  | 14        | 46.4  | 30.2    | 9.4  | 13        | 45    | 31      | 11   |
| Programa de tutorías                    | 34        | 46.4  | 15.5    | 4.1  | 22        | 43    | 30      | 5    | 35        | 41    | 16      | 8    |
| Asesorías académicas                    | 27        | 45    | 27      | 1    | 18        | 45    | 32      | 5    | 26        | 47    | 22      | 5    |
| Orientación educativa y psicopedagógica | 29        | 39    | 24      | 8    | 31        | 49    | 18      | 2    | 26        | 43    | 25      | 6    |
| Movilidad e intercambio académico       | 19        | 45    | 32      | 4    | 21        | 50    | 24      | 5    | 25        | 43    | 24      | 8    |
| Becas                                   | 28        | 45    | 25      | 2    | 33.5      | 41.3  | 21.9    | 3.3  | 23        | 51    | 20      | 6    |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta a estudiantes.

En relación con los servicios y apoyos, que se brindan en la unidad académica, en la Tabla 81, se muestran los resultados, considerando los niveles de respuesta de *excelente* y *bueno*:

- Facultad de Artes, Mexicali: atención del tutor 86%, servicio de biblioteca y servicio de cómputo 76%, trámites escolares en la unidad académica 74%, servicios médicos 70%, autocuidado de la salud 65%, atención a estudiantes con necesidades especiales 64%, apoyo para eventos académicos 59%, cursos en línea 57% y promoción del idioma extranjero 44%.
- Facultad de Artes, extensión Tijuana: servicio de biblioteca 81%, servicio de cómputo 79%, atención a estudiantes con necesidades especiales 78%, apoyo para eventos académicos 74%, trámites escolares en la unidad académica 73%, autocuidado de la salud 72.5%, servicios médicos 71.5%,

atención del tutor 71%, cursos en línea 64.2% y promoción del idioma extranjero 59%.

- Facultad de Artes, extensión Ensenada: servicio de biblioteca 83%, atención del tutor 79.5%, servicio de cómputo 79%, trámites escolares en la unidad académica 77%, servicios médicos 76%, apoyo para eventos académicos y autocuidado de la salud 73%, atención a estudiantes con necesidades especiales 65%, cursos en línea 61% y promoción del idioma extranjero 55%.

**Tabla 81**

*Porcentaje de satisfacción de los alumnos referente a la atención recibida en los servicios de apoyo.*

| Servicios de apoyo                                | FAM       |       |         |      | FAET      |       |         |      | FAEE      |       |         |      |
|---|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|-----------|-------|---------|------|
|   | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala | Excelente | Buena | Regular | Mala |
| Promoción del idioma extranjero                   | 12        | 32    | 37      | 19   | 21        | 38    | 30      | 11   | 17        | 38    | 32      | 13   |
| Atención del tutor                                | 59        | 27    | 11      | 3    | 31        | 40    | 24      | 5    | 43        | 36.5  | 10.5    | 10   |
| Apoyo para eventos académicos                     | 21        | 38    | 34      | 7    | 22        | 52    | 23      | 3    | 27        | 46    | 18      | 9    |
| Atención a estudiantes con necesidades especiales | 27        | 37    | 29      | 7    | 28        | 50    | 19      | 3    | 22        | 43    | 23      | 12   |
| Trámites escolares en la unidad académica         | 23        | 51    | 22      | 4    | 27        | 46    | 25      | 2    | 23        | 54    | 17      | 6    |
| Servicio de biblioteca                            | 38        | 38    | 21      | 3    | 37        | 44    | 17      | 2    | 34        | 49    | 14      | 3    |
| Servicio de cómputo                               | 29        | 47    | 21      | 3    | 34        | 45    | 20      | 1    | 33        | 46    | 15      | 6    |
| Autocuidado de la salud                           | 20        | 45    | 27      | 8    | 30        | 42.5  | 23.5    | 4    | 26        | 47    | 23      | 4    |
| Servicios médicos                                 | 23        | 47    | 24      | 6    | 23.5      | 48    | 26.3    | 2.2  | 26        | 50    | 20      | 4    |
| Cursos en línea                                   | 19        | 38    | 27      | 16   | 19        | 45.2  | 26.3    | 9.5  | 17        | 44    | 29      | 10   |

Fuente: Elaboración propia con base en información de la encuesta a estudiantes.

Con base en la información documental y la opinión expresada, tanto por los estudiantes como por el personal docente, en lo que se refiere a infraestructura académica y física para la operación del programa educativo, se concluye que las condiciones de operación son suficientes más no totalmente satisfactorias, por lo que deberán realizarse mejoras con base en el diseño e implementación de un plan de mejora para elevar los índices de satisfacción tanto de alumnos como de profesores.



En lo que concierne a los programas de apoyo y servicios es necesario fortalecer el programa de emprendedores, así como la atención a los estudiantes en lo relacionado a los servicios para la promoción del idioma extranjero y los cursos en línea.

## Conclusiones

Con base en los resultados de la evaluación externa e interna del programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas de la UABC y a la reflexión realizada (ver Tabla 82), al dar respuesta a la Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualización de programas educativos, presentada en la *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*, se expone lo siguiente:

El programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas atiende las necesidades de la sociedad al generar en sus egresados competencias que ayudan en la solución de las problemáticas que se presentan, en el ámbito estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión.

El estudio realizado muestra pertinencia del programa educativo con las necesidades y problemáticas sociales. Sin embargo, las necesidades socioeconómicas han evolucionado, por lo que debe valorarse la modificación del programa educativo, con base a las nuevas tendencias de la disciplina y a los avances científicos y tecnológico, teniendo como objetivo formar, de manera integral, profesionistas en las artes competentes para atender las necesidades y problemáticas del sector.

Al igual que el programa educativo, el perfil de egreso, en términos de competencias, muestra pertinencia, en lo general, con las necesidades y problemáticas sociales. No obstante, es importante actualizado respecto a los cambios sociales, económicos y tecnológicos, con competencias que integren habilidades, aptitudes, actitudes, destrezas y valores que garanticen el éxito de su desempeño profesional.

Tomando como base la opinión de empleadores, los principales requerimientos que deben ser atendidas para que el perfil profesional del LAP responsa a las necesidades del mercado laboral, se relacionan con la formación técnica, la competencia laboral, la actitud emprendedora e innovadora, el dominio de otro idioma, la aptitud para el trabajo en equipo y la iniciativa en resolución de

problemas. Señalan que, existe la necesidad de la formación en temas sobre museografía, curaduría y ventas, educación financiera, filosofía del arte, informática en las artes, investigación, gestión cultural y comunicación oral y escrita; así como habilidades de lectura y escritura, de cómo hablar en público y trabajo en equipo.

Por su parte, los egresados opinan que deben reforzarse los conocimientos del área de administración, relaciones públicas, crítica y análisis del arte y restauración del arte, todas ello en apoyo a su inserción en el mercado laboral.

Debido a los avance científicos y tecnológicos, se requiere de profesionales que contribuyan, además de la apropiación del conocimiento, a la generación de este a través de la investigación en el área de las artes, dispuestos a trabajar en equipos transdisciplinarios y multidisciplinarios que favorezcan, como lo señalan los empleadores y egresados, a la aplicación de alternativas y difusión efectiva tecnológica para el desarrollo de las artes plásticas en línea, la digitalización y nuevas estrategias tecnológicas.

La Facultad de Artes, con el propósito de mantener la acreditación del programa educativo de LAP, en los tres campus donde se oferta, ha dado seguimiento a las recomendaciones del CAESA, por lo que se propone considerar las sugerencias y recomendaciones realizadas por este organismo en la última evaluación, como es: tomar en cuenta la relación contenido-tiempo de las asignaturas con el fin de lograr en los estudiantes las competencias propuestas, fortalecer las áreas de acentuación y ofrecer una mayor cantidad de optativas, entre otras.

Con base a los resultados del análisis realizado al plan de estudios vigente, en términos generales, se considera que es congruente con los requerimientos de la profesión; no obstante, es recomendable la incorporación, en la actualización de contenidos, de los resultados de la investigación, la vinculación, la difusión y extensión generados durante el tiempo que lleva vigente el programa educativo; así como las actualizaciones que se requieren de acuerdo al desarrollo científico, tecnológico y con las problemáticas y necesidades sociales. Lo anterior deberá de reflejarse en la redefinición del perfil de egreso.

En relación con las competencias planteadas en el programa educativo 2011-2 de LAP continúan siendo vigentes y congruentes con los requerimientos actuales de la profesión, pero se requiere la redefinición del perfil de egreso derivada de la perspectiva de la profesión y de la información resultante del diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral de los diferentes sectores del campo laboral. Además, de considerar que el 51% de los egresados opina que la formación académica recibida no corresponde a los requerimientos actuales de la profesión.

En lo referido a la distribución de las unidades de aprendizaje, resultado de la revisión de profesores y directivos de las tres unidades académicas, se determinó la necesidad de llevar a cabo un análisis integral y profundo considerando la fusión, eliminación de algunas unidades de aprendizaje y la reubicación de otras, así como definir la ubicación de las que se requieran incorporar. De manera general, los cambios posibles, en cuanto pertinencia del programa educativo, a sugerencia de los académicos son: distribución y seriación de las asignaturas, carga de unidades de aprendizaje por ciclo, número de asignaturas por tema y congruencia vertical y horizontal. Es importante señalar que, el 42% de los profesores opina que no existe idoneidad en la distribución y seriación de unidades de aprendizaje, el 61% considera que deben hacerse mejoras en cuanto a la seriación y el 68% en lo relacionado a la organización y distribución de las asignaturas.

Sobre la congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas, el 66.7% y 71.8%, respectivamente, del total de profesores consideran son congruentes y suficientes. Sin embargo, como resultado de las reuniones de profesores de la FAET, se recomienda redefinir la carga horaria de las unidades de aprendizaje teóricas y prácticas por ciclo; asignar horas teóricas, por ejemplo, a las unidades de aprendizaje de Producción de obra, Discursos fotográficos, Espacio y acción y Video; incluir unidades de aprendizaje obligatorias y optativas que fortalezcan el perfil de la docencia de las artes, así como en el área de Historia y teoría del arte.

Con base en lo anterior se muestra que existe congruencia y suficiencia en cuanto a la carga académica teórica y práctica, aunque se hace evidente la necesidad de realizar una revisión general de la carga horario y redefinir las horas teóricas y prácticas que permita el logro de las competencias de las etapas de formación del programa educativo.

El plan de estudios del programa educativo de LAP muestra en su estructura una distribución coherente y pertinente entre las unidades de aprendizaje, los propósitos y competencias de las mismas en congruencia con las etapas de formación (relación vertical), áreas de conocimiento de Producción de obra, Docencia Historia y teoría del arte y gestión cultura (relación horizontal) establecidas programa, lo que se hace evidente en el logro de las competencias definidas por etapa de formación y estas en las del perfil de egreso. Sin embargo, los profesores (64.7%) están de acuerdo en que necesitan hacerse mejoras al mapa curricular, en cuanto a la relación horizontal y vertical.

El programa educativo plantea que, para el logro de las competencias profesionales del LAP, es requisito de egreso que el alumno acredite una lengua extranjera (de preferencia el inglés) en el nivel intermedio de comprensión y lectura de textos especializados, mismo que corresponde al tercer nivel del programa de lenguas extranjeras de la UABC. Para el cumplimiento de lo anterior, cada una de las tres unidades académicas llevan a cabo una serie de acciones orientadas al aprendizaje de un segundo idioma, aunque se considera que no son suficientes para el dominio de un segundo idioma y para su posterior aplicación en su profesión. Esto debido a que, el 88% de los empleadores, es uno de los aspectos que deben fortalecerse en la formación de los egresados.

Desde la perspectiva de los profesores y autoridades, como resultado de las reuniones efectuadas para identificar mejoras en los PUA, considerando el análisis de las tres unidades académicas, en el 93% de los programas de unidades de aprendizaje obligatorias deben modificarse las competencias generales, el 98% requieren ser modificadas o actualizadas en los contenidos, por lo que es evidente que al perder vigencia dejaron de ser pertinentes, suficientes y actuales

considerando la prospectiva del perfil profesional. Asimismo, el 100% de los programas de unidades de aprendizaje obligatorias deben ser actualizadas en las referencias bibliográficas de acuerdo a la actualización de los contenidos temáticos de los PUA.

También, los resultados del análisis indican que el 93% de los PUA obligatorios deben ser modificados en cuanto a la metodología de trabajo, en el 98% los criterios de evaluación y en el 95% las evidencias de desempeño, lo que seguramente aumentará considerando los cambios que se realicen de acuerdo con la actualización de competencias, contenidos, referencias y evidencias de desempeño.

Por lo anterior, se hace evidente la necesidad de considerar una modificación curricular al programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas 2011-2 para que sea pertinente a las necesidades y problemáticas sociales vigentes y emergentes, contribuyendo así al desarrollo social y económico. No obstante, resulta conveniente tomar en consideración todas las sugerencias realizadas por los actores involucrados en el estudio, ya que de esto depende el éxito del programa educativo y por ende de los egresados. Asimismo, la Facultad de Artes y sus extensiones debe fortalecer vínculos con la sociedad, para poder mantener los estándares de calidad y sobre todo aportar al desarrollo social.

**Tabla 82**

*Lista de verificación de preguntas de evaluación para determinar la modificación o actualización de programas educativos.*

| EVALUACIÓN EXTERNA  |    |    |   |
|---|----|----|---|
| PERTINENCIA SOCIAL  |    |    |   |
| Pregunta de evaluación  | SI | NO | Fundamentación  |
| ¿El programa educativo atiende a las necesidades y problemáticas sociales estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión? | X  |    | El programa educativo de Licenciado en Artes Plásticas atiende las necesidades de la sociedad al generar en sus egresados competencias que ayudan en la solución de las problemáticas que se presentan, en el ámbito estatales, regionales, nacionales y globales inherentes a la profesión.<br>El estudio realizado, muestra pertinencia del programa educativo. Sin embargo, las necesidades socioeconómicas han evolucionado, por lo que debe valorarse la modificación del programa educativo, con base a las nuevas tendencias de la |

|   |    |    | disciplina y a los avances científicos y tecnológico, teniendo como objetivo formar, de manera integral, profesionistas en las artes competentes para atender las necesidades y problemáticas del sector.  |
|---|----|----|--|
| ¿El perfil de egreso, en términos de competencias, es pertinente de acuerdo con las necesidades y problemáticas sociales?   | X  |    | Al igual que el programa educativo, el perfil de egreso, en términos de competencias, muestra pertinencia, en lo general, con las necesidades y problemáticas sociales. No obstante, es importante actualizado respecto a los cambios sociales, económicos y tecnológicos, con competencias que integren habilidades, aptitudes, actitudes, destrezas y valores que garanticen el éxito de su desempeño profesional.   |
| ¿El perfil profesional del egresado, en términos de competencias, responde a los requerimientos del mercado laboral?  |    | X  | Con base en información de empleadores, los principales requerimientos que deben ser atendidas se relacionan con la formación técnica, la competencia laboral, la actitud emprendedora e innovadora, el dominio de otro idioma, la aptitud para el trabajo en equipo y la iniciativa en resolución de problemas. Señalan que existe la necesidad de la formación en temas sobre museografía, curaduría y ventas, educación financiera, filosofía del arte, informática en las artes, investigación, gestión cultural y comunicación oral y escrita; así como habilidades de lectura y escritura, de cómo hablar en público, trabajo en equipo.<br>Por otra parte, los egresados opinan que deben reforzarse los conocimientos del área de administración, relaciones públicas, crítica y análisis del arte y restauración del arte, todas ellas en apoyo a su inserción en el mercado laboral. |
| REFERENTES  |    |    |  |
| Pregunta de evaluación  | SI | NO | Fundamentación   |
| ¿Existe congruencia entre el plan de estudios con el avance científico y tecnológico de la profesión?   |    | X  | Frente al avance acelerado de la ciencia y la tecnología, se requiere de profesionales que contribuyan, no solo a la apropiación sino, también, a la generación de conocimiento a través de la investigación en el área, dispuestos a trabajar en equipos transdisciplinarios y multidisciplinarios que favorezcan, como lo señalan los empleadores y egresados, la aplicación de alternativas y difusión efectiva tecnológica para el desarrollo de las artes plásticas en línea, la digitalización y nuevas estrategias tecnológicas.  |
| ¿Se toman en cuenta las consideraciones que organismos nacionales e internacionales proponen a la profesión y que permitan enriquecer el plan de estudios del programa educativo? | X  |    | Con el propósito de mantener la acreditación del programa educativo se ha dado seguimiento a las recomendaciones del CAESA, por lo que se sugiere considerar las sugerencias y recomendaciones realizadas por este organismo en la última evaluación, como: tomar en cuenta la relación contenido-tiempo de las asignaturas con el fin de cumplir con las competencias propuestas, fortalecer las áreas de acentuación y ofrecer una mayor cantidad de optativas, entre otras<br>Con el propósito de enriquecer el plan de estudios, se sugiere valorar la propuesta de modificación del perfil de egreso realizada por la FAET.   |
| EVALUACIÓN INTERNA  |    |    |  |
| EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO  |    |    |  |
| Pregunta de evaluación  | SI | NO | Fundamentación   |
| ¿Existe congruencia entre el plan de estudios vigente y los requerimientos actuales de la profesión?  | X  |    | El plan de estudios 2011-2 de LAP y los requerimientos de la profesión continúan siendo congruentes, es recomendable la incorporación, en la actualización de contenidos, de los resultados de la investigación, la vinculación, la difusión y extensión generados durante el tiempo que lleva vigente el programa educativo; así como las actualizaciones que se requieren de acuerdo al desarrollo científico, tecnológico y con las problemáticas y necesidades sociales. Lo anterior deberá de reflejarse en la redefinición del perfil de egreso.   |

|  |  |   |
|--|--|---|
| ¿Las competencias del perfil de egreso son congruentes con los requerimientos actuales de la profesión?  |  | <p><b>X</b> Las competencias planteadas en el programa educativo 2011-2 de LAP han sido vigentes y congruentes, pero se requiere la redefinición del perfil de egreso derivada de la perspectiva de la profesión y de la información resultante del diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral de los diferentes sectores del campo laboral. Además, de considerar que el 51% de los egresados opina que la formación académica recibida no corresponde a los requerimientos actuales de la profesión.</p>   |
| ¿Existe idoneidad en la distribución y seriación de las asignaturas en el plan de estudios?  |  | <p><b>X</b> En lo referido a la distribución de las unidades de aprendizaje, resultado de la revisión de profesores y directivos de las tres unidades académicas, se determinó la necesidad de llevar a cabo un análisis integral y profundo considerando la fusión, eliminación de algunas unidades de aprendizaje, la reubicación de otras, así como definir la ubicación de las que se requerirán habrán de ser incorporadas. De manera general, los cambios posibles en cuanto pertinencia del programa, a sugerencia de los académicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución y seriación de las asignaturas.</li> <li>• Carga de unidades de aprendizaje por ciclo.</li> <li>• Número de asignaturas por tema.</li> <li>• Congruencia vertical y horizontal.</li> </ul> <p>El 42% de los profesores opina que no existe idoneidad en la distribución y seriación de unidades de aprendizaje. El 61% considera que deben hacerse mejoras en cuanto a la seriación y el 68% en lo relacionado a la organización y distribución de las mismas.</p>   |
| ¿Existe congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas y prácticas por etapas de formación?   |  | <p><b>X</b> Sobre la congruencia y suficiencia de asignaturas teóricas, el 66.7% del total de profesores participantes en el estudio, consideran son congruentes y suficientes, mientras que el mismo aspecto, pero referido a las asignaturas prácticas el 71.8% opinan que son congruentes y suficientes.</p> <p>Sin embargo, en las reuniones de profesores por academias de la FAET, recomiendan redefinir la carga horaria de las unidades de aprendizaje teóricas y prácticas por ciclo; asignar horas teóricas por ejemplo a la unidad de aprendizaje de Producción de obra, Discursos fotográficos, Espacio y acción y Video; incluir unidades de aprendizaje obligatorias y optativas que fortalezcan el perfil de la docencia de las artes, así como en el área de Historia y teoría del arte.</p> <p>Con base en lo anterior se muestra que existe congruencia y suficiencia en cuanto a la carga académica teórica y práctica, aunque se hace evidente la necesidad de realizar una revisión general de la carga horario y redefinir las horas teóricas y prácticas que permita el logro de las competencias de las etapas de formación del programa educativo.</p> |
| ¿Existe congruencia en la distribución de las asignaturas de acuerdo con los propósitos y competencias por etapa de formación —vertical— y por áreas de conocimiento —horizontal—? |  | <p><b>X</b> El plan de estudios del programa educativo de LAP muestra en su estructura una distribución coherente y pertinente entre las unidades de aprendizaje, los propósitos y competencias de las mismas en congruencia con las etapas de formación (relación vertical), áreas de conocimiento de Producción de obra, Docencia Historia y teoría del arte y gestión cultura (relación horizontal) establecidas programa, lo que se hace evidente en el logro de las competencias definidas por etapa de formación y estas en las del perfil de egreso. Sin embargo, los profesores (64.7%) están de acuerdo en que necesitan hacerse mejoras al mapa curricular, en cuanto a la relación horizontal y vertical.</p>  |
| ¿El dominio de otros idiomas es pertinente y suficiente en relación con su aplicación a la profesión?  |  | <p><b>X</b> El programa educativo de LAP plantea que para el logro de las competencias profesionales del LAP, es requisito de egreso que el alumno acredite una lengua extranjera (de preferencia el inglés) en el nivel intermedio de comprensión y lectura de textos</p>  |



|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  |   | especializados, mismo que corresponde al tercer nivel del programa de lenguas extranjeras de la UABC. Para el logro de lo anterior, cada una de las tres unidades académicas llevan a cabo una serie de acciones orientadas al dominio de un segundo idioma, aunque se considera que no son suficientes para el dominio de un segundo idioma y para su posterior aplicación en su profesión. Esto debido a que, el 88% de los empleadores, es uno de los aspectos que deben fortalecerse en la formación de los egresados. |
| ¿Las competencias generales de los programas de unidades de aprendizaje contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso?                |  | X | Desde la perspectiva de los profesores y autoridades, como resultado de las reuniones efectuadas para identificar mejoras en los PUA, considerando el análisis de las tres unidades académicas, en el 93% de los programas de unidades de aprendizaje obligatorias deben modificarse las competencias generales.   |
| ¿Los contenidos de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?                                     |  | X | Considerando el análisis de las tres unidades académicas el 98% de las unidades de aprendizaje obligatorias requieren ser modificadas o actualizadas en los contenidos, por lo que es evidente que al perder vigencia dejaron de ser pertinentes, suficientes y actuales considerando la prospectiva del perfil profesional.   |
| ¿Las referencias bibliográficas de los programas de unidades de aprendizaje son pertinentes, suficientes y actuales?                     |  | X | Considerando el análisis de las tres unidades académicas el 100% de los programas de unidades de aprendizaje obligatorias deben ser actualizadas en las referencias bibliográficas de acuerdo a la actualización de los contenidos temáticos de los PUA.   |
| ¿La metodología de trabajo descrita en los programas de unidades de aprendizaje es pertinente de acuerdo al Modelo Educativo de la UABC? |  | X | Considerando el análisis de las tres unidades académicas, se hace necesario llevar a cabo una revisión y fortalecer la metodología de trabajo. Los resultados del análisis indican 93% de los PUA obligatorios deben ser modificados en cuanto a la metodología de trabajo lo que seguramente aumentará considerando las modificaciones que se realicen de acuerdo con la actualización de competencias, contenidos, referencias y evidencias de desempeño.  |
| ¿Los criterios de evaluación descritos en los programas de unidades de aprendizaje atienden a una evaluación integral por competencias?  |  | X | Los criterios de evaluación de las competencias expresadas en los PUA consideran los conocimientos, habilidades, actitudes y valores declarados en las competencias. Aunque después resultado del análisis realizado en las tres unidades académicas a los PUA el 98% deberán de ser considerados para su modificación.  |
| ¿Las evidencias de desempeño son congruentes con la competencia y contenidos de los programas de unidades de aprendizaje?                |  | X | Considerando el análisis de las tres unidades académicas se hace necesario revisar y modificar las evidencias de desempeño en el 95% de los PUA obligatorios, además, deben tomarse en cuenta aquellas que decidan incluir o modificar.  |
| ¿El perfil docente declarado en los programas de unidades de aprendizaje es idóneo para su impartición?                                  |  | X | No Aplica. Los PUA en el periodo 2011-2 no consideraban este elemento como parte de los mismos. Por lo que habrá de incorporarse al 100% de los PUA en su siguiente versión y registro. Es conveniente comentar el perfil de los profesores adscritos al programa educativo son acordes al perfil de LAP.  |

## Referencias

- Asociación Nacional de Escuelas de Arte y Diseño. (2019). NASAD National Association of Schools of Art and Design. <https://nasad.arts-accredit.org/about/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1996). *Programa de mejoramiento del profesorado de las instituciones de educación superior*. <http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res101/txt8b.htm>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2020). *Anuario Estadístico de Educación Superior – Licenciatura*. ANUIES. <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2013) *Licenciatura en Artes Plásticas*. <https://www.buap.mx/content/oferta-educativa-por-orden-alfabetico>
- Burgos, B. y López, K. (2010). La situación del mercado laboral de profesionistas. *Revista de Educación Superior*, XXXIX (4)156, 19-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60418907002>
- Cámara de Diputados. LXIV Legislatura. (30 de abril 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Gaceta parlamentaria*. <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>
- Centro de Estudios Superiores Maranatha. (2021). *La importancia de la tecnología en el arte*. <https://www.cesuma.mx/blog/la-importancia-de-la-tecnologia-en-el-arte.html>
- Centro Estatal de las Artes. (2019). *Centro Estatal de las Artes (CEART) Mexicali*. <https://www.mexicoescultura.com/recinto/66166/centro-estatal-de-las-artes-ceart-mexicali.html>
- Centro Nacional de las Artes. (2015). *Centro de las Artes en Baja California en*

*Mexicali*. <https://www.cenart.gob.mx/2015/07/mexicali/>

Cereceda, R. (15 de abril de 2020). La OMS recomienda por primera vez incluir el arte y la cultura en los sistemas sanitarios. *Euronews*. <https://es.euronews.com/2019/11/11/las-autoridades-sanitarias-advierten-que-el-arte-beneficia-seriamente-su-salud>

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2018). *Ejes, categorías e indicadores para la evaluación de programas educativos presenciales 2018*. <https://www.ciees.edu.mx/normateca/pdf/ejes-categorias-e-indicadores-programas-educativos-presenciales-2018.pdf>

Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior. (2021a). *Padrón de programas de calidad CIEES (vigentes)*. <https://www.ciees.edu.mx/padron/>

Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior. (2021b). *Somos CIEES*. <https://www.ciees.edu.mx/somos/>

Consejo Nacional de Acreditación. (2020). Marco estratégico. <https://www.cna.gov.co/porta1/EI-CNA/Marco-estrategico/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_d\\_e\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_BC\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_d_e_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_BC_2020.pdf)

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. (2020). *Organismos acreditadores*. <https://www.copaes.org/organismos.html>

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes. (2018). *Informe de evaluación con fines de acreditación*. [Archivo PDF].

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes. (2019). *Informe de evaluación con fines de acreditación*. [Archivo PDF].

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes. (2020a). *Programas Acreditados*. <https://www.caesa-artes.com/>

- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes. (2020b). *Misión*.  
[https://caesa-  
artes.com/#:~:text=Es%20una%20Asociaci%C3%B3n%20Civil%20de,de%20la%20educaci%C3%B3n%20art%C3%ADstica%20profesional.](https://caesa-<br/>artes.com/#:~:text=Es%20una%20Asociaci%C3%B3n%20Civil%20de,de%20la%20educaci%C3%B3n%20art%C3%ADstica%20profesional.)
- Díaz, M. (2011). Sobre la educación en artes plásticas y visuales. *Revista de Ciencias Humanas*, 25, 163-170.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3877923.pdf>
- D'México, (2019). *Cuál es la región más grande de México*.  
<https://dmexico.org/cual-es-la-region-mas-grande-de-mexico/>
- Escuela Superior de las Bellas Artes. (2015). *Licenciatura en Educación Artística*.  
[http://esbachayitogarzon.edu.mx/oferta\\_educativa/licenciatura/lic\\_en\\_educacion\\_artistica](http://esbachayitogarzon.edu.mx/oferta_educativa/licenciatura/lic_en_educacion_artistica)
- EVE Museos+Innovación, (24 de septiembre de 2021). Tipología de la innovación en el arte y la cultura. <https://evemuseografia.com/2018/11/26/tipologias-de-innovacion-en-el-arte-y-la-cultura/>
- Facultad de Artes, Mexicali. (2020). *Análisis de los avances científicos y tecnológicos (2015-2020)*. [Archivo PDF].
- Gever, E. (2012). *La tecnología y el arte: una combinación para labrar el futuro*.  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121004\\_tecnologia\\_artes\\_y\\_avances\\_tecnicos\\_bd](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121004_tecnologia_artes_y_avances_tecnicos_bd)
- Gobierno de México. (2020). *Programas sectoriales 2020-2024. Programa sectorial de Cultura 2020-2024*.  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/sectoriales.php#gsc.tab=0>
- Gobierno del Estado de Baja California. (2018). *Monografía de Baja California*.  
[http://www.copladebc.gob.mx/espaciodigital/images/imagenes\\_publicaciones/MonografiaBC.pdf](http://www.copladebc.gob.mx/espaciodigital/images/imagenes_publicaciones/MonografiaBC.pdf)
- Gobierno del Estado de Baja California. (2020). *Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024*.

[http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas/Plan\\_Estatal\\_de\\_Desarrollo\\_de\\_Baja\\_California\\_2020-2024.pdf](http://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas/Plan_Estatal_de_Desarrollo_de_Baja_California_2020-2024.pdf)

Instituto de Cultura de Baja California. (2019). *Qué es el ICBC*.  
<http://www.icbc.gob.mx/icbc.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2007). Sistema de Clasificación del América del Norte (SCIAN). Versión hogares.  
<https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/97/download/3888>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta intercensal 2015*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic\\_2015\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017*.  
[https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/BCN\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/BCN_ANUARIO_PDF.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). *Información por entidad. Baja California*.  
[http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/territorio/div\\_municipal.aspx?tema=me&e=02](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=02)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). *Producto interno bruto de México. Cifras durante el tercer trimestre de 2020*.  
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6146>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020c). *Producto interno bruto por entidad federativo 2019*.  
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/PIBEntFed2019.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020d). *Encuesta nacional de ocupación y empleo. Cifras del primer trimestre de 2020 para Baja California*.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe\\_ie/enoe\\_ie2020\\_05\\_BC.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_05_BC.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020e). *Encuesta nacional de*

*ocupación y empleo. Primer trimestre de 2020. Principales indicadores de las ciudades*

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados\\_ciudades\\_enoe\\_2020\\_trim1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim1.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020f). *Directorio estadístico nacional de unidades económicas.*

<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

Instituto Tecnológico de Sonora, (2021). *Licenciatura en Gestión y Desarrollo de las Artes.* <https://www.itson.mx/oferta/lgda/Paginas/ldga.aspx>

Medrano, A. (2013). *Propuesta preliminar del perfil profesional de la carrera de artes plásticas y visuales a nivel de la educación superior. Periodo 2012-2013.*

<https://repositorio.unan.edu.ni/1199/1/4832.pdf>

Mejía, I. (2011). El Arte frente a las problemáticas sociales. Escritos sobre Arte.

<https://sites.google.com/site/contemporaryartcriticism/home/escritos-sobre-arte/el-arte-frente-a-las--problemticas-sociales-1>

Moss, L. (2013). *Retos en la educación de las artes.*

<https://www.uv.mx/artes/academico/retosartes/>

Murillo, N. (4 de julio de 2020). Cultura de Baja California: fiestas, arte, gastronomía.

*Lifeder.* <https://www.lifeder.com/cultura-baja-california/>

Observatorio Laboral. (2021a). *Estadísticas de carreras profesionales por área.*

<https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Artes.html>

Observatorio Laboral. (2021b). *Tendencias del empleo profesional. Primer trimestre 2021.*

[https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias\\_empleo.html](https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html)

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*

[https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)

- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Artículo 27: Derecho a la vida cultural, artística y científica*. <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447531>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *En época de COVID-19 el mundo consume arte y cultura*. <https://es.unesco.org/news/epoca-covid-19-mundo-consume-arte-y-cultura>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2019). *Educación superior en México: resultados y relevancia para el mercado laboral*. [https://www.oecd-ilibrary.org/education/educacion-superior-en-mexico\\_a93ed2b7-es](https://www.oecd-ilibrary.org/education/educacion-superior-en-mexico_a93ed2b7-es)
- Oulton, T. (2020). *Bioarte: el arte de crear obras con organismos vivos*. <https://utopia.fundacionbyb.org/crear/bioarte>
- Ovalle, L. (2016). Las artes visuales y el mito de no conseguir trabajo. *Milenio*. [https://www.milenio.com/cultura/las-artes-visuales-y-el-mito-de-no-conseguir-trabajo\\_2](https://www.milenio.com/cultura/las-artes-visuales-y-el-mito-de-no-conseguir-trabajo_2)
- Rodríguez, F. (2009). El campo laboral que emerge para los egresados de Arte. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/noticia/el-campo-laboral-que-emerge-para-los-egresados-de-arte/>
- Secretaría de Turismo de Baja California. (s.f.). *Arte y Cultura – Baja California*. <https://bajanorte.com/arte-y-cultura/>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2004). *Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales*. [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento\\_sInstitucionales/13\\_REGL\\_PRACTICAS\\_PROF.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento_sInstitucionales/13_REGL_PRACTICAS_PROF.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2007). *Reglamento de Servicio Social de la Universidad Autónoma de Baja California*.

[http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento sInstitucionales/09\\_REGL\\_SERV\\_SOC.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento sInstitucionales/09_REGL_SERV_SOC.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2010a). *Propuesta de modificación de la Licenciatura de Artes Plásticas*.  
[http://sriagral.uabc.mx/Secretaria\\_General/consejo/201102/04.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/201102/04.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2010b). *Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*.  
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/c15.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California. (2012a). *Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Operación de las Tutorías Académicas*.  
[http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Acuerdos/Rector/34\\_AcuerdoTutorias.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Acuerdos/Rector/34_AcuerdoTutorias.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2014). *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California*.  
[http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/01\\_EstatutoPersonalAcademicoOctubre2014.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/01_EstatutoPersonalAcademicoOctubre2014.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2015). Manual de organización y procedimientos de la Facultad de Artes [Archivo PDF].

Universidad Autónoma de Baja California. (2017). *Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Autónoma de Baja California*.  
[http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento sInstitucionales/18\\_REGL\\_TRANSP\\_UABC\\_27-03-2017.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento sInstitucionales/18_REGL_TRANSP_UABC_27-03-2017.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2018a). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*.  
[http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia\\_con\\_ficha.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf)



- Universidad Autónoma de Baja California. (2018b). *Modelo educativo de la UABC, Cuadernos de Planeación y Desarrollo Institucional*.  
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. *Estatuto Escolar de la UABC*. (2018c).  
[http://sriagr.al.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03\\_EstatutoEscolarUABC\\_ReformasDic032018.pdf](http://sriagr.al.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/03_EstatutoEscolarUABC_ReformasDic032018.pdf).
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019a). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*.  
[http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI\\_2019-2023.pdf](http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019b). *Informe de actividades 2019*. .  
<http://www.uabc.mx/planeacion/informe/informe2019/Informe-de-actividades-2019.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019c). Plan de desarrollo de la Facultad de Artes 2019-2023. <http://www.facultaddeartesuabc.com/wp-content/uploads/2021/04/Plan-de-Desarrollo-de-la-Facultad-de-Artes-2019-2023.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019d). *Examen psicométrico UABC*.  
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/psicometrico.html>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019e). *Formato: Programa de Unidad de Aprendizaje*. UABC. <http://www.uabc.mx/formacionbasica/curricular.html>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019f). *Manual para la operación del programa de tutorías de la Facultad de Artes*.  
[http://www.facultaddeartesuabc.com/wp-content/uploads/2021/06/ManualL\\_Tutorias\\_ARTES.pdf](http://www.facultaddeartesuabc.com/wp-content/uploads/2021/06/ManualL_Tutorias_ARTES.pdf)
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019g). *Lineamientos y directrices específicos para regular el cabal cumplimiento del servicio social universitario*.  
<https://drive.google.com/file/d/1nZmgWnJQi1FBE0YOfSZ6PYI07Tk5H7CI/vi>

ew

Universidad Autónoma de Baja California. (2019h). *Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California*.  
[http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento sInstitucionales/02\\_REGL\\_BECAS.pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Reglamento sInstitucionales/02_REGL_BECAS.pdf)

Universidad Autónoma de Baja California. (2020a). *Programas educativos*.  
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/programaseducativos.html>

Universidad Autónoma de Baja California. (2020b). *Estadísticas*.  
<http://cgsege.uabc.mx/web/cgsege/estadisticas>

Universidad Autónoma de Baja California. (2020c). *Acuerdo por el cual se establecen disposiciones diversas para modificar la estructura organizacional de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California*, hasta en tanto se emitan las reformas a los reglamentos internos de las mismas.

<http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Acuerdos/Rector/52.pdf>.

Universidad Autónoma de Baja California. (2020d). *Plan de continuidad académica*.  
<http://cead.mxl.uabc.mx/mas/plan-de-continuidad-academica>

Universidad Autónoma de Baja California. (2020e). *Lineamientos y procedimientos para el diseño, preparación, registro, operación y seguimiento de unidades de aprendizaje en modalidad presencial apoyada en TICC*.  
[http://cead.mxl.uabc.mx/images/acerca-del-cead/normatividad/UABC-CEAD\\_LineamientosMod\\_Presencial\\_2020.pd](http://cead.mxl.uabc.mx/images/acerca-del-cead/normatividad/UABC-CEAD_LineamientosMod_Presencial_2020.pd).

Universidad Autónoma de Baja California. (2020f). *Lineamientos y procedimientos para el diseño, preparación, registro, operación y seguimiento de unidades de aprendizaje en modalidades semipresencial y/o no presencial*.  
[http://cead.mxl.uabc.mx/images/acerca-del-cead/normatividad/UABC-CEAD\\_LineamientosMod\\_Semi-NoPresencial\\_2020.pdf](http://cead.mxl.uabc.mx/images/acerca-del-cead/normatividad/UABC-CEAD_LineamientosMod_Semi-NoPresencial_2020.pdf).

Universidad Autónoma de Baja California. (2020g). *Convenios interdisciplinario*.  
<http://internacional.uabc.mx/sgcn/consultaconvenios/GDbItZLcQrkoXSdlzws>

qhmfWCMQ==/iBLrqVgUDNNoeZjRATYfIIeZWkMA==/MTP/

Universidad Autónoma de Baja California. (2021). *Estructura organizacional DE LA Facultad de Artes*. <http://www.facultaddeartesuabc.com/estructura-organizacional/>

Universidad Autónoma de Coahuila. (2021). *Licenciatura en Artes Plásticas*. <http://www.uadec.mx/eap/>

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2017) *Licenciatura en Artes Plásticas*. [http://sau.uas.edu.mx/licenciatura/Artes\\_Plasticas.htm](http://sau.uas.edu.mx/licenciatura/Artes_Plasticas.htm)

Universidad Autónoma de Sonora. (2019) *Licenciatura en Artes Plásticas*. <https://ofertaeducativa.unison.mx/division-de-humanidades-y-bellas-artes/licenciatura-en-artes-plasticas/>

Universidad de Chile. (2019). *Carreras de pregrado. Artes Visuales*. <http://www.artes.uchile.cl/>

Universidad de las Américas Puebla. (2017). *Licenciatura en Artes Plásticas*. <https://www.udlap.mx/ofertaacademica/Default.aspx?cveCarrera=LAP>

Universidad de San Carlos, Guatemala (2020). *Escuela Superior de Arte Licenciatura en Artes Visuales*. <https://escuelasuperiordearte.usac.edu.gt/>

Universidad El Bosque. (2020), *Artes plásticas*. <https://www.unbosque.edu.co/creacion-y-comunicacion/carrera/artes-plasticas>

Universidad Nacional Autónoma de México, (2021). *Oferta académica, Artes Visuales*. <http://oferta.unam.mx/artes-visuales.html>

Universidad Nacional de Colombia. (2020). *Artes plásticas*. <http://artes.bogota.unal.edu.co/programas-academicos/pregrado/artes-plasticas/estructura>

Universidad Politécnica de Valencia. (2020) *Grado en Bellas Artes*. <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/indexc.html>

Universidad Veracruzana. (2007). *Licenciatura en Fotografía*.

<https://www.uv.mx/artesplasticas/files/2013/02/Fotografia-triptico.pdf>

Usla, H. (20 de noviembre de 2019). Cultura aporta en México el 3.2% al PIB nacional: Inegi. *El Financiero*.  
<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/cultura-aporta-en-mexico-el-3-2-al-pib-nacional-inegi/>

## **Anexos**

**Anexo A.** *Cuestionario aplicado a empleadores de LAP egresados de la UABC.*

El cuestionario fue aplicado a través de Internet, empleando la plataforma de formularios de Google, mismo que puede consultarse en la siguiente liga:

<https://forms.gle/SgTrtEmQi176CWED9>

**Anexo B. Descripción de centros de trabajo donde se aplicó el cuestionario a empleadores de LAP.**

| Centro de trabajo   | Ubicación   | Correo electrónico                     |
|---|---|--|
| Facultad de Artes, Mexicali                                   |   |  |
| Laboratorio Arte y Género                                     | Av. Reforma s/n, esq. Pedro F. Pérez y Ramírez, Col. Nueva, Mexicali. B.C.                                      | mariobogarin@uabc.edu.mx               |
| Blak Art Studio   | Plaza Cholula # 1086 Centro Cívico, Mexicali. B.C.  | semillas.proyectos@gmail.com           |
| Universidad Autónoma de Baja California - Facultad De Artes   | Av. José Antonio Torres s/n. Col. Ex-Ejido Coahuila, Mexicali. B.C.   | plantalibre.mx@gmail.com               |
| Semillas: Gestión de Emprendimiento Social A.C.               | Ajalvir # 1530, Residencial Madrid, Mexicali. B.C.  | marroyo@uabc.edu.mx                    |
| Planta Libre  | Zuazua # 457 Zona Centro, Mexicali. B.C.  | luis.hernandez@sdsu.edu                |
| Facultad de Artes-CERESO de Mexicali                          | Normal y Churubusco s/n Ex-Ejido Coahuila, Mexicali. B.C.   | culturacomunitariabc@hotmail.com       |
| Steppling Gallery, San Diego State University-Imperial Valley | 720 Heber Avenue, Calexico, California, Estados Unidos  | artmosferas@hotmail.com                |
| Instituto de Cultura de Baja California                       | Ave Álvaro Obregón # 1209 Colonia Nueva, Mexicali. B.C.   | miriamhernandezm2@edubc.mx             |
| Espacio Cultural Atmósferas                                   | Pasaje Chapala #1086, Centro Cívico, Mexicali. B.C.   | Adolfo.lopez@escuelaceim.mx            |
| Escuela Secundaria Técnica # 25                               | Poblado la Rumorosa, Tecate B.C.  | coordinacionacademicacucapah@gmail.com |
| Centro Escolar Integral de Mexicali                           | Calle I 1698, Colonia Industrial, Mexicali. B.C.  | peredavidal@gmail.com                  |
| Instituto Bilingüe Cucapah A.C.                               | Av. Constituyentes 701 Ex-Ejido Coahuila, Mexicali. B.C.  | demian.carmona@escuelaceim.mx          |
| I21 - Espacio de Proyectos                                    | Actualmente sin dirección física (previamente Local i21 en el Tianguis del Caballito, Mexicali, Mexicali. B.C.) | Imac.rosarito@gmail.com                |
| Centro Escolar Integral de Mexicali                           | Calle I, 1698. Colonia Nueva. Mexicali. B.C.  | mariobogarin@uabc.edu.mx               |
| Instituto Municipal de Arte y Cultura de Rosarito             | Mar Adriático 101, Zona Centro, Playas de Rosarito B.C.   | semillas.proyectos@gmail.com           |
| Facultad de Artes, extensión Tijuana                          |   |  |
| Casa de las Ideas   | Calle Baja California s/n, Col. Camino Verde, Tijuana B.C.  | francisco.orozco@tijuanainnovadora.com |
| Centro Estatal de las Artes                                   | Vía Rápida Oriente. # 15320, Rio Tijuana 3ra. Etapa, Tijuana B.C.   | dserrano.culturabc@gmail.com           |

|   |   |                                   |
|---|---|-----------------------------------|
| Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito                       | Mar adriático, entre René Ortiz Campoy y del Ciprés, Zona Centro, Playas de Rosarito B.C. | imac.rosarito@gmail.com           |
| Unifront  | FOVISSSTE Los Volcanes, Tijuana B.C.  | jgarcia96@uabc.edu.mx             |
| 206 Arte Contemporáneo  | Marte 13317. Colonia Angélica, Tijuana B.C.   | 206artecontemporaneo@gmail.com    |
| La Bohème   | Flores Magón # 8086, entre Constitución y Niños Héroeos. Tijuana B.C.                     | labohemetijuana@gmail.com         |
| Facultad de Artes, Extensión Ensenada   |   |                                   |
| Secretaria de Cultura de Baja California, Centro Estatal de las Artes de Ensenada | Club Rotario y Blvd. Costero s/n, Ensenada, B. C.   | exposiciones.cearte@gmail.com     |
| Universidad Autónoma de Baja California   | Blvd. Zertuche y Blvd. de los Lagos s/n. Valle Dorado, Ensenada, B. C.                    | gerardomendez@uabc.edu.mx         |
| Facultad de Artes, extensión Ensenada   | Blvd. Zertuche y Ave. Reforma s/n, Ensenada, B. C.  | lore@uabc.edu.mx                  |
| CBTIS 41  | Carretera Transpeninsular km. 115 s/n Ex-Ejido Chapultepec, Ensenada, B. C.               | difusionculturalcbtis41@gmail.com |

**Anexo C. Cuestionario aplicado a egresados del programa educativo de LAP.**

El cuestionario fue aplicado a través de Internet, empleando la plataforma de formularios de Google, mismo que puede consultarse en la siguiente liga:

<https://forms.gle/yswiqXZxjt2NY6i67>



**Anexo D.** *Cuestionario aplicado a profesores adscritos al programa educativo de LAP.*

El cuestionario fue aplicado a través de Internet, empleando la plataforma de formularios de Google, mismo que puede consultarse en la siguiente liga:

<https://forms.gle/jERt9SuzY3qecFzm9>

**Anexo E.** *Cuestionario aplicado a alumnos del programa educativo de LAP.*

El cuestionario fue aplicado a través de Internet, empleando la plataforma de Formularios de Google, mismo que puede consultarse en la siguiente liga:

<https://forms.gle/phDfpANmnWNUAGff7>